BIBLIOTECA
COMPLUTENSE
E.66 c. 3 N. 5

RU
30045

?

Digitized by Google

28-1-5.

Digitized by Google

R. 82.296 9(46)u—(14)
9.24

COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes de Nauarra.

ESCRIVESE TAMBIEN LA SVCESSION DE todos los Reyes de Francia, y Obispos de la S. Iglesia de Pamplona.

COMPVESTO POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa.

TOMO TERCERO.

30.045

BIBLIOTECA DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Año, 1628.

UNIVERSIDAD CENTRAL BIBLIOTECA

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. *Y à su costa.*

Digitized by Google

R. 82.294

Digitized by Google

APROBACION
QVE EL NOTABLE VARON.

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de su Mageſtad, hizo ſobre la obra preſente, cuyo examen le fue cometido por ſu muy alto conſejo Real.

S. C. R. M.

EL *Dotor Paez de Caſtro, Chroniſta de V. Mageſtad dize, que el ha viſto los Quarenta libros del* Compendio Hiſtorial de todas las hiſtorias de los Reynos de Eſpaña, *que copilò Eſteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comiſsion de V. Mageſtad. En los quales no halla ninguna dotrina eſcandaloſa, antes muy ſana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y ſacado coſas nueuas a luz, y pueſto las en buen eſtilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuerſal, que haſta aqui ſe ha publicado, cuya lection ſerà muy prouechoſa y apazible a todas naciones, y aſsi lo firmó de ſu nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete años.*

El Dotor Paez de Caſtro.

APRO-

Digitized by Google

APROBACION.

HE visto con particular comisſion de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Hiſtoria vniuerſal que ha cõpuesto Esteuan de Garibay, y ſe imprimieron en el año de mil y quinientos y ſetenta y vno, con aprobaciones de perſonas muy graues y dotas, y en lo que pertenece a la ſagrada nueſtra Religion y buenas coſtumbres, no tiene la Hiſtoria coſa contraria: bien es verdad que eſte Autor, quando trata de nueſtra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. ſe mueſtra poco afecto, y verſado en lo que ella tan glorioſamente tiene ganado para ſus Reyes de immortal memoria: y aſsi miſmo ſe oluidò de la contradicion que ſiempre la Igleſia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretenſion de la Primacia, ſin embargo deſto conſidero, q̃ la verdad de los que eſcriuen en lo vno y otro, reparara eſte deſcuydo, y que por ſer eſta hiſtoria tan vniuerſal y vtil, deue V. S. dar licencia que ſe buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

LICENCIA.

VISTA la preinſerta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que eſta obra compueſta por Eſteuan de Garibay, es bien recebida no ſolo en Eſpaña, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en eſta ciudad de Barcelona ſe imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Epiſcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

LIBRO

LIBRO VIGESSI-
MOPRIMO DEL COMPENDIO
HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen diuerſas coſas neceſſarias para el exordio de la Hiſtoria de los Reyes de Nauarra, y principio ſuyo con los primeros que deſde el Rey Don Garcia Ximenez, haſta el Rey Don Ximeno reynaron.

CAPITVLO PRIMERO.

De la cauſa porque deſpues de la hiſtoria de Caſtilla ſe eſcriue la de los Reyes de Nauarra, y los Autores mas conocidos, que de las coſas deſte reyno han eſcrito, cuya doctrina ſe hallarà en toda eſta Chronica de Nauarra.

NAVARRA ſiẽdo vno de los reynos mas conocidos, en que deſpues q̃ los Moros entraron en Eſpaña, ſe diuiden las regiones ſuyas, es coſa muy juſta y conueniente, que ſegun la traça y progreſſo que en el capitulo decimo y decimo tercio del libro primero aſſignamos a toda la *hiſtoria*, eſcriuamos el Compendio Hiſtorial de ſus eſclarecidos, y Catholicos Reyes. Cuya Real Corona es tan antigua entre todas las de Eſpaña, q̃ en eſto es ygual a la de Ouiedo y Leon, y antecede con centenares de años a todas las demas, como facilmente ſe entenderà, aſſi de todo lo que eſtà viſto, como de lo demas, que reſta eſcriuir, haſta la fin de toda eſta obra, que Dios mediante, ſerà caſi otro tanto volumen. Si de las coſas de los Reyes de Caſtilla, ſiendo aquel reyno no tan antiguo, como el de Nauarra, ſe eſcriuio primero, fue por ſer Caſtilla coſa tan conjunta con el reyno de Ouiedo y Leon, porque haziẽdo ſe otra coſa, era poner grande confuſiõ en la hiſtoria, quanto mas q̃ todos los Reyes de Caſtilla han ſido Reyes de Leon, excepto el Rey don Fernando, ſegundo deſte nõbre, y ſu hijo y ſucceſſor el Rey don Alonſo, a quien por decimo deſte nombre dexa contado nueſtra hiſtoria: y aſſi parece que junto con la hiſtoria de Caſtilla ſe proſeguia y continuaua la delos Reyes de Ouiedo y Leon, que por primera puſimos, ſiguiendo a todos los hiſtoriadores, que de ſus Reyes han eſcrito. En lo que a la hiſtoria de Nauarra toca, ſere breue en los primeros Reyes, pero aſſi como fuere acercãdo a nueſtros tiempos, yrè alargando la pluma, aunque por breue que yo procure de ſer, ningunas hiſtorias delas que del reyno de Nauarra andan entre manos, ſeran mas copioſas, ni en la computacion de los tiempos tan atentadas, en eſpecial deſde q̃ el Rey don Ximeno, vnico deſte nombre començò a reynar.

Ha eſtado el reyno de Nauarra en todo tiempo muy faltoſo de hiſtorias, y las que tiene, ſon muy confuſas è inciertas, y juntamente de ſeca breuedad, y por tanto, ſegun en otras partes deſta obra tengo dicho, me ſerà mas dificil ſu copilacion, ſiendo entre los Autores, que de las coſas de Nauarra han eſcrito mas conocidos eſtos.

Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, natural del meſmo reyno de Nauarra eſcriuio en lẽgua Latina vna epilogal ſucceſſion de ſus Reyes, començando deſde el Rey dõ Yñigo Ariſta, haſta el Rey don Theobaldo, el primero, y eſto que el eſcriuio, anda harto dañado, con ſer muy poca coſa.

Don fray Garcia de Euguy, Obiſpo de Bayona, ciudad del reyno de Frãcia, religio

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE BIBLIOTECA DERECHO

Digitized by Google

ſo de la orden de ſan Auguſtin, natural del meſmo reyno de Nauarra, confeſſor q̃ fue del Rey don Carlos el tercero, eſcrinio vna ſuma breue y linea de los Reyes de Nauarra, deſde el Rey don Yñigo Ariſta, haſta el Rey don Carlos ſu hijo eſpiritual, pero tambien es coſa muy breue, aunque la ſuceſſion de los Reyes lleua continuada, como los demas, y a cauſa de los copiadores anda tambien muy dañada ſu obra.

Don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, hijo del Rey don Iuan el ſegundo, y de la Reyna doña Blanca ſu muger, ſeñora proprietaria de Nauarra, eſcriuio otra hiſtoria de Nauarra haſta los tiempos del Rey don Carlos el tercero, que fue ſu aguelo materno, y pueſto caſo que a reſpeto de los otros eſtendio algo ſu pluma, no fue muy mucho, y agora ſus copiadores le han grandemente deſordenado, y en la ſuceſſion no haze mas diligencia que los otros.

En algunas memorias he viſto hazer confuſamente mencion de vna hiſtoria que hizo recopilar don Theobaldo Rey de Nauarra, no recitando qual de los dos Reyes Theobaldos, que fueron padre y hijo, pero yo, no he viſto haſta agora tal hiſtoria, ni otras algunas que deuen ſer de poca ſubſtancia.

En la camara de Comptos de la ciudad de Pamplona, que es el archiuo del reyno eſtà en pergamino vn ſumario de los Reyes de Nauarra haſta el dicho Rey dõ Carlos el tercero, que es la meſma ſuceſſiõ de Reyes que los demas ponen: pero en lo demas, ſi como es muy breue fuera algo mas copioſa, es lo mejor que tienen, pero padece ſobrada breuedad.

El Capitan Sancho de Albear eſcriuio otra breue hiſtoria de los Reyes de Nauarra, la qual en la linea y años de los primeros Reyes no eſtà cierta y de los vltimos, dõde haſta el Rey don Iuan el tercero, cognominado de Labrit llega, no ſeñala los tiẽpos, con ſer la anima de la hiſtoria, ſino que pone vna breue ſuceſſion ſuya ſin tiempos.

El licenciado moſſen Diego Ramirez de Auales de la Picina, de profeſſion medico, eſcriuio tambien la hiſtoria de los Reyes de Nauarra, primero en lengua Caſtellana y deſpues en la Latina, y ſu hiſtoria es la mas copioſa, y la que anda mas dañada, en ſuceſſion y tiempos, aſſi por ſu negligencia como por las de ſus copiadores, y como vn dia al meſmo meſtrandome en la villa de Viana de Nauarra, lo que en Latin auia eſcrito, dixe, no ſe que ymaginacion fue la ſuya, en querer fingir algun Rey, que nũca, ni por penſamiento huno en Nauarra, como lo vno y lo otro yremos moſtrando.

Bertrando Helia Apamienſe, de nacion Frances, eſcriuio en lengua Latina la hiſtoria de los Condes de Foix, de quienes nueſtra hiſtoria hará mencion, y en ſu fin pone vn tratado epilogal de los Reyes de Nauarra, deſde el Rey don Yñigo Ariſta, haſta el dicho Rey don Iuan de Labrit, y en la ſuceſſion ſigue a los demas.

Iuan Vaſco, de nacion Flamenco, eſcriuio en lengua Latina en la primera parte de ſu Chronica de Eſpaña vn Cathalogo de los Reyes de Nauarra, ſeñalando ſus tiempos: pero eſte doctiſſimo varon recibio engaño, aſſi en la ſuceſſion y linea de los Reyes, como en parte de lo tocante a la computacion de los años, por no acertar a tener buenas relaciones, ſiguiendo a vn cathalogo de los Reyes de Nauarra, que eſtan pintados con ſus deuiſas Reales en la villa de la Puente de la Reyna, que en lengua de la meſma tierra llaman Cares, en las caſas de don Franciſco de Lodoſa, como el meſmo lo confieſſa. Eſta ſuceſſion y otra tal, de ſemejantes figuras, que en la ciudad de Pamplona eſtà pintada, junto a la puerta de ſan Nicolas en las caſas, que ſoliã ſer de vn vezino, llamado Diego Cruzat, eſtan defraudados en mucha parte, de lo tocante al cuento de los años y ſuceſſion de Reyes.

Todos los Autores antiguos y modernos, que han eſcrito de los Reyes de Aragon y de ſus principios, han neceſſaria y forçoſamente tocado en los primeros Reyes de Nauarra, de donde vienen a tomar y deduzir la origen de ſus Reyes. El que entre todos ellos ha traydo en la computacion de los años dende el Rey don Sancho el Mayor, la pluma mas atentada ha ſido el notable varon Geronymo Zurita, el qual en ſu primera parte de los Anales de Aragõ, tratando de los Reyes de aquel reyno ha dado noticia de la mayor parte de los Reyes de Nauarra, haſta q̃ el dicho Rey

don

don Carlos el tercero començò a reynar. Desde aquel lugar en la computacion de los tiempos va, de modo, que poco discrepa de cierta memoria bien aduertida, que de los Reyes de Nauarra, desde el Rey dõ Sancho el Mayor se halla en la Iglesia mayor de Pamplona.

De los Reyes de Nauarra he visto, y tenido en mi poder, al tiempo que esta obra corregia, vna historia escrita en pergamino por fray Pedro de Valencia, Monje del Monesterio de santa Maria la Real de Najera, cuyo nombre no se declara. Lleua la succession de los Reyes continuada como los demas, y no mal atentada, en lo que a la computacion de los tiempos toca, pero es de muy sobrada breuedad, y es cierto, q̃ este Autor no se supo aprouechar de instrumentos y papeles antiguos de aquella Real casa, de donde con hõra suya huuiera aprouechado a los letores.

Visto he algunos sumarios y epilogos de los Reyes de Nauarra, quales en Latin, y quales en Castellano, todos ellos tan sobrados breues y sin substancia, que mas parecẽ solos nombres y catalogos de Reyes, que escritura historial. Otros Autores ha auido tambien, que de las cosas de Nauarra han escrito, pero estos son los mas conocidos, y muchos dellos de poca autoridad y momento.

Sin estos Autores me preualdre para esta historia de Nauarra de diuersas escrituras y priuilegios antiguos de la dicha camara de Comptos del mesmo reyno, y del archiuo dela Iglesia de Pãplona, y de otros archiuos de Monesterios del reyno, especialmente de san Saluador de Leyre, y de Monesterios de fuera, señaladamente de S. Millan de la Cogolla, y de santa Maria la Real de Nagera, y nuestra Señora de Balbanera, que son casas muy antiguas de la orden de san Benito donde se hallan notables escrituras. Tambien me preualdre de muchas Chronicas de los reynos de Castilla y Aragon, assi en la lengua Castellana, como en la Latina.

Para las cosas que tocan a los Reyes de Francia, de quienes tambien en esta Chronica de Nauarra se hablará, seguire a diuersos Autores de las cosas de Francia, y particularmente a Roberto Gaguino y Paulo Emilio Veronense, con la adicion de Arnoldo Ferron, y al cronicon de Iuan Tilio, y tambien a Polydoro Virgilio en la historia de los Reyes de Inglaterra, que son Autores Latinos, y a otros muchos, cuyos nombres el discurso de la historia manifestarà.

CAPITVLO II.

Donde sumariamente se describe el reyno de Nauarra, y refierese la denominacion y origen de su nombre, con las opiniones que ay sobre ello.

BIen serà, que antes de passar adelante, hagamos en el principio de esta historia vna breue descripcion del reyno de Nauarra. El qual tiene al Oriente a Frãcia, por los montes Pireneos, y a la parte de Septentrion, la prouincia de Guipuzcoa, con lo demas que con la prouincia de Alaua confina, y al Ocidente, la prouincia de Rioja, como corre el rio Ebro, y a la parte de medio dia, al reyno de Aragon. Era en los tiempos antiguos el reyno de Nauarra muy mayor en distrito de tierras y prouincias, porque segun adelante se verà, estendiase por la parte Occidental, hasta Atapuerca, lugar no lexos de la ciudad de Burgos, comprehendiendo en si las prouincias de Rioja y Bureba, y Castilla la Vieja, con mucha parte de los montes Ydubedas, de quienes, quando hablamos de Ydubeda, tercero Rey de los antiguos de España, se hizo mencion. Cahia en el territorio de Nauarra aquella antigua silla Episcopal Aucense de la primitiua Iglesia, que solia estar en montes de Oca, de donde segun en la historia de Castilla queda visto, se trasladò a Burgos, donde agora està. Por la parte Septentrional, cahia en el distrito de Nauarra la prouincia de Alaua y tierras de Arraya, y toda la ribera de Zadorra, con las tierras de Losa y Quartango. Por la mesma parte Septentrional anduuo la prouincia de Guipuzcoa diuersas vezes vnida y confederada con la Corona de Nauarra, hasta q̃ en el tiempo que adelante se señalarà, se encomendò vltimamente a Castilla. Tãbiẽ anduuo el señorio de Vizcaya en la corona de Nauarra, como mostrarà la historia por escrituras autẽticas de los mesmos

tiempos. Por la parte Meridional vinieron a ser suyos el antiguo Condado de Aragon, y otras muchas tierras de aquel distrito, adjacentes a los Pireneos. Por la parte de las sierras de Moncayo tuuo en algun tiempo el reyno de Nauarra, la ciudad de Taraçona, y villa de Agreda, como en la historia del Rey don Garci Sanchez se dirà. Tambien fin el reſto de la Rioja, fue de la Corona de Nauarra la ciudad de Calahorra, como ſe vera en la hiſtoria del Rey don Garcia, hijo del Rey don Sancho el Mayor.

Vinieron muchos Reyes de Nauarra, haſta q̃ reynò dõ Sancho Ramirez Rey de Aragon, a tener tres titulos Reales: el primero era el de Pamplona, y comprehendia en ſi, todo lo que agora comunmente llamamos Nauarra: y el ſegundo titulo Real era el de Nagera, comprehendiendo todo lo que agora dezimos Rioja, con otras tierras ſus circunuezinas, y el tercero titulo Real era el de Alaua, y comprehendia en ſi, lo q̃ agora ſe dize Alaua, con õtras tierras a ella circunuezinas, que andauan con la Corona de Nauarra. Auer tenido los Reyes de Nauarra eſtos tres titulos Reales, la Chronica lo moſtrarà, quan claro deſſear quiſieren. Por la parte Oriental tuuo Nauarra en el reyno de Francia, al vertiente de los Pireneos de aquella parte la tierra que llaman la Baxa Nauarra, de que preſtò harà la hiſtoria particular mencion, por ſer vna de las merindades, pertenecientes a eſte reyno.

Andando los tiẽpos, perdio Nauarra muchas deſtas tierras, y conſideren los letores Nauarra, q̃ en nueſtro tiẽpo eſtà en limites tã angoſtos, ſi poſſeyera todas eſtas tierras, ſino era vno de los mas principales reynos de Eſpaña. Quãto mas fuera, ſi gozara muchas grandes tierras y poderoſos eſtados de Ducados, Condados y ſeñorios, que en Francia vino a tener por matrimonios y otras cauſas, ſegun todo ello yrà manifeſtando la hiſtoria, pero al preſente por cauſa de los Reyes de Caſtilla, Aragon y Francia, no goza mas tierras, de las q̃ caẽ en los limites arriba ſeñalados. Tiene en nueſtros dias el reyno de Nauarra, ſolas tres ciudades, que ſon Pamplona, Eſtella y Tudela, y muchas villas y lugares, cuyos nombres y numero ſe ſeñalaran preſto, venido a hablar de las merindades deſte reyno. Solia tener muchos pueblos, pero grande parte ſe aſſolaron, y otros ſe atruynaron, con las guerras de Moros, y deſpues de Caſtellanos, Aragoneſes y Frãceſes, y muchos mas con las ciuiles y domeſticas de las parcialidades de Agramonte y Beaumonte. Las quales en tiempo de nueſtros agueIos ſe han hecho mas daño aſſi meſmo, que los enemigos de fuera les han cauſado cõ que ſe diſminuyeron mucho los pueblos del reyno. Dõde no ay al preſente mas de quarenta mil vezinos, ſegun me ha certificado el inſigne varõ, licẽciado Miguel Ruyz de Otalora, regente del Conſejo Real del meſmo reyno, natural de Mondragon, villa de Guipuzcoa.

El reyno de Nauarra es abundante de las coſas neceſſarias a la vida humana, de todo genero de carnes, pan, vino, y azeyte, y tiene buenos rios, que ſufiçientemente abundan de peſcados, corriendo los mas hazia Aragon, y entrando en Ebro, que por mucha parte deſte reyno corre, ſe meten en el mar Mediterraneo. Otros rios ſuyos corren a la prouincia de Guipuzcoa, donde entran en el Oceano Cantabrico. En el tiempo preſente no tiene el reyno de Nauarra mar, pero las marinas y puertos todos de Guipuzcoa y otros de Francia le eſtan tan cerca, que es poca la falta que le haze, aſſi por las coſas de ſu comercio y contratacion, como para el baſtecimiento de las coſas freſcas del mar. Goza Nauarra de mejor cielo y temperamento, que en ninguna de las tierras que con ella confinan, ſiendo bien poblada de villas y lugares y caſerias, donde habitan hombres valientes, deſtenbueltos y de grande eſfuerço. Los quales ſe acomodan, aſſi a las armas, como a letras y tambien a la pluma, y aun a las coſas de la arte mercantiua, aunque la mayor parte, como donde quiera, ſigue la agricultura, por la diſpoſicion de la buena tierra, q̃ es fertil. Su natural lengua es la Cantabra, llamada comunmente Vaſcõgada, la qual ſe habla mucho en el reyno, excepto en los pueblos de las fronteras de Caſtilla y Aragon. En ningun reyno de Eſpaña, que mayor no ſea, ay tantos nobles de caſas conocidas, que en Nauarra llaman palacios, como en eſte.

La

La denominacion del nombre de Nauarra, si diessemos fe a Beuter en el capitulo veynte y tres del libro primero, resultaria del nombre de vn monte, que siguiendo al Principe don Carlos en la guerra de Cantabria, llama Vinio, que dize estar entre Amezcua y Eulate, y de Vinio, quiere, que los Nauarros se llamaron Nauinios, de donde despues aquel monte se llamò Nauaya, y que Nauaya se dixo, Nauarra. Esta guerra de Cantabria ya mostramos en la vida del Emperador Octauiano, no auer passado entre Amescua y Eulate, y tan lexos va esta denominacion de la veresimilitud suya, quanto el lugar que señala a esta guerra, de donde realmente passò.

Esta noble region para presumir auer sufrido su nombre de las tierras de Vltrapuertos de Francia, donde en las vertientes de los Pireneos, que frisan con Nauarra, hallamos la primera region, llamada Nauarra, que a diferencia de la de España, se llama la Baxa Nauarra, ay euidente ocasion. Si esto aun hallamos en el señorio de Bearne vn pueblo fuerte, llamado Nauarrens, que son nombres, que pura afinidad tienen con el nombre del reyno, aunque no se puede entender, si desta region y pueblo tomò el reyno de Nauarra su nombre, o si del reyno le tomaron aquella regiò y pueblo. Biẽ es verdad, que en lo de Francia hallamos dos principales casas, llamadas Agramonte y Luça, o como en Nauarra dizen Lusa, de donde tuuieron origen en este reyno, hasta las dos parcialidades de Agramonte y Lusa, en cuyo lugar, como estas cosas yremos notando, entrò el apellido de Beaumonte, que parece, que hasta estos nombres de parcialidades tuuieron su origen de allà: pero quando esto cessasse, no dexa de auer tenido su nombre de la siguiente dicion, cuya etymologia è interpretacion consona a la razon es esta.

En España no solo en los tiempos antiguos, pero tambien en los presentes muchas tierras llanas, que estan cerca de lugares altos y de grandes montañas, se llaman Nauas: conuiene a saber, las llanuras que estan al pie de las decendidas dellas, assi como, en tierra de Cordoua las Nauas del Emperador, y las Nauas del Moro, que son junto a Adamuz, y en tierra de Vbeda, las Nauas de Tolosa, y las Nauas de san Esteuan del Puerto, y tambiẽ las Nauas de la Condessa. En tierra de Segouia las Nauas del Marques, y la Naua de Coca, la Naua de Medina, la Naua de Madrigal, Naua fria, Naual Peral, y Paredes de Naua, y en Bureba la Naua de Bureba y otras muchas tierras que deste apellido llaman, y en diuersas regiones de los reynos de España, que son llanuras conjuntas a las montañas, aunque no todas caen muy aledañas. Pues desta manera las baxadas de los montes Pireneos, que con los llanos de Nauarra confinan, es verisimil, que se llamaron Nauas en los tiempos antiguos, como tierras cercanas a mõtañas y lugares altos. A estas llanuras de Nauas deuieran venir las gentes suyas y circunuezinas de Cantabria a llamar Nauaerria, que en lengua de los Cantabros quiere dezir tierra de Nauas, porque en este lenguaje Erria, quiere dezir tierra, o lugar. Despues andando el tiempo, como todas las cosas, y tambien sus nombres vienen a trastocar y corromperse, parece a algunos curiosos, que se llamaron aquellas tierras Nauarria, quitada la letra E. tercera sillaba del nombre.

Aun assi algunos escritores Latinos llaman a esta tierra Nauarria y no Nauarra, aunque con sola vna R, que hiere y sirue por dos, como lo escriue en muchas partes el maestre Antonio de Nebrixa. El qual es el del mesmo parecer, de auerse llamado Nauarra de Nauas, segun trata en la prefacion de la historia de la guerra de Nauarra. Lo mesmo aprueua el maestro Iuan Vasco, aunque como el vno ni el otro no entendiessen la lengua Cantabra, no pudieron del todo dar entera razon del nombre. Como antes quitaron la letra E, es aparente, auer venido tãbien con el tiempo a quitar la I. penultima sillaba, y que como de Nauaerria se dixo, Nauarria, assi despues de Nauarria se diria Nauarra, segun oy dia dezimos a todo el reyno. De la mesma manera en los tiempos antiguos los Cantabros al hombre natural de estas tierras, llamadas Nauas, solian llamar Nauaarra, con dos A, que en Cantabro quiere dezir hõbre de las Nauas. Pues en la general entrada q̃ los Moros hizierõ en España muchos naturales della por temor de los barbaros

ba tos y paganos, recogiendoſe a las alturas de los montes Pirineos y de otras partes, y en ellos, ſegun luego ſe dirá, eligieſſen Rey, començaron los tales Reyes con el fauor diuino, a conquiſtar y recuperar lo perdido, primeramente la llanura de jũto a los montes, llamada, ſegun eſta opinion, Nauaerria, y como deſpues yuan cõquiſtando los demas llanos, aſſi de eſte primer nombre quieren conjecturar, q̃ yuan llamando a todo Nauaerria. De donde ſurtio, que a todo quanto los Reyes de eſte reyno, que ellos y ſus gentes eran de la lengua de Cantabria, ganauan y adquirian de Moros, en las tierras llanas, yuan llamando Nauaerria, el qual nombre creen que reſultò a eſte reyno por las dichas cauſas, y deſpues ſegun dicho queda, corrompiendoſe el nombre, vino a llamarſe Nauarra, como en nueſtros tiempos ſe llama.

Puedeſe tener por fabuloſa la opinion de los que ſiguiendo a Marco Antonio Sabellico, dizen, que fue eſta tierra poblada de gentes Troyanas, que con vn Capitan, llamado Ballo, aportaron a ella, auiendo padecido grandes trabajos de mar, y que dexando las naues, y alegrandoſe con el buen territorio deſta region, ſe dieron a la agricultura ſuya, y la llamaron Nauarra, tomando la denominacion de las naues, y del arar, como quien dezir quiſieſſe, que el exercito de las naues ſe auia conuertido en arar.

CAPITVLO III.

De muchas coſas particulares del reyno de Nauarra, de Salinas, fuentes rios los mas principales, mineros, minerales, y otras coſas, de que abunda el reyno.

DIcho queda, como de todas las coſas neceſſarias a la vida humana es abundante el reyno de Nauarra, de la qual con verdad ſe puede afirmar, que en diuerſas partes de ſus fuentes ſaladas ſe podria hazer tanta abundancia de ſal, que baſtaſſe a proueer, no ſolo a la propria tierra, mas a otros muchos reynos, porque ſolo en el lugar de Salinas de oro ay ſeyſcientas fuentes de agua ſalada, que de todas ellas ſe haze ſal. En eſtas fuentes ſaladas, es coſa notable, que tanto mayor es la abundancia de las aguas, quanto el tiempo hiziere mas ſeco, que parece coſa repugnante a la orden de natura, y que por coſa marauilloſa ſe puede cõtar, y porque es tanta la ſuperabundancia, que de ſal ſe podria hazer, eſtà contratado y ordenado entre los del pueblo, que ſolo vn mes en el año ſe haga, q̃ a hazerſe en todo el año baſtaria a proueer a toda Eſpaña. Sin eſtas Salinas, que con razon ſon llamadas de oro, ay en el reyno de Nauarra muchas otras, eſpecialmente las de Arteta, Xabier, Arruyz, Tyrapu, Vadiano, Hazuelo, Aguilar, Mondauia, Seſma, Lerin, Obaños, Mõreal, y las de junto Pamplona, con otras aguas ſaladas.

Abunda el reyno de Nauarra de buenas y muchas fuentes, entre las quales dos me parecen muy ſeñaladas, la vna cerca del antiguo pueblo de Ybero q̃ hazia arriba eſprime tãta agua, q̃ en diſtãcia de quatrocientos paſſos trae molinos, y otros en Valdollo en el lugar de Vicurrun, que en diſtancia de vna legua de ſu nacimiento tiene ſiete molinos. En Baſtan ay vn pozo, cuyas aguas produzen oro, que en el tiempo antiguo ſe ſolia ſacar mucho, y afirmaſe, que los Nauarros y Franceſes de tierra de Labor, trocando muchas vezes la ſangre por el oro, cargaron el pozo, haziendo los Reyes de Nauarra y Francia echar peñaſcos, por euitar muertes, y oy dia por los reſpiraderos deſte pozo en la agua cogen hartas arenas de oro, y en lo que corre muchas truchas y muy buenas. En el rio Vramen, y en el de Goyçueta, que paſſa por Arranbide, y los montes de Arano ſe coge muy fino oro, y a vezes en cantidad, eſpecialmente en los meſes de Iulio y Agoſto, haſta venir los Franceſes de la ciudad de Bayona, a cogerlo.

Tiene Nauarra ſin fuentes, rios muy buenos, de los quales es vno Ebro, que naciendo en caſtilla, corre por la linea Occidental deſte reyno, haſta meterſe en el de Aragon. El rio Aragon le corre por la linea Meridional, que naciendo en los montes Pirineos, baxa por la parte de Aragon, que llaman Valdonſella, y deciendo por Sangueſa, Caparroço, y Milagro, dõde juntandoſe con las aguas de Arga, entran juntos en Ebro encima de Valtierra. el rio Arga, ſe haze de dos rios, ſiendo

el

el vno, el que viene por Eguy, y nace en los montes que van a Baztan, y passando por Val de Ecteribar y Larrasoayna, viene a Huarte de Pamplona, cerca de la villa, donde se junta con el segundo rio, q̃ viene por Villaua. El qual naciendo encima de la villa de Lanç, passa por Olague, y viene a dar a Ostiz y la Trinidad de Villaua, y juntandose con el primer rio, se llaman ambas aguas Arga, desde Villaua en adelante.

Despues el rio Arga baxa a Pamplona, la qual quedando en alto, bien segura de sus crecientes è inundaciones passa por val de Echarri, a la Puente de la Reyna, Mendigoria, Berbinçana, Falces, Peralta, Funes y Milagro, donde juntandose con el rio Aragon, entran juntos en Ebro, encima de Val tierra. El rio Ega nace en Castilla, en la qual mucha parte de sus aguas corriendo por cerca de Bernedo y val de Campeço, baxan a Estella. En este rio encima de Estella entran las aguas de Vreder, que significan aguas hermosas, como lo son las suyas, y desta ciudad corriendo por S. Iuan de Alberin, Carcar y Andosilla, entra en Ebro jũto a Açagra. Estos son los tres mas principales rios de Nauarra, por cuyas aguas se suele dezir aquel adagio: Arga, Ega y Aragon, hazen a Ebro varon.

Sin las destos rios, son notables aguas las de Yrati, rio q̃ naciẽdo encima de Orbayceta en los confines de Francia, cerca de Val de Aezcoa, viene lleno de truchas por Orozbetelu Aoyz y Lumbier, donde juntandose con el rio que viene de Ochagauia y Val de Salazar, que nace en los montes Pirineos, entra en Sangüesa en el rio Aragon, trayendo mucha madera de los montes de su nacimiento. Tambien es abundante de truchas el rio, que naciendo en los Pireneos de Vzta roz è Ysana, corre por todo el Val de Roncal, hasta Burguy y Saluatierra de Aragon y Sigues, donde entra en el rio Aragon. Son tambien notables aguas, las que vienen por las conchas de las ventas de Erroz, llamadas primero Errioç, que significa tierra fria, como lo es ella, y de estas aguas las vnas vienen por Val de Burunda y Val de Arañaz y Val de Araquil, y nacẽ parte en tierras, que confinan con la prouincia de Guipuzcoa, y parte en las q̃ alindan con la de Alaua. Las otras nacen en Larraun, junto a Alli y Muguyro de vna hermosissima fuente de grande golpe de agua, que al instante de su nacimiento haze rio caudal, y corre por las ventas de la Tasa, y lugar de Vrurçũ, y lleno de truchas salmonadas se junta en Luçuriaga, con las aguas de los otros valles nombrados, y por Erroz passando las conchas, van en vna madre a dar a Ybero, donde se juntan con Arga. Las aguas del rio salado, naciendo encima de las Salinas de oro, cerca de los montes de Andia, causan las ricas salinas, llamadas de Oro, de que arriba se haze mencion, y hecha la sal, es tanta la agua que sobra, que corriendo por el Val de Galçolaz, que quiere dezir valle de salinas, viene a dar a los terminos de Cirauqui, donde ay moliendas desta agua salada con las mejores truchas salmonadas de toda Nauarra, y encima de la villa de Larraga, entran estas aguas del rio salado en Arga. Sin estas aguas q̃ son las mas notables, tiene Nauarra otros rios, y fuẽtes maranillosas, y en todas ay muchas y muy hermosas puentes de buena fabrica, con q̃ tienen necessidad de pocas barcas, siendo la mejor puente del reyno, la de Tudela, la qual y la de Zaragoça, son las vltimas de Ebro de cãteria, porque este rio en Nauarra y Aragon tiene solas estas dos, y mas arriba tiene en Castilla los de Logroño, Haro y Miranda, y la de la Puente Larra. Tiene Nauarra otras muchas aguas, de las quales grande parte van a la prouincia de Guipuzcoa, entrando estas en el mar Cantabrico, como las otras arriba nombradas en el Mediterraneo, auiendo las cogido Ebro, heuedor de las aguas de la España Citerior, llamada de otra manera Tarragonesa, y en Hitero ay buenos baños, secos y mojados.

Abunda Nauarra de muy notables montes, donde mas que en otras partes son celebrados los Pireneos, con grandes pastos, no siendo de oluidar el de Andia, que como lo es, quiere dezir grande, el qual por vna parte confina con los valles de Burunda y Araquil, y la Cuenca de Pamplona, y por la otra, con los valles de la tierra de Estella y Goni y Amescoa la baxa. Tambien son de notar las Bardenas del Rey entre Caparoso, Valtierra y Tudela, siendo lu-

gar apropiado para cosas de monteria y bosque,el qual tiene muy bueno,llamado de Baygorri,el Condestable entre Lerin y Allo.En los montes Pireneos se coge mucha y muy buena termentina de Abet para muchas enfermedades, especialmente en los que caē en Ysaua,Yçalçu,y Ochagauia. Los passos mas seguidos y mejores destos Pireneos,que van de Nauarra para Francia,son los de Vztarroz Goyena,y Orbayceta,Ronces Valles y Eugui,y Zilueti, que son diuersos caminos, siendo los mejores y mas cursados los de Ronces Valles,y Vztarroz,que es en el Val de Roncal. Ay en Nauarra,si las gentes se quisiessen poner al trabajo y costa,minas de plata,plomo, cobre y azogue, y grandes minas de hierro, de que tomando lo necessario para si, es mucha la cantidad que da a otras partes, aunque el hierro no es tan fino, como el que se labra en Guipuzcoa y Vizcaya.

De pan abunda tanto, que de sola la comarca de Estella, despues de bastecida la propria tierra,meten las gentes del mesmo reyno cada año mas de quarenta mil cargas de pan en tierra de Rioja, especialmente de la ciudad de Logroño,sin lo que tambien entra en Alaua,y sobre todos Guipuzcoa,con infinito vino,aunque con Guipuzcoa los Virreyes,y el mesmo reyno tienen siempre particular cuenta, a vezes en dissimular buenamente por la hermandad que ambas naciones siempre tienen,como buenos vezinos,y en la recompensa le da Guipuzcoa mucha diuersidad de pescados frescos y salados,de todos los generos que el mar produze,y de todo el azero necessario, y le gasta sus vinos,lo que Rioja no haze lo vno ni lo otro,sino tomar siempre pan.Del qual no solo abunda Nauarra, pero de muy excelentes vinos roxos, siendo los mejores los de la Puente de la Reyna, y tambien abunda de todo genero de carnes de marauilloso sabor,y mucha caça, y azeyte, y grande copia de lanas, q̄ despues de proueydo el reyno, da harta cātidad para Francia y Flandes.

CAPITVLO IIII.

De las cinco merindades del reyno de Nauarra,con todas las villas,valles y tendeas q̄ a cada merindad caben,y el numero de todos los pueblos del reyno,con sus nombres proprios.

EN el reyno da Nauarra ay seys merindades, cayendo las cinco desta otra parte de los Pireneos, cuyas cabeças son las tres ciudades,Pamplona,Estella, y Tudela,y las dos villas,Sanguessa yOlyte,y la sexta merindad,llamada de Vltrapuertos, cuya cabeça es la villa de san Iuan del Pie de Puerto,cae de la otra parte de los Pireneos en Francia,en la tierra, llamada Vascos,que agora la poseen los Condes de Foix, llamados de otra manera Principes de Bearne,de quienes Dios mediante nuestra historia yrá haziendo mencion en sus tiempos y lugares,para mayor luz y ornamento desta Chronica.

Destas cinco merindades de los puertos a esta parte,que caen en el distrito de España,la primera de la ciudad de Pamplona,en cuya juridicion de merindad caen estas villas.Puente de la Reyna, y Huarte de Araquil,Echarri de Arañaz,Arbiçu, Lacunça,y los lugares de Torrono, Vnanoa, Liçarraga,la villa de Lesaca, y la tierra de Bera, con Alçate,las villas de Arañaz,Yanci,Echalar,Lanç y Maya.Sin estos pueblos, son los valles y cendeas,con los lugares siguientes,porque en Nauarra ningun pueblo quede por nombrar.En Val de Yçarue,son Obaños Añorbe,Muruçabal,Vterga, Olandayn,Legarda,Varasoyan,Adios, Larrayn,Oleoz,Eneriz,Bihurrum, Vcar, y Tirapu.En val de Echauri son, Echauri, Eriete,Elio,Arraiza,Zabalça,Otaçu,Ehatri,Vbani,Ciriça, Blascoayn y Bidaurreta. En la cendea de Cicur,son Ciçur Menor,y Ciçur Mayor,Gaçolaz,Saygos, Azterani, Guendulayn, Larraya, Paternayn, Vrdiano,Muru,Cariquegui,Varamayn,y Eulça. En la cendea de Galar, Esparça, Arlegui, Ezquiroz,Salinas,Veriayn,Olaz, Cubica, y Cordobilla. En la cendea de Olca, son, Olca,Asiayn,Yçu,Arrazcoz,Ciçu, Ybero, Ororbia,Araçuri y Orcoyen.En la cendea de Yça,son Yça,Aldaua,Cuazti, Orderiz, Ariz,Grice,Sarasa, Echabacoyz, Atondo, Ochoby y Lete.En la cendea de Ansoayn, son Ansoayn,Artiga,Berrioçar, Berrio de Suso,Berrio la Plana,Oteyça,Vallariayn, Anezcar, Elcarte, Ayncoayn, Oronsuspe, Laragueta y Loca.En Valdollo,son Senosiayn, Anoz,Vcasoayn, Ollo, Ylcarbe, Vicurrum,Arteta,Eguron,y Saldias.En el valle de Araquil, son Vrroz Zuaça, Laturegui,

gui, Echatren, Aycorbe, Villanueta, Yçurdiaga, Yabare, Aguerreta, Vrricola, Yraneta, Ecay, Sacrustegui, Yrurçon, Echeberri, y Arruaçu. En el val de Burunda, son, Bacaycua, Alsasua, Yturmendi, Olaçagutia, Vrdiayn y Ciordya. En la tierra de Arayz, son Azcarate, Gaynça, Arriba, Atalo, Ynça, Vetelu, y Vztegui. En la tierra de Larraun, son Gorriti, Artiz, Azpiroz, Albiaso, Errazquin, Lacaeta, Alli, Oderiz, Arruyz, Aldaz, Lecumberri, Yribas, Madoz, Muguerco, Vyci, Echarri, Baztan, Goyçueta, Arano, Leyça, y Ateso. En Basaburua Mayor, son, Arraras, Erbiti, Ysaben, Aycaroz, Ygoa, Garcarin, Ychaso, Beruete, Orogueta, Launsaras, Veramendy, y Vdabe. En val de Ymos, son, Ozcoz, Echalecu, Sarras, Vrruca, Latasa, Goldaraz y Eraso. En la val de Ate son, Beunça, Eriete, Ciganda, Arozteguí, Eguaras, Eguilor y Verasayn. En val de Odieta, son Pipa, Ciaurriz, Latasa, Guelbēçu, Gasme y Anoeibar. En val de Bulina, son Larrumbe, Gullina, Aginaga, Aheyia, Lartay, Muzquiz y Sarasate. En val de San Esteuan de jus la peña, son Nabaz, Ollacarizqueta, Osinaga, Vsi. Gaycariayn, Oçacar, Orizrayn, Velcunce, Muyn, Larrayoz, Vnçu, Veorburu, y Marquelayn. En val de Vcama, son Vrricolagalin, Gorraunz, Liçaso, Arrayoz, Cenoz, Yraycoz, Ayoca, Larrayoçar, Alcoz, Ecaburu, Elso, Ylarregui, Xuarbe y Derendiayn. En Basaburua Menor, son Vcinça, Labayen, Ezcurra, Erasun y Saldias. En val de Ezcabarte, son Arre, Oyuncayn, Eusa, Cildoz, Escaba, Maquerriayn, Açoz, Garruet, Sirauē, Orrio, y Anoz. En val de Olaue, son Enderiz, Oztiz, Veraiz, Solaiz, Zandio, Olabe y Oçacayn. En val de Anue, son Etayn, Etulayn, Burrutayn, Egozcue, Ariçu, Olague y Lazcue. En Baztan, son Oronoz, Ayniz, Garcayn, Yririta, san Andres, Verroeta, Almandoz, Lecaroz, Elicondo, Atizcun, Ciga, Vrdax, Arroye, Sāta Cruz, Asco y Erracu, y la villa de san Esteuan. En Val de Bertiz, son Oyregui, Oteyça, Nabarty Legasca. En Vargayen, son Gaztelu, Vrroz, Yguix, Axcarraga, Oyz y Arce. En val de Yturren, son Elgorriaga, Yturen, Yaurtiz, y Zubieta. Estas son las villas, valles y cendeas, y lugares de la merindad de Pamplona, donde con vna ciudad, y onze villas son doziētos y setenta pueblos.

La segunda meridad del reyno de Nauarra es la ciudad de Estella, en cuyo distrito caen las villas siguientes. Viana, que es cabeça del principado de Nauarra, patrimonio de los Principes, primogenitos y herederos del reyno, Laçagurria, Vargota, Ariz, Poblacion, Marañon, Santa Maria de Meano, Aguilar, Azuelo, Tortalba, Ontiniano, Sualdea, Sojo, Espronceda y Estuñiga, sin las villas de la tierra de la ribera, q̄ abaxo se señalaran. En val de Yerri, son estos lugares Abarçuça, Alloz, Beatin, Leçaun, Luriçoayn, Reiçu, Murillo, Eridan, Arriçala, Muri, Ybiricu, Zabal, Ariçaleta, Ayandegoyen, Vgar, Liçar, Yloz, Eraul, Yrunela, Lorca, Murugarren, Villanueua, Azcona, Gorricin, y Anderaz. En la val de Guesala, son Vidaurre, Yrurre, Eztenoz, Muez, Guebe, Mumayn, Yruso, Garisoayn, Viguria, Ytutgoyen, Salinas, Lerrate y Muzquez. En val de Dega, son Learça, Mendiribuy, Aniayn, Etayo, Olexoa, Legaria, Muejeta, Abaygar y Oco. En val de Barrueça, son Piedramillera, Asarta, Vbago, Sollida, Mendaca, Desinana, Cabrega, Azedo, Mirafuentes y Muez. En la de Lana, son Villoria, Galbar, Castiayn, Yriberri, y Narcue. En val de Allin, son Arbeyça, Cuña, Metautē, Zubelque, Amillano, Arimendi, Galdiano, Ollobarren, Ollogoyen, Echeuerri, Larriō, Eulz, Artabia, Artheaga, Muneca y Garnuça. En val de Amezcoalta y baxa, son Zuidari. Vaquedano, Varindano, Gollano, Ocali, Vtra, San Martin, Arraça, Eulate, Larraona y Aranariche. En val de Goni, son Goni, Açanca, Vrdanoz y Munarriz. En val de Mañeru, son Mañeru, Arguinariz, Guirguillano, Hecharren, Cirauqui y Artan. En la Solana, son Ayegui, Arellano, Dicastillo, Allo, Morentin, Aberin, Muniayn y Arroniz. En la tierra, llamada Ribera, son las villas siguientes, Oteyça, Villatuerta, Açagra, san Adrian, Andosilla, Cadreit, Lerin, Setma, Mendauia, Lodosa y Nacar. En val de san Esteuan, son los lugares de Barbarin, Labeaga, Villamayor, Azqueta, Vrbiola, Luquinayn è Yguzquiça. Estas son las villas, valles y pueblos de la merindad de la ciudad de Estella, en que ay vna ciudad, y veynte y cinco villas, y ciento y seys lugares.

La tercera merindad de Nauarra, es la de la ciudad de Tudela, en cuyo distrito ay

las

las villas ſiguientes. Villafranca, Cortes, Bunuel, Riuaforada, Ablitas, Montagudo, Tulebras, Caſcante, Hitero, Corella, Fuſtiñana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreyta, Melida, Carcaſtillo, Fontellas, Vrchante, Viceraute, Pedriz, y Murillo, que ſon veynte y quatro villas, y vna ciudad, y no ay otros pueblos, valles, ni cendeas en ſu diſtrito.

La quarta merindad de Nauarra es la de la villa de Sangueſſa, ſiendo eſta y la de la de Pamplona las mayores, donde deſpues del meſmo pueblo ſon villas, Lumbier, Monreal, Tiebas, Villaua, Larraſoayna, Elburguete, Valcarlos, Vrroz, Aoiz, Caſſeda, y Ayuar. En val de Aybar ſon, Leache, Eſporrogui, Moriones, Sada, Eſlaba, Yzco, Ayeſa, Lerga, Rocafort, Gallipienço, Yaben, Peña, y mas eſtan deſpoblados los ſeys lugares de Guetadar, Iurio, Oliz, Sabayça, Aldea, Loya, y Arbeta. En val de Loriz ſon, Muru, Noayn, Ymarcoyn, Torres, Cabalegui, Eſperun, Oriz, Guerendiayn, Orano, Yarnoz, Elorz, Zuloeta, y Andrequiayn. En val de Vneiti ſon, Arteiz, Zoroquiayn, Naxurieta, Zabalera, Alçorriz, Venati, y Ceinborayn. En val de Ybargoyti ſon, Sallinas de Monreal, Arinçano, Ydocin, Zabalça, Sangariz, Equiſoayn, Ciliguieta. En val de Aranguren ſon, Aranguren, Labiano, Mutiloa de abaxo, Laquedayn, Taxonar, Gongora, Ylundayn, Mutiloa de alto, Ylarſcayn, y Zolina. En val de Yeſagondo, Yndurayn, Zuaçu, Turrillas, Lyçarraga, Ardanaz, Yrruxo, Vrbiçayn, Eyçanoz, Reta, y Ydoate. En val de Erro ſon, Eſpinal, Licoayn, Ayucio, Gurubicar, Eſnos, Larrayngoa, Mezquiriz, Erro, Ciluetiz, Yizcarrette, Orondriz, Ardayz, Deſoiuna, y Vreta. En val de Linçoayn ſon, Linçoayn, Ianariz, Orozmendi, Leyun, Veorteguí, Redin, Lerruz, Ocariz, Vrroz, y Yelz. En val de Arce ſon, Nagore, Gurpegui, Eſpoz, Saragueta, Arrieta, Azperreo, Vlli, Vroz, Oſa, Canduela, Galduroz, el palacio de Arze, Luſarreta, Ymizcoz, Eguiça, Ariſcuren, Lacabe, Lazpe, Vrriz, Vrdiroz, Villanueua, Orozberelu, Arrozqui, Muniayn, y Gorraiz. En val de Longueda ſon, Rala, Ytoyz, Erdocayn, Murillo, Villa nueua, Arraxo, Xabier, Eſcayz, Erbays, Luca, Murillo de Sobido, Murgueta, Meoz, Garriz, Olaberri, Villaua, Aoz, Larrangoz, Vli, y Lanoaym. En val de Ariaſcoyri ſon, Zalba, Vrricelqui, Caldayz, Zunçaren, y Ylloz. En val de Eſteribar ſon, Olloqui, Yrroz, Gundulayn, Siturry, Anchorriz, Ydoy, Cabaldica, Quriayn, Saraſibar, Ylurdoz, Setuayn, Ylarraz, Cuberi, Vrdaniz, Vſechi, Vrtaſun, Agorreta, Belçunegui, Errea, Aquerreta, Yblоſqueta, Eay, Yragui, Tirapegui, Arleta, Yrurre, Oſquioci, Oſteriz, Saygos, Leranoz, Engui; y Eguia deſolado. En val de Gues ſon, Azpa, Echalaz, Egues, Aleuça, Olaz, Sarriguren, Vrtarroz, Elia, Elcano, Mendillorry, Huarte, Ardanaz, Burlada, Eranſus, Ybirricu, Sagaſeta, Gorrayz, y Yadoztayn. En tierra de Aezcoa ſon, Abaurça de Suſo, Garrayoa, Orbara, Arribe, Abaurça de Iuſo, Garralda, Orbayceta, Aria, y Villanueua. En val de Salazar ſon, Yalçu, Ochagauia, Ezcaroz, Aurieta, Oronos, Eſparça, Ybilaeta, Sarries, Gueſa, Ygal, Yaz, Vzcarez, Gallues, Yçal, y Ripalda. En val de Roncal ſon, Vztarroz, Roncal, Burgui, Garde, Vrcanqui, Vidangoz, y Yſaua. En val Decho ſon, Ayechu, Iacoyzte, y Arangezqui. En la val de Vrraul ſon, Yeſa, Nardues, San Vicente, Artieda, y Boytia deſolada, Andanſa, Orradre, Vigueçai, Artanga, Ongoz, Ayturgui, Oloayti, Racax de ſuſo, Liedena, Aldunat, Ripodas, Sanſoayn, Murillo, Nopal, Vſun, Miricaldia, Argayz, Arriezta, Ezcayniz, Zabalça, Lerençano, Tabar, Grez, Orcoyti, Arduez, Arboniſes, Domeyno, Yſo, Yruroſqui, Elcoaz, Eparoz, Murillo, Guindano, y Racas de yſaço. La tierra de los Almaradies ſon, Nabaſcues, Caſtillo Nueuo, Aizpurz. Eſtas ſon las villas, valles, y lugares de la merindad de Sangueſſa, donde ay doze villas, y dozientos y ſeſenta y ocho lugares.

La quinta merindad, es la de Olite, donde ſon las villas ſiguientes, la meſma villa de Olite, llamada de otra manera, Erriueri, que quiere dezir tierra nueua, y las villas de Tafalla, Caparroſo, Santa Cara, Murillo el Fruto, Murillo el cuende, Veyre, Perillas, San Martin, Vxue, Arraxona, Mendigorria, Larraga, Berbinçana, Miranda, Falces, Peralta, Funes, Marzilla, y Milagro. En val de Orba, que es ſola en eſta merindad, ſon, el Puyo, Varaſoayn, Garinoayn, Vnçue, Oriayn, Ybigue, Oloriz, Arraçubi, Solchaga, Eriſtayn, Mendiul, Olleta, Leoz, Yracheta, Munarizqueta, Arraraya, Oriſoayn,

soayn, Sansoayn, Yriuerri, Maquirriayn, Vezquiz, Venegorri, Amatriayn, Vzqueta, Muzquel, y Lepucayn. Estos son los pueblos de la merindad de Olite, donde ay veynte villas, y veynte y seys lugares: de manera que reduziẽdo todos los pueblos, que al presente son de la Corona de Nauarra, segun la cuenta precedente, son tres ciudades y nouenta y dos villas, seyscientos y setenta lugares. Estas ciudades, villas y lugares son por todos, setecientos y sesenta y cinco pueblos, sin los de la merindad de Vltrapuertos, con los quales passauan largamente de mil pueblos, los que eran dela Corona de Nauarra.

CAPITVLO V.

De la merindad que el reyno de Nauarra solia tener en Francia, llamada Vltrapuertos, y la grande hermandad que con las demas merindades solia tener, y otras cosas a ello tocantes, y orden que tenia en Nauarra en celebrar Cortes.

LA merindad de Vltrapuertos, cuya cabeça, ya queda escrito, que solia ser la villa de san Iuan del Pie del Puerto, cae en el reyno de Francia, y llamamos tierra de Bascos, la qual hasta los tiempos del Rey don Iuan el tercero deste nombre, cognominado de Labrit, fue de la Corona de Nauarra, pero quando este Principe perdio el reyno, quedò aquella merindad cõ los demas estados de Frãcia. En esta merindad, q̃ de otra manera llaman la Baxa Nauarra, ay muchos valles y cendeas, y su juridicio y termino se diuide del reyno de Nauarra, que de otra manera le llaman la Alta Nauarra, en la puente de Arranegui, que està en medio de los Pirencos, entre las villas de Ronces Valles, y san Iuan del Pie del Puerto. En lo tocante a pastos, se diuide en Arrataça y Mocosel, y en estos mojones, q̃ estan en el camino de san Iuan, media legua mas abaxo de Arranegui, comiença la merindad de Vltrapuertos, que dura hasta las aguas del rio Garbe, que diuide a Bascos del Señorio de Bearne. Caen en esta merindad los valles de Vayguer, Arbeloa, Ozcebarez, Lantabat, y otros valles y cendeas.

En los tiempos que lo de Vltrapuertos andaua con Nauarra y su hermandad, eran sus moradores regidos por las leyes y fueros de la ciudad de Pãplona, gozãdo aqui y alli delas mesmas essempciones y priuilegios que los vezinos de Pamplona. Auia entre los vnos y los otros grandes alianças y amor, mediante casamientos y contrataciones, y buenas obras que se hazian, y los pastos de tal manera tenia comunes en los montes y puertos de Alduyde, y el Peñon y los montes de Cisa, y en otras partes, que los ganados desta parte pacian, y gozauan hasta mas abaxo de la Iglesia de Sãtiago, q̃ està a vista de san Iuan del Pie del Puerto. No solo tenian esta hermandad, mas aũ los oficios y beneficios, gozauan los de aqui alli, y los de alli aqui, y auia saca franca de todos generos de vituallas, que con lo demas ha tambien cessado esto, excepto en el vino, que de Nauarra se lleua allà, y que los pastos gozan los de aqui habitantes en los confines de hazia Alduyde y el Peñõ y mõtes de Cisa, que caen hazia lo de Lecunberri. Mucho mas notable vinculo de amor y aliança, fue que si alguno de aqui era robado alli, le restituya todo lo suyo el consejo del pueblo, en cuya juridicion se cometiò el insulto, y lo mesmo se obseruaua aqui para los de alli.

Estas eran las seys merindades de Nauarra, de las quales la cabeça y mas principales la de Pamplona, la mayor de pueblos y tierra, era la de Vltrapuertos, y la mas fertil, es la de Tudela. Como tratãdo dela merindad de Pamplona, queda visto, cẽdea es congregacion de muchos pueblos, los quales haziendo vn ayuntamiento, tratan del gouierno comũ de sus pueblos. Lo mesmo son los valles, de los quales, y de las villas de cada distrito, haziendo vna junta y merindad, es modo de gouierno, para que en los pesos, medidas y derechos Reales y seruicios sigan la orden, que tiene la cabeça de cada merindad. Auiendo de las cinco merindades de Nauarra hecho breue relacion, he querido hazer este apuntamiento de la merindad de san Iuã del Pie del Puerto, que era la sexta, assi porque se sepa, lo que agora cinquenta y quatro años solia ser de Nauarra, y se conserue la memoria de gentes en gentes, para qualquier negocio futuro como por las demas causas justas, que ay para ello.

Para el vniuersal gouierno del reyno jũta el Virrey en algun pueblo comodo las Cortes, que de otro nombre en este reyno llaman estados, donde se congregan los

tres

tres estados del reyno, nombrados de otra manera, los tres braços: el primero Eclesiastico, el segundo militar, el tercero de vniuersidades, que son los pueblos, que a Cortes acuden. En el pueblo donde se celebrã las Cortes adereçan muy bien vna sala, en la qual, debaxo de vn dosel, se pone el Virrey en nombre del Rey, y con el los Iuezes del Consejo y Corte. Los assiẽtos de la mano derecha, tiene el braço de la Iglesia, y assientã por esta ordẽ. El primero, el Obispo de Pamplona: el segundo, el Prior del Hospital de S. Iuan de Ierusalen, llamado de otra manera, de Rodas, o Malta: el tercero, el Prior de Roncesvalles, el quarto, el Dean de la Iglesia Colegial de Tudela: el quinto, el Abad del Monesterio de Yrache, que es de la Orden de S. Benito: el sexto, el Abad del Monesterio dela Oliua, que es de la Orden Cisterciense de S. Bernardo: el septimo, el Abad del Monesterio de Leyre, tambien de la mesma Orden: el octauo, el Abad del Monesterio de Yrançu, que es de la mesma Orden: el noueno, el Abad del Monesterio de Hitero, q̃ es de la mesma Orden: el decimo, el Abad del Monesterio de Vrdax, que es de la Orden Premonstratense. En el braço de los Caualleros, que es el de la mano yzquierda, se assienta el primero el Condestable: el segundo, el Marichal: el tercero, el Marques de Falces, y luego los demas Caualleros, que son muchos, los quales se assientan, como cada vno llega, catandose toda cortesia y noble comedimiento. El tercero braço, q̃ es el de las Vniuersidades, se assienta frontero del dosel Real, en bancos que se ponẽ vnos tras otros en buena orden, y en la cabecera del banco primero se assientan los Procuradores de la ciudad de Pamplona, que en Nauarra llaman mensageros, y despues los de Estella, y luego los de Tudela. En el banco segundo se assientan los de Sãguessa y Olyte, y luego se siguen los otros Procuradores del reyno, cada vno por su orden, aunque no ay preferimiento de votos y assientos. Las villas de ordinario llamadas a Cortes, son, sin Sanguessa y Olyte, las siguientes. Puente dẽ la Reyna, Viana, Monreal, Lumbier, Tafalla, Villafranca, Huarte de Araquil, Vrroz, Valtierra, S. Esteuã, Echarri de Araõaz, Aguilar, Ayoz, Torralba, Corella, Caseda, Mendigorria, Ayuar, y Villaba, que en el reyno son antepuestas y preferidas en esta preeminencia a todas las demas.

En el dia primero el Virrey, en nombre del Rey, haziendo su proposicion, como representa las grandes costas y necessidades del Rey, pide, que le hagan el seruicio de Quarteles, en la mayor suma que pueda ser. Entonces el Obispo de Pamplona, cõbidando al Condestable, haze la respuesta, por el braço Eclesiastico, y luego el Condestable, catando cortesia a los demas, haze lo mesmo. Con tanto sale el Virrey, hasta que en el vltimo dia, embiandole a llamar, buelue con todos los Iuezes a su estrado, donde le tienen vn Missal con su Cruz, y luego el secretario de los estados, en alta voz, tomándole solene juramento, pone las manos sobre el Missal, y adora al crucifixo, jurando de guardar todos los fueros y priuilegios de Nauarra, en general y particular. Al votar, el que primero se assienta en cada braço, toma los votos a los otros, y publica, y otras vezes publica el secretario, assentandolos por escrito. En el primer dia de Cortes, que es, el que el Virrey propone, entrã todos los que quieren, pero dende en adelante, solos los que a Cortes son llamados, y con ellos los dos Syndicos del reyno. En las cosas de los seruicios, no tienẽ voto los estados Eclesiastico y militar, sino solo el de las Vniuersidades, como quien ha de hazer la paga de las contribuciones, y derramas que se han de hazer para este efeto, y las demas necessidades y costas al reyno ocurrentes. En el assiento del Rey, ninguno se assienta, por auer fiscal estrangero, mas quando el fiscal era natural, assistia, y se assentaua: y agora aun no consienten, que este presente.

CAPITVLO VI.

De las notables cosas de la Iglesia Cathedral de Pamplona, y cosas celebres de deuocion, y Monesterios insignes que ay en Nauarra, con otras cosas de notar.

RAzon es, auiendo de tratar en este capitulo de los insignes y deuotos lugares del reyno de Nauarra, que por principio pongamos a la cabeça, que es la Santa y Real Iglesia Cathedral de la ciudad de Pamplona, decorada, no solo por su antiguedad, de ser Episcopal, desde la primitiua Iglesia, mas aun por muchas reliquias de

de santos, y otras cosas notables que ilustran, y santifican a semejante templo. El qual entre todas las Cathedrales de España, con razon se podria alabar de dos cosas: la primera de exceder a todas, en auer se en su templo consagrado y coronado mas Reyes y Reynas, que en ninguna otra de toda España: y la segunda, de estar en ella enterrados mas Reyes y Reynas, y Principes, Princesas, Infantes è Infantas, y otras personas de sangre Real, que en ninguna de las Iglesias Episcopales de toda ella. En tiempo de los Reyes Godos, solia ser la Iglesia de Pamplona sufraganea a la metropolitana de santa Tecla de la ciudad de Tarragona, segun lo mostramos en la historia de Bamba, Rey Godo, quando de la diuision, y repartimiento de los Obispados de España, tratamos, y despues, quando los Moros entraron en España, y a Pamplona fue restituyda su silla Episcopal, tornò a ser sufragana a Tarragona, hasta q̃ en el año que dexamos señalado, y adelante en sus lugares se tornará a notar, siendo la Iglesia Episcopal de Zaragoça heregida en Arçobispal, por el Papa Iuan, llamado vigessimosegundo, fue hecha sufraganea a Zaragoça, dexãdo a Tarragona. Tiene la madre Iglesia de Pamplona vn Obispo, que alos Reyes de Nauarra suele vngir, y coronar, segun fuero y antigua costumbre. Tiene mas doze dignidades, que son: la primera el Prior, q̃ es lo mesmo q̃ en otras partes llaman Dean: y la segunda, el Arcidiano de la Tabla, dignidad de grandes prouentos: la tercera, el Arcidiano de la Camara: la quarta, el Chantre, que en otras partes llaman Capiscol: la quinta, el tesorero: la sexta, el enfermero: la septima, el hospitalero: la octaua, el Arcidiano de val de Onsella: la nouena, el Arcidiano de Vsun: la decima, el Arcidiano de santa Gema: la vndecima, el Arcidiano de Eguirat: la duodecima, el Arcidiano de val de Aybar. De Canonigos no ay numero cierto, porque el Cabildo haze la eleccion de los que quiere, segun la necessidad de los tiempos, porque si les parece, que conuienen muchos Canonigos para el seruicio de la Iglesia, eligen muchos, y si les fuera visto, que bastan menos, hazen lo que mejor les pareciere. Los Canonigos desta santa Iglesia son exemptos del Obispo, excepto en tres casos, en los quales el prelado junto con el Cabildo ha de entender, y conocer. Todas las dignidades y Canonigos comen juntos en los hermosos y Reales refitorios, que para ello tiene la Iglesia, pero no habitan en comunidad, aunque todos tienen sus moradas apegantes a la Iglesia. La qual es de hermosa fabrica de canteria, bien y ricamente labrada y adornada de todo lo necessario, con hermosas naues y muchas capillas, y rico oro, donde jazen diuersos cuerpos Reales, en muy ricos tumulos. Tiene muy buena claustra, excelentemente fabricada, y todo lo demas necessario a semejante templo, cabeça, no solo de Obispado, mas aun de reyno.

De las casas de deuocion, vna de las mas antiguas de Nauarra es la Iglesia de san Miguel de Excelsi, cerca de la villa de Huarte de Araquil, puesta en vna alta montaña de hàzia Guipuzcoa, que sale de los Pireneos, y escriuese en algunas memorias antiguas, auer aparecido alli el Archangel sm Miguel a vn Caualleró de Goñi, pueblo de Nauarra, casi en el año de la primera gran de entrada, que los Moros hizieron en España. Siendo esta Iglesia en los tiempos antiguos de grande deuocion y concurso, cõtienese en las mesmas memorias, que fueron presentes en su consagracion siete Obispos, en cuya recordacion, se hizieron en su templo siete Altares consagrados, con muchas indulgencias, y que por su grande veneracion y reuerencia, don Pedro vnicó deste nombre, entre los Reyes de Nauarra y primero entre los de Aragon, subio a este deuoto templo, no tan solo a pie, mas aun por mayor deuocion de la santidad del lugar, cargado de vnas alforjas, llenas de arena, para la fabrica de la obra, que en su tiempo se aumentaua.

Santa Maria de Vxue, que a dos leguas de la villa de Olite, está en la cumbre de vna sierra, que tambien sale de los montes Pireneos: es casa de deuocion, donde ay Prior y capellanes, que con grande decendencia celebran los oficios diuinos, y aquella casa, llamada Colegio, se començo en tiempo del Rey don Carlos el segundo, y se acabò en el de su hijo don Carlos el tercero, como estas cosas yrá notãdo la historia por sus tiempos y lugares.

El Real Monesterio de san Saluador de Leyre, puesto en los Pireneos, se refiere, q̃ fundò el Rey don Yñigo Arista, que publi-

can

BIBLIOTECA

can las historias deste reyno, auer sido el primer Rey vngido de Nauarra, pero a esto se responderà en su deuido lugar, mostrando, si es esto autentico, o no. Primero fue esta casa de religiosos Benitos, pero despues quedò a los Bernardos, en el tiempo que la historia lo mostrarà. En esta tan antigua y deuota casa estan los benditos cuerpos de las santas virgines y martyres Nunilo y Alodia, que siendo por los Moros martyrizadas en Bosca, cerca de Nagera, fueron a este Monesterio trasladadas, aunque algunos dizen, estar enterradas en Bolonia, insigne ciudad de Italia: pero deuen ser los cuerpos santos de Bolonia de otras Santas martyres destos mesmos nõbres, sino reciben daño en la nombracion suya.

Santa Maria de Yrache es tambien casa antigua de Monges Benitos, donde el Rey don Garcia, hijo del Rey don Sancho el Mayor, refieren que puso la Orden de San Benito, con religiosos de la celeberrima casa Cluniacense.

Santa Maria de Yrançu, de religiosos Bernardos de la regla Cistercienſe, es casa de mucha deuocion, y harta antiguedad, fundada por don Pedro de Paris, segundo deste nõbre, natural de Nauarra, Obispo de Pamplona, como en su lugar se referirà.

Santa Maria de la Oliua, de la mesma regla Cistercienſe, es casa de harta antiguedad, fundada por el Rey don Sancho el Fuerte, el qual fundò tambien al Monesterio de Santa Maria de Hitero, que es de la mesma Orden.

San Saluador de Vrdax, de la Orden Premonstratenſe, es casa antigua y de deuocion, puesta en los Pirineos, en las vertientes de Francia, en el camino de Bayona, mas allà de Baztan, y en los mesmos Pirineos està santa Maria de Velat.

Tambien santa Maria de Roncesualles està en los montes Pirineos, donde ay Prior y Canonigos, y en todos estos lugares se haze mucha limosna, y grande hospitalidad a los peregrinos, que van, y vienen de Santiago. Para los quales solo en la ciudad de Pamplona ay quatro hospitales, dos para hombres, y dos para mugeres, y casi no ay pueblo en Nauarra, donde no aya hospital para los peregrinãtes, aunque en Pamplona fuera destos quatro ay vn hospital general, donde no solo se curã todos los enfermos, mas aun todos los huerfanos.

Entre estas cosas de hospitalidad y deuocion, se puede contar la casa de la santissima Trinidad, de junto a Villaua, a media legua de Pamplona, dõde a los peregrinos se haze grande hospitalidad, no solo dandoles de comer y buenas camas, pero aun en Inuierno juntamente grande lumbre, para el reparo de sus trabajos.

Entre las casas de mucha deuocion de Nauarra, se deue poner con razon la Iglesia Parochial del glorioso martyr san Fermin de Pamplona, hijo natural, y Obispo de la mesma ciudad, y su particular y natural patron y abogado, que segun queda escrito en su martyrio, està su santa sepultura en la ciudad de Amiens de Francia, por cuyos meritos el Omniporente Dios obra en esta Iglesia muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus trabajos deuota, y firmemente se encomiendan a este glorioso martyr y Pontifice, implorando su auxilio y patrocinio.

En la villa de la Puente de la Reyna, en el Monesterio del Crucifixo de los sacros Comendadores del Hospital de S. Iuã Bautista de Ierusalen, està vn santo Crucifixo de mucha reuerencia y deuocion, donde a todos los pobres y peregrinos se haze mucha limosna y hospitalidad, auiẽdo fundado esta casa, segun se refiere, don Iuan de Beaumonte, Prior de la mesma Orden en Nauarra, que fue ayo del Principe dõ Carlos, hijo del Rey don Iuan el segũdo, y nieto del Rey don Carlos el tercero.

En val de san Esteuan, que es en la merindad de Estella, cerca del lugar de Villa Mayor, en la Capilla del castillo, llamado Mõjardin, està otro Crucifixo de mucha deuocion y antiguedad, donde han acontecido muchos milagros, manifestando el Omnipotente Dios su immensa clemencia en sus siervos.

Cerca de la villa de Mendauia, en la ribera de Ebro, està la deuota Iglesia de nuestra Señora de Legarda, que es de la casa Real de los religiosos de santa Maria de Yrache, y no solo de mucha parte de Nauarra acuden las gentes en sus necessidades a esta santa casa, pero de las tierras de Castilla.

No lexos de Montagudo està la deuota casa, que llaman nuestra Señora del Camino

no,a dõde ay mucha deuociõ y reuerẽcia.

Extra muros de la ciudad de Estella,en lo alto de vn cerro, está la deuota y antigua casa de nuestra Señora del Puy,que cõ grã de reuerencia es visitada de los fieles Christianos.

En Buxanda,que es en val de Campeço, tienen en la Iglesia parroquial el cuerpo del glorioso martyr san Fausto, que en la decima persecucion de la Iglesia, en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano padeciomartyrio en la ciudad de Zaragoça,con otros muchos Martyres,segun en su martyrio queda escrito.

El cuerpo del glorioso san Simeon está entre la villa de Torralba y el lugar de Azuelo,y no lexos desta hermita está otra Iglesia,llamada de san Iorge, donde dizen tener vn braço suyo,siendo de mucha deuocion ambos lugares,de los quales el segundo está al gouierno de los religiosos Benitos de la casa real de nuestra Señora de la ciudad de Najera.

En la Berrueça,cerca del lugar de Sotlada,en vna deuota Iglesia, fabricada en vn cerro,está el cuerpo del glorioso cõfessor san Gregorio,Obispo de Ostia,que es Iglesia de mucha deuocion, donde las gentes acuden en sus necessidades,y son remediadas,y ay especial deuocion contra el furor de las langostas y pulgon, para cuyo remedio,lauando en agua los santos huessos del bendito confessor y Pontifice,y de aquella echando con hyssopos en viñas,huertas,panes,y arboles siluestres y los demas frutos de la tierra,se vee euidente y marauillosa obra celestial,porque luego perecen por mysterio diuino,como cada dia se conoce esta notable marauilla.

Entre las demas casas de deuocion del reyno de Nauarra, justo es,que pongamos a la Iglesia de san Babil, fuera de las murallas de la villa de Sangüessa, que es casa muy antigua y de grande deuocion,donde nuestro Señor siempre obra muchas marauillas en sus siernos, y es regida de clerigos.

En tiempo que Nauarra gozaua de sus antiguos limites, tenia otros deuotos y muy notables monesterios è insignes y reales casas pias,como el deuoto monesterio de nuestra Señora deBalbanera,y el de nuestra Señora de la ciudad de Najera,y el de san Millã de la Cogolla,que todas tres estan muy cercanas,y son casas reales de la orden de san Benito,de muy grande deuocion y cõcurso de gentes,y los santos martyres de la ciudad de Calahorra, y de la mesma manera otras casas de mucha deuocion y santidad,y para mayor deuocion de los fieles Christianos.

Estas son Christiano y deuoto letor, las mas deuotas Iglesias è insignes casas que yo he notado en Nauarra, donde tambien se hallan otros muchos santos lugares, en los quales el omnipotente Dios y la Virgẽ madre suya,Señora nuestra,y sus glorioso santos y santas,assi martyres,como cõfessores, son seruidos y reuerenciados con grande deuocion y humildad. Con razon podemos alabar al reyno de Nauarra, de no auer auido ningun hijo originario suyo heresiarcha,ni dogmatista,y podemos alabarle de auer recebido nuestra santa Fe espontaneamente, quando el glorioso san Saturnino,que enNauarra llaman san Cernin,vino a predicar a Nauarra y Cãtabria, como queda notado en su lugar, y de no auer jamas apostatado. Podemos alabar a este reyno en la antiguedad de su Corona Real,Catholica y religiosissima,y deser los Reyes de Nauarra,entre todos los de España vngidos, como todo constará del tenor desta su Chronica por sus tiempos y lugares para mayor luz de los letores.

CAPITVLO VII.

De la origen de los Reyes de Nauarra,segun la comun opinion,y creacion de don Garci Ximenez primer Rey,y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarbe.

SObre el principio y origen delos primeros Reyes de Nauarra ay entre los Autores passados y de nuestro tiẽpo tan grande discrimen y variedad de opiniones,que tanto menos cosa cierta se puede afirmar, quanto sus opiniones son mas diferentes, pero adhiriendonos a la mas comun, se referirá a su cuenta,lo que otros muchos Autores escriuen.Quando en el año del nacimiento de nuestro Señor,de setecientos y catorze,los Moros hizieron su grande entrada en España,segun en las precedentes historias queda visto: conquistaron en breue tiempo la mayor parte destos reynos,y segun publican los mas de los Autores, como

mo despues de grandes aficiones y trabajos en las montañas y tierras fragosas de los Pirineos de Nauarra y Aragon, entendiessen sus moradores y las demas gentes, que por temor de los Moros se auian recogido a aquellas fraguras, que en las Asturias, y otras Prouincias a ella circunuezinas auian alçado por su Rey, y caudillo a don Pelayo, y considerassen, que por estar estas tierras arredradas y mucho desuiadas de aquellas, no podian ser fauorecidos del nueuo Rey don Pelayo, ni ellos a el podian con la comodidad necessaria ayudar en las guerras, escriuen, que acordaron a exemplo de los otros, criar y alçar entre ellos Rey, y caudillo que los gouernasse, y en justicia manteniesse, y que no solo los defendiesse de Moros, mas aun començasse a recuperar lo perdido, lo qual el Omnipotente Dios con su diuina clemencia, dizen auer ordenado desta manera.

En estos infelices y calamitosos tiempos, segun refieren los Autores Aragoneses y Nauarros, vn varon religioso, llamado Juan, viendo el espantoso açote que nuestro Señor auia embiado sobre España, se retirò a hazer vida solitaria y heremitica cerca de Iaca en vna montaña, llamada Vruel, donde escriuen auer edificado vna hermita pequeña, dedicandola al grande Profeta y Precursor S. Iuan Bautista, y refieren, que como no se tardasse en diuulgar su buena y santa vida, dos Caualleros naturales de Zaragoça, llamados Otho y Felix, y con ellos otros dos, llamados Benedicto y Marcelo, siendo sus coraçones alumbrados por el Espiritu Santo, tuuieron grande desseo de hazer la mesma vida con este santo hermitaño. El qual conociendo sus espirituales y heruientes coraçones, dizen que los recogio con mucha charidad y amor fraternal. Escriuen mas, que auiendo desta manera todos cinco hermitaños viuido pocos dias, en que siempre eran visitados de los Christianos de la comarca, fue nuestro Señor seruido de lleuar en el año 716. de setecientos y diez y seys desta vida a la perdurable la deuota anima del Santo varon Iuan padre suyo, a cuyas obsequias muchos hidalgos de las montañas, refieren, q̃ mouidos de caridad, acudieron a ser presentes, siendo entre ellos el mas principal vn hidalgo de noble sangre, llamado Garcia Ximenez, que en algunas obras se escriue, que fue señor de Amescua y Abarçuça, pueblo no lexos de donde se fundò despues la ciudad de Estella. A este generoso hidalgo, que como luego se dira, cuentan por primer Rey de Nauarra, muchos Autores le quieren hazer de la estirpe de los Godos, cosa que alomenos en el nombre de Garcia, ni en el cognomento de Ximenez no lo parece, como a esta objecion tẽ go respondido quando tratè de la eleccion del Rey don Pelayo, pero no se que razones mouiendoles a esto, quisieron siempre los escritores Españoles dar a los Reyes origen de linea y sangre de Godos, como si fueran los Godos nacion mas principal, que los originarios Españoles.

Pues siendo, segun la comun opinion, seyscientos hidalgos, los que a estas funerarias se juntaron, refieren mas, que viniẽdo a platicar, y conferir sus grandes trabajos y miserias, causadas dela llaga tan fresca de la perdida de España, y que junto cõ esto, conociendo la fatigada vida que padecian por falta de cabeça, despues que largamente platicaron sus trabajos, y necessidades presentes, y los que adelante esperauan, que determinarõ de tomar Rey. Para lo qual refieren mas, que auiẽdo precedido muchos ayunos y oraciones dellos, y de los quatro hermitaños, que por voluntad, è inspiracion diuina, a lo que se deue creer, nombraron, y alçaron por su Rey y señor al dicho Garcia Ximenez señor de Abarçuça en este mesmo año de diez y seys, en el año que el Rey don Pelayo fue alçado en Asturias, y porque escriuen, que al tiempo de las funerarias del santo hermitaño Iuan fue alçado Garcia Ximenez por Rey, señalè arriba su muerte en el dicho año. Algunos Autores refieren que passò esto tres años despues en el año de diez y nueue, y deste parecer es Beuter, y otros dizen en el de veynte y quatro, y no faltan Autores muy modernos, de cuya cuenta se colige, auer sucedido esto en el año passado de catorze que fue el año que los Moros hizieron su grande entrade en España: pero en esta variedad de opiniones atenernos hemos al año de diez y seys.

Desta manera escriuen, que fue alçado por Rey don Garci Ximenez, del qual refieren constantemente, que se llamò Rey de Sobrarue, pero en ningun instrumento

de

de los primeros Reyes de Nauarra, me acuerdo auer visto tal titulo Real hasta el tiempo del Rey don Sãcho el Mayor, que en algunas escrituras pone este titulo, pero aun el en muy pocas, y los q̃ este titulo de Sobrarue continuaron y pusieron, fueron los primeros Reyes de Aragon, sucessores del Rey don Ramiro el primero. Delos instrumentos de los Reyes primeros de Nauarra citara muchos nuestra chronica, y se verá como no ponian titulo alguno de Sobrarue, sino de Pamplona, Nagera y Alaua, y aun de otras partes: y esto de Sobrarue tengo por cierto q̃ nacio de los Autores Aragoneses, queriendo dar a los Reyes de Nauarra su primitiuo origẽ de las tierras de Aragon, donde caẽ las montañas de Sobrarue, pareciẽdoles, resultar dello gloria al reyno de Aragon. El qual sin estas ficiones es reyno de mucha magestad y grãdeza, y ha tenido Catholicos, y muy poderosos Reyes, de los señalados que en sus tiẽpos ha auido en la Christiandad.

CAPITVLO VIII.

De don Garcia Ximenez, primer Rey de Nauarra, y armas que refieren auer tomado, y guerras que hizo a los Moros, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 754.

DOn Garcia, primero deste nombre, cognominado Ximenez, escriuen q̃ començò desta forma a reynar en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y diez y seys, que fue año de dos mil y ochocientos y setenta y nueue de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y veynte y vn años del diluuio general, y de quatro mil y seyscientos y setenta y siete de la creacion del mũdo, segun la cuenta Hebrea. En siendo el Rey don Garci Ximenez alçado por Rey, refieren, que luego le juraron la obediencia y fidelidad, que se deue a los Reyes, y q̃ el hizo lo mesmo, de mantenerlos en justicia y en todo lo demas q̃ deuẽ hazer, y son obligados los buenos y Catholicos Reyes. Desta eleccion, siendo grãde la alegria, que recibieron todos los Christianos de los mõtes Pireneos y de toda Cantabria, assi naturales, como los que huyendo del furor de los Moros se auiã recogido y reparado en la fortaleza de aquellas tierras, escriuen, q̃ a la fama de su nueuo reyno, no solo començarõ a acudir a su compañia y ayuda otras muchas gẽtes de los Pireneos de Nauarra y Aragon, pero aun de mucha parte de Cantabria, especialmente de la Prouincia de Guipuzcoa. Cuyos moradores considerando, estar lexos para bien y comodamente poder ayudar al Rey don Pelayo, q̃ residia en las Asturias, y tambien conociẽdo, que en los negocios, y trabajos que a ellos mesmos adelante ocurriessen, no podian ser del Rey don Pelayo con tanta presteza y breuedad ayudados, y q̃ para lo vno y lo otro estaua Nauarra conjunta y aledaña, acordarõ, de ser de la parte de los Principes y caudillos de Nauarra, con quien se cõfederaron, poniẽdose debaxo de su protecion, en lo qual permanecieron por algũ tiempo, aunque despues siguieron la parte de Castilla, como queda apuntado en el capitulo tercero del libro noueno.

El Rey don Garcia Ximenez viendose con el benemerito titulo de Rey, dizen, q̃ començo con esfuerço Catholico y de valeroso Principe, a hazer guerra a los Moros, de quienes recuperando a Insa, cabeça de Sobrarue, que continuò las guerras cõ vitorias, que nuestro Señor era seruido de dar a los tuyos, que auia querido castigar, pero no oluidar. Escriuẽ deste Rey, que vn dia estãdo para dar batalla a los Moros, le apareció vna Cruz colorada, encima de vn enzino, y en deuocion de anuncio y prodigio tan celestial, entrando en la batalla, vẽcio a los Moros, por lo qual el Rey dõ Garcia Ximenez, refierẽ auer tomado por sus deuisas, è insignias Reales, la Cruz colorada, y enzino verde, en campo de oro, que afirman muchos Autores, auer sido las primeras armas Reales de Nauarra, segũ del Rey don Pelayo, escriuen auer tomado el Leon colorado en campo de plata, pero otros tienen este negocio por incierto y sospechoso, y ficion de Autores modernos. Dizen mas del Rey, que quando no estaua ocupado en guerras, en las quales restituyò a los Christianos muchas tierras de Nauarra, que de las ganancias, que dellas sacaua, siempre entendia con grande y Catholica diligencia, en leuantar pueblos, edificar fortalezas, y fundar casas de solares de muchos nobles hidalgos naturales, y tambien estrangeros, que por seruir a Dios y al Rey, venian a residir cõ el Rey don Garcia Ximenez. Del qual escriuen, auerse casado con vna señora, llama-

da doña Yñiga, de quien huuo a ſu hijo y heredero el Infante dõ Yñigo Garcia, que en los eſtados le ſucedio. Los Nauarros, q̃ habitauan en el diſtrito de las tierras q̃ dezimos Nauarra, que a la ſazon ſe hallauan fuera de la opreſſion de los Moros, refierẽ muchos Autores, que quando vieron, que el Rey don Garcia Yñiguez ſe intitulaua Rey de Sobrarue, y no de Nauarra, ſe indignaron tanto, que muchos pueblos paſſaron al Rey de Ouiedo don Alonſo el Catholico, a quien ellos llaman Rey de Leõ, pero ya tengo ſatisfecho a eſte titulo de Sobrarue, y aſſi eſto ſera por otra ocaſiõ.

737. El Rey don Alonſo en el año de ſetecientos, y treynta y ſiete, auiendo, ſegun la cuẽta comun, començado a reynar, hizo tantas guerras a los Moros, que no parò haſta correr y atraueſſar la tierra, deſde la ciudad de Leon, haſta los Pirineos de Nauarra, donde eſcriuen, auer ganado la ciudad de Pamplona, que tenia Moros, y q̃ tambien ſe le dieron algunos pueblos que auian eſtado en gracia y deuociõ del Rey don Garcia Ximenez: pero Pamplona no tardò en boluer a poder de los Moros. De los quales el Rey don Garcia Ximenez durante los largos años de ſu reyno, dizen, q̃ cobrò algunas tierras en Nauarra y Aragon, ſiendo tambien ayudado de los Chriſtianos habitantes en tierra de Vaſcos y otras tierras aledañas a los Pirineos delos vertientes de Francia.

No ſolo deſte buen Rey don Garcia Ximenez, dizen, que ſe ocupaua en fortificar pueblos, y edificar caſtillos, y otras fortalezas, y en recuperar tierras, pero aun en fabricar templos para el culto diuino, y aſſi eſcriuen, que amplio, y hizo mayor la hermita de ſan Iuan Bautiſta, que el ſanto varon Iuan auia fundado, donde habitauã los ſantos varones, Otho, Felix, Benedicto y Marcelo, arriba nombrados, y delos principios que eſte Catholico Rey dio a aquella hermita de ſan Iuan Bautiſta, refieren, que vino deſpues a hazerſe Real Moneſterio, pero caſi en los trezientos años ſiguientes fue poſſeyda de Clerigos, llamandoſe ſan Iuan de la Peña, haſta que en tiempo del Rey don Sancho el Mayor fueron pueſtos religioſos Cluniacenſes de la Orden de ſan Benito, como ſe verà en el capitulo veynte y cinco del libro ſiguiente, los quales poſſeen la caſa oy dia, auiendo ſido ſepultura de los primeros Reyes de Aragõ, y aun deſtos primeros de Nauarra, ſegun comun opinion.

Refieren mas, que los Nauarros, que algunos años auian andado con la corona de Ouiedo, tuuieron deſſeo de reduzirſe a la voz del Rey don Garcia Ximenez, conſiderando, que por muchos reſpetos les eſtaua mejor ſu ſeñorio, eſpecialmente para ſer ayudados contra los Moros, con quienes cada dia tenian ordinarias contiẽdas, lo qué con tanta preſteza no podian auer de los Reyes de Ouiedo y Leon, por la grã diſtancia, è interualo de tierra, pero ya q̃ no lo hizieron en el tiẽpo deſte Rey, que no tardaron de poner por obra en el de ſu hijo el Infante don Garcia Yñiguez, ſegun abajo ſe notarà. Como ay diferentes opiniones ſobre el año, en que eſte Rey don Garcia Ximenez començò a reynar, aſſi tambien ay el meſmo diſcrimen ſobre los años que reynò, pero conformandome, cõ el que por primero de ſu reyno yo he notado, y con el que de ſu fin ſeñalan, reſulta ſu reyno de quarenta y dos años, y que fallecio en el del nacimiento de nueſtro Señor de ſetecientos y cincuenta y ocho, y eſcriuen, que fue enterrado en la dicha Igleſia de ſan Iuan de la Peña. 758.

CAPITVLO IX.

De don Garcia Yñiguez, ſegundo Rey de Nauarra, y nombres que algunos quieren aplicar a la ciudad de Pamplona, y guerras, y fortalezas que hizo, y lo que refieren del principio de los Condes de Aragon, y muerte del Rey.

DOn Garcia ſegundo deſte nombre, cognominado Yñiguez, refieren, que ſucedio al Rey don Garcia Ximenez ſu padre en el dicho año del nacimiento de ſetecientos y cincuenta y ocho, al qual aſſi como del Rey ſu padre reſultò el nombre de Garcia, tambien es verſiſimil auer tenido el cognomẽto de Yñiguez de la Reyna doña Yñiga ſu madre. No ha faltado Autor de nueſtros tiempos, cuyas obras no ſe han publicado, q̃ eſcriuiendo hiſtorias de Nauarra, aunq̃ de poca autoridad, ha pueſto en ſuceſſiõ del Rey don Garci Ximenez a otro Rey, a quien nõbra don Yñigo Garcia, que no poca turbacion huuiera cauſado, ſi lo contrario no fuera conſtante entre los demas eſcritores, quanto mas, *Eſt: fue en la Era de 796.*

que

que el Autor desta obra, cuyo nombre en este lugar, por la amistad que con el tuue callo, no es de tanto peso, que baste a deshazer la autoridad de tantos, q̃ lo contrario tienen, sin prouarlo por Autores, y sobre todo por antiguos instrumentos, por lo qual tẽgo por fabulosa su opinion. Despues que el Rey don Garcia Yñiguez comẽço a reynar, segũ de algunos Autores se colige, no passaron muchos dias, en dexar la parte de los Reyes de Ouiedo los Nauarros, los quales en el año, segun la co
760. mun opinion, de setecientos y setenta, reynãdo en Ouiedo el Rey don Fruela primero deste nombre: escriuen, que tentaron de tomar la voz del nueuo Rey don Garcia Yñiguez, pero el Rey don Fruela, viniendo a Nauarra con mano armada, peleò con ellos, y los hizo tornar a su parte. Mas quieren, que en esta venida caso con la Reyna doña Meniña su muger, hija de don Hedõ Duque de Guayna, aunque despues desto los Nauarros no tardaron en boluer a sus Reyes, aunque no se podria señalar el tiẽpo cierto. Fue el Rey don Garcia Yñiguez Principe guerrero, con que escriuen, q̃ en Nauarra no solo cobrò de Moros la ciudad de Pamplona, pero otras tierras fuera de Nauarra, arredrando a los Moros de lugares conjuntos a las montañas, y q̃ le llamò Rey de Pamplona, y que por la parte de Cãtabria allanò toda la tierra hasta Burunda, y de alli passò a la Prouincia de Alaua, hasta donde Zadorra se mete en Ebro, aunque tratan, que otra vez torno a poder de Moros la ciudad de Pamplona.

De cuya primera fundacion, aunque en el capitulo decimo octauo del libro texto se hablò: biẽ sera, que en este lugar se diga algo de los diuersos nombres, q̃ dan a esta ciudad. A la qual en muchos romances antiguos de Castilla llamã Sansueña, cãtando las guerras, y q̃ el Emperador Carlos Magno refieren, auer hecho en España, y aunq̃ este nombre de Sansueña no sea desta ciudad, no faltan en Nauarra nombres de lugares, que cõ este tienen mucha afinidad, porque no solo en val de Orba hallamos vn lugar llamado Sansoayn, q̃ es de la merindad de Olite, pero aun otro Sansoayn veemos en val de Vrraul, que es en la merindad de Sanguessa. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon de España en el capitulo *de gente Nauarrorum*, llama a esta ciudad Antanagro, pero no se, en que se pudo fundar para esto. Los naturales del mesmo reyno la llamaron Yriona, y agora corrompiendo el nombre dizen Yruña, nombre apropiado a tan buena ciudad, porque Yriona en lengua de la mesma tierra, quiere dezir villa buena, porque a la villa llaman aqui yria, y en otras vria, y a la cosa buena ona, de modo q̃ Yriona, quiere dezir villa buena, y assi quedo ausado, quando de los Obispados de Espana hablamos, que los Obispos de Pamplona en muchas escrituras antiguas se llaman Obispos Yrunenses, y esto basse para este lugar, y alli bolueremos al Rey don Garcia Yñiguez.

El qual no cessando de entẽder en obras de buen Rey, como sus hechos auia passado, hasta la fin de las aguas de Zadorra, quieren, que fabrico cerca de las Conchas, que agora llaman de la Puebla de Arganzon dos castillos, el vno llamado de Zaldiaran, puesto en vna alta montaña, del distrito de Alaua, que mira toda la llana suya, y a las tierras de Treuiño y Arraya, y otras muchas partes, y el otro llamado Arganzon, que está encima de las mesmas cõchas, como llaue y claustra de aquel angosto passo, y tambien escriuen, auer fundado la villa de Penasserrada, cerca de adonde hallamos agora la villa de Treuiño. Estos dos castillos de Zaldiaran y Arganzon estan oy dia en pie, aunq̃ solo siruen de habitacion de grajas y picaças, y los veemos, caminãdo de la ciudad de Victoria para la Puebla de Arganzon a la mano yzquierda, primero el de Zaldiaran, q̃ en la mesma lengua suena paramo de caualios, y luego el de Arganzon, q̃ tambien suena cosa puesta sobre piedra, como lo está sobre pena viua. No cessando el Rey dõ Garcia Yñiguez, en fortalecer sus tierras, y hazer guerras a los Moros, fundaronse en la Cãtabria muchas casas principales, y entre ellas ponen algunas obras, la antigua casa de Gueuara, y segun diuersas chronicas de Nauarra fundò vn Caualiero de Breraña, Prouincia muy conocida en los reynos de Francia, que viniendo a España, por seruir a nuestro Señor en las continuas y santas guerras contra Moros enemigos de nuestra Santa Fe, parò en compaña, y seruicio del Rey don Garcia Yñiguez, con cuya permission, refieren que poblo en el lugar, donde ago-

ra hallamos Gueuara en la Prouincia de Alaua, tierra donde dizen, que el Rey don Garcia Yñiguez auia traydo grandes contiendas con Moros. Otros Autores escriuen, que de vn hijo bastardo deste Rey don Garcia decienden los del linage de Zuñiga, como lo quiere Mossen Diego de Valera. Tambien se halla en algunos Autores, que el año de setecientos y setenta y ocho Carlos Magno Rey de Francia y Alemaña, antes que imperasse, siendo solicitado de algunos principales Moros, q̃ entre si andauan diuisos, vino con grande poder a España, y baxãdo a Nauarra, tomò la ciudad de Pamplona, de dõde passò sobre Zaragoça. La qual y otras tierras auiẽdo traydo a su dominio, dio buelta a Pamplona, y della recelando, que se le tornaria a rebelar, refieren, que hizo derribar las murallas, y q̃ assi boluio a Francia, y parece, que de aqui adelante Pamplona, y otros pueblos de Nauarra quedaron por algũ tiempo en el dominio de Carlos Magno.

Entre los demas Caualleros, que cada dia acudian al seruicio del Rey don Garcia Yñiguez, quieren tambien algunos Autores, q̃ este Principe se siruio, y valio mucho de vn Cauallero de claro linaje, llamado Aznar, hijo de don Hedon, Duque que auia sido de Guiayna, y que como este Cauallero muerto el Duque su padre viniesse al seruicio y compañia del Rey don Garcia Yñiguez, de tal manera le siruio en guerras contra Moros, que conquistando las tierras, que auia entre los rios Aragon y Subordan, le dio el Rey titulo de Conde
780. de Aragon cerca del año de setecientos y ochenta, segun en la breue historia de Aragon se referirá algo mas copioso. En algunos Autores se halla, que este don Aznar Conde de Aragon, vencio y matò en vna sangrienta batalla a quatro Reyes Moros, que con muchas gentes yuan sobre la ciudad de Iaca, y que las cabeças de todos quatro, siendo halladas, las tomò por diuisas y armas suyas, pero porque esta vitoria dõde las quatro cabeças de Principes Moros fueron halladas, es cõ verdad atribuyda de otros a don Pedro, primero deste nõbre, tercero Rey de Aragon, que tambien lo fue de Nauarra, tornarè a hablar dello en su lugar.

Escriuen del Rey don Garcia Yñiguez, auer fundado muchas Iglesias, y dotado de rentas y otras cosas necessarias, y que tuuo vn hijo, llamado el Infante don Fortun Garces, q̃ en estos estados le sucedio, y q̃ despues que en los largos años de su reyno se ocupò en cosas de Catholico Principe, llegò su fin, auiẽdo, segũ diuersos Autores escriuen, reynado quarẽta y quatro años, y q̃ fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y dos, y 802.
refieren, auer le enterrado en S. Iuan de la Peña, en la sepultura del Rey su padre.

CAPITVLO X.

De don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y batalla de Roncesvalles, y principio del priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte del Rey.

DOn Fortun, primero deste nombre, cognominado Garces, o Garcia, escriuen, q̃ sucedio al Rey don Garci Yñiguez su padre en el dicho año del nacimiẽto de ochociẽtos y dos. No menos que a sus predecessores, refieren, q̃ no faltarõ guerras al Rey don Fortun Garces, y que no solo las tuuo con Moros, mas aun cõ Franceses, en cuyas tierras quieren, q̃ hizo grandes correrias, saqueandoles pueblos, y tomándoles las haziendas, por lo qual dizẽ algunos que fue llamado Fortun, de fur dicion Latina, que en Castellano quiere dezir ladrõ, pero por ser nombre de su natiuidad, se podria presumir, que se deriuò de Fortuna, cosa de quien, sin ninguna razon los antiguos, hizieron mucho caudal y cuenta en todor sus negocios, como aun oy dia muchos escriuen, y dizen, si a vno bien y prosperamente suceden los negocios, q̃ la fortuna le fauorece, y si a otro aduersamẽte, que la fortuna le es contraria, con no auer fortuna, ni ningunas otras semejantes cosas, por estar todas debaxo de la prouidencia diuina, sin cuya expressa licencia, aun la hoja no se menea en el arbol. Los antiguos tenian muy particular cuenta, en poner a sus hijos nombres, q̃ no solo sonassen bien en las orejas de los oyentes, pero aun en correspondencia de sus nombres saliessen hombres señalados, considerando, que debaxo de los tales nombres auia cierta propiedad, y virtud, aunque oculta, los eleuaua, y encaminaua a cosas altas, como desto queda tratado en el capitulo sexto del libro decimo, y cõ esto al Rey don For-

Esto fue en la Era de 840.

tun

tun Garces le deuio poner el Rey don Garcia Yñiguez su padre por nombre Fortun, o Fortuna, y el nombre de Fortuño, y el de Ordoño de los Reyes de Oviedo y Leon, son vno mesmo. El qual hasta oy dia es muy comun en las montañas de Cantabria, donde ay muchos hombres assi llamados, lo qual haze mi opinion mas verisimil, para creer, que la dependencia destos Reyes, no huuiesse sido de la sangre de los Godos, sino de los Españoles naturales de la tierra.

Escrito queda, como Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, auiendo venido a España, conquistò en Nauarra la ciudad de Pamplona, y despues derribandole las murallas, la arruynò, por lo qual como los Moros hiziessen continuas guerras y daños a los Nauarros, parece, que dexãdo a Carlos Magno, se trasladaron a la parcialidad de los Moros, pero venido el año
806. de ochocientos y seys, no curando de los Moros, tornaron a la parte de Carlos Magno, q̃ ya era Emperador. A lo qual, segun buena razon, se deue creer, auerse mouido por las guerras, q̃ quando los vnos y quãdo los otros les hazian, y que sus habitadores como Christianos, se quisierõ mas a tener a la parte de vn Principe Christiano tã poderoso, aunq̃ estrangero, que no a la de los Moros, enemigos de la santa Fè, pero los Nauarros no les estando bien el dominio de los vnos ni de los otros, no passarõ muchos años en sacudirse, assi del Emperador Carlos Magno, como de los Moros. En tiẽpo deste Rey don Fortun Garces resulta aquella famosa batalla del puerto de Rõcesvalles en los montes Pirineos, q̃ segun la comun opinion de nuestros historiadores, passò en el año del nacimiento de nue-
809. stro Señor de ochocientos y nueue, siendo el Emperador Carlos Magno vencido por don Alonso, cognominado el Casto Rey de Oviedo, y por este Rey don Fortun Garces y sus Nauarros, cõ quienes muchos naturales de Guipuzcoa, Bizcaya, Alaua, y Asturias, y de otras partes q̃ no estauan bien cõ el dominio de los Franceses, fuerõ presentes en la batalla, donde escriuen q̃ ayudò Marsil Rey Moro de Zaragoça, y q̃ murio Roldan Conde de Bretaña, y otros Principes, Condes, y Capitanes muy notables, q̃ en comun hablar, llaman doze Pares. Escriuen tambien, que se señalò en esta batalla Bernardo del Carpio, sobrino del Rey don Alonso, segun quieren diuersas chronicas de Castilla, como desto se hablò en el capitulo decimo quinto del libro nono, y despues en vengança desto procuraron los Franceses de hazer en España todo el mal y daño, que les fue possible.

Escriuen algunos Autores, que este Rey don Fortun Garces fue casado con Theuda, hija de don Galindo Conde de Aragõ, y que en ella huuo en dote el Condado de Aragon, pero en otros Autores, y escrituras antiguas de los Reyes antiguos de Nauarra, a cuyo parecer me atengo, hallo lo contrario, porque segun en el principio de la historia de Aragon se mostrará, huuo en Aragon despues del Conde don Galindo muchos Condes, y escriuen algunos Autores, que aquel Condado se vnio cõ Nauarra en tiempo del Rey dõ Garcia Yñiguez, hijo del Rey don Yñigo Arista, y no en el deste Rey don Fortun Garces. El qual tuuo vn hijo, llamado el Infante don Sancho Garces, que en los estados le sucedio, y escriuẽ tambien, que el Conde don Galindo tuuo vna hija, y que dando en dote la ciudad de Iaca, la casò con el Infante, que ellos llaman de Sobrarue, que era este Rey don Fortun Garces, que segun sus razones, se deuio casar en vida del Rey don Garcia Yñiguez su padre, y aunque sale esto muy bien a proposito de su intento, pero al Cõde don Galindo ponen por sucessor en el Condado de Aragon su hijo don Ximen Aznariz, señalandole por tercero Conde de Aragon. Geronymo Zurita Autor de mucha grauedad dize, que Theuda, hija de Galindo Conde de Aragon, casò con vn Conde, llamado Bernardo, de la sangre de Carlos Magno, y que siendo valeroso Cauallero, se apoderò de lo mas fragoso de Ribagorça, y despues conquistò otras tierras, de manera que ay tanta variedad en los Autores, que me parece, que no basta humano juyzio, quãto mas el mio, a verificar estas controuersias suyas. No dexo el Rey don Fortun Garces, de hazer guerra a los Moros, siempre q̃ le fue possible, ganãdo de infieles diuersas vitorias, siẽdo muy bien seruido de sus subditos, y de la mesma manera los Moros, siẽpre q̃ podian, nõ parauã, en hazer en tierras de Christianos, quanto mal y daño les era possible. Pues los Moros entrando poderosamente por

val de Roncal, eſcriuen que vino el Rey dõ Fortun Garces a rezia batalla en vn lugar llamado Olcaſa, que otros dizen Olaaſt, donde aunque dizen, que murio don Ximen Aznariz, tercero Conde de Aragon, los Roncaleſes hizieron tan valientemente, que los Moros fueron vencidos, y el alcance ſe ſiguio haſta vn lugar, llamado Yeſa, por lo qual el Rey don Fortun Garces les dio el priuilegio dela hidalguia, que oy dia gozan los Roncaleſes. Yo tengo copia de la confirmacion, que el Rey don Carlos, tercero deſte nombre hizo deſte priuilegio, donde ſe haze cuenta del Rey don Fortun Garces, y de ſu hijo el Rey don Sãcho Garces, como en ſu lugar ſe referirà. Dizen auer muerto en la batalla Abderrahamen Rey Moro de Cordoua: pero en eſto de la muerte pongo yo dificultad, a cauſa que en eſte tiempo reynaua en Cordoua Ali Hathan, primero deſte nombre, ſegun la computacion de los Autores, que de aquellos Principes Moros hablã. Sobre el año en q̃ fallecio el Rey dõ Fortun Garces tambien ay diſcrimen entre los Autores, como tambien ſobre los que reynò, q̃ lo vno pende de lo otro, porque vnos dizen auer reynado treze años, y otros añaden ſiete mas, y por cauſa deſte priuilegio de los Roncaleſes, me parece aderir al primero, diziẽdo que deſpues de auer reynado treze años, fallecio en el año de ochocientos y quinze, y dizen que fue enterrado en ſan Iuan de la Peña.

815.

CAPITVLO XI.

De don Sancho Garces, quarto Rey de Nauarra, y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleſes, y parias que cada año les dan los Franceſes, y victorias, y muerte del Rey.

Eſto fue en la Era de 853.

DOn Sancho, primero deſte nombre, cognominado Garces, o Garcia, ſuccedio al Rey don Fortun Garces ſu padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y quinze. Deſte nombre, ſegun la hiſtoria preſente lo moſtrarà, ha auido en Nauarra mas Reyes que de otro ninguno, y tuuo eſte cognomẽto patronimico de Garces, heredero del Rey ſu padre. El Rey don Sancho Garces, no degenerando delos Reyes ſus predeceſſores, como fueſſe Principe muy belicoſo, y el Rey ſu padre le dexaſſe victorioſo por la grãde quiebra, q̃ los Moros recibieron en la batalla dẽ Olaaſt, o Olcaſa, continuò eſforçadamente las guerras contra infieles, los quales no contẽtos con lo paſſado, mas antes queriẽdo tomar vengança dello, tornaron a entrar en tierras de Nauarra, haziẽdo graues daños. Refieren, que por eſto el Rey don Sãcho Garces en eſte año, que ſeria caſi el de ochociẽtos y veynte y vno, juntando ſus gentes, hallò a los Moros en vn lugar llamado Ochara, que otros llaman Ochauierre, y q̃ alli entro con los Móros en vna ſangrienta batalla, en la qual los vezinos de val de Roncal, lleuando la auanguardia, hizieron tan valeroſamente, q̃ el Rey don Sancho Garces alcãçò vna notable victoria, por lo qual en confirmacion y reualidacion del priuilegio dado por el Rey don Fortun Garces ſu padre, tornò a dar nueua carta de hidalguia a los meſmos Roncaleſes, declarandolos por Infançones hijos dalgo, libres de todo tributo y ſeruidumbre, ſegun cõſta por el inſtrumento que dello tienen, dado por eſte Rey don Sancho Garces en Pãplona, en el mes de Enero de la Era de ochocientos y ſeſenta, que es año del nacimiento de ochocientos veynte y dos. Deſpues eſte priuilegio fue cõfirmado por el Rey don Sancho el Mayor, y por otros Reyes de Nauarra, haſta por el dicho Rey don Carlos el tercero, cognominado el Noble, y por la Reyna doña Blanca ſu hija, y por ſu marido el Rey don Iuan, que fue ſegundo deſte nombre, ſegun nueſtra cuenta, que adelante ſe verà. Por cauſa de ſer eſte priuilegio del dicho año de veynte y dos, ſeñalè la muerte del Rey don Fortun Garces en el dicho año de quinze, y no como otros hazen en el de veynte y dos, en que por eſte priuilegio, dado en principio deſte año, conſta, que reynaua el Rey don Sancho Garces. Por eſtas cauſas, y otras no han tenido razon el Arçobiſpo don Rodrigo y los demas Autores, que eſcriuiendo de los Reyes de Nauarra, no hizieron mencion deſtos Reyes primeros, predeceſſores al Rey don Yñigo Ariſta, en quien los tales Autores tomaron el principio de los Reyes de Nauarra, ſin entrar de los Reyes don Garcia Ximenez, y don Garcia Yñiguez, y don Fortun Garces, y deſte don Sancho Garces, y del Rey don Ximen Garces, o Yñiguez, de quien luego ſe hablarà, y aunq̃ en eſte Rey

821.

822.

don

don Sancho Garces, quieren otros auerse acabado la linea de los primeros Reyes de Nauarra, presto mostraremos lo contrario.

Siempre han sido los hijos dalgo de Val de Roncal tan señalados en sus hechos, quanto continuamente ganaron honra con sus aduersarios, y por tanto sobre todas las tierras del reyno de Nauarra han sido priuilegiados y de mayores libertades y essempciones, y son gentes, que aun oy dia lleuan parias y tributo añal de los Frãceses, con ser nacion sujeta a Principe estrangero, por lo qual como cosa notable, referire breuemente lo que en esto passa cada año entre los Roncaleses y Frãceses. Visto queda, como Val de Roncal es vno de los valles cõprehensos en la merindad de la villa de Sanguessa, y su assiento es en los montes Pirineos de los vertientes de Nauarra. Pues encima destos montes en la endrecera, llamada Arnace, que es de la juridicion de Val de Roncal a la raya y mojon de Francia, en la parte llamada Val de Breton, se juntan los Roncaleses y Franceses cada año en treze dias del mes de Iunio, fiesta de S. Antonio. Vienen a esta congregacion los jurados de los siete pueblos de Val de Roncal, y de la parte de los Frãceses vn escriuano con siete, o ocho Franceses jurados del dicho valle de Bretones, y donde està vn mojon de piedra, de vara y media de alto, que diuide a los reynos, se ponen los vnos a la vna parte, y los otros a la otra, cada vno en su tierra. Entonces los jurados de Val Roncal preguntando a los Franceses, si quieren jurar, como suelen, las condiciones de las pazes, respondẽ los Franceses, que si, a lo qual replican los Roncaleses, que pongan su lança tendida en tierra de largo, assi como va la linea de los mojones, y ellos haziendo assi, vno de los Roncaleses hecha sobre aquella otra lança con el hierro hàzia Francia, con que de ambas lanças queda hecha vna Cruz muy compassada y niuelada, pero segũ en verdadera figura de Cruz, queda la cabeça menor, porq̃ la lança de los Roncaleses no sale a fuera, sino solo el hierro, y cinco, o seys dedos de asta, y los Roncaleses nũca suelten la lança de la mano de vno, a cuyo cargo es aquel negocio. Hecha esta señal de Cruz, los jurados Frãceses de val de Bretons, ponẽ sus manos encima, y los jurados de Val Roncal, como superiores, ponẽ sus manos sobre las de los Franceses, y cada parte estando siempre en su juridicion, tienen grande silencio, y se ponen de rodillas. A la sazon el escriuano de los Frãceses llega a ellos, y quitando su gorra, les toma solene juramẽto, en forma de derecho sobre aquella Cruz y los Euangelios, de guardar y cumplir todos los pactos y condiciones acostumbradas, y antes juradas por sus anteccessores, conforme a los documentos y escrituras q̃ dello tienen. Entonces ambas partes respondẽ, que si, y que la paz de entre ellos yrà auant, que es lo mesmo q̃ dezir adelante, y lo mesmo significa en lẽgua Portuguesa, y otra vez responden que si, y replicã quatro, o cinco vezes a vozes, paz auant, paz auant, paz auant. En esta hora cubriendose el escriuano, que les toma el juramento, se leuantan todos, y deshecha la Cruz de las lanças, como hasta la sazon no se auian comunicado, saludado, ni hablado, assi despues de dicho paz auant, se comunican, y tratan como hermanos.

Concluydo esto, salen de vn bosque hasta treynta hombres Franceses, diuididos en tres partes, los quales traen tres vacas, vna en pos de otra asidas de los cuernos y colas, y de otras partes, y han de ser todas de vna edad y señal y pelo, y sin lision alguna, y a no ser tales, las rehusarian los Roncaleses, porq̃ son para las parias, que se les han de dar por la paz que otorgan. Los Frãceses llegados cõ las tres vacas al mojõ de los reynos, metẽ la media vaca en el suelo de Nauarra, quedando la otra mitad en el de Francia, y reconociẽdo los Roncaleses ser tal la vaca, qual las condiciones acostũbradas, luego la reciben, y ponen a buen recaudo: porque ay condicion que si se buelue la vaca a Francia, no son los Franceses obligados a boluer, ni dar otra por ella, y por esta orden reciben todas tres, vna en pos de otra, y si alguna, o todas no les agradan, hazenles traer otra, o otras. Desta manera los Franceses dan cada año tributo a los Rõcaleses. Los quales auiẽdo recibido estas parias, luego ambas partes para la custodia de los terminos de los vnos y de los otros nõbrã guardas, los quales en los limites y raya de los reynos juran, de vsar de su oficio bien y fielmente. Despues los Franceses entrando en lo de Nauarra, hazen los jurados Roncaleses audiencia, siendo

preſentes los Franceſes, y deshazen los agrauios. Paſſadas eſtas coſas los Roncaleſes con liberalidad de hidalgos, dan luego de merendar a los Franceſes con pan, vino, y muy buenos perniles de tocino, y lo meſmo hazen a todos los que acuden a eſta fieſta. Luego el reſto del dia ay vn comercio de quatropea a manera de feria, donde en vn prado del termino de Francia vendē carneros, bueyes, yeguas y otras coſas ſemejantes, ſiendo coſa que paſſa cada año en el dia arriba ſeñalado, y por ſer auto tan notable, lo he querido referir, ſiendo a ello combidado de las vitorias de los Roncaleſes.

Boluiendo a la hiſtoria del Rey don Sācho Garces, como los Gaſcones por el odio que tenian a los Eſpañoles, en eſpecial por la freſca llaga de Ronces valles, de que aun corria ſangre, entraron en tierra de Nauarra, haziendo todo el daño y mal que podian: eſcriuen, que a ſu reſiſtencia ſaliendo el Rey don Sancho Garces, de tal manera los refrenò, que no ſolo les hizo boluer a Francia, mas aun les compelio a jurar, y hazer homenaje por ſi, y por ſu tierra, de ſer ſiempre amigos de la corona de Nauarra. En eſtos tiempos paſſado el
831. año de ochocientos y treynta y vno, creciendo las puñadas entre los Aſturianos y Leoneſes cō los Moros, ſeguia el Rey don Sancho Garces las partes de los Reyes de Oniedo y Leon, y eſcriuen que como vn Capitan Moro, llamado Muça Aben Heazin ſe alçaſſe con las ciudades de Toledo, Zaragoça, Valencia, Hueſca, y tambien villa de Tafalla con otros pueblos, rebelandoſe contra Abderrahamen, ſegundo deſte nombre, Rey Moro de Cordoua: pudo tanto el Muça, que entrando en el año de
832. ochocientos y treynta y dos en tierras de Nauarra, hizo muchos males, a lo qual lo ayudò la comodidad, de auerſe alçado cō pueblos del meſmo reyno, que eſtauan en poder de Moros. Cuya furia en eſta ſazon era tan grande, que el Rey don Sancho Garces tuuo harto que hazer en defenderſe. Deſpues el Rey don Sancho Garces, viēdoſe algo deſocupado de Moros, eſcriuen, que fue a S. Iuan de la Peña, donde ofrecio muchos dones, y tratā, que hizo la Igleſia mayor y mas ſolene, y que los cuerpos de los ſantos hermitaños, fundadores de la Igleſia traſladò a lugares mas decentes, y con la largueza delos Reyes vino a ſer caſa muy principal. La muerte del Rey don Sancho Garcia ſe refiere auer ſucedido en vna batalla que tuuo con los Moros, en la qual entrando con ſobrado animo, mas q̄ a perſona Real conuenia, eſcriuen, que fue muerto dellos. Ay diferencia entre los Autores, ſobre el año en que murio, porque los vnos ſeñalan ſu muerte diez años poſterior que yo ſeñalarè, y otros ponē otras opiniones: pero la nueſtra ſera, de auer fallecido cerca del dicho año de ochocientos y treynta y dos, auiendo diez y ſiete años poco mas, o menos que reynaua, y afirman auer ſido entertado en S. Iuan de la Peña, con los Reyes ſus progenitores.

CAPITVLO XII.

Donde ſatisfaze a algunas objeciones que podian poner a la ſucceſſion de algunos Reyes ſucceſſores de los paſſados, por auer tenido vnos meſmos nombres.

LA Hiſtoria ha venido manifeſtando auer ſido el primer Rey de Nauarra don Garci Ximenez, y el ſegundo ſu hijo el Rey don Garci Yñiguez, y el tercero, ſu hijo el Rey don Fortun Garces: el quarto, el Rey don Sancho Garces. Adelante yra moſtrando, como deſpues dellos reynarō el Rey don Ximeno, que fue el quinto, y el Rey don Yñigo Ximenez Ariſta, que fue el ſexto, y el Rey don Garci Yñiguez el ſegundo, que fue el ſeptimo, y el Rey don Fortuno el ſegundo, que fue el otauo, y el Rey don Sancho, llamado Abarca, que fue el noueno. Deſta ſucceſſion de Reyes podria nacer alguna duda por la ſimilitud de los nombres, diziendo, que vnos meſmos Reyes ſe repiten dos vezes, porque el primer don Garci Yñiguez teniendo por ſucceſſor a ſu hijo don Fortuno, y don Fortuno a don Sancho, verna deſpues, ſegun nueſtra ſucceſſion, al ſegundo don Garci Yñiguez a ſer ſucceſſor otro don Fortuno, y a don Fortuno otro don Sancho. Deſto vernian a caſo calumniar nueſtra opinion, diziendo, que los vnos y los otros, con ſer vnos meſmos Principes, ſe tratan ſus coſas dobladas vezes, y que en eſto nueſtra chronica recibe engaño: pero a eſtas tacitas objeciones, que adelante en las obras de los futuros eſcritores podrian a menos deſto ſer publicas, es bien ſatisfazer, antes que paſſe-

paſſemos adelante. Auer auido en Nauarra dos Reyes, llamados Garci Yñiguez, es coſa conſtãtiſſima y firme entre todos los Autores, que el exordio deſtos Principes toman del Rey don Garci Ximenez, como conſta por ſus propias obras, a las quales me remito, y eſto ſiendo aſſi, reſultaria la duda en los dos Reyes don Fortunos, que fueron hijos de padres de vn meſmo nombre, y a eſto ſe reſponden diuerſas razones.

La primera que la diſcordancia de los tiempos que ambos Fortunos reynaron, lo da aſſi a entender, porque dexando a los Autores, y acogiẽdonos a los antiguos inſtrumentos, que ſon los fieles conſeruadores de la verdad, hallaremos, que el priuilegio de los Roncaleſes, dado por el Rey don Fortuno el primero, que deſpues fue cõfirmado por ſu hijo el Rey don Sancho Garces, tiene la data de la confirmacion del hijo del año del nacimiento de nueſtro Señor de ochocientos y veynte y dos, que fue Era de ochocientos y ſeſenta, y adelante moſtraremos por eſcritura de donaciõ, dada por el Rey don Fortuno el ſegundo al Moneſterio de ſan Saluador de Leyre, cuya copia en ſu lugar ſe pornà, como el Rey don Fortuno el ſegundo reynaua, en el año de la Natiuidad de nouecientos y vno. Quando otra razon no huuiera, eſta de los tiempos es baſtantiſſima, y muy cõcluyente para perſuadir, como los Reyes Fortunos eran diferentes con interualo de tiempo de caſi cien años: porque antes con muchos años dio el primer don Fortuno el priuilegio de los Roncaleſes, que el hijo confirmaſſe. La ſegunda razon es, que bien da entender lo meſmo la linea de la ſucceſſion deſtos Reyes, porque el primer Fortuno hazen nieto del Rey don Garci Ximenez: pero el ſegundo Fortuno, moſtraremos claro ſer nieto del Rey don Ximeno, como por inſtrumentos de los meſmos tiempos ſe verà, de donde ſe infiere ſer diferentes los Reyes Fortunos. La tercera razon es, que eſto meſmo ſe manifieſta por las ſucceſſiones de ambos Principes, porque el primer Fortuno ſeñalan por ſucceſſor en el reyno a ſu hijo el Rey don Sancho Garces, primero deſte nombre: pero al ſegundo moſtrarſeha muy cuidente, que en el reyno no ſucedio hijo, ſino hermano, que fue el Rey don Sancho Abarca, como el meſmo Rey don Sancho lo confieſſa en vna eſcritura de donacion que dio al Moneſterio de Leyre, diziendo en ella clara y abiertamente, ſer ſucceſſor en el reyno a ſu hermano el Rey don Fortuno, como todo lo yremos notando en ſus lugares y tiempos. La quarta razon es, que eſtas ſucceſſiones ſemejantes de Reyes de vn meſmo nõbre hallamos en exemplos modernos, por que don Henrique Rey de Caſtilla, ſegundo deſte nombre, aſſi como tuuo por ſucceſſor a ſu hijo el Rey don Iuan el primero, aſſi tambien el Rey don Henrique el tercero tuuo por ſucceſſor a ſu hijo el Rey don Iuan el ſegundo, ſegun todo queda aſſi viſto y manifeſtado en la hiſtoria de Caſtilla, quanto mas, que con eſte meſmo exemplo toparemos algunas vezes en eſta meſma hiſtoria de Nauarra, y lo meſmo ſe halla diuerſas vezes en las demas hiſtorias de Aragon y Portugal, que por no ſer largo, dexo de referir aqui ſus exemplos, reſeruandolos para la narracion y continuacion de ſus ſucceſſiones.

Eſto meſmo ſe halla, mas que raramente en la ſucceſſion de los Emperadores, y Reyes de Francia, è Inglaterra, y de todos los demas Principes de qualeſquiera Monarchias y Reynos. Sin eſtas razones, que para la comprobacion de nueſtra intenciõ ſon bien baſtantes, ſe podrian referir otras ſiendo neceſſario, y aſſi con eſto ſatisfazemos a las objeciones, que porventura algunos con malicia, o ignorancia pretendieran, oponer a la ſucceſſion que de los Reyes de Nauarra ſeñalarà nueſtra chronica, muy diferente de la que haſta agora ha andado, con harto daño de los letores, y mayor de los eſcritores.

CAPITVLO XIII.

De don Ximeno, quinto Rey de Nauarra, que en la comun opinion de los Autores no ha ſido celebrado, ni notado, y comprobacion de ſu vida y reyno.

DOn Ximeno, vnico deſte nombre, cognominado Garcia, y de otra manera Yñiguez, ſucedio al Rey don Sancho Garces ſu padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochociẽtos y treynta y dos. Deſte Rey don Ximeno por ningun Autor, cuyas obras andan impreſſas, ſe haze mencion ni memoria, ni le ponen en la ſucceſſion

ceſſion y linea de los Reyes de Nauarra, aunque no faltan otras obras, que del hagan alguna relacion y memoria: porque enel libro, llamado la antigua chronica de Aragon, que eſtà en el Moneſterio de San Iuan de la Peña, la qual originalmente vi en poder de Geronymo Zurita, ſe haze ſumaria noticia ſuya, y de otro Rey, llamado don Sancho Garcia, que dize aquella hiſtoria, ſer padre deſte Rey don Ximeno, que es alli cognominado Garcia, llamandole el Rey don Ximen Garcia. Es aſſi, que a Geronymo Zurita por ſola la autoridad de aquella chronica, no le parecio hazer caudal y mencion ſuya, para le poner enel numero de los Reyes de Nauarra, queriẽdo ſeguir mas al Arçobiſpo don Rodrigo, y a otros Autores, que de ſu hijo el Rey don Yñigo Ariſta tomaron el exordio de los Reyes de Nauarra: no ſe que les moniendo, a no hazer la deuida mencion de los Reyes ſus progenitores, con hazerla otros muchos, ſin lo qual ſe manifieſtã los tiempos de algunos dellos por priuilegios antiguos. En lo que toca al Rey Ximeno, yo me huuiera hallado en grande duda y confuſion, aunque no en tanta, como en lo perteneciente a los Reyes ſus predeceſſores, de quienes Iuan Vaſeo y el Siculo, y otros muchos hazen expreſſa noticia y relacion, ſin el priuilegio de los Roncaleſes, pero del no ſolo haze mencion la hiſtoria de ſan Iuan de la Peña, con otras obras, mas tambiẽ diuerſos antiguos priuilegios de ſu hijo el Rey don Yñigo Ximenez Ariſta, y de ſu nieto el Rey dõ Garci Yñiguez, dados al Moneſterio de San Saluador de Leyre. Eſto del todo me ſacò deſta duda y ambiguedad, en que mi entendimiento auia andado neutralizando, en la deliberacion de aderirme a la vna opinion, o a la otra.

Pues en vna eſcritura de catorze de las Chalendas de Iulio dela Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho dias del mes de Iunio del año de la Natiuidad de ochocientos y quarenta y dos, cuya copia preſto pornemos, donde el Rey don Yñigo Ariſta haze donacion de las villas de Eſa y Benaſa a eſta caſa, dize ſer hijo deſte Rey don Ximeno, de donde ſe conuence eſta duda. Otra eſcritura, que es de cierta confirmacion, que al dicho Moneſterio haze el Rey don Garci Yñiguez de los pueblos de Anues y Lerda, tienen ſu data de doze de las Chalendas de Nouiembre de la Era de noueciẽtos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año del nacimiento de nueſtro Señor de ochociẽtos y ochenta, y dize el Rey don Garci Yñiguez, hazer eſta donacion por la remiſſion de ſus pecados, y por la de ſu padre el Rey don Yñigo, y por la de ſu aguelo el Rey don Ximeno. De la meſma manera de las razones deſte inſtrumẽto del nieto, de que en ſu lugar adelante ſe tornarà a hazer mencion, ſe verifica, y comprueua el reyno del Rey don Ximeno, ſu aguelo. Si otra tal razon tuuieramos para el Rey don Sancho Garcia, a quien la antigua chronica de Aragon llama padre ſuyo, no puſiera yo dificultad alguna, en ponerle en la linea y ſuceſſion de los Reyes de Nauarra, no obſtante la opinion de todos los que al Rey don Ximeno han paſſado en ſilencio, y aſſi no ay que poner duda alguna en el Rey don Ximeno. En el meſmo Moneſterio de ſan Saluador en el antiguo libro, que es de las reglas de la Orden de ſan Benito, ſe haze mencion de don Ximen Yñiguez Rey de Nauarra, lo qual reualida eſto meſmo, y corrobora a la opinion de los Autores, que del han hecho mencion, aunque en la ſuceſſion ſumaria, que va haziendo de los Reyes de Nauarra, dize ſer hijo del Rey don Yñigo, y dize mas, que la muger deſte Rey don Ximen Yñiguez, fue la Reyna doña Nuña, que en la lengua Latina ſe nõbra alli Munia, que es lo meſmo que Nuña. Refiere mas, que tuuieron vn hijo, ſuceſſor en el reyno, llamado don Yñigo Ximenez, el qual fue el Rey don Yñigo Ariſta, aunque aquella obra, el cognomento de Ariſta, querria atribuyr al que alli ſe dize ſer aguelo, y no al nieto.

Eſtas relaciones, parece que dan a entẽder, que en los tiẽpos antiguos huuo mas Reyes en Nauarra, de los que hallamos manifeſtados por las hiſtorias ſuyas, y no carecen de myſterio, ſi conſideramos, que deſde la entrada de los Moros huuo en Ouiedo y Leon veynte y tres Reyes, començando del Rey don Pelayo, haſta el Rey don Bermudo el tercero, y que los Autores, que al reyno de Nauarra dan la meſma antiguedad y principio, no pongã ſino ſolos nueue Reyes deſde el Rey don

Garci

Garci Ximenez hasta el Rey don Sancho el Mayor, aunque nuestra historia porna treze, como los manifestaremos por antiguos instrumẽtos suyos. Para auerigüar y descubrir esto, he tenido necessidad grãde, de hazer muchas diligencias, pero querer puntualmente difinir los Reyes, que dende el Rey don Garci Ximenez hasta el Rey don Ximeno reynaron, pertenece, al que todo lo tiene en su mano. Todos los q̃ del Rey don Garci Ximenez hasta el Rey don Yñigo Arista passan del numero delos quatro Reyes precedentes, ponen al Rey don Ximeno por predecessor del Rey don Yñigo, excepto Picina, que entre el Rey don Ximeno, y el Rey don Yñigo, no se cõ que fundamento pone otro Rey llamado don Garcia, y despues señala al Rey don Yñigo, que no poca confusion causa con su obra. De los vnos se colige, ser el Rey don Ximeno, hijo del Rey don Sancho Garcia, y de los otros hijo de otro Rey, llamado don Yñigo Garcia, y como en esta variedad y turbacion no se pueda auerigüar cosa cierta, dexo yo esto al juyzio de aquellos, que mejor lo puedã determinar, assignando en la linea Real al Rey don Ximeno por hijo y sucessor del Rey don Sancho Garces, que por predecessor suyo queda escrito.

Que Principe fuesse el Rey don Ximeno, y que guerras huuiesse tratado con los Moros, o con otras naciones, y que successos huuiesse tenido en las demas cosas suyas, no es marauilla, que ignoremos, pues aun el nombre suyo no ha sido celebrado en la comun opinion de los Autores, ni tampoco sabemos los años que reynò, ni el año en que fallecio, pero teniendo atencion, assi al año de muerte que al Rey don Sancho Garces queda señalado, como a los que mediante escrituras antiguas pertenecen al Rey don Yñigo Arista su hijo, resultaria su reyno de ocho años, poco mas, o menos, y su muerte viene a suceder
840. cerca del año de ochocientos y quarenta. Aquel libro delas Reglas dize estar enterrado en el Monesterio de San Saluador de Leyre, en vno con la Reyna doña Nuña su muger. Esto se ha de entender, o como alli se trata, de auer fundado aquel Monesterio el Rey su padre, a quien como queda apuntado, llaman alli don Yñigo, o ya que no le fundò el, sino el Rey don Yñigo Arista, hijo deste Rey don Ximeno, se deue aduertir, que despues, que en otra parte le huuiessen enterrado, sucediesse su traslacion para aquella casa. Estas traslaciones de cuerpos Reales, y aun de personas inferiores, resultan cada dia entre los Christianos, por diuersas causas pias. Las relaciones desta Real casa, afirman estar en ella enterrados, sin muchos Reyes y Reynas, doze Infantes, y catorze Infantas, y no tenemos noticia entera de quienes fuessen, ni como se llamassen, ni cuyos hijos eran, ni menos de los tiempos y lugares de sus fallecimientos, ni de otra cosa digna de saber.

CAPITVLO XIIII.

Del primer interregno que los Autores ponen, auer sucedido en Nauarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello.

LA comun opinion de todos los Autores, que de los primeros Reyes de Nauarra sucessores del Rey don Garci Yñiguez tratan, es poner vn interregno en el reyno de Nauarra antes de la eleccion del Rey don Yñigo Arista, hijo indubitable del Rey don Ximeno, afirmando, que por no dexar hijos el Rey don Sancho Garces, estuuo Nauarra sin Rey algunos años, cuyo numero parece sentir Vaseo, auer sido de quatro años, y si al Siculo se diesse fe, resultaria vn interregno de harta confusiõ propria suya. Afirman mas, que durante este interregno se regio el reyno por doze varones principales, y los nombres de las casas suyas, no faltan quienes señalan, por la orden que en el siguiente interregno se nõbraran, para que se entienda a quãto se ha estendido el atreuimiento de algunos. Escriuen mas, que estos, siendo ayudados de don Fortun Ximenez Conde de Aragon gouernaron el reyno, y que por obuiar los inconuenientes, que por falta de Rey pudieran recrecer, procuràron de abreuiar la eleccion del Rey que auian de crear, y que ante todas cosas, como cosa ardua, acordaron de consultarlo con los Franceses y Lombardos, y en especial con el Papa, y que despues oydos sus pareceres, ordenaron, que el Rey jurasse de los mantener en sus fueros, mejorandolos, y que con ellos y sus

y ſus ſuceſſores partiria la tierra, que de Moros ſe ganaſſe, y que con ningun Principe haria guerra, ni paz, ni tregua ſin conſejo de doze varones de los mas ancianos y ſabios de la tierra, y q̃ huuieſſe vn juez, ante quien pudieſſen hazer recurſo, para la conſeruacion de ſus fueros. Finalmente eſcriuen auerſe ordenado otras muchas coſas, como ſe contienen en el fuero, que llaman de Aragon, y que el principio de aquel fuero fue deſtos tiempos, y q̃ el reyno de Naũarra, y Aragon, y aun la Prouincia de Guipuzcoa ſe gouernaron por eſte fuero, haſta los tiempos del Rey don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, y que entonces los Nauarros dexarõ eſte fuero, que en Aragon haſta nueſtros dias ſe conſerua. Refieren mas, que ordenado el fuero, los Nauarros, y Aragoneſes, y Sobraruinos, de comun acuerdo eligieron por Rey a vn Cauallero eſforçado, llamado don Yñigo Ariſta, a quien otros llaman don Yñigo Garcia, que era ſeñor de Abarçuça, y Bigorra, y quieren mas algunas hiſtorias de Nauarra, que tenia ſu caſa y habitacion en val de Iunquera, que las meſmas obras dizen, ſer cerca de Salinas de Oro, y que ſu padre ſe llamò don Ximen Yñiguez Ariſta, y que jurando la obſeruãcia de los fueros, fue alçado por Rey de Pamplona en la Igleſia de ſan Victoriã. Eſcriuen mas, que el nueuo Rey, deſpues de ſu creacion y eleuacion, les otorgò luego, que ſi les quebrantaſſe los fueros, o cõtra derecho les quiſieſſe apremiar en algo, pudieſſen libremente elegir otro Rey, ſin caer por ello en ningun mal caſo, y a tanto eſtienden eſte articulo, que les permitio, que la eleccion pudieſſen hazer, no ſolo de Principe Chriſtiano, pero aun de infiel, pero que lo tocante a infiel no quiſieron admitir, como coſa fea y mal ſonante, y que deſta forma començò a auer Reyes en Nauarra.

Eſte interregno tengo yo por muy incierto, porque hallo muchas conjeturas, è indicios para preſumir lo contrario, y fray Gauberto Fabricio, en la hiſtoria que eſcriuio de los Reyes de Aragon, dize no auer auido ningun interregno entre el Rey don Sancho Garces y el Rey don Yñigo Ariſta, pero de ſu padre el Rey don Ximeno no haze memoria, y en lo demas trae tambien algunas repugnancias contra ſi, y no cabe en razon alguna, que el Rey don Ximeno, ſegun queda prouado, dexando ſuceſſor a ſu hijo el Infante don Yñigo, huuieſſe eſtos interregnos, pues por inſtrumẽtos del Rey don Garci Yñiguez, nieto del meſmo Rey don Ximeno ſe ha verificado la ſucceſſion Real deſtos Reyes de Nauara. Lo demas tocante a la inſtitucion de los fueros con eſto va fuera, ſi quiera, de auerſe ordenado con ocaſion deſte interregno, y ſu ordinacion ſi reſultò de algun interregno, mejor ſonaria auerſe hecho, quando el Rey don Garci Ximenez fue alçado por primer Rey, y entonces aquel Principe viniera a condecender a qualquiera coſa, por obtener la diadema Real, deſſeando ſubir de Cauallero a Rey, y no es veriſimil, que el Rey don Yñigo Ariſta, ſiendo hijo de Rey, y heredero del reyno, vinieſſe a conceder coſas ſemejantes en diminuycion de la autoridad de la Real mageſtad, reſtringiendo ſu poder, y el de los Reyes ſus ſuceſſores, contra lo que auian vſado los Reyes ſus progenitores. Tambien ceſſa con eſto la opinion del Arçobiſpo don Rodrigo, y de los demas, que a el ſiguiendo, quieren, que el Rey don Yñigo Ariſta fueſſe del Condado de Bigorra, pues eſto y el eſcriuir otros, ſer hijo del ſeñor de Abarçuça, ceſſa, ſabiẽdo como fue hijo del Rey don Ximeno. Bien ſera, que de oy mas los diſcretos letores no den credito a ſemejantes coſas, y otras de ſu tenor, que en eſte caſo hallaran eſcritas en diuerſas obras. Geronymo Zurita, el mejor Autor de las coſas de Aragon, es viſto, no dar mucho credito a eſta inſtitucion de fuero, y aſſi muy ſobre peyne paſſa en eſte articulo, pareciẽdole porventura, que ſi muy afirmadamẽte lo eſcriuiera, venia a auenturar credito, acerca de los graues varones, que con maduro juyzio ſuelen peſar eſtas coſas. Si algunos ſintieren diſguſto de lo que yo eſcriuo, certifico a los tales, que me mueue a ello el puro zelo de la verdad, y no otra cauſa ni ocaſion alguna, y de lo que en eſta chorica en diuerſas partes queda eſcrito, y de lo que reſta de eſcriuirſe, concebiran no ſer amigo, de dar fe a coſas apocrifas, ſino a las verdaderas, o veriſimiles por lo menos.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO SECVNDO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las Hiſtorias de los Reyes de Nauarra, deſde el Rey don Yñigo Ariſta, haſta el interregno, en que en tiempo de don Sancho Rey de Aragon ſe vnieron los reynos de Nauarra, y Aragon.

CAPITVLO PRIMERO.

De don Yñigo Ximenez Ariſta, ſexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra no acoſtumbraron la ſanta vncion y Real coronacion, dende eſte tiempo, y cópia de vn priuilegio que el Rey, y don Guilleſindo Obiſpo de Pamplona dieron al Moneſterio de San Saluador de Leyre, y coſas que della infieren.

Eſto fue en la Era de 878.

DON Yñigo, vnico deſte nombre, cognominado Ximenez, que comũmente es llamado Ariſta, ſucedio al Rey don Ximeno ſu padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y quarenta. El cognomẽto de Ximenez le fue patronimico del Rey don Ximeno ſu padre, y aſſi en las antiguas eſcrituras deſtos tiempos de la caſa de S. Saluador de Leyre es llamado en la lengua Latina Eneco Semenones, que es lo meſmo, q̃ en Caſtellano Yñigo Ximenez, y eſte proprio cognomento patronimico confirma mucho lo que eſcrito queda, de auerſe llamado don Ximeno el Rey ſu padre. En comun cognomento le llaman Ariſta, como yo lo he hecho en diuerſas partes deſta chronica, y harè en lo que reſta, y todos afirman auerle reſultado de la grãde fortaleza, que tenia contra los enemigos, diziendo, que como la ariſta ſe enciẽde con facilidad en el fuego, aſſi eſte Principe ſe encendia, y ardia con velocidad en virtud militar cõ los Moros, enemigos de la religion Catholica, y ſiendo eſto aſſi, el cognomẽto fue muy digno a tan buẽ Principe, qual refieren auer ſido eſte Catholico Rey. Aun veemos en nueſtros dias, que a vn hombre animoſo y determinado llaman ariſco, que es coſa que tiene mucha afinidad con el nombre de Ariſta, porque en ſola la vltima ſillaba, tienen alguna diferencia. Tambien afirman diuerſos Autores, que el Rey don Yñigo, en ſiendo alçado por Rey, fue vngido y coronado, ſegun y de la manera q̃ acoſtumbrauan los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia, y que dende en adelante los Reyes de Nauarra ſiempre vſaron la ſanta vncion y Real coronacion, quando començauã a reynar, haziendo las grandes feſtas, y Reales, y ſantas ceremonias, que en ſemejantes actos era bien celebrar. Eſta introducion de vncion, y coronacion auerſe tomado de la coſtumbre de Francia, yo lo tengo por cierto, pero que el Rey don Yñigo Ximenez Ariſta fueſſe el primero, no lo tengo por verdadero, ſino q̃ ſe vsò en Nauarra de los tiẽpos que los Reyes Theobaldos, Condes de Champaña, de nacion Franceſes, començaron a reynar en ella, o de los otros Reyes de Nauarra ſus ſucceſſores, que en Nauarra y Francia reynaron juntamente, porque de la manera que de aquellos tiempos en adelante ſe hallan papeles autẽticos deſtas vnciones y coronaciones de los Reyes, aſſi al contrario no parecen inſtrumentos algunos deſde eſtos tiempos, haſta aquellos, por donde conſte algun raſtro, o ſi quiera indicio deſto que los Autores pugnan, de hazerlo tan antiguo, con ſer coſa que no va mucho en ello. Es bien verdad, que ſegun la hiſtoria dexa notado de los Reyes de Nauarra, por excelencia ſe deue conſi-

conſideras, que entre todos los Reyes de reynos de Eſpaña, ſolos ellos han acoſtumbrado de ordinario eſta ſanta y loable ceremonia, recebida y aprouada por la ſanta Igleſia, deſde el viejo Teſtamento. Eſta coſtumbre antigua ſe ha dexado, deſpues que Nauarra en tiempo de nueſtros padres fue encorporada con Caſtilla.

Sobre el año en que el Rey don Yñigo começo a reynar, ay mucha cõtrouerſia entre los eſcritores, porque algunos ſeñalan el principio en el año paſſado de ochocientos y quinze, y la muerte en el año de ochocientos y treynta y cinco, dandole veynte años de reyno. Otros lleuan otras computaciones muy varias, y diferentes en ſi, en lo qual ſin duda ſe yerran, porque inſtrumento ſuyo, y de don Guilleſindo Obiſpo de Pamplona, llamado de otra manera Guigeſendo, ſe halla hecho en el Moneſterio de San Saluador de Leyre, en catorze de las Chalẽdas de Iulio, dela Era de ocho cientos y ochenta, que es a diez y ocho dias del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y quarẽta y dos, por donde conſta, como en eſte año reyna ua eſte Rey don Yñigo Ximenez. El qual por eſte inſtrumento haze donacion de las villas de Eſa y Benaſa a eſta Real caſa, en vno con el Obiſpo Don Guilleſindo, que por la meſma eſcritura, haze donacion de la ſexta parte de los frutos decimales de val de Onſella y de Pintano y Arteda, que eran ſuyos. Para mayor verificacion del tiempo de ſu reyno, porne aqui la copia ſuya, que contiene *de verbo ad verbum* las ſiguientes palabras.

842.

In nomine Sanctæ, & in diuidue Trinitatis. Hec eſt teſtamentum donationis, quod ego Rex Enneco Xemenones cum Epiſcopo domino Guilleſindo, facio in honorem Sancti Saluatoris, & Sanctarum virginum Nunilonis, & Alodiæ. Ego namque Enneco nutu Dei Rex filius Xemenonis, videns, eaquæcunque in mundo poſſidemus eſſe caduca, & fugientia, & ſuis poſſeſſoribus grauamen, ſolicitudinem variosque labores ſemper inferentia, & poſt reſurrectionẽ carnis eos minime comitancia, tamen quia pro ea, ſi bene fuerint diſpenſata, Domino teſte, qui in Euãgelio dixit, Euge bone ſerue, & fidelis, quia ſuper pauca fuiſti fidelis. ſupra multa te conſtituam, poſſunt adipiſcere perpetua, quæ omni felicitate plena retinentur, ſine ſolicitudine, ſine diſceſſionis metu, ſine triſtitia: cupiui vinculis peccatorum meorum diſrumpere, operum bonorum exhibitionẽ, & ex bis, quæ non ſemper poſſum retinere, & quæ me viuente vel morante in alterius dominio ſunt venitura, aliquid ante me mittere, & interceſſores apud omnipotentem Deum quærere, vt ad illam fœlicitatem quæ ſine carit, valeam peruenire. Igitur ego Rex Enneco concedo Sancto Saluatori, Sanctiſque martyribus Nunilone, & Alodia duas villas, ſcilicet Eſam & Benaſam, cum omnibus terminis illis pertinentibus, ita ingenuas ex parte Regali, vt ab hodierno die, & futuro tempore, neque Rex, neque aliquis ſenior vbi habeat aliquam mandationis, niſi Abbas, & Monachi Sancti Saluatoris, quatenus illis exorantibus Sanctæ martyres, quarum hæc concedo honore, illius clementiam pro cuius nomine ſunt paſſæ, mihi adquirant, quam meis non poſſum adquirere meritis Amen. Et ego Guilleſindus Epiſcopus, monente me & præuente domino meo ſupradicto Rege, vt ſimili modo faciam aliquod donum, & aliis tribuam exemplum bonum, quod pro largitione egentis, in futuro vitæ æternæ adquiritur premium, quod oculus non vidit, neque auris audiuit, neque in cor hominis aſcendit, tribuo de facultate mea, quam Deo largente habeo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus medietatem tertiæ partis decimarum omnium fructuum, quos colligo in valle Oſellæ, & Pintani & Arteda, vt Deo eiuſque Sanctis in Monaſterio, tam facto famulantes pauperibus Chriſti inde gouernantes, à iuſto mercedem omnium etiam pro aquæ calicæ frigidæ retributore in die tremendæ, & horrendæ retributionis merear recompenſationem accipere. Qui verò quandoque hanc exſcriptionis chartam Regalis, & Epiſcopalis oblationis tentauerit violare, & eam Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus voluerit tollere, ex parte Sanctæ & inſeparabilis Trinitatis maledictus & condemnatus, & omnium Sanctorum ſocietate excommunicatus, & ſeparatus, habeat partem cum ſatbana, & Iuda traditore, ſine fine in inferno inferiori, Amen. Facta chartа in Era octingenteſſima, octuageſſima, decimoquarto Chalendas Iulias, & poſita ſuper altare Sancti Saluatoris. Et commendata Fortunio Abbati, ſuiſque Monachis, coram populo feſtiuitatem exceptionis corporum Sanctorum celebranti in eodem loco.

Por eſte inſtrumento no ſolo ſe manifieſta el reyno del Rey don Yñigo Ariſ-

ta,

ta, mas tãbien se vee, como ya estaua fundado el Real Monesterio de San Saluador de Leyre, cuya deuocion fue muy celebre en tiempo destos primeros Reyes de Nauarra, sepultandose en el muchos dellos, y veese, como ya en este año de ochocientos y quarenta y dos auia en el Monjes, que forçosamente auian de ser de la regla de San Benito por diuersas razones. Despues puso en esta casa el Rey don Sancho el Mayor, religiosos Cluniacenses, como en su lugar lo notaremos, y vltimamente en tiempo del Rey don Theobaldo el primero, vino a poder de religiosos Cistercienses, Bernardos, segun tambien se referirá esto en su deuido tiẽpo. Manifiestase por este instrumento, como en el dia y año de la data suya los cuerpos de las Santas Martyres Nunilo y Alodia que en algunos instrumentos se llama Elodia, fueron trasladados a la mesma casa, porque dize la data, ser hecha, celebrando el pueblo la fiesta del recibimiento de los cuerpos de las Santas Martyres. Esta traslacion, segun se contiene en la leyenda de su oficio, fue hecha por orden y deuocion de la Reyna doña Oneca, muger deste Rey don Yñigo Ximenez Arista, y dende este tiempo sus Santos y venerables cuerpos, muy reuerenciados de los Reyes de Nauarra, se han conseruado en esta casa con grande veneracion hasta oy dia, y con razon se atribuye a este Principe la fundacion y dotacion suya. Desto se verifica, auer recebido engaño los Autores, que la translacion destas Santas Virgines sienten, auer sido en tiempo de los Reyes sus sucessores, y mucho mas lo que escriuen, auer padecido Martyrio estas Santas Virgines en Bosca cerca de Nagera en el año futuro de ochocientos y cinquenta y vno, y muy mucho mas, los que dizẽ en el de nueuecientos y cinquenta, pues en el año que este priuilegio se diò, y concediò por el Rey don Yñigo y por el Obispo don Guillesindo, estauan sus benditos cuerpos transladados al Monesterio de S. Saluador de Leyre, auiendo forçosamẽte antes padecido. Desta escritura y de otras muchas de esta casa Real, q̃ adelante se citarán, se manifiesta, estàr con daño los Autores, que sienten, que sus cuerpos están en Italia en la ciudad de Bolonia, porque fuera desto es verisimil, q̃ auiendo padecido martyrio en la Rioja, auia mas ocasion, de colocar los en Nauarra, que en Italia.

Por este instrumento y por otros del archiuo de la Iglesia mayor de Pamplona, se verifica, que en este tiempo era Obispo de Pamplona este venerable Prelado dõ Guillesindo. El qual es el primer Obispo desta Iglesia de todos los que se pueden descubrir por las escrituras de aquel archiuo, pero ha se de entender esto, el primero de quien en autenticas escrituras se halla mẽcion, despues que los Moros entrando en España comẽçò a auer Reyes en Nauarra, porque antes huuo en Pamplona grande numero de Obispos, de cuyos nombres, aunque los mas sea a nos incognitos, estàn escritos en el libro de la vida. Deste Prelado, cuya patria consta ser la ciudad de Pãplona, tomarè el principio del numero y cathalogo de los Obispos que ha auido en la Iglesia de Pamplona, de los quales en sus tiempos y lugares la Historia hará sucinta relacion. Manifiestase tambien, q̃ por las muchas guerras, que los Christianos tenian con los Moros, la silla Episcopal estaua en este tiempo en el Monesterio de Leyre, y permaneciò en el muy largos años, hasta el tiempo que en su lugar la historia señalarà la translacion a su deuido y originario lugar. Assi estuuo en muchos años la ciudad de Pamplona despojada de su antigua silla, posseyda desde los tiẽpos de la primitiua Iglesia, pero puesto caso q̃ la silla estaua en San Saluador, los Prelados siempre se intitularon Obispos de Pãplona, o de Iruña, que todo es vno, como queda auisado. Por los instrumentos deste tiempo y por otras relaciones se vee, q̃ la muger del Rey don Yñigo Ximenez Arista se dezia doña Oneca, y parece, que era natural de Pamplona, y parienta del Obispo don Guillesindo, el qual se halla por confirmador de los instrumentos, que el Rey don Yñigo diò a la casa de San Saluador.

CAPITVLO II.

De las insignias Reales que refieren, auer tomado el Rey don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte suya, y donde fue sepultado.

DE las diuisas y Reales insignias del escudo de armas q̃ al Rey dõ Yñigo Xime-

Ximenez Ariſta quieren atribuyr, refieren los Autores diuerſas coſas, diziendo los vnos, que por cauſa de ſu cognomento, tomò vnas areſtas de oro, ſembrados en cãpo colorado, y tambien vna Cruz de plata en campo azul, puesto en el primer quarto del eſcudo. Otros, con quienes en eſte articulo ſiento, tienẽ eſtas coſas por inciertas, pero dizen, los primeros Reyes de Nauarra auer tenido vn eſcudo de campo colorado, ſin ningunas deuiſas, y eſto es tan ſin proporcion, que el eſcudo ſin deuiſas, è inſignias, es como el cuerpo ſin anima, como tratando deſta materia deſcudos de armas, prueua muy bien Fernan Mexia vezino de Iaen en ſu Nobiliario. Sobre las armas de la Cruz de plata en campo azul, eſcriuen algunos, que decendiendo de las montañas, començò a hazer guerra a los infieles, y vn dia eſtando para dar batalla a los Moros, le aparecio vna Cruz blanca en el cielo, que muy ſereno eſtaua, y que entonces el, y los ſuyos, tomando mayor animo con la ſalutifera ſeñal, acometieron a los Moros, que muchos eran, y fue nueſtro Señor ſeruido dele dar vitoria, por lo qual dizen, auer tomado la ſeñal de la Cruz por armas. Eſtas coſas por ſu mucha antiguedad, y grande diſerimẽ de los Autores, cauſan tanta ſoſpecha, quanta, ni yo me determino a aprouar, ni del todo reprouar, mas de referirlas en el grado q̃ hallo eſcritas, ſin hazerme dueño de nada.

No menor contienda ay, ſobre el nombre de la Reyna ſu muger, la qual, ſegun queda arriba notado, ſe dezia doña Yñiga, o Oñega, que algunos dizen era hija del Conde don Gonçalo, nieto de don Ordoño Rey de Ouiedo y Leon, primero deſte nombre, pero ſi bien cõſideramos los años de principio y fin de reyno del Rey dõ Ordoño, eſpecialmente ſi ſe tiene atencion a la deprauacion de la cuenta de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, y los puſieremos en regla y diametro con los años de reyno deſte Principe, hallaremos, que el Rey don Yñigo Ariſto, no ſolo pudiera caſar con viznieta del Rey don Ordoño, hija de nieto ſuyo, mas que fueron ambos conregnantes, reynando el vno en Pamplona, y el otro en Ouiedo, y aſſi ceſſa eſta opiniõ y queda mas firme la nueſtra, diziendo, ſer ella hija natural de la ciudad de Pãplona. Otros la nombran doña Toda, y de otra manera Theuda, nombre antiguo del tiempo delos Godos, que de otra manera ſe eſcriue Tota, que es vn meſmo nombre. Si dieſſemos credito a algunos papeles, que tratan de coſas del ſeñorio de Bizcaya, ſeria hija de don Zeno ſeñor de Bizcaya, con cuya hija, llamada doña Yñiga, hermana de doña Toda, dizen eſtas relaciones, auerſe caſado la primera vez el Infante don Zuria, nieto del Rey de Eſcocia, que vino a ſer ſeñor de Bizcaya, y ſegun la comun opinion, es contado el don Zuria por primero ſeñor de Bizcaya, no haziendo cuẽta de algunos, que ponen por ſus predeceſſores, pero la concordancia de los tiempos cauſa en eſto en mi alguna duda, y deſpues don Zuria ſeñor de Bizcaya tornò a caſarſe, ſegun ſu opinion, ſegunda vez con doña Dalda, hija de don Sancho Eztiguiz Ortuñez ſeñor de Durango. Para aueriguar eſta cõtrouerſia, lo que yo podria dezir es, que el Rey don Yñigo Ariſta ſe huuieſſe caſado dos vezes, la vna con doña Yñiga, y la otra con doña Toda, que no es dificil de creer, eſpecialmẽte entre Reyes, donde por la grãde neceſſidad de la ſuceſſion, ſon mas honeſtos diuerſos matrimonios, que en las demas gentes, y tuuo eſte Rey al Infante don Garci Yñiguez ſu hijo, que en los eſtados le ſucedio.

El Rey don Yñigo Ariſta ſiendo ayudado, no ſolo de los ſuyos, pero aun de gẽtes de las tierras de Vitra puertos dela Prouincia de Guiayna, hizo muchas guerras a los Moros, de quienes en los llanos de Nauarra cobrò muchas tierras, y no faltan Autores, que dizen, auer tomado de Moros la ciudad de Pamplona, y q̃ echò de toda la Cuenca de Pamplona a los Moros. Por donaciones hechas al Moneſterio de S. Saluador de Leyre, ſe halla, q̃ viuia en catorze de las Chalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y dos, q̃ es a diez y ocho de Iunio del año del nacimiento de ochocientos y ſeſenta y quatro. 864

Referido queda tambien como don Garcia Yñiguez Rey ſegũdo, que fue hijo de don Garcia Ximenez primer Rey, allanò las tierras de Alaua haſta donde el rio Zadorra entra en Ebro, pues como los Moros, lo que vnas vezes perdian, vinieſſen a cobrar otras vezes, aſſi parece, q̃ deuieron hazer delo de Alaua, como

mo de tierra llana, por lo qual el Rey don Yñigo Arista, si a algunos Autores damos fè, embio contra los Moros de Alaua a su hijo el Infante dõ Garcia Yñiguez, el qual en tanto que guerreaua con los Moros en Alaua, el Rey su padre adoleciò en su vejez de vna grande calentura en la villa de Lũbier, segun algunos quieren. Por lo qual dizen, que hizo venir ante si al Infante don Garcia Yñiguez su hijo, y encargandole todas las cosas, que vn padre deue amonestar a hijo y heredero, le diò su bendicion, y ordenò su testamento, no muy rico, ni profano, y luego falleciò. Tambien difieren los Autores en quatro años, sobre el tiempo de su muerte, señalando vnos vn tiempo y otros notando otro: pero sin duda los vnos y los otros se enganan, porque el fallecimiento del Rey don Yñigo Arista fue algunos años antes, de lo q̃ todos ellos escriuen, segun se verifica de antiguos priuilegios. Aunque el tiempo preciso no està por ninguno determinado hasta agora, pero si damos fe al sobredicho antiguo libro llamado de las Reglas, q̃ està en el Monasterio de sant Saluador de Leyre, hallaremos, auer fallecido en la Era de nueueciẽtos y cinco, que es año del nacimiento de
867. ochocientos y sesenta y siete. Esto me satisfaze mucho, porque deste mesmo año se hallan instrumentos dados por su hijo y successor el Rey don Garci Yñiguez, y esto se deue tener por legitimo año de su fallecimiento, auiendo reynado veynte y siete años, poco mas o menos.

Tambien no falta discrimen sobre el lugar dõde fue su sepultura, afirmãdo los Autores Aragoneses, auerse enterrado en el Monesterio de san Victorian, y los otros en el de san Saluador de Leyre. En esta parte antes tengo por mas cierto, que fue enterrado en san Saluador de Leyre, porque fuera de escriuirse, auerle el mesmo fundado, y dotado, me mueuen a ello las razones de dos priuilegios de donacion, dados a este Monesterio, el vno por el Rey don Sancho Abarca su nieto, y el otro por el Rey don Sãcho el Mayor. En cuyas historias se hablarà mas largo destos instrumentos, donde dizen clara y abiertamente el Rey don Sancho Abarca y el Rey don Sancho Mayor, q̃ en el Monesterio de san Saluador de Leyre estauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecessores y deudos, y de muchos Obispos, y de otros fieles Christianos. Tengo para mi, que las sepulturas de algunos Reyes predecessores al Rey don Sancho el Mayor, que la comun opinion dize, estar enterrados en el Monesterio de san Iuan de la Peña, fueron en el de san Saluador de Leyre. Entre las antiguas sepulturas que yo he visto en el Monesterio viejo de san Millan de la Cogolla, refieren las memorias de sus tablas, estar dentro de la Iglesia, sepultadas tres Reynas de Nauarra, y la que primero se nombra, es la Reyna doña Toda, que seria esta, o la Reyna doña Toda, muger del Rey don Garci Sanchez, de quien adelante se hablarà.

CAPITVLO III.

De don Garcia Yñiguez, septimo Rey de Nauarra, y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna donacion hecha al Monesterio de Leyre, y don Ximeno Obispo de Pamplona, y hijos del Rey.

DOn Garcia, tercero deste nombre, que como el segundo es cognominado Yñiguez, sucedio al Rey don Yñigo Arista su padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y sesenta y siete. Papeles tengo, que tratando deste Rey don Garcia Yñiguez, refieren, que era de edad de solos diez y siete años, quando començò a reynar, de lo qual se infiere, que desde los tiernos años se dio a exercitar la arte militar contra Moros, pues al tiempo que el Rey su padre adolecio de la vltima enfermedad de que fallecio, se hallaua en la prouincia de Alaua en guerras contra Moros, segun queda dicho, y no menos lo hizo adelante, hasta dar fin a sus catholicos y belicosos dias en guerras cõtra Moros. Segũ refiere Geronymo Zurita, hallase por escrituras antiguas q̃ este Rey dõ Garcia Yñiguez reynaua en el año sobredicho de 67. Lo qual ayuda mucho y fauorece, a lo que arriba hemos escrito, sobre el fallecimiento del Rey don Yñigo Arista su padre, con lo qual euidentemente se verifica, errarse los que la muerte del Rey su padre señalan en el año de ochocientos y setenta, y mas los que señalan en el de setenta y dos, y mucho mas lo que dizen en el de

Esto fue en la Era de 905.

BIBLIOTECA DE FILOSOFIA

ſeſenta y quatro: pues el hijo reynaua en el año paſſado de ſeſenta y ſiete. Son tan ſobradas las diferencias, de los que eſcriuieron las hiſtorias, y coſas tocãtes a eſtos primeros Reyes de Nauarra, que ſi ſon de grande confuſion a los letores, mucho mayor es el trabajo que cauſan a los eſcritores, que en todo, ó por lo menos en parte, les han meneſter forçoſamẽte ſeguir. Si haſta agora en lo poco que ſe ha eſcrito, hemos procurado de eſcriuir del Rey ſu padre, lo mas veriſimil, pornaſe tal cuydado en lo reſtante, que ſi quiera deſde los tiempos del Rey ſu padre y ſuyos, vayan por autoridad de ſus proprios priuilegios y eſcrituras ſeñalados los años, que todos los demas Reyes de Nauarra reynaron, y los indubitables ſucceſſores que tuuieron.

Reñeren, que el Rey dõ Garcia Yñiguez fue caſado con doña Vrraca, a quien algunos llaman Blanca, que dizen ſer Condeſſa proprietaria de Aragon, que los mas quieren, ſer hija y heredera de don Fortun Ximenez ſexto Conde de Aragon, pero el meſmo Geronymo Zurita refiere, hallar en eſcrituras antiguas, eſta Cõdeſſa Reyna de Nauarra ſer hija de Endregoto Galindez, hijo de don Galindo Aznar, Conde de Aragon. No dexo yo de ſoſpechar que eſta doña Vrraca, a quien haze ſeñora proprietaria de Aragon, fueſſe muger del Rey don Sancho tercero deſte nombre, de quien haſta agora ningun Autor ha hecho menciõ, que como no tardaremos a manifeſtarlo con los deuidos documentos, fue viznieto deſte Rey don Garcia Yñiguez. La cauſa que a la credulidad de ſer ella la proprietaria ſeñora de Aragon, me mueue, ſe notarà en particular en la hiſtoria de ſu meſmo hijo el Rey don Garcia el Temblioſo, aunque es conſtante opinion de todos, que en el marrimonio del Rey don Garcia Yñiguez, y de la Reyna doña Vrraca ſu muger ſe vnio el Condado de Aragon con el reyno de Nauarra. Cuyos Principes en eſtos dias ſe intitulauan en ſus inſtrumentos y cartas Reales, Reyes de Pamplona, ſin el titulo de Sobrarue, que muchos les querian dar, ſolo a fin de hazer ſus fundamentos de las tierras de Aragon. Tomauan el titulo de Pamplona, como de pueblo mas principal del reyno, a exemplo de los Reyes de Ouiedo y Leon, que de las ciudades de Ouiedo y Leõ, que erã pueblos los mas principales del reyno, tomauan el titulo. Lo meſmo paſſaua entre los Moros, porque ſus Reyes Miramomelines, con ſer en eſtos tiempos ſeñores de la mayor parte de toda Eſpaña, ſe llamauan Reyes de Cordoua. Por vn priuilegio de donacion, que eſte Rey don Garcia Yñiguez dio al real moneſterio de ſan Saluador de Leyre de las villas de Lerde y Vndues, en doze de las Kalendas de Noviembre dela Era de nueueciẽtos y catorze, que es a diez y nueue dias del mes de Otubre del año del nacimiento de ochociẽtos y ſeſenta y ſeys, ſe comprueua, como en eſte año reynaua el Rey dõ Garcia Yñiguez: el qual en eſta eſcritura haze mencion de vn hijo ſuyo, llamado don Fortuno, a cuyo cõſejo venido al moneſterio de ſan Saluador por tomar la hermandad de los religioſos, y ſer por eſto mas participes en ſus oraciones y ſacrificios, les dio el priuilegio de donacion delas dichas villas, que contiene eſtas palabras. 876.

In nomine Domini Ieſu Chriſti. Ego Rex Garſea, filius Euñeconis, cogitans de meis innumerabilibus peccatis, quæ ſuadente humani generis inimico, nimis temerarie perpetraui, & timens in die iudicij tremendi a ſiniſtris pro recompenſatione meorũ actuum inter hœdos computari, cũ conſilio filij mei Fortunij venio ad cœnobium ſancti Saluatoris Legerenſis, & ibi preſente Domino Eximino Epiſcopo, ſocietatem in orationibus, & ieiunijs, & elemoſynis, & bonis operibus accipio, credens me ſancti Saluatoris ſuffragio, & ſanctarum Martyrum precibus, atque fratrum ibi deſeruientium orationibus poſſe defendi ab aduerſitatibus in hoc ſeculo, & a damnatione perpetua in futuro. Igitur vt mihi eueniat ſecundum deſiderium meum, & ſecũdum ſpem meam, præſente filio meo Fortuno, & Epiſcopo domino Eximino, & alijs meis fidelibus, tribuo ſancto Saluatori, & ſanctis Martyribus duas villas, ſcilicet, Lerda & Vndueſa cum ſuis terminis, a parte Regis et omnis ſenioris, ita ingenuas, vt nemo ibi habeat aliquam mandationem, niſi abbas ſancti Saluatoris et eius monachi: et in alio loco do vnum agrum inter Nauardum et Sanſtium, eundemque ingenuũ: & quicunque huic donationi meæ voluerit contradicere, vel aliquo tempore aliquid ſubtrahere, ſentiat detrimentum ſui corporis, et habeat boſpitium ſemper in inferno cum

Iuda

Iuda traditore. Amen. Facta charta in Era nongentessima decima quarta, duodecimo Kalendas Nouembris.

Por esta escritura se manifiesta, no solo el reyno del Rey don Garcia Yñiguez, mas tambien el Pontificado del Obispo don Ximeno primero deste nombre, que segun el progresso, que de los Obispos de Pamplona, sacados de los archiuos de la mesma Iglesia, lleuarà nuestra Chronica, fue el segundo Obispo. En el ordinario numero de los Condes de Aragon, segun lo que de la comun opiniõ resulta, fue septimo el Rey don Garcia Yñiguez, segun se verá en el principio de la historia de Aragon, quando Dios mediante, viniendo a escriuir lo de Aragon, se tratarà muy en suma de los Cõdes sus predecessores, en cuya sucession se lleuarà suma breuedad. Escriuese en algunos Autores, que el Rey don Garcia Yñiguez huuo en la Reyna doña Vrraca su muger, vna hija, que fue llamada la Infanta doña Sanctina, que en las historias de Castilla es llamada doña Sancha, que fue Reyna de Ouiedo y Leon, que despues de los dias del Rey su padre vino a ser muger de don Ordoño segundo deste nombre, Rey de Ouiedo y Leon, su tercera y vltima muger; de quien el Rey don Ordoño no huuo hijos. Refieren mas, que esta Reyna doña Vrraca quedando preñada de vn hijo heredò Posthumo, sucedio la muerte del Rey don Garcia Yñiguez, y que fue muy estraño su nacimiento, como lo notaremos adelante, y que despues de vn grande interregno vino a reynar. Lo qual ni otras cosas fabulosas que sobre ello cuentan, como ayã sido ficiones, yremos manifestando, especialmẽte lo del interregno, porque el Rey don Garcia Yñiguez, dexò dos hijos, q̃ el vno a falta del otro vinieron a reynar en Nauarra, segun lo mostraremos por sus proprias escrituras. El primero fue el Infante don Fortuno, de quien el precedente priuilegio haze dos vezes meneion, llamandole hijo el Rey su padre, y aun quando aquella escritura se otorgo, era de dias, porque dize en ella el Rey su padre, que a consejo suyo fue al Monesterio de san Saluador, a tomar hermandad con los religiosos. El segũdo hijo fue el Infante don Sancho, que es el que llaman Abarca, sobre quien arman la maquina del estraño nacimiento, è interregno, y lo demas. Quãdo fuera ello assi, lo que se niega, aunque el Infante don Sancho naciera de esta forma, y no huuiera otro hermano, como lo auia, no se en q̃ razon cabe, que en Nauarra huuiesse interregno alguno: pues escriuen, que la dicha Infanta doña Sanctiua Reyna de Ouiedo y Leon era hija suya, a la qual a falta de varon hũuieran tomado por señora los Nauarros y Aragoneses, y las demas tierras, q̃ a Nauarra andauan anexas, pues fuera la priprietaria heredera, como la razon y justicia lo pidiera, porque si a la Reyna doña Vrraca su madre hazen capaz, para heredar el Condado de Aragon, assi tambiẽ lo fuera ella, si quiera para lo de Aragon. Tales son las cosas, que en razon desto trata la comun opinion, hablando de las cosas del Rey don Garcia Yñiguez, de quien es referido, auer sido Principe, no solo belicoso, mas aun franco y liberal, y sobre todo Catholico, y grande seruo de Dios, cuyas casas y templos frequentaua con grande deuocion, visitandolos personalmente con limosnas y otros fauores y auxilios, dados a los Reyes y Principes.

CAPITVLO IIII.

De vna donacion de don Ximeno Obispo de Pamplona, y lo que se escriue de la batalla de Val de Iũquera, y muerte del Rey don Garcia Yñiguez.

HAllase por escrituras destos tiempos del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona, que en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de nueuecientos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año de la natiuidad de nuestro Señor de ochocientos y ochenta, era Obispo de Pamplona el dicho Obispo don Ximeno. El qual por la deuocion que tenia, donò en este dia al Monesterio de San Saluador de Leyre las Iglesias de Annes y Lerda por juro de heredad, a ruego del Rey don Garci Yñiguez. El qual en el mesmo dia y año auia hecho confirmacion de los mesmos pueblos al dicho Monesterio por la remission de sus pecados, y por la de su padre al Rey don Yñigo Arista, y por la de su aguela al Rey don Ximeno, segun estas razones vltimas quedã apũtadas en la historia del mesmo Rey

don Ximeno, para la verdadera comprobacion del reyno ſuyo. En el moneſterio de San Saluador era Abad en eſte tiempo vn notable religioſo, llamado don Sancho de Gentuliz, como todas eſtas coſas conſtan por los inſtrumentos y priuilegios de eſtos tiempos, en que ſe contienen, ſegun ſe hallan en el meſmo Moneſterio donde aun eſtaua la ſilla Epiſcopal de la ciudad de Pamplona. Pues ſiendo el Rey don Garcia Yñiguez, tan deuoto y bien hechor de caſas pias, dizen, que a ruego de don Fortuño Ximenez Conde de Aragon ſu ſuegro, que poco auia que era buelto de la romeria de ſan Iuan de la Peña, acordò yr al meſmo viaje, para donde caminando en compañia del Conde ſu ſuegro, refieren, q̃ fueron muchas las limoſnas que hizo, y grandes las poſſeſſiones y priuilegios que le dio.

En ſu tiempo fueron notables las vitorias, q̃ los Chriſtianos alcançarõ de Moros, y aunque ſe halla poca noticia dellas, tiene ſe por coſa cierta, auer ſido los Chriſtianos en ſu tiẽpo muy reſpetados, y cõ mediano deſcaſo auerles ſido poſſible, gozar de muchas tierras de los llanos de Nauarra. Eſtãdo el Rey dõ Garcia Yñiguez en la ciudad de Pãplona, refierẽ diuerſas chronicas, q̃ tuuo auiſo ſobre Alaua y como Abderrahamẽ Rey Moro de Cordoua venia cõ grãde poder ſobre Alaua, y las demas tierras de Nauarra, q̃ como animoſo Principe juntando cõ toda diligẽcia las mas gẽtes q̃ pudo, y pidiẽdo fauor a don Ordoño Rey de Leon, de quien refieren, q̃ de buena y catholica voluntad fue ayudado, vinierõ los dos Reyes Chriſtianos con los Moros a vna ſangrienta batalla en el año futuro, ſegun algunas hiſtorias de Caſtilla, de nouenta y cinco en val de Iunquera. Donde deſpues de muchas muertes de ambas partes, quedaron los Chriſtianos con mayor quebranto, y aſſi las tierras de Alaua refieren auer quedado en poder de Moros, los quales bolulieron vitoriosos a ſus tierras, y que luego el Rey don Ordoño casò la Infanta doña Sanctiua, hija del Rey don Garcia Yñiguez. El qual en compañia del Rey don Ordoño ſu yerno, dizen auer corrido las tierras de Rioja, haſta Tricio, pueblo celebrado entre los Coſmographos, que eſtà a media legua de Nagera, puesto en vn ſitio viſtoſo, hechas entre ſi firmas ligas y confederaciones. Las dificultades que ay, para auer paſſado eſta famoſa batalla en tiempo del Rey don Garcia Yñiguez, ſe eſcriuen en la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon, en la vida del meſmo Rey don Ordoño el ſegundo, y remitiendome a lo que allí ſe eſcriuio, no ay para que reyterarlo aqui. Los Autores que eſta batalla ponen mas adelante en tiempo de otros Reyes, ſegun la concordancia de los tiempos, lleuan mayor fundamento, porque en el año de nouenta y cinco, ya auia largos años que el Rey don Garcia Yñiguez era fallecido, y ſi en tiempo de algun otro Rey llamado don Garcia ſucedio, fue, reynando el Rey don Garcia Sanchez ſu nieto, o el Rey don Garcia el Temblioſo ſu reuiznieto, hijo del Rey don Sancho el tercero, ſegun algunos Autores quieren, como en ſu lugar ſe apuntarà.

En eſta ſazon el Rey como anduuieſſe viſitando, y requiriendo los pueblos delas fronteras de los Moros, es muy conſtante y aprouado por todos los Autores, que los Moros vn dia ſaliendo al encuentro a los Chriſtianos, los vencieron en batalla en el valle de Ayuar, y mataron el Rey don Garci Yñiguez, del qual dizen otros auer ſido muerto en Larumbe, eſtando deſcuydado. Tambien ay grande diſcrepancia entre los Autores, ſobre el año en que falleciò, y los que reynò, q̃ lo vno nace de lo otro, y me parece que no es firme la opinion, de los que dizen que reynò treynta años, que conforme a eſto, y ſegun el principio de ſu reyno, venia a ſuceder ſu deſgraciada muerte en el dicho año de nouenta y cinco. Segun el letrero de la ſepultura ſuya, que muestran en el Moneſterio de San Iuan de la Peña, parece, auer fallecido en la Era de nueuecientos y veynte y tres, que fue año del nacimiento de nueſtro Señor de ochocientos y ochenta y cinco, donde ſe eſcriuen eſtas palabras. *Hic requieſcit famulus Dei Garſia Yñiguez Rex, Era nonagenteſſima octauageſſima tercia.* Cuyas palabras cõuertidas en Caſtellano ſon: Aqui deſcanſa el Rey dõ Garcia Yñiguez ſieruo de Dios, fallecio en la Era de nouecientos y ochẽta y tres. Eſta inſcripcion es moderna, a reſpeto de los

885.

los tiempos del Rey don Garci Yñiguez, cuya muerte si algo antes no sucedio, no lo fue despues, y refieren que fue sepultado en el Mouesterio de san Iuan de la Peña, como todos afirman. Segun esto resultaria su reyno de diez y ocho años, pero en el libro de las Reglas de san Saluador de Leyre, se escriue que el Rey don Fortuno su hijo le enterrò en Leyre.

CAPITVLO V.

Del interregno segundo que los Autores señalan por muerte del Rey don Garcia Yñiguez, y lo que refieren del nacimiento del Rey don Sancho Abarca, y las manifiestas repugnancias que contra ello se hallan.

POr muerte del Catholico Rey dõ Garcia Yñiguez quedaua la tierra sin Señor, que segun quiere la comun opinion de los Autores, sino fuera por la Reyna doña Vrraca su muger, la qual dizen, que aun que hallandose preñada, y en propincos dias del parto, començò con esfuerço mas que de muger a poner cobro en las tierras y fortalezas del reyno, y en esto andando muy solicita, afirman auer sucedido su muerte. La qual se cuenta diferentemente, diziendo vnos, que muerto el Rey don Garcia Yñiguez su marido, fue en romeria a san Iuan de la Peña, de donde siendo buelta, fue muerta por Moros en el valle de Ayuar, y otros escriuen, que juntamente cõ el Rey su marido fue muerta, y no faltan algunos, que digan, que yendo a nuestra Señora de Vxue, fue muerta de Moros: aunque la mas comun opinion es, auer sido su muerte en el valle de Ayuar, lo qual confiessan tambien algunas canciones antiguas de Nauarra. Leese tambien en otras relaciones, auer sido muerta en Lecumberri, y para dar mayor credito a esto, mueuen algunas conjecturas, siendo vna de ellas dezir, que le mataron Moros residentes en Alaua, en el valle de Burunda, los quales tenian muy a mano a Lecumberri, lo que no hazian al valle de Ayuar. Dizen mas, que como la Reyna doña Vrraca, estando en dias de parir, fuesse muerta de los Moros de Alaua y Burunda, que estauan emboscados, que entre las demas heridas tenia en el vientre vna grande lançada, por cuya abertura el Infante, que estaua en el vientre, se esforçò a sacar la mano, pugnando de querer salir del vientre. Sobre esto refieren, que acontecida tan grande desgracia, quiso el omnipotente Dios, segun todos los Autores, que vn Caualiero Señor de la casa de Gueuara, de que de algunos es llamado Sancho de Gueuara, a quien otros le nombran Vidal Vela, o Velez de Gueuara, que auia sido criado del Rey don Garci Yñiguez, yendo en seguimiento de la Reyna doña Vrraca su señora, que llegò en el lugar, donde sucedio la desgracia, y entre los muchos muertos, escriuen, que reconocio con harta lastima el cuerpo de la Reyna, y que despues de muchas lagrymas, como viesse, que la criatura sacando el braço por la lãçada, se animaua a nacer, refieren, que se apeò del caualio, y con vn puñal de tal manera abrio el vientre a la Reyna rezien muerta, que sin lision sacando la criatura, hallò ser varon, y que luego le lleuò a su casa de Gueuara, donde le hizo criar con todo silencio y cuydado, aunque quieren los Autores, que se criò sin ningunas pompas y caricias, que a hijos de Reyes es razon, que se hagan. Este sucesso del estraño nacimiento de este Infante, a quien dizen, que le fue puesto por nombre don Sancho Garces, o Garcia, que despues fue cognominado Abarca, tambien daria a entender, auer passado en Lecumberri la desgraciada muerte de la Reyna doña Vrraca su madre, y no en valle de Ayuar: si ello fuera assi, porque de Lecumberri, que en lengua de Cantabria quiere dezir, lugar nueuo, ay a mediana diligencia jornada de vn dia, a Gueuara, con que pudiera presto al Infante rezien nacido lleuar para su casa a dar cobro, lo que era muy dificil desde el valle de Ayuar cerca de Sangüesa, y en memoria de auerse el Infante don Sancho Abarca criado en la casa de Gueuara, ay aũ oy dia en la casa de Gueuara vn aposento, que se llama la sala del Infãte, como si esto fuera cierto.

Por tan grandes infortunios los reynos de Nauarra y Sobrarue, y Condado de Aragon, dizen auerse, como la vez passada, reduzido a gouernaciõ de caualieros, y no faltã Autores nuenos, que se atreuan a escriuir, q̃ como en el interregno passado fue regi-

regido el reyno de Nauarra,y Condado de Aragon por doze Caualleros, cuyas caſas ſeñalan, ſer las ſiguientes. Almorauit, Baztan, Gueuara, Ayuar, Leet, Subica, Rada,Bidaurre,Montagut, Vrroz,Caſcāt, Mauleon Ningun Autor antiguo haze nōbracion deſtas caſas, y algunos modernos no ſe con que fundamento tuuieron oſadia, de publicar ſemejantes coſas,muy agenas del efeto ſuyo. Si lo pretendian por dar autoridad a eſtas caſas con ſus ficiones, harto honradas y antiguas ſon ellas en Nauarra,ſin ſe preualer de coſas ſemejantes,indignas de la pureza de la hiſtoria. Eſta inſtitucion de caſas paſsò muchos tiēpos deſpues deſte, quando por muerte del Emperador dō Alonſo el Batallador Rey de Nauarra y Aragon, començo, a reynar en Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, como en ſu hiſtoria lo referira nueſtra Chronica.Tambien ſcriuen,que eſte interregno durò diez y ocho años, coſa de no menor fundamento que lo paſſado, que por diuerſas cauſas y razones es para mi muy duro, y peſado de creer,y lo deue ſer para todo buen entendimiento, por que pueſto caſo que los caualleros y pueblos de Nauarra y Aragon no tuuieſſen noticia de los Infantes don Fortuno y don Sancho ſus naturales Principes y ſeñores,huuierā por lo menos acudido a la Infanta doña Sanctiua ſu hermana, Reyna de Leon, para la tomar por Reyna y ſeñora proprietaria ſuya,y deſto no hablan nada, ni aduierten a ſemejante objeciō,tan clara. Tābien afirman,q̄ eſte Infante aſſi nacido, fue cognominado Abarca,porq̄ ſin vrbanidad fue criado cō el paſtoril calçado de las abarcas,como ſi en eſte ſiglo enla caſa de vn caualiero auian de faltar çapatos para el Rey proprietario de Nauarra.Eſte cognomēto mas verifimil es,ſerle reſultado,de auerlas algun tiempo vſado en ocaſiones de guerra,ſegun el Arçobiſpo don Rodrigo, o de otro cuento por algun ardid,o neceſſidad que a ello le induziria. A otros Principes mucho les reſultarō del habito q̄ acoſtumbraron ſus cognomentos,como en Eſpaña ſe halla q̄ don Sancho ſegundo deſte nombre,quarto Rey de Portugal,fue cognominado Capelo,por los largos veſtidos,y grā de gorra,o caperuça que trahia, y Mahomad Rey Moro de los Almoades, que en la batalla de las Nauas de Toloſa fue vencido,por el Rey de Caſtilla, con ayuda de los Reyes de Nauarra y Aragon,y fue cognominado el Verde,por vn ſombrero verde que trahia. Entre los Romanos,como en eſte meſmo articulo lo notò bien Zurita,al Emperador Cayo Caligula por el traje del calçado,que trahia,y a Marco Antonio Caracala,hijo del Emperador Seuero el cognomēto de Caracala por lo meſmo:y de eſtos exemplos ſe podrian referir muchos, en cognomentos de diuerſos Principes de muchas naciones del mundo.

No teniendo atencion a eſtas coſas eſcriuen los Autores eſtas otras, los quales voy refiriendo a cuenta de ſu credito, y dizen mas adelante,que los pueblos de Nauarra y Aragō ſintiendoſe vexados de Moros y de otros daños que en tierra ſin Rey ſuelen en ſemejantes tiempos acontecer q̄ juntaron para ſu remedio eſtados, vnos dizen en Pamplona,y otros en Iaca, y q̄ entre los demas Caualleros que a los eſtados acudierō,ſiendo vno el caualiero Gueuara afirman que lleuò al Infante don Sācho Garcia en habito disfraçado con abarcas en los pies,y en lo demas con atauio correſpondiēte al groſſero calçado,y que venido a tratar de quiē auia de ſuceder en el reyno,tan prudentes y valeroſas fueron las razones qne a todos dixo ſobre que aquel Infante veſtido de habito paſtoril era hijo legitimo y heredero del Rey don Yñiguez,y de la Reyna doña Vrraca ſus ſeñores,que aquellas palabras,que a todos cauſando admiracion, dizen que fueron tan eficaces,que juntamente contemplando, y viendo,que el Infante parecia mucho a los Reyes ſus padres, fue con grande alegria y acuerdo de todos alçado por Rey de Pamplona y Cōde de Aragō,y aſſi ceſsò el interregno,y porque eſte Caualiero Gueuara auia criado tan ſecretamente y caſi a hurtadas al Infante nacido con tan admirable ſuceſſo,dizen que los de eſte linaje fuerō por excelencia cognominados ladrones de Gueuara.Eſto es,lo que en ſuſtancia publican y deſſean la mayor parte de los Autores, y moſtraremos lo contrario en el capitulo ſiguente.

(∴)

CAPI-

CAPITVLO VI.

De don Fortuno octauo Rey de Nauarra, de quien la comun opinion de los Autores no ha hecha mencion ni memoria, y como se metio en religion en S. Saluador de Leyre.

Este fue en la Era de 913.

DOn Fortuno segundo y vltimo deste nombre sucedio al Rey don Garci Yñiguez su padre cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y ochenta y cinco. Su reyno es manifiesto por los instrumentos y memorias de la casa de S. Saluador de Leyre, con lo qual cessa no solo el interregno que señalan por muerte del Rey su padre; mas tambien el nacimiento notable, que quieren dar al Rey don Sancho Abarca su hermano, que recibiendo engaño, por inmediato successor del padre le quieren poner, y cessan tambien las demas cosas que sobre ello van fabricando, siguiēdo en estas cosas los vnos a los otros, añadiendo los vltimos sobre lo que escrivieron los primeros. Este Rey dō Fortuno, como primogenito sucedio en el reyno, del qual cōsta por escritura suya del monesterio de Leyre de catorze delas Kalendas de Abril de la Era de 939. que es a diez y nueue del mes de Março, del año del nacimiē
901. to de nuestro Señor de nueuecientos y vno, como reynaua haziendo a aquella casa donacion de Olarda, y de san Esteuan de Serramediana cō sus terminos y otras tierras y molinos, y las palabras del instrumento son estas.

In nomine Domini. Ego Fortunius Rex, proles Regis Garsie, videns bona, quæ videmur tenere, sicut fumum in aëre, inter manus nostras euanescere, nosmet etiam in hac peregrinatione mundi, vbi antiquo hoste semper nobis diuersos laqueos tendente, nec vna hora viuimus sine peccato, satis paruo tempore manere, venio ad Legerense Monasterium fraternitatem accipere, sicut vidi patrem meum facere, & Sanctum Saluatorem precari, vt parcat mihi peccatori; qui pepercit latroni pendenti in Cruce; & sanctas Martyres Nunilonem & Alodiam, quarū corpora in hoc Monasterio iacent; supplex precor vt illum exorent pro me, pro cuius nomine non dubitauerūt suum sanguinem effundere. Igitur vt mea petitio fiat, vt preces meæ exaudiātur: ego Rex Fortunius, Regis Garsie filius, trado Sancto Saluatori & sanctis Martyribus Nuniloni & Alodiæ, aliquid de meis possessionibus, id est, Olardam cum suis berentijs & Sanctū Stephanum de Serramediana cum suis berentijs & illa molendina quæ sunt iuxta villam nomine Esa, cum termino quod dicitur Turris, & quicumque illam casam cum suis apendicijs. Hanc donationem, in mea presentia scriptam, super Altare sancti Saluatoris pono, & quæcumque tentauerit illam violare, & aliquid quod ibi scriptū est, sancto Saluatori & sanctis Martyribus Nuniloni, & Alodiæ tollere, sit maledictus, & excomunicatus omnibus diebus vitæ suæ, & post mortem maneat in inferno cum diabolo & satellitibus eius sine fine. Amen. Facta charta in Era nonagētessima trigessimanona, decimoquarto Kalendis Aprilis.

Pues por este instrumento no solo cōsta, como en este tiempo reynaua el Rey dō Fortuno, mas aun como era hijo del Rey don Garcia, y no menos que el Rey don Ximeno su visaguelo, ha estado oluidado en la comū opiniō de los Autores, sin que ayan hecho menciō ni memoria suya. Escriuese en las relaciones de la casa de san Saluador, q̄ quando fallecio el Rey dō Garci Yñiguez su padre, se hallaua en Cordoua, de dōde se infiere, q̄ en aquella sazō auia cōcordia y tregua entre los Reyes de Nauarra y Cordoua, y q̄ venido a Nauarra hallando el cuerpo muerto del padre en Lūberri, le hizo trasladar al monesterio de san Saluador y desto se puede colegir, que los Moros q̄ al Rey dō Garci Yñiguez mataron, no serian del sueldo y estipendio del Rey de Cordoua. El Rey dō Fortuno en el numero ordinario delos Cōdes de Aragō, viene a ser el octauo, si la succession que dellos ponen es cierta y autentica. Este Rey fue muy religioso Principe, porque aun el Rey su padre quando fue a San Saluador, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella casa, dize auerlo hecho a consejo suyo, y agora el mesmo, durante su reyno, siguiendo las pisadas loables del Rey don Garci Yñiguez su padre, como el mesmo cōfiessa en esta escritura. Fue al monasterio de S. Saluador de Leyre, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella santa casa, para mediāte esto, ser participe en sus oraciones y obras pias y meritorias, y por los obligar mas a ello, hizo las donaciones cō tenidas en el mesmo instrumēto. Del qual se colije, auer sido el Rey dō Ximeno Caro

lico Principe y temeroſo de Dios, y muy deuoto de las ſantas Virgines Nunilo y Alodia. No ſe halla, que eſte Principe huuieſſe ſido caſado, ni dexaſſe hijos, mas antes dando raro exemplo a los Principes deſte ſiglo, ſe metio en religion en la meſma caſa de ſan Saluador, ſiendo ya viejo, ſegũ ſe cõtiene en algunas eſcrituras de la meſma caſa, dexando a las coſas tranſitorias deſte ſiglo. Eſto ſe eſcriue en el libro viejo de las Reglas del meſmo Moneſterio, donde ſe refiere, que deſpues deſto ſucedio en el reyno ſu hermano el Infante don Sancho, aunque no ſe puede entender claro el año en que eſto paſsò, pero conſiderados los años que al hermano podian reſtar de reyno, de los muchos que los Autores le quieren atribuyr, es veriſimil que eſto fue cerca del ſobredicho año de nueuecientos y vno, del nacimiento de nueſtro Señor. Aſſi reſultaria ſu reyno de diez y ſeys años ſegun el principio que le hemos ſeñalado, y eſcriueſe en aquel libro, que quando fallecio, fue enterrado en el meſmo Moneſterio de ſan Saluador, y no es de dudar en ello, pues en el fue religioſo.

CAPITVLO VII.

De don Sancho Abarca, noueno Rey de Nauarra, y la muger y hijos que tuuo, y vitorias que refieren auer alcançado de Moros.

Eſto fue en la Era de 939.

DOn Sancho, ſegundo deſte nombre, cognominado Abarca, ſucedio en el reyno al Rey dõ Forruno ſu hermano cerca del dicho añò de nueuecientos y vno. De la meſma manera q̃ el Rey don Sancho el primero, ſucediò al Rey don Fortuno el primero, que fue padre ſuyo, aſſi eſte don Sancho el ſegundo ſucedio al Rey don Fortuno el ſegũdo, hermano ſuyo: de modo q̃ el vno ſucediò al padre, y el otro al hermano. Es muy conocido el nombre deſte Rey don Sancho Abarca, haſta en las bocas de la gente ignorante, y la cauſa de donde le pudo reſultar el cognomento de Abarca, ya queda notado, y de auer ſucedido en el reyno al hermano, y no al padre: ſe manifieſta claro, como ſu reyno ſucedio ſin las eſtrañezas, que en eſte caſo los Autores tratan, queriendo atribuyr a eſte Principe coſas raras y admirables. En algunas relaciones de la caſa de ſan Saluador de Leyre, ſe eſcriue, que el Rey don Sancho venido a reynar, fue con ſu muger la Reyna doña Toda a la caſa de Leyre, a tomar la gracia y bendicion de ſu hermano el Rey Don Fortuno el monje, el qual como lo huuieſſe bendezido, diò al Rey don Sancho vna corona con otras joyas y dones, de los que eſte ſiglo permitia. Eſcriuen algunos Autores, auer puesto entre las mas de diuiſas è inſignias Reales de ſus paſſados por armas dos abarcas de oro en campo colorado, en recordacion de ſu natiuidad y criãça, aſſi tambien eſto ſe deue tener por apocrifo y de ningun credito y fundamento, y ſi eſte Principe traxo abarcas, ſeria por otros myſterios, como queda eſcrito. Eſte Rey en el numero comun de los Condes de Aragon ſe deue contar por noueno, el qual a todo lo que es veriſimil, casò antes de reynar en vida del Rey don Fortuno ſu hermano, o en la del Rey don Garci Yniguez ſu padre.

Algunos Autores con engaño que en ello reciben, llaman a la Reyna ſu muger doña Vrraca Fernandez, ſiendo ſu nombre doña Toda, excelente y catholica Reyna, como parece por ſus proprias eſcrituras dadas al moneſterio de ſan Millan de la Cogolla, y al de Leyre, ſegun lo yremos notando en ſus deuidos lugares, eſpecialmente en la hiſtoria del Rey ſu hijo. Huuo el Rey don Sancho Abarca de la Reyna doña Toda ſu muger, al Infante don Garci Sanchez, que le fue ſucceſſor y heredero de los eſtados, y tuuo el nombre del Rey don Garcia ſu aguelo, pero el ſobre nombre, ſegun la conſtante coſtumbre deſte ſiglo, tuuo patronimico, del Rey don Sancho ſu padre, y aſſi ſe llamò don Garci Sanchez, ſiendo ſu nombre muy celebrado en las eſcrituras del tiempo de ſu reyno. Atribuyen al Rey don Sancho Abarca, y a la Reyna doña Toda ſu muger grande ſucceſſion y poſteridad de hijos è hijas, porq̃ ſin el Infante don Garci Sanchez, que fue el primogenito, ſeñalan auer tenido otros tres hijos varones, diziendo que eran los Infantes don Ramiro, y don Gonçalo, y don Fernando: pero del don Ramiro, y dõ don Gonçalo tengo preſumpcion, que no eran hijos ſuyos, ſino que fueron hijos de ſu nieto el Rey don Sancho tercero deſte nom-

nombre,de quien hasta agora ningun Autor tuuo noticia,ni hizo del mencion, como no tardaremos en mostrarlo. Escriuen tambien,que el Rey don Sancho Abarca tuuo cinco hijas,y por primera señalan a la Infanta doña Vrraca Ximenez, que fue Reyna de Leon,muger del Rey don Alonso el quarto,y doña Maria, que fue Condessa de Barcelona,muger de Seniofredo vnico deste nombre,quinto Conde de Barcelona,y doña Theresa,que fue Reyna de Leon,casada con don Ramiro segundo deste nombre Rey de Leon. Por quarta hija señalan a la Infanta doña Sancha, que fue Condessa de Castilla. segunda muger del Conde don Fernan Gonçalez: y esta Condessa es muy celebrada en las escrituras y priuilegios que el Conde Fernan Gonçalez su marido dio y otorgò,como en su historia queda visto. Antes de passar deste lugar,quiero a los letores aduertir de vn notable punto,digno de atencion,que si en la linea y numero de los Reyes de Nauarra sucessores deste Rey don Sancho Abarca dieramos fe a qualesquiera Autores, q̃ hasta agora han escrito sus cosas,en que razon y fundamento cabia,que doña Nuña, o Munia doña,llamada comunmente doña Eluira Mayor,que segun en la historia de Castilla queda visto,fue reuiznieta deste Rey don Sancho Abarca,conuiene a saber, hija de su viznieto don Sancho Conde de Castilla,pudiesse casar con don Sancho el mayor Rey de Nauarra,a quiẽ ellos con crassa ignorancia quieren hazer su nieto,de modo que el nieto venia en su cuenta a casarse con la reuiznieta, que es vna grande disproporcion, y confusion suya. Està el daño,segun en la historia de Leõ en la vida del Rey don Sancho el Gordo queda escrito herrarse ellos en dos Reyes, de quienes no tuuieron noticia, segun lo vemos con muchas escrituras suyas aurẽticas prouando,y mostraremos claro, que el Rey don Sancho el mayor fue reuiznieto del Rey don Sancho Abarca,y no nieto, como ellos le han hecho hasta agora: y assi los contrayentes matrimonio fueron sus reuiznietos,elvaron por recta linea masculina,y la muger por feminina: siendo primos terceros,y con esto cessa esta dificultad,no por ellos ymaginada. A la menor hija del Rey don Sancho Abarca, llaman doña Blanca Velazquez,de quien algunos Autores,dizen auer sido casada con don Nuño Conde de Vizcaya, que tambien es cosa fuera de todo fundamento, porque no solo en este tiempo,mas aun muchos siglos despues,no huuo en Vizcaya señor,q̃ tal nombre tuuiesse,como en la historia de Castilla ha mostrado claro nuestra Chronica,en especial,los primeros señores de este estado continuaron los nombres de don Lope Diaz,y don Diego Lopez, siendo el primer don Lope Diaz vn señor, a quien los Autores que tratan destos señores, hazen viznieto del Infante don Zurita,por quien refieren auerse dicho aquel antiguo mote. El Conde don Lope Diaz el Vizcayno:Rico de mãçanas,y pobre de pã y vino.

Salio el Rey don Sancho Abarca,Catholico y venturoso Principe, y assi publican del,auer ganado de Moros mas tierras, q̃ ninguno de los Reyes sus predecessores, y que fabricò muchas fortalezas y pueblos, y reedificò y reparò otras,y que de tal manera en los años de su reyno continuò las guerras de los Moros, que no solo cobrò en Nauarra y otras partes, las tierras que despues de la muerte del Rey don Garcia Yñiguez su padre,dizen auer tomado los Moros,pero que aun con heroyco animo corrio las riberas de Ebro por Rioja, y otras partes,hasta su nacimiento. Tratã mas deste Principe,que allanò la tierra, hasta los montes de Oca, y que lo mesmo hizo por el corriente de Ebro,hasta Tudela, y aun Huesca,haziẽdo tributarios a muchos pueblos de Moros,de manera que con mucha gloria y honra,estendio a diuersas partes los limites de sus estados, no dexando aun de passar los Pireneos contra Francia: donde quieren que puso debaxo de su dominio las tierras que llaman de Vascos, conjuntas a los verrientes de los Pireneos, de hàzia Francia.Durante estas guerras,escriuen que como los Moros, en Inuierno confiados delas nieues,y aspereza de tiempo cercassen a Pamplona,que pensaron poderla tomar,creyendo,que el Rey don Sancho Abarca no la podria socorrer, pero que sucedio lo contrario,porque con grãde diligencia juntando sus gentes,atrauessò las montañas,y segun muchos Autores quieren,a pie,con el calçado de las abarcas,y que no solo la hizo descercar,mas aũ

vencio, y desbaratò los Moros. Contra los quales, eſpecialmente en lo de Sobrarue y Ribagorça, dizen auer ſido vno de los mas principales Capitanes ſuyos, Centullo, que ſiendo en la diciplina militar ſagaz, è induſtrioſo, y valiente, alcançò de Moros muy ſeñaladas vitorias, y hizo muy notables ſeruicios al Rey don Sancho Abarca.

CAPITVLO VIII.

De algunas poblaciones que atribuyen al Rey don Sancho Abarca, y como Victoria, y S. Sebaſtian no ſon fundaciones ſuyas, y fortaleza que fabricò en Arraſate, llamada deſpues Mondragon.

ENtre las demas villas y fortaleças que dan de fabrica al Rey don Sancho Abarca, ſon, el caſtillo de Sos, y el que llaman de Sancho Abarca, cerca de Zaragoça, que ſi ello es alli, es documento para creer, que por las riberas de la corriente de Ebro tenia el Rey don Sancho muy eſtendido ſu reyno y eſtados. En la Rioja tambien le quieren atribuyr la poblacion de Logroño, y de la auer hecho villa, y porque en la hiſtoria del Rey don Garci Sanchez ſu hijo, ternemos ocaſion de legitimo fundamento, para hablar de Logroño, remito alli a los letores. Tambien le quieren algunos atribuyr la fabrica del caſtillo y villa de ſan Vicente, ſi la equiuocacion de los muchos Reyes Sanchos de Naũarra no les cauſa daño, como en otras coſas deſta materia, y aſſi le atribuyen otras coſas ſeñaladas. Eſcriuen mas, que como deſde el tiempo del Rey don Garcia Yñiguez ſu padre, los Moros quedaſſen muy ſeñores en Alaua, fue contra ellos, y que cerca del ſitio donde agora hallamos la ciudad de Victoria, vencio en batalla campal a grandes compañias de Moros, de cuyos deſpojos ſacò hazienda de mucho valor, y por eſto junto al lugar donde alcançò eſta notable vitoria, refierẽ diuerſos Autores auer fundado vna nueua poblacion, haziendola villa, la qual dizen ellos que es la ciudad de Victoria: pero el Rey don Sancho Abarca nunca hizo tal coſa, porque aun lo alto de la ciudad, que ſe ſolia llamar Gaſteyz, cuyas murallas y torres de cal y canto bien altas eſtan oy dia en pie, fabricò deſpues don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, como en ſu hiſtoria lo moſtraremos, pero la equiuocacion de los nombres de Sanchos, y no eſtar bien aduertidos, ni tener noticia alguna de la poblacion, que el Rey Sancho el Sabio, llamado de otra manera el Valiente, hizo en eſte pueblo, causò a lo q̃ yo pienſo, y tengo por cierto, eſte daño y error, como podremos moſtrar eſto con mucha euidencia en la hiſtoria del meſmo Rey don Sancho, para donde lo reſeruarà nueſtra chronica. Otras coſas en razon deſta meſma materia tratan los Autores, no menos ſin fundamento que eſta, y de algunas no dexaremos de hablar en el meſmo lugar, porque en eſte no cumple, que mas reparemos en ello. De la meſma manera es vano, y no ſolo incierto, ſino fabuloſo, lo que algunos tratan, que eſte Rey don Sancho Abarca fundò en eſte pueblo las Igleſias parrochiales de ſan Miguel, y ſan Vicente, porque no en ſu tiempo, mas aun en el del Rey don Sancho el Sabio ſu reedificador y ampliador, que le puſo el nõbre de Victoria, no ſe fundaron aquellos templos, ſiendo ſu primera Igleſia la de ſanta Maria, que es Colegial, como dello ſe ofrecio tratar en el capitulo quadrageſimo quinto del libro ſeptimo, y quando obtuuo titulo de ciudad, eſcrito queda en el capitulo vigeſſimo ſeguñdo del libro decimo ſexto, para claridad deſtas dudas y ambiguedades. No ſolo en la fundacion de Victoria recibieron eſte daño los Autores que deſtas coſas tratan, en eſpecial Picina, pero aũ los vezinos todos de la meſma ciudad hazian lo meſmo: porque no obſtante que tienen el original priuilegio en ſu archiuo, como no ſe aya tenido noticia baſtante de los Reyes de Nauarra, arrimauanſe a eſte Principe por el nombre de Sancho, careciendo de la noticia del Rey don Sancho el Sabio dador del priuilegio.

El meſmo daño ha auido en lo tocante a la villa de ſan Sebaſtian de Guipuzcoa, teniendole ſus meſmos vezinos por ſu poblador al Rey don Sancho Abarca, induzidos por los fueros que a eſta villa ordenò el dicho Rey don Sancho el Sabio, naciendo el daño por la equiuocacion de los Reyes Sanchos, como lo moſtrarà nueſtra chronica en ſu hiſtoria, aunque tambien lo que toca al Rey don Sancho el Sabio, es ſola la ordenacion del fuero, porque eſcri

tura

tura moſtraremos en la hiſtoria del Rey don Sancho el Mayor, en el capitulo veynte y tres deſte libro, dada por el al moneſterio de Leyre: por donde conſta, que no ſolo auia en eſta villa notable poblacion, con las dos Parrochias de ſanta Maria, y ſan Vicente que agora ſon tambiē Parrochiales, mas aun en los antiguos tiempos auia ſido ſu primitiuo nombre Hiçurun, que en la lengua Cantabra dela meſma region, quiere caſi ſonar, coſa de tres agujeros, o entradas, como ſon realmente las tres entradas que eſta villa tiene para el mar. Con eſto quedara conuencida la opiniō de algunos caualleros profeſſores de letras de la naciō Caſtellana, que a la traça de ſus ymaginaciones platica, auerſe eſta villa llamado Saltus Baſſiani, que quiere dezir boſque de Baſſiano, mouidos a dezir eſto, por la afinidad que a ſu parecer ay entre ſanctus Sebaſtianus y ſaltus Baſſianus, y lo meſmo ſe ha de entēder para algunos geographos que exponiendo los nombres antiguos de Ptolomeo y de otros deſcriptores de las regiones y prouincias de Eſpaña, quierē aplicar a eſta villa otros nōbres impertinētes, con auer ſido el primero Hiçurun, y el ſegūdo San Sebaſtian. El qual le reſultò de vna antigua Igleſia de la deuocion del glorioſo martyr ſan Sebaſtian q̄ eſtà en la ribera del mar, a dos tiros de balleſta, ſiendo agora de religioſas de la orden de los Predicadores. Las quales en clauſura y mayor perfecion de la obſeruancia de ſu regla hizo alli poner cō autoridad Apoſtolica Alō ſo de Ydiaquez, natural de la villa de Tolo ſa, y vezino deſta villa de San Sebaſtian, ſecretario del Emperador don Carlos Maximo Rey Catholico de Eſpaña en el año de mil y quinientos quarenta y ſeys, auiendo ellas viuido antes en habito de beatas ſin clauſura en vna caſa anexa al meſmo Moneſterio. Al qual no ſolo dotò el dicho ſecretario de ciertos juros, pero para la deuida inſtrucion y erudicion delas reglas y ceremonias de ſu religion precediendo licencia de la orden, traxo por Priora a doña Ana de Yſunça, natural de la ciudad de Victoria, monja profeſſa del Moneſterio de ſanta Cruz de la meſma orden de la dicha ciudad, religioſa de vida exemplar, y rara prudencia, la qual recogio a todas, y hizo dar la profeſſion, eſtando inſtructas en las coſas de la religion. Eſta ſeñora, aunque vino a eſte Moneſterio por tiempo limitado para deſpues boluer a ſu caſa de Victoria, a ſido tāto el beneficio que a eſte ſu Monerio ha reſultado de ſus ſantas y loables coſas, que pareciendo a la orden que deſu auſencia reſultaria algū detrimēto en obra de tanta importancia y eſſencia, impetrarō deſu ſantidad expreſſo breue, para que permaneciеſſe por Priora perpetua, como lo es el dia de oy, exerciendo ſu oficio cō mucho aumento de la caſa, ſiruiēdoſe en ello mucho nueſtro Señor, con el acrecentamiento de las religiones de la militante Igleſia. Fue el ſecretario Alonſo de Ydiaquez varon notable, y grande priuado del Emperador, y tan aficionado a las religiones, eſpecialmente de la orden de los Predicadores, que en la meſma villa de San Sebaſtian fundò otro Moneſterio de religioſos deſta orden, dela aduocacion de ſant Elmo, que haſta agora es vno de los buenos de la religion de la prouincia de Eſpaña. Eſto y las demas coſas, que de ſus grandes partes y meritos ſe eſperauan, huuiera cōprobado con Catholicas, y pias obras, ſi ſus dias no bien logrados no huuieran faltado matandole los herejes de Alemaña en el principio del año ſiguiente de quarenta y ſiete en el rio Aluez, cerca de la ciudad de Torga.

Si alguna fabrica ſe puede en el territorio de Guipuzcoa atribuyr al Rey don Sancho Abarca, fundandonos en relaciones de moſtrantes narracion autentica, es el caſtillo del pueblo, que en eſte tiempo ſe dezia Arraſate, que ſegun en el capitulo noueno del libro decimo tercio ſe eſcriuiò, ſe llamò deſpues, Mondragō, como parece por priuilegio original, que alli queda citado. En eſte pueblo de Arraſate fabricò eſte Principe vn caſtillo fortiſſimo encima del pueblo, ſobre vna montaña de gentil y hermoſo ſitio de piedra, que para ſolo eſto parece que naturaleza la criò, con ſubida agra y aſpera por todas partes, ſegun el aſſiēto que buſcauan para las fortalezas deſtos tiempos, diferente del de agora. La fuerça del caſtillo no ſolo era impugnable para eſtos tiempos del Rey don Sancho Abarca, mas aun para el preſente ſiglo lleno de los inſtrumentos infernales de fuego, porque ni ſe puede minar, ni plantarſe-

le

le bateria a milla y media, y permanecio en pie hasta el septimo año del reyno de don Iuan segundo deste nombre Rey de Castilla y Leon, el qual a suplicacion de la mesma villa la hizo derrocar, porque con los vandos y diferencias dē aquel reboltoso siglo suyo, parecia antes receptaculo de malhechores y tyranos, que conseruacion y defensa de gentes y republica: y sus torreones y cimientos estan oy dia en pie, dando verdadero testimonio de lo que solia ser. Fue, y es tanta la fama, que este Rey don Sancho Abarca dexò por toda Nauarra y Cantabria, que segun està notado, hasta la minima muger de toda ella tiene particular noticia de su nombre, nombrandole Rey don Sancho Abarca, con no saber por ventura otro nombre de ningun Rey de todos los de Nauarra. Desta fabrica del Rey don Sancho, no se sabe el tiempo cierto, en que sucedio, mas de quanto es cosa perteneciente a su historia.

CAPITVLO IX.

De las guerras que refieren auer tenido el Rey don Sancho Abarca, con don Ordoño Rey de Leon, y con don Fernando Gonçalez Conde de Castilla.

ESCriuen diuersos Autores, que como huuiesse fallecido don Ramiro decimo septimo Rey de Ouiedo y Leon, que su hijo el Infante don Sancho, que era nieto deste Rey don Sancho Abarca, vino a Nauarra al Rey su aguelo a pedirle ayuda, para quitar el reyno al Rey don Ordoño su hermano, que al padre auia sucedido en el reyno, y que el aguelo que al tiempo se hallaua en la ciudad de Pamplona, concedio al Infante su nieto lo que pedia, y que assi con grande gente partio de Nauarra el Rey don Sancho, y en compañia de don Fernan Gonçalez Conde de Castilla entrò en las tierras del nueuo Rey don Ordoño, hasta la ciudad de Leon, de donde el Rey y el Conde, escriuen, que tornaron a sus tierras, sin auer podido obrar lo que desseauā, porque el Rey don Ordoño, que fue tercero deste nombre, puso tal diligencia en lo que le conuenia, que supo muy bien defender lo suyo. Yo entiendo fundandome en la concordancia de los tiempos, que esto passò despues de los dias del Rey don Sācho Abarca, en tiempo del Rey don Garci Sanchez su hijo, porque el Rey don Sancho Abarca, como se entiende de diuersas escrituras antiguas dadas y cōcedidas por su hijo el Rey don Garci Sanchez, fallecio antes que su yerno el Rey don Ramiro segundo deste nombre, cuya muerte, segun la verdadera cuenta nuestra, sucedio cerca del año de nueuecientos y cincuenta, como en el epilogo y suma de los Reyes de Leon queda notado.

En el capitulo diez y ocho de la tercera parte de la historia General se escriue mas, que el Rey don Sancho Abarca auia hecho muchas entradas en las tierras de Castilla, hasta entrarla algunos años dos y tres vezes, causando muchos males, haziēdo paz con los Moros, y que el Conde dō Fernan Gonçalez embiandole a notificar guerra, si la restituciō delos daños no queria hazer, boluio el mensajero con muy desabrida respuesta, hasta embiar a dezir al Conde, que mal consejo auia tenido en aquella demanda, y le vernia a buscar, de modo que no pudiesse defenderse. El Conde Fernan Gonçalez indignandose mas cō respuesta tan desabrida, refiere esta historia, que congregando las gentes de su estado, para entrar a Nauarra, los persuadio a entrar primero ellos en Nauarra, que el Rey don Sancho en Castilla. De las razones que se escriue auer hablado el Conde Fernan Gonçalez a sus Caualleros, se colige que en este tiempo el poder de los estados del Rey don Sācho Abarca era muy mayor que el de Castilla del Conde Fernan Gonçalez, y que los Nauarros solian hazer a los Castellanos muchos desafueros, como mas poderosos. Quando el Rey don Sancho Abarca entendio los designos del Conde, que contra sus tierras caminaua con el poder de Castilla, escriue esta historia, que juntando sus gentes, le salio al encuentro a vn lugar que alli se nombra Era de Gollanda, donde sin demora alguna arremetiendo los Castellanos, se trauò la batalla, y pelearon las gentes de ambos exercitos esforçadamente con mucha efusion de sangre, y muertes de los vnos y de los otros, segun estas cosas quedan notadas en la historia del Conde. Escriue mas esta chronica, que durando el estruendo y ruydo de las armas, ambos Principes dessearon

searon toparse de persona a persona, y no pararon hasta se encontrar, y que entonces de tal manera arremitieron el vno cõtra el otro, que hiriendose fuertemente con las lanças, cayerõ ambos los cauallos, el Rey don Sancho Abarca muerto, y el Conde Fernan Gonçalez muy mal herido, y que los Castellanos con esto con mas indignaciõ perseueraró en la batalla, hasta que los Nauarros sabida la muerte del Rey don Sancho su señor, dexaron el campo, y que el Conde alcançada esta notable victoria, mandò dar a los Nauarros, el cuerpo del Rey don Sancho, y le traxeron honradamente a su ciudad.

Refiere mas esta obra, que despues que el Conde Don Fernan Gonçalez alcançò esta victoria, se acercò a su campo el Conde de Tolosa, que venia de Francia con muchas gentes a ayudar a su amigo el Rey don Sancho Abarca, cuyas gentes juntandose cõ las del Conde de Tolosa, que desseaua vengar la muerte del Rey de Nauarra su amigo: los Castellanos que cansados estauã de la batalla, retirarse alli que procuraron con el Conde don Fernan Gonçalez, mediante vn cauallero, llamado Nuño Leynez, no tentar nueua batalla. La qual el Conde no queriendo escusar, dize que passò con los suyos vn rio que estaua en medio de su campo y el del Conde de Tolosa, y que entrãdo en segunda batalla, no solo fueron vencidas las gentes del Cõde de Tolosa, mas el mesmo muerto por otro encuentro de lança que le diò el Cõde don Fernan Gonçalez, el qual hizo del, lo que auia hecho del cuerpo del Rey don Sancho Abarca, porque dandole muy autorizadamente a los Franceses, le lleuaron a enterrar a Francia a sus tierras. Desta manera se refiere en aquella general historia la muerte del Rey dõ Sancho Abarca, aũque en el capitulo veynte y quatro de la mesma parte tercera se nota su muerte catorze años despues que nuestra chronica la señalarà, y con el credito que alli se refiere, no he querido dexar de escriuir la aqui: pero esta relacion tengo por muy sospechosa, como queda notado en el capitulo noueno del libro decimo.

CAPITVLO X.

De lo que por mas cierto se puede tener sobre el tiẽpo de la muerte del Rey don Sancho Abarca, comprobado por instrumentos, y don Blas Obispo de Pamplona, y como muchos Reyes passados, se enterraron en la casa de Leyre.

ES tanta la confusion y variedad de los Autores que escriuẽ las cosas destos tiempos, tratando sobre los años del principio de Reyno, y muerte de los primeros Reyes de Nauarra, y mucho mas en lo tocante a este Rey don Sancho, que si diessemos se a las razones de algunos dellos, biẽ resultarian su vida y Reyno de ciẽto y quinze años, cosa muy agena de toda legitima credulidad y verisimilitud, no obstante la clara repugnancia que en los antiguos instrumentos se halla. Por vn priuilegio de donaciõ de las villas de San Vicente y Ledena, y de otras cosas, que en catorze de las Calendas de Abril, de la Era de nueuecientos y cinquenta y siete, que es a diez y nueue dias del mes de Março, del año del nacimiento de nueuecientos y diez y nueue, diò y concediò este Rey don Sancho Abarca, a la casa de San Saluador de Leyre, se manifiesta como en este tiempo viuia el Rey dõ Sancho Abarca, el qual dize estas palabras en su instrumento. 919.

In nomine Redemptoris & Saluatoris mundi. Ego Sancius Rex, filius Garsiæ Regis, successor in Regno germani mei Fortunij, cogitans de antecessoribus meis, quomodo pro emendatione suorum peccatorum, & saluatione animarum, in vita sua Sancti Saluatoris & Sanctorum martyrum, Nunilonis & Alodiæ cœnobiũ de suis possessionibus dotauerunt, quorum imitator debeo esse in bonis operibus, qui eorum cõsisto successor in Regno & à reditatibus, ltaque ne videar degenerare, sed potius imitari vestigia parentum meorum in bono opere, cum Domina Tuta Regina uxore mea veni ad præscriptum cœnobium, commendare nos Deo & Sanctis eius, & in bonis operibus seruarum Dei societatem & benedictionem accipere, & concedimus Sancto Saluatori, & Sanctis Martyribus, pro remissione peccatorum parentum nostrorum, quiescentium corpora in monasterio eodem, quatuor albendas, & duas tendas, & unum ensem, & loricam, & Diademan, & scu-

scutum, & lanceam, & vnum equum, & mulum cum sellis, & frenis eorum argenteis, & duos eunuchos, & duos cyphos corneos, & duas villas, scilicet Sancti Vincentij, & Ledena cum suis omnibus terminis. Et donamus Domino Basilio Episcopo, Domino & magistro nostro calicem argenteum, & gunapem pallium, & duo puluiæ pallia, & vnum tapetum, & vnum equum cum sella & freno argenteo. Et ego Basilius Episcopus tribuo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus omnem meam partem decimarum counctorum fructuum quos colligo in valle Oselle, & Pintani, & Atedæ. Nos autem prædictus Sanctus Rex, & Tuta Regina, & Basilius Episcopus, qui supradictarum donationum hanc scriptionem fecimus, eam super altare Sancti Saluatoris ponentes, commendamus illam Abbati Sanctio Gentuliz, & monachis suis: & quicunque tentauerit illam disrumpere, & Sancto Saluatori, & Martyribus tollere, ab illo Deo, & omnibus sanctis eius condemnatus & excommunicatus, habeat in hoc sæculo, & in futuro partem cum Sathana, & Iuda traditore sine fine in inferno inferiori. Facta charta Era nonagentessima quinquagessima septima, decimoquarto Chalendis Aprilis.

Sin la vida y reyno del Rey don Sancho, son diuersas las cosas que desta escritura se notan. Lo primero se vee claro como este Principe era hijo del Rey don Garci Yñiguez, y lo segundo, como sucedio en el reyno al Rey don Fortuno su hermano, y no al padre. Lo tercero, que el Rey don Sãcho siguiendo las exemplares obras de los Reyes sus predecessores, era bienhechor del Monesterio de Leyre, y le visitaua personalmente cõ mucha deuocion, y lo quarto, que como los demas Reyes, tomò hermandad con los religiosos suyos, para ser mas participante en sus oraciones y buenas obras: y lo quinto, que segun queda escrito la Reyna su muger se dezia doña Toda: y lo sexto, y no menos de atencion, que dize el Rey don Sancho, que en este Monesterio estan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus progenitores: de donde se colige, como los Reyes sus antepassados fueron muchos, y que yazian en aquella Real casa, y assi no dudo, que algunos de los Reyes que dize la comun opinion de los Autores, estar sepultados en S. Iuan de la Peña, deuen estar en San Saluador de Leyre. Lo septimo parece, como en este tiempo era Obispo de Pamplona don Basilio, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos desta Iglesia fue el tercero Prelado, de los que por antiguos instrumentos se pueden descubrir, al qual el Rey don Sancho Abarca llama en este priuilegio de donacion maestro y señor suyo, de lo qual se entiende la reuerẽcia con que los Principes deste tiempo tratauan a los Prelados. Lo octauo se nota, que aun viuia en este tiempo don Sancho de Gentuliz Abad de san Saluador, de quiẽ en la vida del Rey don Garci Yñiguez se hizo mencion.

La vida del Rey don Sancho llegò, quãdo mucho, hasta la Era de nueuecientos y cincuenta y ocho, y no mas: porque desta Era que fue año del nacimiento de nuestro Señor de nueuecientos y veynte, ya se 920.
halla instrumento del Rey don Garci Sanchez su hijo, por donde, como luego se verà, es visto reynar el hijo, con la Reyna doña Toda su madre, que despues del fallecimiento del Rey don Sancho Abarca su marido viuio largos años, y en todas las escrituras es llamada Tota en lengua Latina, y algunos Autores la llaman Theuda, como lo hazen el Arçobispo y otros. Desto, y de lo que del fallecimiento del Rey don Fortuno su hermano queda escrito, se comprueua que el reyno y vida del Rey don Sancho Abarca fue de diez y nueue años, poco mas, o menos, y assi es verisimil auer fallecido en el dicho año de nueuecientos y veynte, o algo antes. Su sepultura dizen ser en el Real Monesterio de San Iuan de la Peña, donde en lengua Latina se escriuen en su tumulo estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Sancius Abarca*: cuyo Romance es. Aqui descansa el Rey don Sancho Abarca sieruo de Dios. El año de la muerte suya està conforme a lo que escriuen el Arçobispo don Rodrigo, y la historia General, y por estar errada, no le señalo: y esta inscripcion como se ordenò, muchos tiempos despues del fallecimiento del Rey don Sancho Abarca, si se huuiera escrito a la mesma sazon, sin duda estuuiera diferente en la computacion del año, pero en las memorias de San Saluador de Leyre, se afirma estar alli sepultado, y esto se deue tene por mas autentico.

CAPI-

CAPITVLO XI.

De don Garci Sanchez, decimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora por ningun Autor ha sido hecha mencion ni memoria, y Binas Obispo de Pamplona, y como el titulo de Conde se anteponia al de Duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al Monesterio de san Millan de la Cogolla, y otros puntos notables.

Esto fue en la Era de 958.

DOnGarcia quarto deste nõbre, cognominado Sanchez, sucedió al Rey don Sancho Abarca su padre en el dicho año del nacimiento de nueuecientos y veynte, o algo antes. El reyno del Rey don Garci Sanchez haze tan manifiesto por diuersos instrumentos del Monesterio de san Millan de la Cogolla, dados en lẽgua Latina, quãto bien copiosamente lo comprouarà nuestra Chronica clara y abiertamente. En vna escritura de confirmacion dize en el principio estas palabras conuertidas en Castellano. Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad. Esta es la carta de confirmacion que mandè hazer yo el Rey don Garci Sanchez, juntamente con mi madre la Reyna doña Toda en honra de san Millan presbytero y confessor de Christo, assi confirmamos a vosotros, el señor Abad Gomesano, y a los demas sieruos de Dios, que seruis a Dios en la casa de san Millan, &c. La data desta escritura de confirmacion es de la Era de nueuecientos y cinquẽta y ocho, que es del dicho año del nacimiento de nueuecientos y veynte, y dize el Rey don Garci Sanchez reynar, no solo en Pamplona, mas tambien en Najera en vno con la Reyna doña Toda su madre.

Los confirmadores suyos son don Biuas vnico deste nombre, q̃ en el numero nuestro es quarto Obispo de Pamplona, y don Oriolo Obispo, y don Tudemiro Obispo, y Maurello Abad, y don Gonçalo Conde, don Ramiro Conde, y don Fortuno Duque, y don Ximeno Vigilano, y don Lope Garces, y don Gomez mayordomo. Manifiestanse desta relacion los prelados y Condes que en este tiempo auia en Nauarra, y notase como el titulo de Duque, segun la costũbre del tiempo de los Reyes Godos, era pospuesto al del Cõde, como se tratò desto en principio de la historia de los Cõdes de Castilla, y verificase, que en este año reynaua en Nauarra el Rey don Garci Sãcez. Cuyo reyno siendo largo en vna donacion, que de la Iglesia de santa Maria de Thera hizo a la mesma casa y al Abad Gomesano, en cinco de las Nonas de Setiembre de la Era de nueuecientos y sesenta, q̃ es a dos dias del mesmo mes del año del nacimiento de nueuecientos y veynte y dos, dize estas palabras conuertidas en lengua Castellana. En el nõbre de la santa è indiuidua Trinidad. Yo el mas infimo de todos, pero por la voluntad de Dios don Garci Sanchez Rey, juntamente cõ mi madre la Reyna doña Toda pusimos de los bienes que el Señor para la honra deste siglo nos dio, de añadir algo en las possessiones de los Santos, para que por sus sufragios seamos librados de la grandeza delos pecados, y despues merezcamos ser hechos herederos del reyno de los cielos. Los confirmadores son los mesmos Obispos Thudemiro Biuas, y Oriolo, y Abades Gomesano y Maurello, y los Cõdes dõ Diego, don Gonçalo, y don Ramiro, y Duque don Fernãdo y los demas arriba nõbrados, y deste instrumento se reualida nuestra opinió, de ser el nõbre de Cõde antepuesto al de Duque en estos tiẽpos. Escriuio este priuilegio Gomesano. Por otro deste mesmo año se comprueua lo mesmo, hablãdo dela dicha Iglesia de santa Maria de Thera q̃ es en termino de Garrabe. Por otra carta Real de las Nonas de Setiẽbre deste año, q̃ es a cinco dias del mesmo mes, el Rey y la Reyna doña Toda su madre dã al mesmo Monesterio la Iglesia de Vadarã, diziẽdo q̃ si algu no delos Reyes sus sucessores, o delos principales, o Cõdes, o otro qualquier hombre quisierẽ quitar, o retener esta su donaciõ a Dios y a sus santos hecha, sea primeramente de Dios omnipotẽte cõfũdido, y dela cõpañia delos Christianos apartado y despues cõ Iudas, q̃ fue traydor al Señor, sea sumergido enla profundidad delos infiernos por todos los siglos de los siglos, y a demas pague ala parte del Rey dos talẽtos de oro, y ala ordẽ doblado, y en esta escritura el Rey dõ Garci Sãchez intitulase reynar en Pamplona y en Najera. En otro instrmẽto delas Nonas de Setiẽbre dela Era de nouecientos y sesenta y dos, que es a 5. dias del mesmo mes del año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, donde el Rey don Garci

922.

924.

cl Sanchez con la Reyna doña Toda ſu madre, hazen donacion de la Igleſia de Cañas al bienauenturado San Millan, y al dicho Abad Gomeſano, dize reynar en Pamplona, ſiendo el eſcritor deſte inſtrumento Siſebuto Presbytero, y los cõfirmadores los Prelados y Condes arriba eſcritos. Todos eſtos inſtrumẽtos y los demas que yremos narrando, eſtan en lengua Latina, y en todos el Rey don Garci Sãchez ſe llama *Garſea Sancionis Rex*, que es lo meſmo que dezir don Garci Sanchez Rey.

Mas adelante paſsò con largos años el reyno y vida del Rey don Garci Sanchez, y manifeſtaſe, ſer caſado con la Reyna doña Thereſa ſu muger, porque en vna donacion q̃ el y la Reyna doña Thereſa ſu muger hazen de la villa de Logroño, y dela villa de Aſa, cerca de Logroño al ſeñor ſan Millan, y al dicho Abad Gomeſano, en la Era de nueuecientos y ſeſenta y quatro, q̃ 926. es año del nacimiento de nueuecientos y veynte y ſeys: dize en ſu principio eſtas palabras en Latin. Debaxo del nõbre de Chriſto nueſtro Redentor del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto procediẽte de ambos: yo de verdad el mas infimo de todos, aunq̃ por la voluntad de Dios don Garci Sãchez Rey, juntamẽte con mi leal muger la Reyna doña Thereſa, encendidos del ardor del alto amor, y eſpantados de la muchedumbre de nueſtros pecados, puſimos delos bienes q̃ el Señor para la honra deſte ſiglo nos dio de añadir algo en los bienes de los ſantos, para q̃ por ſus ſufragios ſeamos librados de la muchedũbre de nueſtras maldades, y para q̃ podamos euadir aqui, y en el futuro las calamidades de todas las aduerſidades, y merezcamos ſer hechos participes del reyno de los cielos. Hazen el Rey don Garci Sanchez, y la Reyna doña Thereſa ſu muger por eſta eſcritura, donacion de las villas de Logroño y Aſa a eſta caſa con todos los hõbres ſuyos, y tierras, huertas, mançanales, mõtes, dehe ſas, peſqueras, con todas ſus entradas, y ſalidas, con todo quãto a eſtas villas pertenecia, y pudo pertenecer, ſegun al meſmo Rey pertenecian. Los cõfirmadores ſon los ſobredichos Obiſpos: Biuas, Tudemiro, y Oriolo, y Abad Maurello, y los Cõdes don Diego, don Gõçalo, don Ramiro, y Duque don Fortuno, y Fortuno Garſeano, y Lope Garſeano ſu yerno, y Eximino Vigilano, y Fortun Ximenez copero del Rey, y Gomeſano Oriolez mayordomo, y Garcia Oriolez cauallerizo mayor. Las vltimas palabras deſte inſtrumẽto ſon eſtas. Reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y debaxo de ſu imperio yo el ſobredicho Rey don Garci Sanchez juntamẽte con mi muger la Reyna doña Thereſa, imperando en el reyno de Pamplona.

En ninguna eſcritura autentica q̃ en data ſea anterior a eſta, he viſto hazer menciõ de Logroño, q̃ agora es ciudad, la qual cõ el progreſſo del tiẽpo boluio a ſer Realenga, como lo es agora, y merece ſer mas Realenga q̃ abadenga. Su aſſiento es en la Prouincia de Rioja en la ribera de Ebro, a media legua del ſitio, dõde ſolia ſer la ciudad de Cantabria, y corre eſte rio por medio, quedando mas abaxo el cerro y ſuelo de Cantabria, y ſu territorio es fertiliſſimo de mucho vino, pan, azeyte, ſeda, y hortaliza, y todo lo demas neceſſario a la vida humana. La traça de las calles de mucha orden y limpieza, y las fabricas de las caſas muy buenas, y ſu fortificacion de murallas y caſtillo, y foſſo de harta coſta para el tiẽpo q̃ ſe hizieron, y tiene templos, y Moneſterios de excelentes edificios, y la gente de condiciõ muy noble, y en ſu habito y coſtũbres muy corteſanos, y dados mas a la arte militar y agricultura, q̃ a la mercantiua y oficios mecanicos, y agora es el pueblo mas principal de toda la prouincia de Rioja.

CAPITVLO XII.

Como en eſte tiempo Agreda y Taraçona eran de la corona de Nauarra, y relacion de antiguas eſcrituras, mayor comprobacion del reyno, y vida del Rey don Garci Sanchez.

EN el año ſiguiente de nueuecientos y veynte y ſiete, reynaua el Rey don Garci Sanchez, ſiendo viua la Reyna doña Toda ſu madre, ſegun parece por dos inſtrumentos del mes de Setiembre de la Era de nueuecientos y ſeſenta y cinco, que es eſte año de veynte y ſiete: y por el primero el Rey y Reyna ſu madre hazen donacion de la Igleſia de ſanta Cruz de Pãplona al ſeñor S. Millan, y al Abad Gomeſano. En eſte tiempo la villa de Agreda y ciudad de Taraçona erã del diſtrito de la corona de los Reyes de Nauarra, ſiẽdo poſſeydas de Chriſtianos, 927.

ſtianos,aunque no conſta en que tiẽpo por los Reyes de Nauarra ſe recuperarõ de poder de Moros:y deſto ſe puede entẽder, como la corona de Nauarra tenia en eſte ſiglo,muy eſtẽdidos los limites de ſu reyno. Manifeſtaſſe eſto,no por Autores q̃ eſcriuẽ las coſas deſtos tiẽpos,mas por via de preſuncion,q̃ fundados en antiguas y verdaderas relaciones,ſino por inſtrumentos delos meſmos tiempos,porq̃ eſte ſegundo priuilegio el Rey don Garci Sanchez,,y la Reyna ſu madre,hazẽ gracia y donacion al bienauẽturado S.Millã,y al Abad Gomeſano,y a ſus religioſos de la Igleſia de ſan Iuliã de la villa de Agreda,cerca del pueblo,donde dize ſer la ſepultura de los deſuntos,y dela Igleſia de ſanta Cruz de Taraçona enel barrio de Rauate,con ſus tierras, viñas y huertas,molinos,prados,y paſtos y montes con ſus ſalidas y entradas,y las demas pertinencias,ſiẽdo confirmadores, los ſobredichos Obiſpos,Abades,Condes,y Duques. Deſpues eſtas tierras boluieron a poder de Moros,y de nueuo ſe recuperaron ,quedando Taraçona a Aragon, y Agreda a Caſtilla, ſegun enla hiſtoria de Caſtilla hemos moſtrado,y en eſta de Nauarra ſe hara lo meſmo,y Nauarra quedò ſin lo que en eſte tiẽpo era ſuyo.

Adelante ſe manifieſta por diuerſos inſtrumentos,como en el año del nacimiento de nueuecientos y veynte y nueue , reynaua en Nauarra el Rey don Graci Sanchez,con la Reyna doña Toda ſu madre, ſegun parece por priuilegio ſuyo de ocho de los Idus de Abril,de la Era de nueueciẽtos y ſeſenta yſiete,q̃ es a ſeys dias del meſmo mes , deſte año del nacimiento de 29. referendado por Oriolo ſu ſecretario , en vno con Bermudo maeſtro del Rey,y por otro de dos de los Idus de Mayo de la dicha Era,q̃ es de catorze del meſmo mes y año,ſiendo confirmadores Tudemiro y Biuas Obiſpos y Condes don Diego,don Gõçalo,don Ramiro,y Duque don Fortuno. Los quales ſiendo confirmadores,otorgarõ el Rey y Reyna ſu madre por remedio de las animas deſus padres,ciertas donaciones en el meſmo año a la caſa de ſan Millã y al meſmo Abad,en eſte año no ſolo eſtas tres donaciones hizieron, mas tambien otra.Haſta eſte año ſe halla hecha mucha relaciõ dela Reyna doña Toda,pero de aqui adelante en eſcritura que yo aya viſto , no he notado ſu nombre,y aſſi deuio ſuceder ſu muerte cerca del año de nueuecientos y treynta,auiendo eſtado largos años viuda . Fue eſta Reyna de Nauarra, Princeſſa Catholica y muy deuota a las caſas de las religiones,como ſe manifieſta de las donaciones de pueblos y otras coſas q̃ les daua. Prueuaſe auer ſido muy deuota al glorioſo confeſſor ſan Millan, pues ſiempre fue bienhechora deſta caſa: de lo qual ſe colije hara lo meſmo en todas las demas obras de caridad,y religion, y virtud exemplar. Su ſepultura , yo no dudo auer ſido en el meſmo Moneſterio de ſan Millan,porq̃ en los letreros de las tablas delas Reynas,que refieren eſtar ſepultadas en el Moneſterio de ſan Millan de Iuſo, que es la antigua y primitiua caſa deſtos tiempos , ſe pone el nombre de la Reyna doña Toda.

929.

930.

931.

Eſcriue Geronymo Zurita , que en vna ara de la Igleſia del caſtillo de Atharis , ſe halla vn letrero que refiere , que Garcia Fortuno fundò aquella fortaleza enla Era de nueuecientos y ſeſenta y nueue,reynando el Rey don Garcia Sanchez. La data de ſta letra,que es del año del nacimiento de nueuecientos y treynta y vno,coincide biẽ con el reyno del Rey don Garci Sanchez, comprobandoſe ſus tiempos y reyno , no ſolo por las eſcrituras antiguas, mas tambien por inſcripciones ſemejantes,que ayudan y dan grande luz a las hiſtorias , pero eſta letra no ſe ha de entender por el Rey don Garcia el Tembloſo,ſino por eſte Rey dõ Garcia Sanchez,de quien habla,el qual ſe puede contar por decimo Cõde de Aragon,para lo que toca a la ſucceſſion de los Condes de aquel eſtado.

CAPITVLO XIII.

De las guerras y diferencias que algunas hiſtorias refieren auer tratado el Rey don Garci Sanchez con don Fernan Gonçalez Conde de Caſtilla.

EScriueſe en la hiſtoria general en el capitulo diez ynueue dela tercera parte, en la vida de don Sancho el Gordo Rey de Leon,que don Fernan Gonçalez Cõde de Caſtilla, ſiendo llamado por el Rey don Sãcho a las cortes que auian conuocado para la ciudad de Leon,la Reyna doña Tereſa madre del Rey don Sancho, que era

hermana del Rey don Garci Sanchez, trato casamiento al Conde don Fernan Gonçalez con doña Sancha Infanta de Nauarra, que los copiladores de aquella obra, dizen ser sobrina suya, hija del Rey don Garci Sanchez, recibiendo en ello engaño, porque no era sino hermana hija del Rey don Sancho Abarca, como en su historia queda comprouado. Dize aquella historia, q̃ doña Theresa Reyna de Leon monio este matrimonio al Conde, no por le casar con la Infanta su hermana, sino por vẽgarse de la muerte del Rey don Sancho su padre, q̃ por el Conde auia sido muerto: para q̃ con esta paliacion y cubierta haziendo yr al Cõde a Nauarra, le prendiesse el Rey dõ Garci Sanchez, para le matar, y assi dize esta historia, q̃ la Reyna preuino con carta secreta al Rey su hermano. El Cõde y los Castellanos estimando el casamiẽto de la Infanta de Nauarra, con cuyo matrimonio esperauan auer paz con los Nauarros, refiere se alli, q̃ escriuio el Conde al Rey don Garci Sanchez para q̃ assignasse lugar, tiẽpo, y forma de las vistas de ambos Principes para concertar el matrimonio. Dize mas esta obra, q̃ auiendose concertado de verse en Cirueña con acõpañamiento de cada cinco de acauallo, vino el Rey don Garci Sãchez con treynta y cinco de acauallo, y q̃ el Conde cõ el recelo de su daño, se encerrò cõ los suyos en vna hermita, la qual siẽdo combatida, le fue forçado rendirse al Rey a prision, con condicion de no le hazer matar, y q̃ assi fue llenado a vn castillo llamado Castro Viejo, dõde escriuen, que padecio estrecha prision. En esta sazon passando por Nauarra vn Conde Italiano de nacion Lombardo que auia venido a España a la peregrinacion de Santiago, refiere mas, auer visitado al Conde don Fernan Gonçalez, cuya vista por su grande fama auia desseado, y que despedido del, hablò despues a la Infanta doña Sancha, dama muy hermosa, y que de tal manera inclinò su coraçon al amor y libertad del Conde, que sin autoridad del Rey dandose el Conde y la Infanta palabra, y fe de matrimonio, le sacò vna noche dela fortaleza, y q̃ caminando para Castilla, toparõ con el exercito Castellano, q̃ por le librar caminaua a Nauarra puesto en vn carro vn simulacro y estatua del Conde, a quien en su nombre hizieron homenaje de no le desamparar ni boluer ninguno a Castilla sin el Cõde su señor, so pena de ser traydores, y que assi los Castellanos muy alegres con tan impensado sucesso, boluierõ a sus tierras con el Conde y Condessa doña Sãcha sus señores. En la narracion destos sucessos, trata aquella obra algunas cosas tã sospechosas de la credulidad y autoridad de las historias, quanto me parecen indignas de repetirse, y que en todo lo demas a estos hechos tocantes, pone la mesma suspicion, y assi los refiero a cuenta suya.

Escriuese mas, que el Rey don Garci Sãchez juntãdo su exercito, para hazer guerra al Conde Fernan Gonçalez, se encontraron ambos Principes en los confines de sus estados, y que venidos a batalla, no solo fue vencido el Rey, mas tãbien preso, siendo derribado del cauallo de vn encuẽtro del Conde, y q̃ llenado a Burgos, estuuo en prision treze meses, hasta que a instancia de la Condessa doña Sancha le soltò el Conde a suplicacion de sus subditos, y que con mucho acompañamiẽto que le dio, vino el Rey a Estella, pero como en este siglo no estaua fundada la ciudad de Estella, hasta el tiempo q̃ nuestra chronica señalarà en su deuido lugar, cessa la venida suya a Estella. Segũ la narraciõ desta obra, no pararon aqui las diferencias del Rey dõ Garci Sãchez, y del Conde don Fernã Gonçalez: porq̃ en tanto que el Conde don Fernan Gonçalez fue a Leon, dize q̃ el Rey dõ Garci Sanchez entrò por montes de Oca y Bureua en las tierras de Castilla hasta las puertas de la ciudad de Burgos, haziendo grandes robos y males, y q̃ pensò traer a Nauarra la Cõdessa doña Sancha, mas ella no lo queriendo, boluio el Rey con grãde presa a Nauarra, despues de auer corrido a Castilla, por donde quiso: y q̃ el Conde dõ Fernan Gonçalez buelto a Castilla, como el Rey don Garci Sãchez no le quisiesse hazer emienda y restituciõ de los daños passados, entrò cõ exercito en tierras del Rey don Garci Sãchez, y q̃ cerca de Ebro en las llanas de Valpierre, q̃ son no lexos de Nagera, junto a Briones huuieron vna batalla muy rezia, por estar el Rey don Garci Sãchez con grande poder, y tener gente esforçada, pero que el Conde huuo la vitoria, y tomo satisfaciõ. Todas estas cosas aquella

histo-

historia atribuye al Rey don Garcia el Tébloso, llamandole otras vezes don Garcia Abarca, pero como sus copiladores no tuuieron noticia verdadera destos primeros Reyes de Nauarra, y de su linea y sucessiõ, reciben el daño por la equiuocacion del nombre de Garcia, no auiendo tenido luz deste Rey don Garci Sanchez, computando en el sobrenombre de Tembloso, al ruiznieto por hijo.

CAPITVLO XIIII.

De otros instrumentos manifestantes el reyno del Rey don Garci Sanchez, y don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos del Rey, y muerte suya.

TOrnando a los instrumentos y priuilegios del Rey don Garci Sanchez, que son el documento y verdadera luz de las antiguedades, parece por el libro del Bezerro de la casa de san Millan, q̃ en la Era de nueuecientos y setenta y dos, en diez y seys de las Kalendas de Março, que es a catorze dias del mes de Hebrero del año del nacimiento de 934. el Rey don Garcia Sãchez confirmò en sus reynos el vòto de la ofrenda del bienauenturado S. Millan por la grande deuocion que a este glorioso santo tenia. Esto parece, que hizo a exemplo del Conde don Fernan Gonçalez, q̃ auia dado a esta santa casa aquel priuilegio de voto y ofrenda, de que en su Chronica se haze mencion. Confirmaron esto la Reyna doña Theresa muger del Rey don Garci Sanchez, y el Infante don Sancho hijo del Rey, y Arderico, Thudemiro, y Biuas Obispo, y otros caualleros.

Parece por escrituras antiguas del archiuio de la madre Iglesia de Pamplona, que passados estos tiempos vino a ser Obispo de Pamplona vn prelado, llamado don Galindo, el qual por la grande deuocion que tenia a la casa de san Saluador de Leyre, donde estaua su Episcopal silla, le donò todos los frutos decimales del Arcipreztazgo del val de Onsella, por carta de donacion que dello hizo en diez y seys de las kalendas de Março, de la Era de nueuecientos y setenta y seys, q̃ es a catorze dias del mes de Hebrero, del año del nacimiento de 938. Este Obispo don Galindo es vn 938. co deste nombre entre los Obispos de Pamplona, y quinto en el numero de los Obispos, de quienes nuestra Chronica hablará, y al tiempo que esta donacion hizo a san Saluador de Leyre, era Abad de aquella casa vn religioso, llamado Rodrigo, segũ parece por antiguas escrituras.

El Infante don Sancho ser hijo del Rey don Garci Sanchez, se cõprueua por otra escritura de donacion, que el Rey dõ Garci Sanchez y la Reyna doña Theresa su muger hizieron del Villar de la Torre, cerca de Najera con todos sus terminos y juridicion a la mesma casa y a su Abad Gomesano, en la Era de nueuecientos y ochenta y vno, que es año del nacimiento de 943. 943.
Otorgaron el Rey y Reyna esta donacion, hallandose presentes en el mesmo Monesterio delante de la sepultura del glorioso san Millan, siendo confirmador el Infante don Sancho hijo del mesmo Rey don Sancho. El qual y la Reyna doña Theresa su muger tuuieron sin el Infante don Sãcho, otro hijo, llamado el Infante don Ramiro, de quien en la vida del Rey su hermano se hablará diuersas vezes, y tuuieron tres hijas. La primera llamada la Infanta doña Vrraca, y la segunda la Infanta doña Ermesilda, o Ermegilda, y la tercera la Infanta doña Ximena. Si tuuieron mas hijos, no se puede entender por las antiguas escrituras destos tiempos, pero estos cinco manifestante por los instrumentos que notaremos en la historia del hijo, y en las cosas destos tiempos andar tras lo que escriuen los Autores, es no hazer nada. Por vn instrumento de donaciones de doze de las kalẽdas de Março, de la Era de nueuecientos y ochenta y dos, que es a diez y ocho de Hebrero del año del nacimiento de 944. que el Rey don Garci Sanchez, y don Galindo Obispo de Pamplona dieron al Monesterio de san Saluador de Leyre, se vee, como el vno reynaua, y el otro presidia en su silla, cuya copia es esta. 944.

In nomine sanctæ & inseparabilis Trinitatis. Ego Garsea Rex, filius Sansij Regis, & Tutæ Reginæ, cum Galindo Episcopo, domino & magistro meo veni ad Legerense cœnobium, commendare me Domino nostro, & Saluatori mundi, & sanctarum Martyrum precibus, atque orationibus fratrum ibi in confessione Christi nominis deseruientium, & societatem in vigilijs & ieiunijs, eleemosynis, & operibus bonis, quæ illic, Deo annuente, fiunt, accipere, vt parentes mei & antecessores fecerunt & confirmo chartam donationis;

tionis, quam Dñs Galindus Episcopus mecũ fecit pro anima sua, & dat sancto Saluatori, & sanctis martyribus Nuniloni, & Alodiæ suam partem decimarum omnium fructuum, quos colligit in istis villis subscriptis, id est, Sause, Vncastillo, Losia, Bel, Lucentes, Sistricus, Orrio, Elisu, Tolosana, Castello, Manco, Aguero, Murillo, Serra Castellocum suo dominatu, Longuares, Lupera, Castellon, Miana, Sibrana, Petella, Polonagen. & Asin. Tradimus huic donationi, omnia loca quæcunque post hac, Deo adiuuante, de barbaris gentibus poterimus adquirere. Ego Garsea Rex, & Dominus Galindus Episcopus, scribimus & cõfirmamus hanc chartam duodecimo Chalendis Martij, Era nonagẽtessima octuagessima secũda, & commendamus eam Roderico Abbati & Monachis eius. Et quicunque hanc donationẽ tentauerit violare sanctum Saluatorem, cum sanctis martyribus habeat iratum, & condemnatorem animæ suæ in vita & in morte, & cum diabolo & satellitibus eius maneat in inferno sine fine. Amen. Facta charta in præsentia seniorum Acenaris Fortunionis, & fratris sui Acenaris, & Fortunij Semenonis, & Blasco Semenonis, & multorum aliorum bonorum hominum.

Coligese deste instrumẽto, como el Rey don Garci Sanchez era hijo del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Toda su muger, y conocesele la grande religion y liberalidad del Rey don Garci Sanchez: pues en esta escritura mandaua a este Monesterio todos los lugares que dende en adelãte tomasse de poder de infieles, y veese como en este tiempo era Abad desta Real casa de Leyre Rodrigo. La grande caridad y zelo de Catholico Principe, que este Rey tenia a las casas de religion, se va bien comprobando, por tantas donaciones que hazia a la casa de S. Millan de la Cogolla, que en este tiempo era grandemente frequentada de diuersas naciones, que a su peregrinacion acudian, implorãdo la interuenciõ deste glorioso confessor suyo en el acatamiento diuino. Assi el Rey don Garci Sanchez continuando sus santas y pias obras, en vno cõ la Reyna doña Theresa su muger otorgò otras donaciones y cõfirmaciones a este Monesterio, en diez de las Chalẽdas de Iunio, de la Era de nueueciẽtos y ochenta y cinco, q̃ es a veynte y tres del mes de Mayo del año del nacimiento de nueue-
946. cientos y quarẽta y seys, siendo confirmador el Infante don Sancho su hijo. No pararon en esto las grandes donaciones y bienes q̃ el Rey don Garci Sanchez hizo a esta santa casa, en vno cõ la Reyna doña Teresa su muger, porque siendo los confirmadores el Infante don Sancho su hijo, y don Benito Obispo, y el Abad Blasco, y Fortun Galindez, y todos los de la casa Real suya, hizo donacion de las primicias de la Iglesia de san Miguel de Badarã, por instrumẽto hecho en la Era de nueuecientos y ochẽta y cinco, que es año del nacimiento de
947. Hasta este año bien manifestado y cõ- 947.
probado queda el reyno del Rey don Garci Sanchez, y tambien como su madre se dezia la Reyna doña Toda, y su muger la Reyna doña Theresa, y su hijo mayor se llamaua el Infante don Sancho, el qual le fue sucessor en el reyno, y mostrado hemos, auer hasta este año reynado clara y conocidamente en veynte y siete años euidẽtes, y que los terminos de su reyno estauan mas espaciosos, de lo que hasta agora se tenia entendido: pues se vee reynar en Pamplona, que es lo que agora dezimos, reyno de Nauarra, y en Najera, que es por lo menos toda Rioja, y tambien en Taraçona, y Agreda.

En que año huuiesse sucedido la muerte del Rey don Garci Sanchez, no se podria verificar, porque si los Autores passarõ en estas antiguedades de Nauarra con mucha negligencia y descuydo, tampoco se ha podido hallar relacion cierta, ò memoria alguna que desta duda nos sacasse: pero tratãdo desta mesma dificultad con personas curiosas, he sido certificado de hombre fidedigno, auer visto y leydo instrumento suyo fecho en la Era de nueuecientos y nouenta y quatro, q̃ es año del nacimiento de nueuecientos y cinquenta y seys. De manera que hasta este año queda assi verifica- 956.
do su reyno. Pues teniendo atencion a esto y a algunas datas de priuilegios dados por su hijo el Rey don Sancho, lo que se puede entender, es auer sucedido la muerte del Rey don Garci Sanchez, en el año del nacimiento de N. Señor, de nueueciẽtos y sesenta y nueue, y segun esto resultaria su rey-
no de quarẽta y nueue años, poco mas, o 969.
menos, conforme al año q̃ por primero de su reyno ha señalado nuestra Chronica. Su sepultura no se sabe dõde huuiesse sido aũ

que

que yo mouido por las razones del priuilegio de su viznieto el Rey don Sancho el Mayor, de que a la fin de la historia del Rey don Yñigo Arista queda hecha mencion, no dexo de tener por mas cierto, que este Principe y otros Reyes de Nauarra fueron enterrados en el Monesterio Real de S. Saluador de Leyre, que en estos tiempos era casa de mas autoridad que S Iuan de la Peña, por estar alli la silla Episcopal de Pamplona, quanto mas, que en ninguna de las inscripciones de las sepulturas de la casa de S. Iuan de la Peña se halla dezir, que tal Rey estè alli enterrado.

CAPITVLO XV.

De don Sancho vndecimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora ningun Autor ha hecho mencion, y comprobacion de su reyno por diuersas escrituras suyas.

Esto fue en la Era de 1007.

DOn Sancho, tercero deste nombre, sucedio al Rey don Garci Sanchez su padre en el dicho año del nacimiento de nueuecientos y sesenta y nueue. Auer començado este Rey don Sancho a reynar en este año, se prueua por vna escritura suya, que en vno con la Reyna doña Vrraca su muger dio al Monesterio de S. Andres de Cirueña, de la Orden de S. Benito, cerca de Nagera, que comiença deste tenor. *Ego humilis, & seruus seruorum Dei vltimus, & tamen gratia Dei Sanctus Rex, &c.* Este instrumento habla con Sancho Abad desta casa, y con los religiosos de su Conuento, y dize en la data ser fecha en la fiesta de S. Andres de la Era de mil y diez, que es a treynta dias del mes de Nouiembre del año de la natiuidad de nueuecientos y setenta y dos, en el año tercero de su reyno, reynando en Pamplona y Nagera. Pues siendo hecho este instrumento en el año tercero del reyno deste Rey don Sancho, quien deste año de nacimiento quitare tres años, vernà a conocer como el Rey don Sancho començò a reynar en el dicho año de sesenta y nueue, que por primero de su reyno se ha señalado, tomando por fundamento a este priuilegio. Al qual confirma la Reyna doña Vrraca su muger, y el Infante don Garcia su hijo y sucessor en los estados, y el Infante don Ramiro hermano del Rey, q̃ dize esta escritura reynar en Vicaria debaxo del mesmo Rey don Sancho. Que tierra, o prouincia, o pueblo sea Vicaria dõde el Infante don Ramiro, reynaua, nõ consta por esta escritura: pero por otras se entiende, que Vicaria cõ su distrito eran treze pueblos, como se manifiesta por el testamento de la Reyna doña Estephania, muger del Rey don Garci Sanchez, fundador del Monesterio de Nagera, que al Rey don Sancho Garcia su hijo manda el castillo de Vicaria con treze villas, q̃ son la mesma Vicaria, y Hartabelda, Albazel, Castellon, santa Olalla, Escluniana, Lizuelos, Sorbetelo, Sorizano, Natia, Fruuequela, Viriza, y Luezas. Por afinidad y similitud del nombre querer entender que fuesse Vizcaya, es cosa fuera de proposito por diuersas causas, que no ay para que referir. Estas tierras el Infante don Ramiro deuia tener a esta sazon en via de gouernaciõ, porque despues en otros priuilegios, q̃ yremos citando, no se dize reynar, ni como aqui es llamado Rey. Dize mas este instrumento, q̃ en el tiẽpo de la fecha suya reynaua en Leõ el Rey don Ramiro siendo moço, q̃ fue el tercero deste nombre, cuyo reyno concuerda bien con esta data, teniẽdo atencion a los años, en que anda errada la cuenta comũ de los años de los Reyes de Oniedo y Leon. Refiere mas este priuilegio, que en este tiempo era Conde de Castilla, el Conde don Garci Fernandez, cuyo señorio coincide muy bien con la data suya, y todo esto haze mas fidedigna a esta escritura.

Beuter en el capitulo septimo del libro segundo recita la copia de vn instrumento, que fray Gauberto Fabricio pone en la historia de Aragon, que el Rey don Sancho y la Reyna doña Vrraca su muger dizen, auer dado al Monesterio de S. Pedro de Taerna, mandando, q̃ ninguno hiziesse contrariedad a esta casa, y a su Abad Ponce en sus decanias de Nazareto, y Balneder, llamada Nauuatri, y Organes, y Sesonsi, ni a las demas cosas a estas tierras pertenecientes. Dos razones ponen en mi mucha sospecha de no ser autentico este priuilegio. La primera, estar en Romance, y aun no del q̃ en este siglo se hablaua, vsandose en estos tiẽpos ordenarse todas las escrituras publicas en lengua Latina, segun queda biẽ visto, y adelãte se hará lo mesmo. La segũda, la data suya, de ser anterior cõ cinco años,

al año,que de principio de reyno del Rey don Sancho queda prouado, aunque ſi la primera razon ceſſaſſe,podriaſe a la ſegunda ſatisfazer,diziendo auer dañado en la fecha;porque como ellos la ſeñalan de las kalendas de Enero dela Era de mil y dos,q̃ es a primero del meſmo mes del año del nacimiento de 974. podriaſe preſumir auer diez años de yerro,por auer de ſeñalar Era de mil y doze,que ſeria del año del nacimiento de nueuecientos y ſetenta y quatro,y entonces viniera ſu data a los años del reyno del Rey don Sancho y de la Reyna doña Vrraca,contenida en la eſcritura. La qual,quando por autentica ſe recibieſſe,haſe de entender muy diferente de lo q̃ Gauberto y Beuter quiſieron interpretar: porque ellos,como Autores q̃ eſcriuieron el origen,y principio de los Reyes de Nauarra,ſin la diligencia que fuera razon, no mirando,ni trabajando en hazer la deuida cata y eſcutrinio de los antiguos inſtrumẽtos,dados por eſtos Reyes,creyeron,q̃ eſte priuilegio fue dado y cõcedido por el Rey don Sancho el Mayor,recibiẽdo daño por la equiuocacion del nõbre de Sãcho,y mediante eſta eſcritura pugnan de hazer hijo de legitimo matrimonio a dõ Ramiro primer Rey de Aragon, como ſi dello reſultaſſe mucha gloria a los reynos de Aragõ. Si eſtos Autores reparan en eſto,no ſiendo coſa de tanto peſo,quanto ellos la quieren hazer,que remedio hallaran para aquel excelentiſſimo y bienauẽturado Principe dõ Fernando Rey de Aragon, primero deſte nombre,que fue nieto por linea maſculina de don Henrique Rey de Caſtilla ſegundo deſte nombre,hijo baſtardo de don Alonſo Rey de Caſtilla vltimo deſte nombre. Aſſi q̃ no ay para q̃ en eſto ſe fatiguen, y quãdo eſta eſcritura ſea verdadera,no es cõcedida por el Rey don Sancho el Mayor, ſino por eſte Rey don Sancho que fue aguelo ſuyo, como nueſtra chronica lo yrá moſtrando, con quanta claridad ſe puede deſſear,para obuiar eſte daño por ellos recebido.En eſte meſmo inſtrumento el Rey don Sancho haze mencion dela Reyná doña Vrraca ſu muger,y de ſus hijos los Infantes don Garcia,don Gonçalo,y don Ramiro, y a don Garcia,que fue el primogenito y ſucceſſor en el reyno,llaman eſtos Autores Garcianes de Garſeanus,que aſſi ſe eſcriue en Latin,no le dando ellos en el Romance ſu verdadero nombre de Garcia,y vinierõ a preſumir,que Garſeanus y Garcia eran diferẽtes nombres proprios.Es bien verdad, que de las eſcrituras deſtos tiempos,de las que adelante tocaremos ſe manifieſta tambien que el Infante dõ Ramiro,en vida del Rey don Sancho ſu padre tuuo titulo de Rey, aunque no ſe eſpecifica a donde reynò,como preſto lo moſtraremos:y tambiẽ ſe halla,que tuuo dos hijos,llamados el vno dõ Sancho del nombre del Rey ſu aguelo,y el otro don Garcia, del nombre del Infante don Garcia tio dellos:pero eſtos no tuuieron titulo de Rey,ſino que por los inſtrumentos,q̃ adelãte vernemos a citar,ſe vee, que el Infante don Gonçalo ſu hermano vinó a tener el titulo de Rey,el qual y la Reyna doña Vrraca ſu madre es viſto intitularſe reynar en Aragon,en vida deſte Infante don Garcia,quando el vino a reynar. Deſto ſe puede tomar preſunciõ,q̃ el titulo de Rey q̃ tuuo el Infante don Ramiro, ſeria de Aragõ,ſaluo que lo fue en via de gouernacion y no en derecho de propriedad,pues teniendo a los dichos dos hijos don Sancho,y don Garcia,no le fueron ſucceſſores,ſino que deſpues ſu hermano el Infante don Gonçalo es intitulado reynar cõ la Reyna doña Vrraca ſu madre.Dela qual ſe puede entender, auer ſido ſuyo en propriedad el eſtado, que en eſta ſazon ſe llamaua Aragon, pues es intitulada reynar en Aragon. No he hallado el nombre de la muger del Infante don Ramiro, ſino los de los hijos,y deſengañanſe los Autores y lectores, que entender han querido que eſte Infante fue el Rey don Ramiro, que por primer Rey de Aragõ es contado: porque aquel don Ramiro fue hijo del Rey don Sancho el Mayor,y don Sancho el Mayor fue ſobrino deſte Infante don Ramiro hijo del Infante dõ Garcia ſu hermano mayor,primogenito del reyno.Todos eſtos pũtos podran yr notando claramente, los q̃ eſta nueſtra chronica fueren leyendo con la deuida atencion,y quedaran ſatisfechos y deſengañados delas antiguedades deſtos tiempos,que haſta agora confuſamente hã eſtado eſcritas y recebidas: y eſte Infante don Ramiro,hijo deſte Rey don Sancho,vino a morir en vida de ſu padre,como luego lo notaremos.

Por

Por otro instrumento del Monesterio de san Millan,de dos de los Idus de Deziembre dela Era de mil y ciento y ocho,que es a doze del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de mil y setenta se verifica,como en este tiempo reynaua el Rey don Sancho,diziendo estas palabras en la lengua Latina en su principio. Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad, yo el humilde y el vltimo delos sieruos de Dios,pero por la gracia de Dios don Sancho Rey,juntamente con mi hermano don Ramiro,y doña Vrraca Reyna,como nuestros padres concedemos, y damos de todo coraçon,y de toda voluntad, y de toda aficion y desseo ala casa de san Millan presbyter y confessor deChristo,y a ti padre espiritual Luperco Abad, y a todos los demas hermanos presentes y por venir,q̃ con tigo traen el jugo de Christo debaxo de la regla del bienauenturado san Benito, &c. Otorgò el Rey don Sancho este instrumento en santa Olalla de Arezo,siẽdo cõfirmadores en vno con la Reyna doña Vrraca su muger,y el Infante don Ramiro hermano ya nombrado del Rey,y la Infanta doña Vrraca hermana del Rey, y el Infante don Garcia hijo del Rey,y don Blas,dõ Benito y don Oriolo Obispos y Maurello, y Ionti,Abades,y Basal presbytero,y dõ Fortun Galindo Duque,y Ximeno Sanchez, y Fortuno Garcia y don Belasco juez en Najera,y otros muchos testigos q̃ fueron presentes.Diferente exordio de carta y priuilegio Real es este,y lo son,los que nuestra Chronica va mostrãdo,de los que vsan los Reyes y Principes de nuestro siglo.

El reyno del Rey dõ Sancho se comprueua por otro instrumento de la mesma casa de san Millan,de vn dia antes de los Idus de Deziembre dela Era de nueuecientos y nueue, que es a doze del mesmo mes de Deziembre del año de nueuecientos y setenta y vno,donde el Rey don Sancho por el remedio de su anima,haziendo donaciõ de Villar de Monte al señor san Millan, y al Abad Blasco y a sus religiosos, dize, ser hecha aquella carta,reynando el Rey don Sancho en Pamplona,y en Najera,y en Alaua,siendo los confirmadores don Ramiro hermano del Rey,y las Infantas doña Ermesilda,y doña Ximena,hermanas del Rey, y don Nuño,don Blas,y dõ Fortuno Obispos, y otros muchos confirmadores.Destos instrumentos se manifiestan estos hijos y hijas,que el Rey don Garci Sãchez tuuo, como en su historia lo mostramos:y lo mesmo se haze de otras diuersas escrituras,dadas por este Rey dõ Sancho Garcia.El qual es visto reynar en el año siguiente,porq̃ en otra escritura de confirmacion, que hizo al mesmo monesterio dela Cogolla en dos de los Idus de Iulio,dela Era de mil y diez, que es a catorze dias del mesmo mes, del año del nacimiento de nueuecientos y setenta y dos,en manos y rectitud del Abad Luperco,dize estas razones en la subscripcion en lengua Latina. Assi que yo don Sãcho Principe,que esta carta de priuilegio mãde hazer,tornandola a leer,la ohi,y cõ mi mano el signo de credulidad hechè,y la mandè entregar a los testigos,para la robo rar.La inclita Reyna doña Vrraca confirma:don Ramiro hermano del Rey confirma:doña Vrraca hermana del Rey confirma:don Garcia hijo del mesmo Rey confirma:don Blas Obispo confirma: don Benito Obispo confirma:don Oriolo Obispo confirma.Sin estos Infantes de Nauarra, y los prelados,confirman este priuilegio algunos Abades y otras personas seglares de cuenta:y los signos que los Reyes echauan en estos tiempos,y muchos años despues, en las cartas Reales que dauan, eran vnas Cruzes pequeñas quadradas,de la proporcion de la letra,que contenian las mesmas escrituras.Este Rey para lo que toca a la sucession de los Condes de Aragon,se puede contar por onzeno Conde. 972.

CAPITVLO XVI.

De don Blas y don Sisebuto Obispos de Pamplona,y otros puntos tocantes a la historia del Rey don Sãcho.

EN este tiempo, muerto ya don Galindo Obispo de Pamplona,hallase en las escrituras de los archiuos de la madre Iglesia de Pamplona,hecha menciõ del Obispo sucessor suyo,llamado don Blas,que es el nombrado por confirmador en los precedentes instrumẽtos:cuyo Pontificado se reconoce desde el año passado de setenta, y Pontificaua en el año de 975. no solo por instrumentos deste archiuo, mas tambien por los de otros.Fue este Prelado prime- 975.

ro deste nombre entre los Obispos de Pāplona, y en el numero que dellos va haziē do nuestra chronica, es el sexto Prelado de su Iglesia, cuyos Obispos en las escrituras dellos tiēpos se llaman de ordinario, Obispos de Iruña, por lo qual en diuersas partes tēgo auisado, q̄ Iruña y Pamplona son vna mesma ciudad. En estas escrituras antiguas del mesmo archiuo se verifica, q̄ despues del Obispo don Blas, cuyo Pontificado llegò poco mas, o menos hasta la Era de mil y diez y ocho, que fue año del nacimiento de nouecientos y ochenta, sucedio en el Obispado don Sisebuto vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el septimo Prelado, de cuya dignidad se halla hecha mencion en escritura de data de la Era de mil y diez y nueue, q̄ fue año del nacimiēto de nouecientos y ochenta y vno. En el qual en diez y nueue de Agosto se manifiesta la vida y reyno del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Vrraca su muger, y el Pontificado del Obispo don Sisebuto por vn priuilegio de donacion que en catorze de las Chalendas de Setiembre de la dicha Era de mil y diez y nueue, que es el dicho dia y año del nacimiento, dieron el Rey, y la Reyna al Monesterio de S. Saluador de Leyre, cuyo tenor es el que se sigue.

980.

981.

In nomine Sanctæ, & perpetuæ manētis Trinitatis, Pater, & Filius, & Spiritus sanctus, quæ est Trinitas inseparabilis, simplex que Deitas. Hæc est charta donationis, vel confirmationis, quam iussimus fieri, ego Sancius Garseanus Rex, vna cum coniuge mea Vrraca Regina, vobis Eximino Abbati, vel omni collegio monachorum conuersantes in Monasterio Leyerensi sub regula Sancti Saluatoris, qui est Christus Filius Dei viui, vbi quiescunt corpora sanctarum, ac beatissimarum virginum, & martyrum Nunilonis atque Alodiæ, nec non & omnes reliquiæ beatissimorum Apostolorum atque martyrum, quæ ibidem reconditæ sunt per misericordiam Domini nostri Iesu Christi. Amen. Ideoque nos supra nominati, ego Sancius Garseanus Rex, atque Regina Vrraca, propter dilectionem filij nostri charissimi, Domini Raimiri Regis, qui post huius vitæ certamen migrauit ab hoc seculo, & in hoc Monasterio cum Dei auxilio sepultus est, vt illum in memoriam habeatis in sacris vestris, quæ in altaribus iugiter offertis, & in psalmis vel clamoribus, quas sæpe vnani-

miter meditatis, & vt per intercessionem sanctarum virginum, quarum corpora in hac domo requiescunt, mereat gratiam Domini nostri Iesu Christi inuenire, & cum sanctis & electis regnum possidere, iussimus vobis tradere omnes possessiones, quas ille dignoscebatur habere in villa Apardosi, in palatijs, cum omni ædificio suo, vel vasis suis, seu vineis & hortis, atque insuper, & omnes qui habitant in hac villa sint vniuersi sub vestro dominatu. Nullus sit ibi qui se excusset, nec vobis contradicat, sed à iure nostro sint omnia ablata, & in vestro dominio confirmata. Hoc autem iussimus fieri, commendantes commemorationem eius in vestris deprecationibus, & vt nos de fructu bonorum operū mereamur in futuro, obtinere regnum sempiternum. Et si quis autem, quod absit, ex propinquis, vel heredibus, aut quilibet vobis inquietauerit, & hanc chartā traditionis nostræ disrumpere tentauerit, aut contradicere, sit à Deo reprobus, vel maledictus, & anathematizatus & ab Ecclesia Catholica segregatus, & cum Iuda traditore in gehenna sociatus. Facta est hæc traditio de villa supranominata decimo quarto Chalendis Septembris Era millessima decima nona. Nos quoque supranominati, ego Sancius Garseanus Rex, & Vrraca Regina hanc chartam traditionis, vel confirmationis fieri iussimus, & relegentem audiuimus, & nostra propria signa impressimus, & liberis nostris, vel confirmatoribus, siue testibus ad confirmandam tradimus. Vnde precamur vobis ministris S. Saluatoris præsentibus, & subsequentibus, qui in ipsum Monasterium Leyerense libamina obtuleritis, & qui psalmis vel clamoribus meditabitis, nos supradictos Sancium Regem, & Vrracam Reginam Christo commēdare non desistas sancta charitas vestra, qualiter adiuti vestris suffragus, valeamus pœnas euadere, & vobiscum, & cum omnibus electis Dei in cælestia regna sedes lucifluas possidere, vbi sedeminicum Christo, & cum omnibus amicis eius in sæculis sempiternis absque fine. Amen. Signum Regis. †††. Signum Reginæ. †††.

Estan por confirmadores don Sisebuto en la potestad de Christo Obispo, y don Acto en la bendicion de Christo Obispo, y don Vicente en el auxilio de Christo Obispo, y el Infante don Gonçalo, y otras personas de mucha cuenta. Parece por esta escritura de donacion y confirmacion, q̄ de la villa de Arpados, que solia ser del Rey don Ramiro, hijo destos Reyes, hazen a la

cala

casa de san Saluador, como don Ramiro era muerto, y que estaua enterrado en san Saluador: y porque la muerte suya parece por otros instrumentos, diremos en el siguiẽte capitulo lo que en razon dello sentimos. Manifiestase por esta escritura, como el Obispo don Sisebuto presidia en su silla, y que en esta sazon era Abad de Leyre dõ Ximeno, el qual vino a sucederle en el Obispado, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITVLO XVII.

Donde se nota la fundacion del nueuo Monesterio de san Millan con otras cosas tocantes a la compronacion de la vida y reyno del Rey don Sancho, y muerte suya.

EN el año sobredicho de ochẽta y vno, quieren algunas Chronicas que el Rey don Sancho embiò a don Bermudo Rey de Leon, segundo deste nombre, sus gentes para hazer guerra a los Moros: que en los años passados auian hecho grauissimos daños en tierras de Christianos, especialmente del reyno de Leon, segun queda escrito en la historia deste Rey don Bermudo adonde me refiero. Mucho tiempo despues desto, se manifiesta reynar en Nauarra el Rey dõ Sancho por otro priuilegio de cõfirmacion, que de todas las villas dieron al Monesterio de san Millan el Rey dõ Sancho y la Reyna doña Vrraca, en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion dela Iglesia de san Millan de arriba, que es año del nacimiento de nueuecientos y ochenta y quatro. Por las razones de la data desta escritura, que dize: *facta charta confirmationis in Era millesima vigesima secunda, in die dedicationis Ecclesiæ superioris sancti Aemiliani*, consta como en este tiempo estaua ya fundado el Monesterio de san Millã, que llaman de Iuso, cuya fundacion desto se conoce no auer sido el Rey don Garcia el sexto deste nombre, fundador del Monesterio de Najera, como algunos religiosos dela mẽsma orden y otros curiosos lo platican, recibiendo en ello engaño, aũque no se puede negar q̃ el Rey don Garcia no fuesse bienhechor desta casa, como parece por sus proprias escrituras, dadas a este Monesterio, de las quales algunas citaremos en su historia. Confirman este instrumento don Oriolo, don Benito, y don Iulian Obispos. Tratando desta traslacion, y nueuo Monesterio, refieren q̃ el Rey don Garcia queriendo grandemente ilustrar la casa de Najera, que para sepultura suya escogia, hizo sacar del Monesterio el bendito cuerpo del señor san Millã, para le traer a Najera, y que baxado con el al lugar, donde està el Monesterio de Iuso, se hizo tã pesado è inmobile, que el Rey conociendo q̃ deuia ser la voluntad de Dios, que no le passassen de alli, hizo en el mesmo sitio el Monesterio nueuo de Iuso, y se trasladaron a el los Monjes. Como quiera que seã grandes las marauillas, que nuestro Señor Dios obra cada dia, hora y punto, honrando a sus siervos, para mayor deuocion, y consuelo de los fieles Christianos, cuentase desta forma esta marauilla, quedan por causa de la traslacion, y fabrica del nueuo conuento; pero esto no passò en tiẽpo del dicho Rey don Garcia. Pues esta escritura a diferencia de la casa nueua de abaxo, trata de la de arriba, llamandola superior. En este mesmo dia y año de la dedicaciõ de la Iglesia de san Millan, que deuio ser fiesta de mucha solenidad, dieron el Rey don Sancho, y la Reyna doña Vrraca su muger otro priuilegio de confirmacion, que comiença assi.

Sub nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis: hæc est pagina cõfirmationis, quam fieri iussi ego Sanctius Rex, vnà cum vxore mea Vrraca Regina, in honorem scilicet Sãcti Emiliani presbyteri & confessoris Christi, confirmamus tibi Abbati domino Sisebuto cæteris que seruis Dei, in atrio sanctis Emiliani presbyteri Domino ministrantibus, &c.

Este instrumento dize en la data, ser fecha en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion de la Iglesia de san Miguel, y confirman los sobredichos tres Obispos. Por otro priuilegio dondelos mesmos tres Obispos son confirmadores, se verifica reynar en este año en Nauarra el Rey don Sancho con la Reyna dona Vrraca su muger: porq̃ en el mesmo dia y año dierõ estos Reyes otro instrumento a esta casa. Quatro años mas adelante passò el reyno del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Vrraca su muger, porque otra escritura de confirmacion de las villas, que a este monesterio dierõ, tiene la data de la Era de mil y veynte y seys,

984.

ſeys,que es año del nacimiento de nueue-
988. cientos a ochenta y ocho.Hizoſe tambien eſta eſcritura en ſanta Olalla de Arezo, ſiẽ do confirmadores el Infante don Ramiro, hermano del Rey,y la Reyna doña Vrraca ſu cuñada,y el Infante don Garcia,hijo del Rey,y don Belaſco,y dõ Benito Obiſpos, y Fortun Galindez,y Ximeno Sanchez, y don Baſal,y don Vela de Acayo, y Ciſcla presbytero,y todos los que fueron preſentes en el conſejo de ſanta Olalla.Bien ſe cõ prueua deſtas relaciones que el reyno del Rey don Sancho fue largo,como el de ſu padre el Rey don Garci Sanchez,y no paro aqui,porq̃ de otro inſtrumento que Geronimo Zurita,toca en el capitulo onze del libro primero de la primera parte,q̃ es cõfirmacion que don Sancho Ramirez Rey de Aragon hizo,de vn inſtrumento q̃ eſte Rey don Sancho dio al moneſterio de ſan Iuan de la Peña,ſe comprueua q̃ reynaua
989. en el año de nueuecientos y ochenta y nueue,q̃ fue Era de mil y veynte y ſiete. En el qual el Rey don Sancho hizo donacion de Martes y Bugues,y Huertolo,y de otros lugares de aquella montaña de los Pireneos al Moneſterio de ſan Iuã de la Peña.Es verdad q̃ Zurita eſte priuilegio de donacion quiſo atribuyr al Rey don Sancho Abarca, ſiendo induzido por el nombre de Sancho, pero a eſtas coſas de recebir vn Rey por otro,ſe ſatisfaze baſtantemente, por lo que nueſtra chronica va manifeſtando,y aũque el eſcriue en el meſmo capitulo,auer fallecido el Rey don Sancho dador deſta eſcritura de donacion en ocho de las kalendas de Enero,de la Era de mil y veynte y ocho, que es a veynte y cinco del mes de Deziembre del año del nacimiento de nueecientos
990. y nouenta:eſtan erradas las memorias que cita,ſalua la reuerencia de tan diligẽte Autor:porque dos años deſpues deſte, ay inſtrumento ſuyo muy notable, por el qual entre otros diuerſos puntos ſe nota,como el Infante don Garcia primogenito y heredero,del Rey don Sancho, eſtaua caſado con la Infanta doña Ximena ſu muger en vida del Rey don Sancho ſu padre.

La hiſtoria ha hecho mencion de don Siſebuto,Obiſpo de Pamplona, del qual ay eſcrituras en el archiuo de la Igleſia mayor de Pamplona,que manifieſta que Pontificaua en la Era de mil y veynte y nueue, que fue año del nacimiento de nueuecientos y nouenta y vno,ſiendo en eſte tiempo 991.
Abad de la caſa Real de ſan Saluador de Leyre,don Ximenò,a quien las eſcrituras deſtos tiempos llaman Eximino,que es lo meſmo que Ximeno: y no ſe halla hecha mencion de otro algun prelado q̃ conocidamente ſepamos auer ſido Obiſpo de Pãplona en tiempo deſte Rey don Sancho, ni en el de ſu hijo el Rey don Garcia. Para cõprobacion, de q̃ el Rey don Sancho viuia en el año ſiguiente,pornè las originales palabras de otro inſtrumento de S.Millan, q̃ conuertidas de lengua Latina en Caſtellana ſon eſtas.Debaxo del nõbre de la Santa è indiuidua Trinidad.Yo de verdad dõ Sãcho Rey,con la clariſſima compañera doña Vrraca Reyna,y nueſtros dos hijos don Garcia y ſu muger doña Ximena, y don Gonçalo,damos y confirmamos la villa q̃ ſe dize Cardenas,que es ſita entre Trero y ſanta Cecilia,con todos ſus terminos,paſtos,lagunas,montes,ſalidas y entradas, y caſas,hombres,campos y viñas,huertos,aguas,y molinos,con todas ſus pertenẽcias y ſeñorio de los hombres,por la anima de nueſtro dulciſſimo hijo el Rey don Ramiro,a la caſa de ſan Millan presbytero y confeſſor de Chriſto, y a ti padre eſpiritual el ſeñor Eſteuan Abad,y a los demas hermanos q̃ contigo frequẽtan ſuauemẽte el jugo dela confeſſion de Chriſto &c.Hecha la carta en la Era de mil y treynta, reynando N. S.Ieſu Chriſto,y yo don Sancho Rey debaxo de ſu Imperio en Pamplona.Yo don Sancho Rey hize el ſigno † y a los teſtigos entreguè,para cortoborar. Doña Vrraca Reyna confirma:y don Garcia hijo dellos confirma:dõ Gõçalo ſu hermano cõfirma: doña Ximena Reyna confirma:don Sãcho hijo del Conde Gongelino confirma: don Siſebuto Obiſpo confirma: don Acto Obiſpo confirma: don Vicente Obiſpo confirma: Garcia Abad de Aluiada confirma, Vicente Abad y juez confirma: Rapinato Abad Papanienſe confirma. Iuan Abad de Santa Maria confirma.Domingo Abad de Santa Columba confirma. Vigilia Abad de Cirueña confirma. Belaſio Abad de ſan Eſteuan confirma.Ximeno Abad de S.Iorge confirma.Deſpues delos Infantes, Obiſpos y Abades,hazẽ la cõfirmaciõ Fortun Ximenez:y otro llamado Fortũ Ximenez,y

nez y tercero Fortun Ximenez Cauallerizo mayor, y Fortun Garcia, y Sancho Belasco, y Lope Garcia, y otros muchos. De las razones desta escritura, que es año del
912. nacimiento de nueuecientos y nouenta y dos se prueua tambien, que el Infante don Ramiro hijo del Rey don Sancho, a quien fray Gauberto y Beuter quisieron hazer primer Rey de Aragon, auia fallecido en vida del Rey su padre, y assi se concluye su opinion por esta razon, y por las q̃ notadas quedan. Notase tambien deste priuilegio otro punto de considerar, que doña Ximena muger del Infante don Garcia primogenito del Rey, se llamaua Reyna en vida de los Reyes sus suegros: y esto es verisimil hazerse assi por la honra y autoridad de las mugeres. Tambien se ha de aduertir en esta escritura, que el Infante don Ramiro, es intitulado Rey, pues el Rey don Sancho su padre dize hazer la donacion por la anima de su dulcissimo hijo el Rey don Ramiro, de cuyos hijos don Sancho y don Garcia ya queda hecha mencion: pero no se halla auer tenido ellos titulo de Rey, sino q̃ despues consta tener el titulo el Infante don Gonçalo tio dellos. Verificase estar deprauadas las memorias que la muerte del Rey don Sancho señalan en el año passado.

En esta sazon, segun en la historia de los Reyes de Leon lo mostramos, Imperaua en Alemaña Othon tercero deste nombre, que por auer sido tan excelente Principe, fue llamado Marauilla del mundo: en cuyo tiempo el Papa Gregorio quinto hizo el Canon de la eleccion de los Emperadores, que hasta agora se vsa. Tratando de algunas cosas suyas, se escriue en el Promtuario delas medellas, auer sido casado este Emperador con Maria hija del Rey de Aragon, muger destẽplada, y como en esta sazon no está entendido; que en Aragõ estuuiessen los negocios en meritos de contraer semejantes matrimonios, ni en las memorias destos tiempos se halla hecha mencion de cosa tan notable, ni tãpoco ningun escritor Español trate de cosa tan de notar no dudo, que este Autor huuiesse recebido engaño, en creer, que aquella Emperatriz fuesse hija del Rey de Aragon: pues en la concordancia de los tiempos tampoco cabe en diametro: y si era de alguno destos Reyes de Nauarra, no tenemos documento para persuadirnos a la credulidad suya. La muerte del Rey don Sancho no está sabido en q̃ año sucedio, pero biẽ queda manifestado auer sido largo el tiempo de su reyno, y segun se verifica delas datas delos priuilegios, que su hijo y successor el Rey dõ Garcia, dio y concedio, es verisimil auer fallecido en el año del nacimiento de 993. y 993.
assi resultaria su reyno de 24. años, poco mas, o menos, segun el año que por primero de su reyno queda señalado. Su sepultura tengo para mi auer sido en el real Monesterio de san Saluador de Leyre, mouido por la razon notada en la vida del Rey dõ Garci Sanchez su padre, quando de su sepultura se habló. En las de san Iuan de la Peña tampoco se haze mencion deste Principe, mas que del Rey su padre.

CAPITVLO XVIII.

De don Garcia el Temblosо duodecimo Rey de Nauarra, y notanse muchos puntos para comprouacion de su reyno por vn instrumento suyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum.

DOn Garcia, quinto deste nombre, cognominado el Temblosо, sucedio al Rey don Sancho su padre cerca del dicho año del nacimiento de nueuecientos y nouenta y tres. Los Autores que de sus cosas tratan, dan a este Principe dos cognomentos, el vno de Sanchez, que le fue patronimico del Rey don Sancho su padre, y el otro de Temblosо, porque al entrar de las batallas y trances de armas, refierẽ del, que le estremecian y temblauã las carnes, diziendo que despues lo hazia valerosamente y esto se conoce de ordinario en muchos animosos hombres: Entre este Rey don Garcia el Temblosо, y el Rey don Sancho Abarca su visaguelo, todos los Autores se han olnidado a los Reyes don Garcia Sanchez y don Sancho el tercero, que fuerõ su aguelo y padre: cuyos reynos quedan bastantemente comprouados por las antiguas escrituras suyas, que quedan citadas para su verdadero y legitimo documẽto. Han andado todos los escritores muy confusos y engañados en el numero y orden destos Reyes de Nauarra, siguiendo a los q̃ primero escriuieron, los q̃ despues ordenarõ sus obras recibiendo los vnos y los *Esto fue en la Era de 1031.*

otros

otros tal daño, que a los de buen juyzio y talento, que eſta Chronica nueſtra leyeren, y tuuieſen noticia de lo que ellos eſcriuieron, conſtarà claro la poca diligencia, con q̃ de las coſas deſtos tiempos trataron en ſus obras. Claramente ſe comprueua, que eſte Rey don Garcia reynaua en Pamplona en el año del nacimiento de nueſtro Se-
996. ñor, de nueuecientos y nouenta y ſeys, como ſe verifica por vn inſtrumento de donacion de la villa de Herrero, que hizo en la Era de mil y treynta y quatro, que es el ſobredicho año del nacimiento, al Señor ſan Millan de la Cogolla, y el Abad Ferrucio, y a los demas religioſos, que regularmente ſeruian alli a Dios, cuyas palabras para mayor credulidad y certificacion de los letores ſon eſtas en lengua Latina, no muy eloquente.

Sub nomine ſanctæ & indiuidue Trinitatis. Ego quidem Garſea Rex, cum coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Vrraca Regina, damus, & confirmamus Deo & ſancto Aemiliano Chriſti Confeſſori, & tibi patri ſpirituali Ferrucio Abbati, cæteriſque fratribus ibidem Deo regulariter ſeruientibus, vnam villam quæ dicitur de Herrero, quæ eſt ſita inter villam Iuniz, & villam Volquit, cum domibus, hominibus, agris, viueis, hortis, molendinis, et terminis, id eſt, de Guarata de comite, per ſemitam ad vollem de Pozas, de ſurſum ad illam arborem vallis de Fabrici, et per illum moralem vſque ad portellum medianum, et vſque ad illam Elzinam, cum paſcuis, exitibus, et introitibus, et cum ſuis pertinentiis, cum omni integritate libera et ingenua, abſque fonſato et homicidia, vel Saxonis ingreſſu, et ſeruiat pro animabus noſtris in perpetuum Sancto Aemiliano, quatenus ſuis cunctis precibus, et omnium ſanctorum, veniam conſequi mereamur facinorum noſtrorum, in futuro vero ingredi inter turmas iuſtorum, et poſſeſſores eſſe regni polorum, Amen. Si quis autem filiorum noſtrorum, aut nepotum, vel aliquis de genealogia noſtra diſrumpere tentauerit donationem noſtram, et ſubſtrahere eam voluerit de monaſterio Sancti Aemiliani, ſit a Deo maledictus, et a cœtu Chriſtianorum ſeparatus, demumque in inferno inferiori æternas cum Zabulo ſuſtineat pœnas. Amen. Inſuper ad Regalem partem exoluat decem libras auri, et duplum ad regulam. Facta charta donationis in Era milleſſima trigeſſima quarta, regnante me Rege Garſea, ſub Imperio Dei in Pampilona, vnà cũ coniuge mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Vrraca Regina & fratre meo Gundiſaluo in Aragone. Ego Garſea Rex, qui hanc ſchedulam fieri iuſſi, confirmatores & teſtes ad roborandum tradidi, & hoc ſignum † Feci. Eximina Regina coniux mea confirmat. Vrraca Regina mater mea confirmat. Gundiſaluus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ranimiri Regis confirmat. Garſea frater illius confirmat. Sanctius filius Congelini Comitis confirmat. Siſebutus Epiſcopus confirmat. Belaſius Epiſcopus confirmat. Garſea Epiſcopus confirmat. Gomeſanus Abbas Cironenſis confirmat. Vincentius Abbas & Iudex confirmat. Blaſius Abbas Albaldienſis confirmat. Fortunius Abbas Codenſis confirmat. Blaſius Abbas Sanctæ Columbæ confirmat. Sanctius Abbas Sigienſis confirmat. Eximinus Abbas Sancti Georgij confirmat. Senior Fortunio Semenonis confirmat. Altus Fortunius Semenonis confirmat. Fortunius Garſiæ confirmat. Simeon Blaſij confirmat. Sanctius Blaſij confirmat. Sanctius Fortunionis confirmat Garſea Santij maior domus confirmat. Blaſius Fortunij Arabitriclinus confirmat. Lupus Eneci maior equarum confirmat. Omnis curia palatij Regis Garſiæ confirmatores & teſtes. Ego autem Siſebutus Preſbyter per iuſſionem Regis Garſiæ hanc ſchedulam exaraui.

Eſtas ſon las originales palabras deſte priuilegio y carta de donacion, que el Rey don Garcia dio en el dicho tiempo a la caſa de ſan Millan: y de las razones en el contenidas ſe manifieſta, y verifica no ſolo el reyno del Rey don Garcia, mas otros muchos puntos notables, porque verificale primeramente, la Reyna ſu muger llamarſe doña Ximena, como antes queda notado: y veeſe que la Reyna doña Vrraca madre del Rey viuia en eſte tiempo: y notaſe el nombre del Infante don Gonçalo hermano del Rey: y manifieſtaſe el nombre del Infante don Sancho hijo del Rey, el qual le ſuccedio en los eſtados, y eſte Infante quando vino a reynar, fue llamado el Rey don Sancho el Mayor, como no tardaremos en moſtrarlo. Notaſe tambien el nombre de don Sancho, y el de ſu hermano don Garcia, ſobrinos

brinos deste Rey don Garcia, que dize este instrumento ser hijo del Rey don Ramiro, de quien este articulo queda hablado, lo q̃ es necessario, y haze al caso. Assi bien se nota, que en este tiempo el Infante don Gonçalo es dicho reynar en Aragon con la Reyna doña Vrraca su madre, de donde vengo a presumir trés cosas. La primera, que este titulo Real obtuuo por fin del Infante don Ramiro su hermano. La segunda, que a dõ Ramiro ningun hijo le fue sucessor en el titulo Real, pues en este año, que fue largos dias despues de su fallecimiento, ningun hijo suyo se llama Rey, sino el hermano. La tercera, que la Reyna doña Vrraca deuia ser la proprietaria señora de Aragõ, pues se escriue reynar en Aragon con su hijo don Gonçalo: pero hasta agora este reyno se ha de entender, gozar por via de gouernacion de tiempo limitado, o de toda la vida suya, y no en propriedad suya, y de sus successores.

CAPITVLO XIX.

Donde por otro instrumento se manifiesta el reyno y vida del Rey don Garcia el Temblloso, con otras cosas suyas.

TOdos estos puntos, y reyno del Rey don Garcia se verifican por otro priuilegio de donacion, que en la Era siguiente de mil y treynta y cinco, que fue año del nacimiento de nueuecientos y nouenta y
997. siete, hizo a la dicha casa de san Millan, en vno con las Reynas doña Ximena su muger, y doña Vrraca su madre, de la agua que viene del valle de Alenson, para regar cada semana en el Martes toda la noche, y en el Miercoles todo el dia las viñas y heredades, que la casa de san Millan tenia en Najera. Hazen el Rey y Reyna esta gracia y donacion por sus animas, y por las de sus padres al señor san Millan, a quien llaman patron suyo, y al Abad Ferrucio padre espiritual, y a los demas religiosos presentes y futuros, que regularmente trahian alli el jugo de Christo: y el instrumento tiene estas razones.

Sub nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis Ego quidem Garsea Rex cum coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Vrraca Regina, damus & confirmamus aquam illam quæ venit ex valle Alaſonis, ad rigandas vineas sancti Aemiliani, & hæreditates, quæ sunt in Nagera, id est, tertia feria tota nocte, & quarta feria tota die. Offerimus supradictam aquã Deo & sancto Aemiliano Christi Confessori, & tibi patri spirituali Ferrucio Abbati, cæterisque fratribus tecum Christi iugum regulariter portantibus, succedentibusque omnibus, pro animabus nostris, & parentum nostrorum, quatenus per huius patroni nostri Aemiliani intercessionem, & precum vestrarum orationum consequi valeamus in presenti vita omnium facinorum nostrorum expiationem, demumque cum Christo Iesu & eius electis obtinere mereamur gaudia summæ felicitatis in sæculis sempiternis. Amen. Si quis vero Regum, vel Comitum, aut Principum, vel quilibet ex genere nostro, seu quilibet subrogata persona in aliquo donationem nostram dirumpere tentaueris aut de Monasterio Sancti Aemiliani subtrahere volueris, sit a cœtu omnium Christianorũ separatus, & a corpore Christi & eius sanguine sacro excomunicatus, & a lumine Sanctæ matris Ecclesiæ alienatus, & a consortio omnium sanctorum segregatus, demumque cum Zabulo, & eius ministris, & cum Iuda Scarioth, æternas luat pœnas perpetualiter in inferno inferiori, Amen. In super pro retentione pectet ad partem Regalem duas libras auri cocti, & duplum ad regulam. Facta charta donationis & confirmationis in Era milleſsima trigeſsima quinta, regnante me Rege Garsea sub Imperio Dei in Pamplona, vna cum coniuge mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Vrraca Regina, & fratre meo Gundisaluo in Aragone. Ego namque Garsea Rex, qui hanc scedulam fieri iussi, confirmatores & testes ad roborandum tradidi, & propria manu hoc signum † feci. Eximina Regina coniunx mea confirmat. Vrraca Regina mater mea confirmat. Gundisaluus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ramiri Regis confirmat. Garsea frater illius confirmat. Siſebutus Episcopus confirmat. Blasius Episcopus confirmat. Garsea Episcopus confirmat. Vincencius Abbas & iudex confirmat. Blasius Abbas Albaldiensis confirmat. Blasius Abbas Sanctæ Columbæ confirmat. Gomesanus Abbas Cironensis confirmat. Senior Fortunio Semenonis confirmat. Senior Fortunio Garsiæ confirmat. Sanctius Blasij maior domus confirmat. Sanctius Fortunionis architriclinus confirmat. Garsea Sancti maior equorum confirmat. Omnis curia palatij

latij Regis Garcia confirmat. Siſebutus preſbyter exarauit.

Bien euidente manifeſtan eſtos dos inſtrumentos el reyno y ſeñorio del Rey dõ Garcia, y la deuocion que tuuo al bienauenturado ſan Millan, y quedando por ſemejantes eſcrituras ſuyas manifeſtados los tiempos en que reynaron el, y los Reyes ſus progenitores, de quienes para aprouacion de nueſtra hiſtoria queda todo lo neceſſario eſcrito, no ay que dudar en la verdadera ſucceſſion deſtos Reyes de Nauarra, ſer la que hemos venido ſeñalando, comprobandolo por proprias eſcrituras ſuyas, que ſon la luz verdadera de las antiguedades de los reynos de Eſpaña, de las coſas que ſucedieron deſpues q̃ en ella entraron los Moros, como los apuntamientos de diuerſas partes deſta Chronica lo han moſtrado, y harã adelante lo meſmo, Dios mediante. La Reyna doña Ximena, moſtraremos auer viuido por lo menos treynta años deſpues que la muerte del Rey don Garcia ſu marido ſe ſeñalarà, que es documento de auer fallecido el Rey don Garcia en edad de juuẽtud, a lo qual tambien fauorecen los pocos años que de ſu reyno ſe pueden manifeſtar, como luego ſe verà.

CAPITVLO XX.

De la muger y ſucceſſion del Rey don Garci Sãchez el Tembloſo, y otras coſas pertenecientes a ſu hiſtoria, y muerte ſuya.

COn tener el nombre de la Reyna doña Ximena, muger deſte Rey don Garcia el Tembloſo, manifieſto por los antiguos inſtrumentos, ay tan grande diſcrimẽ y cõtroverſia entre todos los Autores ſobre ello, q̃ aſſi como algunos con mucha verdad la llamã doña Ximena, aſſi otros recibiẽdo engaño la nõbran doña Conſtãça, diziẽdo ſer hija de vn Cõde llamado don Gõçalo, q̃ era grande ſeñor en Aſturias: y otros dizen, q̃ ſe llamò doña Eſtephania, y no faltã quienes le nõbrẽ doña Eluira. De manera q̃ deſta forma tratan entre ſi tanta variedad y confuſiõ quanto en otras materias, y no he hallado matrimonio de ningũ Rey de Nauarra, ſobre que aya tanta cõfuſion en el nõbre de Reyna. El qual no ſolo cõſta por eſtos dos priuilegios precedentes, mas tambien por otros muchos, aſſi de la Igleſia de Pamplona, como de San Saluador de Leyre, llamãdoſe doña Ximena en todos ellos, manifeſtãdo ſu vida deſpues del Rey don Garci Sãchez ſu marido. Entre las ttes Reynas de Nauarra, q̃ conſtan de las memorias del Moneſterio viejo de S. Millan, eſtar en ſu Igleſia ſepultadas, la ſegũda Reyna q̃ ſe nombra, es la Reyna deña Eluira: y la tercera la Reyna doña Ximena, cuyas ſepulturas, q̃ en ſi demueſtran muy grande antiguedad, no carecẽ de eſtar alli ſepultados perſonas notables y de mucha autoridad: y eſto haze veriſſimil la grã de deuocion q̃ en eſtos tiempos tenian las gentes al glorioſo S. Millan, teniẽdole por ſu patron y particular abogado todas las gentes deſde Burgos, haſta el mar. Agora el ſanto cuerpo eſtà en el Moneſterio de abaxo, pero eſtas ſepulturas de los cuerpos Reales permanecen en el de arriba, auiendo por vna agra decendida diſtancia de vn tiro de arcabuz del vn Moneſterio al otro.

El Rey don Garcia el Tembloſo, deſſeãdo que el Infante don Sancho, ſu hijo y heredero fueſſe criado en todas loables y Catholicas coſtumbres, encargò ſu diciplina y criança a vn notable religioſo y ſanto varon, llamado don Sanche, que fue Abad de S. Saluador de Leyre: el qual ſegun en la vida de ſu poderoſo dicipulo ſe verà, vino a ſer Obiſpo de Pamplona, y eſte Infante ſiendo hechura de tan celebre varon, ſalio notable en ſus hechos. Eſcriuen tambiẽ del Rey don Garcia, que tuuo vna hija, llamada la Infanta doña Thereſa, que dizen auer ſido Reyna de Leon, muger del Rey don Ramiro el ſegundo, coſa que en via ninguna cabe en la concordãcia de los tiẽpos. Eſta Infanta de Nauarra muger de don Ramiro el ſegundo, Rey de Ouiedo y Leon, fue hija del Rey don Sancho Abarca, como queda eſcrito en ſu hiſtoria, y aũ mas copioſo enla del meſmo Rey don Ramiro. Si eſte Rey don Garcia el Tembloſo tuuo alguna hija, q̃ fue Reyna de Leon, no he topado con fundamẽto alguno, que para la determinacion ſuya nos pueda dar luz. Tambien algunas hiſtorias de Caſtilla dizen, que tuuo otra hija, llamada la Infanta doña Sancha, a lo qual ſe reſponde, lo que eſcrito queda en la hiſtoria de los Reyes de Leon y Ouiedo, enla vida del Rey don Sancho primero deſte nõbre, cognominado el Gordo. En el numero y ſuceſſion

ceſſion precedente de los Condes de Aragon,fue el Rey don Garcia el Tembloſo,el duodecimo:y ſi a el,y a los Reyes ſu padre y aguelo ſe cuentan por Condes,es porque Aragon no tuuo titulo de reyno con propriętario Principe,haſta los tiempos de ſu nieto don Ramiro,que fue primer Rey de Aragō.Por lo qual al Rey don Garcia Yñiguez,y a los Reyes ſus hijos y ſucceſſores, y a eſte Rey don Garcia el Tembloſo,cuento por Condes de Aragon y no Reyes,y lo meſmo ſe hará en principio de la hiſtoria de Aragō.En el meſmo numero de los Cōdes de Aragon ſe pornà el Infante don Sancho,quādo vinieremos a hablar de ſu reyno.

Los años del ſeñorio deſte Rey don Garcia el Tembloſo,la hiſtoria va ſeñalando, dando el principio q̄ queda viſto,y aunque ſu muerte,con año preciſo y determinado no ſe pueda aueriguar, acercar nos hemos por ventura a lo cierto:pero en los Reyes ſus ſucceſſores yrà todo muy aueriguado, de todos los que ha auido haſta el tiēpo q̄ eſta hiſtoria ſe eſcriue. Si en los otros Reyes predeceſſores ſuyos,no ſe ha podido hazer lo meſmo,no ſe marauille ninguno, q̄ en coſas tan antiguas y con tāta confuſion y daño eſcritas,y en hiſtorias de Principes, cuyas gentes mas neceſſidad tenian de lança que de pluma,no ſe halle la claridad, q̄ yo tanto como qualquiera deſſeaua: pero bien creò,que ya que por ventura no ſe aya podido puntual y preciſamente acertar en todo,que alomenos nos auremos allegado tanto a lo cierto y verdadero, quanto en ello no nos ayan otros antecedido.

Eſcriuen del Rey don Garcia el Tembloſo,que era tan noble y liberal,que no ſabia negar merced,que le pidieſſen,coſa q̄ mucho ilaſtra y engrandece a los Principes,aū que es razon,q̄ en todo ſean prudētes,y no dar a vno cien mil ducados,y a ciento nada,como algunos Principes ſuelē hazer, negocio de q̄ los Reyes,y en eſpecial ſus miniſtros hā de dar eſtrecha reſidēcia a Dios, con lo qual el Rey empobrece,y el rico engrandece,y el q̄ poco puede,perece.No eſcriuen coſas ſeñaladas de guerras del tiempo de ſu reyno, q̄ al reſpeto de los años q̄ ſus predeceſſores reynaron,fue breue,porq̄ el Rey dō Garci Sāchez ſiendo piadoſo,benigno y juſticiero, parece q̄ ſe contentaua con conſeruar lo ganado, ſin procurar grādes conquiſtas;y en caſo, que las huuieſſe hecho,no ſe halla hecha mencion de coſa notable fidedigna,ſino es de la batalla de Val de Junquera,que algunos Autores ſeñalan auer paſſado en tiempo deſte Rey, como ſe notò en la hiſtoria del Rey dō Garci Yñiguez ſu reuiſaguelo, y lo meſmo ſe hizo en la hiſtoria de los Reyes de Leon, en la vida del Rey don Ordoño el ſegundo,donde algo mas copioſo ſe tratò deſta batalla.La hiſtoria general eſcriue,auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez grandes guerras con el Rey don Garcia el Tembloſo,y priſiones de ambos Principes:pero como eſtas coſas ſe deuen entender con el Rey don Garci Sanchez ſu aguelo,y no cō eſte Rey don Garcia el Tembloſo,la Chronica dexa dada cuenta,aſſi en la hiſtoria de Caſtilla,en la vida del Conde don Fernan Gōçalez,como mas copioſo en eſta, en la del meſmo Rey don Garcia Sanchez.

Por los inſtrumentos arriba citados,que da verificado el reyno deſte Rey don Garcia el Tembloſo, ſin que ninguno por algunas razones,q̄ legitimas,ni de fundamēto alguno fueſſen, pueda comprobar lo contrario: y ſi tantos inſtrumentos,como ſe han notado deſde el reyno del Rey don Garci Sanchez, haſta eſte Rey don Garcia ſu viznieto, ni me mouieran a la verificacion deſtas coſas, no me diſpuſiera por otras razones, a repugnar a tan conſtante opinion,como todos los Autores tienen hecha, en no poner deſde el Rey don Garci Yñiguez,haſta el Rey don Sancho el Mayor,mas de dos Reyes inmediatos,conuiene a ſaber,don Sancho Abarca, y don Garcia el Tembloſo,con auer reynado eſtos quatro Principes, que nueſtra hiſtoria ha manifeſtado,que es lo cierto y verdadero. Su linea Real auerſe continuado por ſucceſſion maſculina y legitima, ſe ha manifeſtado por los meſmos inſtrumentos, y cartas Reales ſuyas, donde los padres van haziendo mencion de los hijos, y aun de ſus mugeres y madres, y hermanos,poniendolos de tal modo por confirmadores de ſus priuilegios de donaciones y confirmaciones,que no huuiera Chronica,que luz mas verdadera nos pudiera dar, aunque las gētes deſte ſiglo,no ſe huuierā deſcuydado tanto. Entre todos los Reyes

paſſa-

paſſados de Nauarra,que en eſte tiempo, y muchos a ños deſpues ſe intitularon reynar en Pam plona, Najera,y Alaua,ninguno ſe verifica auer reynado menos tiempo, que el Rey don Garcia,cuyo reyno fue de ſolos ſiete años,poco mas,o menos. Aſſi lo q̃ de las fechas deſtos inſtrumentos, y de los que el Rey don Sancho el Mayor ſu hijo dio,ſe puede entender,y colegir es, auer ſucedido la muerte del Rey don Garcia el Tembloſo,caſi en la Era de mil y treynta y
1000. ocho,que fue el vnico año milleſſimo del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto porq̃ dela Era ſiguiẽte de treynta y nueue ay diuerſas eſcrituras del Rey ſu hijo, por las quales ſe manifieſta ſu reyno euidẽtiſſimamente.Segũ es comun opinion, fue enterrado en el Moneſterio de ſan Iuan de la Peña:pero ſu hijo el Rey dõ Sãcho,ſegũ queda notado,y ſe eſcriuirà en ſu vida, dize en vn priuilegio, que muchos cuerpos deſtos Reyes ſus predeceſſores eſtan enterrados en el Moneſterio de ſan Saluador de Leyre,y tengo muchas cauſas para preſumir lo meſmo deſte Principe.

HISTORIA DE DON SANCHO EL MAYOR

Decimo tercio Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXI.

De las guerras que tuuo con Moros, y hijos ſuyos,con otros notables puntos a ſu hiſtoria tocantes.

Eſto fue en la Era de 1038.

DOn Sãcho,quarto deſte nombre, cognominado el Mayor,que de otro renõbre le llaman el Magno, ſucedio al Rey don Garcia el Tembloſo ſu padre en el dicho año del nacimiento de nueſtro Señor de mil,o cerca del. A eſte Principe, a todo lo que es veriſimil,dieron el cognomento de Mayor Rey de todos los Principes Chriſtianos,que huuo en Eſpaña, deſpues q̃ los Moros entrarõ en ella:y el cognomẽto de Magno,q̃ otros le dã,le reſultò de las grandes coſas q̃ hizo,aſſi enla diciplina militar, como en todo lo demas perteneciente a ſu dignidad Real.No ſolo fue ſeñalado en eſto,pero aũ ſi damos fe a algunos Autores fue el primer Rey Chriſtiano de Eſpaña, q̃ tomò titulo de Emperador delas Eſpañas, coſa q̃ aun los Reyes Godos, con toda ſu Mageſtad y grandeza no tentaron hazerlo, aunque eſto no conſta por ſus propios titulos.Que el Rey dõ Sãcho el Mayor reynaua en Nauarra en el año del nacimiẽto de
1001. mil y vno,ſe manifieſta por vn inſtrumento ſuyo,que de la Igleſia de ſan Sebaſtiã de Najera,y de ſus pertenencias hizo en vno con la Reyna doña Nuña ſu muger,al bienauenturado ſan Millan,y a ſus religioſos, en ſeys de las kalendas de Agoſto,dela Era de mil y treynta y nueue,que es a veynte y ſiete dias del mes de Iulio del dicho año del nacimiento de mil y vno, diziendo reynar en Pamplona,y Najera.Los confirmadores ſon,la Reyna doña Nuña, y Ramiro Reyezuelo,y don Garcia,y don Benito, y don Mancio,Obiſpos:y el ſeñor Lope Yñiguez, y otros. Por otro inſtrumento del meſmo dia y Era conſta lo meſmo claramente.

En principio de ſu reyno vinieron al Rey don Sancho Embaxadores de don Bermudo Rey de Leon,llamado el Gotoſo, tercero deſte nombre,pidiendole, que todos ſe vnieſſen en vno con el Conde de Caſtilla contra los Moros,cuyo Capitã general Alhagib Almançor,auia deſtruydo los años paſſados muchas tierras de los reynos de Leõ,y Galicia yſeñorio deCaſtilla,eſpecialmente arruynado totalmente la ciudad de Leon,y aun Aſtorga,y Santiago.El Rey dõ Sãcho como bueno y Catholico Principe, acogiendo eſte negocio del bien comun de la Republica Chriſtiana de Eſpaña, ſegun del ſe eſperaua,condecendio de grado a la embaxada del Rey don Bermudo,y aũque no conſta por los Autores,auer acudido en perſona a la guerra,parece, que embiò ſus gentes a juntarſe con las del Rey don Bermudo,y del Conde de Caſtilla,y huuieron de Alhagib Almançor la victoria que la hiſtoria dexa eſcrita enel capitulo trigeſſimo nono del libro nono.

Mucha parte de lo tocante a la hiſtoria del Rey don Sancho el Mayor queda eſcrito en la hiſtoria de Caſtilla,quando la nar

racion

racion de la chronica le contò por vltimo Conde de Castilla, en sucession de su cuña do don Garcia Conde propietario de Castilla, y parte se cõtò en la historia de don Bermudo tercero deste nõbre Rey de Leõ, y parte en la de don Sãcho Conde de Castilla su suegro, y parte en la de su cuñado don Garcia Cõde de Castilla: por lo qual remitiendome a lo q̃ alla se dexa escrito, no curarè de reyterar lo vna vez alli referido, sino apuntar algunas cosas, casi forçosas. Fue el Rey don Sãcho vltimo Cõde de Castilla, y tãbien vltimo Conde de Aragõ, y decimotercio en el precedẽte numero: y los Principes q̃ a el sucedieron, assi en Castilla, como en Aragon, se llamarõ Reyes, dexando el titulo de Condes. Sobre el matrimonio del Rey don Sancho ay grande discrimen entre las historias de Castilla y Aragon: porq̃ las de Aragon, queriendo a don Ramiro su primer Rey hazer de legitimo matrimonio, dizen, q̃ casò el Rey dõ Sancho dos vezes, la primera cõ doña Caya, o Gaya, señora de Ayuar, villa del reyno de Nauarra, y q̃ deste matrimonio nacio el dicho don Ramiro, primer Rey de Aragon. Pero a esto no se deue dar credito, porque allende de quedar mostrado, q̃ el priuilegio, por donde esto quiere prouar fray Gauberto, es qual queda visto, auiendo sido don Ramiro el mejor de sus hijos, y tan buen Cauallero, qual se sabe, y la historia dirà: de creer es, que huuiera, como primogenito y de primer matrimonio, sucedido al Rey su padre en el reyno de Nauarra, como en patrimonio mas principal, y no en el de Aragon, que a la sazon era poca cosa, sufraganea a Nauarra: pero no passò tal, sino que lo de Aragon, con titulo de Rey se le dio, por remuneracion de sus grandes meritos, aunque no era legitimo. La segunda muger del Rey don Sancho dizen las historias de Aragon, que fue doña Mayor, a quien otros llaman doña Eluira: pero yo la llamo Munia Domna, o doña Nuña, como en la historia de Castilla queda visto, que fue hija mayor de don Sancho primero deste nombre, tercero Conde proprietario de Castilla. Lo que por cierto se deue tener, es, que la Reyna doña Nuña fue vnica muger del Rey don Sancho, y en instrumentos antiguos dados por el mesmo Rey su marido, esta señora es llamada doña Nuña, como tambien lo mostraremos adelante en esta su propria historia, allende de lo que dexamos notado.

El Condado y señorio de Castilla, el Rey don Sancho por muerte de don Garcia, Conde de Castilla su cuñado, que en la ciudad de Leon, adonde el mesmo Rey dõ Sancho, q̃ a le acompañar y honrar en sus bodas auia ydo, se hallaua, fue muerto, vino a õbtener: porque como el Conde don Garcia, cuya muerte vengò el Rey don Sãcho su cuñado, segun en la historia de Castilla queda visto, siendo muerto a traycio, no dexasse hijos, resultò en el tiẽpo en la historia de Castilla señalado, el Condado suyo a su hermana y legitima heredera doña Nuña, o Muña Domna, q̃ años auia era Reyna de Nauarra: y por esta muerte del Conde, y matrimonio del Rey, se vnieron la primera vez Nauarra y Castilla. El Rey don Sancho, quando vino a ser tan acrecẽtado en estados, escriuen, que se llamò Emperador de las Españas con otros titulos, de que en lo de Castilla se haze mencion. Antes que el Rey don Sancho sucediesse al Condado de Castilla, huuo en la Reyna su muger a sus hijos al Infante don Garcia el primogenito, que del nombre del Rey don Garcia Sanchez el Temblosо su aguelo fue assi llamado, y sucedio en el reyno de Nauarra. Despues huuo al Infante don Fernando, que fue primer Rey de Castilla. Tambien dizen algunos Autores, q̃ el Infante don Gonçalo, que fue vno de los hijos del Rey don Sancho, nacio deste matrimonio, y fue despues Rey de Sobrarue y Ribagorça: y esto es para mi cosa verisimil, por la razon, que se colige del Concilio, que este Rey don Sancho hizo celebrar en la ciudad de Pamplona, como luego diremos: y otros dizen auer sido bastardo, nacido de la doña Gaya señora de Ayuar, pero no lo tengo por cierto. Este poderoso Principe, viendose casado con hija del Conde de Castilla, quieren algunos Autores, que no tardò en poner su casa y ordenario assiento en Najera, que al tiempo y muchos años antes, y aun muchos despues fue de la corona de Nauarra: y despues quãdo vino a gozar del Condado de Castilla, fuele casi forçoso poner en aquella ciudad su casa y Corte, como en pue-

blo de donde con mas comodidad pudieſſe acudir a las coſas de Nauarra, Caſtilla, y Aragon, aunque Sobrarue quedaua deſuiado.

Segun parece por eſcrituras deſtos tiẽpos, el Rey don Garcia, padre deſte Rey don Sancho, y la Reyna doña Ximena ſu madre auian hecho donacion en el tiempo de ſu reyno de la villa de Ventoſa, a la caſa de ſan Millan, y confirmando eſta donacion el Rey don Sancho ſu hijo en ocho delos Idus de Março de la Era de mil y cincuenta, que es a ocho dias del meſmo
1012. mes del año del nacimiento de mil y doze, ſe manifieſta ſu reyno, diziendo, hazer eſta confirmacion deſpues de la muerte del Rey don Garcia ſu padre. Son confirmadores la Reyna doña Nuña, y el Infante don Garcia Reyezuelo, y don Ramiro hijo del Rey, y don Benito Obiſpo de Najera, y don Sancho Obiſpo de Aragon, y tambien don Ximeno Obiſpo de Pamplona, ſegundo deſte nombre, que en el numero nueſtro es el octauo Prelado, cuyo nõbre no parece por eſcrituras deſte tiempo del archiuo de la Igleſia mayor de Pãplona, pero en eſte inſtrumẽto manifieſta eſtà ſu nombre. El Rey don Sancho tuuo muchas guerras, aſſi con Moros, como con Chriſtianos, y ſegun ſe refiere en diuerſas chronicas que del hablan, como en ſu tiẽpo eſtando muy declinado el poder de los Moros de Cordoua, acoſtũbraſſen los Moros a correr diuerſas tierras, quando del Condado de Barcelona, quando del reyno de Leon, y quando de Nauarra y Caſtilla, embiaua ſiempre eſte Catholico Principe ſus gentes a la ofenſa de los enemigos de la Fe, y defenſa de los limites de Chriſtianos. Entre las demas guerras q̃ hizo a Moros, ſeñala la comũ opinion vna, auer paſſado en el dicho año de mil y doze, en el qual juntando ſus gentes q̃ corrio las tierras de Moros tan adentro, que haziendo a los enemigos muchos males y daños, no parò haſta la ciudad de Cordoua. En la qual dizen, que no hallò caſi reſiſtẽcia ninguna, por las grandes ſciſmas y diuiſiones, que ſobre el reynar auia entre los Moros de aquella ciudad y ſu reyno. Tengo para mi, que eſto huuieſſe paſſado muchos años deſpues, y aſſi creo eſtar errada eſta cuenta, como la delos Reyes de Ouiedo y Leõ, y Condes de Caſtilla, ſegun en ſus hiſtorias queda comprobado.

CAPITVLO XXII.

Del crimen de adulterio, que los Autores refieren, auer impueſto los Infantes don Garcia, y don Fernando a la Reyna ſu madre, y algunas objecciones contra lo que eſcriuen, auer dello reſultado.

ES comun opinion entre los Autores, que tratan de las coſas del Rey don Sancho el Mayor, que durante la ſobredicha auſencia, que hizo contra la ciudad de Cordoua, quedò en Nauarra la Reyna doña Nuña ſu muger, a quien en eſta auſencia refieren, auer dexado el Rey ſu marido muy encargado vn rico cauallo, que preciaua mucho, ſiendo ſemejantes jumentos para tales viajes, y no para los dexar en eſtas ocaſiones en ſus caſas. Eſcriuen mas, que el Rey mandò a la Reyna, no dexaſſe a ninguno caualgar en el: pero que como la natura humana, como flaca, ſiempre apetezca mas las coſas prohibidas, que el Infante don Garcia heredero, pidio a la Reyna ſu madre, le dexaſſe caualgar en el. La qual aunque deſſeaua cõdecender al ruego del Infante ſu hijo primogenito, eſcriuen, que toda via ſe retirò de lo hazer, por no tranſgredir el mandato del Rey ſu marido, como las prudentes y diſcretas mugeres lo deuen hazer, y refieren, que lo meſmo le aconſejò vn Caualliero principal de ſu caſa, a quien ya algunos Autores llaman Pedro de Seſe, y no falta quien le nombre Fernando de Ordoñana, y ſegun la genealogia de los Reyes de Nauarra que eſcriuio don fray Garcia de Eugui Obiſpo de Bayona Confeſſor del Rey don Carlos el tercero, era eſte Canallero natural de Caſtilla, aunque el no le ſeñala nombre. Dizen adelante en eſte cuento, que el Infante don Garcia de tal manera ſe indignò dello, que cegãdole el demonio, no ſolo determinò el meſmo acuſar de adulterio ſin culpa a la inocente Reyna ſu madre con el dicho Cauallero, mas q̃ aun pudo rãto, que para dar mayor color a ſu diabolica acuſacion, atraxo a lo meſmo al Infante don Fernando ſu menor hermano, y lo meſmo dizẽ algunos Autores, q̃ hizo del Infante don Gonçalo. Concluydo el viaje de Cordoua, refieren, que dando

dando buelta el Rey don Sancha con mucha gloria y honra, y llegado a Najera, la alegria que de las tierras Andaluzes traya de auer penetrado en regiones de Moros tan adentro, no tardò en conuertirsele en la mayor tribulacion y dolor, q̃venir le pudiera, con vn caso tan graue, q̃ no solo turbò su animo, mas q̃ aun se escandalizaron todos sus estados: porq̃ los Infantes sus hijos ya cõplices en tan grãde mal acusaron ante el Rey su padre de adulterio a la inculpable Reyna su madre, q̃ siendo turbado el Rey, y haziẽdo examinar el caso tan arduo, dizen, q̃ hizo poner en prisiõ a la inocente Reyna en el castillo y casa Mora de Najera, y q̃ del Cauallero hizo lo mesmo.

Para la determinacion deste arduo negocio, escriuen mas, que el Rey hizo juntar Cortes, y que en ellas por los Caualleros, y hombres sabios en los fueros destos tiempos, fue ordenado, que segun antigua costumbre y fuero en estos tiempos vsado, se determinasse la causa por juyzio de batalla, dando la Reyna vn Cauallero, q̃ su inocencia por el rigor de las armas defendiesse, combatiẽdo con los Infantes. Refieren mas, q̃ este caso siendo de mucha turbaciõ y tristeza, principalmente a la Reyna y al Rey, y a toda la Corte y reyno, q̃ la Reyna con gemidos y lloros se encomendaua a Dios, y a la Virgen y madre suya, suplicando, la librasse de aquel falso testimonio, como librò a su sierua Susana, y q̃ fue el misericordioso Dios seruido de oyr sus humildes ruegos, y aunq̃ passaron algunos dias, q̃ no huuo Cauallero que osasse emprender la parte de la Reyna contra los Infantes, q̃ despues salio a ello don Ramiro su antenado, y q̃ el aceptò el duelo y batalla de la defensa de la inocencia de la Reyna. Venido el dia assignado de la batalla, afirman, q̃ vn santo religioso hizo tanta instãcia con los Infantes don Garcia y don Fernando, significandoles con saludables cõsejos los rezios inconueniẽtes, y graues peligros, assi de los cuerpos, como principalmente de las animas, a q̃ se querian oponer, q̃ al cabo por via de confession conociendo sus graues culpas, se retiraron de la dura pertinacia, y obstinez, en q̃ auian estado, y que esto siendo por el venerable religioso manifestado al Rey don Sancho, fue dada por libre la Reyna doña Nuña. Con tan santa y necessaria diligencia, dizẽ mas, que siendo libre la Reyna del crimen sin culpa, no solo fue regozijada la Corte, mas los Infantes conociendo sus culpas fueron perdonados, primero del padre, y despues de la madre, que al cabo con maternas entrañas, no pidio la execucion de la pena que sus graues culpas merecian, y que redundò de todo esto suma gloria y honra a don Ramiro. Esto es lo que en suma refieren los Autores sobre este caso, el qual si fuera verdadero, y si tambien don Ramiro fuera hijo legitimo, y de primer matrimonio, considere el discreto lector, que como primogenito, si fuera razon, que huuiera sucedido semejãte Principe en el reyno de Nauarra, q̃ era del Rey su padre; y no como adelante se verà, el Infante don Garcia cautador de semejantes escandalos, siendo como ellos quieren de matrimonio segundo. Passadas estas cosas escriuen mas, que el Rey don Sancho por euitar los daños, y diferencias que despues de sus dias podia auer entre los Infantes sus hijos por la sucession, y futura herencia de los estados, acordaron los Reyes marido y muger, diuidir y assignar en vida lo que a cada vno despues de sus dias auia de pertenecer, y dexar a todos los hijos con titulos reales: pero hase de entender, que esta diuision se hizo en los vltimos años de la vida de los padres, porque desde este tiempo hasta que el Cõdado de Castilla se vnio con el reyno de Nauarra, passarõ los años que luego se señalaran. Al Infante dõ Garcia, escriuen, que como a primogenito assignaron a Nauarra hasta los montes de Oca, con las tierras que en Cantabria andauan cõ la corona de Nauarra hasta el Occano Cantabrico, y al Infante don Fernando señalaron al Condado de Castilla, y todos escriuen, que la Reyna doña Nuña su madre no quiso, que su estado propietario de Castilla heredasse el Infante don Garcia el primogenito, por auer el sido cautador del sobredicho crimen, sino que fuesse para el Infante don Fernando, que no tuuo tanta culpa.

Esto afirman casi todos los Autores, pero yo mas creo q̃ esta diuision de tierras, y las que luego diremos, que se hizieron, no por esto, sino porque todos los hijos quedassen con titulos reales, y tengo por

negocio fabuloso el dezir que la Reyna doña Nuña madre de los Infantes, no quiso que el primogenito heredasse sus tierras de Castilla, sino el hijo segũdo, porque antes me persuado de lo contrario, por documentos que en diuersos priuilegios antiguos del tiempo que el Infante don Garcia vino a reynar hallo, dados por el mesmo don Garcia, intitulandose en ellos, no solo Rey de Pamplona, y montes de Oca y Bureba, mas tambien de Castilla la Vieja hasta Burgos, como algunos destos priuilegios y sus datas citaremos en la historia del mesmo don Garcia. Lo que yo destas cosas puedo colegir es, que al Infante don Fernando dieron a Burgos cõ muchas tierras de Castilla, pero no a Castilla la Vieja, que es la tierra que desde Bureba y Oña corre por toda la comarca de Frias, que aun agora conseruando su antiguo nombre, se llama Castilla la Vieja, donde ay siete merindades, ni le dieron otras muchas tierras del distrito de Castilla, y assi dõ Garcia se llamò constantemente Rey de Castilla la Vieja. Sin semejantes ocasiones tãbiẽ hallamos otros Reyes de España, auer diuidido los reynos en sus hijos, por dexarlos cõ titulos reales, como hizo el mesmo Infante don Fernando, quando en vida suya señalò al Infante don Sãcho su hijo primogenito el reyno de Castilla, y al Infante don Alonso, que era el segundo, el reyno de Leõ, y al Infante don Garcia, el reyno de Galicia. Lo mesmo hizo el Emperador don Alonso su viznieto, quando en vida suya señalò al Infante don Sãcho su hijo primogenito los reynos de Castilla y Toledo, y al Infante don Fernando, que era el segundo, los de Leon y Galicia, como todo esto dexamos escrito en la historia de Castilla. En este repartimiento señalaron al Infante don Gonçalo el antiguo reyno de Sobrarue, al qual algunos llaman don Sancho, y no era marauilla, entre tantos hijos tener vno el nombre del Rey su padre, y al Infante don Ramiro assignaron el Cõdado de Aragon con titulo de reyno, queriendo el Rey su padre, y la Reyna su madrasta, honrarle con titulo real: pero refieren, auer hecho esto en gratificacion de lo que tratò por la honra de la Reyna su madrastra, cuyo era, segun algunos dellos, el Condado de Aragon, auiendole sido dado en arras, quando se casò, aunque para mi, tengo por dificil, en tiempo que los Principes Christianos de España tenian los limites de sus estados no muy espacioſos, se diessen tantas arras. Si me dizen, que se le dieron tales arras, por ser tan grande señora, como era la Condessa proprietaria de Castilla, responderè, que quando ella casò con el Emperador su marido, no pensò ser Condessa de Castilla, sino que muchos años despues por la desgraciada muerte de su hermano don Garcia Conde de Castilla, que murio sin hijos, viño a ser Condessa, segun en diuersas partes desta historia queda visto. Algunos Autores, con daño que en ello reciben, señalan al Rey don Sancho otro hijo, llamado Garcia Añes, siendo este Garci Añes aquel Garcia de quien en el capitulo decimo quinto deste libro queda escrito, estar mal entendido su nombre.

Desta manera el Rey don Sancho y la Reyna su muger diuidierõ en sus hijos los estados y futura sucession para despues de sus dias, cõ no bueno ni sano consejo, pues fuera de ser causa de grandes guerras y diferencias, que los Reyes sus hermanos y sus cessores tuuieron, si las fuerças todas quedaran a vno solo, se huuieran hecho cõtra Moros muy mayores y mas breues cõquistas, lo que no fue possible con estados tan diuididos. El tiempo en que esta acusaciõ de adulterio, y las cosas que a ella sucedieron señalan algunos Autores en el dicho año dedoze, pero yo no solo sospecho, mas aun tengo por muy aueriguado y cierto, q̃ como arriba digo, fue mucho despues, y bien creo lo fue veynte años, segũ me persuaden muchas razones, que por breuedad dexo, y lo mesmo consta de los largos años de vida que restaron a este Principe.

CAPITVLO XXIII.

De diuersos instrumentos, manifestantes el reyno del Rey don Sancho, y trataſe de las villas de san Sebastian y Hernanis y guerras que el Rey tuuo con Moros y Christianos.

POr vn instrumento de donacion, que vn Cauallero, llamado don Garcia Fortuniones, y doña Tota su muger hazen de la Iglesia de Santa Maria de Serores a la casa de San Millan de la Cogolla, consta,

conſta,como el Rey don Sancho en Pamplona, y el Rey dõ Alonſo en Leon reynauan en la Era de mil y cincuenta y vno, q̃
1013. es año del nacimiento de mil y treze. En el qual por otra eſcritura de ocho de las Calendas de Agoſto,cuyos confirmadores ſon don Benito Obiſpo de Nagera, y don Sancho Obiſpo de Aragon,parece lo meſmo: y del año inmediato ſiguiente ſe hallan diuerſas eſcrituras del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Nuña ſu muger. Siendo grandes las donaciones y cõfirmaciones Reales que eſte Catholico Principe hazia al Moneſterio de S.Saluador de Leyre, hizo vna notable eſcritura a Sancho Abad de la meſma caſa, y a ſus Monges, como a lugar dedicado al Saluador del mundo,y a la bienauenturada Virgen Madre ſuya, y que en el eſtauan los cuerpos de las ſantiſſimas Virgines Nunilo y Alodia,y de S.Vril, que fue Abad de la meſma caſa, y las reliquias de otros muchos Santos y Santas: por la qual ſe manifieſta,que en los fines de Hernani, que es en Guipuzcoa, auia vn Moneſterio que ſe dezia San Sebaſtian con ſu Parrochia. Mas ſe manifieſta que en la villa,que los Antiguos dezian Hiçurun, auia dos Igleſias de Santa Maria,y del Martir San Vicente, y aſſigna ſus terminos y limites a eſte pueblo con los nõbres contenidos en la meſma eſcritura, que haſta oy dia ſe conſeruan. Eſte Moneſterio de San Sebaſtian ſiendo agora de Monjas, eſtà en pie, y ſe conſerua con toda decencia en la ribera del mar, ſegun en el inſtrumento meſmo ſe contiene, y llamanle San Sebaſtian el Viejo, a diferencia de San Sebaſtian el Nueuo, que es la villa bien conocida de San Sebaſtian, que deſte Moneſterio diſta dos tiros de balleſta, como en el Capitulo octauo deſte libro ſe notò. Segun por dobladas razones deſta eſcritura conſta, deziaſe antes eſta villa Hiçurun, la qual oy dia tiene las dos Igleſias Parrochiales de Santa Maria, y San Vicente, contenidas en el meſmo inſtrumento, ſin tener mas, que antes, ni menos, y como en la meſma eſcritura la de Santa Maria ſe nombra primero, aſſi lo es oy dia la mas principal. El Rey don Sancho da grande antiguedad a eſta villa, la qual ya en eſte tiempo tenia el nombre de San Sebaſtian, porque dize,que los Antiguos la ſolian llamar Hiçurun, de lo qual ſe manifieſta,que en eſte tiempo no ſe llamaua aſſi.

Tambien ſe prueua por eſta eſcritura, ſer en eſte tiempo pueblo conocido la villa de Hernani, que eſtà a vna grande legua de San Sebaſtian,pues el Rey don Sancho para mayor demoſtracion del ſitio de San Sebaſtian, dize, ſer en los confines de Hernani.Dize mas el Rey don Sancho,hablando en eſte inſtrumento del Moneſterio de San Saluador de Leyre, que en eſta caſa eſtauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes ſus predeceſſores, y deudos,y Obiſpos,y de otros fieles Chriſtianos,ſegũ queda referido,por la qual dexamos eſcrito, que muchos de los Reyes, q̃ la comun opinion tiene eſtàr enterrados en San Iuan de la Peña,lo eſtàn en eſta caſa de San Saluador de Leyre.Confirmò eſte inſtrumento con autoridad Epiſcopal el meſmo Obiſpo don Sancho, y dize el Rey, otorgar la con voluntad de la Reyna doña Nuña ſu muger,ſiendo ſu data en el meſmo Monaſterio de Leyre en doze de las Calendas de Mayo de la Era de mil y cinquenta y dos, q̃ es a veynte dias de Abril del dicho año del nacimiento de mil y catorze. Los 1014.
confirmadores ſon la Reyna doña Nuña, y Don Ramiro,don Garcia,don Gonçalo, y don Ferrando hijos del Rey,don Mancio Obiſpo de Aragon, q̃ ſu Igleſia era lacae don Garcia Obiſpo de Nagera, don Nuño Obiſpo de Alaua, don Iuliano, Obiſpo de Burgos,Garcia Lopez,doña Arroſta, Fortun Blas ſeñor en Funes, Ximen Garces, ſeñor en Sos, Ximen Galindez ſeñor en Abaſcos, Garcia Ottiz, ſeñor en Lignen, Fortun Sanz ſeñor en Caparroſo,Galindo Gomez ſeñor en Mendarinz. De otras coſas de San Sebaſtian, que agora es vna de las fuertes plaças que ay en Eſpaña, y de mucha contratacion y comercio,ſe hallarà en eſta meſma Hiſtoria de Nauarra en la vida del Rey don Sancho el Sabio,q̃ fue ſu quinto nieto por linea maſculina. Eſte meſmo Principe en la dicha Era de mil y cinquenta y dos,q̃ es el dicho año de mil y catorze, diò diuerſos priuilegios al Moneſterio de San Millan.

En eſte tiempo,el Rey don Sancho, deſſeando tener propicio a Dios en la guerra, que a los moros de la frontera de Funes

queria hazer, fue con los Caualleros de ſu reyno al Moneſterio de San Saluador de Leyre, dõde ofreciò a eſta caſa en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y cinquenta y tres, q̃ es a veynte y vno de Otubre del año de nacimiento de mil
1015. y quinze la decima parte del pan, vino, y ortaliza de todas las villas, q̃ pudieſſe ganar de la gente pagana, ſi Dios fueſſe ſeruido de le dar vitoria. Mas donò a eſta caſa, donde dize eſtàr ſepultados muchos cuerpos aſſi de los Reyes ſus deudos, como de Obiſpos y fieles Chriſtianos, vna viña en Funes, cuyos vezinos ſe la auian dado, por auer muerto en tiempo de paz diez Moros, por lo qual le deuian mil ſueldos: y en Falces vna caſa con ſu viña, y huertas: y en Nagera por la anima del Rey Antrayo ſu deudo, los palacios, que del meſmo auian ſido con ſu viña, huertas, y molinos. No ſe puede entender por el inſtrumento, quien huuieſſe ſido eſte Rey Antrayo, q̃ los palacios tenia en Nagera. Sin la Reyna doña Nuña, y los Infantes hijos ſuyos, y del Rey, ſon confirmadores y teſtigos deſta eſcritura, don Mancio Obiſpo de Aragon, dõ Ximeno Obiſpo de Pamplona, de quien ya queda hablado, don Garcia Obiſpo de Nagera, don Nuño Obiſpo de Alaua, don Iulian Obiſpo de Oca, que aqui ſe intitula de Burgos, ſiendo ſeñores Garci Lopez en Arroſta, y Fortun Velazquez en Funes, y Ximeno Garces en Sauſe, Ximeno Galindez en Nauaſcuez, y Garcia Fortuniones en Ligni, y Ximeno Enecones en Varte, y Lope Enecones en Marañon, Fortuno Sanchez en Arles, Yñigo Sanchez en Nagera, Fortun Sanchez en Echauri, y otros Caualleros. No ſe halla, q̃ ſucceſſo huuieſſe tenido el Rey don Sãcho en eſte viaje, aunque bien ay documentos, para preſumir, q̃ fue vencedor de los Moros ſus enemigos, porque en eſte meſmo año parece, que por via de gratificacion de los ſeruicios, q̃ en ſemejantes viajes los Hijos dalgo del val de Roncal hizieron a los Reyes de Nauarra ſus ſeñores: les confirmò la carta de Hidalguia y eſempcion, dada por los Reyes ſus progenitores a los vezinos de Rõcal, y les diò ſu inſtrumẽto publico. Cuya data es en Sobrarue en la era de mil y cinquẽta y tres q̃ es el dicho año del nacimiento de mil y quinze. Eſto meſmo confirmarõ muchos Reyes de Nauarra ſucceſſores ſuyos, y aſſi las eſempciones de los Rõcaleſes ſon aun oy dia ſobre todas las ciudades, villas, y valles del Reyno de Nauarra: deſta confirmacion ſe puede preſumir la vitoria.

Eſcriuen mas, que el Rey don Sancho, ſiendo Principe profeſſor de la arte militar, y de todas las demas coſas, que competen a vn buen Principe, paſsò a Francia ſus inuencibles armas, y conquiſtò cerca de los Pireneos, la prouincia de Gaſcuña, la qual dizen, que deſpues vendiò al Conde de Piteus, por neceſſidad de dineros, que para otros efetos mayores huuo meneſter. No faltan quienes eſcriuan, y ſe engañan, diziendo, que al dicho don Garci Añez, que refieren ſer hijo, le diò en herencia, y tambien eſcriuen, que por lo de Sobrarue y Ribagorça hizo muchas guerras contra cierto Conde, que por aquellas Montañas auia tiranizado muchas tierras, que ſe las tomò por fuerça el Rey don Sancho. Eſtas guerras ſeñalan algunos auer paſſado antes de la diuiſion hecha de los eſtados.

CAPITVLO XXIIII.

De los Concilios, que el Rey don Sancho el Mayor hizo celebrar en San Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la ſilla Epiſcopal fue reſtituyda de San Saluador a Pamplona: y de los dos Obiſpos ſuyos, llamados Sanchos, y de que Iuriſdicion Metropolica era en eſta ſazon la Dioceſi de Pamplona.

EL Rey don Sancho el Mayor, ſegun conſta por las eſcrituras de ſus tiempos, era Principe tan Catholico, que ſiendo muy dado a las coſas de la religion, y ſu augmento, parece, que es viſto caſi no tener entero contentamiento, quando en negocios, tocãtes al culto diuino y a la religion, no ſe ocupaua. Por lo qual hizo celebrar Cõcilio en el Moneſterio de S. Saluador de Leyre en onze dias de las Calendas de Mayo, de la Era de mil y ſeſenta, q̃ es a veynte y dos dias del mes de Abril del año del nacimiento de mil y veynte y dos. 1022.
Entre las demas coſas, q̃ en eſte Santo Cõcilio ordenaron, para augmento de nueſtra ſanta Fè, no ſe oluidò el Rey don Sancho, en confirmar al meſmo Moneſterio los priuilegios dados por ſu aguelo el Rey don Sancho, y por la Reyna doña Vrraca ſu aguela, y por el Rey don Gar-

cia, y la Reyna doña Ximena, padre y madre del meſmo Rey. Ordenoſe tambien, q̃ en el año ſiguiente ſe celebraſſe otro Concilio en la ciudad de Pamplona. Eſte priuilegio confirmaron los Infantes don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y don Ramiro ſu hermano, ſiendo en todo teſtigos Sancho Guillen Conde de Gaſcuña, y Berenguer Cõde de Barcelona: y el Rey don Sancho no ſolo confirmò los priuilegios al Moneſterio de San Saluador de Leyre, mas aun le donò muchos bienes.

En eſtos dias Era Obiſpo de la Igleſia de Pamplona, don Sancho, el qual era ſanto y religioſo varon, y auia ſucedido en la ſilla al Obiſpo don Ximeno, y fue el primero de los deſte nombre, y el noueno Prelado deſta Igleſia, de los que nueſtra hiſtoria ha venido haziendo mencion: y parece por diuerſos inſtrumentos como auia ſido Maeſtro del Rey don Sancho, y juntamente era Abad del Moneſterio de S. Saluador de Leyre. Eſte Prelado a diferencia de otro don Sancho, ſucceſſor en la ſilla ſuya, es llamado el Mayor, del qual por priuilegios antiguos ſe ſabe, que preſidia en el benemerito Obiſpado, en la Era de mil y ſeſenta y vno, que es año del nacimiento de mil y veynte y tres. Conſta por las antiguas eſcrituras, que eſte Obiſpo dõ Sancho fue muy juſto Prelado, a quien el Rey don Sancho ſu dicipulo en antiguos priuilegios, no ſolo llama maeſtro, mas aũ muchas vezes le nombra ſeñor ſuyo.

1023.

Queriendo el Rey don Sancho, que la ſilla Epiſcopal de la ciudad de Pamplona fueſſe reſtituyda del Moneſterio de S. Saluador de Leyre a ſu deuido y originario lugar, hizo congregar en Pamplona a los Prelados y notables varones de ſus eſtados, para celebrar Sinodo, ſegun la decretaciõ del Concilio de Leyre. Eſtando en ella todos ayuntados, rogò al Obiſpo don Sancho, tuuieſſe por bien, ſiendole el meſmo ayuda, fueſſe buelta la ſilla Epiſcopal a la ciudad de Pamplona, renouando y reſtaurando ſu antigua ſilla, y que alli inſtituyeſſe y puſieſſe de ſu mano la orden canonica, de tal manera, que nueſtro Señor fueſſe por ello ſeruido de les perdonar ſus culpas: como todo ello parece por vna eſcritura del archiuo de la ſanta madre Igleſia de Pamplona. Cuya data es en tres de las Chalendas de Otubre de la Era de mil y ſeſenta y vno, q̃ es a veynte y nueue dias del mes de Setiẽbre del ſuſodicho año del nacimiẽto de mil y veynte y tres. En eſte meſmo dia y año ſe celebrò Concilio en la ciudad de Pãplona en razon dello, ſiendo preſentes los Prelados, que abaxo ſe nombraran con el Metropolitano de Ouiedo, y cõ ellos el Rey don Sancho con los Infantes ſus hijos don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y don Ramiro hermano dellos, y otras muchas perſonas Eccleſiaſticas y ſeglares. Fue decretado en eſta ſanta Synodo entre las demas coſas, q̃ la Igleſia Cathedral de S. Saluador de Leyre fueſſe reſtituyda a la ciudad de Pamplona, como conſta por inſtrumentos que dello ay, no ſolo en la Igleſia mayor de Pamplona, mas aun en el propio Moneſterio de San Saluador de Leyre, donde ſe refiere auerſe celebrado eſte Concilio en preſencia del Rey, y de los Obiſpos, y Abades, y Grandes de ſu pueblo. Señalanſe por teſtigos de las cartas, no ſolo don Sancho Obiſpo de Pamplona, con los demas Obiſpos, que luego ſe nombraran, mas aun los Infantes don Garcia, don Fernando, y don Gonçalo: y mas eſcriuen, que tambien fue preſente don Ramiro hermano dellos, diziendo eſtas palabras. Fueron preſentes don Garcia, don Fernãdo, y don Gonçalo, y el hermano dellos don Ramiro: y el nõbrar por ſi con razon diferente a don Ramiro, parece dar a entender, q̃ los demas tres hermanos eran de vna meſma madre: y ſin los Prelados, è Infantes fuerõ teſtigos la Reyna doña Ximena madre del Rey don Sãcho, y la Reyna doña Nuña ſu muger. El Rey don Sancho hizo con grande diligẽcia inquirir en eſte Concilio los limites antiguos del Obiſpado de Pamplona, mandando ſeñalar ſu diſtrito, haſta donde ſe deuian eſtender los limites del Obiſpado. Con el Obiſpo don Sancho, fueron preſentes a eſte Concilio don Ponce Obiſpo Metropolitano de Ouiedo, don Garcia Obiſpo de Nagera, don Nuño Obiſpo de Alaua, don Arnulpho Obiſpo de Ribagorça, don Sancho Obiſpo de Aragon, don Iulian Obiſpo de Caſtilla, que era Burgos.

No ſe pudo hazer la traſlacion de la ſilla en tiempo deſte ſanto Obiſpo don San-

cho el Mayor, porque la breuedad de sus dias no diò a ello lugar, a causa de auer sucedido su fallecimiento en el año luego
1024. siguiente, que fue de mil y veynte y quatro: en el qual muriò en diez y siete de las Calendas de Abril, que fue en diez y seys del mes de Março, dia Domingo, y fue enterrado en el Monasterio de San Saluador de Leyre con grande sentimiento, q̃ el Rey don Sancho hizo de la muerte de su maestro, tan religioso Prelado. Al qual sucediò en el Obispado de Pamplona vn venerable Religioso, que como el predecessor se llamò don Sancho, segundo deste nombre, cognominado Menor, q̃ el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo Prelado, el qual fue en muchos años Abad del Monasterio de San Saluador de Leyre y juntamente Obispo. Cuyo Pontificado fue muy largo, segun se entenderà del tiempo, q̃ de su muerte assignarà la historia, porque sus dias no solo excedieron a los del Rey don Sancho, mas aun a los de su hijo el Rey don Garcia, y llegaron a mucha parte de los dias del reyno del Rey don Sancho, quinto deste nombre, nieto deste Rey don Sancho.

El qual en este tiempo auia sojuzgado, y traydo a su obediencia a todos los Moros circumuezinos a sus estados, ganando dellos siempre muchos triumfos, como el mesmo refiere en vn instrumento, que diò a la casa de Leyre en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y sesenta y dos, que es a veynte y vno de Otubre del dicho año del nacimiento de veynte y quatro. Dize mas el Rey don Sancho en esta escritura, que viendo, que despues, que los Moros conquistaron a los reynos de España, los legos auian tenido las Iglesias suyas, auia determinado de las entregar a los Varones Ecclesiasticos. Esto no consta, si efetuò el Rey don Sancho, pero por esta mesma escritura cõfirmò a esta casa todas las donaciones, que los Reyes sus antepassados le auian hecho, y procurò, que en sus estados se estendiesse la regla de S. Benito, que en la casa Cluniacense florecia. Pues el Rey don Sancho no cessando de procurar, que la silla Episcopal, que estaua en Leyre fuesse restituyda a Pamplona, se huuo de efetuar en los primeros dias del Pontificado deste Obispo don Sancho el Menor cerca del año de mil y veynte y seys, presidiendo en el Sumo Põtificado el Papa Iuan llamado vigesimo, de nacion Romano, sucessor del Papa Bendito otauo. Con semejantes diligencias y decretos de S. Sinodo fue del Monasterio Real de San Saluador de Leyre buelta la silla Episcopal a la ciudad de Pamplona debaxo de la aduocaciõ de la celestial Assumpciõ de la Virgẽ Maria N. Señora, auiendo estado en Leyre muy largos años, segun del tenor de lo q̃ escrito queda, se puede colegir, y despues siempre por la bondad de Dios ha permanecido esta Madre Iglesia en su primitiuo lugar. Ninguna duda se puede tener, en que la traslacion se huuiesse hecho en este tiempo, reynando el Rey don Sancho, porque por escrituras antiguas deste mesmo Principe del archiuo de la Iglesia mesma de Pamplona, parece estàr hecha la traslacion en la Era de mil y sesenta y seys, q̃ es año del nacimiento de mil y veynte y ocho: pero la orden Canonica, que agora ay en esta Iglesia, no se puso hasta los tiempos del Obispo don Pedro de Roda, como en su lugar se notarà. No se puede afirmar, a qual Metropolitano era sufraganea en estos tiẽpos la Iglesia de Pamplona, porque la ciudad de Tarragona, de cuya jurisdicion y distrito Metropolico solia ser, antes q̃ los Moros entrassen en estos reynos, estaua despoblada, y sin Pastor su Iglesia Matriz de la aduocacion de Santa Tecla: y q̃ quisiessen dezir que lo era de Toledo, o Seuilla, Merida, y Braga, q̃ eran los antiguos Metropolis, tampoco porque estauan en poder de infieles, pues Santiago, Zaragoza, Lisboa, Valencia, Granada, y Ebora, mostrado hemos en la historia del Rey Bãba, como despues destos tiempos fueron eregidas en Metropolis, quanto mas, que sino era Santiago las demas estauan en poder de infieles. Era forçoso, que si tenia recurso a algun Metropolitano de España, fuesse al de Ouiedo: porque en estos tiempos su Iglesia de San Saluador era Metropolitana, y aquella ciudad era por excelẽcia intitulada ciudad de Obispos, por la razon, que queda escrita en su lugar, y aun lo mesmo da a entender el auerse hallado en el dicho Concilio el sobredicho don Ponce, Obispo Metropolitano de Ouiedo, y queria dezir, que tenia su recurso de apelacion

1026. 1028.

lacion fuera del reyno para Narbona, que como queda mostrado, solia ser de la jurisdicio de España en lo seglar y Eclesiastico, o a Aux, q̃ es tambien en Francia, mas conjunta a Nauarra, es cosa sin fundamento alguno, pero quãdo Tarragona fue reedificada setenta años despues destos tiempos, por el Primado de las Españas dõ Bernardo Arçobispo de Toledo, y fue por el puesto Pastor, tornò Pamplona a ser su sufraganea a Tarragona. Despues quando la Iglesia de Zaragoça en el Pontificado del Papa Iuan, llamado vigesimo segũdo, fue ensalçada en Metropolitana, quedò Pamplona sufraganea a Zaragoça, como agora lo es, segun en su deuido lugar y año lo notarà nuestra Chronica.

CAPITVLO XXV.

Como el Rey don Sancho vino a ser Conde de Castilla, y que viuio mas años, de los que la comun opinion le señala: y como puso Religiosos Cluniacẽses en los Monasterios de Oña, Leyre, y S. Iuan de la Peña; y que los Obispos de Pamplona fuessen electos de los Religiosos de Leyre, y muerte del Rey.

EN este tiempo sucedió en la ciudad de Leon la desgraciada muerte de dõ Garcia Conde de Castilla, cuñado del Rey don Sancho, siendo muerto a traycion en treze de Mayo del dicho año de mil y veynte y ocho, segun en la Historia de Castilla en la vida suya queda escrito. Por lo qual mediante la Reyna doña Nuña su muger, que por no dexar hijos el Conde su hermano, le era forçosa heredera, vino el Rey don Sancho a ser Conde de Castilla, cuyo Señorio se vnió con el reyno de Nauarra por este. Lo qual se reualida por vn instrumento, q̃ en la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de mil y veynte y ocho, dió el mesmo Rey don Sancho a la casa de San Millan, donde no solo se entitula reynar en Pãplona y Alaua, como en los demas instrumẽtos, mas tambien en Pancoruo. Viuia tambien en este año la Reyna doña Ximena su madre, la qual siendo deuota del glorioso S. Millian, por escritura de donacion hecha en ocho de los Idus de Deziembre de la dicha Era de mil y sesenta y seys, que es a seys del mesmo mes del dicho año del nacimiento de veynte y ocho, hizo donacion a aquella casa ciertas villas, que dize, auer comprado del Rey don Sancho su hijo, y de su muger la Reyna doña Nuña en tres mil y quinientos sueldos de plata: pero esto de villas se ha de entender de tierras y caserias, que antiguamente se llamauan villares. En este instrumento los tres hijos del Rey don Sancho se llaman Reyes, nombrando el primero don Garcia Rey, y el segundo don Fernando Rey, y el tercero don Ramiro Rey, que dize la escritura ser hermano dellos, haziendo en el nombrar a el esta distincion, y aunque don Gonçalo su hermano, con los Obispos dõ Sancho, don Iulian, don Nuño, y grandes del reyno, està por confirmador, no es llamado Rey como los tres hermanos.

En la Historia de Castilla y en esta hemos venido manifestando, ser el nombre de la Reyna, muger del Rey don Sancho, Munia Domna, refiriendo, ser lo mesmo, que dezir Doña Nuña, porque en las escrituras de la lengua Latina destos tiempos por dezir Nuño escriuen Munio: y por dezir Nuña escriuen Munia, y a lo q̃ agora dezimos Doña, dezian Domna, como clara y abiertamente se nota en diuersos instrumẽtos. Assi en primero de los Idus de Abril de la Era de mil y sesenta y ocho, que es a treze del mesmo mes, del año del nacimiẽto de mil y treynta, donde a don Sancho su padre spiritual, Abad de San Millan, a sus Religiosos hazen el Rey don Sancho y la Reyna su muger ciertas donaciones: la Reyna es llamada Munia Domna, la qual y el Rey su marido dizen en esta escritura, que en la Quaresma deste año auian querido estàr en este Monasterio. Los confirmadores son don Sancho Obispo de Pamplona, don Iulian Obispo de Oca, don Nuño Obispo de Alaua, y el Conde Nuño Gonçalez, Fortun Sanchez, Azenar Sanchez, Azenar Fortunones, Fortun Gouiz, Simon Enecones, Galindo Enecones, Garcia Fortunones, y Galindo Enecones monge. De las razones deste priuilegio consta, como en este tiẽpo en montes de Oca permanecia siẽpre su antigua Iglesia Episcopal, siendo el Prelado suyo el sobredicho don Iulian Obispo de Oca. Con la qual, y con la de Pamplona, Nagera, Alaua, y Aragon, auia en esta sazon en el distrito

1030.

del

del reyno de Nauarra, cinco sillas Episcopales: y quando la de Oca se passò a Burgos, huuo tambien quatro sillas. La vida de la Reyna Doña Ximena madre del Rey se verifica auer llegado hasta este año de mil y treynta por vna escritura del Conde don Fernando Pelayo, y de la Condesa doña Eluira su muger, y de doña Gutina su madre, q̃ en presencia del Rey don Sancho se hizo en treze de Nouiembre deste año, siendo confirmadores muchos Obispos y Señores, y Fernando Ziellamos, Bermudo Ziellamo, merinos del Rey, y aun passò de aqui la largueza de los dias desta Catholica Princesa. Mas adelante se comprueua el reyno del Rey don Sancho y de la Reyna doña Nuña su muger por vna donacion, q̃ de la Iglesia de San Iulian, que es en el termino de San Pedro del Monte en Castilla, hazen al Monesterio de S. Millan y a su Abad don Sancho, que es intitulado Obispo, en la Era de mil y sesenta y nueue, que es
1031. año del nacimiento de mil y treynta y vno, donde sin los tres hijos del Rey son confirmadores el Obispo don Sancho, y el dicho don Iulian Obispo de Oca, y el Obispo don Nuño: y por otras dos escrituras de la mesma Era se reualida su reyno, siendo la vna dellas del primero del mes de Abril.

Continuando este Principe las obras de Religion y augmento suyo, fue al Monasterio de San Saluador de Oña, que su suegro don Sancho Conde de Castilla auia edificado, y visitò personalmente aquel Monesterio de Religiosas, las quales, segun en la Historia de Castilla queda dicho, trasladò a Bayllen, y puso en esta casa Religiosos de la Ordẽ de S. Benito de regla Cluniacẽse, que en Borgoña auia hecho instruyr en la casa de Cluni, llamado comunmente Cluniacense. Esto mesmo se afirma auer hecho en el Monesterio de San Iuan de la Peña, de donde quitando los Sacerdotes, q̃ hasta la sazon auian estado, puso Religiosos Benitos de la mesma regla de la casa de Cluni, que en estos tiempos sobre todas las de la Christiandad florecia en grande Religion y Santidad, siendo exemplo y casa matriz a todas las demas. Tambien se refiere, que en la casa de San Saluador de Leyre puso la regla de los Religiosos Cluniacẽses, reformãdo a los Religiosos deste antiguo Monesterio, el qual posseyeron los Monges desta Ordẽ en centenares de años, hasta q̃ durante el reyno del Rey dõ Theobaldo el primero, dexando esta regla tomaron en el tiempo, que la Historia señalarà la Cistercience, que hasta agora se cõserua. Los que dizen, que este mesmo Principe puso Religiosos de la regla de Cluni en el Monesterio de Sãta Maria de Yrache del mesmo reyno, reciben engaño: porque esta casa se tiene por cierto, ser fundacion de su hijo el Rey don Garcia, q̃ hasta agora es posseyda de Benitos. Siendo grande la deuocion que este Principe tenia al Monasterio de San Saluador de Leyre, en doze de las Calẽdas de Nouiembre de la Era de mil y setenta, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año del nacimiento de mil y treynta y dos, otorgò a esta Real 1032
casa, vn excelente y notable priuilegio, estableciente, que los Obispos de la Iglesia de Pãplona fuessen elegidos de los Religiosos de aquella casa. Deste instrumento fueron confirmadores y testigos la Reyna doña Ximena su madre, y los Infantes don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y su hermano don Ramiro, y don Sancho Obispo de la mesma Iglesia de Pamplona, y Abad de Leyre, don Mancio Obispo de Aragon, y Paterno Abad del Monesterio de San Iuan de la Peña, y Yñigo Abad del Monasterio de San Saluador de Oña, que es el Abad San Yñigo, de quien en la Historia de Castilla queda hecha mencion, cuyo cuerpo bendito està en el mesmo Monasterio de Oña.

Passò de aqui la vida del Rey don Sancho, porque por vna escritura del Monasterio de San Miguel de Pedroso, que es de la Abadessa doña Aldora, dada en la Era de mil y setenta y vno, que es año del nacimiento de mil y treynta y tres, dize ser 1033
hecha reynando en Nagera, y en Alaua, y en Castilla el Rey don Sancho, de cuyas palabras se comprueua esto euidentemente. Antes de llegar a estos tiempos, grãde numero de Autores, assi Latinos como de la lengua vulgar, señalan con muchos años anterior la muerte del Rey don Sancho el Mayor, y al contrario algunas breues Historias de Nauarra, escritas en lengua Latina, y tambien Castellana, dizen auer sucedido su muerte en el dicho año de treynta y tres: pero puesto caso, que los primeros

se

se hallarõ mucho mas lexos de la verdad, tampoco estos otros fueron autenticos en ello, aunque mas se acercaron a lo cierto. En las Historias de Castilla, y Leon queda escrito, como el Rey don Sancho tuuo guerras con su concuño don Bermudo tercero deste nombre Rey de Leon, y las tierras que le ganò, y tambien como, y con que ocasion reedificò a la ciudad de Palencia y le restituyò su antigua Iglesia cathedral. Tambien queda escrito, como se hizo la paz entre los dos Principes concuños, casandose el Infante don Fernando, futuro Rey de Castilla, con doña Sancha Infanta de Leon, hermana y heredera del Rey don Bermudo, que fue matrimonio, que despues vino a ser causa de la vnion de Castilla y Leon. Pues estando el Rey dõ Sancho poderoso y muy estimado Principe, y en paz con todo el mundo, partiò en Romeria para la santa Iglesia de la ciudad de Ouiedo, y en el camino sobreuino su muerte. La qual, auiendo treynta y quatro años, poco mas o menos, que reynaua, sucediò matandole en dia Viernes diez y ocho dias del mes Otubre, fiesta de S. Lucas Apostol y Euangelista, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro. Fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, de donde despues, segun diuersos Autores, su hijo don Fernando primer Rey de Castilla le hizo trasladar a San Ysidro de la ciudad de Leon: pero como en la historia de Castilla queda en la vida suya escrito, tienẽ los Mõges del Real Monesterio de S. Saluador de Oña por cierto, estàr en su Iglesia enterrado, y esto tengo por mas verisimil, por lo q̃ alli tẽgo dicho. 1034.

HISTORIA DE DON GARCI SANCHEZ de Nagera, Decimo quarto Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXVI.

De la separacion de los Reynos de Nauarra, Castilla, Aragon, y Sobrarue: y como el Rey don Garci Sanchez tomò a Aragon, y muger y hijos que tuuo.

Esto fue en la Era de 1071.

DON Garcia, sexto deste nombre, cognominado Sanchez, que comunmente es llamado el de Nagera, sucediò en el reyno de Nauarra al Rey don Sancho su padre en el dicho año del nacimiento de mil y treynta quatro, viuiendo la Reyna doña Nuña su madre. Este Principe en diuersas escrituras suyas es llamado el Rey don Garci Sanchez, del nombre patronymico del Rey don Sancho su padre, como adelante lo notaremos: y el cognomento de Nagera le resultò, porque no solo fue criado en Nagera, mas aun en la mayor parte de su reyno està entendido, auer en ella viuido, y alcabo enterradose. Por la muerte del Rey don Sancho, segun en vida suya auia ordenado, fueron diuididos sus estados, en perjuyzio deste Rey don Garci Sanchez, a quien como a primogenito venian todos ellos, de los quales quedò a Nauarra hasta Mõtes de Oca, Bureba, Castilla la Vieja, Alaua, y Nagera con lo de Cantabria al Rey don Garcia: y la mayor parte del reyno de Castilla, excepto lo que se llama Castilla la Vieja, cupò al Rey don Fernando, que fue primer Rey de Castilla. Sobrarue, y Ribagorça huuo el Infante don Gonçalo, y Aragon el Infante don Ramiro. Con esta diuision todos quatro hermanos quedarõ con titulos Reales, y como el Infante don Fernando fue primer Rey de Castilla, assi tambien el Infante don Ramiro fue primer Rey de Aragon, aunque en Nauarra vistos queden los Reyes, que huuo, pero en Castilla y Aragon en vn mesmo año, que fue este de treynta y quatro, començò a auer Reyes, auiendo antes ambos estados, llamadose Condados. No me parece, q̃ seria bien passar en silencio vna cosa de notar, q̃ escriuiendo esta Historia de Nauarra, he venido a considerar, que en los Reynos de Nauarra, Ouiedo y Leon, auiendo en vn mesmo tiempo començado a auer Reyes, aya en Nauarra auido solos treze Reyes hasta el Rey don Sancho, padre deste Rey don Garcia: y que en el reyno de Ouiedo y Leon huuiessen reynado veynte y tres Reyes hasta el Rey don Bermudo el tercero, que tres años no complidos despues del

del fallecimiento del dicho Rey don Sancho murió. De manera, que en ygual concurrencia de tiempos y años, ha auido en Leon diez Reyes mas, ſegun queda verificado de las Hiſtorias de los vnos y de los otros. De lo qual ſe puede inferir, que los Reyes de Nauarra y Sobrarue han ſido mas venturoſos en vidas largas, pues mas años viuieron y dominaron ſobre la haz de la tierra, que es particular don y merced de Dios, prometido en el viejo Teſtamento a los hijos, que honran a ſus padres por eſpecial gracia y remuneracion.

Al tiempo, q̃ el Rey don Sancho falleciò, eſcriuen, que el Rey don Garcia Sanchez, ſe hallaua auſente de Eſpaña, porque los dias paſſados auia ydo en peregrinacion a la ciudad de Roma, q̃ algunos Autores no parã aun, haſta dezir, que fue eſta romeria ſu penitẽcia por la acuſacion materna, hecha con falſedad, ſiendo, creo yo, ellos meſmos, los q̃ al hijo leuantan eſta falſedad, como tãbien deſto meſmo cõſta, q̃ lo tocante a la falſa acuſacion no paſsò año de doze: porque no es coſa veriſimil, que veynte y dos años eſtuuieſſe ſin hazer la romeria y penitencia de tan graue y eſcandaloſo pecado. Pues antes, que el Rey don Ramiro dieſſe la buelta, eſcriuen, que como don Ramiro Rey de Aragõ, ſu hermano viò al reyno de Nauarra ſin Rey, q̃ juntò las gentes de ſu nueuo Reyno de Aragon, con las quales, y con ayuda de los Principes Moros, de las ciudades de Tudela, Zaragoça, y Hueſca puſo cerco ſobre la
1035. villa de Tafalla en el año de mil y treynta y cinco: y q̃ como a eſta ſazon el Rey don Garci Sanchez llegaſſe a ſu reyno de Nauarra, juntò con grande preſteza ſus gentes. Con las quales diò tan fuerte y repentino rebato ſobre las gentes del Rey don Ramiro y ſus Moros, que no ſolo haziendo deſcercar a Tafalla, le matò muchas gentes y le tomò todo el campo, mas aun compeliò al Rey don Ramiro, a ſaluarſe, como dizen, a vña de cauallo. Deſta vitoria ſe halla hecha mencion por el meſmo Rey don Garcia, paſſados algunos años deſpues deſte, haziendo donacion de la villa de Ortrina a vn cauallero llamado Sancho Fortunones, aſſi por ſus muchos ſeruicios y grande fidelidad, como porque entre otras coſas diò al Rey el cauallo, q̃ fue del Rey don Ramiro, que en la arrancada de Tafalla auia ſido tomado con ſu ſilla y freno de plata. Mediante eſte vencimiento, pudo tanto el Rey don Garci Sanchez, que tomò al Rey don Ramiro todo ſu eſtado de Aragon, y le compeliò a recogerſe a Sobrarue, y Ribagorça, tierras que vino a heredar del Rey don Gonçalo ſu hermano, al qual refieren, que matò en la puente de Monclus vn mal cauallero vaſallo ſuyo, llamado Ramonet de Gaſcuña, y q̃ fue enterrado en el Moneſterio de San Vitorian, y que a eſta cauſa los de Sobrarue y Ribogorça recibiendole por Rey, ſe vnieron eſtos eſtados con Aragõ. Bien parece por eſtas vitorias, quanto el Rey don Garcia como hijo legitimo auia quedado mejorado en eſtados, pues con tanta facilidad acabò eſtas coſas, las quales aſſi paſſadas, nunca faltaron guerras entre los dos Reyes hermanos en todo el reſto del reyno del Rey don Garcia, cuyos años deſpues deſte año fueron diez y nueue.

El Rey don Garcia ſiendo Infante, caſò en vida del Emperador ſu padre con vna ſeñora, que ſe refiere ſer de nacion Franceſa, llamada doña Eſtephania, de quien algunos con error dizen ſer hija del Conde de Fox, que es coſa fuera de propoſito: porque en Fox no huuo Condes haſta el tiempo, que la Hiſtoria preſente ſeñala ſu principio en ſu deuido lugar. Huuo el Rey dõ Garcia de la Reyna doña Eſtephania ſu muger diuerſos hijos, que por las eſcrituras de ſus tiempos ſe manifieſtan cõ grande euidencia. El primogenito del nõbre de ſu aguelo paterno ſe llamò el Infante don Sancho, llamado Garcia por ſobre nombre y patronymico, que fue ſucceſſor y heredero de los reynos paternos. El hijo ſegundo fue el Infante don Ramiro, q̃ ſegun parece por inſtrumentos ſuyos de las caſas de S. Millan, y Nagera, fue ſeñor de la ciudad de Calahorra por gracia y merced del Rey don Garcia ſu padre: y tambien fue ſeñor de las villas de Torrezilla de los Cameros, Riuafrecha, Lea, Villoria, Trebejano, y de otras tierras, que en el tiempo, que adelante ſe notarà, las diò a la caſa de Santa Maria la Real de Nagera, quedando eſte Infante ſegundo genito grande ſeñor. El hijo tercero del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Eſtephania

nia su muger, fue el Infante don Fernando, que fue señor de Iubera, y Lagunilla, y de otras tierras, el qual tuuo este nombre de don Fernando Rey de Castilla y Leon tio suyo, assi como el Infante don Ramiro le tuuo de su tio don Ramiro Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça. El quarto hijo destos Reyes fue el Infante don Ramon señor de Murillo, Agon, y Agoncillo, el qual y el Infante don Fernãdo su hermano son muy celebrados por confirmadores entos instrumentos del tiempo del Rey don Sancho Garcia su hermano mayor. Estos fueron los verdaderos hijos varones destos Reyes, cuyos nombres por la orden de anterioridad, que aqui se nombran, son muy manifiestos en autenticas escrituras. Algunos Autores, sin fundamento alguno, ponen por hijo segundo dellos a otro Infante: que como al primogenito llaman don Sancho, diziendo, que al Rey don Sancho su hermano mayor le sucedio en los reynos. Deste tal Infante con quererle hazer segundo genito, no solo no se halla hecha alguna noticia en las escrituras destos tiẽpos, mas aũ nuestra chronica mostrarà claro, no auer auido en Nauarra tal Rey. Tãbien otros Autores ponen a estos Reyes otro hijo, llamado el Infante don Ramirigo, de quien tampoco se halla hecha mencion alguna: y los que tal afirman, reciben daño, haziendo de vn mesmo nombre dos hijos, porque el dicho Infante dõ Ramiro señor de Calahorra, en diuersas escrituras se llama Ramirigo, de donde nacio el yerro, creyendo, que Ramiro y Ramirigo erã diferentes nombres, y assi podiã hazer otro hijo mas, si el nobre comun suyo dicho Ranimiro, por no frisar en todo cõ los otros, no entẽdieran por de Ramiro. Passan de aqui los hijos del Rey don Garcia, y de la Reyna Estephania, porq̃ escriuen auer tenido otro hijo llamado el Infante don Ximeno, de quien tãpoco se halla rastro alguno en las escrituras antiguas, q̃ yo aya visto.

Tuuieron estos Reyes otras quatro hijas, cuyos nombres por la orden de mayoridad, que aqui se pornan, son muy claros en los instrumentos destos tiempos. La primera fue la Infanta doña Ermesilda, que de otra manera es llamada Ermisenda, q̃ fue señora de Villamediana y Mattes, la qual en algunas relaciones se nota por segunda, cuyo nombre es muy conocido por confirmadora en los instrumentos del tiẽpo del Rey don Sancho su hermano. La segunda fue la Infanta doña Ximena, q̃ fue señora de Corcueros y Hornos, y otras tierras, muy celebrada en los mesmos instrumentos. La tercera fue la Infanta doña Mayor, que fue señora de Languas, y de otras tierras, de quien se halla tambien mucha luz. La quarta fue la Infanta doña Vrraca, llamada de algunos Oguẽda, que fue señora de Aluerite, y Lardero, y Mutrones, que fue muger del Cõde don Garcia, de quien adelante se hablarà. En el testamento de la Reyna doña Estephania, de q̃ en la historia del Rey don Sãcho su hijo se harà mencion, la primera se nombra doña Vrraca, y la segunda doña Ermesilda, y la tercera doña Ximena, y la quarta doña Mayor. Esta amplissima posteridad y sucession de quatro hijos, y otras tantas hijas tuuieron el Rey don Garci Sãchez, y la Reyna doña Estephania. Algunos Autores modernos añaden al Rey don Garcia otra hija, llamada doña Blanca, y no paran aqui, sino que dizen mas, auer sido Reyna de Castilla, muger de su tio don Sancho Fernandez el Valiente, segundo Rey de Castilla: y porque a esto queda satisfecho en contrario en la historia de Castilla, en la vida del mesmo Rey don Sancho, adonde remito a los letores, no ay para que me detener en su reyteracion.

CAPITVLO XXVII.

Como el Rey don Garci Sanchez ayudò al Rey don Fernando su hermano, en tomar el reyno de Leõ, y fundacion del Monesterio de Nagera, y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuisa de Nauarra, y cosas notables tocantes al Monesterio de Valbanera, y otras cosas sobre fundaciones de Monesterios.

VEnido el año de la natiuidad de nuestro Señor de mil y treynta y siete, se ofrecio guerra entre don Fernãdo primer Rey de Castilla, hermano del Rey don Garcia, y su cuñado don Bermudo tercero deste nombre Rey de Leon: el qual teniẽdose por agrauiado, por las tierras, q̃ el Rey don Sancho los años passados le auia ganado, y no queriendo passar por el concierto hecho entre ambos Reyes, quando casò a 1037.

la

la Infanta doña Sancha su hermana con el Rey don Fernando, a quienes en el matrimonio por via de paz se auian adjudicado aquellas tierras, començò a hazer guerra con muchas gentes de los reynos de Leon y Galicia, contra el Rey don Fernando. El qual sabiendo esto, y entendiendo, que el Rey don Garcia se hallaua con gentes victoriosas, le embio a rogar le ayudasse: y el condecendiendo a los ruegos del Rey don Fernando su hermano, cõgregò presto sus gentes, y juntandose con el Rey don Fernando, fueron ambos Reyes hermanos cõtra el Rey don Bermudo, y en la ribera del rio Carrion, en vn lugar nombrado Llantada le dieron vna rezia batalla. En la qual como el Rey don Bermudo con grande saña buscasse por los esquadrones la persona del Rey don Fernando su cuñado, escriuen, que topò con los dos Reyes, que con mucho esfuerço discurrian por las hazes con el mesmo desseo de encontrar con la persona del Rey don Bermudo: el qual siẽdo herido de vna fuerte lançada, que cayò muerto de su preciado caualio, llamado Pelayuelo. Siẽdo los Leoneses y Gallegos vencidos por los Nauarros y Castellanos: luego los Reyes don Garcia y don Fernãdo passaron adelante, hasta la ciudad de Leon, a apoderarse de aquel reyno, que de derecho venia al Rey don Fernãdo por la Reyna doña Sancha su muger, hermana y heredera forçosa del Rey don Bermudo, q̃ murio sin hijos. Aunque los vezinos de la ciudad de Leon al principio tentaron alguna resistencia, como viessen, que ni era razon, ni podian defenderse del poder de los Reyes, luego se dieron, y el Rey don Fernãdo fue coronado por Rey en veynte y tres de Iunio dia Iueues del dicho año. Cõcluy das estas cosas con tanta gloria y honra, el Rey don Garcia, dexando al Rey don Fernando su hermano por pacifico Rey de Leon, dio buelta a sus reynos.

Por escrituras destos tiempos se verifica, como en estos dias era Obispo de Pamplona el dicho don Sãcho el Menor, y Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre vn venerable religioso, llamado don Garcia, como se vee por instrumentos del archiuo de la Iglesia de Pamplona. Por otro de la casa de san Millan de la Era de mil y setenta y seys, que es año del nacimiento de mil y treynta y ocho, el Rey don Garcia 1038.
se intitula reynar, no solo en Pamplona, mas en Castilla hasta Zamora, siendo Fortun Sanchez señor en Najera y Fortun Ortiz juez: y el titulo de dezir, que en Castilla hasta Zamora reynaua, deuia de ser por las vitorias auidas en compañia del Rey don Fernando su hermano contra el Rey de Leon y sus subditos. De otra escritura suya, y de la Reyna doña Estephania su muger, fecha en siete delas Chalendas de Agosto dela Era de mil y setenta y ocho, que es a veynte y seys de Iulio del año del nacimiento de mil y quarenta, parece ser Obis- 1040.
po en Pamplona don Sancho, y en Alaua don Garcia, y en Najera otro llamado don Sancho.

Cosa es de fama y voz muy constantemente heredada, entre las gentes de la prouincia de Rioja de padres a hijos, y lo mesmo en algunos Autores se halla, que en los dias del reyno deste Rey don Garcia, fue hallada la deuota Imagen de nuestra Señora la Virgen santa Maria del Monesterio Real de la ciudad de Najera: y su inuenciõ afirman, auer sido en el lugar donde agora estan las sepulturas de los cuerpos reales, que yazen en aquella casa. Bien consta, y parece por escrituras del mesmo Rey dõ Garcia, que ya en este tiempo esta real casa de religiosos de la Orden de S. Benito estaua fundada: y es cosa muy cõstante auer la el mesmo Rey don Garcia fundado, como parece por vn priuilegio suyo, cõcedido a esta casa en la dicha Era de mil y setẽta y ocho, que es el dicho año del nacimiẽto de mil y quarenta. De manera, que assi consta por este instrumento, estar en este tiẽpo hallada ya la santa Imagen de nuestra Señora deste Monesterio. Del qual los que dizen auerle fundado el Rey don Garcia en el año passado de veynte y quatro, reciben manifiesto engaño: porque en aquel tiempo, segun lo hemos mostrado, reynaua el Rey don Sãcho su padre, y no el Rey don Garcia. Los Autores que tratan de la inuencion de la Imagen de nuestra Señora, dizen, que por esta ocasion el Rey don Garcia, y la Reyna doña Estephania su muger, no solo vinieron durante su reyno, a fundar esta deuota casa, y dotandola realmente, escogieron su Iglesia para su sepultura, mas aun refieren, que el Rey don

Garcia

Garcia, tomando a la Virgen Maria muy grande deuocion, instituyò vna deuisa militar de caualleria, tomando por insignias, y deuisas la Iarra y açucenas, de que la deuotissima Imagen hallò pintada con la Angelical salutacion de la Encarnacion del hijo de Dios. Esta quieren ellos ser la deuisa real, que llamã de Nauarra, la qual dizen, que el Rey don Garcia, tomandola primeramente, dio despues a los Infantes sus hijos, y a muchos nobles del reyno de Nauarra, y de otras partes, que a su Corte acudian, y que todos los Sabados, y dias de nuestra Señora, especialmente de Março, que es el dia de la Anunciacion, solian hazer mucha fiesta, y traer en sus ropas esta deuisa. En la Iglesia deste real monesterio, donde despues el Rey don Garcia fue enterrado, celebran el dia de oy los diuinos oficios, assi religiosos de san Benito, que posseen la casa, como tambien clerigos, q̃ no es suya, pero en diuersas capillas, aunque en la mayor los religiosos, y debaxo del coro los clerigos, junto a las sepulturas de los Reyes. Esta casa fue dotada, no solo por el Rey don Garcia y por la Reyna doña Estephania su muger, mas por otros Reyes y Reynas de Nauarra sus sucessores: y fueron puestos en el para mayor deuocion muchas santas reliquias, especialmente el cuerpo del glorioso S. Prudẽcio Obispo de Taraçona, natural de Armẽtia, lugar de la Prouincia de Alaua, y el cuerpo de S. Vital, y el de santa Agricola martyres, y parte del cuerpo de la bienauẽtura da martyr santa Eugenia, q̃ en tiẽpo de Moros padecio martyrio en la ciudad de Cordoua, como en la historia de los Reyes Moros de Cordoua, lo mostraremos en su lugar.

En la historia de Leouigildo Rey Godo de España escriuimos, como en las relaciones, q̃ tienen los Monjes del deuoto monesterio de santa Maria de Valbanera, cõtenia auerse durante el reyno suyo, hallado la santa Imagen de nuestra Señora de Valbanera, y alli ofrecimos de tornar a hablar aqui sobre sus cosas. Aunque muchos tienen por cosa mas cierta, auerse hallado en este tiempo, como lo mesmo sintio Venero en su Enchiridion, quando dixo, que en tiempo del Rey don Fernando el Magno primer Rey de Castilla se auia hallado, q̃ como queda visto, era hermano del Rey don Garcia, no dudo en que sea cosa muy mas antigua, y lo q̃ mucho haze, que esto sea verisimil, es lo que en la vida del mesmo Rey Leouigildo escriuimos, tomãdo fundamento de vnas razones, q̃ don Alonso el sexto, Rey de Castilla habla en vn priuilegio suyo, q̃ alli citamos. Biẽ es verdad, que como en S. Millan de la Cogolla, y en S. Saluador de Leyre, y en S. Iuan de la Peña, que son casas muy antiguas de la Ordẽ de S. Benito hallamos instrumentos y antiguos priuilegios de los Reyes passados de Nauarra, y otras escrituras fidedignas, en esta casa no se hallan, sino desde el tiempo deste Rey don Garcia, de cuyo reyno el mas antiguo, q̃ se manifiesta, es de quatro de las Nonas de Abril de la Era de mil y ochenta, que es de dos dias del mesmo mes de Abril, del año del nacimiento de mil y quarenta y dos. En el qual tiempo 1042. ya claramente era casa de mucha deuocion: pero escrituras por donde nos podamos guiar con documento cierto, sino cõ indicio no se hallan, saluo, q̃ tienen sus relaciones, como en suma lo escriuimos en la historia del Rey Leouigildo, y desde este tiempo ay escrituras hartas y muy autẽticas, y copias diuersas, y muchas dellas escritas en la antigua letra Gotica. Entre los demas instrumentos del tiempo del Rey don Garcia, ay vna de diez de las kalendas de Nouiembre de la Era siguiente de mil y ochenta y vno, que es a veynte y tres dias del mes de Otubre del año del nacimiẽto de mil y quarenta y tres, donde es intitulado Rey de Pamplona, y de Castilla la Vieja. 1043. Despues ay otras escrituras de su tiẽpo, y de los Reyes sus sucessores, como de algunos dellos haremos mencion en esta historia, y la dexamos hecha en la de Castilla. Los q̃ desta santa casa platican, q̃ Athanasio santo y sapiẽtissimo Dotor de la Iglesia, grande emulo del heresiarca Arrio, viuio en ella, siendo veynte años cozinero, engañanse sin duda alguna: porq̃ este Monesterio, aunque huuiera tenido principio de los tiẽpos del Rey don Garcia, y aun de los del Rey Leouigildo, no cabe en diametro por la concordãcia de los tiempos: porque el santo Dotor Athanasio, començò a florecer en santidad, y letras, en los tiẽpos del Emperador Constãtino Magno, en cuyo

yo Imperio ſe ſeñalò mucho en el Concilio generaliſſimo Niceno, que en ſu lugar ſeñalado, ſe celebrò contra la heregia de Arrio, clerigo presbytero de Alexandria, ciudad de Egypto. Eſte ſanto Dotor Athanaſio, que fue Obiſpo de la meſma ciudad de Alexãdria, fallecio en diez de Mayo año del nacimiento de nueſtro Señor de trezièt os y ſetenta y nueue, auiendo regido ſu Igleſia quarenta y ſeys años, y con eſto ſe conuence eſta craſſa ignorancia. Por tanto el Athanaſio, que pudo auer en Valbaneta, ſeria algun otro notable y buẽ religioſo deſte nõbre, y aſſi es aparente, q̃ la equiuocaciõ de los nombres huuieſſe cauſado la ignorancia. El ſitio deſta ſanta caſa cauſa a las gentes por el lugar de tanta aſpereza mayor deuocion, cuyo aſſiento es en los montes, que antiguamẽte ſe llamauan Idubedas, en vn profundo valle, donde agora la veemos poſſeyda de religioſos dela Orden de S. Benito, puеſta a cinco leguas de la ciudad de Najera, ſiendo muy frequentada de los deuotos Chriſtianos, que van en romeria a implorar auxilio dela Virgẽ Maria en ſus neceſſidades y trabajos. Tiene muchas ſantas reliquias, como las demas caſas de la Orden de S. Benito, y entre ellas vn braço, que dizen, ſer de S. Illefonſo Arçobiſpo de Toledo: y la cabeça de ſanta Vrſola: y dos cabeças de las onze mil Virgines: y vn dedo de S. Vicente martyr: y tres eſpinas de la corona de Chriſto, y otras coſas de mucha deuocion, y entre ellas vna caſulla de tela Moriſca, que dizen, que fue de ſanto Domingo de Silos, y muchos ornamentos ricos: y en lo demas me refiero, a lo que ſe eſcriuio en la dicha hiſtoria del Rey Leouigildo.

Tambien reciben engaño los que dizẽ, que el Rey don Garcia fundò el moneſterio de S. Millan de la Cogolla dela meſma Orden, de que tantas vezes la obra preſente ha hecho mencion: porque moſtrado hemos ſer ſu fundacion mucho mas antigua, ſegun ha conſtado por los antiguos inſtrumentos, que en las hiſtorias de los Reyes paſſados hemos venido citãdo. El meſmo daño reciben los q̃ tienen entendido, que eſte Rey don Garcia fundò ſi quiera al Moneſterio de S. Millan de abaxo, porque muchos tiempos antes ſe halla, que eſto ſe auia hecho, como queda prouado en la hiſtoria del Rey don Sancho, tercero deſte nombre, que fue ſu viſaguelo, aunque eſte Principe fue muy deuoto deſta caſa y ſu bienhechor. En eſcrituras deſte tiempo el Rey don Garcia, es llamado don Garci Sãchez, ſegun parece por diuerſos inſtrumentos, y entre los demas confirmadores deſte tiempo, ſe haze mencion en eſte año de quarenta y tres en los inſtrumẽtos del Rey don Garcia, de don Yñigo Lopez ſeñor de Vizcaya, que ſe pone por confirmador cõ los demas Caualleros de Nauarra, y eſte ſeria don Xñigo Ezquerra, ſegundo deſte nombre, que es contado por ſexto ſeñor de Vizcaya.

CAPITVLO XXVIII.

De los priuilegios, que el Rey don Garci Sanchez dana: y Calaborra ganada por el grande poder de Moros: y enemiſtad, que començò a tener con el Rey don Fernando ſu hermano, y la graue dolencia en que cayò, y donacion que hizo a la caſa de Leyre.

HAllandoſe el Rey don Garcia en la ciudad de Pamplona, por el mes de Mayo del dicho año de mil y quarenta y tres, confirmò a los hijos dalgo del Val de Roncal ſus priuilegios y grandes libertades, de q̃ la hiſtoria en diuerſos lugares ha venido haziendo menciõ, y la harà adelãte otras vezes. Deſta cõfirmacion ſe ſigue, los Roncaleſes auer ſeruido ſiẽpre bien y fielmente a los Reyes de Nauarra ſus ſeñores, pues les eran ſiẽpre confirmadores de ſus priuilegios. En nueue de las Kalẽdas de Iulio, de la Era de mil y ochenta y dos, que es a veynte y tres dias del mes de Iunio del año del nacimiento de mil y quarenta y quatro, don Sancho Obiſpo de Pãplona, a interceſſion del Rey don Garcia, y de la Reyna doña Eſtephania ſu muger, hizo donaciõ al Moneſterio de S. Saluador de Leyre dela Igleſia moneſterial de S. Martin de Domenon del Val de Vrana, como parece por eſcrituras de la meſma caſa de S. Saluador. Donde ſe dize reynar en Pamplona, Alaua, y Caſtilla el Rey don Garcia, y en Aragon, y Sobrarue, y Ribagorça, el Rey don Ramiro, y en Burgos, y Leon el Rey don Fernando, ſiẽdo vno de los confirmadores Azenar Sanchez ſeñor en Marañon.

1043.

1044.

En

En estos tiempos el Rey don Garcia, como esforçado Principe traya guerras con los Moros de las fronteras de sus reynos, delos quales ganò la ciudad de Calahorra, como parece por vn instrumẽto de donacion de ciertos solares de la mesma ciudad, que al señor san Millan, y al Abad Gomesano; y al colegio de sus Monjes hizo vn dia antes de las Kalendas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y tres, q̃ es a treynta y vno de Mayo del año del nacimiento de mil y quarẽ
1045. ta y cinco: donde siendo cõfirmadores los Obispos don Sancho, don Garcia, y tãbien Enneco, o Yñigo Abad del Monesterio de Oña, y muchos seglares, dize el Rey don Garcia, auer ganado de mano de los paganos la ciudad de Calahorra. De la qual despues el Rey don Garcia, vino a hazer gracia y merced al Infante don Ramiro su hijo: el qual en algunos instrumẽtos suyos se intitulò señor de la ciudad de Calahorra, que desta forma y modo fue de la Corona de los Reyes de Nauarra, aunq̃ despues viuo a ser dela de Castilla, segun es agora. Del valor grande deste Principe se pueden presumir otras muchas cõquistas, que por falta de escritores antiguos, y vicio y reuoluciones de los siglos las ignoramos.

La buena y fraternal amistad, que entre los Reyes don Garcia, y don Fernando en el comiẽço de sus reynos auian vinculado mucho, começò despues a parar en mucha hazedia y odio, segũ diuersos Autores publican: porque como todo excesso, especialmente entre vguales en dignidad, sea cosa odiosa, escriuen las historias de Castilla, que el Rey don Garcia començò a tener embidia del Rey don Fernando su hermano, por verle mas poderoso en estados despues q̃ obtuuo el reyno de Leon con la Reyna doña Sancha su muger, y tãbien començaron a desabrirse por ciertas diferencias, que tenia sobre las tierras de Bureba, la qual y algunas tierras de la prouincia de Rioja, donde el Rey don Garcia tenia en la ciudad de Najera su Corte, y ordinario assiento, dezia el Rey don Fernando pertenecer a su reyno de Castilla. Estãdo los dos Reyes hermanos con este discrimen: escriuese en diuersas Chronicas de Nauarra y Castilla, q̃ adoleciò en Najera el Rey don Garcia en el año, segun el Principe don Carlos, de mil y quarenta y cinco; y siendo la dolencia graue, como el Rey don Fernãdo fuesse dello certificado, refieren q̃ vino a Najera, a hazer visita personal, como Principe, que fuera del respeto natural, q̃ devia al Rey su hermano mayor, queria serle grato por el beneficio y fauor q̃ le auia dado, en ayudarle a obtener el reyno de Leõ: pero como el Rey dõ Garcia, por las dichas causas le desamasse, escriuen q̃ determinò de prender al Rey don Fernando, el qual siendo auisado de tal trato, refierẽ auer huydo a Castilla con toda diligencia y secreto concibiendo grauissimo odio cõtra el Rey don Garcia: y que su coraçon quedãdo escandalizado con tal sucesso, no solo lo dissimulò con los suyos, mas q̃ aun se embiò a disculpar con el Rey don Fernando: pero q̃ el sus razones de satisfaciõ no juzgando por bastantes, ni por ellas quitandole la indignacion, reseruò en su pecho la vengãça, para quando el tiempo traxesse comodidad. Aunque el Rey don Garcia se vio en desamor con los Reyes don Fernando y don Ramiro sus hermanos, no dexaua las vezes, que podia de hazer guerra a los Moros, de quienes en este año ganò la villa de Funes. Tambiẽ ocupandose en heregir nueuas poblaciones, escriuen auer fundado la villa de Peralta, que algunos Autores, creçon descuydo, llaman Piedra alta: aunque se deue entender, ser todo vno, y procuraua como valeroso y Catholico Principe, de endereçar y aumentar su reyno, no cessando, hasta personalmente professar la disciplina militar.

Esta dolencia graue, que el Rey dõ Garci Sanchez padeciò, consta tambien cõ euidencia por sus proprias escrituras, dadas al Monesterio de san Saluador de Leyre, y aũ parece, que como Catholico Rey ocurrio a los medicos espirituales por el remedio de su salud, embiando mensajeros a los Obispos, Abades, y a los religiosos, clerigos de sus estados, para que interecediessen con Dios en su salud. Vltimamente haziendose llenar al Monesterio de san Saluador de Leyre, fue nuestro Señor seruido de le restituyr la salud por las oraciones de los religiosos de aquella casa. A la qual en reconocimiẽto de beneficio tan desseado, le hizo donaciõ de la Igiesia Mo-

nesterial de Centurifontes, con otros bienes Ecclesiasticos, y otras tierras dando para ello en catorze de las Kalendas de Deziembre de la dicha Era de mil y ochenta y quatro, que es a diez y ocho del mes de Nouiembre del año del nacimiento de
1046. mil y quarenta y seys el seguiente priuilegio.

Sub nomine Sanctæ & individuæ Trinitatis. Hæc est cartula donationis seu traditionis, quam cum spontanea voluntate facere volui ego Garsea, gratia Dei Rex, soboles Sancionis Regis, ob causam infirmitatis meæ, quam mihi Dominus pro innumerabilibus peccatis meis cõcessit. Deprecãdo nuncios misi coram Episcopis, & Abbatibus, ac Sacerdotibus, meo subsequẽte sub regimine habitantibus, vt pro me Deum subuenirent, forsitan, ab eorum orationes ab ea infirmitate, quam patiebar, Dominus me curaret: sed propter plurima mea delicta prolongata fuit in me ea cõfirmitas: & exurgens grauiter infirmatus veni in Monasterium quod dicitur Leyor, adorandum ingredi domum Dei, atque obsecraui omnibus monachis ipsius loci, vt orarent Deum pro me: & illis orantibus, ibi meruì à misericordissimo Cœli Rege recipere sanitatem. Qua propter spopondi, vt pro mea sanitate aliquod in prædictum Monasterium donarem: quod sicut corde policitus fui, ore & opere adimplere studui, & trado, at que concedo ad iam dictũ Monasteriũ Leyor, & ad domũ Dei & Saluatoris nostri, & ad sanctas Dei Nuniloni atq; Alodiæ, quæ ibi in corporibus requiescunt, vel ad plurimos innumerabiles Sanctos, quorum reliquiæ ibi conditæ requiescunt: nec non et tibi Domino Sanctioni Episcopo, et Priori Domino Galindo, sub quorum regimine omnes monachi ibi militant Deo. Trado ac dono vobis, tam præsentibus, quam futuris, qui in iam predicto Monasterio Deo militaueritis, ipsum Monasterium quod dicunt Centurifontes, cum omni eius pertinẽtia, et cum illa sua Decania, quę vocitatur Sancti Mirtini de Vurries, et illa tertia de Elesa, et de Esco, et similiter illa Pardina quę dicitur Aquis, inter Thermas et sanctum Vincentium, cum ommbus suis exitis et introitis, ac montibus, fontibus vel paludibus, pratis, paseuis, Ecclesijs, domibus, terris, vineis, molinis: omnia quidquid inueneritis ad hunc pertinens Monasteriũ ad integrum vobis concessum iure ad possidendum perpetuò, qualiter ex vestra intercessione, et pro suffragia sanctorum ac sanctarum mereamur vobiscum ouans ingredi rura Polorũ. Amẽ. Si quis tamen ex filijs meis, aut nepotibus meis, vel quilibet homo hoc meum præceptum disrumpere voluerit, aut violare, sit a Domino maledictus et anathematus, et cum Iuda, qui Dominũ tradidit, sit habitator in inferno inferiori. Amẽ. Insuper in sæcularia damna sit afflictus, et posthea ad partem regulæ vestræ inferat centum auri talenta, et hæc scriptura permaneat indirupta. Facta scriptura huius donationis ac traditionis die tertia feria, decimoquarto Calendis Decembris Era millesima octuagesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, et sub eius Imperio præfatus Garsea Rex in Pamplona, in Alaua, et in Castella: et eius frater Ferdinandus in Legione et in Burgis, et eorum frater Ranimirus Rex in Aragone, et in Suprarui, et in Ripacurtia. Ego Garsea Rex, qui hanc chartulam fieri iussi, et relegendo, cognaui, manu mea signum † iniect, et roboraui, et testibus tradidi ad roborandum, et confirmandum.

Los confirmadores son, la Reyna doña Estephania, y don Sancho Obispo de Pamplona, don Garcia Obispo de Alaua, don Gomez Obispo de Najera, y Fortun Lopez señor en Najera, Fortun Vxit en Vikaria, Aznar Fortuniones señor en Huarte, Sancho Fortuniones señor en Pancorno, Fortun Lopez señor en Tudela, Fortun Sanchez señor en Lumbier, Sancho Fortunones señor en Calahorra, Yñigo Fortunones señor en Arnedo, Galindo Bellakaoc señor en Entrena, Sancho Fortuniones en Tafalla, Yñigo Sanchez señor en Arruesta, Sancho Lopez señor en Poza, Sancho Maceracaz señor en Oca, Fortun Sanchez armero del Rey, Fortun Velazquez mayordomo, y Lope Fortunio nes canallerizo. Consta por escrituras deste año, como don Gomez era Obispo de Calahorra, pero presumir se puede, que las Iglesias de Najera y Calahorra andauã vnidas, y assi lo da a entẽder el ser dõ Gomez nombre del prelado de ambas Iglesias. De las razones del mesmo instrumento se vee, como tãbiẽ la ciudad de Tudela era en esta sazon de la Corona de Nauarra, teniendo su señorio en gouernacion el dicho Fortun Lopez, y lo mesmo se ha de entẽder de los demas pueblos cõtenidos en este instrumẽto, q̃ andan agora fuera de su dominio

real,

real, aunque Tudela despues tornò a poder de Moros.

CAPITVLO XXIX.

De los titulos Reales, que el Rey don Garci Sanchez vsaua, y como desterrò de sus tierras a santo Domingo de Syles Abad de san Millan, y de la gran de dotacion, que con la Reyna doña Estephania hizo al Monesterio de Najera.

Diuersos fueron los titulos reales, que el Rey don Garci Sanchez, acostumbraua poner en las cartas, que expedia: por q̃ sin los titulos de Pamplona, Najera, y Alaua, que muchos Reyes progenitores suyos vsaron, este excelente Principe ponia otros muchos, llamandose Rey de Oca, que es montes de Oca, y Rey de Boreuia, que es Bureba, y Rey de Castilla, que segun queda notado, se ha de entender la Vieja delas siete merindades. Consta por instrumentos suyos auerse estẽdido su señorio hasta las Asturias, de las quales las de Santillana muchos dotos varones tienen por cierto, auer sido de su distrito: y tambien tuuo señorio en Vizcaya, y en la prouincia de Guipuzcoa, y en otras regiones de España, como consta por sus escrituras, especialmẽte por la de la dotaciõ del Monesterio de Najera, que es vn notable priuilegio de mercedes muy crecidas. En vn instrumento de la casa de Valbanera, del dicho año de quarenta y seys, se llama reynar en Pãplona, y en Oca, y en otro de la mesma casa, que està en el libro Gotico fecho en nueue de las Kalendas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y cinco, que es a veynte y quatro de Mayo, del año del nacimiento de mil y quarenta y siete, el Rey don Garcia se intitula reynar en Pamplona y Bureba. A la mesma sazon era tambien Prelado de la Iglesia de Pamplona el Obispo don Sancho el Menor, como parece por los mesmos instrumentos, y por otras de su Iglesia de Pamplona, de la sobredicha Era de ochenta y cinco se verifica, como la silla Episcopal, que auia estado en el Monesterio de S. Saluador de Leyre, estaua ya en la ciudad de Pamplona, aũque la orden canonica no se auia instituydo y fundado hasta agora. 1047.

En los tiempos del Rey don Garcia floreccio en mucha santidad en sus reynos santo Domingo de Silos, natural de Cañas, pueblo de la prouincia de Rioja: y no era de Baños, como algunos han escrito. Este glorioso padre siendo de medianos padres, aũque al principio fue quatro años pastor de ouejas: despues dexando a este oficio, y queriendo de mayor proposito seruir a nuestro Señor, se apartò al hiermo, y de alli venido al Monesterio de san Millan de la Cogolla, que està a vna grande legua de Cañas su patria, tomò el habito de religion de la orden de san Benito. En el qual de tal manera aprouechò en seruicio de nuestro Señor, que siendo constituydo contra su voluntad en Abad del mesmo Monesterio, vino en desgracia del Rey don Garcia, segun en algunas leyendas se escriue, por cosas tocantes a la libertad y exempcion de su Monesterio. Del qual y de todo el reyno haziendole el Rey don Garcia salir, aunque despues quisiera hazerboluer al santo varon, no parò hasta passar a Castilla: donde siendo muy bien recogido del Rey don Fernando, fue a instancia suya, a rehedificar, y reparar el Monesterio de san Sebastian de Sylos del valle de Tablatello, q̃ por los Moros auia sido los años passados derribada y deshecha. Tanto el glorioso santo trabajò en ello, que siendo ayudado del Rey don Fernando, reparò el Monesterio, y fue alli Abad todo el resto de su vida, hasta que dio su anima a Dios, en el tiẽpo, que en la historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso el sexto se señalò. Despues este Monesterio con el progresso del tiempo perdiò el nombre primero de san Sebastian de Sylos, y se llamò de su nombre Santo Domingo de Sylos.

Refieren del Rey don Garcia algunas historias, que haziendo guerra a los Moros, tuuo con ellos vna batalla en el año de mil y quarenta y ocho, en la qual vẽciò y mato a vn Principe Moro, llamado Ali Maymon, en vn lugar, que las historias nombran Recorbafeca: pero este Ali Maymon no fue aquel Rey Moro de Toledo, llamado Almenon, a quien otros dizẽ Ali Maymõ. Algunos Autores, no solo de nuestros tiempos, mas de los passados, que sin la debida diligencia y cuydado se pusieron a ordenar historias, ponen la muerte del Rey 1048.

don Garcia anterior,con muchos años,del tiempo en que ſucedio: y para documento dello,porque ninguno pienſe,que ſin legitimo fundamento nos ponemos a refutar ydeshechar ſemejantes opiniones erradas, yremos verificando lo contrario por via de demoſtracion. Entre las eſcrituras del Moneſterio de Valbanera ay vna:enla qual el Rey don Garcia intitulandoſe Rey de Pamplona,y Alaua,es ſu data de las kalẽdas de Hebrero,de la Era de mil y ochenta y ocho,que es a primero delmeſmo mes
1050. del año del nacimiento de mil y cinquenta,de donde conſta como viuia en eſte año el Rey don Garcia. El qual y la Reyna doña Eſtephania ſu muger, por inſtrumento de treze de las kalendas de Março,dela dicha Era,que es a diez y ſiete del ſobredicho mes de Hebrero,dando vn priuilegio al ſeñor ſan Millan,y a Gonçalo Abad del meſmo Moneſterio,para paſcer los ganados junto a la caſa:manifieſta ſer Obiſpos en ſu reyno en eſte tiempo don Sancho, y don Garcia,y don Gomez: pero mas a la clara parecen por otra eſcritura del año precedente,que los Reyes marido y muger,concedieron ſobre cierta orden, que dieron en diferencias que auia en el Moneſterio de ſan Miguel de Pedroſo,donde dõ Sancho es llamado Obiſpo de Pamplona, don Garcia Obiſpo de Alaua, y don Gomez Obiſpo de Najera. Eſtas eran las tres ſillas Epiſcopales.que en eſte tiempo auia en el reyno de Nauarra:porque la de Aragon,poſſehia el Rey don Ramiro ſu hermano,y la de montes de Oca,auiaſe ya traſladado a Burgos,aunque algunos ponen eſta traſlacion poſterior a eſtos tiempos:pero a eſto queda ſatisfecho en la hiſtoria de Caſtilla. Los confirmadores deſta eſcritura de concordia ſon, ſin los Obiſpos, Fortun Vxoris ſeñor en Biguera, Azenar Fortuniones en Huarriz,Sancho Fortuniones en Pancoruo,Fortun Lopez en Tudela, Azenar Sanchez en Peralta,Garci Sanchez en Veſga, Sancho Lopez en Poza, Ximen Sanchez en Arlançon, Garcia Aznariz en Oca,Sancho Fortuniones en Calahorra, Ximen Fortuniones en Arnedo y Sancho Furtuniones en Tafalla. De los nombres deſtos pueblos,y del dezir reynar en tantas partes,como queda dicho, ſe puede colegir quan eſtendido al reſpeto de lo de agora eſtaua el reyno de Naurrra en tiempo del Rey don Garcia.

El qual y la Reyna doña Eſtephania ſu muger,haziendo en eſta ſazon muchos bienes alMoneſterio de ſanta Maria la real de Najera,ſegun en memorias deſtos tiẽpos de la meſma caſa ſe halla hecha mencion, agora la dotaron mucho por vn priuilegio ſuyo,que es vna delas notables eſcrituras, que deſtos tiempos ſe halla,bien ordenada y de relacion copioſa. En la qual el Rey don Garcia,llamandoſe hijo del Rey don Sancho,dize que a conſejo de la Reyna doña Eſtephania ſu amada muger,auia determinado de trabajar algo en la caſa del Señor,y auia edificado en Najera en hõra de la ſanta y beatiſſima Virgen Maria madre de Dios,vn Moneſterio por el remedio de ſu anima,y deſu padre,y dela Reyna ſu muger y hijos,con conſentimiento y aprouacion de los grandes de ſu reyno, y para el ſuſtento de los religioſos,y limoſna de los peregrinos haze muchas donaciones en diuerſas partes de ſus eſtados. Primeramente en Calahorra en honra del ſanto ſepulcro dio muchas heredades y otras coſas: y en otras diuerſas partes ſeñala notables poſſeſſiones y pueblos, y en eſpecial muchas Igleſias,haſta en la prouincia de Alaua. Aũ en el ſeñorio de Vizcaya haze donacion a eſte real Moneſterio de la Igleſia de ſanta Maria de Barrica,cõ todas ſus pertenẽcias. Lo meſmo haze en Aſturias de ſanta Maria del Puerto,y en Caſtilla la Vieja haze lo meſmo,y mucho mas en la Rioja y en Bureua y mõtes de Oca,y en las riberas delas aguas de Arlançon,de lo qual ſe infiere como los eſtados del Rey don Garcia eran mas eſtendidos, de lo que haſta agora la comun opinion ha tenido creydo. Mas otorga a eſta caſa la decima parte de todo lo que el y ſus ſuceſſores ganaren, dende en adelante para ſiempre jamas de la tierra de los Moros. Encarga a la Reyna doña Eſtephania ſu muger,que ſi el falleciere antes q̃ ella,continue y proſiga ella eſta obra deſus bienes y de los ſuyos della, y ſe recoja a eſta caſa,y haga frequentar el ſeruicio de Dios por ſu anima,y en tãto q̃ enſu fidelidad permaneciеſſe,ella rigieſſe y gouernaſſe ſin ninguna cõtradicion, todas

eſtas

estas donaciones. Las quales fuessen firmes al Monesterio hasta la fin del mundo, so pena de pagar mil millares de talẽtos de oro para el Monesterio, el que lo contrario tẽtasse. Confirmaron este priuilegio el Rey don Garcia y la Reyna doña Estephania su muger, y los Infantes sus hijos, y loaron y aprouaron los Reyes don Fernando, y don Ramiro, sus hermanos, y el Conde don Ramon, y Sancho Obispo, Garcia Obispo, Gomesano Obispo, y el Abad Yñigo, que sospecho ser sant Yñigo Abad de Oña: y el Abad Nuño, el Abad Gonçalo, y los grandes de su reyno, y aun el Rey don Fernando su hermano. Es la fecha suya en dos de los Idus de Deziembre de la Era de mil y nouenta, que es a doze dias del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de
1052. mil y cinquenta y dos, reynando el Rey dõ Garcia en Pamplona y Alaua, y Castilla la Vieja, hasta Burgos, y hasta Bricia, teniendo a Cultello con sus terminos en Asturias, y su hermano el Rey don Fernando reynando en Leon, y en Burgos, y el Rey don Ramiro hermano dellos en Aragon. Destas cosas se haze euidencia clara, como el reyno del Rey don Garcia yua adelante, siendo Principe bienhechor de las religiones y peregrinos. Hallanse memorias suyas deste mesmo año de tres de los Idus de Abril, q̃ es a onze dias del mesmo mes de Abril, en escrituras de Valbanera, donde el Rey don Garcia se contiene reynar en Pamplona y Oca.

CAPITVLO XXX.

De las otras enemistades que algunas historias refieren auer sucedido entre el Rey don Garci Sanchez, y el Rey don Fernando su hermano: y como don Nuño Sanchez Conde de Durango dotó la Iglesia de san Agustin de Echauarri, y lo demas hasta la muerte del Rey don Garci Sanchez.

VIstas quedan las renzillas y enemistades que algunas obras publican, auer començado entre el Rey don Garcia, y su hermano don Fernando Rey de Castilla, los quales aunque vinieron con el tiempo a recõciliarse, dize la general historia, que les quedò lo interior muy dañado. Por lo qual el Rey don Fernando tambien viniẽdo á adolecer, refierese allí, q̃ quiso el Rey don Garcia agradar al Rey don Fernando, y dar a entender q̃ todo el odio passado tenia oluidado con la muestra de fiarse del, por lo qual fue a Castilla a visitarle: pero q̃ como el Rey dõ Fernando la injuria passada tenia guardada en si, le hizo prẽder y poner en prision en Cea. Dize mas, que estando alli cõ mucha custodia, tuuo el Rey don Garcia tales medios y formas con algunas guardas, a quienes ofrecio grandes dones y mercedes, y su hijo el Infante don Sancho Garcia dizen tambien, que le embiò secretamente algunas gentes, con que el Rey don Garcia saliendo de prision, escapò de las manos del Rey don Fernando su hermano, y vino a Nauarra: como tambien entre los demas Autores, refiere lo mesmo don Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, de quien la historia ha dado noticia algunas vezes, y hará lo mesmo adelante. Esta prision del Rey don Garcia, y las dolencias de los dos Reyes hermanos, y visitas que se hizieron, no se cuentan por todos los Autores, aunque en la dicha Chronica General, que don Alõso el Sabio Rey de Castilla, hizo recopilar, se refiere esto copiosamente: pero los otros, que escriuen las cosas destos Reyes de Nauarra y Castilla, dizen, que por las tierras de Bureba, y otras de Rioja, vinieron a enemistarse los Reyes, hasta hazerse muchas guerras. Las quales el Rey don Garcia, como Principe animoso, tambien las tratò diuersas vezes con su hermano don Ramiro Rey de Aragon, del qual se escriue, que en estos tiempos se llamaua no solo Rey de Aragõ, Sobrarue y Ribagorça, mas aun de Pãplona, como dize Geronymo Zurita, por escrituras, q̃ cita del año de mil y cinquẽta y tres, 1053.
de donde se deduze claro la enemistad de los Reyes, pues don Ramiro Rey de Aragon, vsurpaua el titulo de Rey de Pamplona, siendo patrimonio del Rey don Garcia.

En este tiempo en las kalendas del mes de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y vn años, que es a primero del mesmo mes de Hebrero deste dicho año del nacimiento de mil y cinquenta y tres, y don Nuño Sanchez Conde de Durango, y la Condessa doña Leguncia su muger, dotaron vn Monesterio para religion a

vna legua de la villa de Durango, del nõbre y aduocacion del glorioſo Dotor y Põtifice ſan Aguſtin: q̃ ſiendo agora Igleſia parrochial, ſe llama S. Aguſtin de Echauari, q̃ eſtà cerca de dõde muchos tiẽpos deſpues ſe fundò la villa de Helorrio. Cõſta por el priuilegio de ſu doraciõ, q̃ es de letra Goti ca: como eſta Igleſia ſe dezia antes Moneſterio Varrica, que en lengua de la meſma tierra quiere dezir Moneſterio nueuo, y agora le dizen Echauarria, q̃ ſignifica caſa nueua, en la qual oy dia viuẽ beneficiados en comunidad, a modo caſi de religioſos conuentualmente. Hizieron el Conde don Nuño Sanchez, y la Condeſſa doña Legun cia donacion de muchas tierras y heredades, y bienes de riuera, montes y paſtos de toda ſu circunuezindad a eſta Igleſia, como deſta eſcritura original cõſtan. Por la qual tãbien parecen ſer bienhechores en eſta ſu fundacion, haziendo ſus donaciones particulares Lope Ahoztarrez, Aluaro Aluaroz de Arroytia, Nuño Ozandoz de Arroytia, Nuño Miotaco, y ſu muger Vrrana Viotaco, y Sancho Telluz de Ollabeheçar, y ſu hijo Nuño Sanchez, y Gonçalo Aluarez. Los fiadores, q̃ para ello ſe nõbran en el priuilegio, ſon Lope Garces, Yñigo Lupiz de Lazcano, y Gomiz Fortuniz de Hormayztegui, y Nuño Narriatez de Lohinaz, y Azenar, Momez de Açubarro, y ſu hermano Gideri Momez de Anquelu, Sãcho Nunuſoz de Aberanqua, Gelu Nunuſoz de Arratia, Azenar Sanſoyz de Ybarra y Azenar Sanſoyz de Berrio. Todos eſtos eran en eſte tiẽpo hõbres de cuenta en Guipuzcoa y Vizcaya. A la fin dela eſcritura, q̃ eſtà en Latin harto groſſero, contiene las palabras, q̃ en Caſtellano cõuertidas ſon eſtas. Reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y debaxo de ſu Imperio el Rey don Fernando en Leõ, y el Rey Garcia en Najera, y en Caſtilla la Vieja, el Rey Ramiro en Aragon, Sobrarue, Ribagorça, y Gomeſano Obiſpo en Burgos, Gomeſano Obiſpo en Najera, Sãcho Obiſpo y rector de la Igleſia de los Nauarros, y Garcia Obiſpo en Alaua, o en Vizcaya. Fecha la carta en la Era de 1091. y cõfirmada en las kalendas de Hebrero, reynãdo yo el Rey don Garcia en Pamplona, y en Alaua: y el Rey don Fernando en Leon: y Garcia Obiſpo en Alaua: Sancho Obiſpo en Pamplona: y Gomeſano Obiſpo en Najera.

Entre algunas coſas, q̃ de las razones de ſte inſtrumento ſe notan, es vna, q̃ la villa de Durango, y el ſeñorio de Vizcaya andaua en la corõna de Nauarra, pues don Garcia Rey de Nauarra, fue el q̃ confirmò eſte priuilegio, y no don Fernãdo, q̃ era Rey de Caſtilla y Leõ. Eſto meſmo parece en vnas relaciones de la meſma Igleſia, diziendo, q̃ haſta los tiempos de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, que fue el q̃ ſe hallò en la grãde batalla de las Nauas de Toloſa, anduuo eſta tierra en la corõna de Nauarra: y adelante moſtraremos como los Reyes de Nauarra ſe llaman Reyes de Vizcaya. Eſto meſmo manifieſta el nombre de vna venta q̃ eſtà en el camino de Durango a Vilbao, junto a Berna, q̃ dizen llamar la Venta de Nauarra haſta oy dia. Eſtas meſmas credulidades y aparẽcias moſtramos en eſte caſo en la hiſtoria de Caſtilla, topando con algunas ocaſiones, que a ello nos induzian, y parece q̃ deſde eſte Principe don Diego Lopez de Haro, fue firme y eſtable el ſeñorio de Vizcaya, en el ſer allegado al reyno de Caſtilla. Que el Rey don Garcia huuieſſe tenido dominio en Vizcaya, cõſta tãbien por el precedente priuilegio de Najera, donde hazedonacion al Moneſterio de Najera, de la Igleſia de ſanta Maria de Varrica, q̃ es eneſte ſeñorio. En algunas relaciones, no ſe ſi autenticas, ſe lee, q̃ algunos Reyes de Nauarra ſe intitularõ Cõdes de Tabira de Durãgo. Tornando agora a la Igleſia de S. Aguſtin, reſtame dezir, q̃ en ſu comarca en el territorio del circuyto de la dicha villa de Helorrio, q̃ es pueblo de gente noble y honrada, he viſto en los campos ſuyos cerca de diuerſas hermitas grãde numero de ſepulturas, hechas de loſas muy grãdes, q̃ oy dia permanecen enlos cãpos, y algunas dellas con letreros q̃ ya no ſe pueden leer, que para mi juyzio denotan y arguyen mucha antiguedad y nobleza a toda la tierra: porque ciertamente en toda la Cantabria, donde muchas tales ſepulturas ſe hallan, no he viſto coſa ſemejante.

Por memorias deſtos tiempos de quatro de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y dos, que es a diez dias del meſmo mes de Hebrero, del año del nacimiento de mil y cinquenta y quatro, con ſta 1054.

sta como en estos dias viuia y reynaua el Rey don Garcia, el qual era intitulado reynar en Pamplona y montes de Oca. Por escrituras desta Era dio al Monesterio de Najera la villa de Sojuela, y san Iulian de Sojuela, y Mocorano, y otras cosas. En este mesmo año sucedio su muerte, como parece por el epilogo de los Reyes de Nauarra del libro viejo del Calendario de la Iglesia de Pamplona: y lo mesmo consta por otras memorias y papeles de la camara de Comptos del reyno, y por otras relaciones: y esto mesmo afirma Zurita en sus Anales. Pues el Rey don Garcia queriendo executar la saña è indignacion que tenia contra su hermano don Fernando Rey de Castilla y Leon, juntò muchas gentes, no solo de su reyno de Nauarra, y de las tierras a ella anexas y encomendadas, mas aun de Francia hizo venir muchos Gascones, y connocò muchos Moros, cõ los quales passò los montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de la ciudad de Burgos, cuyo Rey don Fernando, sabiendo con tiempo las congregaciones de las gentes, q̃ el Rey don Garcia su hermano hazia, se preuino, haziendo juntar muchos Castellanos, Leoneses, Gallegos, y Asturianos de sus estados. Quisiera el Rey don Fernando euitar los intremediables daños, que del rigor de las armas se podian seguir, por lo qual refierẽ que embio a rogar al Rey don Garci Sanchez su hermano, que contentandose con lo hecho, se retirasse a su reyno, y que el le queria ser verdadero hermano: pero q̃ era tan crecida su saña, que ni los ruegos del Rey don Fernando, ni los muchos consejos y amonestaciones de sus proprios caualleros, y priuados que vehian el crecido numero de grande exercito de Castellanos, y Leoneses, pudieron ablandar su fuerte coraçon, especialmente dizen, que su ayo se lo rogò con muchas lagrymas, representãdole el grande peligro, a que con pocos se queria auenturar contra tanta gente como tenia el Rey don Fernando. No siendo bastantes con el Rey don Garcia los ruegos y medios de todos ellos, cada vna de las partes ordenando sus esquadrones, segun la diciplina militar deste tiempo, arremetieron con grande furia los vnos cõtra los otros. Andando muy sangrienta la batalla, escriuen, que dos caualleros del Rey don Garcia, que auiendose en este dia desnaturado del, se auian hecho vassallos del Rey don Fernando, se juntaron con otros del Rey don Fernando, y discurriendo por las hazes, hallaron al Rey don Garcia, al qual vno de los dos, que auian sido suyos, refieren, q̃ le mato de vna lançada. Con la muerte del Rey don Garcia luego desmayaron los suyos, y fuerõ vencidos, y el Rey don Fernando viendo estas cosas, refieren, que le pesò de la muerte del Rey su hermano, como a Principe, que contra su voluntad auia entrado en esta batalla, que llaman de Atapuerca, y que perdonando a las demas gentes, pues no tenian culpa, excepto que mandò perseguir a los Moros, tomò el cuerpo del Rey su hermano, y auiendo tiernamente sentido su muerte, le dio a los suyos para q̃ le enterrassen en Najera. Desta manera auiẽdo veynte años q̃ reynaua fue muerto el Rey don Garcia, no enel tiempo que muchos hã señalado, sino mediado el dicho año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y cinquenta y quatro, y fue enterrado en el Monesterio de Sãta Maria la Real de su ciudad de Najera, y en la mesma casa fue despues sepultada la Reyna doña Estephania su muger y todos sus hijos y hijas: pero viuio la Reyna muchos años despues del fallecimiento del Rey don Garcia su marido.

HISTORIA DE DON SANCHO GARCIA, decimo quinto Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXXI.

Como fue alçado por Rey, y comprobacion de su reyno por antiguos instrumentos, y sucession de los Obispos de Pamplona.

Esto fue en la Era de 1091.

DOn Sãcho V. deste nõbre, cognominado Garcia, sucedio al Rey dõ Garci Sãchez su padre, en el dicho año del nacimiẽto de 1054. y cognominãle Garcia, del nõbre patronimico del Rey dõ Garcia su padre. Por cuyo fallecimiẽto y vẽcimiẽto el Rey don

don Fernando,no queriendo perder ocaſion tan comoda,entrò en las tierras pertenecientes al reyno de Nauarra,y tomò a Caſtilla la Vieja,que de antiguo pertenecio a Caſtilla,y mas a la tierra de Burcua y mõtes de Oca,y mucha parte de Rioja, haſta dõde corre el rio Oja,q̃ naciẽdo enlos mõtes Ydubedas, paſſa por donde agora hallamos la ciudad de ſanto Domingo de la Calçada,y ſe mete en Ebro, no lexos de la villa de Haro. Deſta vez don Fernando Rey de Caſtilla tomò por el rigor de las armas para ſu reyno de Caſtilla las tierras q̃ Nauarra tenia deſde los rios Oja y Ebro, hàzia Burgos,y quedò lo demas para Nauarra. La qual deſde eſte año comẽçò a declinar y diminuyr en tierras por la fuerça de los Reyes ſus vezinos,eſpecialmente delos de Caſtilla: cuyo poderio cada dia fue haziẽdoſe tan grande,q̃ ſiempre en eſtados y autoridad excedio grandemente a todos los demas reynos de Eſpaña. En eſta entrada q̃ don Fernando Rey de Caſtilla hizo en tierras de Nauarra,no pudo el Rey don Sãcho Garcia hazerle reſiſtẽcia, aſſi por la turbacion de la muerte freſca del Rey ſu padre, como por hallarſe con gentes al meſmo punto acabadas de ſer vencidas en la dicha batalla,como mucho mas por el grande numero de las gentes vitorioſas, con que ſe hallaua el Rey don Fernando. Al qual,ſegun algunos Autores, toda via hizo reſiſtencia la villa de Cerezo, q̃ por ſu alto aſſiento,y ſer fuerte a natura y fidelidad de los vezinos,dizẽ,auerſe deſta vez defendido cõ hartos trabajos,aunque deſpues andando el tiempo,quedò con lo demas a Caſtilla.

Segun algunos Autores quieren,acabadas las obſequias del Rey don Garci Sanchez de Najera,paſſarõ los caualleros del reyno de Nauarra a Logroño,y alli fue alçado don Sancho Garcia,como primogenito,por Rey de Nauarra. Eſto no es verifimil,auer paſſado en Logroño, porque en eſte tiempo no era Logroño pueblo notable para ſolenizar ſemejantes actos Reales:porq̃ en todos los inſtrumentos deſte ſiglo, con hazerſe clara mencion de otros muchos pueblos de la Rioja, que en nueſtro tiempo ſon aldeas en reſpeto, poniendo en ellos por confirmadores a los ſeñores y caualleros,que los regian y poſſehian en tenencia,no he podido deſcubrir eſcritura alguna,que nos manifieſte, que Logroño era en eſta ſazon de los pueblos de ſemejante autoridad, mas antes me perſuado,que aun haſta agora era poſſehida de los monjes de ſan Millan por la gracia y donacion,que deſte pueblo hizo el Rey don Garcia, quarto deſte nombre a aquella caſa,como queda referido en el capitulo vndecimo deſte libro. Si tal coſa paſsò, no ſeria en Logroño,ni los Autores, que deſto tratan,podriã dar en comprobacion ſuya documentos ſuficientes,ſino que auia de ſer en Najera,aſſi por ſer en eſte tiempo ciudad,que de titulo Real de cabeça de reyno gozaua,como porque la ocaſion de ſer preſentes los Infantes è Infantas del reyno,y caualleros a las hõras y obſequias del Rey don Garci Sanchez,que en ſu moneſterio auia ſido enterrado, les obligaua a eſto. La razon que nos mouio a eſcriuir que la muerte del Rey don Garcia paſsò mediado eſte año,fue porque como ſe hallan memorias ſuyas del mes de Hebrero, aſſi tambien parecen eſcrituras del Rey dõ Sancho Garcia ſu hijo del mes de Otubre deſte año, de data de tres de las kalendas de Nouiembre de la ſuſodicha Era de mil y nouenta y dos,que es a treynta dias del mes de Otubre deſte año de mil y cinquenta y quatro,donde dize reynar el Rey don Sancho en Pamplona y Alaua:y el Rey dõ Fernando en Caſtilla y Galicia:y aſſi fue la muerte del Rey don Garcia en el eſpacio del tiempo,que corrio deſde el mes de Hebrero haſta el de Otubre. Corrobora y renalida eſto meſmo otro inſtrumento de donaciones,que el meſmo Rey don Sancho Garcia,y la Reyna doña Eſtephania ſu madre hizieron por la anima del Rey dõ Garcia ſu padre,y marido al Moneſterio de ſan Millan en cinco de los Idus de Março de la Era de mil y nouenta y tres, q̃ es a onze dias del meſmo mes de Março año del nacimiento de mil y cinquenta y cinco,dõ 1055.
de el Rey don Sancho dize, ſer eſta Era de nouenta y tres el primero de ſu reyno: de manera, que por el mes de Março deſte año aun no corria el año ſegundo de ſu reyno,ſegun deſta data ſe colige. Eſta eſcritura haze mencion delos Infantes don Ramiro 991.

miro, don Fernando, y don Ramon, hermanos del Rey don Sancho, cuyo principio de reyno, queda con esto bastantemente aprouado.

Quando los nobles del reyno de Nauarra vieron, que contra derecho y justicia dõ Fernãdo Rey de Castilla auia tomado violentamente las tierras de Nauarra, dizen algunas historias, que en este año de cinquẽta y cinco, trataron liga y confederaciõ entre el Rey don Sancho Garcia su nueuo señor, y don Ramiro Rey de Aragon su tio: y que el holgando dello, hizieron sus ligas contra el Rey don Fernando, so color que las hazian cõtra Moros, y que para mayor firmeza se dierõ en rehenes pueblos y fortalezas. Mas escriuen, que el Rey don Sancho dio al Rey don Ramiro su tio por juro de heredad a la villa de Sangüessa con sus tierras, y a Lerda y Ondues: siendo en este consejo y aprouacion Fortuno Lopez, Fortuño Aznarez, Ximen Aznarez, Lope Fortuño, Lope Enigo, Enigo Sanz de Sangüessa, y otros caualleros de Nauarra, y lo mesmo aprouaron los Infantes hermanos del Rey.

Diferencia ay entre los Autores sobre el nombre de la Reyna, muger del Rey dõ Sancho Garcia, llamandola vnos doña Clara Vrraca, y otros doña Estephania, q̃ ellos dizen, ser hija del dicho Rey don Ramiro: pero ninguna cosa destas es cierta, porque ni el Rey don Ramiro tuuo hija de tal nõbre, ni el sobrado deudo daua a ello lugar en estos tiempos, pues resultana ser primos hermanos. Otros llaman doña Plazencia, que es su verdadero nombre, segun parece por diuersas escrituras destos tiẽpos, dados por el mesmo Rey, y por la Reyna doña Plazencia su muger, de las quales se citaran muchas para mayor verificacion desto y de otros puntos pertenecientes a su historia: y escriuen mas no auer tenido hijos, de lo qual se hablará adelante, mostrando como en ello recibieron engaño. Segũ del tenor de algunas historias se puede colegir, cerca del año de mil y cinquenta y
1056. seys corrieron ciertos caudillos Moros las tierras de la Rioja hasta Najera, y otras partes, haziendo todo el daño y mal que podian, en robar ganados de todos generos, y otras haziendas: pero no se escriue, q̃ el Rey don Sancho Garcia les huuiesse hecho resistencia campal, aũque tampoco se halla, que huuiessen tomado algũ pueblo, o hecho otra cosa señalada. Como ya los Castellanos possehian las tierras desde los rios Ebro y Oja, dizese q̃ el Cid Ruy Diaz leuantando muchos pueblos de Castilla, y les salio al encuẽtro, al tiẽpo q̃ de las tierras de Nauarra bolnian para Castilla, y las vencio y prendio en montes de Oca. Tampoco se halla en historias, ni otras escrituras, que yo he visto cosas señaladas de armas, que el Rey don Sãcho Garcia huuiesse hecho contra Moros, ni contra los otros Reyes Christianos sus vezinos, sino es vna batalla, que algunos Autores escriuen, que siendole compañero el Rey de Aragõ, dio cerca de Viana al Rey de Castilla, como se referirà adelante ni se escriuen otras cosas de hechos, que durante su reyno huuiesse passado por el reyno de Nauarra. El qual en sus dias perdio alguna autoridad, por ser Principe, que en alguna manera degenerò de los Reyes Garcias y Sanchos sus progenitores, que fueron muy esforçados y valerosos Principes, que con mucha autoridad, y respeto que les tuuieron, assi los Principes Moros, como los Christianos, passaron el curso de sus catholicos dias.

Hasta estos tiempos auia casi llegado el Pontificado del venerable Prelado dõ Sancho el Menor, Obispo de Pamplona, cuya muerte sucedio cerca deste dicho año de cinquẽta y seys, ó algo antes, auiẽdo treynta años, poco mas, o menos, regido santamente a su Iglesia de Pamplona, y fue enterrado en el Monesterio de san Saluador de Leyre, donde auia sido Abad. Sucediole en el Obispado don Iuan, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vndecimo prelado, el qual era Abad de san Saluador, y Prelado de tanta santidad y meritos, que este Rey don Sancho Garcia le llama en sus escrituras patrono suyo, è illustrissimo varon, el qual fue tal en los años que gozò de su benemerito Obispado de Pamplona, segun se colige de las escrituras destos tiempos.

(.)

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

De algunas escrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia, y vidas de los Infantes hermanos suyos, y principio delos Condes de Fox en Francia.

EN el dicho año de cincuenta y seys el Rey don Sancho Garcia, segun parece por escrituras de la casa de san Saluador de Leyre, hizo gracia y merced de la Iglesia de Larraun, que como el propio instrumento reza, es en val de Aresо, a vn Caualiero llamado Enneco Sanz, que es lo mesmo, que dezir Yñigo Sanchez. Dize este instrumento, reynar el Rey don Sancho en Pamplona, y Nagera, y el Rey don Fernãdo en Leon, y el Rey don Ramire en Aragon, siendo confirmador don Iuan Obispo de Pamplona, y Sancho Fortuniones señor en Marañon, y otras muchas personas de cuenta. Segun en el capitulo decimo del libro vndecimo, queda escrito, ay grande discrimen entre los Autores sobre el año en que fallecio don Fernando Rey de Castilla, y Leon, tio del Rey don Sancho Garcia, y los que su muerte hazen mas posterior, la señalan en el año de mil y sesenta, dexando diuididos los reynos entre sus tres hijos, como presto mostrará la historia, sin lo que en lo de Castilla, queda escrito: pero su muerte no sucedio en este año, ni en los cinco siguientes, segun en la vida suya queda prouado con mucha euidencia, mostrando quan errados han andado los Autores en esto, como en otras muchas cosas tocantes a la computacion de años de los Principes sus predecessores Condes de Castilla, y Reyes de Oniedo y Leon. Escriuen mas, que desta manera quedando tan diuidido el poder del Rey don Fernando, tuuo el Rey don Sancho Garcia, muy buena ocasion para poder, con ayuda y fauor del Rey don Ramiro su tio y confederado, cobrar las tierras que el Rey don Fernando su tio le auia tomado: y que no obstante, que con algun fauor no muy publico, que el Rey don Ramiro le dio, mouio guerra a Castilla, se huuo tan floxamente, que no cobrò nada de lo que desseaua, quedando estas tierras en muchos años con Castilla. Esto en ninguna manera pudo suceder agora, porque el Rey de Castilla su tio viuia, y del Rey don Sancho Garcia, el ordinario titulo, que en las memorias deste tiempo se halla, es reynar en Pamplona, y en Alaua, y a vezes en Nagera, segun parece assi por instrumentos de quatro de las Nonas de Abril, de la Era de mil y nouenta y ocho, que es a dos dias del mesmo mes de Abril deste año del nacimiento de mil y sesenta, como de dos de los Idus de Setiembre, de la Era siguiente de mil y nouenta y nueue, que es a doze dias del mesmo mes de Setiembre del año del nacimiento de mil y sesenta y vno. 1061.

En escrituras de la casa de san Millan de diez y seys de las Chalendas de Agosto de la Era milleſsima centesſsima, que es a diez y siete del mes de Iulio del año del nacimiento de mil y sesenta y dos, se haze mencion del Infante don Ramon hermano del Rey, y de las Infantas doña Ermesilda, y doña Ximena hermanas del Rey, poniendo por confirmadores. En otra del mesmo año es visto, ser don Gomez Obispo en Nagera, y Pedro Abad en san Millan, y Lope Fortunones señor en Pancoruo, Ximeno Garces señor en Açagra, Ximeno Garces señor en Tafalla, Azenar Garces señor en Touia, don Aznar señor en Nagera, y otras personas de cuenta en diuersas partes. En otra escritura del mesmo año, donde el Rey don Sancho haze donacion de ciertas casas con sus haziendas en el pueblo de Zarraton, junto a Haro, a la mesma casa, parece, como en este tiempo era don Gomez Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Pamplona, don Nuño Obispo de Alaua. 1062.

Bien sera, que de aquí adelante llegados a este año de sesenta y dos, vamos señalando los Condes, que ha auido en la ilustre casa de Fox del reyno de Francia, para que se vea mas claro la origen suya, que con el discurso del tiempo vino a reynar en Nauarra: y este trabajo creo no será cosa muy agena desta historia de Nauarra, pues el Condado de Fox vino a vnirse con este reyno. Para esto es de saber, que reynando en Nauarra este Rey don Sancho Garcia, y en Francia Philipe primero deste nombre, huuo en aquel reyno vn

grande

grande caualiero,llamado Bernardo, que era hijo de Rogerio,o Roger, Conde que auia sido de Carcasona,el qual de la Condessa Madama Aladaxia su muger huuo tres hijos,a quienes dexò sus estados, que eran grandes. Al primogenito,que se dezia Ramon,dexò el Condado de Carcasona y otras tierras:y al segundo,que era este Bernardo,dexò a Foix y otras tierras adiacentes a los Pireneos de los vertientes de Frãcia,y el tercero que se llamò Pedro fue varon Ecclesiastico. Destos tres hijos de Rogerio Conde de Carcasona,el q̃ para nuestra narracion cumple,es el dicho Bernardo,segũdo genito,que vino a ser señor de Foix, el qual casò con vna señora de noble linaje, llamada Madama Beatriz,de quien huuo vn hijo,que del nombre del Conde su aguelo se llamò Rogerio, y sucedio en los estados a su padre Bernardo. El qual siendo muy noble y esforçado caualiero, ya q̃ llegò a los quarenta años de su edad, fue en el susodicho año de sesẽta y dos,creado y hecho Conde de Foix,por gracia y priuilegio de Ramon segundo deste nombre,Cõde de Tolosa,y Duque de Narbona, con aprouacion de los grandes Mosiures de Frãcia:y siendo entre los Condes de Foix vnico deste nombre y el primero,dio desta forma principio a los Condes de Foix. En el dia,que le hizieron Conde, fuerõ muy grãdes las fiestas,y otros exercicios de armas que se celebraron, como desto trata mas copioso Bertrando Helia Apamiense,en la historia de los Condes de Foix.

CAPITVLO XXXIII.

De algunas donaciones qué el Rey don Sancho Garcia, hizo a prelados è Iglesias,con otras cosas se cumes a su historia.

1063. EN primero de Iulio del año de mil y sesenta y tres,segun pareçe por escrituras de san Millan,el Rey dõ Sancho Garcia hizo donacion a don Nuño Obispo de la tierra de Alaua,dela Iglesia de santa Maria de la Vega,con su cimenterio,y a la redonda de la Iglesia setenta y dos passos,segun los Canones,con todas las casas y haziendas a esta Iglesia pertenecientes. Mas le dona vna heredad de vn Iudio,llamado Marlahin,que auia sido Rabi,con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron,por que del tuuiesse memoria en sus oraciones y dize reynar en Pamplona y Najera, y su tio el Rey don Fernando en Leon, siendo confirmadores los sobredichos Obispos, don Iuan,y don Gomez con muchos seglares. En los instrumẽtos,que el mesmo Rey dio al Monesterio de santa Maria de Valbanera,en vno de data de quatro de las Calendas de Iunio,que es de veynte y nueue de Mayo,del dicho año del nacimiento de mil y sesenta y dos,este Rey don Sancho siẽpre se intitulaua Rey de Pamplona,y Alaua,y en otro de la mesma casa de doze de las Calendas de Deziembre de la mesma Era de mil y ciento y vno,que es de veynte de Nouiembre del año del nacimiento de sesenta y tres,de la mesma forma es intitulado Rey de Pamplona,y Alaua, de donde se colige,que como el Rey don Garcia su padre no se intitulaua Rey de montes de Oca y Bureua,ni de Castilla la Vieja, que es la tierra circunuezina a Frias,como qué da notado.

En este año de sesenta y tres,en ocho dé Mayo passado,dizen los Autores de Aragon,que murio don Ramiro Rey de Aragon,de cuya muerte pesò al Rey don Sancho Garcia su sobrino,el qual en los años passados auia tenido en figura de padre a l Rey don Ramiro su tio,a quiẽ sucedio en los estados su hijo don Sancho, que entre los Reyes de Aragon,fue vnico deste nombre,cognominado Ramirez segundo Rey de Aragon,y salio Principe muy valeroso como la historia mostrarà, vino tambien a ser Rey de Nauarra. La dificultad,que ay sobre el tiempo del fallecimiento del Rey don Ramiro queda notado en la historia de Castilla,en la vida del Rey don Sancho el segundo en el capitulo vndecimo del libro vndecimo,y lo mesmo se verà en el capitulo decimo sexto del libro treynta y vno en la de Aragon. Entre los Reyes don Sancho Garcia de Nauarra, y don Sancho Ramirez de Aragon,primos hijos de hermanos,refieren,que huuo la mesma liga,q̃ auia antes entre el Rey don Sancho Garcia,y el Rey don Ramiro,cuyo hijo el Rey don Sancho Ramirez, dizen, que desseando vengar la muerte del Rey su padre, vino

no con grandes gentes a Nauarra, donde se juntò con las del Rey don Sancho Garcia su primo, y que ambos Principes dieron batalla al dicho don Sancho Rey de Castilla, que por las tierras de Nauarra auia entrado hasta Viana, y que el Rey de Castilla siendo con grande quiebra vencido, tornò a su reyno. Dizen mas, que por esto los dos Reyes de Nauarra y Aragon, passando a Ebro contra el Rey de Castilla, cobraron las tierras, que el Rey don Sancho Garcia pretendia en Rioja y Bureba. Esto no es autentico, ni en este tiempo pudo passar, porque hasta agora el Rey don Fernando reynaua en Castilla y Leon. Lo que por cierto se puede tener es, auerse cobrado en tiempo de don Alonso el Batallador Emperador de las Españas Rey de Nauarra, y Aragon, como se dirà en su lugar. La villa de Viana, a lo que yo por algunas conjeturas vengo a sospechar, no estaua en este tiempo poblada, y en caso, que alguna poblacion tuuiesse, seria con nombre diferente: porque en ningun instrumento destos tiempos he podido descubrir, ni rastrear su nombre, con hallar muy expressa mencion de otros pueblos, que a respeto suyo, no son oy dia de tanta cuenta.

Por vna carta de donacion y confirmacion, que el Rey don Sancho hizo al Monesterio de san Millan, parece claro, que en el mes de Nouiembre del año del nacimiento de mil y sesenta y quatro, corria el 1064. año vndecimo de su reyno, porque dize en la data estas palabras, conuertidas de Latin en Castellano. Hecha la carta de donacion y confirmacion en el año vndecimo de mi reyno, en la Era de mil y ciento y dos, en dia señalado en las Chalendas de Nouiembre, en la Luna veynte y ocho. Yo el Rey don Sancho, que estas cosas mandè hazer, con mi mano esta † señal hechè y confirmè. Don Ramiro hermano del dicho Rey: y don Fernando hermano dellos confirman, don Fernando tio suyo señor en Castilla la Vieja, y Leon, y Galicia confirma, don Iuan Obispo de Pamplona, don Nuño Obispo de Alaua confirman. Azenar Garces señor en Tobia, y Domno Marcello señor en Marañon, Fortun Lopez señor en Punicastro, y Fortun Semenones en Almonesterio, Eximino Fortunones en Matute, Fortun Sanchez en Falces, y Lope Fortunones en Huara, y Eximino Azenaris en Tafalla, y Fortun Azenaris en Funes, Fortun Sanchez en Buradon, Ximeno Sanchez en san Estenan siendo señores, Pedro Garces Armero del Rey, y Fortun Eneçones Copero del Rey confirman, y Nuño Prebytero lo escriuio. La data deste priuilegio es de primero de Nouiembre del dicho año del nacimiento de sesenta y quatro, que puestos en diametro con el tiempo y año de muerte, que al Rey don Garcia su padre se señalò, viene a salir justa y muy regulada nuestra cuenta de los años del reyno de su hijo el Rey don Sancho. En esta escritura tampoco se haze mencion de Viana con hazerse de otros pueblos, que no son tales: lo qual corrobora mas nuestra opinion. Domno Marcello señor en Marañon, de quien por confirmador haze mencion este priuilegio, era sin duda de los principales señores, que en este tiempo auia en Nauarra: porque a demas de nombrarse por segunda persona despues de los Infantes hermanos del Rey, y Obispos, se halla hecha mencion suya en otros instrumentos del mesmo reyno, del tiempo del Rey don Sancho el Mayor, aguelo deste Rey don Sancho, dados al Monesterio de san Saluador de Leyre.

Por esta escritura, donde del Obispo Iuan se haze mencion, y por otras del archiuo de la santa madre Iglesia de Pamplona, de la Era de mil y ciento y tres, que es año del nacimiento de mil y sesenta y cinco, se manifiesta como el dicho don Iuan presidia en la Iglesia de Pamplona, y consta tambien como el mesmo Obispo era Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre. Aun no estaua en la santa madre Iglesia de Pamplona fundada, è instituyda la Orden Canonica, siruiendose despues que la Iglesia se trasladò desde san Saluador de Leyre con Clerigos, y otros ministros, que no professauan la regla Canonica. Tenia en estos tiempos el reyno de Nauarra solas tres Iglesias Cathedrales, o Episcopales: la vna era la de la ciudad de Pamplona: y la otra la de la ciudad de Najera, de cuyos Obispos se halla clara noticia en estas escrituras antiguas: y la tercera

1065.

ra silla Episcopal solia estar enla prouincia de Alaua en Armentia, patria del glorioso confessor y Pontifice san Prudencio, Obispo que fue de Taraçona. Esta silla Episcopal, cuyos Prelados se llamauan Obispos de Alaua, aunque vino a perecer en Armentia conseruose la Iglesia de los Canonigos, aunque colegiales, hasta el tiempo del Papa Alexandro, sexto Español, como la historia dexa mostrado.

Muchas son las escrituras antiguas, en q̃ deste Rey don Sancho se halla hecha mencion en el Monesterio de Valbanera, siẽdo vna dellas de tres de las Kalendas de Iunio dela Era de mil y ciẽto y tres, q̃ es de treynta dias del mes de Mayo del dicho año del nacimiento de mil y sesenta y cinco: donde dize, reynando el Rey don Sancho, en sus reynos. En otra de la mesma casa de quatro de las Kalendas de Mayo de la Era siguiente de mil y ciento y quatro, que es a veynte y ocho dias del mes de Abril, del año del nacimiento de mil y sesenta y seys, se haze mencion, diziendo, que reynaua en Pamplona y Alaua. En este mesmo año este Rey nombrandose don Sancho Garcia, hizo donacion de ciertas tierras y terminos de Nauasques al Monesterio de San Saluador de Leyre, como parece por escrituras de la mesma casa, donde entre los demas Prelados y Caualleros se pone por confirmador Domno Marcello señor en Marañon. En otra de quatro de las Nonas de Deziembre de la Era de mil y ciento y cinco, que es a dos dias del mesmo mes del año del nascimiento de mil y sesenta y siete, dize reynar en Pamplona, y Alaua. Lo mesmo por otros instrumentos deste año.

1066.

1067.

CAPITVLO XXXIIII.

De lo qué por muerte de don Fernando Rey de Castilla tratan auer sucedido al Rey don Sancho Garcia, y la mucha noticia suya, y de sus hermanos, en las escrituras deste tiempo: y don Blas Obispo de Pamplona: y la fabulosa relacion, que algunos hazen sobre su muerte.

EN principio del dicho año de sesenta y siete falleciendo don Fernando Rey de Castilla, Leon, Asturias, Galicia, y Portugal, sucedieron en estos reynos sus tres hijos, quedando a don Sancho, como a primogenito, el reyno de Castilla, y a don Alonso, que era segundo, el de Leon, y a don Garcia, hijo tercero, Galicia con Portugal, haziendo esto el Rey don Fernando a exemplo de lo que su padre el Rey don Sancho el Mayor hiziera, quando entre sus hijos diuidio sus estados, segũ enel capitulo veynte y dos, deste libro queda visto. Estos tres Reyes hermanos fueron primos carnales del Rey don Sancho Garcia, y tuuieron las guerras y diferencias, que la historia de Castill dexa referidas: porque dõ Sãcho como mayor pareciendole, que sus hermanos gozauã de los reynos que suyos deuian ser, no tardò en reboluerse contra ellos, como Principe animoso y aun ambicioso. Con esta ocasion parece a algunos Autores, que sucedio la batalla de Viana, en el capitulo precedente notada, entre el Rey don Sancho Garcia, y don Sancho Ramirez de Aragon su primo, como don Sancho Fernandez Rey de Castilla, primohermano de ambos Reyes de Nauarra y Aragon. Vna cosa muy rara, y ann vnica en las historias todas, no solo de España, mas creo yo aun de donde quiera, se puede notar en este passo, en considerar que en el año presente reynauan como Principes propietarios contemporaneamente en España cinco Reyes, todos nietos del Rey don Sancho el Mayor: don Sancho Garcia en Nauarra, don Sancho Ramirez en Aragõ, y don Sancho Fernandez en Castilla: y don Alonso Fernandez en Leon: y don Garci Fernandez en Galicia, resultando esto dela diuision que el aguelo hizo en los Reyes sus hijos, padres destos cinco Reyes deudos tan propinco, que por linea masculina decendian todos de vn mesmo aguelo, procediendo su real origen delos antiguos y Catholicos Reyes de Nauarra, siendo la linea del Rey don Sancho Garcia la principal.

En todas las escrituras, que del Rey don Sancho Garcia se han citado, no se halla hecha mencion de reynar en Castilla el Rey don Sancho su primo: pero en vna de la casa de san Millan, de data deste año, se dize, que el Rey don Sancho su cogermano, que es lo mesmo que dezir primo, reynaua en Castilla, que es mayor aprouecio de lo que en este caso queda escrito en la histo-

historia de Castilla, sobre el principio de su reyno. Confirmã este priuilegio los Infantes don Ramiro, y don Ramon hermanos del Rey, y la Infanta doña Ermesilda su hermana, don Iuan Obispo de Pamplona, y don Nuño Obispo de Alaua, y otros.

En este tiempo por algunas discordias, que auia entre el Rey don Sancho Garcia, y el Conde don Gonçalo Saluadores señor en Lara, no podian venir libremente los de la tierra de Lara en la romeria de sus deuociones a visitar la deuota Iglesia y venerable santuario del señor san Millan de la Cogolla, que en estos siglos fue muy frequentado de los fieles Christianos: pero como el Rey don Sancho fuesse Principe deuoto suyo, dio su carta de gracia y libertad, para que pudiessen venir a la santa romeria, segun lo vsaron en tiempo de los Reyes sus progenitores. Confirman esto don Nuño Obispo de Calahorra, y Blasio Abad de la mesma casa de san Millan: y Azenar Garces, Domno Marcello, Ximen Fortuniones, y Ximen Azenar. En otra escritura deste año el Rey don Sancho es intitulado don Sancho Garcia, como en otras muchas, siendo ambos instrumentos de la Era de mil y ciento y
1068. seys, que es año del nacimiento de mil y sesenta y ocho.

Don Iuan Obispo de Pamplona, vino a fallecer en el Pontificado del Papa Alexandro segundo, auiendo regido su Obispado doze años, poco mas o menos, y segun por escrituras antiguas de su Iglesia se halla, resultò su muerte cerca deste año de sesenta y ocho, y fue enterrado en el Monesterio de san Saluador de Leyre, donde auia sido Abad. Succdiole en el Obispado don Blas, o Blasio, segundo deste nombre, que segun el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el duodecimo Prelado desta Iglesia. Dende sus tiempos escriuiremos lo que toca a los Obispos de Pamplona, con tiempos y años mas verificados, y sucessiõ muy continuada y cierta, aunque en lo escrito se ha procurado lo mesmo.

En este tiempo el Infante don Ramiro, hermano del Rey don Sancho Garcia, era señor de la ciudad de Calahorra, por merced y donacion, que su conquistador el Rey don Garcia su padre le auia hecho, segun queda visto, y per vn instrumento de tres de los Idus de Iulio, de la Era de mil y ciento y siete, que es a treze del mesmo mes del año del nacimiento de mil y sesen 1069.
ta y nueue, donde el mesmo recita estas cosas, hizo donacion de vnos molinos de aquella su ciudad al señor san Millan, y al Abad Pedro, y a sus monges, reynando en Pamplona el Rey don Sancho Garcia su hermano: siendo confirmadores los Infantes don Fernando, y don Ramon sus hermanos menores. Fueron diuersos los priuilegios de donaciones y confirmaciones, que este Catholico Principe dio a la casa de san Millan: porque de solo en el año siguiente se hallan cinco, por donde se cõprueua, que en vno con la Reyna doña Plazencia su muger, reynaua en Pamplona, Najera, y Alaua. El primero es de cinco de las kalendas de Março, de la Era de mil 1070.
y ciento y ocho, que es a veynte y cinco de Hebrero, del año del nacimiẽto de mil y setenta: donde el Rey don Sancho y la Reyna doña Plazencia su muger donan a esta casa ciertos terminos en Varea, junto a Logroño, y en Canales: siendo confirmadores el Infante don Ramon, y las Infantas doña Ermesilda, y doña Mayor, hermano y hermanas del Rey don Sancho Garcia. El segundo es de los Idus de Nouiembre de la mesma Era, que es a treze del mesmo mes, donde el Rey don Sancho es intitulado reynar en Pamplona, y Najera, y Berrocia. El tercero es de doze de las kalendas de Deziembre de la mesma Era, que es a veynte del dicho mes de Nouiembre: donde estan por confirmadores el Infante don Ramon, y las Infantas doña Ximena, doña Ermesilda, y doña Mayor. En el quarto, estan por cõfirmadores don Nuño Obispo, Pedro, y Aluaro Abades, y Blas Abad de la mesma casa, y Azenar Sanchez señor en Najera, y Fortun Sanchez señor en Touia, y Lope Sanchez mayordomo: y otros: y en el quinto, entre los demas està el Infante don Ramon su hermano.

Passadas estas cosas, escriuen muchas chronicas de Nauarra, que el Rey don Sancho Garcia, en los vltimos dias de su reyno

ño y vida, se dio a los amores de vna seño ra vassalla suya, que segun algũ Autor mo derno, cuya obra aunque publicada, no está impressa, era muger del Conde don Pe dro de Escaray, que dize ser señor de Pazuengos, y de otras tierras de la sierra de Najera, y tambien de la villa de Funes. Es criue pues, que al Rey don Sancho Garcia, por hazer al Cõde ausente de la compañia de la Condessa su muger, y dar fin a sus dias, le embiò por capitan principal de la frontera de Castilla, desseando cõ esta ocasion gozar de los amores della. Residiendo el Rey don Sancho Garcia en Najera, escriue mas, que salia muchas vezes a caça a la sierra por las comarcas de la villa de Pazuengos donde la Condessa habitaua, y que vn dia despues de auer monteado, y corrido por la sierra, fingiendose cãsado, llegò a Pazuengos, y que con cubierta de querer descansar, fue al castillo de la villa, donde moraua la condessa: y que ella recibiẽdole como a señor y Rey suyo, vsò el Rey don Sancho Garcia de la cautelosa malicia, q̃ Sexto Tarquino, hijo de Tarquino, segundo deste nombre, cognominado el Soberuio, septimo y vltimo Rey de Roma, auia vsado cõ la pudicissima y nõbrada matrona Romana, Lucrecia, hija de Lucrecio Spurio, varõ principal, y patricio de la ciudad de Roma, muger de Tarquinio Collatino. Refiere mas, que el Rey dõ Sancho Garcia executando su sensualidad, baxò a Najera, y anduuo algunos dias por otras partes de su reyno: y q̃ ninguna cosa siendo secreta: no tardò este caso a aportar a oydos del Cõde: el qual como hõbre de peso, auiendo muy cautamẽte dissimulado refiere, que traçò y ordenò la muerte del Rey en vengança de su lastimado coraçõ. Dize mas, que sabiendo el Conde, que el Rey don Sancho Garcia estaua en Sangues sa, le fue a visitar y dar razon de las cosas, que eran a su cargo, pero que el Conde se fingio tan inocente y no sabidor del negocio, que el Rey se assegurò del: creyendo no saber el condenada, y que por esto le recibiò muy bien, haziendole mucha honra y caricias. Escriue mas, que no cessando el Conde en pensar continuamente la ocasion y orden que ternia en matar al Rey, procurò que con ocasion de caça viniesse el Rey a Funes, y que en su fortaleza le cõbidò: y despues de comer saliendo el Rey à monteria al soto de Villa Franca, que todos los caçadores le dexaron solo por formas y orden que para ello pudo tener el Conde, y que el, vista tan buena ocasion, hizo subir al Rey a vna muy alta peña de la ribera de Arga, llamada Peñalen, y estãdo contemplando la vista de la agua, que por lo profundo corria, q̃ dio el Conde al Rey don Sancho Garcia tal rempuxon, diziendole, a Rey tyrano y aleuoso, vassallo vengatiuo y traydor, que le arrojò por la peña abaxo, y dando golpes, no parò hasta q̃ muerto cayò el Rey en el rio, y q̃desta manera el Rey dõ Sancho Garcia en este peñasco, llamado Peñalen, q̃ es cerca de Villa Franca, acabò sus dias tan desgraciadamente. Esta muerte señalan algunos auiendo diez y seys años que reynaua, año sobredicho de mil y setẽta. Despues del, por fin y muerte suya, ponen por Rey, sucessor suyo otro hermano, de su mesmo nombre, llamado don Sancho, lo qual no ser assi, y auer el Rey don Sancho Garcia viuido largos dias passado el año de setenta, se manifestarà con otras cosas suyas en los siguientes capitulos.

CAPITVLO XXXV.

Como el Rey don Sancho Garcia viuio mas años de los, que diuersas Chronicas publican: y que despues del, no reynò cierto Rey llamado don Sancho, que algunos Autores quieren, y hyos que fue.

DE la relacion del precedente capitulo, se ha entendido el tiempo, que la mayor parte de los Autores señalã la muerte del Rey don Sancho: y los que quieren auer fallecido en este año, no son de los q̃ menos opinion tienen, sino de los de mucha autoridad: pero ellos se engañaron, dãdo se a otros, que primero escriuieron lo mesmo, como se manifiesta lo contrario, no solo por diuersas escrituras dadas por el mesmo Rey don Sancho Garcia, y por la Reyna doña Plazencia su muger: a diuersos Monesterios de sus reynos, mas tãbien por el testamento, que la Reyna doña Estephania su madre auia hecho los dias passados, estando enferma: el qual està cõ las escritu-

crituras del archiuo del monesterio de Najera. Entre los demas legados y mandas, q̃ hizo en este instrumento en fauor de sus hijos y hijas, mandò primeramẽte a este Rey don Sancho su hijo a Vicaria, y Hartauelda, Alhazel, Castellon, Santa Olalla, Esclusiana, Lizuelos, Soruetelo, Sorizano, Natla, Fruuequella, Viriza, y Luezas. Al Infante don Ramiro mando a Leza con sus villas, Soto, Ciellas, Alfizero, y Torrezilla de los Cameros, y Larraga con sus terminos. Al Infante don Fernando mandò a Iuuera cõ sus villas, Bucesta, Lagunilla, y Oprela con sus terminos. Al Infante don Ramõ mandò a Murillo, y Cobilla, Vilella, Agon, y Agoncillo con sus terminos. A la Infanta doña Vrraca mandò a Aluerite, y Lardero, y Mucrones con sus terminos. A la Infanta doña Ermesilda, o Ermisenda mãdò a Villa Mediana, y Matres con sus terminos. A la Infanta doña Ximena, mandò a Corçueros, y Hornos, y Darocha, con sus terminos. A la Infanta doña Mayor mandò a Ianguas, y Cayo, con sus terminos. Todos estos pueblos dize la Reyna doña Esthephania ser suyos, y con hazer estas mãdas a los Infantes, è Infantes sus hijos, no haze mencion de hijo llamado don Sancho, sino de solo el Rey don Sancho, y auer tenido algun otro hijo llamado del mesmo nombre, sin duda le nombrara, especialmente, que le quieren hazer segundo, pues de los Infantes don Ramiro, y don Fernando, y don Ramon, y aun de las Infantas hizo tan particular mencion en esta su vltima voluntad. Lo mesmo parece por escrituras del Rey don Garcia su padre, y por las deste Rey don Sancho su hijo, que con hallarse mucha relacion de los Infantes don Ramiro, don Fernando, y don Ramon, no ay mencion alguna de tal don Sancho, sino del primogenito, que a le auer auido pareciera sin duda alguna, y en no auer tenido el Rey don Sancho hermano de nombre suyo, ni tal sucessor, no se deue dudar: mas antes passaron adelãte los dias y reyno deste Rey don Sancho Garcia.

Por vn instrumento de donacion y confirmacion, que en cinco delas Kalendas de Iunio de la Era de mil y ciento y nueue, q̃ es a veynte y ocho de Mayo, del año del nacimiento de mil y setenta y vno el Rey dõ Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger dierõ al monesterio de santa Maria de Valbanera, se manifiesta claro, como el reyno y vida suya passò del dicho año de setenta, intitulandose reynar en Pamplona, y Alaua: y lo mesmo parece por otra escritura de la mesma casa, de data desta mesma Era. Mas adelante passò la vida y reyno de los Reyes don Sancho Garcia, y doña Plazencia su muger, como se verifica por vn priuilegio suyo, dado al monesterio de san Saluador de Leyre, en quinze de las Kalendas de Março de la Era de mil y ciento y diez, que es a quinze del mes de Hebrero del año del nacimiento de mil y setenta y dos, donde a esta Real casa haziẽdo donacion de la Vasilica de san Vicente con el termino suyo de Vrsa, dizen reynar en Pamplona: y que el Rey don Sãcho Fernandez reynaua en Burgos, y en Leon, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon. Deste instrumento, donde vno de los Caualleros cõfirmadores es el dicho don Marcello señor en Marañon, se hizo relacion en la historia de Castilla, para comprobacion de la vida y reyno de don Sancho Fernandez Rey de Castilla, que fue muerto sobre Zamora. Desta manera yendo fundada la fabrica desta historia, queda comprobada nuestra opinion: y no solo estas escrituras se notaran, pero otras diuersas. Assi parece por vn priuilegio de donacion, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger, dieron a la casa de Valbanera en las Nonas de Iulio, de la mesma Era de mil y ciento y diez: que es a siete del mesmo mes del dicho año de setenta y dos, como viuian y reynauan, y dize su data ser hecha, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su Imperio el Rey dõ Sancho en Pamplona, y Alaua: y debaxo del, el señor Conde don Yñigo Lopez en Najera. En otra escritura de confirmacion de los Idus de Agosto de la mesma Era, q̃ es a treze dias del mesmo mes, dada a la mesma casa: dize reynar el Rey don Sancho en Pamplona, y Alaua. Y lo mesmo en otra de doze de las Kalendas de Setiembre de la mesma Era, que es a veynte y vno de Agosto del dicho año.

1071.

1072.

No paran aqui las relaciones y memorias del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna

Reyna doña Plazencia su muger, porque se hallan escrituras suyas dadas a la casa de Valbanera en las Kalendas de Mayo, de la Era siguiente de mil y ciẽto y onze, que es a primero del mesmo mes del año del
1073. nacimiento de mil y setenta y tres: donde se contiene, que el Rey don Sancho reynaua en Najera. En otra del mesmo monesterio de cinco de las kalendas de Agosto de la mesma Era, que es a veynte y ocho del mes de Iulio del dicho año de setenta y tres, dize reynar en Pamplona y Alaua, y debaxo del, el señor Conde don Yñigo Lopez en Najera: y por otra de la mesma casa y Era, se comprueua lo mesmo, manifestandose, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger reynaron mas años de los que publican los Autores. En este año por el mes de Otubre fue muerto a traycion en el cerco de Zamora don Sancho Fernandez Rey de Castilla, y sucediole en los reynos de Castilla y Leon su hermano don Alonso Fernandez, sexto deste nombre: y los que la muerte suya han señalado antes deste año, andan deprauados, como manifiestamente lo prouamos en la historia de Castilla. Por las escrituras, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger dieron a la casa de san Millan, en ocho de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y doze, que es a veynte y cinco de Março
1074. del año del nacimiento de mil y setenta y quatro, se vee claro como en este año reynauan, diziendo en la subscripcion. Yo el Rey don Sancho, y la Reyna doña Plazencia, que esta donacion confirmamos subscriuimos a los testigos, para la roborar. Por confirmadores se ponen don Blas, y don Fortuno Obispos, y Pedro, y Aluaro Abades, Eximino Garces, Fortun Lopez, Eximeno Azenar, Lope Fortuniones, Orbita Azenar, Fortun Azenar. Los dos años restantes de la vida del Rey don Sancho, se comprouaran adelante con otros instrumentos suyos.

Pues siendo cosa tan cierta que la Reyna de Nauarra, muger del Rey don Sancho Garcia, se dezia doña Plazencia, apuntado queda, como vnos la llaman doña Clara Vrraca, y otros doña Estephania, que es el nombre de la Reyna su suegra.

Despues del Rey don Sancho Garcia poniendo indeuidamente por successor otro Rey, llamado don Sancho, que le quieren hazer hermano suyo, le dan por muger vna Reyna llamada doña Vrraca, que dizen ser de nacion Francesa: y otros dizen, que se llamò doña Blanca, y que fue hija de Ricardo Duque de Normandia, y escriuen otras tales ficiones sin fundamento alguno, diziendo mas, que el Rey don Sancho Garcia, no tuuo hijos, y por esto el Rey don Sancho su hermano le sucedio en los reynos. Son diuersas las razones, que militan contra los que estas cosas escriuen: la primera, que los años de reyno que al hermano quieren dar, se prueua ser del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia su muger, lo qual exclnye a su opinion, como queda visto, y se verà en lo que resta. La segunda y muy peremptoria, que en ninguno de los instrumentos passados, y los que restan de citar, se halla hecha mencion de nombre de tal Infante: porque con hallar por confirmadores en diuersas escrituras, no solo a los Infantes don Ramiro, y don Fernando, y don Ramon, mas tambien a las Infantas doña Ermesilda, y doña Ximena, y doña Mayor: no se halla hecha relacion ni memoria alguna del Infante don Sancho: que si tal le huuiera, se hallara primero que los otros, pues le quieren hazer hermano mayor dellos. La tercera, que ay Cathalogos de los Reyes de Nauarra, donde no se halla hecha mencion, ni memoria de tal Rey. Especialmente en el libro viejo de las kalendas de la Iglesia de Pamplona, donde se pone vn Cathologo muy verdadero, y de años ciertos de todos los Reyes, que en Nauarra reynaron, desde el Rey don Garci Sanchez, padre deste Rey don Sancho Garcia, hasta el Rey don Philipe el tercero, no se haze mencion ni memoria de tal Rey don Sancho. Lo mesmo se comprueua de otras relaciones. Sin esto no todos los Autores son conformes en señalar tal Rey, y assi Vasco, no obstante, que en lo demas no tuuo mucha luz en el Cathalogo que escriuio de los Reyes de Nauarra, no señala tal Rey, y lo mesmo hazen otros Autores. Con estas razo-

nes, y otras, que ſiendo neceſſario, ſe podrian referir en verificacion deſto, ſe deue entender, que el Rey don Sancho Garcia no tuuo por ſucceſſor en los reynos tal hermano.

Lo que para dar mas color a ſus coſas, eſcriuen no auer tenido hijos el Rey don Sancho Garcia: ſe prueua lo contrario por eſcrituras antiguas del ſobredicho don Alonſo Fernandez Rey de Caſtilla, ſexto deſte nombre. El qual en vn priuilegio, que da al ſeñor ſan Millan, y al Abad Blaſco, y a ſus monges, en ſiete de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y ſiete, que es a veynte y cinco del mes de Nouiembre del año del nacimiento de mil y ochenta y nueue, pone por cõfirmador al Infante don Garcia, hijo deſte Rey don Sancho, llamandole Infante, diziendo ſer hijo de don Sancho Rey de Najera: y dize mas, que eſte Infante reſidia a la ſazon en Toledo. En otra eſcritura de donacion del meſmo Rey don Alonſo el ſexto, fecha en el Moneſterio de ſan Saluador de Oña, concedida a la caſa de ſanta Maria de Valbanera, en las kalendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del meſmo mes del año del nacimiento de mil y nouenta y dos, pone por confirmadores a dos hermanos de vn meſmo nombre, que diſtintamente llama Garcias, diziendo ambos ſer hijos de don Sancho Rey de Najera. Sin eſtos hijos, que tan manifieſtos quedan, parece en el Moneſterio de ſan Iuan de la Peña, eſtar enterrado en vna ſepultura vn Cauallero llamado Fortun Yñiguez, que ſe preſume ſer hijo deſte Rey don Sancho Garcia, como lo trataremos en la hiſtoria del Rey don Sancho Ramirez. Queriendo algunos Autores atribuyr los hijos deſte Rey don Sancho Garcia al Rey, que quieren añadir, refieren auer tenido dos hijos, llamados don Ramon y don Sancho, que dizen eſtar enterrados en el Real Moneſterio de Najera: pero entre todos es conſtante opinion, que el mayor de los Infantes hermanos ſe dezia don Ramiro, a quien de cognomento patronimico, llaman el Infante don Ramiro Sanchez. El qual con el progreſſo del tiempo vino a caſar muchos años deſpues del fallecimieto del Rey ſu padre, con doña Eluira, hija primogenita del Cid Ruy Diaz, como ſe nota de diuerſas obras, las quales refieren, que eſte Infante don Ramiro Sanchez huuo en ella vn hijo, que fue llamado don Garci Ramirez, que vino a ſer ſeñor en Monçon, y deſpues a reynar en Nauarra, por muerte del Rey don Alonſo el Batallador, como en ſu lugar ſe verà. De hijas que el Rey don Sancho Garcia huuieſſe tenido, nò he hallado hecha mencion.

CAPITVLO XXXVI.

De las coſas que algunos Autores refieren contra el Infante don Ramon, y ſatisfacion de ciertas objetiones ſuyas.

ANtes de paſſar adelante, ſera bien que ſe refiera, lo que algunos eſcriuen auer ſucedido deſpues que ſeñalan la muerte del Rey don Sancho Garcia, cuyo matador el Conde, refieren, que huyò con toda diligencia, como mal Cauallero, que tan grande traycion auia cometido: que quiere parecer a la que poco auia, que Vellido de Olphos, cometiera ſobre Zamora, matando con otra a traycion de menor cauſa, al dicho don Sancho Fernandez Rey de Caſtilla ſu ſeñor. Dizen mas, que el mal Conde queriendo hazer de ſu muger, lo que del Rey auia hecho, que tirò ſu camino a la villa de Pazuengos, y matando a la Condeſſa ſu muger, ſe recogiò a Caſtilla. Eſcriuen mas, que aquel Infante don Ramon, vno de los hijos del Rey don Garcia ſe hallaua a la ſazon en la comarca, donde mataron al Rey: y que con ayuda de ciertos Roncaleſes, que a caſo ſe hallaron a mano, ſiguio al Conde, penſando de le coger: y llegado a Pazuengos, ècomo no le pudo alcançar, viendo que de tierras de Nauarra auia ſalido, no ſolo derrocò el caſtillo, mas que aun con la grande ſaña, quemò la villa ſin culpa, y demoſtrò a las gentes otros miedos y eſpantos, y que luego, aunque con penſamientos de Cauallero tyrano, puſo cobro en la tierra, porque ſu hermano el legitimo Rey don Sancho era auſente del reyno, y ſe hallaua en Aragon.

Eſtas ſon coſas reſultadas de las traças è ima-

è imaginaciones de algunos Autores de poco fundamento, o por mas rasa verdad dezir, de ninguno, siendo el que mas en estas ficiones estendio la pluma el Licenciado Picina. Semejantes cosas yo huuiera passado en silencio, sin hazer mencion suya, pero considerando, que por ventura algunos letores no muy versados en historia, topando con aquellas, pudieran cõcebir alguna sospecha, o duda en las ciertas y verdaderas, he querido referir sus opiniones, prouando lo contrario con tanta fuerça de escrituras y razones, manifestantes la verdad. Si este caso del Rey don Sancho Garcia, y del Conde, como esficion, huuiera sido verdad, deuiera ser grande exemplo a los Principes y grandes señores, para no ofender y lastimar a sus subditos, en especial a gentes de honra con semejantes atreuimientos, agenos de todo Catholico, y generoso Principe, y señor: porque cada dia veemos sucessos escandalosos, llenos de aduersidad propria y mal exemplo, verificandose manifestamente, lo que el prouerbio Español dize. Que el perro con rabia muerde a su señor: porque los hombres de honra lastimados de la grauedad y peso de tanta mengua y honor, vienen a hazer casos estraños con el estimulo de tan inrecuperable y vidrioso negocio. Quantos males y daños destos casos ayan sucedido, no seria dificil de mostrar por nobles exemplos de grandes Principes: pero dexando los demas a parte, y tomando algunos de los mas granados y manifiestos a las gentes, cosa notoria es, que por causa de Helena la Griega fue la destruycion de la famosa ciudad de Troya. De la mesma manera se sabe, que por causa de la matrona Romana Lucrecia susodicha, perecieron totalmente los Reyes de Roma. Tambien se sabe, que de la Caua muger del Conde don Iulian nacio grande ocasion para las grandes conquistas que los Moros hizieron en España. Sabese tambien, en tiempo de nuestros visaguelos los innumerables daños de muertes, incendios, assolaciones de pueblos, que vinieron sobre Francia en los tiempos del Rey Carlos, que comunmente es contado por septimo deste nombre, por causa del Duque de Orleans, y de Madama Margareta Duquessa de Borgoña, muger de Iuan, vnico deste nombre Duque de Borgoña y Conde de Flandes, de quien en la historia de Castilla se hizo mencion en la sucession de los Duques de Borgoña en la vida del Rey Catholico don Fernando quinto, y en esta historia de Nauarra se hará tambien memoria. Assi que notables y muy muchos son los exemplos, que en este caso y materia tan odiosa de Dios nuestro Señor, y de las gentes, se podria referir, para manifestar, quanto los Principes y grandes señores, que son obligados a ser exemplo de sus pueblos, se deuen apartar de casos tan feos, y de escandalos tan peligrosos, pero lo dicho, que a todos es manifiesto, baste, para este lugar, sin que seamos mas disgrecioſos de nuestra historia.

Tratan mas estas obras, que al tiempo, que el Rey don Sancho Garcia fallecio, como su hermano el Infante don Ramon se hallasse en Nauarra, que con cudicia de reynar tuuo lugar de poderse apoderar de muchos pueblos y fortalezas del reyno, ayudandose para esto de su mucho esfuerço, y grande liberalidad, con que quieren, que era aceto a muchos del reyno, enyo Rey, dizen mas, auerse intitulado, y que aun por esto su hermano mayor el nueuo Rey don Sancho, que en Aragon se hallaua, tratan, que quando supo assi la muerte del Rey don Sancho Garcia su hermano, como estas tyranias del Infante don Ramon su hermano, dudò de venir a Nauarra a cobrar su reyno: pero que despues cõfiando en su justicia, vino al reyno, esperando mucho en la fidelidad de los nobles de la tierra, y no menos en sus propios subditos, que antes de reynar le eran vassallos por merced del Rey don Garcia su padre, que le dio en vida a Sesma, Carcar, Andosilla, y Lerin, y Peña Cerrada, con las tierras de Val de Echauri, Subica, Vidaurreta, y otras tierras, que son sueños sin fundamento.

Sin duda en este caso andan con daño los Autores, que tratan de auer querido el Infante don Ramon tyranizar el reyno al Rey don Sancho su hermano en este principio de su reyno: porque consta lo cõtrario del libro Gotico de vn priuilegio

de lengua Latina, que el Rey don Sancho dio al monesterio de santa Maria de Valbanera en la sobredicha Era de mil y ciento y doze, que es el dicho año del nacimiẽto de mil y setenta y quatro. Donde por el diuino amor no le siendo hecha fuerça de ninguno, sino por el remedio de su anima, dize que haze donacion a honra de Dios y de santa Maria de Valbanera al Abad Alnaro y a los demas religiosos de aquella casa, del monesterio pequeño, que llaman san Saturnino, que estaua puesto en la parte de Ocon, con qualesquiera tierras y viñas. Dize en la subscricion: reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su Imperio el dicho Rey don Sancho en Najera y Pamplona: y el Rey don Alonso en toda Castilla y Leon: y el Rey don Sancho Ramirez en Ribagorça, y Aragon: y don Nuño Obispo en Alaua, don Blas Obispo en Yruña, que es Pamplona. Son los testigos y confirmadores el Infante don Ramon hermano del Rey, la Infanta doña Ermisenda hermana del Rey, el Conde Yñigo Lopez señor en Najera: y su hijo Lope Yñiguez señor en Alberite, Fortun Iuanes señor en Clauijo, Yñigo Fortunez señor en Arnedo, Yñigo Aznarez señor en Ocon y Calahorra, Yñigo Sagit Alferez del Rey: Lope Belasco Mayordomo del Rey, Sancho Garces Ofertor del Rey, Fortuño Garces Copero del Rey, Lope Yñiguez Caualleriço del Rey. Garcia escriuio la prouision del señor Rey. Pues de manifestarse, q̃ el Rey don Sancho pone en este priuilegio por cõfirmador al Infante don Ramon su hermano, está claro, que se hallaua en su gracia y amor, y aũ assi dize esta escritura. Y yo el antes nombrado Rey don Sancho, que mandè hazer esta carta, echè con mi mano el signo † y entreguè a los testigos para roborar, y luego nombra el primero al Infante don Ramon, llamandole hermano. El qual, a lo que de papeles antiguos se puede colegir, hizo, y cometio sus tyranias y casos feos despues, y no al principio del reyno del Rey don Sãcho su hermano.

CAPITVLO XXXVII.

De diuersas escrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia, y sucession de don Pedro de Roda en el Obispado de Pamplona, y muerte del Rey.

EN este tiempo aun viuia la Reyna viuda doña Estephania, madre del Rey don Sancho Garcia, como se manifiesta por escrituras suyas: porque continuando sus donaciones a la casa de santa Maria la Real de Najera, que el Rey don Garci Sanchez, su marido, y ella auian fundado y dotado, dio agora ella mesma el Monesterio de santa Columba, como parece por instrumento de la dicha Era de mil y ciento y doze, que es el sobredicho año de setenta y quatro. En este mesmo año fue reedificado este Real Monesterio por el Rey don Sancho Garcia, y por la Reyna doña Plazencia su muger, y le hizieron muchos bienes, desseando acrecentar la memoria del Rey don Garcia su padre, como a lugar donde tenian deliberado, auia de ser su sepultura. Passò de aqui la vida y reyno del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia, como consta por vn priuilegio, que dieron al Monesterio de San Millan, en siete de los Idus de Enero de la Era de mil y ciento y treze, que es a siete del mesmo mes, del año del nacimiento de mil y setenta y cinco, donde ponen por confirmadores al Infante don Ramon su hermano, y a la Infanta doña Ermisilde su hermana, y a los Obispos don Nuño, don Blas, y don Fortuno, sin muchos Caualleros. Deste instrumento se comprueua tambien, que el Infante don Ramon se hallaua en gracia del Rey don Sancho Garcia su hermano. En quatro de los Idus de Iulio de la mesma Era, que es a doze del mesmo mes y año sobredicho, es visto reynar los mesmos Reyes por otra escritura de donacion, que dieron a la mesma casa, cuyo principio es este, conuirtiendolo de la lengua Latina a la Castellana. Debaxo del nombre de Christo Redentor. Yo pues don Sancho Rey, juntamente con mi muger doña Plazencia, por la gracia de Dios Reyna, concedemos, y confirmamos a la casa de S. Millan, y a ti Padre espiritual Blasco Abad, &c. Los confirmadores son el Obispo don Nuño, y Pedro, Aluaro, y Galindo Abades, don Aparicio, don Fano, y Azenar Ximenez, Blasco Gomez señor en Vicaria, Garcia Fortuniones, Sãcho

1075.

Fortu-

Fortuniones señor en santa Columba, y otros.

Por tantas escrituras, como deste Principe se hallan en diuersos monesterios, que al tiempo eran de sus reynos, se reconoce auer sido muy limosnero y fauorecedor de las casas de las religiones, que es cosa propria a todo Catholico Principe, qual se colige era este Rey don Sancho Garcia, el qual aun en este mesmo año en diez de Iunio, hizo ciertas confirmaciones a la casa de Valbanera, y tambien en el mesmo año a la de Najera: y dio en vno cõ la Reyna doña Plazencia su muger al monesterio de san Andres de Cirueña el monesterio de santa Maria de Lueñe, con todos sus terminos, que es cerca de Ciruengos. El Rey don Sancho, no solo se intitulaua Rey de Pamplona, Najera, y Alaua, como queda manifiestamente prouado, mas segun parece por instrumentos deste mesmo año, que estan en el monesterio de san Millan, tambien se intitulaua reynar en Vizcaya, como se prueua de la donacion, que vna señora Aragonesa, llamada doña Endrigoto, haze de vna Iglesia de Aragon, llamada san Saluador de Bernues, al señor san Millan, y al Abad Blasco, y a sus monges, diziendo en la data estas palabras. Fecha la carta en la Era de mil y ciento y treze, siendo don Sancho Rey en Aragon, y don Sancho Garcia Rey en Pamplona, Alaua, y Vizcaya. Esta Era es del dicho año del nacimiento de setenta y cinco, que fue el penultimo de su reyno, en que dize este instrumento reynar en Vizcaya el Rey don Sancho. Confirman esta escritura Garcia, Blasio, y Nuño Obispos, y tambien los hijos de la mesma doña Endrigoto donadora, que son don Sancho Sanchez, y sus hermanas doña Endrigoto, doña Sancha, doña Ximena, y doña Blaschita, siendo testigos Sancho Galindez señor en Athares, y Lope Garces señor en Vncastillo.

Clara y conocidamente queda comprobada la vida y reyno del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia, cuyo señorio y cosas llegaron hasta el año siguiente de mil y setenta y seys, segun se vee en vn instrumento de donacion, que el Rey y Reyna dieron a la casa de san Millan, y al Abad Blasco, y a sus mónges, en dos de las Kalendas de Março de la Era de mil y ciento y catorze, que es a veynte y ocho de Hebrero del dicho año de setenta y seys: donde intitulandose reynar en Pamplona, Alaua, y Najera, ponen por confirmador al Infante don Ramon, con otras muchas personas de cuenta de su casa Real. En este mesmo año de setenta y seys, el Rey don Sancho confirmò y reualidò al monesterio de Najera el priuilegio, que en el año passado de cincuenta y dos, auia dado el Rey don Garcia su padre, y dello hizo su instrumento, siendo confirmador el Infante don Ramiro su hermano, que esta escritura dize ser hijo del Rey don Garcia: y fueron presentes a esto el Arçobispo de Narbona, don Gomez Obispo de Najera, don Gomez Obispo de Burgos, y muchos Abades y Caualleros de su reyno. Es cosa notable la cuẽta, que deste Obispo de Burgos, llamado en Latin Gomesano, se haze en diuersas escrituras destos tiempos: de los quales se colige, auer presidido en su Iglesia muy largos años.

1076.

Hasta este Rey por la orden que nuestra chronica ha mostrado, se continuò por linea recta y masculina la sucession y Real posteridad de los Catholicos Reyes de Nauarra, cuyo poder y grandeza de estados fue mayor en estos siglos, de lo que hasta agora se tenia entendido, segun queda bastantemente verificado. Es cosa de aduertir, que en tantos años como corrieron desde el principio del reyno del Rey don Garci Ximenez, hasta la muerte deste Rey don Sancho Garcia, que segun el discurso de nuestra precedente cuenta, fueron trezientos y sesenta años cauales, no huuiesse saltado la corona Real de Nauarra en hembras, sin que lo contrario conste por ningun Autor, ni por algunas escrituras antiguas, y aunque por su muerte se hizo la linea transuersal, vniendose Nauarra con Aragon, como luego se referirà, siempre se continuò la linea masculina de los primeros Reyes, dando buelras de vna parte a otra, hasta la muerte del Rey don Sancho el Fuerte en muchos cẽtenares de años, como todo, Dios mediante, lo mostrarà nuestra chronica.

Las deſobediencias y rebeliones, que los Autores publican, que el Infante don Ramon començò contra el Rey don Sancho ſu hermano y ſeñor, deuieron ſer deſpues, que el Rey don Sancho auia mas de veynte y vn años que reynaua, y ſe deuio alçar con algunas fortalezas ſuyas, y otras algunas, que en guarda y tenencia le deuio de dar el Rey ſu hermano, y de aqui nacio tanto diſcrimen y odio entre el Rey y el Infante ſu hermano, que el Rey pretẽdiendo punir, y caſtigar al hermano deſobediente y rebelde, no parò haſta que con ayuda de los nobles de Nauarra priuò al Infante por ſus deſobediencias de las tierras y fortalezas, con que tyranicamente ſe auia alçado: y refieren, que le compelio a ſalir del reyno, y quedò por pacifico ſeñor el Rey don Sancho.

En cuyos tiempos, como queda viſto pontificaua en la Igleſia de Pamplona, el Obiſpo don Blas: el qual auiendo gouernado ſu Igleſia en ocho años, poco mas o menos, fallecio en eſte año de mil y ſetenta y ſeys, o algo antes, preſidiendo en la Igleſia de Dios el Papa Alexandro ſegundo. Sucediole en el Obiſpado don Pedro, primero deſte nombre, cognominado de Roda, que ſegun nueſtro numero de los Obiſpos de Pamplona, fue el decimo tercio Obiſpo, el qual era de nacion Frances, natural de Roda, y monge en el moneſterio de ſan Ponce de Thomeras, que es en Francia, cerca de Beſiers. Eſte Obiſpo don Pedro de Roda, ſiendo muy excelente Prelado, hizo coſas muy ſeñaladas en la Igleſia de Pamplona, ſegun conſtan de priuilegios originales ſuyos del archiuo de aquella madre Igleſia, y de ſus coſas la hiſtoria harà adelante diuerſas vezes mencion.

Si en los años paſſados deſpues de la muerte del Rey don Garcia, los Reyes de Caſtilla no auian querido hazer reſtitucion de las tierras pertenecientes a Nauarra, que en Bureba, y otras partes poſſeyan, menos comodidad auia agora para las cobrar, aſſi porque don Alonſo Rey de Caſtilla ſexto deſte nombre eſtaua muy poderoſo Principe, con ſer Rey de Caſtilla y Leon, como por las turbaciones y rebueltas, que en eſtos dias auia cauſado el Infante don Ramon. El qual aunque fue echado del reyno, no por eſſo dexò de tentar y procurar al Rey don Sancho ſu hermano todo el daño y mal que pudo. Los que eſtas rebeliones publican, eſcriuen, que el Rey don Sancho haziendo guerra a los Moros de Roda, con quienes el Infante don Ramon andaua confederado, que tuuo el Infante tales formas y aſtucias, que el Rey don Sancho, viniendo con los Moros a batalla cerca de Roda fue muerto. Aquel Cathalogo de los Reyes de Nauarra, ya citado, que eſtà en el libro viejo de las Kalendas de la Igleſia mayor de Pamplona, dize, que eſte Rey don Sancho fue muerto en Peñalen: y lo meſmo publican otras hiſtorias y relaciones, que de ſu muerte tratan, ſino que los Autores que quiſieron poner por ſucceſſor ſuyo al otro Rey don Sancho, que dizen ſer hermano ſuyo, como a eſte vieron, que ſe ſeñalaua la muerte en Peñalen, quiſieron al otro ponerla ſobre Roda, por hazer en todo diſtinciones, de donde nacio la confuſion, y la muerte, que al Infante don Ramon cargan en Roda, ſe ha de entender en Peñalen, por cudicia y tyrania de reynar. Auia veynte y dos años que el Rey don Sancho Garcia reynaua, quando ſucedio en Peñalen ſu deſgraciada muerte en el dicho año de mil y ſetenta y ſeys, que ſegun de las datas de algunos inſtrumentos ſe puede colegir, fue mediado eſte año, y fue enterrado en el moneſterio de ſanta Maria la Real de Najera, en la ſepultura de los Reyes ſus padres, como de memorias deſta caſa conſta. En el meſmo moneſterio fue ſepultada la Reyna doña Plazencia ſu muger, y tambien ſus hijos.

CAPITVLO XXXVIII.

Del interregno que huuo en Nauarra, y ſu vnion con el reyno de Aragon, tomando por Rey a don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

GRandes fueron las turbaciones, que cauſò en Nauarra la muerte del Rey don Sancho Garcia, y fea traycion del mal Infante fratricida don Ramon ſu hermano: al qual, como era razon, ſucedio al reues en ſus iniquos, y tyranicos penſamientos: porque puesto caſo que deſſeã-

do

do reynar causò la muerte al Rey don Sãcho su hermano, los Condes, y Caualleros, y ricos hombres del reyno de Nauarra, no dieron en ningun modo lugar, a que tan mal Principe reynasse, aunque el mesmo dizen, que se tomò indigno titulo de Rey de Pamplona. De cuya ciudad feamente haziendole huyr, refieren, que no se atreuiendo a yr a su primo hermano don Sancho Ramirez Rey de Aragon, a quien auia pesado de la muerte del Rey don Sancho su primo, ni tampoco al reyno de Castilla a su primo hermano don Alonso Fernandez Rey de Castilla y Leon, de quien y de todos los demas Principes Christianos, que casos tan feos siempre aborrecen, se recataua, fuele forçoso a lo vltimo passar al refugio de los Moros de la ciudad de Zaragoça, con cuyo Rey escriuen, que de antes tenia conocimiento y amistad: y assi fue acogido de los Moros de aquella ciudad, y su Rey le heredò en ella y su comarca, dandole casas y possessiones. Las quales, dize Zurita, que despues viniendo a heredar vna nieta suya, llamada Marquesa, muger de vn Caualiero, que se dezia Aznar Lopez, donaron marido y muger a la Iglesia y Canonigos de santa Maria la mayor, de la mesma ciudad, en tiempo de don Alonso Rey de Nauarra y Aragon, llamado el Batallador, hijo segundo del dicho don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

No faltan Autores, que dizen, que por muerte del Rey don Sancho Garcia, fue en la Iglesia mayor de Pamplona alçado por Rey de Nauarra su hijo el Infante dõ Ramiro Sanchez, en vno con su muger la Infanta doña Eluira, hija mayor del Cid, y que despues que con hartos trabajos reynaron dos años, por ser muchas y muy grandes las molestias y continuos trabajos, que el Infante don Ramon su tio les causaua: dexando a Nauarra, fueron a la ciudad de Valencia, al Cid su suegro y padre. Estas cosas no caben en razon legitima, quien a memorias y antiguos instrumentos mirare con atencion, ni la concordancia de los tiempos da a ello lugar: porque quando los Nauarros huuieran alçado por Rey a alguno de los Infantes, hijos del Rey don Sancho Garcia su natural señor, aunque lo fuera el Infante don Ramiro Sanchez, no pudiera ser alçado por Rey con su muger doña Eluira, ni auer luego ydo a Valencia al Cid su suegro, porque el Cid no tenia hijas, que en esta sazon pudiessen contraer matrimonio, como se prueua, y verifica por los tiempos, en que el Cid nacio, y por el que despues casò cõ su muger doña Ximena Gomez, segun en la historia de Castilla en la vida del Rey dõ Fernando el primero quedan vistos: ni tãpoco el Cid en este tiempo, ni en los diez y ocho años siguientes ganò de Moros a Valencia, para que como dizen, pudiessen estos Infantes yr a Valencia a la sombra de sus suegro y padre. El qual era tal, que si viendose señor de la ciudad de Valencia, viera tanto mal sobre los Infantes sus yerno y hija, supiera rebatir con facilidad la tyrania del Infante don Ramon, y hiziera que el Infante don Ramiro Sãchez su yerno huuiera reynado pacificamente.

Lo que ayudado de legitimas y euidentes razones se puede afirmar, y tener por cierto es, que el Infante don Ramiro Sanchez se recogio a Aragon, a la protecion y amparo de su tio don Sãcho Ramirez Rey de Aragon, y ayuda a esto hallar cõ el progresso del tiempo heredado en aquel reyno a su hijo don Garci Ramirez, quando vino a reynar en Nauarra: pues es cosa manifiesta, que tenia el señorio de Monçon. Los otros dos Infantes, llamados don Garcias de vn mesmo nombre, se recogieron a Castilla a la sombra y refugio de su tio el Rey don Alonso, Principe el mas poderoso de España, como se conoce esto de los instrumentos, que quedan notados en esta historia, y en la de Castilla, donde el Rey don Alonso los pone por confirmadores entre los Prelados y Grãdes de sus reynos. Lo tocante al casamiento, que el Infante don Ramiro contraxo con su muger la Infanta doña Eluira, hija del Cid, fue sin duda alguna largos años despues destos tiempos: y deste matrimonio nacio el dicho don Garci Ramirez.

Pues los nobles de Nauarra viendo las tyranias del Infante don Ramon, y considerando, que el Infante don Ramiro Sanchez quedaua de poca edad para los regir y defender de los males, q̃ con fauor y

ayuda de los de ſu parcialidad pugnaua de hazer, por efetuar ſus tyranicas intenciones, determinaron tomar por ſu Rey a dõ Sancho Ramirez Rey de Aragon, que era nieto del Rey don Sancho el Mayor, que fue ſu natural ſeñor, no curando de don Alonſo Fernandez Rey de Caſtilla, que tambien era nieto del dicho Rey don Sancho, de quien aun decendia por linea legitima, puesto caſo, que tranſuerſal, don Sãcho Ramirez Rey de Aragon, holgando de la vnion y ſeñorio del reyno de Nauarra, y acetando la oferta hecha por el reyno, vino a reynar en Nauarra en el dicho año de mil y ſetenta y ſeys, en el qual ſe vnieron ſegunda vez Nauarra y Aragon, auiendo quarenta y dos años, que ſe diuidieran por muerte del meſmo Rey don Sancho el Mayor. Deſta manera en el Rey don Sancho Garcia huuo fin por algunos años la linea legitima de los Reyes primogenitos, decendientes del Rey don Garci Ximenez, auiendo durado trezientos y ſeſenta años en los quinze Reyes paſſados, ſegun la computacion de nueſtra Chronica, y ſaltò la linea y ſuceſſion en los Reyes de Aragon.

(***)

Fin del Libro vigeſsimo ſecundo.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMOTERTIO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las hiſtorias de los tres Reyes de Nauarra, que juntamente reynaron en Aragon, deſde el Rey don Sancho Ramirez haſta el ſiguiente interregno de Nauara, en que ſeparandoſe Nauarra y Aragon, fue electo por Rey de Nauarra don Garcia Ramirez.

HISTORIA DE DON SANCHO RAMIREZ, decimoſexto Rey de Nauarra, y ſegundo de Aragon.

CAPITVLO PRIMERO.

Del principio de ſu reyno en Nauarra, y reconocimiento, que hizo al Rey de Caſtilla, y muchas tierras, que de Nauarra ſe deſmembraron: y muchos pueblos que ganò de Moros, y otras coſas ſeñaladas.

Eſto fue en la Era de 1114.

DON Sancho ſexto deſte nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Aragon, ſucedio al Rey don SanchoGarcia ſu primo hermano en el dicho año del nacimiento de mil y ſetenta y ſeys, ſiẽdo de edad de treynta y vn años. Auia treze años que el Rey don Sancho Ramirez, ſegun la comun opinion, reynaua en Aragon, quando de la manera que dicho queda, vino a reynar en Nauarra en eſte año. Es cognominado Ramirez, del nombre patronimico de ſu padre don Ramiro primer Rey de Aragon. Segun conſta por manifieſtas razones, y lo meſmo refieren Autores de credito, el Rey don Sancho Ramirez, y el Rey don Pedro ſu hijo, que en los reynos de Nauarra y Aragon le ſucedio, hizieron a don Alonſo Rey de Caſtilla y Leon reconocimiento por lo tocante a Nauarra, a la qual tenia el Rey de Caſtilla mejor titulo, que ellos, como nieto por linea legitima del Rey don Sancho el Mayor, aunque ambos Principes no tenian buen derecho: pues viuia el Infante don Ramiro Sanchez, hijo legitimo del Rey don Sancho Garcia, heredero proprietario del reyno. Si el Rey don Sancho Ramirez era tambien nieto del Rey don Sancho el Mayor, no lo era por linea legitima, por lo qual ſe hazia reconocimiento al Rey de Caſtilla. El qual por muerte del Rey dõ Sancho Garcia, ſe apoderò del reyno de Najera haſta la ciudad de Calahorra, que era lo principal de Rioja, quedando caſi por limite entre las tierras del reyno de Pamplona, que agora ſe llaman Nauarra, y las del Rey don Alõſo las aguas de Ebro por la parte del reyno de Najera. Deſta vez no ſolo ſe enagenò del reyno de Pamplona el de Najera, mas tambien el de Alaua, vniendoſe Alaua y Guipuzcoa, y Vizcaya con el ſeñorio de Caſtilla, viendo las turbaciones deſte tiempo por muerte tan fea, que fue cauſa deſtas tranſmutaciones, como en el capitulo decimo quinto del libro vndecimo ſe notò, aunque deſpues Guipuzcoa y Alaua boluieron a la vnion de Nauarra, ſegun ſe nota en el capitulo primero del libro duodecimo, y ſe verà lo meſmo en el capitulo octauo deſte libro, y ſu vltima vnion con Caſtilla ſe referirà tambien en el decimo ſeptimo del vigeſſimo quarto.

Auer

Auer obtenido el Rey don Alonso el reyno de Najera hazen muy euidente, y manifiesto largamente los antiguos instrumentos y memorias de diuersos Monesterios, especialmente vna escritura de santa Maria de Valbanera, que es carta de vẽta de cierta viña, que vn hombre llamado Garcia Semeno, haze al Abad Yñigo, en dos delos Idus de Nouiembre de la Era de mil y ciento y catorze, que es a doze dias del mesmo mes de Nouiembre del dicho año del nacimiento de mil y setenta y seys, que es el mesmo año en que fallecio el Rey don Sancho Garcia: donde se contiene, como el Rey don Alonso reynaua en Leon, en Castilla, y en Najera, siendo señor en Touia Antolin Nuñez y fiadores Yñigo Sebastianes, Blasco Semeno, y Semeno Yñigo, y Escriuiano Belasio. De otra escritura de la mesma casa de la Era de mil y ciento y quinze, que es año del nacimiento de mil y setenta y siete, cõsta muy claro, que reynaua en este tiempo el Rey don Alonso en Santiago, y en Castilla, hasta Calahorra, y debaxo de su Imperio en Najera, el Conde don Garcia de Cabra, llamado el Crespo de Graõon, y su muger la Condessa doña Vrraca. La qual segun parece por memorias antiguas, era hija del Rey don Garcia: y todo esto nueuamente conquistado en la Rioja, gouernaua por el Rey don Alonso el mesmo Conde don Garcia, de quien en otras escrituras destos tiempos, se haze mucha mencion. Por tãto desde la muerte del Rey don Sancho Garcia, luego don Alonso Rey de Castilla, por el derecho que a Nauarra pretendia tener, se començò a intitular Rey de Najera, como dello nos son indubitable documento las memorias destos tiempos, especialmente de Valbanera vna escritura de cinco de los Idus de Abril de la mesma Era de mil ciento y quinze, que es a nueue del mesmo mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y setenta y siete: donde dize reynar el Rey don Alonso en Leon, en Castilla, y en Najera. En otra de quatro de los Idus de Deziembre de la mesma Era, que es de diez dias del mesmo mes y año de nacimiento: dize por mayor magestad, reynando el Rey don Alonso en España. Lo mesmo consta de otros priuilegios y memorias, como lo yremos apuntando, y esto se notò en la historia de Castilla, en la vida suya.

1077.

Fue casado el Rey don Sancho Ramirez, con vna señora, hija de Armengol de Barbastro, Conde de Vrgel, y de su muger la Condessa doña Clemencia, de cuya hija llamada la Reyna doña Felicia huuo el Rey don Sancho Ramirez su marido tres hijos, al Infante don Pedro, que como primogenito le sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon, y al Infante don Alonso, que siendo segundo genito, tambien sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon, a su hermano don Pedro. Tuuo mas al Infante don Ramiro, que era el menor, que fue Monje de la Orden de san Benito en Francia, en el Monesterio de san Ponce de Thomeras antes nombrado, y despues vino a ser Rey de Aragon, sucediendo a su hermano don Alõso: pero como los otros dos hermanos no reynò en Nauarra, sino en solo Aragon. En los treze años, que el Rey don Sancho Ramirez, primero que en Nauarra reynò en Aragon, hizo muchas cosas señaladas, assi contra Moros, como en otras cosas, de las quales algunas son referidas por los Autores: y no solo acabò de echar a los Moros de las montañas de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça, mas aun en lo llano hizo muchas guerras a Abderrahamen, Rey de Huesca, y ganò de Moros la ciudad de Barbastro en el año passado de sesenta y cinco, falleciendo en el cerco desta ciudad Armengol de Barbastro Conde de Vrgel, suegro del Rey. El qual tambien ordenò otras muchas señaladas cosas en lo Eclesiastico, haziendo en su reyno dexar el oficio Gotico, y tomar el Romano: y no menos en dexar las leyes y fueros de los Godos, y tomar el derecho comun: y despues destas y otras cosas grãdes, vino a reynar en Nauarra. En el mesmo año, que en Nauarra començò a reynar, ganò de Moros por el mes de Agosto vn castillo, que se dezia Muñones, cerca de Secastilla en Ribagorça: y por esta vitoria fue el Rey en romeria al Monesterio de san Victorian.

Don Pedro de Roda Obispo de Pamplona enel dicho año de mil y setenta y siete hizo algunas donaciones a su Iglesia Cathedral, segun consta de priuilegios originales deste mesmo tiempo, y no solo hazia

este

este buen Prelado donaciones y otros bienes en aumento de su Iglesia, mas era padre de pobres, huerfanos, y viudas, al qual el Rey don Sancho Ramirez tuuo grande respeto y reuerencia por sus grandes meritos.

Siempre tenia don Alonso Rey de Castilla grande poder en lo que tocaua a las cosas de Nauarra, y assi por documentos de la mesma casa de Valbanera de vna carta de venta, fecha en seys de los Idus de Deziembre, de la Era de mil y ciẽto y diez y seys, que es de ocho dias del mesmo mes de Deziembre, del año del nacimiento de
1078 mil y setenta y ocho, consta, que tenia por el la ciudad de Najera el Conde don Garcia, de quien en la historia de Castilla se hizo mucha mencion. Esto mesmo parece por otro instrumento de la mesma data: y de otro de dos dias despues, en los quales dize reynar el Rey don Alonso en sus reynos, y en Najera el Conde don Garcia de Cabra. Esto mesmo es euidente por memorias antiguas de santa Maria de Najera de la Era de mil y ciento y diez y siete, que es
1079. año del nacimiento de mil y setenta y nueue, porque el Rey don Alonso intitulandose Emperador de las Espanas, confirmò en este año las donaciones y priuilegios, que los Reyes passados hizieron a esta real casa. En otro instrumento antiguo de Valbanera, de tres de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y diez y ocho, que es de onze dias del mesmo mes de Abril del
1080. año del nacimiento de mil y ochenta, dize, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su Imperio el Rey don Alonso en Leon, Castilla, y Najera. Desta manera quedò por la muerte del Rey don Sancho Garcia, muy diminuydo el reyno de Nauarra, auiendo el Rey don Alonso apoderadose de toda la Rioja hasta Calahorra y sus tierras.

Siendo el Rey don Sancho Ramirez Principe belicoso, continuò prosperamente las guerras con los Moros, de quienes escriuen, que ganò el castillo de Cobin y Pitilla en el dicho año de mil y ochenta, en el qual tuuo con los Moros vna rezia batalla cerca de Zaragoça. En este mesmo tiempo era Obispo de Iaca, que de otra manera llaman de Aragò, don Garcia, hermano del Rey don Sancho Ramirez, con quien el Obispo su hermano tenia grandes diferencias, porque el Rey metia mano en los negocios y prouentos Ecclesiasticos: los quales, aunque el Rey expendia y gastaua en guerras Catholicas contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fe, parecio al Obispo, que causaua grande escandalo y mal exẽplo en la Republica Christiana. Por lo qual a amonestaciones del mesmo don Garcia Obispo de Iaca, y de don Ramon Dalmao Obispo de Roda, afirman, que hizo el Rey don Sancho Ramirez penitencia publica en el año de mil 1081.
y ochenta y vno, en la Iglesia de Roda, ante el Altar de san Vicente, siendo presente el dicho Obispo don Ramon, y la Corte del Rey. El qual deue ser exemplo a los Reyes y Principes Christianos, que confiados en algunos ministros suyos, se atreuen muchas vezes a meter mano en las decimas, y otros prouentos de las Iglesias, hospitales, y colegios, y otras causas pias. Prosiguiendo el Rey don Sancho Ramirez las conquistas de los Moros, se escriue, que en este mesmo año ganò dellos a Bolea, lugar muy fortalecido.

Entre los hijos del Rey don Garcia viuia hasta estos tiempos el Infante don Ramiro: el qual siendo muy deuoto de la real casa de santa Maria de Najera, auia hecho los años passados muchas donaciones, teniendo a este monesterio, donde los Reyes sus padres estauan sepultados, destinado, y señalado para su sepultura: y en este año de ochenta y vno, que fue era de mil y ciẽto y diez y nueue, le dio muchas cosas, y señaladamente lo que esta vez y las passadas dio, fueron las villas de Torrezilla de los Cameros, Treuexano, Ribafrecha, Lea, Villoria, y S. Pelayo de Cerezo, S. Pedro de Torrecilla, santa Maria de Veraça y otras tierras, Iglesias, y possessiones, hasta hazer heredero vniuersal a este monesterio donde yaze, siendo bienhechor y aumentador del patrimonio desta casa.

Con la vnion de los reynos de Nauarra, y Aragon, auian crecido mucho las fuerças del Rey don Sancho Ramirez, el qual tanto mas no cessando en continuar guerras a los Moros, les ganò en el año de mil 1083.
y ochenta y tres a Graos, de que luego hizo donacion al monesterio de san Victorian, por cumplir cierto voto, que el Rey

don

don Ramiro ſu padre auia hecho, de dar a eſte moneſterio, ſi le ganaua de Moros. Los quales a vezes alcãçando vitorias, eſcriuen, q̃ cerca de Rueda vencieron en eſte año a los Chriſtianos, en quienes ſe hizo grande eſtrago. En eſta algunos Autores quieren cargar la mano a don Alonſo Rey de Caſtilla, diziendo, que por pretender ſer ſuyo el reyno de Nauarra, fauorecio a los Moros, por hazer mal al Rey don Sancho Ramirez, y mas dizen eſtos meſmos, que en eſta batalla de Rueda murio el Infante don Ramiro Sanchez hijo del Rey don Sancho Garcia: aunque para mi tengo por fabuloſo y dificil de creer, que tan preſto muriesſe, por las razones arriba ſeñaladas en el interregno, y que paſſadas eſtas coſas poblò el Rey don Sancho Ramirez a Ayerue. Otros eſcriuen, que al tiempo, que don Alonſo Rey de Caſtilla ganò de Moros en principio deſte año la ciudad de Toledo, que el Rey don Sancho Ramirez ſe hallò en el cerco de aquella ciudad, haſta que los Chriſtianos la ganaron, lo qual repugna mucho, a lo que eſcriuen, que en la batalla de Rueda fauorecio a los Moros el Rey don Alonſo. El qual hallãdoſe Rey muy poderoſo, gozaua pacificamente todo lo que en la prouincia de Rioja auia tomado del reyno de Nauarra los años paſſados. En vna eſcritura antigua de Valbanera de cinco de las kalendas de Iunio de la Era de mil y ciento y veynte y vno, que es de veynte y ocho de Mayo del dicho año del nacimiento de mil y ochenta y tres, ſe contiene, que reynaua deſde Santiago de Galicia haſta Calahorra.

CAPITVLO II.

De las muchas vitorias y pueblos, que el Rey don Sancho Ramirez alcançò de Moros: y el reyno de Sobrarue, que dio al Infante don Pedro: y muerte de la Reyna: y Canongias que ſe fundaron en Iaca, y Pamplona: y donaciones hechas al Obiſpo de Pamplona, y a otras caſas pias, y aſſidio de Hueſca, y muerte ſuya.

VEnido el dia de Nauidad, principio del año del nacimiento de nueſtro
1084. Señor de mil y ochenta y quatro, el Rey don Sancho Ramirez tuuo en Piedra piſada vna batalla con los Moros, con quienes deſta manera como buẽ Principe peleaua, no ceſſando de moleſtarlos y dañar por todas las vias poſſibles, como Rey Catholico, que haziẽdo de vna via dos efetos, queria eſtender y ampliar los terminos de la religion Chriſtiana, y aumentar ſus reynos de Nauarra y Aragon. Tambien eſcriuen, que en eſte año ſe traſladò deſde Almeria al moneſterio de S. Iuan de la Peña el cuerpo de S. Indalecio, y que con grande ſolenidad, ſiendo preſentes el Rey, y el Infante don Pedro ſu hijo primogenito, y Sancho Abad del meſmo moneſterio, ſe celebrò el dia Iueues Santo. Deſpues hizo guerra el Rey don Sancho Ramirez a los Moros de las fronteras de Nauarra, donde en veynte y cinco de Mayo deſte año les ganò la villa de Arguedas, y mas adelante tuuo en eſte meſmo mes con los Moros vna batalla junto a la ciudad de Tudela: y otra en catorze de Agoſto cerca de Morella. Andando el Rey don Sancho Ramirez en eſtas coſas, llegò el año ſiguiente de mil y 1085.
ochenta y cinco, en el qual auiendo en las tierras llanas ampliado los terminos de ſus reynos, hizo donacion al Infante don Pedro ſu hijo primogenito de los eſtados de Sobrarue y Ribagorça con titulo de Rey: por lo qual el Infante dende en adelante ſe llamò Rey de Sobrarue y Ribagorça, del qual titulo gozò haſta que ſucedio en los reynos al Rey ſu padre. El qual auiẽdo diez años que reynaua en Nauarra, y veynte y tres en Aragon, embiudò de la Reyna doña Felicia ſu muger, falleciendo en cinco de las Kalẽdas de Mayo, de la Era de mil y ciento y veynte y quatro, que es a veynte y ſiete de Abril del año del nacimiento de mil y ochenta y ſeys, y fue enter- 1086.
rada en el moneſterio de S. Iuan de la Peña: eſcriuẽ algunos auer fallecido en veynte y quatro de Abril, que es tres dias antes, aunque lo primero ſe halla en las ſepulturas de S. Iuan de la Peña, diziendo: *Hic requieſcit Felicia Dei famula uxor Sancij Regis, quæ obijt quinto Kalendas Maij* Era mil ciẽto y veynte y quatro. Quiere dezir: Aqui deſcanſa Felicia ſierua de Dios, muger del Rey don Sancho, que fallecio en cinco de las Kalendas de Mayo de la Era de mil ciẽto y veynte y quatro, que es el dicho dia y año del nacimiẽto. Segũ parece por el titulo de otra ſepultura del meſmo moneſterio en eſtos tiempos en las Kalendas de

Enero

Enero de la Era de mil ciento y veynte y siete, que es a primero del mesmo mes del
1089. año del nacimiento de mil ochenta y nueue, falleció don Fortun Yñiguez, a quien el titulo de la sepultura suya llamandole Principe, dize ser hijo el Rey don Sancho: pero no dize de qual Rey don Sancho: aunque yo sospecho, ser hijo del Rey don Sancho Garcia, como en su historia se notò, assi por no auer tenido el Rey don Sancho Ramirez hijo de tal nombre, como porque este Principe en la inscripciõ de su sepultura es llamado viejo, y fuera moço a ser hijo del Rey don Sancho Ramirez.

Al qual siendole gratas las guerras contra Moros, en su tiempo con la vnion de Nauarra y Aragon, començaron las grandes conquistas de ciudades, villas, y castillos de las tierras llanas, que despues quando estos reynos se desunieron, quedaron con la corona de Aragon, aunque fueron conquistadas cõ las fuerças de ambos reynos, como se podra entender del discurso desta chronica. Continuando el Rey don Sancho Ramirez las santas guerras contra infieles, siendole compañero su hijo don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, puso cerco sobre la villa de Monçon, cuyos Moros hallandose fuertes, assi por la villa y su fuerte castillo, como por todo lo demas, hizieron grande resistencia: la qual no les aprouechando, fue entrada y tomada la villa en Domingo veynte y quatro de Iunio, dia de San Iuan Bautista del dicho año de ochenta y nueue. Estuuo el Rey don Sancho Ramirez en Monçon hasta el mes de Agosto siguiente, reparando y poblando la villa, y ordenando las demas cosas necessarias: y escriuẽ, que despues esta villa tornò a poder de Moros, y fue ganada segunda vez. En este mesmo año el Rey don Sãcho Ramirez confirmò a los de val de Roncal sus grandes priuilegios y essempciones de hijosdalgo, è Infançones ingenuos libres de toda seruidumbre Real, è Imperial, y de todo lo demas. Esta es señal de grande euidencia, que los Roncaleses siempre hazian su deuer en seruicio de sus Reyes.

Si el Rey don Sancho Ramirez en los años passados auia tomado algo de las rẽtas Eclesiasticas, parece, que tambiẽ como Catholico Principe hazia colmadas recõpensas, dotando Iglesias, y fundando otras: por lo qual en este año fundò la Canongia de la Iglesia de Iaca, que en estos dias, como queda visto, era Obispal. De la mesma manera reedificaua y restaurana otros tẽplos y casas pias, no se oluidando en hazer lo mesmo en fundar pueblos y castillos, y reedificar otros. Entre los quales en el año siguiente, que fue de mil y nouenta del nacimiento de nuestro Señor, fundò en Nauarra la villa de Estella, que agora es vna de las tres ciudades del reyno, y la segunda en los casos de honor: y en que tiempo, y por qual Rey fue Estella hecha ciudad, declarará la historia en su lugar denido. Andando las cosas de Nauarra y Aragon en prosperidad y acrecentamiento, el dicho don Pedro de Roda, Obispo de Pamplona, instituyò, y fundò en este mesmo año de nouenta en su Iglesia de Pamplona la orden de los Canonigos, segun los estatutos de san Agustin, y puso las dignidades que ay al presente. Tambien el mesmo Obispo començò a fabricar nueua Iglesia Cathedral, la qual se acabò andando el tiempo, y aun duran hasta oy las reliquias del edificio del tiempo deste Prelado, porque las puertas principales y torre de campanas que oy veemos en la madre Iglesia de Pamplona, son desta fabrica, como no solamente consta de la antiguedad de la obra, mas aun de los metros Latinos, que estàn en lo alto de las puertas principales desta Iglesia, cuyo edificio con el discurso del tiempo, vino a caer, lo qual, y el tiẽpo, en que se reedificò, señalaremos adelante en sus lugares. El Rey don Sancho, queriendo fauorecer a esta Iglesia, hizo algunas donaciones, y vsò de la mesma largueza con los Monesterios de san Saluador de Leyre, san Victorian, y san Iuan de la Peña.

En este año el Rey don Sancho Ramirez, hizo tributario y vassallo a Abderrahamen Rey Moro de la ciudad de Huesca, y ayudò a don Alonso Rey de Castilla su primo hermano en la guerra, que hazia a los Moros del reyno de Toledo. En el año siguiente de mil y nouenta y vno, el Rey 1091.
con intento de siempre vexar a Moros, como le sucedian las cosas de bien en mejor, edificò cerca de Ebro, a cinco léguas

de

de Zaragoça,al pueblo y fortaleza de Caſtellar,con deſigno de emprender la conquiſta de Zaragoça. Eſcogio el Rey don Sancho Ramirez a don Pedro de Roda Obiſpo de Pamplona,para edificar en ella la Igleſia de ſan Pedro,para que perpetuamente fueſſe de la Igleſia mayor de Pamplona,y que el Obiſpo don Pedro,y los prelados de Pamplona ſus ſucceſſores fueſſen perpetuos capellanes della, y de la ciudad de Zaragoça,quando,Dios mediante,la recuperaſſen de poder de infieles. Otorgole mas el Rey don Sancho Ramirez, con voluntad del Infante don Pedro ſu hijo, Rey de Sobrarue,y de los Grandes de ſus reynos,todos los diezmos,primicias, y oblaciones pertenecientes al Caſtellar,con quãto el,y el Infante ſu hijo don Pedro, y los vezinos del Caſtellar pudieſſen adquirir deſde Tudela,y Calatayud,Daroca,Gude, Tortoſa, Lerida, Barbaſtro, Monçon, y Hueſca, exceptos los terminos proprios de las meſmas ciudades, y de la de Zaragoça, cuya real capellania ofrecio tambien. En tanto que no ſe ganaſſe, ofrecio las antiguas parias de la ciudad de Zaragoça,quãto ſe ſolian dar a la Igleſia mayor de Pamplona,pero de las nueuas parias tan ſolo la decima parte,y de las ſalinas, molinos, y huertas que los vezinos del Caſtellar hizieſſen, la decima parte. Concede eſto el Rey don Sancho Ramirez por la remiſſion de las culpas ſuyas, y del Infante don Pedro ſu hijo y de ſus antepaſſados:y porque reparaſſen, guardaſſen, y defendieſſen aquella Igleſia,y ſus torres, y vezinos fielmente. El meſmo Obiſpo don Pedro con conſentimiento de ſu Igleſia hizo donacion de la mitad de todo eſto a fray Ramon Abad del Moneſterio de S. Saluador de Leyre,y a ſus monges, y a los ſucceſſores ſuyos,con aprobacion del Rey don Sãcho y del Infante ſu hijo: otorgandoſe los inſtrumẽtos de todas eſtas coſas en la meſma fortaleza del Caſtellar, en quatro de los Idus de Agoſto,de la Era de mil y ciento y veynte y nueue, que es a diez del meſmo mes del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y vno.Son los confirmadores el meſmo Obiſpo don Pedro,y el Conde don Sancho,y Fortun Sanchez de Varte, y don Sancho Garces de Yſante, Lope Lopez de Rueſta,Lope Yñiguez de Nauaſcues, Gadindo Sanchez de Sos,Fortun Lopez de Arles,Sancho Fortuniones de Arue, Garcia Fortuniones de Cabarros,y Aznar Garces de Funes,con otros Caualleros de cuenta, intitulandoſe el Rey don Sancho Ramirez reynar en Aragon,y Pamplona.

El qual ganò de poder de Moros a Olalla,y Almenara,y Naual,y poblò a Luna:y para freno y repreſa del Rey Moro de Hueſca,fortalecio los caſtillos de Marcuello,y Loarre,y Alqueçar, pueblo fuerte y alto a la entrada de las tierras de Sobrarue,de donde haſta Montaragon, que es a vna legua de Hueſca, ganando el Rey don Sancho Ramirez toda la tierra que Moros poſſeyan,fundò el moneſterio de Ieſus Nazareno de Montaragon. Deſta manera el belicoſo Rey yua continuamente tomando de Moros tantas villas y caſtillos, que no les dexò ninguna fortaleza de las que haſta agora auian poſſeydo en las vertientes y entradas de las montañas, que para fronteras de Chriſtianos las auian haſta eſtos tiempos defendido los Moros. En eſtos dias Armengol de Gerp Conde de Vrgel haziendo guerra a los Moros de Tortoſa, Fraga,y Lerida, el Rey don Sancho ſe puſo por el mes de Iunio deſte año en Monçon, para dar fauor y calor a las guerras del Conde de Vrgel, que era ſu cuñado, hermano de la Reyna doña Felicia ſu muger ya muerta. Andando el Rey don Sancho Ramirez en tan ſantas guerras, llegò el año de mil y nouenta y tres: en el qual queriendo,que el Infante don Ramiro ſu menor hijo fueſſe religioſo, le puſo en la orden de S.Benito, en el dicho moneſterio de S.Ponce de Thomeras: por lo qual el Rey ſiẽdo Principe bienhechor de las Igleſias y caſas de Dios,anexò, y hizo ſufraganeos muchos moneſterios è Igleſias de ſus reynos con ſus prouentos al dicho moneſterio de S.Ponce, aunque era en Francia. Abderrahamen Rey Moro de Hueſca, conociendo que el Rey don Sãcho Ramirez cada dia le eſtrechaua los limites de ſu ſeñorio,ſe hizo vaſſallo de don Alonſo Rey de Caſtilla,dando mayor tributo,q̃ al Rey don Sancho Ramirez:cõtra el qual el Rey don Alonſo,eſcriuen, que embio vn exercito a la prouincia de Alaua: y ſabiendo el Rey don Sancho Ramirez eſtas coſas,embio de Nauarra,cõtra los Caſtellanos a ſus

1093

hijos

hijos don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, y al Infante don Alonso. Los quales dizen, que entrando en Alaua, se retiraron los Castellanos desde Victoria: pero en este tiempo no auia nombre de Victoria en Alaua, como lo mostraremos presto en la vida del Rey don Sancho el Sabio. Tratan auer hecho esto los Castellanos, no queriẽ do passar adelãte, ni esperar al exercito de los Nauarros y Aragoneses: los quales buel tos a sus casas, refierẽ, q̃ determinò el Rey don Pedro hazer guerra al Rey de Huesca por los fauores, que de Castilla auia procu
1094. rado. Para esto en el año siguiente de 1094. que fue el vltimo año del reyno del Rey don Sancho Ramirez, juntando el Rey grã de exercito de los reynos de Nauarra y Aragon, por el mes de Mayo puso cerco sobre la ciudad de Huesca, siendo presente su hijo don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagor ça. Estando la ciudad muy fuerte, comẽçò a salir largo el assidio, por lo qual en principio del mes de Iunio el Rey don Sancho Ramirez andãdo personalmente reconociendo los muros de la ciudad, llegado a vista de cierta parte flaca de la muralla, alçò el braço de techo para señalar, que por alli déuia ser combatida la ciudad, de dõde vn Moro soltando vna saeta, acertò a la ventura a herir al Rey por la escotadura del arnes, al tiempo que el braço alçò para hazer aquella señal. Desta herida luego se sintio el Rey mortal, pero dissimulãdo lo con grande fortaleza de ánimo, boluio a su tienda, donde juntando a los Grandes de su exercito, dizen algunos, que al Rey don Pedro, y al Infante don Alonso sus hijos tomò juramento de no se alçar del cerco, hasta tomar la ciudad de Huesca, y que luego haziendose sacar la saeta, fallecio Christianamente. Desta manera este guerrero y valeroso Principe acabò en santas guerras sus dias, siendo de edad de quarenta y nueue años, auiendo diez y ocho años que reynaua en Nauarra, y treynta y vn años y veynte y seys dias en Aragon, y fue su muerte, dia Domingo, quatro de Iunio del dicho año de mil y nouentá y quatro, y el cuerpo hasta que la ciudad se tomasse, fue lleuado al Monesterio de Montaragon, de donde despues fue trasladado al de san Iuan de la Peña.

HISTORIA DE DON PEDRO, DECIMO septimo Rey de Nauarra, y tercero de Aragon.

CAPITVLO III.

De la continuacion del cerco de Huesca, y Bulas dadas por los Pontifices Romanos sobre patronazgos de Iglesias, y principio de la Santa Cruzada, y batalla que el Rey vencio sobre Huesca, y conquista desta ciudad, y cosas que el Papa Vrbano otorgò a la Iglesia de Pamplona.

Este fue en la Era de 1132.

DON Pedro, vnico deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, sucedio en los reynos de Nauarra, y Aragon al Rey don Sancho Ramirez su padre, en el dicho año del nacimiento de mil y nouenta y quatro, auiẽdo nueue años que reynaua en Sobrarue y Ribagorça, y luego en el real siendo alçado por Rey, dizen, que jurò la obseruancia de los fueros, y se intitulò Rey de Aragon y Pamplona. Si el Rey don Sancho Ramirez fue tan valeroso Principe, qual queda visto, no menos en ninguna cosa lo fue su hijo el Rey don Pedro, cuyos dias de reyno si huuieran alcançado a los del Rey su padre, està entendido, que segun su grande virtud y esfuerço Real huuieran sido muy grandes las conquistas que de Moros huuiera hecho: pero aun la tercia parte del Rey su padre no alcançò a reynar en los reynos de Aragon y Nauarra. Pues el Rey don Pedro, assi por cumplir con el juramẽto hecho al Rey su padre, como por tomar vengança de la muerte suya, que fue semejante a la que don Alonso quinto deste nõbre Rey de Leon tuuo sobre la ciudad de Viseo, continuò el cerco, que muy largo y prolixo acertò a salir por el grande esfuerço de los Moros, y fauores que su Rey Abderrahamen alcãço assi de Moros, especialmente de Almoçaben Rey Moro de Zaragoça, como tambien de Christianos. En el

año,

año, que el Rey don Pedro començò a reynar, el Papa Vrbano segundo deste nõbre congregò Concilio general en Claramonte ciudad de Auberna, Prouincia de Francia, donde a instancia de vn santo hermitaño Frãces, llamado Pedro de Amians, dicho comunmente Pedro Heremita, y de otra manera Hermitaño, que todo es vno, fue ordenada la primera santa expedicion de las conquistas vltramarinas, q̃ los Christianos Occidentales començaron despues a hazer por las predicaciones del mesmo santo Pontifice, y de muchos Prelados, y santos y venerables religiosos, auiendo el santo Pontifice otorgado muchas gracias è indulgencias de los thesoros espirituales de nuestra santa madre Iglesia.

Yendo muy larga la guerra, que el Rey don Pedro hazia a la ciudad de Huesca, llegò el año de mil y nouenta y cinco, en el 1095. qual el mesmo Pontifice Vrbano segundo por su Bula dada en Roma en diez y seys de las Kalendas de Mayo, que es a diez y seys dias del mes de Abril, en el otauo año de su Pontificado, en la indicion tercera, al Rey don Pedro y a sus successores, a quien en su Bula Apostolica llama Excelentissimo Rey de las Españas, concede en vno con los nobles y Caualleros de su reyno, que puedã gozar las decimas y rentas Ecclesiasticas de las Iglesias que fundaren, no solo en las tierras que de alli adelante ganaren de Moros, pero aun de las otras Iglesias que el y los Reyes sus successores, y los Caualleros, y nobles de sus reynos quisieren dende en adelante edificar y fundar, excepto que reseruò el Papa las Iglesias Cathedrales. Dio esta su Bula por manos de Juan Diacono Cardenal de la nuestra santa madre Iglesia Romana, y de aqui los Reyes de Nauarra y Aragon, y los Grandes de sus reynos introduzieron la costumbre de lleuar en muchas partes los prouentos Ecclesiasticos. Primero que el Papa Vrbano, hizo la mesma concession el Papa Gregorio septimo al Rey don Sancho Ramirez, y a los Reyes sus successores por su Bula, dada en Roma en san Iuan de Letran, por mano de Pedro Diacono Cardenal, en treze de las Kalendas de Março, que es en diez y siete del mes de Hebrero del año passado de setenta y tres, en la indicion sexta, que fue tres años antes que los reynos de Nauarra y Aragon se vniessen: pero en esta concession no se comprehendian los Caualleros, sino solos los Reyes: mas en la segunda a los vnos y a los otros concedio esta facultad el Papa Vrbano, cuya Bula, y la de Gregorio septimo refiere Per Anton Beuter estar originalmente en el archiuo de Barcelona. Esta concession hecha por el Papa Gregorio septimo, fue grande ocasion de que muchas personas poderosas de las tierras de Cantabria, no muy zelosas de sus conciencias, cometiessen grandes sacrilegios y violencias, tyranizando las rentas de las Iglesias primero que la concession de la Bula fundadas, y con cubierta de edificar vna Iglesia, lleuauan los frutos de muchas, anexandolas con cautela a las suyas, y vsando de otras formas y vias de poco temor de Dios, con que la mayor parte de todas las Iglesias de Cantabria permanecen hasta oy dia en seruidumbre de legos, gastandose el partimonio de Dios, y de sus ministros, en juegos, y otros vicios, y vanidades, y graues profanidades, con grande dolor de sus animas, y cargo de sus conciencias, y de los Principes, y Prelados, a quienes incumbe el remedio de tãto mal, que como testigo de vista lo digo y puedo afirmar.

En este mesmo año grande numero de Principes Occidentales, Ecclesiasticos y seglares començaron a ponerse en orden para el largo y santo viaje, siendo de los principales aquel Catholico y famoso Godofredo de Bullon, Duque de Lorena, Rey que vino a ser de Hierusalem, que vendiẽdo sus propios estados, se adereçaua para esta santa guerra, a la qual, si el Rey don Pedro no pudo yr, ya se vee que en las manos tenia esta guerra tan santa y dura que hazia a Abderrahamẽ Rey Moro de Huesca, y a sus Moros, que con animo tan fuerte le resistian, y auian resistido al Rey don Sancho Ramirez su padre, quanto mas que aun los otros Principes que yuan a Oriente, me parece que huuieran acertado en echar vna vez tanta morisma, como en estos dias restaua en los reynos de España, que a las puertas los tenian, y despues de allanado lo de aqui passar a la santa tierra de Hierusalen. Con todo lo que en España passaua no faltaron algu-

algunas personas de cuenta del reyno de Nauarra que allà passaron, porque no faltan Autores que dizen que el Infante don Ramiro Sanchez, hijo del Rey don Sancho Garcia passò allà, quando en el año de mil
1096. y nouenta y seys partieron por mar y tierra los Principes Ocidentales, cuyas gentes de caualleria è infanteria passaua de trezièntos mil combatientes, el qual numero ay algunos què doblan, y todos yuan poniendo en sus pechos la salutifera señal de la santa Cruz, por lo qual aquellos Catholicos soldados se llamaron Cruzados. Las gracias è indulgencias, que dende en adelante los sumos Pontifices para semejantes viajes de guerra contra infieles concedian, se començaron a llamar Cruzadas, la qual ordinariamente de tres en tres años vemos predicar en España, auiendo tenido principio y origen desde este mesmo tiempo y año, en que el susodicho Concilio de Claramonte se celebrò.

En todo este tiempo el Rey don Pedro no cessaua de hazer guerra a Abderrahamen Rey de Huesca, el qual viendose con la perseuerancia del Rey don Pedro tan afligido y angustiado, hizo tantas diligencias, que no solo a Almocaben Rey de Zaragoça que viá, que de la perdida de Huesca se seguia daño comun a todos los Moros, mouio con todas sus fuerças a le fauorecer, mas aun ay diuersos Autores que dizen que tuuo ayudas de algunos caualleros principales de Castilla, que eran el Conde don Garcia de Cabra, que vino en persona, y el Conde don Gonçalo, que embiò sus gentes. Sabiendo el Rey don Pedro estas cosas, refieren que no por esso desmayò, mas antes determinando de dar a todos batalla, se puso en mayor orden, siendo en todo seruido y ayudado del Infante don Alonso su hermano, y de los ricos hombres de Nauarra y Aragon. Aun que el numero de los Moros era muy crecido, y del Conde don Garcia fue auisado, que no entrasse en batalla, no curò dello, mas antes tratan que confiando en Dios, por cuya Fè peleaua, puso en orden los esquadrones de sus Nauarros y Aragoneses cerca de la ciudad de Huesca, en el campo que dezian Alcoráz, donde en veynte y cinco de Nouiembre, dia de la virgen santa Catalina, del dicho año de nouenta y seys entrò en vna de las trezias batallas que en España huuo entre Moros y Christianos. Los quales en este dia lo hizieron tan Catholica y valientemente, que auiendo la batalla durado todo el dia, los despartio la noche, con muertes de treynta mil Moros, o segun otros, quarenta mil, no muriendo de los Nauarros y Aragoneses aun dos mil enteros. Bien creyò el Rey don Pedro, que por auerlos despartido la noche, tornarian los Moros el dia siguiente a segunda batalla, por lo qual haziendo aquella noche estar a los suyos con grande recato, como en la mañana hallasse que los Moros auian huydo, dizen, que hizo seguir el alcance hasta Almudeuar. Entre las demas cosas señaladas que los Autores de Aragon escriuen desta batalla, fue auer en ella aparecido san Iorge, y que entre los muchos Moros muertos fueron halladas quatro cabeças de Moros muy principales, que en sus insignias y señales parecian de Reyes, por lo qual escriuen, que el Rey don Pedro tomò por deuisas la Cruz colorada de san Iorge, en campo de plata, poniendo en cada quarto del escudo sendas cabeças coloradas de aquellos quatro Principes Moros, y que dende en adelante fueron estas las armas de Aragon. Las quales que huuiessen tenido este principio, ó otro, es cosa cierta auer sido insignias y deuisas de Reyes de Aragõ, los quales primero traxeron las de Nauarra, que ya quedan escritas quales erá, y no faltan Autores Nauarros que escriuẽ auer tenido principio estas deuisas y armas en tiempo que Aragon era Condado, como queda escrito, y venido a lo de Aragon se tornará a apuntar de nueuo. Con esta tan triumphal vitoria, el Rey don Pedro boluiendo sobre Huesca, aprerò tanto a los Moros, que se le dio la ciudad en veynte y siete del mesmo mes de Nouiembre, dia Miercoles, y en el mes siguiente en diez y siete de Deziembre dia Martes fue la mezquita mayor, que era edificio de muy insigne fabrica, consagrada en Iglesia Cathedral, siendo presentes muchos prelados, y entre ellos don Pedro de Roda Obispo de Pamplona, y don Pedro Obispo de Iaca. El qual trasladando la silla Episcopal que estaua en Iaca a su deuido lugar del

tiempo de la primitiua Iglesia, se llamò dẽ de en adelante Obispo de Huesca y Iaca. En esta ciudad se hallaron Christianos Muçaraues, que desde la entrada que los Moros hizieron en España, viuian entre los Moros en la Iglesia antigua, llamada de S. Pedro: y el Rey don Pedro no solo dio grandes libertades a los que quisiessen yr a auezindarse a la ciudad de Huesca rezien conquistada, mas aun a su Iglesia Cathedral donò muchas possessiones y prouentos, y lo mesmo hazia siempre a otras muchas Iglesias y Monesterios.

En estos tiempos la fabrica de la Iglesia de Pamplona yua creciendo, siendo cõ largueza ayudado del Rey don Pedro, y del Obispo don Pedro de Roda, por lo qual en
1097. el año siguiente de mil y nouenta y siete, el dicho Papa Vrbano segundo, por su bula dada en veynte y quatro de Iunio, en el Monesterio de san Ponce, en la indicion quarta, en el noueno año de su Pontificado, por manos de Iuan Cardenal Diacono de nuestra santa madre Iglesia Romana, recibiò en su fe y protecion, y en el de la santa Sede Apostolica, al dicho Obispo don Pedro de Roda y a su Iglesia de Pamplona, mandando que todas las Iglesias del Obispado estuuiessen debaxo del gouierno y obediencia del Obispo don Pedro. Declarò mas el Papa los terminos de su Obispado, segun que primero los auia hecho el Rey don Sancho el Mayor, que en ello, en el Concilio que en su tiempo se celebrò en Pamplona, puso grande diligencia por saber è inquirir los terminos antiguos, de lo qual ay bulas del archiuo desta madre Iglesia, cuya cofadria llamada de santa maria, que hasta agora durà, cõfirmò el mesmo Papa Vrbano a los vezinos de la ciudad de Pamplona.

CAPITVLO IIII.

De la muger y hijos del Rey don Pedro y del Infante don Ramiro Sanchez, y guerras y conquistas suyas, y recuperacion de Gerusalen, y venida de S. Gregorio Obispo de Ostia a Nauarra, y cosas de santo Domingo de la Calçada, y fabrica de la Iglesia de Pamplona, y muerte de los hijos del Rey y suya.

ANtes de proceder adelante, serà bien que se hable de la muger y hijos del Rey don Pedro, el qual en vida del Rey dõ Sancho Ramirez su padre casò con vna señora, que en comun opinion, es llamada doña Bertha, y dizen otros llamarse doña Ines, de donde se sigue la incertidumbre de no saber, si el Rey don Pedro fue casado dos vezes, o estos dos nombres son de vna mesma Reyna muger suya, de quien el Rey don Pedro huuo vn hijo, que de nombre del padre se llamò don Pedro, que en vida del padre fallecio: y huuo tambien vna hija, llamada doña Isabel, que murio donzella, antes del Infante don Pedro su hermano, como abaxo se notarà en su lugar, por lo qual al Rey don Pedro, que otros hijos no tenia, sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon el Infante don Alonso su hermano. Este Infante don Pedro se escriue por diuersos Autores auerse casado cõ la Infanta doña Sol hija segunda del Cid Ruy Diaz, q̃ dizẽ que primero fue muger de dõ Fernã Gõçalez, el menor de los dos Infantes de Carriõ, como en la historia de Castilla queda visto, pero sin dexar el Infante don Pedro hijos dela Infanta doña Sol su muger, se disoluio el matrimonio por la muerte del Infante. La otra hija del Cid Ruy Diaz, llamada doña Eluira, que siendo la mayor, fue muger de don Diego Gonçalez, hermano mayor delos dos Infantes de Carrion, ya queda dicho, q̃ casò con don Ramiro Sãchez, Infante heredero de Nauarra, hijo del Rey don Sancho Garcia. Don Ramiro Sanchez Infante de Nauarra, huuo de la Infanta doña Eluira su muger el hijo antes nombrado, q̃ como el Rey su aguelo se llamò don Garcia, que fue cognominado Ramirez, que despues vino a reynar en Nauarra. Algunos Autores nuenos, que tratã de cosas de Nauarra, dizen q̃ tuuo tambiẽ vn hijo, llamado don Sancho Ramirez, que fue señor de Peña Cerrada, dõde refieren, que està sepultado, y que tambien tuuo vna hija, llamada doña Eluira Ramirez, que dizen que casò en Castilla con don Rodrigo Gomez, hijo del Conde don Gomez de Cãdespina y Gormaz: pero lo del vltimo hijo y hija, no tengo por firme.

En estos dias era señor de la ciudad de Valencia el Cid Ruy Diaz, contra el qual como acudiessen grãde numero de Moros Almorauides, y de los de España, fue el

Cid

Cid ayudado de muchos Nauarros y Aragoneſes acudiendo con ellos el Rey dõ Pedro al ſocorro de ſu conſuegro, dexando en el preſidio de Hueſca a vn Cauallero, llamado Fortun Garces de Biel, y en ſu cõpañia a don Ferriz de Liçana y don Pedro de Vergua, y fueron vencidos los Moros. No ceſſando el Rey don Pedro de hazer guerra a los Moros, llegò el año de mil y nouẽta y ocho, en el qual cerca de Bolea, puſo el Rey aſſidio a vn muy fuerte caſtillo, llamado Calaſanz, de donde los Moros hazian muchas correrias y daños en las tierras que poſſeyan los Chriſtianos. Los quales en eſtos dias huuieran hecho mayores empreſas, ſi la mayor parte de las tierras q̃ infieles poſſeyan en Eſpaña, no huuierã venido a poder de los Moros Almoranides, que por ſu fortaleza y vnion de fuerças pudieron a los Principes Chriſtianos de Eſpaña, grande eſtorno, para no poder tan a ſu ſeguro executar ſus Catholicos deſſeos.

1098.

En el meſmo tiempo era grande el ruydo de las ſantas armas, que los Principes Occidentales trayan en Oriente en la reuperacion de la tierra ſanta, para donde ſin don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra, y ſin los que de Caſtilla y otras partes de Eſpaña acudieron, auian ydo Guitardo Cõde de Roſſellon, y otro Cauallero, llamado Guillen de Canet, y Guillen Iordã Conde de Cerdaña, primo del Conde de Roſſellon, y otros Caualleros, de los quales el Conde de Cerdaña murio alli, herido de vna ſaeta. Tambien fue de Portugal, don Henrique, vnico Conde de Portugal, de quien por linea maſculina decienden los Reyes de Portugal. De la meſma manera cada dia paſſauan vnos, y boluian otros, y deſpues que los Catholicos Principes paſſauan largas contiendas en diuerſas partes de la tierra ſanta, Godofredo de Bullon, Duque de Lorena ganò la ſanta ciudad de Geruſalen en quinze de Iulio dia Viernes, del año de mil y nouenta y nueue, por lo qual de comun acuerdo de todos fue meritiſſimamente alçado por Rey de la meſma ciudad.

1099.

En eſte meſmo año el Rey don Pedro mandando por el mes de Setiembre, labrar y fortalecer el caſtillo que ſe dixo Traba, començò a hazer guerra a los Moros de la ciudad de Barbaſtro, que ja auian tornado a ſu poder, y fueron largas las pendẽcias que entre Chriſtianos y Moros paſſaron en aquella parte poſſeyda de Moros. Segun en algunos Autores y memorias antiguas ſe halla, auia dias que las gentes del reyno de Nauarra padecian grauiſſimos trabajos de langaſtos y pulgon, que comian y deſtruyan todo quanto la tierra frutificaua: por lo qual, eſcriuen, que los Nauarros embiando a hazer ſaber ſus trabajos a la ſanta Sede Apoſtolica, pidieron al Papa remedio para mitigar el açote de Dios, y por eſto el Papa con acuerdo de los Cardenales, eſcriuen que embiò a Eſpaña por Legado ſuyo al glorioſo Confeſſor ſan Gregorio Obiſpo de Oſtia, cuya venida en Nauarra ſeñalan en eſtos tiempos, cerca del año cẽteſſimo, de mil y ciẽto, del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Ya que a Nauarra llegò el ſanto prelado, de tal manera con ſu predicacion y vida ſanta corrigiò a las gentes, dando tan ſanta orden de hazer muchas oraciones, ayunos, limoſnas, ſacrificios y otras obras eſpirituales que con eſto ceſſando los pecados de las gentes, ceſsò tambien el açote de Dios, y començò la tierra a dar abundantes frutos. Eſte glorioſo ſanto floreciò en Nauarra en mucha ſantidad en eſtos tiempos, en los quales fue diçipulo ſuyo el glorioſo Confeſſor y ſieruo del Señor, el bienauenturado ſanto Domingo de la Calçada, que tambien hazia ſu habitacion en tierras circunuezinas a la Corona de Nauarra, a quatro leguas de Najera, en la ribera del rio Oja, donde el glorioſo ſanto habitaua en eſtos dias, ſiendo ſu principal exercicio ayudar y valer á los peregrinos, que de Francia, Italia, Alemaña, y otras partes de la Chriſtiandad paſſauan por Nauarra, para el venerable ſepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago. El glorioſo Confeſſor y Ponntifice ſan Gregorio de Oſtia por eſto es abogado contra la langoſta y pulgon, y para ſu remedio vſan de ſu ſanta agua, ſegun en principio deſta hiſtoria de Nauarra dexamos dicho, al tiempo, que de las caſas de deuocion del reyno de Nauarra ſe hablò: y auiendo dado ſu ſanta anima al Criador en Logroño, fue ſepultado ſu ſanto cuerpo en el meſmo reyno de Nauarra en la Berrueça, cerca del lugar de Solarda,

1100.

da,donde los fieles Christianos que a el se encomiendan,son por el omnipotẽte Dios remediados de muchos trabajos, por los grandes meritos del santo Confessor y Põtifice su siervo.

En este dicho año yua muy adelante la fabrica de la Iglesia de Pamplona, segun consta delos versos Latinos que oy dia permanecen encima de las puertas principales de la mesma Iglesia,donde se haze cuẽta clara del año de mil y ciento.En el qual el Papa Pasqual segundo sucessor del dicho Vrbano, en el año primero de su Pontificado, en quatro dias del mes de Março,no solo confirma la bula del Papa Vrbano su inmediato predecessor, recibiẽdo en su protecion la Iglesia de Pamplona,mas aun aprouò y confirmò la orden Canonica de los Clerigos que auia puesto en esta Iglesia,el Obispo don Pedro de Roda y todas las riquezas y donaciones por el hechas:y mandò debaxo de sentencia de anathema, que todas quedassen libres y enteras a la Iglesia, sin que ninguno las perturbasse.En este mesmo año centessimo sucedio en la ciudad de Pamplona vn caso notable,que segun Iacobo de Voragine, a quien Venero sigue, fue que vn Frances muy deuoto del Apostol Santiago viniendo a España a romeria, llegò a Nauarra, y passando por Pamplona, como traxesse consigo a su muger y hijos, adolecio en vn meson dePamplona la muger, la qual no solo fallecio, pero aun el marido fue tan desgraciado,que el mesonero le hurtò los dineros que para la costa dela peregrinacion tenia,y vn macho en q̃ traya a sus hijos.Aunque fueron grandes sus ansias y lamentaciones,como ninguna cosa le aprouechasse salio de Pamplona con harto trabajo y amargura de su coraçon, lleuando a cuestas los hijos, con los quales continuando su camino para Galicia, al sepulchro del glorioso Apostol,topò en el camino con vn hombre,que le prestò vn asno para sus hijos.Era este hombre el glorioso Aopostol que en aquella necessidad no quiso oluidar a su deuoto, y el romero llegando a Santiago,començò a llorar,no solo sus pecados,mas aun los trabajos: y entonces apareciendole el santo Apostol, le pregunto si le conocia, y respondiendo le que no,le dixo que era el Santo Apostol, y le auia prestado el asno, y se le tornaua a prestar para boluer a su casa sus hijos,y que el huesped que en Pamplona le auia robado,era fallecido de cayda de vn sobrado,y que siendo de buelta, cobraria todo lo que le auian hurtado.Assi sucedio como dixo el Santo Apostol,porque el deuoto peregrino boluiendo porPamplona, no solo cobrò todo lo que le auian robado,mas aun lleuò el jumento del santo Apostol a Francia,hasta su casa,donde luego desaparecio segun este Autor.

En todos estos dias, y en el año siguiente de mil y ciento y vno,el Rey don Pedro hazia guerra a los Moros con grandes gentes,y despues que los dias passados,ganò a Perusa,puso cerco sobre la ciudad de Barbastro,la qual,y el castillo de Vililla con otras fortalezas de aquel territorio se dieron en este año al Rey dõ Pedro.Cuyo Catholico y real animo empleãdose siempre en aumento delas cosas de nuestra religiõ, determinò de heregir la Iglesia de aquella ciudad en Episcopal,para lo qual embiò al Papa a don Ponce Obispo de Roda,q̃ luego lo fue de Barbastro.Desta manera crecia cada dia el poder de los reynos de Nauarra y Aragõ,y el de los Moros sus vezinos se diminuya de tal manera, q̃ sino era el Rey Moro de Zaragoça, no tenia otro Principe infiel de estas partes de Aragon fuerças tan suficientes,que bastassen a hazer rostro a don Pedro Rey de Nauarra y Aragon.Al qual queriendo nuestroSeñor tocar con su mano,y darle los regalos, cõ que su alma mereciesse mas en la otra vida,le lleuò ala Infanta doñaIsabel su hija, la qual sin casar fallecio en la Era de mil y ciento y quarenta y vno, que fue año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y tres,y fue enterrada en el Monesterio de san Iuan de la Peña.Parece, que en este mesmo año el Infante don Alonso,hermano del Rey don Pedro casò con doña Vrraca,Infanta de Castilla, muger viuda, hija de don Alonso sexto deste nombre,Rey de Castilla y Leon,muchas vezes nombrado, que primero fue casada con el Conde don Ramon, y por este matrimonio vino el Infante don Alonso a reynar en Castilla y Leon,como en su historia se verà y en la de Castilla queda escrito, y contado por Rey de Castilla y Leon. Despues

1101.

1105.

de

de la muerte de la Infanta doña Ysabel, no fueron muchos los dias, que restaron al Rey don Pedro, el qual aun vio otras cosas que mucho mas quebrantaron su coraçon, porque vn solo hijo que le restaua, que era el Infante don Pedro, fue Dios seruido de se lo lleuar, y dexarle sin herederos, con que la linea de don Ramiro Rey de Aragon vino a hazerse transuersal, faltando la recta linea en el Infante don Pedro. El qual fallecio en el vltimo año del reyno del Rey dõ Pedro su padre, en diez y ocho del mes de Agosto dia Viernes, del
1104. año de mil y ciento y quatro, y fue enterrado en san Iuan de la Peña. Despues de la muerte del Infante don Pedro, solo vn mes y diez dias viuio el Rey don Pedro su padre, el qual auiendo diez años y tres meses y veynte y quatro dias que reynaua en Nauarra y Aragon, y diez y nueue años en Sobrarue y Ribagorça, fallecio en cinco de las Kalendas de Octubre, que es veynte siete dias del mes de Setiembre, q̃ fue dia Sabado, del dicho año de mil y ciẽto y quatro. Otros dizen, auer fallecido el siguiente dia, y fue sepultado en el Monesterio de san Iuan de la Peña, siendo el vltimo Rey que en aquella casa Real se enterrò.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATAllador decimo octauo Rey de Nauarra, y quarto de Aragon, que tambien fue algunos años de Castilla y Leon, llamado Emperador de las Espãnas.

CAPITVLO V.

Del principio del reyno del Emperador don Alonso, y cosas tocantes al Infante don Ramiro Sanchez, y succession de los Condes de Foix, y vnion de Nauarra y Aragon, con Castilla y Leon, y fin de Santo Domingo de la Calçada.

Esto fue en la Era de 1142.

DOn Alonso vnico deste nombre, entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, cognominado el Batallador, sucedio al Rey don Pedro su hermano en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y quatro. Fue el Rey don Alõso muy buen Principe, y de mucho valor y esfuerço, con que en su tiempo fueron grandemente acrecentados los reynos de Nauarra y Aragon. Era tan belicoso, que por ello dignamente fue cognominado el Batallador, porque escriuen del, auer tenido con Moros y Christianos veynte y nueue batallas, aunque en dos vltimas fue cerca de la villa de Fraga vencido. Visto queda, como en vida del Rey don Pedro su hermano casò con doña Vrraca, Infanta viuda de Castilla, con la qual a lo que es verisimil, deuio estar en Castilla hasta la muerte del Rey don Pedro: por cuyo fallecimiento viniendo con la Reyna su muger a Nauarra y Aragon, siendo alçado por Rey, escriuen, que juro la obseruancia de los fueros, y porque su suegro don Alonso Rey de C[illegible] y Le[illegible] viuio despues en casi quatro años, estuuo el Rey don Alonso en todos ellos en Nauarra y Aragon, gouernando sus reynos, sin boluer a Castilla. El Rey don Alonso y la Reyna doña Vrraca su muger eran primos segundos, viznietos de don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, segun de lo que queda escrito, se vee claro, y este matrimonio se dissimulò sin hijos ningunos, aunque la Reyna tuuo vn hijo, llamado don Alonso Ramon, auido en el primer matrimonio, del Conde don Ramon su primer marido: pero el Rey don Alonso no tuuo della ni de otra ninguna hijo alguno, por lo qual huuo de suceder en el reyno de Aragõ su hermano el Infante don Fray Ramiro, que estaua en religion en san Ponce de Thomeras.

En el principio de su reyno, en el año de mil y ciento y cinco, el Infante don Ra- 1105.
miro Sanchez escriuen algunos Autores, que tornò de las conquistas de la tierra santa a Espãña, segun por vna carta fecha en Viana en tres de Iunio del año de [illegible]il y quinientos y sesẽta y quatro, me escri-

uio el Licenciado Diego Ramirez de Aualos de la Piſcina, que eſcriuio en vna hiſtoria de Nauarra, de cuya lectura no me ſatisfaziendo en muchas y diuerſas coſas, le comunique algunas dellas en Viana, por Mayo deſte dicho año, pero entendi del, q̃ auia hecho lo a el poſſible en ambas lenguas, primero en Caſtellana, y deſpues en la Latina, en que me mostrò ſu hiſtoria. En la qual, ſi el no ſe hnuo tan atentado y viſto, como fuera razon, hanle dañado mucho mas ſus copiadores, pero eſto de la buelta que hizo el Infante don Ramiro Sanchez, a quien el llama Rey, me eſcriuio por carta en reſpueſta de otra mia.

Segun arriba ofrecimos, bien ſerà que proſigamos la ſucceſſion y breue narracion de los Condes de Foix, de los quales el primero, viſto queda, que ſe llamaua Bernardo, el qual auiendo ydo a la tierra ſanta, quando Godofredo de Bullon y los demas Principes Ocidentales paſſaron allà, dio con el tiempo la buelta, y deſpues fa-
1106. lleciò en Francia en el año de mil y ciento y ſeys, ſiendo de edad de ochenta y quatro años, de los quales en quarenta y quatro gozò del titulo de Conde, y ſucediole en el Condado de Foix ſu hijo Rogerio, ſegundo Conde de Foix, que entre los Condes de Foix fue el primero deſte nombre, el qual poſſeyò el eſtado haſta el tiempo q̃ la hiſtoria ſeñalarà, como luego diremos.

En eſte meſmo año de ſeys, dize Martin de Vicina en la tercera parte de ſu hiſtoria que llama Chronica de Valencia, auerſe caſado el Rey don Alonſo con la Reyna doña Vrraca ſu muger, pero la comun opinion que de los mas Autores es recebida y aprouada, es auerſe caſado en vida del Rey don Pedro ſu hermano, cuya muerte paſsò enel año de quatro arriba ſeñalado, como no ſolo eſcriue Geronymo Zurita Autor tan aprouado, mas aun lo meſmo conſta aſſi del letrero de ſu ſepultura del Moneſterio de S. Iuan de la Peña, en cuya ſacriſtia fue enterrado, como de memorias antiguas de la Igleſia de Pamplona, y de otras partes, por lo qual no curãdo tãpoco en eſta parte del Dotor, Per Antõ de Beuter, que en el año paſſado de cinco ſeñala ſu muerte en la ſegunda parte de ſu chronica, ni de otros Autores, aſſignamos la muerte del Rey don Pedro en el año paſſado de quatro. En la meſma opiniõ de auerſe el Rey don Alonſo caſado antes de reynar, ſe halla el meſmo Viciana, pero ſeñala la muerte del Rey don Pedro en veynte y nueue de Setiembre del año de mil y ciento y ocho, y dize auer reynado catorze a- 1108.
ños, pero por las cauſas ſuſodichas no aprueuo en eſto ſu opinion.

Auia quatro años no cumplidos que el Rey don Alonſo reynaua en Nauarra y Aragon, quando ſu ſuegro y tio don Alonſo Rey de Caſtilla y Leon fallecio enla ciudad de Toledo en primero de Iulio deſte dicho año de mil y ciento y ocho, de cuyo fallecimiento ſiendo el Rey don Alonſo auiſado por el Conde don Per Anſures ſeñor de Valladolid, fue con gente de guerra con la Reyna doña Vrraca ſu muger a Caſtilla, donde pacificamente fueron los Reyes marido y muger recebidos por Reyes de Caſtilla y Leõ, y Toledo, por perteneçer los reynos a la Reyna doña Vrraca, como a heredera proprietaria dellos. Deſta manera por algunos pocos años ſe vnieron los reynos de Nauarra y Aragon, con los de Caſtilla Leon y Toledo, por lo qual el Rey don Alonſo viendoſe tan poderoſo Principe, ſe llamò luego Emperador de las Eſpañas, ſegun que el Rey don Alonſo ſu ſuegro ſe auia llamado, y fue el primero Rey de Nauarra, que de titulo de Emperador de las Eſpañas gozò, aunque ſi conforme a lo que algunos Autores tratan, ſe contaſſe por primero el Rey don Sancho el mayor ſu viſaguelo, reſultaria ſer el ſegundo. En tanto que don Alonſo nueuo Emperador de las Eſpañas quiſo reynar en Caſtilla, Leon y Toledo, juſtamente pudo gozar del titulo Imperial: por que en aquel eſpacio de tiempo, fue el mayor Principe Chriſtiano que hnuo haſta ſu tiẽpo, deſde la entrada de los Moros, pues era Rey de Nauarra y Aragon, y juntamente de Caſtilla y Leon, y Toledo, y fuera de todo eſto Portugal, que en eſte tiempo era Condado, le reconocia vaſſallaje, como a Principe de los reynos de Caſtilla y Leon. Dentro de breue tiempo vino el Emperador don Alonſo a eſta grandeza, pocos años antes no eſperada: porque haſta ſe caſar con la Reyna doña Vrraca ſu muger, no eſperò reynar en Caſtilla, Leon, y Toledo, y mucho menos en Nauarra y Aragon,

gon,porque quando casò con la Reyna do ña Vrraca su muger,era viuo el Infante dō Pedro su sobrino, heredero de Nauarra y Aragon,por cuyo fallecimiento, y el Rey don Pedro no dexar hijos,vino,como visto queda,a suceder en Nauarra y Aragon.

Passadas estas cosas, y venido el año siguiente en el quinto año del reyno del Emperador don Alonso,en doze dias del mes de Mayo, dia Miercoles del año de mil y
1109. ciento y nueue,dio su santa anima al Señor el glorioso Confessor Santo Domingo de la Calçada,segun en la historia de Castilla se escriuio, y hizo santissima vida en las tierras de Rioja,que solian ser de Nauarra,y en otras partes del mesmo reyno, y fue su santo cuerpo sepultado en la mesma parte donde habitaua en las riberas del rio Oja,como todo queda señalado en la dicha historia. En aquel pueblo,que despues con nombre del mesmo glorioso santo se fundò, llamandose santo Domingo de la Calçada,està en la Iglesia Episcopal, que anda vnida cō la de Calahorra, su glorioso cuerpo, siendo muy visitado de los
1111 peregrinos estrangeros, que van y vienen a Santiago. Con razon las cosas deste glorioso Santo se pueden notar en la historia de Nauarra,porque viuio en Nauarra mucho tiempo,donde auia sido dicipulo de S. Gregorio Obispo de Ostia,segun queda visto:pero como despues los Reyes de Castilla vinieron a quitar a Nauarra todas las tierras de Rioja,està su santo sepulchro en Castilla.

Por aquella mesma carta de que arriba se ha hecho mencion,me afirmò Piscina,q̃ el Infante don Ramiro Sanchez, estādo en el Monesterio de san Pedro de Cardeña, donde el Cid su suegro yazia, hizo testamento en la Era de mil y ciento y quarenta y ocho,que es año del nacimiētode nue
1110. stro Señor de mil y ciento y diez, y que dexò por heredero de Nauarra al Infante dō Garcia Ramirez su hijo, al qual,y a los demas hijos dexò en el gouierno de la Infanta doña Sol su tia, porque la Infanta doña Eluira su madre era muerta. De mi a el me acuerdo,que en Viana tratando de este testamento,me afirmo, que se hallaua en su poder, de manera que segun esto aun viuia el Infante don Ramiro Sanchez hijo y heredero del Rey dō Sācho Garcia,pero no podria āfirmar, en que año passasse su muerte,sino que deuio ser cerca destos tiēpos,reynādo el Emperador dō Alōso. El mesmo Piscina afirma,auerse con su muger enterrado en el Monesterio mesmo de san Pedro de Cardeña, y dize mas,que al Rey don Alonso pidio su proprietario y juridico reyno de Nauarra, pero que como poderoso se lo negò.

CAPITVLO VI.

De los titulos que el Rey don Alonso ponia,y guerras suyas contra Moros,y significacion de la dicō Almeganar,y donaciones que hazia a Monesterios,y assidio de Zaragoça,y recuperacion de Tudela.

FVE el Rey don Alonso deuoto de las religiones,y teniendo mucho amor y particular deuocion al Monesterio de santa Maria de Valbanera,hizo gracia y donacion de la Iglesia,llamada Leñador al Abad y Monjes de esta casa, en la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento diez. En esta escritura dize el Emperador tener el la monarchia de toda España, con su muger la Reyna doña Vrraca su parienta:desde los montes Pirenços, hasta el Oceaño. Hallauan se con el Rey don Alonso al tiempo,que por el remedio de su anima,y dar buen exemplo a los Reyes sus sucessores, hizo esta donacion, Fortun Lopez,y Roman Iuanes,y doña Estephania, y Nuño Gutierrez, mayordomo, y Fortun Galindez,y otros Caualleros y gentes del Rey y Reyna,que esto lōaron y aprouarō, reynando el Rey don Alonso con la Reyna doña Vrraca su muger en Aragon, Castilla,Leon,Toledo,y siendo Señor en Najera y Grañon,don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya,y debaxo del Fortū Galindez Merino,y dō Miguel Ieuz, è Yñigo Ximenez señor en Calahorra,y arhbos Cameros,y don Gomez Conde en Pancorbo y Cerezo,y el Conde don Pedro en Lara y Medina,y Aluar Yañez en Toledo y Peñafiel,Fernan Garcia en Hita. En otro priuilegio de la mesma casa de Valbanera,que es de la mesma Era,dize:reynando el Rey dō Alonso con la Reyna doña Vrraca su muger en Toledo y en Leō y en toda España:y en otras memorias es intitulado reynar

en Aragon y en Toledo,y en Caſtilla: y ſe ponen los titulos indiferentemente, nombrando vnas vezes primero los vnos reynos,y otras vezes los otros.

De diuerſas coſas deſte grande y buen Principe tengo dada alguna cuenta en la hiſtoria de los Reyes de Caſtilla, quando anumerādole entre los Principes de aquellos reynos por ſeptimo deſte nōbre,y por quarto Rey de Caſtilla,eſcriuimos alli algunas ſuyas que tambien para alli hazian al caſo,por lo qual en lo que aqui dexarè de eſcriuir,me remito alli, aunque tābien pornemos en eſte preſente algunas coſas que alli ſe reſeruaron para eſte lugar, y otras alli eſcritas ſe repetiran aqui. Rigiò el Emperador don Alonſo los reynos de Caſtilla, Leon y Toledo con tanto cuyda do como ſus proprios reynos de Nauarra y Aragon,pero en diuerſas fortalezas de los reynos de la Reyna doña Vrraca ſu muger,ſeñaladamente de las fronteras de Nauarra y Aragon ponia Caualleros Nauarros y Aragoneſes por Alcaydes,dandoles las mas principales tenencias y gouernaciones,de que vinieron a ſentirſe mucho los Caualleros de los reynos de Caſtilla,en cuyo manifieſto perjuyzio hazia eſto el Emperador don Alonſo. El qual ſe mouio a ello,tomando ocaſion aſſi de algunos deſafueros que la Reyna doña Vrraca començò a hazer a algunos ſubditos della meſma,como tambien porque paſſados algunos tiempos que en Caſtilla reynauan,començò ella a ſer flaca en la deuida honeſtidad y honra ſuya,y del Emperador ſu marido,y por otros reſpetos y cauſas.

Viendoſe el Emperador don Alonſo Principe tan poderoſo, no ſolo a los Moros de las fronteras de Caſtilla, hizo algunas guerras en el principio de ſu reyno,pero a los de las fronteras de los de ſus reynos de Nauarra y Aragon, donde primeramente ganò los dias paſſados la villa de Exea con ayuda de muchos Caualleros de Francia,que por ſeruir a Dios y ganar prez y honra,y aumentar ſus coſas, paſſauan cada dia a Eſpaña contra los Moros, enemigos de nueſtra ſanta Fè: y luego diſcurriendo por las riberas de Ebro ganò a Thauſte:y deſpues tomò a Borja,y tambiē Magallon,con otros pueblos y fortalezas de aquel territorio. La conquiſta deſtos pueblos puſo penſamientos al Emperador don Alonſo en ymaginar de tomar la ciudad de Zaragoça, a cuyo Rey, llamado Abuçalen eſcriuen que en Valtierra vencio,y matò en batalla en eſte año de diez, lo qual es de creer,que aguzò mucho mas los deſſeos del Emperador para la empreſa de aquella ciudad, auiendo poco deſpues de la batalla ganado a Morella. Queriendo el Emperador don Alonſo intentar la conquiſta de Zaragoça,puſo en la fortaleza del Caſtellar,que es cerca de Zaragoça, preſidio de ſoldados viejos y praticos en la diciplina militar, que en eſtos dias en toda Eſpaña entre Chriſtianos y Moros llamauan en lengua moriſca Almogauares,los quales no eran gente de guerra de los concejos de las ciudades y villas, ſino gente ordinaria que a eſtipendio y ſueldo continuo de los Reyes militauan en las fronteras de los Moros,como ſoldados q̄ agora dezimos de guarnicion y preſidio. De algunas chronicas ſe colige, como en la hiſtoria de Caſtilla ſe hablò dello, que en el año de mil y ciento y doze,el Empe- 1112.
dor don Alonſo dexò de reynar en Caſtilla,haziendo publico repudio de la Reyna doña Vrraca ſu muger:pero porque lo cō trario conſta,no ſolo de Autores autenticos,mas tambien de diuerſas memorias de ſu tiempo,ſe referirà eſto en ſu deuido lugar,ſegun que lo meſmo ſe hizo en la hiſtoria de Caſtilla.

Siendo eſte Principe bienhechor de las caſas de religion,y teniendo mucha deuocion a las ſantas Virgines y Martyres Nunilo y Alodia,cuyos cuerpos,ſegun queda viſto,eſtan ſepultados en el Moneſterio de ſan Saluador de Leyre,otorgò y hizo donacion a eſta caſa y a ſu Abad Fray Ramō, y a ſus Monjes,preſentes y por venir de la mitad dela villa de Araſcues,para que del redito ſuyo por el remedio de ſu anima ardieſſen en la Igleſia deſte Moneſterio ocho lamparas todas las noches perpetuamēte. Dio la mitad de eſte pueblo, porq̄ la otra mitad auia dado ala meſma caſa el Rey dō Pedro ſu hermano en el dia dela conſagracion de la meſma Igleſia, y donò mas el Emperador cierto oliuar,y otras tierras y profeſſiones,todo por vn inſtrumento hecho en la villa de Cornoya de los Arcos,

en

en los Idus de Abril dela Era de mil y cien to y cinquẽta y vno, que es a treze dias del meſmo mes, del año del nacimiẽto de mil
1113. y ciento y treze. Intitulaſe el Emperador don Alonſo reynar en Toledo, Leon, Caſtilla y Aragon, ſiendo los confirmadores dõ Pedro Obiſpo de Pamplona, y don Eſteuã Obiſpo de Hueſca, y don Ramon Obiſpo de Barbaſtro, ſiendo ſeñores el Conde don Sancho en Erro, y en Eceya, è Yñigo Galindez en Sos y Sangueſſa, y Aznarez en Funes, y ſan Eſteuan de Gormaz, y Lope Garces en Eſtella y Ayuar, y Barbaza en Lueſia y Murguillo, y Fortũ Ortiz en ſanta Olalla, y Fortun Iuanes en Alqueçar y en Tamarit, con otras perſonas de cuenta. Deſpues el Rey don Ramiro el Monje en el tiempo de ſu reyno confirmò el inſtrumẽto de donacion deſta villa, cuya mitad dize el Emperador don Alonſo que ſolia tener por el Fortun Garces de Bel.

El Emperador don Alonſo teniendo muy pueſtos ſus ojos en la conquiſta de Zaragoça, fue perſonalmente por el mes de Enero
1114. del año de mil y ciento y catorze a Caſtellar con deliberacion de no ceſſar la guerra, haſta que tomaſſe a eſta ciudad: a cuya fama de conquiſta, como los nobles de Frãcia continuauan en eſtos dias los largos viajes de la tierra ſanta, acordaron de paſſar a Eſpaña, que fuera de eſtar tan cerca, era la guerra ſanta y vna meſma, pues ſe hazia contra infieles. Entre los otros Caualleros vinieron a ſus reynos Gaſton Señor de Bearne, y el Conde de Comenge, y Rotron Conde de Alperche, de quien la hiſtoria hablarà adelante diuerſas vezes, y de los Caualleros de Nauarra eran Diego Lopez Ladron: Lope Garces de Eſtella, Pedro Momez Almorauit, Ximen Fortunon de Leet, y otros muchos. Segun el cerco de Hueſca en tiempo de los Reyes don Sãcho Ramirez y don Pedro ſu hijo, aſſi tambien ſalio largo el de Zaragoça, cuyos Moros que con tiempo ſe auian proueydo de lo neceſſario, hizieron grande reſiſtencia por ſi, y por los fauores que los Moros de las ciudades de las comarcas procurauan de les dar, ſiendo los que en eſto, y en dañar en todo lo demas a los Chriſtianos, hazian mas que ſus vezinos los Moros de Tudela de Ebro, robando las vituallas y coſas que yuan al campo, porque conocian q̃ ſi Zaragoça venia a poder de los Chriſtianos, no podia tardar en hazer lo meſmo Tudela, como pueblo pueſto entre las ciudades de Zarago, y Calahorra, a diez y ſeys leguas de Zaragoça, y a ocho de Calahorra, la qual dias auia era de Chriſtianos, ſiendole reſtituyda ſu ſilla Epiſcopal. Por las grandes correrias que los Moros de Tudela hazian continuamente, embiò el Rey a Rotron Conde de Alperche con ſeyſcientos de cauallo y alguna infanteria contra Tudela, y llegado cerca del pueblo, puſoſe el Conde en vna celada tan cubierta, que embiando a algunos peones y de cauallo, como que yuan a robar los ganados, dio a los Moros de Tudela tal ceuo, que ſaliendo todo el poder del pueblo a defender los ganados, y prender a los pocos Chriſtianos q̃ vian, no dexarõ en la villa ninguna guarda: y entonces el Conde en execucion de ſu buen ardid y conſejo, ſaltando de la celada, arremetio al pueblo, y ſin reſiſtencia ninguna la ganò en fin del mes de Agoſto deſte año. Mucho alegraron eſtas nueuas a los del cerco de Zaragoça, a cuyos Moros les ſucedio lo cõtrario: por lo qual el Rey don Alonſo en premio y remuneracion de ſus meritos y ſeruicios hizo gracia al Conde de Alperche de la villa de Tudela, la qual deſpues por eſta cauſa vino a ſer de la corona de Nauarra, como adelante ſe dirà, y ganada Tudela de Ebro, començaron a ſer anguſtiados los Moros de Taraçona y de aquellas comarcas de las ſierras de Moncayo, que deſpues por el Rey don Alonſo fueron conquiſtados. Deſta forma tornò a ſer recuperada la ciudad de Tudela, auiendoſe perdido, deſpues que antes ſe auia ganado, como la hiſtoria lo dexa notado.

CAPITVLO VII.

De la memoria que ſe halla de vna nieta del Rey dõ Garcia, y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y como el Conde de Toloſa ſe hizo vaſſallo del Emperador, y conquiſta de Almudenar, Zaragoça, Taraçona y Calatayud, y de otros muchos pueblos, y ſucceſſion de los Condes de Foix.

EN eſte tiempo vna ſeñora, llamada doña Mayor Garcia, que era nieta de dõ Garcia Rey de Nauarra, fundador del Mo

neſte-

nesterio de Najera hija del Conde don Diego Ordoñez, y de su muger la Condessa doña Vrraca, hija del Rey don Garcia, de quienes queda hablado, dio en la Era de mil y ciento y cincuenta y tres, que es año
1115. del nacimiento de mil y ciento y quinze, al mesmo monesterio de Najera, que el Rey su aguelo auia fundado, cierras possessiones en Calahorra, y hazese aqui mẽcion desto por ser esta señora nieta del Rey don Garcia.

En este año de quinze sucedio la muerte de don Pedro de Roda, Obispo de Pamplona, de quien tantas vezes la historia ha hecho mençiõ, el qual en sus vltimos dias, hallandose en Francia en la ciudad de Tolosa, vn dia a nueue de Otubre deste año, poniendose en medio entre la gente de guerra, y procurando con mucha diligencia de poner paz, fue mortalmente herido en la cabeça de vna rezia pedrada, de que auiendo estado trabajado, fallecio martyr al quinto dia, que fue catorze del mesmo mes de Otubre dia Iueues deste año de quinze, auiendo primero perdonado al homicida descomulgado, y fue su muerte en el Pontificado del dicho Papa Pasqual segundo, auiendo regido la Iglesia de Pamplona quarenta años, poco mas, o menos. Sucediole en el Obispado dõ Guillen primero deste nombre, cognominado Gaston, tambien de nacion Frances de la Prouincia de Gascuña, que en el numero nuestro es decimo quarto Obispo de Pamplona, el qual continuò y prosiguio la fabrica de la Iglesia de Pamplona, siendo ayudado por el Rey don Alonso, que siempre tuuo particular deuocion y amor a aquella madre Iglesia. En tiempo deste Obispo don Guillen Gaston, el dicho Papa Pasqual cõfirmò la Cofradia de santa Maria de Pamplona, que el Papa Vrbano la auia aprouado, y esta nueua confirmacion se hizo en Tibuli a quatro de Iunio en el decimosexto año de su Pontificado. En el mesmo dia
1116. y año, que era el de mil y ciento y diez y seys, por Bula dada por manos de Iuã Cardenal de la santa Iglesia, consta, y parece estar reparada la Iglesia de Pamplona por el dicho Obispo don Pedro de Roda, y por los tres Reyes don Sancho Ramirez, y sus dos hijos, don Pedro, y don Alonso: y que la fabrica yua adelante, y confirmò este Põtifice la orden canonica de aquella Iglesia, instituyda por el Obispo don Pedro, y despues la confirmaron otros muchos Põtifices Romanos que le sucedieron. Entre los Caualleros del reyno de Nauarra era muy principal en esta sazon vno llamado don Fortuno Velez, cuya memoria es celebrada en los instrumentos destos tiẽpos: el qual siendo fauorecedor de las casas de las religiones, como todo noble y Christiano Cauallero lo deue ser, parece por memoria destos dias, de la Era de mil y ciento y cincuenta y quatro, que es este año de mil y ciento y diez y seys, auer dado al monesterio de Najera, el lugar de Alesón, para la luminaria, del Altar de nuestra Señora, donde con esta limosna, y con otras que despues otros Caualleros dieron para lo mesmo, solian arder en aquel deuoto altar tres cirios.

La guerra que del Castellar y de otras partes se hazia contra la ciudad de Zaragoça, yua a la larga, porque los Reyes Moros de Fraga y Lerida ayudauan al de Zaragoça en quanto podian, assi por lo que a cada vno le yua en ello, como por lo tocante a su religion, y por todos los demas respetos. En esta sazon don Beltran Conde de Tolosa, nieto de don Alonso el sexto, Rey de Castilla y Leon, y hijo de don Ramon Conde de Tolosa y de su muger doña Eluira hija bastarda del dicho don Alõso Rey de Castilla, vino por Mayo deste año a la Corte del Emperador don Alonso, que estaua en la ciudad de Barbastro. Donde siendo recebido con grandes caricias y honras que por el Rey y los de su Corte le fuerõ hechas, se hizo vassallo del Emperador don Alonso, poniendo debaxo de señorio su persona, y el Condado de Tolosa, y todos los demas Condados y señorios anexos a su estado, con que se auia alçado Guillen Conde de Puytiers, en tanto que el mesmo Conde don Beltran y su padre el Conde don Ramon estauan ocupados en las Catholicas guerras de la tierra Santa, donde fueron sus cosas tan celebradas, especialmente en la conquista de la ciudad de Tripol de Suria, cuyos señores fueron padre y hijo. Aunque el Emperador don Alonso recibio en su protecciõ a don Beltran Conde de Tolosa, estaua tan ocupado en las guerras que siempre traya

trava con Moros no solo en este año y en
1117. el siguiente de mil y ciento y diez y siete, y en los demas de toda su vida, que no le pudo restituyr, pero andando el tiempo los mesmos Tolosanos lo hizieron tambien que a vn hermano suyo menor en dias, llamado don Alonso Iordan, a quien el Conde de Puytiers tenia preso, no solo le sacaron de la injusta prision, mas aun a pesar del Conde su enemigo le restituyeron su Condado proprietario de Tolosa, segun se dixo lo mesmo en el capitulo veynte y cinco del libro vndecimo. Pues el Rey don Alonso continuando la guerra que hazia a los Moros de Zaragoça, tornò a ser ayudado de los muchos Caualleros Frãceses, que eran Rotron Conde de Alperche, y Guillen Conde de Puytiers, y los Condes de Comenge y Bigorra, y don Gaston Viz conde de Bearne, y otros Caualleros seglares y Eclesiasticos, sin las muchas gentes de sus reynos de Nauarra y Aragon, siendo vno dellos don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, que con muchos Nauarros acudio a la guerra de los Moros, por
1118. Mayo del año de mil y ciẽto y diez y ocho. Poniendo assidio sobre Almudeuar, que muy fuerte estaua, fue ganada por fuerça, por lo qual siendo grande el espanto de los Moros de Sariñena, Salce, Robres, Zuera, y Guerra, desamparando sus tierras y fortalezas, fueron ganadas de Christianos.

Los estrangeros passando a Ebro, pusieron muy fuerte cerco sobre la ciudad de Zaragoça, y escriuen que a la sazon se hallaua el Rey don Alonso en Castilla, de dõde siendo llamado, y haziendo juntar mas gentes de sus reynos, fue apretada la ciudad de Zaragoça, cuyos Moros hazian tal rostro, que venido el principio del mes de Iulio, viendo los Franceses que el cerco salia largo, desmayaron en la tomada. Por esto, y por quexas achaques que del Empedor dauan, de no cumplir con ellos todo lo concertado, fuerõ a sus tierras muchos, excepto los Caualleros principales. Los quales ayudando a los Nauarros y Aragoneses, fue puesta la ciudad en tanto apreto que los Moros cercados pidieron fauor a los Principes Moros de España, de los quales vno, llamado Temin, aunq̃ acudio a tẽtar el socorro, como no se tuuiesse por parte, dio buelta, pero llegado el principio del mes de Deziembre, con desseo de meter vituallas y gente, embiò a vn sobrino suyo, q̃ cerca de Cutanda, que es junto a Daroca, fue en batalla vencido y maltratado por el Emperador, hallandose en su compañia el Conde de Puytiers. Deste sucesso, como los Christianos del real cobraron mayor animo, assi le perdieron los Moros, los quales por esto dizen que entregaron la ciudad: pero otros cõtando diferente el caso, refieren, que don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, Capitan de la gente de Nauarra, hizo en la muralla de la ciudad tal portillo, mediante la diligencia de los Nauarros, que aunque Almocauen Rey de Zaragoça salio con furia mortal a herir en los Christianos, el fue muerto y los suyos vencidos, y que con esto los Nauarros por el portillo que tenian hecho, entraron la ciudad. La qual de qualquiera destas dos maneras fue ganada en diez y ocho del mes de Deziembre, dia Miercoles fiesta de nuestra Señora de la O, deste año de diez y ocho. Ganada la ciudad de Zaragoça, el Emperador don Alonso se aposentò junto a la puerta, llamada de Toledo, en el palacio de los Reyes Moros que se llamaua Açuda, y luego entendiendo en dar orden en las cosas de la ciudad nueuamente conquistada, el Emperador don Alonso, constituyendo a esta ciudad por cabeça de lo posseydo, y de lo que adelante pretendia conquistar, se intitulò Rey de Zaragoça, la mezquita mayor fue bendezida en Iglesia Episcopal del titulo de san Saluador, nombrando por su primer Obispo vn venerable varon, llamado don Pedro de Librana, cuyo Pontificado fue confirmado por el Papa Gelasio segundo. Venido el año siguiente de mil y ciento y diez y nueue, escriuen otros, que en seys de Enero fiesta de los Reyes fue hecha la consagracion de la Iglesia mayor, pero lo primero se tiene por mas cierto. Segun en algunas ciudades principales de España se vio antes lo mesmo, hallaron en esta ciudad Christianos Muçaraues, que desde la entrada de los Moros viuian en el barrio y colacion, donde está la Angelical Iglesia de santa Maria la Mayor, llamada nuestra Señora del Pilar, que es contada por vna de las primeras Iglesias que en el mundo se fundaron des-
1119.

pues

pues que la predicacion de los Santos Apoſtoles ſe començo. El Emperador don Alonſo, ya que reparo la ciudad de Zaragoça, y repartio muchos barrios ſuyos, y otras propriedades entre los Caualleros naturales y eſtrangeros, otorgò muy grandes priuilegios, è immunidades a todos los que quiſieſſen yr a tomar habitacion, y domicilio en eſſa, que antes en tiempo de Romanos, y agora en el de los Reyes de Aragon fue ſiempre muy libre y eſſempta.

Dada orden en lo tocante a la ciudad de Zaragoça, el Emperador don Alonſo deſpues que ya los dias paſſados auia ganado a Alagon, Epila, Riela, Magallon, Mallen, y otras tierras, puſo cerco ſobre la ciudad de Taraçona, la qual por eſtar la comarca conquiſtada rindiendoſe con facilidad, fue en ella reſtituyda ſu antigua ſilla Epiſcopal, creando por Obiſpo a vn notable varon llamado don Miguel, que deſpues deſta conquiſta fue el primer Obiſpo de Taraçona: y aunque eſta ciudad, como queda notado y viſto, antes auia ſido de la corona de Nauarra, permaneeio dende eſta ſu vltima recuperacion en la de Aragon. Ganada y reparada la ciudad de Taraçona, el Emperador don Alonſo, no ceſſando en guerras continuas contra Moros, conquiſtò muchas tierras de las riberas de Xalon, y puſo cerço ſobre la ciudad de Calatayud, la qual ſiendo ganada en veynte y quatro de Iunio, dia Iueues, fieſta de ſan Iuan Bautiſta del año de mil y ciento y veynte, puſo en ella grandes preſidios, como en lugar que hazia frontera a los Moros de las ſierras de Cuenca, Molina, Valencia, y Caſtilla. En la meſma ribera de Xalon ſe ganaron otros muchos pueblos, y entre ellos Albama y Hariza, y en la ribera de Xiloca ſe hizo lo meſmo, haſta ganar a Daroca, pueblo muy fortalecido, y paſſando mas adelante, no parò haſta poblar a Monreal, donde dizen que inſtituyò vna nueua orden de ſanta milicia, a manera de la de los Templarios de la Igleſia del ſanto ſepulcro, aſſignandole gran dote y muchas eſſempciones para mejor proſecucion de las guerras contra Moros, deſſeando echar los de Eſpaña, y en eſpecial del reyno de Valencia. Deſtas tan notables conquiſtas reſulta mucha honra a los reynos de Caſtilla y Leon, pues el Rey don Alonſo hizo tan ſeñaladas coſas reynando en ellos, de donde ſin duda ninguna huuiera tenido todo fauor y ayuda, para mejor y mas breue conquiſta de tantas tierras y pueblos tan ſeñalados.

1120.

Arriba queda hecha mencion de Roger ſegundo Conde de Fox, el qual en eſtos meſmos tiempos fallecio en el año de mil y ciento y veynte y vno, auiendo gozado del Condado quinze años, y viuido quarenta y nueue, auiendo ſido Cauallero, que no degenerando de la nobleza y Catholica virtud heredada de ſus predeceſſores, paſsò a exemplo del Conde ſu padre a las guerras que ſiempre ſe hazian en la tierra Santa contra los enemigos de nueſtra Santa Fe. Deſpues buelto a Francia, fallecio en eſte año, dexando dela Condeſſa Madama Arcenda ſu muger vn hijo, que como el Conde ſu padre ſe llamò Roger, que en los eſtados le ſucedio. El qual ſiendo ſegundo deſte nombre, y tercero Conde de Fox, casò dos vezes: la primera con la Condeſſa Madama Eſtephania, ſeñora de muy noble linaje, la qual fallecien do ſin dexar hijos, casò el Conde Roger ſu marido ſegunda vez con la Condeſſa doña Ximena muy virtuoſa y noble dueña, hija de don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, padre de don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, y Principe de Aragon. Deſta ſeñora huuo el Conde Roger a ſu hijo heredero Roger Bernardo, cognominado el Gordo, que en el Condado le ſucedio, como ſe moſtrara en ſu deuido lugar.

1121.

CAPITVLO VIII.

De la ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y fundacion del Hoſpital de Roncesualles, y diuorcio que el Emperador don Alonſo hizo de la Reyna ſu muger, y guerras que tratò con los reynos de Caſtilla, y tierras que cobrò Nauarra, y donacion hecha a ſanto Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros.

MAnifeſtado queda, como en eſtos dias Pontificaua en la Igleſia de Pamplona el Obiſpo don Guillen Gaſton, el qual, ſegun conſta de las eſcrituras de ſu tiempo, auiendo ſido excelente Prelado,

gouer-

gouernò su Diocesi seys años, poco mas, o menos, trauajando en este tiempo todo lo posible en la fabrica de su Iglesia, y despues de hechos muchos bienes, fallecio en el Pontificado del Papa Calixto segundo sucessor de Galeasio segundo, y sucedio su muerte en seys del mes de Enero, dia Viernes, fiesta de la Epiphania, llamada de los Reyes, del año de mil y ciento y veynte y
1122. dos, y fue el primer Obispo que se enterrò en aquella nueua fabrica de la Iglesia de Pamplona, siendo su sepultura en el lugar, llamado Conuent, que agora dizen Capilla del Obispo de Barbazano. Sucediole en el Obispado don Sancho de Rosas, natural del reyno de Aragon, que fue tercero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el decimo quinto, el qual continuò la fabrica de su Iglesia, y la acabò durante su Pontificado. Este Obispo don Sancho de Rosas, siendo benemerito Prelado, y grande siruo de Dios, no solo fue vigilãte en las ouejas a el encomendadas en particular, pero aun de las demas, teniendo muy grande cuydado, fue muy amado y estimado del Emperador don Alonso. A cuyo ruego, lleno de caridad y amor con los proximos, especialmente con los mendigantes y pobres y peregrinos, edifico entre otros bienes vn hospital en la cumbre y sumidad de los Montes Pireneos, en el passo de Roncesualles, para acoger a los romeros que yuan y venian a Sãtiago de Galizia y otras casas de deuocion de España. Para lo qual fue ayudado del Emperador don Alonso, y de muchos señores y caualleros y gentes dasseosas del seruicio de nuestro Señor, y amor de los priximos. El sitio deste hospital en el principio de su fundacion fue junto a la capilla, que llaman de Carlos Magno, que es de la aduocacion de san Saluador, y don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Emperador de las Españas, tratando de los terminos del Obispado de Pamplona, haze mencion desta capilla de Carlos Magno, que está en la cumbre de los Pireneos, en el camino que por Roncesualles van de Nauarra para Francia, de donde se infiere clara y manifiestamente la antiguedad de aquella capilla. Este hospital de los Pireneos fundado por don Sancho de Rosas, Obispo de Pamplona, por estar en parte tan fortunosa y tempestuosa, que es lo mas verisimil, o por otras causas y razones, fue despues baxado al pie del mõte, al lugar donde agora está en Roncesualles: y la traslacion se cree auerse hecho en tiempo del Rey don Alonso el vltimo, cognominado el fuerte: quãdo el mesmo Rey fundò en Roncesualles para su sepultura la Iglesia de santa Maria, cuyos clerigos siendo con la deuocion y largueza de limosna aumentados en rẽtas, se llaman agora Canonigos.

La Reyna doña Vrraca siendo incorrigible en sus siniestras condiciones de la humana flaqueza, tenia dello tanto sentimiẽto el Emperador don Alonso su marido, q̃ desseando su correcion, la puso en recogimiento en el castillo del Castellar los dias passados, y sintiendo asperamente la prisiõ tuuo formas de soltarse con fauor de algunos caualleros de Castilla, y siendo buelta a sus reynos, quisiera hazer diuorcio, alegando ser el Emperador su marido, primo segundo suyo, y no estar dispensados. Entõces muchos Grandes de Castilla y Leon, considerando los escandalos y daños que entre los reynos suyos y del Emperador su marido resultar pudieran, no aprouaron el diuorcio, antes con mucha reuerencia la boluieron a Aragon al Emperador su marido: el qual esperando que en las cosas passadas auria enmienda, la recibiò en su gracia: No se corrigio la Reyna en sus sensualidades, por lo qual el Emperador su marido viendo su inconstancia, y no la pudiendo mas tolerar, parece que quiso ganar de mano, y se hizo el diuorcio que antes la mesma Reyna auia desseado. Con tanto el Emperador don Alonso tornò a sus reynos de Nauarra y Aragon, quedando toda via muchas fortalezas de Castilla en poder de Caualleros Nauarros y Aragoneses. La Reyna doña Vrraca despues del repudio aunque dio algunas muestras de correcion y desseo de querer bien gouernar sus reynos, no tardò en dar buelta a sus negocios passados, y luego que se vio libre del dominio del marido, pidio las fortalezas de sus reynos, y las que caualleros Castellanos tenian, se le dieron luego, señalandose sobre todos el Conde don Pedro Anfurez señor de Valladolid, de cuyo notable exemplo que en este negocio vsò cõ

la

la Reyna doña Vrraca su natural señora, se hablò en la historia de Castilla. Viendose libre la Reyna del dominio conjugal, diose mucho mas a los negocios passados, de lo qual siendo cada dia auisado el Emperador don Alonso, sintiolo tanto, que juntando las gentes de sus reynos entrò poderosamente en Castilla, donde cerca de la villa de Sepulueda vencio al exercito Castellano que a su resistencia auia salido, casi en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos: y passando adelante hasta el reyno de Leon, hizo lo mesmo de las gentes de aquella tierra, que con el mesmo designo se auian congregado, y victoriosissimo, aunque auia cometido algunos sacrilegios, torno a sus reynos, conseruandose toda via en poder de los suyos las fortalezas de antes.

Con estas ocasiones algunos Grandes de Castilla, que se condolian mas de los graues daños de los reynos, alçaron por Rey al Infante don Alonso hijo de la Reyna doña Vrraca, quitando a la madre la obediencia, y este nueuo Rey de Castilla y Leon, que es contado por otauo deste nõbre, ya que començò a reynar, no tardò en tomar diferencias con el Emperador don Alonso su padrastro, pidiendo las fortalezas que en su poder se haliauan y començaron ambos Principes la guerra por la parte de Rioja. El Emperador auia venido a Najera, pero interuiniendo entre los Principes muchos Prelados y Caualleros, fueron tales sus medios y santas diligencias, que mediante la diuina gracia, los concertaron, pidiendo el Rey de Castilla con ruego y humildad lo que suyo era: y el Emperador respetandole como a hijo restituyendole sus fuerças. En estas pazes quedò al reyno de Nauarra toda la Rioja desde la villa de Villorado hasta la ciudad de Calahorra, como por antiguas memorias y grandes documentos, parece auiendose esto desmembrado de Nauarra, quãdo por muerte del Rey don Sancho Garcia la tomò don Alonso Rey de Castilla sexto deste nombre, como en sus deuidos lugares queda apuntado. Aunque el reyno de Nauarra por el valor grande del Emperador don Alonso, quedò esta vez con todas las tierras que en Rioja le pertenecian, no tardò en perderlas por la muerte suya, tornandose apoderar dellas este don Alõso Rey de Castilla, que despues fue intitulado Emperador de las Españas. Hasta este tiempo los reynos de Nauarra y Aragon con los de Castilla, Toledo, y Leon, anduuieron vnidos catorze años poco mas, o menos, y quedò el Emperador don Alonso con solos sus reynos de Nauarra, Aragon, y Sobrarue muy aumentados, continuando siempre el titulo de Emperador de España, reynando como de instrumentos antiguos consta, desde Villorado hasta el Condado de Pallas. Con semejante ocasion las Prouincias de Guipuzcoa y Alana, auiendo quarenta y siete años que andauan en la vnion de la corona de Castilla, boluieron a la de Nauarra desta vez, aunque de aqui a setenta y siete años tornaron a vnirse con Castilla, como se verà en el capitulo decimo septimo del libro vigessimo quarto siguiente.

El Emperador don Alonso, como en tierras que en su distrito permanecian, se hallaua en este tiempo en la Rioja en el año de mil y ciento y veynte y cinco, y segun en este mesmo año se refirio en la historia de Castilla, teniendo mucha deuociõ al glorioso Confessor santo Domingo de la Calçada, cuyo santo sepulcro cabia en este tiempo en su reyno de Nauarra: hizo donacion al glorioso santo, y al Abad don Sancho con agradable animo y espontanea voluntad del casal y heredad de Olgouarte, llamado de otra manera Yubarte, con todo lo poblado y despoblado, para que alli pudiessen hazer casas para el glorioso santo Domingo perpetuamente, y que fuessen libres y francos para siempre. Dio para esto su priuilegio en la villa de Haro por el mes de Mayo dela Era de mil y ciento y sesenta y tres, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y veynte y cinco, y dize reynar en Aragon, Pamplona, Sobrarue, Ribagorça, y Zaragoça. Fueron a esto presentes don Sancho Obispo de Pamplona, don Esteuan Obispo de Huesca, don Pedro Obispo de Zaragoça, don Ramiro Obispo de Rueda, y Fortun Garces Caxar señor en Najera, y Pedro Tigan en Estella, y Yñigo Lopez en Soria, y el Conde Rotron en Tudela, y Lope Garces en Alagon, y el Vizconde don Gaston en Zaragoça, y Yñigo Fortuñones en Cer-

1125

rezo, y Bassion en Villorado, y el Conde dõ Beltran en Carrion, y refiriendo esta escritura Yñigo secretario del Rey por su mandado.

Hasta este año no se halla hecha mencion que el Emperador don Alonso huuiesse hecho mas guerras a los Moros, aunque siendo el Principe tã bellicoso y magnanimo, se puede tener por cierto no auer estado valido, por ser la ociosidad cosa muy agena de su condicion, pero en este año juntando muchas gentes de sus Reynos de Nauarra y Aragon, y de otras partes, determinò de pisar casi toda la tierra que a los Moros Almorauides restaua en los reynos de España, y segun auian sido grandes sus conquistas y vitorias, con que tenia verdadera fama de Principe forrissimo, fuele possible hazer esto. Por lo qual por el mes de Otubre entrando en el reyno de Valencia, fueron grandes las talas, incendios, y otros muy grandes daños q̃ hizo passado el rio Xucar, començando desde Denia en las tierras de los Moros q̃ se le ponian a hazer resistencia, siendo seruido en el viaje por los Obispos de Zaragoça, y Huesca, y por Gaston Vizconde de Bearne, y por otros muchos Caualleros, assi naturales como estrangeros, especialmente dellos señores de Francia, cuyos estados eran conjuntos a los Pyrineos, de dõde veniã cada dia a las guerras que Nauarra y Aragon hazian siempre a los infieles enemigos de nuestra santa Fe. Como no es razon, que a nadie se de la gloria agena, assi tambien seria injusticia quitar a ninguno la suya, por lo qual con mucha verdad se deue afirmar, que mucha parte de la honra de las conquistas que los Nauarros y Aragoneses hizieron en tierras de Moros se deue a los Frãceses, que en las escrituras antiguas se nombran Francos. Despues que el Rey don Alonso hizo grandes daños a los Moros del reyno de Valencia, passò al reyno de Murcia, y haziendo lo mesmo por do quiera que yua, tirò hazia Almeria, y no parò hasta Alcaraz, en cuyo assidio auiendo tenido la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y ciento
1126. y veynte y seys, tornò hazia las tierras, que despues se llamaron reyno de Granada. A la buelta cercando a la ciudad de Cordoua, dizen que vencio los Moros que le salieron a dar batalla. Siendo muchos los Christianos Muçaraues, que en esta expedicion y guerra de tantas regiones sacò de poder de Moros, los traxo a sus reynos de Nauarra y Aragon: donde no solo los heredò, mas aun mandò que ellos y sus sucessores fuessen hijos dalgo infançones, dandoles para ello sus priuilegios en la villa de Alfaro, por el mes de Iunio deste mesmo año, siendo presentes don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y don Estenan Obispo de Huesca, y don Sancho Obispo de Calahorra, y otras personas Ecclesiasticas y tambien seglares. En este año los Cathalanes haziendo guerra a los Moros, hallaronse los Christianos en apretura, por lo qual Emperador don Alonso fue a ver y ayudar a don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, lleuando a muchos señores assi Ecclesiasticos como seglares, entre los quales le tuuo compañia el Infante don Garcia Ramirez señor en Monçon, hijo y heredero del Infante don Ramiro Sãchez, y nieto del Rey don Sancho Garcia.

CAPITVLO IX.

De la consagracion de la Iglesia de Pamplona, y poblacion del Burgo suyo, y el notable testamento del Emperador don Alonso, y guerras que hizo en Francia, y a los Moros, y muerte suya.

YA que llegò el año siguiente, que fue de mil y ciento y veynte y siete, parece 1127.
que la fabrica de la Iglesia de Pamplona, q̃ auia algunos años que se obraua, huuo fin auiendo mas de veynte y siete años que en ello se entendia, por lo qual don Sancho de Rosas Obispo de la mesma Iglesia, acordando de consagrarla: en este mesmo año lo puso por obra cõ las santas cerimonias en tal cosa establecidas, siendo presente el Emperador don Alonso, que con su corte se hallaua en la ciudad de Pamplona, assistiendo a la santa consagracio muchos Prelados y Abades, y grande numero de clerezia, y muchos principales Caualleros de Nauarra y Aragon, y el Emperador hizo a la mesma Iglesia algunas donaciones. Despues queriendo este excelẽte Principe que la ciudad de Pamplona fuesse ampliada y engrandecida, determinò de añadir vna nueua poblacion muy principal, pero segũ

en

en otras historias se halla, no fue sino reedificacion, porque antes solia auer alli poblacion, sino que dizen auer sido destruyda y assolada de Moros, mas de qualquiera manera que ello sea, el Emperador don Alõso se mouio a ello con cõsejo del mesmo don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y con el don Esteuan Obispo de Huesca, y don Sancho Obispo de Najera, y don Miguel Obispo de Taraçona, y don Pedro Obispo de Roda, y cõ ellos eran entre los Caualleros Rotron Conde de Alperche, que era señor de Tudela, y Gaston Vizcõde de Bearne, y Franco Lopez señor en Soria, y san Esteuan, y Atorella señor en Sanguessa y Ricla. Fue acordado que la nueua poblacion y ampliacion de la ciudad se hiziesse en vn campo llano, conjunto a la ciudad, la qual segun antes diuersas vezes tengo dicho, se dezia en estos dias Yruna, cuya etymologia tengo interpretada, diziendo que quiere dezir villa buena. El Emperador don Alonso estando con su Corte en la villa de Tafalla, que es a seys leguas de Pamplona, mandò por el mes de Setiembre de la Era de mil y ciento y sesenta y o-
1130. cho, que es año del nacimiento de mil y ciento y treynta hazer la nueua poblacion en aquel campo, donde estaua la antigua basilica de la Iglesia de san Cernin, llamado comunmente san Saturnino, Obispo que fue de la ciudad de Tolosa de Francia, que era el que en Nauarra y Cantabria predicò en tiempo de los Apostoles nuestra santa Fe, segun en su tiempo y lugar queda escrito. Tienese entendido ser esta Iglesia vna de las primeras del mundo. Esta ampliacion que se llamò el Burgo de Pamplona, como hasta el dia de oy conseruando su primer nombre, se llama assi, fue dada por el Rey don Alonso a los estrangeros, llamados Francos, o Franceses, que era gente de milicia, que los años passados auian siempre seruido al Rey don Alonso en las Catholicas guerras que auia traydo con los Moros enemigos de nuestra santa Fe, porque como a personas que en la milicia eran jubilados, les dio la nueua poblacion del Burgo, para que en recompensa y remuneracion de sus seruicios militares pudiessen alli descansar y reposar, y en este año fue por esta orden engrandecida la ciudad de Pamplona, dando el Emperador a los Franceses nueuos pobladores, los fueros de la ciudad de Iaca, y segun se escriue en vna historia breue de los Reyes de Nauarra, que està en la Camara de Comptos del reyno, eran estos Francos naturales de Cahors, ciudad Metropolitana de Francia. Este mesmo Principe dio sus fueros a los vezinos de la villa de Marañon, segun se hallan escritos en la dicha Camara de Comptos en vn Latin el mas grossero y basto que sobre mucho acuerdo se podria ordenar, el qual si por esto es memorable, no menos son notables los fueros que da y cõcede a esta villa, que por ser de relacion algo copiosa, para sin larga disgression poder aqui inserir, me relieuo dello.

Passadas estas cosas, el Emperador don Alonso viendose Principe poderoso, quiso passar el poder de sus armas a la otra parte de los montes Pireneos a las tierras del reyno de Francia, contra la Prouincia y Ducado de Guiayna. No se especifica la causa desta guerra, pero es cosa cierta y verdadera que passò los Pireneos con sus gẽtes en persona, y puso cerco sobre la ciudad de Bayona en el año siguiente de mil 1131.
y ciento y treynta y vno. Durante el cerco de Bayona, el Rey don Alonso hizo en el real por el mes de Otubre su testamento, por el qual, como Principe que era muy religioso, y no tenia hijos, hizo grandes mandas y legatos pios. Entre las demas cosas en el contenidas, mandò a la Iglesia mayor de Pamplona, y al monesterio de san Saluador de Leyre, la villa y castillo de Estella con todos sus terminos y rentas, estableciendo que todo lo gozassen ygualmẽte, y a los monesterios de santa Maria de Najera, y de san Millan de la Cogolla mãdò el mesmo pueblo de Najera, y a Tubia con sus castillos, y al monesterio de santo Domingo de Silos, mandò la villa y castillo de Sanguessa con sus dos Burgos viejo y nueuo, y al monesterio de san Saluador de Oña, todo el termino y villa de Villorado, que el mesmo en principio de su reyno auia fundado. A los monesterios de san Iuan de la Peña, y san Pedro de Ciresa, y a las Iglesias Cathedrales de Santiago de Galicia, y san Saluador de Ouiedo, hizo tambien muchas mandas de villas y castillos. Lo principal y de mayor atencion, fue

man-

mandar los reynos de Nauarra y Aragon, y lo demas que adelante se conquistasse, a los religiosos del santo sepulchro de Gerusalẽ, y a las ordenes de los Templarios y del hospital, ordenando q̃ ygualmente lo gozassen, y hasta su cauallo y armas mãdò en particular a los Caualleros Templarios: para todo lo qual y lo demas contenido en el testamento, puso todos grauamenes que en aquel siglo se vsauan, aunque despues no se cumplieron estas cosas, por ser en grande daño de los reynos, y aun despues en Sariñena confirmò este testamento, poco antes que falleciesse, como estas cosas va refiriendo con mucha diligẽcia Geronymo Zurita, a quien en mucha parte desta historia de los Reyes de Nauarra hemos seguido. No parò el Emperador don Alonso hasta tomar la ciudad de Biyona, pueblo tan principal del Ducadò de Guiayna: con que engrandecio sus estados, estendiendo los limites de sus reynos de Nauarra y Aragon, hasta enel reyno de Frãcia. De donde siendo de buelta, dió por Deziembre deste año a los vezinos de Calatayud proprio fuero, y muchos priuilegios y essenciones, hasta establecer que los prouẽtos Ecclesiasticos fuessen patrimoniales, para que solos los naturales los pudiessen gozar, como oy dia se haze en Castilla en los Obispados de Calahorra y la Calçada, Burgos y Plazencia, y en muchas partes del Obispado de Pamplona.

En principio del año de mil y ciento y
1133. treynta y tres, el Emperador don Alonso se hallò en la ciudad de Zaragoça con su Corte de muchos Grandes Ecclesiasticos y Seglares, de sus reynos de Nauarra y Aragon, para dar orden en la guerra que queria hazer a los Moros, siendo los principales que para ello se juntaron don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y don Garcia Guerra Obispo de Zaragoça, y don Sancho Obispo de Calahorra, y don Miguel Obispo de Taraçona, y don Arnaldo Obispo de Huesca, y otras personas Ecclesiasticas, y el Infante don Garcia Ramirez señor en Monçon, y Rotron Conde de Alperche, que era señor de Tudela, y otros muchos Caualleros y personas de cuenta, assi Ecclesiasticos, como Seglares. Iuntadà mucha gente de guerra de pie y de cauallo, y aparejos nauales para el rio Ebro; queriendo tratar la guerrà por tierra y agua partierõ por el mes de Março con esta determinacion, aunque despues parò en hazerla a los Reyes Moros de Lerida y Fraga, , y primeramente puso el Emperador don Alonso cerco sobre Mequinença, pueblo fuerte, cuyos Moros despues de hecha la resistencia possible, se dieron al Emperador por el mes de Iunio deste año. En el qual continuandose la guerra, no parò este belicoso Principe, hasta yr por el mes de Agosto sobre Fraga, pueblo que viendo sus Moros las continuas guerras que los Christianos les hazian, estaua fuerte en grande manera, assi de natura como de arte con su assiento sobre la ribera del rio Cinca. Despues que el Emperador don Alonso estuuo algunos dias sobre Fraga, viendo que cargaua el Inuierno, parecio-le alçar el cerco, con presupuesto de tornar mas de veras el año siguiente, y assi bolui ó a sus tierras. Auiendo este Principe hecho los aparejos necessarios, no queriendo retroceder de la conquista deste pueblo, tornò al assidio suyo en principio del año siguiente de mil y ciento y treynta y quatro, poniendose por el mes de Hebrero sobre el pueblo, si antes lo hallò muy fuerte, agora le auian hecho los Moros impugnable, y tan defendido, que el Emperador don Alonso despues que estuuo en el cerco hasta passar algunos dias del Verano, tornò a alçar el assidio, teniendo por cosa al presente impossible tomarla. Entonces los vezinos de Fraga, y los de Aben Gama Rey Moro de Lerida, que a su fauor auian poderosamente acudido, cobrando con esto mayor animo, y aun mucha soberuia, no contentos de defenderse, dieron vna rezia batalla al Emperador don Alonso, el qual y sus gentes fueron vencidas, con muerte de muchos Christianos, en diez y siete del mes de Iulio, dia Martes, fiesta de las santas virgines Seuillanas, Iusta y Rufina, y el Emperador don Alonso que siempre auia sido vencedor de batallas, siẽdo vencido en esta, tornò triste a sus reynos. 1134.

Con este prospero suceso a los Moros, crecio tanto animo, que viendo fuera de sus limites al Emperador dõ Alõso, se atreuierõ a correr las tierras de Christianos hasta

ſta Monçon, de lo qual ſiendo el Emperador don Alonſo auiſado mandò a grande diligencia juntar ſus gentes, y el meſmo q̃ no deuiera como Principe magnanimo, aunque viejo, ſe anticipò con ſolos quatro cientos de cauallo para alcançar a los Moros, que con mucha y no acoſtumbrada preſa ſe retirauan, quando el Emperador paſsò haſta acercarſe a Fraga, los Moros certificandoſe de la poca gente del Rey don Alonſo, como vieſſen que ſu poder era mucho mayor, tornaron a dar otra rezia batalla, donde los Chriſtianos ſegunda vez delante de Fraga en ſiete del mes de Setiembre, dia Viernes, viſpera de la Natiuidad de la Virgen Maria nueſtra Señora fueron vencidos, con muerte no ſolo de muchos Caualleros, mas aun del meſmo eſforçado Emperador don Alonſo, que peleando contra infieles, dio fin a ſus belicoſos dias. Auia treynta años menos veynte dias, que el Emperador don Alonſo reynaua en los reynos de Nauarra y Aragõ, quãdo deſta manera fue vencido y muerto en el dicho dia Viernes, ſiete de Setiembre del año ſuſodicho de treynta y quatro: y no faltan Autores q̃ dizen, no auer ſido muerto en eſta batalla, ſino que auiendo ſido Principe tan vitorioſo, como agora ſe vio vẽcido, tuuo tãto empacho y encogimiẽto próprio, que no queriendo moſtrarſe a los ſuyos, fue a Geruſalen, y que ſu cuerpo por eſto no ſe hallò viuo ni muerto: pero tiene ſe por coſa mas cierta que murio en la batalla, y ſiendo por precio de dineros redemido ſu cuerpo muerto, fue enterrado en el Moneſterio de Ieſu Nazareno de Montaragon. No es fuera de fundamento de mucha credulidad, auerſe hallado el cuerpo del Emperador, porque como la batalla de parte de los Chriſtianos fue de tan poca gẽte, como queda viſto, ſe pudiera hallar a poca diligencia el cuerpo ſuyo, aunque todos los Chriſtianos huuieran perecido ſin quedar alguno a vida.

CAPITVLO X.

Del vltimo interregno de Nauarra, y tierras que el Rey de Caſtilla tomò en ella, y ſeparacion ſuya, y de Aragon, y eleccion de los Reyes don Garci Ramirez para Nauarra, y don fray Ramiro para Aragon.

COn la muerte de tan grande Principe, como lo fue el Emperador don Alonſo, vieronſe los Nauarros y Aragoneſes en muy grande cuydado, por no auer dexado hijos, ni herederos propincos, que en los reynos le ſucedieſſen, a cuya cauſa algunos dias, aunque no muchos, anduuieron los vnos y los otros confuſos, y tan indeterminados, que aun al cabo fueron diſcordes en la eleccion, eligiendo cada reyno ſu Principe, dando con ello ocaſion a la diuiſion y deſmembramiento de los reynos de Nauarra y Aragon. En tanto que los Nauarros y Aragoneſes andauan muy ſolicitos y diligentes en crear Rey, antes que dõ Alonſo el octauo, Rey de Caſtilla y Leon ſe apoderaſſe dellos, como don Alonſo Rey de Caſtilla fue certificado de la muerte del Emperador ſu tio, juntò con breuedad ſus gentes, con las quales corrio muchas tierras del reyno, deſde Burgos por la Bureba y Rioja. No parò el Rey de Caſtilla en eſta guerra, haſta tomar a Villorado, Grañon, Najera, Logroño, Arnedo, Biguera, y otros muchos pueblos y fortalezas de la Rioja, deſde Villorado, haſta Calahorra, con que perdio Nauarra muy grande parte deſus tierras, quedando Ebro caſi por Mojon entre Nauarra y Caſtilla. Procedio adelante el Rey de Caſtilla, haſta entrar en la prouincia de Alaua, y el poner cerco ſobre Victoria, fue daño, y a Alaua, aunque no pudo ganar, pero por otra parte tomò la villa de Marañon, y ganò otras tierras y fortalezas de Nauarra, para lo qual tuuo muy buena y comoda acaſion. El Rey don Alonſo, no ſolo pretendia eſto que agora repentinamente pudo tomar, pero aun todos los reynos de Nauarra y Aragon, como reuiznieto de don Sancho el Mayor, Rey que fue de Nauarra, y Conde de Aragon y Caſtilla, y ſi los Nauarros y Aragoneſes no tuuieran recelo y ſoſpecha de que los Reyes de Caſtilla no ſolo por ventura les quebrantarian ſus priuilegios, fueros y eſſempciones, mas aũ ſerian no bien tratados, fuera el Rey de Caſtilla recebido ſin duda por Rey de Nauarra y Aragon, ſin curar de los dos Reyes que deſpues ſe eligieron en ciſma y diuiſion.

Los Nauarros y Aragoneſes, viendo ſu perdicion y ruyna por falta de Principe, y conſiderando que ſegun el teſtamento que en el cerco de Bayona de Francia hizo

el

el Rey don Alonso, pudieran los religiosos del santo sepulcro de Gerusalen, y Templarios, y del hospital causar grande escandalo, pidiendo segun el testamento del Rey don Alonso los reynos, dieronse por lo vno y lo otro mayor priessa en la eleccion. Para cuya expedicion se juntaron en Cortes en la villa de Borja, teniendo puestos los ojos en crear por Rey a vn señor principal, llamado don Pedro de Athares, que por algunas memorias consta ser decendiente de los Reyes passados, a quien por sus meritos y valor, y los demas requisitos, auia el Rey don Alonso hecho merced de la mesma villa de Borja, como a Cauallero de sangre Real. El qual era tan altiuo y graue, y de algunos Caualleros principales no muy biẽ quisto, que por ello dexò de reynar en Nauarra y Aragon, porque Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo, Caualleros muy principales y de grande autoridad, siendole cõtrarios, y conociendo su sobrada altiuez, cosa a Dios y a las gentes odiosa, de tal manera supieron persuadir a los Caualleros y las demas gentes, que a la eleccion estauan congregados, que haziendoles suspender la eleccion, les inclinaron a poner los ojos en buscar otra persona q̃ tambien decendiesse de la cepa real de los Reyes passados, y no fuesse tan graue y pesado, especialmente en el Infante don Fray Ramiro religioso de la orden de san Benito, hijo tercero del Rey don Sancho Ramirez, y hermano de los Reyes don Pedro y don Alonso. Ayudò tambien a esto, el no auer don Pedro de Athares acogido con dulçura y mansedumbre a los Nauarros que a la eleccion se auian juntado, a lo qual Pedro Tizon de Quadreyta hizo de industria añadir nueua indignacion, porque sabiendo que don Pedro de Athares se estaua bañando, o segun otros, afeytando, lleuò algunos principales hombres de Nauarra, so color de q̃ le visitassen, y los porteros no les dando entrada, diziendo estar ocupados en graues negocios, tornaron con desabrimiento. El qual se les doblò quando supieron que los graues negocios eran bañarse, por lo qual totalmente se les quitò la gana de crearle por Rey y señor suyo, porque vinieron a conocer y entender, que no era razon que tomassen por Principe a Cauallero tan graue y pesado, pues sin subir al trono y magestad Real, se hazia tã estraño y altiuo, de quien segun aquellos indicios y documentos se esperaua quando Rey, poca mesura y benenolencia, y menos cortesia. Quando Pedro Tizon de Quadreyta y Pelegrin de Castellezuelo hizierõ a los vnos y los otros, poner los pensamientos en dar los reynos al Infante don Fray Ramiro, acordaron de trasladar las Cortes de Borja para Monçon, donde se haria la eleccion mas libremente que en Borja.

Cuyas Cortes en acabandose de dissoluer, pusieron los Nauarros sus pensamientos en otro que el Infante don Fray Ramiro, pareciendoles que lo vno el Infante dõ Fray Ramiro, que mas de quarenta años auia que era religioso, sabria mas en ser obseruante en monastica obediencia, que en regir y gouernar reynos, y aumentarlos: y lo otro, que assi como los Aragoneses guardauan fidelidad a su sangre Real, tomando por Rey a vn Monje, assi ellos querian tambien hazer lo mesmo, tomando por Rey y Principe suyo a Cauallero lego decendiẽte por linea primogenita del Rey don Sancho el Mayor. Los que principalmente eran deste parecer, fueron don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona muchas vezes nombrado, y Ladron de Gueuara hijo de Yñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara en Alaua, y Guillen Aznarez de Oteyça, y Fortunon Yñiguez de Leet, y Ximen Aznarez de Torres, con otros que eran los mas principales Caualleros q̃ en Nauarra en este tiẽpo auia. Cõ este acuerdo los Nauarros sin curar de las Cortes q̃ los Aragoneses querian celebrar en Monçon, juntaron las suyas en Pamplona, donde con suma breuedad se resoluieron en tomar por Rey al Infante don Garcia Ramirez señor en Monçõ, notable y magnanimo Cauallero, qual para la dificultad presente conuenia, hijo del Infante don Ramiro Sanchez, y nieto del Rey don Sancho Garcia, que por linea masculina era reuiznieto del dicho Rey don Sancho el Mayor. En esta sazon el Infante don Garci Ramirez como en tierra donde estaua heredado, se hallaua con los Aragoneses en Monçon, donde escriuen q̃ assistia a las Cortes, por lo qual

embiaron los ricos hombres de Nauarra a Monçon a Guillen Aznarez de Oteyça, y Ximen Aznarez de Torres, que ydos cõ el ſilencio y orden deuida, traxeron cubiertamente al Infante don Garcia Ramirez à la ciudad de Pamplona. En cuya Igleſia Mayor de comun acuerdo de todos, luego ſin dilacion fue alçado por Rey de Nauarra, en principio del mes de Otubre deſte meſmo año de mil y ciẽto y treynta y quatro, ſiendo de edad de quarenta años, poco mas, o menos. Quando la elecion del nueuo Rey don Garcia Ramirez ſupieron los Aragoneſes que en Monçon celebrauan Cortes, hizieron ſin demora ninguna ellos lomeſmo, y ſin curar de don Garcia Ramirez nueuo Rey de Nauarra, eligieron por ſu Rey al Infante don fray Ramiro, que dizen q̃ era electo Obiſpo de Roda, y lo auia ſido primero electo de Burgos y Pãplona, y deſpues de Roda y Barbaſtro, y tambien auia ſido elegido por Abad del Moneſterio de Sahagun de Caſtilla, por las quales coſas cõ mucha razõ me parece q̃ eſcriuẽ el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, y otros, q̃ era clerigo presbytero. Deſta manera ſe diuidieron y ſepararon los reynos de Nauarra y Aragon, auiendo cinquenta y ocho años que andauan vnidos, deſde el tiempo del Rey don Sancho Ramirez, y en vn meſmo mes que fue el de Otubre, començaron a reynar ambos Reyes, el vno en Nauarra, y el otro en Aragon.

(.˙.)

Fin del Libro vigeſsimo tertio.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los tres Reyes, que reynaron en Nauarra, desde el Rey don Garcia Ramirez, hasta la muerte de su nieto el Rey don Sancho el Fuerte.

HISTORIA DE DON GARCIA RAMIrez, decimo noho Rey de Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Del derecho titulo que el Rey don Garcia Ramirez tenia a Nauarra, y reconocimiento que hizo al Rey de Castilla, y medios de concordia que entre el y el Rey don Ramiro se señalaron.

Esto fue en la Era de 1172.

DON Garcia, septimo y vltimo deste nõbre, cognominado Ramirez, sucedio despues del interregno al Rey don Alonso su tio, en solo el reyno de Nauarra, en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y quatro, auiendo poco mas de vn mes, que duraua el interregno. El Rey don Garcia en començando a reynar, se intitulò Rey de los reynos de Pamplona, Najera, y de otras partes, y tambien de Tudela. Fue Principe muy fuerte y valeroso, aunque algo aspero, y riguroso con los suyos: pero era tal, qual conuenia para las muchas guerra que a Nauarra se le ofrecieron en todo su reyno, como la historia lo yrà mostrando, y salio Principe que no degenerò del Cid Ruy Diaz su aguelo. Al tiempo que en la Iglesia mayor de Pamplona fue alçado y Coronado por Rey, escriuen, que confirmò los fueros del reyno, jurando su obseruancia y mejoramiento. Fue el postreto de todos los siete Reyes de Nauarra, que tuuieron este nõbre, porque dende en adelante ninguno de los Reyes sucessores suyos se llamò Garcia, mas antes despues de los dias de su nieto don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra; vinieron de Francia nombres estrangeros de Theobaldos, Henriquez, Philipes y Luyses, y Carlos, y despues otros, cessando los antiguos y originarios nombres del mesmo reyno, que eran Sanchos y Garcias, y es cognominado Ramirez del nombre patronimico del Infante don Ramiro Sanchez su padre. De la manera que visto queda, tornò la Corona real de Nauarra en el Rey don Garcia Ramirez, que era el legitimo è indubitable heredero del reyno, como nieto del Rey don Sancho Garcia, y hijo del Infante don Ramiro Sanchez, y de su muger doña Eluira, hija mayor del Cid Ruy Diaz, auida en su muger doña Ximena Gomez de Gormaz, hija del Conde don Gomez de Gormaz. Si los Aragoneses no se huuieran tanto inclinado a querer Rey que decendiesse de don Ramiro, primer Rey de Aragon, era el Rey don Garcia Ramirez el heredero mas propinco y legitimo, que aun el reyno de Aragon tenia, y su titulo era mejor, que el de don Alonso Rey de Castilla, porque si ambos Reyes pretendian tener accion a los reynos por decẽder del Rey don Sancho el Mayor, cuyos reuiznietos eran los dos, era mejor el derecho del Rey don Garcia Ramirez, por decender del dicho Rey por linea del Rey don Garci Sanchez su hijo,

primogenito,lo que cessaua en el Rey de Castilla,que descendia por linea de dõ Fernando primer Rey de Castilla,que era hijo segundo del Rey don Sancho el Mayor,pero como donde ay fuerça,se quebranta derecho,don Alonso Rey de Castilla, como Principe mas poderoso, ya que a los nuenos Reyes,don Garcia Ramirez, y don Ramiro no los despojò totalmente de los reynos,los vexò,hasta les tomar muchas tierras,y hazerles reconocer vassallaje. Iunto cõ esto es cosa de notartar,que los Nauarros y Aragoneses se diessen tanta priessa y diligencia,que siẽdo cosa tan ardua y principal,eligiessen sus Reyes en tan suma brevedad de tiempo,como corrio desde que el Rey don Alonso falleciò, hasta que los dos Reyes don Garcia Ramirez,y don Ramiro fueron elegidos, en que pudo auer solo interuallo de vn mes, o poco mas. Desta manera diuisos los reynos de Nauarra y Aragon, passaron trezièctos y veynte y quatro años,menos quatro meses hasta que se tornaron a vnir por algunos pocos años,por muerte de don Alonso quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo,decimo otauo Rey de Aragon, como la historia lo mostrarà por sus tiempos,no solo en esta historia de Nauarra, mas aun en la de Aragon.

Cuyo nueuo Rey don Ramiro, que pretendia reynar en Nauarra, hizo ajuntamiẽto de gentes, con designo de hazer guerra al Rey don Garcia Ramirez, aun que por de presente mas lo auia por defender su reyno del poder de don Alõso Rey de Castilla, que por Deziembre deste año se auia apoderado de la Ciudad de Zaragoça, sin otros muchos pueblos y fortalezas.Por esto y por todo lo demas estuuo el reyno de Nauarra puesto en armas, y por que el Rey don Garcia Ramirez conociò, que si el Rey dõ Ramiro se juntaua cõ el Rey de Castilla, podia poner en auentura su reyno, ganole de mano, porque anticipadamente hizo sus conuenios de reconocimiento con el Rey de Castilla, confederãdose contra el Rey don Ramiro, pero este vassallaje agora introduzido, como era cosa hecha mas por violencia que por ninguna justicia, y razon legitima, durò pocos años, y quedaron despues los Reyes de Nauarra libres de toda seruidumbre real,con el soberano dominio heredado de los primeros Reyes de Nauarra sus progenitores. El Rey don Ramiro auiendo retiradose a las montañas de Sobrarue al castillo de Monclus,estuuo alli algunos dias, no se teniendo por parte para resistir al Emperador don Alonso,que de toda la tierra desde Castilla hasta Zaragoça se auia apoderado con mucha presteza. Despues el Rey don Ramiro en fin de Deziembre deste año baxò a Pradilla,donde se puso con muchos Caualleros y gentes, casi como fronterero de Nauarra contra el Rey don Garcia Ramirez, al qual el Emperador don Alonso,hizo gracia y donacion de la ciudad de Zaragoça, en el año de mil y ciento y treynta y cinco. En el qual el Rey don Alonso se coronò por Emperador de las Españas, auiendo muchos años que reynaua, y deste titulo Imperial,que refieren, que despues por la Sede Apostolica le fue confirmado, gozò en todos los dias restantes de su vida, que fueron veynte y dos años. Era tanta la autoridad que el Emperador don Alonso tuuo en Nauarra,que el y la Emperatriz doña Berenguela su muger, en este año confirmaron al Monesterio de Najera sus priuilegios y donaciones que los Reyes passados le hizieron,especialmente las decimas del portazgo de Najera, y Logroño, y la Alberguería, y las decimas de la Iglesia de san Roman de Galline,con todo lo a ello denido,y añadieron la Iglesia de san Vicente que estaua donde agora està la torre, la qual antiguamente se llamaua el Castillo, como consta por priuilegio dado enla Era de mil y ciento y setenta y tres, que es este dicho del nacimiento de treynta y cinco, en el qual en el mesmo priuilegio donarõ las decimas de la mesma Iglesia de san Vicente de pan,vino,ganados,y animales de todo el termino de Najera, hasta la villa de Grañon y Entrena.

1135.

Ya que el Rey don Garci Ramirez se hizo vassallo del Emperador don Alõso, fue en los vltimos dias de Setiembre deste año a Pradilla, donde se vio con el Emperador, y con la Emperatriz doña Berenguela su muger, y en estas vistas confirmò su amor y liga con el Emperador, que despues de las fiestas de la coronacion auia buelto a Aragon.Auiase mouido tal

guerra

guerra entre Nauarra y Aragon, que las gentes de las fronteras de ambos reynos se hazian todo el daño y mal que se podian, en tanta manera que los Prelados y religiosos de ambos reynos condoliendose de tãto mal, se pusieron de medio entre el Rey don Garci Ramirez, y el Rey don Ramiro, y los negocios auian venido a tanto rompimiento, que el Rey don Garcia Ramirez teniendo por sospechoso a don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, le auia desterrado del reyno, por ser el Obispo natural de Aragon. Desta manera el Rey don Garcia Ramirez començò con los suyos a ser Principe muy seuero y graue, y sobradamente amigo de ser muy reuerenciado, no se acordando de don Pedro de Athares, que por ello dexò de ser Rey de Nauarra y Aragon. Los prelados y religiosos que auian tomado cargo de poner paz entre los Reyes, no cessaron hasta traer los negocios a medio y forma de compromisso y arbitraje, concertando que de cada reyno se nombrassen tres Caualleros, a cuya determinacion y juyzio passassen y estuuiessen los Reyes. En cumplimiento desto, nombrò el Rey don Garcia Ramirez a Ladron de Gueuara, y a Guillen Aznarez de Oteyca, y a Ximen Asnarez de Torres, Caualleros principales de Nauarra, y el Rey don Ramiro señalò a don Pedro de Athares, don Çaxal, y don Ferriz de Huesca. Estos seys Caualleros se juntaron en Vadoluengo, donde despues de muchos acuerdos y largas consultas, se conformaron, declarando que el Rey don Garcia Ramirez fuesse Rey sobre todo los Caualleros, y q̃ tambien fuesse Capitan y caudillo de las huestes, y hiziesse las guerras: y que el Rey don Ramiro fuesse Rey sobre los pueblos, y del tenor desta sen encia de los seys jueces arbitros, no fueron muy contentos los Reyes.

CAPITVLO II.

De los limites que los Reyes don Garci Ramirez, y don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad suya, y las doze cosas que el Rey don Garci Ramirez erigio en Nauarra, en especial la de Gueuara, y nueua diffension de los Reyes.

EL Rey don Ramiro a consejo de sus Caualleros quiso dar todo contentamiento al Rey don Garci Ramirez, por lo qual vino en persona a la ciudad de Pãplona, donde del Rey don Garcia, y de todos los suyos fue recebido con mucha alegria y honor, y el Obispo don Sancho de Rosas fue reduzido a la gracia y amor del Rey don Garcia Ramirez su señor. En el mesmo dia que el Rey don Ramiro entrò en Pamplona, tratarõ los Reyes de diuidir y assignar limites entre Nauarra y Aragon, señalando por raya desde santa Engracia, hasta Biosal, quedando el val de Roncal a Aragõ, q̃ dizen, que tambien antes lo auia sido de Aragon, pero lo contrario parece por las confirmaciones del antiguo priuilegio de los Roncaleses, no solo dado por los Reyes de Nauarra, mas aun confirmado por ellos, de dõde se infiere, auer sido siẽpre de Nauarra el val de Roncal. Cõtinuãdo adelante los limites destos reynos, señalaron desde alli por las riberas del rio Sarazaso, hasta que sus aguas entran en el rio Yda, y puente de san Martin, y de alli, hasta que estas aguas entran en el rio Aragon, y las de Aragon en Arga, y ambos rios en Ebro, y Ebro hasta Tudela. Hecho este repartimiento parecia que quedarian conformes los Reyes don Garcia Ramirey, y don Ramiro, al qual el Rey don Garcia Ramirez, como menor en dias tomò en figura de Padre, y el Rey don Ramiro, tomò en figura de hijo al Rey don Garcia. El qual por esto pidiendo al Rey don Ramiro le diesse algo de lo suyo: escriuen, que le donò a Valtierra y Quadreyta, y mas desde Roncal, hasta Biozal y Sarazal, paraque en toda su vida los gozasse, con homenaje que hizo de restituyr a la corona de Aragon, despues de sus dias. Deste concierto, escriuen que se arrepentio a la hora el Rey don Garcia Ramirez, pretendiendo no solo el reyno de Nauarra, mas aun el de Aragon, pareciendole que el Rey don Ramiro, por ser religioso professo y clerigo, no podia suceder en el reyno de Aragon, y menos en el de Nauarra, por lo qual, y si quiera porque el Rey don Ramiro le alçasse el homenaje rezien hecho por los pueblos que agora por su vida le auia dado en honor, refieren que acordò el Rey don Garci Ramirez de prender al Rey don Ramiro. Sucedio al Rey don Garci Ramirez en pamplona, lo mesmo que a su viseguelo el

Rey dõ Garci Sãchez en Najera, quando a don Fernando primer Rey de Castilla su hermano menor quiso prender al tiempo que le vino a visitar: porque vn Caualler o que se dezia Yñigo de Ayuar, auisando cõ tiempo al Rey don Ramiro, consultò el negocio con don Pedro de Atares, y otros caualleros suyos Aragoneses, a cuyo consejo el Rey don Ramiro a prima noche con solos cinco de cauallo muy familiares, salien do de Pamplona, no pararon toda aquella noche, hasta llegar al Monesterio de S. Salnador de Leyre. Dõde auiendo estado tres dias, aguardando a que sus gentes que en Pamplona quedauan le alcançassen, fue a su reyno de Aragon, no parando hasta la ciudad de Huesca, y alli començò a hazer nueuas preuenciones para la guerra futura de Nauarra.

Con tal sucesso quedando encendida la enemistad y guerra entre Nauarra y Aragon, el Rey dõ Garcia Ramirez como era Principe, que poco auia que el reyno no esperado auia alcançado, quiso obligar a los suyos, haziendoles mercedes para grangearles mejor las voluntades, para la guerra que esperaua con el Rey don Ramiro. Para esto, no solo pidio fauor y ayuda al Emperador don Alonso Rey de Castilla, como a Principe confederado contra el Rey don Ramiro, mas aun ay diuersos Autores que afirman, que instituyò en Nauarra doze casas principales, que segun los mesmos Autores, fue a exemplo de las doze casas que el Emperador Carlos Magno fundò en Francia Primeramente señalò entre todos los Caualleros de Nauarra, a Ladron de Gueuara, al qual, queriendole hazer Principe sobre todos los demas, le dio titulo de Conde, y le hizo señor de la villa de Ayuar, y se llamò dende en adelante, el Conde Ladron de Gueuara, el qual segun queda visto: era hijo de Yñigo Velez de Gueuara, señor de la casa de Gueuara. Visto he yo escritura autentica destos tiempos escrita en lengua Latina, en que este Conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, no porque fuesse Principe hijo y heredero de Rey, sino por ser el mas principal señor, que despues del Rey auia en todo el reyno de Nauarra, y la fecha desta escritura, y lo en ella contenido, señalarse ha adelante en su deuido lugar, para mayor comprobaciõ desto, porque el llamarse Principes en Nauarra los primogenitos herederos del reyno, es cosa vsada de dozientos y ochenta y ocho años, despues de este presente año, segũ los primogenitos de Nauarra se llamã Principes de Viana, por que como en su lugar se verá, se instituyò esto en tiempo del Rey don Carlos el tercero, en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, como se referirá en su lugar deuido. Las doze casas que para el efeto susodicho instituyò el Rey don Garcia Ramirez, señalan que fueron, primero la de Gueuara, la segunda la de Almoravit, la tercera la de Baçtan, la quarta la de Aybar, la quinta la de Leet, la sexta la de Subica, la septima la de Rada, la octaua la de Bidaurre, la nouena la de Montagut, la decima la de Vrox, la vndecima la de Casecãr, la duodecima la de Mauleõ. Escriuen mas que quiso el Rey dõ Garcia Ramirez, que estas casas fuessen muy priuilegiadas y essemptas, y cabeças de su reyno, y que les dio las dotaciones que este siglo permitia, y la possibilidad del Rey sufria, poniendoles en mucho honor y autoridad. Nose por que algunos Autores ponẽ por tercera casa la de Gueuara, pues como primera fue sobre todas las demas ilustrada y ensalçada con titulo de Conde, y sin duda ninguna tengo por cierto, que el primer Conde que en esta sazon huuo en el reyno de Nauarra, fue este Conde don Ladron de Gueuaro.

Para la guerra que el Rey don Ramiro quiso hazer a Nauarra, determinò primeramente poner paz con el Emperador dõ Alonso, en este año que ya era de mil y ciẽto y treynta y seys, y acordò de cerrar con el negocio con qualesquiera condiciones, aunque fuessen algo graues: y para tratar esto, embiò el Rey don Ramiro a vn Caualler o muy priuado suyo, de quien hazia grande confiança, llamado dõ Caxal, q̃ no solo tenia en Aragon muchas tierras, mas aun en Nauarra, aunque en estas diuisiones de reynos se auia hecho parcial al Rey don Ramiro, dexando la parte de los Caualleros de Nauarra y del Rey don Garcia, como lo mesmo auiã hecho otros muchos Caualleros de Nauarra, que despues siendo heredados en Aragon, fundarõ alli sus casas, trasladandose de su originaria tier-

1136.

ra.

ra.Para tratar la paz entre el Rey don Ramiro y el Emperador don Alonso, passando disfraçadamente don Caxal por Nauarra,el Rey don Garcia Ramiez teniẽdo aviso,le hizo prender,cerca de vn pueblo,llamado Cares, que despues como en su lugar se apuntarà,haziendose mayor poblacion, le fue puesto nombre Puente de la Reyna,que es vna de las buenas villas de Nauarra,puesta en la ribera de Arga, donde se crian muy excelentes vinos roxos los mejores y mas preciados de toda Nauarra.Siendo preso don Caxal,tuuo dello aviso el Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre,el qual por amistad,o sangre que con el tenia,dio al Rey don Garci Ramirez todos los thesoros del Monesterio por la redencion y libertad suya, y don Caxal puesto en libertad,fue tan grato al Monesterio de san Saluador,que todas las heredades que posseya en Tudela dio en gratificacion y recompensa de tan grande beneficio al mesmo Monesterio, y despues se assentaron las cosas entre el Emperador dõ Alonso y el Rey don Ramiro.

CAPITVLO III.

Como por agora cessò la guerra de Nauarra y Aragon,y los matrimonios,y hyos del Rey don Garci Ramirez,y trataſe de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo,natural de Nauarra.

EL Rey don Garcia Ramirez,assi por lo passado,como por esta nouedad de la paz,que el Rey don Ramiro auia hecho cõ el Emperador don Alonso,juntò sus gẽtes, para hazer guerra contra el Rey don Ramiro,pero no se halla hecha mencio de algunos trances señalados en armas que huuiessen passado,aunque el Rey don Ramiro auia hecho con Castilla la paz, haziendose vassallo del Emperador, y poniendo otras condiciones,que en la historia de Castilla en la vida del mesmo Emperador, adonde me refiero,se escriuen. Con esto es visto que cessaron las guerras al presente, porque el Rey don Ramiro,como Principe que en tanta largueza de años auia professado la religion,era tan blando y enemigo de guerras y bullicios,que hecha la paz con Castilla,no solo alçò mano de la guerra de Nauarra,mas aun a vna niña Infanta y heredera suya, llamada doña Petronilla, que poco auia que le auia nacido dela Reyna doña Ines su muger, desposandola con palabras de futuro,con don Ramon Berenguer Conde de Barcelona,tornò a las cosas y vida dela religion,dexando el gouierno del reyno al Conde de Barcelona su yerno,en el año de mil y ciento y treynta y siete,auiendo solos tres años no cumplidos que reynaua,aunque dende en adelãte hasta su muerte no por esto dexò el titulo y nombre de Rey,sino que el gouierno que dò al Conde don Ramon Berenguer,vniẽdose cõ este matrimonio el principado de Cathaluña con el reyno de Aragõ.El qual si por las causas passadas se desmembrò de Nauarra,juntosele desta manera al tercer año Cathaluña ganãdo por esta parte,lo q̃ por la otra se le auia desmebrado. En estas diferencias que huuo entre Nauarra y Aragon,estuuo el Emperador don Alonso casi neutral,porque pues ya el dexaua a Nauarra al Rey don Garcia Ramirez,y a Aragõ al Rey don Ramiro,queria que cada vno de los dos Reyes,fuesse señor delo q̃ possehia,y que no se tornassen a juntar los reynos de Nauarra y Aragon,considerando q̃ si las fuerças de ambos reynos se tornassen a vnir,no seria en los reynos de España su autoridad Imperial de tanta magestad,porque si vn Principe viniesse a reynar en todo,por vẽtura le negaria el vassallaje, quãto mas que aun le era mayor honra, tener dos Reyes vezinos suyos por subditos reconocientes a su señorio,que no vno,y cõ esto al vno y al otro ternia mayor freno, y con esto siempre tenia grande autoridad y dominio en las cosas de Nauarra, como parece por memorias antiguas.No fue pequeña causa,para que el nueuo reyno del Rey dõ Garcia Ramirez fuesse mas firme y estable estar neutral el Emperador, y lo mesmo fue para el Rey don Ramiro,cuyo yerno el Conde de Barcelona ser cuñado del Emperador don Alonso,por ser hermano de la Emperatriz doña Berenguela, hizo estas cosas mas constantes y fixas. Ayudo tambien a ello las afinidades y consanguinidades que despues sucedieron entre el Rey don Garcia Ramirez,y el Emperador don Alonso,segun presto se apuntarã, aunque el Emperador despues mudò este proposito,y començò a hazer guerra a Nauarra,

1137.

narra, pero presto cessò dello, como todo se verá.

Bien sera antes de passar mas adelante escriuir los matrimonios del Rey don Garcia Ramirez, el qual la primera vez casò con vna señora de nacion francesa, llamada doña Mergelina, a quien otros llaman Marcelina, la qual en muchos priuilegios y donaciones de la Iglesia de Pamplona es llamada doña Margarita, que era hija de Rotron, Conde de Alperche, conquistador y señor de Tudela, de quien diuersas vezes dexa la historia hecha mencion, y en dote recibio el Rey don Garcia Ramirez la villa de Tudela, que agora es ciudad: de la qual el Rey don Alonso el Batallador en el año passado de catorze, que fue el año de su conquista, auia hecho merced al Conde por sus grandes seruicios, y assi Tudela quedò con este matrimonio a la corona de Nauarra. Huuo el Rey don Garcia Ramirez de la Reyna doña Margarita su primera muger al Infante don Sancho, que en el reyno le sucedio: y mas a la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Castilla, muger de don Sancho segundo deste nombre, cognominado el Desseado, Rey de Castilla, hijo primogenito del Emperador don Alonso: y mas huuo al Infante dõ Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo, de quien adelante se tornara a hablar. Huuo mas el Rey don Garci Ramirez de la Reyna doña Margarita su muger a la Infanta doña Margarita, que fue Reyna de Napoles y Sicilia, casada con Guillermo, cognominado el Magno, segũdo Rey de Napoles y Sicilia, hijo de Rogerio primer Rey de Napoles, y desta Infanta de Nauarra huuo el Rey Guillermo su marido vn hijo, que como el Rey su padre se llamò Guillermo, y sucedio en Napoles y Sicilia al Rey su padre. Casò segun la vez el Rey don Garcia Ramirez con vna señora llamada doña Vrraca, hija bastarda del Emperador don Alonso, que huuo en vna principal señora, llamada doña Gontruda hermana de vn Cauallero llamado Diego Abregon, o Abrengo: y desta Reyna doña Vrraca huuo el Rey don Garcia vna hija, llamada doña Sancha Infanta de Nauarra, que la primera vez casò con don Gaston Vizconde de Bearne: el qual muerto sin hijos, tornò a casar la Infanta con don Pedro Conde de Molina, de quien huuo vn hijo llamado don Almerico, o Manrique, que fue Vizconde de Narbona: cuyo estado heredò de su aguela Madama Ormesinda, Vizondessa propietaria de Narbona, madre del dicho don Pedro señor de Molina. Despues que esta Reyna doña Vrraca, segunda muger del Rey don Garcia Ramirez embiudò del Rey su marido, tornò a casar con vn grãde Cauallero que se dezia don Aluaro Rodriguez. Esta Infanta doña Sancha, y su hermano el Infante don Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo, estan sepultados en el monesterio de santa Maria la Real de Najera, y con el su muger doña Sancha de Zuñiga, porque siempre esta Real casa fue tenida por honorifica sepultura. Entre otras notables personas que yo hallo por algunas memorias estar aqui sepultadas, son vn Infante llamado don Gonçalo, y vna señora, llamada doña Angela Nuñez viznieta del Rey don Garcia, fundador desta casa, y otra señora llamada doña Marcela, hija del Conde don Lope Sanchez de Pamplona, y no menos otras personas Reales y Caualleros, de quienes nuestra historia yrá haziendo mencion.

Boluiendo a los matrimonios del Rey don Garcia Ramirez, es assi, que lo mas que destos sus matrimonios y hijos se ha escrito, es segun don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas, natural del mesmo reyno de Nauarra, Autor muy cercano a estos tiempos, el qual ya que no nacio en los dias del Rey don Garcia Ramirez, naceria sin duda en los del Rey don Sancho Ramirez su hijo y successor: y assi el reyno de Nauarra se deue gloriar en tener por suyo a este reuerendissimo Primado, de cuyas cosas se hizo larga mencion en la historia de Castilla, adonde me refiero. No faltan Autores que escriuen que el Rey don Garcia no huuo hijos de la Reyna doña Vrraca su segunda muger, y dizen que casò con doña Gaufreda hermana de doña Vrraca Lopez, que vino a ser Reyna de Leon, muger de don Fernando segundo deste nombre Rey de Leon hijo segundo del Emperador don Alonso: y estas dos señoras eran hijas de don Lope Diaz de Haro, tercero deste nombre, señor de Vizcaya, que refieren,

que

que fue entre los señores de Vizcaya el primero, que se llamò Haro, y fue padre de don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, que se hallò en las batallas de Alarcos, y de las Nauas de Tolosa. Desta doña Gaufreda, escriuen, que huuo el Rey don Garcia a la dicha Infanta doña Sancha su hija, pero la opinion del Arçobispo tengo por firme y aprouada, porque puesto caso que dezir quisiessen, que el Rey dõ Garcia Ramirez casò tres vezes, y que la tercera muger fuesse la doña Gaufreda, no da lugar a esto lo que de la Reyna doña Vrraca tratan, diziẽdo que excediendo en dias al Rey su marido, se casò con el dicho don Aluaro Rodriguez.

CAPITVLO IIII.

De los mouimientos de guerra que huuo entre Nauarra y Aragon, y trataſe de Theobaldo Conde de Champaña, y repartimiento que del reyno de Nauarra hizieron el Emperador don Alonſo, y el Conde don Ramon Berenguer contra el Rey don Garci Ramirez.

QVando el Rey don Garcia Ramirez vio que el reyno de Aragon, y el Cõdado de Barcelona se auian vnido, recelò mucho mas la guerra de Aragon, y como Principe prudẽte conocio que esto le auia de ser ocasion de mayores inconueniẽtes, los quales casi no cessaron entre Nauarra y Aragon en todos los dias de su reyno, y a creer y sospechar lo q̃ despues se hallò por obra, mouiose, assi por auer con esta vnion crecido el poder de los Aragoneses, como por suceder en el gouierno de aquel reyno vn Principe tã valeroso, como don Ramõ Berenguer Conde de Barcelona. Por esto el Rey don Garci Ramirez como Principe de grande cuydado, puso con tiempo los necessarios presidios, assi en Tudela, y en el castillo de Frescano y Bureta y Sos, como en algunos otros pueblos de importancia de los limites y fronteras de Aragon, de que auia podido apoderarse, y en especial, en la fortaleza de Malon, auia puesto mucha guarnicion con vn Alcayde, llamado Guiral Diablo, y en la de Frescano a otro Caualliero estangero, llamado Roberto de Matalon, y en la de Bureta, a otro estrangero, nõbrado Roger. Estando las cosas puestas en tanto rompimiento, don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, y gouernador de Aragon, desseando, no solo cobrar algunas fuerças y pueblos de Aragon, que tenia y defendia el Rey don Garcia Ramirez, pero aun si possible le fuesse, tomar el reyno de Nauarra, fue a hazer sus ligas y otros conuenios con el Emperador don Alonso su cuñado, que estaua en la villa de Carrion, donde en principio del año de mil y ciento y treynta y ocho, negociò que le restituyesse a Zaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y las demas tierras q̃ del reyno de Aragon tenia, y se hizo vassallo del Emperador, con quien concertò de hazer juntamente guerra el Rey don Garcia Ramirez. El qual sospechando estas cosas, con tiempo se auia vnido con los Reyes de Francia, primero con Luys, que comunmẽte es contado por sexto deste nombre, cognominado el Gordo, que en el año passado de treynta y siete auia fallecido, y despues con su hijo y sucessor Luys, que en el comun numero es contado por septimo deste nombre, cognominado el mas Moço, que al padre auia sucedido en los reynos de Francia, de donde el Rey don Garcia Ramirez tuuo fauores para esta guerra. La qual auiendose començado a hazer muy dura, toparonse los exercitos entre Cortes y Gallur, en el mes de Abril, vn dia domingo deste año, y venido a meritos de entrar en batalla, quiso Dios que sin venir entre los Christianos tanto daño, se escusassen los graues y duros sucessos q̃ de las batallas resultan. 1138.

En estos tiempos del Rey don Garcia Ramirez auia en Francia vn poderoso Caualliero dependiente de la casa real de Francia, llamado Theobaldo, o como otros llaman Thibault, o Thibau, que era Conde de Champaña y Par de Francia, muy prudente y caritatiuo Cauallero, y edificador de templos y casas pias: el qual casò con vna principal señora natural de Alemaña, llamada Mathilde, de quiẽ el Conde Theobaldo huuo noble generacion de muchos hijos, de los quales el primogenito y heredero se llamò Henrique, como presto se verà, fue Conde de Champaña, por muerte del Conde Theobaldo su padre, de quiõ en este lugar se haze mencion, porque descendieron por linea masculina los Reyes

Theo-

Theobaldos de Nauarra, ſegun lo yremos moſtrando, por lo qual me parecio no ſer fuera de propoſito hazer aqui eſte apuntamiento, por moſtrar algo de la progenie de los dichos Reyes Theobaldos.

1. En eſte tiempo viuia en la prouincia de Alaua, que era del diſtrito de Nauarra, vna principal ſeñora llamada doña Maria Lopez, que a lo que es veriſimil era dependiente de los ſeñores de Vizcaya, la qual con deuocion que tenia al moneſterio de Najera, le hizo donacion en la Era de mil y ciento y ſetenta y ſeys, que es eſte año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ocho, de las Igleſias y lugares de ſan Miguel de Babadilla, y ſanta Maria del Oro, y ſanta Maria de Eſtiualiz, y Aperregui, y Mañarieta, y otras coſas, q̃ ſon las mas dellas enla meſma tierra de Alaua. De coſas q̃ en
1139. el año ſiguiente de mil y ciento y treynta y nueue paſſaſſen, no ſe halla hecha mencion, mas de quanto ſegun ſe colige de lo precedente y futuro, no dexò de auer diſſenſiones y diferencias en Nauarra y Aragon, y el Rey don Garcia Ramirez, como eſforçado y diligente Principe, ſe daua tan buena maña, que no ſolo defendia lo ſuyo, parte de lo ageno, mas aun con auerſe vnido Aragon y Cathaluña, y ſer el Conde don Ramon Berenguer Principe de tanto valor, le neceſſitaua a pedir ayudas al Emperador don Alonſo ſu cuñado, tanto era el animo Real y el ſer del Rey don Garcia Ramirez. Al qual los que entre ſus Caualleros ſobre todos ſeruian, era don Sancho de Roſas Obiſpo de Pamplona, que yà andaua en ſu gracia, y el Conde don Ladron de Gueuara ſeñor en la villa de Ayuar, Guillen Aznarez ſeñor en Sangueſſa, Ximen Aznarez ſeñor en Tafalla, Ramiro Garces ſeñor en ſanta Maria de Vxue, Martin de Leet ſeñor en Gallipienço, y Peralta, Pedro Tizon ſeñor en Cadreyta, Rodrigo de Açagra ſeñor en Eſtella, Rodrigo Abarca ſeñor en Funes y Valtierra; Iuan Diaz ſeñor en Caſcante, Ramiro Sãchez ſeñor en Marañon, y con ellos muchas perſonas de cuenta de ſu reyno, y de Vitrapuertos; y de otras partes de Francia. En la villa de Carrion ſe tornò a ver el Conde don Ramon Berenguer con el Emperador don Alonſo ſu cuñado, con quiẽ hizo ſus ligas y confederaciones en veynte y vn dias del mes de Hebrero de la Era de mil y ciento y ſetenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y ciento y quaren-
1140. ta. En el qual ſiendo ambos Principes conformes en hazer guerra al Rey don Garcia Ramirez concertaron que al Emperador don Alõſo quedaſſen las tierras deſde los rios Ebro y Oja, haſta Burgos, ſegun las gozaron don Fernando primer Rey de Caſtilla, y ſus hijos los Reyes don Sancho, y don Alonſo; y que las tierras que eſtauan en poder del Rey don Garcia Ramirez, que el Conde don Ramon dezia pertenecer a la corona de Aragon, y no a la de Nauarra, fueſſen libremente para el reyno de Aragon, en lo qual ſe entendia comprehẽder Tudela entre los demas pueblos. En todo lo demas perteneciente a Nauarra y a ſu corona, concordaron que fueſſe la tercia parte para el Emperador don Alonſo, comprehendiendoſe en ello la villa de Eſtella con ſu fortaleza, y que las dos tercias partes reſtantes del reyno fueſſen para la corona de Aragon, ſiendo la ciudad de Pamplona comprehenſa en las dichas dos tercias partes, por las quales el Conde don Ramon Berenguer, y los Reyes de Aragon ſus ſucceſſores hizieſſen reconocimiẽto de vaſſallaje al Emperador, y a los Reyes de Caſtilla ſus ſucceſſores, ſegun por todo el reyno de Nauarra lo hizieron primero los Reyes don Sancho Ramirez, y don Pedro ſu hijo, como eſtas coſas va refiriendo con relacion copioſa Hieronymo Zurita.

CAPITVLO V.

De la guerra que el Emperador don Alonſo mouio al Rey don Garcia Ramirez, y paz que ſe hizo, y muerte de la Reyna doña Margarita, y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y guerra de Aragon.

EN tanto que el Emperador don Alõſo, y el Conde don Ramon Berenguer ſu cuñado ordenauan a ſu guſto en la villa de Carrion eſtas coſas, el Rey don Garcia Ramirez no eſtaua ocioſo, mas antes como Principe eſperto, y que ſabia que auia mẽneſter pugnar contra dos Principes tan poderoſos, tenia puеſto todo el reyno en armas, y fortalecia pueblos y Caſtillos, eſpecialmente de las fronteras de Caſti-

Castilla,y buscaua a grande diligencia fauores del Rey de Francia su amigo, y de otros Principes y Caualleros, viendo que el Emperador don Alonso de amigo se le auia hecho enemigo. A esta causa no se quexaua tanto del Conde don Ramon Berenguer,quanto del Emperador,que auiẽdolo querido complazer hasta le reconocer vassallaje, se le auia buelto enemigo. Estando los negocios en tanto rompimiento,el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon,que Principe de Aragon se intitulaua,juntaron en el Verano deste año sus gentes,y cada vno por su parte mouio guerra al Rey don Garcia Ramirez queriendole despojar desu legitimo y proprietario reyno.Cuyas gentes el Rey don Garcia Ramirez,con fiel ayuda de los nobles Caualleros de su reyno,tenia tan en ordẽ, quanto era cosa muy notable,porque los Principes sus aduersos, solo en el numero de copiosos exercitos le pudieron exceder, pero no en diciplina militar,y en todo lo demas cõcerniẽte a la arte de la milicia,y si como tenia la guerra con los dos,la huuiera con solo el Conde don Ramon Berenguer,Principe de Aragon causador de estos nueuos mouimientos,teniase entendido que el Rey don Garcia Ramirez huuiera muy bien mostrado el animo con menor cuydado.

De Carrion llegò el Emperador don Alonso a Soria,de donde con grande exercito passò a las fronteras de Nauarra, y corriendo por tierras de Nauarra,atrauessò las riberas de Ebro,hasta llegar a la ciudad de Calahorra,quiso Dios q̃ interuiniẽdo entre el Rey dõ Garcia y el Emperador don Alonso,don Sancho Obispo de Calahorra,y don Esteuan Prior del Monesterio de santa Maria la real de Najera,y dõ Miguel Obispo de Taraçona,y otros religiosos,y personas de autoridad, dieron ambos Principes oydos a la paz,porque el Emperador conocia que por diuersas causas y razones hazia injusta guerra al Rey don Garcia Ramirez.El qual tambien holgando mucho de la paz,se concertaron las vistas de ambos Principes entre Calahorra y Alfaro en la ribera de Ebro, donde juntandose en veynte y cinco de Octubre dia Iueues deste año de quarenta, siendo presentes los dichos Obispos,y Prior: y con ellos el Conde don Ladron de Gueuara y otros Caualleros Nauarros y Castellanos, fue mediante sus buenos medios concertada la paz,entre Nauarra y Castilla. Para cuya mayor firmeza se ordenò que doña Blanca Infanta de Nauarra hija mayor del Rey don Garcia Ramirez,casasse con don Sancho Infante de Castilla, primogenito del Emperador.Hecha la paz y reconciliados los Principes, el Emperador dio con su grande exercito buelta a sus reynos de Castilla,y al Rey don Garcia Ramirez quedò sola la guerra de Aragon,en la qual el ganò prez y honra en todo el tiempo q̃ durò, aunque salio larga.

Durante esta guerra,llegò el año siguiẽte de mil y ciento y quarenta y vno,en cuyo principio el Rey don Garcia Ramirez corriendo el año septimo de su reyno, enuiudò de la Reyna doña Margarita su primera muger,que fallecio en este año, dexando los hijos y hijas,de que arriba se ha hecho mencion,y por su muerte y hijos q̃ dexò, quedò al reyno de Nauarra la villa de Tudela,que era della, a quien su padre Rotron Conde de Alpercha diera en dote, al tiempo que casò.El Rey don Garcia Ramirez estuuo algunos dias sin casar, hasta el tiempo que se dirà presto. Manifiestasse auer fallecido la Reyna doña Margarita en principio deste año,porque en vna carta de trueco y cambio que en el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y setenta y nueue,que es este año del nacimiento de quarenta y vno, haze el Rey don Garcia Ramirez con don Pedro Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre, y con sus Monjes,dandoles los pueblos de Suazu y Larraneta con sus terminos y pertinencias por ciertas possessiones y tierras que el Monesterio tenia en Tudela,y Cascante, Margan,y Suset, assi dados por el Emperador don Alonso su predecessor,como comprados de Fortun Garces Caxal,y adquiridos por otras vias,dize la dicha data ser hecha en el mesmo año que fallecio la Reyna doña Margarita.En esta esta escritura el Rey don Garci Ramirez se intitula reynar en Pamplona y Tudela,y en todas las montañas,siendo don Sancho Obispo de Pamplona,y don Pedro Abad de San Saluador de Leyre,y de los Principes de su reyno, Martin Sanchez señor en Logroño, y Ximeno Fortu-

Fortunones señor en Sos, y Guillen Aznarez señor en Sangüessa, y el Conde Lope señor en Ayuar, y Pedro Ezquerra señor en santa Maria de Vxue. La paz con Castilla se guardaua muy bien, pero yua adelante la guerra de Aragon, donde el Rey don Garci Ramirez con sus Nauarros hazia tantos daños, que corrieron la tierra de los enemigos hasta la ciudad de Zaragoça, talãdola y robandola, para lo qual a vezes tenian buena ocasion de hallar a los Aragoneses ocupados en guerras con Moros.

Diuersas vezes se ha hecho mencion de don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, que como queda visto era natural del reyno de Aragon, el qual auiendo regido a su Iglesia veynte años, poco mas, o menos, falleció a diez del mes de Setiembre dia Viernes, de la Era de mil y ciento y ochenta, que es año del nacimiento de nue
1142. stro Señor de mil y ciento y quarẽta y dos, en el Pontificado del Papa Inocencio segundo, sucessor de Honorio segundo. Sucediole en el Obispado don Lope vnico deste nombre, que en el numeró nuestro fue el decimo sexto Obispo de la Iglesia de Pamplona, natural del mesmo reyno de Nauarra, porque el Rey don Garcia Ramirez no diera lugar a otra eleccion, a causa de las guerras que entre manos tenia, porque segun queda dicho, al Obispo don Sancho de Rosas su predecessor auia tenido por sospechoso en la guerra passada, por ser Aragones, aunque primero el mesmo Obispo auia sido, causa principal, para que fuesse elegido por Rey de Nauarra. En el principio del Pontificado del Obispo don Lope, el Papa Celestino segundo, sucessor del dicho Inocencio, confirmò todos los priuilegios y gracias Apostolicas de los Obispos de Pamplona y de su Iglesia, concedidos por los Papas Vrbano segundo, Pasqual segundo, Calixto segundo, Honorio segundo, è Inocencio segundo sus predecessores, y aprouò y renalidò la orden canonica, que el Obispo don Pedro de Roda de buena memoria auia instituydo, segun los estatutos de san Agustin. Mandò mas el Papa Celestino, que perpetuamente se obseruasse a quella, sin que ningun Emperador, ni Rey, ni otro Principe la perturbasse en cosa alguna, como cõsta por su Bula Apostolica, dada en Roma en san Iuan de Letran, en veynte y cinco de Hebrero del año de la Encarnacion de mil y ciento y quarenta y tres, dirigida al 1143.
mesmo Obispo don Lope.

De todo esto holgaua mucho el Rey don Garcia Ramirez, el qual auiendo sido el primer Rey de Nauarra, que despues que del Monesterio de san Saluador de Leyre auia sido trasladada y restituyda su silla Episcopal a aquella Iglesia, fuera en ella coronado, y alçado por Rey, hizo muchos bienes a esta Iglesia en donaciones que le otorgò, y priuilegios que le dio, como a lugar y templo tan insigne, donde queria q̃ su cuerpo fuesse enterrado, quando Dios fuesse seruido de lleuarle desta vida. En este mesmo año de quarenta y tres, el Rey don Garcia Ramirez confirmò a los hijosdalgo Infançones del val de Roncal su grande priuilegio, y les dio su carta Real para el dicho efeto, estando en la ciudad de Pamplona por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y ochenta y vno, que es el dicho año de quarenta y tres. En el qual el Rey don Garcia Ramirez no cessando de prosegnir la guerra de Aragon, como los Aragoneses estuuiessen en las riberas del rio Cinca, en las conquistas de Chalamera y Alcolea, que en este año se ganaron de Moros, corrio las tierras de Aragon hasta Zaragoça, haziendo muchos daños y correrias sin hallar resistencia, de manera que los Nauarros quando se vieron sin la guerra de Castilla, haziendo sus cosas a mucha ventaja, el reyno del Rey don Garcia Ramirez fue haziendose muy estable y firme para el y sus sucessores y dependientes.

CAPITVLO VI.

Del segundo matrimonio del Rey don Garcia Ramirez, y sucession de los Condes de Foix, y como a Nauarra no quedó frontera con Moros, y tregua que se assentò con Aragon.

TRes años auia que el Rey don Garcia Ramirez estaua viudo de la Reyna doña Margarita su primera muger, quãdo para mayor firmeza y estabilidad de sus cosas, concertò con el Emperador don Alõso de casarse con su hija doña Vrraca, auida en doña Gontruda, antes nombrada, y cele-

celebrose este segundo matrimonio del
1144. Rey don Garcia Ramirez enel año de mil y ciento y quarenta y quatro, que fue el decimo año de su reyno. Desta Reyna doña Vrraca hija del Emperador don Alonso, huuo el Rey don Garcia Ramirez a la Infanta doña Sancha, que fue Vizcondessa de Bearne, y despues Condessa de Molina, de quien con los demas Infantes, è Infantas hijas suyas queda arriba hecha mencion. Bien tengo para mi, que el Rey don Garcia Ramirez no deuio casar mas vezes, y que deue ser cosa incierta, lo que algunos escriuen de la Reyna doña Ganfreda, hija de don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya. El qual en los años passados en suelo del reyno de Nauarra pobló a la villa de Haro, de donde despues el y los sucessores suyos tomaron el apellido de Haro, pero no pongo ninguna duda, en que en estos tiempos los señores de Vizcaya huuiessen sido muy seruidores y parciales al Rey don Garcia Ramirez, el qual entre los demas titulos que ponia, se intitulaua Rey de Vizcaya, como parece por escrituras autenticas destos tiepos, y assi este Cõde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya en algunas chronicas es llamado el Conde don Lope de Nauarra, donde auiẽdo fundado a Haro, fue pueblo, que a el y a los sucessores suyos dio el apellido de Haro, que tan Illustre y poderoso fue despues en los reynos de Castilla y Leon. Con este matrimonio que el Rey don Garcia Ramirez hizo con la Reyna doña Vrraca su segunda muger, quedò mucho mas firme y constante la paz entre Nauarra y Castilla, porque si antes el Rey don Garcia Ramirez y el Emperador don Alonso erã consuegros; agora con nueuo vinculo se auian vnido como padre y hijo, haziendose el Rey don Garcia Ramirez yerno del Emperador. Por memoria deste tiempo del Rey don Garcia de vna escritura del Monesterio de la Oliua, que habla del pueblo de Encisa, parece, que en parte deste año se hallaua en Tudela el Rey don Garcia Ramirez, estando con el Martin Sanz y Rodrigo de Açagra, y su hermano Gonçalo de Açagra, y Pedro Daresa, y Rodrigo Abarca, y Ramon de Cortes, y Ricart de Caorz, y Pero Pardo, Iuan Escriua, y Pedro de Osso, y otros Caualleros.

La historia dexa hecha mencion de Roger tercero Conde de Fox, el qual auiendo sido muy buen Principe, como vn dia deste año de quarenta y quatro estuuiesse comiendo con grande apetito, le fue dado tal veneno, que dello fallecio, auiendo veynte y nueue años, que gozaua de sus estados. En los quales le sucedio su hijo Roger Bernardo tercero deste nombre, cognominado el Gordo, quarto Conde de Fox, que de edad de veynte y seys años heredò los estados paternos, y llegado a los treynta casò con Madama Cecilia, hija de Ramon Vizconde Viterrense, que otros dizen, ser hija de don Ramon Arnaldo Cõde de Barcelona, padre de don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon: y desta Condessa su muger, huuo el Conde Roger Bernardo el Gordo a su hijo Ramon Roger, que en los estados le sucedio.

Del año siguiente, que fue de mil y ciẽ- 1145.
to y quarenta y cinco, no se halla hecha mencion de cosa notable, mas de quanto duraua la guerra entre Nauarra y Aragõ, y durò aun hasta el año siguiente; y auia los dias passados cobrado la villa de Sos el Conde don Ramon Berenguer, despues que boluio de la Prouença, donde se auia los años passados ocupado en guerras cõtra algunos Caualleros Prouençales, que por muerte de Berenguer Ramon Conde de la Prouença su hermano, auian causado en la tierra nueuos mouimientos de guerras. Desde los tiempos que el Rey don Garcia Ramirez començò a reynar, dexò en Nauarra de auer frontera con los Moros, porque como de todo lo que despues de los dos reynos vnidos se auia conquistado de Moros en tiempo de los Reyes don Sancho Ramirez, y don Pedro, y don Alonso sus hijos, quedasse al reyno de Aragon lo mejor, y mas, o por mejor dezir, casi todo, desuiaronse las fronteras de los Moros hazia Valencia y Cathaluña, quedando Aragon entre las tierras de los Moros y el reyno de Nauarra, la qual por esto dexò dende en adelante, de tener vezindad y limite con los Moros. Si como en tiempo de los dichos tres Reyes padre y hijos se cobrò de Moros la tierra a comun costa y trabajo de ambos reynos, quedara a Nauarra su ygual porcion, huuiera quedado

dado no solo mayor y mas acrecentado: mas aun con frontera y ocasion de aumentar mas sus limites, ganando tierras de infieles, pero sucediendo los negocios de la forma y orden que quedan vistos, fue imposible al reyno de Nauarra prolongar mas sus distritos. Los quales antes se le fueron diminuyendo con violencia, por el grande poder de los Reyes de Castilla, y las vezes que desde estos tiempos en adelante los Reyes de Nauarra hizieron guerras a Moros, fue en ayuda de los Reyes de Castilla, o de Aragon, y a vezes passando a las guerras y conservacion de la tierra santa, segun el progresso de nuestra historia lo yrà mostrando. Venido el año siguiente de
1146. mil y ciento y quarẽta y seys, el Papa Eugenio tercero por su bula Apostolica, dada en Sutrio en veynte y ocho dias del mes de Mayo, dirigida a don Lope Obispo de Pãplona, confirmò todos los privilegios y gracias de los Obispos de Pamplona y de su Iglesia, segun primero lo hiziera su predecessor Lucio tercero por su bula dada en Roma en san Iuan de Letran en treynta de Deziembre del año passado de quarenta y quatro, y lo mesmo hizieron muchos Pontifices Romanos successores suyos, queriendo siempre ayudar y defender la Iglesia de Pamplona.

Don Alonso Emperador delas Españas, y Rey de Castilla y Leon, queriendo hazer guerra a los Moros dela Andaluzia, como desseaua passar allà con grande autoridad, procurò lleuar consigo al Rey don Garcia Ramirez su consuegro y yerno, y tambien a don Ramon Berenguer Conde de Barcelona su cuñado. Por lo qual poniendose de medio entre los dos Principes, con quienes tenia tanta afinidad y vinculos de amor, cómo queda visto, para mejor efeto de la paz, hizo, que todos tres Principes se juntassen en la villa de san Esteuan de Gormaz: para donde en la fin desse año partiẽ el Rey don Garcia Ramirez, juntaronse todos por el mes de Noniembre, para que hecha la paz entre los Christianos, boluiessẽ las fuerças del Christiano poder contra los enemigos de nuestra santa Fè. Interuinieron en estas cosas don Sancho Infante, primogenito de Castilla, y don Ramon Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y muchos otros Prelados, Condes y Caualleros de los reynos de todos tres Principes, pero el Rey don Garcia Ramirez, y el Conde don Ramon Berenguer se hallaron tan diferentes, que no bastando los medios è intercessiõ del Emperador don Alõso, ni de tantos Prelados y Caualleros como en ello fueron presentes, cessò la paz, concertando solamente treguas por algunos dias, con que huuo algun principio de quietud entre los reynos de Nauarra y Aragon.

CAPITVLO VII.

De la entrada que el Rey don Garcia Ramirez hizo contra los Moros de la Andaluzia en compañia del Emperador don Alonso, y guerra de Aragon, y otras cosas suyas, y donacion que el Conde don Ladròn de Guenara hizo à su hijo Vela Ladron, y muerte desgraciada del Rey don Garcia Ramirez.

COn tanto de san Esteuan de Gormaz, tornò para Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, el qual en principio del año siguiente, que fue de 1147. començò a
1147. ponerse en orden para yr a la guerra contra Moros en compañia del Emperador su consuegro y suegro. Entre los demas Caualleros q̃ el Rey don Garcia Ramirez lleuò consigo, fue Rodrigo de Açagra señor en Estella, de quien queda hablado, cuyo hijo fue dõ Pero Ruyz, o Rodriguez de Açagra, primer señor de Albarrazin, de quien se haze mucha cuenta en las historias de Aragon y Castilla. Ya que llego la primauera, el Rey don Garcia Ramirez passò en Castilla muy en orden, y con gente muy exercitada en las guerras passadas de Aragon, y juntandose con el Emperador, entraron ambos Principes muy poderosamente en la Andaluzia, y primeramente fueron contra la ciudad de Cordoua. Cuyo gouernador, llamado Aben Gami, que era lugarteniente por el Rey de los Moros Almoraui des, que era Miramomelin de Marruecos, no se estimãdo por parte para resistir a los exercitos de los dos Principes, rindio llanamente la ciudad, y assi proprio, y porq̃ el Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez querian entrar en la tierra, hasta los pueblos maritimos del Mediterraneo, no quiso el Emperador desmembrar los exercitos, por lo qual dexò la ciudad

dad de Cardona al meſmo Aben Gami cõ homenaje que le hizo de fidelidad y vaſſallaje, y paſſaron los Principes contra Baeça, en cuyo cerco ſe ſeñalò mucho Rodrigo de Açagra ſeñor en Eſtella. Ganoſe tãbiẽ Baeça, a cuyo ſocorro eſcriueſe en algunas hiſtorias, q̃ los Moros acudiendo, fueró vencidos en batalla, y que por eſſo ſe rindio la ciudad, de donde los Principes corrieró la tierra, haſta la ciudad de Almeria, puerto en eſtos tiempos muy principal, y del mayor comercio que auia en todas aquellas marinas. Al aſſidio deſta ciudad acudieron con muy buenas armadas el Cõde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y los Genoueſes, de manera que ya q̃ algunos dias auia, que la ciudad de Almeria eſtaua cercada por tierra ſe hizo deſpues lo meſmo por mar, y ſiendo por tierra y agua fuertemente apretada, fue entrada por fuerça en diez y ſiete del mes de Otubre, dia Viernes deſte año. Entre los demas deſpojos que en ella ſe hallaró, fue tomado aquel rico vaſo de Eſmeralda de ineſtimable precio, que ſiendo dado a los Genoueſes, le conſeruan oy dia en mucha eſtima, como es razon. Con tanto el Conde don Ramon Berenguer, y los Genoueſes, dieron la buelta por mar, y el Emperador, el Rey dõ Garcia Ramirez tornando a Caſtilla, ſe deſpidieron con mucha gracia y amor, y aſſi victorioſo, y con mucha prez y honra vino a Nauarra el Rey con ſus gentes, en el año ſiguiente de mil y ciẽto y quarenta y ocho.

1148.

En el qual no ſe conſeruò la tregua que en San Eſteuan de Gormaz ſe auia puesto entre Nauarra y Aragon, cuyo Principe dõ Ramon Berenguer Conde de Barcelona eſtaua ocupado en la guerra que hazia a los Moros de la ciudad de Tortoſa. Entonces el Rey don Garcia Ramirez viendo q̃ el Conde don Ramon Berenguer no queria oluidar los pretenſos, que dezia tener al reyno de Nauarra, y por eſſo dexaua de venir en la concordia y paz q̃ tantas vezes entre ellos con interuencion del Emperador don Alonſo, y de otros Principes y Prelados, y religioſos, y muchos Condes y ſeñores ſe auia tratado, acordò de cõtinuar la guerra de Aragon, pues de la parte de Caſtilla renia muy ſeguras las eſpaldas. De mediado eſte año en adelante el Conde Ramon, con ayuda de armada de Genoueſes eſtando por mar y tierra ſobre Tortoſa, juntò el Rey don Garcia Ramirez las gentes deſu reyno, cõ las quales, no ſolo corrio en Aragõ muchas tierras, haziẽdo los daños q̃ de las guerras ſuelen reſultar, mas aun tomò a los Aragoneſes la villa de Thauſte, y los Fayos, no ſiẽdo parte los q̃ dentro ſe hallauan en preſidio para defenderſe, por lo qual poniendo buen recado en lo ganado, y en las demas fronteras de Aragõ, dio la buelta el Rey, ſiẽdo ſiẽpre vencedor en ſus coſas. Por tanto cõ juſta cauſa eſte Principe ſe puede y deue contar entre los mas valeroſos Reyes que huuo en Nauarra, aſſi entre los Reyes paſſados como en los que deſpues ſucedieron. El Rey don Garcia Ramirez, que ſiempre procuraua de tener cõtento y grato al Emperador don Alonſo, determinò de yr a Caſtilla a le viſitar y ordenar ſus negocios, eſtando el Emperador con ſu corte en la ciudad de Burgos, para donde tomò ſu camino. Vioſe con el y con don Sancho, y don Fernando ſus hijos, por el mes de Hebrero, del año de mil y ciento y quarenta y nueue, de quienes fue tratado y honrado cõ la corteſia q̃ merecia. En eſcrituras antiguas de data deſte meſmo mes y año, que dio el Emperador don Alõſo, ſe haze muy particular cuẽta deſta yda, que el Rey don Garcia Ramirez hizo en eſte tiempo a la ciudad de Burgos, a la Corte del Emperador don Alonſo, y concluydos ſus negocios boluio a Nauarra.

1149.

La Hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion del Conde don Ladron de Guenara ſeñor en Aybar, que ſe intitulaua Principe de los Nauarros, y diximos, que ſe llamaua Principe, no como primogenito del reyno de Nauarra, ſino por ſer el mas principal Caualliero de Nauarra. Tambien ſe refirio, que el intitularſe los primogenitos de Nauarra Principes, ſe vsò en algunos centenares de años deſpues deſtos tiempos, y porque en el meſmo lugar prometimos, que de cierta eſcritura, por donde ſe verificaua, el Conde don Ladron auerſe intitulado Principe de los Nauarros, hariamos en ſu debido lugar mencion, es de ſaber, que en el mes de Abril, del año que la eſcritura llama de Encarnacion, del dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue, el Conde

don Ladron,y la Condeſſa There ſa ſu mu ger hazen a ſu hijo Vela Ladron donacion de ſu heredad de Oñate para el y ſus ſuceſſores,con condicion,que de los dichos ſus ſuceſſores noſe pueda enagenar,y encar gan al dicho Vela Ladron ſu hijo,que ſi vi niere deſpues de la muerte del Conde ſu padre,y de la Condeſſa ſu madre,haga mu cho bien por ſus animas, porque entre los demas ſus hijos y hijas hazen a el eſta do- nacion,y tambien le encargan que el meſ- mo Vela Ladron lo aya de dar a vno delos mejores hijos ſuyos. En eſta eſcritura el Conde Ladron ſe intitula Principe de los Nauarros, diziendo en lengua Latina : En el nombre de Chriſto. Amen. Yo Ladron Conde por la gracia de Dios y Principe de los Nauarros,y en la data ſuya que es del dicho mes y año , dize , ſer hecha aquella eſcritura,reynando en Eſpaña el Empera- dor don Alonſo,y el Rey don Garcia enPā plona,&c. De manera que la fecha dela do nacion conforma muy bien con los tiem- pos de los años,en que reynauan don Alō ſo Emperador de las Eſpañas,Rey de Caſ- tilla y Leon,y el Rey dō Garcia Ramirez. El qual como auia hecho Conde al meſ- mo don Ladron de Guenara, que tambien ſe halla auerſe intitulado ſeñor en la villa de Aybar,ſegun que diuerſas vezes le ha aſſi llamado la hiſtoria,no han faltado juy zios de poca erudicion y doctrina, que por llamarſe en nueſtros tiempos Principes los primogenitos de los Reyes,ayan preſumi- do ſer eſta eſcritura de Principe de Nauar- ra hijo del Rey,fundandoſe,en que el Cō de don Ladron en ella ſe intitula Principe de los Nauarros , a lo qual queda ſatisfe- cho en contrario,aſſi en eſte lugar como antes,quando del Conde don Ladron tra- tamos,al tiempo que fue hecho Conde.

Siendo grande el poder,que el Empera dor don Alonſo tenia en Nauarra, y auien do el reyno de Najera dado a ſu hijo pri- mogenito el Rey don Sancho el Deſſeado, vino el Rey don Sancho con conſentimien to del Emperador ſu padre a confirmar en eſte año al Moneſterio de Najera ſus priui legios, eſpecialmente los por razos de Lo groño , por inſtrumento hecho en la Era de mil y ciēto y ochenta y ſiete, que es eſ- te año de quarenta y nueue. En el qual por el mes de Iunio , don Ramon Principe de Aragon,y Cōde de Barcelona,y Marques de Tortoſa dio a Bernardo,Abad del Mo- neſterio de Eſcala Dei,y a ſus religioſos por juro de heredad la villa de la Oliua,donde fue edificado el Moneſterio de la Oliua. Otorgo ſu carta en Garden,cerca de Leri da,intitulandoſe tener el dominio de Bar celona,Aragon,Sobrarue, Ribagorça , y Tortoſa,ſiendo dō Dodo Obiſpo de Hueſ- ca y Iaca,y don Guillen Perez Obiſpo de Roda,y don Bernardo Obiſpo de Zarago- çasy don Miguel Obiſpo de Taraçona , y muchos Caualleros de ſus eſtados. En eſ- tos dias el Rey don Garcia ſe ocupaua en gouernar ſu reyno,no ceſſando entre Na- uarros y Aragoneſes las guerras y enemiſ- tades,las quales no ſolo duraron en los po cos dias que al Rey don Garcia Ramirez reſtaron de vida,pero aun en mucha parte del reyno de ſu hijo,el Infante dō Sancho, que en el reyno le ſucedio,pero deſde eſte tiempo haſta la fin y muerte del Rey don Garcia Ramirez no ſe halla coſa ſeñalada de guerras,q̄ huuieſſen paſſado,ſino que fa llecio deſgraciadamente. Ay alguna dife- rencia entre los Autores ſobre el año en q̄ fallecio,diziendo vnos, auer ſucedido ſu muerte en eſte año, y otros ſeñalando en otros años deſpues : pero lo que ſe puede afirmar por cierto y verdadero,es,auer fa llecido en onze delas Kalendas de Deziem bre del año ſiguiente,como abaxo ſe dirà, porque eſto ſe halla por memorias verda- deras de la camara de Comptos del reyno y por otras eſcrituras. Verificaſe por eſcri- turas del Moneſterio de ſanta Maria de la Oliua,como el Rey don Sancho viuia en el año ſiguiente de mil y ciento y cinquen ra,porq̄ en vn inſtrumento ſuyo, fecho en 1150. Tudela,en la Era de mil y ciēto y ochēta y ocho, que es eſte año del nacimiento de cinquenta,dize q̄ reynaua en Pamplona, y en toda Nauarra,y en Guipuzcoa y Ala- ua,ſiendo don Miguel Obiſpo de Taraçō- na,y don Lope Obiſpo de Pamplona , y el Conde don Ladron ſeñor en Ayuar,y Gui ller Aznarez ſeñor en Sangueſſa , Ramiro Garces ſeñor en ſanta Maria de Vxue , y Rodrigo de Açagra ſeñor en Eſtella,y Mar tin de Leet ſeñor en Gallipienço,y Aznar ſeñor en Funes,y Baltierra,y Ximen Aznar ſeñor en Tafalla, y Ximeno de Ayuar ſe- ñor en Thauſte.

Deſ-

Despues que el Rey don Garcia Ramirez boluio de las guerras dela Andaluzia, vino la ciudad de Pamplona a desabrirle de tal manera, que acordò de punir a los vezinos mas principales, causadores de aquel enojo, para lo qual determinò de yr en persona a la mesma ciudad, y segun algunos escriuen, y ello es verisimil, hallauase a la sazon en Estella el Rey. El qual yendo muy ayrado para Pamplona, llegò a Lorca, donde parò algo a caçar, y andàdo monteàdo, de tal manera tropeçò su caualllo junto a Lorca, que con grande impetu dando en vna peña, se le rompio el pescueço, y otros dizen la pierna, y de la cayda, y graue descalabro murio luego subitamente, sin que pudiesse ser socorrido, ni le pudiessen valer. Auia diez y seys años y mes y medio mas, que el valeroso Rey dõ Garcia Ramirez reynaua, quando desta desgraciada manera junto a Lorca, que es a vna legua de Estella, en el camino de Pamplona, fallecio en el dicho dia onze de las Kalendas de Deziembre, que fue dia Martes, veynte y vno del mes de Nouiembre del dicho año de mil y ciento y cinquenta. Con tan desgraciado sucesso, traydo el cuerpo a la ciudad de Pamplona, fue con mucha autoridad y pompa enterrado en la Iglesia mayor, siendo el primer Rey de Nauarra, que se enterrò en la Iglesia mayor desta ciudad, porque de los Reyes sus predecessores visto queda auerse enterrado en los Monesterios de san Saluador de Leyre, y san Iuan de la Peña, y santa Maria la Real de Najera, y otros algunos en otras partes. Los que escriuen, auer sido el Rey don Garcia Ramirez enterrado en Najera, engañanse, por la equiuocacion del nõbre del Rey don Garcia su visagüelo, que alli jaze, y no menos lo hazen los Monges del Monesterio de san Pedro de Cardeña, que dizen estar alli enterrado, como en otras cosas semejantes, porque este Rey fue enterrado en la Iglesia mayor de Pamplona, especialmente falleciendo dentro de su mesmo reyno, no le auian de sacar a enterrar fuera, teniendo tan insigne sepultura, como la de la Cathedral de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL Sabio, vigessimo Rey de Nauarra.

CAPITVLO VIII.

Del principio de su reyno, y como dio fueros a las villas de san Sebastian y Durango, y concierto de repartimiento del reyno de Nauarra que hizieron el Emperador don Alonso, y el Principe de Aragon.

DON Sancho septimo deste nombre, cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiente, sucedio al Rey don Garcia Ramirez su padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciẽto y cinquẽta. Del qual escriuen, q̃ por muerte del Rey su padre, siendo en la Iglesia mayor de Pamplona alçado por Rey, y con grandes fiestas coronado, jurò la obseruancia de los fueros, los quales como sapientissimo Rey, y por ello cognominado el Sabio, refieren, q̃ mejorò, siendo estos fueros los que agora llaman de Aragon, por los quales se escriue que Nauarra, y aun la prouincia de Guipuzcoa, y todo lo demas anexo a Nauarra se rigio, hasta los tiempos del Rey dõ Sancho su hijo y sucessor. Este Rey don Sãcho fue el que ordenò y dio en Guipuzcoa ala villa de san Sebastian sus fueros, conformãdose con el de Iaca, y segun de las razones del fuero parece, era en este tiempo san Sebastian, pueblo de grande contratacion en las cosas del mar, y muy principal en todo lo demas. Tiene assi el fuero, como lo demas en relacion bien copiosa, para lo que en este tiempo se vsaua, lo qual fue despues confirmado por su sobrino, don Alonso Rey de Castilla, noueno deste nõbre, hijo de la Reyna doña Blanca su hermana: quando Guipuzcoa se trasladò a la Corona de Castilla. Algunas gentes de poca erudicion en antiguedades han tenido entendido, que este fuero era del Rey don Sancho Abarca, induzidos a ello por la ambiguedad del nõbre del Rey dõ Sancho, siendo deste Rey don Sancho el

Esto fue en la Era de 1188.

Sabio,como parece muy claro por las razones de la confirmacion del dicho Rey don Alonso su sobrino,segun en su historia se refirio.Este mesmo Rey dio tambien sus fueros a la villa de Durango,que es en el señorio de Vizcaya,los quales constan por vna antigua escritura del mesmo tiempo, que está en vn libro de la Iglesia de S. Agustin de Echanarri de la villa de Helorrio,a vna legua de la mesma villa de Durango, aunque por estar cortada vna hoja, como no se pueda entender la data,se podria presumir ser del Rey don Sancho su hijo,pero por algunas razones presumo ser del padre.

Si el Rey don Garcia Ramirez fue tan bueno y valeroso Principe, no degeneró del este Rey don Sancho su hijo,el qual fue vno de los señalados y esforçados Principes,que huuo en su tiempo,por lo qual,no solamente,segun queda notado,fue meritissimamente cognominado el Sabio,pero con mucha razon algunos le cognominá el Valiente,porque no embotando sus letras la lança, fue valiente y magnanimo Principe, no degenerando del grande valor del Rey su padre. Entre todos los Reyes de Nauarra,Castilla Leon y Aragon, y Portugal, solamente se hallan dos Reyes por excelencia cognominados Sabios,que fueron don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon,de quien en la historia de Castilla queda hablado,y este Rey don Sancho, que con muchos años primero que el de Castilla,obtuuo este excelente cognomento,porque el Rey don Sancho el Sabio começò a reynar en Nauarra,con ciento y dos años primero que el Rey don Alonso el Sabio començasse a gozar de los reynos de Castilla.Fue el Rey don Sancho muy amigo de letras,principalmente de la sagrada escritura,y de todo genero de facultades,de que le resultò mucho precio y estimacion entre todos los Principes de su tiempo, y fue muy amado y venerado de los suyos,a los quales gouernò con tan singular prudencia y orden,quanto sucedieron llenos de justicia y equidad los años de su reyno,que fueron tan largos, quanto muy pocos de los Reyes de Nauarra assi predecessores suyos como sucessores,acertaron a gozar.Quedò de pocos años quando começò a reynar,a cuya causa en los primeros años de su reyno resultaron guerras y diferencias con los Reyes sus vezinos. Dõ Alonso Emperador de las Españas Rey de Castilla,Leon y Toledo,y su cuñado don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que se intitulaua Principe de Aragon, entendiendo la muerte del Rey don Garcia Ramirez,luego pusieron sus pensamiẽtos en tomar al reyno de Nauarra,considerando,que el Rey don Sancho por quedar de poca edad,no se defendiera,no siendo suficiente causa para retirar al Emperador dõ Alõso los vinculos de amor, que los años passados por diuersos matrimonios se auian puesto entre el y el Rey don Garcia Ramirez su yerno y consuegro. Cuya hija la Infanta doña Blanca,puesto caso q̃ por ser de pocos años,aun no se auia casado con el Infante don Sancho,primogenito de Castilla,pero estaua en poder del Emperador su suegro.

Para la guerra que el Emperador y el Conde don Ramon su cuñado querian hazer al Rey don Sancho,tuuieron sus vistas en Nauarra en Tudilẽ,cerca de Aguas Calidas,en fin del mes de Enero deste año de cinquenta, segun algunos Autores, pero porque despues de la muerte del Rey don Garcia Ramirez,que por Nouiembre deste mesmo año fallecio,sucedieron estas vistas, por fuerça seyan por Enero del año siguiente de mil y ciento y cinquenta y vno. En el qual en veynte y siete dias del mes de Enero, siendo presente don Sancho Infante, primogenito de Castilla, y muchos Caualleros Castellanos y Aragoneses hizieron casi el mesmo concierto q̃ el Emperador y el Conde don Ramon su cuñado en la mesma causa auian hecho en tiempo del Rey don Garcia Ramirez, diuidiendo entre si al reyno de Nauarra: pero esta vez concertaron, que quitando los pueblos y fortalezas ala corona de Aragon pertenecientes,que los Nauarros desde el tiempo del Rey don Garcia Ramirez possehian, que en lo demas todo el reyno de Nauarra partiessen por yguales partes,cayendo Estella en la mitad del Emperador,y Pamplona en la otra mitad del Conde don Ramon,Principe de Aragon, y que Tudelà, que en las condiciones passadas,se auia reseruado para Aragon, se partiesse a medias con la juridicion,y tierras

1151.

ras pertenecientes a Nauarra, que desde Ebro, hasta las sierras de Monçayo auia, y que por esta mitad del reyno de Nauarra el Conde don Ramon como gouernador y Principe de Aragon hiziessen reconocimiento al Emperador don Alonso y a los Reyes de Castillas sus sucessores. Tambien acordaron en estas vistas, que el Infante don Sancho, que se llamaua Rey de Castilla, tomasse en su poder, para el dia de san Miguel a su esposa doña Blanca Infanta de Nauarra, hermana del Rey don Sancho, o la dexasse del todo, quando quisiesse el Conde don Ramon Principe de Aragon, al qual tambien prometio el Emperador de ocuparse en la conquista de Nauarra, desde el dicho dia de san Miguel en adelante. Ordenadas estas y otras cosas, en que pusieron grandes penas y grauamenes, tornaron a sus tierras, a adereçarse para la guerra que auian ordenado de hazer contra Nauarra. Poco despues en veynte y vno del mes de Hebrero, dia Miercoles fallecio don Pedro de Athares señor de Borja, que era aquel Caualiero, que los Nauarros y Aragoneses auian querido elegir en Borja por su Rey, por muerte del Rey don Alonso el Batallador, y fue enterrado en el Monesterio de santa Maria de Veruela, que el mesmo dõ Pedro de Atares, que sin hijos fallecio, auia fundado. Viendo los Caualleros de Nauarra el ayuntamiento que el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon Berẽguer Principe de Aragon auian hecho en Tudilen, luego sospecharon lo que pudiera ser, por lo qual tanta mayor diligencia començaron a poner en la conseruacion del reyno, quanto viau al Rey don Sancho su señor de menor edad, y a los enemigos tan crecidos en fuerças, por lo qual no solo pusieron muchos presidios en las fronteras de Castilla y Aragon, mas tambien buscaron fauores de donde quiera que los pudiessen auer, especialmente del reyno de Francia.

CAPITVLO IX.

De la sucession de los Condes de Champaña, y paz que el Rey don Sancho tenia con el Emperador don Alonso, y nueua guerra con Castilla y Aragon.

EN este mesmo año de cinquenta y vno fallecio Theobaldo Conde de Champaña y Par de Francia, de quien la historia dexa hecha mencion, y sucediole enlos Cõdados y estados suyos su hijo primogenito Henrique, que fue Conde de Champaña y Par de Francia. El qual vino a casar cõ Madama Maria, hija de Luys Rey de Francia, contado comunmente por septimo deste nombre, de quien la historia dexa hecha mencion. Huuo Luys Rey de Francia a su hija Madama Maria Condessa de Champaña en la Reyna Madama Leonor su primera muger, señora proprietaria del Condado de Puytiers y Ducado de Guiayna y de otros estados de Francia, que era hija y heredera de Guillermo Conde de Puytiers, y Duque de Guiayna. Los dias passados Luys Rey de Francia haziendo della diuorcio con licencia del Papa Eugenio tercio, tornò despues la Reyna doña Leonor Condessa de Puytiers y Duquessa de Guiayna a casar con Henrique Duque de Anjous y de Normandia, que despues vino a ser Rey de Inglaterra, y por este casamiento huuierõ los Ingleses al Ducado de Guiayna, y Condado de Puytiers, segun en la historia de Castilla queda escrito. Este Henrique Rey de Inglaterra, tuuo dela Reyna Madama Leonor vn hijo, que como el padre se llamò Henrique, el qual por sugrandeza fue cognominado Coraçon de Leon, y a esta causa los Condes de Champaña tomaron deudo tan cercano con los Reyes de Francia è Inglaterra. Henrique nueuõ Conde de Champaña huuo de la Condessa Madama Maria su muger, hija del Rey de Francia vn hijo, que como el Conde su aguelo se llamò Theobaldo, que en el Condado de Chãpaña vino a succeder al Conde Henrique su padre, de quien y de su hijo Theobaldo la historia adelante hará mencion, porque dellos succedio en Nauarra noble generacion de Reyes.

Despues de la liga que en Tudilen se hizo entre el Emperador don Alonso y el Conde don Ramon Berenguer, Principe de Aragõ, hizieron ambos Principes guerra al Rey don Sancho, el qual aunque en dias no era grande, pero en el coraçõ siendo vãliente, defendio las tierras y reyno, que del Rey su padre auia heredado, y puesto caso que los Castellanos y Aragone-

ſes en las tierras de ſus fronteras le hizieron daños, no le tomaron notables pueblos, los quales con las fuerças de ſu reyno, y con ayuda de Principes amigos y aliados defendio muy bien. Los Aragoneſes bazian mas guerra por el val de Roncàl, de que el Conde don Ramon Berenguer ſe fue apoderãdo todo lo q̃ le fue poſſible: pero en las hiſtorias de Caſtilla, ni en las de Aragon, ni Nauarra ſe halla hecha mencion de trãce notable de armas q̃ paſſaſſe en eſte año, ni en el ſiguiente de mil y
1152. ciento y cinquenta y dos, ni aũ en algunos años deſpues. Bien tengo para mi, que los mouimientos de la guerra y coſas ordenadas en Tudilen, deuio entibiar y aſſoxar Luys Rey de Francia, q̃ fue muy amigo del Rey don Garcia Ramirez, porq̃ como los dias paſſados el Rey de Francia hizieſſe diuorcio dela dicha Reyna Madama Leonor ſu primera muger, ſeñora proprietaria de Guiayna y Puytiers, y otros eſtados de Frãcia, tornò cerca deſtos meſmos tiempos a caſar con doña Iſabel Infanta de Caſtilla, hija del Emperador don Alonſo, a quien a mi parecer, mediante la amiſtad deſte matrimonio, deuio el Rey de Francia ſu yerno, hazer remouer eſtos propoſitos, teniendo por muy amigo al Rey dõ Sancho, ſegun primero lo tuuiera al Rey don Garcia Ramirez ſu padre. Eſto corroboran y hazen mas veriſimil las coſas, que deſpues ſucedieron, porque el Infante don Sancho Rey de caſtilla quiſo mas caſar con doña Blanca Infanta de Nauarra ſu eſpoſa, que no hazer diuorcio, ſegun los mouimientos y nouedades de Tudilen: y aſſi auiendo caſado con ella, pariò la Infanta doña Blanca en el año de mil y ciento y cinquenta y tres, vn hijo, llamado
1153. don Alonſo, que deſpues por muerte del Emperador dõ Alõſo ſu aguelo, y del Rey don Sancho ſu padre que fue cognominado el Deſſeado, vino a reynar en Caſtilla y Toledo, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla que da viſto, quando entre los Reyes de Caſtilla le contamos por noueno deſte nombre, que fue el que vencio la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa. El Rey de Francia auer hecho aſſoxar al Emperador don Alonſo de las coſas q̃ cõtra el Rey dõ Sancho auia tratado, verifica tambien, lo que deſpues reſultò del matrimonio del Rey de Francia y de ſu muger la Infanta doña Iſabel Reyna de Francia, porque como algunos malos hombres con poco temor de Dios dixeſſen al dicho Luys Rey de Francia, que la Reyna doña Iſabel ſu ſegunda muger, no era hija legitima del Emperador don Alonſo, tuuo el Rey de Francia deſte caſo tanta alteracion, que deſſeando ſaber la verdad, no ſe fiò de diligencia de ningun Cauallero ſuyo, ſino que en perſona determinò paſſar en Eſpaña, fingiendo venir en romeria a Santiago de Galicia; y quando el Emperador don Alonſo entendio la venida de ſu yerno, Luys Rey de Francia, juntò en la ciudad de Burgos grande congregacion de caualleros: y como muchos Autores eſcriuẽ, fue a Burgos el Rey don Sancho, donde fue preſente al recibimiento del Rey de Francia, que en el año de mil y ciento y cinquẽta y quatro vino a Eſpaña cõ eſta ocaſiõ. Si el Rey don Sancho el Sabio, y el Emperador don Alonſo no eſtuuieran reconciliados y amigos, claro eſtà que el Rey don Sancho no fuera preſente a las fieſtas que al Rey de Francia ſe le hizieron en Burgos y en otras partes de Caſtilla, donde anduuo el Rey don Sancho acompañado de mucha nobleza de ſu reyno, y aunque algo deſpues, tambien acudio a Caſtilla el Conde don Ramon Berenguer, Principe de Aragon. 1154

El Rey don Sancho buelto de Caſtilla para ſu reyno, parece que algunos dias tuuo quietud y repoſo, eſpecialmente con el Emperador don Alonſo, puſſo caſo que el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon ſiempre procurò por todas las vias poſſibles, ofender al Rey don Sancho, el qual como Principe diligente ſe daua buen cobro en ſus coſas, aunque ſiempre tenia grande ſombra y contrapeſo de parte del Emperador don Alonſo. El qual ſiendo ſiempre ſolicitado por el Principe de Aragon a la guerra de Nauarra, tornò a hazer nueua liga con el Conde don Ramon Berenguer, en el año de mil y ciento y cinquenta y ſeys, q̃ fue el ſexto del reyno del Rey don Sancho, aprouando y confirmando todo lo hecho y concertado en Tudilen, cerca de Aguas Caldas, y no ſolo entre el Emperador don Alonſo y el Conde don Ramon ſe reualidaron eſtas coſas, pero aun las confirmaron don Sancho Rey 1156.

de

de Castilla,cuñado del Rey don Sancho, y su menor hermano don Fernando Rey de Leon,hijos del Emperador don Alonso, y parece que no impedia esto aun el ser cuñados los Reyes don Sanchos de Nauarra y Castilla.En estas rebueltas no faltauan gentes,que de vnos reynos a otros se trasladauan,desnaturandose por diuersos casos, segun en estos dias lo hizo vn principal Caualiero de Nauarra,llamado Garcia Almorauid,que por el mes de Abril deste año yendo a Lerida, donde el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragō estaua,se hizo su vassallo.El Conde don Ramon como siempre pretendiesse el reyno de Nauarra, assi hizo mercedes como si Nauarra fuesse suya, porque para el y sus sucessores hizo merced en Nauarra de las villas de Ronces Valles,Vrroz y Obaños, y otras tierras al dicho Garcia Almorauid, de cuya ayuda y seruicio pretendia preualerse en esta guerra.En estos dias aun gouernaua la Iglesia de Pamplona el Obispo don Lope,natural del mesmo reyno, y aun la rigio hasta el tiempo que adelante se verá,y queriendo el Papa Adriano quarto sucessor de Anastasio quarto fauorecer a los Obispos è Iglesia de Pāplona,confirmò los priuilegios de sus Prelados è Iglesia, por su bula dada en la ciudad de Benauento en catorze de Iunio deste año en la indicion quarta, en el año segundo de su Pontificado.

CAPITVLO X.

De las cosas que el Principe de Aragon continuaua contra Nauarra,y la notable deuisa que el Rey don Sancho tomò, y negocios que de Castilla y Aragon le resultaron,y succession de los Obispos de Pamplona.

AVnque la nueua liga se auia hecho entre el Emperador don Alonso,y el Cō de don Ramon Berenguer Principe de Aragon,no se hizo guerra al Rey don Sancho de parte del Emperador, puesto caso que el Conde don Ramon, no cessò en lo que pudo por sus fronteras, dōde entre Nauarros y Aragoneses sucedieron las cosas que de las guerras suelen resultar. El Emperador no obstante todas las ligas y confederaciones passadas estuuo quedo, siendo antes fauorable al Rey don Sancho que al Conde don Ramon, el qual juntando en este año grandes gentes para entrar en Nauarra,cessò dello a ruego del Emperador, embiandole a dezir que hasta el dia de san Martin suspendiesse la guerra, porque el estaua embaraçado, y assi lo hizo, confirmando de nueuo las condiciones passadas, y prometio el Emperador, que en ninguna cosa fauoreciera al Rey don Sancho. El qual segun escriue don Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, trahia por deuisa de sus insignias Reales, vna banda de Oro,en campo colorado con dos leones que comian la banda, dando a entender que assi querian los Principes de Castilla y Aragon, comer y vsurpar el reyno de Nauarra, y ciertamente este sabio Rey como discreto Principe tomò con verdad esta verdadera deuisa. Por euitar tantos daños con todas las diligencias possibles el Rey don Sancho solicitaua sus tratos è inteligencias con el Emperador, prometiendo de casarse con vna de las Infantas sus hijas, lo qual, y otras consideraciones hazian estar quedo al Emperador. Con quien el Conde don Ramon por Mayo del año siguiente de mil y ciento y cinquenta y siete,concertò en Toledo, mediante sus Embaxadores,lo mesmo aprouandolo sus hijos los Reyes don Sancho de Castilla, y dō Fernando de Leon. Era tanta la gana y desseo grande que el Conde don Ramō tenia de querer conquistar el reyno de Nauarra,que sus mayores desseos y pensamiētos eran estos, pero para con el Emperador cessaron,porque por el mes de Agosto deste mesmo año fallecio, viniendo enfermo de la guerra de la Andaluzia, y su muerte entibiò, y afloxò las ligas que entre los reynos de Castilla y Aragon se auian tantas vezes concordado contra Nauarra,queriendo despojar de su legitimo y juridico reyno,primero al Rey don Garcia Ramirez, y despues a su hijo el Rey don Sancho. 1157.

El qual con el fauor de sus amigos y ayuda de sus fieles vassallos,no solo defendio muy bien su reyno y tierras,que en las fronteras de Aragō possehian los Nauarros, siendo el Cōde don Ramō parte para cobrar,mas aun escriuen que en sabiendo

la muerte del Emperador don Alonso entrò luego con presteza enlas tierras de Burgos,y auiendolas robado dio la buelta a Nauarra.Los mesmos Autores que esto dizen,escriuen,que don Sancho Rey de Castilla,teniendo sentimiento desta entrada del Rey don Sancho, començò a embiar sus gentes contra Nauarra, trayendo por Capitan general a vn Conde del reyno de Leon,llamado don Ponce de Minerua, el qual auia sido los años passados Alferez del estandarte Real del Emperador don Alonso,y al mesmo dõ Ponce de Minerua llaman algunas historias deNauarra dõ Pero Ponce de Minerua,y como enla historia de Castilla en la vida del mesmo Rey don Sancho el Desseado queda escrito, siendo el Conde don Ponce de Minerua, vno de los Grandes señores del reyno de Leon,de seredado y despojado en estos dias por dõ Fernando segundo deste nombre Rey de Leon, auia venido a Castilla al Rey don Sancho el Desseado,a suplicar hiziesse con el Rey don Fernando su hermano, le restituyesse,lo que le auia quitado. Escriuen mas,que don Sancho el Desseado Rey de Castilla queriendo ante todas cosas seruirse del en este viaje,embiò con su exercito al Conde don Ponce,y que començò a entrar en tierras de Nauarra,y llegado en la Rioja hasta la villa de Bañares, que topò con el Rey don Sancho enlas llanas de Valpierre,cerca de san Assencio, que con sus gentes salia a darle batalla, y que el Rey don Sancho ordenò sus gentes, dando la auanguardia a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya,y la retaguardia al Conde don Ladrõ de Gueuara,y al Conde dõ Sancho de Larrinçar con los parientes mayores de Alaua, y a Yñigo Ramirez de Aynar,y la batalla tomò el mesmo,como lugar assignado para los Reyes.Referẽ mas, que el Conde ordenò tambien sus gentes, que erã en numero mucho mas copiosas, qué las del exercito Nauarro, y que los vnos contra los otros arremetiendo con grande animo, al principio se començò a inclinar la vitoria alos Nauarros,pero que como los Castellanos eran tan copiosos de gente,alcançaron la vitoria,y los que escapar pudieron,se recogieron a las fortalezas de aquella comarca.Semejantes cosas que estas tratan algunas historias deNauarra,hasta afirmar que el Rey don Sancho murio en esta batalla, que es ignorancia muy grande, porque aun viuio treynta y siete años despues deste, como la historia lo mostrarà,y lo mesmo passa en señalar el tiempo desta batalla siete años despues, y no menos en otras cosas.Tambien escriuẽ que el Rey don Sancho quando supo, que los Castellanos determinauan entrar ensus tierras,auia embiado a Francia a pedir fauor,y que sin agurdar a los Franceses, entrò el Rey don Sancho en esta batalla,y q̃ llegados despues los Franceses huuieron nueua batalla con los mesmos Castellanos en lugar mesmo de las llanas de Valpierrs, donde tambien fueron vencidos los Franceses, y que los que escaparon de la batalla,se recogieron a la villa de san Vicente y otras tierras de aquella comarca, que eran de Nauarra. A estas cosas tambiẽ añaden otras,pero la menos notable no es dezir,auer sido el Cõde don Ponce de Minerua,Caualliero tan liberal,que luego sin ningun rescate dio libertad,assi a los Nauarros, como a los Franceses que en ambas batallas auia vencido. He querido tocar estas cosas y no tanto porque estas batallas de las llanas de Valpierre tienen demostracion ninguna de ser autẽticas y verdaderas,quanto por escriuir los otros, especialmente Picina,porque se entienda la verdad, y no quise tampoco dexar de apuntar estas cosas en la historia de Castilla.

En el año siguiente de mil y ciento y cincuenta y ocho estuuieron las cosas en todo rompimiento entre el Rey don Sancho y el Conde don Ramon Principe de Aragon,el qual no queriendo cessar de sus pretensos,mas antes insistiendo en lleuarlos adelante,fue a Castilla con grande acompañamiento de Prelados y Caualleros, y por el mes de Hebrero se vio con don Sancho el desseado Rey de Castilla y Toledo, que al Emperador don Alonso su padre auia sucedido en los reynos de Castilla y Toledo, y assentò sus pazes para poder mas a su seguro ocuparse en la guerra de Nauarra.Siendo de buelta para sus estados la prosiguio,haziendose los vnos a los otros,todo el daño y mal que se podian,aũque de la parte de Castilla cessò esto,porq̃ por Agosto deste mesmo año, fallecio el 1158.

Rey

Rey don Sancho el Desseado, y antes que el auia por Iunio del mesmo año fallecido la Reyna doña Blanca su muger, cuyo cuerpo fue enterrado en el Real Monesterio de Santa Maria de Najera. Estaua entre los Nauarros y Aragoneses, tan arraygado el odio y enemistad, desde el tiempo q̃ el Rey don Alonso el Batallador fallecio, que siẽpre auia poca demostracion de amor, aunque quando mas encendida estaua la guerra, y auia menos esperança de quietud, sucedio la paz. Porque el Conde don Ramõ, como continuando la guerra de Nauarra, en el año de mil y ciento y cinquenta y nueue, cobrasse de poder de Nauarros a Buereta, y otras algunas fortalezas, interuinieron muchos Prelados y Religiosos entre el Rey don Sancho, y el Conde don Ramõ, y sus buenas y santas diligencias pudieron tanto, que casi mediado este año hizieron, que ambos Principes tuuiessen vistas. En las quales cessaron las guerras, que auia veynte y cinco años que durauan, desde q̃ començaron a reynar el Rey don Garcia Ramirez en Nauarra, y el Rey don Ramiro el Monge en Aragon.

1159.

Don Lope Obispo de Pamplona, de quiẽ diuersas vezes queda hablado, fallecio en onze del mes de Otubre, dia Domingo deste año, auiẽdo diez y seys años, poco mas, o menos, administrando su Iglesia de Pamplona, y fue su muerte en el Pontificado del Papa Adriano quarto. Sucediole en el Obispado don Biuiano, vnico deste nõbre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el decimo septimo prelado, de nacion Frances, de la tierra de Gascuña, y de su muerte, segun de las de sus predecessores, se hablarà adelante en su debido lugar, continuando la succession delos Obispos de Pamplona, hasta el que oy preside en su Iglesia.

CAPITVLO XI.

De las tierras que el Rey don Sancho cobrò de poder del Rey de Castilla, y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Nauarra, y succession de los Obispos de Pamplona.

PAssadas estas cosas, llegò el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y sesenta, que fue el decimo año del reyno del Rey don Sancho el Sabio, el qual viendose en paz con el Principe de Aragon, y el Rey de Castilla, pudo mejor ordenar las cosas de su reyno, que en tanto numero de años auia estado en guerras y dissensiones ordinarias, y como Principe sabio se huuo en sus cosas tan prudentemente, que el reyno de Nauarra se vio en tanta quietud, quanta en muchos años atras no se viera en mayor tranquilidad. La qual tambien gozò por la parte de Castilla, donde en estos dias auia hartas rebueltas entre Castellanos y Leoneses, por que en esta sazon reynando en Castilla el Rey don Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, que de otra manera cognominã el Bueno, sobrino deste Rey don Sancho, auia de tan poca edad el Rey de Castilla, sucedido en el año passado de cinquenta y ocho, al Rey don Sancho el Desseado padre suyo, que don Fernando Rey de Leon su tio, puso a los reynos de Castilla en grande bullicio y escandalo, queriendo apoderarse del Rey niño, y de sus reynos, sobre que huuo las alteraciones, que en la historia de Castilla quedan referidas, de que a Nauarra se siguiò ocasion de mayor paz, si la quisiera gozar. Viẽdo el Rey don Sancho las grandes rebueltas de Castilla, pareciole tiempo comodo para cobrar las tierras, que los dias passados los Castellanos auian tomado dela corona de Nauarra, por lo qual y por tener paz con Aragon, juntando sus gentes entrò poderosamente en las tierras dela Rioja, donde cobrò a Logroño, Entrena y Cerezo, y passando adelante, tomò a Biruiesca, y casi toda la tierra hasta Burgos, segun lo escriue el Arçobispo don Rodrigo Ximenez. De manera que desta vez quedò Nauarra con mucha parte de las tierras, q̃ desde los tiempos antiguos pretendia ser suyas hasta los montes de Oca, y reparò, y fortificò estos pueblos aunque los gozò poco, porque en tiempo deste mesmo Rey, las tornò a perder, como se dirà en su lugar. La paz que se hizo con Aragon se confirmò mucho mas, por la muerte que sucedio del Conde, don Ramon Berenguer Principe de Aragon, què fallecio en Piamonte camino de Turin en principio del mes de Agosto del año de mil y ciento y sesenta y dos, porque por su muerte su muger

1160.

1162.

ger viuda doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon aſſento tregua con el Rey don Sancho por tiempo de treze años ſiguientes. Deſta manera el Rey don Sancho quedò caſi con vniuerſal paz con los Principes de Eſpaña ſus circunuezinos, y no menos con el Rey de Francia, donde ſiempre tenia grandes ligas y confederaciones cõ muchos Principes de aquel reyno. Conſeruoſe con Caſtilla paz y quietud, durante que el Rey don Alonſo ſu ſobrino eſtuuo en tutorias, aunque ſiempre huuo grande recelo por la recuperacion de las dichas tierras.

Bien ſera que ſe trate de la muger y hijos del Rey don Sancho, el qual fue caſado con doña Sancha, Infanta de Caſtilla, a quien otros llaman doña Beacia, hija ſegunda de don Alonſo, Emperador de las Eſpañas, Rey que fue de Caſtilla y Leon, y de ſu primera muger la Emperatriz doña Berenguela. A eſta Infanta de Caſtilla Reyna de Nauarra doña Sancha, no ſolo de otra manera llaman doña Beacia, mas aũ doña Beatriz: pero ſegun es manifieſto por eſcrituras auténticas deſtos tiempos fue ſu propio y comun nombre doña Sancha, de quien el Rey don Sancho el Sabio ſu marido huuo noble generacion de ſeys hijos y hijas. El primer hijo, fue el Infante don Sancho, que en el reyno le ſucedio, y el ſegundo el Infante don Fernando, que del nombre de ſu tio don Fernando Rey de Leon, hermano de la Reyna doña Sancha ſu madre ſe llamò aſſi, el qual ſalio muy buen Caualliero, y de ſu deſgraciada muerte ſe hablarà en la hiſtoria del Rey don Sancho ſu hermano. El Infante don Ramiro fue el tercero hijo, que fue Obiſpo de Pamplona, de otra manera don Remigio llamado. Tuuo el Rey don Sancho otras tres hijas, de las quales la primogenita ſe llamò doña Berenguela, del nombre de la Emperatriz doña Berenguela ſu aguela, y eſta Infanta fue Reyna de Inglaterra, caſada con Ricardo Rey de Inglaterra, cognominado Coraçon de Leon, el qual falleciendo ſin hijos, viuio deſpues ella todos los dias de ſu vida en caſta y ſanta viudez, reſidiendo en tierras de los Reyes de Inglaterra, eſpecialmente en Mayne, villa de Francia cerca del Ducado de Anjous, que huuo en arras de ſu matrimonio. Como eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, en aquella villa, que en lengua Latina ſe nombra Cenomanum, acabò ſus dias, auiendo viuido en exercicio de muchas oraciones y limoſnas, y obras pias, dando grande exemplo de vida ſanta, no ſolo a las mugeres ſeglares, mas aun a las religioſas. La ſegunda hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Sancha ſu muger fue la Infanta doña Thereſa, que de otra manera llaman doña Conſtança, que ſin caſar ſucedio ſu muerte, ſiendo donzella. La tercera y vltima hija ſe llamò la Infanta doña Blanca, la qual fue caſada en Francia con Theobaldo, llamado de otra manera Thibaut, Conde de Champaña y Palacin de Bria, y Par de Francia, y ſeñor de otros eſtados del reyno de Francia, que era deudo muy cercano de las coronas de Francia è Inglaterra, y deſte matrimonio nacio don Theobaldo Rey de Nauarra, primero deſte nombre, nieto deſte Rey don Sancho.

Venido el año ſiguiente de mil y ciento y ſeſenta y tres, doña Petronilla Reyna viuda de Aragon, eſtando en la ciudad de Barcelona, renũcio el reyno de Aragon al Infante don Alonſo ſu hijo y heredero, que podia ſer de edad de treze años. El qual dende en adelante ſe intitulò Rey de Aragon y Conde de Barcelona, ſiendo ſexto Rey de Aragon, y el ſegundo de los deſte nombre, aunque el primero de los que ſe intitularon Conde de Barcelona y juntamente Rey de Aragon, porque el Conde don Ramon Berenguer ſu padre, aunque eſtaua caſado con doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon, nunca ſe intitulò Rey, ſino Principe. En eſtos tiempos el Rey don Sancho llamandoſe Rey de los Nauarros, ſe intitulaua reynar en Pamplona, Eſtella, y Tudela, ſiendo don Biuiano Obiſpo de Pamplona, y el Conde don Vela Ladron ſeñor en Alaua, Rodrigo Martinez ſeñor en Marañõ, Pero Ruyz en Eſtella, y Gallipienço, Sancho Ramirez en Sangueſſa, Ximeno de Auuar en Roncal, Ximen Azenarez en Tafalla, Sancho Ezquerra en ſanta Maria de Vxue, Martin de Leet en Peralta, Azenar de Rada en Falces y en Baltierra, y Pedro de Araçuri en Logroño y en Tudela, que eran ricos hombres del reyno de Nauarra.

1163.

En

En los dias passados, quando era Obispo de Pamplona don Lope arriba nombrado, se ofrecieron diferencias entre el y don Pedro de Tarroja, Obispo de Zaragoça sobre la juridicion de ciertas tierras, las quales se determinaron viniendo a España cõ titulo de Legado a latere Iacinto Cardedenal, Diacono del titulo de santa Maria in Cosmedin. Despues en treze de Agosto
1165. del año de mil y ciento y sesenta y cinco, el Papa Alexandro tercero sucessor de Adriano quarto, hallandose en este año en Mompeller, ciudad de Francia, dio vna su bula en el sexto año de su Pontificado, dirigida a don Biuiano, que agora era Obispo de Pamplona, confirmando lo que auia hecho los dias passados el Cardenal Iacinto, y tambien aprouò y confirmò por la mesma bula la orden Canonica de la Iglesia de Pamplona, instituyda por el Obispo don Pedro de Roda de pia recordaciõ. El Cardenal Iacinto que estas cosas auia hecho, viniendo despues a ser Papa, por muerte de Clemente tercero, en el Pontificando se llamò Celestino tercero, y fue vn excelente Pontifice. Despues desto el Obispo don Biuiano viuio poco tiempo, porq̃ auiendo siete años poco mas, o menos que a su Iglesia de Pamplona gouernaua, falleciò en el Pontificado del mesmo Papa Alexandro en nueue de Deziembre, dia Viernes, del año luego siguiente, de mil y cien-
1166. to y sesẽta y seys. Sucediole en la Iglesia de Pamplona don Pedro, segundo deste nombre, cognominado de Paris, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo octauo, natural del mesmo reyno de Nauarra, aunque el renombre tenia de Paris. El qual es verisimil, serle resultado, por auer estudiado en Frãcia en la vniuersidad de Paris, como oy dia dezimos Parisienses a los Dotores Theologos, graduados en aquella florentissima academia, fundada por el Emperador Carlos Magno Rey de Francia, que siempre ha sido fuente de letras sagradas, liberales, y lenguas para mucha vtilidad de la republica Christiana, y ornamento del reyno de Francia.

CAPITVLO XII.

De la liga que el Rey don Sancho hizo con don Pero Ruyz de Açagra, y guerra de Aragon y Castilla.

AVia algunos años, que el Rey don Sancho y su reyno de Nauarra, gozauan de toda paz y quietud con Castilla y Aragon, no dexando en este tiempo el Rey don Sancho de procurar sus ligas y confederaciones, como Principe que estaua rodeado de Reyes vezinos que tanto los años passados auian procurado auer su reyno. Entre las demas personas con quienes se auia vnido, hizo sus ligas con vn Cauallero originario de su reyno, llamado don Pero Ruyz de Açagra, hijo de Rodrigo de Açagra, que fue señor en Estella en tiempo del Rey don Garcia Ramirez, padre del Rey don Sancho, como queda visto. Era este Cauallero don Pero Ruyz de Açagra, persona en estos tiempos tan señalada, que vn Principe Moro, llamado Lobo, que era Rey de Murcia, y de otras tierras de Moros, le dio cerca del año de mil y ciento y
1170. setenta, o algun tiempo antes la ciudad de santa Maria de Albarrazin, donde se auia de tal manera fortificado con fauor de Christianos y Moros, que no reconocia vassallaje a ningun Rey de España, assi Christiano, como Moro, mas antes se intitulaua vassallo de santa Maria, de cuyo nombre, desde los tiempos antiguos se llamaua aquella su ciudad de Albarrazin. Cõ este dõ Pero Ruyz de Açagra auia el Rey don Sancho hecho sus ligas, y le daua todo fauor, para hazerse cada dia mas fuerte en aquella ciudad, que seria emula de los Reyes de Aragon, de que al Rey don Sancho, no solo resultaua todo gusto y contentamiento, mas aun vtilidad y prouecho, por que en qualquier tiempo que se le ofreciesse guerra con Aragon, lo vno, podria preualerse de la ayuda de aquel Cauallero tan principal, natural de su reyno, y lo otro seria siempre grande freno a los Aragoneses dexar a las espaldas vna ciudad emula suya, de donde cada dia podian recebir daño del, y de los Moros que seriã en su fauor.

Pues llegado el año de mil y ciento y setenta y dos, don Alonso Rey de Aragon,
1172. que-

queriendo hazer guerra a los Moros, entrò en el reyno de Valencia, no parando hasta ponerse sobre la mesma ciudad, a la qual y a otros pueblos del mesmo reyno, hizo guerra. Viendo el Rey don Sancho q̃ el Rey de Aragõ estaua fuera de su reyno, no curò de guardar la tregua q̃ auia assentado los años passados cõ doña Petronilla Reyna de Aragon, madre del Rey de Aragon, porque pareciendole por vẽtura, que aquella tregua no comprehendia al Rey don Alonso su hijo, juntò muchas gentes de su reyno, con proposito y deliberacion de hazer guerra al reyno de Aragon, pareciendole ser este tiempo comodo, por hallarse el Rey de Aragon fuera de su reyno, y tan embaraçado en la guerra de los Moros, que aun del reyno de Valencia tenia proposito de passar al de Murcia, como en efecto lo començò a poner por obra, pero sabido con tiempo, auisado de lo que el Rey dõ Sancho queria hazer, dio de presto buelta a su reyno de Aragon, y con sus gentes se acercò a las fronteras de Nauarra. Desta manera a cabo de diez años que las treguas y paz durauan, tornò a encenderse vna cruel guerra entre los reynos de Nauarra y Aragon, cuyos Reyes por esta vez no vinieron a batalla, ni a otro rencuentro señalado, de que se haga mencion, sino que pusieron ambos Principes grandes presidios en sus fronteras. De las quales haziendose guerra, don Alonso Rey de Aragon entrò despues en Nauarra por la parte de Ebro y ciudad de Tudela, y assidiando la villa de Arguedas, la ganò con su fortaleza, en la qual poniendo grandes presidios, tornò a Aragon, auiendo hecho en Nauarra todo el mal y daño que auia podido.

Passadas estas cosas, el Rey de Aragon queriendo continuar la guerra de Nauarra, trabajò tanto con don Alonso Rey de Castilla, que le hizo venir a liga y confederacion para la guerra, no solo contra el Rey don Sancho y su reyno, mas aun cõtra don Pero Ruyz de Acogra señor de santa Maria de Albarracin, sinalado y confederado, aunque esto no salio al Rey de Aragon muy firme, porque no tardò en auer grandes diferencias entre los dos Reyes, de que sucedio manifiesta validad al Rey don Sancho, cuyo reyno no podia dexar de padecer hartos trabajos, si ambos Reyes tan poderosos le hizieran guerra. Venido el ano de mil y ciento y setenta y tres, se continuò la guerra que se auia començado entre el Rey don Sancho y don Alonso Rey de Aragon, en cuyas tierras especialmente de la ciudad de Taraçona y sus comarcas hazian los Nauarros tantos daños y males, que al Rey de Aragon le fue forçado tornar a juntar su exercito, para de nueuo entrar en Nauarra, y porque de Milagro y su fortaleza, que junto a Ebro, entre la ciudad de Calahorra y villa de Alfaro hazian los Nauarros mas mal, que de otra parte ninguna, entrò en Nauarra con grande poder el Rey de Aragon, y cercando a Milagro, no parò hasta la tomar con su fortaleza, la qual y el pueblo destruyò, por euitar los daños que adelante recrecer podian a sus tierras, si dexandolos en pie, tornassen a poder del Rey don Sancho. Aunque desta vez, el Rey de Aragon destruyò la villa de Milagro, fue despues tornada a poblar por los Nauarros, siendo hasta oy dia vna de las villas, que andan en la merindad de la villa de Olite, segun lo dexamos mostrado en principio desta historia de Nauarra, pero durante estas guerras el Rey don Sancho se apoderò de los castillos de Trasmoz y Caxuelos, que eran del Rey de Aragon. En este mesmo año de setenta y tres, segun parece por instrumentos del archiuo de la ciudad de Toledo, el Rey de Castilla entrò en el reyno de Nauarra, y no solo venció al Rey don Sancho, pero aun corrio la tierra, hasta la ciudad de Pamplona, siendo grandes los trabajos que el reyno de Nauarra padecia con las guerras de dos grandes Reyes, vezinos suyos de Castilla y de Aragon. Despues el Rey don Sancho, y el Rey de Aragon, no dexaron de hazerse guerra, aunque no sucedio cosa notable, sino que con muy buenos presidios procuraua cada vno defender lo suyo. No cessauan los mesmos mouimientos por la parte de Castilla, cuyo Rey en esta sazon se intitulaua reynar en Nauarra, segun por escrituras del año siguiente de mil y ciento y setenta y quatro, dadas por el mes de Hebrero, consta, como lo referimos en la historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso. Desto resultò,

1173.

1174.

aues

auer venido grande declinacion al reyno de Nauarra por la parte de Rioja. En esta sazon, conuiene à saber, en el año de mil y
1175. ciento y setenta y cinco parece por priuilegios del Monesterio de san Saluador de Leyre, ser personas muy señaladas en Nauarra Yñigo Almorauid en Rõcal y otras partes, y Sancho Ramirez en Aybar, y Iordan en Santa Maria de Vxue, y Ximen Almorauid en Peralta, Garcia de Albero en Tudela, y Martin Ruyz en Estella, y de la mesma manera estos mesmos en otras partes, y otros en otras. Estos eran Caualleros de los de mayor cuenta del reyno, que a estos pueblos con sus fortalezas possehian en gouernacion y tenencia por el Rey don Sancho.

CAPITVLO XIII.

De la continuación de la guerra de Castilla, y fundacion del Monesterio de Trançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Pamplona y Canonigos, y nacimiento del Infante don Fernando, y muerte de la Reyna su madre, y tierras que Nauarra perdio en Rioja y Bureba, y fundacion de Victoria, y entrada del Rey don Sancho en Castilla, y sucession de los Condes de Foix.

POR escrituras destos tiempos parece como en el año siguiẽte, q̃ fue de mil y
1176. ciento y setenta y seys, entre don Alonso Rey de Castilla y el Rey don Sancho auia guerra, porque por el mes de Iulio de este año el Rey de Castilla se hallaua en la ribera de Ebro cerca de la ciudad de Calahorra con su exercito, pero no se puede colegir y manifestar destos instrumentos el sucesso desta guerra, ni la fin q̃ tuuo, como lo mesmo se notò en la historia de Castilla, mas de que consta, que el Rey de Castilla se hallò en persona en esta guerra con muchos Prelados, Condes y Caualleros de sus reynos. Visto queda como era Obispo de Pamplona don Pedro de Paris, natural del mesmo reyno de Nauarra, el qual desseando aumentar las religiones de su patria y Obispado, determinò de fundar en el vn Monesterio de religiosos, por lo qual en el noueno año de su Pontificado, que fue en la Era de mil y dozientos y catorze, que es este año del nacimiento de setenta y seys, fundò el Monesterio de nuestra Señora de Yrançu. El qual dio a los religiosos de la orden Cistercense, llamada de san Bernardo, y dotole de muchos bienes Ecclesiasticos para el sustento de los religiosos. Los Abades que son, o fueren desta casa son llamados a todas las Cortes que se celebran en el reyno de Nauarra, siendo su silla vna de las del braço Ecclesiastico. Este Obispo don Pedro de Paris hizo tambien cosas señaladas en su Iglesia, y los años passados, siendo los prouentos y rentas de su Iglesia comunes entre el Obispo y Canonigos y dignidades, y ofreciendose por ello algunas dissensiones entre los Obispos y el capitulo de los Canonigos, procurò el Rey don Sancho, ponerse de medio entre el Obispo y Canonigos por apaziguarlos. Por lo qual a su ruego, y al de los mesmos Canonigos de Pamplona, el Obispo don Pedro de Paris en el año siguiente, que fue de mil y ciento y setenta y siete, hizo diuision 1177.
y repartimiento de los bienes y rentas tocantes a la mesa Episcopal y a la de los Canonigos, assignando lo que a cada vna de las partes auia de pertenecer, con que cessaron las diferencias passadas.

En este mesmo año la Reyna doña Sancha pario al Infante don Fernando, que era vno de los tres hijos varones del Rey don Sancho, del qual escriuẽ auer sido de muy hermoso y gracioso gesto, y amado de todo el reyno, y tengo para mi que era delos que virtuosamente nacieran entre los seys hijos y hijas del Rey don Sancho, porque, como luego se verà, la Reyna doña Sancha vinio muy poco despues de su parto. Entre los Reyes de Castilla y Aragon se tratò de nueuo liga contra el Rey don Sãcho, para lo qual los dos Reyes Alonsos de Castilla y Aragon se vieron en vn lugar llamado Cazola, donde entre los demas conuenios y ligas que hizieron, concordaron, de ser contra el Rey don Sãcho, y que todo lo que ambos Reyes conquistassen en Nauarra, partiessen a medias. Desto y de otras cosas a sus pretensiones pertenecientes, hizieron sus firmes posturas en veynte del mes de Março dia Martes del año de mil y ciento y setenta y nueue, 1179.
que fue el vigesimo nono año del reyno del Rey don Sancho. El qual de alli a poco embiudò, porque la Reyna doña Sacha su muger fallecio en este mesmo año en las

Nonas

Nonas de Agosto, que es a cinco del mesmo mes de Agosto dia Domingo, fiesta de santa Maria de las Nieues, con grande dolor y sentimiento del Rey su marido y de todo el reyno, por auer sido esta Reyna Princessa muy illustre, por cuyos medios cessaron entre los reynos de Nauarra, Castilla, y Aragon, de auer hartas guerras y diferencias. Porque en este año sucedio la muerte de la Reyna, dixe, que creya, que el Infante don Fernando, que solos dos años antes auia nasçido, deuiera ser vno de los hijos menores del Rey don Sancho. El qual no queriendo tornarse a casar, guardo viudez en los quinze años que de vida le restaron. En algunas memorias se halla auer sido enterrada en la Iglesia mayor de Pamplona, y en otras que en el Monesterio de Najera, pero lo primero se tiene por cierto.

Segun se halla escrito en los Anales de Aquitania los Nauarros y Vascos corrierõ en este mesmo año las tierras del Ducado de Guayna, hasta la ciudad de Burdeos, desseando auer aquella ciudad, la qual siendo defendida, aunque no la pudieron tomar, quemaron sus arrauales, y los vnos y los otros dieron buelta a sus casas. Despues de la liga precedente que entre los Reyes de Castilla y Aragon se concordò, el de Castilla començò muy de veras rezia guerra contra el Rey don Sancho, desseando recuperar las tierras, que en el tiempo de sus tutorias auia tomado en la Rioja y Bureua el Rey don Sancho, y no cessò hasta cobrar a Biruiesca, Cerezo, Graõon, y Entrena, y tambien Logroño, y otros pueblos, pero los que dizẽ que tambiẽ tomò a Nauarrete se engañan, por que aun no estaua fundada aquella villa, como queda visto en la historia de Castilla. De tal manera quedo el Rey de Castilla dende este tiempo por señor de la Rioja y Bureua, que es cosa cierta, que desde estos tiempos nunca mas cobrò Nauarra estas tierras. Pretendia el Rey de Castilla, que el Rey don Sancho le tenia tomadas muchas tierras, por lo qual quãdo el Rey de Castilla esta vltima vez se confederò cõ el Rey de Aragon, fecò aun condicio, que al Rey don Sancho pudiesse boluer el castillo de Lagun, y aun el de Portilla, q̃ agora es vn pueblo pequeño cerca de Ebro, conjunto al Condado de Trebiño, haziendo esto por cobrar las tierras que el Rey don Sancho le tenia tomadas, y que le pudiesse dar todo el dinero que quisiesse por la restitucion. En el año siguiente de mil y ciento y ochenta, fallecio Luys Rey de Frãcia, Principe amigo y valedor del Rey don Sancho, de quien la historia dexa hecha mencion, auiendole segun la comun cuẽta contado por septimo deste nombre, y fue enterrado en el monesterio de Barbello q̃ el mesmo auia fundado, y succdiole en el reyno su hijo Philipe, que entre los Reyes de Francia fue segundo deste nombre, el qual es cognominado Augusto, y su linea masculina vino a reynar en Nauarra, como la historia lo mostrarà despues de los Reyes Theobaldos. 1180.

En la historia de don Iuan el segundo Rey de Castilla y Leon, y en la de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, nos preferimos de señalar la reedificacion que este Rey don Sancho el Sabio hizo, en la Prouincia de Alaua, de Victoria cabeça de la mesma region. En la qual en este tiempo en vna motaña pequeña auia vna poblacion, llamada Gasteiz, que por el assiento de su altura se podia muy bien fortificar para la resistencia de las entradas que el Rey de Castilla por aquellas comarcas de Trebiño auia intẽtado. Con esta ocasion el Rey don Sancho reedificò y aumentò el pueblo, constituyendole tres calles, y diole titulo de villa, y mudandole el nombre la llamò Victoria, que es la poblacion, que està en lo alto de la ciudad, que llaman oy dia Villa de Suso. Dõde hizo vn fuerte castillo, que caya sobre el campo, que agora es plaça de la ciudad, teniendo su assiento en el sitio en que despues se fabrico la Iglesia parrochial de S. Vicente, conjunta a la casa del ajuntamiento, y auia en esta sazõ sola la Iglesia de santa Maria, que agora es Colegial, auiendose muchos tiempos despues destos, en tiempo del Papa Alexãdro sexto, trasladado desde el lugar de Armẽtia, como con ocasion que para ello se ofrecio, se señalò el tiempo en el libro septimo desta chronica, en la historia del Emperador Diocleciano. Dio el Rey don Sancho a la su nueua villa de Victoria el fuero de Logroño, mejorandoles en algunas cosas, y para ello librò a sus vezinos

vn

vn notable priuilegio en lengua Latina, dado en Estella por el mes de Setiembre dela Era de mil y dozientos y diez y nueue, que es año del nacimiento de mil y ochenta y
1181. vno, y no se señala en este instrumento el dia del mes, como lo mesmo parece por otras muchas escrituras antiguas destos tiempos. Dize en la subscripcion despues de la data, reynando por la gracia de Dios el Rey don Sancho en Nauarra y en Tudela. Entre otras muchas essempciones deste siglo que el Rey don Sancho dà a los vezinos desta villa, les concede que qualquiera que la villa tuuiere por el Rey, nunca en ningun modo les ponga orca, ni juez estraño, al qual segun el estilo deste tiempo llama el priuilegio merino, y que el Alcalde tengan siempre de entre sus vezinos, elegido por ellos, y sino fuere bueno y fiel, le muden quando quisieren, y de la mesma manera refiere otras cosas de notar, de las que en este tiempo los Reyes concedian en semejantes cosas. Algunos Autores por la equiuocacion del nombre, hablando mas a tiento, que con fundamento alguno, escriuen auer fundado este pueblo el Rey don Sancho Abarca, no teniendo noticia desta escritura: y otros dizen, que antes se llamaua Besera, como lo escriue la Chronica General en la historia del Rey don Alonso el Catholico: y otros refieren, que se dezia Viscacium, como lo afirma Venero en su Enchiridion: y el Maestro Alexio de Vanegas enel capitulo veynte del libro segundo Natural, dize, que se llamò Bellica, y otros le llaman de otros nombres, y todos juntos se engañan, porque como parece por el original priuilegio deste Rey don Sancho, que està en el archiuo desta ciudad, este fue el Rey don Sancho poblador de Victoria, el qual dize en este su instrumento, que le plazio con agradable animo y sana voluntad poblar la dicha villa, a la qual le puso nombre, cõ tiene a saber Victoria, que antes le dezia Gazteiz, y que les da y concede, que en todos sus juyzios, causas y negocios tengan en todo tiempo el fuero, que tienen los Burgenses de Logroño. Destas razones se colige claro el engaño que estos Autores recibieron en la fundacion desta villa, a la qual escriuẽ auer resultado su nombre de cierta victoria que sus naturales hombres y mugeres alcançaron de sus enemigos. Aũque el Rey don Sancho no expressa la causa en el instrumento, es cosa verisimil auer le venido este nombre de alguna notable victoria alcançada en su territorio en algunas incursiones y entradas de gentes de Castilla. Esta villa quando vino a ser de la Corona de Castilla, fue por sus Reyes mucho ergrandecida è ilustrada, añadiendole la quatro tanto de mas poblacion, que en este tiempo tenia, constituyendo y erigiendo en ella quatro parrochias, que son san Miguel, san Vincente, San Pedro, y san Ilefonso, y finalmente poblaron todo lo demas, excepto el ambito de las murallas de la villa de Suso, dando a sus moradores grandes esempciones y libertades. Las quales sus honrados vezinos, que siempre se preciaron de verdaderos republicos de su Senado, con su mucha prudencia han sabido guardar y cõseruar, siendo vno de los pueblos bien y maduramente gouernados que ay en España. Vltimamente dõ Iuan segundo deste nombre Rey de Castilla la herigio con titulo de ciudad en el año que en su historia se señalò, como cosa de su tiempo, auiendo gozado de titulo de villa, dozientos y cinquenta años y tres meses. Guardan inuiolablemente vna antigua costumbre, de no admitir en los oficios publicos de la justicia y regimiento de la ciudad a ningun Christiano nueuo, ni que tengan raça dello, sino que por todas quatro lineas sea Christiano viejo, segun muchas cosas destas se refirieron quando hablamos en la historia del Rey don Sancho Abarca de su poblacion, que sin fundamento alguno quieren a el atribuyr.

La Chronica General atriba citada, cuẽta vn hecho notable, que sucedio a este Rey don Sancho el Sabio y Valiente, que segun el tiempo que aquella historia señala, y otras circunstancias en su narracion contenidas, y el llamarle el Valiente, fue este Rey don Sancho. El qual tratando las ocasiones, que quedan referidas, con dõ Alonso Rey de Castilla su sobrino, congregò las gentes de su reyno, con las quales entrando en las tierra que el Rey don Alõso su sobrino le auia ganado los años passados, no parò hasta Atapuerca, que es cerca de la ciudad de Burgos, y dando vna cuchilla-

cuchillada con la eſpada a vn olmo en ſeñal de ſer haſta alli los limites del reyno de Nauarra, corrio las tierras de Burgos, ſaqueandolas, y tomò tan grande preſa de todo genero de ganados, quanto no facilmente ſe podian mouer, para ſe retirar a Nauarra. Al tiempo que era de buelta, paſsò el Rey don Sancho con ſus gentes por junto al moneſterio de ſan Pedro de Cardeña, donde en eſte tiempo, que corria la Era de mil y dozientos y veynte y
1185. tres, que es año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y cinco, auia vn venerable Abad, de noble linaje y anciano. El qual, viendo la grande preſa que el Rey don Sancho lleuaua, cauallgò luego en vn macho, tomando en ſu compañia diez mõges, de los quales el mas eſforçado tomãdo el pendon del Cid Ruy Diaz, que en aquel moneſterio, que es ſu ſepultura eſtaua colgado en la capilla mayor, fue el Abad a mucha priſſa tras el Rey don Sancho. El qual viendo los religioſos, que con inſignia militar venian, los eſperò, no conociendo aun el pendon del Cid ſu viſaguelo. Quando el Abad del moneſterio de ſan Pedro de Cardeña llegò ante el Rey don Sancho, hizo ſu reuerencia, llena de grande meſura y humildad, y diziẽdo ſer Abad de aquella caſa, le ſuplicò tuuieſſe por biẽ de dexar aquella preſa, por honra del Cid Ruy Diaz el Campeador ſu viſaguelo que alli yazia, y de aquel pendon, que era ſuyo. El Rey don Sancho como Principe tan ſabio, notando el animo grande y buen zelo de aquel religioſo, no ſolo le recibio bien, pero aun deſpues que en ello huuo buen rato penſado, le reſpondio, que puesto caſo que a el no conocia, le plazia dexar la preſa, aſſi por ſer viznieto del Cid, que en ſu moneſterio yazia, como por la reuerencia que deuia a aquel pendon de ſu viſaguelo. Entonces el Abad quiſo beſar las manos al Rey don Sancho, pero el no conſintio en ello, mas antes no contento de dar libremente toda la preſa el Abad, y queriendo mucho mas honrar al pendon del viſaguelo, tornò con el al moneſterio de ſan Pedro de Cardeña, donde hizo poner en ſu lugar el pendon del Cid, por cuya anima, en tanto que la preſa boluia a los dueños, hizo dar tus limoſnas a la caſa, y tornò a Nauarra, ſin hazer mas daño. En eſte meſmo año don Alonſo Rey de Aragon hizo ſus ligas con Ricardo Cõde de Puytiers, grande ſeñor en Francia, hijo de Henrique Rey de Inglaterra, y viendoſe en Najach, concertò con el entre las demas coſas, de hazer, que el Rey don Sancho le reſtituyeſſe los caſtillos de Traſmos y Caxuelos, que ſe hallauan en poder del Rey don Sancho.

En cuyo tiempo en el año de mil y ciento y ochenta y ſiete, fallecio Roger Bernardo, cognominado el Gordo, quarto Conde de Fox, el qual murio, auiendo quarenta y tres años, que ſiendo muy buen Principe, gozaua del Condado de Fox. Sucediole en el eſtado ſu hijo Ramon Roger, que entre los Condes de Fox fue vnico deſte nombre, y quinto Conde, auiendo heredado el eſtado de edad de treyta y tres años, y luego en el año ſiguiente casò con Madama Philipa muy noble y hermoſa dama, de quien entre otros hijos huuo a Roger Bernardo, cognominado el Magno, que en el Condado le ſucedio. Eſte nueuo Conde Ramon Roger, paſsò tambien a las conquiſtas de la tierra ſanta, en compañia del dicho Philipe Auguſto Rey de Francia.
1187.

CAPITVLO XIIII.

De muchas perſonas notables, allende de las Reales, que en Najera eſtan ſepultados, y confederacion hecha entre el Rey don Sancho y el Rey de Aragon, y ſuceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y muerte del Rey don Sancho.

AViendo el Rey de Nauarra perdido las tierras de Rioja, de que la hiſtoria ha hecho mencion, eſtaua el Rey don Sancho con grande quexa y ſentimiento contra don Alonſo Rey de Caſtilla ſu ſobrino, diziendo auerſelas tomado, ſiendo a ſu reyno pertenecientes deſde los montes de Oca haſta Logroño y Calahorra, y puesto caſo que el Rey don Sancho procurara con el Rey la reſtitucion, no ſe podia acabar con el Rey de Caſtilla. Del qual eſtaua tambien quexoſo don Alonſo Rey de Aragon, diziendo, que no le cumplia las alianças y confederaciones con el diuerſas vezes aſſentadas, por lo qual, y por otros reſpetos el Rey de Aragõ començò a hazer ſus alianças y cõfederaciones en el año de

1188. de mil y ciento y ochenta y ocho con don Alonso Rey de Leon, decimo deste nombre, que en este año auia començado a reynar en Leon y Galicia, sucediendo al Rey don Fernando su padre. Por cuyo fallecimiento como huuiesse embiudado la Reyna doña Vrraca Lopez de Haro su tercera muger, a quien otros llaman doña Mencia Lopez, recogiose, andando el tiempo a la ciudad de Najera, donde viuiò muchos dias de viudez, y sucediendo su muerte en la mesma ciudad, fue sepultada en el monesterio de santa Maria la Real del mesmo pueblo en propia y particular Capilla suya de la vera Cruz. En la qual, fueron despues sepultados sus hermanos don Lope Diaz de Haro Obispo de Segouia, y don Martin Lopez de Haro. Fue en los tiempos antiguos tan notable enterrorio el de santa Maria de Najera, que son muchas las personas ilustres, que fuera de los Reyes y Reynas, Infantes è Infantas, se enterraron en ella, y entre ellos se sepultò en la claustra de los Caualleres en el quarto Noble don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el que despues destos tiempos se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa, que fue hermano desta señora doña Vrraca Lopez Reyna de Leon, y yazen aqui otros señores de Vizcaya sus progenitores, de los que se llamaron de Haro. En esta mesma claustra de los Caualleros, segun parece por escrituras de la mesma casa, estan sepultadas dos Reynas, cuyos nombres y quienes eran ha cubierto oluido por la negligencia de los que eran obligados a tener razon dello. Aqui yaze tambien entre los Caualleros notables Garcilaso de la Vega, el que murio en la batalla de Najera, que se dio entre don Pedro vnico, y don Henrique segundo, hermanos Reyes que fueron de Castilla. En la Iglesia suya está sepultado cerca del Altar mayor a la parte del Euangelio en vn rico tumulo aquel valeroso señor don Pedro Manrique, por excelencia cognominado el Fuerte, primer Duque de Najera, de quien en la historia de Castilla, en las vidas de los Reyes don Henrique el quarto, y don Fernando el quinto se hizo mucha mencion: y sin las notables personas que nuestra historia ha referido en diuersas partes desta chronica de Nauarra son muy muchos mas los señores y Caualleros que en esta Real casa estan sepultados.

El Rey de Aragon tratò de mouer contra el Rey de Castilla, no solo a don Alonso Rey de Leon, mas tambien a don Sancho primero deste nombre, segundo Rey de Portugal. Por lo qual el Rey de Aragon sabiendo que el Rey don Sancho y su reyno tenian grande quexa contra el Rey de Castilla, quiso reconciliarse con el, desseando mouerle contra el Rey de Castilla, y que vnidos todos los Reyes Christianos de España, conuiene a saber, don Sancho de Nauarra, y el mesmo don Alõso de Aragon, don Alonso de Leon, y don Sancho de Portugal, harian todos quatro Principes venir a la razon al quinto, que era don Alonso Rey de Castilla: reynando en esta sazon en España tres Principes Catholicos, llamados Alonsos, y dos Sanchos. Siendo grande el sentimiento que el Rey don Sancho tenia contra el Rey de Castilla, sin dificilidad dio oydos a estos tratos, los quales puesto caso que de la parte de los Reyes de Leon y Portugal no se efectuaron luego, pero el Rey don Sancho y el Rey de Aragon de enemigos haziendose amigos, acordaron verse para la determinacion en la villa de Borja, para donde partiendo el Rey don Sancho en el tiempo assignado, llego en siete del mes de Setiembre dia Viernes del año de mil ciento y nouenta. En el qual despues de bien platicado, y conferido sus negocios, hizieron liga de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y ayudarse el vno al otro a defender sus reynos y estados. Porque esta nueua liga y confederacion fuesse mas firme y estable, concordaron de reualidar la con rehenes de villas y castillos, por lo qual el Rey don Sancho dio las villas de Valtierra, Ablitas, Montagudo, Santa Maria de Vxue, y Castellon de Sangüesa, con sus fortalezas. El Rey de Aragon dio las villas de Borja, Sos, Malon, Ruesta, y Petillas, con sus fortalezas. Las quales, y las de Nauarra se pusieron en poder de vn Caualle-ro, llamado don Fernan Ruyz de Açagra, hijo tãbiẽ de aquel caualiero Nauarro, llamado

1190.

1191.

mado Rodrigo de Açagra, que en vida del Rey don Garcia Ramirez tuuo el señorio de Estella. Don Fernan Ruyz de Açagra, que viuiendo en Aragon tenia las tenencias de Daroca y Calatayud, hizo homenaje a ambos Reyes, de guardar aquellas villas y fortalezas en fidelidad, y de dar, y entregar todas diez al Rey, por cuya parte no faltasse de cumplirse esta liga y confederacion, la qual juraron, no solo los mesmos Reyes, mas aun los Infantes sus hijos don Sancho de Nauarra, y don Pedro de Aragon, primogenitos de ambos Reyes, de cuya parte se hizo homenaje a don Fernan Ruyz. Segun Geronymo Zurita, a quien voy siguiendo, en estas cosas huuo condicion, que si don Fernan Ruyz de Açagra no las quisiesse tener, que cada vno de los dos Reyes nombrando cada quatro caualleros de su reyno, escogiesse cada Rey vno de los nombrados por el otro Rey, para que al tal Cauallero se entregassen las cinco villas y fortalezas del reyno del otro, de modo que lo de Nauarra se entregasse a Cauallero Nauarro, y lo de Aragon a Cauallero Aragones. Para esto el Rey don Sancho nombrò a Lope de Valtierra, que era su mayordomo, y a Bartholome de Rada, y Pedro de Cascante, y vn Cauallero de la familia de Almorauid, el qual linaje, y el de Cascante eran estos dias muy señalados en Nauarra, y lo fueron muchos años despues, y el Rey de Aragon nombrò los suyos. Hecha esta liga el Rey don Sancho tornò a Nauarra, y el Rey de Aragon a Daroca, donde de nueuo en este mesmo mes se confirmò la liga y confederacion hecha en Borja, y la aprobaron Caualleros Nauarros, y Aragoneses, siendo de la parte de Nauarra los que juraron Pedro Ladron de Gueuara, Yñigo Ortiz, Garcia Almorauid, Pedro de Cascante, Miguel de Leet, Lope de Valtierra, Bartholome de Rada. No cessando el Rey de Aragon en los mesmos tratos con los Reyes de Leon y Portugal, arriba nombrados, acabò la liga con ellos
1191. por el mes de Mayo del año de mil y ciento y nouenta y vno, vniendose todos con el Rey de Castilla. Aunque estas ligas assi se hizieron, no se escriue, que el Rey don Sancho tentasse guerra contra el Rey de Castilla, con quien fuera de serle sobrino, tenia otro deudo cercano, porque la Reyna doña Sancha su muger, auiendo sido tia del Rey de Castilla, hermana del Rey don Sancho el Desseado su padre, el Infante don Sancho heredero de Nauarra, primogenito del Rey don Sancho, assi por la parte del padre, como por la de la madre, era dos vezes primo hermano del Rey de Castilla.

Mostrado ha la historia, como en estos tiempos era Obispo de Pamplona don Pedro de Paris, fundador del monesterio de santa Maria de Yrançu de la Orden Cisterciense, cuyos dias de Pontificado alcançaron casi la fin del reyno del Rey don Sancho, porque solo vn año antes sucedio su muerte. Este venerable Obispo, auiendo veynte y siete años, poco mas, o menos, regido a su Iglesia de Pamplona, fallecio en los Idus del mes de Iunio, de la Era de mil y dozientos y treynta y vno, que fue a treze del mesmo mes, dia Domingo, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nauenta y tres, y fue enter- 1193.
rado en el monesterio de santa Maria de Yrançu, que el mesmo auia fundado, y su cuerpo fue puesto con mucha veneracion cerca del Altar mayor. En este mesmo año, o segun otros dos antes por fallecimiento del Papa Clemente tercero, fue elegido por Papa Iacinto Cardenal de santa Maria in Cosmidin de nacion Romano, de quien assi en esta historia de Nauarra, como en la de Castilla queda escrito auer sido los años passados Legado en los reynos de España, y en el Pontificado se llamò Celestino tercero, y fue excelente Pontifice. Por fallecimiento de don Pedro de Paris Obispo de Pamplona, el Capitulo de los Canonigos de la Iglesia de Pamplona, segun derecho canonico, eligio por Obispo a don Martin de Tafalla Canonigo y Arcidiano de la mesma Iglesia, natural del reyno. El qual fue el primero de los deste nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el decimo nono, pero estando en la curia Romana a la expedicion de sus Bulas, fallecio sin consagrarse, por lo qual vino a ser Obispo de Pamplona don Garcia vnico deste nombre, que

en

en este numero nuestro fue el vigessimo Prelado, pero el primero de los naturales del reyno de Castilla que huuo en la Iglesia de Pamplona, y fue muy buen Prelado, grande y fiel seruidor de la corona Real, y deste Obispo adelante se tornará a hablar diuersas vezes.

1194. El año siguiente de mil y ciento y nouẽta y quatro, fue el vltimo año del reyno del Rey don Sancho, el qual, todos los dias de su vida auia sido Principe caritatiuo, y muy limosnero, y Catholico, y muy obediente a la Iglesia, muy amado y obedecido de los suyos, a los quales gouernò en mucha justicia y grande rectitud como sabio Rey: y a la Iglesia mayor de Pamplona, donde determinaua enterrarse, dio muchas rentas y priuilegios, y assi sucedio la fin de sus dias Catholicamente. Auia quarenta y tres años y siete meses y seys dias que el Rey don Sancho reynaua, quando sucedio su muerte, hallandose en la ciudad de Pamplona donde fue su muerte en dia Lunes a veynte y siete del mes de Iuno del dicho año de mil y ciento y nouẽta y quatro, y con general dolor y sentimiento de todos los pueblos de su reyno, fue enterrado en la Iglesia mayor de la misma ciudad, siendo el segundo Rey de Nauarra, de los que se enterraron en la Iglesia mayor de Pamplona. No dudo, en que se engañan, los que quieren dar a entender, que fue enterrado en el monesterio de santa Maria la Real de Najera, y en esto tienen error, los que tratan que fue sepultada la Reyna doña Sancha su muger Infanta de Castilla en este monesterio: porque como queda escrito, contienese en relaciones antiguas, auerse enterrado en la Iglesia mayor de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL Fuerte, vigessimo primo Rey de Nauarra.

CAPITVLO XV.

De quan excelente Principe fue el Rey don Sancho, y sus notables fabricas y obras, y como entrò en Castilla en fauor del Rey don Alonso contra Moros.

Esto fue en la Era de 1132. DON Sancho otauo y vltimo deste nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, sucedio al Rey don Sancho el Sabio su padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y nouenta y quatro. Fue este Rey don Sancho Principe magnanimo muy esforçado y de grande coraçon, por lo qual es cognominado el Fuerte, tambien es cognominado el Encerrado: porque en los vltimos años de su reyno y vida, por cancer que le nacio en vna pierna, y auer sobradamente engordado, y hecho lisiado, de tal manera se encerrò en el castillo de Tudela, que de ninguno se dexaua ver ni comunicar sino de los muy familiares criados de su casa y ordinario seruicio. Desta manera el claro y Real linaje del Rey don Garci Ximenez permanecia por linea masculina en la corona Real de Nauarra, y aunque en Aragon durò hasta el Rey don Ramiro el Monge, pero con su muerte se acabò alli esta linea masculina, saltando en los Condes de Barcelona, mas en Nauarra se conseruaua, y permanecio todos los dias que viuio el Rey don Sancho el Fuerte, pero por su fin tambien acabò en este reyno por muerte del Infante don Fernando su vnico hijo, que en vida del padre fallecio. No se auia visto hasta agora en ningun reyno de Christianos ni Moros linea Real de varones tan continuada y conseruada, porque segun en la vida del Rey don Theobaldo, sobrino y sucessor deste Rey don Sancho el Fuerte se verà, durò en Nauarra la linea masculina del Rey don Garci Ximenez quinientos y diez y ocho años, que es caso notable. Era el Rey don Sancho Principe tan excelente, que algunos Autores refieren, que fue el mejor, que hasta su tiempo huuo en Nauarra, y fue muy buen caualiero, de grande valor, y muy amigo de grandes cosas, y assi hizo muchas, y entre

tre ellas no fue de poca consideracion, que sacando de madre al rio Ebro, que por Mirapeix tenia su curso natural, le hizo correr por Tudela, pueblo que el amaua mucho, y hizo sobre Ebro la puente de aquella mesma ciudad. A la qual queriendo en muchas cosas ennoblecer, fundò tambien su Iglesia Colegial, que es de excelente y grande fabrica, y la dotò de muchas rentas y priuilegios, y su Dean tiene oy dia assiento en Cortes de Nauarra en el braço Eclesiastico. Tambien fortificò el Rey don Sancho muchos pueblos y castillos de las fronteras de Aragon y Castilla, y otros hizo de nueuo, especialmente contra las fronteras de Castilla hizo en la Prouincia de Alaua el castillo de la villa de Treuiño, y reparò y fortalecio mas la villa de Victoria, y en Rioja las villas de la Guardia, y san Vicente, y otros pueblos, y tambien escriuen algunos, que cercò a Logroño, pero esto es engaño. Contra el Ducado de Guiayna, que en esta sazon era de Ingleses, tratan, que fortalecio en las marinas de Cantabria, en la Prouincia de Guipuzcoa, las villas de san Sebastian, y Fuenterrania, y lo mesmo hizo en otras partes. En las cosas Eclesiasticas no solo edificò y dotò a la dicha Iglesia Colegial de Tudela, mas aun fundò para su enterramiento a la Iglesia de santa Maria la Real de la villa de Roncesualles, donde ay agora Canonigos Colegiales, y aumentò tambien las religiones, porque por relaciones que tratan de las cosas de sus tiempos, se manifiesta auer el fundado y dotado a los monesterios de santa Maria de Hitero, y de santa Maria de la Oliua, que son ambos de la orden Cistercienſe, cuyos Abades tienen tambien sus assientos en Cortes de Nauarra, como lo mesmo tiene el Prior de santa Maria de Roncesualles, segun todo queda mas claramente referido en principio desta historia de Nauarra, y assi fueron grandes y señaladas las cosas q̃ hizo este Principe. El qual no siendo muy franco y liberal, recogio en su vejez grandes riquezas, y tesoros, los mayores que en su tiempo tuuo Rey en España. A este Rey don Sancho pone Picina por predecessor otro Rey tambien llamado don Sancho, y trata de tres Reyes inmediatos don Sanchos, en lo qual en ninguna manera se deue dudar auerse engañado clara y manifiestamente, que la indubitable verdad es, que despues del Rey don Garcia Ramirez, solamente reynaron estos dos Reyes, padre y hijo, don Sancho el Sabio, que de otra manera es llamado el Valiente, y este su hijo, è inmediato successor don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, aunque desto no auia para que hazer mencion, sino solamente para con los no leydos en historias, que viendo aquella obra, no se escandalizassen con nuestra verdad, porque este Autor, no solamente se atreuio a añadir en este lugar tal Rey, mas aun en los primeros Reyes de Nauarra añade otros, que no se donde los hallò, y tengo para mi, que la equiuocacion de los diferentes cognomentos, cada dos que padre y hijo tuuieron, deuio engañar a Picina, para recebir tan grane y euidente engaño.

Hallò el Rey don Sancho muy menos cabado el reyno de Nauarra, quando començò a reynar, porque en vida del Rey su padre, segun queda visto, auia acabado de perder muchos pueblos principales de la Rioja y Bureba, y lo mesmo despues sucedio a el con el discurso del tiempo, porque en su tiempo, segun la historia lo yrá mostrando, se hizieron de la corona de Castilla las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua, nunca el reyno de Nauarra antes ni despues recibiendo mayores quiebras y diminucion de tierras, quanto en los tiempos que reynaron el, y su padre el Rey don Sancho. Escrito se ha, como en la villa de Borja, entre Nauarra y Aragon se hizieron aquellas ligas y confederaciones con tantos vinculos de rehenes, y aunque se creya, que dello auian de suceder guerras contra Castilla, no se halla, que huuiesse passado nada, mas antes el Rey don Sancho en el principio del reyno, no solo tuuo paz con don Alonso Rey de Castilla su primo hermano, pero aun se preferio a le ayudar contra los Moros, aun que no tenia oluidadas las quiebras, que su reyno auia recebido, segun adelante lo mostrò.

El Rey de Castilla auia hecho guerra

a las

à las tierras que los Moros posseyan en España, especialmente en la Andaluzia, que con otras muchas tierras eran sujetas a Iuceph Mazemut, Rey de Marruecos, que era el tercero Rey de los Moros Almohades señores de Africa, por lo qual los Moros de la Andaluzia hizieron con grande numero Moros Africanos passar al
1195. Rey Iuceph a España, en el año de mil y ciento y nouenta y cinco. Entonces el Rey de Castilla, teniendo noticia de la venida poderosa de los Moros, embiò a rogar al Rey don Sancho, le ayudasse en la defensa de la tierra, pues de su venida podia resultar vniuersal daño a las tierras de todos los Principes Catholicos de España. Aunque el Rey don Sancho tenia bastantes causas para euadirse, toda via condecendio a ello por buenos respetos, y començò a ponerse en orden, para passar a Castilla. Lo mesmo hizo don Alonso Rey de Leon, que tambien era primo hermano de don Alonso Rey de Castilla. En tanto que los tres Reyes Catholicos de Nauarra, Castilla, y Leon se aparejauan a grande diligencia, para salir a dar batalla a los Moros, el Rey Iuceph passò con grande potencia de Moros, assi de Espña, como Africanos la sierra Morena, y començò a entrar en las tierras del reyno de Toledo, por lo qual el Rey de Castilla, sin aguardar al Rey dõ Sancho, ni al Rey de Leon, ni aun casi a todas las gentes de sus reynos de Castilla y Toledo, fue a la villa de Alarcos, que auia pocos años que el mesmo auia reedificado en vn cerro alto, cerca de Caracuel, a pocas leguas de la villa de Calatraua. Quando el Rey Iuceph supo que el Rey de Castilla auia llegado a la villa de Alarcos, a la qual Per Anton Beuter con ignorancia llama Arcos, luego fue contra el, y en quinze de Iulio deste año, venciendole en vna batalla, quedaron los Christianos tan mal tratados, que el Rey Iuceph con sus exercitos vitoriosos passando adelante, ganò al Rey de Castilla toda la tierra hasta cerca de Toledo, tanto pudo el trance desta batalla que llaman la de Alarcos: Al tiempo que esta desgracia sucedio a los Castellanos, ya el Rey dõ Sancho caminaua por Castilla a grande diligencia con su exercito, y lo mesmo hazia por su parte don Alonso Rey de Leon, que estaua vnido, y confederado con el Rey don Sancho. El qual siendo certificado del successo de la batalla, no curò de passar adelante, y boluiò a su reyno, faltando de consolar al Rey de Castilla, que se auia recogido en Toledo, para donde passò el Rey de Leon, y le visitò y consolò, puesto caso, que segun la demostracion que despues hizo, no le auia pesado de su trabajo y aduersidad.

CAPITVLO XVI.

De la entrada que el Rey don Sancho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Pãplona al Obispo, y sucession de los Condes de Fox, y matrimonios del Rey, y de la Infanta doña Berenguela su hermana.

DEste hecho del Rey don Sancho pesò mucho al Rey de Castilla su primo, el qual lo dissimulò por algunos años, puesto caso que no dexò de conseruar en el pecho la satisfacion suya, difiriendolo para quando reparando a sus reynos, y se viesse en paz, o tregua con los Moros Almohades, que tanto le infestauan en estos dias. En los quales el Rey don Sancho, que con las quiebras que los años passados auia recebido, su reyno estaua lastimado, determinò de tomar alguna vengança, no queriendo perder tiempo tan oportunò, en que el Rey de Castilla se hallaua tan quebrantado, por lo qual teniendo sus inteligencias con el Rey de Leon su aliado y confederado, entrò en el año de mil 1196.
y ciento y nouenta y seys con muchas gentes en tierras de Castilla, especialmẽte en las de Soria y Almaçã, y su territorio y comarcas, donde hizo grãdes daños y males a fuego y sangre. Al mesmo tiempo hizo esto el Rey de Leon en tierras de Cãpos, auiendose vnido, y confederado con los Moros de Estremadura. Auia por Abril deste año fallecido don Alonso Rey de Aragon, y sucediole su hijo don Pedro, primero deste nombre, cognominado el Catholico, que fue septimo Rey de Aragon, el qual en principio de su reyno auiendose vnido con don Alonso Rey de Castilla, que tambien era su primo hermano, le començò a ayudar fielmente, oluidan-

do los enojos, que auian passado entre el Rey su padre, y el de Castilla, por lo qual hizieron en las tierras del reyno de Leon muchos daños en el año siguiente, que
1197. fue de mil y ciento y nouenta y siete. Lo mesmo quisieran hazer en Nauarra, pero Iuceph Rey de los Moros Almohades, de tal manera corria las tierras del Rey de Castilla, haziendo terribles daños y males, que no les fue possible hazer a esta sazon guerra al Rey don Sancho. El qual recelando las cosas que destos principios adelante podian suceder, puso grande custodia y recato en las villas y castillos de las fronteras de su reyno, siendole fiel seruidor don Garcia Obispo de Pamplona y su Iglesia. A la qual el Rey don Sancho por sus muchos y leales seruicios, y por los que cada dia esperaua recebir del Obispo, è Iglesia, especialmente porque del Obispo don Garcia y de su Iglesia auia en tiempo de mucha necessidad recebido grandes sumas de dineros prestados, dono y hizo merced de sus palacios de la ciudad de Pamplona, cõ todo lo a ellos anexo y perteneciente, para que perpetuamente lo gozassen con otras cosas, de que tambien hizo merced assi al Obispo como a la Iglesia. Todo lo qual confirmò despues el Papa Inocencio tercero por su Bula Apostolica, dada en san Iuan de Letran, en veynte y nueue dias del mes de Enero del año de
1198. mil y ciento y nouenta y ocho, que fue el primer año de su Pontificado.

En este mesmo año de nouenta y ocho
1199. falleció Henrique Conde de Champaña, y de Bria, y Par de Francia, auiendo gozado de sus estados quarenta y siete años, en dos quales en aumento de la religion Christiana y fauor de los Reyes de Francia, hizo grandes y notables cosas, especialmente quando en el año passado de ochenta y nueue, passaron a las santas guerras vltramarinas Philipe Augusto Rey de Francia, y Henrique, cognominado Coraçon de Leon, Rey de Inglaterra, ya nombrados. Los quales le eran cuñados, porque su suegra la Reyna Madama Leonor, señora propietaria del Ducado de Guiayna, y Condado de Puytiers, fue casada con los Reyes de Francia, è Inglaterra, padres de ambos Reyes, primero con el Rey de Francia, y despues con el de Inglaterra: aunque estos dos Reyes con todo esso eran de diferentes padres y madres: porque esta Reyna Madama Leonor no huuo del Rey de Francia su primer marido hijos varones, sino hijas, pero del Rey de Inglaterra su segundo marido huuo a este Rey Henrique, Coraçon de Leon. En este viaje que los dichos Reyes de Francia è Inglaterra hizieron a la tierra santa, no tardò el Rey de Francia en dar buelta a su reyno, dexando en su lugar a este Henrique Conde de Champaña su cuñado: pero quedò alla el Rey de Inglaterra a continuar las guerras començadas. En las quales el Conde de Champaña, siendo preso de los infieles, luego fue redemido: y en estos dias hallandose viudo de la Condessa su primera muger, hermana destos mesmos dos Reyes de Francia, è Inglaterra, tornò alli a casar con Isabel Reyna viuda de Hierusalen, hija segunda de Amalarico Rey de Hierusalen. Esta Reyna de Hierusalen, que de Cõrado Marques de Monferrara su segundo esposo auia enuiudado, fue causa, que del grande Maestre de los Caualleros Templarios, y de todos los Christianos Occidentales, habitantes y militantes en la tierra santa, fuesse el Conde Henrique alçado por Rey de Hierusalen, de donde viniendo a Francia, murio en este dicho año. En el qual le sucedio en el Condado de Champaña, y los demas estados su hijo Theobaldo, a quien huuo en la Condessa Madama Maria su primera muger, hija de Luys Rey de Francia, padre deste Rey Philipe Augusto, segun en el principio de la historia del Rey don Sancho el Sabio se escriuiò. En el reyno de Hierusalen quedo la Reyna Isabel, que era señora propietaria de Hierusalen, la qual por muerte de Henrique, Conde de Champaña, y Rey de Hierusalen su tercero marido, casò con Amalarico Rey de Chipre su quarto marido, hermano de Guido Lusiñano, Rey que auia sido de Hierusalen, marido de Sibilla Reyna de Hierusalen, hermana mayor de la Reyna Isabel. Este Theobaldo, nueuo Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia, hijo del Conde Henrique, que fue Rey de Hierusalen, casò

con

con doña Blanca Infanta de Nauarra, hermana deſte Rey don Sancho el Fuerte, y hija del Rey don Sancho el Sabio, y deſte matrimonio nacio don Theobaldo, que vino a ſer Rey de Nauarra, y Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia: cuyo nacimiento ſe ſeñalarà abaxo, juntamente cõ la muerte del Conde don Theobaldo ſu padre. El qual, ſegun ſe vee claro, era ſobrino de los Reyes Philipe de Francia, y Henrique de Inglaterra: de modo que en ambos reynos de Francia, è Inglaterra tenia grandes vinculos de ſanguinidad tan propinca. Como el Conde Henrique, a quien con razon podemos llamar Rey de Hieruſalem, gozò muchos años del Condado de Champaña, aſſi ſu hijo eſte Conde Theobaldo gozò de ſus eſtados muy pocos. Siendo en Francia los Condes de Champaña Principes tan poderoſos y ſeñalados, ſe caſauan con hijas de Reyes, porque como Henrique Conde de Champaña casò con Madama Maria, hija de Luys Rey de Francia, padre del Rey Philipe, y deſpues con Iſabel Reyna propietaria de Hieruſalen hija de Amalarico Rey de Hieruſalen, aſſi tambien Theobaldo Conde de Champaña ſu hijo casò con doña Blanca, Infanta de Nauarra, hija de don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, con que el Condado de Champaña ſe hazia cada dia mas Iluſtre y allegado a las caſas Reales de Nauarra, Francia, Inglaterra, y Hieruſalen, aunque en el reyno de Hieruſalen el Conde Henrique no auia dexado hijos.

En eſte año, y en el ſiguiente de mil y
1199. ciento y nouenta y nueue, eſtuuieron en grande rompimiento las coſas entre Nauarra y Caſtilla, pero antes que en la hiſtoria del Rey don Sancho paſſemos mas adelante, ſerà bien referir ſu matrimonio. Casò el Rey don Sancho con vna ſeñora de nacion Franceſa, llamada doña Clemencia, que era hija de don Ramon, quarto deſte nombre, que fue penultimo Conde de Toloſa, y de ſu primera muger Madama Beatriz, hermana de vn Cauallero principal de Francia, llamado Trencauello, que fue Vizconde de Beſies, vno de los ſeñalados ſeñores, que en ſu tiempo huuo en la Prouença, donde dio hartos faſtidios a los Reyes de Aragon. No huuo el Rey don Sancho hijos en ella, y la dexò, ſegun ſe eſcriue en algunas memorias antiguas. Otros refieren, auer ſido caſado el Rey don Sancho con vna hija del Emperador Frederico, que ſegun la concordancia de los tiempos auia de ſer Frederico primero deſte nombre, cognominado Barbarroja, que era Duque de Sueuia, el qual falleció pocos años antes, que el Rey don Sancho començaſſe a reynar: pero lo primero es cierto y autentico. Segun don fray Garcia de Eugui Obiſpo de Bayona, tuuo el Rey don Sancho de la Reyna doña Clemencia ſu muger vn ſolo hijo, llamado el Infante don Fernando Calabaça, que en vida del padre murio, ſin dexar hijos, y ſucedio ſu muerte de cayda de vn cauallo, corriendo tras vn oſſo, y fue enterrado en la Igleſia Colegial de Santa Maria de Tudela, en las eſpaldas del coro. El Rey don Sancho no teniendo otros hijos, ni ſucceſſion, vino a fallecer ſin hijos, y dio remate a la linea maſculina del Rey don Garci Ximenez. Algunos Autores hazen mencion de vn Cauallero llamado Sire Guillermo, y aunque ambos nombres ſuyos mas parecen Franceſes que Eſpañoles, eſcriuen ſer hijo baſtardo del Rey de Nauarra, que ſegun el tiempo que de ſus coſas ſeñalan, auia de ſer hijo deſte Rey don Sancho, o alomenos hermano, pero antes tengo ſer hijo que hermano.

Por eſcritura de 11 mes de Iunio, de la Era de mil y dozientos y treynta y ocho, que es año centeſimo del nacimiento de nueſtro Señor de mil y dozientos, pare-
1200. ce como en eſte meſmo mes doña Berenguela Infanta de Nauarra, hermana deſte Rey don Sancho, casò con Ricardo Rey de Inglaterra, el qual fue el primero deſte nombre entre los Reyes de Inglaterra: pero, o eſta data eſtà dañada, o Polydoro Vergilio en la hiſtoria de los Reyes de Inglaterra, en dezir en fin del libro decimo quarto, que en ocho de los Idus de Abril, que es a ſeys dias del meſmo mes deſte año del nacimiento de mil y dozientos, fallecio eſte Rey Ricardo. Bien puede ſer que Polydoro tenga alguo daño en la computacion, y eſtar cierta la eſcri-

tura, que es de vna donacion, que Gonçalo Diaz de Forniellos y su hermano Miguel hazen al señor san Millan, y al Abad Ferrando, y a sus monges de la parte que en la Iglesia de san Felix de Aualos les pertenecia, diziendo en la data en lengua Latina. Fecha la carta en la Era de mil y dozientos y treynta y ocho en el mes de Iunio, en el qual mes, el Rey de Inglaterra casò con hija de don Sancho Rey de Nauarra. Este instrumento, verdad es, que no declara el nombre del Rey de Inglaterra, pero el Arçobispo don Rodrigo, Autor destos tiempos le llama Ricardo en el capitulo veynte y tres del libro quinto, y querer dezir que fuesse Ricardo segundo, no ha lugar, porque segun el mesmo Polydoro, Ricardo Rey de Inglaterra, segundo deste nombre, començò a reynar en diez y seys del mes de Iulio del año futuro de mil y trezientos y setenta y siete, que es ciento y siete años despues. Esta Reyna doña Berenguela, hermana del Rey don Sancho, no tuuo hijos del Rey Ricardo su marido, el qual della ni de otra alguna tampoco dexò sucession, y como queda notado en el capitulo vndecimo del libro precedente, esta Reyna doña Berenguela acabò sus dias en vida de grande recogimiento y exemplo en Mayne villa principal de Francia, cerca del Ducado de Anjous, patrimonio en esta sazon delos Reyes de Inglaterra.

CAPITVLO XVII.

Como las Prouincias de Guipuzcoa, y Alaua, y otras tierras desmembrandose de Nauarra, tornaron a la vnion de Castilla.

POR las causas en los precedentes capitulos notadas, auia guerra entre el Rey don Sancho y don Alonso Rey de Castilla, el qual para mejor execucion de sus intentos, vniendose con don Pedro Rey de Aragon, determinò hazer guerra al Rey don Sancho, concertando con el Rey de Aragon, que todo lo que en el reyno de Nauarra adquiriessen, y ganassen, partiessen a medias. Desto el Rey don Sancho teniendo noticia, considerò como con grande dificilidad podia resistir a ambos Reyes vezinos sus aduersarios, a cuya causa por buscar fauor donde quiera para la defensa de su reyno, pues los Principes Catholicos sus conterraneos le desamparauan, no solo embio sus embaxadores a Aben Iuceph Miramomelin de Marruecos, de quiẽ la historia ha hecho mencion, mas aun a lo vltimo para mejor sucesso de sus intentos, passò en persona a tierra de Moros. El Miramomelin no queriendo quebrantar la tregua, poco auia hecha con el Rey de Castilla, no le quiso ayudar, aunque escriuen el Arçobispo don Rodrigo y otros Autores auerle dado grandes presentes de joyas, y dineros, y otras riquezas. El viaje que el Rey don Sancho hizo a Africa, algunos escritores cuentan diferente, segun en la historia de Castilla se notò, diziendo, que el Rey don Sancho, siendo Principe valeroso y fuerte, acordò de yr en persona a las tierras Africanas, a fauorecer a vn Principe Moro, llamado Muley Abdalla, que era Rey de Tremecen, el qual le auia embiado a rogar le ayudasse, porque el Rey de Tunez su enemigo, le molestaua sus tierras: y que antes que alla partiesse, consultò el viaje con el Rey de Castilla, viendose ambos Principes en Calahorra, donde el de Castilla le persuadio a lo mesmo, confirmandole en su determinacion y proposito, por tener en su ausencia mejor comodidad de poderse vengar de las injurias recebidas. Desta manera el Rey don Sancho siendo Principe amigo de gloria y honra, cosa que los Reyes y Principes apetecen mucho en todo tiempo, principalmente en los comienços de sus reynos, quando la sangre y grauedad les hierue mas, dizen, que partio para Africa al reyno de Tremecen con mucha Infanteria y Caualleria de su reyno, dexando en el reyno por su lugarteniente a vn Caualiero, que se dezia Alonso Fernandez de Guendulayn, segun todo se auia ordenado en Cortes, que en la ciudad de Pamplona, para este arduo y largo viaje se auian celebrado, de donde resultò este camino, considerando, que en estos tiempos otros Principes Occidentales hazian muy mayores jornadas hasta yr a Hierusalen y Egypto por mar y tierra. Desta manera dizen, que salio de Nauarra el Rey don Sancho, y que atrauessando los

reynos de Aragon y Valencia, y embarcandose en Alicante, passò a Africa, y que llegado a Tremecen, prosiguio la guerra Africana con mucha honra suya, y daño delos Tunezinos, haziẽdo restituyr al Rey Abdalla las tierras que eran de la juridicion de su reyno de Tremecen.

Esta relacion de auer passado el Rey dõ Sancho, en fauor del Rey de Tremecen contra el de Tunez, no solo es incierta, pero aun fabulosa, como enla historia de Castilla queda referido, porque en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y muy menos en Tremecen, segun se verà claro en las historias delos Reyes Moros. La yda del Rey don Sancho a Africa, fue por causa de la guerra de los Reyes de Castilla y Aragon, desseando con su presencia personal comouer al Miramomelin de Marruecos a la guerra contra sus enemigos, y de su yda, que salio sin efeto, le resultò mas daño, porque en tanto que el estaua en el viaje de Africa, el Rey de Castilla queriendo vengar las injurias recebidas, con don Pedro Rey de Aragon congregò su exercito, y fue contra Nauarra, y ganaron a Ayuar, y Val de Roncal, que quedaron al Rey de Aragon. Despues fueron los Reyes sobre Miranda, è Insura, las quales quedaron para el Rey de Castilla, y con tanto auiendo hecho diuersos daños en la tierra, tornaron a sus reynos. En este medio adolecio el Rey don Sancho de vna enfermedad aguda, de que pensaron, què no escaparia, la qual vino despues a engendrarle cancer, que toda su vida le durò, en mucho detrimento de su salud. Desta indisposicion del Rey don Sancho, teniendo certificacion el Rey de Castilla, y siendole referido, no escaparia con la vida, como conocia que el Rey don Sancho no dexaua hijos, fue persuadido de los suyos a la conquista de Nauarra. Segun en la historia de Castilla se referiò, no ignoro lo que sobre este articulo escriuen algunos, y muchos platican, que a esto fue aconsejado por don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, diziendo, que apresurasse la guerra de Nauarra, antes que con gentes de Francia se anticipasse don Theobaldo Conde de Champaña, sobrino del Rey dõ Sancho. Esta narracion no es de fundamento alguno, sino contraria a la verdad: porque Theobaldo que agora era Conde de Champaña no fue sobrino del Rey don Sancho, sino cuñado, marido de la Infanta doña Blanca hermana del Rey don Sancho, ni en esta sazon auia nacido el Conde don Theobaldo su hijo, que vino a ser Rey de Nauarra, como se vera en el capitulo siguiente. Quando aun fuera esto verdad, no tuuieran los Condes Theobaldos de Champaña en este tiempo, porque pretender a Nauarra, por ser viuos los Infantes don Fernando y don Ramiro, hermanos del Rey don Sancho, que a falta de hijos suyos venian a ser herederos del reyno de Nauarra, preferiendose como varones a la hembra, y auiendo estos Infantes fallecido en vida del Rey su hermano, especialmente el Infante don Ramiro, siendo Obispo de Pamplona, vino despues la sucession de Nauarra a los Condes de Champaña, segun la historia manifestarà todo. El Rey de Castilla continuando los pretensos antiguos suyos, y de los Reyes sus progenitores de la obtencion del reyno de Nauarra, sin aguardar aun al sucesso de la enfermedad del Rey don Sancho, ni mirar, que a falta suya quedauan por herederos, los Infantes don Fernando y don Ramiro, congregò sus gentes, y boluio a la guerra contra Nauarra, y corrio la Prouincia de Alaua en el mesmo año de mil y dozientos, començando desde el rio Bayas, y puso cerco sobre Victoria, la qual en largos dias se defendio valerosamente, porque sabida la venida de los Castellanos, se auian encerrado dentro muchos naturales de la mesma tierra de Alàua y Nauarra con dõ Alonso Fernandez de Guendulayn. Con lo qual y con el alto assiento del pueblo, y tener buen castillo, se hizo casi impugnable, sin que el Rey don Sancho viniesse al socorro, ni aun tuuiesse auiso de nada, hasta muy tarde, que ya les faltauã las vituallas y fuerças, cõ los continuos combates y escaramuças, en las quales dizen algunos historiadores, que se hallò el Rey de Aragon en todo el cerco.

Continuando el Rey don Alonso el assidio de Victoria, la Prouincia de Guipuzcoa desseando por muchos respetos bolver a la vnion de la corona de Castilla, por desa-

desafueros, que segun por tradicion antigua se conserua entre las gentes hasta oy dia, auian los años passados recebido de los Reyes de Nauarra, en cuya vnion auia andado en los setenta y siete años passados, siguiendo en lo prospero y aduerso a los Reyes de Nauarra, embiò a tratar con el Rey don Alonso sus intentos, y le significaron, si personalmente fuesse a concertar, y conuenir la vnion suya, se apartaria de Nauarra. Este negocio siendo muy desseado por el Rey de Castilla, luego entrò en Guipuzcoa en persona, dexando en su lugar en la continuacion del cerco de Victoria, a don Diego Lopez de Haro, assentaron sus cosas, y conuenios encomendãdose a la protecion suya. Para cuyo efeto le entregaron la tierra, especialmente las villas de san Sebastian, y Fuenterrauia, y la fortaleza y castillo de Veloaga, que es en el valle de Ojarçun, que son en la frontera de Francia, en cuya tierra con esto hazia el Rey don Alonso libre entrada para los pretensos que le podian resultar, especialmente en el Ducado de Guiayna, patrimonio de Inglaterra. En la frontera de Nauarra le dieron el castillo de Arhaun, con otras fortalezas, que oy dia estan arruynadas, y en la frontera de Alaua le dieron el castillo de Achoroz del valle de Leniz, y en la frontera de Vizcaya el castillo de Arrasate, que agora se dize Mondragon, y en la mesma frontera le dieron el castillo de Helosua, que en algunas obras por corrupciõ de la letra se lee Hausa, cuyas ruynas se veẽ oy dia en la eminentissima montaña suya, llamada Helosua, que està en juridicion de la villa de Vergara, llamada en esta sazon Ariznoa. Desta forma el Rey de Castilla obtuuo la Prouincia de Guipuzcoa, sin ningun rigor de armas, y en algunas memorias de tal manera se refiere esto, que dizen auer entrado el Rey don Alonso en esta tierra con solos veynte de acauallo de su seruicio. Con tan buen sucessõ el Rey de Castilla boluio contento al cerco de Victoria, y de tal manera fueron los cercados apretados, que començandoles a faltar vituallas, y viendo que Guipuzcoa se auia encomendado a Castilla, vinieron al cabo a tratar de medios. De todo lo que passaua, auisò al Rey don Sancho don Garcia Obispo de Pamplona, segun escriue el Arçobispo don Rodrigo, y el Rey respondiendo, que el alçaua el homenaje a los de Victoria, y que se diessen al Rey de Castilla con los mejores partidos y medios que pudiessen, y assi al Rey don Alonso fue entregada Victoria. En cuyo grande loor refiere don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, que los cercados no se quisieron rendir, hasta que aun passaron diez y siete dias, despues que ya tenian respuesta del Rey don Sancho, que les alçaua el homenaje. Desta manera el Rey de Castilla, no solo huuo a Victoria, mas tambien a Alaua toda, y a las tierras de Araya, sino fue a Treuiño, y tomo a Iurrita, y despues a Marañon, santa Cruz de Campeço, con todo el valle de Campeço, y en la Rioja otras fortalezas. Con estos prosperos sucessos del Rey de Castilla, que tantas tierras y fortalezas auia adquirido parte por fuerça, y parte espontaneamente, quedò dende este año muy diminuydo el reyno de Nauarra, aunque algunos pueblos despues tornaron al Rey don Sancho, como se notarà en su lugar.

Despues este Rey don Alonso, queriendose mostrar grato y remunerador a la Prouincia de Guipuzcoa, reedificò en las marinas della, las villas de Guetaria y Motrico, las quales fortificò con muy buenas murallas y torres, queriendo predominar en el Oceano Cantabrico. En estos tiempos Guipuzcoa se solia llamar è intitular Reyno, segũ parece por priuilegios y otras antiguas escrituras, dadas y concedidas por los antiguos Reyes de Nauarra. Passadas estas guerras y negocios, escriuen, que el Rey don Sancho teniendo noticia de lo que en su reyno passaua, tornò a Nauarra por Aragon, auiendo desembarcado en Carthagena, puerto del reyno de Murcia, con mucha riqueza que de Africa traya, y que hallò al Rey don Alonso, teniendo cerco sobre Estella, y que siendo auisado de su venida, se retirò a su reyno, sin la auer podido tomar. Segun esto, si el Rey don Sancho huuiera mas tiempo estado en Africa, todo el resto del reyno corria riesgo, tanto puede la ausencia y falta de los Principes. Quando el Rey don Sancho

cho llegò a Nauarra, y conociò ocularmente lo que le auian escrito, embio a rogar al Rey don Alonso, le restituyesse lo que le auia tomado, diziendo, que sin justicia ni derecho alguno lo auia hecho, y el Rey de Castilla, como poderoso Principe se lo diffirio en respuestas, aunque al cabo, como declarará la historia, se hizo paz entre Nauarra y Castilla, pero con mucho daño del Rey don Sancho, y de su reyno. Grande discrimen ay entre los historiadores sobre el año en que passaron estas cosas: pero por escrituras autenticas del archiuo de la madre Iglesia de Plamplona se verifica auer passado el cerco de Victoria en el año centesimo del nacimiento de mil y dozientos, en qual año passò assi bien lo de Guipuzcoa, por lo qual señalè arriba el año mesmo.

CAPITVLO XVIII.

De la sucession de los Condes de Champaña, y Obispos de Pamplona, y tregua de Castilla, y muerte del Infante don Fernando, y paz de Aragon, y guerra que los Reyes de Castilla y Leon hizieron a don Diego Lopez de Haro, y otra sucession de Obispos de Pamplona.

1201. VEnido el año siguiente de mil y dozientos y vno, auiendo solos tres años que gozaua de sus estados, fallecio Theobaldo Conde de Champaña, y Par de Francia, hijo de Henrique Conde de Champaña, Rey que auia sido de Hierusalen, y dexò preñada a la Condessa doña Blanca, Infanta de Nauarra su muger, la qual pario vn heredero posthumo, que como el Conde Theobaldo su padre, ya muerto, fue llamado don Theobaldo, que fue Conde de Champaña y Bria, y Par de Francia. Este Infante don Theobaldo, rezien nacido, fue luego auido y recebido por legitimo heredero del Condado de Champaña, y los demas estados a el anexos, y como del Conde Theobaldo su padre vino en Francia a heredar el Condado de Champaña: assi despues por la Infanta doña Blanca su madre, hermana del Rey don Sancho, vino a heredar el reyno de Nauarra, auiendo largos años gozado de los estados de Francia.

En estos años passados auia sido Obispo de Pamplona don Garcia, natural de Castilla, del qual se escriue auer sido muy notable pastor y siempre fidelissimo seruidor del Rey don Sancho, y auiendo este Prelado presidido en su Iglesia onze años, poco mas, o menos: fallecio en diez y seys del mes de Mayo, dia Lunes del año de mil y dozientos y cinco, en el Pontificado del Papa Inocencio tercero. Sucediole en el Obispado don Iuan de Taraçona, natural del mesmo reyno de Nauarra, segundo desde nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo primo, cuyo Pontificado no fue largo. De algunos Autores se colige, auer passado la enagenacion que las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua hizieron de la corona de Nauarra algun tiempo despues, señalando por ano el de mil y dozientos y seys, pero sin lo que dicho queda, repugna tambien a ello, el auer passado estas cosas en tiempo que don Garcia era Obispo de Pamplona, como lo confiessan ellos mesmos, cuya muerte visto queda, en que tiempo, y año, y dia passò, y en este era Obispo don Iuan de Taraçona, como parece por diuersas escrituras autenticas destos tiempos del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona, y por lo demas se señala el año tato dicho.

1205. 1206.

Passadas estas cosas interuinieron entre el Rey don Sancho, y don Alonso Rey de Castilla muchas personas de autoridad y religion, para los concertar, siendo el que mas trabajo en ello el notable Prelado dõ Rodrigo Ximenez, natural del reyno de Nauarra, que no tardò en ser Arçobispo de Toledo, por ser vno de los varones mas señalados en letras, que huuo en su tiempo en los reynos de España. El qual despues de largas contiendas y gualò, y concertò en treguas de cinco años a los Reyes, por el mes de Otubre del año de mil y dozientos y siete, yendo el Rey don Sancho a la ciudad de Guadalajara, donde se ordenaron los conciertos y capitulos de restituciones de alguna poca parte de lo mucho que los años passados el Rey don Alonso auia hecho de su corona de Castilla, poniendo otra poca parte en fidelidad por cierto tiempo, aunque con todo esto

1207.

nunca

nunca se sanearon el Rey don Sancho y sus sucessores estas quiebras enteramente, y los conciertos se publicaron en el año siguiente. Mucho me marauillo deste reuerendissimo Prelado, siendo de nacion Nauarro, y testigo instrumental de todos estos negocios, auer passado en silencio lo mas principal destas cosas en sus historias, pues como grande Prelado tenia autoridad de dezir la verdad, y como sabio tuuiera credito, especialmente escriuiendolas en lengua Latina, de que comunmente participan los dotos, que no son gentes, que de pocas cosas se admiran, como algunos de los demas, a quienes no se deue, ni se sufre comunicar todos negocios. En la vida del Rey don Sancho el Sabio hizo la historia mencion del Infante don Fernando su hijo, hermano menor deste Rey don Sancho, y este Infante de Nauarra no degenerando de la estirpe Real de donde decendia, fue Cauallero muy noble, y de mucha gracia, y admirable hermosura, y muy estimado y amado de los suyos. Queriendo el Infante don Fernando regozijar la fiesta del glorioso Confessor y Pontifice san Nicolas deste año de siete, que en toda la Christiandad suele ser muy solenizada, hallauase en Tudela, donde ordenò ciertos juegos de exercicio de armas con algunos Caualleros mancebos del seruicio suyo, y del Rey don Sancho su hermano, y corriendo en la plaça de Tudela en vn cauallo, de tal manera vn puerco, que atraueſsò, hizo tropeçar al cauallo, que el Infante dando con la cabeça en vna coluna de piedra, fue mortalmente descalabrado en esta fiesta a seys del mes de Deziembre, dia Iueues. Desta desgracia fallecio el Infante a los treze dias del descalabro en Tudela, con verdera penitencia, en diez y ocho de Deziembre, dia Martes deste año, siendo de edad de treynta años, los quales auia gastado en mucho exercicio de Caualleria y arte militar. Con tal infelicidad quedò el Rey don Sancho sin el Infante don Fernando su hermano, a quien siempre preciò y amò mucho, aunque le restò otro hermano, que era el Infante don Ramiro, que siguiendo el estado Eclesiastico, vino en tiempo del mesmo Rey, a ser Obispo de Pamplona, y aun a fallecer en sus dias don Rodrigo Ximenez, Autor en esta Chronica muchas vezes citado, vino en el año de mil y dozientos y ocho a acender a la silla de la primacia de las Españas de la santa Iglesia de Toledo, cuyo Arçobispado, segun en la historia de Castilla queda escrito, gouernò muchos años con grande gloria, y honra. De su Pontificado se haze aqui cuenta, por auer sido natural de Nauarra. En este mesmo año se publicaron las concordias y pazes hechas entre Nauarra y Castilla. 1208.

Entre las demas cosas, quando el Rey don Sancho fue a Castilla a la ciudad de Guadalajara, se ordenò, que don Alonso Rey de Castilla trabajaria con don Pedro Rey de Aragon, de poner paz entre los reynos de Nauarra y Aragon, lo qual segun el concierto puso el por obra, assi por cumplir su palabra, como porque se le acercaua el tiempo de la tregua que tenia con los Moros Almohades señores de Marruecos y de los Moros de España, desseando, que todos los Reyes Christianos de España vniendose, boluiessen el rostro y fuerças del Christiano poder contra los enemigos de nuestra santa Fe. Trabajò tanto el Rey de Castilla en esto, que no parò, hasta concordar al Rey don Sancho, y al Rey don Pedro. Los quales para mejor expedicion del negocio, viendose en vn campo cerca de Mallen, pusieron sus pazes y amor, y muy firme concordia en quatro de Iunio dia Iueues, del año de mil y dozientos y nueue. En mayor amor y firmeza de reconciliacion el Rey don Sancho prestò al Rey de Aragon veynte mil marauedis de oro, dandole el Rey de Aragon en prendas las villas y castillos de Gallur, Pitilla, Pina, y Esco, que fueron puestos en poder de don Ximeno de Rada, con condicion, que si para la fiesta primera de Nauidad el Rey de Aragon no pagasse los veynte mil marauedis de oro, que don Ximeno de Rada los entregasse al Rey don Sancho, y el los tuuiesse y gozasse como suyos, hasta que realmente le fuesse hecha la paga, y que entonces el Rey don Sancho los restituyesse al Rey don Pedro, o a sus sucessores. Esta paz del año presente fue firme y segura, y cessaron las largas guer- 1209.

ras

ras y contiendas, que auia auido entre Nauarros y Aragoneſes en tanta largueza de años, que fueron ſetenta y cinco, deſde que por muerte del Rey don Alonſo el Batallador, ſe diuidieron los reynos de Nauarra y Aragon, porque puesto caſo, que algunas vezes ſe hazian treguas, y otras maneras de conuenios, luego tornaron a la guerra: pero deſde eſte año en adelante entre los Reyes de Nauarra, y Aragon, no ſolo huuo todo buen amor, y hermandad de Principes vezinos en largos dias, mas aun los vnos a los otros en grande conformidad y beneuolencia ſe ayudaron contra los Reyes de Caſtilla.

En eſtos meſmos dias huuo diferencias y guerras entre don Alonſo decimo deſte nombre Rey de Leon, y ſu madraſtra la Reyna doña Vrraca Lopez, a quien el Rey don Alonſo ſu antenado le queria quitar las tierras, que ſu marido don Fernando Rey de Leon le auia dado en arras. En eſtas contenciones don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya fauorecia a la Reyna viuda, que ſu hermana era, y lo meſmo hazia don Alonſo Rey de Caſtilla a don Alonſo Rey de Leon, que fuera de ſerle primo, auia ſido yerno ſuyo, y tenia ſucceſſion de ſu hija. Tanto hizieron los dos Reyes don Alonſos, ſuegro y yerno, que echando de Caſtilla, y Leon a don Diego Lopez, le compelieron a huyr al reyno de Nauarra, de donde por el daño continuo que hazia a los Caſtellanos, viniendo ambos Reyes, huuieron cierto reencuentro, o batalla cerca de Eſtella, y en ella ſiendo vencido, le compelieron a encerrarſe dentro en Eſtella. La qual no pudiendo tomar los Reyes, dexando el cerco, fueron a Alfaro, donde ſe vieron el Rey don Sancho y los Reyes de Caſtilla, Leon y Aragon a inſtancia de doña Sancha Reyna de Aragon, madre del Rey don Pedro. Eſta Reyna hizo, y trabajo tanto, que reconciliò, y reduziò a amor a todos quatro Reyes, dexando ſin amparo y abrigo de ninguno dellos a don Diego Lopez, el qual por eſto ſe fue a Valencia a los Moros, y de alli paſsò a Africa al Rey de Marruecos.

1211. Venido el año de mil, y dozientos y onze don Iuan de Taraçona Obiſpo de Pamplona fallecio en dos dias del mes de Setiembre, dia Viernes, deſte año, en el Pontificado del Papa Inocencio tercero, auiendo regido a ſu Iglesia ſiete años, poco mas, o menos. Sucediole en la ſilla don Eſparrago, vnico deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona fue el vigeſſimo ſegundo, que adminiſtrò muy poco tiempo a eſta dioceſi.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey don Sancho ſe hallò en la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa, y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebuelta de la ciudad de Pamplona, y paz que ſe reſalido con Aragon, y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y Obiſpado del Infante don Ramiro, y ſucceſſion de los Condes de Foz.

POR el mes de Iunio del año ſiguiente de mil y dozientos y doze, don Alõſo Rey de Caſtilla ſalio de la ciudad de Toledo a la ſanta guerra contra Moros con el poder y grandeza de los reynos de Caſtilla y Toledo, y los demas eſtados ſuyos, donde tambien yua don Pedro Rey de Aragon con grande exercito de ſus reynos, y con ellos algunas gentes de Portugal. Fuera deſtos, ſegun eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, que a todo fue preſente, yuan ciento y diez mil combatientes de diuerſas naciones de la Europa, aſſi de pie como de acauallo, ſin las otras gentes de Eſpaña, pero por otras relaciones ſe halla auer ſido los eſtrangeros cincuẽta mil Infantes, y doze mil de acauallo. En viaje tan ſanto y Catholico no queriendo el Rey don Sancho ſer auſente, adonde caſi de todas las naciones de la Europa concurrian los Chriſtianos a ganar la ſanta Cruzada y grandes indulgencias, que el Papa Inocencio tercero auia concedido a todos los que en eſta guerra del Señor fueſſen preſentes, como Catholico Principe, y muy eſtrenuo en la diciplina militar, oluidando las quiebras y enojos paſſados que contra el Rey de Caſtilla tenia, y deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, y ganar la ſanta Cruzada, juntò las gentes de

1212.

de su reyno, que con el mesmo desseo se mouieron a ello, auiendose primero embiado a ofrecer para el santo viaje al Rey de Castilla, Autor principal de la expedicion Catholica. De los Caualleros los mas señalados fueron Gomez Garces de Agoncillo, que fue Alferez del pendon y estandarte Real, y don Garcia Almorauid, don Pero Martinez de Leet, y don Pero Garces de Arroniz, de quienes la Chronica General haze particular mencion, aunque sus nombres andan alli algo corruptos. Sin estos fueron don Sancho Fernandez de Montagudo, don Pero Martinez de Subica, don Martin de Milagro, don Garcia Ximenez de Varriz, y don Guillen Roldouin, dõ Garcia Garces de Aoyz, y don Pedro Ximenez de Olleta, y don Ximeno de Ayuar, y otros muchos Caualleres y hijos dalgo, y muchas personas Ecclesiasticas, y de religiones del reyno, que con desseo de ganar la santa indulgencia, y seruir al Rey don Sancho yuan. Sin las gentes de las ciudades, y villas, y lugares, y cendeas del reyno, lleuaua el Rey don Sancho gentes de otras partes, tomandolas a su sueldo.

Desta manera con muy buen exercito de Caualleria, è Infanteria muy suelta entrò el Rey don Sancho en el reyno de Castilla, yendo todos cruce signatos, lleuando en sus pechos la insignia salutifera de la santa Cruz, determinados de recebir martyrio por el aumento de nuestra santa Fè Catholica, y estirpacion de la secta de Mahoma, y a grandes jornadas alcançò a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos, veynte leguas mas allà de Toledo, vna legua mas adelante de donde agora es la ciudad de Ciudad Real, auiendo los Reyes de Castilla y Aragon ganado de Moros algunas tierras y fortalezas. Los Autores que refieren auer llegado antes el Rey don Sancho, reciben engaño, porque el Arçobispo don Rodrigo que en esta guerra fue presente, dize muy claro, auer alcançado a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos. Los estrangeros ecepto muy pocos, auian buelto a sus tierras desde la villa de Calatraua, y por esto siendo la llegada del Rey don Sancho y de su exercito mas oportuna y necessaria, fue tanto mayor la alegria de los Reyes Christianos, y de sus Capitanes y gentes, saneandose con esto mucha parte de la falta que los estrangeros podian hazer en esta santa guerra. Las cosas que en este viaje passaron, quedan escritas sumariamente en la historia de Castilla, en la vida deste Rey don Alonso el noueno, y por tanto remitiendome a lo que alli queda escrito, dirè aqui solamente, que los tres Reyes de Nauarra, y Castilla, y Aragon vinieron a batalla con los Moros, en diez y seys de Iulio, dia Lunes, del dicho año de doze, en la qual no solo vencieron a su Rey Mahomad, llamado el Verde, que era Miramomelin de los Moros de Africa y España, mas aun le mataron casi dozientos mil hombres de pie y de acauallo. Esta muy grande, y santa vitoria muchas Iglesias de España celebran cada año en el mesmo dia diez y seys de Iulio con nombre de Triumphum Crucis, y en especial la soleniza la santa Iglesia de Toledo, sacando oy dia, y poniendo entre los dos coros muchas vanderas y pendones que de Moros se ganaron en esta batalla, que fue la mayor que huuo entre Christianos y Moros, despues que los Moros entraron en España.

Entre los demas esquadrones de Moros auia vno muy grande, en el qual, segun autenticos Autores afirman, estauan muchos Moros ligados vnos con otros, para que, como el Arçobispo don Rodrigo escriue, sin esperança de la huyda, peleassen por la vitoria, y sobre esto la historia General, y otros Autores dizen, que estas ligaduras eran de cadenas, y que en este esquadron estaua el Rey Mahomad en vn cerro alto en vna riquissima tienda colorada, hecha a modo de atrio, è insigne portada. Esta mesma historia dize, y lo mesmo se escriue en otros Autores, que fue de los primeros el Rey don Sancho, en romper este palenque y cerralle fuerte de las cadenas, que era la mayor fortaleza y propugnaculo de todo el exercito de los Moros, y en esto se señalaron mucho los Nauarros, de los quales afirma el Arçobispo don Rodrigo, auer estado muy fuertes en la batalla, y que en el alcance hizieron mucho daño en los Moros.

Desto

Desto se infiere claro, que mas curaron de la victoria, que de la presa. El Rey don Sancho y sus gentes auian estado en la santa batalla a la parte derecha del esquadron del Rey don Alonso, siendo acompañados de las gentes de los consejos de las ciudades de Auila, y Segouia, y villa de Medina del Campo. Algunos Autores dizen, segun en la historia de Castilla se apuntò, que quando don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por mandado del Rey don Alonso repartio entre los tres Reyes Christianos el despojo y presa desta batalla, que fue de muy grande valor, señalò al Rey don Sancho quanta riqueza y despojo en aquel esquadron de las cadenas se hallò, por lo qual el Rey don Sancho, segun todas las historias de Nauarra, y antigua tradicion hasta agora conseruada en el reyno, dexadas las deuisas, insignias y armas de los Reyes sus predecessores, tomò por armas las cadenas cruzadas en campo colorado, que oy dia trae el reyno de Nauarra por sus deuisas y armas Reales, en recordacion y significacion desta tan triumphal victoria y santa batalla, que fue vna de las muy grandes, que en el mundo huuo, y despues ha auido. Escriuen algunos Autores, que hasta aqui los Reyes de Nauarra passados, trahian vn escudo colorado, y no señalan deuisas, sino solo el escudo cosa sin proporcion. Auida tan celestial, y diuina victoria, despues que ganaron algunos pueblos en la Andaluzia, retiraronse los tres Reyes por las grandes enfermedades, que en el exercito sobreuinieron, y assi el Rey don Sancho tornò con mucha riqueza y honra a su reyno, y porque en este viaje ayudò al Rey de Castilla en tiempo de tanta necessidad, le restituyò catorze castillos, de los que los años passados le auia tomado.

Vna abreuiada historia de Nauarra dize, que a demas de la grande cadena de hierro con que estaua rodeado el esquadron del Miramomelin, auia dentro en la tienda principal, vna red de hierro muy espessa, a manera de cancel, o rexa pequeña, adonde venian a juntarse todos los cabos de las cadenas, y que en medio deste cãcel auia vna rica esmeralda, por lo qual el Rey don Sancho con las cadenas tomò por deuisa aquella esmeralda azul, segun oy dia se pone en estas armas Reales. Tambien escriuen, que este cancel de hierro, y mucha parte de las cadenas traxo el Rey don Sancho a Nauarra, donde partio la cadena a muchos Caualleros, que en este viaje y santa batalla se hallaron con el, para que las guardassen en memoria, y recordacion deste glorioso triumpho, pero la mayor parte suya se platica entre varones curiosos, auerla partido entre la Iglesia Cathedral de Pamplona, y la de Roncesualles. Assi muchas personas leydas en antiguedades afirman, que la red de hierro, que està en Santa Maria de Roncesualles en el circuyto de la sepultura del Rey don Sancho, ser esta mesma, y que parte della està en la Iglesia mayor de Pamplona en vna Capilla, que en su claustra me mostrò don Francisco Cruzat, Arcidiano del val Donsella, que es dignidad de la mesma Iglesia, el qual, como persona muy curiosa, y no menos virtuosa, me ha comunicado siempre todo lo que ha podido descubrir de antiguedades de su patria, y sobre todo de su Iglesia de Pamplona.

Quando el Rey don Sancho el Fuerte boluio a su reyno, hallò que en su ausencia se auian hecho muchos males en el, especialmente en la ciudad de Pamplona entre los del Burgo de San Cernin, y los del Burgo de San Miguel, y Nauarreria, de la mesma ciudad, por causa de las moças, que riñieron vnas con otras, hasta que cada Burgo fauoreciendo a las suyas, huuo muchos descalabros. El Rey llegado a Pamplona, pusolos en la mejor concordia que pudo, y para obuiar inconuenientes, escriuen, que vino con el tiempo a rogar a don Iayme Rey de Aragon le vendiesse por su vida las villas de Ademus, Castelfabib, Ferrera, Ferrelon, y Calatamor, para tener frontera con los Moros, assi por ocupar a los suyos en guerras contra infieles, como por embiar a estos pueblos en presidio muchos mancebos, que reboluian a Pamplona y otras tierras. Lo qual andando el tiempo, poniendose por obra, cessaron

saron por algunos años los escandalos y dissensiones, y el Rey don Sancho de aqui adelante siempre viuio en el castillo de Tudela, donde se encerrò de tal manera, que no se dexaua comunicar sino de sus criados, por lo qual vino a tener el segundo cognomento de Encerrado, saliendo fuera pocas vezes, sino era con mucha necessidad. Para reparar los daños passados y futuros, no siendo bastante remedio lo hecho, de tal manera se tornò a inflamar el fuego domestico, por mal tratamiento que hizieron los muchachos del Burgo de la poblacion a los de san Cernin, que venidos a nueua pendencia, que mejor se puede llamar batalla ciuil, no solo con fuego fueron quemadas muchas casas, mas aun murieron ochocientas personas, y entre ellas quinientas donzellas, y la ciudad de Pamplona estuuo en condicion de perecer en aquel dia. Quando el Rey don Sancho supo esta desgracia tan grande, vino a mucha diligencia a Pamplona, adonde por medio de ciertos Caualleros, que por ambas partes dieron se de passar, por lo que el mesmo Rey y el Infante don Ramiro su hermano determinassen y mandassen, los reconciliò, y concertò, haziendo cessar tanto mal, como se esperaua.

1213. En el año de mil y dozientos y treze, por el mes de Setiembre mataron en Francia en vna batalla al dicho don Pedro Rey de Aragon, y por su muerte quedò sucessor del reyno, su hijo, el dicho don Iayme, primero deste nombre, cognominado el Conquistador, otauo Rey de Aragon, el qual a la sazon siendo de tierna edad, se hallaua en poder de Simon Conde de Monfort, Caualiero Frances, con quien el Rey don Pedro huuo la batalla de que murio. Por la muerte del Rey don Pedro, y detencion del nueuo Rey don Iayme, que en Carcasona se criaua, auiendo en el reyno de Aragon grandes nouedades y turbaciones, començaron en las fronteras de Nauarra y Aragon a recatarse los vnos de los otros, y a cessar los tratos, y comercios, y entradas, que del vn reyno al otro solian hazer las gentes con sus negocios, pero no se halla, que huuiesse auido ninguna guerra, o mal, o daño que se hiziessen. Para obuiar a los que resultar pudieran, passados algunos dias, el Rey don Sancho, y los que gouernauan la ciudad de Zaragoça, començaron a entender en sus tratos de conuenios, los quales se ordenaron en el año de mil y dozientos y catorze, concertando, que libremente las gentes del vn reyno pudiessen entrar en el del otro, a qualesquier negocios y comercios, y que no se pudiessen hazer guerra, sin que en ella interuiniesse el Rey don Iayme. Sossegadas assi estas nouedades, huuo adelante toda quietud, conseruandose la paz, que en tiempo de don Pedro Rey de Aragon se concertò, y despues sucedieron los conuenios entre el Rey don Sancho, y el Rey don Iayme, el qual para pacificar a Pamplona, le dio las tierras de las fronteras de los Moros arriba señaladas. 1214.

En este mesmo año de catorze don Esparrago Obispo de Pamplona auiendo tres años, poco mas, o menos, que regia su Iglesia de Pamplona, acendio a ser Arçobispo de Tarragona, a la qual en estos dias era sufraganea la de Pamplona. En cuya Iglesia vino a ser Obispo don Guillen segundo, de nacion Frances, que en el numero nuestro es vigesimo tercio Obispo, el qual por la libertad de la Iglesia, descomulgò al Rey don Sancho en pleno synodo, y durò el entredicho diez meses.

Venido el año de mil y dozientos y diez y nueue, el Rey don Sancho en el mes de Abril dio a los de la villa de Viana sus fueros y costumbres, en que auian de viuir, señalandoles, que cada año le huuiessen de pagar por cada casa vn sueldo de la moneda deste tiempo, y porque esta villa cae en la frontera de Castilla, a vna legua de Logroño, se nos ofrecerà en el progresso desta historia hablar della diuersas vezes, y la data desta escritura es de la Era de mil y dozientos y cincuenta y siete por Abril, que es año de mil y dozientos y diez y nueue del nacimiento. 1219.

Don Guillen Obispo de Pamplona, auiẽdo cinco años, poco mas, o menos, que a su Iglesia regia, fallecio en veynte y dos de Agosto

Agosto dia Iueues deste año de diez y nueue, en el Pontificado del Papa Honorio tercero sucessor de Inocencio tercero. Succdiole en el Obispado don Ramiro, vnico deste nombre, Infante de Nauarra, a quien algunos llaman Remigio, que es vn mesmo nombre, que en el numero nuestro, es el vigessimoquarto Obispo de Pamplona, que fue hijo del Rey don Sancho el Sabio. Fue tan caritatiuo prelado, que todo quanto tenia daua a pobres, y el omnipotente Dios tanto mas le abundaua, quãto el era mas copioso en sus limosnas.

Viniendo agora a los Condes de Foix, Ramon Roger Conde de Foix, auiendo gozado del Condado treynta y cinco años, fallecio en el año de mil y dozientos y 1222. veynte y dos, siendo de edad de setenta y dos años, y sucdiole en el Condado su hijo Roger Bernardo, cognominado Magno, sexto Conde de Foix, hombre de edad de treynta y seys años. El qual fue casado con la Condessa Madama Brunixenda, de nacion Española, de quien huuo a su hijo Roger, que en el Condado le sucedio. Fue este Conde Roger Bernardo en algun tiempo grande fauorecedor de aquellos herejes de Francia, llamados Albigenses, q̃ juntamente con Ramon vltimo Conde de Tolosa los fauorecio cõ largas guerras y despues ambos Condes se reconciliaron a la Iglesia, siendo este don Ramon el vltimo Cõde de Tolosa, y en tiempo de san Luys Rey de Francia, teniendo fin los señores de ste estado, vino el Condado de Tolosa, a incorporarse en la corona de Francia.

Venido el año de mil y dozientos y 1223. veynte y tres, Philipe Rey de Francia fallecio de quartanas en Mante, auiendo reynado quarenta y tres años, y fue enterrado en san Dionysio, y sucdiole en los reynos su hijo Luys, que segun la comun cuenta, es contado por octauo deste nombre, el qual fue muy excelente Principe y acerrimo flagello de los herejes Albigenses, y en vida del Rey Philipe su padre casò con doña Blanca Infanta de Castilla, hija de don Alonso Rey de Castilla, noueno deste nombre, cognominado el Noble, y que fue el que venciò la del puerto del Muradal, y desta Infanta de Castilla doña Blanca, Reyna de Francia su muger, huuo el Rey Luys entre otros hijos, al santo Rey Luys su hijo, que en los reynos le sucedio. Fue poco el tiempo del Rey Luys, porque auiendo reynado solos tres años, fallecio en Mompensier, en el año de mil y dozientos y veynte y seys, en doze de Nouiembre, y fue enterrado en san Dionysio, y sucediole en los reynos su hijo el santo Rey Luys, segun la comun cuenta, noueno deste nombre, entre los Christianissimos Reyes de Francia. El santo Rey Luys quedando de pocos años tomò la gouernacion del reyno de Francia su madre, la viuda Reyna doña Blanca, que al bienauenturado Rey su hijo dio a criar a los religiosos de las ordenes de santo Domingo y san Francisco, de quienes fue enseñado en cosas de mucha santidad y religiõ, como despues lo mostrò en obras el santo Rey su discipulo. En el principio de su reyno muchos señores de Francia hizieron grandes assonadas de guerras, hasta traer en su fauor a los Ingleses, diziendo, que no auian de ser gouernados de muger, pero la Reyna doña Blanca, con animo de Princessa Española lo remedio con mano armada, y quedò con la gouernacion de los reynos de Francia. 1226.

CAPITVLO XX.

De la succsion de los Obispos de Pamplona, y filiaciones que huuo entre el Rey don dancho, y don Jayme Rey de Aragon, y lo demas hasta la muerte del Rey don Sancho.

EN veynte y dos del mes de Hebrero del año siguiente del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y veynte y ocho, dia Martes, fiesta de la Cathedra de san Pedro, fallecio don Ramiro Obispo de Pamplona, Infante de Nauarra, en el Pontificado del Papa Gregorio noueno, succssor de Honorio tercio, auiendo siete años poco mas, o menos regido su Iglesia de Pamplona. A cuya prelacia asscndio don Pedro Ramirez de Piedrola, natural del mesmo reyno, tercero de los deste nombre, que fue vigessimo quinto Obispo de Pamplona en nuestro numero, al qual y a su Iglesia el dicho Papa Gregorio recibio con todos sus ministros y bienes en la Fè y protecion de los bienauenturados Apostoles 1228.

San Pedro y San Pablo y ſuya, por ſu bula dada en San Iuan de Letran en treynta de Enero del año quarto de ſu Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta
1231. y vno.

Durante eſtas coſas, don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, hijo de don Diego Lopez, que por muerte del padre vino a ſer ſeñor de Vizcaya, corrio algunas tierras de Nauarra por la parte de la Rioja, donde el meſmo tenia tierras; y con fauor q̃ don Fernando tercero deſte nombre Rey de Caſtilla le dio, tomò algunas fortalezas. En eſtos dias don Theobaldo Conde de Champaña començò tratos è inteligencias ſecretas con algunos Caualleros de Nauarra por ſuceder en el reyno en vida al Rey don Sancho, pareciendole, que por eſtar tan impedido de la perſona el Rey ſu tio, ſeria parte para obtener eſto. Deſtas coſas teniendo el Rey don Sancho mucho ſentimiento, viendo que los Caſtellanos no contentos de las coſas paſſadas, le hazian mucho daño, y que por otra parte el Conde de Champaña ſu ſobrino, perdiendole el reſpeto y reuerencia deuida, intentaua ſemejantes coſas, embiò a tratar con don Iayme Rey de Aragon, ſe llegaſſe haſta Tudela a negocios que le cumplian, ſignificandole, que por la liſion de ſu perſona eſtar el meſmo impedido, no podia ſalir fuera. El Rey don Iayme vino con mucho acompañamiento a Tudela, ſiendo con demoſtracion de grande contentamiento recebido del Rey don Sancho, el qual por la indiſpuſicion de ſu perſona, dexando de baxar al pueblo, ſe vieron los Reyes en el caſtillo, donde el Rey don Sancho viuia. Deſpues los Reyes viniendo con interuencion de ſus Caualleros a tratar de negocios, el Rey don Sancho le ſignificò la cauſa de ſu venida, y voluntad que tenia de la concordia y vnion de los reynos de Nauarra y Aragon, como en los tiempos antiguos ſolia. Auiendo ſobre eſto platicado y tratado largo, repreſentòle tambien los agrauios que en los años paſſados, auia recebido ſu reyno del poder y violencia de los Reyes de Caſtilla, por las diferencias de Nauarra y Aragon, y los efetos que podian hazer con la vnion de las fuerças de ambos reynos en la recuperacion de las quiebras paſſadas, dandole tambien a entender el ſentimiento q̃ tenia de los tratos y deſobediencias del Conde de Champaña ſu ſobrino, queriendo en vida ſuya reynar en Nauarra. El Rey dõ Iayme, en cuyo vtil y beneplacito reſultauan eſtas coſas, como era ſabio Principe, de tal manera ſalio el Rey don Sancho al conde cendimiento de ſu voluntad, que en dos del mes de Hebrero, dia Domingo deſte año de treynta y vno, concordaron vna reciproca filiacion, tomando el Rey don Sancho por hijos y herederos del reyno de Nauarra al Rey don Iayme, y al Infante don Alonſo ſu hijo, ſi falleciеſſe antes que ellos murieſſen primero, tomando por la meſma forma por heredero de Aragon al Rey don Sancho. En eſto auentajò mucho ſu nègocio el Rey don Iayme: porque el era Principe de edad de floreciente juuentud, y el Infante ſu hijo muchacho, y el Rey don Sancho tenia ſeſenta y ocho años; allende de eſtar tan liſiado y craſſo. Concordaron tambien en la guerra de Caſtilla, aſſentando, que para el mes de Mayo del año ſiguiente ambos Reyes tuuieſſen adereçadas ſus gentes, para entrar en Caſtilla, donde el Rey don Sancho deſſeaua cobrar las tierras de la Rioja y Bureua, y tambien Alaua y Guipuzcoa, la qual deſſeaua mucho, porque ſu reyno dende la enagenacion ſuya, carecia de pueblos maritimos, coſa muy neceſſaria y oportuna para todo poderio y dominio Real. Los juramentos ſe hizieron pot los Reyes en quatro de Abril, dia Viernes, deſte año, ſiendo los que de parte del Rey don Sancho principalmente interuinieron y trataron deſtas filiaciones, y de los demas, Pedro Eximenez de Valtierra, Aznar de Vilana, don Martin de Milagro, don Guillen juſticia de Tudela, y don Arnaldo Alcalde de Sangueſſa, Caualleros de Nauarra, y los que de parte ſuya juraron, fueron don Sancho Fernandez de Montagudo, don Iuan Perez de Baztan, don Pedro Martinez de Subica, don Pedro Martinez de Leet, dõ Ximeno de Ayuar, don Pedro Iordan, don Gercia Gareez de Aoyz, don Lope Garcez de Arci, don Miguel de Guerrez, don Garcia Ximenez de Varaiz, don Pedro Garcez de Arroniz, y dõ Pedro

Xime-

Ximenez de Olleta. Tambien juraron las villas del reyno, de cada pueblo seys procuradores, y la mesma filiacion juraron el Rey don Iayme, y muchos Caualleros de sus reynos. Los q̃ eran del consejo del Rey don Sancho, y mas priuauan en estos dias, eran don Garcia Almorauid, y don Sancho Fernandez de Montagudo, y don Guillen Baldouin, y don Guillen justicia de Tudela, que eran de su priuança. Para la guerra de Castilla pudiera hazer el Rey don Sancho mucha gente, porque auiendo viuido mucho, y siendo de condicio̅ no gastador, auia juntado mũy grandes y crecidos tesoros de moneda, de la qual el Rey don Sancho prestò al Rey don Iayme cien mil Sueldos, dandole en prendas a Herrera, Peña Redonda, Ferrello y la Faxina. Auiendo ordenado las cosas de la guerra, en que el Rey don Sancho, por la larga experiencia y pratica era muy sabio, boluio el Rey don Iayme a Aragon, pero al Rey don Sancho no sabiendo gastar sus tesoros, dañaua sus negocios. Concluydas estas y otras muchas cosas, siendo jurado el Rey don Iayme en Nauarra por heredero, y el Rey don Sancho para Aragon y Cathaluña, y auiendo hecho sus gentes, para la empresa futura, ofreciose al Rey don Iayme guerra en la Isla de Mallorca, donde se le auiã rebelado los Moros, y auia fama, que el Rey de Tunez venia sobre ella, por lo qual dexando la guerra que contra Castilla se auia de hazer, passò el Rey don Iayme a Mallorca, a dar cobro en lo suyo, cessando por esto la grande guerra que se esperaua, porque el Rey don Sancho solo, no se tuuo por parte para tan de veras intentar la guerra de Castilla, continuandose en lo demas la guerra començada, sin mucho furor del poder de los reynos. Por lo qual fue grande la indignacion que el Rey don Sancho tomò contra el Rey don Iayme, no teniẽdo por de ningun efeto las filiaciones y conciertos passados, y de todo auisaron al Rey don Iayme algunos caualleros seruidores suyos, y no fieles al Rey don Sancho su señor, especialmente don Pedro Ximenez de Valtierra. El Rey de Aragon concluydos los negocios de Mallorca boluiendo a Tudela para proseguir la guerra q̃ entre Nauarros y Castellanos se hazia, siẽdo general de los Nauarros, dõ Garcia Almorauid, y de los Castellanos, dõ Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, qui siera dar satisfacion de lo passado al Rey don Sancho, y tomar nueuo assiento para la guerra, pero el Rey don Sancho no solo quiso dar oydos, a lo q̃ el Rey dõ Iayme dezia, ofreciendo de nueuo dos mil de cauallo para la guerra, queria con el comunicar, mas aun no quiso bien proueer en lo q̃ en las fronteras de Castilla haziã sus Capitanes. De los quales dõ Garcia Almorauid, y Iuan Perez de Baztan, aunq̃ le embiaron a pedir dozientos de cauallo, ofreciendo de dar alli la batalla a don Lope Diaz de Haro, no se pudo acabar con su pesada cõdicion, ni aun en los primeros quatro dias el mensajero, que era vn Caualiero de don Garcia Almorauid, pudo auer entrada para hablar al Rey don Sancho. Viẽdo el Rey don Iayme estas cosas, boluio desabrido para su reyno, quedando los dos Reyes muy discordes.

Venido el año siguiente de mil y dozientos y treynta y dos, en siete del mes de Iulio dia Miercoles mediante compromiso, hizo el Rey dõ Sancho apaziguar las rebueltas y sediciones de Pamplona, q̃ tantos dias auian durado, aunque por esto no fueron tan quietos sus animos, que despues no tuuiessen muchas differencias y escandalos, pero de presente sossegaron algo, en virtud de la sentencia de los arbitros, a lo qual ayudò la mucha diligencia, que en ello hizo poner el Rey don Sancho. El qual los dias que de vida le restaron, gastò en su ordinaria estancia del castillo de Tudela, y en su senectud con la enfermedad de cancer que tenia en la pierna, y la sobrada crasedad y carga de sus carnes, hizose tan pesado è incomportable de condicion, que era cosa dificil, poderle agradar y seruir a gusto suyo, sintiendolo mucho sus criados de camara, de los quales a algunos heredò en la mesma ciudad de Tudela, y tambien en otras del reyno. El qual desde sus dias quedò muy diminuydo por causa de los Reyes de Castilla, que siempre pretendian tener acion al reyno de Nauarra, no queriendo jamas perder

1232

eſte reclamo. Deſtas coſas quedò tan ſentido el Rey don Sancho, que del grande enojo haziendoſe mas triſte y peſado, por verſe fruſtrado de ſus intentos, vino a caer en larga enfermedad, de la qual le ſobreuino la muerte, auiendo treynta y nueue años y nueue meſes y diez dias que reynaua. Fallecio enſu vltima abitacion del caſtillo de Tudela en ſiete del mes de Abril, dia Viernes, del año de mil y dozientos y treynta y quatro, y fue enterrado en el Moneſterio Real de los Canonigos de ſanta Maria de Roncesualles, que el meſmo auia fundado y dotado. 1 2 3 4

(·.·)

Fin del Libro vigeſsimo quarto.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las Historias de los dos Reyes, Don Theobaldo y Don Henrique, que en Nauarra reynaron, con vn breue discurso de todos los Reyes de Francia, hasta el Rey don Philipe el Hermoso.

HISTORIA DE DON THEOBALDO EL Mayor, vigessimo segundo Rey de Nauarra, y Conde de Champaña, primer Rey que por linea materna reynò en Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como el Rey don Theobaldo vino a Nauarra, y fue alçado por Rey, y que don Iayme Rey de Aragon cessò por agora de los pretensos de Nauarra.

Esto fue en la Era de 1871.

DON Theobaldo, primero deste nombre, cognominado el Mayor, sucedio al Rey don Sancho el Fuerte, tio suyo en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y treynta y quatro, siendo de edad de treynta y tres años. Segun diuersas historias de Nauarra, sucedio en el reyno, porque los estados de Nauarra queriendo respetar, y guardar la naturaleza de los Reyes passados, fueron de acuerdo de tomar por Rey y señor, don Theobaldo Conde Palatin de Champaña y Bria, y Par de Francia, sobrino, y legitimo heredero del Rey don Sancho, por ser hijo de doña Blanca, Infanta de Nauarra su hermana, que segun la historia lo ha declarado, era Condessa de Chāpaña y Bria, muger de Theobaldo Conde proprietario de Champaña. Los Nauarros considerando, que a don Iayme Rey de Aragō auian los años passados jurado por Rey futuro de Nauarra, dize vna historia de la camara de Comptos del reyno, que luego embiaron al Rey don Iayme sus Embaxadores, a suplicarle, tuuiesse por bien de les alçar el juramento y homenaje, que le auian hecho, pues de derecho venia la succession del reyno de Nauarra a don Theobaldo Conde de Champaña, sobrino del Rey don Sancho: y que como el Rey don Iayme fuesse Principe justo y recto, no quiso pretender lo que de derecho no le pertenecia, y que alçando liberalmente el homenaje, vinieron los Nauarros muy alegres, y luego a grande diligencia embiaron a Francia a don Pedro Ramirez de Piedrola Obispo de Pamplona con otros Caualleros, a llamar al Rey don Theobaldo, para que viniesse a tomar la possession de su reyno. Otros dan a entender, que el Rey don Iayme por estar muy ocupado en la conquista del reyno de Valencia, cessò en la demanda de Nauarra, y lo mesmo mostrò adelante en renunciacion que del derecho de Nauarra hizo al Infante don Pedro su hijo. Quando el Rey don Theobaldo recibio esta embaxada, ya sabia la muerte del Rey don Sancho su tio, y los Embaxadores del reyno le hallaron, estando en orden para venir a Nauarra, a tomar la succession de su reyno: y caminando con diligencia, llegò a la ciudad de Pamplona, en cinco dias del mes de Mayo deste mesmo año, y hallò que los estados del reyno le esperauan, para le recebir y alçar por su Rey. Cō su desseada llegada sin demora ninguna al tercero dia Lunes, ocho dias del mesmo mes de Mayo deste

deſte año fue alçado y coronado por Rey de Nauarra, con grande alegria y contentamiento de todo el reyno. Eſcriuen, q̃ en ſu coronacion juròlos fueros, y que como buen Rey los mejorò.

En eſte Rey, que antes de reynar fue en treynta y tres años Conde de Champaña, comẽçò en la corona real de Nauarra nueua linea maſculina, acabãdoſe la Real progenie de los varones decendientes del Rey don Garci Ximenez, aunque la feminina ſe conſerua en el Rey don Theobaldo, pero la maſculina huuo fin, auiendo durado en los Reyes paſſados de Nauarra, en los dichos quinientos y diez y ocho años, otras vezes ſeñalados. Agora ſaltò en linea feminina, viniendo el reyno de Nauarra a eſte don Theobaldo, el qual de otra manera es llamado Thibaldo, y tambien Thibalt, aunque en nueſtra chronica ſiempre a el y a ſus progenitores ha llamado Theobaldos, y adelante hara lo meſmo en todas las ocaſiones tocantes a eſte Rey, y a don Theobaldo ſu hijo. Con eſtos nueuos nombres de Francia ſe oluidaron, y extinguieron los de los Reyes antiguos de Nauarra, originarios nõbres del meſmo reyno de tantos Reyes Garcias y Sanchos, como en el huuo haſta eſte año, y de aqui adelante entraron nombres de los Principes de la nacion Franceſa, como la hiſtoria los manifeſtarà por ſus deuidos lugares y tiẽpos. El Rey don Sancho auiendo fallecido, venia de derecho el reyno de Nauarra a eſte Rey don Theobaldo, Conde de Champaña ſu ſobrino, como nieto del dicho Rey don Sancho el Sabio, por ſer el deudo mas propinco, que al tiempo tenia la Real Corona de Nauarra, cuyos Caualleros, Prelados, varones Eccleſiaſticos, y vniuerſidades del reyno, queriendo guardar la deuida fidelidad, que a la linea Real deuian, dexaron a los demas pretenſores que el reyno pudiera tener, y tomaron por Rey al que de derecho deuian. Deſde eſte año en adelante, ſiempre el reyno de Nauarra tuuo y poſſeyò en Francia grandes y diuerſos eſtados, ſegun que la continuacion de la hiſtoria yrà moſtrando en ſus lugares y tiempos. El Rey don Theobaldo fue amigo del Rey don Iayme, que no auia querido embaraçarſe en lo de Nauarra que pertenecia a los Condes de Champaña, queriendoſe ocupar mas en las Catholicas y grãdes cõquiſtas q̃ trataua contra los Moros del reyno de Valencia, pareciendole por ventura, que no obſtante que le auian jurado, que con grande dificultad alcançara, lo que de derecho y juſtica no le venia. De la linea Real, de donde el Rey dõ Theobaldo decendia por la parte materna, la hiſtoria ha venido, dando noticia en las vidas de los Reyes ſus predeceſſores en ſus tiempos y lugares deuidos. Eſta Infanta doña Blanca madre del Rey don Theobaldo fue la primera muger que introduzio en Nauarra la ſuceſſion de la linea de las mugeres a falta de varones, aunque ella no viuo a obtener el reyno, por auer fallecido antes que el Rey don Sancho ſu hermano, y por ſu fin vino la ſuceſſion Real a ſu hijo el Rey don Theobaldo, que es cognominado Mayor, a diferencia de ſu hijo don Theobaldo, que en el reyno le ſucedio. El Rey don Theobaldo, como muchos Principes lo ſuelen ſer, fue de poca ventura en tener eſcritores, que ſus coſas, que fueron muy notables, encomendaſſen a la poſteridad de los ſiglos futuros.

CAPITVLO II.

De las mugeres y hijos que huuo el Rey don Theobaldo, y como los religioſos Ciſtercienſes obtuuieron el Moneſterio de ſan Saluador de Leyre, y ſuceſſion de los Obiſpos de Pamplona.

DON Theobaldo Rey de Nauarra, cuya es la hiſtoria preſente, fue caſado tres vezes. La primera muger ſuya fue vna ſeñora natural de Lorena, hija del Conde de Mets, llamada agora Mets de Lorena, y deſta ſeñora ſe apartò ſin auer hijos, por mãdado de la ſanta Igleſia. Casò ſegunda vez con hija de vn grande Cauallero, llamado Guiſcardo de Bello Ioco, y deſu muger Sibilia, hija de Filipe, Cõde de Flãdes, y deſta ſegũda muger huuo el Rey dõ Theobaldo ala Infanta doña Blãca, q̃ fue caſada cõ Iuan Duque de Bretaña, cognominado el Roxo, hijo de Pedro Duque de Bretaña, llamado Mauclerico. Caso la tercera vez el Rey don Theobaldo con Madama, Margarita hija de Archembaut, Cõde de Foix, de la qual huuo a los Infantes don Theobaldo

baldo,y don Henrique,que en el reyno le sucedieron,el vno en falta del otro, y vna hija, llamada doña Leonor. Escriuen algunos que tuuo otro hijo, llamado el Infante don Pedro,que fue señor de la casa de Muruçabal,que oy es lugar despoblado de los marichales cerca de Mendigorria, que en lengua de Cantabria significa, montaña colorada. Estos tres matrimonios, o alomenos los dos, hizo el Rey don Theobaldo,antes que reynasse en Nauarra,siendo Conde de Champaña. Tambien escriuen,que el Rey don Theobaldo tuuo vna hija bastarda, llamada doña Marquesa,y que para mayor vinculo de la amistad del Rey don Iayme, fue casada con don Pero Fernandez de Yxar,hijo del Rey don Iayme,y que le dio grande dote. Oy dia en el reyno de Aragon ay noble generacion deste matrimonio de Yxares, que es sangre Real de Nauarra y Aragon,pero tẽgo por mas cierto,que esta doña Marquesa no era hija deste Rey don Theobaldo, sino de su hijo y sucessor el Rey don Theobaldo el segundo, como en su lugar se dirà. Fue el Rey don Theobaldo, de alegre semblante, caritatiuo y catholico Principe,y zelador de la religion Christiana,y en sus condiciones modesto,y liberal, y fabricador,y dado a la musica,en que participò mucho,y curioso en las cosas dela agricultura, haziendo traer a Nauarra, diuersas frutas de Francia y de Nauarra lleuando allà otras muchas. Dende su tiempo se conserua en Nauarra vn genero de peras,del nombre suyo, llamadas Thibuatinas. Refieren,que en algunas cosas se mostrò rezio con el Cabildo de la Iglesia de Pamplona,y su Obispo don Pedro Ximenez deGaçolaz,de quien adelante se hablarà. Hizo en Nauarra el Rey don Theobaldo algunasbuenasfabricas,y entre ellas el castillo de Tienas, segun algunos Autores refieren procurando con ornamentos ilustrar su reyno.

Los años passados el Rey don Sancho su tio auia procurado poner en el real Monesterio de san Saluador de Leyre religiosos de la orden y regla Cisterciense, cuyo deuoto auia sido,y quitar los religiosos de la orden de san Benito,que en muchos centenares de años le auian possey do, pero por las grandes contradiciones y diligencias q̃ en la defensa de su possession hizieron los religiosos Benitos, no lleuò el efeto que desseaua: y agora en tiempo del Rey don Theobaldo se concluyò despues de grandes pleytos y diferencias en el año de mil dozientos y treynta y seys. En el qual los 1236
Benitos siendo sacados del Monesterio, entraron los Cistercienses, los quales despues que posseyeron la casa mas de treynta y quatro años, fueron tantas las instancias,que los religiosos Benitos hizieron, q̃ al cabo tornaron a su antigua possession en tiempo del Rey don Henrique, hijo deste Rey don Theobaldo, obligandose al Rey don Henrique, de dar por ello cada año seyscientas cargas de trigo, hasta le pagar ocho mil Marauedis de oro. Vltimamente don Sancho Arçobispo de Toledo, è Infante de Aragon, y el Arçobispo de Tarragona, por autoridad de la santa Sede Apostolica restituyeron en su possessiõ a los Cistercienses, poniendo perpetuo silencio a los Benitos. Muerto el Rey dõ Hẽrique,el gouernador de Nauarra dio por libres,a los Cistercienses deste tributo por descargo de la conciencia del Rey, cõnociendo auer sido aquel conuenio injusto, y assi quedaron en pacifica possession, los Cistercienses Bernardos, que hasta agora poseen a esta Real casa. En estas diferencias que ambas religiones trataron, perecieron muchas antiguas y muy notables memorias de aquella casa, que en la Era presente nos huuieran sido grande luz para las antiguedades de Nauarra y de otras partes, y visto he referir, que algunas cosas de estas tienen los Canonigos, llamados Calonges, del Monesterio de santa Cristina de Aragon. Antes que el Rey don Theobaldo viniesse a reynar, fueron grandes las cosas que en Francia le sucedieron, siendo Conde de Champaña, en especial,segun queda notado, San Luys Rey de Francia,por muerte de su padre el Rey Luys orauo,quedãdo menor de edad, y por testamento del Rey tomando el gouierno de Francia su muger,la Reyna doña Blanca,Infanta de Castilla,hija del Rey dõ Alõso el noueno,como muchos grandes señores de Francia no quisiessen gouernarse por muger,y sobre todo de estrangera,fuerõ los señores de aquel reyno, q̃ en esto con guerras y otros medios mas se señala-

ſeñalaron Philipe, Conde de Boloña, hermano del Rey muerto, y Hugo Conde de la Marcha, y el dicho Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, a quien otros llaman Malclerico, y Ramon Conde de Toloſa, y Roberto Conde de Eureux, y otros muchos, que adhiriendoſe al Conde de Boloña cauſaron en Francia muchas guerras y ſediciones. Aunque fue de los vltimos, vino tambien a ſeguir el Rey don Theobaldo a eſtos Caualleros, ſiendo Conde, antes de reynar, auiendo ſido al principio deſtas ſediciones muy ſeruidor del Rey, como lo eſcriue el ſeñor de Ionuilla Autor de los meſmos tiempos en la hiſtoria del Rey S. Luy en lengua Franceſa eſcrita, pero deſpues ceſsò todo, perſeuerando con la gouernacion la Reyna doña Blanca, Princeſſa muy excelente, de grande prudencia y religion.

En los primeros años del reyno del Rey don Theobaldo, rigio la Igleſia de Pamplona el Obiſpo don Pedro Ramirez de Piedrola, auiendo en las coſas tocantes a la corona Real, y ſuceſſion del Rey don Theobaldo en el reyno, pueſto la diligencia y zelo, que era razon, y eſtando aſſentadas y allanadas las coſas del reyno, ſucedio ſu muerte, corriendo el año quinto del reyno del Rey don Theobaldo, falleciendo en cinco del mes de Otubre, dia Martes, del
1238. año de mil y dozientos y treynta y ocho, en el Pontificado del Papa Gregorio nono, auiendo nueue años poco mas, o menos regido a ſu Igleſia. A cuya ſanta ſilla aſcendio don Pedro Ximenez de Gaçolaz, quarto deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona, fue el vigeſſio ſexto Prelado, que en largos años, adminiſtrò la Igleſia de Pamplona, como la hiſtoria lo manifeſtarà.

CAPITVLO III.

Del viaje que el Rey don Theobaldo hizo a la ſanta guerra Vltramarina, y buelta ſuya, y ſucceſsion de los Condes de Foix.

EL Emperador Frederico ſegundo deſte nombre, Rey de Napoles y Sicilia, paſsò a la conquiſta de la tierra ſanta a inſtancia del Papa Gregorio noueno, y entẽdiendoſe con Corradino Soldan de Egypto, refieren, que entrò ſin reſiſtencia en la ciudad de Geruſalen, donde ſe coronò, y luego haziendo treguas, tornò a Italia, auiendo hecho poco fruto ſu yda. De lo qual peſando mucho al Papa Nicolao, hizo predicar la ſanta Cruzada, por toda la Chriſtiandad, ſiendo los religioſos de ſanto Domingo, y ſan Franciſco, los que en la ſanta predicacion mas trabajaron. Para eſta ſanta expedicion huuo muchos Principes, que ſe ſignaron con la ſeñal de la ſanta Cruz, ſiendo Capitan general deſte viaje el Rey don Theobaldo, en cuya compañia yuan Henrique Cõde de Bar, y Americo Cõde de Mõfort, Pedro Cõde de Bretaña, y otros muchos nobles y Catholicos caualleros, q̃ cerca del dicho año de mil y dozientos y treynta y ocho ſe aparejaron, y puſierõ en ordẽ para yr por mar, pero los Genoueſes ſe hallaron tan embueltos en guerras de la meſma Italia, y los Piſanos tan aliados con el Emperador Frederico, a quien deſto peſaua, y los Venecianos tan embaraçados en los negocios y conſeruacion del Imperio de Conſtantinopla, que al Rey don Theobaldo, a y los Principes q̃ yuan en ſu compañia, les fue forçado yr por tierra. Partio el Rey don Theobaldo con mucha noble gente de Nauarra y Frãcia, y con el los demas Principes por Alemaña y Vngria, a Conſtantinopla, y atraueſſando el Boſphoro de Thracia, paſsò a la Aſia Menor, llamada agora Natholia, dõde en la prouincia de Sicilia ſupo el Rey don Theobaldo, que el Soldan de Yconio, teniendo auiſo de ſu llegada, auia tomado los paſſos del monte Thauro, por donde era ſu viaje. Con todo eſto encomendandoſe a Dios, en cuyo ſeruicio yua, llegò al monte Tauro, y arremetiendo a los Turcos, començò la vitoria a moſtrarſe por el Rey don Theobaldo, pero como ſus cauallos del largo viaje yuan canſados, y los de los Turcos eſtauã de refreſco ſin fatiga, ſalieron a lo llano, donde ſe començò a manifeſtar la vitoria por los enemigos, aunque ſin alcançarla, los deſpartio la noche, quedando en eſta batalla, y en las enfermedades del largo camino, muerta mucha gente. El Rey don Theobaldo reposò poco aquella noche, y venida la mañana, madrugò tanto, que en amaneciẽdo a peſar de los Turcos, atraueſsò aquellos malos paſſos del monte Tauro, y caminando con hartos trabajos de hambre y

otras

otras fatigas,llegò a cabo de quinze dias à la ciudad de Antiochia,donde hallò faltar le las dos tercias partes de la gente,que de Europa auia sacado.No parò el Rey don Theobaldo en Antiochia, mas antes alçan do su coraçon a Dios,passò por mar , con todas sus quiebras a la ciudad de Acre , de donde començò a hazer guerra a los enemigos de nuestra santa Fè, no le queriendo ayudar los Tudescos,que el Emperador Frederico auia dexado en los presidios de Oriene,por no tener entẽdido, ni estar certificados de lo que passaua entre el Papa y el Emperador su amo.Tampoco el Duque de Bretaña anduuo firme en los negocios, antes se apartò del Rey don Theobaldo,el qual,lo mejor que le fue possible començò la guerra,pero como todo lo hallaua de mala manera,en dos dias fueron rotos y vencidos,los pocos que a vida restaron. En este viaje que tan trabajoso salio, fueron presos los Condes de Monfort y Bar, y Aucel de Illa,y otras muchas personas de cuenta,que despues por grandes sumas fueron redemidos de poder de infieles. Poco 1241. despues en el año de mil y dozientos quarenta y vno,se acabarõ de perder los Christianos de los presidios del Emperador, siẽdo en batalla vencidos junto al rio Iordan , por Batho Principe de los Tartaros. Al Rey don Theobaldo no auiendo sucedido en las guerras Vltramarinas sus cosas con prosperidad,sino aduersamente, hizo a los Christianos en aquella tierra habitantes y militantes mucho bien, hasta redimir cautiuos,que estauan en poder de infieles,y por mar dio buelta a Occidente con mucho disgusto,y de camino visitò sus estados de Francia,de donde vino à Nauarra.Bien veo,que algunas historias de Nauarra escriuen,auer hecho el Rey dõ Theobaldo este viaje en compañia de san Luys Rey de Frãcia,en lo qual tienen daño manifiesto,porque el Rey S. Luys hizo aquel viaje,algunos años despues deste,enel año de mil y dozientos y quarenta y ocho. Lo mesmo se manifiesta del capitulo vigesimo tercio del libro quinto del Arçobispo don Rodrigo,el qual si este viaje huuiera sucedido con el santo Rey no pudiera tratar del,porque acabò aquella Chronica su ya en vltimo de Mayo del año del nacimiẽto de mil y dozientos y quarenta y tres , q̃ allende de ser cinco años antes del viaje del Rey san Luys no haze el Arçobispo cuenta de auer ydo el Rey don Theobaldo,en su compañia,como no lo fue en efecto,porque el viaje del Rey san Luys fue en el dicho año de quarenta y ocho, como se verà enel capitulo cinquenta y ocho deste libro.

En el dicho año de mil y dozientos y quarenta y vno,fallecio Roger Bernardo el Magno Conde de Foix,auiendo gozado de su estado diez y nueue años , y viuido quarenta y cinco.Sucediole en el Cõdado su hijo Roger,quinto deste nombre,septimo Conde de Foix,siendo de edad de solos diez y ocho años.Casò el Conde Roger con Madama Brunixenda , de nacion Española,hija del Conde de Cardona, segun Bertrando Helia , a quien en esta sucession seguimos,y della huuo a su hijo y heredero Reger Bernardo,que en los estados le sucedio.Este Conde, a quien otros llaman Rodser,fue a las santas guerras vltramarinas , quando el viaje del Rey san Luys,con quien fue preso del Soldan de Egypto,y despues buelto a Francia, sucedio su fin en el año que la historia señalarà.

CAPITVLO IIII.

Del assiento que el Rey don Theobaldo tomò con algunos Caualleros,y diferencias que tratò con el Obispo de Pamplona,y muerte del Rey.

EN tanto que el Rey don Theobaldo se ocupò en la santa guerra Vltramarina,no auian faltado diferencias è inquietudes en Nauarra,y en las otras partes de sus estados,como la ordinaria experiẽcia lo muestra suceder, quando los Principes hazen ausencias de sus estados,especialmẽte en viajes tan largos , como el de la tierra santa,region tan Oriental à respeto de Nauarra.Todas estas cosas cessaron con la presencia del Rey,proueyendo en todo de remedios necessarios con la deuida ordẽ, y porque los mas principales destos negocios eran don Guillen Vizconde de Sola,y don Ramon Arnaldo Vizconde de Tartax , y don Gaston de Moncada señor de Bearne,que representauan agrauios cõtra el Rey,contentò despues a todos enel año de

1247. de mil y dezientos y quarenta y siete, dando al Vizconde de Tartaz à Villanueua, con toda la tierra de Miexa, y Hostauares, y al señor de Bearne dio tambien dos villas, y porque Fontaner de Lasun era de los que se tenian por agrauiados, le dio a Sadoba con su castillo, y lo mesmo hizo con el Vizconde de Sola, el qual le prestò nueuo homenaje.

Con don Pedro de Gaçolaz Obispo de Pamplona, y con el capitulo de su Iglesia, trato tambien el Rey don Theobaldo muchas diferencias, las quales vinieron a tan grande rompimiento, que el Obispo descomulgò al Rey, y puso entredicho en todo el Obispado de Pamplona, y cessacion a Diuinis en tanta manera, que en Nauarra no se celebrauan los oficios Diuinos, sino donde el Rey los hazia por fuerça celebrar, interponiendo apelaciones. Es cosa de notar, lo que escriuen, auer durado el entredicho tres años, en los quales el Obispo don Pedro de Gaçolaz, no solo dizen, que estuuo desterrado en Aragon en vn pueblo llamado Nauardum, mas aun le hizo el Rey pregonar por traydor: pero los del Burgo de la ciudad de Pamplona, que eran del Obispo, no dieron lugar, que esto fuesse pregonado en el Burgo. Passados tan grandes escandalos y males en toda Nauarra, que por culpa del Rey dizen auer sido, refieren, que interuinieron entre el Rey y el Obispo muchos Caualleros y religiosos, cuya santa y Catholica diligencia fue tal, que no pararon hasta los reconciliar, porque el Rey don Theobaldo conociendo su culpa, no solo trataron, que recibio en su gracia al Obispo, con que el entredicho fue quitado, mas aun escriuen, que fue personalmente a Roma a la absolucion, y que la alcançò del Papa, que a mi parecer, seria Inocencio quarto, natural de Genoua, successor de Celestino quarto. Escriuen mas, que de buelta de Roma visitò el Rey don Theobaldo en Frãcia sus estados de Champaña y Bria, y despues tornò a Nauarra, donde viuio algunos pocos años, entendiendo en gouernar su reyno, en vno con la Reyna doña Margarita su vltima muger, y que conseruò constantemente la amistad que tenia con su amigo don Iayme, Rey de Aragon.

Sucedio despues, que cayendo el Rey don Theobaldo en vna enfermedad de que fallecio, ordenò su testamento, nombrando en el por heredero al Infante don Theobaldo su hijo, y dexò encomendados los hijos y muger, y reyno al Rey don Iayme, porque no se ñaua tanto de don Alonso Rey de Castilla, onzeno deste nombre, llamado el Sabio, yerno del Rey don Iayme, que en el año del nacimiento de nuestro Senor de mil y dozientos y cincuenta y dos auia començado a reynar en Castilla y Leon, mas antes tratan que se recelaua del, que despues de su muerte tentaria algunas nouedades. El Rey don Theobaldo auiendo ordenado sus cosas como Christiano, y Catholico Principe: despues que por muerte del Rey don Sancho su tio auia reynado diez y nueue años y tres meses y vn dia, fallecio en la ciudad de Pamplona, en los palacios del Obispo, en ocho del mes de Iulio, dia Martes, del año de mil y dozientos y cincuenta y tres, y fue sepultado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, en honorifica sepultura, siendo el tercero Rey, que en ella se enterrò.

1252.

1253.

HISTORIA DE DON THEOBALDO EL Menor, vigessimo tercero Rey de Nauarra, y Conde de Champaña.

CAPITVLO V.

Como por la poca edad del Rey gouernò el reyno la Reyna doña Margarita, y confederacion que hizo con el Rey de Aragon, y coronacion del Rey, y reuelacion de la confederacion.

Esto fue en la Era de 1291.

DON Theobaldo, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Menor, sucedio al Rey don Theobaldo su padre en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y tres. Quando este Rey don Theobaldo començo a reynar no

no tenia quinze años cumplidos, para que el mesmo pudiesse gouernar biẽ el reyno, por lo qual la Reyna doña Margarita su madre tomò su tutela y gouernacion del reyno y estados, hasta que el Rey su hijo fuesse de edad suficiente. Salio el Rey don Thebaldo Principe muy gracioso, de prudente entendimiento, y valiente de su persona, y muy inclinado a la ofensa de los enemigos de la santa Fè, y virtuoso y obediente a la Iglesia. Es cognominado el Menor, assi a diferencia del Rey don Theobaldo su padre, que como padre y Principe, que reynò primero, es llamado el Mayor, siendo ambos Reyes, padre y hijo de vn mesmo nombre, como porque quando el hijo començò en este año a reynar, quedaua menor en dias. El Rey don Thebaldo sucedio, no solo enel reyno de Nauarra, mas tambien en los Condados de Champaña y Bria, y en los demas estados y oficios paternos de Francia, donde estaua muy emparentado con los de la sangre Real, y con otros grandes señores.

De la muerte del Rey don Theobaldo y succession del hijo, luego la Reyna viuda doña Margarita auisò a don Iayme Rey de Aragon, como a Principe amigo y confederado del Rey su marido, pidiendole su amistad y confederacion para el hijo. Esto era a tiempo que el Rey don Iayme estaua en grande discrimen y dissensiones con su yerno don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon. Por esto, y por otros buenos respetos el Rey don Iayme vino luego al reyno de Nauarra, donde en la ciudad de Tudela se vio con la Reyna doña Margarita, con quien, y con el Rey don Theobaldo su hijo, que presente se hallaua, hizo el Rey don Iayme el primero de Agosto de este año muy fuerte y reciproca liga, y confederacion, de ser amigos de amigos, y enemigos, de enemigos, haziendo en ello el Rey don Iayme grandes ofertas, pero reseruò la accion y derecho, que pretendia tener al reyno de Nauarra, y para mayor seguridad de la liga, concertaron, que la Infanta doña Constança, o por su muerte la Infanta doña Sancha, que eran hijas del Rey don Iayme, casasse la vna, o la otra con el Rey don Theobaldo, y por su muerte con el Infante don Henrique su hermano, que tambien quedaua en la tutela de la Reyna su madre. Prometio mas el Rey don Iayme, que a ninguna de sus hijas daria en matrimonio a los Infantes de Castilla, sin consentimiento de la Reyna doña Margarita, la qual en esta liga y confederacion excepto al Rey de Francia y al Emperador prometiendo, que trabajaria todo lo possible, en que el Rey don Theobaldo su hijo no casasse en Castilla con ninguna de las Infantas legitimas ni bastardas de aquel reyno, especialmente del segundo matrimonio del Rey don Fernando, padre del dicho Rey don Alonso el Sabio. Desseando el Rey don Iayme que la liga fuesse mas firme, se ordenò, que la confirmasse por el Papa con grandes vinculos de penas y censuras, y se hiziesse esto hasta mediado Otubre deste mesmo año. Esta confederacion se jurò por ambas partes y por sus Caualleros, siendo los que dela parte del reyno de Nauarra, juraron dõ Garcia Almoraùid, don Sancho Fernandez de Montagudo, don Garcia Gomez de Agoncillo, don Gonçalo Ybañez de Baztan, don Corbaran de Leet, don Martin Garces de Eusa, don Pero Gonçalez de Morentin, don Martin Gonçalez de Morentin, don Guerrero Siere, Simon Giros, don Pedro Ximenez de Valtierra, y don Lope Arces, Dean de la Iglesia Colegial de Tudela.

Concluydos los negocios, el Rey don Iayme boluio a sus reynos, y la Reyna doña Margarita, procurò poner grande recado, assi en el gouierno de la justicia, como en la defensa de la tierra, porque de la parte de Castilla se mouia guerra, en especial, despues que el Rey don Alonso supo esta liga, embiò muchas gentes contra las fronteras de Nauarra, diziendo pertenecerle el reyno de Nauarra. Cuyas gentes viendo estas nouedades, pusieron grandes presidios en las fronteras de su reyno, y el Rey don Iayme cumpliendo cõ lo prometido, mouio cõ grandes gẽtes para Nauarra, al socorro del Rey don Theobaldo, pero por este año no se hizo nada, y el Rey dõ Theobaldo y sus Caualleros estuuierõ a la mira. Ya q̃ el Rey don Theobaldo cumplio los quinze años de su edad, escriuẽ, que tomò el gouierno del reyno, y que fue jurado, alçado y coronado por Rey en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona, y que el, segun la costumbre de los Reyes sus predeces-

cessores jurò la obseruancia, y mejoramiento de los fueros del reyno, y se hizieron en esto grandes fiestas de mucha solenidad, como a tan Real, è insigne acto conuenian.

Viendose el Rey don Theobaldo con el gouierno del reyno, y conociendo en quãto rompimiento estauan las cosas entre su reyno, y el de Castilla, desseò reualidar con el Rey don Iayme la confederacion passada, para cuya mejor expedicion se viò con el en la Iglesia de nuestra Señora de Montagudo, donde en los primeros dias del
1254. mes de Abril del año de mil y dozientos y cincuenta y quatro, renouaron sus ligas passadas, prometiendo el Rey don Iayme de ayudarlo contra todos los Principes, a defender a Nauarra, y que ambos Reyes sin consentimiento del otro no harian paz ni tregua. Para mayor seguridad de todo esto y de los matrimonios passados de no se casar en Castilla, puso el Rey don Theobaldo en rehenes las fortalezas de Gallipienço, Arguedas, y Monreal, y el Rey don Iayme los Castillos de Rueda, y Sos, y el lugar de Vncastillo, y señalaron tambien otros rehenes. Los quales todos auian de estar en poder de Caualleros Nauarros, pero desnaturandose, y haziendose vassallos del otro Rey con homenaje de rendir al que en ello faltasse. Todo esto juraron los Reyes y sus Caualleros, siendo de la parte de Nauarra don Sancho Fernandez de Mõtagudo, que era senescal del reyno, y don Garcia Almorauid, don Gil de Rada, don Gonçalo, Ybañez de Baztan, don Martin Ximenez de Aynar, y Fernando de Leet, Ramiro Perez de Arroniz, don Corbaran de Leet, don Artal de Luna, don Pedro de Varillas, don Sancho Perez de Varillas, Ximeno Sanchez de Funes, Iuan Garcia de Peralta, Garcia Sanchez de Peralta, Roldan Perez de Aransu, Martin Yñiguez Ortiz, y seys vezinos de Tudela.

Hecha esta liga y confederacion, en què el Rey don Theobaldo excepto solamente al Rey de Francia, y a sus hermanos, y el Rey don Iayme tan solo a Carlos Conde de Prouença, hermano del Rey de Francia, començose guerra en las fronteras de los reynos de Nauarra y Castilla, aunque como interuiniessen entre los tres Reyes personas de autoridad, se hizo la tregua hasta veynte y nueue dias del mes de Setiembre dia de san Miguel deste año, con que el Rey don Theobaldo tuuo algun reposo. El Rey don Iayme despues que boluio a sus reynos, tornò en este año a Nauarra, y a la ciudad de Estella le vino por el mes de Agosto don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y haziendose su vassallo, le hizo el Rey don Iayme grãde acogimiento y muchas mercedes, de todo lo qual resultaua contentamiento al Rey don Theobaldo, porque semejantes señores se desnaturauan del reyno de Castilla, como Zurita escriue estas ligas copiosamente.

CAPITVLO VI.

De las diferencias que el Rey don Theobaldo tratò con el Rey de Castilla, y concordia que se tomò, y sucession de los Condes de Foix.

EN esta sazon se tratauan grandes diferencias entre el Rey don Theobaldo, y el Rey de Castilla, pretendiendo el de Castilla el reyno de Nauarra por los derechos antiguos, y por lo menos desseando, que el Rey don Theobaldo le reconociesse el vassallaje que el Rey don Garci Ramirez, y los Reyes don Sancho su hijo y nieto mostraron al Rey don Alonso el otauo Emperador de las Españas, y a los Reyes de Castilla y sus sucessores. El Rey dõ Theobaldo no solo repugnaua esto, diziendo auerse hecho aquello con violencia contra todo derecho, mas aun pedia, que deuian ser restituydas a la corona de Nauarra todas las tierras dende Atapuerca, lugar cerca de Burgos, hasta donde en esta sazon eran los limites de Nauarra, pidiendo a Bureba, Rioja, Alaua, y aun Guipuzcoa, y Vizcaya; y las merindades de Castilla la Vieja, como en los tiempos passados auian andado en la mesma corona. Desto nacian las guerras, y diferencias ordinarias entre Nauarra y Castilla, y aun algunas historias refieren, que el Rey dõ Theobaldo embiò a pedir al Rey de Castilla estas tierras, y que por esto el de Castilla tornò a la guerra. En fin el Rey don Theobaldo viendo en las manos la guerra del Rey de Castilla, Principe tan poderoso, escriuen, que ocurrio al Rey de Aragon amigo

go y cõfederado suyo,a pedirle fauor, por que la tregua de Castilla se acabaua,y que el jũtando mucha caualleria è infanteria, llegò a las tierras de Taraçona, por acercarse a Tudela,donde el Rey don Theobaldo auia congregado las gentes desu reyno y muchas de Francia,de los estados q̃ alli tenia.

A la mesma sazon auian llegado las gẽtes de Castilla a la villa de Alpharo,y ciudad de Calahorra,y sus comarcas, en las quales andaua el Rey de Castilla, a quien el Rey don Iayme su suegro embiò a rogar,se apartasse del negocio que emprendia,que aunque le era yerno,no podia dexar de ayudar al Rey don Theobaldo su amigo,cuyas cosas tenia por proprias, por se las auer encomendado su padre el Rey don Theobaldo,y por la confederacion q̃ con el teniã.Mucho pesò desto al Rey de Castilla,pareciendole,que el Rey su suegro,de quien deuiera ser fauoreeido, se le mostraua en obras y palabras por contrario,por lo qual juntando mas gentes, se acercò a media legua del real de los Nauarros y Aragoneses,con determinada voluntad de dar batalla a ambos Reyes, no siendo parte muchos Prelados de los dos exercitos a componer sus diferencias,por no se atrener por ventura tan a la descubierta a hablarles,lo q̃ cumplia a todas partes,hasta q̃ vn caualleroCathalan,llamado Bernardo Vidal,natural de Besalu, que cõ doña Violante Reyna de Castilla, hija del Rey don Iayme se hallaua,vino al Rey dõ Iayme.Cuyo coraçon con prudentes razones y persuasiones inclinò a tener vistas con el Rey de Castilla,y a su real boluiendo,hizoel mesmo oficio cõ tãta discreciõ, que los Reyes,yerno y suegro se vieron en la mitad del campo,que auia entre los reales de Nauarra y Aragon,y el de Castilla, y abraçãdose cõ muchos amor,parecio, q̃ en aquel pũto oluidando todo lo passado, se auian reconciliado todos tres Reyes. Despues quando huuierõ platicado sobre el negocio a q̃ se auian jũtado,cõcertarõ q̃ todos tres Reyes se viessen. Para esto el Rey de Aragõ fue a comer cõ su yerno el Rey de Castilla,y con la Reyna doña Violante su hija,y los Infantes de Castilla sus nietos,y lo mesmo hizo el Rey don Theobaldo,de lo qual fue grande la alegria que resultò en los exercitos de los ttes Principes.El Rey de Castilla no tenia gana ninguna de dexar las tierras que el Rey don Theobaldo pedia,y pareciendole,que con pedir algunos partidos graues y pesados, no se haria el concierto, y destas vistas el Rey de Aragon ceffaria en fauor del Rey don Theobaldo,fueron muchas las condiciones que pidio,y a la fin, segun algunas historias,se concertò que el Rey dõ Theobaldo reconociesse a la corona deCastilla, como lo auian hecho muchos de los Reyes sus predecessores,y aun Autores ay, q̃ dizen,que se concordò, que el Rey don Theobaldo,quedò de yr, o embiar su lugarteniente y sustituto a las Cortes de Castilla,y que todas las vezes que por los Reyes de Castilla fuesse llamado para las guerras que les ocurriessen, fuesse obligado a seruir cõ su persona,o su lugartenien te con dozientos de a cauallo.

Allende desto auia el Rey de Castilla pedido otras muchas y graues condiciones, con el pretenso del reconocimiento que los Reyes passados de Nauarra auian hecho a los de Castilla,y aunque al Rey don Theobaldo no se le restituyo ninguna cosa de las que pedia,obtuuo mediante esto, la paz. A esto condecendio este Principe por la paz y tranquilidad del reyno,considerando auer hecho el mesmo reconocimiento,otros Reyes predecessores suyos. Concluydas estas cosas,y assentada la paz entre Nauarra y Castilla,tornarõ los tres Reyes a sus reynos,aũque dizen,que esto no se hizo a gusto del Rey dõ Iayme,ni de algunos Caualleros de Nauarra,siendo el que mas contradixo a estas condiciones de concordia don Sancho Fernandez de Castcante,con los del Burgo de san Cernin de Pamplona,que nunca en ello quisieron venir,aũque todo el resto de Caualleros, y Prelados,y vniuersidades del reyno lo consintieron,y aprouaron.El Rey don Theobaldo,no obstante el zelo con que los del Burgo de san Cernin se mouieron a ello, vista la demostracion dela desobediencia, escriuen,que los castigò en pena pecuniaria,pero que quando considerò bien la fidelidad y legitima razon suya y zelo noble,no solo les hizo restituyr la pena que pagaron,mas aun les agradecio mucho, y por esto escriuen algunas historias, que de

aqui

aqui adelante en las cosas, tocantes a Castilla, no se ponia el sello del Burgo desta ciudad.

En el año de la natiuidad de nuestro Se-
1255. ñor Iesu Christo de mil y dozientos y cincuenta y cinco, fallecio Roger Bernardo Conde de Fox, auiendo catorze años gozado de su Cõdado de Fox, y viuido treynta, o vno mas. Sucediole en el Condado su hijo Roger Bernardo sexto deste nombre, octauo Conde de Fox, que casò con Madama Mengarda de Narbona, dama muy hermosa, de quien huuo a su hijo Roger Bernardo, que en los estados le sucedio, el qual tambien passò a Oriente, a las guerras sagradas en compañia de don Gaston señor de Bearne, no degenerando de sus nobles progenitores.

CAPITVLO VII.

De los nuevos movimientos de guerra que se ofrecieron, y paz que se assentò con Castilla, y muerte de la Reyna doña Margarita, y tregua con las fronteras de Aragon.

NO obstante la paz en el capitulo precedente referida, que entre el Rey don Theobaldo y el Rey de Castilla se assentò, no quedaron las cosas tan firmes, como se esperaua, por ser ordinaria condicion de Principes, con ocasiones, aunque no sean muy colmadas en equidad y peso, procurar auentajar sus partidos, especialmente los muy poderosos, contra los que no pueden tanto. El Rey de Castilla en principio deste año de cincuenta y seys con desigmo de yr contra los Moros, haziendo gentes, sospecharon del sucesso, el Rey don Theobaldo y el Rey don Iayme, el qual por esto se acercò con sus gentes a las fronteras de Castilla, y luego vino a Estella, adonde en esta sazon llegaron don Henrique Infante de Castilla, hijo del santo Rey don Fernando, y don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, hijo del suso dicho don Diego Lopez de Haro, que poco auia que falleciera, en los baños de Bañares. El Infante, y don Diego Lopez se confederaron con el Rey don Iayme contra el Rey de Castilla, de quien dieron grandes quexas, y aun le hizo reconocimiento de vassallaje don Lope Diaz, que era de pocos dias, con quiẽ entre los demas Caualleros que vinieron a Estella, fueron don Diego Lopez de Mendoça, y Lope Diaz de Mendoça, y Miguel Yñiguez de Zuaçu, Yñigo Ximenez de Nanclares, Sancho Gonçalez de Heredia, Ruy Sanchez de Landa, que eran parientes mayores en la Prouincia de Alaua, Lope de Velasco, Gonçalo Gomez de Aguero, Lope Garcia de Salazar, Lope Yñiguez de Orozco, y Sancho Garcia de Salzedo, y Diego Gonçalez de Zauallos, que lo eran en la montaña, con otras personas de cuenta, que en vno con don Lope Diaz de Haro su mayor hizieron en seys de Setiembre deste año, homenaje y juramento, de seruir al Rey de Aragon contra qualesquiera Principes del mundo. Estando los negocios de la guerra en tanta rompimiento, quiso Dios apaziguar los negocios: porque el Rey de Castilla, y el de Aragon, viendose en Soria se hizo la paz por
1256. el mes de Março del año de mil y dozientos y cincuenta y seys, quedando todo en quietud y reposo, y porque al Rey don Theobaldo cumplia yr a dar orden en sus estados de Francia, ordenò que todas las cosas se hiziessen en Nauarra por orden y mandado del Rey don Iayme.

En tanto que estas cosas assi passauan en Nauarra, la Reyna doña Margarita madre del Rey, que a Francia auia ydo a dar cobro en los estados de aquel reyno, fallecio alli en la villa de Priuino, en onze de Abril, dia Martes deste año de cincuenta y seys, y fue enterrada en el insigne monesterio de Claraual, cuyo Abad fue el glorioso Dotor san Bernardo. Algunos han escrito, que el Rey don Theobaldo el primero, que fue marido desta noble Reyna, fue enterrado enel monesterio de Claraual, enlo qual se engañan, porque como fallecio en Pamplona, assi tambien fue enterrado en la Iglesia de la mesma ciudad.

En estos dias el Rey don Theobaldo no se hallaua en Nauarra, donde quedò por seneschal y gouernador del reyno vn Caualliero Frances, llamado Iaufredo de Beaumonte, y vinieron los Nauarros con la ausencia del Rey a tanta desconformidad y diferencia, que sin curar de lo que el Rey auia mandado, quitaron la obediencia del gouierno al Rey don Iayme. A esta causa en el año de mil y dozientos y cincuenta y
1257. siete, començò entre Nauarros y Aragoneses

neses a auer grandes diferencias, y mouerse guerra en las fronteras, haziendose los vnos a los otros muchos daños, por lo qual, por euitar estos daños y males, el dicho Iaufredo de Beaumonte ydo al Rey don Iayme, que estaua en la ciudad de Barcelona, en treze dias del mes de Nouiembre deste año se concertò tregua entre los dos reynos. A la mesma sazon don Gil de Rada, Caualiero Nauarro, que tenia el Castillo de Rada, fue tambien a Barcelona, y por si y por su muger, que se dezia doña Maria de Leet, hizo al Rey don Iayme homenaje, de le dar el castillo, quando el quisiesse.

CAPITVLO VIII.

Como el Rey don Theobaldo casò con Madama Isabel, hija de san Luys Rey de Francia, y sucession de los Condes de Fox, y Obispos de Pamplona: y la grande suma que el Rey se obligò a pagar al Rey de Aragon.

LOS dias passados, el Rey don Theobaldo auia tratado grandes diferencias en Francia sobre su estado de Champaña, que otros le pretendian, y quando san Luys Rey de Francia boluio del viaje de la tierra Santa, no tardò en venir a la ciudad de Paris, donde no solo se interpuso de medio en este negocio, quedando el estado al Rey don Theobaldo, mas aun cõcertò casamiento de Madama Isabel su hija segunda con el Rey don Theobaldo, cuyas bodas fueron despues celebradas con grandes fiestas y regozijos en la villa de Melun, de donde passados algunos pocos dias, vinieron a Nauarra, y fueron recebidos con mucha y general alegria de todo el reyno. Entendio en este matrimonio el Rey don Iayme, el qual poco despues en el
1258. año de mil y dozientos y cincuenta y ocho concertò de casar a doña Isabel, Infanta de Aragon su hija, con Philipe primogenito y heredero del mesmo Rey san Luys. Desta Infanta de Francia y Reyna de Nauarra doña Isabel no dexò hijos el Rey dõ Theobaldo, por lo qual despues de sus dias vino a reynar en Nauarra el Infante don Henrique su hermano, que en estos dias era Conde de Ronay en Francia, aunque se escriue en algunas relaciones, que quando el Rey don Theobaldo su marido fallecio, se hallò preñada, pero no lo tengo por muy firme, porque en autenticas escrituras que aya visto, no he aduertido auer topado con tal cosa, aunque tambien de Geronymo Zurita se colige lo de la preñez. Tuuo este Rey don Theobaldo vna hija bastarda, llamada doña Marquesa, auida en vna principal señora, llamada doña Marquesa Lopez de Rada, y esta doña Marquesa, hija del Rey don Theobaldo, casò en Aragon, y fue segunda muger de don Pero Fernandez señor de Yxar, hijo legitimo del dicho Rey don Iayme, auido en doña Theresa Gil de Bidaura su muger. Algunos Autores de las cosas de Nauarra dizen, que doña Marquesa muger de don Pero Fernandez señor de Yxar, era hija del Rey don Theobaldo el primero, y no deste Rey don Theobaldo el segundo, pero la concordancia de los tiempos no da lugar, a que hija del Rey don Theobaldo el primero, fuesse muger del don Pero Fernandez señor de Yxar, y en la historia del Rey don Theobaldo el primero, tambien dixe no ser verisimil, que era hija suya. Por memorias destos tiempos consta, como en el
1259. año de mil y dozientos y cincuenta y nueue, era Obispo de Calahorra don Aznar Lopez de Cadreyta, hijo de don Lope Ximenez de Cadreyta, Caualiero natural del reyno de Nauarra, y yaze enterrado este Prelado en la Iglesia de la Calçada en la Capilla de la Trinidad a la parte de la Epistola.

Auia siete años que Roger Bernardo, Conde de Fox gozaua de su estado, quando en el año de mil y dozientos y sesenta
1262. y dos fallecio, al qual sucedio en el Condado su hijo, tambien llamado Roger Bernardo, septimo deste nombre, noueno Cõde de Fox, el qual fue casado con Margarita hija segunda de Gaston, señor de Bearne, y de su muger Madama Matta. El Conde Roger Bernardo huuo de la Condesa Madama Margarita su muger, a su hijo Gaston, que llamandose assi del nombre del aguelo materno, sucedio en el Condado de Fox, donde desde el començò a introduzirse el claro nombre de los Gastones, assi como hasta el, todos casi se llamaron Rogeres, excepto el primer Conde, que se llamò Bernardo, y el quinto Ramon. Para tomar el nombre de los Gastones de Bearne,

ne, huuo mucha ocaſion, porque eſte Conde Roger Bernardo huuo en el ſeñorio de Bearne, por ſu muger la Condeſſa Madama Margarita, como en ſu lugar diremos.

Venido el año de mil y dozientos y ſeſenta y ſeys, en veynte y cinco de Otubre, dia Lunes, fallecio don Pedro Ximenez de Gaçolaz Obiſpo de Pamplona, en el Pontificado del Papa Clemente quarto, ſucceſſor de Vrbano quarto, auiendo veynte y ocho años, poco mas, o menos, gouernado ſu Igleſia de Pamplona, durante los quales recuperò la villa de Nauardun, y muchas haziendas y poſſeſſiones en termino de Baſabotz, pertenecientes a Garcia Romeo y a ſu muger doña Maria de Loez, hija de don Gil, ſeñor de Rada. Al Obiſpo don Pedro ſucedio en la ſilla, don Armingot, o Armingol, vnico deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona, fue el vigeſſimo ſeptimo, natural del reyno de Caſtilla, de quien ſe hablarà adelante.

1266.

En eſtos dias vn principal Cauallero de Nauarra de grande ſolar y linaje, llamado Gonçalo Yuañez de Baztan, por algunas cauſas, deſnaturandoſe del reyno, fue a Aragon, y auiendo dado obediencia al Rey don Iayme, fabricò en tierra de Aragon, en la frontera de Nauarra, vn caſtillo, llamado Boeta, de donde cada dia hazia grãdes correrias y caualgadas en tierra de Nauarra, y ſiendo Cauallero de grande eſfuerço, no ſolo ſe ſabia defender, mas aun muchas vezes entraua tan a dentro en tierras de Nauarra, que ſiempre causò grãde cuydado a las gentes de las fronteras. En las guerras que el Rey don Theobaldo tratò con los Caſtellanos, fueron grandes las coſtas que hizieron, el y el Rey don Iayme ſu fiel amigo, el qual puſto caſo, que por diuerſos reſpetos y fines quiſo ayudar al Rey de Nauarra ſu amigo, pero entendia, que el Rey don Theobaldo le auia de recompenſar las coſtas que hazia. Las quales fueron tan grandes y exceſſiuas que para eſte ſiglo fin Indias era mucha ſuma, porque eſcriuen, que el Rey don Theobaldo ſe obligò al Rey don Iayme de pagarle ſeſenta mil marcos de plata, y de le dar cinco caſtillos, puſto caſo que deſpues el Rey don Theobaldo no cumplio eſta conuencion y concierto, ni tampoco el Rey don Henrique ſu hermano, de que al Rey don Iayme no faltaron quexas. El Rey don Theobaldo teniẽdo como Catholico Principe mucha deuocion a la Igleſia mayor de Pamplona, traxo deſde la Abadia Real de ſan Dionyſio, ſepultura de los Reyes de Francia, cierta parte de la corona de Eſpinas, que a nueſtro Señor puſieron en ſu ſacratiſſima cabeça. Eſta corona Balduino Emperador de Conſtanſtantinopla auia preſentado los años paſſados en vida del Rey don Theobaldo ſu padre al ſanto Rey Luys ſu ſuegro, y el auiendole dado eſtas y otras ſantas reliquias, las puſo en eſta ſanta Igleſia Cathedral.

CAPITVLO IX.

De la determinacion de ſan Luys Rey de Francia para la ſanta guerra Vltramarina, y como paſsò por Nauarra la Infanta doña Iſabel ſu hija, y viaje que el Rey don Theobaldo hizo con el ſanto Rey ſu ſuegro.

AViendo algunos años que el Rey don Theobaldo reynaua, el Papa Clemente quarto, ſucceſſor de Vrbano quarto, conociendo en quanta diminucion y ruyna ſe hallaua el eſtado de las cõquiſtas Vltramarinas de la tierra ſanta, deſpues que en tiempo delos Pontifices Romanos ſus predeceſſores dende el Papa Vrbano ſegundo los Principes Ocidentales derramauan cõtinua ſangre, y gaſtauan ſus teſoros, procurò, que las fuerças del Chriſtiano poder ſuſcitando a ſu primitiuo valor, ſe recuperaſſen las quiebras de los años paſſados, commouiendo a los Principes Chriſtianos a la ſanta guerra. Deſſeando eſto el Pontifice, y conſiderando, que en eſtas coſas los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia, y los Principes de ſus reynos ſe auian ſiempre ſeñalado mucho, embiò a la ciudad de Paris ſus legados al Rey ſan Luys, a tratar y perſuadirle, como poderoſo Principe, quiſieſſe fauorecer a las conquiſtas de la tierra ſanta, que yuan en grande declinacion; el qual como Principe tã Catholico y Chriſtianiſſimo, no teniendo neceſſidad de mucha perſuaſion, ſe determinò a hazerlo. Para mejor expedicion de la ſanta guerra, conuocò cortes generales de todos los eſtados

dos Eclesiasticos y Seglares en la ciudad de Paris, los quales auiendo oydo a los Legados el flaco estado en que estauan las cosas de Oriente, como de mucha voluntad se auian juntado, ofreciendose muchos Principes Seglares y Eclesiasticos a la santa expedicion, se cruzaron en sus pechos con la señal de la santa Cruz, insignia que los Catholicos soldados se ponian, quãdo yuã a semejantes empresas cõtra los enemigos de nuestra santa Fè.

En tanto que estas cosas del viaje Vltramarino se aparejauan, passò en este año, q̃ 1268. era de mil y doziẽtos y sesenta y ocho, por el reyno de Nauarra doña Blanca Infanta de Francia, hija del Rey san Luys, y cuñada deste Rey don Theobaldo, a casarse con don Fernando Infante y heredero de los reynos de Castilla y Leon, cognominado de la Cerda, hijo de don Alonso onzeno deste nombre, Rey de Castilla y Leon, cognominado el Sabio. Auiẽdosele hecho muchas fiestas por los nobles y pueblos de Nauarra, por donde caminaua, como a hermana de la Reyna Madama Isabel su señora, passò a Castilla, donde en Logroño le esperaua el Rey don Alonso su suegro con Eduardo, heredero del reyno de Inglaterra. Aunq̃ los Nauarros estauan cõ disgusto con el Rey de Castilla por las restituciones de tierras que pretendian, y por lo tocante al pretenso del reconocimiento pedido por los Reyes de Castilla, no por esso se mostraron tibios con la Infanta su nuera, pues fuera de ser hermana de la Reyna Madama Isabel, era hija del Rey San Luys, que siempre se auia mostrado muy Benenolo a las gentes del reyno de Nauarra.

Entre los demas Principes Occidentales, que en esta santa guerra no quisieron faltar, fue el Rey don Theobaldo, el qual a exemplo del Rey su padre desseando seruir a Dios, y tener compañia al Rey san Luys su suegro, se cruzò para la santa guerra, y proueydo en lo que en Francia le restaua hazer, vino a Nauarra, a ordenar el reyno, y preparar las cosas necessarias para este viaje largo. Hallauase el Rey don Theobaldo en Nauarra por el mes de Otubre deste año, que era del nacimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, como cõsta por escritura suya de donacion que de Carcastillo hizo al Monesterio de santa Maria dela Oliua, en doze deste mes. Estaua en esta sazon tan confederado y conforme el Rey don Theobaldo con el Rey don Iayme, y no menos con el Rey de Castilla, que pareciendole quedar en buen estado las cosas de su reyno, lleuò adelante sus Catholicos y santos propositos. Para cuya execucion acabando de dar orden en lo que le restaua, se hallaua en la ciudad de Estella en fin del mes de Hebrero, del año de mil y dozientos y sesenta y nueue, y por 1269. que el Rey san Luys su suegro tenia muy adelante las cosas de la armada, para se poner en el viaje, dio mayor priessa en su partida. Dexando al Rey don Theobaldo por Gouernador del reyno con bastantes poderes al Infante don Henrique su hermano Conde de Ronay, partio de Nauarra luego, lleuando consigo, no solo a muchos Caualleros de Nauarra, pero aun de Castilla, siendo vno dellos don Iuan Nuñez de Lara, hijo mayor del Conde dõ Nuño Gonçalez de Lara. Nunca dende esta vez tornò a Nauarra el Rey don Theobaldo, el qual llegado a Francia, dexò por gouernadora del Condado de Champaña, y delos demas estados suyos de aquel reyno a la Reyna Madama Isabel su muger. Alli se acabò de poner en orden para el santo viaje, con muchas gentes que a su estipendio Real lleuaua. En este mesmo año don Iayme Rey de Aragon, no queriẽdo mas que don Alonso Rey de Castilla oluidar, el pretenso del reyno de Nauarra, hallandose en la ciudad de Barcelona, renunciò y transferio en el Infante don Pedro su hijo y sucessor en los reynos, la acciõ, titulo y derecho, que tenia al reyno de Nauarra, por las renunciaciones y filiaciones, que entre el y el Rey don Sancho se auian hecho en Tudela, segun la historia lo ha mostrado.

Despues que el Rey san Luys deliberò, y ordenò en las Cortes de Paris el santo viage Vltramarino, auia mandado en los puertos de Aguas Muertas, y Marsella, y otros pueblos maritimos del Mediterraneo de sus estados, preparar grande armada, qual conuenia, y era necessaria para el largo viage, q̃ por agua queria hazer. Adereçosse la armada para la Primauera deste año, y estãdo todas las cosas en orden, encomendan-

doſe a Dios, començò ſu nauegaciõ, haziẽdo vela deſde el puerto de Marſella en primero de Mayo deſte año de ſeſenta y nueue con grande poder, dexando por gouernadores de Francia al Conde de Vandoma, y a Simon ſeñor de Neſla, y al Abad de ſan Dionyſio, perſonas de grande autoridad y experiencia. Yuan con el, en eſte ſanto viaje, el Rey don Theobaldo, y tres hijos del meſmo Rey ſan Luys, Philipe, que en el reyno le ſucedio, y Pedro Conde de Alanſon, y Iuan Triſtan Conde de Neuers, que en el viaje fallecio, auiendo nacido en la ciudad de Damiata, quando el ſanto Rey ſu padre paſsò a Vltramar la vez paſſada con la Reyna ſu muger. Sin eſtos Principes yuan otros muchos ſeñores, y moſiures muy principales, y muchos Prelados y varones Eccleſiaſticos y religioſos de los reynos de Francia y Nauarra, y de otras partes con muchas gentes de guerra. No ſucedieron a los Reyes las coſas de la nauegacion proſperas, porque nueſtro Señor por ſus grandes ſecretos y juyzios, permitio, que en los principios de ſu nauegacion tuuieſſen tan rezios temporales, que ſiendoles forçoſo, mudando los Reyes el primer deſigno y parecer, acordaron de permutar el viaje, y auiendo inuernado la armada en los puertos de Sicilia, dexando el viaje Oriental, y tomando Meridional, fueron contra Tunez, aunque es verdad, q̃ algunos Autores dizen auer partido de Francia con intencion del meſmo viaje de Tunez, creyendo, que al Rey de Tunez harian recebir de grado la ſanta Fè, pero como quiera qnè ſea auiendo ſurgido en las riberas Africanas, echaron ſu gente fuera. A la qual los Moros queriẽdo ofender hu-
mieron vn grande rẽcuentro, q̃ mejor ſe dí
fia batalla, en que en eſte año, q̃ ya era el
1270. Verano, del año de 1270. matando a diez mil Moros, hizierõ huyr a todos los demas.

CAPITVLO X.

De las coſas que en Nauarra paſſaron en auſencia del Rey dõ Theobaldo, y lo demas haſta ſu muerte.

EN tanto que el Rey don Theobaldo ſe ocupaua en el ſanto viaje de Tunez, muchos Caualleros de Caſtilla, eſpecialmente don Philipe Infante de Caſtilla, hijo del ſanto Rey don Fernando, y don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y el Conde don Nuño Gonçalez de Lara, con otros Cauallsros hizieron liga en Lerma, villa a ſiete leguas de Burgos, contra don Alonſo Rey de Caſtilla, hermano del Infante, por enojos que contra el Rey tenian, y conſiderando, que los Reyes de Nauarra ſiempre tenian quexas contra los Reyes de Caſtilla por la reſtitucion de las prouincias de Alaua, Rioja y Bureba, y otras tierras, embiaron los de la liga a Nauarra al Infante don Philipe, a tratar ſus coſas con el Infante don Henrique Conde de Ronay Virrey de Nauarra, que por la auſencia del Rey don Theobaldo ſu hermano gouernaua el reyno. Don Philipe Infante de Caſtilla tratò en Nauarra con el Infante don Henrique, q̃ fueſſe en ſu liga y confederacion, preſtiẽdoſe, a lo que ſe deue creer, que le ayudarian a recuperar parte de las tierras, por los Reyes de Nauarra pretendidas, ſi los fauoreciеſſe con las fuerças del reyno, y los quiſieſſe coger en el, dandole a entender, que querian eſtar mas en Nauarra, que en el reyno de Granada, de donde y de Marruecos eran llamados, que en otra ninguna parte, y protecion de otro Principe de Eſpaña, Chriſtiano ni Moro, aſſi por eſtar Nauarra mas cerca de ſus tierras y eſtados, como por otros muchos reſpetos y grandes cauſas. El negocio, que muy arduo era, reſpetò y cõſiderò mucho el Infante don Henrique, y al cabo contemplando la grauedad y peſo de la empreſa, viendo la auſencia Vltramarina del viaje Africano del Rey don Theobaldo ſu hermano y otros negocios, ſe reſoluio, en no lo hazer, no quitando la eſperança totalmente. Con eſto quedando el Infante don Pphilipe muy fruſtrado de ſu penſamiento y del de ſus complices, con poca eſperança, tornò a Caſtilla ſin efetuar nada. Deſpues eſtos Caualleros de la liga de Caſtilla ſe concertaron con el Rey Moro de Granada, como queda eſcrito en la hiſtoria del dicho Rey don Alonſo, a donde me refiero, en lo que deſpues ſucedio en eſto.

Boluiendo a las guerras Africanas, que el Catholico Rey don Theobaldo y el ſanto Rey Luys ſu ſuegro hazian al Rey Moro de Tunez, los Reyes yerno y ſuegro alcançaron de los Moros enemigos

de

de la santa Fè otras muchas vitorias sin la passada, y ganarō cierta fortaleza, q̄ creen, deuio ser el de la Goleta, fuerça bien conocida de los Españoles, y sin duda se esperaua, que los Principes Christianos huuieran conquistado en aquel viaje, no solo a la ciudad de Tunez, mas tambien a todo el reyno, pero cessò todo por juyzio diuino, cargando enfermedad pestilencial de camaras sobre el exercito Christiano. De cuya contagion tampoco fueron libres los Reyes, de los quales el Rey san Luys, auiendo quarenta y quatro años, menos dos meses y medio que reynaua, dio en la mesma pronincia Africana su santa anima a nuestro Señor, en el dicho año de mil y dozientos y setenta, en veynte y cinco dias del mes de Agosto, y sucediole en los reynos su hijo Philipe tercero deste nombre, que con el padre se hallaua en este santo viaje. Con tan notable daño el Rey don Theobaldo y los demas Principes que a vida quedaron estauan harto tristes, aunque llegò en su ayuda Carlos Rey de Napoles y Sicilia, hermano del santo Rey, en el mesmo dia que el fallecio, con cuya llegada, no obstante que se renouò la guerra, y huuo muchas escaramuças y rezios encuentros algunos meses, no siendo siempre vencidos los Moros, assentaron treguas por diez años, tomando los Christianos mucha suma de moneda, q̄ los Moros le dieron, para las grādes costas q̄ en la guerra y viaje largo auian hecho. Capitularon, que a los religiosos de santo Domingo, y san Francisco dexassen predicar libremēte la ley Christiana, y que quedasse el Rey de Tunez por vassallo del Rey de Francia, pagando parias y tributo ñal.

Concertadas estas cosas, los tres Reyes Philipe nueuo Rey de Francia, de quien adelāte se hará mas mencion, y el Rey don Theobaldo, y Carlos Rey de Napoles, auiēdo aparejado la armada, y recogido sus gētes, y todo lo demas, se embarcarón de buelta, y auiendo nauegado a Sicilia, fueron con mucha reuerencia enterrados los intestinos del santo Rey en Monreal de Sicilia, y el santo cuerpo traydo a Francia, fue colocado en la Iglesia de san Dionysio. Despues reynando en Francia y Nauarra su nieto el Rey Philipe el Hermoso, canonizò al santo Rey el Papa Bonifacio octauo, y nuestra santa madre Iglesia celebra su fiesta en veynte y cinco de Agosto. El Rey dō Theobaldo su yerno venia enfermo, y parò en Trapana, ciudad metropolitana y maritima de aquel reyno, puesta en las marinas de hàzia Africa, a cien millas de la fortaleza de la Goleta, y viniendo rocado de la dolencia del santo Rey su suegro, de tal manera se le agrauò la enfermedad, que auiendo diez y siete años y tres meses y veynte y vn dias que reynaua, fallecio en Trapana en cinco del mes de Deziembre, dia Viernes, del dicho año de mil y dozientos y setenta. Cuyo cuerpo siendo embalsamado, fue traydo a Francia con el del bienauenturado Rey san Luys su suegro, y en la villa de Priuino que algunos ven llamar le Prouins, que está a catorze leguas de la ciudad de Paris, fue enterrado honorificamente, siendo el primer Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL Gordo, vigessimo quarto Rey de Nauarra, y Conde de Champaña y Bria, y Par de Francia.

CAPITVLO XI.

Del principio del reyno del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna Madama Isabel su cuñada, y buelta del Infante de Castilla a Nauarra.

Era de 1308.

DON Henrique, vnico deste nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey don Theobaldo su hermano en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y setenta, assi en el reyno de Nauarra, como en los Condados de Champaña y Bria y oficio de Par de Francia. Quando el Rey don Theobaldo fallecio, el Rey don Henrique su hermano Conde de Ronay se hallaua en Nauarra por Virrey y su Lugartenie̅te, segun queda escrito, y siendo certificado de los sucessos y muerte del Rey don Theobaldo su hermano, refieren, que fue jurado por Rey de Nauarra en la Iglesia ca-

thedral de la ciudad de Pamplona en principio del año de mil y dozientos y setenta
1271. y vno. En su eleuacion y coronacion escriuen, que jurò la obseruancia de los fueros, segun la costumbre de los Reyes sus predecessores, y los confirmò y aprouò. Vino este Principe a reynar en Nauarra, por no dexar hijos legitimos el Rey don Theobaldo su hermano, viniendo a el a esta causa la sucession de la linea Real, cuya corona obtuuo sin alguna dificultad, assi por esto, q̃ era lo principal, como por auerse hallado apoderado del reyno, siendo gouernador suyo en la ausencia del Rey su hermano. Afirmã que el Rey don Henrique fue tan grueſſo de crassedad de carnes, quanto en su tiempo ninguno huuo en su reyno, que tanto lo fuesse, por lo qual con legitima causa tuuo el cognomento de Gordo. Fue Principe que antes en tiẽpo de los Reyes de Nauarra sus predecessores, ni despues en el de sus sucessores ninguno tuuo su nombre de Hẽrique, que era de los Condes de Champaña sus progenitores, como la historia lo ha mostrado. Con ser el Rey don Henrique hombre grueſſo, que los de tal sujeto y complision son de ordinario de blanda y mansa condiciõ, escriuen del, que genẽralmente fue Principe desabrido y aspero cõ todos, y sobre todo refieren, auer esto mostrado con don Armengol, Obispo de Pamplona, que en estos dias Pontificaua en esta santa Iglesia. De lo que en las vidas de los Reyes don Theobaldo padre y hijo queda escrito, se ha verificado, como el padre fue por si a las santas guerras de vltramar, y el que partio para allà en compañia de san Luys Rey de Francia, fue el hijo, y desta equinocacion de tener padre y hijo vn mesmo nombre, nacio el daño, de los que escriuen, auer el padre passado con el Rey S. Luys, no teniendo noticia suficiente de los tiempos y viajes del Rey S. Luys. Deste Rey don Henrique, assi por la lision de su persona, en que parecio mucho al Rey don Sancho el Fuerte, tio del Rey su padre, como por la breuedad del tiempo que reynò, y mucho mas por la injuria de los escritores, y aun del tiempo, no tenemos noticia de ningunos sucessos notables, que huuiesse tenido, o en su tiempo huuiessen passado en Nauarra, sino que el reyno estuuo gozando de ordinaria tranquilidad y sossiego, que es cosa, que los Principes deuen procurar por todos los medios honestos y decentes, que les fuere possible.

En el principio de su reyno, sucedio la muerte de su cuñada la Reyna Madama Isabel, la qual siendo Princesa, digna de recordacion, con el daño y dolor graue q̃ sintiò de las muertes del Catholico Rey don Theobaldo su marido, y del santo Rey Luys su padre, adolecio de su vltima enfermedad en Hieres, pueblo de Francia, cerca de la ciudad de Marsella, y en aquel pueblo fallecio de alli a poco, en Lunes veynte y siete dias del mes de Abril deste año de setenta y vno, que fue el primer año del reyno del Rey don Henrique, y fue su cuerpo enterrado honorificamente en el monesterio de Barra, que tambien es en Francia, siendo este el fin desta Reyna de Nauarra, hija de san Luys Rey de Francia.

Visto queda, como en tiempo del Rey don Theobaldo, don Philipe Infante de Castilla, y los complices, y consortes en su liga tentaron al Rey don Henrique para su liga y vnion, agora el Infante, y los Caualleros sus compañeros viendo, que el Rey don Henrique reynaua en Nauarra, tornaron en este año de setenta y vno, a embiar a Nauarra al mesmo Infante don Philipe. El qual como de nueuo con grande instancia, pidiesse al Rey las cosas que la historia ha referido, fuele en efeto respondido por el Rey don Henrique, que la vez passada no se auia podido resoluer con el, porque entonces no era Rey de Nauarra, sino Virrey y gouernador por el Rey su hermano, mas agora que por voluntad y merced de Dios el reyno era suyo, que a el le plazia, acogerlos en su reyno, con tal condicion, que ellos con todas sus fuerças y cõ las de sus amigos le ayudassen muy deueras, a recuperar y cobrar todo quãto en los tiẽpos antiguos solia ser del reyno de Nauarra, desde la ciudad de Burgos, hasta donde a la sazon eran terminos de Nauarra. Estas y otras cosas passarõ entre el Rey don Hẽrique, y don Philipe Infante de Castilla, al qual haziẽdosele esto muy aspero y pesado por ver, que con esto, si fuerã partes, para lo hazer, desheredauan al Rey dõ Alonso su hermano de tantas tierras, le respondio, que no eran el, ni los de su liga partes para hazer, y tentar tan manifiesto

agra-

agrauio contra el Rey don Alonso su señor;en despojarle de tanta cosa. Quando el Rey don Henrique vio la respuesta del Infante don Philipe,alçò las manos del negocio,no queriendo como prudente Principe,romper con el Rey de Castilla,buscando enemistades con tan poderoso Rey, como era el Rey don Alonso y sin mas efeto, despidio al Infante.El qual tornando a Castilla,topò en el camino con sus aliados, q̃ venian la buelta de Nauarra,a verse cõ el Rey don Henrique:pero como el Infante les significò la resolucion de las vistas,y vltima determinacion, todos ellos loaron y aprouaron lo dicho y hecho por el Infante don Philipe, al qual dieron las gracias de los trabajos que por todos tomaua.

CAPITVLO XII.

De la tregua que el Rey don Henrique assentò con el Rey de Aragon,y muger y hijos que tuuo, y muerte suya.

EN estos dias don Iayme Rey de Aragõ tambien trataua grandes diferencias con el Infante don Pedro su primogenito y heredero,a quien el Rey su padre en vida del Rey don Theobaldo auia renunciado en Barcelona la accion y derecho que pretendia al reyno de Nauarra. En estas diferencias el Rey dõ Hẽrique y el Rey dõ Iayme mouiẽdo alguna guerrã,auia enlas frõteras de Nauarra y Aragon grandes presidios,de dõde los Nauarros y Aragoneses se causauã todo el daño y mal,por lo qual dõ Pedro Infante de Aragon trabajò lo possible,en tener de su parte al Rey don Henrique,con quien por le dar mayor contento, procurò de concertarse sobre el derecho que pretendia tener al reyno de Nauarra, por la renunciacion que del le hizo el Rey don Iayme su padre. Para esto el Infante don Pedro embiò diuersos mensajeros a Nauarra, especialmente con poder muy bastante a vn Caualiero,llamado don Guillen de Cruillas, pero no se efetuò nada, porque venido el año de mil y dozientos y setenta y dos,el Rey don Iayme teniendo auiso destas cosas,tomò grande recelo del mal y daño que le podia venir de la guerra ciuil,que el Infante su hijo le podia hazer en su casa propria con fauor del Rey don Henrique.Entonces el Rey don Iayme desseando desuiar estas cosas, tratò de hazerse amigo del Rey don Henrique, con el qual para remedio del sucesso que se esperaua, hizo vna tregua larga de muchos años, de cuyo buen medio huuo quietud entre Nauarra y Aragon. Los años passados por las diferencias que los vezinos de la ciudad de Pamplona, tratarõ en sus parcialidades de diuisiõ de la Nauarreria y Burgo,y Poblacion, auian estado vnidos,dende la sentencia que en tiempo del Rey don Sancho el Fuerte se dio, para la quietud y pacificacion suya, y agora el Rey don Henrique deshizo esta vnion, aunque no refieren las causas que a ello lé mouieron,pero el tiempo vino a manifestar,auer sido esto dañoso a la quietud dela ciudad,como la historia yrá mostrando las cosas que dello resultaron.

El Rey don Henrique,antes que reynasse,fue casado con vna señora decendiente por linea de varon de la casa Real de Francia,llamada Madama Iuana, hija de Roberto Conde de Arthoes, hermano del Rey san Luys, a la qual huuo el Conde Roberto en su muger Madama Mathilde, hija del Duque de Brabante, Marques del Santo Imperio. Este Conde Roberto era hijo del Rey de Francia Luys septimo deste nombre, y de su muger la Reyna doña Isabel, hija de don Alonso octauo Rey de Castilla y Leon, Emperador de las Españas:de manera que esta Reyna Madama Iuana los aguelos paternos tenia Reyes de Espña y Francia, y era sobrina del Rey san Luys, el qual casò al hermano Roberto con la dicha Madama Mathilde, dando el estado nombrado.Huuo el Rey don Henrique de la Reyna Madama Iuana su muger vn hijo y vna hija, y al hijo llaman algunos el Infante don Luys,pero don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona le llama Theobaldo, como a los Reyes su tio y aguelo: y refieren, que este Infante, siendo niño, criandose en Estella, fueron los Reyes sus padres tan desgraciados, que a la ama que le criaua,se le cayò delos braços,desde la galeria del castillo desta ciudad, y el Infante niño murio infelice muerte despeñado, y hecho pedaços, y que luego fue enterrado en san Francisco de la misma ciudad

1272.

dad, pero dize en este caso el Obispo don fray Garcia, que este Infante cayò al ayo, y que el, vista su infelicidad, se echò tambien tras el niño, y que allí ambos murieron, el vno tras el otro. Con esto por no tener el Rey don Henrique otros hijos varones, perecio en la linea Real masculina, que de los Condes de Champaña se auia introduzido en la corona Real de Nauarra, donde su linea masculina durò solamente quarẽta años. La hija y heredera, que al Rey dõ Henrique restaua, se llamò del nombre de la Reyna su madre, la Infanta doña Iuana, que por muerte del Infante su hermano, y los Reyes sus padres no tener otros hijos varones, vino a ser heredera del reyno de Nauarra y Condado de Champaña, cõ los demas estados de Francia. Escriuen desta Infanta doña Iuana, que los Reyes sus padres la hizieron jurar a los estados del reyno por heredera, siendo ella de solos dos años y siete meses. Por falta de la linea masculina legitima del Rey don Hẽrique, vino despues a vnirse el reyno de Nauarra, con el de Francia, por algunos años, segun se verà el discurso de la historia.

Algunas chrònicas del mesmo reyno refieren, que el Rey don Henrique, antes de reynar, y aun casar, siendo Cõde de Ronay, sucediendo en las ausencias del Rey don Theobaldo su hermano, quedar en Nauarra por gouernador del reyno, que tratò amor con vna hermosa dama, de buen linaje, heredera proprietaria de la casa de Lacarra, cuyo nombre no declaran, y que desta señora huuo el Rey don Henrique vn hijo natural, que del nombre del Rey su padre se llamò don Henrique. Del qual no solo tratan, auer sido despues mariscal del reyno, que es oficio muy principal de la milicia, pero que del decienden en Nauarra los Caualleros, llamados Henriques de Nauarra, señores de Ablitas. Mas refieren algunos tratados de antiguedades, que el Rey don Henrique, para obtener el amor desta dama, le fue necessario de dar palabra de matrimonio, aunque despues no la cũplio, pero quãdo lo del matrimonio no fuesse tã autentico, como algunos querriã hazer, en el mesmo reyno, por antigua tradicion se platica, ser dependidos los deste claro linaje de la estirpe Real del Rey don Henrique. Estas son las cosas, que en efeto se refieren deste Principe, cuyos años de reyno fueron tan pocos, quantos de ninguno de todos los Reyes de Nauarra sus predecessores, consta, que no solo menos, pero aun tan pocos huuiessen sido. Sucedio su muerte, auiendo solos tres años y siete meses y diez y siete dias que reynaua, contando su reyno, desde que en la ciudad de Trapana fallecio el Rey don Theobaldo su hermano. Murio este Rey en la ciudad de Pamplona en las casas Episcopales, dõde fallecio el Rey don Theobaldo su padre, sucediendo su muerte en veynte y dos dias del mes de Iulio, dia Domingo, fiesta de santa Maria Madalena, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y setenta y quatro, y fue enterrado en la Iglesia mayor dela mesma ciudad, siendo el quarto Rey, que en ella se sepultò. 1274.

CAPITVLO XIII.

De las causas que al Autor mueuen, para la digression de tratar de los Reyes de Francia.

SON tantas las ligas y vinculos de sanguinidad, y otras causas de amor y beneuolencia, que ha auido entre los precedentes Reyes de Nauarra y los Reyes de Francia, que esto y mucho mas la vnion que despues de la muerte del Rey don Henrique vino a suceder de los reynos de Nauarra y Francia, me obligan a que en este lugar haga digression de materia, que dexando por algun rato a la historia de Nauarra, vengamos a hazer vn Epilogo de los Reyes de Francia, pues algunos dellos, de quienes la historia darà clara noticia, como eran Reyes de Nauarra, lo fueron tambien de Francia, donde hizieron su principal assiento. Podra ser que aunque a caso algunos nos juzguen por digressiosos, seamos aceptos a muchos letores, porque quãdo aũ esto fuesse cosa agena del lugar presente, holgarã de entẽder la succession de los Reyes de Frãcia, como cosa de Principes q̃ hã sido siẽpre muy poderosos entre los Reyes Christianos y junta-

y juntamente con esto vezinos al reyno de Nauarra, por lo qual sobre lo demas no perdonando a vn poco de mas trabajo, quando aun las causas susodichas huuieran cessado, me parece, que deuia hazer esto en gracia de los letores, para que los que esta nuestra obra tuuieren, como ternan breue noticia de todos los Reyes de los reynos de Espaňa, la tengan tambien de los Reyes de Francia por sus tiempos y áños, lleuando en todo, la deuida breuedad.

Quando estas cosas huuieran cessado, era bien, que se hiziera esto, si quiera por demostrar la progenie de la linea masculina de los Reyes que en el reyno de Nauarra reynaron, desde la muerte del Rey don Henrique, hasta que don Iuan segundo deste nombre, Infante de Aragon començò a reynar en Nauarra, donde en este interualo de tiempo, que ciento y cinquenta y cinco años durò, huuo ocho inmediatos Reyes decendientes por linea de varon de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes pretendemos hablar. Por lo qual mouidos por tan justas causas, no deue a nadie parecer, que esta nuestra digression y trabajo seria cosa agena desta historia de los Catholicos Reyes de Nauarra, que aun en Francia fueron muy poderosos Principes, segun en lo precedente queda visto, y se verà lo mesmo en lo futuro, quando a la materia de Nauarra boluieremos.

CAPITVLO XIIII.

De los primeros Reyes de Francia que los Autores antiguos señalan, y origen de los otros Reyes, despues de la declinacion del Imperio Romano.

DE los primeros Reyes de Francia, que luego despues del vniuersal diluuio huuo, nô se tiene otra noticia, de la que escriuen Beroso, Autor Caldeo, y Manethon, cuyas autoridades puesto caso, que por su tan grande antiguedad, muchos las tienen por sospechosas, pero al cabo de todos son recobidas, como lo mostraremos en el principio desta obra, quando de los primeros Reyes de Espaňa sucessores del Patriarcha Tubal tratamos. Segun Beroso el primero Rey de Francia fue vn sabio y tartamudo varon, llamado Samoteo, que dize ser hermano del dicho Tubal, primer Rey de Espaňa, que despues que Tubal vino a Espaňa, llegò el a Francia, donde començò a poblar, y de su nombre las gentes primeras que la region de Francia començaron a poblar, se dixeron Samoteos, y a el sucedieron los Reyes siguientes, cuyos nombres son estos. El primero fue el dicho Samoteo. El segundo Mago. El tercero, Sarton. El quarto, Dryio. El quinto, Bardoprisco. El sexto, Longo. El septimo, Bardo segundo. El octauo, Luco. El noueno, Celtes, de quien los Franceses se llamaron despues Celtas. El decimo, Galatheo primero, de quien tambien se dixeron Galatios. El vndecimo, Narbon, de quien la ciudad de Narbona y su territorio surtio su nombre. El duodecimo, Lugdo, de quien tomò nombre la ciudad de Lugduno, que dezimos Leon de Francia. El decimo tercio, Belgio, de quien se dixeron los pueblos Belgas. El decimoquarto Iasio. El decimoquinto Allobrox, de quien se dixeron los pueblos Allobroges, que son los Saboyanos. Estos son los quinze Reyes antiguos de Francia, que pone Beroso, el qual añade siete Reyes Manethon, que por todos vienen a ser veynte y dos Reyes, cuya sucessiô de nôbres es esta. El decimo sexto Rey fue Romo. El decimo septimo Paris, de quien dizen auer tomado su nôbre la insigne ciudad de Paris, llamada de otra manera Lutecia. El decimo octauo, Lemano. El decimo nono, Olbio. El vigessimo, Galatheo, segundo deste nombre. El vigessimo primo, Namneo. El vigessimo segundo y vltimo, Franco, de quien se podria sospechar, auerse llamado Francigenas los Frâceses, y la mesma tierra Francia, puesto caso, que de los Romanos fue llamada Gallia, y despues dexando este nombre, se llamò Francia de Franconia, prouincia de Alemaňa, segun la mas aprouada opinion.

Passados estos Reyes como en Espaňa, peresció tambien en Francia la sucession de los primeros Reyes, y en muchos centenares de años se rigio la tierra por diuersas naciones, que la dominauan y poblauan, los vnos en vnas partes, y los otros en otras, hasta que la señorearon los Romanos, en cuyo dominio y sujecion estuuo algunos cêtenâres de años,

haſta que diuerſas naciones dando ſaco a las tierras del Imperio Romano, quando Reyes Godos començò a auer en Eſpaña, començò poquito deſpues a auer tambien Reyes Francos en Francia, de quienes ſe pretende hablar algo en eſte lugar. Sobre la origen de los Franceſes que al tiempo de la declinacion del Imperio Romano, entraron a dominar a Francia, que a la ſazon ſe dezia Gallia, ay variedad de opiniones, las quales no curando aqui de referir, ſolamente me allegarè a la que por mas verdadera es recebida. Es de ſaber, que ſegun en la linea y genealogia de la caſa de Auſtria en la hiſtoria de Caſtilla eſcriuimos, que en los tiempos que imperauan los Emperadores Arcadio y Honorio, hijos del gran Emperador Theodoſio, Arcadio en Conſtantinopla, y Honorio en Roma, los Francos que morauan en la prouincia de Franconia, deſſeando para ſu habitacion hallar otra mejor prouincia, ſalieron de ſus tierras originarias, caſi enel año del nacimiento
404. de nueſtro Señor de quatrocientos y quatro, y decendieron a las tierras de la Gallia Belgica, por cuya cabeça reputan a la ciudad de Treberis, de la qual y de otras tierras deſus comarcas ſe pudieron apoderar en diuerſas guerras, que con los Capitanes Romanos trataron, no parando haſta las riberas del rio Sequana, que agora dezimos Sena, que corriendo por medio de la ciudad de Paris, baxa a Normandia, a la ciudad de Roan. Eran eſtos Francos ydolatras, que aun no auian recebido la agua del ſanto Bautiſmo, ni deſpues en vn poco de tiempo la recibieron. El caudillo principal que eſtas gentes trayan, fue vn varon muy ſeñalado, llamado Marcomiro, a quien otros llaman Meroueo, debaxo de cuya diciplina militauan todos eſtos Francos, de cuyo nombre, ſegun la mas conſtante opinion las tierras de la Gallia, que yuan conquiſtando, yuan perdiendo el nombre primero, y ſe llamauan Francia, y porque eſta es la opinion mas recebida y aprouada de todos, he referido lo meſmo, las vezes q̃ en eſta nueſtra obra ſe ha ofrecido ocaſiõ de auer de tratar dello. Eſte Marcomiro capitan y Duque delos Francos, tuuo vn hijo, llamado Pharamundo, el qual por muerte del padre fue alçado por Rey en el año del nacimiento de nueſtro Señor, de quatrocientos y veynte y vno, ſiendo el primer Rey de los Francos, a quienes de aqui adelante yremos llamando Franceſes.

CAPITVLO XV.

De Pharamundo primer Rey de Francia, y denominacion del de la Ley Salica.

421. PHaramundo, vnico deſte nombre, començò a reynar ſobre los Franceſes, ſegun la comun opinion: en el año de quatrocientos veynte y vno, ſiendo el primer Rey de Francia, porque a ſu padre Marcomiro, no cuentan por Rey, ſino Duque, y caudillo delos Francos. Los quales como haſta aqui no tuuieſſen leyes para gouierno, refieren, que eligieron quatro juezes, que los gouernaſſen, mediante eſtatutos nueuos, que para ello hizieron. Tambien eſcriuen, que en tiempo deſte Rey Pharamundo ſe ordenò la famoſa Ley Salica de Francia, que eſtablece, que ninguna muger puede heredar, no ſolo al reyno de Faancia, ni aun parte alguna ſuya. A eſta Ley llaman Salica, que es lo meſmo que dezir Ley Franceſa, porque Salico y Erances ſon vn meſmo nombre, por llamarſe pueblos Salicos los de Franconia, de donde los Franceſes tuuieron ſu origen, como parece por el libro decimo ſeptimo de Ammiano Marcellino, llamandolos Salios. Otros deriuan eſte nõbre de Sala, rio de Alemaña, del qual Strabon haze mencion en el libro ſeptimo, y reputãdo a eſte rio, por vno de los deſta Oriental Francia, quieren algunos Autores, auer ſurtido de aqui eſte nombre, como lo ſoſpecha Andreas Althamero ſobre el Tacito. De aqui reſultò el patrimonio Real de Francia llamarſe Salico: y deſta cauſa la ley ſuya dixo Salica, como tambien es del meſmo parecer Alciato. Algunos no dan fe, a que en tiempo deſte Rey Pharamundo ſe eſtableciеſſe eſta ley, ſino enel del Rey doñ Philipe, llamado el Largo, o gentil hombre, que fue Rey de Francia y Nauarra, ſegun eſta meſma dificultad ſe apuntarà en diuerſas partes deſta hiſtoria, eſpecialmente en la del Rey don Philipe, quando por vigeſſimo quinto Rey de Nauarra le contaremos. Eſto tengo yo por mas cierto y verdadero. Tuuo el Rey Pharamundo vn hijo, llamado Clodio, que en el

reyno

reyno le ſucedio, y auiendo onze años que reynaua, fallecio en el año de quatrocientos y treynta y dos. 432.

CAPITVLO XVI.

De Clodio, ſegundo Rey de Francia.

CLodio, vnico deſte nombre, ſucedio al Rey Pharamundo ſu padre, en el dicho año de quatrocientos y treynta y dos. Eſte Rey fue muy excelente Capitan, y eſtendio los limites de ſu reyno, alcançando diuerſas vitorias de los Capitanes Romanos, que gouernauan las tierras que en Francia reſtauan al Imperio, y pudo con ſu grande valor eſtender grandemente el dominio haſta las tierras de Toloſa, y aun Guiayna, y tuuo por ſucceſſor el reyno vn deudo muy cercano, llamado Meroueo, por le faltar hijo. Auia diez y ocho años, que el Rey Clodio reynaua, quando refieren que fallecio en el año de quatrocientos y cinquenta. 450.

CAPITVLO XVII.

De Meroueo, tercero Rey de Francia.

MErouco, vnico deſte nombre, ſucedio al Rey Clodio ſu pariente, que otros dizen ſer padre, en el dicho año de quatrocientos y cinquenta. Fue el Rey Meroueo excelente y muy ſabio Principe, y dio tales mueſtras, que ſi fueran muy largos los años de ſu reyno, huuiera grandemente ampliado los limites de ſus eſtados. En ſu tiempo y en el de los dos Reyes ſus predeceſſores, ſiempre eſtuuieron los Francos en la ydolatria, ſin querer recebir nueſtra ſanta Fè. Tuuo el Rey Meroueo vn hijo, llamado Childerico, que en el reyno le ſucedio, y auiendo diez años que reynaua, fallecio ſegun las hiſtorias de Francia, en el año de quatrocientos y ſeſenta. Pero delos Autores de Eſpaña ſe colige ſu muerte ſiete años anterior: como lo notamos en la hiſtoria de Theodorico, primero deſte nõbre, Rey Godo de Eſpaña. 460.

CAPITVLO XVIII.

De Childerico, quarto Rey de Francia.

CHilderico, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Meroueo ſu padre en el dicho año de quatrocientos y ſeſenta. Deſte Rey Childerico refieren, que ſalio tan vicioſo Principe, eſpecialmente en la luxuria, que como deſordenadamente ſin diſcrecion ninguna, ni aceſſion y reſpeto de perſona, ſe dieſſe a aquel vicio, cayò en tal odio y aborrecimiẽto de ſus ſubditos, que le compelieron a deſamparar, y dexar ſu reyno, y huyr a Alemaña a la prouincia de Thuringia. En ſu auſencia los Franceſes tomaron por gouernador, a vn Capitan, llamado Gillo. Dexaua el Rey Childerico en ſu reyno vn fiel amigo y vaſſallo, llamado Guymonaldo, a quien otros llaman Vidomaro: el qual deſſeando, que el Rey Childerico fueſſe en ſu reyno reſtituydo, hizoſe grande familiar del Gouernador Gillo. Al qual, con ſus perſuaſiones hizo, que tan aſperamente trataſſe a los Frãceſes, que ellos que riendo deſpues mas ſufrir a Principe natural, aunque vicioſo, que a Gouernador eſtraño cruel, le echaron del gouierno al octauo año, y tornaron el reyno al Rey Childerico. El qual, aũque flaco, tuuo vn hijo, llamado Clodoueo, que ſucediẽdole en el reyno: fue muy buen Principe, y deſpues de veynte y ſeys años que reynaua, fallecio el Rey Childerico, en el año de quatrocientos y ochenta y ſeys. 486.

CAPITVLO XIX.

De Clodoueo, quinto Rey de Francia, primer Principe Chriſtiano.

CLodoueo, primero deſte nombre, ſuedio al Rey Childerico ſu padre en el dicho año de quatrocientos y ochenta y ſeys. Fue el Rey Clodoueo muy excelente Principe, y ganò

UNIVERSIDAD CENTRAL BIBLIOTECA QUITO

ganò de ſus enemigos notables vitorias, y casò con vna señora Borgoñona, llamada Clotilde, Princeſſa Chriſtiana, hija de Chilperico Rey de Borgoña. Refieren del Rey Clodoueo, que haziendo guerra a los Alemanes, viniendo vn dia a neceſſidad de dar batalla a los enemigos, que fue tan grande la ventura y trance, en que ſe vio, que auiendo haſta aquella ſazon los Franceſes ſeguido la ydolatria, hizo el Rey Clodoueo voto de recebir la ſanta Fè Catholica, ſi vencia aquella batalla, por lo qual el omnipotente Dios, ſiendo ſeruido que eſte Principe y ſus gentes recibieſſen ſu ſanto nombre y Fè, dio muy ſeñalada vitoria al Rey Clodoueo. El qual en cumplimiento de ſu voto cerca del año centeſſimo
500. de quinientos del nacimiento de nueſtro Señor recibio el agua del ſanto Bautiſmo en la ciudad de Remes, de manos de ſan Remigio Obiſpo de aquella ciudad. En eſte lugar refieren las chronicas Franceſas, que del cielo fue embiado al ſanto Bautiſmo vna ampolla, llena de celeſtial olio, con que el Rey Clodoueo fue vngido.

Eſcriuen mas, que haſta aqui los Reyes precedentes auiendo traydo por deuiſas, è inſignias cinco ſapos negros en campo de oro, que en eſte ſanto Bautiſmo fueron embiadas del cielo las flores de Lis, que de aqui adelante los Reyes de Francia traxeron por ſus deuiſas y armas Reales. Quando ſea cierto, que eſte principio fueſſe el ſuyo, alomenos es autentico, que muchos Reyes ſucceſſores ſuyos no tuuieron numero ſeñalado en el traer de las flores de Lis, haſta que paſſados muchos centenares de años, inſtituyò el Rey Carlos, contado comunmente por ſexto deſte nombre, el traer ſolas tres flores de Lis en campo azul, como agora ponen los Reyes de Francia.

Tambien en mayor encarecimiento deſte ſanto Bautiſmo, dizen, que aquel famoſo y ſanto pendon y vandera, llamada Auriflama, que era de ſeda colorada, y de talle quadrado, fue embiado del cielo en eſta ſanta ocaſion, y que ſolian los Reyes de Francia ſacar eſta ſanta vandera contra los enemigos de la Fè, pero que como lo acoſtumbraſſen tambien contra los Chriſtianos, dizen, que deſaparecio, y que ſolia eſtar la ſanta Auriflama en el moneſterio de ſan Dionyſio, de cuya fundacion ſe hablara adelante.

No menos refieren algunos, que la gracia y don de Dios, que los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia, haſta nueſtros dias tienen, de ſanar los lamparones, fue otorgado al Rey Clodoueo en eſte ſanto Bautiſmo, que tan ſeñalado fue. Deſte parecer ſon algunos hiſtoriadores, y tambien Guillelmo Benedicto Dotor in vtroque iure, en ſu repeticion del capitulo Raynuntius, y Fray Iuan Ludouico Vinaldo de Monte Regal de la Orden de los Predicadores en el tratado del Triumpho de las tres flores de Lis, aunque otros ſon de parecer, que el don y gracia de ſanar los lamparones fue otorgado al Rey ſan Luys, como en ſu lugar ſe tornara a referir. Aſſi que eſta conuerſion del Rey Clodoueo ſiendo coſa tan celebrada, los Franceſes deſde aqui començaron a recebir nueſtra ſanta Fè Catholica, y ſus Reyes tomaron principio de vngirſe en ſus coronaciones con el olio ſanto en la ciudad de Remes. Deſpues tuuo el ſanto Rey Clodoueo otras guerras, y procreò muchos hijos, y de los que para nueſtro diſcurſo hazen al caſo, la hiſtoria hara mencion, y
516. auiendo treynta años que reynaua, fallecio en el año de quinientos y diez y ſeys, y fue ſepultado en la ciudad de Paris, en vna Igleſia, que a aduocacion de los bienauenturados Apoſtoles ſan Pedro y ſan Pablo auia el meſmo edificado, que oy dia llaman en Paris Igleſia de ſan Genouefa, que eſtà en lo mas alto de toda eſta celeberrima ciudad.

CAPITVLO XX.

De Childeberto, ſexto Rey de Francia.

CHildeberto, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Clodoueo ſu padre en el dicho año de quinientos y diez y ſeys. Tuuo el Rey Childeberto diuerſas guerras, aſſi en Francia, como tambien en Eſpaña, y entre los hermanos, que ſe dezian, Clotario, que en los eſtados le ſucedio, y Theodorico, y Clodomiro, que tambien ſe llamaron Reyes: huno muchas diferencias, en las quales ſe emboluieron algunos hijos deſtos meſmos Reyes. En cuyo tiempo fallecio la Reyna Clotilde, muger del Rey Clodoueo, y madre del Rey Childeberto, el qual reynò mas años que ninguno de los Reyes ſus predeceſſores: porque eſcri-

eſcriuen,ſer quarenta y quatro años los de ſu reyno,pero fue deſgraciado en faltarle hijos,y fallecio en el año de quinientos y ſeſenta,y fue enterrado en la ciudad de Paris en la Igleſia de ſan German,que el meſmo auia edificado a aduocacion del glorioſo martyr ſan Vicente. 560.

CAPITVLO XXI.

De Clotario, ſeptimo Rey de Francia.

CLotario, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Childeberto ſu hermano el dicho año de quinientos y ſeſenta. Era viejo el Rey Clotario, quando ſucedio en el reyno del Rey Childeberto ſu hermano mayor,pero en todo el tiempo que reynò el Rey ſu hermano,gozò de nombre y titulo de Rey,aunque en eſte lugar no ſeñalaremos por años de ſu reyno,ſino ſolos los que corrieron deſde el fallecimiento del Rey ſu hermano,haſta ſu propria muerte.Tuuo el Rey Clotario muchas guerras con diuerſos Principes,y aun con vn hijo ſuyo,llamado Cranoy queriendo vexar las Igleſias de ſu reyno; que les pedia la tercia parte de los frutos y rentas Ecleſiaſticas,tuuo muchas diferencias con el Arçobiſpo de Tours,que defendia la libertad de las rentas de Dios,y de ſus miniſtros y pobres:pero el ſanto Prelado diziendole, que ſi de aquella demanda no alçaua la mano, moriria deſpojado del reyno,ceſsò de ſus propoſitos,y deſpues de la muerte del Rey ſu hermano auiendo ſolo cinco años que reynaua, fallecio en Compieñe, en el año de quinientos y ſeſenta y cinco,y fue enterrado en la Igleſia de ſan Medardo. 565.

CAPITVLO XXII.

De Chereberto, octauo Rey de Francia.

CHereberto,vnico deſte nombre,ſucedio al Rey Clotario ſu padre,en el dicho año de quinientos y ſeſenta y cinco. A eſte Rey Chereberto,otros llaman Ariberto,el qual tuuo tres hermanos,llamados Chilperico,que en el reyno le ſucedio,y Guntrano, y Sigiberto,y entre todos eſtos quatro hermanos, que por muerte del Rey Chereberto ſu padre ſe intitularon Reyes,diuidiendoſe los eſtados paternos: cupo al Rey Chereberto lo de Paris,como a primogenito: y a Chilperico que al hermano mayor fue ſuceſſor, cupo las tierras de Sueſon: y a Guntrano, que era el tercero hermano, lo de Orleans:y a Sigiberto el quarto y menor hermano,vino a caber lo de Lorena. Deſtos quatro hermanos Reyes,el que para eſte lugar nos haze al caſo, es el Rey Chereberto que fue tan vicioſo Principe en la laciuia,quanto fue eſcandaloſa ſu vida,y no tuuo hijos:por lo qual fue ſuceſſor en el reyno ſu hermano Chilperico,y auiendo nueue años que reynaua murio Chereberto en el año de quinientos y ſetenta y quatro. 574.

CAPITVLO XXIII.

De Chilperico, noueno Rey de Francia.

CHilperico, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Chereberto ſu hermano en el dicho año de quinientos y ſetenta y quatro. Deſta manera el Rey Chilperico, que en vida del Rey ſu hermano mayor reynaua en Sueſon,vino a reynar en Paris,que ſegun en nueſtros dias,era tambien à la ſazon lo principal de los reynos de Francia. Donde en ſu tiempo huuo grandes guerras y diſſenſiones, en las quales el Rey Chilperico fue deſgraciado,en eſpecial en las que le hizo ſu hermano Sigiberto Rey de Lorena; que no parò haſta le echar de Paris,compeliendole, a recogerſe a Tornay: pero la Reyna Fredegunda, muger del Rey Chilperico,que era adultera, no ſolo hizo, que dos hombres mataſſen a Sigiberto Rey de Lorena ſu cuñado, mas aun ſu enamorado, llamado Landrico, acabò con ella,que mataſſe a ſu marido el Rey Chilperico. El qual auiendo treze años que por muerte del Rey Chereberto ſu hermano reynaua en Paris,fue muerto en Calas, pueblo cerca de la ciudad de Paris en el año de quinientos y ochenta y ſiete,y fue enterrado 587.

rado en la Iglesia de san Germán de los Prados, que es vna Abadia que está en los arrauales de la misma ciudad.

CAPITVLO XXIIII.

De Clotario, decimo Rey de Francia.

CLotario, segundo deste nombre, sucedio al Rey Chilperico su padre en el dicho año de quinientos y ochenta y siete. Era el Rey Clotario de tan poca edad, quando començó a reynar, que teniendo necessidad de tutores, tomò cargo de sus negocios su tio Guntrano, Rey de Orleans, el qual, aunque la Reyna viuda Fredegunda, madre del Rey Clotario era viuda; diole por tutor al adultero Landrico, cuyas cosas deuia ignorar, Guntrano Rey de Orleans, careciendo de hijos, vino a tomar por sucessor y heredero a su sobrino Clotario Rey de Paris y Suesón, en quien vinieron a vnirse las tierras, q̃ por muerte del Rey Clotario su aguelo se auiã diuidido. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras, y a algunos principales varones de sus tierras herigio y colocò en grandes estados, especialmente escriuen, que a vn señalado Caualiero, llamado Pipino de Landis, hizo primer Duque de Brabante, aunque esto no tengo yo por muy firme, porque despues de Carlos Magno començaron estos estados de Duques y grãdes señores. Reynò el Rey Clotario quaren-
631. ta y quatro años, y fallecio en el de seyscientos y treynta y vno, y fue enterrado en la Iglesia de san Germán de los Prados, donde su padre jazia.

CAPITVLO XXV.

De Dogaberto, onzeno Rey de Francia, y fundacion del Real Monesterio de san Dionysio, y sus muchos cuerpos santos.

DOgaberto, primero deste nombre, sucedio al Rey Clotario su padre en el dicho año de seyscientos y treynta y vno. Entrò el Rey Dogaberto con mano armada, a tomar la possession del reyno, donde de todos fue obedecido, y despues tuuo guerras con vn hermano suyo, llamado Ariberto, a quien por via de conuenio, dandole algunas tierras adjacentes a los Pireneos, especialmente lo de Tolosa, hizo paz con el. Entre las demas cosas que deste Rey Dogaberto tratan algunos Autores, escriuen, que teniendo guerra con los Ingleses, hizo en ellos tal mortandad, que matò todos los que eran mayores que su cuchillo, y de aqui quieren dezir, que sucitò perpetua enemistad entre Franceses è Ingleses. Tambien dizen del Rey Dagoberto, auer sido tan aficionado a mugeres, que fundò muchas casas señaladas para ellas, haziendolas que estuuiessen con galas y adereços Reales, aunque por otra parte tratan, auer sido tan religioso, que a ruego del Emperador Heraclio, desterrò de su reyno todos los Iudios, que no querian recebir la agua del santo Bautismo.

Este Rey Dogaberto fue el que fabricò y fundò la Real casa y Abadia del glorioso martyr san Dionysio Areopagita, primer Obispo de Paris, que es de religiosos de la ordẽ de san Benito, que ha sido real y celebrissima sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, puesta a vna legua grande de la ciudad de Paris, y siendo mucha la deuocion que tomò a esta celebre casa, despojaua a otras, por enriquecer a esta. La qual con el discurso del tiempo vino a tanta prosperidad de bienes espirituales y aun temporales, que es el Monesterio mas notable que ay en Francia, cuyos Abades ordinariamente son Cardenales, o Prelados de grandes dignidades, como lo es agora el Cardenal Carlos de Loreña, hermano del Duque de Guisa. Entre las excelencias que desta Real casa, se pueden referir, es, auer en esta diez y siete cuerpos santos, que son los siguientes. El primero el de san Dionysio Areopagita, que en Frances dizen san Denis, cuya es la aduocacion del Monesterio. El segundo el de san Rustico. El tercero el de san Elenterio. El quarto el de san Romã Monge. El quinto el de san Hilario Confessor. El sexto el de san Eugenio primer Prelado de Toledo, que agora esta ya en su santa Iglesia de Toledo, como queda visto en la historia de Castilla, y en la de los Emperadores. El septimo el de san Cucufas Martyr. El octauo el

no el de ſan Patrocho. El noueno el de S. Peregrino. El decimo y vndecimo, dos cuerpos ſantos de los ſantos Martyres Inocentes, que por mandado de Herodes el Grande, llamado Aſcalonita, hijo de Antipatro, fueron degollados. El duodecimo el de ſanta Oſmana Virgen. El decimotercio el de S. Firmino Martyr. El decimoquarto, el de ſan Euſtachio. El decimoquinto, el de ſan Luys Rey de Francia. El decimo ſexto el de ſan Dionyſio de Corintho. El decimo ſeptimo el de ſan Hipolito. A demas deſto ay otras grandes riquezas y ſantas reliquias, dadas por los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia: y todos eſtos ſantos tienen ſus particulares capillas de ſu aduocation, eceptо ſan Ruſtico y ſan Eleuterio, q̃ eſtan en la capilla de ſan Dionyſio Areopagita a ſus lados. Celebraſſe la Miſſa conuentual en el Altar del Rey ſan Luys, que eſtà en medio del cuerpo de la Igleſia. En tiempo deſte Rey Dogaberto falleciò, no ſolo ſu hermano Ariberto, mas aun vn hijo ſuyo llamado Chilperico, al qual vino a heredar el Rey Dogaberto ſu tio, cuyos años de reyno auiendo ſido catorze, fallecio en el de ſeyſcientos y quarenta y cinco, y fue enterrado en la Igleſia de ſan Dionyſio, que el meſmo auia edificado. Su tumulo que es vna antigua ſepultura, la mejor de los monumentos viejos, eſtà junto al Altar del Rey ſan Luys en la pared de la parte de la Epiſtola, pueſto en el lienço de la meſma pared. 645.

CAPITVLO XXVI.

De Clodoueo, duodecimo Rey de Francia.

CLodoueo, ſegũdo deſte nombre, ſucedio al Rey Dogaberto ſu padre en el dicho año de ſeyſcientos y quarenta y cinco. En el principio de ſu reyno ſiendo jurado en la ciudad de Orleans, quedo de tan poca edad, que la Reyna viuda Nithilde ſu madre huuo de tomar el gouierno del reyno, juntamente con vn varon muy prudente, llamado Agamõ. Aunque en el principio de ſu reyno los Borgoñones hizieron algunas rebeliones, no queriendo obedecer a los Gouernadores, fueron por fuerça de armas rendidos a la razon. Dizen algunos Autores, que el Rey Clodoueo tuuo vn hermano mayor, llamado Sigeberto: y que dexando lo de Paris, fue contento con lo de Lorena, que en eſtos tiempos ſe dezia Auſtraſia, y deſpues ſe llamò Lotharingia. La qual algũos años eſtuuo en los ſucceſſores del Rey Sigeberto, hermano del Rey Chereberto, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla lo moſtramos, quando de la genealogia del Rey don Philipe tratamos, y como Sigeberto Rey de Lorena hermano deſte Rey Clodoueo, algũos años ſe vieſſe ſin hijos, adoptò por ſucceſſor a vn mancebo, llamado Ildeberto, que era hijo de Grimoaldo: pero deſpues el Rey Sigeberto tuuo vn hijo, que como el Rey ſu aguelo, fue llamado Dogaberto, cuyo padre el Rey Sigeberto falleciendo fue tanta la tyrania de Grimoaldo, que luego al niño Dogaberto hizo meter en religion, y le embiò a Eſcocia. Deſto peſando al Rey Clodoueo ſu tio, hizo guerra al tirano Grimoaldo, y a ſu hijo Ildeberto, al qual matando en la guerra, prendio tambien al padre, y le dio carcel perpetua en Paris, dõde fallecio. Casò el Rey Clodoueo con vna ſeñora natural de Saxonia, llamada Bathilde, de quien huuo tres hijos llamados Clotario, Childerico y Theodorico, que todos tres fuerõ vno deſpues de otro Reyes de Francia, y auiendo diez y ſiete años que reynaua, fallecio en el año de ſeyſcientos y ſeſenta y dos, y fue enterrado en ſan Dionyſio. 662.

CAPITVLO XXVII.

De Clotario, decimo tercio Rey de Francia.

CLotario, tercero deſte nombre, ſucedio al Rey Clodoueo ſu padre, en el dicho año de ſeyſcientos y ſeſenta y dos. Fue el Rey Clotario Principe pũſilanimo, y tan para poco, que no ſolo hizo coſa notable, mas aun los ſuyos ſe le atreuieron a tanto, que acordaron de priuarle del reyno, y aſſi lo puſieron por obra: porque vn Cauallero ſuyo, que ſe dezia Embroyno, tuuo tales tratos, que auiendo ſolos dos años q̃ reynaua, fue cauſa para le deſpoſſeer del reyno, haziendo en ſu lugar crear por Rey a ſu hermano menor Theodo-

rico.

co. El qual puesto caso, que si quiera tyranicamente obtuuo el reyno, no es contado en este lugar en el numero de los Reyes de Francia, sino despues en el lugar que luego se verá, mas antes saliendo muy mal Principe, no le pudieron sufrir los Franceses, y le compelieron a entrar en religion, auiendo tres años que los regia. A lo mesmo compelieron a Embroyno, mouedor destos negocios, y andando las cosas tan rebueltas, la Reyna Batilde su madre se metio en religion, y Theodorico fue priuado del reyno, pero no restituydo el legitimo Rey Clotario: en cuyo lugar y silla fue puesto Childerico, que era el hermano segundo, del qual hablaremos abaxo. Desta forma con hartos trabajos viuio el Rey Clotario, solos cinco años despues de la muerte del Rey Clodoueo su padre, y fallecio en el
667. año de seyscientos y sesenta y siete, y no se escriue, donde fue enterrado, sino que deuio ser en san Dionysio.

CAPITVLO XXVIII.

De Childerico, decimo quarto Rey de Francia.

CHilderico, primero deste nombre, sucedio al Rey Clotario su hermano en el dicho año de seyscientos y sesenta y siete. Quando las rebueltas suso dichas passauan, hallauase el Rey Childerico en Lorena, de donde venido a Francia, obtuuo el reyno fraterno, en el qual no tomando esperiencia en Theodorico su hermano, que por ser malo, auia sido priuado del reyno, començò de tal manera, a maltratar a los Grandes y nobleza de su reyno, que puesto que algunos años durò su reyno, tuuo infelice muerte, y no dexò sucession, mas que el Rey Clotario su hermano primogenito, aunque fue casado con vna señora, llamada Vlcide, a quien algunos llaman Batilda. Entre los otros Caualleros fue mal tratado por el Rey Childerico cierto principal, llamado Bodilo, a quien haziendo amarrar a vn arbol, auia hecho açotar, por lo qual Bodilo en vengança de su mal tratamiento y afrenta, esperò al Rey vn dia, que estaua caçando, y auiendo doze años que reynaua, matò al Rey y a la Reyna que estaua preñada, en el año de seyscientos y setenta y
679. nueue, y fue el Rey enterrado en san German de los Prados de la ciudad de Paris.

CAPITVLO XXIX.

De Theodorico, decimoquinto Rey de Francia.

THeodorico, primero deste nombre, sucedio al Rey Childerico su hermano, en el dicho año de seyscientos y setenta y nueue. Por la muerte del Rey Childerico los Frãceses queriendo guardar la linea de sus Reyes, sacaron de religion al Rey Theodorico, aũque auia sido de las condiciones, arriba vistas, y le dieron el reyno de Paris y todo lo demas, que a la sazon era del señorio de los Franceses. Casò el Rey Theodorico con vna señora, llamada Clotilde, de quien huuo a sus dos hijos Clodoueo su aguelo, fue assi llamado, y Childeberto, que ambos inmediatamente vno despues de otro fueron Reyes de Frãcia. Luego que el Rey Theodorico salio de religion, tomo por principal de su casa y gouierno a vn Caualiero, llamado Tendesio, pero Ebroyno, que con el Rey auia entrado en religion, dexò el Monesterio, y juntado muchedumbre de hombres sedicioso y facinorosos, no solo por fuerça, vino a obtener el magistrado y oficio passado, necessitando al Rey, pero aun no parò hasta matar a Lendesio. Tuuo el Rey Theodorico guerras con Pipino, cognominado Groso, a quien llaman Duquè de Brabante, hijo de Begge, y aunque Pipino con muerte de vn hermano suyo, llamado Martin, fue vencido por Ebroyno, no tardò Ebroyno en ser muerto, y por su fin fueron en su oficio y magistrado puestos diuersos Caualleros, y el postrero fue Pipino. En cuyo tiempo el Rey Theodorico auiendo catorze años que reynaua, fallecio en el de seyscientos y nouenta y tres, y fue enterrado en Arras en la Iglesia de san Vedasto.
693.

CAPI-

CAPITVLO XXX.

De Clodoueo, decimo ſexto Rey de Francia.

CLodoueo, tercero y vltimo deſte nombre, ſucedio al Rey Theodorico ſu padre en el dicho año de ſeyſcientos y nouenta y tres. Ninguna coſa ſeñalada ſe eſcriue deſte Rey Clodoueo, de guerra, ni de paz, ni de muger y hijos, aſſi por la breuedad del reyno, como porque no deuio ſuceder coſa notable ſuya propria. Era en eſte tiempo tanta la autoridad, que los que tenian en la caſa Real el magiſtrado principal, gozauan, que a los Reyes de Francia reſtaua ſolo el nombre, ſiendo el hecho dellos, como paſſaua en eſtos dias de Pipino Groſo, de quien pendia todo el gouierno de la caſa Real y del reyno, y de la guerra. Lo meſmo paſsò haſta los tiempos que vino a reynar el Rey Pipino, padre de Carlos Magno, porque los Reyes predeceſſores ſuyos eſtuuieron caſi priuados de la libertad Real, gozando ſolamente del nombre. Los años que el Rey Clodoueo reynò, fueron quatro, y ſin dexar ſucesſion fallecio en el año de ſeyſcientos y nouenta y ſiete, y tampoco ſe eſcriue, donde aya ſido enterrado. 697.

CAPITVLO XXXI.

De Childeberto, decimo ſeptimo Rey de Francia.

CHildeberto, ſegundo y vltimo deſte nombre, ſucedio al Rey Clodoueo ſu hermano en el dicho año de ſeyſcientos y nouenta y ſiete. Tampoco deſte Rey Childeberto ſe refiere coſa ſeñalada, pero no le faltò ſucesſiõ como al Rey ſu hermano, porque tuuo dos hijos, llamados Dogaberto, que le fue heredero del reyno y Clotario que tambien reynò. El gouierno y magiſtrado de Francia gozaua aun Pipino, del qual eſcriuen, auer en tiempo deſte Rey Childeberto alçado el deſtierro a ſan Lamberto, a quien Ebroyno auia en tiempo del Rey Theodorico deſterrado, porque le reprehẽdia ſus vicios, y agora lo meſmo haziendo a Pipino por pecado de adulterio, que cometia, fue el glorioſo ſanto muerto por vn mal hombre ſacrilego, llamado Dodon, que era hermano de la adultera. Por eſte pecado por juyzio de Dios, no ſolo Dodon, pero aun todos los complices en la muerte del ſanto Martyr, perecieron malamente en eſpacio de doze meſes, y Pipino fallecio en tiempo del Rey Childeberto, dexando en ſu lugar a ſu muger, que ſe dezia Plentruda, y vn hijo, llamado Theobaldo, q̃ le fue ſuceſſor. El Rey Childeberto, auiendo diez y ocho años que reynaua, fallecio en el año de ſietecientos y quinze, y fue enterrado en Canci, en la Igleſia del Protomartyr ſan Eſteuan. 715.

CAPITVLO XXXII.

De Dogaberto, decimo octauo Rey de Francia.

DOgaberto, ſegundo y vltimo deſte nombre, ſucedio al Rey Childeberto ſu padre en el dicho año de ſietecientos y quinze. No quedò el Rey Dogaberto de ſuficiente edad, quando el Rey ſu padre fallecio, que aun para lo poco, que de autoridad y nombre auia reſtado a los Reyes de Francia, tuuo neceſſidad de tutores, que fueron Plentruda muger de Pipino, y ſu hijo Theobaldo. El qual ſalio tã tyrano y mal gouernador, que dio cauſa y ocaſion, a que en ſu tiempo huuieſſe en Francia grandes guerras y diſſenſiones, y el meſmo perdieſſe el magiſtrado. La tyrania de los que el ſupremo cargo venian a tener en la caſa de los Reyes, fue tanta, que no pararon los negocios y males, haſta que poco a poco dieron lugar y ocaſion, a que la linea Real del Rey Pharamundo, que tantos años ſe auia en la Corona de Francia conſeruado, pereciesſe, y ſe introduzieſſe nueua linea en los Reyes de Francia, como la hiſtoria lo moſtrarà. Auia en eſte tiempo en Francia vn Caualliero, llamado Chilperico, que decendia de los Reyes paſſados, y el teniendo vn Caualliero, llamado Ramanfredo, a quien otros llaman Rangafredro, tomò diferencias con Theobaldo, al qual venciendo en vna batalla, junto a la ſelua Carbonera, huyò Theobaldo con

mucha

mucha quiebra. A esta sazon el Rey Dogaberto, auiendo solos quatro años que reynaua, y dexando dos hijos, llamados Theodorico, que ya que no luego, pero despues vino a reynar en Francia: y Chilperico que tambien reynò, fallecio en el año de sietecientos y diez y nueue, y fue enterrado en Canci, en la Iglesia de san Esteuan. 719.

CAPITVLO XXXIII.

De Clotario, decimò nonò Rey de Francia.

CLotario, quarto y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Dogaberto su hermano, que otros dizen ser tio, en el dicho año de sietecientos y diez y nueue. Ya parece, que en este tiempo la linea de los Reyes passados yua declinando por la ambicion de los gouernadores, y venia a reynar el que mas podia, porque Pipino Grosso, de quien muchas vezes hemos hablado, siendo casado dos vezes, y de la primera muger auiendo tenido vn hijo, que se llamò Carlos Martel, al qual su madrastra Plentudra, antes nombrado, auia los años passados tenido en prision en la ciudad de Colonia, de donde siendo por mandado de la madrastra suelto, començò de tal manera Carlos Martel a fauorecer las cosas del Rey Clotario, que puesto caso, que por muerte del Rey Dogaberto auia sido alçado por Rey Chilperico, de quien queda hablado, pudo tanto, que el Clotario quedò con el reyno, haziendo espeler a Chilperico, al qual venciò en batalla cerca de Cambray: y lo mesmo hizo despues en otras partes, no le valiendo las ayudas, que a diuersos Principes pidio. Fue muy breue el reyno del Rey Clotario, el qual sin dexar hijos, auiendo solos dos años que reynaua, fallecio en el año de sietecientos y veynte y vno, y fue enterrado en Cãci, en la Iglesia de san Esteuan. 721.

CAPITVLO XXXIIII.

De Chilperico, vigesimo Rey de Francia.

CHilperico, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Clotario su predecessor y deudo, en el dicho año de sietecientos y veynte y vno. No escriuen del Rey Chilperico, que parentela era, la que tenia con el Rey Clotario, mas de quanto era decendiente de los Reyes passados, especialmente del Rey Clodoueo, primero deste nombre: y no se deue dudar, en que decendiesse de los Reyes passados, porque segun la insaciable ambicion de los tyranos, que en estos dias auia en Francia, para dar la dignidad Real a persona, que no era de la estirpe y linea de los Reyes passados, se la tomaran para si mesmos. El Rey Chilperico, que antes de reynar dizen, auerse llamado Daniel, fue primero religioso, y aun sacerdote: al qual con tal condicion le recibieron por Rey, que dexasse crecer la barba y cabello, que antes por honestidad de la religion y sacerdocio auia traydo atusados, y si alcançò el reyno de Francia, fue por fauor de Carlos Martel, el qual hizo al Rey Chilperico, yr de Gascuña donde a la sazon se hallaua, y fue alçado por Rey, pero no gozò muchos años del reyno: porque auiendo cinco años que reynaua, fallecio en el año de sietecientos y veynte y seys, y fue enterrado en Noyon. 726.

CAPITVLO XXXV.

De Theodorico, vigesimo primo Rey de Francia.

THeodorico, segundo y vltimo deste nombre, cognominado Cala, sucedio al Rey Chilperico su predecessor y deudo, en el dicho año de sietecientos y veynte y seys. Era este Rey Theodorico, hijo del Rey Dogaberto segundo deste nombre y alcançò el reyno por voluntad de los Franceses, y consentimiento de Carlos Martel. Cuya autoridad en estos tiempos era tan grande en Francia, que hazia y deshazia Reyes a su voluntad, y aun el mesmo es de algunos Autores contado por Rey de Francia, como en efeto en el poder y gouierno absoluto lo fue, y puesto caso que yo no le pornè en el numero presente de los Reyes de Francia, pero del decendio en la casa Real de Francia, noble y potentis-

sima

ſima ſucesſion de muchos y muy grandes Reyes y Emperadores, de quienes daremos noticia. Alcançò Carlos Martelo muy señaladas vitorias de ſus enemigos, aſſi Chriſtianos, como Moros, y tratò muchas guerras con diuerſos Principes, eſpecialmente con Eudo, llamado de otra manera Edon Duque de Guiayna, y deſpues de auer hecho coſas muy grandes, fallecio en Vermena, en el año de ſietecientos y quarenta y vno, y fue enterrado en 741.
ſan Dionyſio. El Rey Theodorico, que primero en ſu niñez auia ſido criado entre religioſos, acabò ſus dias, auiendo quinze años que reynaua y ſucediendo ſu muerte en el meſmo año que Carlos Martel fallecio, fue enterrado en ſan Dionyſio.

CAPITVLO XXXVI.

De Childerico, vigeſsimo ſegundo Rey de Francia.

CHilderico, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado el Simple, ſucedio al Rey Theodorico ſu hermano, en el dicho año de ſietecientos y quarenta y vno. Era el Rey Childerico tan de poco ſaber, que no ſolo por ello cognominaron Simple, mas aun fue infelice en parecer y extinguirſe en el la linea Real de los Reyes de Francia, que decendia del Rey Pharamundo, por lo qual vino la corona de Francia en los ſucesſores de Carlos Martel. El qual quando fallecio dexò tres hijos: el primero, llamado Carlos Mano, a quiẽ dio a Lorena con Sueuia, y el ſegundo Pipino, a quien heredò en Francia, y deſpues reynò en ella: y el tercero llamado Griffon, que dexò deſheredado, por lo qual Griffon hizo guerra contra ſus hermanos, los quales pudiendo mas que el, le prendieron, y encaſtillarõ. Viẽdo los Franceſes la inabilidad del Rey Chilperico, eſcriuen que celebraron Cortes, en las quales acordarõ de priuarle del reyno, y tomar por Rey a Pipino, hijo de Carlos Martel, y para mas legitimamẽte poder hazer eſto, refierẽ q̃ obtuuieron autoridad Apoſtolica del Papa Zacharias, vnico deſte nombre, y que en el año de ſietecientos y quarenta y ocho, 748.
dandoles licencia, deſpojaron del reyno al Rey Childerico, auiendo nueue años que reynaua, y le metieron en religion en el de ſietecientos y cinquenta, del nacimiento de nueſ- 750.
tro Señor.

CAPITVLO XXXVII.

De Pipino, vigeſsimo tercio Rey de Francia, en quien començò ſegunda linaje de Reyes en Francia.

PIpino, vnico deſte nombre, ſucedio al Rey Childerico ſu predeceſſor, en el dicho año de ſietecientos y cinquenta. En eſte Rey Pipino, hijo de Carlos Martel començò en Francia ſegunda linea de Reyes, auiendo perecido la del Rey Pharamundo, primer Rey de Francia, que en trezientos y veynte y nueue años ſe auia conſeruado veynte y dos Reyes, haziẽdoſe a vezes tranſuerſal. De aqui ſe veè claro como la ley Salica no hizo el Rey Pharamundo, pues teniendo ningun atencion a ella, hazian los Franceſes las lineas y ſucesſiones de ſus Reyes en ſangres eſtrañas, que por ninguna parte eran deudos de la corona Real. Fue el Rey Pipino muy buen Principe, y tuuo diuerſas guerras, alcançando en ellas ſeñaladas vitorias, y fauorecio a la Sede Apoſtolica en tiempo del Papa Eſteuan ſegundo, a quien Artulpho Rey de los Longobardos hazia guerra, vſurpando el patrimonio de la Igleſia: la qual refieren, que el Rey Pipino con el rigor de las armas, puſo en ſu libertad, yendo perſonalmente a Lombardia. Tambien alcançò diuerſas vitorias de los Saxones. Hizo en Francia coſas muy ſeñaladas, entre las quales fue, ordenar vn parlamento, que en Eſpaña llaman Chancilleria, para que alli ſe determinaſſen los litigios, y eſte parlamento, andando los tiempos, fue de aſſiento puesto en la ciudad de Paris, en el tiempo que la hiſtoria declarará. Tuuo el Rey Pipino dos hijos, llamados Carlos Magno y Carlomano, de quienes abaxo ſe hablará, y auiendo diez y ocho años que reynaua, fallecio en la ciudad de Paris, en el año de ſietecientos y ſeſenta y ocho, y fue enterrado en ſan 768.
Dionyſio.

CAPITVLO XXXVIII.

De Carlos Magno, vigeſimo quarto Rey de Francia, y Emperador.

CArlos, cognominado Magno, a quien los Franceſes no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Carlos, ſucedio en el reyno de Francia al Rey Pipino ſu padre en el dicho año de ſietecientos y ſeſenta y ocho. Luego que Carlos Magno començò a reynar diuidio los eſtados paternos con ſu hermano Carlomano, el qual auiendo ſolos dos años
770. que reynaua en ſu porcion, fallecio en el de ſietecientos y ſeſenta, y aſſi quedò todo a Carlos Magno. De cuyas grandes coſas ſe ha hablado en diuerſas partes deſta hiſtoria, y lo meſmo harà adelante en algunas otras partes, donde ocaſion ocurriere, por lo qual y por no ſalir de la breuedad preſente, no ſerè aqui largo en ſus coſas, las quales quan grandes ayan ſido, no ſolo ſon notorias a los hombres leydos, mas aun el vulgo tiene mucha noticia ſuya.

Quando en la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon le contè en el numero de los Emperadores Romanos, ſe eſcriuio la manera, como auia alcançado el titulo Imperial
801. en el dia de Nauidad, principio del año de ochocientos y vno, por lo qual refiriendome a lo alli eſcrito, no curo de repetirlo de nueuo, y tambien ſe refirio la batalla de Roncesualles. Eſte Principe potentiſſimo fue tan grande fauorecedor de la religion Chriſtiana, y de la Sede Apoſtolica, que refieren, que por el, no ſolo el, pero aun todos los Reyes de Francia ſus ſucceſſores ſe llaman haſta oy Chriſtianiſſimos, aunque ſegun eſto, no menos compete eſte cognomento a los Emperadores Alemanes, aſſi por ſer el de nacion Aleman, y Rey de aquel grande reyno, como por auer ſus ſucceſſores primogenitos obtenido el reyno è Imperio de los Alemanes. El Emperador Carlos Magno, ſiendo muy dado a las letras, fundò la inſigne vniuerſidad de la ciudad de Paris, y lo meſmo hizo en Pauia, ciudad de Lombardia, y auiendo quarenta y ſiete años que reynaua, y catorze que imperaua, fallecio en Griti, villa de la frontera del Ducado de Brabante, en vente y cinco de Ene
815. ro, dia lueues, del año de ochocientos y quinze, y fue enterrado en Alemaña, en la ciudad de Aquiſgran.

CAPITVLO XXXIX.

De Luys el Piadoſo, vigeſimoquinto Rey de Francia, y Emperador.

LVYS, cognonominado el Piadoſo, a quien los Franceſes no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Luyſes, ſucedio al Rey y Emperador Carlos Magno ſu padre, en el dicho año de ſietecientos y quinze, y cognominanle Piadoſo, porque lo fue. Eſte Emperador Luys, no ſolo fue Rey de Francia, mas aun como el Emperador ſu padre, de Alemaña, donde fue alçado por Rey y Emperador en la ciudad de Aquiſgran, y ſiendo muy excelente y grande Principe, alcançò de ſus enemigos muchas y muy ſeñaladas vitorias. No queriendo degenerar de los Reyes ſu padre y aguelo, mas antes auentajarſe dellos, no contento de defender las tierras de la Sede Apoſtolica, refieren, que donò en Italia muchas ciudades y villas al Papa Paſqual, primero deſte nombre, y a los Romanos Pontifices ſucceſſores ſuyos. Fue caſado el Emperador Luys dos vezes, y del primer matrimonio tuuo trees hijos, llamados Lothario, Pipino y Luys, y del ſegundo otro, llamado Carlos Caluo, que fue Rey de Francia. El Emperador Luys auiendo vna vez deshechado a la Emperatriz Iudith ſu ſegunda muger, madre de Carlos Caluo, tornandola a coger, fue tanto el peſar de los hijos del primer matrimonio, que a la Emperatriz ſu madraſtra aborrecia, que rebelandoſe contra el padre, le priuaron de los eſtados, y le compelieron a ponerſe en vn Moneſterio. Deſta deſobediencia y rebelion delos hijos, tintiendoſe los Principes de ſus eſtados, le reſtituyeron en ſu ſilla, y deſta manera auiendo veynte y cinco años, que im
840. peraua, fallecio en la ciudad de Maguncia, en el año de ochocientos y quarenta, y fue enterrado en la ciudad de Mets de Lorena.

CAPI-

CAPITVLO XL.

De Carlos Caluo, vigeſsimo ſexto Rey de Francia y Emperador.

CArlos, que entre los Reyes de Francia, ſin curar de ſu aguelo Carlos Magno, es contado por primero deſte nombre, cognominado Caluo, ſucedio al Rey y Emperador Luys el Piadoſo ſu padre, en el dicho año de ochocientos y quarenta. Quando el Emperador Luys fallecio, quedò por ſucceſſor en el Imperio Lothario, que como primogenito auia en todo quedado mejorado, pero ſus hermanos Luys, y Carlos Caluo, no contentos con las porciones que el padre les auia aſſignado, trataron guerras contra el Emperador Lothario ſu hermano mayor, al qual deſpues de auerle vencido en batalla, vinieron mediante arbitros, a concertarſe, aſſignando al Lothario el titulo Imperial con Italia, y Probença y Auſtraſia, que por el ſe llamò Lotharingia, y agora Lorena; y a Luys muchas tierras de Alemaña, y carlos Caluo a Francia. Por lo qual los Autores Franceſes comiençan, deſde eſte, el numero de ſus Reyes, llamados Carlos; no curando de Carlos Magno, por auer tenido muchas prouincias ſin la de Francia, y por las demas cauſas a ellos vitas, pareciendoles auer ſido mas legitimo y natural Rey de los Alemanes, que de los Franceſes. En el año de ochocientos y cinquenta y ſeys, ſe metio en religion el Emperador Lothario, di uidiendo ſus eſtados entre tres hijos que dexaua, y dellos el primogenito, llamado Luys, quedò cõ lo de Italia; con titulo Imperial, del qual auiẽdo gozado veynte años, fallecio en el año de ochociẽtos y ſeſenta y ſeys. Sabiendo el Rey Carlos Caluo, la muerte del Emperador Luys ſu ſobrino, paſsò a Italia; dõde tomò la Corona del Imperio, de manos del Papa Iuan octauo, perõ gozò poco del; porque auiendo ſolos dos años que Imperaua, y treynta y ocho que reynaua, fallecio de ponçoña que le dieron en Italia, ſucediendo ſu muerte en la ciudad de Mantua, en el año de ochocientos y ſeſenta y ocho, y ſu cuerpo traydo a Francia, fue enterrado en ſan Dionyſio, en cuyo coro en la mitad eſtà ſu tumulo de alambre ſobre quatro colunas pequeñas del meſmo metal. 856. 876. 878.

CAPITVLO XLI.

De Luys Balbo, vigeſsimo ſeptimo Rey de Francia y Emperador.

LVYS, que entre los Reyes de Francia, ſin curar del Emperador Luys el Piadoſo ſu aguelo es contado por primero deſte nombre, cognominado Balbo, ſucedio al Rey y Emperador Carlos Caluo ſu padre, en el dicho año de ochocientos y ſeſenta y ocho, en el qual fue coronado en la ciudad de Remes por Rey de Francia. En el principio de ſu reyno el dicho Papa Iuan octauo ſoltandoſe de la priſion, en que le tenian los Romanos, vino a Francia, y ſe puſo en el amparo del Rey Luys Balbo, al qual deſu mano dando la Corona y titulo del Imperio Romano, el Rey Luys Balbo ſe llamò Emperador. El qual trataua guerras con Carlos Craſſo Rey de Alemaña, hijo del Emperador Luys ſuſodicho y nieto del Emperador Lothario, demanera q̃ eſte Carlos Craſſo, y el Emperador Luys Balbo Rey de Frãcia eran primos hermanos. Tuuo el Emperador Luys Balbo en vna muger publica, dos hijos baſtardos, llamados Luys y Carlomano, q̃ ambos fueron Reyes de Frãcia, y al tiẽpo de ſu fin acertò la Emperatriz ſu muger hallarſe preñada; teniendo primero vna hija; que vino a ſer Duqueſſa de Borgoña; caſada cõ Ricardo Duque de Borgoña, de quiẽ la hiſtoria vernà a hablar. El Papa Iuã concluydo lo de Frãcia, dõde auia celebrado Cõcilio, boluio a Italia, q̃ era vexada de los infieles Moros, a los quales echãdo della con fauor del Rey Carlos Craſſo, fue tã importunado del, q̃ le huuo de dar titulo de Emperador, por lo qual con la ciſma del Imperio, començaron entre los Primos mouimientos de guerras, las quales ſe atajarõ, concertãdo, q̃ ambos ſe llamaſſen Emperadores. Hallãdoſe el Emperador Luys Balbo cercano a la muerte, y viendo q̃ la Emperatriz ſu muger quedaua preñada, dexò por tutor del hijo poſthumo a Odon, hijo de Roberto, Duque de Anjous, y auiendo ſolos dos años q̃ imperaua y reynaua, fallecio en Compieñe, Viernes de la Cruz del año de ochocientos y ochẽta; y fue enterrado en el meſmo pueblo de Cõpieñe. 880.

CAPITVLO XLII.

De Carlomano, vigeſsimo octauo Rey de Francia, y Luys vigeſsimo nono Rey, que juntamente reynaron.

CArlomano, a quien tampoco los Autores Franceſes cuentan en el numero comun, de los Reyes Carlos, y Luys ſu hermano, que por ſegundo deſte nombre es contado en el numero ordinario de los Reyes Luyſes, ſucedieron al Rey y Emperador Luys Balbo ſu padre, en el dicho año de ochocientos y ochenta. En el principio del reyno deſtos dos Reyes hermanos huuo harta contradicion cõtra ellos, pero al cabo, ſiendo feuorecidos de muchos Caualleros, fueron traydos a Ferraria, donde fueron alçados por Reyes y coronados en la Igleſia de ſan Pedro. Deſtos dos Reyes hermanos, ſiendo el Rey Carlomano el mayor, de muchos Autores es antepueſto en la narracion al Rey Luys, que era menor. En el principio del reyno de ambos Principes, pario la viuda Emperatriz, muger del Emperador Luys Balbo, vn hijo, llamado Carlos, al qual llamaron el Simple, como abaxo ſe referirá. Hizieron los Reyes hermanos muchas guerras contra los Normandos, que moleſtauan a Francia, y tuuieron tambien otras, y ante todas coſas diuidieron la gouernacion de los reynos, viendoſe en Amians, quedando al Rey Carlomano a Borgoña y Guiayna, y al Rey Luys lo de Paris y Neuſtria, que deſpues ſe llamò Normandia. Eſcriuen del Rey Luys auer ſido vicioſo Principe, y que murio en Tours: y otros refieren, que ſiguiẽdo a vn puerco montès, ſe atraueſsò con ſu propria lança, y bien pudo deſta manera morir en las tierras de Tours, pero de qualquiera manera, que ello huuieſſe paſſado, auiendo ſolos quatro
884. años que reynaua, fue ſu muerte en el de ochocientos y ochẽta y quatro, y fue enterrado en ſan Dionyſio.

Por la muerte del Rey Luys, quedò con todo el reyno el Rey Carlomano, el qual tuuo vn hijo, llamado Luys de Nada, que le fue ſucceſſor en el reyno, pero como toda via los Normandos infeſtaſſen muchas tierras de Francia, el Emperador Carlos Craſſo, ſiendo llamado al remedio de las coſas de la tierra, decendio a Francia, y refrenò las demaſias deſta gente barbara è infiel, y començò por fallecimiento del Rey Luys a gouernar en Francia. Deſpues de la muerte del Rey Luys ſolo vn año reynò el Rey Carlomano, el qual vn dia haziendo mal a vn cauallo, corriendo tras vna donzella, que ſe encerrò luego en vna caſa, fue tal la furia del cauallo, que entrando por vn poſtigo pequeño, hizo pedaços al Rey, y auiendo cinco años que reynaua, murio tan deſaſtradamente como ſu hermano,
885. en el año de ochocientos y ochenta y cinco.

CAPITVLO XLIII.

De Carlos el Gordo, trigeſsimo Rey de Francia, y Emperador Luys de Nada, trigeſsimo primo Rey de Francia.

CArlos, contado comunmente por ſegundo deſte nombre, cognominado el Gordo, y Luys anumerado en ordinaria cuenta por tercero deſte nombre, cognominado de Nada, ſucedieron al Rey Luys, y al Rey Carlomano, en los dichos años arriba ſeñalados. Auia vn año que el Emperador Carlos Craſſo entendia en regir a Francia, quando por muerte del Rey Carlomano quedò caſi por vniuerſal Rey, quedandole el gouierno y cuſtodia del reyno, porque el Rey Luys, como es cognominado de Nada, era tan para poco y nada, que de ſolo nombre de Rey gozaua, pendiendo todo el gouierno del Emperador Carlos Craſſo, el qual por eſto es contado por Rey de Francia, como Principe que la rigio y gouernò muy bien, y defendio de enemigos. Fue el Rey Luys de Nada Principe tan inutil, que ſin curar de las coſas del gouierno y adminiſtracion, era toda ſu ocupacion en los amores de vna Monja del Moneſterio de Cala, con quien ſin mirar el graue ſacrilegio ſe casò, aunque no tuuo ſucceſſion, o ya que la tuuieſſe, no permanecio en ſu rodilla la corona de Francia, la qual vino al Rey Carlos el Simple ſu tio, que en eſtos dias eſtaua debaxo de la cuſtodia de Odon, hijo del Duque de Anjous. Los Normandos ſiempre infeſta-

uan a

nan a Francia,eſpecialmente por las riberas del rio Sena,que corre por Normandia, llamada en eſtos dias Neuſtria,y les era hecha grande reſiſtẽcia de parte del Emperador Carlos Craſſo.El qual deſpues que algunos años eſtuuo en el gouierno y protecion de Francia,boluio a Alemaña,donde fue priuado del Imperio por vn Principe, llamado Arnulpho,que algunos dizen ſer ſobrino ſuyo,y auiendo cinco años que a Francia auia començado a regir y gouernar,fue deſpojado del titulo Imperial,y eſtados de Alemaña, en el año de ochocientos y ochẽta y nueue.Deſta forma parece,que el Rey Luys de Nada,que dò por ſolo Rey: pero Paulo Emilio Veronenſe no le cuenta por Rey,y dize Roberto Gaguino,que Carlos el Simple,de quien abaxo ſe hablará,era hijo deſte Rey Luys, aunque luego refiere auer hallado eſcrito ſer hijo del Rey Luys Balbo,ſegun arriba queda dicho. Como a Carlos Craſſo priuaron del Imperio en Alemañá,aſſi parece,que a exemplo ſuyo hizierõ lo meſmo al Rey Luys de Nada en Francia:porq̃ auiẽdo cinco años que reynaua,le deſpojaron del reyno por ſu inabilidad en el año de ochocientos y nouenta. 889. 890.

CAPITVLO XLIIII.

De Odon,trigeſsimo ſegundo Rey de Francia.

ODON, llamado de otra manera Eudo,vnico deſte nombre, ſucedio al Rey Luys de Nada ſu predeceſſor en el dicho año de ochocientos y nouẽta.Era eſte Rey Odõ hijo de Roberto Duque de Anjous,de quien queda eſcrito,auer ſido tutor de Carlos el Simple,el qual aun no ſiẽdo de edad de diez años cumplidos,y el Rey Luys de Nada auiẽdo ſido tã para poco,acordaron los Grãdes de Frãcia,de tomar por ſu Rey a eſte Principe Odon,el qual,aunque no decendia de la linea de Carlos Magno, eſtaua el reyno en tan grande neceſſidad de protector,que conociendo los Grandes de Francia el valor y meritos deſte Principe,le alçaron por Rey,y fue coronado por Gualtero Arçobiſpo de Sens. Siendo el Rey Odon muy buen Principe,alcançò diuerſas vitorias de los Normandos y de otras gẽtes,y fue muy fiel tutor de Carlos el Simple ſu menor,en cuyo lugar,por eſtar el ſiglo lleno de rebueltas,reynaron los Reyes paſſados Carlomano y ſu hermano Luys, y Carlos Craſſo, y Luys de Nada,y eſte Odon ſin otro derecho,mas de ſola la voluntad de los grandes del reyno.Los quales pudieron tanto con el,que en el ſegundo año le compelieron a dexar el reyno,permitiendole que reynaſſe en Guiayna,diziendo que el reyno incumbia a Carlos el Simple.En eſtas coſas moſtraron los Caualleros de Francia, tener mucha mano y autoridad en las coſas del ceptro y ſucceſſion Real,y ſiendo el Rey Odon juſto y recto Principe,daua lugar a los negocios.Tomò el Rey Odon por diuiſas ſuyas las flores de Lis,de las quales no auian curado tanto los Reyes paſſados:pero dende en adelã te las preciaron mucho,y viendoſe cercano a la muerte,como Principe recto y temeroſo de Dios,mandò reſtituyr el reyno a Carlos el Simple,y auiendo nueue años que reynaua falleciò,en el año de ochocientos y nouenta y nueue:y fue enterrado en ſan Dionyſio. 899.

CAPITVLO XLV.

De Carlos el Simple, trigeſsimo tercio Rey de Francia.

CArlos,que comunmente es contado por tercero deſte nombre,cognominado el Simple,ſucedio al Rey Odon ſu tutor en el dicho año de ochocientos y nouenta y nueue. Viſto queda como eſte Rey Carlos fue hijo poſthumo del Rey y Emperador Luys Balbo, y quando a reynar començò,era de edad de diez y nueue años,y caso con Elgina, que de otros es llamada Ogenia, hija de Elſtano Rey de Inglaterra,y huuo della a ſu hijo Luys, que fue Rey de Francia,y vna hija llamada Gilla,que fue primera Duqueſſa de Normandia.En ſu tiempo los Normandos con vn Capitan,llamado Rollon, hizieron en Francia los mayores daños,incendios,talas,y deſtruyciones,que jamas antes ni deſpues auian hecho,porque no ſolamente ganaron la ciudad de Roan,que Francõ Arçobiſpo de la meſma ciudad con buenos partidos la rindio,pero aun otras muchas tierras de aquella prouincia.De donde corriendo a fuego y ſangre las riberas de Sena,Luera y Garona, fueron

tantas las calamidades y lloros de Francia,que estos barbaros paganos,aun no perdonando a los lugares sagrados,causauan,que despues de muchas guerras se hizo paz entre el Rey Carlos el Simple,y Rollon,y sus Normandos,concertando,que Rollon se hiziesse Christiano,y el Rey Carlos le diesse por muger a su hija Gilla,y en dote la prouincia de Neustria con Bretaña.La qual a esta causa anduuo algunos años en la juridicion de Neustria,que agora se dize Normandia,por estos Normandos que alli pararon.Este Rollō fue primer Duque de Normandia,el qual en el bautismo mudando el nombre se llamò Roberto.El Rey Carlos,es cognominado Simple,porque fue simple de condicion, y tan para poco,que Roberto Duque de Anjous,hermano del Rey Odon pretendio por fuerça de armas,priuarle del reyno,pero en vna batalla fue muerto el Duq̄ en Sueson,donde estaua el Rey Carlos.El qual tornando vitorioso desta batalla,topò con Heberto Conde de Varmandois,cuñado del Duque muerto,y dando al simple Rey a entender,que el queria entender en apaziguar sus negocios,le combidò para Perona,donde le prendio, y auiendo veynte y siete años que reynaua,le despojò del reyno y libertad,en el año de nueuecientos
926. y veynte y seys,y de su muerte y sepultura se hablarà luego.

CAPITVLO XLVI.

De Rodulpho, trigesimo quarto Rey de Francia.

RODulpho,vnico deste nombre,sucedio al Rey Carlos el Simple su tio en el dicho año de nueuecientos y veynte y seys.Era este Rey Rodulpho Duque de Borgoña, hijo de Ricardo Duque de Borgoña,a quien algunos llaman Rey de Borgoña,el qual de vna hermana del Rey Carlos el Simple huuo a este Rey Rodulpho.Quando los Franceses vieron preso a su Rey Carlos,no curarō de sacarle de la injusta prisiō,hecha a traycio, ni si quiera de tomar por Rey a Luys su hijo,el qual viendo la prision del Rey su padre,y que en la succession del reyno no le querian admitir,huyò con la Reyna Elgina su madre para Inglaterra,a la protecion del Rey Elstano su aguelo.Este caso,y las cosas y diuersas succesiones de los Reyes passados,bien dan a entender q̄ la ley Salica no se hizo en tiempo del Rey Pharamundo,sino en el tiempo que adelante se verà,pues siendo escluydos los legitimos Reyes,decendientes por linea de varō,se admitiā,los sucedidos por linea de hembra, y a vezes hijos bastardos,como lo fuerō los Reyes Carlomano y su hermano Luys, y aū a vezes estraños,como lo fueron el Rey Pipino,y el Rey Odon,y agora este Rey Rodulpho,decendido por linea de hembra.El Rey Carlos el Simple, fallecio en el año de nueuecientos y
929. veynte y nueue,auiendo estado tres años en continua prision en Perona, y fue enterrado en el mesmo pueblo,y luego que fue preso,le hizieron fuerça,a que renunciasse el reyno a este su sobrino Rodulpho.El qual fue coronado por Rey de Frācia en Sueson,y hizo guerras en la defensa de Francia,y aun pretendiendo Imperar,passò a Italia,donde estuuo hasta saber el fallecimiento del Rey Carlos el Simple su tio,y buelto a Francia,auiendo reynado doze años,fue despojado del reyno,y murio en el año de nueuecientos y treynta y
938. ocho,y fue enterrado en la Iglesia de santa Paloma de la ciudad de Sens.

CAPITVLO XLVII.

De Luys el Transmarino,trigesimo quinto Rey de Francia.

LVYS, quarto deste nombre,cognominado Transmarino,sucedio al Rey Rodulpho su primo hermano,en el dicho año de nueuecientos y treynta y ocho.Los Caualleros de Francia,viendo que contra todo derecho auian despojado del reyno al Rey Luys,le hizieron venir de Inglaterra,y quitando el reyno al Rey Rodulpho su primo dieron al Rey Luys,el qual es cognominado Transmarino,porque quando los Franceses determinaron de le restituyr su reyno,se hallaua de la otra parte del mar,en la Isla y reyno de Inglaterra y Transmarino,significa cosa de la otra parte del mar.Fue casado el Rey Luys con Hegeberga,hija del Emperador Othō,y huuo della a su hijo Lotharto,q̄ en el reyno le sucedio,y otro hijo llamado Carlos q̄ fue Duque de Lorena.El Rey despues q̄ obtuuo su rey-

no,

no, tuuo hartas guerras con ſus proprios vaſallos, eſpecialmente con Ricardo tercero Duque de Normandia, nieto de Roberto primer Duque, y hijo de Guillermo Duque ſegundo. Ganò el Rey Luys a Normandia, compeliendo al Duque Ricardo a huir a Dacia, con cuyo Rey, llamado Aygroto tuuo el Rey ſus tratos, por matar al Duque, reſultando de las viſtas, ſer preſo el Rey Luys, el qual deſpues por la diligencia de la Reyna Hengeberga ſu muger y de Hugon Magno, gouernador de Paris, padre de Hugon Capeto, que deſpues vino a ſer Rey de Francia, fue ſuelto, y tornò a tener nueuas guerras en Normãdia, ſiendo ayudado del Emperador ſu ſuegro. Deſpues auiendo diez y ſiete años que reynaua, falleciò en el año de nueuecientos y cinquenta y cinco, y fue enterrado en la Igleſia de ſan Remigio de la ciudad de Remes. 955.

CAPITVLO XLVIII.

De Lothario, trigeſimo ſexto Rey de Francia.

LOthario, vnico deſte nombre, ſucediò al Rey Luys el Tranſmarino ſu padre en el dicho año de nueue cientos y cinquenta y cinco. Tuuo el Rey Lothario diuerſas guerras, de las quales las primeras tratò con el dicho Ricardo Duque de Normandia, grande emulo del Rey Luys ſu padre, pero el Duque de Normandia ſiendo ayudado de Erardo Rey de Dacia, no ſolo reſiſtio al Rey Lothario, mas aun hizo en Frãcia muchos daños de incẽdios y aſſolaciones de pueblos, pero interuiniẽdo entre el Rey y el Duq̃, perſonas de meritos y autoridad, fue hecha la paz. Deſpues el Rey Lothario tomò guerras con el Emperador Othon Duque de Saxonia, ſegundo deſte nombre, por las tierras de Lorena, que el Rey Luys ſu padre auia dado al Emperador Othon, primero, y eſtando el Emperador ocupado en guerras de la Eſclauonia, el Rey Lothario ſe apoderò de Lorena, y corrio haſta la ciudad de Aquiſgran, por lo qual el Emperador en el año ſiguiente juntando grandes gentes, entrò haſta la ciudad de Paris, ſin hallar reſiſtencia, y de alli dio buelta, pero no ſe tardò a hazer la paz, concertando que a Carlos, hermano del Rey Lothario ſe dieſſe Lorena, con titulo de Duque. Por eſta conuencion Carlos hijo del Rey Luys el Tranſmarino, fue primer Duque de Lorena, aunque no ſe le dio toda la Lorena, porq̃ mucha parte quedò al Emperador. Eſcriuen del Rey Lothario auer fallecido en el año de nueuecientos y ochenta y ſeys, auiendo reynado treynta y vn años, pero ſegun vn priuilegio por el dado, a Odo Abad del Moneſterio de ſan Cucufas de Vallès, cerca de Barcelona, que es de data en Compieñe en el año ſiguiente de nueuecientos y ochenta y ſiete, parece que aun reynaua: y fue enterrado en la Igleſia de ſan Remigio de la ciudad de Remes. 986. 987.

CAPITVLO XLIX.

De Luys, trigeſimo ſeptimo Rey de Francia.

LVys, quinto deſte nombre ſucedio al Rey Lothario ſu padre, en el dicho año de nueuecientos y ochenta y ſiete. Lo meſmo que del Rey Childerico, vltimo deſte nõbre, podemos dezir deſte Rey Luys quinto, porque como el Rey Childerico dio en la Corona de Francia remate al linaje del Rey Pharamundo, aſſi eſte Rey Luys dio fin en la meſma Corona del Rey Pipino, y de ſu hijo el Emperador Carlos Magno, ſaltando como luego ſe verà la linea de los Reyes de Francia en tercero linaje. Todo eſto ayuda a creer, que la ley Salica no ſe hizo en tiempo del Rey Pharamundo, pues deſta manera reſultauan las ſucesſiones de la Corona Real. No tuuo hijos el Rey Luys, ni el tiempo que le aſſignan de reyno fue mas de vn año, porque tiranos que pretendian el reyno, le dieron veneno, y eſcriuẽ, auer fallecido enel dicho año de nueuecientos y ochenta y ſiete, y que fue enterrado en Compieñe.

CAPITVLO L.

De Hugon Capeto, trigesimo octauo Rey de Francia, en quien començò tercero y vltimo linaje de los Reyes de Francia.

HVgon, vnico deste nombre, cognominado Capeto, sucedio al Rey Luys su predecessor en el dicho año de nueuecientos y ochenta y siete. No era el Rey Hugon Capeto decendiente de la linea de los Reyes passados, sino hijo de Hugon Magno, Gouernador q̃ fue de Paris, de quien en la vida del Rey Luys el Transmarino se hablò, y los que refieren que Hugon Magno fue carnicero, ni tienen bastante credito a cerca de los graues varones, ni es verisimil, que los Principes de Frãcia recibiessen por su Rey a hombre que semejante oficio huuiesse exercido, ni cosa consona a razon legitima. Quãdo el Rey Luys quinto fallecio, su tio Carlos Duque de Lorena, intitulandose Rey de Francia, pretẽdio auer el reynò, pero Hugon Capeto Gouernador de Paris, siendo muy valeroso, fue ayudadò de los Grandes del reyno, y con esto haziendo guerra al Duque Carlos, tuuo tales assechanças, que en el año de nueuecientos y nouenta, pudo prender al Duque proprietario heredero del reyno, y embiandole en prision a la ciudad de Orleans, acabò alli el Duque sus dias. 990.
Desta manera la Corona real de Francia quedò en Hugon Capeto, en cuyos successores por linea de varon se ha conseruado hasta nuestros dias, siendo este el tercero y vltimo linaje de Reyes que en Francia ha auido, desde el Rey Pharamundo, segun de lo escrito consta clara y euidentemente. Tambien de aqui se infiere, q̃ la ley Salica no se hizo en tiempo de Pharamundo, pues no se tenia atencion aun a los legitimos herederos del reyno, sino q̃ en tiempo del Rey don Philipe el Largo le introduzieron. El Rey Hugon Capeto luego se coronò por Rey de Francia en Noyon, y a cabo de solo vn año que reynaua hizo coronar en la ciudad de Orleans por Rey y compañero suyo, a su hijo Roberto, que en el reyno le sucedio. Siendo el Rey Hugon Capeto Principe nueuo, como vnos le fauorecian, hazian otros lo cõtrario, especialmẽte el Cõde de Flandes, por lo qual no posseyò en el reyno tanta autoridad, quanta los Reyes sus predecessores, y auiendo nueue años q̃ reynaua, fallecio en el año de nueuecientos y nouenta y seys, y fue enterrado en san Dionysio, por cuya sepultura muestran dentro del coro vn antiguo tumulo de piedra de poca labor a la parte del Euangelio. 996.

CAPITVLO LI.

De Roberto, trigesimo nono Rey de Francia.

ROberto, vnico deste nombre, cognominado el Desseadò, sucedio al Rey Hugon Capeto su padre, en el dicho año de nueuecientos y nouenta y seys. Fue el Rey Roberto excelente y Christianissimo Principe, y muy erudito en las disciplinas liberales, y en toda buena doctrina y vrbanidad, y tan dado a las cosas Ecclesiasticas y conuersacion de religiosos, quanto fue marauilla, porque escriuẽ del, que todas las vezes que se hallaua desembaraçado de negocios, yua a oyr Missa, y los demas oficios diuinos con los clerigos al coro, donde cantaua y oficiaua con los Clerigos. Refieren deste buen Principe que ordenò el mesmo muchos y muy deuotos responsorios que la Iglesia canta, especialmente el de *Sancti Spiritus adsit nobis gratia*, y el de *O Iuda & Hierusalem*, y tambien *Oconstantia Martyrum*, y otros. Fabricò el Rey Roberto muchas Iglesias, y Monesterios, y otras casas pias, y porque Henrique Duque de Borgoña fallecio sin hijos, vino por testamento del Duque a heredar a Borgoña, y tratò algunas guerras con el Emperador Henrique, segundo deste nombre, y dexò por successor en el reyno a su hijo Henrique, auido en la Reyna Madama Constança su muger, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, fallecio en el año de mil y treynta, y fue enterrado en san Dionysio. 1030.

CAPI-

CAPITVLO LII.

De Henrique, quadrageſsimo Rey de Francia.

HEnrique, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Roberto ſu padre; en el dicho año de mil y treynta. Quando el Rey Henrique començò a reynar, era Mancebo, y eſtaua fuera de la gracia y amor dela Reyna Madama Conſtança ſu madre, por lo qual la Reyna contra juſticia hizo guerra al Rey Henrique ſu hijo, pugnãdo por priuarle del reyno, y darlo al hijo menor, llamado Roberto, a quien el padre auia hecho Duque de Borgoña, por muerte del Duque Henrique. Fauorecian a la Reyna y al Duque de Borgoña, el Conde de Flandes, y Odon Conde de Champaña, y ayudauan al Rey Henrique Roberto Duque de Normandia, y otros Principes, con cuya fauor, y en eſpecial del Duque de Normandia fue parte el Rey para cobrar ſus tierras, y conſtituyr ſu ſilla ſegura. Poco deſpues fallecio Roberto Duque de Normandia, dexando por ſuceſſor a ſu hijo, llamado Guillermo, cognominado el Baſtardo, que fue Duque de Normandia, contra el qual, el Rey Henrique, ſin mirar a lo mucho que al padre deuia, hizo grandes guerras, a las quales el Duque Guillermo reſiſtio varonilmẽte, haſta que deſpues de muchos daños de ambas partes, ſe hizo la paz. El Duque Guillermo ſalio tan valeroſo Principe, que matando a Haroldo Rey de Inglaterra, vino a ſer Rey de aquel ſu reyno, y a vnirſe Normandia cõ la Corona real de Inglaterra, a cuyas gentes dio leyes, para poder mejor viuir. El Rey Hẽrique en vida hizo coronar en la ciudad de Remes por Rey a ſu hijo y heredero Philipe, y auiendo treynta años que reynaua, fallecio en el año de mil y ſeſenta, y fue enterrado en ſan Dionyſio. 1060.

CAPITVLO LIII.

De Philipe, quadrageſsimo primo Rey de Francia.

PHilipe, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Henrique ſu padre, en el dicho año de mil y ſeſenta. Quedaua el Rey Philipe de poca edad, quando començò a reynar, a cuya cauſa, ſegun el teſtamento del Rey Henrique ſu padre, eſtuuo algunos años en tutorias en la cuſtodia de Balduino Conde de Flandes. El qual lo hizo tan noble y fielmente, q̃ no ſolo refrenò la temeridad de algunos Grandes qne auian tentado perturbar los principios del Rey Moço, mas aun llegado a edad ſuficiente, le entregò el reyno muy quieto y pacifico, pero ſalio el Rey Philipe muy vicioſo y deſcuydado Principe, por lo qual no ſe eſcriue ninguna coſa ſuya que ſea notable. En ſu tiempo vinieron a Eſpaña aquellos tres notables Principes, el Conde don Ramon de la caſa de Borgoña, y el Conde don Ramon de Toloſa, y el Conde don Henrique dela caſa de Lorena, que ſe caſaron en Caſtilla con hijas del Rey don Alonſo ſexto deſte nombre. Tambien en ſu tiempo ſe ordenò en Francia en la ciudad de Claramonte la conquiſta de la tierra ſanta. En los vltimos años de ſu reyno, el Rey Philipe dexò todo el gouierno a ſu hijo y ſuceſſor Philipe, que era excelente Principe, el qual alcançò algunas vitorias de Guillermo el Baſtardo Duque de Normãdia, que reynaua en Inglatetra. En algunas hiſtorias de Caſtilla ſe halla, que doña Iſabel, que fue Reyna de Caſtilla y Leon, vna delas mugeres del dicho Rey don Alonſo el ſexto, fue hija deſte Rey Philipe, el qual auiendo reynado quarenta y ſeys años, acabò ſus dias en vicios y ocioſidad, y fallecio en Melun, en el año de mil y ciento y ſeys, y fue enterrado en ſan Benito de Loyre. 1106.

CAPITVLO LIIII.

De Luys el Gordo, quadrageſsimo ſegundo Rey de Francia.

LVYS, ſexto deſte nombre, cognominado el Gordo, ſucedio al Rey Philipe ſu padre en el dicho año de mil y ciento y ſeys. Por muerte del Rey Philipe, luego el Rey Luys ſu hijo, deſpues que paſſaron algunas diferencias, ſobre donde ſe coronaria, tomò la diadema Real en la ciudad de Orleans, por manos de Gilaberto Arçobiſpo de Sens, de

que

que ſe tuuo por muy agrauiado el Arçobiſpo de Remes,diziendo,que en daño de las preheminẽcias de ſu Igleſia de Remes ſe auia hecho aquello.Es cognominado el Gordo,por que fue grueſſo de carnes.Deſpues que a reynar comẽçò,tuuo el Rey Luys diuerſas guerras,tratando la primera con algunos Caualleros rebeldes a ſu reyno,a quienes caſtigando ſe le ofrecieron otras muchas con Henrique,quarto deſte nombre Rey de Inglaterra, el qual deſpues de auer alcançado algunas vitorias del Rey Luys,ſe hizo la paz, a la qual, auiendo ſeguido nueua guerra con los del reyno,tornaron a guerra ſegunda el Rey Luys, y el Rey Henrique.El Papa Gelaſio,ſegundo deſte nombre,ſantiſſimo Paſtor,vino a Francia,huyendo del Emperador Henrique quinto,y ſiendo como Vicario de Chriſto, recebido con toda reuerencia y beneuolencia,ofrecioſe al Rey Luys guerra con el meſmo Emperador Henrique,que con Mitilde,hija del dicho Rey Henrique eſtaua caſado, pero el Emperador no ſacò ninguna vtilidad deſta guerra.Deſpues al Rey Luys no ſolo ceſsò la continuacion de la guerra de los Ingleſes,mas aun paſſado a Flandes caſtigò a muchos ſe
1131. dicioſos.En el año de mil y ciento y treynta y vno,hizo el Rey Luys coronar en la ciudad de Remes por Rey a ſu hijo y heredero Luys,llamado el Mancebo,el qual en vida del padre casò con Madama Leonor,Condeſſa proprietaria de Puytiers,y Duqueſſa de Guiayna,hija y heredera de Guillermo Duque de Guiayna,y deſte matrimonio ha hecho diuerſas vezes mẽciõ,aſſi la hiſtoria de Nauarra,como la de Caſtilla. Deſpues del coronamiẽto del hijo,viuio ſeys años el Rey Luys,y auiendo treynta y vn años q̃ reynaua fallecio en la
1137. ciudad de Paris,en el año de mil y ciẽto y treynta y ſiete,y fue enterrado en ſan Dioniſio.

CAPITVLO LV.

De Luys el Mancebo,quadrageſsimo tercio Rey de Francia.

LVYS, ſeptimo deſte nõbre,cognominado el Mancebo,o mas Moço,ſucedio al Rey Luys el Gordo ſu padre,en el dicho año de mil y ciento y treynta y ſiete,auiẽdo ſeys años que fuera coronado en Remes.El Rey Luys es cognominado el Mancebo,o mas Moço,a diferencia del Rey Luys ſu padre,porque como padre y hijo teniendo vn meſmonõbre,reynaron juntos ſeys años,diſtinguian al hijo,llamandole deſte cognomento. Venido
1146. el año de mil y ciento y quarenta y ſeys,el Rey Luys a conſejo del glorioſo Dotor S.Bernardo,paſsò por tierra,a la recuperacion de las coſas de la tierra Santa,lleuando la auanguardia el Emperador Cunrrado,tercero deſte nombre:y auiendo hecho muchas coſtas y poco fruto,boluieron ambos Principes,primero el Emperador,y deſpues el Rey,el qual gaſtò quatro años en eſte viaje.Buelto a Francia,hizo diuorcio dela Reyna Madama Leonor Duqueſſa proprietaria de Guiayna,y Condeſſa de Puytiers,ſu primera muger ya nombrada,de quien tuuo tres hijas.Deſpues el Rey Luys casò con doña Iſabel Infanta de Caſtilla,hija de don Alonſo Emperador de las Eſpañas Rey de Caſtilla y Leon,octauo deſte nombre,y tampoco huuo della hijos varones,ſino dos hijas, y muerta ella casò el Rey Luys tercera vez con Madama Aliza,hija de Theobaldo,ſeñor de Bles:de la qual tuuo a ſu hijo y heredero Philipe,que fue procreado,precediendo muchas oraciones y lagrymas de todo el reyno.Aſſi el Rey Luys vn añoantes de ſu fallecimiento hizo coronar dos vezes a ſu hijo Philipe,vna en la ciudad de Remes,y otra en el Moneſterio de ſan Dionyſio. Eſte Rey Luys fue grande amigo de don Garcia Ramirez Rey deNauarra,ſegun en ſu hiſtoria queda viſto,y fue el que vino a Eſpaña,a ſaber ſi la Reyna doña Iſabel ſu ſegunda muger,era hija legitima del Emperador don Alonſo ſu ſuegro.Reynò el Rey Luys qua-
1180. renta y tres años,y falleciendo en el año de mil y ciento y ochenta,y fue enterrado en el Moneſterio de Barbello,que el meſmo auia fundado.

CAPITVLO LVI.

De Philipe Auguſto,quadrageſsimo quarto Rey de Francia.

PHilipe,ſegundo deſte nõbre,cognominado Auguſto,ſucedio al Rey Luys ſu padre,en el dicho ano de mil y ciẽto y ochẽta.Fueró grãdes las coſas q̃ hizo eſteRey Philipe,el qual

qũal es cognominado Auguſto por excelencia,á exemplò de muchos Emperadores que con eſte renombre ſe quiſieron honrar.En el año de mil y ciento y ochenta y dos, echò 1182.
del reyno a todos los Iudios,que no ſe quiſieron hazer Chriſtianos: y para hazer eſto no pudieron eſtoruarle los Conſejos,que en contrario le dauan muchos Grandes de ſu reyno,que de los Iudios eſtauan ſoborna dos de muchos dineros.Tuuo el Rey diuerſas guer ras,primeramente con Philipe Conde de Flandes,y deſpues con vn Cauallero Borgoñon, llamado Hugo,y luego con Ricardo Conde de Puytiers,hijo de Henrique Rey de Inglaterra con quien tambien tratò grandes diferencias, y muerto Henrique Rey de Inglaterra,ſucediole en el reyno el dicho Ricardo ſu hijo,que fue cognominado Coraçon de Leon.El qual,y el Rey Philipe deſſeando ayudar a las coſas de la tierra ſanta,partieron pa 1189.
ra alla,en el año de mil y ciento y ochenta y nueue,yendo al meſmo viaje el Emperador Federico,primero deſte nombre,cognominado Barbarroxa,que en la fin del viaje murio ahogado en vn rio.Los dos Reyes aunque alcançaron vitorias notables, concordauanſe tan mal,que el Rey de Inglaterra quedando allà,boluio el Rey Philipe a ſu reyno de Frãcia,donde luego tomò a los Ingleſes a Normandia.Quãdo el Rey de Inglaterra dio buel ta a ſu reyno,començaron las mayores guerras,que jamas haſta la ſazon auian ſucedido entre Francia è Inglaterra,y no ſolo en la vida del Rey Ricardo duraron, mas aun en las de los Reyes ſus ſucceſſores Iuan,cognominado Sintierra,y Henrique ſu hijo,aunque a ve zes ſe hazian treguas y pazes.A eſta ſazon vn hereſiarcha,llamado Almarico, començò ſobre el pecado de la carne,a leuantar ciertas heregias en las tierras de Toloſa, eſpecial mente en la ciudad de Albi,de donde eſtos hereges ſe llamarõ Albigẽſes, contra los qua les el Papa Inocẽcio tercero embiò a ſu cõuerſion y reconciliacion a don Diego Obiſpo de Oſma,prelado Eſpañol,y cõ el,al bienauẽturado Patriarcha ſanto Domingo,fundador de la ſanta orden de los Predicadores,Canonigo de ſu Igleſia de Oſma.Fue de grandes ſu ceſſos el reyno del Rey Philipe Auguſto,el qual entre las coſas que en reparos publicos hi zo,fue cercar de muro el real boſque de Vincenas,que es a legua grande de Paris, y en la meſma ciudad de Paris reparò,y reedificò la plaça del mercado,llamado Hala,y auiendo quarenta y tres años que reynaua,fallecio en Manta por el mes de Iulio,del año de mil y 1223.
dozientos y veynte y tres,y fue enterrado en ſan Dionyſio.

CAPITVLO LVII.

De Luys,quadrageſimoquinto Rey de Francia.

LVys, octauo deſte nombre,ſucedio al Rey Philipe Auguſto ſu padre,en el dicho año de mil y dozientos y veynte y tres.El Rey Luys casò en vida del Rey Philipe ſu padre con doña Blanca Infanta de Caſtilla,hija de don Alonſo noueno deſte nombre,cogno minado el Noble,Rey de Caſtilla y Toledo,y deſta Reyna doña Blanca ſu vnica muger hu uo el Rey Luys ſu marido,al ſanto hijo y heredero ſuyo ſan Luys Rey de Frãcia, de quiẽ luego ſe hablarà,y tambien huuo otros hijos.Deſte bienauenturado matrimonio eſcriuẽ algunos Autores Eſpañoles aquel cuento gracioſo, que el Rey Philipe padre del Rey Luys,embiando a pedir al dicho Rey don Alonſo vna de ſus hijas las Infantas doña Vrra ca,o doña Blanca,que los Embaxadores dexaron a la mayor,que fuera de ſer mayor,era aun mas hermoſa,ſiendo cauſa de dexar la mas hermoſa y mayor,ſolo el nombre de lla marſe Vrraca,que en ſus oydos ſonaua mal,porque Vrraca en Frances quiere dezir pica ça,aue bien conocida,pero eſto es fabuloſo,y no paſsò tal coſa,mas antes la doña Blanca era la mayor,y la otra ſe dezia doña Berenguela.Deſpues que el Rey Luys, en principio de ſu reyno,como Chriſtianiſſimo Principe cumplio el teſtamento del Rey ſu padre, tuuo guerras con las tierras de Puytiers,y con el Rey de Inglaterra,q̃ con armada de treziẽ tas velas auia embiado a Guiayna a ſu hermano Ricardo,a la reſiſtencia del Rey Luys. El qual como Catholico Principe pugnò de deſtruyr a los hereges Albigenſes q̃ ſe auian for tificado en la ciudad de Auiñon, cuyas murallas echando por el ſuelo,los perſiguio con el rigor delas armas,no auiẽdo baſtado las predicaciones de muchos catholicos varones. El tiẽpo q̃ el Rey Luys reynò fue de ſolos tres años y dos meſes,y fallecio en Mõtpẽſier,

en

1226. en doze de Nouiembre, dia Iuebes, del año de mil y dozientos y veynte y ſeys, y fue enterrado en San Dionyſio. Deſte Rey eſcriuen algunos Autores, vna coſa rara entre Principes, de no auer tenido aceſſo y ajuntamiento de carne, ſino con ſola la Reyna doña Blanca ſu muger.

CAPITVLO LVIII.

De San Luys, quadrageſimo ſexto Rey de Francia.

SAN Luys, noueno deſte nombre, ſucedio al Chriſtianiſſimo Rey Luys ſu padre en el dicho año de mil y dozientos y veynte y ſeys. Quedaua el ſanto Rey de edad de doze años, quando falleciò el Rey ſu padre, por lo qual la Catholica Reyna doña Blanca ſu madre, Infanta de Caſtilla, que por teſtamento del Rey ſu marido, quedaua por Gouernadora del reyno, no ſolo criò ſanta y religioſamente al ſanto Rey ſu hijo encomendando ſu criança a los religioſos de las ordenes de ſanto Domingo y ſan Frãciſco, que en eſte tiempo començauan a florecer en mucha ſantidad en la Igleſia militante, pero aun cõ grande diſcrecion y peſo gouernò el reyno, aunque Ramon Conde de Toloſa, y Philipe Conde de Boloña, y Roberto Conde de Eureus, y otros Grandes de Francia, y aun Theobaldo Cõde de Chãpaña y Bria, Rey que vino a ſer de Nauarra, le auian hecho hartas cõtradiciones, y con ellos Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, y Hugo Conde de la Marca, y otros poderoſos Caualleros de Francia, que dezian qne no era razon, que de muger, y eſtrangera fueſſen gouernados, pero la prudentiſſima Reyna lo ſupo ſoſſegar, y poner en paz a todo el reyno. El ſanto Rey en tomando el gouierno del reyno, deſtruyò con mano armada a los herejes Albigenſes, que del tiempo de los Reyes ſu padre y aguelo remanecian, y deſpues tuuo algunas guerras con Ingleſes. Eſtando el bienauenturado Rey ſan Luys en el eſtremo de ſus dias de cierta dolencia, hizo voto de yr perſonalmente a las
1248. guerras de la tierra ſanta, para donde partio por Agoſto, del año de mil y doziẽtos y quarenta y ocho, llegò en el año ſiguiente, pero aunque conquiſtò la ciudad de Damiata, y alcançò otras vitorias, fue nueſtro Señor ſeruido, que los infieles prendieſſen al ſanto Rey. Al qual en ſu priſion, ſegun algunos Autores, le ſucedierõ dos caſos notables: el vno, que viendoſe ſin horas para rezar, le proueyò nueſtro Señor por vn Angel de vn breuiario, y el otro, dizen, auer entonces dado nueſtro Señor a el y a los Reyes de Francia ſus ſucceſſores la gracia de ſanar los lamparones, ſegun haſta oy dia lo veemos euidentemente: pero eſto del ſanar eſta dolencia, otros eſcriuen auerſe concedido al Rey Clodoueo, primero deſte nombre, ſegun en ſu lugar lo referimos. Tampoco lo demas tengo por muy autentico, porque el ſeñor de Ionuilla, Caualler o priuado del Rey ſan Luys, y deudo ſuyo, que en el meſmo viaje y priſion ſe hallò en ſu compañia, no haze mencion deſtas coſas, en la hiſtoria que del Rey ſan Luys eſcriuio en lengua Franceſa, ſiendo coſas tã ſeñaladas y dignas de mucha recordacion, con hazer mencion de otras particularidades, no tã notables. Finalmente el ſanto Rey deſpues de hartas tribulaciones, ſiendo librado de la priſion, en que moſtrò ſiempre grande magnanimidad y conſtancia Real, boluio a ſus reynos de Frã
1253. cia por grande perſuaſion de los del ſu Conſejo, en el año de 1253. por ſaber que la Reyna ſu madre era fallecida. Eſte meſmo Autor dize, auer ſido el Rey ſan Luys el Principe mas gentil hombre, eſpecialmente a cauallo de todos los Caualleros de ſu tiempo.

Fabricò eſte ſanto Rey muchas caſas de religiones, eſpecialmente en la ciudad de Roan fundò vna caſa, para recoger a honeſtidad y ſeruicio de Dios a las mugeres publicas, y en Paris el hoſpital de los treziẽtos ciegos, y los hoſpitales de las villas de Bernol y Pãtoeſa, y el Moneſterio de Roamonte, cõ las Abadias de Malborſon, y S. Clo, y la de ſan Antonio cerca de Paris, y otras muchas caſas de religiones, y particularmente de las ordenes de ſanto Domingo y ſan Franciſco, obras dignas a tal Principe. Eſte ſanto Rey allende de ſer por parte materna de la ſangre Real de los Catholicos Reyes de Eſpaña, por ſu grande virtud, moſtrò ſiempre mucha aficion a las coſas de Eſpaña en cuya euidencia y documento manifieſto, no ſolo caſo a dos hijas en Eſpaña, la vna en Nauarra, y la otra en Caſtilla, como eſta Chronica dexa manifeſtado en diuerſas partes ſuyas, mas aun a ſu hijo

Philipe

Philipe ſuceſſor en el reyno casò con Infanta de Aragon, como ſe notarà en el ſiguiente capitulo. Su hermano Roberto Conde de Artoes, ſuegro de don Henrique Rey de Nauarra, fundò en la Vniuerſidad de Paris el Colegio de Sarbona, obra mas inſigne en el grande exercicio de letras ſagradas, que en la fabrica ſuya. Tambien el ſanto Rey hizo paz con Henrique Rey de Inglaterra, y le reſtituyò de grado a Guiayna y otras tierras, que el Rey Philipe ſu aguelo auia tomado a los Ingleſes. A ſu hermano Carlos Duque de Anjous, y Conde de la Prouença ayudò auer los reynos de Napoles y Sicilia, los quales huuo en el año de mil y dozientos y ſeſenta y ſeys. El año luego ſiguiente casò a la Infanta doña 1266.
Blanca ſu hija con don Fernando de la Cerda, Infante y heredero de Caſtilla. Deſpues el año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, partio ſegunda vez con poderoſa armada pa- 1269.
ra la tierra ſanta, yendo en ſu compañia don Theobaldo Rey de Nauarra yerno ſuyo como en ſu hiſtoria queda eſcrito, por tener tiempos contrarios, mudo parecer, y paſsò contra el Rey de Tunez. Durante eſta guerra adolecio de camaras, que dieron fin a ſu curſo natural, y auiendo quarẽta y tres años y nueue meſes y medio que reynaua, dio alli ſu ſanta anima a Dios nueſtro Señor dia Lunes, veynte y cinco del mes de Agoſto del año de mil y dozientos y ſetenta, y ſegun en la vida del dicho Rey don Theobaldo queda eſcrito, 1270.
fue ſepultado ſu ſanto cuerpo en ſan Dionyſio. Deſpues el Papa Bonifacio otauo le canonizò a los veynte y ocho años de ſu glorioſo fin, en tiempo del Rey Philipe el Hermoſo ſu nieto, que tambien fue Rey de Nauarra, como en ſu hiſtoria ſe notara, y nueſtra ſanta madre Igleſia celebra ſu fieſta en veynte y cinco dias del mes de Agoſto.

CAPITVLO LIX.

De Philipe Pourſiant, quadrageſsimo ſeptimo Rey de Francia.

PHilipe, tercero deſte nombre, cognominado Pourſiant, ſucedio al Rey ſan Luys ſu padre en el dicho año de mil y dozientos y ſetenta. Al tiempo que el ſanto Rey fallecio, hallauaſe eſte Rey Philipe ſu hijo con el en las tierras de Tunez, de donde venido a Francia, fue coronado en eſte meſmo año en la ciudad de Remes. En vida del ſanto Rey Luys ſu padre auia caſado el Rey Philipe con doña Iſabel, Infanta de Aragon, hija de don Iayme, primero deſte nombre, cognominado el Conquiſtador, otauo Rey de Aragon. Deſta Reyna huuo el Rey Philipe tres hijos varones, el primero llamado Luys, que con ſoſpecha de veneno fallecio, ſiendo mancebo: el ſegundo Philipe, cognominado el Hermoſo, q̃ fue Rey de Nauarra, y deſpues de Francia, como la hiſtoria lo declarara: y el tercero llamado Carlos, q̃ fue Conde de Valoes. Eſte Carlos Conde de Valoes, hijo tercero del Rey Philipe, fue padre de Philipe Conde de Valoes, llamado el ſexto, que vino a reynar en Frãcia, ſiendo el ſexto de los Reyes, llamados Philipes, ſegun lo moſtrarà eſta hiſtoria de Nauarra. Deſte Principe deciende en Francia la ſangre Real de Valoes, tan celebrada en las hiſtorias y coſas de la corona Real deſte potentiſſimo reyno, que haſta oy dia ſe conſerua, y continua en ſus Reyes. En el primer año de ſu reyno falleciendo la Reyna doña Iſabel Infanta de Aragon, el Rey Philipe ſu marido ſe puſo ſilicio ſobre ſus carnes, haſta que tornò a caſar con Madama Maria, hija de Henrique, Duque de Brabante, Marques del ſanto Imperio, y huuo della vn hijo, llamado Luys, que fue Conde de Eureux, padre de don Philipe tercero deſte nombre, cognominado el Noble Rey de Nauarra, y Conde de Eureux. El Rey Philipe huuo mas de la Reyna Madama Maria ſu ſegunda muger a Madama Margarita Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo ſegundo deſte nombre, Rey de Inglaterra, y a Madama Blanca Duqueſſa de Auſtria. Tuuo el Rey Philipe al principio de ſu reyno alguna paz, aunque deſpues ſe emboluio con ſus propios ſubditos, y porque de algunas coſas la hiſtoria adelante darà noticia, no alargare mas en eſte lugar. Del qual adelante la hiſtoria en las vidas de los Reyes de Nauarra darà noticia de todos los demas Reyes que en Francia ha auido, haſta el Chriſtianiſſimo Rey Carlos noueno deſte nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia. De la muerte y ſepultura deſte Rey Philipe ſe hablarà en ſu lugar, y tiempo.

CAPI-

CAPITVLO XL.

Donde torna la hiſtoria a hablar de los Reyes de Nauarra, dexando la precedente ſuceſsion de los Reyes de Francia.

NO ſe, ſi a los letores aure ſido acetó en la digreſsion hecha de la hiſtoria de Nauarra, y auer tomado el trabajo de eſcriuir la ſuceſsion paſſada de los Reyes de Francia. Bien eſpero, que aunque a algunos parezca algo ageno de la hiſtoria preſente, que pienſo ſeran pocos, no ſolo aure dado contentamiento a muchos, mas aun el trabajo, que en ello ſe ha tomado ſera coſa a propoſito, para lo que nos reſta de eſcriuir deſta Chronica de Nauarra, como lo dexamos propueſto en el principio, quãdo començamos a eſcriuir eſte principio y origen de los Reyes de Francia.

Con tanto daremos buelta a la hiſtoria de Nauarra, y ſe continuarà la ſuceſsion de los Reyes que huuo en Nauarra, deeendiẽtes del dicho Rey don Philipe el tercero, para lo qual es bien traer a memoria como don Henrique Rey de Nauarra dexò vna hija, llamada la Infanta doña Iuana, que fue ſu vnica y vniuerſal heredera. Eſta Infanta doña Iuana heredera proprietaria del reyno en el tiempo que adelante ſe verà, vino a caſar co dõ Philipe el Hermoſo, hijo y heredero deſte Rey Philipe el tercero, por lo qual a dõ Philipe el Hermoſo cõtaremos por Rey de Nauarra en ſuceſsion del Rey don Henrique ſu ſuegro. El qual, ſegun en ſu hiſtoria ſe eſcriuio, fallecio en dia Domingo veynte y dos de Iulio del año antes nombrado de mil y dozientos y ſeténta y quatro: y ſu ſepultura tãbien queda ſeñalada en ſu acoſtumbrado lugar. 1274.

(¶¶)

Fin del Libro vigeſsimo quinto.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las vidas de los Reyes, que deſde el Rey don Philipe el Hermoſo reynaron en Nauarra, haſta que el Rey Don Philipe el Noble, y la Reyna Doña Iuana ſu muger fueron declarados y auidos por Reyes de Nauarra.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Hermoſo, vigeſsimo quinto Rey de Nauarra, que fue quadrageſsimo octauo de Francia, y la Reyna doña Iuana ſu muger, Reyna proprietaria de Nauarra, ſegunda muger que heredò el reyno.

CAPITVLO PRIMERO.

De las parcialidades que en Nauarra ſucedieron por muerte del Rey don Henrique, y como la Reyna doña Iuana fue llenada a Francia, y coſas que hizieron los Reyes de Aragon y Caſtilla.

Eſto fue en la Era de 1312.

DON Philipe, primero deſte nõbre entre los Reyes de Nauarra, y quarto entre los de Frãcia, cognominado el Hermoſo, y la Reyna doña Iuana ſu muger ſucedieron en el reyno de Nauarra al Rey don Henrique ſu ſuegro y padre, la Reyna, en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ſetenta y quatro: pero el Rey en el tiempo que adelante ſe verà. Quando de la manera, que la hiſtoria dexa moſtrado, fallecio don Henrique Rey de Nauarra, començò a auer en el reyno grandes diſſenſiones y diferencias, aſſi ſobre las coſas tocantes a la adminiſtracion del gonierno que quedò a don Pero Sanchez de Montagudo, ſeñor de Caſcante, como ſobre la criança de la Reyna doña Iuana ſu natural ſeñora, que quedaua de tan tiernos dias, que aun no tenia tres años cũplidos. Sobre la criança de la Reyna, q̃ era a cargo de la Reyna viuda doña Iuana ſu madre, y ſobre todo lo demas que a cerca del buen gouierno y conſeruacion del reyno auia que hazer, juntãdo cortes en la ciudad de Pamplona, huuo grandes y varias opiniones, queriendo algunos que la Reyna doña Iuana ſe criaſſe en poder de don Alonſo Rey de Caſtilla, y otros en el de don Iayme Rey de Aragon, y aun otros en el de Philipe Rey de Francia. De cuya parte eſtaua la Reyna viuda con algunos Caualleros, y de la del Rey don Iayme era dõ Armengol Obiſpo de Pamplona, y don Pero Sancho de Montagudo ſeñor de Caſcãte, y otros muchos Caualleros. De la meſma manera dõ Garcia Almorauid y otros muchos Caualleros principales tenian la parte del Rey de Caſtilla. Deſtas diferencias y diuiſiones del reyno temiendo mucho la Reyna viuda, no reſultaſſe alguna deſgracia a la Reyna ſu hija, con todo ſilẽcio, ſiendo ayudada y ſeruida de los Caualleros que eran de parecer, que la Reyna ſe deuia criar en Francia, fue allà cõ todo ſecreto, con la Reyna doña Iuana ſu hija pupila a Philipe ſuſodicho, Rey de Frãcia, tercero deſte nombre. El qual era primo hermano ſuyo, porque eſta Reyna viuda era hija de Roberto Conde de Arthoes, herma-

hermano suyo, porque esta Reyna biuda era hija de Roberto cõde de Arthoes, hermano del Rey San Luys, y desta manera el Rey Philipe, y la Reyna biuda de Nauarra eran primos hijos de dos hermanos.

Primero que ningun otro Principe supo la muerte del Rey don Henrique, don Iayme Rey de Aragon, el qual desseando, que el mesmo, o el Infante dõ Pedro su hijo sucediessen en Nauarra al septimo dia del fallecimiento del Rey don Henrique; conuiene a saber en veynte y nueue de Iulio deste año de setenta y quatro, acordò de embiar a Nauarra al Infante don Pedro, y ante todas cosas embiò a requerir cõ Embaxadores a los pueblos del reyno, le admitiessen por Rey, fundãdo su derecho, no solo en la adopcion y filiacion que el Rey don Sancho el Fuerte le hizo en Tudela, mas aun en dezir, que los Reyes que despues de la muerte del Rey don Alonso el Batallador auian reynado hasta la sazon en Nauarra, no auian sido verdaderos y legitimos Reyes, sino intrusos, que en daño del derecho de los Reyes de Aragon posseyeron el reyno. Allende desto dezia el Rey don Iayme, serle deuidos de la Corona de Nauarra los sesenta mil marcos de plata, de que en la historia del Rey don Theobaldo se haze mencion. De modo, que por estas cosas pedia, que el mesmo, o el Infante don Pedro su hijo, qual ellos mas quisiessen, fuesse admitido por Rey de Nauarra, prometiendo buen y fraternal tratamiento, y de les dar por gouernador al Infante.

Tampoco tardò en saber la muerte don Alonso Rey de Castilla, el qual desseando que el Infante don Fernando de la Cerda su hijo primogenito reynasse en Nauarra, no solo le renuncio luego la acion y derecho antiguo q̃ pretendia tener a Nauarra, mas con presteza començò a congregar gentes, para apoderarse del reyno por el rigor de las armas, y aun ambos Reyes de Castilla y Aragon pidieron fauor el vno al otro para ello.

Viendo los Grandes del reyno las turbaciones que auia, y daños que se esperauan, fueron a Sos el Obispo de Pamplona, y el Gouernador y otros Caualleros a tratar sus negocios con don Pedro, Infante de Aragon, que auia venido a aquella villa, donde se assentaron treguas entre Nauarra y Aragon, concertando que lo que tocaua a los marcos de plata, quedasse a determinacion de don Sancho de Aragon Arçobispo de Toledo, hermano legitimo del mesmo Infante. Concluydo esto, el Obispo y el Gouernador y los demas Caualleros, boluiendo al reyno, trasladaron las Cortes a la villa de la Puente de la Reyna, donde entre los demas Caualleros assistieron sin el Infante, el Gouernador, don Gonçalo Yuañez de Baztan Alferez del reyno, y don Garcia Almorauid grande emulo del Gouernador, don Iuan Gonçalez de Baztan, Pero Martinez de Subica, Iuan Coruaran de Leet, don Martin Garces de Vnça, don Gil Baldouin, don Garcia Ochoa, Prior de Roncesualles, don Pero Sanchez Dean de Tudela, don Miguel Perez de Lecaria, tesorero de la Iglesia de Pamplona, que despues vino a ser Obispo de la mesma Iglesia, como en su lugar se verà, y don Garcia Lopez enfermero, Aluar Perez de Rada, Martin Yñiguez de Oriz, Roldan Perez de Aransu, Pedro Çapata, Martin Garces de Eusa, Martin de Valtierra, Gomez Perez de Arroniz, Ruy Ximenez de Olleta, Martin Lopez de Oriz, Aznar Yñiguez de Corella, Sancho de Agoncillo, Gil Martinez de Ayuar, Lope Yñiguez de Sada, Iuan Perez de Mallon, Gonçalo Perez de Açagra, Aznar Ximenez de Caparoso, Ruy Marques de Tafalla, Arnaldo Ramon de Mauleon, Garcia Perez de Cadreite, Alonso Diaz de Morentin, Gonçalo Ruyz de los Arcos, Gil Ximenez de Falces, Garcia Yñiguez de Arguedas, Sancho Sanchez de Sos, Pedro Ximenez de Aoyz, Pero Garces de Araçuri, Ruy Sãchez de Sotes, Pedro Gil de Gorriz, Garcia Garces de Arçaũri, Miguel Ximenez de Guetuesa, Però Perez de Oria, Pero Perez de Echalaz, Garcia Lopez de Atrayssa, Iordan de Peña, Iuan Diaz de Mirafuentes, Sancho Lopez de Niues, Ruy Lopez de Marzilla, Iuan Perez de Arueyça, Ximeno Ochoa de Onãdes, y otros muchos Prelados, Caualleros è Infançones, y los Procuradores de las ciudades y buenas villas del reyno, especialmente de Pãplona, Tudela, Estella, Olite, Sanguessa, Puẽte de la Reyna, y otras principales villas. Ante toda esta corte, don Garcia Ortiz

tiz de Açagra vno de los procuradores del Infante de Aragon, pidio, que al Rey don Iayme recibiessen por Rey, para lo qual expressò los derechos que al reyno tenia, ofreciendose de defenderle, y hazer otras cosas, de que resultasse todo bien al reyno de Nauarra.

En esta sazon el Infante don Fernando de la Cerda, primogenito de Castilla y Leon entrò poderosamente en Nauarra, de donde era llamado por muchos Caualleros del reyno: pero no de don Armengol Obispo de Pamplona, aunque de nacion era Castellano, y haziendo su entrada por la parte de Rioja, passò a Ebro y cercò la villa de Viana. La qual de tal manera defendieron los Nauarros, que al Infante de Castilla, siendo infrutifera la estada de alli, vino sobre la villa de Mendauia, la qual auiendo con muchos combates ganado, tomò la torre de Moreda, y hizo en el reyno diuisò otros daños y males, sin hallar resistencia campal.

Estas cosas añadieron mayor cuydado a los Caualleros del reyno, para mas breue ordenacion de sus negocios, por lo qual luego embiaron a Taraçona, donde el Infante de Aragon estaua, al Obispo de Pamplona, y al Gouernador, y a don Gonçalo Yuañez de Baztan, y a su hijo don Iuan Gonçalez de Baztan, y a don Gil Baldouin, Alcalde de Tudela; y a don Martin Garces de Vnça, a dezir al Infante, que a ellos plazia mucho de qualquier buen derecho y accion, que al reyno de Nauarra tuuiesse, y le rogauan de parte de los tres estados del reyno, expressasse, que amistad era la que quèria tomar con el reyno de Nauarra: Respondio el Infante heredero de Aragon, como Geronymo Zurita refiere, que a la Reyna doña Iuana, quando fuesse de edad, casassen con su hijo primogenito el Infante don Alonso, heredero suyo, y por su muerte con el Infante don Iayme su hijo segundo, y si con la Reyna doña Iuana no se pudiesse efetuar, se hiziesse con alguna de sus primas hermanas, nietas del Rey don Theobaldo el primero, auidas en vna de sus hijas, especialmente con hija de Iuan Duque de Bretaña, yerno del dicho Rey don Theobaldo. Para mouerlos a ello, no solo dixo, que el Infante don Alonso, o por su ausencia, el que los estados del reyno quisiessen, assistiria al gouierno, mas representoles el derecho, que el Rey don Iayme su padre tenia al reyno de Nauarra, y si estas cosas no querian hazer, que dentro de vn año tomassen por Rey al mesmo Infante don Pedro, entregandole libremente todo el reyno. Buelto los embaxadores con esta respuesta, tratose dello en las Cortes de la Puente de la Reyna, de donde para mejor resolucion trasladaron las Cortes a la villa de Olite, y alli se concordaron con el Infante de Aragon, ordenando lo siguiente.

Que a la Reyna doña Iuana casariasi con el Infante don Alonso, primogenito del mesmo don Pedro Infante de Aragon, y por muerte della, con vna de sus primas, especialmente con hija del Duque de Bretaña, y por muerte del Infante don Alonso con qualquier hermano suyo, que en el reyno de Aragon sucediesse, y que si esto el reyno de Nauarra no pudiesse cumplir, que para las cosas que el Infante de Aragon en la defensa del reyno hiziesse, le darian del patrimonio Real de Nauarra ciento y quarenta mil marcos de plata, sobre los setenta mil que antes se deuian, de modo, que por todo fuessen dozientos mil marcos de la ley en este tiempo corriente. Los quales se le darian y pagarian desde la Pasqua de Resurreció primera en vn año, y que al derecho que tenian el Rey don Iayme su padre, y el al reyno de Nauarra, no parasse esto ningun perjuyzio, mas antes con todas sus fuerças le ayudarian, a que estas cosas llenassen efeto. Todo lo qual siendo jurado por los tres estados del reyno en primero de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Todos Santos deste año en la villa de Olite, se obligaron de cumplir, so pena de caer en caso de aleue, saluo en lo tocante a los matrimonios, porque en esto exceptaron este crimen: porque la que se auia de casar, no se hallaua en su poder. Muchos Caualleros huno en el reyno, que en esto no consintieron, ni menos quisieron jurar, teniendo sus pretensos y fines muy diferentes, especialmente don Garcia Almoraui, y otros de su parcialidad y valia, no dieron consenso en ello, de que en el reyno no tardaron, en nacer muy grandes diuisiones y males. Aunque todo

esto se concertò por la mayor parte, despues no huuo efeto nada, como la historia lo mostrara, por que el Rey de Francia, como Principe poderoso, defendiò el reyno, sustentando contraria opinion de lo concertado con Don Pedro Infante de Aragon.

CAPITVLO II.

De la entrega de la Reyna doña Iuana al Rey de Francia, y Gouernador que embiò a Nauarra, y los grandes daños que resultaron a los del Burgo de Pamplona.

YA que doña Iuana Reyna viuda era yda con la Reyna doña Iuana su hija a Francia, quando Philipe Rey de Francia vio en sus tierras a las Reynas de Nauarra, madre y hija, deudas tã cercanas suyas, acogiò las con mucha gracia y benevolẽcia, y siendo la Reynà biuda certificada de lo que los stados del Reyno auian ordenado en las cortes de Olite con don Pedro Infante de Aragon, pesole mucho por diuersos respetos, por lo qual luego entregò la persona dela Reyna Doña Iuana su hija al Rey Philipe. El qual recibiẽdo a su cargo la protecion del reyno de Nauarra, se encargò tanbien dela criança de la Reyna doña Iuana su sobrina, poniendola entre sus dos hijas las Infantas Madama Margarita y Madama Blanca, auidas en su segunda muger, la Reyna Madama Maria, hija del Duque de Brabante, que tambien erã de tierna edad, de las quales la vna fue Reyna de Inglaterra, y la otra Duquesa de Austria. Doña Iuana propietaria Reyna de Nauarra fue de las muy hermosas damas, que vuo en sus tiempos, y saliò pudicissima, discreta y muy Christiana, por lo qual y por todos los demas respetos, no siendo el menor la vnion de Nauarra con su reyno de Francia, la desposò en su tierna edad con palabras de futuro el Rey Philipe con su hijo y heredero dõ Philipe, que fue cognominado el Hermoso, que al padre sucediò en los reynos de Francia, por muerte de su hermano mayor, llamado Luys, que en vida del padre falleciò, con euidente sospecha de veneno.

Como los estados del reyno de Nauarra auian nombrado, y constituydo por gouernador del reyno a don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Caseante, que otras vezes auia tenido el mesmo cargo en ausencias de los Reyes passados, tampoco faltando a el emulos, queria le estoruar algunas cosas don Garcia Almorauid, que sustentaua la parte y pretensos del Rey de Castilla. El qual fauoreciendo a los del Varrio de la Nauarreria, que contra la parte del Burgo querian hazer ciertas fortificaciones, las quales el gouernador estoruando por bien de paz, y quitar inconuenientes, vino la cosa a tanto rompimiẽto, que todo el reyno de tal modo se diuidiò en dos parcialidades, que ninguno viuia con la siguridad de vida, en especial por los caminos. Para obuiar estos males, tornarõ a celebrar cortes en Pãplona, y no se pudiẽdo conformar, en tomar por Gouernador a ningun natural del reyno, embiaron sus Embaxadores al Rey de Frãcia, tutor de la Reyna, por vn cauallero que los rigiesse y gouernasse. El Rey Philipe les embiò entonces a Esteuan Belmarcha, segun Gaguino: aun que otros le llaman Eustachio de Beumares o Belmarcha, que el mesmo Gaguino la llama de ambos nombres en diuersos lugares. El qual llegado a la ciudad de Pamplona, congregando cortes, juraron a la Reyna Doña Iuana por su Reyna, y natural señora, y a el recibieron por su Virrey y Gouernador, tomandole juramẽto, de guardarles sus fueros, y reyno en nombre dela Reyna su señora. El Gouernador siendo cauallero de mucha prudencia y autoridad, viniendo en el amparo de tan grande Principe, como era el Rey Philipe, en breue tiempo apaziguò al reyno rebuelto, reduziendo las cosas a buena orden y forma. Mouiose tambien guerra por la parte de Aragon, porque el Rey don Iayme, viendo que la Reyna doña Iuana estaua en poder del Rey de Francia su tio, y que los conciertos hechos en las cortes de Olite no lleuauan efeto, insistia en la demanda del reyno, dizẽdo pertenecerle, y el Rey de Castilla tenia el mesmo reclamo.

No durò mucho tiempo la paz y quietud, q̃ el gouernador de Francia auia puesto en el reyno, porq̃ ciertos caualleros sedicioso comẽçaron a alterar los pueblos del reyno, especialmẽte a la ciudad de Pãplona, so color que era ignominia del reyno

no de Nauarra, ser regidos de Gouernador estrangero. Refieren algunas historias del mesmo reyno, que para remedio desto, trataron los sedicioſos con algunos Caualleros de las fronteras de Castlila, señores de las tierras circunuezinas a Nauarra, diessen muestras de querer entrar contra Nauarra, para que en algun rencuentro fuesse muerto el Gouernador, y que assi lo hizieron. Escriuen mas, que entonces el Gouernador para la defensa del reyno, juntando muchas gentes, passò a Estella, mandando, que todos acudiessen a la frontera, y que nuestro Señor, permitiendo que el Gouernador sin culpa no muriesse, ordenò, que la traycion le fuesse reuelada, y que partiendo de noche de Estella, boluio luego a Pamplona, quedando todos muy turbados, quando por la mañana lo vinieron a entender, en especial los dela traycion, sospechando ser descubiertos. Los quales estando pertinaces en su primera determinacion, refieren, que le embiaron a dezir, boluiesse a Frãcia, porque en el reyno auia quienes mejor los rigiessen; como Caualleros naturales, y mas bien entendidos en los fueros del reyno, y que a esto respondio el Gouernador, q̃ juntadas cortes, si acordasse el reyno lo haria, con que le diessen recaudos bastantes para su descargo, y a menos desto no era honra suya parecer ante el Rey Philipe. Escriuen mas, que cõuocadas las cortes en Pamplona, aunque la parte de los Almorauides sustentaua esto, pero que el resto del reyno aprouaua al Gouernador, por lo qual dissoluiendose las cortes, sin hazer lo que los Almorauides desseauan, de tal manera ellos se desuergonçaron contra el Gouernador, que le compelieron a encerrarse en el Burgo de san Cernin, donde se recogio con el, don Corbaran de Vidaure, prefiriendose los del Burgo de morir por su defensa, en seruicio de la Reyna su señora. Entonces tratan, que don Garcia Almoraui vniendose con los de la Nauarreria, cuyo protector fue siempre, de tal manera los encendiò y animò, que aunque el Abad de Montaragon, y el Prior de S. Gil, y otros muchos procuraron euadir y atajar los daños que se esperauan, no pudieron alcançar mas de quarenta dias de treguas, que redundaron en mas daño de los del Burgo: porque los de la Nauarreria, durante ella, mediante don Armengol Obispo de Pamplona, embiaron por grandes fauores de fuera, aunque yo no me persuado, que tan buen Prelado anduuiera, poniendo fuego en guerras ciuiles, sino paz y concordia. Acabada la tregua, refieren, que los de la Nauarreria de tal manera tomaron las armas, que no solo denostaron de palabra a los del Burgo y al Gouernador, y aun dizen, que lo que peor fue a la Reyna su señora, mas tambien les talaron las viñas y otras heredades, casas y haziendas, q̃ tenian en el campo. Escriuen, que aun passò de aqui su furor è yra, porque siendo lo de mayor lastima y de horrenda inhumanidad, indigna a nombre de Christiano, les mataron, quantos hijos y hijas tenian dados a criar por las aldeas y comarcas dela tierra, despedaçandolos, y dando con las criaturas por las paredes, hartando su diabolica sed en la sangre de los inocentes, sin dexar a ninguno a vida, y que a don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Caseante, q̃ en estas rebueltas vltimas auia sido contra el Gouernador, queriendo publicamente reconciliarse con el, los de la Nauarreria, que dello fueron auisados, le mataron vna noche.

CAPITVLO III.

Del exercito que el Rey de Francia embiò a Nauarra, y destruycion de la Nauarreria de Pamplona, y sucession de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Nauarra.

DEsde el principio de las rebueltas del reyno de Nauarra y ciudad de Pamplona, fue de todas estas maldades auisado Philipe Rey de Francia, el qual teniendose por muy injuriado y ofendido del graue caso, que los de la Nauarreria auian cometido, y sabiendo tambien otras crueldades y tyranias que en el reyno de Nauarra se cometian cada dia, determinò de venir en persona a Nauarra, para lo qual juntò vn poderoso exercito en el año de mil y dozientos y setenta y seys. En el qual por el mes de Iulio fallecio don Iayme Rey de Aragon, que auia sido gran- 1276.

de amigo de los Reyes Theobaldos, padre y hijo, y ſucediole en los reynos de Aragon y Valencia, y Principado de Cathaluña ſu hijo don Pedro, tercero deſte nombre, cognominado el Grande noueno Rey de Aragon. Pues Philipe Rey de Francia, ya que congregò ſus gentes, tomò el camino de Nauarra, y llegò haſta la villa de Saluatierra de Bearne, y por las nieues que cayeron ſobre los montes Pireneos, y por la falta de las vitualllas, torno atras cõ la mayor parte de ſu exercito a perſuaſion de algunos Grandes de ſu Conſejo, a quienes no aplazia aquel viaje, y embiò a Nauarra lo mejor del exercito cõ Carlos Cõde de Arthoes. El qual atrauieſſando la fragura de los Pireneos por Iaca, vino por Sangueſſa a Pamplona, no ſe auenturando a paſſar por Val de Roncal, que era de la voz y parte de la Nauarreria. Eſcriuen algunas hiſtorias de Nauarra, que antes de la baxada de los Franceſes a Nauarra, vino el exercito de los Caſtellanos a ella, en fauor de los Caualleros que eran contra el Gouernador, y que llegados a Reñiega, viſta la llegada de los Franceſes ſe retiraron, auiendo recebido cierta quiebra y daño de los Franceſes y de los Nauarros, que eran de la parte del Gouernador, y que como deſpues de auer començado a retirarſe algunos Caualleros Nauarros y Franceſes, picaſſen a la retaguardia, dizen que haziendo roſtro ciertos Caualleros Caſtellanos, tornaron a la eſcaramuça, diziendo los Nauarros, aqui tornays, y que hizieron alguna matança en los Caſtellanos, por lo qual la Igleſia y hoſpital q̃ deſpues para ſu enterrorio fue edificado en el meſmo lugar, ſe llamò Aquitornays.

Carlos Conde de Arthoes, cercando a los de la Nauarreria, donde con muchos Caualleros deudos y amigos ſe recogiera don Garcia Almarauid, començaron los Franceſes a expugnar a los enemigos, los quales de tal manera deſmayaron, que dõ Garcia y ſus deudos vna noche a la hora de las doze, eſtando en grande ſilencio, aſſi los del pueblo, como los Franceſes, refieren, que echaron a huyr con harta mengua, deſamparando al triſte pueblo, que por ſu cauſa è induzimiento auia venido a aquel miſero eſtado, lleno de tribulaciõ. Dizen mas, que don Garcia y ſus complices ſe recogieron al caſtillo de Sar, de donde deſpues por el Conde Carlos fueron compelidos a huyr, y que algunos paſſaron a la Iſla de Cerdeña, donde refieren, que moraron, perdiendoſe en Nauarra ſus caſas y ſolares, aunque no la memoria de ſus feos y finales hechos, y los principales dellos fueron deſpues reptados, como luego ſe notarà. Quando los de la Nauarreria ſe vieron por la mañana ſin caudillo: eſcriuen, que como gente turbada, y puеſta en grande ruyna, y que mas ſabia de otras coſas y negocios, que de las cautelas de la diciplina militar, auiſaron al Conde de todo lo que paſſaua, imploraua̅ miſericordia, en lugar de diſſimular ſu flaqueza, y prudentemente començar los tratos y medios honeſtos de la rendicion. El Conde vſando de maña, demoſtrando por vna parte, que queria dar oydos al negocio, por otra hizo arremeter a los deſcuydados è indefenſos muros, y de tal modo ſu enojo los Franceſes executaron en los de dẽtro, que deſpues de auer muerto en el dia primero a la mayor parte, dexando pocos a vida, no ſolo robarõ quanta haziẽda hallarõ, y pudieron deſcubrir con grandes tormentos que a eſta cauſa dieron a muchas gentes, mas aun no dxaron caſi en eſta colacion piedra ſobre piedra, aſſi en las fabricas de ſu fortificacion, como en los edificios de las caſas. En eſta deſtruycion y quema de la Nauarreria, recibio tambien daño la poblacion, porque ſaltando el fuego ſe quemò parte, y la camara de Cõptos, que eſtaua arrimada a la poblacion ſe quemo juntamente, y perecieron muchas eſcrituras antiguas del reyno, y las que ſe ſaluaron, paſſaron al caſtillo de Tiebas, dónde eſtuuo largos años la camara de Comptos y archiuo del reyno. Tambien afirman, auer ſido violada la Igleſia mayor, cometiendo muchos ſacrilegios, haſta dar ſaco a todos ſus bienes y riquezas. Eſte fue vn rectiſſimo juyzio del ſoberano juez en vengança y punicion de la ſangre de los inocentes, que en el tribunal de Dios imploraua̅ ſu juſticia. La qual ſe executò ſin tardar en los pocos que a vida tomaron, para que ſiendo eſpectaculos exemplares del pueblo, padeciеſſen publica y capital puniciõ de traydores, con pena correſpõdiente a ſu iniquidad.

dad. Los que fueron libres desto, que faciles fueran de contar, saluolos la inocencia de su tierna edad, que a los otros no solo justiciaron, mas confiscaron sus bienes dexando yerma la Nauarreria. Cuya destruycion fue en este dicho año de setẽta y seys, y estuuo sin edificarse quarenta y ocho años, no queriendo los Reyes dar lugar a su reedificacion, pero passados los dichos años, se començò a poblar de nueuo en el tiempo que la historia señalarà en su denido lugar.

Por la muerte que los de la Nauarreria auian dado a don Pedro Sanchez de Cascante, y los demas daños que se auian hecho, se juntò el reyno de Nauarra en Cortes, donde fueron dados por traydores las personas siguientes: Don Gonçalo Yñigo, Iuan Yncalbiz su hijo, Simõ de Vatriz, Miguel Graces de Vatriz, Garcia Perez de Licoani, Pero Ximenez de Zabalça, Simõ Perez de Opaquo, Enego Gil de Vrdaniz, Sãcho Yñiguez de Vrdaniz, Gonçaluo de Arbiçu, Ruy Gonçalez de Arbiçu su hermano, Sancho Perez de Aguerre, Ochoa Perez de Aguerre su hermano, Iuan de Armendariz, Iuan Sanchez el Vizcayno. Todos estos fuerõ en Cortes del reyno reptados, siendo los reptadores Ruy Perez de Echalez, Fernan Perez de Echalez, Miguel Periz de Subica, y Pedro de Aybar, pero los reptados no acudieron a los plazos que por la Corte segun fuero les assignaron, por lo qual quedò mas confirmada su maldad. El Conde Carlos auiendo estas cosas assi hecho, apaziguò a todo el reyno, porque por miedo de la punicion q̃ de los otros auian visto, sossegaron los demas.

Visto queda como era Obispo de Pamplona don Armengol, el qual siendo buen Prelado, durante los años de su Pontificado, tornò a recuperar las tierras de que se ha hecho mencion, quãdo del Obispo don Pedro Ximenez de Gaçolaz su predecessor tratamos, en lo qual auia trabajado mucho don Iayme Rey de Aragon. Este Obispo dio al Capitulo de su Iglesia su palacio, y la Capilla que llaman de Iesu Christo, y auiendo ocho años poco mas, o menos, q̃. regia su Iglesia de Pamplona, fallecio en veynte y quatro de Abril dia Sabado del
277. año de mil y dozientos y setenta y siete, en el Pontificado del Papa Iuã vigesimo primo, de nacion Portugues, que en este mesmo tiempo Pontificò solos ocho meses y ocho dias, sucediendo al Papa Adriano quarto. Al Obispo don Armengol sucediò en el Obispado de Pamplona don Miguel Sanchez de Vincastro, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el vigesimo otauo, el qual fue muy buen Prelado, y pastor caritatiuo y grande limosnero.

En estos dias auia guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon, en especial en el año de mil y dozientos y setenta y ocho, 1278. los vezinos de la villa de Sanguessa cõ los de Sos y Filera tomaron tantas pendẽcias, que siendo muchos los daños que los vnos a los otros se hazian: interuino al remedio el gouernador Eustachio de Belmarcha, o Beumaris, gouernador de Nauarra, el qual los apaziguò, poniendolos en treguas. En estos negocios y rebueltas don Pedro Rey de Aragon vino a tomar la voz de don Sancho, Infante de Castilla, que auia sido jurado por heredero de los reynos en Cortes de Segouia, y aun no parò hasta tomar presos en su poder a los Infantes don Alõso y don Fernando de la Cerda, hermanos, que al cabo fueron por largos años puestos en el reyno de Valencia en la fortaleza de Xatiua, auiendo aquel juramento, sucedido contra el pretenso de su derecho. Hallauanse en esta sazon los reynos de España con grande escandalo y turbacion, por la prision de los Infantes Cerdas de Castilla, por quienes trabajaua el Rey de Francia su tio fuessen sueltos y restituydos en todo, o parte de lo que por muerte del Rey don Alonso su aguelo les auia de venir de derecho. Esto solicitaua el Rey de Francia con los Reyes de Castilla y Aragon, los quales no solo desuiauan estas cosas, mas aun con muy grande silencio trataua de conquistar a medias el reyno de Nauarra, para lo qual en el Campillo, lugar entre Agreda y Taraçona, se vieron los Reyes de Castilla y Aragon, y don Sancho Infante de Castilla en veynte y siete del mes de Março, del año de mil y dozientos y ochenta y vno. En 1281. el qual en mucho secreto y puridad se ligaron y vnieron, para conquistar a medias el reyno de Nauarra, siendo este año gouernador de Nauarra vn Caualiero Fran-

Frances, llamado Gerin de Amplepuis, al qual sucedieron en este cargo los que adelante yremos señalando. Siendo grande el desseo que estos dos Reyes tenian siempre de hazerse señores del reyno de Nauarra, con qualesquiera ocasiones luego se inclinauan a su conquista, y desta vez en las vistas que en Campillo tuuieron, se ligaron en esto, y en otras cosas de tal manera, que parecia, que ambos Reyes desta hecha auiã de efetuar las antiguas intenciones suyas, y de los Reyes sus predecessores. En el dia siguiente los Reyes yendo a Agreda, don Sancho Infante de Castilla, no solose ligò con el Rey de Aragon, mas aun le cediò, y traspasò todo el derecho y accion que pretẽdia tener al reyno de Nauarra, y mas le prometio de no mouer guerra a Nauarra, sin su acuerdo y voluntad. Todas estas ligas de los Reyes de Castilla y Aragon fueron de ningun efeto, porque el Rey de Francia teniendo en su poder a la Reyna doña Iuana, estaua tan apoderado del reyno de Nauarra, que no solamente podia defender a Nauarra, mas aun los reynos sus circunuezinos parecia que corrian algun riesgo, lo qual no fue poca parte, para que se hiziesse la liga del Campillo.

CAPITVLO IIII.

De los Caualleros que passaron de Castilla a Nauarra, y de Nauarra a Aragon, y guerras de Nauarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna doña Iuana con don Philipe primogenito de Francia, y muerte del Rey de Francia su padre.

DVrante estas cosas, muchos Caualleros Castellanos, que no auian sentido bien, de lo que don Alonso Rey de Castilla auia hecho contra sus nietos, los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda, en priuarlos de la sucession de los reynos, estauan recogidos en Nauarra, como en tierra, cuya custodia pendia del Rey de Francia, y de Nauarra hazian sus entradas y correrias en Castilla y Aragon. Vno de los Grandes de Castilla, que mas auia procurado, que el Rey don Alonso, quitando la succession a los nietos, la diesse al Infante don Sancho su hijo segundo, fue don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya: pero despues estando fuera de la gracia del Infante don Sancho, passò a la parte del Rey de Francia, siendo de su liga y cõpañia otros muchos Caualleros Castellanos, especialmente su hermano don Diego Lopez de Haro, don Nuño de Lara, don Per Aluarez de las Asturias, don Ramiro Diaz, don Fernan Ruyz de Cabrera, don Fernan Ruyz de Saldaña, y otros Caualleros, que con sus gentes causaron harto desassossiego, è inquietud en las fronteras de Castilla, aunque algunos dellos despues no tardaron en boluer a Castilla, reduziendose al seruicio del Infante don Sancho. De la mesma manera passauan Caualleros Nauarros a otras partes, en especial al reyno de Aragon, adonde passò don Vela Nuñez de Gueuara, que era vno de los principales Caualleros del reyno. Assi bien despues del fue don Iuan Gonçalez de Bazan, y tambien vino a parar en Aragon don Garcia Almorauid, el qual, y don Iuan Gonçalez haziendose vassallos del Rey de Aragon prometieron de le seruir con quinientos Infantes, y sesenta de caualllo. Auia gouernado los dias passados al reyno de Nauarra por la Reyna doña Iuana, vn Caualllero, llamado don Guillen de Broe de nacion Frances, al qual vino a suceder en el oficio de la gouernacion otro Caualllero Frances, llamado don Iuan de Conflant, señor de don Pierre, que era marichal de Champaña, como parece por escrituras del año de mil y dozientos y ochenta y tres. 1283.

Don Pedro Rey de Aragon auia en el año passado de ochenta y vno començado a reynar en Sicilia, contra el qual, y mucho mas contra el reyno de Castilla por hazer guerra a los dos Principes, embiò el Rey de Francia mucha Caualleria al reyno de Nauarra, estando mal con don Sancho Infante de Castilla, diziendo, que de los reynos estaua apoderado en perjuyzio de los Infantes Cerdas, y con el de Aragon, por lo tocante al reyno de Sicilia. Grandes fueron las inquietudes, que al Rey de Aragon sucedieron por lo tocante a Sicilia, hasta tener desafio con Carlos Rey de Napoles, pretensor de Sicilia, tio del Rey de Frãcia de persona a persona, o de poder a poder de tantos a tantos, con q̃ al vencedor quedasse el reyno de Sicilia. El Rey Carlos

aceptò

aceptò el duelo de persona a persona, assignando por lugar a Burdeos ciudad en Francia del Ducado de Guiayna, y el Rey de Aragon, recatandose de las assechanças del Rey Carlos, que pugnaua por le prender, no se aventurò a yr a Burdeos por el reyno de Nauarra, porque con razon se recelaua del Gouernador, y de las gẽtes que el Rey de Francia, tenia en Nauarra, por lo qual disfraçandose, hecho criado de vn mercader de Calatayud, vino a Logroño, y Victoria, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, fue por Bayona a Burdeos, donde hizo sus autos y protestos, estando armado en el dia assignado. No compareciendo Carlos Rey de Napoles para el tiẽpo y plazo de la assignacion tornò el Rey don Pedro a Fuenterrauia, y de alli se fue a Victoria, adonde le vinieron trezientos de cauallo, con los quales passando a Logroño, estuuo alli tres meses y medio en guarnicion, porque las gentes del reyno de Nauarra querian entrar contra Castilla, auiendose vnido con don Iuan Nuñez de Lara, y el Infante don Iayme, hijo del Rey don Alonso, y don Iuan Alonso de Haro con otros Caualleros de Castilla, que tenian la voz del Rey Don Alonsò.

Los Nauarros y Franceses, que sin muy grande exercito de Infanteria eran mas de quatro mil de cauallo, dexando al Rey de Aragon en su presidio de Logroño, entraron poderosamente en el reyno de Castilla, la qual segun Autores Franceses, corrieron hasta la ciudad de Toledo, talando y destruyendo la tierra, sin hallar quien les resistiesse, y como señores de la campaña determinaron de dar tambien sobre el reyno de Aragon. De lo qual como el Rey de Aragon fuesse certificado, embio a rogar al Infante don Sancho, que con las mas gentes q̃ pudiesse, viniesse a Logroño, porque los Nauarros y Franceses le querian destruyr su reyno. El Infante quando supo esto, vino a Logroño con dos mil cauallos, y juntandose ambos Principes, fueron a Taraçona, contra la qual auia fama que venian los Nauarros y Franceses, y los Caualleros Castellanos, que seguian la voz del Rey don Alonso, y a pura fuerça tomaron la villa y castillo de Vl, en cuya defensa se señalò mucho su Alcayde Ximeno de Arrieda, y tomaron tambien las villas de Lerda y Filera, y destruyendo a Bayo, y Arbuis, passarõ hasta Verdun, de donde dieron la buelta, quedando en poder de los de Sanguessa, Vl, Lerda y Filera. Queriendo los Nauarros y Franceses dar batalla al Rey y al Infante, y ellos aceptarla, dixeron los Castellanos que con ellas andauan, que aunque ellos les auian ayudado a destruyr la tierra de Castilla, no pelearian contra la persona del Infante don Sancho, aunque toda via serian con ellos en la ruyna de la tierra. Quando los Nauarros y Franceses vieron, lo que a cerca de la batalla dezian los Castellanos sus compañeros, dexando de entrar en Aragon, tornaron a Nauarra, y fueron a Pamplona. Con lo qual, como era razon, quedò el Rey de Aragon muy contento, viendo libre a su reyno del cuydado de los Nauarros y Franceses, que sin duda hizieran mucho daño, assi por traer grande poder, como por estar malquisto el Rey de Aragon con sus Caualleros, q̃ no le quisieron seruir en la batalla que se esperaua, por tenerlos agrauiados. Luego el Rey de Aragon assentò tregua con Nauarra, hasta la fin del mes de Enero del año siguiente, y fue a Cathaluña, y el Infante don Sancho a Logroño, dõde poniendo la guarnicion necessaria para la frontera de Nauarra, boluio a Castilla, a dar orden en las turbaciones y rebueltas que traya. Pocos dias despues desto, el gouernador de Nauarra, viendo que Castilla toda via andaua rebuelta, embiò a don Iuan Nuñez de Lara con quatrocientos de acauallo, a entrar en tierras de Castilla, el qual corrio primeramente por Alfaro, al Obispado de Calahorra, y despues a los de Osma y Siguença, y parò en las Salinas de Atiença, de donde con grande presa fue a Albarrazin, que por doña Theresa Aluarez de Açagra su muger, hija de don Pero Fernandez de Açagra, señor que fue de Albarrazin, era suya. El Infante don Sancho embiaua cõtra el a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y a su hermano don Diego, con grandes gentes, y a la fazõ muchas del reyno acudieron a las fronteras de Aragon, cuyo Rey puso grandes presidios.

Philipe Rey de Francia, viendo, que doña Iuana Reyna de Nauarra auia llegado a edad

a edad suficiẽte,para poder cõtraer matrimonio, y queriendo que el Infante dõ Phi lipe su hijo y heredero viniesse a reynar en Nauarra,le casò con la Reyna doña Iuana en quinze de Agosto,dia Lunes,fiesta de la Assuncion de nuestra Señora, del año de
1284. mil y dozientos y ochenta y quatro,siendo ella de edad de treze años, y el Rey don Philipe el Hermoso su marido de quinze; que dos años tenia mas el Rey su marido. El qual aunque no fue coronado, desde este año se puede contar por Rey de Nauarra,no obstante,que por años de su reyno contaremos, los que corrieron desde la muerte del Rey don Henrique su suegro,hasta la fin y muerte suya.En todo este tiempo estuuo Nauarra sin Rey,haziendose todos los negocios en voz y nombre de la Reyna doña Iuana,y no se halla tampoco,que el Rey don Philipe el Hermoso huuiesse venido a Nauarra,sino que el reyno largos años se rigio por gouernadores y Virreyes.

Auia puesto el reyno grande presidio en todas las fronteras,pero mucho mas en Tudela,donde se auia encerrado don Iuã Nuñez de Lara,auiendole el Rey de Aragon tomado a Albarrazin,y puesto caso,que el Rey de Aragon vino con buen exercito a poner cerco a Tudela, no la pudo tomar, mas antes don Iuan Nuñez,teniendo mas de trezientos cauallos y mucha Infanteria tomò vna grande recua que al real de los enemigos venia con vituallas. El Rey de Aragon despues alçando el cerco, entrò mas adentro en Nauarra, donde auiendo hecho todo el daño que pudo,boluio a su
1285. reyno.Venido el año de mil y dozientos y ochenta y cinco,Carlos Conde de Artoes passò a la ciudad de Toledo al Rey dõ Sã- cho, q̃ por muerte del Rey dõ Alõso su padre, que en el año passado auia fallecido en Seuilla, reynaua en Castilla, siendo suyda de parte del Rey de Francia,padre del Rey don Philipe,a trãtar de dos cosas. La vna,la soltura de los Infantes Cerdas sus sobrinos,que en poder del Rey de Aragõ estauã,y algun aliento de desagrauio en el pretenso de los reynos de Castilla y Leon: y la otra,que al Rey de Aragon no diesse ningun fauor en la guerra, que el Rey de Francia le queria hazer. Oydas estas cosas por el Rey don Sancho, que lo vno ni lo otro pretendia hazer,dio por respuesta, q̃ el embiaria sus Embaxadores al Rey Philipe,que de todo ello tratassen.El Rey de Castilla en cumplimiento de lo que al Rey de Francia auia respondido, embio por sus Embaxadores a don Martin Obispo de Calahorra,y al Abad de Valladolid,segũ que antes tẽgo dicho en la historia del mesmo Rey don Sancho a donde me refiero. El Rey de Francia por enemistades que tratua con el Rey de Aragon, principalmente por lo que tocaua al reyno de Sicilia, que al Rey de Aragon se auia dado, quitandose del señorio de Carlos Rey de Napoles y Duque de Anjous su tio, determinò de hozer guerra a Aragon.En este viaje su hijo Philipe Rey de Nauarra, marido de la Reyna doña Iuana hizo compañia al Rey su padre,ayudandole personalmente,porque assi se lo auia rogado el padre, haziendolo mas por obediencia paterna,que por voluntad que tuuiesse de ofender al Rey de Aragon,que era tio suyo, hermano de doña Isabel,Reyna de Francia, Infanta de Aragon,hija del Rey don Iayme,segũ que da visto.Esta Reyna doña Isabel madre del Rey don Philipe auia quinze años que era fallecida.

Tambien auia en esta sazon grande bullicio de guerras en toda Nauarra,embiando gentes a los presidios delas fronteras de Castilla,y muchas mas a las de Aragon,cõ quien principalmente se hazia la guerra,y por tanto el Rey de Aragon proueyò a Taraçona y a los demas pueblos de las fronteras de Nauarra muchos Caualleros y gẽtes de guerra, aunque no sucedio ningun hecho notable de armas.Los Reyes de Frãcia y Nauarra,padre y hijo,entraron en el principado de Cataluña con grandes exercitos y poderosa armada, començando por mar y tierra cruda guerra contra el Rey de Aragon,al qual entre villas y castillos tomaron veynte y siete pueblos y fortalezas,segun en la historia de Castilla que da dicho.Durante esta guerra,Philipe Rey de Francia adolecio de su vltima enfermedad en la ciudad de Girona, que por conuenio se dio a don Philipe Rey de Nauarra,el qual por la dolencia del padre gouernaua la guerra,y el Rey dõ Philipe viẽdo que el Rey su padre estaua mortal, escriuio al Rey de Aragon su tio, le dexasse

libres

libres los passos, y se bolueria a Francia. De sto holgò el Rey de Aragon, y los Franceses començaron a boluer, y el Rey de Francia haziendose lleuar a Perpiñan, fallecio en dos del mes de Otubre, dia Martes del dicho año de ochenta y cinco, y los que enel año siguiẽte señalan su muerte, sin duda reciben engaño, y sus intestinos fueron enterrados en Narbona, y el cuerpo en san Dionysio, auiendo reynado quinze años.

CAPITVLO V.

De la vnion de los reynos de Nauarra y Francia, y hijos del Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, y sucession de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Foix y Bearne, y cosas que al Rey don Philipe sucedieron con los Reyes de Castilla, Inglaterra y Aragon.

MVerto Philipe Rey de Francia, sucediole en sus reynos su hijo don Philipe el Hermoso Rey de Nauarra, marido de la Reyna doña Iuana, el qual fue coronado y vngido en la ciudad de Remes en seys de Enero, dia Domingo, fiesta llamada de los Reyes, del año de mil y
1286. dozientos y ochenta y seys, que entre los Reyes de Francia es contado por quarto deste nombre. Por lo qual se vnieron Nauarra y Frãcia en el Rey don Philipe, quedando ambos reynos en el dominio de vn mesmo Principe, en el qual, y en los Reyes sus sucessores anduuieron juntos algunos años, hasta el tiempo que la historia señalarà, permaneciendo siempre la linea del Rey don Garci Ximenez, aunque de hembra en la Reyna doña Iuana y en sus descendientes. Quando el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana llegaron a edad conueniente de hazer vida matrimonial, ya que en el año passado consumieron matrimonio, tuuieron noble generacion de hijos, y posteridad Real. El primer hijo fue el Infante don Luys, que en los reynos les sucedio, primero en el de Nauarra, y despues en el de Francia. Despues tuuieron estos Reyes al Infante don Philipe, que fue Conde de Putiers cognominado el Largo y Gentil hombre, que tambien fue Rey de Nauarra y Francia, sucediendo a su sobrino, el Rey don Iuan hijo del Rey don Luys Vtin su hermano. El tercero hijo fue el Infante don Carlos, que como el Rey su padre fue cognominado el Hermoso, que fue Principe y Conde de la Marcha, el qual tambien vino a reynar en ambos reynos. El Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana tuuieron dos hijas, de las quales la vna fallecio siendo niña: y la otra que era la Infanta doña Isabel, fue Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo segundo deste nombre, Rey de Inglaterra. Reciben muy notorio daño, los que escriuen tratando de los hijos del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, que tuuieron otro hijo, llamado Philipe, cognominado el Sexto, que tambien reynò en Francia, porque allende de ser cosa fuera de toda verdadera demostracion tener dos hijos de vn mesmo nombre en vn matrimonio: es muy cierto, que Philipe el Sexto, que fue Conde de Valoes, que vino a ser Rey de Francia, no era hijo suyo sino sobrino del Rey don Philipe, como queda notado en el capitulo cinquenta y nueue del libro precedente. Desta forma la Reyna doña Iuana tuuo tres hijos Reyes de Nauarra y Francia, los mayores Principes que en sus tiempos huuo en la Christiãdad.

En el dicho año de ochenta y seys en veynte y nueue dias del mes de Enero, dia Martes, fallecio don Miguel Sanchez de Vincastro, Obispo de Pamplona, en el Pontificado del Papa Honorio quarto, sucessor de Martino, auiẽdo ocho años, poco mas, o menos, regido su Iglesia. A cuya prelacia ascendio don Miguel Perez de Legaria, natural del mesmo reyno de Nauarra, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigessimo nono, del qual adelante hablarẽmos. En este tiempo gouernaua el reyno de Nauarra por la Reyna doña Iuana vn Cauallero Frances, llamado don Clemente de Launay, como parece por escrituras de veynte y tres del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y veynte y quatro, que es este año del nacimiento de mil y dozientos y ochẽta y seys. Las guerras 1286.
passadas, aun por muerte del Rey don Philipe se continuauan entre Nauarra y Aragon, siendo Capitan de los Nauarros, don Iuan Corbaran, y de los Aragoneses, don Pedro Cornel, y haziendo los

los vnos ẽn las tierras de los otros, continuas entradas y robos, ſucedio, que don Iuan Corbaran, no andando con tanto recato y vigilancia, como era razon, entrando Iueues diez y nueue dias del mes de Março deſte año en batalla con los enemigos, no ſolo fue vencido, pero aun preſo, y don Pedro Cornel fue a la guarda y conſeruacion de las tierras de Iaca, quedando en ſu lugar don Pedro ſeñor de Ayerbe. Las gentes de Nauarra, no contentas de defender ſus limites, continuauan ſus entradas de Aragon, donde poniendo cerco ſobre la villa de Tiermas, fueron grandes los combates que le dieron, teniendo para hazer eſtas entradas mucha autoridad y fuerças por los fauores de Francia del Rey don Philipe. Los de Tiermas defendiendo ſe valeroſamente, no pudieron las gentes de Nauarra tomar el pueblo, pero hizierõ grandes daños y talas en las tierras de Aragon, donde deude Nouiembre del año paſſado reynaua don Alonſo tercero deſte nombre, decimo Rey de Aragon, el qual en eſte año puſo tregua con el reyno de Nauarra, concertando, que ſin licencia de los Gouernadores de la frõtera, no pudieſſen los vnos entrar en las tierras de los otros, y que haziendo lo cõtrario, pudieſſen ſer muertos. Mas ſe ordenò, que ſendos Caualleros de ambos reynos ſe nombraſſen por juezes, para hazer reſtituciones de los daños q̃ de la vna parte a la otra, ſe hizieſſen durante la tregua. No ceſſaua dõ Alõſo Rey de Aragõ, en procurar paz, o treguas cõ el Rey dõ Philipe ſu primo hermano, por todas las vias honeſtas q̃ le eran poſſibles, y al cabo mediante Embaxadores, aſſentò tregua, concertandola haſta el dia de ſan Miguel deſte año, y mas dende en vn año, para que en eſte medio ſe pudieſſe dar algun concierto de paz entre los reynos de Nauarra y Francia con el de Aragon, ceſſando con eſto las armas y guerra paſſada, que auia tantos dias, que en Nauarra de vna parte, o de otra nũca ceſſaua.

Los dias paſſados entre los Nauarros y Gaſtõn ſeñor de Bearne ſe auia ofrecido guerra ſobre cierta villa de la Baxa Nauarra, cuyo nombre no declaran los Autores, y como en ella Roger Bernardo Conde de Foix huuieſſe ayudado a ſu ſuegro Gaſton ſeñor de Bearne trabajò tanto el Conde en cõponer la paz, que al cabo la aſſentò buena, Gaſton ſeñor de Bearne, queriendo ſer grato al Conde Roger Bernardo ſu yerno, le ſeñalò por ſu ſucceſſor y heredero de Bearne, para deſpues de ſus dias, para cuya mayor ſeguridad, juntando en eſte año de ochenta y ſeys los tres eſtados de Bearne, hizo, que para futuros ſeñores juraſſen al Conde Roger Bernardo, y a la Condeſſa Madama Margarita ſu muger. Deſta manera ſe vnio el ſeñorio de Bearne con el Condado de Fox, excluyendo de la futura ſucceſſion al Conde de Armeñac, que eſtaua caſado con hija primogenita deſte Gaſton ſeñor de Bearne, el qual indignado, de no le auer venido ayudar a eſta guerra, auiendole llamado, tomò tanto enojo, que le desheredò por ello, aſſignando la ſucceſſion a la hija ſegunda. Deſpues ſobre eſto huuo grandes contenciones y diferencias entre los Condes concuños, aunque ſiempre haſta nueſtros dias quedaron y permanecian juntos el Condado de Fox y Vizcondado de Bearne.

Deſpues que don Sancho el Brauo Rey de Caſtilla, ya nombrado, ſupo la muerte del Rey Philipe, padre del Rey don Philipe, auia embiado por embaxadores, como poco auia hiziera con ſu padre, eſtando ſobre Girona, al Obiſpo de Calahorra, y al Abad de Valladolid, porque el Rey don Philipe ſu padre le cõtradixo en curia Romana, la diſpenſacion de la Reyna doña Maria ſu muger conſanguinea. Los quales por concluſion de ſu viaje, concertaron que los Reyes ſe vieſſen en Bayona, y para el tiempo aſſignado, el Rey don Philipe vino a Mondemarſan, de donde embio a Bayona por ſu parte al Duque de Borgoña con otros Caualleros, y el Rey don Sancho vino a la Prouincia de Guipuzcoa a la villa de ſan Sebaſtian, de donde por la ſuya a don Gutierre Arçobiſpo de Toledo, y a los Obiſpos de Calahorra y Burgos. Siendo la primera coſa que el Duque de Borgoña y ſus conſortes propuſieron, que el Rey don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna doña Maria ſu muger, caſaſſe con vna hermana del Rey don Philipe, ſe deshizo la ſanta de Bayona, ſin querer a ninguna otra coſa dar mas oydos el Rey don Sancho, a cuya hiſtoria me refiero en algunos puntos, que aqui ſe dexan de dezir.

dezir. Quando Eduardo Rey de Inglaterra primero deste nombre, supo la muerte de Philipe Rey de Francia, no tardò mucho tiempo en venir al Ducado de Guiayna, donde viendose con el Rey don Philipe, assentaron paz conociendo el Rey de Inglaterra poseer al Ducado de Guiayna, debaxo de la juridicion suprema de los Reyes de Francia, mas despues por algunas causas, quebrantandose este assiento, començò entre los dos Reyes y sus subditos por mar y tierra vna de las brauas guerras, que hasta este tiempo huuo entre Franceses, è Ingleses. Don Sancho Rey de Cas-
1288. tilla embiò el año de mil y dozientos y ochenta y ocho a don Merino Obispo de Astorga al Rey don Philipe, al qual hallãdo en la ciudad de Leon, tomaron assiento sobre la soltura de los Infantes don Fernando y don Alonso de la Cerda, primos hermanos del Rey don Philipe, ordenando, que al Infante don Alonso se diesse el reyno de Murcia con ciertos grauamenes, segun en la historia del mesmo Rey don Sancho queda escrito, mas no huuo efeto este negocio. Despues el Rey don Philipe embiò sus embaxadores al Rey de Castilla, para que ambos Reyes se viessen en la ciudad de Bayona, y auiendose concertado las vistas para el mes de Mayo del año
1289. siguiente de mil y dozientos y ochenta y nueue, el Rey de Castilla, despues de auer acudido al tiempo assignado, tornò desde la dicha villa de san Sebastian, por auer dexado de acudir a las vistas el Rey don Philipe, el qual las hizo diferir para el año siguiente.

Siempre tenia el Rey don Philipe muchos presidios, y guarniciones en el reyno de Nauarra, cuyas gentes y las de Francia, que en Nauarra residian, continuaron la guerra de los Aragoneses, de quienes, con assidio de quinze dias ganaron la villa de Saluatierra, que no pudiendo ser socorrida, se dio a partido, y el Rey don Philipe, haziendo alli fabricar vn buen castillo, le quedò el pueblo, el qual, aunque despues vinieron muchos Aragoneses, con intento y arte de tomar, fue defendido, y boluieron los Aragoneses, sin hazer nada. En
1290. el año siguiente de mil y dozientos y nouẽta, el Rey don Philipe y don Sancho Rey de Castilla se vieron en la ciudad de Bayona, donde hizieron sus ligas y confederaciones, quedando el Rey don Philipe, de no ayudar a los Infantes don Alõso y don Fernando de la Cerda, que ya andauan en Aragon libres, y aun quedò el Rey don Philipe de ser contra el Rey de Aragon, que algunos dias antes auia rõpido guerra contra Castilla en fauor del Infante don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon. La Reyna doña Iuana pario al Infante don Luys Vtin su hijo y sucessor en los reynos en quatro de Otubre, dia Viernes, fiesta de san Francisco, del año de mil dozientos y nouenta y vno. Era tanto lo que don Alonso Rey de Aragon, procuraua de auer paz con el Rey don Philipe, que a vezes tentò los negocios y fin dellos por interuẽciones de Eduardo Rey de Inglaterra, y como a Catholico Principe, lo que mas le dolia era, estar todos sus estados cõ general entredicho, por lo qual en el dicho año de nouenta y vno, embian-
1291. do sus embaxadores al Rey don Philipe y a su hermano Carlos, que desde el tiempo de la guerra de Cathaluña se intitulaua Rey de Aragon, se tratò de la paz en Tarascon en presencia de los Legados del Papa Nicolao quarto, y con condiciones harto rezias vino el Rey de Aragon a consentir en ella, pero de lo que tocaua al reyno de Nauarra, cuyas gentes tenian en su poder muchos pueblos y fortalezas, que durante las guerras passadas auian ganado de Aragoneses, no se hablò en esta paz de Tarascon, que se hizo por Hebrero deste año. Venido el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y dos, el Rey don Phili-
1292. pe de nueuo confirmò lo que auia hecho con don Sancho Rey de Castilla, para lo qual el Rey de Castilla auia embiado a Francia por embaxador al Arçobispo de Toledo con mucha nobleza de los reynos de Castilla, como queda escrito en la historia del Rey don Sancho. Con esto el Infante don Alonso de la Cerda su primo, aunque ya andaua en Francia, y hazia grãdes diligencias, para que le fauoreciesse a tomar los reynos de Castilla y Leon, no lo queria hazer el Rey don Philipe, por estar tan confederado con el Rey de Castilla. Don Miguel Perez de Legaria, Obispo de Pamplona auia recuperado las Iglesias de Lumbier y de Turillas con consentimien-

tò

to del Cabildo de su Iglesia, y dio a los Canonigos la casa de Asitur con todos sus derechos y pertenencias por capellania y aniuersario perpetuo, y llegado el año de
1293. mil y dozientos y nouenta y tres, hizo a los Canonigos de su Iglesia el estatuto de la porcion del pan y vino.

Eduardo Rey de Inglaterra, durante las cosas suso dichas auia entrado por Normandia, matando gentes, y talando tierras, de tal manera, que puso en grande cuydado al Rey don Philipe, el qual embiò por otra parte a Arnulpho de Nelà su Cõdestable contra Guiayna, y en dura guerra le tomò muchas tierras, començando toda Frãcia a arder en armas, assi por Guiayna, como por el Condado de Champaña, patrimonio de la Reyna, y por Flandes y otras Prouincias, vnos fauoreciẽdo al Rey Eduardo, y otros al Rey don Philipe. El qual venido con tantas guerras a mucha necessidad, pidio en el reyno de Francia, assi al estado Ecclesiastico como al seglar, le concediessen la ciento y cincuẽtena parte de sus haziendas, y se le dio, y desta manera, auiendo andado los vnos y los otros muy cansados, aunque no hartos, hizieron treguas por dos años. Enlos dias deste Rey don Philipe, acendio al sumo sacerdocio el Papa Bonifacio otauo, el qual hizo gracia al Rey don Philipe y a su hijo de las rentas de vn año de todas las Iglesias que vacassen, exceptas las Cathedrales y Monesterios, y esto passò tan adelante, que despues vino a llamarse Derecho Real.

CAPITVLO VI.

De los Alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas del reyno de Nauarra, y las cosas que el gouernador proueyò, y guerra de Castilla, y para de Aragon.

EN este tiempo, segun parece por escrituras de la camara de Comptos, era gouernador del reyno de Nauarra por el Rey don Philipe, y por la Reyna doña Iuana su muger, vn Cauallero Frances, llamado Hugo de Conflant, Marichal de
1294. Champaña en el año de mil y dozientos y nouenta y quatro, siendo de ordinario todos los gouernadores Franceses, enel tiempo que el reyno de Nauarra estuuo vnido con Francia, aunque la mayor parte de las tenencias y Alcaydias de las ciudades, villas, y castillos, torres, y casas fuertes, y oficios publicos tenian los naturales del reyno, como era razon. Esto parece por autenticas escrituras de los mesmos tiempos, siendo en este año de nouenta y quatro Iuan Garcia de Ablitas, Alcayde del castillo de Herrera, y Sancho Perez de Mõtagudo, del castillo de Peña redonda, Pedro de Varello del castillo de Cortes. Lope Ortiz de Montagudo del castillo de Cascant, y de la torre de Monreal de Tudela, Iuan Martinez de Medrano del castillo de Corrella, Aznar Yñiguez de las dos torres de Corrella, Ruyn de Melmonte del castillo de Araciel, Lope Aluarez de Rada del castillo de Sancho Abarca, Iuan Sanchez de Amatrieyn del castillo de Lesaqua, Martin Rodriguez de Argayz del castillo de Peñaflor, Simon Ortiz de Leoaz del castillo de Valtierra, Garci Perez de Sarria del castillo de Cadreyta, Iuan de Colomas del castillo de Caparoso, Corbaran de Vidaurre de la torre de Caparroso, Iuan Aznar de Petillas del castillo de Rada, Martin Martinez de Vrriz del castillo de Murillo, Rodrigo Perez de Echalaz del castillo de san Martin de Vnz, Pero Perez de Sores del castillo de Yxue, Martin Iuanes de Vriz del castillo de Peña, Garci Sanchez de Landa del castillo viejo de Sãguessa, Fernan Gil de Sarasa del castillo de Pitilla en Aragon, y Miguel Martinez de Zuazti del castillo de Yrurlegui, Pedro Ayuar de Yriuerri del castillo de Leguin, Rodrigo Perez de Echalaz del castillo de Pintaño, Martin del Coaz del castillo de Ongoçarria, Garci Lopez de Leyun de las casas de Valcarlos, Martin Fernandez de Eransu del castillo de Oraregui, Adam de Ethunayn del castillo de Ayerra, Pedro de Espeleta del castillo de Ororiz, Martin Miguelez de Naso del castillo de Maya, Diego Sanchez de Garriz de los castillos de Athaun y Ansa y Gorriti, Iuan Ortiz de san Millan del castillo de Tholoyno, Iuan Martinez de Medrano del castillo de Asa, Rodrigo Fernandez de Medrano del castillo de Labraça, Pero Ximenez de Mirafuentes del castillo de Oro, Alonso Diaz de Morentiayn del castillo de Falces, Diego Perez de Sotes del castillo de Peralta,

Gonça-

Gonçalo Sanchez de Açagra de las cauas de Carcar, Iuan Martinez Medrano de la torre de Viana, Pero Sanchez de Falces de la torre y cauas de Andosilla, Ramiro Martinez de Aroniz de la torre y cauas de Açagra, Pôce de Mõtagudo del castillo de san Iuan del Pie del Puerto, Guillen de Rabastens del castillo de Estella, Pedro de Belforte del castillo de Yrurita, Balduino de Frugues del castillo de Ablitas, Beltran de Noeris del castillo de Argueda, Philipe de Rogemonte del castillo de san Vicente, Odon de Rox del castillo de Buradon, Hẽrique de Viana del castillo de Marañon, Bernardo de Berrens, y Iuan de Villanoua, ambos del castillo de Montagudo, Guillen de Ysarno del castillo de la Guardia, Droyno de Meldis del castillo de Punicastro, Raholin de Chambloyo del castillo de Guerga, Paulo Bechauene del castillo de Castellon, Reynaldo de Moloalneto del castillo de Tafalla, Arnaldo de Marcafaua del castillo de Milagro, Iuan de Vidario del castillo de Toro, Iuan de Vanuylla, del castillo de Tudela, Iuan de Villanoua y Philileto del castillo de Monjordin, Rodulpho de Roleport del castillo de Garayun, Menardo de Condeto del castillo de Monreal, Pedro de Sant Hilario del castillo de Santacara, Odino Chalon del castillo de Lerin, Iuan Villauibus del castillo de Sant Adrian, Iuan de Oubecort del castillo de Caseda, Iuan de Suguella del castillo de Funes, Pedro Balan del castillo de Larraga, Odino de Trapis, y Pedro de Besançõ del castillo de los Arcos, Henrique de Euchet del castillo de Gallipiençó, Pedro de Bascogirau del castillo de Miranda, Pedro de Besançon y Iaquemino de Moncellos del castillo de Mendauia, Breton del castillo de Belmarques, Iuan de Neura, del castillo de Theuas, Beltran Iordan de los castillos de Ysaua y Burgui y Castelnouo, Theobaldo de Braquayno Alcayde de las casas de Sanguessa, Pedro de Saluatierra y Breton Alcaydes de la puerta Real de Tudela, Thomas Alcayde de las casas de la Puente de la Reyna, Adneto de Loysio Alcayde de la casa Real de Estella, Garcia Arnaldez de Beato, Petro del castillo de Rocafort, Guillermo de Villanoua del castillo de Rocabruna, el señor de la Lana del castillo de Monfer

Desta manera el Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana tenian repartidas las forralezas del reyno de Nauarra entre naturales y estrangeros, y todos ellos lleuauã sueldo ordinario, segun la calidad de las tenencias, que por no ser largo, no se espressan los salarios de cada tenencia, los quales se pagauan por las monedas, llamadas libras, sueldos y dineros, segun el estilo de Francia. Sin estas auia otras Alcaydias y tenencias, que por la mesma orden estauã repartidas, como mas cõuenia al seruicio de los Reyes, bien y conseruacion del reyno. Era en esta sazon receptores de todas las rentas reales del eryno Pedro de la Rue, y Martin Garcia, Baylio y merino en Sanguessa, Paulo Bachauene, el qual en este año visitò las fronteras de Aragon, porque auia fama, que don Diego Lopez de Haro, y don Simon de Vrrea, y los Caualleros de Aragon hazian ayuntamiento de gentes de guerra, y prohibio el Gouernador sacar vituallas para Aragon. Embio a tierra de Larraun a Garci Martinez de Oyaneder con gente de acauallo y peones para hablar con Iuan Ortiz de Balmaseda, merino del Rey de Castilla, y con los pueblos de Guipuzcoa, sobre los daños y males que los del vn reyno al otro se auiã hecho, y en dos dias que estuuieron juntos, se puso paz entre Nauarra y Guipuzcoa. Lo mesmo se assentò con la tierra de Alaua, yendo a Alsasua el mesmo merino, a hablar con don Diego Lopez de Salzedo, merino mayor de Alaua. La guerra de los puertos de Larraun y Alsasua fue encomẽdado al mesmo merino, para resistir a don Diego Lopez de Haro, que queria entrar en Vizcaya. Entendio el Gouernador en la fortificacion del castillo de Athaun, que por los Guipuzcoanos auia sido quemado los dias passados, y fortificò el castillo de Gorriti. Embio el Gouernador este año dozientos peones a Bayona, a ayudar y fauorecer las cosas de aquella tierra. Siendo en esta sazon Diego Sanchez de Garriz, merino de Pamplona, dieron fuego a traycion a la ciudad, Simon de Ardayz, Miguel de Arçanegui, y Garci Sanchez, que eran hombres baxos, y quemaron parte dela ciudad y los traydores siendo presos, y dela carcel de la Galea trasladados a la carcel Real, fueron ahorcados. Era en el mesmo tiempo

po Guillen Yserino merino de Estella, el qual despues dexado el oficio, huyò de Nauarra con don Diego Lopez de Haro, quãdo passò por Nauarra para inuadir a Vizcaya, y a las tierras del Rey de Castilla. Reparò este año el gouernador los palacios de Olite de la Puente de la Reyna, y los castillos de san Vicente, Artaxona, Marañon, Tolono, Toro, Peralta, la Guardia, Falces de los Arcos, Mendauia, san Adriã, Belmarques, Rocafort, y san Iuan de Pie de Puerto, y otras fortalezas. Era tambien merino de Estella, Iuan Breton, y mandò el gouernador que todos los Ingleses saliessen de la tierra, y apercibiò a todo el reyno, estuuiessen prestos para las necessidades que ocurriessen, y ordenò otras cosas para la gouernacion y guarda suya: Los Caualleros y Capitanes mas principales, que en las cosas de la guerra lleuauan sueldo Real, sin los Alcaydes, era Lope Diaz señor de Rada, que en Corella, Valtierra, Villafranca y Artasona tenia sus assistencias, y Sancho Aznar de Murguia en Caparroso, y Iuan Aznar de Pitiellas, Pero Garcia de Oloriz, don Fortuno Almorauid, don Auger de Mauleon, Martin Ximenez de Beortegui, don Fernãdo de Vergoa, don Pedro de Vergoa Caualiero de la Orden de Santiago, don Garci Sanchez de Landa, don Garcia Almorauid, don Yñigo Almorauid, don Gonçalo de Baztan, don Pero Velez, Rodrigo Perez de Echalaz, Garcia de Ezpeleta y Garci Arnaldez de Ezpeleta, Garci Sanchez de Artoga, y otros muchos, cuyos nombres seria largo referir.

Concluydas las cosas precedentes, el Rey don Philipe confirmò la antigua paz con el Emperador Alberto, Duque de Austria, viendose con el en Valcolor. La confederacion que se hizo entre el Rey don Philipe y don Sancho Rey de Castilla durò hasta la muerte del Rey don Sancho, 1295. que fue por Abril del año de mil dozientos y nouenta y cinco, y luego los reynos de Castilla, segun queda escrito en su historia, se reboluieron, llamandose Reyes de Castilla y Leon el Infante don Alonso de la Cerda, y su tio el Infante don Iuan, hermano del Rey don Sancho, y aun hizieron entre si diuision de los reynos, como todo està referido. Para mejor execucion deste negocio, mediante embaxadores, hizieron liga el Rey don Philipe y don Iayme, segundo deste nombre, Rey de Aragon, y don Dionysio, vnico deste nombre, Rey de Portugal, y el Rey de Granada, para despossee de los reynos al Rey don Fernando, quarto deste nombre, que auia sucedido en ellos a su padre el Rey don Sancho. Para esto juntandose muchos Caualleros y gentes del reyno de Nauarra con los Aragoneses, y tomando por su caudillo y Capitan general al Infante don Alõso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla, entraron en las tierras del Rey don Fernando por san Esteuan de Gormaz en el año de mil y doziẽtos y nouenta y seys, 1296. y destruyendo la tierra, passaron hasta el reyno y ciudad de Leon, donde sin resistencia siendo acogidos, fue alçado por Rey de Leon el Infante don Iuan. Despues entrando en Sahagun, fue de la mesma manera alçado por Rey de Castilla, el Infante don Alonso de la Cerda, y aunque luego quisierõ boluer sobre Burgos a tomarle para el Infante don Alonso, rogoles el Infante don Iuan, tuniessen por bien de ganar a Mayorga, pueblo cinco leguas de Sahagun. Los Nauarros y Aragoneses por le complazer, fueron luego sobre Mayorga, donde auia metido mucha gente la Reyna viuda doña Maria, madre del Rey don Fernando, y auiendola cercado en principio de Mayo, durò el assidio hasta mediado Agosto, sin auerla podido tomar, aunque en este interualo de tiempo ganaron a Villa Garcia, Tordesillas, Medina de Rioseco, la Mota, y Villa Fasila: Viniendo en ayuda de los Nauarros y Aragoneses don Dionysio Rey de Portugal, llegado a Saldaña, sobreuino en su exercito grande peste, de que murieron muchos Caualleros de Nauarra, Aragon y Cathaluña, por lo qual alçando el cerco, pidieron treguas a la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernando, de quien pendia el gouierno de los reynos de Castilla, por ser de poca edad el Rey don Fernando. La Reyna doña Maria, Princessa de grande prudencia y valor, que muy turbada andaua con muchos Grandes de sus reynos, a demas de concederles las treguas, dio paños ricos y otros muchos adereços, con que mas honorablemente lleuassen a enterrar a sus

tierras

tierras los cuerpos muertos de los Caualleros y señores de cuenta. Aun dio mandatos, para que libremente, y sin les hazer molestia, dexassen passar a todos los que a vida quedauan a sus tierras. Desta manera los Nauarros y Aragoneses, que a vida quedaron, tornaron a sus tierras.

1297. En el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y siete los Nauarros en compañia de algunos Aragoneses, no curando de la tregua, viendo, que todauia andaua rebuelta Castilla, entraron secretamente en la Rioja, por consejo è induzimiento de Caualleros Castellanos, y estando el Rey de Castilla en Valladolid, se apoderaron muy cautamente de la Iuderia dela ciudad de Najera, que era fuerte, y auiendola robado, se hizieron fuertes, basteciẽdo muy bien la ciudad, apellidando la voz y nombre del Infante don Alonso de la Cerda. Don Iuan Alonso de Haro, Caualllero Castellano, q̃ tenia tierras por aquella comarca, de tal manera juntò a los suyos, y leuantò la tierra, q̃ assidiandolos, y apretando a los cercados con muchos instrumentos, de los que en aquel siglo se vsauan, nunca quiso alçar el cerco, aunq̃ auia fama, q̃ el Infante don Alonso, cuya voz tenian los cercados, venia al socorro con grandes gentes. En fin tanto los estrechò, que los forçò a rendirse, y sino fuera por don Iuan Alonso de Haro, que con preste za salio a la resistẽcia, los Nauarros huuieran tomado mucha parte de Rioja, que en los tiempos antiguos solia ser suya.

En este tiempo era gouernador del reyno de Nauarra don Alonso de Ronay Caualllero Frances, como lo eran sus predecessores, segun la historia los ha venido nõbrando, y harà adelante lo mesmo. Las cosas de Nauarra y Aragon auian tenido mediano sossiego los dias passados, assi por andar don Iayme Rey de Aragõ muy embaraçado en cosas de sus reynos, y en negocios y diferencias, que por lo tocante a los reynos de Sicilia y Mallorca cada dia se le ofrecian, como mucho mas por los presidios grãdes de guerra, que siempre el Rey don Philipe embiaua de Francia para Nauarra. Cuyas gentes, juntadas con las que de Francia residian en el reyno, eran facilmente superiores a las de Aragon, y aun en estos dias, que Castilla andaua muy rebuelta, dauan harto cuydado a los fieles seruidores de don Fernando Rey de Castilla, Principe menor de edad. Despues que el Rey don Philipe y su hermano Carlos, Conde de Valoes, y Carlos Rey de Napoles, y el Rey de Aragon, por el mes de Iunio del año passado, de nouenta y cinco, mediante embaxadores, hizieron paz en Anania, ciudad de Italia, siendo presente el Rey de Napoles, no passò mucho tiempo, en que el Rey don Philipe y el Rey de Aragon se concordassen en las cosas tocantes a Nauarra, cuyas gentes desde las guerras passadas posseyan las villas de Lerda, Vl, Filera, y Saluatierra, que eran de la corona de Aragon. Estas quatro villas el Rey don Philipe restituyò en el año de mil dozientos y nouenta y ocho a don 1298. Iayme Rey de Aragon, como a Principe con quien se hallaua muy ligado y confederado, començãdo desde este año a auer buena paz y amor entre los reynos de Nauarra y Aragon.

En este año el Papa Bonifacio canonizò al bienauenturado Principe san Luys, Rey de Francia, aguelo deste Rey don Philipe, auiendo precedido rigurosa informacion de la santidad de la vida suya, y marauillas que el Omnipotente Dios obraua por sus meritos en los fieles Christianos, que en sus necessidades implorauan su santo auxilio, è interuencion. Fue escrito este glorioso Principe enel Catalogo y numero de los santos Confessores, estableciendo, que la Iglesia militante celebrasse su fiesta en veynte y cinco dias del mes de Agosto, como queda notado, auiendo veynte y ocho años, que su glorioso fin sucediera en el dia y año señalados.

CAPITVLO VII.

De las guerras que el Rey don Philipe tratò con los Flamencos, y continuacion de las de Castilla.

Bien serà, que antes de passar adelante, tornemos a hablar algo de las cosas que en Flandes sucedieron al Rey don Philipe. El qual en tanto que las guerras de Castilla y pazes de Nauarra, Francia y Aragon passauan, auiendose finido la tregua passada, embio a su hermano Carlos Conde de Valoes con poderosa mano contra Flan-

Flandes, y deſpues de auer tomado algunos pueblos, y alcançado otras vitorias, ſe le entregò Guido Conde de Flandes con ſu hijo Roberto, que en las guerras paſſadas auian ſeguido las partes de los Ingleſes, y ſiendo padre y hijo embiados al Rey, mandolos poner en diferentes priſiones, y entrando el Rey don Philipe en perſona en Flandes, tomò homenaje de los Grandes, dexandoles por Gouernador a Iacobo, Conde de Santo Paulo. Sucediendo a eſtas coſas muy grande odio entre el Rey y el Papa Bonifacio, que deſſeaua hazer paſſar al Rey a la conquiſta Vltramarina, en tanto crecio eſto, que durò quanto el Pontifice viuiò. Iacobo Conde de Santo Paulo, vexando a los Flamencos con graues tributos, leuantoſe grande rebuelta, primero en algunos pueblos, eſpecialmente en Brujas, donde ſe hizo muy grãde matança entre Franceſes y Flamencos. Quando el Rey don Philipe entendiò eſtas coſas, embiò a Brujas algunas compañias de ſoldados eſcogidos, cuya venida diſſimulando los vezinos, como que querian obedecer, mataron a los mas dellos en la noche ſiguiente, haziendo huyr al Conde, que dello fue auiſado de ſu hueſped. Con eſto los Flamencos ſe animaron a querer ſacar de la priſion al Conde Guido ſu ſeñor, acrecentandoſeles la eſperança con la venida de Alemaña de ſu hijo Guido de Namur, con buen numero de Tudeſcos. Viſtos eſtos negocios, que cada dia crecian mas, el Rey Philipe embiò contra ellos a Roberto, Conde de Arthoes con grande exercito, y tuuo en poco a los Flamencos, por ſer la mayor parte de ſu exercito gente plebea y ſin diciplina militar, pero ellos venidos a batalla, de tal modo pelearon, que venciendo al exercito del Rey, no ſolo mataron doze mil dellos, mas tambien al meſmo Conde Roberto, y a Renaldo Nella, Condeſtable de Francia, y a otros muchos Condes y ſeñores de grande cuẽta, que eran bien dozientos. Entre los que echaron a huyr, fueron el Conde de Santo Paulo y el Conde de Bolonia, y Roberto Principe de Claramonte, hijo del Conde, y otros en numero con mas de dos mil hombres. Los de Brujas feroces por eſta vitoria, tomaron algunos pueblos de poder de los Frãceſes, y Guido de Namur no menos alto de penſamientos, començò a hazer daños, y a aſſidiar pueblos, queriendoles atraer a ſi, a vnos por promeſas y ruegos, y a otros por ameñazas y miedo, y corriò, talando y deſtruyendo las tierras de Arthoes. En eſta ſazon acudiò a eſta tierra el Rey don Philipe perſonalmente con poderoſiſſimo exercito, y ſin atreuerſe a dañar a los enemigos, dio la buelta a Francia, dexando buen preſidio en las tierras, haziendo merced del Cõdado de Arthoes a Othelin, Duque de Borgoña, mouiendoſe a eſta retirada, porque ſu hermana Madama Margarita Reyna de Inglaterra, ſecretamente le auia eſcrito, que ſe retiraſſe, porque entre los ſuyos auia ordenada traycion, de entregar a ſu meſma perſona a los enemigos. Eſte fue vn excelente ardid de guerra, que ſu marido el Rey Eduardo auia imaginado, deſſeando deshazer con eſta cautela de auiſo de traycion que la hermana por ventura daria, la grande potencia del Rey ſu cuñado, diſſimulãdolo el Rey Eduardo, como que amaua al Rey don Philipe, y le peſaua del trato, como ſi tal fuera verdad, con no auer tal penſamiento, ni imaginacion en el exercito Frances, pero tuuo efeto el ardid del Rey Eduardo. Dende a pocos dias los Frãceſes mataron ochocientos hombres a los de Brujas. Los de Burdeos entendiendo eſtas coſas, ſe rebelaron contra el Rey don Philipe, echando por fuerça los Gouernadores y miniſtros del Rey, y tomando por ſi juridicion, no ſe atreuiendo darſe al Rey de Inglaterra, de cuya yda temian mucho. De nueuo tornando los Franceſes a pelear en el meſmo año con los Flamencos, ſe perdierõ caſi quinze mil dellos, de los quales deſpues fueron muertos y preſos quinientos. Por los meſmos dias, el Rey don Philipe, tornando al Rey Eduardo las tierras, que del Ducado de Guiayna le tenia tomadas, hizo paz con el. Los Flamencos renouaron la guerra con fauores que de Alemaña traxo otro hijo del Conde de Flandes preſo, llamado Philipe, a cuya reſiſtencia ſaliendo el Rey don Philipe con grande exercito haſta Perona, ſe hizo nueua tregua a inſtancia y conſejo del Conde de Saboya, auiendo ſido, poco auia, rotos y desbaratados los Flamencos, antes de la yda del Rey a Perona.

Duran-

Durante estas guerras, el Gouernador de Nauarra, que don Alonso de Roleedo se dezia, en principio del año de mil y trezientos, embiò sus mensageros a doña Maria Reyna de Castilla, madre del dicho Rey don Fernando, que estaua en Valladolid, pidiendo de parte del Rey don Philipe y de la Reyna doña Iuana, sus señores toda la tierra, que ay desde Atapuerca, pueblo cercano a Burgos, hasta Nauarra, segun en los tiempos passados solia ser de la Corona Real de Nauarra, expressando el antiguo derecho, que el reyno de Nauarra tenia a estas tierras, y que condecendiendo a esto, los Reyes sus señores pugnarian contra todos los Principes del mundo, que al Rey don Fernando enojar pretendiã, pero que haziendo lo contrario procurarian por el rigor de las armas de recuperar lo que a ellos pertenecia, y tocaua. A esta embaxada respondio la Reyna de Castilla, tener ella entendido, que este negocio altercaua el mesmo Gouernador, a induzimiento de enemigos del Rey su hijo, y no por mandado de los Reyes don Philipe, y doña Iuana sus señores, porque ella era bien cierta, que el Rey don Philipe no era en mouer semejantes negocios, especialmente, auiendo los años passados puesto su amor y confederacion con el Rey don Sancho su marido, quando se vieron en Bayona, donde se dieron por ningunas las quexas, que los vnos reynos tenian contra los otros, y si el Rey don Philipe queria hazer otra cosa, que ella, poniẽdo a Dios por juez, defenderia los reynos del Rey don Fernando su hijo. Quando el Embaxador de Nauarra, vio que no podia alcançar ninguna cosa de lo que le era mandado, despidiendose de la Reyna, vino a Dueñas, dõde estaua el Infante don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon, y don Iuan Nuñez de Lara, con quienes tratò, que ayudassen en conquistar aquellas tierras al Rey don Philipe, y que el haria lo mesmo al Infante don Alonso, en cobrar los reynos de Castilla, que pretendia, y siendo el Infante contento deste negocio don Iuan Nuñez de Lara partio luego para Francia, a tomar assiento con el Rey dõ Philipe.

En estos tiempos era Cauallero principal en Nauarra Iuan Martinez de Medrano, el qual teniendo muchos derechos sobre las rentas de la villa de Viana, hizo relaxaciõ de todos ellos al Rey, en siete dias del mes de Otubre deste año, y como los desta mesma villa y sus aldeas tratassen entre si muchas diferencias en la tassa de sus haziẽdas para el repartimiẽto delos quarteles y otros seruicios Reales, el Gouernador del reyno les dio assiento y forma, por su sentencia y declaracion pronunciada en treynta y vn dias del mes de Otubre, del año siguiente de mil y treziẽtos y vno. 1301.
En el qual el Rey de Aragon embiò sus Embaxadores al Rey don Philipe, rogandole, que ayudasse al Infante don Alonso a cobrar sus estados, y que junto con esto podria cobrar las tierras, que desde los años passados pretendia el reyno de Nauarra tenerle Castilla. Don Iuan Nuñez y los Embaxadores de Nauarra fueron bien recebidos del Rey don Philipe, el qual a don Iuan Nuñez despachò con toda breuedad, mandando al Gouernador de Nauarra, que le diesse toda la ayuda necessaria para la guerra contra Castilla. A este Gouernador de Nauarra, llamado don Alonso de Roleedo, otros nombran don Alonso Robo, pero es yerro de pluma.

CAPITVLO VIII.

De los succesos de las cosas de Nauarra con Castilla y prision del Papa Bonifacio, y succesos de los negocios de Flandes, y Obispos de Pamplona, y muerte de la Reyna doña Iuana.

DON Iuan Nuñez de Lara, buelto á Nauarra, diole el Gouernador algunas gentes del reyno, siendo ayudado de algunos Aragoneses, y assi començò a correr el Obispado de Calahorra, talando y abrasando quanto podia. Siendo dello auisado don Iuan Alõso de Haro, aũque estaua flaco, por dolẽcias que los dias passados auia tenido, juntò sus vassallos, y las demas gentes de toda aquella tierra, y siguiendo el alcance de las gentes de don Iuan Nuñez, que ya se retiraua con grande presa, los alcançò en Dora-

ciel, donde cõ a grande animo aguardò a las gentes de don Iuan Alonſo de Haro, q̃ marchauan a grande diligencia. Eſtando los vnos y los otros muy cerca, ordenaron ſus eſquadrones ſegun mejor pudieron, y auiendo arremetido con grande furia, inclinoſe la vitoria a los Caſtellanos, ſiendo preſo don Iuan Nuñez, al qual don Iuan Alonſo de Haro traxo a muy buena cuſtodia a la villa de Alfaro, y luego a Nalda, pueblo y fortaleza del meſmo don Iuan Alonſo, a dos leguas de Logroño, coſa con que la Reyna doña Maria y ſu hijo el Rey don Fernando, holgarõ mucho. Acabo de algunos meſes que eſtuuo preſo en Nalda, fue traydo a Santo Domingo de la Calçada, donde don Iuan Alonſo le entregò a la Reyna, y para librarſe de la priſiõ, huuo de dar don Iuan Nuñez, quanto tenia y poſſehia, aſſi ſuyo, como lo que del Rey tenia vſurpado y tyranizado, y reduzirſe al ſeruicio del Rey don Fernando, y allende deſto le puſieron otros grauamenes y condiciones.

Durante eſtas coſas, llegado el año de
1303. mil y trezientos y tres, en ſu principio el Rey don Philipe tornò a embiar ſus Embaxadores a la Reyna de Caſtilla, que en la ciudad de Burgos ſe hallaua al tiempo, en compañia del Rey ſu hijo, diziendo que ſu reyno de Nauarra le auia embiado a moſtrar muchos agrauios, que el reyno de Caſtilla le hiziera en los tiempos paſſados, aſſi en robar y quemar la tierra, como en matar gentes, y le rogaua, tuuieſſe por bien de ſatisfazer eſtos daños, y en caſo contrario que el tomaria la ſatisfacion deuida. La Reyna de Caſtilla recibio nueuo cuydado con tal embaxada, porque a ſu parecer buſcaua el Rey don Philipe ocaſiones para venir a mas rompimiento con el Rey don Fernando ſu hijo, al qual venia dello grande daño, por ſer el Rey don Philipe Principe poderoſo. Deſpues que la Reyna huuo ſu Conſejo con los Infantes don Henrique hijo del ſanto Rey don Fernando y don Iuan hijo del Rey don Alonſo el Sabio y don Iuan Nuñez de Lara, reſpondio a los Embaxadores, que hizieſſen con don Alonſo de Rolledo Gouernador de Nauarra, ſalieſſe a Victoria, y que alli oydas las partes, ſe daria orden en todos los negocios. Los Embaxadores del Rey don Philipe contentos con eſta reſpueſta, boluieron a Nauarra, dõde ſignificaron el negocio al Gouernador, el qual llegado a Victoria para el tiẽpo aſſignado, començaron la Reyna de Caſtilla y el Gouernador de Nauarra a tratar de negocios. Eran tantas las quexas q̃ auia de la vna parte çontra la otra, que no pudiendo a la ſazon difinirſe los negocios, quedaron de acuerdo, q̃ de nueuo ſe vieſſen por ſan Iuan de Iunio deſte año, con lo qual el Gouernador tornò contento a Nauarra, auiendo con eſcrituras publicas ligado el negocio, el qual deſpues ceſsò por algunas ocaſiones. En eſte meſmo año Don Miguel Perez de Legaria, Obiſpo de Pamplona cõgregò Synodo de ſu Obiſpado en Pãplona, dõde fueron ordenadas muchas coſas del ſeruicio de nueſtro Señor y aumento de la religion Chriſtiana y buen gouierno del Obiſpado.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, el Rey don Philipe que dias auia, que en grande manera con el Papa Bonifacio andaua deſauenido, determinò de hazer vn negocio harto eſcandaloſo, porque el Papa por quantas vias le eran poſſibles, ſe le moſtraua enemigo, haſta publicamente priuarle de los reynos de Francia, adjudicando la conquiſta ſuya al Emperador Alberto ya nombrado, el qual nunca quiſo aceptar tal empreſa. Al cabo el Rey don Philipe, viendoſe tan perſeguido del Pontifice, dando mueſtras de Principe ofendido, determinò de tomar ſatisfacion deſus injurias, concertandoſe con vn principal Romano de la familia de los Colunas, llamado Sarra Coluna, que dias auia andaua en la Corte de Francia foragido de ſu patria. El qual ofreciendoſe al Rey, de prender al Papa, fue de Marſella en habito disfraçado a Nania, patria del Pontifice, donde al tiempo eſtaua, ordenando con vn Cauallero Frances, llamado Guillermo Nogareto, que con dozientos de caualio le eſperaſſe en cierta parte. En concluſion Sarra Coluna y Guillermo Nogareto en ſiete de Setiembre deſte año de tres, prendiendo al Pontifice que eſtaua enfermo, le lleuaron a Roma, a dõde de puro enojo fallecio a los treynta y cinco dias de

ſu

su prision, y fue enterrado en la Iglesia de san Pedro. Deste sobrado excesso vsò el Rey don Philipe contra la persona del Papa Bonifacio, del qual escriuen auer sido muy doto en ambos derechos, aunque escandaloso en muchas cosas de parcialidades de Principes, y sucediole en el Pontificado Benedicto octauo, llamado vndecimo religioso de la orden de santo Domingo y su general.

Falleciendo en estos dias el Conde de la Marcha, vino al Rey don Philipe la ciudad de Angulema, haziendose de la Corona Real. El Rey auiendo visitado algunas tierras de Guiayna y Tolosa, por sentir que estauan algo alteradas, dio despues libertad a Guido, Conde de Flandes y a su hijo, pensando apaziguar con esto los animos de los Flamencos, pero el padre y el hijo no pudiendo mitigar la saña del pueblo, tornaron al Rey, segun lo prometierã. Por estas cosas boluio el Rey don Philipe tercera vez sobre Flandes, y en vna subita è improuisa batalla, que sobre tarde los Flamencos acometieron, fueron muertos y presos veynte mil dellos, segun Gaguino, y fue tal la mortandad, que se hizo en ellos, que si la noche no huuiera atajado la efusion de sangre, pocos Flamencos quedaran a vida. Al mesmo tiempo fallecio en Francia el Conde de Flandes en Compieñe, donde auia sido su prision. En todas estas guerras, que breuemente quedan tocadas, se deue entender, que se hallaró muchos nobles Caualleros, y otros Capitanes y gentes del reyno de Nauarra, no faltando a su Rey en negocios y guerras de tanta importancia, donde el mesmo Rey don Philipe enlas mas dellas personalmente assistia. En el año de mil y trezientos y quatro, en treynta del mes de Otubre, dia Viernes, fallecio don Miguel Perez de Legaria Obispo de Pamplona en la Sede vacante del dicho Papa Benedicto, llamado vndecimo, que fue muy santo Pontifice, auiendo diez y siete años, poco mas, o menos regido su Iglesia. Cuyo Obispado huuo don Arnaldo, primero deste nombre, llamado de Puyana, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el trigesimo, de nacion Frances, natural de la tierra de Vascos, el qual celebrò tres Synodos para reformacion de su Obispado. Desde los tiempos del Papa Bonifacio huuo platica entre el Rey don Philipe y el Rey de Aragon, que doña Maria Infanta de Aragon, hija del Rey don Iayme, casasse con Philipe Conde de Putiers, hijo segũdo del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana. Esto tratò el Papa con tal condicion, que quedando el reyno de Francia para el Infante don Luys Vtin primogenito, fuessen para el Infante don Philipe Conde Putiers el de Nauarra, con los Condados de Champaña y Bria, que pertenecian a la Corona de Nauarra, y el Rey de Aragon la accion que pretendia tener al reyno de Nauarra, queria por causa deste matrimonio renunciar. Embiò a Francia el Rey de Aragon, en principio de Nouiembre deste año sus Embaxadores, que eran Thomas de Proxita, y Iuan Burgundo, Sacristan de Mallorca, a tratar este negocio, y otros con el Rey Don Philipe, pero cessaron estas platicas, assi por ser en perjuyzio del Infante Don Luys Vtin, a quien como a primogenito pertenecian el reyno de Nauarra, y los demas estados, como por la breuedad de los dias de la Reyna Doña Iuana.

La qual durante estos tiempos, edificò en la celeberrima vniuersidad de la ciudad de Paris el insigne Colegio, que del nombre de su proprietario reyno se llama de Nauarra, prouyendole de grandes rentas para se enseñar, y aun deprender la gramatica y artes liberales, y la sagrada Theologia con su capilla y ministros, y con licencia del Rey don Philipe su marido, le assignò la dotacion en las tierras de Champaña, que eran della. En este espacioso Colegio posan tantos estudiantes, que parece que bastan a conseruar toda la vniuersidad, haziendo tan Real obra esta poderosa y excelente Reyna, mouida de misericordia y largueza, desseando aprouechar a la republica comun con tan buena memoria, digna a toda buena Princessa. Tãbiẽ ella reedificò la villa de la Puente de la Reyna, dicha de otra manera Cares, pueblo bien conocido del reyno de Nauarra, enla ribera del rio Arga. La Reyna doña Iuana hechas otras notables cosas,

1304.

ſin auer buelto a Nauarra,dende que niña fue lleuada a Francia, vino a morir llena de mucha virtud y bondad. Auia treynta años y ocho meſes y treze dias, que reyna na en ſu proprietario reyno de Nauarra, y veynte años y ſeys meſes y quatro dias en Francia,quando fallecio alli, en dia Martes,ſeys del mes de Abril,del año de mil y
1305. trezientos y cinco, y fue enterrada en el Moneſterio de los Religioſos de ſan Francifco de la ciudad de Paris. El Rey don Philipe ſu marido reynò otro tãto en Nauarra,ſi queremos contar ſus años, deſde el fallecimiento del Rey don Henrique ſu ſuegro,pero ſi contamos deſde ſu matrimonio, reynò veynte y dos años y ocho meſes. De algunas coſas ſuyas hablaremos adelante en la vida de ſu hijo don Luys Vtin Rey de Nauarra, cuya hiſtoria ſe tomarà deſte año. Fue la ſepultura del Rey don Philipe en ſan Dionyſio,como la hiſtoria lo tornará a referir en ſu lugar y tiempo, ſiendo el ſegundo Rey de Nauarra, de los que en Francia eſtan ſepultados.

HISTORIA DE DON LVYS VTIN

vigeſsimo ſexto Rey de Nauarra, que fue quadrageſsimo nono de Francia.

CAPITVLO IX.

Como el reyno de Nauarra pidio al Rey de Francia les embiaſſe a ſu hijo el Rey don Luys Vtin,y matrimonio ſuyo,y hyos de Roberto Duque de Borgoña,y traſlacion notable de la Corte Romana a Francia.

Eſto fue en la Era de 1343.

DON Luys,vnico deſte nombre,entre los Reyes de Nauarra,y ſegun la cuẽta comun,decimo entre los de Frãcia, cognominado Vtin,ſucedio en el reyno de Nauarra a la Reyna doña Iuana ſu madre,en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y cinco, pero en el de Francia no reynò haſta el tiempo que adelante la hiſtoria moſtrará, y haſta que fue coronado en Pamplona,no ſe intitulò Rey, ſino primogenito,heredero del reyno. El cognomento Vtin, ſegun eſcriue Paulo Emilio en el libro otauo de ſu hiſtoria, ſignificaua en lengua Franceſa,muchedumbre de turbacion y alboroto, el qual algunos años deſpues deſte, poco antes que en Francia començaſſe a reynar,le reſultò,de auer apaziguado cõ mano armada los bullicios y alborotos grandes,que ſe auian leuantado en la ciudad de Leon, poco antes que el Rey ſu padre fallecieſſe entre los Gouernadores y Miniſtros ſuyos,y Pedro, Prelado de la meſma ciudad,de la illuſtre familia de los Sebuſianos,como lo tocaremos adelante. La muerte de la Reyna doña Iuana, no tardando en ſaberſe en Nauarra,los eſtados del reyno en certificandoſe del fallecimiento de ſu natural y proprietaria ſeñora,celebraron luego Cortes, en la ciudad de Pamplona,y hechas las funerarias Reales, acordaron de embiar ſus Embaxadores al Rey don Philipe, padre del Rey don Luys-Vtin,a ſuplicarle, embiaſſe a Nauarra a ſu hijo primogenito,repreſentando las muchas y grandes cauſas q̃ para ello auia,y en eſpecial todo el reyno eſtaua muy deſcontento y deſabrido de los Gouernadores, que el Rey don Philipe embia na. Las cartas deſta embaxada, eſcriuieron los tres eſtados de Nauarra,en tres del mes de Iulio, dia Sabado deſte año,y con acuerdo de todos fue con ellas a Francia don Arnaldo de Puyana,Obiſpo de Pamplona, y don Fortuno Almorauid,y otros Caualleros, que fueron en ſu compañia, para que la Embaxada fueſſe de mayor autoridad. Deſpues que al Rey don Philipe y al Rey don Luys Vtin ſu hijo de parte del reyno de Nauarra repreſentaron los Embaxadores el graue ſentimiento y daño que de la muerte de la Reyna doña Iuana ſu natural ſeñora tenian, ſuplicaron a ambos Principes,tuieſſen por bien de hazer la merced de la venida del Rey Luys Vtin ſu natural Principe y ſeñor para ſu reyno. Ambos Reyes

padre

padre y hijo quisieron cumplir los justos fuegos del reyno de Nauarra, pero por algunas causas diferiose su venida por dos años, hasta el tiempo que luego se verà. No dexarà la historia de hazer cuenta de algunas cosas del Rey don Philipe, assi por auer sido tantos años Rey de Nauarra, comõ por otros respetos, y tambien porque muchos le cuentan por Rey de Nauarra, hasta que su hijo el Rey don Luys Vtin fue coronado en Pamplona, y aun algunos no solo hasta la coronacion del hijo, mas hasta la muerte suya.

El Rey don Luys Vtin casò en este mesmo año en Francia en la villa de Vernon, cõ Madama Margarita, hija mayor de Roberto Duque de Borgoña, que fue su primera muger, dandole en este matrimonio en dote las tierras de Gien en la ribera del rio Sena, y mas en dineros cinquenta mil libras, de la moneda que entonces corria en Francia. Desta Reyna huuo el Rey don Luys Vtin a doña Iuana, Infanta de Nauarra y Francia; que despues vino a ser proprietaria Reyna de Nauarra; y como todo mostrarà la historia, casò ella con Philipe Conde de Eureux, y desta Reyna Madama Margarita no tuuo mas hijos. Roberto Duque de Borgoña, a quien algunos, recibiendo engaño, llaman Eudes suegro del Rey Luys Vtin, quitò el Ducado de Borgoña al Conde de Neuers, que estaua casado con hija de hermano mayor, del mesmo Duque Roberto, el qual entre hijos y hijas tuuo ampla generaciõ. En memoria del reyno de Nauarra se halla q̃ primeramente tuuo a Madama Margarita Reyna de Nauarra y Francia, muger del Rey don Luys Vtin, pero en otros Autores se refiere, que la primera hija se llamò Madama Iuana; que fue muger de Philipe Conde de Valoes, que despues por muerte de Carlos el Hermoso Rey de Nauarra y Francia su primo vino a reynar en Francia, siendo sexto y vltimo de los Reyes que en Francia se llamaron Philipes. Tuuo mas el Duque Roberto a Hugo, que vino a ser Duque de Borgoña, y auiendo nueue años gozado de los estados, falleciò sin dexar sucessiõn, y huuo mas, otro hijo, llamado Eudes, o Eudo, que todo es vno, el qual fue Duque de Borgoña, succediendo al Duque Hugo su hermano. Este Duque Eudo tuuo vn hijo, llamado Philipe, que fue Conde de Boloña la de Picardia, y tampoco dexò sucessiõn de varones. Tuuo mas el Duque Roberto a Madama Maria, que fue muger del Conde de Bar, y otra hija, llamada Madama Blanca, muger del Conde de Saboya, y vn hijo que fue Conde de Tonerre, casandose con la Condessa de aquel estado, y fue señor de otras muchas tierras, pero no dexò sucessiõn. Tambien tuuo vn hijo, llamado Luys, que fue el menor de todos, que siendo Principe de la Morea, fallecio sin dexar sucessiõn. Esta fue la sucessiõn de Roberto Duque de Borgoña, sue gro del Rey don Luys Vtin, y aguelo de la Infanta doña Iuana, que vino a ser Reyna de Nauarra, cuyos Reyes por este derecho y otras causas que representauan, pretendieron andando el tiempo, el Ducada de Borgoña, que los Reyes de Francia lo defendieron, no dando a ello lugar.

En tanto que el Rey don Luys Vtin estuuo; sin venir a tomar la possessiõn del reyno materno: rigiose Nauarra, mediante Gouernadores, segun se auia hecho en los tiempos passados; en la vida de la Reyna doña Iuana, a cuya muerte siguiò en Francia muy grande hambre, la qual puocuro remediar el Rey don Philipe. A quien de las censuras del Papa Bonifacio auia los dias passados absuelto Benedicto su sucessor, cuyo Pontificado auiendo sido de solos ocho meses y seys dias, huuo fin en siete de Iulio del año passado, con grandes marauillas que nuestro Señor obrò en los fieles Christianos, por los meritos del santo Pontifice, y su bendito cuerpo fue enterrado en Peroſa, en el Monesterio de su orden de los Predicadores. Por muerte del Santo Pontifice Benedicto estuuo vacante la silla de san Pedro diez meses y veynte y ocho dias, sin que los Cardenales, que en Peroſa se auian congregado pudiessen concordar en la eleccion del Pontifice su sucessor, la parte de los Cardenales Franceses, procurando elegir Pontifice q̃ fuesse dela beneuolencia del Rey don Philipe, y la de los Italianos a persona de su nacio,

o opinion· y como en los votos anduuieſſen muy diferentes, ſin que la coſa ſe pudieſſe determinar, los Franceſes traçaron vn medio, no careciente de ſutileza y artificio, para euitar las diferencias. Dixeron a los Italianos, que eſcogieſſen vna de dos coſas, o que ellos nombrarian tres dela nacion Italiana, y que eſcogieſſen a vno dellos, o que los Italianos nombraſſen tres de la nacion Franceſa, y que ellos eſcogerian a vno, con condicion, que qualquiera de las dos partes tuuieſſe quarenta dias de termino, para eſcoger a vno de los tres, q̃ la vna, o la otra parte nombraſſe. Los Cardenales Italianos ſiendo contentos del preferimiento de la parte de los Cardenales Franceſes, aceptando el nõbrar ellos tres Franceſes, eſcogieron ſobre mucha determinacion y acuerdo tres prelados Franceſes, que en menos gracia del Rey don Philipe eſtuuieſſen, ſiendo vno dellos Bernardo Arçobiſpo de Burdeos, natural de Mihandrau de la meſma Dioceſi de Burdeos, de nacion Baſco, hijo de vn Caualiero, llamado Berrando de Agaour. Hallauaſe eſte Prelado fuera de la gracia y amor del Rey don Philipe, y reputado por el mayor enemigo, que entre todos los Prelados y religioſos de Francia tenia en eſta ſazõ el Rey. El qual ſiendo auiſado con todo ſilencio y diligencia por los Cardenales Franceſes deſta nombracion, para que de ſu voluntad les auiſaſſe, pareciole cõformarſe mas con el de Burdeos, que eſtaua en Puriers, q̃ con los demas. Eſcriuen pues, que haziendo yr al Arçobiſpo a cierto lugar de aſſignacion, a donde le ſalio el Rey, le ſignificõ el negocio: repreſentandole de le hazer Papa, ſi le concedia ciertos negocios, proponiendole entre ellos la tranſlacion de la Corte Romana a Francia. El Arçobiſpo, refieren, que no ſolo le prometio eſta, y las demas coſas, mas aun ſe las confirmõ con juramento, prometiendo el Rey de hazerle nombrar. Con eſte acuerdo el Rey don Philipe auiſõ a los Cardenales, reſidientes en Peroſa, pidiendoles que al de Burdeos nombraſſen. Con el auiſo del Rey, los Cardenales Franceſes, haziendoſe en el la nombracion dentro del termino aſſignado, ſiendo los vnos y los otros veynte y vn Cardenales, fue deſpues aprouada por los Italianos, ſegun el pacto, cuya eleccion fue hecha, en cinco del mes de Iunio dia Sabado, deſte año de mil y trezientos y cinco, en Peroſa. El nueuo Pontifice quando fue certificado de ſu eleccion, mudando ſegun el ordinario eſtilo el nombre ſe llamõ Clemente quinto, el qual en cumplimiento de lo prometido al Rey dõ Philipe, hizo venir, aſſi a los Cardenales, como a los demas miniſtros y oficiales de la curia Romana, a la ciudad de Leon, a donde el meſmo ſe fue. Aunque los Cardenales Italianos luego conocieron auer ſabido mas los Franceſes, que ellos todauia huuo de yr la curia a Leon, donde el Pontifice fue coronado en la Igleſia de ſan Iuſto, en onze de nouiembre dia lueues, fieſta de ſan Martin con muy ſolenes fieſtas, y grande concurſo de diuerſas gentes, aſſi de pueblos, como de Caualleros, en eſpecial de la meſma nacion Franceſa, hallandoſe preſente el meſmo Rey. Durante eſta ſanta fieſta, acertõ á caer vn muro viejo, que eſtaua cargado de gente, cerca de donde la ſolenidad Pontifical ſe hazia, y entre mas de mil perſonas que murieron, fallecio Iuan Duque de Bretaña, con otros Caualleros y perſonas principales. Tambien el meſmo Rey ſe vio en grande peligro, y ſalio deſcalabrado y bien fatigado, y el Papa por poco eſcapõ de ſer muerto. El qual embiando tres Cardenales que gouernaſſen la ciudad de Roma, y al eſtado de la Sede Apoſtolica de Italia, quedõ el meſmo en Francia, donde dende eſte año permaneciõ la corte Romana en ſetenta y dos años, y algunos meſes, como queda moſtrado en la hiſtoria de Caſtilla, en el capitulo decimo ſeptimo, del libro decimo quinto, reſidiendo lo mas deſte tiempo en Auiñon, ciudad de la Prouença. A eſta eſtada de Francia, algunos Autores Italianos, no ſintiendo bien della, llaman la nueua tranſmigracion y cautiuerio de Babilonia, pareciendoles, auer ſido detenida la curia caſi por fuerça de los Reyes de Francia. Los Pontifices q̃ en Frãcia reſidierõ, fuerõ eſte Clemẽte quinto, luã llamado vigeſſimo ſegundo, Benedicto llamado duodecimo, Clemẽto ſexto, q̃ ala ciudad de Auiñõ cõprõ para la Se

de

de Apostolica de Iuana Reyna de Napoles, cuya era tambien la Prouença, Inocencio sexto, Vrbano quinto y Gregorio onzeno, el qual en el septimo año de su Pontificado tornò la curia a su deuido lugar de la ciudad de Roma, como se notò en el dicho capitulo decimo septimo. El nueuo Pontifice, queriendo ser grato al Rey, le otorgò las decimas de las Iglesias de Francia, para ayuda de los grandes gastos, que en las guerras de Flandes auia hecho, y mas le cõcedio el patronazgo de las Iglesias desamparadas, que en España llaman prestamos, que estan sin sacerdotes y ministros, para que las pudiesse dar al Rey, a los que le seruian, assi clerigos, como a otros benemeritos.

CAPITVLO X.

Como Nauarra se gouernaua por el Rey don Luys Vtin, y succession de los Condes de Foix, y cosas del Rey don Philipe, y coronacion del Rey don Luys Vtin, y anulacion de la orden de los Templarios.

EL Rey don Luys Vtin residia en Francia, desseando venir a su reyno de Nauarra, assi por le ver y reconocer, como a reyno proprio, como por dar contento a sus subditos que viuian con mucho desseo de conocerle, pero no podia por ocasiones que al Rey don Philipe su padre ocurrian por assistirle en todo. Aunque el Rey don Luys Vtin se intitulaua primogenito y heredero de Nauarra, los instrumentos publicos se despachauan en su nombre, y no en el del Rey su padre, segun parece por escrituras de la camara de Comptos, fechas en Olite lunes primero ante dela Pasqua de Pentecostes del año de mil y trezientos y seys, exerciendo los Gouernadores del reyno sus oficios en nombre y voz suya, como lo hazia en este tiempo vn Caualiero Frances, llamado Hugo de Visac, que por el gouernaua a Nauarra. Este Principe, aunque por no estar coronado, dexaua de llamarse Rey, como el reyno era regido por el, y no por el Rey su padre: a esta causa el tiempo que corrio desde el fallecimiento de la Reyna doña Iuana su madre; va poniendo nuestra Chronica a su cuenta, como es razon, y no a la del padre, que en la gouernacion de Nauarra cessò cõ la muerte de la Reyna su muger. Destos tiempos en adelante, auiendo los Reyes de Nauarra con la vnion de Francia crecido en potencia, cessaron de hazer a los Reyes de Castilla el reconocimiento que auian hecho los Principes passados, dende el Rey don Garcia Ramirez, porque como antes con el exceſſo de poder hizieron aquella submission, assi agora auiendose aumentado sus fuerças se escusaron los reconocimientos passados. En este mesmo año don Iayme Rey de Arago embiò de nueuo sus Embaxadores al Rey dõ Philipe, tornãdole a pedir, se cõcluyesse el matrimonio entre el Infante don Philipe, Conde de Putiers, y doña Maria Infanta de Aragon hija suya, con las cõdiciones de ser para ellos el reyno de Nauarra y Condados de Champaña y Bria, y renunciacion que el haria del prenso de Nauarra. No se efetuò lo pedido por el Rey de Aragon, por ser en tan manifiesto perjuyzio del Rey don Luys Vtin, legitimo heredero y señor de Nauarra, mas antes en este año casò el Infante don Philipe en la villa de Corbel con Madama Iuana, hija de Otelin, Duque que fue de Borgoña, y de su muger la Duquessa Madama Mahulta.

En este mesmo año fallecio Roger Bernardo Conde de Foix, auiendo gozado de estado quarenta y quatro años, y sucediole en el Condado su hijo Gaston primero deste nombre, q̃ entre los Condes de Foix, fue el primer señor de Bearne, heredandole por la Condessa Madama Margarita su madre, como queda notado. Casò el Conde Gaston con Madama Iuana, hija del Cõde de Artoes, de la qual huuo a su hijo Gaston, sucessor en los estados. Auiendo en estos dias el Rey don Philipe mudado en Francia el valor de la moneda, baxandola en quilates, se comouieron en la ciudad de Paris, grandes sediciones de rebueltas y escandalos por esta mudança del dinero, y estando el Rey don Philipe en la Iglesia de los Caualleros Templarios, los reuoltosos y sedicioſos le cercaron, turbandose el Rey en grande manera de la nouedad y atreuimiento. El embiandoles a dezir, que si alguno les auia injuriado, lo dixessen, que Rey era el, para defenderlos: con

estos y otros semejantes cumplimientos, el simple pueblo tornò a sus casas, y auiendo los sossegado, a solos veynte y ocho dellos que eran las cabeças de aquella comociõ, hizo ahorcar en quatro puertas las mas principales de la la ciudad de Paris, y despues hizo batir moneda de legitimo y verdadero valor. Hasta llegar el año siguiente de mil y trezientos y siete, quieren algunos que se escriua todo a cuenta de la historia del Rey don Philipe, y porque en este dicho año el Rey don Luys Vtin fue coronado en Pamplona, comiençan desde este lugar a referir su historia. El Rey don Luys Vtin siendo siempre rogado cõ gran de instãcia de su reyno de Nauarra, viniesse a tomar la possession personal de su reyno, y a ser coronado, como los Reyes sus progenitores, determinò de venir a Nauarra, para donde partio acompañado de la grandeza que a la autoridad de semejante Principe conuenia, y llegado ala ciudad de Pamplona, fue recebido con grande alegria y sumo contentamiento de todo el reyno, y siendo de edad de quinze años y ocho meses y vn dia. Luego sin dilaciõ ninguna con muy solenes fiestas y mucha Magestad fue coronado por Rey de Nauarra en este año de mil y trezientos y siete. Segun escriue don Fray Garcia de Eugui, Obispo de Bayona, y lo mesmo parece en otras escrituras, passò esta coronacion, en cinco dias del mes de Iunio deste dicho año, que segun esta cuenta resulta, auerse celebrado este acto Real en dia Sabado, y no como algunos han escrito, en el año futuro de treze, contando el principio de su reyno desde el año del fallecimiento del Rey don Philipe su padre. En ello no ha tenido razon, porque no siendo del padre el reyno de Nauarra, justo es, que al Rey don Luys Vtin su hijo se cuenten los años precedentes, especialmente auiendose en su nombre gouernado el reyno. En el mesmo año de siete señala Roberto Gaguino en sus Anales de Francia, y lo mesmo parece por muchas memorias y escrituras autenticas del reyno de Nauarra que tratan de su coronacion: pero el principio de su reyno, señalè yo desde el fallecimiento de la Reyna doña Iuana su madre, que era propietaria Reyna de Nauarra. Quando el Rey don Luys Vtin fue coronado, jurò de guardar los fueros del reyno. Luego se dio a visitar los pueblos, con general contentamiẽto de sus subditos, que cõ grande aficion le desseauan ver y conocer, porque allende de ser cosa natural, dessear los vassallos ver a sus Principes y Reyes naturales, en especial quãdo son buenos: auia muchos años, que las gentes de Nauarra carecian de la vista de sus naturales Principes, despues de la muerte del Rey don Henrique, y sin altiuez ninguna, antes con mucha templança y humanidad sossegò y visitò su reyno. Dõde en la ciudad de Estella prendiò a dõ Fortuno Almoranid, y a Martin Ximenez de Aybar, que eran muy principales Caualleros, los quales los años passados, no solo auian mirado por la custodia y conseruacion del reyno, mas aun resistido a los Gouernadores Franceses en la defensa y guarda de los priuilegios de los hijos dalgo, y de todo el reyno. De la prision destos dos Caualleros huuo grande sentimiento y escandalo en todo el reyno, al qual el Rey don Luys Vtin, auiendo sossegado lo mejor que pudo, tornò a Francia, para donde lleuò los dos prisioneros. De los quales el Rey don Fortuno Almorauid fallecio alli en prisiõ, pero Martin Ximenez de Aybar salio della por fauor que le dio el Conde de Valoes, aunque salio tal, que muy presto se acabaron sus dias, despues q̃ libre se vió. El Rey dõ Luys Vtin lleuò muchos nobles Caualleros del reyno de Nauarra, assi por vaziar la tierra de gentes, en quien el tenia alguna sospecha, como por les hazer mercedes y seruirse dellos, y algunos dizen, que eran mas de dozientos caualleros y hijos dalgo, los que lleuò.

1307.

En este tiempo el Papa Clemente a instancia del Rey Don Philipe se ocupaua en negocios de grande importancia de la orden de los Templarios, contra los quales le eran dadas muchas informaciones de graues heregias y apostasias, por lo qual en el año de mil y trezientos y ocho, no solo diò facultades y comissiones para los Obispos, para cada vno conocer en su dioceli de los caualleros y religiosos desta orden, mas estando en la ciudad de Putiers, diò en ocho de Agosto deste año,

1308.

sus

sus letras Apostolicas para el Concilio general, que sobre este caso determinò de començar en primero de Otubre en la ciudad de Viena de Francia, assignando a los desta orden, que dentro de dos años pareciessen en el santo Concilio. Huuo muchos Caualleros desta orden, que antes y despues de la congregacion del santo Concilio confessaron delictos y graues errores, y otros, que negando padecierõ, no solo grauissimos tormẽtos de torturas, mas muertes muy crudas de fuego, abrasandose viuos, è inuocãdo el nombre del Señor y de sus Santos y Santas. Estas cosas al Papa y a sus ministros pusieron mayor cuydado, de querer inquirir la verdad, en cuyo descubrimiento hizieron todas las diligencias possibles, y al cabo el Papa en este Concilio de Viena por sentencia y decreto suyo, siendo presentes los Cardenales y muchos Prelados, deshizo, y anulò la orden de los Templarios en priuado cõsistorio, en veynte y dos de Março, Martes de la semana Sãta, del año de mil y trezientos y diez. 1310. Luego en diez de Abril ante todo el Concilio general publicò esta sentencia, siendo presentes don Luys Vtin Rey de Nauarra, y su padre don Philipe Rey de Francia, y su hermano Carlos Conde de Valoes, y Philipe y Carlos hermanos del Rey dõ Luys Vtin. En esta sentencia fueron aceptados los Tẽplarios de los reynos de Castilla, Aragon, Portugal y Mallorca, por informaciones q̃ sus Reyes dieron, reseruandolos el Papa a la disposicion de la Sede Apostolica, para proueer en ello, lo que mas conuiniesse. Desta manera fue destruyda la orden de los Templarios, auiendo durado dozientos años, pocos mas, o menos, segun consta de lo que de su origen y principio queda escrito en la historia de Castilla. En este tiempo era Alferez del reyno de Nauarra don Oger señor de Rada, por el Rey don Luys Vtin, como parece por escrituras de la camara de Comptos de la Era de mil y trezientos y quarenta y nueue, que es año del nacimiento de mil y trezientos y onze. En el qual el Rey don Luys Vtin por el mes 1311. de Otubre, hallandose en la ciudad de Paris, è intitulandose Conde de Champaña y Bria, confirmò al Monesterio de santa Maria de la Oliua todos los lugares, que los Reyes de Nauarra sus predecessores auian dado a esta casa.

CAPITVLO XI.

De la victoria que los de Sanguessa alcançaron de los Aragoneses, con lo demas, hasta la muerte de don Philipe Rey de Francia.

SEgun en algunas memorias de relaciõnes destos tiempos se halla, los de Pitiella, pueblo que agora es de la Corona de Aragon, que a la sazõ posseyan Nauarros, entrando en tierras de Aragon, hizierõ tãtos daños, que el Rey de Aragon en vengãça dello puso cerco sobre Pitiella, que segun estas relaciones, si en el tiempo no tienen engaño, passò estando en Nauarra el Rey don Luys Vtin, que queriendose mostrar Principe de mucha clemencia, auia perdonado a muchos naturales de Nauarra, que por delitos en los tiempos y rebueltas passadas cometidos andauan foragidos del reyno. En este tiempo los vezinos de la villa de Sanguessa, que siempre cõ los enemigos se supieron honrar, temiendo, que aquel pueblo vernia a poder de los Aragoneses, escriuieron con vn vezino de la mesma villa al Rey don Luys Vtin vna carta, cuyo traslado, donde se vee el Romance antiguo de Nauarra, es este. Muy excelente Rey y señor nuestro. El Alcalde & los jurados, & tota la vniuersidad de la vuestra leal y fiel villa de Sanguessa con humilde & deuida reuerencia besamos vuestras manos, & vos fazemos saber, que como la dita villa de Sanguessa sea situada en la frontera del reyno de Aragon, & este siempre perseguida de los Aragoneses lures enemigos, por los buenos & agradables seruicios que siẽpre fizimos a vuestra señoria & a vuestros anteceſſores con muyto esparzimiento de nuestra sangre por la honor de la alta señoria del reyno de Nauarra, & tot siempre estamos como muro & ampato de nuestra frontera, la qual nos esforçamos a defender con façañas dignas de memoria: agora de nueuo vos significamos, que los Aragoneses con gran poder tienen sitiada la vuestra villa de Pitiella, & a nos como a defẽsores

desta

deſta frontera nos toca el poner remedio conuenible,& por los muytos encuentros y peleas,que cada dia auemos con los Aragoneſes,faltē muy buenos omes de la dita villa:eſtamos faltos de gente,ſi vueſtra ſeñoria nos embiaſſe vn caudillo,que nos acaudillaſſe,& alguna poca gente riſcarnos hiamos à probar nueſtra vſada fuerte,para deſtiar la dita villa, & proberla, que eſtà en grande eſtricia,todo lo qual remitimos a vueſtra alta ſeñoria lo prouea y faga,como millor vidiere,que cumple.Dada carta en la villa de Sangueſſa a veynte y dos de Agoſto de mil y trezientos y doze.Vueſtros humildes fieles ſubditos,q̄ en la vueſtra graçia nos encomendamos. El Alcalde & los Iurados,& tota la Vniuerſidad de vueſtra villa de Sangueſſa.

1312.

Viendo el Rey don Luys Vtin la carta de los de ſu villa de Sangueſſa, refiereſe, que les embiò gente de armas Franceſa,la qual llegada a la villa de Sangueſſa en vno con Infanteria, partieron ellos y los de Sangueſſa contra los Aragoneſes del cerco.Los quales,teniendo dello auiſo, y conociendo que los Nauarros, por ſer montañeſes, pelearian a ſu ventaja en las comarças de Pitiella:les ſalieron al camino, y topandoſe en los llanos de Filera, y tomando los de Sangueſſa la auanguardia, començaron la batalla.Cuya vitoria alcançaron los Nauarros con muerte de dozientos Nauarros, de los quales eran bien ochenta vezinos de Sangueſſa, pero de los Aragoneſes en la batalla y alcance murieron muchos mas. Alcançada por los Nauarros eſta vitoria, y deſcercada Pitiella, contienen mas eſtas relaciones,que el Rey de Aragon en vengança de los daños, que los ſuyos auian recibido, embiò mucha mas gente contra Nauarra, y que el Rey don Luys Vtin haziendo en fauor delos ſuyos lo meſmo, entraron los Aragoneſes por el valle de Aybar, no parando algunos dellos,haſta paſſar a la villa de Olite:y que ſiendo de buelta con grande deſpojo, auiſados los de Sangueſſa por los de la villa de Aybar, ſe juntaron de toda la comarca mas de dos mil Nauarros.Los quales vna madrugada antes de amanecer,dāndo en los enemigos, al tiempo que al rio Aragon por el vado de S. Adrian querian con ſilencio paſſar, refiereſe, que no ſolo con hartas muertes de los enemigos alcançaron la vitoria, muriendo tambien muchos Nauarros,y dellos delos de Sangueſſa,mas de ciento y veynte:mas aun tomaron el eſtandarte Real al de Aragon los vezinos de Sangueſſa. A los quales el Rey don Luys Vtin, que ſegun eſtas relaciones ſe hallaua al tiempo en Nauarra en la villa de Vrroz, juntando gentes, dio en memoria de tan notable vitoria las armas Reales de Aragon por diuiſas, pero diferenciado el campo,ordenando,que como Aragon traya quatro vandas coloradas en campo de oro,que la villa de Sangueſſa traxeſſe las quatro vandas coloradas en campo de plata, como las trae oy dia eſta villa, y mas que eſta villa en las proceſſiones, y otros actos ſeñalados ſacaſſe el meſmo pendon Real, en ſeñal deſta vitoria. La qual yo he referido muy en ſuma, aunque ſu relacion es harta mas copioſa. Si en eſte tiempo el Rey don Luys Vtin, ſegun eſtas memorias ſe hallaua en Nauarra,no tardò en boluer a Francia.

En eſtos dias era Obiſpo de Lion vn Prelado, llamado Pedro, del claro linaje de los Sebuſianos, entre el qual y los Gouernadores que el Rey don Philipe tenia en aquella ciudad, naciendo grandes diferencias, pareciendo a cada vno dellos, que el otro tomaua en las coſas mas juridicion de la que le pertenecia, no paró el Obiſpo,como lo refiere Gaguino, haſta dezir publicamente mal del Rey, y con imprudencia blaſfemar de la mageſtad Real. Por eſto el Rey don Luys Vtin,ſiendo con mano armada, embiado a aquella ciudad por el Rey ſu padre, a apaziguar las turbaciones y alborotos grandes, que dello auian recrecido, fue preſo el Obiſpo de Lion, al qual embiò con buena cuſtodia al Rey ſu padre, y auiendo dado alguna honeſta ſatisfacion, fue ſuelto deſpues de larga priſion. De aqui dize Emilio, auer reſultado al Rey don Luys Vtin el cognomento de Vtin, que en lengua Franceſa quiere dezir, muchedumbre de turbacion y alboroto, como lo referimos en el principio deſta hiſtoria ſuya. Poco deſpues ſe rebelò la ciudad de Lion, por coſas que de los negocios precedentes reſultaron,

pero

pero el Rey don Luys Vtin de tal modo supo domar la rebelde ciudad, que sin mucha demora los compeliò a jurar y obseruar la deuida fidelidad al Rey don Philipe su padre. Al qual se le ofrecieron nuenos mouimientos de guerra en Flandes, causandolos Luys Conde de Neuers, hijo de Guido Conde de Flandes, ya muerto, por lo qual el Conde Luys por sentencia del parlamento fue declarado por priuado de sus estados y bienes.

La Reyna Madama Margarita, muger del Rey don Luys Vtin y sus concuñas Madama Iuana, muger del Infante don Philipe, Conde de Putiers, y Madama Blanca, muger del Infante don Carlos, Principe y Conde de la Marcha, hermanos del Rey Luys Vtin, siendo acusadas del crimen de adulterio, fueron por sentencia lleuadas a prision al castillo de Gayllart, porque su incontinencia, è impudicidad fue prouada manifiestamente, excepto que Madama Iuana Condessa de Putiers, muger del Infante don Philipe, despues que algunos dias estuuo presa en Dordano, fue hallada ser mocente y limpia, y assi fue restituyda al Conde su marido. El portero, que era el encubridor de la Reyna de Madama Margarita, fue ahorcado, y los adulteros que eran Philipe Deannoy, y su hermano Galter Deannoy, siendoles primeramente cortados los instrumentos con que pecaron, y despues dessollados viuos, fueron muertos crudamente, como su grue crimen merecia. Dize sobre este passo el Gaguino, que cree el, que por esta Reyna se dixo aquella sophisma, argumento y sentencia cautelosa, *Reginam interficere, nolite, timere, bonum est*: que en Castellano quiere dezir, matar a la Reyna, no queray s, temer, bueno es. El lector ocupe y escudriñe su juyzio sobre los dos manifiestos entendimientos que a esta sophisma se pueden dar. Este adulterio atribuyeron algunos por ignorancia a doña Iuana Reyna de Nauarra, hija del Rey don Henrique el Gordo, madre del Rey don Luys Vtin, y no tuuieron razon, porque ella, segun ya está dicho, fue castissima Princessa, siendo la que en esta flaqueza cayò la Reyna Madama Margarita, su nuera. De la qual hasta el vulgo conserua vna antigua tradicion, diziendo, que en la ciudad de Paris transgrediò mucho en estas sensualidades, tomando secretamente de los estudiantes de aquella vniuersidad, y que despues de auer con ellos cometido sus vicios, añadiendo mal sobre mal por encubrir sus cosas, hazia de la ventana de su dormitorio arrojarlos al rio Sequana, porque no se manifestasse la maldad, y que vno solo, llamado Iuanes Buridano, escapando dello, fue autor desta sophisma. Lo tocante a Iuanes Buridano no se tiene por tan autentico, porque el floreciò cerca del año de mil y trezientos y cincuenta, y en los tiempos a el cercanos, en la vniuersidad de Paris en letras liberales.

En estos mesmos dias se tornaron a rebelar los Flamencos, y despues que el Rey don Philipe recogiò mucha suma de dineros para la guerra, fue con grande exercito sobre las tierras de Flandes el Rey don Luys Vtin, en el año de mil y trezientos y treze, lleuando en su compañia sus hermanos, los Infantes don Philipe y don Carlos, y vn Cauallero Normando, llamado Enguerrano Marinio Conde de Longavilla, que gouernaua al reyno de Francia, siendo como coadjutor del Rey don Philipe. Despues que a las tierras de los enemigos llegaron, se retiraron por consejo del Conde Enguerrano, de quien la suma de los negocios pendia, por ocasiones y causas, que no le faltaron. En este medio adoleciò de vltima enfermedad el Rey don Philipe, cuya muerte se sospechò auer causado Pedro Litigniaco, Obispo de Chalons, y Rodulpho Praerio, abogado del Cõsejo del Rey: pero Rodulpho fue hallado ser inocente. Viendose pues el Rey don Philipe cercano a la muerte, llamò al Rey don Luys Vtin su hijo y a los Infantes don Philipe y don Carlos sus hermanos, y dixo al Rey estas razones. Luys: he reynado hasta agora, vexando a mi pueblo con muy muchos tributos y pechos, y aun batí moneda, con que indignè al pueblo contra mi. Mira, que has de reynar despues de mi, por tanto te ruego, que ayas misericordia y piedad de la anima de tu padre, y que enmiendes las cosas por mi hechas, y has mucho bien por mi anima, de las cosas 1313.

que

que te dexò, y hazme absoluer del voto de Gerusalen, y vosotros hijos guardad sin cera caridad entre vosotros. Diziendo el Rey don Philipe estas razones, dio su anima a Dios subitamente, con graue dolor del estomago, en acabando de encomendarse a Dios, diziendo: En tus manos Señor encomiendo mi anima, no le restando espacio para mas hablar: Muchos tienen por opinion, que el Rey don Philipe y el Papa Clemente en el año antes, hallandose en la ciudad de Burdeos, como al tiempo lleuassen a justiciar vn Cauallero Templario Italiano, natural de Napoles, viendo al Papa y al Rey estar en vna ventana, dio grandes vozes, diziendo, pues que el mundo no tenia ante quien apelar, de la sentencia, por el Papa dada, a induzimiento del Rey don Philipe, que emplaçaua y citaua a ambos, a parecer en el rectissimo tribunal de Dios dentro de vn año, a dar cuenta de aquella sentencia, y que del Cauallero Templario siendo hecha justicia. El omnipotente Dios, cuyos profundos juyzios son inmensos è inescudriñables, permitio, que dentro del termino assignado del año, acertaron a morir el Papa Clemẽte y el Rey don Philipe. El qual auiendo veynte y siete años y veynte y siete dias que reynaua en Francia: fallecio en Fontenoblea en el mesmo pueblo que auia nacido, sucediendo su muerte en dia Iueues veynte y nueue del mes de Nouiembre del dicho año de mil y trezientos y treze. Sus intestinos fueron enterrados en el Monesterio de Mõjas de Poysiaco, que el mesmo Rey auia fundado en memoria y aduocacion del glorioso Rey san Luys su aguelo, dando a las Monjas so la custodia de los Frayles de la orden de santo Domingo, y el cuerpo fue enterrado en san Dionysio.

CAPITVLO XII.

De la justicia que se hizo del Conde de Longauilla, y cõsus notables que al Rey don Luys Vtin sucedieron hasta su muerte.

DEsta manera por muerte del Rey don Philipe el Hermoso començò en este año de treze el Rey don Luys Vtin a reynar en Francia, auiẽdo ocho años, que por muerte de la Reyna doña Iuana su madre auia obtenido la sucession del reyno de Nauarra: El qual desde este año parece, que en propriedad se vnio con el de Francia: Donde en el principio de su reyno anduuierõ muy solicitos dõ Luys Vtin y los Infantes sus dos hermanos en descubrir los tesoros paternos, y no hallando ninguna moneda, fue puesto en prision Enguerrano Mareniano, Conde de Longauilla en el castillo de Lupara; auiendo sido preso en Paris por consejo de Ferrico Piguignaco, para le tomar residencia y cuenta de la administracion del reyno. Entonces el Conde Enguerrano diziendo, que parte de los tesoros eran a cargo de Carlos, Conde de Valoes, hermano del Rey don Philipe: al Conde de Valoes supo tan mal este negocio, que luego incitò a quantos entendio que tenian odio contra el Conde Enguerrano, a que le acusassen y diessen quexas contra el: Hizo mas el Conde de Valoes, porque ninguna gracia, ayuda, o consuelo recibiesse el Conde Enguerrano, de los q̃ le amauan, de aquel castillo, cuya tenencia era del mesmo Conde de Valoes, fuesse lleuado a otro fortissimo castillo, que solia ser de los Templarios. Siendo el Conde de Enguerrano traydo de alli a pocos dias al Rey, dio y propuso muchas quexas contra el Iuan Hannerio, en presencia del Rey, a instancia de Carlos Conde de Valoes. Hizole cargo de auerle tenido el Rey don Philipe por sospechoso, a cuya causa le auia notado en su testamento, mandando que no fuesse albaçea y Procurador de su vltima voluntad, y que quando en el vltimo viaje de la guerra contra Flandes fuera con el mesmo Rey don Luys Vtin, causado la buelta, comunicandose secretamẽte con Luys Conde de Neuers, de quien recibiendo grandes sobornos, auia aconsejado la retirada, y que tambien auia causado la yda y comocion del mesmo Conde, y que los tesoros del Rey la noche de su fallecimiento, auia lleuado del castillo de Lupara a otra parte, y que de tal manera auia voido consigo a los oficiales que administrauan el patrimonio Real, que sin su firma no obedecian a los mandamientos Reales, y que de la mesma manera grãdes crimines y excessos de auaricia auia cometido contra algunos priuados de oficios publicos.

publicos. Destos y de otros muchos casos fue acusado el Cõde Enguerrano publicamente, y a demas le hizieron cargo de grandes quantias de dinero y otros casos y cosas de mucha suma. El qual jamas pudo dar descargo ninguno, que bastante fuesse, faltandole amigos en la aduersidad, como le sobraron seruidores en la prosperidad, y la Condessa su muger procurando la libertad del Conde su marido, no auiendo bastado sus grandes diligencias, refieren, que a la postre trató de sacarle de la prision, mediante artes prohibidas, con vn mal hombre, llamado Pauioto, y vna muger coxa, que la ayudauan, haziendo cosas diabolicas, indignas de publicidad. Desta manera en el año de 1314. mil y trezientos y catorze, começò a auer grandes sediciones, entre los que gouernauan el patrimonio Real, y como el Rey don Luys Vtin tuuiesse noticia de las supersticiones del Conde Enguerrano, cometiò la determinacion de su causa, y de los vnos y de los otros a su hermano el Infante don Carlos, Principe y Conde de la Marcha. El qual para este efecto, juntando en Paris algunos Grandes del reyno, personas de mucha autoridad, visto lo aduado y prouado, mandò por sentencia publica, que Enguerrano Mariniano Conde de Lõgauilla fuesse ahorcado dela viga mas alta de la horca de la ciudad de Paris, mandando hazer lo mesmo de Pauioto, el qual en treynta de Abril fue ahorcado, mas abajo que el Conde en vn mesmo dia, y la coxa mandò que fuesse quemada, y la Condessa muger del Conde Enguerrano, y vna hermana suya fueron echadas en la carcel.

En estos mesmos dias, Luys Conde de Neuers y Iuan de Namur se reconciliaron con el Rey don Luys Vtin, auiendo apaziguado y dado orden en las cosas, que de Flandes se deseauan, pero Roberto Conde de Flandes no pareciendo ante el Rey, para el dia que en las reconciliaciones se concertò, fue auido por contumaz, y contado en el numero de los rebeldes, no admitiendo por bastantes las causas y disculpas, que embiò a significar al Rey con el Abad Cisterciense, y con otros que a esto vinieron al Rey don Luys Vtin. Al mesmo tiempo fueron quemadas quatro mugeres hechizeras, por cuyas maldades fuera muerto el Obispo de Chalons, predecessor del Obispo Pedro Litigniaco, ya nombrado, al qual hizo despues desterrar el Rey, y quitandole la silla Obispal, constituyò en ella a Esteuan, Camarero de Carlos Conde de Valoes. En la mesma sazon tornaron a Francia los Iudios, que con mucha razon el Rey don Philipe los auia echado del reyno de Francia. Tentò el Rey don Luys Vtin de acrecentar las rentas ordinarias con exceso, de lo que al padre solia pagar el reyno de Francia, cuya mayor parte assi se vnio para la resistẽcia y honrosa defensa de sus priuilegios, vsos y costumbres de no pagar tal cosa, siendo, el que tomò en esto la mano el Conde de Champaña, que el Rey no solo holgò de alçar la mano de lo que con mal consejo auia intentado, mas para auer de aplacar a los pueblos y señores, huuo de poner de medio al Conde de Valoes, por cuya prudente negociacion cesso la alteracion del reyno. Auia hecho el Rey don Philipe tres riquissimas coronas de oro puro, guarnecidas de muchas piedras preciosas de grande estima y valor para las coronaciones de los Reyes y Reynas, las quales mandò el Rey don Luys Vtin, poner en el Monesterio de san Dionysio, obligandose el Abad Matheo y su Conuento de monges, de guardarlas, haziendo para ello escrituras publicas. Mandò este Rey don Luys Vtin, que el parlamento general del reyno de Francia estuuiesse siempre inmouiblemente en la ciudad de Paris, como agora en Nauarra en la ciudad de Pamplona, y en Castilla las Reales Cancellerias en Valladolid y Granada, mouiendose a proueer esto, por los grandes trabajos y vexaciones que los litigantes padecian con las mudanças suyas de vnas partes a otras. Puso se el Parlamento en los grandes palacios, llamados Sacro Palacio, que el Rey don Philipe auia edificado, que son vnas casas de mucha magestad, donde estan de bulto esculpidos en piedra todos los Reyes de Francia en vna grande sala, cuyo pauimiento esta sobre colunas de piedra, y en cada vna ay dos bultos Reales, el vno puesto a la vna parte, y el otro a la otra.

Algu-

Algunas vezes mirando a esta Real casa, tengo notado en la sala de los Reyes, que solo vn lugar, y aquel en vn rincõ, resta para el Christianissimo Rey presente Carlos noueno, cuyos dias y santos desseos prospere nuestro Señor en grande aumento dela Santa Fè Catholica, y que si los Reyes sus successores huuieren de tener alli sus figuras, conuerna, estender la sala por alguno de los quatro lados, o mudar la antigua orden de sus assientos.

Los Flamencos perseuerando en sus propositos passados, de no querer obedecer al Rey de Francia, partiò el Rey don Luys Vtin contra ellos con grande exercito, pero sucedio caer tan grandes y continuas aguas, que allende de lo que padecia la gẽte de guerra, no se podian lleuar bastimentos al Real, por causa delos terribles lodos donde los caualios entrauan hasta las rodillas. A esta causa viniendo a encarecerse las cosas, porque cada bota de vino a penas podian lleuar treynta caualios, se retiró el Rey de lo començado, auiendo quemado las tiendas y el aparato militar que lleuaua el exercito, por no ser partes para lo boluer para los profundos lodos, a lo qual succedio en Francia, hambre y pestilencia.

Algunos Autores escriuen, que por la Sede vacante del Papa Clemente quinto, auiendo grandes diferencias en el sacro Consistorio de los Cardenales, sobre la elecion del Pontifice futuro, que en tanta manera creciò esto, estando en cõclaue en Carpenterato, que fuerõn muertos dos Cardenales de los mas principales del sacro Colegio, y los demas se derramaron por diuersos pueblos de Francia con grande escandalo y turbacion. Venido tanto mal a noticia del Rey don Luys Vtin, recogiendolos como Principe zelador de la paz de la Iglesia Catholica, con suma diligencia los congregò en la ciudad de Leon, en el Monesterio de la orden de los Predicadores, donde despues de sus dias se hizo la elecio. La Reyna Madama Margarita, auiẽdo fallecido miserablemẽte, se auia casado en vida del Rey su padre el Rey don Luys Vtin con Madama Clemencia, hija de Luẽ Rey de Vngria, hermano de Roberto Rey de Napoles, y quedãdo la Reyna su segũda muger preñada, no se logrando los dias deste Principe, Rey de Nauarra y Francia, vino a morir en el bosque de Vincenas, q̃ està a vna legua de la ciudad de Paris, cerca del rio Sena, en vna casa Real, donde los Reyes de Francia tienen su ordinaria recreacion de todo genero de caça y monteria. Auia diez años y dos meses y vn dia que en Nauarra reynaua el Rey don Luys Vtin, y solo vn año y seys meses y siete dias en Francia, quando fallecio en la casa Real del dicho bosque en cinco del mes de Iunio, dia Iueues, del año de mil y trezientos y quinze, que fue en el dia mesmo, en que se cumplieron ocho años, que en Pamplona auia sido coronado, y fue enterrado en san Dionysio, siendo el tercero Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron. Fue su muerte en edad de veynte y tres años y ocho meses y vn dia, en floreciente y no madura edad. 1315.

CAPITVLO XIII.

De don Iuan, el de pocos dias, vigessimoseptimo Rey de Nauarra, y quinquagessimo de Francia.

DON Iuan, primero deste nombre, assi entre los Reyes de Nauarra, como de Francia, cognominado el de Pocos dias, q̃ en el año del nacimiento de mil y trezientos y quinze, sucedio al Rey don Luys Vtin su padre en los reynos de Nauarra y Francia, estaua en el vientre de su madre, quando fallecio el Rey su padre. En esta sazon se hallaua en la ciudad de Leon en los negocios de la Sede vacante el Infante don Philipe Conde de Putiers, hermano del Rey don Luys Vtin, de cuya muerte certificandose, fue a mucha diligencia a la ciudad de Paris, donde con grande voluntad de todos los Grandes, como era razon, fue constituydo por Gouernador de los reynos de Francia, y lo mesmo se hizo de Nauarra, y començò a intitularse Gouernador de ambos reynos. Huuo condicion, que si la Reyna pariesse hijo, que gouernasse hasta que fuesse de edad de catorze años, y si pariesse hija, fuessen el reyno de Nauarra y el Cõdado de Champaña para las hijas del Rey don Luys Vtin, quedando a el mesmo Frãcia. Este fue el primer apuntamiento que en virtud de la ley Salica se tentò jamas *Esto fue en la Era de 1353.*

en

en Francia, y de aqui no solo tuuo su introducion mas a graues varones parece, que aun el principio, como en compruacion desto quedan en el libro precedente notadas algunas cosas. No es ageno de grande credulidad, que la Infanta doña Iuana, como quedò de pocos años por muerte del Rey don Luys Vtin su padre, fuera de edad maridable, si se hallara colocada en matrimonio con algun Principe poderoso del reyno de Francia; que la ley Salica tuuiera poca fuerça, pero ella de poca edad, y el Infante don Philipe ser hermano del Rey y grande señor en el reyno, no dieron lugar a su sucession. Ayudaria tambien a esto, no estar la Infanta acepta a los ojos del reyno de Francia, por las flaquezas y deshonor de la Reyna Madama Margarita su madre.

Durante estas cosas en cinco de Setiembre, dia Viernes deste año, o segun otros en el seguiente, con votos vniformes de veynte y dos Cardenales fue creado por Papa Iacobo Cardenal Portuense, que en el Pontificado se llamò Iuan nombrado vigessimo segundo, de nacion Frances, varon doctissimo. El qual canonizò al celeberrimo doctor grãde luminaria de la Iglesia militante Santo Thomas de Aquino de la orden de los Predicadores, y a sancto Thomas Obispo Efordẽse, y erigiò en Metropolitanas las Iglesias de Zaragoça y Tolosa, y en Episcopal la de Chaors, patria suya, cabeça de la prouincia de Querci. En el principio de la gouernacion del Infante don Philipe los Flamencos embiando embaxadores a Paris, se puso tregua entre el Infante y Roberto Conde de Flandes, haziendo el Infante caucion en nombre del reyno de Francia, con escrituras publicas, que el y los Flamencos firmaron, aprobaron, y sellaron. En estos mesmos dias en catorze del mes de Nouiembre, dia Viernes la biuda Reyna doña Clemencia pariò vn hijo vniuersal heredero de los reynos de Nauarra y Francia, el qual fue llamado Iuan, del nombre de su aguelo materno Iuan, Rey de Vngria, cuyos dias fueron breues, sobre todos los Reyes de Nauarra y Francia, no solo progenitores suyos, mas aun sucessores hasta nuestros tiẽpos. Los reynos de Nauarra y Francia tuuieron mucho contentamiento de la natiuidad del Rey don Iuan, y sobre todo el de Francia, por no dar lugar a la sucession de las hembras, aunque el de Nauarra podia juridicamente heredar su hermana la Infanta doña Iuana, segun el constante y antiguo vso y derecho de los reynos de Espaẽa, como lo mesmo se viò por obra en la Reyna doña Iuana su aguela, hija del Rey don Henrique, pero el Infante don Philipe, mas por violencia que derecho, quiso introduzir en Nauarra la mesma ley, y aun al cabo lo effectuò, muerto el Rey dõ Iuan su sobrino. Por cuyo nacimiento començò en nombre suyo, el a regir los reynos de Francia, andãdo los animos de los caualleros y pueblos de Nauarra en harta confusion con semejantes cosas, y adelante lo fueron mucho mas, quando se entendiò la muerte del Rey dõ Iuan. El qual auiendo viuido y reynado, segun Paulo Emilio, y Iuan Tilio, solos ocho dias, y segũ otros, siete, falleceria en veynte y vn dias del mes de Otubre deste año. Roberto Gaguino no señala los dias que este Rey viuiò, pero otros Autores, y Relaciones antiguas dizen, que viuiò y reynò veynte dias, y falleciò en tres de Nouiẽbre, dia Lunes, del mesmo año de mil y treziẽtos y quinze, sucediendo su muerte, Ileuãdole a coronar y vngir a la ciudad de Remes, pueblo donde los Reyes de Francia suelen de ordinario celebrar este Real acto. Su sepultura fue en Sant Dionysio, siendo el quarto Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron, y està sepultado en el proprio tumulo del Rey don Luys Vtin su padre.

CAPITVLO XIIII.

De don Philipe el Largo, vigessimo octauo Rey de Nauarra, y quinquagessimo primo de Francia, y succession de los Condes de Foix, y Obispos de Pamplona, y los de mas hasta la muerte del Rey.

DON Philipe, segundo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Francia, cognominado el Largo, o Gentilhombre, sucedió al Rey dõ Iuan sobrino en los reynos de Nauarra y Francia en el dicho año de mil y trezientos y quinze. En el principio de su reyno huuo

Esto fue en la Era de 1353.

huuo en Francia muchas altercaciones y diferencias entre los grandes, ſobre ſi auia de ſuceder en los reynos, el o la Infanta doña Iuana ſu ſobrina, hija del Rey don Luys Vtin, ſiendo el que principalmente ſuſtentaua la voz de la Infanta doña Iuana heredera proprietaria de Nauarra, el Duque de Borgoña, tio della, diziendo pertenecer a la Infanta los reynos de Nauarra y Francia, como a vnica heredera, hija del Rey don Luys Vtin, pues el Rey don Iuan ſu hermano era muerto niño, ſin ſuceſſiõ. Los que tenian la voz del Rey don Philipe dezian, que los reynos de Francia no podia heredar ſino varon conforme a la ley Salica, por cuyo Autor dauan a Pharamundo, primer Rey de Francia. El Rey don Philipe preualiendoſe de la autoridad deſta ley, pero mucho mas, del dar por muger al Duque de Borgoña a ſu hija mayor con dotacion del Condado de Borgoña, le ataxò a ſu benevolencia y amor, y como tuuieſſe otras tres hijas, dio vna al hijo de Luys Cõde de Neuers, y otra al Delphin de Viena, con que hizo mas, que con la ley Salica. Dellas, la vltima fue monja, y tuuo tãbien vn hijo, que ſiendo niño murio, y no pario mas hijos la Reyna doña Iuana ſu muger, antes nombrada. Deſta manera quedò la Infanta doña Iuana aun ſin el reyno de Nauarra, ſin auer tal ley para Nauarra, ſino lo contrario, de donde ſe infiere claro, auer andado en eſta ſazon las coſas con violencia, pues el Rey don Philipe no ſe pudiendo preualer de aquella ley por no comprehender ſi quiera a Nauarra, quitauan a la Infanta doña Iuana, no ſolo a Francia, mas tambien a Nauarra: pero como en la fuerça de las armas eſtà muchas vezes el derecho de los reyños, por no ſe hallar como dizen el teſtamento de Adan nueſtro primer padre, hallauaſe el Rey don Philipe apoderado del reyno mediante la gouernacion. Lo qual y el auer mediante matrimonios de ſus hijas hecho callar y ſoſſegar al Duque de Borgoña y a los demas que fauorecian a la Infanta doña Iuana, le valio mas que lo otro. La ley Salica, la neceſſidad del tiempo preſente les hizo traer a memoria, deduziendo ſu origen deſde el Rey Pharamundo, como en caſo que fuera aſſi ello; ſi por ventura tal coſa ſe auia guardado en los ſiglos paſſados? ſino que agora començò a eſtablecer, y vſarſe contra la Infanta doña Iuana, para deſpues guardarſe.

En eſte año de quinze falleco Gaſtõ Conde de Foix, y ſeñor de Bearne, auiendo gozado nueue años de ſus eſtados, y fue enterrado en la ciudad de Paris en el Moneſterio de los Agustinos, y ſucediole en los eſtados ſu hijo Gaſton, ſegundo deſte nombre, onzeno Conde de Foix, y ſeñor de Bearne, q̃ podia ſer de edad de ſiete años. El qual en el decimoquinto año de ſu edad casò con Madama Leonor hija del Conde de Conuenas, ſeñora entrada en dias, de quien huuo a ſu hijo Gaſton Phebo, que en los eſtados le ſucedio. En eſtas turbaciones el reyno de Nauarra ſiguiò lo meſmo que el de Francia, admitiendo por Principe ſuyo al Rey don Philipe, aunque muchos huuo que deſſeauan a la Infanta doña Iuana ſu natural ſeñora, pero la malicia del tiempo no dio a eſto lugar.

Durante eſtas coſas, don Arnaldo de Puyana Obiſpo de Pãplona fallecio en quinze de Deziembre, dia Miercoles, del año de mil y trezientos y diez y ſeys en la ciudad de Toloſa de Francia, en el Pontificado del dicho Papa Iuan, llamado vigeſſimoſegundo, auiendo onze años, poco mas o menos, regido ſu Igleſia. Sucediole en el Obiſpado don Ximen Garcia de Aſſiayn, natural del meſmo reyno, Arcidiano de la camara, que es la tercera dignidad de la meſma Igleſia, y fue tercero deſte nombre, y trigeſſimo primo en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona. El qual antes de ſu prelacia, al Arcidianazgo ſuyo auia hecho muy bien, y aumentado en renta, y auiendo inſtituydo por ſu anima vna capellania perpetua, con otro perpetuo aniuerſario, ſucedio ſu muerte ſin gozar mucho de ſu prelacia, porque fallecio en dos de Deziembre, dia Vietnes, del año de mil y trezientos y diez y ſiete en el Pontificado del dicho Papa Iuan. Succdiole en el Obiſpado don Arnaldo de Barbazano, ſegundo deſte nombre, que fue trigeſſimo ſegundo Obiſpo de Pamplona, el qual durante ſu prelacia, que fue muy larga, celebrò en Pamplona quatro Synodos, y hizo en ſu Igleſia muchas

1316.

1317.

chas obras, especialmente en la claustra, donde fabricò la capilla, en que està sepultado, y el dormitorio de los Canonigos, y otras muchas y buenas obras, teniendo lugar y espacio para todo por los largos años de su Pontificado. El Papa Iuan queriendo heregir en metropolitana à la Iglesia de la ciudad de Zaragoça del reyno de Aragon a suplicacion de don Iayme Rey de Aragon, la ensalçò en dignidad Arçobispal, dandole entre las demas Diocesis de su prouincia la Iglesia de Pamplona. La qual dexando a Tarragona, a quien desde los tiempos de los Reyes Godos auia sido sufraganea, començò desde este tiempo, a ser de la prouincia de Zaragoça por mandado suyo. Tuuo el Papa Iuan grande amor a la Iglesia de Zaragoça, y assi la quiso heregir, honrar con palio metropolitano, para todo lo qual dio sus bulas Apostolicas en Francia en la ciudad de Auiñon, en catorze de Iulio, que fue dia Viernes del
1318. año de mil y trezientos y diez y ocho, siendo el vltimo Obispo y primer Arçobispo don Pedro de Luna, notable Prelado, natural del mesmo reyno. De aqui adelante la Iglesia de Pamplona dexò de reconocer a la de Tarragona, a la qual tambien en todos los tiẽpos passados auia sido sufraganea la mesma Iglesia de Zaragoça.

En este tiempo parece por algunas escrituras, ser Gouernador en Nauarra, don Põce de Morentayna, Vizconde de Anay, y su lugarteniente Sire Aymar señor de Archias, y dõ Martin de Ayuar Alferez del reyno, y don Yñigo Perez de Rada Caualiero, y don Iuan Arnal de Espeleta, Abad de Lerin, y don Martin Yuañez de Vrriz, don Pero Ximenez de Mirafuentes Alcaldes, y don Garcia Martinez de Olloqui, Diego Martinez de Vrriz, y Miguel Martinez de Arleta, Caualleros, segun consta por instrumento del mes de Enero del año de mil y
1319. trezientos y diez y nueue, hecho en Olite.

Boluiendo agora a los Flamencos, ya que el Rey don Philipe auia començado a reynar, no queriendo passar con las condiciones de la paz antes hecha, ni bastando los medios del Pontifice, a traerlos a ello, huuoles de dar el Rey nueuas treguas. Despues embiando el Papa el Cardenal Iouerano, para hazer de la tregua paz, el Cardenal llegado a Duay, embiò al Conde, y à los Flamencos al Obispo de la mesma Diocesi, a significarles, como era allí llegado a dar orden en los medios de paz, y como con este mensaje fuessen dos Frayles de la orden de los Menores, siendo el vno dellos, el celebre Dotor Pedro de Palude, el Conde Roberto los mandò echar presos. El Conde en este tiempo hallauase en orden para hazer guerra a los Frãceses, auiendo leuantado a los de Gãte, los quales llegando en la ribera de Lisa, le dixeron no le querer ayudar en la guerra cõtra el Rey don Philipe, mas antes era su voluntad guardar las treguas q̃ tenian juradas. El Conde Roberto viendose desamparado de los suyos, fue luego a Duay, a verse con el Legado Apostolico, y con los Embaxadores del Rey don Philipe que con el estauan, donde prometio a los vnos y a los otros, de yr a Paris en el principio del Verano personalmente, a verse con el Rey don Philipe, y concertarse en los medios de la paz, segun estauan tratados; pero llegado el dia y tiempo assignado, trabajò el Conde quanto pudo, en escusar la yda, embiando sus Embaxadores con algunas escusas que al Rey significaron. Continuaua el oficio de la gouernacion de Nauarra por el Rey Don Philipe el mesmo Don Ponce de Morentana, a quien algunas relaciones llaman señor de Rossellon; como consta por escrituras de la Camara de Comptos de veynte de Mayo de la Era de mil y trezientos y cinquenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y trezientos y veynte. El Legado Apostolico
1320. en las cosas de Flandes hizo tanta instancia, por reduzirles a concordia, que el Cõde y los Procuradores de los Flamencos juraron la paz en este año de veynte en las palabras del Rey; aunque en el dia señalado se altercò de algunas condiciones, de tal manera, q̃ rehusò el Conde, de firmar los capitulos, sino le restituyessen a las villas de Duay, Lilla, y Bethunia, diziendo, q̃ Enguerrano Marigniano Cõde de Lõgauilla en tiẽpo del Rey dõ Philipe su padre se las auia prometido en nombre del Rey,

dando cada año cierto tributo los Cõdes de Flandes a los Reyes de Francia. El Rey no queriendo tornar los pueblos, que aun no eran mas de los tres, el Conde boluio a ſus tierras ſin efetuar nada, pero haziendo le tornar los Procuradores Flamencos, aceptò y aprouò las condiciones que auia rehuſado, con hartas dificultades que huuo en concertar y reconciliarlos.

En tanto que eſtas coſas con mucha dificultad ſe concertauan, ciertos paſtores de ouejas, jũtandoſe en Francia en grande numero, echaron fama, de querer yr a cõquiſtar la tierra Santa, publicando, q̃ del Cielo les auia ſido reuelado aquel viaje, pero como gẽte ignorãte, ſyluestre, ruſtica, y ſin cabeça, dandoſe luego a hurtos y latrocinios, llegados haſta Carcaſona, fueron deſbaratados y eſparzidos, cõ muertes de muchos, entre quienes huuo algunos ahorcados, ceſſando con eſto ſu temeridad y atreuimiento ſimple. Sucedio en los meſmos dias otro graue negocio en Francia, que a induzimiento delos Iudios que el Rey dõ Luys V tin auia buelto al reyno de Francia como enemigos pertinaces del nombre Chriſtiano, ciertos ladrones del reyno, gẽte que de ordinario Francia abunda, entoſigaron los pozos de muchas ciudades y villas, conjurando de hazer lo meſmo por todo el reyno, para que quantos beuieſſen de aquella entoſicada agua murieſſen, o quedaſſen con incurable y mortal lepra. Eſta iniquidad ſe manifeſtò primero, que en parte ninguna en la prouincia de Narbona, y quantos malhechores, aſſi a gentes como conſintientes y complices pudieron ſer auidos, fueron quemados, y por todo el reyno de Francia mandò el Rey don Philipe, hazer diligente peſquiſa, para q̃ fueſſen punidos con la meſma pena. En Vitriaco ſiendo preſos quarenta Iudios por eſte delito, viendo ellos que no eſcapauan de ſer muertos, por no morir a manos de Chriſtianos, ordenaron entre ſi, que dos de los mas animoſos mataſſen a los demas, y aſſi fue hecho. De los dos que a vida reſtauan, el que mas dias tenia, rogando al otro, le mataſſe, lo hizo aſſi el de menos dias, el qual viendoſe ſolo, tomando quanto oro tenian los muertos, ſe coligò con vnas ſabanas del lugar de la priſion, pero con el peſo del cuerpo y carga del dinero, ſoltandoſe los ñudos de las ſabanas, cayò en el foſſo, auiendoſe le hecho pedaços vna pierna, por lo qual ſiendo preſo, el y todos los Iudios muertos fueron quemados. En eſtos dias ſe leuantò en Francia vn hereſiarca, llamado Iuan Polliaco Theologo, natural de Picardia, diziendo, que los penitentes, q̃ auian confeſſado y confeſſauan ſus pecados a los religioſos de las ordenes Mendicãtes, era neceſſario, que los tornaſſen a cõfeſſar a los Clerigos de las Parroquias, el qual por el Papa Iuan ſiendo condenado, ceſsò en breues dias eſta temeraria heregia por la miſericordia de Dios Por el meſmo tiempo el Rey don Philipe començò a tratar y dar orden, en que todos los generos de medidas peſos y anas y ſuertes de monedas, que muy diferentes eran en Francia, ſe reduzieſſen a vna eſpecie y forma, para que las gentes viuieſſen ſin fraude y engaño en ſus comercios, dares y tomares, aunque por vltima enfermedad que le ſobreuino, no pudo efetuar, porque vna quartana mortal, que vexandole cada dia, ſe le parò en camaras, acabò ſus dias, ſin auer jamas tenido guerra con ningun Principe. Auia cinco años y dos meſes, menos vn dia, que en Nauarra y Francia reynaua el Rey don Philipe, quando fallecio en Fontenoblea, en dos del mes de Enero, dia Viernes, del año de mil y trezientos veynte y vno, y ſu cuerpo fue enterrado en Francia, en ſan Dionyſio, y el coraçon en el Moneſterio de los religioſos Franciſcos, de la ciudad de Paris, y los inteſtinos en el delos Dominicos, de la meſma ciudad, auiendoſe introduzido eſta coſtumbre de los tiempos del Rey ſan Luys, ſiendo el quinto Rey de Nauarra, de los que en Francia ſe enterraron. 1321.

CAPITVLO XV.

De don Carlos el Hermoſo, vigeſsimo nono Rey de Nauarra, y quinquageſsimo ſegundo de Frãcia, y victoria que los Guipuzcoanos alcançaron, y coſas que con diuerſas gentes, eſpecialmente Ingleſes, ſucedieron al Rey, y muerte ſuya.

DON Carlos, primero deſte nombre, entre los Reyes de Nauarra, y quarto entre los de Francia, cognominado, el Hermoſo, *Eſto fue en la Era de* 1359.

Hermoso, sucedio al Rey don Philipe su hermano en los reynos de Nauarra y Francia en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos veynte y vno. Tampoco dexò hijos varones el Rey don Philipe, por lo qual a este Rey don Carlos, de quien queda escrito, ser Principe y Conde de la Marcha, vino el reyno de Francia, y fue coronado, y consagrado en la ciudad de Remes, en veynte y vno de Março dia Sabado fiesta de san Benito deste año. Este Principe no solo poseyò a Francia, mas aun a Nauarra en todos los dias que reynò en perjuyzio de la Infanta doña Iuana sobrina suya legitima è indubitable heredera. Donde ay violencia perdiendose justicia, aunque los Caualleros y pueblos del reyno de Nauarra desseauan a su natural Reyna, no eran partes sus fuerças contra la potencia delos Reyes de Francia, por lo qual Nauarra estuuo tyranizada en poder delos Reyes de Frãcia, desde la muerte del Rey don Luys Vtin, y del Rey Iuan su hijo posthumo, hasta la fin deste Rey don Carlos. La historia ha mostrado, como la Reyna Madama Blanca, muger deste Rey don Philipe, auia sido adultera, y porque deste crimen fue ella conuencida, hizo el Rey don Philipe diuorcio della en el principio desu reyno, tomando ocasion, que Madama Mathilde, madre de la Reyna doña Blanca, auiendo sido madre de Pila del Rey don Philipe, era el matrimono incestuoso, por no auer precedido dispensacion, y el Papa Iuan declarò, ser ello assi. En esta sazon se tratò casamiento entre el Rey don Philipe y doña Violante, Infanta de Aragon, hija de Don Iayme Rey de Aragon, segundo deste nombre, y no se concluyendo el matrimonio, casò el Rey Don Philipe con Madama Maria, hermana de Iuã Rey de Bohemia, y no huuo deste matrimonio ningunos hijos.

En el primer año de su reyno los Guipuzcoanos, por diferencias que con los Nauarros tenian, tomaron el castillo de Gorriti de poder de los Nauarros, que del estauan apoderados, siendo Gouernador de Nauarra el dicho don Ponce de Morentana, Cauallero Frances, Vizconde de Anay, a quien otros llaman don Ponce de Morentayn. El Gouernador por esto y por otras ocasiones passadas, determinando con grande indignacion de destruyr, si possible le fuesse, a Guipuzcoa, hasta dezir, que el Sol venderia por peso y medida a los de Guipuzcoa, juntò grandes gentes del reyno de Nauarra y de Franceses. Cuyo numero, si a papeles y memorias destos tiempos, assi de Guipuzcoa, como de Nauarra, especialmente de la villa de la Puente de la Reyna, se diesse credito, llegaua a sesenta mil, de donde infiero, que los Nauarros deuieron salir padre por hijo, por mandado del Gouernador. El qual saliendo de la ciudad de Pamplona, vn dia Domingo treze de Setiembre, vispera de Santa Cruz deste año, tomò con su gente la via de Guipuzcoa, y en sus primeras tierras del camino, que viene a la villa de Tolosa, començò a hazer mucho daño, quemando a Berastegui, en cuya Iglesia se hizo harto desacato. En el Sabado siguiente diez y nueue de Setiembre, llegando a Beotibar, salieron al encuentro y resistencia, solos ochocientos Guipuzcoanos, que mas a mano se hallaron, llenando por su Capitan y caudillo a Gil Lopez de Oñez, señor de la casa Larrea. Escriuese en memorias destos tiempos, y lo mesmo se conserua hasta oy por antigua tradicion de los naturales, que los Guipuzcoanos y su Capitan Gil Lopez viaron de vn ardid, subiendo a las montañas y cerros de Beotibar tablas de cubas deshechas, y en lo alto tornandolas a armar las hinchieron de piedra, y al tiempo que los enemigos por los caminos del pie de las Montañas caminauan, los vnos arrojaron, y con impetu furioso echaron a rodar las cubas, cargadas de piedras, y los demas en aquellos angostos y fragosos passos arremetieron con tanta fortaleza a la auanguardia, que con esto el Gouernador y sus gentes siendo vencidos con muchas mertes, echaron a huyr. En el alcance fueron muchos los que murieron, y grande la presa que les tomaron, y escriuen, que solo el despojo valia cien mil libras de la moneda de Francia, que en aquel tiempo corria. Entre las personas

señaladas, en esta batalla murieron, vn hermano del mesmo Virrey, y don Miguel Sánchez Alaues, don Martin de Rócal, Martin Vrtiz, el señor de Rosobel, Iuan Corbaran de Leet, Iuan Martinez de Medrano, Iuan Henriquez, don Martin de la Peña, Pero Sotes, Iuã Lopez de Vrroz, merino mayor de las montañas, Pedro de Ayuar, Martin de Vrsa, hijo de Martin de Ayuar, alferez del estãdarte Real, que era de los caualleros mas poderosos del reyno, Pero Garcia, Iuan de Vriz, hijo de Diego Perez Fager, y otros cinquẽta y cinco Caualleros y personas de mucha cuenta de Nauarros, Franceses, y Gascones. Entre los muchos prisioneros fue el mas principal el dicho Martin de Ayuar Alferez del pendon Real con vn hijo suyo, y otros Caualleros, y nobles hombres. Esta vitoria, que entre los Guipuzcoanos fue muy celebrada, passò en el dicho dia de diez y nueue de Setiembre, y refiere se auer sido tantos los muertos, que parece cosa increyble, y hasta agora se conseruan cantares antiguos, hechos en memoria suya, no solo en la lengua Castellana, cuyo comiençó es desta forma. De Amasa sale Gil Lopez. De Oñaz y de Larrea. Al encuentro de Franceses. Para lidiar en pelea, mas tambien en la natural de la mesma tierra diziendo. *Mila urte ygarota: Vra vere videan. Guipuzcoarrec sartu dira: Gaztelu co echean. Nafarroquin batu dira: Beotibarren pelean*, &c. Cuya significaciõ es dezir, q̃ aun passados los mil años, va la agua su camino, y que los Guipuzcoanos auian entrado en la casa de Gaztelu, y en pelea se auian topado con los Nauarros en Beotibar &c. Desta vitoria no solo antiguas memorias hazen mencion, mas aun Autores de mucha diligencia, como lo toca breuemente Geronymo Zurita en el capitulo veynte y quatro del libro septimo dela primera parte de sus Anales de Aragon. De aqui començò a auer algunas guerras entre las fronteras de Nauarra y Guipuzcoa y tambien Castilla, tomando ocasion sobre los limites de la tierra de cada vna de las partes. Algunas vezes echando juyzios sobre esta batalla y vitoria, he venido a pensar que en el numero de las gentes de Guipuzcoa huuiesse auido yerro de pendola, escriuiendo ochocientos peones, por ocho mil, que es numero que con mucha mas cantidad suele Guipuzcoa en tiempo de necessidad jũtar dentro del quarto, o quinto dia para la defensa de la patria, pero en todos los papeles de memorias destos tiempos, que yo he procurado y visto, hallo constantemente ochocientos, y el daño de los vencidos fue mayor, por suceder la batalla en parte angosta y fragosa, donde sola la auãguardia podia pelear.

Auiendo fallecido en estos dias Roberto Conde de Flandes, començaron grandes litigios y contiendas en el Real parlamento de Paris, sobre la herencia de los estados, cuya legitima successiõ pertenecia mas que a otro a Luys Cõde de Neuers. El qual con esta esperança venido ala ciudad de Paris, a los Caualleros principales de los estados de Flandes que con el estauan, con juramento recibio por suyos, y por ser este caso contra los estaturos Reales fue echado preso en el castillo de Lupara, aunque no tardò en ser suelto, porque los oydores del parlamento le declararõ por heredero de los estados de Flandes, y boluiò a sus tierras, auiendo prestado al Rey don Carlos homenaje de fidelidad. En los mesmos tiempos, auia en Guiayna vn poderoso Cauallero, llamado Iordano Insulano, el qual auiendo sido homicida y facinoroso y perpetrador de graues crimines è insultos vino a ser perdonado del Rey por intercession de algunos Grandes del reyno, pero en sus siniestras y peruersas condiciones siendo incorrigible, matò a vna persona de cuenta, criado del Rey don Carlos. Ante el qual siendo llamado, vino muy acompañado de gente armada y no pudiendo dar descargo de los crimines, de que era acusado, fue colgado de la viga mas alta de la horca de Paris, en siete de Mayo de mil y trezientos veynte y tres, 1323. por auto del parlamento, porque fue este Rey, açote muy seuero de todas las cosas malas, y muy honrador de la justicia y de los ministros della, como lo deuen ser todos los buenos Reyes. No mucho tiempo despues destas cosas, fallecio en Argimonte la Reyna Madama Maria, segũda muger del Rey dõ Carlos, el qual tornò a casar tercera vez con Madama Iuana, hija de Luys

Conde

Conde de Eureux, mediante dispensacion del Papa, por ser ella prima carnal suya. Esta Madama Iuana, nueua Reyna de Francia, tercera muger del Rey don Carlos, era hermana de don Philipe Conde de Eureux de quiẽ presto mostraremos, auer venido a reynar en Nauarra.

Auiendo dias que entre Francia è Inglaterra se conseruaua paz, la reboluio en estos dias vn Caualiero, llamado Hugo de Mompesaco, el qual por estos tiempos auiendo fabricado en cierto territorio perteneciente al Rey don Carlos vna fortissima torre, dezia ser de Eduardo Rey de Inglaterra, y los arbitros puestos para ello, declarando ser del Rey de Francia, el Rey don Carlos puso en la torre gente de presidio. El qual matando Hugo de Mompesaco, con ayuda del Mariscal y Gouernador de Guiayna del Rey de Inglaterra, tomò la fortaleza. Mucho pesò deste caso al Rey don Carlos, el qual en su proprio negocio no queriendo ser juez, embiò a dezir al Rey Eduardo, que castigando a Hugo de Mompesaco, le diesse satisfacion de las injurias, que se le auian hecho. El Rey de Inglaterra, vista su justa peticiõ, nombrò por juez del negocio, avn hermano suyo, llamado Aymero, dandole plenario poder, para la determinacion de la quexa del Rey don Carlos, ante quien llegado Aymero determinò y decretò todos los negocios, segun la justificacion del Rey don Carlos. El qual cõ los juezes Ingleses embiò a Guiayna a Iuan Darbalo, para que en su nombre acogiesse el bando de las injurias a el hechas, pero no huuo Iuan Darbalo bien pisado las primeras tierras de Guiayna, quãdo los Ingleses claramente le dixeron, que tornasse a su casa, si tenia gana de viuir. Escandalizandose Iuan Darbalo con tan rezias palabras, tornò al Rey don Carlos, y representãdole el quebrãtamiẽto dela fe y palabra de los juezes, indignose el Rey mucho mas, assi por esto, como porq̃ el Rey de Inglaterra auia dexado de venir a ciertas vistas, concertadas los dias antes entre los Reyes Teniendole por contumaz y rebelde, pareciò al Rey don Carlos, que el Ducado de Guiayna auia perdido Eduardo Rey de Inglaterra, por lo qual, contra el dicho Ducado y sus tierras embiò a Carlos Conde de Valoes, con mano armada, y llegado a la ciudad de Agen, se le rindio de mucha voluntad, por estar mal sus vezinos con Aymero, assi porque los dias antes les auia vexado con graue carga de mucha suma de dineros, como por cierta fuerça que hiziera a vna donzella de mucha calidad, vezina del mesmo pueblo.

Auia quarenta y ocho años, segun que da visto, que la puebla de la Nauarreria de la ciudad de Pamplona, estaua destruyda, por lo qual el Rey don Carlos, durante estas cosas, dio licencia para que la pudiessen reedificar. El patente que para ello librò, dandose en la ciudad de Paris, en el año de mil y trezientos y veynte y quatro, la Nauarreria de la ciudad de Pamplona, fue tornada a reedificar en estos tiempos. El Conde de Valoes fue despues sobre Riola, donde Aymero se recogiera, y en vna salida, que los vezinos hizieron, fue muerto el señor de san Florentino, por lo qual los Frãceses apretaron tanto mas rezio al pueblo con diuersos instrumentos y maquinas militares, hasta hazer a los cercados perder la esperança de poderse defender. Por lo qual Aymero concertò de rendir la tierra, con condicion que los vezinos quedassen en el pueblo, como antes solian, haziendo juramento y homenaje al Rey don Carlos como vassallos suyos, y que los que quisiessen seguir las partes del Rey de Inglaterra, saliessen libremente con sus haziendas, y que el mesmo Aymero yria a Inglaterra al Rey su hermano, a tratar delos medios de la paz. Aymero passò a Inglaterra, dexando buenos rehenes, y para el tiempo assignado no dando la buelta, Riola se rindio luego, y Mompesac fue derribado por el suelo, y la torre, que el enemigo auia detrocado, fue restituyda y reparada, con lo qual casi toda Guiayna obedecio al Rey don Carlos, exceptas las ciudades de Burdeos, Bayona, y san Seuerino. No mucho despues vino a Francia Madama Isabel Reyna de Inglaterra, hermana del Rey don Carlos, de quien alcançò cierta tregua, para en este medio poder assentar vna firma paz entre los Reyes cuñados. En compañia de la Reyna vino su hijo Eduardo, que no tardò en reynar en Inglaterra, adõde escriuio ella al Rey su marido sobre

1324.

dos medios de la paz futura. El Rey de Inglaterra prometiò de venir a Bellouaco dentro de cierto tiẽpo, a hazer homenaje al Rey de Francia por el ducado de Guiayna, pero dexandolo despues de hazer, renunciò el ducado en su hijo Eduardo, el qual hizo homenaje al Rey dõ Carlos por el dicho estado. Tardò en estos negocios la Reyna de Inglaterra, algunos dias en Francia, y porque el Rey Eduardo su marido no la tuuiesse por sospechosa, quiso
1325. partir en el año de mil y trezientos veynte y cinco, para Inglaterra, donde el Rey su marido hizo cerrar todos los puertos, no la queriendo acoger, entendido q̃ queria boluer. Por otra parte embiò a quexarse al Papa, mediante embaxadores, suplicandole, que mandasse y exhortasse al Rey don Carlos, dexasse boluer a la Reyna a su reyno: pero quando la Reyna Madama Isabel conociò las cautelas del Rey su marido, passò a Inglaterra, lleuando en su acompañamiento a Iuan de Henao, caualiero muy estrenuo, hermano de Guillermo Cõde de Henao, que lleuaua en su compañia algunas gẽtes bien armadas. La Reyna llegada a Inglaterra, como el Rey Eduardo su marido no la quisiesse ver, ni escuchar por malas persuasiones, ni para ello bastasse la interceſſion de los grandes de su reyno, los mas dellos tomando publicamente armas contra el Rey, le compelierõ a passar a Lila, perdiendo el reyno de Inglaterra. Por cuyo Rey fue alçado su hijo Eduardo, tercero deste nombre, en la ciudad de Londres en veynte y nueue de Enero, dia Martes, fiesta de Sant German del
1326. año de mil y trezientos veynte y seys, y en el año seguiente sucediò la muerte del padre. De vn priuado suyo, llamado Hugo Dispensario, por cuyos malos consejos no auia querido oyr, ni recibir a la Reyna, fue hecha publica y cruel justicia, quemandole primeramente los intestinos, mirandole el mesmo, y despues siendole cortada la cabeça. Mediado el mes de Deziembre deste año, falleciò Carlos Cõde de Valoes de larga enfermedad, el qual por reconciliarse cõ los deudos de Enguerrano, Conde que fue de Longauilla, auia alcançado gracia del Rey don Carlos para enterrar su cuerpo con mucha pompa y sumptuosidad. Sucediò al Conde Carlos en sus estados su hijo Philipe, llamado el Sexto que como el padre, siendo Conde de Valoes, no passaron muchos tiempos, en venir a reynar en Francia.

Auia dias, q̃ en la frontera de Nauarra y Aragon, se conseruaua poca quietud, especialmẽte entre los vezinos de la villa de Sangueſſa y los del Real, que es vna poblacion del reyno de Aragon, q̃ poco auia, que los Aragoneses auian hecho, para mejor defensa de las entradas, que los Nauarros auian acostumbrado hazer por la parte de Sangueſſa. De lo que agora passaua, no plazia al Rey don Carlos, el qual a instancia de los Aragoneses, que siempre destas cosas se le quexauan, mandò al gouernador del reyno, que hiziesse sossegar las gentes, satisfaziendo los daños. El gouernador estando diferente dello, fue el vltimo remedio de los Aragoneses, poner grãdes presidios en los pueblos de sus frõteras, las quales en el año de mil y trezientos veynte y siete pusieron en mayor custodia que antes, para mejor defensa suya. 1327.
Estas cosas lleuauan dissimulacion por la ausencia de los Reyes, porque el Rey don Carlos ni el Rey don Philipe su hermano nunca vinieron a Nauarra, gouernando la por sus substitutos, dõde por esto sucedian y se toleraua muchas cosas en grande daño de las gentes. El Rey don Carlos fue el primer Rey, que a los Pontifices Romanos concediò los diezmos de su reyno de Frãcia, porque al mesmo cupiesse parte en ellos. Estando la Reyna Madama Iuana preñada, adoleciò de su vltima enfermedad el Rey don Carlos su marido, el qual auiendo siete años y vn mes menos vn dia, que en Nauarra y Francia reynaua, falleciò en el bosque de Vincenas el primero de Hebrero, dia Lunes del año de mil y trezientos y veynte y ocho, y fue enterra- 1328.
do en Francia, en Sant Dionysio, siendo el sexto Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

CAPITVLO XVI.

Del vltimo interregno de Nauarra y separacion suya de Francia, y declaracion de la Infanta dona Iuana por Reyna de Nauarra.

GRANDES fueron las alteraciones y mouimientos, q̃ huuo en los reynos de Na-

de Nauarra y Francia, por la muerte del Rey don Carlos, sobre quien gouernaria a Francia, porque Eduardo nueuo Rey de Inglaterra pretendia gouernar el reyno, por ser el mas propinco a la corona Real, a causa de ser sobrino del Rey don Carlos, ya muerto, hijo de su hermana la Reyna de Inglaterra Madama Isabel. Por otra parte pretendia lo mesmo Philipe Conde de Valoes, primo carnal del Rey don Carlos, que por linea de varon decendia del Rey san Luys, cuyo viznieto era, porque el Rey don Philipe el Hermoso, y Carlos Conde de Valoes padre deste Philipe Cõde de Valoes eran hermanos, hijos de Philipe tercero deste nombre, hijo del Rey san Luys. Despues de largas contenciones, porque Philipe Conde de Valoes decẽdia de la Corona Real por linea masculina, fue recebido por Gouernador y regẽte de Francia, hasta ver el sucesso del parto y buẽ alumbramiento de la Reyna Madama Iuana. La qual pario en primero de Abril, dia Viernes en el bosque de Vincenas vna hija que llamaron Madama Blanca, a cuya causa Philipe Conde de Valoes de regente del reyno fue coronado por Rey de Francia, en el Domingo de la Trinidad por virtud de la ley Salica, siendo sexto y vltimo deste nombre, y quinquagessimo tercero Rey de Francia. Al Rey Eduardo por decender de linea de muger excluyeron de la sucessiõn Real de Frãcia, aũque si el Rey Eduardo tenia derecho a la Corona de Francia, mejor le tenia la Infanta doña Iuana heredera de Nauarra, por ser allegado a la Corona de Francia, en grado de varon, que si el queria heredar a Francia por via de madre, esta Princessa heredaua por via de padre, cuyo derecho auia de ser preferido, por decẽder ella por linea de varõ, y entre los varones ser ella hija del hijo primogenito del Rey don Philipe el Hermoso, como la historia lo ha mostrado. Algunas chronicas dizen, q̃ pario hijo, y que auiẽdo viuido tres años murio, mas engañanse en ello, que lo dicho es lo cierto. Por solo este derecho y titulo los Reyes de Inglaterra, siempre se han llamado Reyes de Francia, y traen en su escudo Real las flor de lises de Francia, hasta nuestros dias, pero segun esto cõ mejor titulo y derecho los Reyes de Nauarra se podrian intitular Reyes de Francia, y traer las flor de lises por las razones y causas susodichas, aunque todas ellas cuaden y excluyen los Frãceses cõ la ley Salica, que en estos dias yua tomando grande vigor y fuerça para los siglos futuros. Doña Iuana Condessa de Eureux, y el Conde don Philipe su marido pretendian, no solo reynar en Nauarra, mas aun en Francia, pues era mejor su derecho, que el de Eduardo Rey de Inglaterra.

No se tardò en saber en Nauarra la muerte del Rey don Carlos el Hermoso, por cuyo fallecimiento començò a auer en el reyno grandes alteraciones y mouimientos, y mas que en otra parte crecio el ruydo en Estella. Esta furia fue vna comocion popular de los Christianos viejos contra los Iudios, en quienes en todo el reyno se hizo grande estrago de muertes y robos de sus haziendas y otros crimines y excessos que contra ellos cometieron los Christianos viejos, no siendo lo de los otros pueblos nada en comparacion suya. Donde segun algunos Autores afirman, si el numero no està dañado, mataron diez mil Iudios entre hombres y mugeres chicos y grandes, y quemarõ y robaron la Iuderia, el primero de Março deste año. Este furor se executò en los Iudios de las villas de Viana, Funes, Marzilla, y en otros muchos pueblos del reyno, cuyos vezinos tomarõ este atreuimiento por causa de verse muy vexados, y menoscabados en haziendas con las sobradas y continuas vsuras desta gente.

En tanto que en Nauarra passauã estas cosas, y en Francia andauan en las diferencias susodichas, los estados del reyno de Nauarra tuuieron lugar y buena comodidad, de poder redimir la vexacion de su reyno, que los dos vltimos Reyes auian tenido vsurpado tyranicamente, excluyendo a la legitima y heredera doña Iuana Infanta de Nauarra. Iuntandose los tres estados en la villa de la Puente de la Reyna, hizieron los procuradores de las ciudades, y buenas villas, liga y vnion de se fauorecer, los vnos a los otros, hasta saber si la Infanta doña Iuana, o el Rey Eduardo deuia legitimamẽte reynar en Nauarra. Despues trasladarõ los estados a la ciudad de Pãplona,

como a pueblo cabeça del reyno, y en estas Cortes no faltaron, quienes fueron de parecer, que el Rey de Inglaterra, que también era nieto de la Reyna doña Iuana, hija del Rey don Henrique, hijo de hija suya, deuia heredar a Nauarra, pero como el Rey Eduardo descendia por linea de muger, y la Infanta doña Iuana de varon, estuuo la mas sana parte de los estados inclinado a ella, fauoreciendo su justicia. Con esto y con hallarse en los años passados dende el fallecimiento del Rey don Henrique el reyno fatigado, y molesto de Gouernadores Franceses, y no menos lo esperauan de Ingleses, fue determinado y declarado, pertenecer el reyno a la Infanta doña Iuana, legitima y vnica heredera del Rey don Luys Vtin. Siendo conforme el reyno en esto, y auiendo quatro meses, que el interregno de Nauarra durauа, fue declarada por Reyna de Nauarra, doña Iuana, Infanta de Nauarra y Francia, y Condessa de Eureux. La declaracion y auto deste negocio, se hizo en la ciudad mesma en el prado de la procession del Monesterio de los frayles de la Orden de santo Domingo, que solia ser, donde agora está el castillo, en primero del mes de Mayo, dia Domingo, fiesta de los Santos Apostoles san Philipe y Santiago del dicho año de mil y trezientos y veynte y ocho. Cessando con esto el interregno, quedaron la Infanta doña Iuana y don Philipe Conde de Eureux su vnico y legitimo marido declarados, y recibidos por Reyes de Nauarra. En tanto que ellos venian a tomar la possession de su reyno, los tres estados nombraron en las mesmas Cortes de Pamplona, por Gouernadores a Iuan Corbaran de Leet Alferez del reyno, y a Iuan Martinez de Medrano.

Fin del Libro vigesimo sexto.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las hiſtorias de los Reyes de Nauarra, haſta la muerte del Rey don Carlos el Tercero, y proſigueſe la ſuceſſion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Noble, trigeſsimo Rey de Nauarra, y Conde de Eureux, con la Reyna doña Iuana ſu muger, heredera propietaria del reyno, quinta muger, que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

De la progenie Real del Rey don Philipe, y juramento y coronacion ſuya, y de la Reyna doña Iuana.

Eſto fue en la Era de 1366.

DON Philipe, tercero deſte nombre, cognominado el Noble eb la Reyna doña Iuana ſu muger, paſſido el dicho interregno, ſucedieron en ſolo el reyno de Nauarra al Rey don Carlos el Hermoſo ſu tio, en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y veynte y ocho. A eſte Rey don Philipe, llama Luys Polidoro Virgilio en la hiſtoria Ingleſa, y Paulo Emilio en la chronica que eſcriuiò de los Reyes de Francia, en lo qual recibieron manifieſto engaño. Luego que en la ciudad de Pamplona, la Reyna doña Iuana fue declarada por legitima y propietaria Reyna de Nauarra, embiaron los tres eſtados del reyno embaxadores a Francia, al nueuo Rey de Francia, haziendole ſaber, todo lo que auian ordenado en las Cortes de Pamplona, y lo meſmo hizieron a los nueuos Reyes, a les repreſentar la declaracion hecha, y ſuplicarles, vinieſſen a Nauarra, a tomar la poſſeſſion del reyno, que de derecho les venia, y a gouernarle. Philipe nueuo Rey de Francia viendo la razon, que el reyno de Nauarra tenia, alçò mano dello, por lo qual el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana ſu muger, aunque tardaron algo en ſu partida, vinieron deſpues. Era el Rey don Philipe Conde de Eureux y de Angulema, al qual las hiſtorias de Caſtilla llaman Conde de Hebrones y de Angoleſme y de Morgayn, y ſeñor de Longauilla, que ſon eſtados, que en Francia poſſeya el Rey, cuya progenie Real decendia de ſan Luys Rey de Francia, deſta manera. El Rey ſan Luys tuuo por ſuceſſor en el reyno a ſu hijo Philipe Rey de Francia tercero deſte nombre, cognominado Pourſiant, del qual quando del meſmo hablamos, ſe eſcriuio, auerſe caſado dos vezes, y diximos como de la ſegunda muger, llamada Madama Maria, hija de Henrique Duque de Brabante, tuuo vn hijo llamado Luys, que fue Conde de Eureux. Eſte Luys Conde de Eureux, hijo de Philipe Rey de Francia y nieto del Rey ſan Luys, huuo a eſte Rey don Philipe ſu hijo, que en el Condado de Eureux le ſucedio. El qual vino a reynar en Nauarra, por ſer marido de doña Iuana Reyna propietaria de Nauarra, hija del Rey don Luys Vtin. Don Philipe Rey de Nauarra, Conde de Eureux, por linea maſculina ſiendo viznieto de ſan Luys Rey de Francia, y nieto del Rey Philipe ſu hijo, y el Rey don Luys

Vtin

Vtin su suegro, padre de la Reyna doña Iuana, eran primos hermanos, por lo qual la Reyna doña Iuana era sobrina del Rey don Philipe su marido, cuya progenie es esta. Este Principe es cognominado Noble, porque assi antes de reynar, como despues, fue siempre muy noble, de Reales y generosas y Catholicas condiciones.

Ya que el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana su muger, se vieron en orden, para se venir a su reyno de Nauarra, partieron de Francia acompañados de la caualleria y gentes, que a semejantes Principes conuenia, para tomar la possession de su reyno, y llegados los Reyes a la ciudad de Pamplona en principio del año de mil
1329. y trezientos veynte y nueue, fue grande la alegria general de todo el reyno, que en largos años passados, solo y desamparado de Reyes naturales auia estado, especialmente en los tiempos, que reynaron los Reyes, don Philipe el Largo, y don Carlos el Hermoso. Antes de la llegada de los Reyes, los Prelados y Caualleros y sabios varones del reyno auian con grande acuerdo y deliberacion ordenado sus capitulos de condiciones, con que auian de admitir a los nueuos Reyes en la succession del reyno, y antes del juramento vinieron a condecender en todo lo que era razon y equidad como buenos Principes. Para la venida suya, se auian congregado en la ciudad de Pamplona, los tres estados del reyno, a los quales hizieron solene juramento de guardar los buenos, fueros, vsos, costumbres, y priuilegios del reyno, siendo los casos mas principales, que juraron los siguientes. De guardar los dichos fueros, vsos, costumbres, libertades, y priuilegios, assi escritos, como por escriuir, y todos los que estauan en vso y possession a ellos y a sus successores perpetuamente, antes mejorando, que diminuyendo, de deshazer todas las fuerças y agrauios hechos por los Reyes sus predecessores y por sus ministros, sin poner en ello ningun estoruo, ni dilacion. Que en los doze años siguientes no batirian otra moneda, que la que a la sazon corria. Que en toda su vida no echarian mas de vna moneda, y que de los bienes y rentas del reyno partirian cō los subditos. Que no recibirian en su seruicio, sino fuessen personas naturales y nacidas en el reyno sino hasta cinco en numero. Que todas las tenencias y fortalezas del reyno darian a hijos dalgo naturales, nacidos y habitantes en el reyno, y no a ningun estrangero, con homenaje de tornar las dichas fortalezas a la Reyna y al legitimo heredero del reyno. Que no trocarian, ni enagenarian el reyno por otro ningun reyno ni señorio del mundo. Que no venderian, trocarian, ni enagenarian ninguna cosa del patrimonio Real, ni harian estatuto, ni ley alguna contra el reyno, ni contra los que huuiessen de heredar la corona Real. Que al primer hijo varon, que Dios les diesse, en teniendo edad de veynte años, le dexarian libre y dessembargado el reyno, para que el mesmo le rigiesse, con condicion, q̄ los tres estados del reyno les pagassen en tal caso para las espensas y gastos cien mil Sanchotes, que otros llaman Morones de oro del cuño del Rey de Francia. Que si, lo que Dios no permitiesse, dexassen de tener hijos, que en tal caso darian libre y dessembargado todo el reyno con sus fortalezas, para que los tres estados suyos diessen, a quien de derecho pertenecia el reyno. Que si contra todo, o parte de lo suso dicho passassen, no fuesse el reyno obligado a obedecerles. Estos fueron los capitulos y casos mas exempciales, que juraron en forma los nueuos Reyes en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona en cinco de Março, dia Domingo, del dicho año de veynte y nueue. Luego en este mesmo dia fueron jurados y coronados, y el vngido por Rey de Nauarra, felicissimamente con muchas fiestas y alegria. Despues porque entre el Rey y la Reyna nacieron sobre el modo y forma de gouernar, y sobre otras cosas diferencias, interuinieron entre ellos los estados del reyno, y concordaronlos en primero de Mayo deste año. El Rey de Francia, passò por estas cosas, considerando, ser de la Reyna Iuana el reyno de Nauarra, segun justicia y razon, y tuuo por bien de loar esto, para lo qual con poderes, que los tres estados del reyno otorgaron en onze de Iunio deste año fueron personas de autoridad a la ciudad de Paris, donde hizo solene juramento por el mes de Setiembre deste mesmo año, loando y aprouando todo ello.

CAPI-

CAPITVLO II.

De los hijos que tuuo el Rey don Philipe en la Reyna doña Iuana, y la grande batalla en que el Rey don Philipe se hallo con el Rey de Francia, contra los Flamencos.

CON el suceſſo de arriba, los Reyes de Francia dexaron perpetuamente de reynar en Nauarra, a cabo de cinquenta y cinco años, que el Rey don Henrique el Gordo falleciera, de los quales los quarenta y cinco auia, que mediante el caſamiento de la Reyna doña Iuana hija del Rey don Henrique el Gordo, y de ſu marido el Rey don Philipe el Hermoſo, que Nauarra y Francia andauan vnidas, pero no auia ſino diez y ſeys años, q̃ por muerte del Rey don Luys Vtin proprietario Rey, aſſi de Nauarra, como de Francia, que ſe auian juſta y derechamente vnido en legitimo, y proprietario ſeñor de ambos reynos. Aunque Philipe nueuo Rey de Francia dio al Rey don Philipe, y a la Reyna doña Iuana ſu muger lugar, para quieta y pacificamente ſuceder en el reyno de Nauarra, quedò con los Condados de Champaña y Bria, pertenecièntes a la Corona de Nauarra, pero deſpues dio en modo de recompenſa ciertas tierras, q̃ con mucha parte no eran de tanto valor, y por eſta fuerça ſe enagenaron de la Corona de Nauarra, eſtos poderoſos eſtados. Segun la hiſtoria ha demoſtrado, huuo en el reyno de Nauarra haſta eſte tiempo cinco Reyes de Francia, inmediatos, que fueron, don Philipe el Hermoſo, don Luys Vtin, ſu hijo don Iuan el de los Pocos dias, don Philipe el Largo, y don Carlos el Hermoſo, a quien ſucedieron los Reyes don Philipe y doña Iuana, los quales tuuieron los hijos ſiguientes. Al Infante don Carlos, que en el tiempo que luego ſe ſeñalarà, nacio en Eureux, y fue el que en el reyno les ſucedio. Tuuieron mas al Infante don Philipe, que fue Conde de Longauilla, de quien ſe refiere, auer ſido muy buen Cauallero y grande ſoldado. El tercero hijo fue el Infante don Luys, del qual ſe eſcriue, auer ſido Conde de Beaumonte, y deſpues Duque de Duraço como luego ſe dirà. Tuuieron eſtos Reyes ſin los hijos varones, quatro hijas, ſiendo la primera, la Infanta doña Iuana, que fue caſada en Bretaña con el Vizconde de Ruã, y algunos eſcriuen, que eſta fue la menor. La ſegunda la Infanta doña Maria, que fue Reyna de Aragon, muger primera de don Pedro quarto y vltimo deſte nombre, cognomingdo el Cerimonioſo, decimo tercio Rey de Aragon, de quien huuo tres hijas con vn hijo, que en vida del padre murio. La tercera hija, fue la Infanta doña Blanca que fue Reyna de Francia, muger vltima del dicho Philipe Cõde de Valoes, Rey de Francia. La quarta, fue la Infanta doña Ines, que fue Condeſſa de Foix, muger de Gaſton Phebo, duodecimo Conde de Foix y ſeñor de Bearne, de quien adelante ſe hablara. Eſta ampla poſteridad de hijos, tuuieron los Reyes don Philipe y doña Iuana, no faltando legitimos herederos a la Corona de Nauarra. Del Infante don Luys, tercero hijo deſtos Reyes, tratan algunas relaciones, auerſe caſado dos vezes, diziendo, que la primera ſe casò en Normandia, con la ſeñora proprietaria del Condado de Beaumonte, que es en aquella prouincia. El nombre deſta Condeſſa no refieren, ni tal titulo del Condado me acuerdo, auer leydo en los Autores Franceſes: pero dizen, que della tuuo vn hijo, llamado don Carlos de Beaumonte, que fue heredero. Eſcriuen mas, que eſte don Carlos casò en Nauarra con hija del Vizconde de Mauleon, y que vino a ſer el primer Alferez de Nauarra en los de ſu linaje, por merced de ſu primo el Rey don Carlos el ſegundo, hermano del Infante don Luys ſu padre. Tambien refieren, que deſte don Carlos de Beaumonte los del linaje de Beaumonte decienden. No ſe deue dar credito a algunos emulos deſte linaje, que tratan deſcender los Beaumonteſes dela caſa de Magãça, refiriẽdo q̃ vn hijo de aquella caſa, llamado Galalon, viniẽdo huyẽdo de Francia por delito de deſobediencia fue acogido en Nauarra, y que principiò eſte linaje, dexando ſu proprio apellido de Magãça, y tomando el de Beaumonte. El Infante don Luys, hijo deſtos Reyes es coſa cierta, auer ſido Duque de Duraço, ciudad maritima de la prouincia de Macedonia, muy celebrda por los Autores antiguos, por las guerras ciuiles que ſucedieron entre el grande Pompeyo y Iulio Ceſar, ſegun en ſuma, nueſtra hiſtoria dexa en ſu lugar dada

da noticia ſuya. Vino el Infante don Luys, a ſer Duque de Duraço, por auerſe caſado do cõ Iuana Duqueſſa proprietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos Duque de Duraço, de quien adelante eſta hiſtoria de Nauarra, y mucho mas la de Aragon haran mencion. A eſte Infante don Luys muchas eſcrituras de Nauarra, llaman Duque de Duras, pero haſe de dezir Duraço, que es la ciudad que antiguamente ſe dezia Durachio, pueblo muy conocido de los Autores Latinos y Griegos. En las memorias, q̃ de las coſas deſte Infante he podido yo ver, ay grande confuſion en la relacion de ſus matrimonios y coſas.

En los dias, que en Nauarra paſſaron los dichos juramentos, ſe rebelaron los Flamencos contra el Conde Luys ſu ſeñor natural, y contra Philipe Rey de Francia, el qual indignãdoſe deſto, determinò haziẽdo de vna via dos efetos, reſtituyr al Cõde en ſu eſtado, y caſtigar a los rebeldes muy de veras. Para cuya execucion juntò vn poderoſiſſimo exercito haziendo llamamiento general de todos los Principes y Caualleros de ſu reyno, porque allende de la rebelion, hazian grandes beſas y menoſprecios en dichos y en hechos contra la perſona Real, coſa que indignò tanto al Rey de Francia, que ſu mayor eſtudio y penſamiẽtos eran en la total ruyna y deſtruycion de los Flamencos. En eſte viaje no quiſo hallarſe auſente don Philipe Rey de Nauarra, deſſeando como Principe noble ayudar al Rey de Francia ſu deudo y amigo, que el reyno vſurpado por los Reyes ſus predeceſſores, le auia dexado tomar pacificamẽte, ſin hazerle ningun eſtorno, ni caſi contradicion. Aſſi partio de Nauarra con mucha nobleza, quedando por Gouernadora la Reyna doña Iuana, y paſsò al Rey de Francia. El qual auia embiado adelante por refrenar a los enemigos, y conſeruar la frontera a Roberto de Flandes a ſanto Audomaro, y al meſmo Conde de Flandes a Lila. Eſta poderoſa determinacion del Rey de Francia mucho turbò a los Flamencos, los quales ſe vieron deſamparados de toda ſu nobleza, ſin tener cabeça que los rigieſſe, a cuya cauſa ſe diuidieron en tres partes, viniẽdo los vnos, hazia Tornay, y los otros hazia Lila, y los otros a Caſſero. Los Reyes de Francia y Nauarra, teniã la mayor y mejor parte de ſu exercito en Nouaſoſſa, el qual diuidieron, por ſer muy grande en diez eſquadrones, en el primero eſtaua el Mariſcal de los balleſteros, en el ſegũdo Carlos de Valoes Conde de Alanſon, hermano del meſmo Rey de Francia, en el tercero el grande Maeſtre de Rodas, en el quarto Gualter de Caſtillon Condeſtable de Francia, en el quinto ambos Reyes Philipes, a los quales acompañauan los Duques de Lorena, y Berri, en el ſexto el Duque de Borgoña, en el ſeptimo el Dolphin de Viena, en el octauo, el Principe de Henao, en el noueno, el Duque de Bretaña, y en el decimo Roberto Conde de Arthoes. Deſpues vino el Duque de Borbon con catorze vanderas en el vltimo dia, que ſe huuo de dar la batalla. La qual rehuſando los Flamencos por el grande poder de los Principes de Francia, los quales hazian cada dia mil ardides, por prouocarlos a la pelea. Vna tarde eſtãdo algo deſcuydado el exercito Frances pareciendo tiempo comodo a los Flamencos, para aprouecharſe de la ocaſion, arremetieron al Real de los Reyes, y de tal manera ſe trauò lo pelea, que pugnando valiẽtemente los vnos y los otros fueron vencidos los Flamencos, cõ muerte de caſi veynte mil dellos, ſucediendo eſta batalla en veynte y tres de Agoſto del dicho año de veynte y nueue. Deſpues en el alcance ſiendo muertos, caſi quantos de la batalla eſcaparon, al quarto dia mouieron los Reyes del lugar de la batalla, y toda Flandes ſe rindio con tan grande llaga, y el Rey hizo juſticia de muchas perſonas cauſadoras de las comociones paſſadas, a vnos haziendo juſticiar, y a otros deſterrando. Cõ eſte ſucceſſo de tanta efuſion de ſangre Luys Conde de Flandes quedò pacifico y obedecido ſeñor de ſus eſtados, al qual dixo el Rey de Francia, que de tal manera, dende alli en adelante ſe rigieſſe, mediante juſticia, que no tuuieſſe neceſſidad, de pedir è implorar de nueuo ſu ayuda. Deſpues acordandoſe el Conde deſtas palabras, matò mas de diez mil de los cauſadores de la rebelion, y vn hombre principal de Brujas, llamado Guillermo Cano fue al Duque de Brabante, a pedir fauor contra el Conde, pero ſiendo llegado al Rey de Francia, fue juſticiado.

El

El Rey don Philipe auiendose despedido del Rey de Frãcia, despues que sus estados de aquel reyno visitò, boluio a Nauarra.

CAPITVLO III.

De la renunciacion, que el Infante don Alonso de la Cerda hizo al Rey don Philipe, y concordia de Castilla, è institucion del nueuo fuero, y las nouedades, que el gouernador intento.

1330. EN el año siguiente de mil y trezientos y treynta entre el Rey don Philipe, y don Alonso de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, primogenito del Rey de Castilla, don Alonso el Sabio, auiendo estrecha amistad, y don Alonso de la Cerda, queriendo tener grato al Rey don Philipe, le hizo en nueue dias del mes de Iulio deste año donacion y renunciacion de la accion y derecho que pretendia tener a las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, y Rioja, y a las demas tierras que antes solian andar con la corona de Nauarra, que a la sazon estauan en la corona de Castilla. Esta donacion hizo como Principe, que pretendia, ser suyos los reynos de Castilla y Leon, segun en la historia de Castilla queda visto, pero esta donacion, y otras semejantes, que despues hizieron en este mesmo caso, nunca fueron de efeto. El Rey don Philipe, auiendo buelto a su reyno, como buen Principe, entendiò en la gouernacion de su reyno y administracion de la justicia, de la qual los años passados huuo harta falta, con la continua ausencia de los Reyes passados, que siempre residian en Francia, sin venir a Nauarra. Hizo el Rey don Philipe muchos buenos fueros y leyes, assi para la gouernacion del reyno, como para la administracion de la justicia, de la qual era muy zelador, como lo deue ser todo buen Principe, que teme a Dios, y respeta su propria honra y quietud de sus reynos y subditos.

Para mayor firmeza de la paz y quietud del reyno, embiò el Rey don Philipe sus embaxadores enel dicho año de treynta a don Alonso dozeno y vltimo deste nombre Rey de Castilla y Leon, pidiendole paz y amor. Los embaxadores passando a Castilla, hallaron al Rey don Alonso en la villa de Talauera de la Reyna, donde fueron recibidos con mucha honra y amor, y en efeto expressaron las razones siguientes. Que el reyno de Nauarra, auia estado en muchos años enagenado en poder de los Reyes de Francia, contra todo derecho y justicia, sin casi auer Rey en el, y por tanto por muerte de don Carlos Rey de Francia, que tambien lo auia sido de Nauarra, auian tomado a el los tres estados de Nauarra por Rey, por ser casado con la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de Nauarra, y que esto le hazia saber, como a Rey amigo, con quien el y la Reyna doña Iuana su muger querian tener, y conseruar toda amistad, y que tuuiesse por bien, que entre el reyno de Nauarra, y el de Castilla huuiesse toda paz y amor, haziendose buenas obras los vnos a los otros, y desta forma passarian bien los Nauarros y Castellanos. Quando el Rey don Alonso oyò la embaxada, en que estas y otras muchas buenas razones se contenian, respondiò, que mucho auia holgado de entender, que el reyno de Nauarra auia tenido tiempo y ocasion, de poder tomar por Reyes, a los que de derecho lo eran, y su voluntad era, tener por amigos al Rey don Philipe, y a la Reyna doña Iuana su muger, y en lo que se ofreciesse, hallarian en el, obras de buena amistad, y mandaria a todos sus subditos, hiziessen muy buenas obras a todos los vassallos del Rey don Philipe, assi Nauarros, como Frãceses, y si algun mal les hiziessen los Castellanos, y los demas sus subditos, mandaria castigarlos, y que lo mesmo rogaua al Rey don Philipe, mandasse hazer en su reyno. Con tan buena respuesta boluieron a Nauarra muy cõtentos los embaxadores, los quales auiendo dado el descargo de su viaje, quedò muy satisfecho el Rey don Philipe.

Siendo el Rey don Philipe Principe muy zeloso de la justicia distributiua, a suplicacion de los estados del reyno, determinò de establecer vn fuero, que a diferencia del passado, fue llamado el Nueuo, el qual hizo en este año de treynta, dia Lunes a diez del mes de Setiembre. Fueron para su ordenacion nombrados, en estados de los ricos hombres, don Iuan Corbaran de Lehet, don Iuan Martinez de Medrano el mayor, don Pedro Sanchez de Monta-

Montagut y don Pedro Ramirez de Mirafuētes. De los caualleros Miguel de Droz, Iñigo Aznariz de Montagut, y Martin Fernandez de Saraſa. El Rey nombrò a Fray Pedro de Aterrauia, maeſtro en Theologia, y Fray Ochoa de Salinas, Martin Sanchez de Artaiz, enfermero de la Igleſia de Pamplona, Iayme de Ochoguien Canonigo de Pamplona, Miguel Moça, Iuan Perez de Arbeiça, alcalde del Rey, y Pero Sanchez de Vncaſtillo, procurador del Rey. Los prelados nombraron al Prior de Roncesualles, al abad de la Oliua, y al Abad de ſan Saluador de Leyre, y al vicario general del Obiſpado de pamplona, que llaman Oficial. Las buenas villas nombraron de ſu parte ſus perſonas, y con eſte acuerdo hizo el fuero nueuo el Rey Don Philipe. En cuyas tierras, en eſpecial en las, que confinauan con Caſtilla, corria en eſtos dias vna moneda, llamada Sāchores, que era dinero Caſtellano, batido en tiempo de don Sancho quarto deſte nombre, cognominado el Brauo, Rey que fue de Caſtilla y Leon. El Rey don Philipe la meſma diligēcia de la embaxada, que auia embiado al Rey de Caſtilla, auiendo hecho con don Alonſo, tercero deſte nombre, cognominado el Piadoſo, duodecimo Rey de Aragon, y cō don Alonſo quarto deſte nombre, cognominado el Brauo ſeptimo Rey de Portugal, bolnio con la Reyna doña Iuana a ſus eſtados de Francia, dexando por gouernador de Nauarra, a vn Caualliero Frances, llamado Henrique ſeñor de Solibert en Francia, que otros llaman Henrique de Guliaco, diziendo que era ſeñor de Guliaco. El Rey fue a ayudar al Rey Philipe de Frācia, que trataua grandes y prolixas guerras cō Eduardo Rey de Inglaterra. En eſte viaje en la villa de Eureux mediado Agoſto, del año de mil y trezièros y treynta y vno la Reyna doña Iuana pario al Infante don Carlos, primogenito del reyno y Condado de Eureux.

1331.

Eſtando en la gouernacion de Nauarra Henriquè de Solibert, vino a tomar diferēcias con los Caſtellanos, por cauſas ocultas, que para ello no le dexaron faltar, aunque yo no dexo de ſoſpechar, que le mouieron a eſto don Iuā Manuel, hijo del Infante don Manuel, hijo de don Fernando tercero deſte nombre, cognominado el Santo, Rey de Caſtilla, y don Iuan Nuñez de Lara, yerno del Infante don Iuan, hijo de don Alonſo el Sabio, Rey que fue de Caſtilla, que andauan en deſgracia del Rey don Alonſo ſu ſeñor, con quienes en eſtos dias, q̄ era año de mil y trezientos y treynta y dos, ſe auia vnido don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de los Cameros, los quales por todas las vias poſſibles, procurauan de deſeruir al Rey don Alonſo. El Gouernador conociendo, que ſolas las fuerças de Nauarra, no baſtauan, para ofender al Rey de Caſtilla, y que las de Francia, no ſolo eſtauan lexas, mas muy ocupadas en eſta guerra contra el Rey de Inglaterra, que duramente infeſtaua a Francia, acordò de atraer a ſu opinion a los Aragoneſes, tratando caſamiento entre la Infanta doña Iuana, hija mayor del Rey don Philipe y don Pedro Infante de Aragon primogenito y heredero del dicho don Alonſo Rey de Aragon. El qual hallandoſe en Cathaluña, en la ciudad de Tortoſa, fue a el don Pero Gonçalez de Mompiu, y ſiendo bien recebido, dio el Rey de Aragon poder a don Pedro de Luna, primer Arçobiſpo de Zaragoça, para que dello trataſſe. Con tales condiciones ſe efetuò el matrimonio, que don Pedro Infante de Aragon, ayudaſſe al Gouernador, que agora era, o adelante fueſſe, en qualquirra guerra que al reyno de Nauarra ſucedieſſe, dende en adelante. El que ſobre todos comouia y traçaua eſtos negocios, eran ſegun cōſta de las hiſtorias de Caſtilla, don Iuan Alonſo de Aro ſeñor de los Cameros, que como eſta dicho, tenia muchas tierras en la Rioja. El Rey de Caſtilla, que en Burgos tuuo auiſo deſtos tratos, venido a Logroño, paſsò a Agoncillo, que era de don Iuan Alonſo, al qual por eſtas y otras coſas hizo luego matar en ſu meſmo pueblo de Agoncillo, en el año de mil y trezientos y treynta y tres, y confiſcò ſus bienes, excepto los Cameros, que dio a ſus dos hermanos Aluar Diaz de Haro y Alonſo Tellez de Haro porque no dexaua hijos legitimes.

1332.

1333.

CAPI-

CAPITVLO IIII.

De los Caualleros que en este tiempo posseyan las tenencias de Nauarra, y guerra de Nauarros y Aragoneses contra Castilla.

HEnrique de Solibert siendo Virrey y Gouernador de Nauarra, residia de ordinario en los palacios de Olite, cõ tres mil libras de salario ordinario, estando los castillos y fortalezas del reyno proueydas en los Caualleros y personas de confiança. Los castillos de la riuera, cuyo merino era Arnaldo de Leet, tenian los siguientes. Iuan de Soysi el castillo de Cortes, Pero Sanchez de Varelo el castillo de Herrera, Pero Ximenez de Funes el castillo de Peña redonda, Pero Sanchez de Montagudo, hijo de Fortun Yñiguez, el castillo de Corrella, Yñigo Aznar de Corrella, el castillo de Araciel, Matheo Sayllent el castillo de Sancho Abarca, Garci Perez de Dax, el castillo de Estaca, Gaufredo de Villaribo, el castillo de Valtierra, Gonçalo Perez de Gorrocian, el castillo de Cadreyta, Don Alonso de España, el castillo y torre de Coparroso, Iuan Martinez de Necuesa, el castillo de Ablitas, Pero Sanchez de Montagudo, hijo de don Pero Sanchez de Montagudo, el castillo de Arguedas. Los de Artaxona tenian el castillo suyo. Simon Martinez de Barasoayn el castillo de Rada por los herederos de don Oger de Mauleon, por no auer hecho ellos el homenaje. En la merindad de Sanguessa, donde Oger de Agramonte era merino, tenia Iuan Renalt Lechat el castillo de Santacara, Don Diego Perez de Esperun el castillo de Murillo, Garci Ximenez de san Martin el castillo de san Martin de Vnx, Don Alonso de España el castillo de Vxue, Pedro Arnaldo de Vrtuuia el castillo de Gallipienço, Esteuan de Cormelles el castillo de Caseda, Pedro de Cuynero el castillo de Peña, Garci Arnaldez de Ezpeleta el castillo viejo de Sanguessa, Don Martin Fernandez de Sarasa el castillo de Petiella en Aragon, Don Simon de Sotes el castillo de Pintano, Helias Martinez de Yrurozqui el castillo de Ongaçayria, Iuan Martinez de Eusa el castillo de Leguin, Martin Garcia de Ollaoqui el castillo de Yrurtegui, Martin Yñiguez de Vrsa la torre de Valcarlos, Lobeto de Narbays el castillo de Rocafort, Pero Sanchez de Oscaratea el castillo de Monteyran, Guillermo Arnalt Durdos el castillo de Rocabruna, Iuan de Sauayn el castillo de Guerga, Garci Miguelez de Echayren el castillo de Tiebras, Rodrigo de Ayuar el castillo de Castilnouo, Pedro Aznar de Ezcurra el castillo de Burgui, Martin Garcia de Leyun el castillo de Ysaba. En la merindad de Pamplona Fernan Diaz de Villa alta el castillo de Toloyna, Iuan de Routay el castillo de Asa, Iuan de Buli el castillo de Labraça, Iuan Fernandez de Vaquedano el castillo de Oro. Bernardo de san Pelayo el castillo de Falces, Pero Garcia de Ciraquegui el castillo de Carcar, Iuan Botayroa, y Martin Sanchez de Villamera el castillo de Lana. Roger de Alamayna el castillo de Andosilla, Corboran de Leet el castillo de Resa, Romeu Martinez de Arroniz el castillo de Açagra. Alonso Diaz de Morentu el castillo de Peralta, Diego Sanchez de Eulate el castillo de Artasona, Iuan Velez de Medrano la torre de Viana, Diego Lopez de Alsasua el castillo de Toro, Martin Sanchez de Azedo el castillo de Marañon, Iuan Morrenãt el castillo dela Guardia, Reynaldo de Bonray el castillo de Milagro, Alõso Perez de Morentiu el castillo de Monjordan, Garci Sanchez de Ezpeleta el castillo de Lerin, Ordonis de Blandiaco el castillo de Funes, Don Pedro Ximenez de Mirafuentes el castillo de los Arcos, Lope Perez de Añoa el castillo de Miranda, Philipe de Coynon el castillo de Belmarques, Sancho Perez de Lodosa la torre de Mendauia, Miguel Ramirez de Cuña el castillo de Celatambor, Sancho de Liçaraçu el castillo de Larraga. Los Alcaydes de todas estas fortalezas, y de las demas del reyno, lleuauan del Rey salario ordinario, y gozauan de las demas preeminencias deuidas por leyes del reyno y vsos y costumbres.

El Gouernador Henrique de Solibert hizo proseguir el matrimonio, que se trataua entre la Infanta doña Iuana, y don Pedro Infante de Aragon, mediante don Pedro de Luna Arçobispo de Zaragoça, con quien estuuo este año cincuenta y vn dias en la villa de Cortes, y al cabo mediãte don Pero Gonçalez de Morentiu, embaxador de Nauarra, y el Arçobispo de Zaragoça

ragoça, que por el Rey de Aragon negociaua, se concluyò, quedando el con esto los reynos de Nauarra y Aragon, en grande liga y confederaciõ. La dote que el Rey don Philipe se obligò de dar a la Infanta su hija, fue cien mil libras de la moneda, llamada Sanchotes, que otros llaman Sanchetes, y en seguridad de que se efectuaria el matrimonio, se ordenò de poner en rehenes de parte del Rey don Philipe los castillos de Lescara, Arguedas, Santa Cara, Murillo, Gallipienço, y Murgui, y de la del Rey de Aragon otros seys castillos, que fueron, Fayos, Borja, Malon, Campdaljub, Sos, Saluatierra, y por ambas partes, y por otros Caualleros, se jurò todo esto, en Daroca, en veynte y tres de Enero, dia Domingo, del año de mil y trezientos treynta y quatro. El Gouernador queriendo 1334. lleuar adelante el negocio contra el Rey de Castilla, el procurò mucho de estoruar lo, escriuiendo al Gouernador, que si sus vassallos auian hecho algun mal y daño a los de Nauarra, que el mandaria satisfazer, mas el Gouernador, que en sus propositos permanecia, no curando de los comedimientos del Rey de Castilla, no solo prẽdio a muchos Castellanos, mas aũ tomò el Monesterio de Hitero, que a la sazon posseya el Rey de Castilla, diziendo, que solia ser de Nauarra. El Rey de Castilla recelando, que el Gouernador de Nauarra, seria fauorecido, assi de algunos Caualleros sediciosos de sus reynos, como de don Pedro Infante de Aragon. Escriuiò al Rey de Aragon, dando quexas muy grandes del Gouernador de Nauarra, y rogandole, que no le fauoreciesse. Respondio en efeto el Rey de Aragon, que el estaua muy doliente, como el bien sabia, y que si el Infante don Pedro su hijo, con otros Caualleros le quisiessen fauorecer, que el por su dolencia, no les podria estoruar. Quando los Caualleros de Aragon, supieron la respuesta de su Rey, cobrando dello mayor animo, partieron de Aragon don Lope de Luna, que era el mas poderoso señor del reyno, y Miguel Perez Zapata, y Lope Garcia cõ grandes gentes, que ellos tenian, y cõ otras muchas compañias, que les dio el Infante don Pedro, que serian bien mil y quinientos de caualllo todos, pero en los Anales de Aragon, se refiere, no ser de quinientos, y por mandado del Infante vinieron a Tudela, donde el Gouernador estaua. Iuntados los Aragoneses con los Nauarros, entraron en tierras de Castilla, que segun se escriue en los mesmos Anales, fue en el año de mil y trezientos treynta y cinco, y 1335. haziendo mucho mal en las tierras aledañas y circunuezinas a Nauarra, no querian salir al campo los de Castilla, sin mandado de su Rey, sin cuya ayuda tampoco eran partes para bastante resistencia.

Destas cosas tomando grande sentimiento el Rey de Castilla, embiò a rogar con don Alonso Ortiz, Prior de san Iuan, a don Iuan Nuñez de Lara, que auiendose reconciliado con el Rey, era señor de Vizcaya, saliesse a esta resistencia, y le haria muchas mercedes, y le daria luego por juro de heredad las villas de Morales y Villalon, mas don Iuan Nuñez, que con toda la reconciliacion temia la yra del Rey don Alonso, respondio, que era tanto lo que al Rey temia, que en ninguna manera se atreuia a ello. Por esto el Rey de Castilla, nombrando por Capitan General a Martin Fernandez Puerto Carrero, embiò de Valladolid con el muchos Caualleros a la resistencia desta guerra, siendo los mas principales del exercito Castellano, don Diego Lopez de Haro, llamado hijo de don Lope el Chico, don Fernan Rodriguez de Villalobos, don Iuan Garcia Manrique, don Rodrigo de Cisneros, don Pero Nuñez de Guzman, y su hermano Ramiro Flores de Guzman, don Lope Diaz de Almaçan, don Gonçalo Ruyz Giron, don Gonçalo Nuñez Daça, don Aluar Rodriguez Daça, Alonso Fernando Coronel, Garcilasso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega, Pero Ruyz Carrillo, Iuan Alonso de Benauides, Iuan Rodriguez de Sandoual, Sancho Sanchez de Rojas, y otros muchos Caualleros y señores. De los quales, que aunque algunos eran de mayor estado y linaje, que el Capitan general, holgaron de yr en su dominio, assi por complazer al Rey, como porque el estandarte, q̃ trahian, era del Infante don Pedro, primogenito de los reynos de Castilla y Leon. Dõ Martin Fernandez Puerto Carrero, siẽdo

mayordo-

Mayordomo mayor del Infante, y viniendo casi como su lugarteniente, dixeron todos, que tanto pugnarian por el pendon del Infante, quanto por la vida del mesmo Infante. Diziendoles el Rey don Alonso, q̄ si el Infante su hijo como era de vn año, fuera de doze, les diera por general y caudillo, ellos respondieron, que no a Martin Fernandez Puerto Carrero, que era muy buen Caualiero, mas a vn moço de curar caualios obedeceriā, quādo lo mandasse el Rey, el qual holgō mucho de tal respuesta. Queriendo el Rey de Castilla acercarse vn poco al ruydo de Nauarra, aunque vino a Palencia, luego tornō a Valladolid, por oyr los Embaxadores, que Albohacen Rey de Marruecos, le embiana con grandes presentes.

Los Castellanos llegados a la Rioja, quisieran yr a tomar el Monesterio de Santa Maria de Hitero, mas quando el Gouernador tuuo auiso de su designo, embiō de Tudela, a dezir a los Castellanos, que el auia sabido de su llegada, de que auia holgado mucho, y que con sus Nauarros y Aragoneses les saldria a dar batalla, dentro de Castilla, a las huertas de Alfaro. Los Castellanos le respondieron, que en el siguiente dia querian yr ellos a correr las huertas de Alfaro y las viñas y huertas de Tudela, y q̄ les esperassen, y q̄ por la mañana serian en Tudela, mas el Gouernador creyendo, que con esta encubierta queriā yr los Castellanos sobre el Monesterio de Hitero, la bastecio, poniendo buen presidio, mediante la diligencia de Miguel Perez Zapata. El qual quedō de boluer a Tudela por la mañana, por si los Castellanos entrassen en Nauarra, para hallarse en la batalla. En el dia siguiente mouieron de Alfaro los Castellanos, y entrando en tierra de Nauarra, fueron derechos contra Tudela, lo qual visto por los Nauarros y Aragoneses, salieron luego al campo, y sin esperar a Miguel Perez Zapata, y a sus gentes, ordenaron muy bien sus esquadrones de mucha Infanteria que tenian, aunque no caualleria, a respeto de la de los Castellanos. El Gouernador Henrique de Solibet ni don Lope de Luna no quisieron salir del pueblo a acaudillar y gouernar sus gentes, a las quales viendo en orden los Castellanos, marcharon en buena orden, hasta acercarse a los esquadrones de los Nauarros y Aragoneses, que con grande animo los esperauan. Venidos a pelear los vnos y los otros, estuuieron muy fuertes por grande espacio, sin declararse la victoria, mas con grande impetu cargando la caualleria de Castilla, començaron a afloxar los Nauarros y Aragoneses, assi por verse sin sus Capitanes Generales, como porque faltaua en la batalla Miguel Perez Zapata, que con muchas gentes fuera a bastecer al Monesterio de Hitero, por lo qual no pudiendo sufrir el grande golpe y furia de la caualleria Castellana, los Nauarros y Aragoneses començaron a retirarse al pueblo, siendo vnos muertos, y otros presos, y muchos que yuan huyendo ahogados en el rio Ebro, que passa por junto a la ciudad. El alcance siguieron los vencedores hasta las puertas de Tudela, y cō la victoria se retiraron a vn otero, cerca del pueblo, donde estaua su estandarte.

En esta sazon assomaron las gentes de Miguel Perez Zapata, que venian de Hitero, y los Castellanos queriendo hazer lo mesmo con ellos que con los otros, como vencedores, salieron al camino a Miguel Perez, el qual parō sus gentes tras vnas grandes acequias de los regadios de la tierra. Los vencedores cudiciosos por segunda victoria, haziendo mal a los caualios, saltaron algunos las acequias, que los Aragoneses defendian, mas venidos a la batalla, como los que saltaron eran pocos, eran maltratados de los Aragoneses. Al socorro de los primeros saltando los otros, huuo vna rezia pelea, hiriendose brauamē te, y al cabo cayendo del caualio Miguel Perez Zapata, le huuieran muerto de los grandes golpes, que sin le conocer, le dauan, sino fuera por las buenas y fuertes armas que traya, y queriendole degollar, fue conocido y preso con otros dendos suyos. En la pelea huuo muchos muertos y presos, y mas huuiera, si la noche con su obscuridad no los partiera, vsando los vencidos de ardid y cautela, de dar vozes, como los Castellanos, Castilla, Castilla, por que con esto pensassen que eran Castellanos. Con la segunda victoria los Castellanos, tornarō a su otero, y con el despojo de ambas victorias, boluieron a Alfaro, sin

quererse mas auenturar al tiempo a entrar dentro de Nauarra, porque tambien huuieron caras las vitorias. En Alfaro acordaron los Castellanos, de yr al Monesterio de Hitero, y llegados allá, aunque le auian fortalecido con barreras y otras fortificaciones de la arte militar deste tiempo; y auia dentro mucha gente y vitualla, no quisieron esperar a los Castellanos, sabidas las vitorias que auian alcançado, por lo qual sin resistencia ninguna se apoderaron del Monesterio los Castellanos. Los quales poniendo buen presidio en el Monesterio, subieron al castillo de Tudegen, donde auia guarnicion de Nauarros y Gascones, mas el que la torre del homenaje tenia, siendo vn Monje Castellano, natural de san Pedro de Yangüas, llamado fray Iuan, el no pudiendo negar a su naturaleza, trabajò tanto con los Nauarros y Gascones, que antes querian morir, que rendirse, que al cabo hizo que se diessen, y quedando el castillo y Monesterio por el Rey de Castilla, boluieron a Alfaro los Castellanos. Tan prosperamente sucediendo las cosas a los Castellanos, acordaron de entrar a correr las tierras de Nauarra, y diuidiendose en tres partes, entraron quatro vezes, robando, cautiuando, talando quanto hallauan, y quebrantando pueblos, hasta tomar y aprisionar a hombres y mugeres, sin los ganados del campo.

CAPITVLO V.

De la entrada de los Guipuzcoanos en Nauarra, y del Conde de Foix en Castilla, y paz que entre los reynos se assentò.

EN tanto, que las cosas en el capitulo precedente escritas, passauan las villas y Alcaldias de la prouincia de Guipuzcoa queriendo seruir en esta guerra al Rey de Castilla su señor, creando por su Capitan General a Lope Garcia de Lazcano, señor de la casa de Lazcano, que es en la misma prouincia, entraron por las tierras de Nauarra, quebrantando muchas tierras y lugares de la merindad de Pamplona, talando quanto hallauan, y al cabo cercaron al castillo de Vnsa, y despues de bien defendida, la tomaron, y auiendo hecho mucho daño, tornaron a sus tierras con grande despojo. Quando el Rey de Castilla supo los daños, que su exercito por vna parte, y los Guipuzcoanos por otra auian hecho en Nauarra, estaua quartanario en Palencia, y pesole de tanto exceso, condoliendose del pueblo sin culpa, por lo qual de Amusco embiò a mandar a Martin Fernandez Puerto Carrero, boluiesse el pendon del Infante don Pedro, y tornasse a Castilla con la gente, porque era su voluntad, que mas daño no se hiziesse al reyno de Nauarra, Martin Fernandez Puerto Carrero obedeciendo el mandato de su Rey, tornò a Castilla, dexando buen presidio en toda la frontera, en Alfaro, Calahorra, Logroño, y otras partes de la Rioja, donde necessidad auia, mas Garcilaso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega con sus gentes tornaron a entrar en Nauarra, por los lugares de la Sofiera, quemando, talando, y haziendo todo el mal y daño que podian, y cõ esto tornaron a Castilla.

Estos males y daños sonauan, no solo por España, mas tambien por Francia, y quando vinieron a noticia de don Gaston de Bearne Conde de Foix, deudo del Rey don Philipe, pesandole muy mucho, aunq̃ no quiso venir al principio de la guerra en fauor de los Nauarros y Aragoneses, pero despues de la rota y robos, sabido que los Castellanos eran bueltos, atrauessando los Pireneos, decendio a Nauarra con mucha gente de Bearneses, y Gascones, y llegado a Viana, villa de Nauarra, a vna grande legua de Logroño, entrò en Castilla, queriẽdo tomar a Logroño. Entonces los vezinos suyos y gentes del presidio no pudiendo sufrir, que el Conde, que en ayuda de enemigos suyos entraua, se les acercasse tanto, salieron a la resistencia, tomando por su Capitan a vn escudero principal, vezino del pueblo, que se dezia Ruy Diaz de Gaona. Venidos a las manos, riñieron muy bien la pendencia, mas los Nauarros, y las gentes del Conde apretaron tanto a los enemigos, que los de Logroño no los pudiendo sufrir, començaron, a retraerse, recogiendose al pueblo, siguiendo los vencedores el alcançe. Doliendose desta quiebra, se detuuo en la puẽte, que està sobre Ebro. Ruy Diaz de Gaona, el qual y otros tres compañeros resistierõ en la puente a los Gascones y Nauarros, que pugna-

pugnauan por entrar en el pueblo, y aunque Ruy Diaz murio en mitad de la puente, peleando valerosamente; que no hizo mas aquel famoso Capitan Romano Horacio Cocles, quando los Toscanos, queriendo entrar en la ciudad de Roma, les defendio la puente de madera, que sobre el rio Tibre estaua, el Conde y sus gentes no entraron en el pueblo, y viendo, que no podian tomarle, tornaron a Viana.

Esta entrada del Conde de Foix contra Logroño, quando el Rey de Castilla supo, tomò proposito de embiar contra el muchas gentes, que atrauessando a Nauarra, aun entrassen en Francia, a destruyrles las tierras, y hallandose, dando orden en estos negocios, recibio cartas de vn Prelado Frãces Arçobispo de Remes, ciudad dõde los Reyes de Francia suelen ser vngidos, que con demostracion de venir en romeria a Santiago era llegado en Nauarra, embiado del Rey don Philipe, para dar orden y algũ medio de paz, por obuiar tantos daños y males. En efeto cõtenia en las cartas, que viniendo el en romeria para Santiago era llegado en Nauarra, donde entendidas las grandes guerras y diferencias entre Nauarra y Castilla, si su merced y voluntad fuesse, trabajaria en ponerlos en paz. El Rey de Castilla respetò mucho sus cartas, porque este Prelado, allende de ser Arçobispo de Remes, era muy Privado del Rey de Francia, de quien el fiaua mucho, por lo qual y porque ya sospechaua, que andaua de nueuo en su deseruicio, don Iuã Manuel, atrayendo a si a don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, don Pedro de Castro, don Iuan Alonso de Alburquerque y otros grãdes señores, que se entendian con el Rey de Portugal, y podrian dar grande ayuda alos Nauarros, y vltra dello poruentura serian fauorecidos los Nauarros de Philipe Rey Francia, cuyo poder resperaua, vniendose con estos, respondio al Arçobispo, que le plazia, y holgaua que por sus manos y autoridad se atajassen todas las guerras y diferencias. Entonces el Arçobispo respondio al Rey de Castilla, suplicando, le embiasse algunas personas, de quien el fiasse, con poderes bastantes, y el Rey de Castilla, embiò a Martin Fernandez Puerto Carrero, y a don Gil Carrillo de Albornoz, Arcidiano de Calatraua en la Iglesia de Toledo, que despues fue Arçobispo de la mesma Iglesia de Toledo y Cardenal del titulo de san Clemente de la santa Iglesia Romana, de quien en la historia del dicho Rey don Alonso y en otras partes de la historia de Castilla queda hecha mencion, y con ellos embiò tambien a Fernan Sanchez de Valladolid, notario mayor de Castilla. Esta causa por ambos Reyes se comprometio por escritura publica, otorgada en treynta dias del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta y quatro, que es año del nacimiento de mil y trezientos y treynta y seys. 1336.

El Arçobispo de Remes, por la parte del Rey don Philipe, y estas tres personas nombradas por la del Rey de Castilla, ordenaron lo siguiente: despues de auer platicado y conferido sobre los negocios en algunos dias. Que entre don Philipe Rey Nauarra, y don Alonso Rey de Castilla, y sus subditos y vassallos huuiesse paz de reyno a reyno, por tiempo que limitaron. Que se nombrassen quatro comissarios, personas de mucha autoridad, dos de Nauarra, y dos de Castilla, para restituyr las presas hechas, y las que adelante se hiziessen. Que el Monesterio de santa Maria de Hitero fuesse tornado al Abad y a los Mõjes, y ellos le tuuiessen en fidelidad, porque no se dexasse de celebrar el oficio diuino, sin que los Nauarros, y Castellanos les hiziessen mal, daño ni perturbaciõ ninguna. Que los Castillos de Tudeguen y Vesa, que dassen por el Rey de Castilla, hasta la difinicion del negocio por pleyto. Que la propriedad, que del Monesterio de Hitero demandaua el Rey don Philipe, fuesse puesta en manos de juezes arbitros, que lo determinassen el vno Nauarro, y el otro Castellano, y el tercero vno de los Cardenales de la santa madre Iglesia Romana, el qual fuesse escogido de comun consentimiento de ambas partes, y que con tanto se olvidassen todos los rãcores y enojos passados.

Estos capitulos fueron despues confirmados y autorizados por los dos Reyes.

CAPITVLO VI.

De la libertad de los prisioneros de Aragon, y casamiento de la Infanta doña Maria con el Rey de Aragon, y riquezas que en Nauarra entraron, y assistencia del Rey don Philipe en Francia.

EL Arçobispo de Remes, auiendo ordenado las cosas entre Nauarra y Castilla, partio para Santiago de Galicia, siendo por donde quiera que passaua, muy respetado y bien acogido, por auerlo assi mandado el Rey de Castilla. Despues en este año el Rey de Castilla soltò de prision a Miguel Perez Zapata, y a los demas deudos suyos y otras personas de cuenta de Aragon, a instancia de doña Leonor, Reyna de Aragon, muger del Rey don Alonso, que a su hermano don Alonso Rey de Castilla se lo auia pedido en merced, embiandole para ello sus Embaxadores, assi por agradar a los Nauarros, como mucho mas, por obligar a Miguel Perez Zapata, y a los demas a su seruicio, porque como en este tiempo, huuiesse fallecido el Rey su marido, y quisiesse despoſſeerla de sus tierras su antenado don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que al Rey don Alonso su padre sucediera en los reynos: la Reyna queria tener a su parte a Miguel Perez Zapata y a todos los demas, que auian sido presos, cõ alcançarles del Rey de Castilla su hermano la soltura.

El matrimonio, que estaua concertado entre la Infanta doña Iuana y don Pedro, que ya era Rey de Aragon, no se concluyò sino con la Infanta doña Maria, que era hija segunda, a quien don Pedro Rey de Aragon, quiso mas por algunos respetos, siendo dello contentos el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana. El Rey de Aragon sacò condicion, que si los Reyes don Philipe y doña Iuana muriessen sin hijos varones, seria ella en la sucession del reyno preferida a la Infanta doña Iuana, que era la mayor de las hijas. A todo esto dieron lugar el Rey y Reyna, que en todos estos dias se hallauan en Francia, assistiendo el Rey don Philipe en ayudar al Rey de Francia, en las duras y muy crueles guerras que el y Eduardo Rey de Inglaterra trataua. Los Reyes don Philipe y doña Iuana hallandose en Francia, en Aneto pueblo del Obispado de Chartes, les embiò el Rey de Aragon sus Embaxadores, que eran Iuan Sanchez de Mayoral, camarero de la Iglesia mayor de Zaragoça, y vn Gauallero, llamado Garcia de Loriz, los quales con poder del Rey de Aragon hizieron en aquel pueblo el despoſorio en seys de Enero del año de mil y trezientos y treynta y siete con palabras de futuro, por ser la Infanta aun no de edad de doze años cumplidos. Obligaronse dar en dote sesenta mil Sanchotes, y que cumplidos los doze años entregarian la Infanta al Rey don Pedro su esposo, y si primero la demandasse, se la darian, quando quiera que el la pidiesse. Para mayor seguridad dello dio el Rey don Philipe, en rehenes los castillos de Arguedas, Santacara, Estacha, Murillo, Gallipienço, y Burgui, que estuuiessen en poder de hijos dalgo, con homenaje, que los rindiessen al Rey de Aragon, si de parte del Rey don Philipe faltasse el matrimonio. El Rey de Aragon, dio tambien en rehenes los castillos de Sos, los Fayos, Borja, Saluatierra, Malon, y Campdeljub, con el mesmo grauamen. Señalò el Rey de Aragon, por camara de su esposa a Taraçona, Iaca y Teruel, y sus tierras, concertando, que la Infanta doña Maria seria trayda a Nauarra, puesta en todo el mes de Otubre deste año en Tudela, en poder de los vezinos de aquella ciudad, para ser entregada al Rey de Aragon, su esposo, quando fuesse de doze años. Obligaronse tambien los Reyes, que los estados de Nauarra jurarian, que si la Reyna doña Iuana falleciesse, sin dexar hijos varones, que la Infanta doña Maria, y por virtud de su matrimono el Rey de Aragon su marido serian recebidos por Reyes de Nauarra. En lo qual expressaron condicion, que como al tiempo, que el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana fueron jurados por Reyes, concordaron con el reyno, que teniẽdo el primer hijo veynte años, le renunciarian el reyno, pagandoles el reyno cien mil Sanchotes, o Morones de oro, que tambien si la Infanta doña Maria viniesse a suceder en el reyno, les fuesse pagada aquella suma de moneda.

1337.

La

La Infanta para el tiempo assignado fue de Francia trayda a Nauarra, y puesta en el castillo de Tudela, y porque el Rey de Aragon, y la Infanta eran deudos en grado prohibido, el Rey don Philipe y el Rey de Aragon su yerno embiaron en princi-
1338. pio del año de mil y trezientos y treynta y ocho, sus Embaxadores por la dispensaciõ a la ciudad de Auiñon, donde el Papa Benedicto vndecimo, llamado duodecimo, que en estos dias presidia en la silla de S. Pedro, dispensò este vinculo a suplicacion de ambos Reyes. Bien quisiera el Rey don Philipe venir en persona a las bodas de la Infanta su hija, pero en esta sazon estaua la guerra tan encendida entre los Reyes de Francia è Inglaterra, que no pudo faltar al Rey de Francia, por lo qual vino sola la Reyna doña Iuana. Aunque se concertò, que la boda se celebraria en Zaragoça, en el Domingo de la Trinidad deste año, no pudo la Reyna passar a Zaragoça, porque por dolencia de su persona, quedò en Alagon cõ el Obispo de Xalons, que con ella venia jũtamente con muchos Caualleros Nauarros y Franceses. En Alagon se hizo la boda, velandolos el Obispo de Xalons, en veynte y cinco de Iulio, dia de Santiago de dicho año, y despues la Reyna con la Infanta doña Maria Reyna de Aragon su hija passò a Zaragoça, donde fue recebida cõ grãdes fiestas.

Passados algunos tiempos, segun en la historia de Castilla se escriuiò, sucedio la grande batalla de Tarifa, que de otra manera es llamada la del Salado, y comunmẽte de Benamarin, en que siendo vencidos Alboacen Rey de Marruecos y de otros reynos Africanos, y Aben Iuceph Rey de Granada, con muerte de mas de dozientos mil Moros, sin los muchos prisioneros, por don Alonso Rey de Castilla, a quien ayudò personalmente don Alonso Rey de Portugal arriba nombrado, fue grande la presa que se tomò en esta batalla, que passò en veynte y ocho de Otubre del año de
1340. mil y trezientos y quarenta, hizieron algunas gentes en el saco y desualijamiento de muchas y ricas joyas, piedras preciosas, aljofar, argollas, axoreas, y manillas de oro y plata, muchas doblas de oro en grande cantidad, y harta plata, ricos jaezes de caballos, y muchas curiosas armas Africanas y cosas de sedas de diuersos genẽros de telas y otras riquezas. Algunos Caualleros rogarõ al Rey de Castilla, que no perdiesse tan grãde despojo, pues lo lleuauã gẽtes que no pelearon, y el estando en su Real cerca de la Peña del Cieruo, no lexos de Tarifa hizò recoger, y cobrar quanto pudo, pero mucho mas salio del reyno de Castilla, por temor que no les quitasse el Rey. Entre muchos que por esta ocasion se ausentaron de Castilla, fueron no pocos, los que cargados de oro y plata, vinieron al reyno de Nauarra, especialmente a las ciudades de Pamplona, y Estella. Lo mesmo hizieron a Aragon, y tambien Francia, y como fuesse tanta la cantidad de las doblas, vino a baxar el oro la sexta parte del valor y precio, que tenia antes de la huyda destas gentes.

Gouernaua en esta sazon el reyno de Nauarra por el Rey don Philipe vn Caualle-
1341. ro Frances, llamado Reynaldo de Pons, en cuyo tiempo el Rey don Philipe en el año de mil y trezientos y quarenta y vno, y aũ muchos dias despues se hallaua en Francia assistiendo en aquel reyno a sus negocios y a los del Rey de Francia, teniendo grande familiaridad con los Pontifices Romanos, que en estos tiempos residian en Francia, assistiendo de ordinario assiento en Auiñõ, ciudad de la Prouença. Entre don Pedro Rey de Aragon y el Rey de Francia, no dexando de suceder a vezes diferencias y quexas, interuenia siempre el Rey don Philipe, por cuyos medios se conseruauan ambos Reyes en toda quietud. Entre los demas Gouernadores, que en tiempo del Rey dõ Philipe assistieron en Nauarra, se halla en memorias antiguas hecha mencion de vn Caualiero, llamado Guillermo Brahe, en cuy tiempo huuo en Nauarra muchos cõbates y desafios, no solo entre hidalgos, mas aun labradores.

CAPITVLO VII.

De la venida del Rey don Philipe a Nauarra, y passada suya al cerco de las Algeziras en fauor del Rey de Castilla, y sucession de los Condes de Foix.

EN estos dias no cessaua de auer diferẽcias y grandes guerras entre los reynos

nos de Caſtilla y el de granada,no parando don Alonſo Rey de Caſtilla, haſta poner cerco ſobre la ciudad de Algezira, cuyo aſſidio començando deſde principio del mes de Agoſto,del año de mil y treziẽtos
1342. y quarenta y dos,fue mucho lo que durò, por lo qual como el Rey don Philipe, eſtãdo en Francia,entendieſſe el duro y grande cerco,que por mar y tierra tenian los Chriſtianos ſobre las Algeziras Vieja y Nueua, tomò grande deſſeo de venir a Eſpaña, dexando a Francia, donde ya auia ceſſado la guerra larga de los Franceſes è Ingleſes. El Rey don Philipe vino a Nauarra,con deſſeo de ſeruir a Dios en la guerra contra Moros,y ganar las indulgencias de la Cruzada,que el Papa auia concedido para aquella ſanta guerra, y ayudar al Rey de Caſtilla, cuya amiſtad queria conſeruar. Como era el viaje, que auia de hazer,a lo vltimo dela Andaluzia, hizo el Rey don Philipe cargar en los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, muchas vituallas de trigo, ceuada, harina, legumbres, cecinas, tocinos, vino y otros muchos generos de mantenimientos que por mar ſufren porte. Fue tanta la prieſſa con que partio de Nauarra el Rey don Philipe, por auer tenido auiſo, que el Rey de Caſtilla, queria dar batalla a los Moros, que ſin aguardar a las gentes,que de Francia le venian, ni a las de Nauarra,començò a caminar en el Verano,del año de mil y trezientos y quaren
1343. ta y tres,con ſolos ciento de acauallo y trezientos Infantes,deſſeando hallarſe en la batalla. Deſto auisò al Rey de Caſtilla, el qual holgando de ſu yda,y de ver, que le era tan buẽ amigo,no ſolo le embiò a dar le las gracias,mas aun mandò a todos los pueblos de ſu reyno,q̃ le ſiruieſſen y reuerenciaſſen,donde quiera. Quando el Rey don Philipe viò la reſpueſta del Rey deCaſtilla, apreſſurò mucho mas el viaje, ſiendole en todos los pueblos hecho alegre recibimiento,y mucho ſeruicio, de quanto era neceſſario con tanta voluntad, como a ſu proprio Rey. Con eſto el Rey don Philipe con grande ſatisfacion, caminò con mas voluntad,no parando caſi haſta llegar a la ciudad de Seuilla,la qual le hizo muy ſolene recibimiento,ſiruiendole graciоſamente con quantas coſas quiſo, y huuo meneſter para ſus gentes. El Rey de Caſtilla,ſabiendo ſu llegada a aquella ciudad, le embio ſus Embaxadores de congratulacion,a darle el parabien de la buena yda,y mandò a la ciudad,fueſſe con el haſta Xerez dela Frontera, dõde hallarian muchos ſeñores de Caſtilla,que con grandes gentes aguardauan ſu yda,para le hazer compañia haſta el Real de las Algeziras, aſſi por honra del Rey don Philipe, como por cuſtodia de ſu Real perſona,por el exercito de los Moros de Granada, y reyno de Marruecos,que eſtauan con grande poder junto al rio Guadiaro. Viendo eſtas coſas el Rey don Philipe,y conociendo, que el Rey de Caſtilla le moſtraua amor de grandeza Real,embiandole a dar las gracias, partio para Xerez, acompañandole muy de volũtad la ciudad de Seuilla. En Xerez hallò,que con mucha cauallería le eſtauan eſperando don Aluar Perez de Guzman, don Iuan Alonſo de Guzman, don Pero Ponce deLeõ,y otros grandes ſeñores vaſſallos del Rey de Caſtilla,y de los Infantes ſus hijos. Todos eſtos Caualleros Caſtellanos eſtauan deſſeoſos de ſeruir y agradar al Rey don Philipe, aſſi en el recibimiento que a la entrada de Xerez le ordenarõ,como en otras fieſtas y actos de regozijos, q̃ le hizieron,haſta llegar al Real, de donde le ſalio a recebir el Rey de Caſtilla,acompañado de muchos Caualleros de ſus reynos y de don Gaſton,Conde de Foix, y de ſu hermano Roger Bernal, Vizconde de Caſtilbo,Franceſes,y los Condes de Arbidy,y Soluzber Ingleſes,y otros Caualleros Tudeſcos,y de otras naciones, que en ſu exercito ſe hallauã,ſiendo muy ſatisfecho de todo el Rey dõ Philipe, el qual llegò al cerco deAlgezira,en fin de Iulio deſte año.

Antes de la llegada del Rey don Philipe le tenia aparejadas eſtancias el Rey de Caſtilla,que mucho holgaua, en darle todo plazer y contentamiento, y niuguna coſa ardua determinaua, ſin el parecer del Rey don Philipe,ni oya a ningun Embaxador,no ſiendo el preſente en todos los negocios de calidad. Vn dia por el mes de Agoſto viniẽdo dos Embaxadores de Aben Iuceph Rey deGranada,el vno llamadoAlbo Mayn Roduã,y el otro Hali Acin Algarafe,q̃ eran los Caualleros de mas confiança,q̃ ſu Rey tenia,a tratar de algũ cõcier-

to

to de treguas, que dias auia procuraua el Rey de Granada, a estos embaxadores Moros oyo el Rey de Castilla en presencia del Rey don Philipe, y diferiendoles la respuesta para otro dia, tornaron los embaxadores, sin cõcluyr nada, auiendo visto, el hermoso real, que los Principes Catholicos tenian, de lo qual admirandose tornaron a su Rey, significandole, yr persuadidos, q̃ nunca alçarian el cerco hasta tomar a las Algeziras. El Rey dõ Philipe dexando pocas vezes, de assistir con el Rey de Castilla, estaua diligente y solicito, en agradar, y satisfazer a la voluntad grande, q̃ el le auia mostrado. Por el mes de Agosto sus gentes se huuieran mucho señalado en vna celada, q̃ fue puesta a los Moros de Algezira, sino fuera por la flexedad del Conde de Fox, y del Vizconde su hermano, pero aunque la ocasion se les ofreciò, segun se desseaua, no se atreuiò, a pelear, el Conde, q̃ en aquel dia capitaneaua sus gẽtes y otras. De tal manera quedò el Cõde de Fox lastimado de su mal sucesso, q̃ desde aquella hora començò, a tratar, en despedirse del Rey de Castilla, so color de q̃ no le daua todo el sueldo necessario para su persona y gentes. No solo determinò de boluerse el mesmo, mas induziò a ello al Vizconde su hermano, diziendole, q̃ le seria perpetuo enemigo, si con el Rey de Castilla quedasse, procurando atraer a lo mesmo al Rey don Philipe. El qual no solo dexò de dar oydos a tal cosa, mas trabajò mucho con el Conde, q̃ se apartasse de aquellos pensamientos, pues en aquella sazon no auia guerra entre Franceses y Ingleses, y el Rey de Granada y los Moros, del reyno de Marruecos se dezia, venian a dar batalla a los Christianos, y aunque el Rey de Castilla y muchos caualleros procuraron, de tener al Conde, y aun hazerle boluer del camino, no aprouecharon nada sus ruegos con el Conde de Fox.

El qual llegado a Seuilla, auiendo veynte y ocho años, q̃ gozaua de su condado y señorio de Bearne, falleciò por el mes de Setiembre, deste año, y su cuerpo lleuado a Francia, fue alli enterrado. Este Conde poco antes de su fallecimiento añadiò a sus estados el vizcõdado de Lautrecho, por merced de Philipe Valesio Rey de Francia, y sucediole en los estados su hijo Gaston, tercero deste nombre, cognominado Phebo, duodecimo Conde de Fox. El qual segun en el principio de la historia deste Rey don Philipe queda notado, vino a casar con doña Ines Infanta de Nauarra, hija deste Rey don Philipe. Fue este Conde Gaston cognominado Phebo, por auer sido Principe resplandeciente en su persona y hechos, porque como los Poetas antiguos al Sol, a quien muchas naciones adorauan por Dios, le llaman Phebo, assi a este Principe quisieron honrar con el cognomento de Phebo, llamandole Gaston Phebo, de quien adelante en la vida del Rey don Carlos el segũdo, se tornarà a hablar.

CAPITVLO VIII.

Como el Rey Don Philipe continuò el cerco de las Algezuras, y dolencia y muerte suya.

EN esta sazon vino tambien a enfermar el Rey don Philipe, con el qual y con don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, don Iuan Alonso de Albuquerque, y su hijo don Iuan Alonso, y con otros caualleros y señores del real hablò el Rey de Castilla en principio de Setiembre, sobre poner vna buena celada a los Moros, que auia fama, que querian acercarse al exercito de los Christianos. El Rey don Philipe con los demas del consejo, siendo del mesmo parecer, la emboscada fue puesta allende el rio de Palomas, para el dia, que auia fama, serian en la ribera suya, porque ya los Moros auian llegado a Gibraltar. La emboscada siendo de las gentes de ambos Reyes, quisiera en ella hallarse el Rey don Philipe, mas por su dolencia, que le auia enflaquecido mucho, no lo pudo hazer. Los Moros siendo por sus espias auisados del negocio, no se atreuieron, a mouer de Gibraltar, por lo qual passado medio dia los Castellanos y Nauarros, de la celada tornaron al real, viendo, que los Moros, que por uentura tuuieran auiso del trato, no parecian. No obstante esto, el Rey de Castilla tornò, a hablar con el Rey don Philipe, y con algunos caualleros del real, sobre ponerles otra emboscada, y los Reyes, q̃ mucho desseauan la batalla de los Moros, acordaron de hazerlo, y ambos Principes salliendo del real

vna noche con quatro mil cauallos, se emboscaron en vn valle cerca del rio Guadalquivir. De alli embiò el Rey de Castilla a don Pero Ponce de Leon y al consejo de Sevilla, a acometer con sus gentes a los Moros mandandoles, que trauada la escaramuça se retirassen, hàzia dondelos Reyes estauan, como que viniessen huyendo. Ellos passando el rio, fueron hàzia la torre de Carthagena, cerca dela qual auiendo hallado seyscientos Moros de acauallo, dando ceuo los traxerõ poco a poco a dar en la emboscada. De la qual sin tener sufrimiento, a que mas se acercassen, ni a la comodidad deuida, saliendo ciertos Franceses del Rey don Philipe con su furia natural, y arremetiendo antes del tiempo, sin q̃ el Rey de Castilla los huuiesse podido detener, aunque matò a vno dellos, fue descubierta la emboscada, por lo qual se retiraron los Moros, huyendo a diligẽcia, auiẽdose perdido tan buena ocasion, por la desorden de los Franceses.

Con el sobrado pesar que desto recibiò el Rey don Philipe, tornò a reincidir en enfermedad tan rezia, que fue Dios seruido, sucediesse ser vltima. Sintio mucho el Rey de Castilla la dolencia del Rey don Philipe, y cada dia por lo menos dos vezes le venia a visitar, mandando a sus medicos que de dia y de noche velassen por la recuperacion de su salud, pero segun se escriue en las historias de Castilla, el Rey dõ Philipe tenia vn medico Frances, cõ quien se regia, y curaua, dãdole mas credito que a los medicos del Rey de Castilla, q̃ le acõsejauan, tuuiesse dieta, lo que el Frances hazia al contrario, permitiendole beuer vino, y comer mucha carne y toda vianda, diziendole que se partiesse de aquel cerco, y que con la mudança de los ayres, viniendo hàzia su reyno, estaria luego bueno. Acordò el Rey don Philipe, hazer el consejo de su medico, aunque harto contra su voluntad, que si tuuiera salud, no quisiera retirarse del Real, hasta tomar las Algeziras, y venido a su tiẽda el Rey de Castilla, se despidio del, cõ grande amor y caricias, dandole el Rey de Castilla muchas gracias por la voluntad con que le fuera a ayudar, y prefiriẽdo q̃ lo mesmo haria el, en todo lo q̃ se ofresse, como lo veria por obra. Desta manera partio del cerco y Real de las Algeziras el Rey don Philipe, para venir a su reyno, y llegado a la ciudad de Xerez, de tal manera se le agrauò la enfermedad, q̃ no pudiendo passar adelante, dio fin a sus dias. Este buen Principe hechas sus cosas como Catholico y Christianissimo Rey, auiẽdo quinze años y quatro meses y veynte y seys dias que reynaua, contando su reyno desde que fue en Pamplona declarado por Rey, y catorze años y seys meses y veynte y vn dias, que fuera alçado y coronado, fallecio en la ciudad de Xerez de la Frontera en veynte y seys del mes de Setiembre, dia Viernes, fiesta de san Cebrian del dicho año de mil y trezientos y quarenta y tres, haziendo santa fin. De su muerte hizo el deuido sentimiento el Rey don Alonso, el qual mandò luego, que en todas las villas y ciudades de sus reynos, por dõde el cuerpo passasse, assi clerigos y religiosos como legos le hiziessen muchahõra, y fauoreciessen su anima con sufragios de oraciones y sacrificios funerales. No faltando en ninguna cosa, segun el Rey de Castilla lo auia mandado, passò el cuerpo del Rey dõ Philipe, cõ toda reuerẽcia y magestad por sus reynos, y llegado a Nauarra huuo grande llãto en todo el reyno. Celebrarõse sus obsequias Reales en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona, donde fue enterrado en veynte y nueue del mes de Otubre, dia Miercoles, deste año entre el Altar mayor y la capilla de san Esteuan, donde se canta por su anima cada dia vna Missa, cuya pitãça esta situada en la thesoreria del reyno. Fue el Rey don Philipe el quinto Rey de Nauarra, de los que en la madre Iglesia de Pamplona se enterraron.

CAPITVLO IX.

Como la Reyna doña Iuana quedò con el reyno sola, y auor que conferuò con el Rey de Aragon, y muerte de la Reyna.

AVnque el Rey don Philipe, de buena Memoria, fallecio, de la manera, que visto queda, como el reyno de Nauarra era de la Reyna doña Iuana su muger, quedò ella con su proprietario reyno, por lo qual, y por falta de no se le auer cũplido los veynte años de su edad, no reynò el Infante dõ Carlos su hijo en los primeros seys años siguiẽtes. Ya q̃llegò el año de mil y trezien-

1344. y trezientos y quarenta y quatro, los vezinos de la villa de Sangueſſa, ſiempre como eſforçados y muy animoſos holgãdo mas de la guerra, que de la paz, començaron por muerte del Rey don Philipe, a romper guerra con los Aragoneſes ſus vezinos, ſeñaladamente con los del Real. Siendo cõtinuas las entradas, q̃ hazian en tierras de Aragon, puſo en cuydado a los del Real, y a los demas pueblos de aquella comarca, por lo qual Miguel Perez Zapata, gouernador de Aragon, embiò gentes de guarnicion, a los del Real para hazer reſiſtencia a los de Sangueſſa, q̃ cada dia les inteſtauã. No por eſto entre la Reyna doña Iuana y ſu yerno don Pedro Rey de Aragon ſe rõpiò guerra, antes huuo entre ellos tan grãde amor y familiaridad, q̃ Philipe Rey de Francia y el Rey de Aragon tornando a tener algunos deſabrimientos, por coſas tocantes a don Iayme Rey de Mallorca, a quien el Rey de Frãcia deſſeaua ayudar, y tambien por otros negocios, era la Reyna doña Iuana, la que en eſtos negocios interuenia, procurando la quietud y paz de ambos Reyes vezinos. A eſto meſmo el Rey de Aragõ embiò a Nauarra en el año

1345. de mil y trezientos y quarenta y cinco a Martin Aznarez de Arbe, a tratar, que la Reyna doña Iuana, ſu ſuegra, no ſolo entretuuieſſe al Rey de Francia, à que no vinieſſe a rompimiento con el, mas tambien a q̃ de ſu parte trataſſe con el meſmo Rey liga y confederacion, ordenando, q̃ para mayor firmeza dello ſe concertaſſe caſamiento entre Carlos Infante de Francia, primogenito de Iuan, Infante heredero de Francia, y Duque de Normandia, hijo del Rey de Francia, y vna de las Infantas de Aragon, hijas del Rey de Aragon, y de ſu muger la Reyna doña Maria, hija de la Reyna doña Iuana. La qual procurò eſto por diuerſos reſpectos, pero no lleuò eſte matrimonio concluſion, puesto caſo, q̃ lo que tocaua a la quietud de los dos Reyes ſe conſeruò, aſſi por le interuencion y medios de la Reyna doña Iuana, como porque el Rey de Francia ſe hallaua tan embaraçado en la guerra, que con Eduardo Rey de Inglaterra de nueuo trataua, que no le fue poſſible, hazer otra coſa.

Doña Maria Reyna de Aragon, y Infanta de Nauarra tenia del Rey don Pedro ſu marido tres hijas, q̃ ſe llamauan las Infantas doña Conſtãça, doña Iuana, y doña Maria, y en el año de mil y trezientos y quarẽta y ſiete hallãdoſe preñada, hizo ſu teſtamento, dexãdo por heredero del reyno de Nauarra, al hijo q̃ parieſſe, y en caſo q̃ hija ſucedieſſe, nõbro por herederas a las Infantas ſus hijas. Eſte teſtamẽto ſe mouiò a hazer, a fin, q̃ ſien la caſa Real de Nauarra faltaſſe algun dia ſucceſſion de Varon, quedaſſen por teſtamento declarados, quienes a ella auiã de ſuceder, pues en el matrimonio ſuyo ſe concertò, q̃ en falta de Varones, fueſſe ella heredera del reyno de Nauarra. Pariò en eſte año la Reyna doña Maria vn hijo, q̃ del nõbre del Rey don Pedro ſu padre, ſe llamò don Pedro, el qual falleciendo el dia meſmo, q̃ fue baptizado, muriò la Reyna ſu madre al quinto dia, y aunque ella mandò, q̃ en el Moneſterio de Poblete, ſepultura de los Reyes de Aragon, fueſſe enterrada, ſepultarõla en el Moneſterio de S. Vincẽte de la ciudad de Valẽcia. 1347.

La Reyna doña Iuana ſintiò mucho la muerte de la Reyna doña Maria ſu hija, y como para dar cobro a las coſas de ſus eſtados del reyno de Francia, ſe hallaſſe alla, gouernaua en ſu auſencia a Nauarra vn caualliero Frãces, llamado Moſen Iuan de Conſlant, ſeñor de Donpierre, q̃ era Marechal de Champaña, del qual ſe halla hecha mencion en eſcrituras del año de mil y trezientos y quarenta y ocho. En el qual 1348. auiendo en el reyno de Aragon, grandes comociones y alteraciones entre el Rey y ſus caualleros, procuraro los caualleros, q̃ eſtauan en deſobediencia del Rey, auer de ſu parte al gouernador Moſen Iuan de Cõflent, y aunque no fueró muchos los fauores, q̃ tuuieron, pero ſiempre eſtos caualleros Aragoneſes, cuya hermãdad ſe llamaua la Vnion, tuuieron reparo y abrigo en el reyno de Nauarra para la proſecuciõ de ſu demanda, que era, q̃ ſus priuilegios, fueros, vſos y coſtumbres les guardaſſe el Rey don Pedro ſu ſeñor, ſegun los Reyes de Aragõ ſus predeceſſores lo acoſtũbraron, y hizieron. Todauia entre la Reyna doña Iuana y el Rey de Aragon ſe conſeruaua la liga y paz, q̃ en los años paſſados auian tenido, andando en la meſma liga los Infantes don Carlos y don Philipe ſus hijos, y porque en algunas partes de ambos

reynos

reynos ſe ofrecian contiendas ſobre los terminos y limites de las tierras, fueron de acuerdo la Reyna y el Rey de Aragon, de remitir eſto a la ordenacion y juyzio de ſendas perſonas de ciencia y conciẽcia, q̃ cada vna de las partes nõbrò y ſeñalò cõ poderes baſtantes, que para ello otorgaron, en
1349. el año de mil y trezientos y quarẽta y nueue, en que ſucedio la muerte de la Reyna doña Iuana.

La qual deſpues de la muerte del Rey don Philipe ſu marido, viuio cinco años y onze meſes y diez dias, y durante eſte tiempo ſe gouernò el reyno de Nauarra en nõbre y voz de la Reyna doña Iuana. Pues en los vltimos dias de ſu vida la Reyna hallãdoſe en Francia, a poner cobro en las tierras que al Infante don Carlos ſu hijo primogenito y heredero le venian por el Rey don Philipe ſu padre, acertò a fallecer alli, auiendo veynte y vn años y nueue meſes y cinco dias que reynaua, contando los años de ſu reyno deſde el tiẽpo q̃ el Rey dõ Carlos el Hermoſo ſu tio fallecio. Sucedio la muerte dela Reyna doña Iuana enla villa de Conflans, en ſeys de Otubre, dia Martes, del dicho año de quarenta y nueue, y fue enterrada en Francia, en el Moneſterio de ſan Dionyſio en vna ſepultura conjunta a la del Rey ſu padre. Los que dizen que fue trayda a Nauarra, y enterrada en la Igleſia mayor de Pamplona en la ſepultura del Rey don Philipe ſu marido, reciben engaño, porque ſu tumulo de gentil labor, y letras doradas, donde eſto ſe manifieſta, eſtà en el dicho Moneſterio, apegado a los pies de la ſepultura del Rey don Luys Vtin ſu padre en lugar muy manifieſto y decente, cerca de las rexas del coro, donde yo he viſto ſu ſepultura, y leyda ſu inſcripcion.

HISTORIA DE DON CARLOS, DE algunos llamado el Malo, trigeſsimo primo Rey de Nauarra.

CAPITVLO X.

De la coronacion ſuya, y juſticias duras que hizo, y ſuceſsion de los Reyes de Francia, y liga con los Reyes de Aragon, y Caſtilla.

Eſto fue en la Era de 1387. DON Carlos, ſegundo deſte nombre, a quiẽ algunos cognominan el Malo, ſucedio a la Reyna doña Iuana ſu madre, en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y quarenta y nueue, ſiendo de edad de diez y ſiete años. Los que eſcriuẽ, que el Rey don Carlos començò a reynar en el año ſiguiente, y que en el falleciò el Rey don Philipe ſu padre, yerranſe manifieſtamente, como perſonas que poca noticia tenian delas coſas de Nauarra, y en lo que nueſtra Chronica ſeñala, ninguno deue dudar. Aunque el Rey don Carlos començò a reynar en eſte año, diferioſe por algunos dias ſu coronacion, porque al tiẽpo que la Reyna doña Iuana ſu madre fallecio en Francia, tambien ſucedio hallarſe allà en los eſtados que heredò del Rey ſu padre. Por eſto el Rey don Carlos, ſiendo llamado delos tres eſtados de ſu reyno, dio en las coſas de Francia la mejor orden que le fue poſſible, y vino a Nauarra. Donde por el mes de Mayo del año de mil y trezientos y cinquenta, vino Pedro de Tarrega Secretario del Rey de Aragon, y aſſentò con el Rey don Carlos la liga y paz q̃ en los años paſſados huuo entre Nauarra y Aragon. Iuntandoſe en la ciudad de Pamplona los tres eſtados del reyno, jurò el Rey don Carlos la obſeruancia de los fueros en ſu Igleſia Cathedral, en la qual en el meſmo dia, que fue Domingo, veynte y ſiete de Iunio deſte año fue coronado con grãdes fieſtas, y alegria general del reyno. En ſu coronacion hizo algunos bienes a la meſma Igleſia Cathedral, dandole entre las demas coſas la grande Cruz de plata, eſmaltada de azul, con ſus flores de lis y rico pie, y muchas ſantas reliquias, y otras coſas decentes para mayor ornato deſte inſigne templo.
1350.

En el principio de ſu reyno, eſpecialmẽ

te

teal tiempo de ſu coronacion ſe leuantaron algunos comunes del reyno, reſultando dello en toda la tierra no ſolo grande eſcandalo, mas tambien algunos daños y males, diziendo, no les ſer guardados ſus fueros y priuilegios, vſos y coſtumbres, y hazerſeles otros agrauios. Queriendo el Rey don Carlos caſtigar alos rebeldes, procedio contra ellos, haziendo ahorcar a muchos en la puente de Miluce, y en otros hizo otras juſticias tan crueles, que eſtiman algunos, que excediendo la punicion a la culpa, parecio mas deſtruycion de la tierra, que caſtigo exemplar. A eſta cauſa el Rey don Carlos no ſolamente començò a ſer Principe odioſo, mas aun dio ocaſion ſobrada, para ſer tenido por cruel, porque oluidando la clemencia, benignidad y virtud muy alta, que tanto iluſtra y engrandece a los Reyes, en cuyo coraçon deue ſiempre andar eſto eſcrito, ſe moſtraua inhumano, y de aqui algunos Autores tomaron ocaſion de cognominarle Malo y aũ otros Cruel. Hecho eſte caſtigo, los demas implorando perdon y la merced del Rey, fueron perdonados. Tambien ſalio el Rey dõ Carlos muy ſedicioſo, y eſcriuen auer moſtrado tanto odio contra los Caualleros, que con el progreſſo de los largos años de ſu reyno fue cauſa notable de la diminucion de la nobleza de Nauarra. Tambiẽ es notado de inconſtante y malquiſto en ſu reyno y fuera, y de facil en el creer, pero cõ todo eſto fue Principe que reſpetò y honrò alos hombres de letras, y reuerenciò las coſas de la Igleſia, y ſobre todo Catholico enlas coſas de nueſtra ſanta Fè. Su hiſtoria ſerà larga, mucho mas, que la de ninguno de los Reyes ſus predeceſſores, porque fuerõ grandes y muchas las coſas que le ſucedieron, eſpecialmente en Francia.

Auia diez meſes que el Rey don Carlos reynaua, quando Philipe el ſexto, vltimo deſte nombre, Rey de Francia fallecio en Nogento en veynte y ocho del mes de Agoſto, dia Sabado deſte año de cinquenta, auiendo reynado veynte y tres años y algunos meſes, y fue enterrado en ſan Dionyſio, ſucediole en el reyno ſu hijo Iuan ſegundo y vltimo deſte nombre, contando por primero al Rey Iuan el de Pocos dias, hijo del Rey don Luys Vtin, y por muerte del Rey Philipe quedò viuda la Reyna doña Blanca ſu ſegunda muger, Infanta de Nauarra, que era bien moça y hermana del Rey don Carlos, q̃ fue quinquageſsimo quarto en el numero de los Reyes de Francia, de quien nueſtra hiſtoria viene haziendo mencion. El Rey Iuan deſpues que à reynar començò, no tardò en hazer merced del Condado de Angulema a ſu deudo don Carlos de la Cerda, llamado de otra manera don Carlos de Eſpaña, a quien algunos llaman don Iuan de la Cerda, ò de Eſpaña viznieto de don Alonſo el Sabio, Rey de Caſtilla y Leon, y no ſolo le dio eſte Condado pertenecciente al Rey don Carlos, mas aun queriendole ſublimar en oficios, le bizo Conde ſtable de Francia, por muerte del Conde ſtable Rodulpho, que por traydor auia ſido juſticiado en la ciudad de Paris, por mandado del meſmo Rey, de cuyas coſas la hiſtoria darà adelante mucha noticia. Por muerte del Rey Philipe, quedò viuda la Reyna doña Blanca ſu muger, hermana del Rey dõ Carlos, en edad de poços años.

En eſte meſmo año de cinquenta, falleçio tambien don Alonſo Rey de Caſtilla, dozeno y vltimo deſte nombre, y ſucediole en los reynos ſu hijo don Pedro, vnico deſte nombre, cognominado el Cruel. Siendo grande la ſoſpecha, que el Rey de Aragon tenia del nueuo Rey de Caſtilla, no rõpieſſe con el guerra, y conſiderando, que ſi al Rey don Carlos podia traer à ſu liga y confederacion, no ſolo era parte para defenderſe del Rey de Caſtilla, pero que haziendo eſto, era ganar de mano al Rey de Caſtilla, que lo meſmo deſſeaua, de que al reyno de Aragon por la vezindad tan conjunta de Nauarra, podia venir grande daño, no contento con la paz afirmada, embiò nueua embaxada al Rey don Carlos en el año ſiguiente de mil y trezientos y cinquenta y vno, hallandoſe en principio de Iulio en la ciudad de Pamplona. Vinieron por Embaxadores don Lope Cõde de Luna, y don Iuan Fernandez de Heredia, Caſtellan de Amposta, los quales de parte del Rey de Aragon ſu ſeñor, pidieron ſu liga y confederacion, repreſentandò para ello muchas cauſas y razones. Para mayor firmeza deſto, propuſieron al Rey don Carlos dos caſamiẽtos, el vno del meſmo Rey con vna de las ſobrinas del Rey de Aragõ, hijas del Rey de Sicilia, y el otro de doña Blanca, Reyna viuda de Francia, hermana ſuya, con don Pedro Rey de Caſtilla. A ninguna coſa deſtas ſe deliberò el Rey dõ Carlos, el qual deſpues de largas platicas, que

1351

con

con los Embaxadores de Aragon tuuo, les reſpondio, quanto a lo de ſu matrimonio, que el no ſe caſaria ſin conſejo del Rey de Aragon ſu cuñado, y de los Reyes de Caſtilla y Francia y de la Reyna doña Blanca ſu hermana. En quanto al del ſegundo matrimonio dixo, que en el reyno de Francia por muy de pocos dias que las Reynas enbiudaſſen, como lo auia hecho la Reyna doña Blãca ſu hermana, no ſe vſaua en aquel reyno tornar a caſar, ſino obſeruar viudez. Con eſta reſpueſta, y con cõcertar, que ambos Reyes ſe vieſſen, tornaron los Embaxadores a Aragon, no con mucho guſto. La cauſa porque el Rey don Carlos no quiſo contraer el matrimonio proprio, que los Embaxadores de Aragon le repreſentarõ, fue por tener voluntad de caſarſe en Francia. Lo meſmo le aconſejauã los ſuyos, por tener el Rey de Francia hijas, con quien, como con hija de mayor Principe le eſtaua mejor el matrimonio, y por otros reſpetos. No faltauan otros, que a lo meſmo le perſuadian, porque con caſarſe el Rey en Frãcia, reſideria lo mas del tiẽpo allà, y ellos aqui quedarian mayores ſeñores con la auſencia ſuya. Al qual los meſmos Embaxadores auian apuntado, que de parte de los dos Reyes ſe tentaſſen en Caſtilla ligas cõ algunos Grandes, pero el Rey don Carlos, que tambien queria al Rey de Caſtilla tener por amigo ſe eſcuſò dello.

El Rey de Caſtilla ſabiendo, ò ſoſpechando lo que los Embaxadores de Aragon auian tratado con el Rey don Carlos, fue tanta parte, que antes que con el Rey de Aragon ſe vieſſe, obtuuo al Rey don Carlos grato, para que los dos ſe vieſſen en la ciudad de Burgos, a donde le fue a viſitar en eſte meſmo año de cincuenta y vno, lleuando conſigo al Infante don Philipe ſu hermano y otros muchos Caualleros. Eſtuuo el Rey don Carlos por algunos dias en Burgos, gozando de regozijos y fieſtas, que el Rey de Caſtilla muy de grado le hazia, y ambos Principes confirmaron la paz y amor que los Reyes ſus padres tuuieron. El Rey de Caſtilla preſentò al Rey dõ Carlos y al Infante don Philipe muchas ricas joyas, cauallos, mulas, y otras coſas de valor y precio, y auiendoſe deſpedido con grande amor y caricias, paſsò el Rey de Caſtilla a Valladolid, a celebrar Cortes de ſus reynos, y el Rey don Carlos dio buelta ſu reyno. En eſte tiempo era Alferez del reyno don Martin Henriquez por el Rey don Carlos, y ſu Theſorero general Maeſtre Guillẽ de Soterel, y en la ciudad de Tudela Caualliero de mucha autoridad Martin Ximenez de Lerga, ſeñor de Murillo del Cuende y Lodoſa, Yuiriçu, y ſan Conſtamiano, auiẽdo comprado a Morello del Vizconde de Cardona.

CAPITVLO XI.

De la yda del Rey don Carlos a Francia, y matrimonio ſuyo, y hijos, y progenie de los Mariſcales de Nauarra, y muerte de don Luys de la Cerda Condeſtable de Francia, y paz que el Rey dõ Carlos tuuo con el Rey de Francia.

SIN el Condado de Enreux, y las demas tierras que el Rey don Carlos poſſeya en Francia, eſpecialmente en el Ducado de Normandia, eran otros muchos y mayores los eſtados que pretendia auer en Francia, por lo qual el Rey don Carlos, no ſolo deſſeaua los Condados de Champaña y Bria, pertenecientes a la Corona de Nauarra, por los Reyes Theobaldos ſus progenitores, mas por derecho y juſticia el Ducado de Borgoña por la Reyna doña Iuana ſu madre, nieta de la caſa de Borgoña, ſegun la hiſtoria lo ha moſtrado. Tambien pretendia otras coſas y derechos del reyno de Prancia pertenecientes a ſus progenitores, y ſiendo el Rey don Carlos Principe muy animoſo, determinò de tentar eſta demanda, aunque rezia, y dexando ſeguras las coſas de Nauarra, aſſi por la paz que cõ el Rey de Caſtilla auia hecho en Burgos, como por la que primero tenia aſſentada con el Rey de Aragon, deliberò de partir para Francia, a dar cobro, no ſolo a ſus negocios, mas aun a los de la Reyna doña Blanca ſu hermana, que era fama que auia quedado preñada de Philipe Rey de Francia ſu marido. Quando el Rey de Aragon entendio que el Rey don Carlos queria paſſar en Francia, concertò con el, paſſaſſe por Aragon y las viſtas fueſſen en Mõblãc, y que paſſaſſe por la ciudad de Hueſca, por ver de camino a ſus ſobrinas doña Conſtança y doña Iuana, Infantas de Aragon, hijas del Rey de Aragon, que eſtauan

en

en Huesca. Desta manera el Rey don Carlos partiò de Nauarra para Francia, llenando en su compañia a los Infantes don Philipe y don Luys sus hermanos, y entrò en Aragõ, y en la ciudad de Huesca auiendo visitado a las Infantas sus sobrinas, y holgado mucho con ellas, continuò su camino para Momblanc. Aqui fue recebido con mucha gracia del Rey de Aragon, y de la Reyna su muger por el mes de Mayo, pero el Rey don Carlos, sin passar à Francia, y tentar las cosas de alli, no queriendo ordenar de sus cosas, no cõdescendiò a los negocios, que el Rey de Aragon de nueuo le auia trarado, y sin concluyr nada sino sola la paz, prosiguiò su viaje y passò en Francia.

El Rey don Carlos despues que a Francia llegò en el resto deste año, y en el siguiente de mil y trezientos y cinquenta y dos se ocupò, en ordenar las cosas de sus estados, y preponer sus causas y pretensos de aquel reyno y ducado de Borgoña, trarando las con el Rey de Francia, y con los Principes, y Prelados suyos, especialmente assistentes en corte. Para traer las cosas a mejor fin, y por otros respectos y consideraciones, efectuò su matrimonio, casandose con hija del Rey de Francia Iuan, en el precedente capitulo mostrado. Esta señora Infanta de Francia se llamaua Madama Iuana, que fue su vnica muger, con quien contraxo matrimonio en el quarto año de su reyno, que fue el de mil y trezientos cinquenta y tres. Huuo el Rey don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger ampla generacion de hijos. Primeramente al Infante don Carlos, que en el reyno le sucediò, y luego al Infante don Philipe, que naciò en la ciudad de Pamplona, y falleciò, siendo de poco edad, y despues al Infante don Pedro, q̃ fue Conde de Mortaygn en Normandia, al qual llamaron en Francia Mosen Pierres de Nauarra, y algunos le llaman Conde de Moretan, cuyo nacimiento y el del Infante dõ Carlos señalarà la historia en sus deuidos lugares. Procreò mas el Rey don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger a la Infanta doña Maria, que naciendo en la villa de la Puente de la Reyna, fue Condesa de Denia, muger de don Alonso de Aragon, Cõde de Denia, y mas a la Infanta doña Blanca, que siendo de edad de treze años, falleciò en la villa de Olite. Mas huuo el Rey don Carlos a la Infanta doña Iuana, que primero fue Duquesa de Bretaña, y despues Reyna de Inglaterra, y al tiempo que era Duquesa, fue muger de Iuan de Monfort, Duque de Bretaña, que por muerte del Santo Carlos de Bles, Duque de Bretaña, que està canonizado por santo, auia sucedido en aquel ducado, donde la Duquesa doña Iuana huuo del Duque Iuan su primer marido noble generacion, de q̃ en su lugar se hablarà, y despues casando en Inglaterra, como todo lo mostrarà la historia, vino la Infanta de Duquesa, a ser Reyna. El Infante don Pedro, Conde de Mortaygn, refieren diuersas relaciones, auer tenido vn hijo llamado Mosen Pierres de Peralta, que fue Condestable de Nauarra, de quien por linea feminina descienden los Marqueses de Falces, que tambien son Condes de Sant Esteuan de la sangre Real de Nauarra. Antes de casar, refieren que tuuo el Rey don Carlos vn hijo natural, llamado don Leon de Nauarra, à quien comunmente llaman Mosen Leon el de Nauarra, del qual descienden los Marichales de Nauarra, que son Marqueses de Cortes.

1352.

1353.

A este don Leon escriuen, que huuo el Rey don Carlos de vna dueña, señora de la casa de Eusa, y que el tuuo vn hijo, llamado don Philipe de Nauarra, que fue el primer Marichal de Nauarra de los deste linaje. Dõ Philipe de Nauarra, primer Marichal, nieto del Rey don Carlos tuuo vn hijo, llamado don Pedro de Nauarra, q̃ fue segundo Marichal de Nauarra de los deste linaje. Este Marichal don Pedro, que en la ciudad de Pãplona fue muerto de sus enemigos, tuuo dos hijos, llamados el primogenito don Philipe de Nauarra, y el segundo don Pedro de Nauarra, que ambos fueron Marichales. De los quales el mayor, llamado don Philipe fue tercer Marichal de los deste linaje y no tuuo hijos, y vn dia passando de camino por Villafranca para Sanguessa, siendo muerto de repente por los enemigos como el padre, sucediole en la Marichalia y casa, su hermano don Pedro de Nauarra, quarto Marichal de los deste linaje Real, el qual en tiempo de nuestros padres falleciò en la fortaleza de

la

la villa de Simancas, como la hiſtoria lo moſtrarà todo. A eſte Mariſcal don Pedro ſucedio ſu hijo don Pedro de Naũarra, quinto Mariſcal de los deſte Real linaje, y fallecio en la ciudad de Toledo ſiendo preſidente del Conſejo Real de ordenes de Caſtilla, y perecio en el la linea maſculina Real de los Mariſcales de Nauarra deſcendientes del Rey don Carlos, porque no dexando hijos varones, le ſucedio en los eſtados ſu hija doña Geronyma de Nauarra, q̃ del Rey don Carlos eſtá en ſexta rodilla. La qual eſtaua caſada con don Iuan de Benauides, Cauallero Caſtellano, ſu primer marido, ſexto mariſcal deſta caſa. El Mariſcal don Iuan de Benauides, falleciò en Nauarra, en el Monaſterio de ſanta Maria de Yrançu, ſin dexar hijos varones, ſino vna hija, y deſpues la Marqueſa doña Geronyma tornò a caſar con don Martin de Cordoua y Velaſco, hijo de dõ Martin de Cordoua, Conde que fue de Alcaudete. Eſte notable Cauallero es ſeptimo Mariſcal de Nauarra deſta caſa, deſcendida de don Leõ de Nauarra, hijo del Rey don Carlos, y de los Catholicos y Chriſtianiſſimos Reyes de Nauarra y Francia, ſus progenitores.

Hallandoſe el Rey don Carles en Francia, llegò el año ſiguiente de mil y trezientos cinquenta y quatro, cõtinuando ſu demanda del Ducado de Borgoña y Condados de Champaña y Bria y las demas tierras que alli pretendia. No le faltaron contraditores, ſiendo el que en eſto mas ſe ſeñalò don Carlos de la Cerda, Conteſtable de Francia y Conde de Angulema, hijo de don Alonſo de la Cerda, Infante de Caſtilla, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, primogenito de don Alõſo el Sabio Rey de Caſtilla. El Cõdeſtable don Carlos, moſtrando grande contradicion y diferiencia a los pretenſos del Rey dõ Carlos, fue cõ ſus rancores y odios en tanto crecimiento, que a lo vltimo ſuſtediendo reboluerſe en guerras los reynos de Francia è Inglaterra: el Rey don Carlos y el Conteſtable hallandoſe en Normandia, huuieron palabras muy injuriosas y feas. Refiereſe en algunas hiſtorias que el negocio vino a tanto rompimiento, que don Rodrigo de Vriz, y don Iuan Ramirez de Arellano, ſeñor de Solana y Arellano, y don Coruaran de Leet, y los varones de Garrò, y Artieda, cõ otros Caualleros y ſoldados de Nauarra, en vengança dello eſcalaron vna noche la fortaleza de Laygle, villa de Normandia, q̃ otros nombran Aygle, lugar pequeño, dõde dormia el Conteſtable, al qual en el año de mil y trezientos cinquenta y cinco, 1355. mataron por mandado del Rey don Carlos. El qual no diſſimulò la muerte del Cõteſtable, mas antes ſe publicò por Autor, dando cauſas en demoſtracion, de ſer bien hecha. Sobre eſto, como no era marauilla, huuo grandes alteraciones y ruydos en Frãcia, pero el Rey de Nauarra eſtaua tan poderoſo, que no ſe atreuio el Rey de Francia ſu ſuegro, a proceder con el rigor, que algunos deſſeauan, aſſi por guerras, que con el Rey de Inglaterra tratàua, como por otros reſpetos y cauſas, fauoreciendo al Rey don Carlos muchos Caualleros, en eſpecial los Infantes ſus hermanos y Gaufredo, Conde de Haricut y los ſeñores de Hambi, Matet y Grauilla y Amalarico de Melan, y otros muchos Caualleros. El Rey don Carlos receſandoſe del Rey de Francia ſu ſuegro, no ſolo començò el meſmo a ligar y confederarſe con Eduardo Rey de Inglaterra, mas tambien tentò, que lo meſmo hizieſſe don Pedro Rey de Aragon ſu cuñado, el qual en fin deſte año, embiò al maeſtro don Iuan Cruzat Dean de Tudela, para que ſe confederaſſe con el Rey de Inglaterra, caſando a ſu hija mayor doña Conſtança, ſobrina del Rey don Carlos, con el Principe de Gales, primogenito del Rey de Inglaterra, pero el Rey de Aragõ, a quien eſta embaxada hallo en Cathaluña, no quiſo venir en ello, por eſtar muy vnido con el Rey de Francia.

1354.

El qual conociendo los daños que ſe eſperauan deſtas coſas, y por ventura receſando algunas ligas contra ſi, y viendo el turbado eſtado de ſus reynos, que no queria poner en mas ventura, ſi el Rey dõ Carlos ſu yerno ſe juntaſſe con el Rey de Inglaterra, acordò de diſſimular lo hecho, y atraer a ſi al Rey don Carlos, y reconciliarſe cõ el. El Rey de Francia a eſta fin, y por dar orden en las muchas quexas, que el Rey don Carlos reſidente en Mante, villa ſuya de Normandia, tenia contra el, le embiò por Embaxadores al Cardenal Guido Bononiente, y a Roberto Frances Obiſpo de

de Xalons, y al Duque de Borbon, y al Conde de Vandoma. Los quales de parte del Rey su suegro le significaron muchas cosas, ofreciendole el perdon, y perpetuo silencio de la muerte del Condestable. El Rey don Carlos sintiendose en muchos negocios agrauiado, de cosas q̃ los Reyes de Francia auian tomado a sus predecessores, vista la ocasion y guerra presente, pidia tambien restitucion de muchas tierras, y la dote de la Reyna Madama Iuana su muger, y otras cosas. Despues de largos acuerdos y tratados, se concordò el Rey don Carlos pagandosele, no sola la dote de la Reyna su muger, mas tambien dandosele buena parte de las muchas tierras que pidia para in perpetuum, para el y sus descẽdientes y sucessores con mero y mixto imperio y dominio Real, segun solos los Duques de Normandia entre todos los señores de Francia solian gozar desta vnica preeminencia en los reynos de Frãcia. Sobre esto le concedio el Rey de Francia el perdon de la muerte del Condestable don Carlos de la Cerda, Conde de Angulema. Con todo esto el Rey don Carlos, recatandose siempre del Rey su suegro, no quiso yr a su Corte, a menos que le diesse en rehenes de mas seguridad a vno de sus hijos. Tambien condecendiò a esto el Rey de Francia, dandole al Conde de Anjou su hijo, cuñado del mesmo Rey don Carlos; y con esto fue a la ciudad de Paris, donde el Rey de Francia assentado en vn estrado Real del Parlamento, le pidiò el Rey don Carlos perdõ de lo hecho, y por auto publico, le perdonò, auiendo antes interuenido en esto y en todos los demas medios la Reyna biuda doña Blanca, su madrastra, hermana del Rey don Carlos, y la Reyna Madama Iuana muger del mesmo Rey don Carlos. En este año se halla por escrituras deste tiempo, que era gouernador de Nauarra Sire Guinchart de Ayarze, caualiero, de quien en algunas relaciones se halla hecha mencion.

CAPITVLO XII.

Como el Rey de Francia prendiò cautelosamente al Rey don Carlos, y procedimiento que contra el començò.

PASSADAS estas cosas, Iuan Rey de Francia baxò a la ciudad de Roan, y tomò muchas tierras, que en aquel ducado de Normandia posseya el Rey don Carlos su yerno, el qual sintiò mucho este agrauio, hecho en su ausencia, y desseando recuperarlas, estuuo casi determinado de confederarse de hecho con el Rey de Inglaterra, enemigo del Rey su suegro, pero por consejo del Dolphin de Viena acordò de dissimular, y fue a su Corte, dando lugar a lo hecho: por esta sazon, aunque Eduardo Rey de Inglaterra y Ricardo Principe de Gaules su hijo hazian grande guerra en Francia, el hijo por Tolosa hasta Narbona, y el padre por el condado de Arthoes hasta Hedin, de donde buelto a Calés, tornò a Inglaterra, auiendole desafiado a batalla el Rey de Frãcia. El qual vista la retirada del Rey de Inglaterra, no se teniendo por esto por seguro de la concordia, y desseando preuenir las cosas futuras, juntò los Caualleros de sus reynos, con cuyo consejo, siendo mucha parte deste parecer, ordenò, que dende en adelante huuiesse en los reynos de Francia treynta mil hombres de guerra con salario ordinario. Aunque vinierõ muchos caualleros a cõsentir en esto, contribuyendo para su stipendio y sueldo, hasta los grandes, y de qualquier estado de los reynos de Francia el Rey don Carlos, como Principe, q̃ muchas tierras tenia, y posseya en Francia, lo contradixò muy a la rasa, siendo de su voto y parte el Conde de Haricurt y el señor de Grauilla y muchos de los grandes, especialmente del ducado de Normandia, que no queriendo cõsentir en ello, fauorecian al Rey don Carlos. Sucedió a esto, que vn dia cautelosamente el Rey don Carlos, y el Conde de Haricurt, y el señor de Grauilla, y los demas, siendo combidados en la ciudad de Roan de Carlos, Duque de Normandia su cuñado, heredero de los reynos, hijo primogenito del Rey Iuan, estando comiendo en el castillo de aquella ciudad, el Rey de Francia, entendiendose con el hijo, descendiò de Paris apresuradamente a Roan, y entrando secretamente en el castillo por vn postigo con cien soldados escogidos, en seys de Abril del año de mil y trezientos y cincuenta y seys, dia Miercoles prendiò al Rey don Carlos su yerno, con todos los de su valia. De los quales al Conde de Haricurt, y a los señores

1356.

señores de Granilla, Mabuuon, Colinet, y Doubler, sin mucho tardar hizo cortar las cabeças, y a los otros ahorcar, sacandolos al mas cercano campo, y confiscò sus bienes, mandando, que no los entrassen, y a otros dos, llamados Iuan Vaubat y Friquet con los demas dexò yr. Al Rey don Carlos tomò preso y embiò al castillo de Gaylart, que està en la ribera del rio Sena, de donde despues fue trasladado a Picardia a la fortaleza de Aloz en Paluel, siendole tomadas algunas tierras y todo el menaje y alaja del seruicio de su casa Real. Algunos Autores al primer castillo, donde el Rey don Carlos fue puesto en prision, llaman Chasteau Gallart, que en lengua de aquella tierra es lo mesmo que en la Castellana dezir castillo de Gaylart, porque al castillo y fortaleza llaman Chasteau.

Con la prision del Rey don Carlos, y muerte de los Caualleros, que el Rey de Francia, quebrantando su seguro real, auia hecho, començò en Francia a auer grãdes turbaciones, y dello sucedieron hartos daños, siendo el que destas cosas mostrò publico sentimiento Gaston Phebo, duodecimo Conde de Foix, cuñado del Rey don Carlos, casado con doña Ines Infanta de Nauarra, hermana suya. El Conde de Foix, condoliendose de la prision del Rey su cuñado no tardò en passar a España, a verse con su concuño don Pedro Rey de Aragõ, al qual en el Verano deste año, hallando en la villa de Perpiñan, trabajò con el que sin curar de la amistad y liga, que con el Rey de Francia tenia, fauoreciesse al Rey don Carlos su cuñado. El Rey de Aragon no quiso condescender en esto, por no romper con el Rey de Francia, que poco despues le auia con dos Embaxadores auisado de la prision, embiandole a representar razones de justificacion, pero como el Rey dõ Carlos le era cuñado, intercedio con el Rey de Frãcia, que en este hecho se mostrasse muy piadoso y benigno, dando lugar a la razon y no a la passion y enojos, pues fuera de ser el Rey don Carlos Rey, le era yerno, y tenia con el otros vinculos de sangre, que deuia mucho respetar.

Despues el Rey de Francia auido su acuerdo sobre si haria matar luego al Rey don Carlos, o le ponia en perpetua prision fue aconsejado, que procediesse mediante justicia, sin hazer con yra y furor caso feo, con que quedasse para siempre denigrada su fama. Con esta deliberacion embiò a dezir al Rey don Carlos, como queria proceder contra el, por tela de juyzio, y que pusiesse sus defensores, que mediante derecho y leyes le defendiessen del crimen, de q̃ seria acusado, especialmente por auerse vnido con los Ingleses, contra la deuida fidelidad, que le era obligado por las tierras que en el Ducado de Normãdia y otras partes de Francia tenia, por las quales le deuia reconocimiento y fidelidad, y que los abogados tomasse de Francia, o si quisiesse de España, o Alemaña, Inglaterra ò Italia, o donde le pareciesse, y que el mesmo queria pagar el salario dellos, de modo que fuesse a contento suyo. El Rey don Carlos, auiendo hecho juntar muchos Doctores jurisconsultos, y hombres curiales, que entendian y estauan en cuenta destos negocios, se començò a discurrir la materia, siendo gravemente acusado de Crimẽ, *lesæ maiestatis*, por el fiscal del Rey de Francia. Desta manera cada dia se juntauan los juezes y los Abogados de ambas partes en la prosecucion de la demanda, y en la semana vna vez sacauan a los estrados al Rey don Carlos. Al qual el Rey su suegro, que ya su grande colera començaua a inclinarse a flema, embiò a dezir que se animasse a bien defenderse, porque si le diessen por dibre, no solo le pediria perdon, mas le haria bastante satisfacion, de los trabajos que padecia, y en caso que le hallassen culpado, el esperaua en Dios, de vsar con el de mucha clemencia, o sino, que de tal modo se aconsejaria, que ninguno jamas dixesse, que el auia procedido sin grande orden de derecho contra el Rey de Nauarra su yerno, pero sin acabarse de determinar la cosa, sucedio la prision del mesmo Rey de Francia, segun luego se contara, y assi cessaron estos autos judiciales con tan grande turbacion,

(Y)

CAPI-

CAPITVLO XIII.

De los negocios que el Infante don Phelipe hizo por la prision del Rey don Carlos su hermano, y como Iuan Rey de Francia fue preso por los Ingleses, y sucession de los Obispos de Pamplona.

QVando los Infantes don Phelipe y don Luys hermanos del Rey dõ Carlos, que en Francia se hallauan, entendieron la prision cautelosa del Rey su hermano, pusieron grandes presidios en algunas fortalezas del Rey su hermano, que mas importauan, en especial el Infante don Phelipe se puso a grande custodia en Chirebourg, villa de Normandia, y por hazer todo el daño que pudiesse, passò a Inglaterra, a mouer el Rey Eduardo a la guerra de Francia, q̃ entre manos tenia. Pusieron tambien los dos Infantes hermanos grandes presidios en muchas fortalezas del cãpo Constancience, desseando tomar vengança del Rey de Frãcia, y sin tardarse les allegò Gaufredo de Haricurt, primo carnal del Conde de Haricurt, cuya muerte desseando vẽgar, entendiò con grandes diligencias, en comouer, y alterar, y juntar todos los enemigos del Rey de Francia. Contra el qual vniendose todos con los Ingleses, y juntãdose con el Duque de Alẽcastre, hizieron numero de quatro mil hombres armados, y corrieron, talando y y robando muchas tierras de Francia por Normandia, hasta la puente de Audomaro. La qual teniendo cercada Roberto Holcot, sabiendo su yda, se retirò de lo començado, no parando ellos de passar y tomar Bretol, despoblando todo. Despues passando por Eureux, que estaua con presidio del Rey de Frãcia, tomaron por fuerça al pueblo y castillo de Vernol, y luego fuerõ a Aquila, sin recebir ningun daño de las gentes del Rey de Francia, por las seluas que en medio estauan. Con su ausencia tomò el Rey de Francia a Tuller y Bretol, castillos muy fuertes, donde puso el presidio necessario. La guerra prosiguiendose a la larga, fue el Rey de Frãcia a Chartes, y en esta ciudad, que dela de Paris dista veynte leguas, auiendo hecho reseña general, y aumentado el exercito, como entendiesse, que Ricardo Principe de Gales auia entrado poderosamente por las tierras del Condado de Puytiers, con designos manifestantes, de yr sobre la ciudad de Turs, acudiò a mucha diligencia a Turs con desseo de venir a las manos con los Ingleses. Siendo el Principe Ricardo sabidor deste negocio, saliendo de Puytiers, puso sus reales cerca del pueblo en partes muy comodas, y seguras en vnos sotos muy espesos, donde auia poca necessidad de trincheas.

Iuan Rey de Francia dexando a Taurs con la defensa necessaria, hallauase con tan grãde exercito, q̃ no parò hasta buscar a los Ingleses, y poner sus reales junto al castillo Chan, a vna milla del Principe Ricardo. Entre el qual y el Rey de Francia trabajò todo lo posible vn Cardenal legado del Papa Inocencio Sexto, procurando de ponerlos en paz y concordia, significando a ambos Principes grandes causas y razones, porque deuian, dexar las armas, pero como viò obstinados los coraçones del vno, y del otro, y que por demas trabajaua, se retirò de los reales, dexandolos por Principes duros en sus pretensos, aunque algo mas al Rey de Francia, porque el Principe Ricardo se comedia en alguna manera a mas honestos y buenos medios de cõcordia. Desta manera el Principe de Gales ordenò sus esquadrones, y el Rey de Francia los suyos, diuidiendolos en tres hazes, guiandolos Gualter Condestable de Francia, Duque de Athenas, que en la Cõdestablia sucediera al Condestable muerto. Al qual con grandes gentes seguian otros grandes señores con el mariscal luã de Claramonte: la segunda leuaua Carlos Duque de Normandia hijo del Rey, y la tercera vn hermano del Duque de Orleãs. Con esta orden los Franceses en dia Martes veynte del mes de Setiembre del dicho año, o segũ las historias de Castilla en diez y nueue del mesmo, arremetierõ por tres partes con grande impetu al valuarte, y real de los Ingleses, los quales tiraron tan espesas ruciadas de flecheria continua sin cessar, que auiendo muerto mucha gente Francesa, los demas perdiendo animo, y no se atreuiendo a hazer rostro al continuo tirar de los Ingleses, començaron a huyr vergonçosamente, dexando al Rey, peleando en el campo. Inclinose la vitoria a los Ingleses, con muerte de veynte mil enemigos a comun estima-

cion, muriendo entre muchos Monſieurs el Condeſtable Gualter, Duque de Athenas, ſin otros grandes ſeñores. No parò aqui la aduerſidad del Rey de Francia, que con ſoberuia no auia eſtimado a los enemigos, en el grado que era razon, porque peleando como magnanimo Principe, fue preſo por vn hombre de cauallo, natural de Arras, llamado Dionyſio Morbequo. Tambien fue preſo ſu hijo Philipe con mil y ſeys cientos priſioneros, los quales y el Rey Iuan fueron traydos en priſion a la ciudad de Burdeos. Carlos Duque de Normandia, viendo preſo al Rey ſu padre, entrò en Paris con grande turbacion de toda Francia, y en eſta ciudad hizo congregar a los prelados y caualleros del reyno, para dar orden en el remedio deſta infelicidad, y ſobre mucho penſado, fueron eſcogidos cinqueta perſonas de las mas prudentes de la congregacion, para que por ſu conſejo ſe guiaſſen todos los negocios. Los quales auiendoſe recogido en el Moneſterio de ſan Franciſco de Paris, en quinze dias, que alli eſtuuieron, ordenaron ante todas coſas, quatro. La primera, que a ciertos conſejeros del Rey, que auian adminiſtrado la hazieda y patrimonio Real, fueſſen tomadas cuentas, con confiſcacion de ſus bienes y priuacion de oficios. La ſegunda, que ſe buſcaſſen todos los medios poſſibles para la libertad del Rey, por lo mucho que conuenia al bien vniuerſal de los reynos. La tercera, que aſiſtieſſen a los negocios de adelante quatro varones Eccleſiaſticos, y doze Grandes del reyno, y otros doze de los pueblos: y la quarta fue dar orden para el ſueldo de la gente de gurra, que tan encendida tenian entre manos. Tambien fueron de parecer eſtos Deputados, que al Rey don Carlos dieſſen libertad, dando legitimas cauſas para ello, pero no ſe pudo alcançar del Duque de Normandia ſu cuñado.

En eſte meſmo año, o cerca del, falleciò don Arnaldo de Barbazano, Obiſpo de Pamplona en el pontificado del dicho Papa Inocencio Sexto, auiendo en treynta y ocho años poco mas o menos, regido ſu Igleſia, a cuya ſilla aſcendiò don Miguel Sanchez de Aſiayn, tercero deſte nombre, y ſegundo deſte linage, natural del meſmo reyno, q̃ en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona es el trigeſimo tercio. El qual auiendo ſido Canonigo de la meſma Igleſia, y deſpues Arcidiano de la Tabla, que es la dignidad de mayor prouẽto deſta Igleſia, fue elegido por Obiſpo de comũ conſentimiento de todo el cabildo, y confirmado por el Papa ſu elecion. El Obiſpo don Miguel Sanchez fue muy buen prelado, el qual antes de ſer prelado, tuuo muchas diferencias con el Obiſpo ſu predeceſſor, por defender la juriſdicion del Capitulo de la madre Igleſia.

CAPITVLO XIIII.

De lo que a Martin Abarca, caualiero Nauarro ſucedió con el Rey de Caſtilla, y ligas que los Reyes de Aragon y Caſtilla procurarõ con el Infante don Luys, y ſoltura del Rey don Carlos.

SIendo el reyno de don Pedro Rey de Caſtilla, lleno de turbaciõ, por los exceſos de dureza q̃ hazia contra ſus ſubditos, eſpecialmẽte por la priſion en q̃ tenia a la Reyna doña Blanca de Borbon ſu muger cuñada de Carlos Duque de Normandia, primogenito de Francia, por eſto y por otros reſpetos ſe le rebelaron muchos pueblos de ſus reynos, y caualleros, haſta juntarſe con ellos la Reyna doña Maria ſu propria madre, viẽdo los intolerables diſcurſos del hijo. El qual cercò a la madre en Toro, y tomando la ciudad en cinco de Enero del dicho año, y algunos caualleros encerrandoſe con la Reyna y algunas ſeñoras en el caſtillo de la ciudad, mandò el Rey cõbatirla, y ſaliendo a la defenſa de la fortaleza, entre los demas vn caualiero de Nauarra llamado Martin Abarca, que mucho tiẽpo auia, que reſidia en Caſtilla, tomò en ſus braços vn Infante de edad de catorze años, llamado don Iuã, hermano baſtardo del meſmo Rey dõ Pedro, hijo de ſu padre el Rey don Alõſo, y de doña Leonor de Guzman, y dixo al Rey, que eſtaua cerca del caſtillo en parte, q̃ le podia oyr: Señor ſi la merced vueſtra fueſſe de perdonarme, yrè a vos con eſte Infante don Iuan vueſtro hermano. A lo qual reſpondiò el Rey, yo perdono a mi hermano don Iuan, mas a vos Martin Abarca no perdono, mas antes ſed cierto, que ſi venis a mi, os mandarè matar. Martin Abarca cuyo animo era ſobrado grande, o del todo deſeſ-

desesperado, confiando, que el Rey haria mejor, de lo que dezia, lleuando en braços al Infante, se fue al Rey, diziendo, señor la vuestra merced haga lo que fuere seruido. Con esta tan grande confiança que hizo, el Rey le perdonò, aprouando todos los caualleros, que presentes se hallauan, el hecho del Rey, no acostumbrado a tanta benignidad, y Martin Abarca en dudoso y peligroso principio tuuo buena fin. Este hecho siendo sucesso de caualleto Nauarro, auiendo reseruado, para este lugar, no he querido passar en silencio. Con todo esto Martin Abarca no parando en Castilla, fue a seruir a don Pedro Rey de Aragon, y como el Rey de Castilla hiziesse guerra al Rey de Aragon, y entre las de mas tierras le ganasse la ciudad de Taraçona, auiendo se sus vezinos recogido a vna parte de la ciudad, llamada la Açuda, rendierõ se con pacto, que el Rey de Castilla los pusiesse libres en el reyno de Nauarra, señaladamẽte en la ciudad de Tudela, que està quatro leguas de Taraçona. Cuyos vezinos, siẽdo puestos en Tudela, ganò el Rey de Castilla a Alcala de Viruela, Ferrejon, y el castillo de Fayos, que estauan en poder de Martin Abarca, el qual por sus demeritos venido segunda vez a poder del Rey de Castilla, fue muerto por su mandado, aunque de la primera auia escapado con harta ventura.

Gouernaua en estos dias el reyno de Nauarra el Infante don Luys, que de Francia auia buelto, a dar cobro a las cosas en el conuenientes, y teniendo don Pedro Rey de Aragon esta rezia guerra con el Rey de Castilla, desseò fauorecerse de Nauarra, a donde embiò a rogar al Infante don Luys su cuñado, le ayudase con las fuerças del reyno, y señaladamente le pidiò quatrociẽtos de caualllo, deziendo, que segun los cõuenios q̃ auia entre los reynos de Nauarra y Aragon era obligado a dar, si quiera este socorro y ayuda. Aunque el Rey de Aragõ por las aduersidades del Rey don Carlos y otros respetos, no hallò en Nauarra todo el fauor y auxilio que desseaua, tuuo el Infante don Luys muy particular cuenta con las cosas de Aragon, que yuan en peligrosa ventura y riesgo por la grãde pujança del Rey de Castilla. Cuyas gentes por diuersas partidas inuadian poderosamente los reynos de Aragon y Valencia. En tanto que estas cosas passauan en Nauarra, y durante que el turbado reyno de Francia de la manera que visto queda, andaua inquieto cõ los Ingleses por la prision del Rey Iuan, vuieron vna batalla el Infante don Philipe y Gaufredo de Haricurt, con Roberto de Claramonte, de quien en el campo Constancienses fueron vencidos y muerto Gaufredo y otros pocos, y tomaron el castillo de la puente de Audomaro, que tenia antes el Rey don Carlos. Passaron despues grandes cosas en Francia, que yo no me parò a contarlas, mas de quanto venidos a Burdeos Embaxadores de Francia, quisieron tomar algunos medios de paz, pero por estar en Inglaterra el Rey Eduardo, con quien auian de negociar, y el de Francia en la ciudad de Burdeos, solamente assentaron treguas por dos años, y Ricardo Principe de Gales lleuò a Inglaterra a la ciudad de Lõdres al Rey de Francia, y de nueuo començaron en Paris muchas nouedades, siendo en alguna manera causa dellas el Duque de Normandia, primogenito del Rey de Francia.

Las guerras que entre Castilla y Aragõ auia, se continuaron en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete con mucho daño del reyno de Aragon, y puesto caso, que el Infante don Luys gouernador de Nauarra estaua como neutral, toda via fauorecia las cosas de Aragon, donde tenia la fortaleza de Bierlas con presidio de estrãgeros, cuyo capitan era vn caualllero Castellano, llamado Fernan Ruyz de Ceruantes. El qual haziẽdo algunos daños en las comarcas de su tenencia, tuuieron de los Aragoneses por sospechoso, por lo qual el Infãte le quitò la tenencia por complazer al Rey de Aragon su cuñado, que se hallaua en Zaragoça. A esta ciudad acudierõ muchos Aragoneses de los de Taraçona y otras partes, que por medio de los Castellanos y por otros conuenios y pactos de rendiciones de pueblos se auian recogido a Nauarra. El Rey de Aragon aunque al principio hizo justicia de algunos q̃ a su parecer no hizierõ su deuer, pero despues dio licẽcia, para q̃ todos los Aragoneses, que andauan en Nauarra, fuessen libremente para Aragon. En estas guerras vno de los caualleros Nauarros, que en seruicio del Rey 1357.

de Aragon mas ſe ſeñalò, fue don Martin Henriquez de Lacarra, alferez del reyno de Nauarra, que con mucha gente de caualſo, que tenia a ſueldo del Rey de Aragon, le ſeruio fielmente. Pareciẽdo al Rey de Caſtilla, que ſi al reyno de Nauarra tenia ſu parte, le ſeria mas facil de concluyr con la guerra de Aragon, embiò al Infante don Luys ſus embaxadores, pidiendo ſe vnieſſe y confederaſſe con el, prometiendo, que de tal manera trabajaria con el Rey de Francia, y con Carlos Duque de Normandia en la ſoltura del Rey don Carlos, que ſino lo quiſieſſen hazer, les haria guerra por mar y tierra con todo el poder de los reynos de Caſtilla, paſſando perſonalmente a Francia. El Infante ſiendo prudente caualliero, quiſoſe moſtrar tan neutral, que no queriendo auenturar lo ſuyo por lo ageno, entretenia a todos con euaſiones y razones diſcretas, haziendo ambos Reyes de Caſtilla, y Aragõ lo meſmo con el, porque puesto que del todo por ſuyo no le podian auer, tãpoco le querian cobrar por enemigo. El Infante teniẽdo tanto deudo con las hijas del Rey de Aragon, ſus ſobrinas, ſiempre eſtaua mas inclinado a las coſas de Aragon, no ſolo por eſto, mas tambien por conſiderar, que ſi el Rey de Caſtilla ganaſſe por ventura a Aragõ, quedaua en euidentiſsimo peligro el reyno de Nauarra, a cuya cauſa entre el Infante y el Rey de Aragon ſe hizo cierta liga, para que el Infante no ayudaſſe al Rey de Caſtilla.

Los caualleros de Nauarra, que en el reyno de Frãcia ſe hallauan, no ſe deſcuydauan, en procurar la ſoltura del Rey don Carlos ſu ſeñor, cuya cuſtodia era tanta, que no auiã podido hallar ningun medio, ni forma, para lo poder hazer, haſta eſte tiempo de las grãdes turbaciones del reyno caſi ſin dueño. Tampoco faltauan en Francia al Rey don Carlos deudos y aun amigos, de los quales con vn caualliero principal, llamado Iuã Piquen, o Pinquigniac, a quien el Rey de Frãcia, antes de ſu priſion hiziera capitan general de las tierras de Arthoes, y cõ otro, llamado Roberto ſe concertaron el Infante don Philipe, y cinco caualleros, por cuyos nõbres algunos autores ſeñalan a dõ Rodrigo de Vriz, don Corbaran de Leet, don Carlos de Artieda, y el Varon de Garro, y don Fernando de Ayanz, dando orden en la libertad y ſoltura del Rey ſu ſeñor. Los quales con el deuido ſilencio trataron con vnos carboneros de la tierra, hombres de recado, de yr en habito disfraçado, para que las guardas no tuuieſſen ſoſpecha de ſus perſonas, en caſo que los vieſſen acercarſe a la fortaleza, donde eſtaua el Rey. Con eſte disfraz y diſſimulacion, ſiendo tiempo de Inuierno, quando las gentes de guerra ceſſan totalmente de las armas, fueron al caſtillo de Aloz en Pauel, el qual eſcalarõ vna noche principio del mes de Octubre deſte año de cinquenta y ſiete, y tal diligencia y maña puſieron, que matando al alcayde y a algunas guardas, ſacaron con ſingular fidelidad al Rey ſu ſeñor de la priſion en que auia eſtado diez y ocho meſes, y no ſiete años, como algunos han eſcrito, recibido en ello manifieſto engaño. Algunas hiſtorias de Nauarra afirman, que en dar orden en la ſoltura y libertad del Rey don Carlos, fueron participes los hijos del Rey de Francia, cuñados del meſmo Rey don Carlos, y ſegun eſto ſeria ſolamente Luys Duque de Anjous, porque el de Normandia, que ſiendo el primogenito, eſtos dias gouernaua a Francia, no lo quiſo hazer, quando los cinquenta varones delegados, que arriba ſe dizen, ſe lo aconſejaron, moſtrando holgarſe de ſu priſion, aſſi por tener el Rey don Carlos muchas tierras en Normandia, y ſi ſe declaraſſen por confiſcadas, las pretendia gozar, como porque temia, que con la ſoltura, no le fueſſe a la mano en algunas nouedades, q̃ ſobre el reyno de Francia imponia, con que algunas tierras, y ſobre todo Paris ſe auia amotinado diuerſas vezes. El otro hijo del Rey de Francia, llamado Philipe, auiendo ſido preſo con el Rey ſu padre, eſtà entendido, que ſolo Luys Conde de Anjous deuiò ſer en ello. Eſta hazaña, digna de perpetua memoria fue loada y aprouada por todos los caualleros, no ſolo de Nauarra y Francia, mas de todos los demas reynos y prouincias, donde ſe tuuo noticia della. Por eſto refieren, que *ad perpetuam rei memoriam*, fueron eſcritos ſus nombres y el hecho en el arbol de la fama de la camara de Cõptos del reyno de Nauarra.

CAPI-

CAPITVLO XV.

De la llegada del Rey don Carlos en Paris, y lo demas hasta el tratado de la restitucion de sus tierras.

POr la orden en el precedente capitulo referida, el Rey don Carlos auiendo salido de su larga prisiõ, passò en compañia de los suyos a la ciudad de Amiens, que es en lo vltimo de la prouincia de Picardia hazia los limites de los estados de Flandes, y residiendo en esta ciudad, mediante personas de grande autoridad, se reconciliò con su cuñado Carlos, Duque de Normandia, dando el Duque se y seguridad, como primogenito y gouernador de los reynos de Francia. El Rey don Carlos con todo esto no se fiando del Duque, viendo el tiẽpo estar turbado, juntò mucha gente de guerra, y vino a la ciudad de Paris al monesterio de Sant German de los Prados de Paris, que està en los arrauales de la ciudad, siendo ayudado del Obispo de Xalons y de otros, y en especial de Stephano Marcello, preuoste de los mercaderes de la mesma ciudad, que era officio de tanta autoridad, que en su mano tenia en estos tiẽpos, hazer, o deshazer, reboluer, o pacificar a toda Paris. De donde huyeron secretamente a sus tierras muchos procuradores de los pueblos del Condado de Champaña y Ducado de Borgoña, que a las Cortes, que en esta sazon se celebrauan en Paris, assistian, porque temieron de la llegada del Rey don Carlos a Paris, siendo de toda la ciudad desseada. De San German embiando el Rey don Carlos a significar a algunos amigos de Paris, tener que dezir y declarar publicamente algunas cosas a la ciudad, ellos holgando mucho desto, se hizo alli, y conocida su voluntad, fue presente a esto el preuoste de los mercaderes con grãde muchedumbre del pueblo, que desseaua oyr al Rey don Carlos. El qual desde vn tablado alto, que junto a las paredes del monesterio se hizo, hazia al prado de los clerigos, comẽçò a proponer vn largo razonamiento sobre las causas de las aduersidades y trabajos presentes de los reynos de Francia, cargando publicamente la culpa a los criados y ministros del Rey de Francia su suegro. Al qual y al Duque de Normandia, agrauando los negocios y muy cautamente imponiendoles parte de las culpas an largo discurso que hizo, començò a contar y referir las aduersidades y trabajos, que en la larga è injusta prision auia passado, y como la mayor parte de sus tierras, no bastãdo su prision, le tenian vsurpadas contra todo derecho diuino y humano.

Concluydo este publico acto el preuoste de los mercaderes con algunos principales vezinos de Paris, que presentes se auian hallado, fue al Duque de Normandia a suplicarle y rogarle, que tuuiesse por bien de oyr los descargos de la inocencia del Rey su cuñado. El Obispo de Xalons, por cuyo consejo todas las cosas se haziã, respondio a esto, que no solo era justo, que el Duque oyesse al Rey don Carlos, mas que se hiziessen amigos, y se tratassen como hermanos. Concluydo el negocio, segun el Obispo auia ordenado, fue acordado que el Rey don Carlos entrasse en la ciudad. El qual como en el dia assignado entrando acompañado de mucha gente armada, el Duque fuesse primero al lugar a donde auia de venir el Rey, salio a recebir al Rey con la mas alegre cara que pudo fingir, demostrando casi no se acordar de los negocios passados. El Rey don Carlos, que no se fiaua nada del cuñado, echando por fuerça a las gẽtes del Duque, que guardauan las puertas de la ciudad, mandò que los suyos las guardassen, y el Duque auiendolo dissimulado, se despidio del despues que algun poco estuuieron hablando. Para dar orden y resolucion en las quexas que el Rey don Carlos tenia, fueron antes de su entrada en Paris, deputadas ciertas personas, que determinassen los negocios, y el preuoste de los mercaderes, que era muy seruidor suyo, fue otro dia, que el Rey entrò en la ciudad, a persuasion del Obispo de Xalons, grande amigo del Rey, a hablar con el Duque, y con las personas deputadas, sobre las cosas del Rey, fingiendo que yua a otros negocios, siendo embiado de parte de los delegados de los tres estados del reyno. Propuesta la causa de su yda, hizo difirir el Duque la respuesta vn poco, en tanto que se concluyessen los negocios, sobre que se consultaua antes entre el y los que auian de determinar, y auiendose propuesto las

demandas del Rey don Carlos, pidiendo reſtitucion de ſus tierras, y mueble que ſe le tomò, y otras coſas, dixo el preuoſte ſer juſticia todo lo que el Rey don Carlos pedia, y ſe deuia hazer, ſin que el Duque lo contradixeſſe, ni otra coſa permitieſſe hazer. Lo que el preuoſte dixo, ſe huuo de hazer y aprouar, porque aſſi eſtaua cõcertado entre todos, por conſejo y amoneſtacion del Obiſpo de Xalons. Deſta manera ſe concordò y ordenò la reſtitucion al Rey don Carlos de todo el ſeruicio y mueble de ſu caſa Real, que le auia ſido tomado, y todas las tierras, y coſas que poſſeya antes de ſu priſion, aun que no ſe cumpliò con el, y mas el perdon de qualquier caſo en q̃ huuieſſen excedido, aſſi el meſmo, com ſus ſubditos vaſſallos y fauorecedores. Fuele tambien dada licencia, para que los hueſſos, de los que fuerõ juſticiados en Roan, fueſſen enterrados en lugar ſagrado, y los bienes ſuyos, que fueron confiſcados, ſe reſtituyeſſen a ſus herederos perpetuamente, para cuya deuida execucion fue embiado a Normandia Iuan Amalarico.

CAPITVLO XVI.

De las grandes dilaciones del Duque de Normandia, en reſtituyr ſus tierras al Rey don Carlos.

DEſpues, el Rey don Carlos eſtando muy quexoſo de muchas tierras, que de los Reyes de Nauarra ſus predeceſſores ſolian ſer en Francia, tratò, que el Ducado de Borgoña, o ſi quiera el Condado de Champaña ſe le dieſſe, moſtrando para ello ſus antiguos derechos y titulos heredados de ſus predeceſſores, ſi quiera por las coſtas q̃ auia hecho deſde ſu priſiõ. Eſtas coſas ſiendo arduas, y competiendo la deliberacion ſuya a la meſma perſona del Rey, no ſe pudierõ determinar por la priſion del Rey Iuan, aunque por eſſo el Rey don Carlos y el Duque ſu cuñado no dexaũ de andar y paſſear juntos por Paris, y cõbidarſe y honrar el vno al otro, no obſtante que ſe recatauan, ſin fiarſe demaſiado. Paſſadas eſtas muestras fingidas de beneuolencia, el Rey don Carlos baxò a Normandia a ſu villa de Mante, y deſpues a la ciudad de Roan, donde enterrò con ſolenne pompa los hueſſos, de los que auiã ſido juſticiados al tiempo de ſu priſiõ. Deſpues hizo vn largo razonamiento a la ciudad de Roan ſobre ſu injuſta priſion, y muerte ſin culpa de los juſticiados al riẽpo. En eſtos dias los de la tierra Cõſtancienſe o Cõſtãtin y Eureux, deſtruyẽdo, y deſpoblãdo algunas tierras de Paris, ſiendo embiado cõtra ellos Pedro Villario, capitã de las guardas ningũ daño les hizo, por lo qual el Duque Carlos recogiò ſus gentes cõ cubierta de yr a caſtigar a los ſedicioſos, aunq̃ por otra parte ſe preſumia, q̃ poruẽtura lo hazia, por poner preſidio en las comarcas de Paris, y en la meſma ciudad. Cuyos vezinos temiẽdo deſto, ſuplicarõ al Duque no permetieſſe tal coſa, porq̃ en ninguna manera acogerian a los ſoldados, pero el reſpondiendoles, q̃ haria lo q̃ pedian, con todo eſſo poniendo guardas en las puertas de la ciudad, no dexauã entrar a perſonas, que muy conocidos no fueſſen.

Quando el Rey don Carlos entendio, q̃ el Duque juntaua gẽtes, hizo el lo meſmo congregando muchas mas, quexãdoſe publicamente, no le auer cũplido los capitulos del concierto, pues no le auia reſtituydo las fortalezas, q̃ ſuyas eran en Normandia, y las queria cobrar con mano armada. Entendiendo los vezinos de Paris eſtos negocios, començarõſe a alterar, y temer las guerras y daños que ſe eſperauan, por lo qual el Duque deſſeandolos ſoſſegar en ſu ſeruicio, les hizo vna larga oracion en vna plaça que llaman Hala, donde los vezinos de la ciudad ſe ſuelen juntar de ordinario, no ſe auiendo hallado preſentes el Obiſpo de Xalons, ni el preuoſte de los mercaderes. Lo que en efeto les dixò y perſuadiò, fue, ſignificarles el mucho amor que les tenia: y que aquella gente auia hecho para ſolo offender a los que deſtruyan las comarcas y campos de Paris, y otras coſas que a los oyentes fueron gratas, hablando tambien mucho contra el Rey don Carlos. En el ſiguiente dia dixo lo meſmo el preuoſte de los mercaderes en el Hoſpital de Santiago a los Diputados, mas viniendo en perſona el Duque, diò razon y cuẽta de las coſas que auia dicho, ſignificando las cauſas, porque el Rey don Carlos no ſe podian cumplir las coſas prometidas, repreſentãdo ſer la principal, porque en las fortalezas, que ſe le auian de boluer, auia

puesto el Rey su padre mucha gente de guarnicion, con homenaje de no darlas a otro sino a el, y q̃ los capitanes y alcaydes dellas por esto no las querian dar, que por lo demas, el holgaria, que se restituyesse lo suyo al Rey don Carlos, y acabando de dezir estas cosas, tornò el Duque a su palacio. Quando el Duque saliò, hablò Carlos Conlac muchas cosas contra los q̃ tenian los oficios reales y publicos, no perdonãdo al mesmo Duque, y alabò en grãde manera al preuoste de los mercaderes por bueno y fiel ciudadano, diziendo ser cosa justa y razonable, q̃ en las cosas q̃ auia hecho y adelante hiziesse, le fauoreciessen los demas ciudadanos y vezinos de Paris. Entonces dieron vozes los demas, diziendo, que el preuoste administraua todas las cosas muy rectamente, y que se le auian de dar gentes de guarnicion y guarda. En estos dias se labrò en Francia vn genero de moneda de oro, que en Frances fue llamado Mũton, que en Castellano quiere dezir carnero, de cuyo nombre se llamò por tener por señal é insignia la figura del carnero. En este medio los de la tierra de Eureux y sus complices robaron a Estampas, lleuando muchos cautiuos, y aunque el Duque tenia dos mil soldados, no les fue a ayudar, o no se atreuiò. A esta sazon tornando de Inglaterra el Obispo Morinense Chanciller de Francia, y el Conde Vendoma, significaron, como entre los Reyes de Francia, è Inglaterra se trataua de conciertos de paz, y soltura del Rey, cuyos vassallos recibieron grande alegria con tales nuenas. Al mesmo tiempo fue a Paris Iuan Pinquigniaco de parte del Rey don Carlos, que estaua en Mante, pidiendo al Duque, le cumpliesse los capitulos del concierto, y le entregasse sus tierras, y castillos. El Rey don Carlos era tan quisto y amado de los vezinos de Paris, que luego embiaron con la mesma embaxada y peticion al preuoste, mezclãdo con ruegos amenazas, suplicando al Duque tuuiesse por bien de contentar al Rey don Carlos. Con la mesma demanda fue al Duque el Retor de la celebertrima vniuersidad de la mesma ciudad muy acompañado de dotores theologos, cuyos estudiantes, y en especial los del Colegio de Nauarra cõ su natural obligacion amauan al Rey don Carlos, y desseauan la paz y quietud del reyno, por lo qual se valieron y aprouecharon de la autoridad de Simon Ligonense General de la Orden de los Predicadores, persona de grandes letras y eloquencia, que auia sido embiado por el Papa Inocencio Sexto para reconcialiar al Rey don Carlos, y al Duque. El qual indignandose reziamente de los ruegos mezclados cõ amenazas, entre las demas duras palabras les respondiò, que el tenia tales caualleros, q̃ si necessario fuesse, peleassen de vno a vno, cõtra el que reboluia, y detractaua aquellos negocios, y con esto los despediò, quedãdo bien ayrado.

CAPITVLO XVII.

De las grandes sediciones que sucedieron en Paris, hasta la recompensa de tierras, que al Rey don Carlos se dio, con otras cosas suyas.

LOS vezinos de la ciudad de Paris amauan tanto al Rey don Carlos, que no cõtentos de las diligencias passadas en la restitucion de las tierras, q̃ pidia, pareciendoles, que desto pendia la paz de la tierra, juntandose en este año de mil y trezietos y cinquenta y siete en grãde numero en la Iglesia de S. Eligio, no solo matarõ a Reynaldo de Duay, passando de palacio a su casa, mas aun el preuoste de los mercaderes, entrando con sobrado atreuimiento en la camara de Carlos, Duque de Normandia, y diziendole, q̃ no se entristeciesse por cosas que se hiziessen, el estando diziẽdo estas razones, mataron sus gentes a Conslauo, mariscal del Condado de Chãpaña, y estando mirando el Duque, y de Roberto de Claramonte, q̃ de alli queria huyr, fue hecho lo mesmo. Cõ tan impẽsadas muertes espãtado y turbado el Duque rogò al preuoste q̃ le librasse de la muerte, porq̃ los suyos le auiã desamparado, y assi fue, q̃ todos sus criados cõ el miedo, y terror de la muerte echarõ a huyr, dexãdo solo a su señor. Respondiendo el preuoste al Duque que fuesse seguro, le diò vn capirote de azul y colorado, para que se pusiesse en la cabeça, que era insignia, y deuisa, que pocos dias despues de la prision del Rey Iuan su señor, los vezinos de Paris acostumbrauan traer en señal

F 3 57.

de concordia de los meſmos de la ciudad, y el Duque trocando con el preuoſte la gorra por el capirote, en todo el dia anduuo con el capirote de colores, y el preuoſte con la gorra del Duque. No contento con el homicidio, mandò el preuoſte a los ſoldados, que trayendo los dos cuerpos muertos, los echaſſen en vna loſa de marmol, que eſtaua junto a las gradas de las primeras puertas del palacio, dõde eſtuuieron haſta la noche por eſpectaculo triſte de la inquieta ciudad, haziendoſe todo en preſencia del Duque, que no oſaua cõtradezir al preuoſte, que cometia y perpetraua tan crudas y horrẽdas tyranias. Paſſando adelante el atreuimiento del preuoſte, embiando al Duque muchos paños de colores, para que haziendo dellos capirotes, el y ſus criados los puſieſſen en ſeñal de concordia propria, y enemiſtad contra ſedicioſos reboltoſos, no ſe atreuiò el Duque a rehuſar el preſente no agradecido, porque conocia que ſi el algun caſtigo quiſieſſe hazer, luego la ciudad ſe preualdria del fauor del Rey don Carlos ſu cuñado, que holgando deſtas coſas, eſtaua ſiẽpre a la mira. El preuoſte de los mercaderes para aprouacion de ſus crimines, juntò en el Monaſterio de San Anguſtin de Paris muchas perſonas del reyno, que en eſtos dias eſtauan en aquella ciudad en cortes, y propueſtos los homicidios, ſin cuitar de tratar de coſa de perdon, pidiendo, que aprouaſſen y dieſſen por bueno lo hecho, aũ ſe huuo de hazer por la injuria del tiempo. Siendo ayudado de Roberto Corbio, pidiò mas el preuoſte, que el Duque guardaſſe y mandaſſe executar ciertas coſas, que los dias antes auian ordenado los cinquenta delegados, que los tres eſtados del reyno auian nombrado, luego que el Rey don Iuan fue preſo, y que no impidiendo, que algunos de ſus criados fueſſen priuados de oficios publicos, dexaſſe libre la gouernacion a los que el pueblo auia eſcogido, y recibieſſe por conſejeros ſuyos tres, o quatro ciudadanos de Paris. A todo condeſcendio el Duque de Normandia, con grande ſentimiento interior de los atreuimientos, que le tomauan con la priſion del Rey ſu padre, y calor y ſombra del Rey don Carlos, q̃ con qualquiera ocaſiõ deuida deſſeaua cobrar ſus tierras.

El Rey don Carlos, en tanto que eſtas coſas paſſauan aſſi, fue a Paris, a poſar a la caſa Real de Neella, la qual luego con los Condados de Bigorra, y Matiſcon y algunos otros lugares vino a obtener del Duque Carlos, en ſatisfacion y recompenſa de la quexa que tenia de los gaſtos, que en el tiempo de ſu priſion hizo. Eſtos eſtados le podian rendir cada año diez mil libras de renta, que ſiendo de las Torneſas, que oy dia vſan en Francia, de dozientos y diez dineros, reduzido a la moneda preſente de Caſtilla, ſerian cinquanta mil reales, porque cada real de Eſpaña vale en Francia quarenta y dos dineros, que ſon quatro ſueldos, a diez dineros y medio cada ſueldo, y aſſi la dicha renta fuera dos quẽtos y cien mil dineros de Frãcia; y vn quẽto y ſiete cientos mil marauedis de Caſtilla, y vn cuento y ocho cientos mil de Nauarra, porque en el reyno de Nauarra vale cada real treynta y ſeys marauedis, que ſon quatro champhones y medio, a ocho marauedis cada champhon. En Francia deſde el año de mil y quiniẽtos y cinquenta y nueue, es cada libra torneſa de dozientos y diez dineros, porque antes valia ſolos dozientos dineros, pero en eſte año ſubrò la moneda cinco por ciento, el Rey Henrique Segundo, en Cortes que celebrò en Paris, como Principe muy prudente, por baſtantes cauſas que a ello le mouieron, que yo no me paro a contar.

Dexando eſta computacion de dineros, que proceder adelante, ſeria materia larga, y tornando a la hiſtoria de los ſucceſſos de la ciudad de Paris, mucho pesò a ſus vezinos del conuenio y concierto del Rey don Carlos, y del Duque de Normandia. Por lo qual los ſedicioſos vezinos, temiẽdo la digna punicion de ſus graues delitos, viendoſe deſamparados del Rey don Carlos, procuraron con grandes diligencias, de atraer a ſu cõfederacion a las principales ciudades del reyno, rogandoles, tomaſſen ſus capirotes de azul y colorado en ſeñal de vnion, ſignificandoles, como ya no ſolo el Duque, mas tambien el Rey don Carlos, y el Duque de Orleans, hermano del Rey Iuan, y el Conde de Eſtampes los trahian. Aunque algunos reboltoſos pueblos vinieron a recebir eſta inſignia, los mas no curaron aun de reſponder, quedando

dando harto indignados los Parisianos. En este infelice tiempo deliberò el Duque de Normandia, de mudar el nombre de su oficio, que como desde la prision del Rey su padre se auia intitulado vicario del reyno, acordò de llamarse regente, tomando
1358. este titulo en catorze de Março del año de mil y trezientos y cinquenta y ocho, por mas honorifico. Luego tomò en su consejo a Iuan Darmano Chanciller, y al mesmo Stephano Marcelo, preuoste de los mercaderes, y a Roberto Corbio, Carlos Consac, y Iuan de Lilla, cuya autoridad era la mayor de los del consejo, despues de la del Obispo de Xalons, y el Duque saliò de Paris. Auiendo el Duque tenido su acuerdo con los grandes de los reynos en Siluaneto sobre las grandes miserias del reyno, fue al Condado de Champaña, patrimonio antiguo de los Reyes de Nauarra, y porque sin este Condado las cosas del reyno fueran en mucha declinacion, procurò el Duque su fidelidad y constancia, temiendo, no se diessen al Rey don Carlos, como a legitimo y proprietario pretensor de aquel estado, que era negocio, que con mucha felicidad lo podian hazer, porque el Rey don Carlos estaua muy poderoso, querido de muchas gentes del reyno de Francia, donde en hartas inquietudes residia, sin boluer a su reyno. Con animo generoso los de Champaña ordenarõ, de dar para la guerra vno de a caualllo entre setenta cabeças, y vno de pie entre ciento libres, y otro entre dozientas personas de seruicio y soldada, y el clero la decima de sus rẽtas, y la caualleria tambien su parte.

CAPITVLO XVIII.

De las sediciones que se continuaron, hasta los nuevos conciertos del Rey don Carlos, y el Duque de Normandia.

AViendo tomado a Monstruel, fue Carlos Duque de Normandia a Meldun y despues a Compiegne, desseando, que estuuiessen firmes los de San Quintin, y toda Varmandois, y entendiendo en estas cosas, tuuo auiso, que los de Paris auian tomado el castillo de Lupara, donde auiendo puesto gente de guarnacion, auian metido en la ciudad todos los instrumentos de guerra q̃ auia en el castillo. Hallose esta ciudad en condicion de grande ruyna con estas guerras domesticas, porque auiendo seguido toda la nobleza al Duque, no quedò casi en la ciudad ninguna persona de valor, para pacificarlos, y tomar mano con su autoridad en semejãtes sediciones. En esta sazon, aunque algunas ciudades del reyno seguian las partes y voz de Paris, eran mas las que se tenian con el Duque, el qual con razones de mucha prudẽcia hizo, que los de Compiegne hiziessen lo mesmo, que los de Champaña, procurando, q̃ a exemplo dellos condescendiese a lo mesmo el resto del reyno de Francia en las Cortes q̃ se esperauan, sin tardar se celebrarian en Paris. Destas sediciones da Paris, aunq̃ por ventura no pesaua mucho al Rey don Carlos, fue grato a esta ciudad, en querer recõciliar a sus vezinos con el Duque de Normãdia, con quien se vio en Claramonte del campo Beluacense, y trabajò en ello sin poder sacar ningun medio de los q̃ desseauan los de Paris, los quales cobrando desto mayor atreuimiento, mataron a los criados del Duque.

En el mismo tiempo se leuantò grande muchedumbre de labradores en la mesma tierra de Claramonte, tomando por su caudillo a vn hombre, llamado Guillermo Calet, y de tal manera començaron a robar, y talar la tierra, y matar gentes, que no pararon hasta Compiegne y Suesson, derrocando muchos castillos con mortal rabia contra la nobleza de la tierra, con cuyas mugeres y hijas transgredian crimines grandes, y grauissimos pecados de bestialidad, y terribles inumanidades è incẽdios y otros graues è inormes delitos, llenos de miseria y calamidad. Por otra parte salien do de Paris trezientos Infantes con su capitan, llamado Pedro Gillo, se juntaron con otro capitan, nombrado Iuan Vayllãt, que tenia quinientos hombres del mesmo jaez, y todos entraron en Meldun, cuyo mercado trayan ordenado de robar ante todas cosas. Aunque los vezinos del pueblo les pusieron muchas vitualllas por el camino graciosamente, y les dieron bien de comer, como conociessen, que querian saquear el mercado, poniendose en orden muchos nobles, en especial el Cõde de Fox, q̃ con la Duquesa de Normandia, muger del Duque estaua en el mesmo mercado,

cado, huuo muchas muertes y deſconciertos, entrando en la ciudad, y quemãdo alguna parte della, a cuyo Gouernador mataron. Deſpues el Rey don Carlos, ſaliendo a ſu reſiſtẽcia, huuo en ſu poder a Guillermo, a quien algunos llaman Iaques, y a otros facinoroſos, y de todos hizo juſticia en Claramonte.

Deſte pueblo fue el Rey don Carlos a Paris, cuyos vezinos ſiempre trabajando de tenerle propicio, no tan ſolo con grande volũtad le recibieron por ſu capitan, mas juraron de eſcriuir a las demas ciudades del reyno, que le admitieſſen por ſu Regẽte y Gouernador, eſcluyendo al Duque, el qual cada dia trabajaua en acrecentar ſus gentes, las quales prendian y robauan a quãtos vezinos de Paris podian coger. Cõ eſte hecho, fue tanto el enojo q̃ el Duque tomò contra los moradores de Paris, que ningun vezino ſuyo, caminante, o eſtante fuera de Paris oſaua dezir y cõfeſſar, q̃ era de Paris. A eſta ciudad ſe acercò el Duque, robando y talando la comarca, auiendo primero muerto caſi veynte mil labradores rebelados de ſu territorio, y a tal eſtremo reduziò a la ciudad, q̃ ninguno oſaua entrar ni ſalir della, ſin manifieſto peligro. En eſta ſazon eſtaua el Rey don Carlos en San Dionyſio cerca de Paris con muchas gentes de Nauarra, Francia, Inglaterra, y de otras partes, y aunque a vezes ſalian los de Paris a eſcaramuças y otros actos militares, pero viniendoles al encuentro las gentes del Duque, hazian los tornar a ſus caſas. Eſtando las coſas en tanta rotura y rieſgo, ſe puſo de medio la Reyna doña Inana, muger del Rey don Carlos, la qual trabajò, y pudo tanto con el Rey ſu marido, y con el Carlos, Duque de Normandia ſu hermano, que los cuñados ſe vieron junto a S. Antonio del Campo, teniendo el Duque treynta mil hombres, y el Rey don Carlos ſolos ocho mil, alojados en vn lugar pequeño, llamado Charron. Deſpues de largas platicas ſe concertaron, ordenãdo, que diez mil libras, de las arriba nombradas, gozaſſe el Rey don Carlos de rẽta cada año, pagados del patrimonio Real de Francia, y mas ſe le dieſſen quatro cientos mil Florines de coſas y reditos, q̃ auia de auer, por los quales y por otros grandes pretenſos, el Rey don Carlos auia reclamado, y que el trabajaſſe, en reduzir a los de Paris en el amor del Duque, todo lo qual cõfirmaron ambos Principes con juramẽto. El Rey don Carlos entrando en Paris, puſo luego en la ciudad preſidio de muchas gẽtes, auiẽdo prometido de lleuar al Duque en el ſiguiẽte dia la reſolucion del negocio, pero no ſe efetuando lo concertado, no tardaron los de Paris de embiar algunas gentes contra el real del Duque, cuyos ſoldados les hizierõ retirar a la ciudad por fuerça.

CAPITVLO XIX.

De las diferencias que entre el Rey don Carlos, y el Duque de Normandia ſe continuaron, haſta ſer reſtituydas al Rey las tierras que antes gozaua en Francia.

EN San Dionyſio quedarõ algunos Ingleſes, que ſeruian al Rey don Carlos, y ſiendo gente deſmandada, robando algunos campos de Paris, ſintieronſe tãto los Pariſianos, q̃ creyendo, que con el Duque ſe entẽdian, mataron veynte y quatro Ingleſes, q̃ en el preſidio de la ciudad eſtauan, echando en priſion en el caſtillo de Lupara otros muchos, q̃ en el palacio de Neella comian cõ el Rey don Carlos. El qual, aunque aſſiſtiendo con el preuoſte de los mereaderes, començò a reprehender reziamente ſu grande crueldad, no por eſto ceſſaron de ſu temeridad, haſta que el Rey y el preuoſte tomaron armas cõtra los demas Ingleſes, que hazian los robos. El Rey don Carlos por el atreuimiento q̃ le auian tomado, començò tan de eſpacio y a la larga, a armaſe, q̃ los Ingleſes tuuieron lugar de poderſe preuenir, y los de Paris creyendo por eſto, q̃ el Rey auia dado auiſo, de lo que paſſaua a los Ingleſes, començaron a temer de lo hecho. Con todo eſto el Rey don Carlos y el preuoſte de los mercaderes ſalieron por la puerta de S. Dionyſio con algunas gẽtes de cauallo, y los demas de pie fueron a la puerta de S. Honorato, auiendo puſto los Ingleſes mucha gente cubierta en la dehesa, o boſque de Santa Maria de Bolonia, aſſomandoſe algunos fuera, para ceuo de los de Paris. Los q̃ ſalieron por la puerta de S. Honorato, pareciendo a viſta de los Ingleſes, ſalierõ ellos de ſu emboſcada, con que la deſconcertada gente popular recibiò tãto miedo, que

luego

Inego començaron a huyr a la ciudad, haziendo los Ingleſes tan grande carniceria en ellos, q̃ matarõ la mayor parte, cõ que holgaua harto el Rey don Carlos, y el preuoſte buelto a los ſuyos, ſacò de priſion a los Ingleſes. Con eſte ſuceſſo el preuoſte començò a reñir contra Iuan Mayllardo por las llaues de la torre de la puerta de S. Dionyſio, que en aquel dia auian mandado guardar a Ioſerrano Matiſcon Teſorero del Rey don Carlos, y por tãto Mayllardo fue a vna parte, y el preuoſte ſe recogiò en la torre de S. Antonio, lleuando en las manos vnas cartas, que dezia, auer recebido del Rey don Carlos. Las quales queriendo las guardas de la torre ver, y el eſcuſandoſe de moſtrar, leuantandoſe cõ el, mataron primero a Philipe Guiſard, y luego al preuoſte de los mercaderes Eſtephano Marcelo, reboluedor no ſolo de Paris, mas caſi de todo el reyno de Francia. Tambien fueron muertos Iuan Poret, y Iuan de Liſla, llamado el mas Moço, cuyos cuerpos deſnudados, fueron arrojados al camino, por donde venia huyendo la gente. El Theſorero del Rey don Carlos, y Carlos Conſac fueron echados en la carcel, y deſpues de muertos arrojados al corriente del rio Sequana.

En eſte medio el Duque de Normandia llegò a Paris, deſſeando reconciliarſe con el pueblo, al qual de tal manera comouiò a yra contra todos los reboluedores, y ſobre todo, contra el Rey don Carlos, que abominando las coſas paſſadas, maldezian a los autores y cauſadores dellas. Entonces el Rey don Carlos començando, a hazer guerra publica contra el Duque, ganò a Meldun, deſtruyendo muchas tierras cõ ayuda de Ingleſes. Procurò tãbien atraer a ſu parte y deuocion algunas ciudades de Francia, paſſando a eſta cauſa Robin Canol Ingles con muchas gentes al Ducado de Orleans, y ganò a Caſtillon, y otros pueblos. Otros Ingleſes que al campo de Auxerra deſtruyan, robaron la ciudad, auiendo muerto algunos, y allende deſto ocuparon las gẽtes del Rey don Carlos, y los Ingleſes por arriba y por abaxo todos los rios, por dõde ſe lleuauã vituallas a Paris. Iuan Pinquigniaco, arriba nombrado, prẽdiò al Obiſpo Nouiomenſe y a otros ciento y veynte gentiles hombres Franceſes, a quienes auiẽdo embiado preſos a Creoli, y paſſando a Amiens, quemò los arrauales de la ciudad, la qual pensò tomar para el Rey don Carlos, por trato q̃ tenia hecho con Iacobo Fuſcian, el qual ſiendo deſcubierto le fue cortada la cabeça.

Andando los negocios en eſtos terminos, boluieron de Inglaterra los embaxadores de Francia a Paris en el año de mil y trezientos y cinquenta y nueue con las cõdiciones de la paz y libertad del Rey. El Duque haziendo juntar los Grandes de todos eſtados en las puertas principales de ſu palacio, hizo publicarlas a Guillermo Dorman, abogado Real del parlamento, ſiendo las coſas que Eduardo Rey de Inglaterra pedia, q̃ le boluieſſen el Ducado de Normandia, ſegun antes ſolia ſer de Inglaterra, y a Xantona con todas las ciudades y tierras circũſtãtes, Agen, Tarba, Carduc, Turs, Bolonia, Pontiuaco, Guinas, Limoges, Monſtruel, y otras muchas con ſus tierras y juriſdiciones, que con libre imperio fueſſen de los Reyes de Inglaeerra. Que el Ducado de Bretaña reconocieſſe ſuperioridad al Duque de Normandia, haziẽdole homenaje de vaſſallaje. Que el Rey Iuan dieſſe quatro millones de la moneda de oro, llamada Philipos al Rey Eduardo, y mas cien mil libras Eſterlinas, moneda de Inglaterra, que reduziendoſe al valor de eſte tiẽpo, venia cada libra a valer veynte ſueldos, y cada ſueldo dos reales de Caſtilla, q̃ ſon ſetenta y cinco marauedis de Inglaterra, reſultando ſegun eſto valer cada libra Eſterlina mil y quinientos marauedis de alli que ſon quarenta reales de Caſtilla. En eſta cuenta valian las cien mil libras Eſterlinas quatro millones de reales, que ſon ciento y treynta y ſeys cuentos de marauedis de Caſtellanos, q̃ reduzidos a los ducados de Caſtilla, ſon trezientos y ſeſenta y dos mil, y ſeys cientos y ſeſenta y ſeys ducados y dozientos y cinquenta marauedis. Sin eſta grande ſuma de dineros huuo con otras muchas condiciones, para cuya ſeguridad y cumplimiento ſe concordò, q̃ dieſſe el Rey de Francia doze ſeñores principales de ſu reyno en rehenes cõ algunas ciudades, eſpecialmente la de Roan. Pareciendo a todos, preſentes y auſentes eſtas cõdiciones muy arduas, determinaron, de tomar ordẽ para boluer a la guerra de los

1359.

Ingle-

Ingleſes, y no condeſcender en ello, aunque el Rey Iuan por librar de priſion a ſu perſona, todo eſto auia concertado con el Rey Eduardo.

Para la guerra todos los grandes de Frãcia, que preſentes ſe hallaron, fueron de parecer, que ante todas coſas ſe deuian recõciliar el Rey don Carlos, y el Duque de Normandia, los quales por medio de grãdes ſeñores ſe vieron en Pontifara, auiẽdo recebido el Rey don Carlos rehenes de ſeguridad. Aunque eſtuuieron los dos Principes cuñados, platicando, y conferiendo algunos dias, no pudieron conuenir, rehuſando el Rey las coſas, que le prometia el Duque, aunque le ofrecia, todo lo que antes de ſu priſion ſolia gozar. Por lo qual el Duque ſe indignò tanto deſte negocio, que le embiò a dezir con el Conde de Eſtampas, que ni queria ſu amiſtad, ni paz, pues rehuſaua las coſas honeſtas, y que el haria, como de nueuo fueſſe buelto a ſu priſion paſſada. El Rey don Carlos, aunque era de rezias condiciones, condoliendoſe del grande flagello y miſeria del Rey ſu ſuegro, y de ſus reynos de Francia, embiò a dezir en la noche ſiguiente a los del cõſejo del Duque, ſe vinieſſen a el. Ellos poniendolo por obra, les hizo vn largo razonamiento, que en ſuſtancia contenia las ſeguientes razones. Que las coſas del reyno de Francia miraua eſtar puеſtas en tal cõdicion, q̃ ſi con guerras, y diferencias procedieſſen adelante, que con mucha facilidad ſeria deſtruyda la republica vniuerſal, y que por la dependencia y origen que de la ſangre Real de Francia tenia, y por las demas coſas, que a los Reyes y Principes obligauan a ſemejantes negocios, queria oluidar los enojos paſſados, y ſocorrer al miſero y triſte reyno ſin ſeñor, y por tanto el queria acetar la amiſtad del Duque ſu cuñado, con todo amor y gracia, no le moviendo a ello otros reſpetos de auer dineros, ni adquirir nueuos eſtados, pues no le boluiã mas, de lo que ſolia ſer ſuyo, antes que la guerra ſe començaſſe, y el tambien tornaua otras coſas, que durãte la meſma guerra auia tomado, y que con tanto fueſſen, y a los demas ſus compañeros del cõſejo, y al Duque lo dixieſſen. Grande fue la alegria que el Duque de Normandia recibiò con eſtas nueuas, y loando mucho al Rey don Carlos, congregò en el caſtillo, donde poſaua a todos los grandes y prudentes varones, y viniendo el Rey a eſta congregacion, tornò a reyterar las meſmas razones en preſencia de todos. Con ſuceſſo tan deſſeado ſe cõciliaron los Principes. Dio el Rey don Carlos mueſtras de firme amiſtad, porque no ſolo deſpidiò a toda la gẽte de guerra de los Ingleſes, mas tambien a todos los ſoldados, que de la meſma nacion tenia en preſidio en Poſiac y Caluomont, embiò a ſus tierras, aunque con todas eſtas ſaluas y mueſtras de beneuolencia ſiẽpre tuuieron algunos por ſoſpechoſa la amiſtad de ambos.

CAPITVLO XX.

De las coſas que en Francia y Nauarra paſſaron, haſta la libertad del Rey de Francia, y buelta del Rey don Carlos a Nauarra.

ASentada eſta paz, Carlos Duque de Normandia tornò a Paris, y apaziguò la ciudad, haziendo que todos aprouaſſen lo hecho y aſſentado con el Rey dõ Carlos, al qual entonces eſcriuiò, fueſſe allà, auiſandole, que todo eſtaua bien hecho, y aun auia echado de la ciudad a muchos traydores y enemigos ſuyos. Con eſta ſeguridad fue el Rey a Paris, y con mucha alegria ſiendo recebido del Duque, nobleza, y pueblo, eſtuuo en Paris algunos dias el Rey don Carlos, y deſpues partiò para Meldun, auiẽdo recebido alguna moneda de los vezinos de Paris para la paga de ciertos Ingleſes, que tenia en guarnicion de Creoli, que de lo ſeruido haſta entonces les deuia, y con tãto los queria deſpedir. Aũque para eſta paga ſe echò en Paris vn nueuo genero de tributo, nunca antes vſado, a las mercaderias q̃ por el rio Sequana entrauan en la ciudad, y ſe diò al Rey el dinero, dize Gaguino, que no quiſo deſpedir a los Ingleſes, ni de Meldun a los Nauarros, ſegun auia prometido, tomãdo la paga para tenerlos mas tiempo, y aſſi anduuo neutralizando, y tomando a hazerſe ſoſpechoſo con el Duque. Quando Eduardo Rey de Inglaterra viò, que los Franceſes no auian acetado las condiciones, q̃ el pedia, indignoſe tanto, q̃ ordenando de hazer Francia tan poderoſa entrada, quãto creyò apoderarſe de los reynos ſuyos,

yos, passò con muy grande poder a Cales por Nouiembre deste año de cinquenta y nueue. Con esta pujança corriò por Picardia toda la tierra, hasta poner sus reales a quatro millas de Paris, desseando dar batalla al Duque de Normandia. El qual cõtentandose de defender la ciudad, sobreuinieron tan grandes frios y aguas, que el Rey de Inglaterra huuo de passar a Bretaña.

Tambien no cessauan en España grandes guerras por mar y tierra entre Castilla y Aragon, estando los Nauarros siempre neutrales y quedos, trabajando el Cardenal Guillermo Bononiense, legado del Papa Inocencio en los reynos de España, en apaziguar los Reyes de Castilla y Aragon. El Cardenal aunque antes tuuo diuersas vistas con ambos Reyes, sin poder efetuar nada, continuando su santa demanda, y señalando por lugar a la ciudad de Tudela, vinierõ a este pueblo los procuradores de los Reyes, holgando mucho el Rey don Carlos, que en tierra suya se pudiessen cõponer los Principes sus vezinos, embiando a mandar, que el Legado y procuradores de los Reyes fuessen proueydos de todo lo necessario, con las demas gentes que acudiessen en su compañia, y puso tambiẽ en la ciudad gentes de guarda, que a todos conseruassen en mucha seguridad. Estando el Cardenal legado en Tudela en
1360. este año, que era de mil y trezientos y sesenta, vinieron de parte del Rey de Castilla Gutierre Fernandez de Toledo su reposstero mayor, y de la del Rey de Aragon don Bernal Vizconde de Cabrera, Almirante de Aragon, los quales estuuierõ alli algunos dias, tratando largo sobre la orden de la paz, y reconciliacion de los Principes, y por mucho que en ello trabajò el Cardenal no los pudo conformar, por lo qual deshaziendose la congregacion de la ciudad de Tudela, tornaron los procuradores de los Reyes a sus casas. No cessando por esto el Cardenal en tornarlos a la paz, si pudiera, trabajò tanto, que de nueuo, en fin deste mesmo año iuntò en Nauarra en Sangueса frontera de Aragõ los procuradores de los dos Reyes, de la parte de Castilla Iuan Alonso de Mayorga Chanciller del sello secreto del Rey, y de la de Aragon don Bernal Vizconde de Cabrera, mas tampoco se pudo hazer nada en esta vez.

Boluiendo a las cosas de Francia, Eduardo Rey de Inglaterra puso cerco sobre la ciudad de Paris, y no la auiendo podido tomar, alçò el assidio, aunque despues no tardaron en concertarse el Rey Eduardo, y el Duque de Normandia, por medio de personas de autoridad en ocho de Mayo deste año, dando al Rey de Inglaterra muchas ciudades y villas con sus jurisdiciones de libre Imperio, no reconociente ninguna superioridad a los Reyes de Francia, y mas vn millon y trezientos mil Philipes de oro, y en rehenes de seguridad a Luys, Conde de Anjous, hijo del mesmo Rey de Francia, y Iuan Principe de Albernia, hijo tambien del mesmo Rey, y a Philipe, que en la batalla auia sido preso, y a otros muchos grandes señores de Francia, cõ quienes boluiò a Inglaterra el Rey Eduardo. Desta forma en este año de sesenta fue suelto Iuan Rey de Francia, y puesto en libertad en Cales, en veynte y cinco de Octubre, a cabo de quatro años y vn mes y cinco dias de prision, y buelto a Francia, fue recebido con grande alegria y contẽtamiento de las gentes. Poco despues el Rey don Carlos acordò de visitar al Rey su suegro, prometiendo y con juramento afirmando, de quedar siempre en su confederacion y amor, de lo qual holgò harto el Rey de Francia.

Hallandose el Rey don Carlos en Francia, estaua tambien allà la Reyna doña Iuana su muger, la qual en la villa de Mãte, pueblo del Rey su marido, pariò al Infante don Carlos su hijo primogenito, que naciò en el año de mil y trezientos y 1361.
sesenta y vno, que fue el sucessor del reyno, de cuya natiuidad mostrò mucha alegria el Rey don Carlos su padre. El qual concluydas las cosas susodichas; y auiendo hecho tan larga ausencia de su reyno de Nauarra, acordò, de venirla a visitar, auiendo mucha razon para ello. En este año puso paz entre los Reyes de Castilla, y Aragon el Cardenal legado, el qual teniendo la confiança, q̃ era razon de las personas del Rey don Carlos, y del Infante dõ Luys, declarò por su sentencia, que los caualleros que nombrò, para que assistiessen en rehenes por quatro meses por ambas par-

BIBLIOTECA

partes, haſta las reſtituciones que ſe auian de hazer, que eſtuuieſſen en poder del Rey don Carlos, cuya venida cada dia ſe eſperaua en Nauarra. Ordenò mas, que ſi entre tanto no venia, eſtuuieſſen en el del Infante don Luys ſu hermano, Gouernador del reyno, con condicion y homenaje, que los rehenes de la parte que no cumplieſſe lo declarado, ſe dieſſen y entregaſſen al q̃ cumplieſſe. Aunque eſtas y otras coſas hizo el legado, quedò el Rey de Caſtilla tan mal ſatisfecho, que no paſſaron muchos dias en boluer a la guerra. Eſte legado vino deſpues a Nauarra, donde en la ciudad de Pamplona eſtuuo todas las calores deſte año, como en tierra freſca, y para mejor expedicion de la paz y tranquilidad de los reynos de Caſtilla y Aragon, declarò algunas coſas, ſiendo vna dellas, deshazer y anular cierta ſentẽcia, que los años paſſados el Rey de Caſtilla auia dado en Almaçan contra ſu hermano don Henrique, Conde de Traſtamara, y contra otros caualleros Caſtellanos, que andauan en ſeruicio del Rey de Aragon, a quienes aceleradamente, y ſin los oyr, auia pronunciado por traydores. Deſta ſentencia reuocatoria, que el Cardenal diò en Pamplona, moſtrò el Rey de Caſtilla tan grande ſentimiento, que le fue grande ſtimulo, para mas preſto tornar a la guerra.

El Rey don Carlos partiò de Francia eſte año de ſeſenta y vno, auiendo hecho auſencia de diez años de ſu reyno, en los quales ſe ocupò en las coſas que breuemente quedan referidas. Venido a Nauarra, fue recebido con la alegria, con que el pueblo ſuele recibir a ſus Reyes y ſeñores naturales, y fue con mucha congratulacion viſitado de los caualleros, ciudades y villas de ſu reyno, dandole el para bien de la venida. Deſpues no tardò en remunerar a algunos caualleros, que en las guerras y differencias paſſadas de Francia, no ſolo fielmente le auiã ſeruido, mas aun libradole de ſu priſion. Señalan algunas hiſtorias deſte reyno, que entre los demas, a quienes hizo mercedes, fue el mas principal don Rodrigo de Vrriz, a quien diò la gouernacion de las merindades de Sangueſſa, Olite, Tudela, y a los demas, ſegun los meritos y ſeruicios de cada vno. Aunque el varon de Garro viuo en compañia del Rey, eſcriuen, que luego tornò a Francia, y a otras Prouincias, a continuar ſus venturas, por ſer caualliero andante, que por ſu grande valor ſe queria ſiempre ſeñalar en reynos eſtraños, en guerras y fuera dellas, y que deſta manera el Rey don Carlos començò a ordenar las coſas del reyno.

CAPITVLO XXI.

De la liga que el Rey don Carlos aſſentò con el Rey de Caſtilla, y guerra que hizo al de Aragon.

ESTando el Rey don Carlos en ſu reyno, al parecer, en quietud y repoſo, que acabo de tantas guerras y contenciones, que en Francia en largos años tuuo, lo auia bien meneſter, ſele ofrecieron en Eſpaña nueuas pendencias y guerras, por el no eſperadas, ni por ſus gentes deſſeadas, auiendo en ſu auſencia el reyno de Nauarra gozado en todo el tiẽpo paſſado de toda paz y tranquilidad. Hallandoſe el Rey don Carlos, entendiendo en las coſas de la gouernacion, le vinieron embaxadores del Rey de Caſtilla, que fueron Yñigo Lopez de Orazco, y Arias Gonçalez de Valdes, pidiendole de nueuo ſu amiſtad, y ofreciendole la ſuya, y rogandole, tuuieſſe por bien de verſe con el Rey don Pedro. Mucho holgò el Rey don Carlos con los embaxadores de Caſtilla, los quales tratando del lugar, adonde los Reyes ſe podrian mas comodamente ver, el Rey don Carlos ſe preferiò de yr a Caſtilla, aſſignando por lugar la ciudad de Soria, holgando deſta amiſtad, por ſi adelante tornaſſe a romper guerra con el Rey de Francia ſu ſuegro, pudieſſe preualerſe del fauor de Caſtilla. El Rey don Carlos paſsò a la ciudad de Soria mediado el año de mil y trezientos y ſeſenta y dos, auiendo primero jurado entre el Rey y los embaxadores la paz, que deſpues reualidaron los meſmos Reyes en perſona. Fueron a Soria con el Rey el Infante don Luys ſu hermano, y el Capdal de Puch principal ſeñor en Guiayna, vaſſallo del Rey de Inglaterra, y el Abad de Eſcamps, que deſpues fue Obiſpo de Miños, y Cardenal, y otros muchos caualleros Nauarros, y Franceſes. Los quales ſiendo muy bien recebidos

1362.

del

del Rey don Pedro, passadas algunas fiestas de amor, y congratulacion de los Reyes, hizieron la seguiente capitulaciõ. Que los dos Reyes cõfirmando la amistad passada fuessen firmes amigos contra qualesquiera Principes, que los quisiessen offender de qualquier estado, o condicion que fuessen, y que el primero de los dos que tuuisse guerra, fuesse ayudado del otro a su costa. El Rey don Carlos jurò esto con facilidad, por ver que el Rey don Pedro tenia paz conel Rey de Aragon, y tambien con el de Portugal y Granada: y lo mesmo hizo el Rey don Pedro, conociendo que el Rey don Carlos tenia paz con el Rey de Francia su suegro.

Auiendo jurado su capitulacion, el Rey de Castilla, combidò vn dia al Rey dõ Carlos, a comer, y despues le apartò, deziẽdo, tener con el, que hablar algunas cosas. Entrando los Reyes a vn aposento, escriuesse en la cronica del Rey don Pedro, que en presencia de don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Santiago, y de Iñigo Lopez de Orozco, Martiañez de Seuilla, thesorero mayor, Martin Lopez de Cordoua, repostero mayor, Matheo Fernandez, chanciller mayor del sello secreto, todos del consejo del Rey de Castilla, y los caualleros principales que con el Rey don Carlos fueran. Dixo el Rey don Pedro al Rey dõ Carlos estas palabras: Rey hermano, pues que entre nosotros ay juramento de fauorecernos el vno al otro, yo os hago saber, q̃ con el Rey de Aragon hize paz contra mi voluntad y hõrra, porque Aben Alhamar Rey de Granada, auiendose confederado con el Rey de Aragon, me queria correr las tierras de la Andulazia, y por tanto no soy obligado a guardar aquellas pazes, hasta que me torne las tierras q̃ le tenia ganadas, y me pague las espensas, que hize en aquella guerra, que el causò: y assi por el juramento que me aueys hecho, os ruego y requiero, me ayudeys luego con vuestra persona y poder, segun lo concertado entre nos. Turbose el Rey don Carlos con tã impensada mudança y demanda, conociẽdo, que las cosas le sucedian muy al contrario, de lo que el pensaua: pero respondiendole, que auido su acuerdo con los caualleros que con el veni an, le daria la respuesta, se apartò luego con ellos, y sobre bien pensado, todos le aconsejarõ, que respondiesse de si, ni se sufria dezir otra cosa, assi por estar personalmente en tierra y poder del Rey de Castilla, como porque era el Rey de Castilla Principe de grande y aspero coraçon, que diziendo otra cosa, haria algun desacato, como tambien porque el tenia alli grande poder, con el qual tomando esta ocasion, le ganaria su reyno, dexando la guerra de Aragon, pues el reyno de Nauarra sin sospecha desto estaua desapercebido. Con este consejo, que fue bueno y muy sano, el Rey don Carlos tornando al de Castilla, respondio, que le plazia de ayudarle, en cumplimiento de lo cõcertado y jurado: pero que le rogaua, hiziesse el lo mesmo, quando se concluyesse aquella guerra, pues cobraua por enemigo al Rey de Aragõ su cuñado. A lo qual respõdio el Rey de Castilla, agradeceric muy mucho, y lo haria assi en todo tiẽpo. Desta manera despediẽdose los Reyes, el de Castilla fue sobre Calatayud, y el Rey dõ Carlos tornò a Nauarra, donde començò a ponerse en orden, para assidiar a Sos, pueblo de Aragon.

Antes que el Rey don Carlos entrasse en Aragon, embio a desafiar al Rey su cuñado, deziẽdo, que rompia cõ el, por auer faltado de las ligas, que cõ el tenia hechas, porque al tiempo que el fue preso en Francia, auiendole con el Infante don Luys su hermano embiado con grande instancia a rogar y requerir, desafiasse, y hizieste guerra al Rey de Francia, no lo auia querido hazer ni cumplir, por lo qual con esto quedaua fuera de su amistad. A esto respondio el Rey de Aragon con sus razones de descargo, pero el Rey don Carlos, por cumplir con el Rey de Castilla, no pudo dexar las armas, y entrando en Aragon, segun las historias de Castilla, no alçò el cerco sobre la villa de Sos, hasta tomarla. De las de Aragon no consta auerla tomado, sino q̃ tomaron a Saluatierra, y en lo que llaman el Terminado de la Real, y de Sos, corrieron la tierra hazia los Pirenos hasta la ciudad de Iaca, donde el Rey de Aragon puso por frontero de aquella tierra a Pero de Pomar, el qual aun despues fue capitan de las fronteras, que Aragon tiene con Nauarra. Buelto el Rey don Carlos a su reyno, y llegado el año siguiente de mil y trezientos 1363.

zientos y ſeſenta y tres, de tal manera lleuaron el y el Rey de Caſtilla ſu liga adelante, que el de Caſtilla, para la continuacion de la guerra de Aragon, embiò al Rey don Carlos dos mil hombres de armas, con los quales ſe acercò a las fronteras de Aragon a las partes de Sos, Exea, y Tiermas, y val de Anſo, donde los Nauarros, y Caſtellanos que yuan en ſu compañia, hizieron muchos daños de talas y otros incendios, y coſas que de las guerras reſultan.

Bien entendia el Rey de Aragon, que el Rey don Carlos no le hazia eſta guerra muy de gana, ſino por cumplir con el Rey de Caſtilla, y deſſeando apartarla de la liga y confederacion ſuya, tomò por la mejor via, confederarſe el meſmo con el Rey de Francia, y trabajar de traer a eſta liga al Rey don Carlos, procurando de ponerle en paz con el Rey de Francia, con quien por el pretenſo del Ducado de Borgoña eſtaua aun en diſcrimen. Para cuyo efeto embiando el Rey de Aragon a Francia a don Iuan Fernandez de Heredia Caſtellan de Ampoſta, fue eſte embaxador a la ciudad de Auiñon, donde en la villa nueua ſe viò con algunos priuados del Rey de Francia, y no ceſsò haſta efetuar y obtener, que el Rey de Francia dexaſſe la declaracion entre el y el Rey don Carlos por el Ducado de Borgoña, en manos y juyzio del meſmo Rey de Aragon, y de ſeys Cardenales. Con eſtas coſas el Rey de Aragon començò a tener ſus intelligencias ſecretas con el Rey don Carlos, holgando el de dar oydos a ſu negociaciones.

CAPITVLO XXII.

De la guerra que el Rey don Carlos continuo cõtra Aragon en Compañia del Rey de Caſtilla, y ſecreta confederacion que aſsentò con el Rey de Aragon, y ſucceſsion de los Reyes de Francia.

PVes el Rey de Caſtilla en principio deſte año auiendo tornado a la guerra de Aragon, y ganados algunos pueblos, poniendo cerco ſobre la ciudad de Tarazona, embiò el Rey don Carlos al Infante don Luys ſu hermano con muchas gentes de Nauarra y Gaſcuña, y entre los caualleros mas ſeñalados q̃ en ſu compañia yuan fueron don Martin Henriquez de Lacarra alferez mayor del reyno, y al cabdal de Buch ſeñor en Gaſcuña. Los quales lleuando muy buena caualleria è infanteria en ayuda del Rey de Caſtilla, no ſolo ſe ganò Taraçona, dõde prendieron fray Alberto, caualler o de la roden de S. Iuan, mas tãbien Borja, donde tãbien fueron preſos Iuan Ximenez de S. Piren, y otro caualler o, llamado don Carlos, y deſpues ſe ganò Magallon donde tãbien fueron preſos el Vizconde de Ylla, y muchos caualleros y eſcuderos Cathalanes. Deſpues ſe ganò Teruel por conuenio, y las fortalezas de Caſtil Habib, Ademuz, Villel, y otras tierras, y aun ſe tomò la ciudad de Segorue, en cuyo caſtillo fue preſo don Pedro Maça caualler o principal y Xerica, donde ſe hizo lo meſmo de Ximen Doriz, y Mõuiedro, en cuyo aſſidio ſe tomaron Almenara, Buñol, Macaſta, Benaguazil, Alpuche, y otras tierras y fortalezas, no parando haſta la ciudad de Valencia. A cuyos campos en veynte y vn dias del mes de Mayo, el Rey de Caſtilla, y el Infante llegaron, eſtando dentro por alcayde y capitan el Conde de Denia, y deſpues de algunas eſcaramuças ſe retiraron a Monuiedro, por que el Rey de Aragon y ſus coadjutores don Henrique Conde de Traſtamara, y dõ Tello ſu hermano, ſeñor q̃ fue de Vizcaya, hermanos del Rey de Caſtilla, yuan con tres mil cauallos a buſcarlos: pero porque en los pueblos ganados auian los Caſtellanos dexado preſidios, con que ſe deshizieron de mucha caualleria, no acceptaron la batalla, y tambien por eſtar muy dentro en tierra del enemigo.

Eſtando los negocios en eſtos meritos, ſe puſo entre los Reyes de medio el Abad de Fiſcamps, y obtuuo, que de parte del Rey de Caſtilla anduieſſe en los medios de la paz el Infante don Luys, que era grãde amigo del meſmo Abad. A eſta cauſa el Infante don Luys paſſando a Burriana, donde el Rey de Aragon eſtaua, hablando con el, tornò a Mõuiedro al Rey de Caſtilla, lleuãdo en ſu cõpañia al Conde de Denia, q̃ deſpues fue en Caſtilla Marques de Villena, y primer Cõdeſtable, y tambien a don Bernal de Cabrera, y deſpues de auer largo platicado, dieron algunos medios, q̃

no

no quiſo aprouar el Rey de Caſtilla. El qual con tanto tornādo a Caſtilla, lo meſmo hizo el Infante don Luys a Nauarra cō ſus gentes, y los conciertos ſurtieran efeto, ſi el Rey de Aragon huuiera querido matar al Conde don Henrique y a don Tello, ſegun lo pedia el Rey de Caſtilla ſu herma no, mas no conſintiò el Rey de Aragon en caſo tan feo, porque Dios por ſus grandes ſecretos tenia reſeruado al Conde don Hē rique para Rey de Caſtilla y Leon, aunque deſpues el Rey de Aragon condeſcendio en ello, por obuiar los grandes daños que a ſus reynos auian venido, y ſe eſperauan adelante. En eſte trato eſcriuen, que tambien conſintio el Rey don Carlos, a quien el Rey de Caſtilla le ofrecia por eſto la villa de Logroño. Para eſto, ſegun las hiſtorias de Caſtilla, acordarō el Rey don Carlos y el Rey de Aragon de dar orden, de vi ſtas ſuyas para proſecuciō deſta guerra, fingiendo el Rey dō Carlos, quererſe quitar de la amiſtad del Rey de Caſtilla. Con eſte deſigno, ſegun las meſmas hiſtorias de Caſtilla, aſſignaron por lugar de las viſtas a Sos, donde para el efeto de las viſtas fue puеſto por Alcayde y Capitan don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, camarero del Rey don Carlos. Auiendo dō Iuā Ramirez tomado la tenēcia de Sos, ſoſtituyò en ſu lugar a ſu hermano Ramiro de Arellano con treynta hombres de armas, treynta lāceros, veynte balleſteros, y otras gentes. Luego entrarō en Sos el Rey don Carlos y ſu cuñado dō Pedro Rey de Aragon, cō ſolos dos criados cada vno, pero el Conde don Henrique vino con ocho cientos de cauallo, q̄ quedaron cerca del meſmo pueblo, aunque entrò en el con ſolos otros dos criados, ſegun el cōcierto, y tābien fue de los que entrarō, el Abad de Fiſcamps, inocente deſte trato. Auiendoſe los Reyes cōgregado y platicado largo de ſus negocios y tratos, hablaron en grande ſecreto con don Iuan Ramirez ſobre la muerte del Conde don Henrique, pero el como buen Cauallero, por promeſas q̄ los Reyes le hizieron, ni por otro negocio alguno del mūdo todo, no dando lugar a denigrarſe de mancha tan fea y crimen tan abominable, los Reyes no ſiendo partes, por no tener mas de cada dos criados, y el Conde a las puertas ochocientos de caua-

llo, diſſimulando ſus intentos, tornaron a ſus tierras, quedando con perpetua gloria don Iuan Ramirez de Arellano, que deſpues vino en el reyno de Caſtilla, a ſer ſeñor de los Cameros. Deſte leal y notable Cauallero decienden los Condes de Aguilar de la caſa de Arellano. Los Autores Aragoneſes cuentan eſto diferente, y q̄ los Reyes ſe vieron en la fortaleza de Vncaſtillo.

El Rey de Aragon procuraua eſta liga, porque el Rey de Caſtilla perſeguia tā duramēte la guerra cō el, que aun en eſte año el Rey dō Carlos auiendo ydo a Tudela a tratar de los medios de paz de los Reyes, nunca los Embaxadores de Caſtilla auian venido a condecender ala paz, por mucho q̄ en ella trabajò el Rey don Carlos como juez arbitro diputado por ambos Reyes. Los Reyes don Carlos y el de Aragon juntandoſe en la fortaleza de Vncaſtillo, eſcriuen que hizieron vna liga y confederacion por Agoſto deſte año, y para mayor firmeza deſta vnion, no ſolo el Rey de Aragon ſe obligò a mucho decoro y honor del Rey don Carlos, mas aun de ambas partes ſe obligaron con vinculos y coſas de harto grauamen, porq̄ allēde de concertarſe matrimonio entre la Infanta doña Iuana hermana del Rey don Carlos y don Iuan Infante de Aragō, Duque de Girona, heredero de Aragō, el Rey de Aragō ſe obligaua a heredar en ſus reynos el Infante dō Luys ſu cuñado, y de le caſar, y prometia de dar treynta mil florines para deſempeñar ciertos pueblos, pertenecientes al Rey don Carlos, que tenia dō Gaſton Phebo, Conde de Foix. Sin eſtas coſas ſe obligò el Rey de Aragon de dar al Rey don Carlos dozientos mil Florines de oro, y muchas otras ſumas y quantias de dinero para el ſueldo de la gente de guerra, y aunque ceſſaſſe la guerra de Caſtilla, ſe le obligaua de le dar cinquenta mil florines dados, y que ſiēpre que el Rey don Carlos tuuieſſe guerra, le ayudaria con todo ſu poder, y mas le daria ſueldo de ſeyſcientos de cauallo de las gētes del Rey don Carlos. Obligauaſe mas, que ſi tuuieſſe guerra con el Rey de Francia, le ayudaria por mar y tierra, y mas le daria ſueldo para mil de cauallo de ſus gētes proprias, y allende de todo eſto que perpetuamente quedaſſen para Nauarra la

villa de Saluatierra, y el Terminal del Real que el Rey don Carlos auia tomado a los Aragoneſes en eſta guerra. Para cumplir eſtas coſas, prometiò el Rey de Aragon de dar en rehenes la ciudad de Iaca y villas y fortalezas de Vncaſtillo, Sos, Exea, y Tiermas, que eſtuuieſſen en fidelidad de vn cauallero del Rey de Aragon, llamado Ramon Alamã de Ceruellon, que deſnaturandoſe del vaſallaje del Rey de Aragõ, ſe auia de hazer vaſſallo del Rey don Carlos, para le entregar los rehenes, ſi el Rey de Aragon no cumplia lo prometido. El Rey don Carlos ſolo ſe obligo, de hazer guerra al Rey de Caſtilla, y a ſus hijos, y para ſeguridad dello diò en rehenes las villas y caſtillos de Sangueſſa, Gallipienço, Vxue, Aybar, Caſeda, Pitellas y la Peña. y mas la perſona de Arnaldo de Luſa, ſeñor de Luſa, que agora era camarero del Rey don Carlos, y muy familiar y priuado. Todo eſto con otras coſas los Reyes en veynte y cinco de Agoſto juraron ſobre el ſancto Sacramento, ſiendo preſentes los condes de Traſtamara y Ribagorça y otros, a quienes de parte de ambos Reyes ſe encomendò grande ſilencio.

Los penſamientos del Rey don Carlos y del Rey de Aragon, no contentos de defenderſe del poder de los reynos de Caſtilla, paſſauan a conquiſtar los, a cuya cauſa para qualquier ſucceſſo que ſe ofrecieſſe, los diuidieron entre ſi, ordenando, que el Rey don Carlos vuieſſe la ciudad de Burgos con toda Caſtilla la Vieja, y toda la tierra de los montes de Oca, haſta los limites de Nauarra, y el mar Oceano, comprehendiendoſe en ello las prouincias de Guipuzcoa, Alaua, y ſeñoria de Vizcaya, y mas la ciudad de Soria, y villa de Agreda, y el Rey de Aragon los reynos de Toledo y Murcia. Tambien ordenaron vna coſa muy eſtraña, que al Rey don Carlos ofreciò el Rey de Aragon de le dar dozientos mil Florines de oro, y las villas y caſtillos de Sos y Vncaſtillo, Exea y Tiermas, porque mataſſe al Rey de Caſtilla, o le entregaſſe preſo, y ſin eſto le ofreciò por ello la ciudad de Iaca con ſus tierras y otros terminos y valles. Para mas diſſimular eſtos tratos, el infante don Luys començò con gente de caualllo a correr las fronteras de Aragon, donde por cõcierto hecho, ſe dexò prender de don Alonſo conde de Ribagorça. Vuo entre los Nauarros y Aragoneſes algunas nouedades por ſus Reyes fingidas, puesto que las gentes las ignorauan, y aun el Rey de Caſtilla no las vino a entender, porq̃ el Rey don Carlos, aunque eſtos tratos auia hecho, era tan fingido, q̃ puesto caſo q̃ con el Rey de Aragõ en lo interior demoſtraua, q̃ vernia a cumplir, pero en lo exterior no ſe queria manifeſtar por publico enemigo del Rey de Caſtilla, y el infante don Luys no tardò en ſer ſuelto de la priſion que fingio.

En tanto que el Rey don Carlos ſe ocupaua en Nauarra en eſtos negocios, ſu ſuegro Iuã Rey de Frãcia auiẽdo entẽdido en los pocos años q̃ de vida le reſtarõ, en gouernar y reparar ſu trabajado pueblo, tornò a Inglaterra en principio deſte año de ſeſẽta y tres, a dar ordẽ en la ſoltura y libertad de los caualleros, q̃ preſos en rehenes eſtauã, y ſin poder comẽçar a negociar, adoleciò en la ciuaad de Lõdres en treze de Março, y agrauãdoſele cada dia mas la dolẽcia, falleciò en la maſma ciudad en dia ſabado octo del mes de Abril deſte dicho año, auiẽdo treze años y cinco meſes q̃ reynaua. Sucediole en los reynos ſu hijo Carlos, Duque de Normãdia de quien la cronica diuerſas vezes dexa hecha mencion, quinto deſte nombre, cognominado el ſabio, quinquageſimo quinto Rey de Francia, el qual haziẽdo traher de Inglaterra el cuerpo del Rey ſu padre, le enterrò en el moneſterio de Sant Dionyſio, y de diuerſas coſas deſte Principe, la hiſtoria yrà dãdo noticia.

CAPITVLO XXIII.

De las tierras que el Rey de Francia tomó en ſu reyno al Rey don Carlos, y ſucceſsion de los Obiſpos de Pamplona, y nueua confederacion que el Rey don Carlos aſſentò con el Rey de Aragon.

QVando el Rey don Carlos fue certificado de la muerte del Rey de Francia ſu ſuegro, y ſucceſſiõ del Rey Carlos ſu cuñado, dexãdo buẽ recaudo en Nauarra, quiſiera tornar a Frãcia, temiẽdo q̃ con ſu muerte auria algunas nouedades, como las huuo, pero por hallarſe muy ocupado en la guerra, q̃ cõtra Aragõ auia comẽçado, nopudo. Porlo qualvn cauallero y muy ſingular capitã Bretõ, llamado Beltrã Gueſcluin, aquiẽ nueſtras hiſtorias nombrã Beltrã Claquin, y de otra manera Clarequin,

que

que despues fue Condestable de Francia, por merced del nueuo Rey Carlos, le tomò luego la villa de Mante en Normãdia, dõde auia presidio de Nauarros y de otras gentes. Para tomar esta villa, vsò Beltran Guescluin de vn buen ardid, porque juntãdose con otro Capitan, llamado Iuã Bourficaut, partieron ambos con sus gentes, pẽsando tomar a Eureux, pueblo, cuyo Conde segun està visto, era el Rey don Carlos, y echando designo de yr contra vn castillo, llamado Reuolesa, en la ribera de Sena, a menos de quarto de legua de Mante, donde estaua hecho fuerte vn tyrano, que se dezia Vantaro Astar, vezino de Bruselas, auiendo recogido quãtos facinorosos auia en toda la comarca, fueron por fuerça echados de Eureux, y partieron a Mante dissimuladamente. De noche auiendo llegado a Mante, como sintierõ los soldados que en las murallas hazian guardia, el ruydo de la gente, estuuieron atentos, aguardando, que nouedad era aquella, y entonces Iuan Bourficaut acercandose al pueblo, començò a dar vozes, fingiendo, venir huyendo del castillo de Reuolesa. Entonces las guardias preguntando, quienes erã, los que llamauan, y ellos respondiendo, Franceses somos, que venimos huyendo, vencidos en Reuolesa, por tanto condoliẽdo os de nuestra infelicidad, abridnos las puertas, que nos vienen en el alcance, las guardas, no obseruando la diciplina militar, conmouidos de humanidad y misericordia, faltando grauemente de su deuer, abrieron las puertas de la villa. Entonces Bourficaut entrando en el pueblo con sus gentes, siguiole Beltran Guescluin con las suyas, que muy dissimulado auia estado, y con esta cautela militar, no solo tomaron el pueblo, mas robaron quanto auia, matando a muchos Nauarros, y otros soldados que estauan en presidio. Por otra parte los soldados del Rey tomaron a la villa de Meulani con su castillo, que tambien eran del Rey don Carlos, donde fueron presos algunos sedicioso de Paris, los quales leuados a su mesma ciudad, fueron justiciados, porque seruian al Rey dõ Carlos, dexãdo su natural Rey. Tãbien tomarõ despues a Lõgauilla.

En este mesmo año de sesenta y tres fallecio en Francia el Infante don Philipe, hermano del Rey don Carlos, al qual la muerte de semejante hermano hizo grande falta, en especial a tal conjuntura, que de nueuo se encendian grandes nouedades en Francia.

Venido el año siguiente de mil y treziẽtos y sesenta y quatro en el mes de Hebrero fallecio don Miguel Sanchez de Asiayn Obispo de Pamplona en el Pontificado del Papa Vrbano quinto, auiendo siete años, poco mas, o menos administrado su Iglesia. Sucediole en el Obispado don Bernardo de Folcaut, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el trigessimo quarto, nacido en la mesma ciudad de Pamplona, excelente Dotor y aprouado prelado en vida y costumbres, el qual auiendo primero tenido otras prelacias que la de la Iglesia de Pamplona, en ella como buen pastor hizo algunos buenos y aprouados estatutos. 1364.

Despues que el Rey don Carlos hizo cõ el Rey de Aragon la liga y confederacion del precedente capitulo, queriendo hazer cumplimientos con el Rey de Aragon, començò a quexarse del Rey de Castilla, diziendo, que en el negocio, en que el fue puesto por juez arbitro entre el y el Rey de Aragon, no auia cumplido, con lo que concertò. Con estas y otras causas que representaua, embiò en principio deste año al Infante don Luys y a vn Cauallero, llamado Iuan de Henacort al Rey de Aragõ, que se hallaua en Monçon, para que se cõfirmassen y reualidassen las ligas passadas. El Rey de Aragon desseando ver al Rey dõ Carlos, le embiò sus Embaxadores para assignar tiempo y lugar para las vistas, las quales el Infante don Luys y el Rey de Aragon concertaron para la villa de Sangüessa, y para la mesma tambien concertò el Rey don Carlos con los Embaxadores de Aragon, Ramon Alaman Ceruellon, y Berenguer de Pau. Despues mudando parecer, se vieron en la villa de Sos, donde dos dias del mes de Março deste año concertaron los dos Reyes, que el vno sin voluntad del otro no hariã paz, ni aun tregua con el Rey de Castilla, y que el Rey don Carlos no tomaria concordia con el Rey de Francia, a menos q̃ en ella fuesse cõprehẽso el Rey de Aragõ. Para cũplimiẽto desto daua el Rey de Aragõ en rehenes

al Infante don Martin ſu hijo y el Rey dõ Carlos a vn hijo del Infante don Luys ſu hermano,y a los hijos de don Iuan Ramirez de Arellano,de don Martin Henriquez de Lacarra,del ſeñor de Agramonte,de dõ Beltran de Gueuara,Fernan Gil de Aſiayn, Martin Martinez de Oriz, y Miguel Sanchez de Vrſua.

Los que eſta concordia jurarõ de parte del Rey don Carlos,fueron don Iuan Ramirez de Arellano,don Martin Henriquez de Lacatra,Pero Ramirez de Arellano, y el ſeñor de Luſa,Rodrigo de Oriz,Iuan de Honacot,Simon de Acireſi,y mas Pamplona,Tudela,Eſtella,Olite,Guardia y Viana. Por el meſmo Rey de Aragon hizieron lo meſmo muchos Caualleros y pueblos de ſus reynos.Entre las demas coſas ſe concertò,que atento que la grãde ſuma de dineros que el Rey de Aragon enlos conciertos de Vncaſtillo auia prometido al Rey don Carlos era muy crecida, que el Rey de Aragon dieſſe agora de preſente al Rey don Carlos cinquenta mil florines de oro, puestos dentro de veynte dias en Sos,y por lo reſto ſe le entregaſſen en rehenes la ciudad de Iaca,y villas de Sos,Vncaſtillo,Tiermas y Exea.El Rey don Carlos tambien hizo ſus conciertos con don Henrique Conde Traſtamara,en cuyo poder quedarõ los rehenes de ambos Reyes,concertãdo, que el Infante don Martin eſtuuieſſe en el caſtillo de Opol,y los demas en Tamarit, con que el Rey don Carlos perſonalmente entraſſe en tierras deCaſtilla a hazer guerra. Para que el Rey don Carlos fueſſe cierto de don Henrique Conde Traſtamara,quedò que el Conde le daria en rehenes a doña Leonor ſu hija,que deſpues fue Reyna de Nauara,y vn hijo baſtardo,llamado dõ Alonſo Henriquez, ſin otros muchos hijos de Caualleros de Caſtilla,que andauan en ſu compañia.Prometio el Conde,que ſi alguna vez vinieſſe a reynar en Caſtilla, ternia por bien que el Rey don Carlos huuieſſe las tierras de Caſtilla aſſignadas en el concierto, que ambos Reyes hizieron en Vncaſtillo.

CAPITVLO XXIIII.

De los tratos que ſe continuarõ entre el Rey dõ Carlos,y el Rey de Aragon,y guerra que el Rey de Francia hizo al Rey don Carlos,y lo que la Reyna doña Iuana hizo en Francia.

LAS coſas en el precedente capitulo referidas,y otras,auiendo el Rey don Carlos conuenido con el Rey de Aragon, deſpues los Reyes ſe tornaron a ver en Almudeuar,donde el Rey don Carlos, y los Condes de Traſtamara y Ribagorça traçaron,que fueſſe preſo don Bernardo de Cabrera,grande priuado del Rey de Aragon, Caualleró de buen conſejo que no eſtando bien con los negocios del Rey don Carlos y del Conde de Traſtamara, aconſejaua ſiempre al Rey de Aragon ſu ſeñor,lo que a ſu ſeruicio cumplia.Don Bernardo, huyendo de la villa de Almudeuar, ſe retirò a Nauarra aCarcaſtillo,cuyos vezinos,por que Garci Lopez de Seſe le ſeguia para prender,cerrando al ruydo las puertas de la villa,fueron por Garci Lopez requeridos de parte de los dos Reyes, que no le ſoltaſſen,detuuieron a don Bernardo. El qual deſpues por mandado del Rey don Carlos fue entregado por los de Carcaſtillo a Garci Lopez de Seſe y puesto en Murillo.Buelto el Rey don Carlos a Nauarra, parò en la villa de Olite,de donde aunque en ſeys dias del mes de Abril, embiandole a aſſegurar,que no ſele haria mal ni daño, fue traſladado al caſtillo de Noualia : era don Bernardo tan mal quiſto del Rey don Carlos,y del Conde de Traſtamara, que ſus coſas ſucedieron de mal en peor, haſta que fue muerto. Auia prometido el Rey don Carlos al Rey de Aragon,de embiarle trezientos de cauallo con el Infante don Luys para ſocorrer a Valencia, en cuyas tierras andaua muy poderoſo el Rey de Caſtilla,pero el Rey de Aragon,no le dando los dineros,o rehenes prometidos,ni le queriendo dar,ſi quiera, quinze mil florines,que agora le pedia,no quiſo mouerſe a nada el Rey don Carlos,ni dar la perſona de don Bernardo deCabrera,que el Rey de Aragon pedia cõ grande inſtancia.

Por otra parte el Rey de Aragon tratana ſus coſas contra el Rey don Carlos, embiando a Francia ſus Embaxadores a la ciu-

ciudad de Toloſa, donde con los procuradores, de Carlos Rey de Francia, y con ſu hermano Luys Duque de Anjous, que tambien era Conde de Mayne, hizo ſus ligas, concertando, que el Rey de Frãcia y el Duq̃ ſu hermano, no ſolo le ayudaſſen a conquiſtar el reyno de Nauarra con grande exercito, mas aun ſi algun Principe tẽtaſſe de priuarle del reyno de Nauarra, le ayudarian ſiempre a la defenſa con quiniẽtas lanças. Aunque el Rey de Aragon andaua con tratos dobles contra el Rey Don Carlos, no le ſucediò como quiſo, porque poco deſpues el Rey Don Carlos y el Rey de Francia como eran cuñados, no tardando en hazer paz, ceſsò la intencion del Rey de Aragon, cuyas condiciones y las del Rey de Caſtilla eran concomitantes, y aun bien ſe puede dezir lo meſmo del Rey Dõ Carlos.

Durante que eſtas coſas paſſauan en Nauarra, la nueua guerra que en Francia entre los Reyes cuñados ſe començò, ſe proſiguiò adelante en eſte año, en el qual Iuã Graylo Cabdad de Buch ſaliendo con algunas gentes del Rey don Carlos, aſſi Nauarros como Gaſcones è Ingleſes, contra Beltran Gueſcluin vuieron vna rezia batalla en ocho dias del mes de Mayo deſte año de ſeſenta y quatro, en vn lugar llamado Cocherel cerca del rio Ytona, donde no ſolo fue vencido y preſo el capitan Iuan Graylo, mas aun fueron muertos muchos Nauarros, Ingleſes y Gaſcones, y el meſmo fue puesto en buena cuſtodia, en la ciudad de Paris por mandado del Rey de Francia. El qual haziendo continuar la guerra contra las tierras del Rey don Carlos ſu cuñado, embiò al meſmo Beltran Gueſcluin a tomar a Caretun y Valoynas en el cãpo de Conſtantin. Penſaron tãbien tomar a Cherebourg, pero ſucediẽdo Iuã duque de bretaña con muchas gentes ſuyas y grande poder del Rey de Inglaterra, haziendo guerra a Carlos Conde de Valoes, poner cerco a vn pueblo de Bretaña, llamado Auroy, fue neceſſario acudir a ſu ſocorro por mandado del Rey Carlos Beltran Gueſcluin, dexando a lo de Cherebourg. Con eſta ocaſion fue por los enemigos vencido y preſo Beltran Gueſcluin en veynte y nueue de Setiembre, dia de Sant Miguel deſte año, aunque no tardò en ſer redemido por el Rey de Francia, dando a ſu capitan Gueſcluin para ſu redencion vn pueblo, llamado Guiſarda, que al Rey don Carlos auia tomado en eſtas rebueltas y guerras. Eſtando el Rey don Carlos muy embaraçado en negocios del reyno de Nauarra, no pudo yr perſonalmẽte a Francia, ſino proueer de gentes y capitanes, que defendieſſen las tierras, que le reſtauan, no ceſſando el Rey de Francia en hazerle todas las moleſtias y daños poſſibles, por lo qual acordò de embiar a Frãcia a la Reyna Doña Iuana ſu muger, para que con el Rey de Francia ſu hermano tomaſſe alguna buena concordia de paz, o tregua.

No ceſſaua el Rey de Aragon de traer ſus tratos è intelligencias con el Rey de Francia contra el Rey don Carlos, porque en principio del año ſiguiente de mil y trezientos y ſeſenta y cinco, el Rey de Aragon deſſeando, que el concierto que en el año paſſado en la ciudad de Toloſa aſſentaron ſus embaxadores con los procuradores del Rey de Francia y con el duque de Anjous ſe efectuaſſe, tornò a embiar ſus embaxadores a Francia a tratar ſus negocios, y entre ellos el de la conquiſta de Nauarra, a que el Rey de Aragon era muy combidado por el Rey de Francia, haziendole grandes offertas. Con todo eſto el Rey de Aragon no ſe atreuia a romper guerra con el Rey don Carlos, aſſi por tener por inciertos los fauores de Francia, como mucho mas por la guerra que tenia con el Rey de Caſtilla: pero offrecia al Rey de Francia, que ſi le ayudaua a conquiſtar a Nauarra, le ayudaria el meſmo por mar y tierra a cõquiſtar las tierras de Guiayna: El Rey don Carlos eſtuuo quedo, ſin querer romper con el Rey de Caſtilla, y teniendo noticia deſtas coſas, apreſſurò la yda de la Reyna para Francia, embiandola en eſte meſmo año, y partio de Nauarra paſſado el Eſtio, lleuando muchos caualleros de ſu ſeruicio y acompañamiento. La Reyna Doña Iuana, aunque ſe hallaua preñada, conuino ſu partida breue, y llegada alla, començò a traer ſus intelligẽcias de paz cõ el Rey de Frãcia ſu hermano. El qual en eſtos dias, hallãdoſe en quietud cõ Eduardo Rey d'Inglaterra, eſtuuo muy aſpero, en no

1365.

querer condecender a los buenos medios de paz y ſoſſiego, que la Reyna ſu hermana procuraua con toda calor y buena orden. Por mucho que la Reyna trabajò en ello, no pudo alcançar ningun medio honeſto, ſino poner ciertas treguas lo mejor que pudo, ſiendo ayudada del Rey Eduardo, que ſe puſo de medio. Andando la Reyna doña Iuana en eſtos negocios, hallauaſe en ſu villa de Eureux, donde tuuo buen alumbramiento de ſu preñez, pariendo al
1366. Infante don Pedro ſu ſegundo hijo varon, cuyo nacimiento fue en treynta y vn dias del mes de Março del año de mil y treziẽtos y ſeſenta y ſeys. Fue el Infante don Pedro Conde de Mortaygn en Normandia, que otros llamandole Conde de Moretan, le nombran Moſſen Pierres de Nauarra. Con eſto la Reyna doña Iuana con el Infante don Pedro rezien nacido, y con el primogenito Infante don Carlos, que era de edad de quatro años, boluio a Nauarra en el verano deſte año, ſiendo el Infante don Pedro de edad de ſolos tres meſes.

CAPITVLO XXV.

De diuerſas confederaciones que el Rey don Carlos trato con los Reyes de Caſtilla y Aragon, y Principe de Gales, con grande neutralidad, y como el Infante don Luys vino a ſer Duque de Duraço.

BEltran Gueſcluin, auiendoſe librado de la priſion de los Ingleſes, como en eſte tiempo començaſſen en Caſtilla las guerras entre el Rey don Pedro, y dõ Henrique Conde de Traſtamara ſu hermano en la hiſtoria del Rey don Pedro notadas, vino a Eſpaña contra el Rey don Pedro en fauor del Conde don Henrique, el qual ſegun en la hiſtoria de Caſtilla queda eſcrito fue con tanta voluntad recebido en los reynos de Caſtilla, que la mayor parte de las ciudades y villas le tomaron por Rey, ſiendo de las primeras Calahorra, donde de Conde ſe intitulò Rey, y deſpues ſe le dio Burgos, aunque algunos pueblos ſiempre ſe tuuieron por el Rey dõ Pedro. El qual viendoſe perſeguido, acordò de yr a la ciudad de Bayona, a pedir fauor a Eduardo Rey de Inglaterra, y deſde luego començò a traer ſus tratos con el Rey don Carlos, prometiendole de dar muchas tierras para la corona de Nauarra, ſi en eſta neceſſidad le fauorecia. Para mayor ſeguridad deſtas coſas, quando el Rey dõ Pedro deſde Andaluzia paſsò a Portugal, para deſpues caminar a Bayona, ſegun parece por algunas memorias, hizo con ſolene juramento y grandes vinculos, donacion al Rey don Carlos, no ſolo de la prouincia de Guipuzcoa, cuya mayor parte en eſtos dias tenia la voz del Rey dõ Hẽrique, mas aun le donò las ciudades de Calahorra, Logroño y Victoria, y villas de Nauarrete y Alfaro y Saluatierra de Alaua. La data deſta donacion, ſi en el nombre no tiene daño, es hecha en Lisboa, en veynte y tres dias del mes de Setiẽbre de la Era de mil y quatrocientos y quatro, que es el dicho año de mil y trezientos ſeſenta y ſeys. Pero todas eſtas coſas ceſſando deſpues, no huuieron efeto.

Compelido por eſtas coſas, el Rey don Pedro paſsò a Bayona a pedir ayuda al dicho Eduardo Rey de Inglaterra, y a ſu hijo primogenito Ricardo Principe de Gales, que gouernaua en eſtos dias el Ducado de Guiayna, el qual auiendoſe primero viſto con el Rey de Caſtilla en Cabreton, ſe tornò a ver en Bayona, ſiendo preſente el Rey don Carlos, que a ruego del Principe auia llegado a aquella ciudad en fin deſte año de ſeſenta y ſeys, ſiendo harto ſolicitado y rogado de ambos Reyes de Caſtilla hermanos de don Pedro y don Henrique, deſſeandole tener cada vno deſu parte. Eſtuuieron en Bayona los Reyes y el Principe tratando muchos negocios, y vn dia comieron juntos, aſſentandoſe el Rey dõ Carlos ſolo a la mano yzquierda, y el Rey de Caſtilla y el Principe a la mano derecha. En preſencia del Rey don Carlos, pidiendo el Rey don Pedro al Prìncipe el fauor del Rey ſu padre, y ſuyo meſmo, le reſpondio, que el Rey ſu padre eſtaua muy preſto para le ayudar con breuedad con todo ſu poder, y aſſi ſe lo auia eſcrito, y ſuplicado el meſmo, y que en ello no auria falta. A lo qual el Rey de Caſtilla dando las deuidas gracias, eſtuuo todo lo reſtãte deſte año en tierras del Ducado de Guiayna, el Rey don Carlos boluio a Nauarra, auiẽdo en eſtas viſtas de Bayona prometido, de hazer guerra al Rey don Henrique, y dar

y dar passo libre al exercito Ingles por Nauarra a Castilla Destos tratados teniendo auiso el Rey de Aragon, embiò sus Embaxadores a Francia, donde en la ciudad de Tolosa tornò a assentar liga con el Rey de Francia y con su hermano Luys Duque de Anjous, para hazer guerra, no solo al Rey don Carlos en la conquista de Nauarra, mas aũ al Principe de Gales, contra el Ducado de Guiayna, y que en esta mesma liga entrasse el Rey don Henrique. Haziase guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon, y saliendo de la ciudad de Taraçona Luys Cornel Capitan del Rey de Aragon, entrò en Nauarra, donde robò muchos ganados de Montagudo y sus comarcas.

Venido el año siguiente de mil y treziẽtos y sesenta y siete, estando todos los negocios de los reynos de España en harta turbacion, don Luys Infante de Nauarra, hermano del Rey don Carlos, casò con Iuana Duquesa proprietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos Duque de Duraço; que despues vino a intitularse Rey de Napoles, por inuestidura que tuuo para ello del Põtifice Vrbano en cuyo tiempo tuuo origen la grande cisma de la Iglesia. A este Carlos Duque de Duraço, llamã de otra manera Carlos de la Paz y de Duraço, y era hijo de Luys Duque de Duraço, hermano de Carlos Duque de Duraço, y ambos Duques hermanos eran hijos de Iuan Duque de Duraço, el qual era hijo de Carlos Rey de Napoles, que tambien llaman de Sicilia, segundo deste nombre. A este Infante don Luys por este matrimonio llaman las escrituras de Nauarra Duque de Duras por dezir de Duraço.

En principio deste año y aũ antes, el Rey don Carlos fue muy solicitado de don Henrique Rey de Castilla, desseandole tener de su parte, porque sabida la liga que entre el Rey don Pedro y el auia, recelaua mucho no diesse passo por su reyno al exercito Ingles, que auia fama, que se aparejaua para entrar en Castilla, y si el Rey don Carlos les impidia el passo de Roncesualles en los montes Pireneos, sabia, que no podian entrar en España por la prouincia de Guipuzcoa, por tener toda ella, excepto las villas de san Sebastian y Guetaria, la voz del Rey don Henrique, y con la fragura de las montañas le podrian defender el passo los naturales della, y que por Aragõ menos entraria, por ser el Rey de Aragõ grande enemigo del Rey don Pedro, y con esto se cerrauan todas las puertas al exercito Ingles. El Rey don Carlos dando oydos a los ruegos del Rey don Hẽrique, se vio con el en santa Cruz de Campeço, y despues de largas platicas, no curando del assiento de Bayona: escriuese en la Chronica del Rey don Pedro, que se cõcordò y vnio con el Rey don Henrique, haziendo ambos Reyes solenes juramentos, y homenajes muy en forma, siendo a todo ello presentes muchos Caualleros de Nauarra, Castilla, Aragon y Francia en especial don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo, don Lope Fernandez de Luna Arçobispo de Zaragoça, don Alonso de Aragon arriba nombrado Conde de Denia y Marques de Villena, que despues fue primer Condestable de Castilla, Beltrã Guescluin, que tambien queda dicho, fue despues Condestable de Francia y otros grandes señores. Ordenose, que huuiesse confederacion entre el Rey don Carlos, y el Rey don Henrique y el Rey de Aragon de ayudarse vnos a otros contra todos los Principes del mundo. Que el Rey don Carlos nó diesse passo al Rey don Pedro y al exercito Ingles, assi por los montes Pireneos, como por otra qualquiera parte, que en su mano fuesse. Que en la batalla que se esperaua, que con su persona y fuerças el Rey dõ Carlos ayudasse al Rey don Henrique, el qual quedò alo mesmo en forma. Para mayor seguridad y firmeza, el Rey don Carlos puso en rehenes el castillo de la Guardia en poder del Arçobispo de Zaragoça, y el de San Vicente en el de Beltran Guescluin, y el de Buradon en el de don Iuan Ramirez de Arellano, que en estas guerras tuuo la parte del Rey don Henrique. Algunos refieren, que el castillo de Estella se dio a don Iuan Ramirez, y el de Buradon a su hermano Ramiro de Arellano, y que allende desto, Arcos, Larraga, y Mirandá de Arga, aunque lo primero se tiene por mas cierto, porque bastaua al Rey don Carlos, dar las tres fortalezas primeras, pues el era tan solicitado y rogado. Al qual el Rey don Henrique por este beneficio le prometio de dar para el y sus

sucessores la villa de Logroño, que el Rey don Pedro le auia ofrecido primero, assi quando en Bayona se vieron, como antes, por cartas que de Galicia le escriuio, quando venia caminando para Bayona, y segun las historias de Castilla, pareciendo al Rey don Carlos, que el Rey don Pedro no seria parte para cobrar sus reynos, quiso mas atenerse, al Rey don Hẽrique, el qual tornò a Burgos, y el Rey don Carlos a Pamplona.

Destas cosas y assiento pesando mucho al Rey don Pedro, solicitò de nueuo al Rey don Carlos, siendo el que en ello intercedia el Principe de Gales, amigo del Rey dõ Carlos. El qual estando en Pamplona, y al cabo retrocediendo con inconstancia de lo concertado con el Rey don Henrique, tornò segunda vez, a causa del Principe a vnirse con el Rey don Pedro, que por esto le prometia no solo a Logroño, mas tambien a Victoria, que por el Rey don Pedro estauan, con que le diesse el passo libre y se hallasse en su fauor en la batalla. A esto condecendio el Rey don Carlos, pareciendole, segun los preparamienntos grandes que el Principe hazia en fauor del Rey don Pedro, allende de ser el Rey don Pedro Principe natural de los reynos de Castilla, auia de preualer, y tambien por contemplar con el Principe de Gales, y con algunos Caualleros Ingleses, de cuya amistad entendia poderse preualer en las cosas, que adelante le podian suceder en Francia: donde sus cosas estauan en grande rotura.

CAPITVLO XXVI.

De la descendida del exercito Ingles a Nauarra, y cosas que el Rey don Carlos tratò con el Rey de Aragon, y Principe de Gales, y obtencion de Logroño, Victoria y Saluatierra.

NO tardaron mucho tiempo don Pedro Rey de Castilla, y Ricardo Principe de Gales, en passar con grande exercito de Ingleses y Gascones y de gentes de otras naciones, en atrauessar los montes Pireneos, con voluntad y consentimiento del Rey don Carlos, y decender a su reyno de Nauarra. En est sazon el Rey don Carlos, siendo Principe, que muchas cosas guiaua a su modo y voluntad, mostrando no estar contento de los conuenios tratados con el Rey don Pedro, y con el Principe, dexò en la ciudad de pamplona a vn Caualllero de su casa, llamado don Martin Henriquez de Lacarra su Alferez mayor con trezientas lanças mandandole, que con el Rey de Castilla y el Principe fuesse a la batalla, y el mesmo passò para Tudela, no se queriendo hallar en persona en esta guerra. Desde Tudela traçò con vn Caualllero Breton, llamado Oliuer de Mani, primo de Beltran Guescluin, a quien el Rey de Aragon hiziera merced de Borja, y la tenia por el desde el año passado, quando vinieron a Castilla los Franceses en fauor del Rey don Henrique, que el Rey dõ Carlos saliendo so color de caça, yria cerca de Borja, que es a quatro leguas de Tudela, y que Oliuer de Mani le prendiesse, y le pusiesse en la fortaleza, hasta ver el sucesso de la batalla, en premio desto, ofreciendo a Oliuer de Mani la villa y castillo de Chebourg en Noraãdia, con mas de tres mil Francos de renta cada año, y desta manera y orden, el Rey dõ Carlos fue preso y puesto en el castillo de Borja. En el mes de Março deste año el Rey don Pedro y el Principe de Gales con el exercito de los Ingleses auian llegado a la Cuenca de la ciudad de pamplona, de donde passaron a la Prouincia de Alaua, y despues a Logroño, porque el Rey don Henrique, que con sus gentes desde Santo Domingo de la Calçada auia venido a Alaua, y puesto su real junto al castillo de Zaldiaran, se recogia, mostrando no querer dar batalla, mas despues passado tambien el a Nagera, vinieron a batalla a seys de Abril, dia Sabado, vispera del Domingo de Lazaro, en la qual muriendo muchas gentes de ambas partes: el Rey don Pedro alcançò la victoria, y por Aragon se recogio a Francia el Rey don Henrique, quedando presos muchos Caualleros que seguian su parte.

Del sucesso desta batalla fue auisado el Rey don Carlos con toda breuedad, y para cumplir lo prometido a Oliuer de Mani porque le soltasse, le dio en rehenes a su hijo el Infante don Pedro, concertando, que el mesmo venido a Tudela, alli le daria todos los despachos necessarios. Oliuer Mani, tomando en su poder al Infante, soltò al Rey don Carlos, y venido a Tudela,

la,a donde le esperaua el Rey, le mandò prender,hasta que restituyesse al Infante,q̃ en su poder se hallaua,y lo mesmo mandò hazer de vn hermano suyo,el qual queriẽ do huyr por vnos tejados, fue muerto, y Oliuer de Mani preso.Luego el Rey don Carlos escriuio de Tudela al Rey de Aragon con Garci Sanchez prior de Roncesualles,pidiendole,que el Infante don Pedro su hijo estaua preso en el castillo de Borja de su reyno,y se dezia,que los Bretones de Borja y Magallon no contentos de le tener preso,querian al Infante passar a Francia,y tambien hazer guerra a Aragõ, que tuuiesse por bien,de no les dar lugar, a que el Infante por sus tierras fuesse llenado a Francia, y tampoco diesse fauor a los Bretones,si querian entrar en Nauarra a hazerle guerra,ni tuuiesse a mal, que el fuesse sobre Borja,a librar de la prision al Infante su hijo. A buelras desto el Prior mouio platica de matrimonio entre el Infante don Carlos,primogenito del Rey, y doña Leonor Infanta de Aragon, hija del Rey de Aragon.El qual desseando, que el Rey don Carlos en estas turbaciones le fuesse amigo,hizo cessar los inconuenientes que se esperauan, y mandando a los Bretones de Borja,restituyr al Infante, fue traydo a Tudela,y Oliuer de Mani fue puesto en libertad.Despues el Rey de Aragon tratando de llenar adelante la platica de matrimonio,para aliarse con el Rey don Carlos, no quiso el determinarse a nada, hasta ver, en que pararian estas mudanças de los reynos de Castilla y ligas del Principe de Gales.En estos dias muchos Ingleses y Gascones y otras gentes,de las que en fauor del Rey don Pedro auian entrado en Castilla,siendo de buelta para sus tierras,y pretendiendo passar por los Pireneos de la canal delaca,los naturales de aquellas tierras,queriendoles impedir el passo,pusierõ ellos cerco sobre la ciudad de Iaca, siendo en numero quinze milhombres,cuyos caudillos eran Rodrigo de Vrriz Camarero del Rey don Carlos,y Gil Garcia de Aniz, que con muchos Nauarros corrierõ aquella canal,quemando ydestruyẽdo pueblos: pero los Iaqueses lo hizieron tan bien, q̃ con muchas muertes de ambas partes se alçò el assidio, y los estrangeros passando libres los Pireneos,fueron aFrancia.En esta sazon el Rey de Aragon,por medio del Principe de Gales pretendia cobrar de poder del Rey don Carlos a Saluatierra, y la Real de Ruesta,que Nauarros posseyan dende la guerra passada de Castilla y Aragon.

Quando el Rey don Henrique salio de la batalla,don Iuan Ramirez de Arellano passò a Aragon, donde se puso en seruicio del Rey de Aragon, cuyo Camarero fue por algunos dias aunque no tardò mucho en seruir al Rey don Henrique. Despues desta batalla cobrò el Rey don Carlos la guardia y San Vicente y lo demas, excepto Buradon,que don Iuan Ramirez de Arellano,fiel seruidor del Rey don Hẽrique,no quiso rendir, diziendo auer faltado el Rey don Carlos,de lo concertado con el Rey don Henrique: pero ayudado de don Pedro Rey de Castilla cobrò lo demas,aunque no le dio aLogroño,ni Victoria,que le auia prometido.Passada la batalla entre el Principe de Gales y el Rey de Aragon,se trataua liga contra el Rey don Henrique,de no le fauorecer ninguno, sino que todos le fuessen contrarios,viniendo en ello el Rey de Aragon de buena gana.Siendo el Autor que dio principio a esta liga el mesmo Principe de Gales,teniase por tan amigo del Rey don Carlos, que no tan solo se preferio a le traer a la liga, mas aun ofrecio, que el Rey don Carlos, durante la guerra,pornia quinientos hombres de armas,y otros tantos ballesteros,y otros quinientos hombres con paueses. Esta guerra no solo se auia de hazer al Rey don Henrique,a quien ellos llamauan cõde de Trastamara:mas aun al Rey don Pedro,sino cumplia los capitulos del conuenio,que con el Principe auia hecho en Bayona,quando le ofrecicio de venir en su ayuda,a cobrar los reynos.Porque en estas cosas se pudiesse tomar mejor resoluciõ, ordenose despues, que los Embaxadores de todos tres Principes se juntassen enTarba,ciudad de Gascuña en fin deste año En tanto que el Rey don Henrique andaua en Francia, aparejandose para tornar a Espaã:el Principe de Gales muy descontento y mal pagado del Rey don Pedro,tornò a Nauarra,y auiendose visto con el Rey don Carlos, boluio a Guiayna a la ciudad de Burdeos,

Para

Para el tiempo assignado embio a la ciudad de Tarba el Rey don Carlos sus substitutos con poderes bastantes, para tratar de la liga y repartimiento de los reynos de Castilla, siendo los que de parte del Rey don Carlos fueron don Martin Henriquez de Lacarra, Alferez mayor del reyno, y el Dotor don Iuan Cruzat, Dean de Tudela, y don Fray Montolino de Laya, Prior de san Iuan del Reyno de Nauarra, y Mossen Simon de Escociac, Prior de santa Maria de Falces. Los quales por el mes de Nouiembre deste año trataron sus negocios cō los Embaxadores del Rey de Aragon, y del Principe de Gales, siendo presentes los de don Pedro Rey de Castilla. Las intēciones del Rey don Carlos, y del Rey de Aragon y del Principe eran vnas mesmas, desseando en esta turbacion y rebuelta de los reynos de Castilla y Leon, auentajar sus cosas, y allegarse al que entre los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique, les hiziesse mejor partido, aunque el Rey de Aragō con ygual partido estaua mas inclinado al Rey don Henrique y el Principe no menos al Rey don Pedro, siendo el Rey don Carlos como neutral, aunque holgaua, sin daño de su partido, complazer mas al Principe de Gales, que al Rey de Aragon, y para saber las voluntades de ambos Reyes hermanos, determinaron el Rey don Carlos y el Rey de Aragon embiarles Embaxadores. Eran tantas las cosas, que en este ayuntamiento de Tarba reboluieron y tentarō los Reyes como en los Anales de Aragon, se escriuen copiosamente, que sin poderse resoluer en nada, trasladaron su congregacion a la ciudad de Oloron, pueblo tambien de Gascuña, donde los Embaxadores del Rey don Carlos, siendo tambien presentes los del Rey don Pedro, pidierō, que se diesse al Rey don Carlos toda la prouincia de Guipuzcoa, en la qual señaladamente nombraron la villa de Mondragon, donde esta historia se escriue, y las villas de Tolosa, San Sebastian, Segura, Motrico, Guetaria, Fuenterrauia y valle de Ojarçun, y todos los demas pueblos y puertos con sus mares y con todos los derechos y priuilegios a esta prouincia pertenecientes en las mares de toda España. Tambien pidieron toda la prouincia de Alaua, nombrando señaladamente a Victoria, Saluatierra y Treuiño, y en la prouincia de Rioja, a Haro, Bastida, Briones, Najara, Nauarrete, Logroño, y tambien Calahorra, Alfaro, Fitero, y Tudugen, y toda la tierra hasta los mōtes de Oca. El Rey de Aragon, pedia el reyno de Murcia y otras muchas ciudades y villas de los reynos de Castilla, especialmēte de las fronteras de sus reynos, y otros grandes partidos. El Principe de Gales, no solo pretendia el señorio de Vizcaya, y la villa de Castro de Ordiales, mas aun otros partidos y ventajas de grandes quantias de dineros. Desta forma estuuieron los Embaxadores en Oloron sin determinarse nada, causando la dilacion el Principe, que nunca acabaua de deliberar, a qual de los Reyes don Pedro, o don Henrique se adheriria totalmente. Eduardo Rey de Inglaterra, padre del Principe, y el Rey de Aragon començarō a tener sus tratos para lo mesmo, platicando de conquistar los reynos de Castilla y Leon, y diuidirlos entre si, dādo sus porciones al Rey don Carlos y al Rey de Portugal, si quisiessen entrar en su liga. La qual y todas las demas ligas y confederaciones, cessaron viniendo sin mucho tardar a obtener los reynos el Rey don Hēnrique. El qual hallandose en Francia en orden, para poder boluer a España, passò por Aragon, siendo mal acogido del Rey don Pedro su aliado, y con sus gentes entrò en Nauarra, y luego passando a Castilla, fue acogido en Calahorra, no parando hasta ganar lo mas de los reynos de Castilla y Leō, y cercar la ciudad de Toledo enfin del mes de Mayo del año de mil y trezientos y sesenta y ocho. 1368

En estas rebueltas è inquietudes hallandose el Rey don Carlos en necessidad de dineros, dio priuilegio y exempcion ala villa de Viana del derecho llamado Fonsadera, que eran diez libras de Carlines Blancos, porque por sus vezinos le sirtieron con trezientas libras de la moneda que en este tiempo corria. Dioles su carta de priuilegio fecha en la villa de Olite en siete de Agosto deste año de sesenta y ocho, en el qual en quinze dias del mes de Setiembre, el Rey les hizo merced y venta del lugar de Agōcillo y aldeas de Vrlicilla y Laçagurria con todos sus terminos, por precio y quantia de tres mil y cien florines de oro, con q̄ la mesma villa de Viana le sir-

uio:

uio: desta forma el Rey valiendose en sus necessidades de algunas tierras del reyno.

En tanto que el cerco de la ciudad de Toledo continuaua el Rey don Henrique, las villas de Logroño y Victoria, que auiã estado por el Rey don Pedro y Saluatierra de Alaua, que lò mesmo hazia desde la entrada de los Ingleses, que fue la primera tierra, que en Castilla cobrò el Rey don Pedro: escriuieronle a la ciudad de Seuilla, pidiẽdo fauor y ayuda, porque de muchos señores y tierras, en especial delos Guipuzcoanos, que la voz del Rey don Henrique tenian, eran infestados y apretados con cotidianos daños, o en defeto le suplicaron, atento su grande necessidad, fuesse seruido de darles licencia para darse al Rey don Carlos, pues allende de ser Principe amigo, y ellos estar tan cerca de Nauarra, los defenderia de enemigos. Respondioles el Rey don Pedro, que les rogaua y mandaua, que en todas maneras del mundo estuuiessen firmes por el, porque el esperaua en Dios, no solo poder socorrer breuemẽte, assi a ellos, como a quãtos su voz tenia, mas aun de remunerar los trabajos que padecian: pero que si con tiempo no los podia socorrer, que les mandaua, que antes se diessen a su hermano el Rey don Henrique, a quien el llamò Conde en la carta, q̃ al Rey don Carlos sin que jamas partiessen de la Corona de Castilla, porque en el Rey don Carlos, auiendo hallado siempre poco fauor, no era su voluntad, que semejantes pueblos viniessen a poder de Principe estraño. Aconteciò muy al contrario la cosa, porque luego se dieron al Rey don Carlos concertado segun algunos Autores, como porque don Tello hermano de los Reyes don Pedro y don Henrique, que en estos dias aun gozaua de Vizcaya, y queria mal al Rey don Hẽrique, auia esto procurado con los pueblos y con el Rey don Carlos, con quien estaua confederado, y tanto trabajò don Tello, que los pueblos huuo el Rey don Carlos, cuya voz tuuieron, assi estos, como santa Cruz de Campeço, aun despues dela muerte de don Pedro Rey de Castilla, que en la villa de Montiel fue muerto en veynte y tres de Março del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual, y aun en el siguiente año dissimulò el Rey don Henrique, el negocio tocante a estos pueblos.

Hallauanse en este tiempo el Rey don Carlos, y el Rey de Aragon encaminados, en desear paz y vnion, porque el Rey don Henrique del todo apoderandose de los reynos de Castilla y Leon, y a sus designos y pensamientos passados parece, que afloxauan. Por esto el Rey don Carlos dessando vnirse con el Rey de Aragon, que lo mesmo procuraua, embiò a Aragon al doctor don Iuan Cruzat Dean de Tudela, y hallando al Rey de Aragon en Tortosa, tratò de la confederacion suya, para cuya mayor muestra el Rey don Carlos restituyo al Rey de Aragon a Saluatierra y la Real con sus terminos, y don Pedro Rey de Aragon auia de boluer al Rey don Carlos el castillo de Herrera de Moncayo, y darle en su nombre a Iuan Renalt, justicia de Tudela. Auiendo entre los de la villa de Sanguessa y los de la Real diferencia grande sobre los terminos, concordose, que esto determinassen Martin Perez de Solchaga, Alcalde de Tudela, y Domingo Lopez de Sarnes, merino de Zaragoça. Aũque por querer assi ambos Reyes, se prolongò la entrega de los pueblos, no dexauan de andar de vnas partes a otras grandes embaxadas y solicitaciones entre el Rey don Carlos y los Reyes de Aragõ, Portugal è Inglaterra, tratando de conquistar los reynos de Castilla, puesto caso que todo fue açotar al ayre.

CAPITVLO XXVII.

De la passada del Rey don Carlos a Francia, y paz que la Reyna su muger assentò con el Rey de Aragon, y el mesmo con el de Francia.

CON suficiente relacion, para la breuedad del discurso cõpendioso de nuestra Chronica quedan referidas las cosas y sucessos de guerras y otras inquietudes, q̃ al Rey don Carlos resultauan, primero en Francia, en el pretenso y demanda de sus estados, y despues en España, inferiendose en las guerras de Castilla y Aragon, y vltimamente en las ciuiles y domesticas de Castilla de los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique. Agora el Rey don Henrique apoderandose de los reynos de Castilla y

lla y Leon, parecia que en Eſpaña ſe podia eſperar alguna quietud, ſi el Rey de Portugal, que en todo lo paſſado auia eſtado a la mira, no ſe entremetiera en pretender de reynar en Caſtilla, como en la hiſtoria ſuya queda viſto, naciẽdo deſto nueuas guerras en Eſpaña, aunque no tan peligroſas como las paſſadas. En la meſma ſazon començaron en Francia a reboluerſe de nueuo Carlos Rey ſuyo y Eduardo Rey de Inglaterra, y porque al Rey don Carlos, concluydo con vnas guerras y rebueltas, no faltaſſen luego otras, ſucedieron los negocios de tal ſuerte, que en las coſas de Nauarra ordenando algun ſoſſiego honeſto, determinò de tornar a Francia, porque durante eſtas nueuas guerras, entendio poder cobrar ſus tierras, en eſpecial el Rey de Francia ſu cuñado le auia embiado a rogar, le ayudaſſe en eſta guerra, a cuya proſecucion queria embiar a ſu hermano Philipe, que dias auia, era Duque de Borgoña. Conſiderando el Rey don Carlos, que poruẽtura le ſaldria largo eſte viaje, dexò por gouernadora del reyno la Reyna doña Iuana ſu muger, y por ſus conſejeros a dõ Bernardo Folcaut Obiſpo de Pamplona, y al Dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela, aunque la gouernacion del Obiſpo y del Dean parecio deſpues, no auer ſalido a cõtento del Rey don Carlos, como luego ſe verà. El qual acompañado de Caualleros y gente de guerra, partiendo en buena orden de Nauarra, paſsò a Francia, y fue derecho al Ducado de Normandia, donde ſe puſo en ſu villa de Chirebourg, ſin entrar en la corte de ſu cuñado Carlos Rey de Francia, de quien no ſe queria fiar, acordandoſe, de lo que en la ciudad de Roan le auia hecho, quando le prendio el Rey Iuã ſu padre.

En auſencia del Rey don Carlos, la Reyna Iuana ſu muger entrego por el mes de Iulio deſte año al Rey de Aragon las villas de Saluatierra, y la Real con volũtad del Rey ſu marido. Eſto y la paſſada del Rey don Carlos para Francia parece en algunas eſcrituras de la camara de Comptos de Nauarra, auer ſucedido en el año ſiguiẽ
1370. te de mil y trezientos y ſetenta. En el qual la Reyna doña Iuana continuando las aliãças y confederaciones del Rey don Carlos ſu marido, el Rey de Aragon, embio a la ciudad de Tortoſa, donde el Rey de Aragon ſe hallaua, al dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela, para dar fin a las confederaciones. Las quales por el mes de Hebrero deſte año de ſetenta ſe concertaron en aquella ciudad, confederandoſe ambos Principes contra el Rey don Henrique, y contra otros qualeſquiera Principes del mundo. Entre ſi aceptaron, los que quiſieron, ſiendo los que el Dean en nombre del Rey don Carlos, acepto a los Reyes de Francia è Inglaterra, y a ſu hijo el Principe de Gales, y al Infante don Luys Duque de Duraço ſu proprio hermano, y tambien al Rey de Portugal y al Duque de Bretaña, y al Conde de Foix. Ordenando tambien, que el vn Rey ſin voluntad del otro no pudieſſe hazer paz, juraron eſtas coſas de parte del Rey don Carlos el Obiſpo de Pamplona, y el prior de ſan Iuan del reyno de Nauarra, y el prior de Roncesualles, y los Abades de los moneſterios de ſan Saluador de Leyre, y ſan Saluador de Hurdax, y los ſeñores de Agramonte y Luſa, y don Rodrigo de Vrriz camarero del Rey, y don Pedro Aluarez de Rada merino de las tierras de la Riuera, y Ramiro Sanchez de Arellano merino de Eſtella, y don Martin Martinez de Vrriz merino de las tierras de Sãgueſſa, y los jurados de Pamplona, Eſtella, Tudela, Sangueſſa y Olite, que ſon las cabeças de las cinco merindades del reyno.

Deſto fue contento el Rey don Carlos, el qual eſtando en Normandia en Cheribourg jurò todo en nueue de Abril deſte año, en el qual viendo el Rey de Francia, q̃ el Rey don Carlos auia rehuſado la yda a ſu corte, le embio ſus Embaxadores, que fueron don Iuan Conde de Salebruca, y Pedro Blanchet Dean de Paris, maeſtro en Theologia muy notable perſona, y otros varones de mucha autoridad. Los quales en Cherebourg trataron con el Rey don Carlos la vnion y paz de los Reyes cuñados, ſobre lo qual el Dean de Paris, como perſona de muchas letras y erudicion, hizo vn largo parlamento y oracion, exortando al Rey don Carlos a la paz y tranquilidad, que a ambos Principes, como a Reyes hermanos cõuenia, mas que a otros de la Chriſtiandad. El Rey don Carlos, auiendo recebido con mucha veneracion,

y amor

y amor a los embaxadores del Rey Carlos de Francia, discutieron muy largo sobre la orden y forma que en sus conciertos y paz se podia tomar, y porque la materia era ardua, y que mediante embaxadas seria dificil de determinar del todo, fue concertado que ambos Reyes se viessen en Vernon, villa de la riuera del rio Sena, dando para la seguridad de la persona del Rey don Carlos, el Rey de Francia buenos rehenes de caualleros principales, a quienes el Rey don Carlos puso en la su villa de Eureux. Concertado estas cosas, los embaxadores, tornando al Rey de Francia, el Rey don Carlos fue a Eureux en el año si-
1371. guiente de mil y treziẽtos y setenta y vno, en el qual el Rey de Francia al tiempo assignado vino a la villa de Vernon, que es a siete leguas de Eureux, y el Rey don Carlos passando a Vernon, se vieron los Reyes con mucho amor y cortesia. Despues de largos tratos y platicas, en que el conde de Salebruca y el dean de Paris, trabajaron mucho en la reconciliacion de los Reyes, se concertaron, ordenando, que el Rey don Carlos diesse al Rey de Francia las villas de Mante y Meulench, y el condado de Longauilla, y que el en recompensa diesse al Rey don Carlos la baronia y señorio de Mompelier, y el condado de Cesenon. Con esto entre los Reyes cuñados se concordò la paz, la qual durò los seys años siguientes. El Rey don Carlos en cumplimiento de lo conuenido dando al Rey de Francia las dichas tierras, vino a la ciudad de Mompelier a tomar la possessiõ de las que le auian assignado, y detuuose en Francia hasta el año siguiente. Durante estas cosas en el año precedente se auia concertado matrimonio entre dõ Iuan infante primogenito de los reynos de Aragon, hijo del Rey don Pedro, que agora reyna, y Madama Iuana infanta de Francia, sobrina del Rey don Carlos, hija de Doña Blanca Infanta de Aragon, y Reyna de Frãcia, muger segunda q̃ fue de Phelipe Rey de Francia, sexto y vltimo deste nombre.

CAPITVLO XXVIII.

De los mouimientos de guerras entre Nauarra y Castilla, y buelta del Rey Don Carlos a Nauarra, y paz que assentò con el Rey de Castilla.

EN tanto que el Rey Don Carlos andaua ocupado en las cosas de Frãcia, don Henrique Rey de Castilla, auiendo hecho paz con Mahomad Rey Moro de Granada, y con don Fernando Rey de Portugal, y puesto en quietud los reynos, embiò de la ciudad de Toro, donde celebraua al tiempo cortes, muchas gentes, para cobrar las villas de Logroño, Victoria y Saluatierra, que en poder del Rey don Carlos se hallauan, y sin venir los Nauarros y Castellanos a mucho rompimiento, concertò la Reyna doña Iuana con el Rey de Castilla lo siguiẽte. Que los pueblos, sobre que era la diferencia, estuuiessen en manos del Papa Gregorio onzeno, sucessor inmediato de Vrbano quinto, que poco auia fuera electo, auiendose llamado antes Pedro de Belfort, natural de Limojes, Cardenal del titulo de Santa Maria la Nueua, tã santo y vigilante pastor, que el fue, el que despues en el mes de Enero del año siguiente de setenta y seys restituyò y trasladò la Sede Apostolica de Francia a la ciudad de Roma a su deuido lugar, donde san Pedro la restituyera. Que los dichos pueblos estuuiessen a manera de deposito, o secresto, en poder del Papa, hasta que embiasse vn Cardenal con bastantes poderes, para que oydas las partes, hiziesse justicia, y en tanto las tuuiesse en fidelidad en voz del Papa don Iuan Ramirez de Arellano, Cauallero muy seruidor del Rey don Henrique, el qual le auia heredado en Castilla, haziendole señor de los Cameros. Este concierto hizo la Reyna, por no auer buelto a Francia el Rey dõ Carlos su marido, desseando conseruar en quietud el reyno, que a su encomiẽda auia quedado.

El Rey de Castilla, acabadas las Cortes de Toro, vino a Burgos, y de aquella ciudad, rompiendo el concierto hecho, embiò algunas gentes, por tentar, si toda via podia tomar los pueblos con la ausencia del Rey don Carlos, y auuque los Castellanos hizieron todo lo possible, no los pudieron por fuerça tomar. Las villas de Saluatierra y Santa Cruz de Campeço, no dexaron de tomar la voz del Rey de Castilla: pero Victoria y Logroño quedaron por el Papa, teniendoles don Iuan Ramirez de Arellano. Despues desto el Rey don Carlos auiendo estado largos dias

dias en Francia,y viſitado en Auiñon al Papa,y propueſto y ſignificandole la accion, que a eſtos pueblos tenia,tornò a Nauarra en el año de mil y trezientos y ſetenta y tres,teniendo auiſo,que el Rey de Caſtilla, auiendo hecho paz con el Rey de Portugal,con quien auia tratado grandes pendẽcias,tornaua perſonalmente con mano armada contra ſu reyno. El Rey de Caſtilla, llegando a Santo Domingo dela Calçada, embiò a dezir al Rey don Carlos,le reſtituyeſſe Logroño y Victoria, porque haziendo lo contrario,no dexaria de entrar por ſu reyno, procediendo por el rigor de las armas por cobrar ſus pueblos, y ſancarſe de las coſtas que en ello le recreciеſſen. Reſpondiendo el Rey don Carlos,pues eſtaua concertado,que el Papa determinaſſe eſte negocio,y ſe hallaua en Caſtilla por legado ſuyo el Cardenal Guido de Bolonia, Obiſpo Portuenſe, que a el le plazia en cumplimiento de lo concertado, que el legado aueriguaſſe la cauſa,fue contento el Rey de Caſtilla. A eſte tiempo llegò en Santo Domingo de la Calçada el legado, el qual auiendoſe comunicado con ambos Reyes,hizò la paz con las condiciones ſiguientes, pronunciando en ello ſentencia,que en effecto contenia eſto.Que el Rey don Carlos boluieſſe al Rey de Caſtilla Logroño y Victoria, y que el infante don Carlos, primogenito del Rey don Carlos caſaſſe con Doña Leonor infanta de Caſtilla,hi a de don Henrique,y que en dote dieſſe el Rey de Caſtilla con la infanta ſu hija cien mil Doblas de oro,quando el matrimonio ſe celebraſſe,y mas le dieſſe al meſmo tiempo veynte mil Doblas para las coſtas que el Rey dõ Carlos auia hecho en la retencion de Victoria y Logroño.Que para ſeguridad del matrimonio dando el Rey don Carlos en rehenes al infante don Pedro al Rey de Caſtilla, anduuieſſe el infante en la corte ſuya en la caſa Real,en poder de Doña Iuana Reyna de Caſtilla,y que el matrimonio ſe celebraſſe,quando el infante don Carlos llegaſſe a ſufficiente edad, y con tanto los Reyes fueſſen amigos perpetuamente.

1373. Ordenados eſtos conuenios de concordia,los Reyes conſuegros ſe vieron en la villa de Briones, donde prometiò el Rey don Carlos al Rey de Caſtilla, de embiar luego al infante don Carlos ſu hijo,a deſpoſarſe con la infanta Doña Leonor,ſegũ eſtaua acordado.Auiendoſe tambien conuenido,que en rehenes deſte matrimonio vuieſſe de dar el Rey don Carlos a ſu hijo el infante don Pedro, tornaronſe a ver los Reys ſobre eſto, y nueuamente concordaron en lo meſmo entre Sant Vicente y Briones.En el ſeguiente dia, el Rey don Carlos boluiendo a Briones,fue combidado del Rey de Caſtilla, y auiendo eſtado los Reyes aquel dia juntos, tornò a Nauarra el Rey don Carlos, y embiò luego al infante don Carlos,muy acompaña do de los nobles de Nauarra y Francia, y ſe deſpoſò en Briones con Doña Leonor, infanta de Caſtilla.Acabadas las fieſtas de los deſpoſorios,el infante don Carlos tornò a Nauarra al Rey ſupadre,el qual embiò luego al infante don Pedro ſu ſegundo hijo a poder de Doña Iuana Reyna de Caſtilla,ſegun el concierto, haſta que el infante don Carlos ſu hermano tuuieſſe edad de conſumir matrimonio,y con tanto Victoria y Logroño tornaron a la corona de Caſtilla.En tanto que el Rey don Carlos andaua en Francia,auia quedado por gouernadora del reyno la Reyna doña Iuana,y por conſejeros don Bernardo Folcaut Obiſpo de Pamplona, y el Doctor don Iuan Cruzat Dean de Tudela. De cuyo regimiento y gouernacion el Rey no ſin cauſa moſtrando grande deſcontento, el Obiſpo y el Dean ſe auſentaron del reyno,yendo el Obiſpo a Roma,y ſin mas boluer a ſu Igleſia,fallecio en Italia en el tiẽpo y pueblo,que la hiſtoria ſeñalarà, y el Dean paſſando a Caſtilla,de mala manera fue muerto junto a Logroño,eſtando entendido,auerle muerto por mandado del Rey.Caſi por eſte tiempo,o poco deſpues la Reyna doña Iuana boluio a Francia, y ſin tornar a Nauarra,ſucedio alli ſu muerte,como luego ſe verà.

CAPITVLO XXIX.

De la paſſada del Rey dõ Carlos a Caſtilla,y muerte de la Reyna doña Iuana,y bodas del Infante don Carlos, y juſticias que el Rey hizo de don Rodrigo de Vrriz,y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona.

YA que llegò la fin deſte año de ſetenta y dos, el Rey don Carlos y ſu hijo

jo el Infante don Carlos fueron a Castilla a la villa de Madrid, donde estaua don Henrique Rey de Castilla su consuegro, y siendo siempre el Rey don Carlos amigo del Rey de Inglaterra habló al Rey de Castilla, significandole, que Eduardo Rey de Inglaterra, y su hijo Ricardo Principe de Gales, que a la sazon tratauan grande guerra con Francia, serian sus amigos, olvidando los enojos passados, y harian paz con el, si se quitasse de la confederacion del Rey de Francia. Porque a esto condescendiesse, le ofrecia el Rey don Carlos de parte del Rey de Inglaterra, que no ayudarian en ningun tiempo del mundo a las hijas del Rey don Pedro, doña Beatriz, doña Constança, y doña Isabel, auidas en doña Maria de Padilla, que auiendo sido juradas por Infantas de Castilla, estaua en Inglaterra donde los tiempos, que su padre el Rey don Pedro passò a Guiayna, a pedir ayuda al Rey de Inglaterra. Propuso mas el Rey don Carlos al Rey de Castilla, que para este efeto diesse alguna quantidad de dinero al Principe de Gales, por lo que el Rey don Pedro su hermano le era deudor de la resta del sueldo de la gente, que se le deuia, que auia pagado el Principe de su patrimonio y hazienda, y que con tanto el Rey de Inglaterra y el Principe renunciarian qualesquiera quexas y pretensos, que tuuiessen contra sus reynos. Lo mesmo harian, que hiziesse Iuan Duque de Alencastre, hijo del Rey Eduardo, hermano del Principe de Gales, porque el Duque pretendia los reynos de Castilla y Leon, por auerse casado con doña Constança, hija segunda del Rey don Pedro. Estas y otras cosas representò el Rey don Carlos al Rey don Henrique, no siendo benevolo al Rey de Francia su cuñado. Respondio el Rey de Castilla, agradeciendo al Rey don Carlos su buena voluntad, por auer tomado este grande trabajo, de auer ydo camino tan largo en los reynos de Castilla, pero que en ninguna manera se apartaria de la amistad del Rey de Francia, aunque si los Reyes de Francia è Inglaterra tomassen paz, que el holgaria de ser amigo del Rey de Inglaterra y de ambos hijos suyos, a los quales satisfaria de las quexas, que tenian, dando alguna suma de dineros, con tal orden y medios, que todos quedassen contentos. Entonces el Rey don Carlos replicò, que la paz entre Francia è Inglaterra estaua por tratar, y auia poca esperança al tiempo, por las grandes diferencias que tenian los Reyes, y el huuiera holgado de lo que le auia representado, pero pues su voluntad no era otra cosa, con tanto el auia cumplido con su deuer. Despues desto y auer estado algunos dias los Reyes en Madrid, el de Castilla fue a Andaluzia, y el Rey don Carlos tornò a Nauarra, y embiò a referir el sucesso de los negocios al Rey de Inglaterra y al Principe su hijo, y al Duque de Alencastre, que se llamaua Rey de Castilla y Leon.

La Reyna doña Iuana, auiendo passado a Francia, no tardò en fallecer en los estados, que el Rey su marido tenia en el Ducado de Normandia, donde en el castillo de Eureux muriò en tres de Nouiembre, dia Iueues del año de mil y trezientos setenta y quatro. Su cuerpo fue enterrado en el mesmo reyno de Francia, en la Iglesia real de san Dionysio, donde yazia el cuerpo de Iuan Rey de Francia su padre, y su coraçon traydo a Nauarra, fue enterrado en medio del coro de la Iglesia mayor de Pamplona, donde despues se enterrò el cuerpo del Rey su marido, y las entrañas fueron tambien traydas a Nauarra, y sepultadas en nuestra Señora de la villa de Roncesualles, donde tambien fueron despues enterradas las entrañas del Rey su marido, como todo se verà en su lugar. Esto se hizo conforme a su testamento, al modo que en estos tiempos se enterrauan los Reyes de Francia, cuyos cuerpos, puesto caso, que en la dicha Iglesia real de San Dionysio se enterrauan, los intestinos y coraçon embiaron algunos Reyes a otras Iglesias y Monesterios, donde tenian su particular deuocion, y comunmente a las Iglesias de los religiosos de las ordenes de San Francisco y santo Domingo. Desta manera embiudò el Rey don Carlos, el qual en onze años y no dos meses cumplidos, que le restaron de vida, no dexò de tener hartas çoçobras. 1374.

En

En estos dias el Rey don Carlos teniendo paz con Castilla è Inglaterra, y tambien con Francia algun sosiego fingido, començò a perseguir a los nobles de su reyno, que en los negocios passados le auian desabrido, y acriminãdo sus culpas veniales poruentura por mortales, hizo mucho daño a los deudos y parientes, de los que en las guerras passadas se auian desnaturado del reyno. Passados algunos tiempos, el Rey de Castilla escriuiò de la ciudad de Seuilla al Rey don Carlos, rogandole, que embiasse al infante don Carlos, a celebrar las bodas a la ciudad de Soria, adonde le auisaua, auia tambien de venir doña Leonor infanta de Aragon, a casarse cõ su esposo el infante don Iuan su hijo, primogenito de Castilla, y q̃ ambas bodas se celebrarian juntas, y daria las ciento y veynte mil Doblas prometidas, y porque Soria estaua conjunta a Nauarra y Aragon, auia acordado, que en esta ciudad se celebrasse̅ los matrimonios. El Rey don Carlos recibiò esta carta en principio del año de mil
1375. y trezientos y setenta y cinco, y holgando dello, embiò a Soria al Infante don Carlos, acompañado de muchos caualleros, y ambas bodas se hizieron con grandes solenidades y fiestas en esta ciudad, las del Infante don Carlos en dia Domingo, veynte y siete del mes de Mayo, siendo presente muchos caualleros y prelados de los reynos de Castilla, Nauarra y Aragon, y a los diez y ocho del mes de Iunio, dia Lunes, siendo presente el Infante don Carlos, y la Infanta Doña Leonor su muger, se celebraron enla mesma ciudad las de don Iuã Infante de Castilla, y de su muger doña Leonor, Infanta de Aragon. El Rey don Henrique diò luego las ciento y veynte mil Doblas prometidas, y porque auia entre ellas ciento y cinquenta mil Reales en plata, no quiso el Rey don Carlos recebir la moneda de plata, pidiendo que segũ lo conuenido se le auia de pagar todo en oro, por lo qual vino despues en continuacion de diferencias a perder aquella cantidad. Laqual estuuo en Logroño muchos dias por los negocios de debates, que sobreuinieron entre los Reyes consuegros, como luego se verá. Acabada la boda, tornò a Nauarra el Infante don Carlos con doña Leonor Infanta de Castilla su esposa, y con el Infante don Pedro, que los años passados auia estado en rehenes en la corte de Castilla.

En este tiempo entre los caualleros de Nauarra era de los mas señalados don Rodrigo de Vrriz, del qual se refiere en algunas relaciones, que no catando la fidelidad, que deuia al Rey don Carlos su señor, començò a tener sus tratos con el Rey de de Castilla, prometiendole el, de eredarle en sus reynos, y casarle con vna sobrina suya, hija de hermano, con que le disse, y entregasse los castillos de Tudela y Caparroso, que se hallauan en su poder, como en caualllero, que era merino de Tudela y su tierra. Destas cosas por vn caualllero del linaje de Gueuara, siendo auisado el Rey don Carlos, refierese que auiendo siempre amado y honrado a don Rodrigo de Vrriz, le auia antes casado con la señora de Luexa, y hecho le otros bienes y mercedes, por lo qual pesandole mucho mas de su graue deslealtad y ingratitud, refieren, que le embiò a dezir cõ su hermano Mosen Martin de Vrriz, y Mosen Iuan Reynalt alcalde de Tudela, y Sancho Lopez de Vrriz, tambien pariente suyo, que eran del consejo del Rey, que no quisiesse hazer aquel casamiento, sin que aquellos mensajeros y el consejo lo entendiessen. No obstante esto, don Rodrigo de Vrriz, creyendo, que el Rey no era sabidor de todos los tratos, sino de solo el casamiento, escriuen, que sin curar, de lo que el Rey le embiò a dezir, determinò, de partir para Castilla, por lo qual el Rey, siendo de todo auisado, le hizo prender en Pamplona en treynta de Março, dia del Sabado Santo, vispera de Pasqua de Resurecion del año de mil y trezientos y setenta y seys, estando de buena mañana, para partir a Castilla al desposorio. Luego siendo lleuado en prision ante el Rey, que en los palacios del Obispo posaua, le fue notificada su captura en presencia de muchos Caualleros y deudos suyos, y refieren, que su hermano Mossen Martin de Vrriz, viendo la prisiò suya, le dixo, que el no era hermano suyo. Despues sin tardar, fue degollado don Rodrigo de Vrriz, aunque no en plaça publica, sino secretamente, por causa de sus deudos, cortandole la cabeça, y fue enter-
1376

enterrado en el Monasterio de San Augustin de la mesma ciudad de Pamplona. De este hecho vuieron tan grande espanto algunos caualleros del reyno, que refieren, que muchos fuerõ a Castilla, y a otras partes con que Nauarra quedò disminuyda de mucha nobleza. Esta prision, aunque señalan en este año, passò sin duda en el passado de sesenta y cinco, en el qual cayò treynta y vno de Março en dia Sabado como se verifica por la letra Dominical.

Don Bernardo de Folcaut Obispo de Pamplona andando ausente de su vglesia, vino a morir en Italia en siete de Iulio de este año, o segun en algunas memorias se halla, en el año siguiente, en el pontificado del Papa Gregorio vndecimo, sucessor de Vrbano quinto, auiendo onze años, poco mas o menos regido su yglesia de Pamplona. Fue su muerte en la ciudad de Anania, auiendo fallecido en edad de sesenta y dos años, y siendo traydo su cuerpo a la yglesia de Pamplona, fue en ella enterrado, Sucedio le en el obispado don Martin de Zalua, segundo deste nombre, de noble linaje, natural y nacido en la ciudad de Pamplona, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el trigesimo quinto. Este Obispo don Martin, era tã excelente dotor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, que de sus letras ay opinion de graues varones, no auer sido mayores las de Baldo, q̃ fue su cõtẽporaneo. Este obispo siẽdo referendario del mesmo Gregorio vndecimo, fue creado por Obispo en diez y siete dias del mes de Deziẽbre seguiẽte. El qual durante su prelacia, hizo muchos bienes en su Iglesia de Pamplona y Obispado, y recuperò las Iglesias de Villatoro, y Villamayor, y Monreal, y tambien las quartas de la Iglesia de Falces, que injusta y tiranicamente eran lleuados de los legos, como lleuan muchos dellos oy dia en los Obispados de Pamplona, Calaorra, y Burgos, especialmente en las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y en muchas partes de los reynos de Leon, y Galizia, y Principado de Asturias, a grande falta de los Reyes y sus ministros, y tambien de los Obispos, comiendo muchos taures y monteros y otras gẽtes de mal exemplo el pan de Dios, de las obligaciones y decimas, que en su templo se offrecen. En este mesmo mes de Iulio la ciudad de Pamplona y las villas de Puente de la Reyna Guardia, S. Vincente, los Arcos y San Iuan de Pie del Puerto, juraron por bueno el matrimonio del Infante don Carlos y de la Infanta doña Leonor, conforme a la sentencia que auia dado el Cardenal Guido. Despues en veynte de Octubre deste mesmo año de setenta y seys, los tres estados del reyno juraron al Infante y a la Infanta doña Leonor, y al hijo mayor que dellos nacieste, por herederos primogenitos del reyno, haziendo el Rey don Carlos estas cosas por mas autorizar y reualidar la futura sucesion suya.

CAPITVLO XXX.

Del succesſo del riepto, que a don Iuan Ramirez de Arellano se hizo en Aragon, y de la passada del Infante don Carlos a Francia, y prision suya, y del Infante don Pedro su hermano, y pueblos que el Rey de Francia tomò al Rey don Carlos.

EL Rey de Castilla auia heredado a dõ Iuan Ramirez de Arellano, dandole los Cameros y la villa de Yanguas, Ceruera de Aguilar, Nalda, y otras muchas tierras, y como auia poco q̃ muriera don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo, huuo muchas diferencias en Toledo sobre el Arçobispado, que muchos le pretendian, y el Rey de Castilla fauorecia a don Iuan Garcia Mãrique Obispo de Siguença, con cuya hermana estaua casado vn hijo de dõ Iuan Ramirez de Arellano El qual cõ muchos deudos suyos, y del Obispo fue por Aragon al Papa, por honrar al Obispo, aunque no alcançò lo que deseò, porque el Papa, que era Gregorio Vndecimo, diò el Arçobispado a dõ Pedro Tenorio, Obispo de Coymbra. Siendo de buelta en este año de sesenta y seys, hablò en Barcelona don Iuan Ramirez al Rey de Aragon, en cuya presencia le reprò el Vizconde de Rueda, acusandole de ciertos negocios, y don Iuan Ramirez, auiendo buelto por su hõra como deuia, assignole el Rey de Aragon termino de nouenta dias, para q̃ dentro dellos fuesse al duelo y batalla, so pena de proceder cõtra el mediante el rigor de lo estatuydo en tales casos. Don Iuan Ramirez aceptando la batalla, vino a Castilla, y referiẽdo al Rey de Castilla, lo que auia

paſſado, eſcriueſe en algunas chronicas, auerle peſado mucho por conocer, que el Rey de Aragon eſtaua muy inclinado al Vizconde, teniendo odio a don Iuan Ramirez. Por lo qual embio luego al Rey de Aragon vn cauallero haziendole ſaber, que como el bien tenia entẽdido, era muy buen cauallero don Iuan Ramirez, y que ſiempre auia ſeruido bien al meſmo Rey de Aragon, aſſi en las guerras que con don Pedro Rey de Caſtilla auia tenido, como quando fue ſu camarero, y que le rogaua, tuuieſſe por bien de ceſſar el riepto. Deſto el Rey de Aragon queriendoſe eſcuſar, repticole el Embaxador, pues aquella ſu deliberada voluntad, fueſſe cierto, que ſin duda yria don Iuan Ramirez para el tiempo aſſignado, mas que le hazia ſaber que el Rey de Caſtilla ſu ſeñor le certificaua, que el auia de embiar tres mil lanças a Aragõ, porque eſtuuieſſe ſeguro el cuerpo de don Iuan Ramirez, pues auia de lidiar en reyno eſtraño, cuyo Rey ſe le moſtraua emulo. Indignandoſe el Rey de Aragon deſtas razones, deſpues de largos acuerdos y conſejos, recelando la guerra de Caſtilla, mandò al Vizconde, dexaſſe el riepto, y dio por buen cauallero al dicho don Iuan Ramirez. En eſte año que ya era de mil y trecientos y ſetenta y ſiete, queriẽdo el Rey don Carlos hazer bien y merced a la villa de San Vicente, les dio por el mes de Enero priuilegio y franqueza de hidalgos, aſſi a los que a la ſazon eran, como a los que adelante fueſſen vezinos de la dicha villa, y que no fueſſen obligados a ſeruir, ſino en ſolo lo que deuian y eran obligados los demas hidalgos de Nauarra. 1377.

En eſte meſmo año ſegun en algunas eſcrituras del reyno ſe contiene, empeñò el Rey don Carlos el caſtillo y villa de Chirebourg, de Normandia a los Ingleſes, por guerras que en Francia tenia, y el empeño no fue antes, y en lo que a las guerras toca, es bien verdad, que en eſte año, a cabo de ſeys años de paz, las començaron. En principio deſte, antes del comiẽço de la guerra como era tiempo de paz el Infante don Carlos acordò de yr a Francia, a viſitar al Rey Carlos ſu tio, y a reconocer de nueuo a los ſubditos y tierras del Rey ſu padre, auiendo antes del hecho lo meſmo el Infante don Pedro ſu hermano, que eſtaua en Francia algunos dias auia, dende q̃ de Caſtilla tornò a Nauarra. Para eſto el Infãte don Carlos no ſolo pidiò licẽcia al Rey ſu padre, mas aun auisò de ſu voluntad al Rey de Caſtilla ſu ſuegro, al qual, aunq̃ no le contradixo, le peſaua de ſu yda, por ſaber, q̃ el Rey de Francia eſtaua mal con el Rey don Carlos ſu cuñado. El Infante dõ Carlos no teniẽdo a ninguno ofendido ſe puſo en orden para el largo viaje, lleuãdo en ſu ſeruicio y acõpañamiẽto a Balduino Belloterãt, capitan del Rey ſu padre, en cuyo poder ſe hallauã muchas fortalezas de Normandia del Rey don Carlos con homenaje. Tambien yua en ſu ſeruicio otro cauallero, llamado Iaques de Rua, q̃ eſcriuen, ſer camarero del Rey, y con las demas perſonas de cuenta yua por capitan de las gẽtes de la guarda del Infante el ſeñor de la caſa de Ortubia, cauallero Baſco, a dos leguas de Fuenterrauia, de quien tratan ſu dependencia de la caſa Real de Nauarra. Tãbien yua Pedro Eſtempe, de nacion Frãces, Maeſtro en Theologia, del conſejo del Rey con otras perſonas de mucha autoridad. Deſta manera partiò de Nauarra el Infante don Carlos, y entrò en Francia, caminando derecho a la ciudad de Paris a la Corte de ſu tio Carlos Rey de Francia, a ſaludarle ante todas coſas, pero quando el Rey de Francia fue certificado, q̃ el Infante ſu ſobrino caminaua por Francia, hizo prender a Iaques de Rua, y le hallarõ ciertas inſtruciones, que el Rey don Carlos ſu ſeñor le auia dado, de las coſas q̃ en Francia auia de hazer, en eſpecial en el Ducado de Normandia, a donde auia de paſſar el Infante a las tierras del Rey ſu padre, que ſiempre ſe entendia con los Ingleſes. Eſtos papeles no ſiendo gratos al Rey de Frãcia, y porq̃ dias auia, q̃ tambien era auiſado de todo, y aun ſabia, como al tiempo q̃ paſsò a Caſtilla, con grandes medios auia procurado en Madrid la vnion del Rey de Caſtilla ſu conſuegro con el Rey de Inglaterra, haziendole dexar la ſuya, mandò poner a buena cuſtodia a Iaques de Rua, eſtimandole por ſabidor de todos los ſecretos del Rey don Carlos. A eſta cauſa Iaques ſiẽdo pueſto en queſtion de tormento, confeſsò entre muchas coſas, lleuar orden, que ſi el Rey de Inglaterra quiſieſſe entregar al Rey dõ Carlos el Ducado de Guiayna, para lo

tener

tener en ſu poder, y darle dos mil lãças pagadas, q̃ el Rey don Carlos con ſu perſona y poder de Nauarra haria guerra al Rey de Francia, y lo meſmo haria, q̃ hizieſſen de todas ſus tierras y fortalezas de Normandia, que eran muchas. El Infante don Carlos, con eſtas coſas viendoſe en grãde tribulacion y cuydado, auiendo alcançado ſeguridad del Rey ſu tio, paſsò por el mes de Março deſte año a Siluanet, donde eſtaua el Rey. Al qual ſuplicò por la ſoltura de Iaques de Rua, pero reſpõdiẽdole el Rey, q̃ no ſolo no haria tal, mas antes auia determinado de hazer juſticia del Iaques, y tomar quantas tierras y fortalezas el Rey ſu padre tenia en Francia, mãdò al meſmo Infante, q̃ no hizieſſe auſencia de ſu Corte, haſta q̃ otra coſa le fueſſe ordenado. Deſpues haziendo venir ante ſi a Balduino Bellofetrant, y pidiendole, q̃ le rendieſſe luego las fortalezas, q̃ en Normandia tenia por el Rey don Carlos, el lo huuo de prometer, y confirmar con juramento, aunq̃ el Rey de Frãcia no ſe fiãdo del Balduino, le puſo buena cuſtodia, haſta que ſe libraſſe del juramento, pero Iaques de Rua, y el maeſtro Pedro Entempe fueron lleuados en priſion a la ciudad de Paris, con otras perſonas de cuenta, q̃ en compañia del Infante fueron preſos. Tãbien fue preſo antes Moſsẽ Fernando de Ayanz, caualler Nauarro, q̃ en Normandia era Gouernador por el Rey don Carlos, y lleuado a Paris, le encaſtillaron en priſion, q̃ eſcriuen, auerle durado diez años, y quatro meſes, ſucediendo ſu priſion primero, que la del Infante. No contẽto el Rey de Francia de lo hecho, eſcriuiò luego a todos los Principes Chriſtianos, auiſando deſta priſion, y dando grandes quexas contra el Rey don Carlos ſu cuñado en juſtificacion de ſu hecho.

Con eſtas priſiones y eſcandalos, embiò el Rey de Francia a Phelipe Duque de Borgoña ſu hermano, y a Luys Duque de Borbon, en cõpañia de Beltran Guſcluin, que dias auia era Cõdeſtable de Francia, a Normãdia, a tomar las tierras y fortalezas del Rey don Carlos, pero los q̃ eſtauan en los preſidios, no ſe quiſieſſen dar, aunque Balduino les mandaua, ſe rendieſſen, vino el negocio a las armas. Las quales mediante ſe tomaron en Francia Breual, Nonancort, Nogẽt, Anet, y otros pueblos y fortalezas, y en Normandia ſe tomarõ Eureux, Beaumont, Bernay, Orbec, Ponteaudemer. Trinchebray, Mortaygn, Auranches, y Gauray, no reſtando ſino Conches. En la baxa Normandia tomarõ Ramer, pueblo maritimo, y Carenten, Pontdonue, y Valoynas, q̃ dexaron en pie, por hazer frontera a los Ingleſes, q̃ tenian en empeño a Cherebourg, a donde ſe recogierõ los Nauarros y otras gentes del Rey don Carlos, que en preſidio deſtos pueblos ſe hallauan. En la perdida de tantos pueblos fueron muchas las gentes, q̃ por armas, y otros trances murieron, y ay autor, que eſcriuiendo coſas de Nauarra, afirma, auer perecido de ſola Artaxona, villa de Nauarra ſeyſcientos hombres, con que Artaxona, dende en adelante quedò muy diminuyda de gẽte y vezindad. Deſta manera en auſencia perdiò el Rey don Carlos tãtas y tan nobles tierras, y fortalezas, que con grande inhumanidad fueron deſtruydas y echadas por el ſuelo con rabia mortal de los Frãceſes. Los quales fueron luego con grande poder contra Cherebourg, q̃ eſtaua en poder de Ingleſes, y tãbien la defendian los Nauarros, que dentro ſe auiã deſta calamidad recogido, pero pueſto q̃ ſiete meſes la tuuieron cercada, no la pudieron tomar. Aunq̃ los Frãceſes lleuaron al cerco al Infante don Carlos, penſando, q̃ el les haria dar la villa, fue por demas, por lo qual los Duques de Borgoña, y Borbon, y el Condeſtable Beltran alçando el aſſidio, los Ingleſes y Nauarros comẽçaron a hazer grãdes daños y males en todas las comarcas. Durãte eſtas coſas, el Infante dõ Pedro, y ſu hermana la Infanta doña Maria fuerõ preſos en Bretol, mãdandolos el Rey de Francia ſu tio poner en priſion, aunq̃ con mucho reſpeto, y miramiento. En tanto q̃ eſtas coſas ſe hazian en Normandia, fue preſo en el caſtillo de Bernay por mandato del Rey de Frãcia, vn ſecretario del Rey don Carlos, llamado Pedro de Tertre, ſabidor de los negocios, q̃ pretendia deſcubrir el Rey de Francia, y auiendo en queſtion de tormento cõfeſſado muchas coſas, fue juſticiado en vno cõ Iaques de Rua, cuyos cuerpos hechos quartos, fueron pueſtos en las quatro principales puertas de la ciudad de Paris, y tãbiẽ ſe hizo juſticia de otras perſonas ſeñaladas.

CAPITVLO XXXI.

De la guerra, q̃ al Rey don Carlos sucedio con Castilla, pensando apoderarse de Logroño.

EL Rey don Carlos y la Infanta Doña Leonor y toda Nauarra recibierõ grande dolor y sentimiento con nuenas semejantes llenas de turbaciõ, y ruyna, especialmente, que el Rey de Francia no contento con lo hecho, ni de hazer saber a todos los Principes sus confederados las prisiones en justificacion de su causa, incitaua algunos a la guerra contra el Rey don Carlos. Del qual refieren, que al tiempo, que sucedio la prision de los Infantes sus hijos se hallaua en Aragon con el Rey don Pedro su cuñado, y que buelto a Nauarra, con estos sucessos vino a conocer el daño, que a sus estados auia causado, en desnaturar del rey no algunos caualleros, y aun dizen, auerse arrepentido de la muerte de don Rodrigo de Vrriz. Desta manera sucedieron aduersamente muchas cosas de mal en peor al Rey don Carlos. Aquien en estos dias le sobreuino nueua guerra con Castilla, tanto por los ruegos del Rey de Francia, quanto porque auia solicitado el Rey don Carlos a dõ Pedro Mãrique adelantado mayor de Castilla, capitan general de la frontera de Nauarra, le diesse la villa de Logroño, prometiendole, que allẽde de darle luego por ello veynte mil Doblas de oro, le haria otras mercedes. Intentò este difficil negocio el Rey don Carlos, porque su consuegro no le queria pagar los ciento y cinquẽta mil reales de plata en doblas de oro, segun el concierto, y por otras ocasiones y causas. Don Pedro Manrique, que muy ageno estaua destos pensamientos, viendose solicitado del Rey don Carlos, escriuiò al Rey don Henrique su señor al tiempo estante en Seuilla, dandole auiso, de quanto passaua. El Rey de Castilla, lo dissimulò, embiandole a mandar, que no diesse ninguna respuesta al Rey don Carlos, pero los embaxadores de Francia, llegando a Seuilla a este tiempo quiso a bueltas desta ocasion complazer al Rey de Francia, y haziẽdo guerra a Nauarra, prender al Rey don Carlos, porque siendole consuegro, no le entraua la deuida amistad y obras. Con este acuerdo embio a mandar a don Pedro Mãrique continuasse la platica con el Rey dõ Carlos, significandole, ser contento de la entrega de Logroño, con que le diesse las doblas prometidas, y si fuesse possible prendiesse al Rey don Carlos dentro en Logroño, o donde mas comodamente pudiesse. Con esta orden don Pedro Manrique, vista la jussion de su Rey, embio a dezir al Rey don Carlos que el auia mucho pensado en el caso, y estaua determinado de entregarle, con que le diesse parte de las doblas anticipadas, y que con esto ydo a Logroño, el le acogeria de grado, y le entregaria el pueblo y castillo. Holgando mucho el Rey don Carlos con esta negociacion, la consultò luego con algunos caualleros, familiares suyos, los quales le aconsejarõ, que no cometiesse tal empresa, assi por no romper guerra cõ Castilla, como porque dudauã, que don Pedro Manrique, quisiesse hazer cosa tan fea a su honor y decoro. Con todo esso acordò el Rey lo contrario, y embiandole algunas doblas cõ vn escudero suyo, segun el concierto, puso en orden quatro cientas lãças para entrar en Logroño. Dõde estaua muy preuenido dõ Pedro Manrique cõ mucha gente de guerra, sin las seyscientas lanças, q̃ estauan a dos leguas pequeñas de alli en la villa de Nauarrete, cõ don Pero Gonçalez de Mẽdoça mayordomo mayor del Rey de Castilla, so color de vandos y enestimades, q̃ fingiò tener con don Pedro Manrique, para le socorrer, si vuiesse necessidad de mas gẽte, de las que auia en Logroño. El Rey don Carlos cõ el desseo de auer a Logroño, passò a la villa de Viana cõ los quatrocientos de caualllo, Nauarros, y Gascones, lleuãdo por alferez del estandarte Real a mossen Martin Hẽriquez de Lacarra. Don Pedro Mãrique llegò a Viana con muestra de ver al Rey don Carlos, por reconocer la gẽte suya, con la qual el Rey don Carlos caminò para Logroño, no dexando de recelarse del mal q̃ le sucediò, porq̃ se marauillaua de don Pedro Manrique, q̃ a cosa semejante vuiesse condecendido. El Rey llegando a la puẽte de Logroño, hizo entrar en el pueblo la mayor parte de su caualleria, haziendola aposentar dõ Pedro Manrique por las partes mas comodas del pueblo, para mejor aprouecharse dellos. Luego saliò el Rey, al qual rogò, entrasse en el pueblo, pero recatãdose dello, y aun pesandole de auer metido

tido ſu gente,porque deſde la hora la tuuo por perdida no dexãdo entrar mas, ſe retirò dela puẽte hazia al camino de Viana, diziendo,q̃ otro dia entraria de buena volũtad.Eſto hizo el Rey dõ Carlos a fin de entender el ſucceſſo bueno o aduerſo de ſus gentes,q̃ ſin mucho tardar ſe manifeſtaria, y entõces podria deliberar, lo q̃ conuenia. Viendo don Pedro Manrique,q̃ el Rey dõ Carlos ſoſpechaua, lo q̃ le podia ſuceder, recatãdoſe de ſu priſion,boluiò al pueblo, lo mas preſto q̃ pudo,por no caer en el lazo, q̃ el meſmo tenia ordenado, y entrando en Logroño, hizo prender y deſualijar las gentes del Rey. En lo qual murierõ algunos,y otros pocos fuerõ libres de la priſion,echandoſe a nado ſobre Ebro. De los quales aunq̃ algunos ſe ahogaron,ſalieron otros,ſiẽdo vno de los q̃ en eſto mas ſe ſeñalaron moſſen MartinHenriquez,alferez del eſtandarte Real, q̃ peleando animoſamente,ſe retirò a la puente, de donde, no pudiẽdo reſiſtir mas el impetu de los Caſtellanos,ſe echò de la puente abaxo con ſu eſtandarte en las manos,y nadãdo eſtrañamẽte,ſaluò al eſtandarte Real y a ſu perſona, y en vno con el ſeñor de Ollaoqui fue al Rey don Carlos ſu ſeñor. Al qual refiriendo todo el ſucceſſo,recibio pena y grãde deſguſto,aunq̃ no ſe eſcãdalizò mucho, porq̃ ya el eſperaua eſte euento, eſpecialmente, que los ſuyos le auian aconſejado, no ſe fiaſſe de dõ Pedro Manrique por ſer cauallero, que preciandoſe mucho de ſu honra no haria coſa fea.

Con eſto el Rey don Carlos,viẽdoſe rodeado de nueuos cuydados, tuuo por rõpida la paz del Rey deCaſtilla.El qual ſiẽdo auiſado deſtas coſas, eſtãdo en Seuilla, adõde le eſcriuiò don Pedro Mãrique todo el ſucceſſo,ſegun auia paſſado,por eſto y por cũplir con la cõfederaciõ y ruegos del Rey de Francia, embiò a mãdar el Infante dõ Iuan ſu hijo primogenito heredero de Caſtilla,y Leõ de edad de veynte años, q̃ juntando muchas gẽtes de guerra,entraſſe en el reyno deNauarra,pues el Rey dõCarlos auia rõpido las pazes y aliãças,q̃ con el tenia, queriẽdo tomar a Logroño con ſemejantes aſtucias y formas,con ocaſion, q̃ los ciento y cinquẽta mil reales de plata, le auiã de dar en doblas de oro.Quando el Rey don Carlos fue auiſado de las gẽtes,q̃ congregaua don Iuan Infante de Caſtilla, preuino a todos los caualleros y pueblos de Nauarra,mandandoles,q̃ eſtuuieſſen en orden,y ſobre ſus armas,para todas las neceſſidades,q̃ ocurrieſſen,para defenderſe y ofender a los enemigos, haziẽdoles ſaber, q̃ el Rey de Caſtilla ſe aparejaua cõtra ſus tierras. Con eſta preuencion paſsò el meſmo a S.Iuan del Pie del Puerto, donde cõſultò la orden q̃ podia tener,en auer alguna gente de Guiayna y Gaſcuña a ſueldo,y deſpues paſsò a la ciudad deBayona,y luego mas adelãte a la deBurdeos,a pedir ayuda y fauor a los Ingleſes.Para eſto tuuo comoda ocaſion,porq̃ entre Franceſes,è Ingleſes aunq̃ no auia paz, tãpoco ſe hazian mucha guerra, porq̃ el Rey de Inglaterra Eduardo,auiẽdo fallecido en veynte y tres de Iunio del año paſſado de mil y trezientos y ſetẽta y ſeys,o ſegũ Polidoro en diez de Iulio, ſu hijo Ricardo, q̃ en el reyno le auia ſucedido, ceſſaua en alguna manera de las armas,aunq̃ rehuſaua la paz. Cõ eſto ya q̃ fue el meſmo Rey don Carlos a la ciudad de Burdeos, huuo capitanes Ingleſes,q̃ holgaron de ſeruirle, eſpecialmente vn cauallero Ingles,llamado moſſen Thomas Treuet, deudo del meſmo Rey don Carlos con trezientas lanças, y otro cauallero Gaſcon, llamado Moſieur de Berbecint,con otras treziẽtas lãças,con las quales y otras gentes tornò a Nauarra el Rey don Carlos,a la defenſa de ſu reyno.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra,q̃ el Infante de Caſtilla hizo en Nauarra,y paz que ſe concordò entre el Rey don Carlos y el Rey de Caſtilla.

QVando el Rey don Carlos boluiò a Nauarra, puſo a los Ingleſes en la ciudad de Tudela,cõ moſſen Thomas Treuet,y a los Gaſcones en Eſtella cõ Moſieur de Berbecint, y al ſeñor de Sotes en S. Vicente por ſer cauallero valeroſo y natural del reyno. De la meſma manera puſo preſidios en Viana,Arcos, Lerin,Sangueſſa, y otras fronteras de Caſtilla,y Aragon,y tãbien en la ciudad de Pãplona,y otros pueblos, donde auia mayor neceſſidad. Eſtas gẽtes luego comẽçarõ a hazer entradas y correrias por el reyno de Caſtilla, teniẽdo la guerra por rõpida,eſpecialmẽte por las tierras de Soria, de dõde traxerõ muchos

prisioneros y ganados y otras presas. Los Castellanos tabien entrauan en Nauarra, de modo q̃ los vnos a los otros se hazian todo el mal y daño que podiã. Desta guerra redundaron al Rey don Carlos tantas costas, q̃ vna historia breue de camara de Comptos refiere, que por ello se necessitò a gastar todos sus thesoros, a cuya causa quãdo el Infante don Carlos su hijo vino a reynar, no hallò ningun thesoro en el patrimonio Real. Mas afirma, que el Rey don Carlos auiendo los años passados começado a fabricar vn Colegio de letras en Sãta Maria de Vxue, cessò la obra, y su fundacion por causa desta guerra, la qual durando, mossen Thomas Treuet começãdo, a hazer algunos agrauios a los vezinos de la Puẽte de la Reyna, fue muerto por ellos, y enterrado en la capilla mayor dentro de la rexa junto al altar mayor, donde yaze.

El Infante don Iuã primogenito de Castilla, juntando por mandado del Rey don Henrique su padre quatro mil hõbres de cauallo, y mucha infanteria de ballesteros y lanceros de la Prouincia de Guipuzcoa, cuyo adelantado mayor y capitan general era Ruy Diaz de Rojas, y con otra mucha gente de la prouincia de Alaua entrò en Nauarra, trayendo en su compañia a don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y Conde de Denia, y don Alonso Conde de Vrueña y don Pedro Cõde de Trastamara, todos de la sangre real de Castilla, y Aragon, y muchos caualleros de sus reynos. Entrando el Infante por la Rioja, puso cerco sobre la villa de S. Vicẽte, y despues de algunos cõbates pareciẽdo a suscapitanes, no se poder tomar, sin grãde daño proprio por la fortaleza del pueblo y grãdes presidios, q̃ tenia, acordò a cõsejo suyo de passar a Logroño. De aqui tornò a entrar en Nauarra el Infante de Castilla, con don Pedro Manrique y los demas Principes y caualleros de su exercito, q̃ muy grãde era, y hallãdo resistẽcia en solos los pueblos principales, quemaron, y talarõ muchos cãpos y tierras, estãdo al tiẽpo, segun las historias de Castilla, el Rey don Carlos retirado en la merindad de Vltrapuertos en la villa de S. Iuan del Pie del Puerto, atendiendo a la mira de los successos de la guerra. Con esto el Infante de Castilla, no solo a mayor vẽtaja suya, sin opugnacion campal, destruyò las villas de Larraga y Artaxona y otros muchos pueblos, q̃ sin gẽtes de presidio se hallauan, mas aun passò hasta la ciudad de Pamplona, y tentado de auerla, estuuo en la aldea de Gorrayz vn mes. En esta sazon el castillo de Tiebas, fundado por el Rey don Theobaldo el primero, se hallaua en poder de vn cauallero, llamado de Berrio, estando con el dẽtro a la defensa suya Ruy Diaz de Torres, y Salmon Prouoch, cauallero estrãgero, capitanes del Rey dõ Carlos, y rendiò a don Pedro Manrique la fortaleza. En la qual desde el tiempo del Rey don Phelipe el Hermoso, auiẽdo estado como en castillo de grande fortificacion, las escrituras mas principales y de mayor essencia, de la camara real de Cõptos, y archiuo del reyno, fueron con la fortaleza quemadas. Desto resulta, carecer agora en el reyno de muchas notables memorias de las cõtenidas y obseruadas en ellas, q̃ fueran grãde ornamẽto para el reyno, y mucha luz a los inuestigadores de las antigue dades suyas, q̃ con esta ocasion de guerra perecierõ, no sin notable daño de los tiempos, q̃ a estos sucedieron. No cessando con esto, hizierõ las gentes del Infante de Castilla mucho mas daño en toda la Cuenca de Pamplona y otras partes, pero no se teniẽdo por partes, para tomar a Pamplona, aunq̃ otros muchos pueblos auian predominado, boluierõ sobre Viana. La qual cõbatierõ muy fuertemente con muchas machinas militares, estãdo determinado el Infante, de no alçar el cerco, hasta tomarla, y tanto apretò con grandes y cõtinuos cõbates a los cercados, q̃ los oprimiò a rendirse, saluando sus vidas y haziẽdas. Desta manera por Nouiembre ganò la villa de Viana el Infante de Castilla, el qual dio la tenencia suya y de las demas tierras ganadas a don Pedro Manrique, poniendo buẽ presidio de caualleria y ballestaria. Tuuo el Infante algunos rencuẽtros cõ los Gascones, de quienes fue muerto en vna pelea Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor de Guipuzcoa. Passadas estas cosas, el Infante de Castilla se retirò a sus tierras por causa del Inuierno, y fue a Toledo, a verse con su padre el Rey don Henrique. El qual en el año siguiente de mil y trezientos y setenta y nueue vino a Burgos, donde hizo congregar sus gentes, para que el Infante 1379.

su

su hijo tornasse mas de veras sobre Nauarra.

Aquella escritura è historia de la camara de Comptos, citada algunas vezes, que es escritura en pergamino, recopilada en tiempo del Rey don Carlos el tercero, se quexa de algunos caualleros Nauarros, que en esta guerra no cataron fidelidad al Rey don Carlos, especialmente señala a don Iuan Ramirez de Arellano el Moço, aquien el Rey don Carlos por honrarle, fue padre de pila de su hijo don Carlos de Arellano, que fue bautizado en la villa de Viana, y dize, que agora auiendo tomado en Pamplona sueldo suyo para si y su gente, y no solo le negò el seruicio deuido, mas aun su padre don Iuan Ramirez entrò el primero en Nauarra contra el guiando el exercito Castellano. Mas se quexa de don Ramiro Sanchez de Asiayn, señor de la casa de Asiayn, que auiendo antes de la guerra morado en Castilla en compañia de don Iuan Ramirez de Arellano, vino a Nauarra, donde no solo le perdonò el Rey don Carlos, mas aun le dio sueldo para la guerra, en la qual se vuo tan mal, que por ello tuuo la fin, que adelante se verà. Para Castilla passauan cada dia muchos caualleros de Nauarra, porque en el Rey de Castilla y en sus grandes y caualleros hallauan la desseada acogida, por lo qual la nobleza de Nauarra cada dia disminuya. Hallãdose las cosas del reyno en estos meritos, en el dicho año de mil y trezientos y setenta y nueue, siẽdo gouernador de Nauarra Sire Iuan de Frenay, Cambarlent del Rey don Carlos, era Alferez del pendon real don Fortuno Almoravit de Leart, cuya hija Doña Iuana Almoravit en cinco de Enero desté año hizo ciertos conciertos de particiõ de Cicur mayor con don Iuan Alonso de Haro, y sus hermanos Aluar Diaz, Diego Lopez don Alonso Tellez y don Fortuno, hijos de don Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros.

En este año el Rey de Castilla viniendo de Seuilla a Burgos, hizo congregar sus gentes para que el Infante dõ Iuan su hijo tornasse a la guerra de Nauarra, por lo qual el Rey don Carlos, condoliendose de los trabajos de su reyno, determinò de mitigar al Rey de Castilla, mediãte honestos medios de paz. Para este efeto embio vn embaxador a Burgos, y significandole, como no queria auer cõ el guerra, y si le embiasse sus mensageros, darian algun medio en la paz, respondio, que embiasse sus procuradores con poderes bastantes, y holgaria de tomar concordia, y assi el Rey don Carlos embiò con los recados necessarios a don Ramiro Sanchez, señor de Asiayn, que como queda visto, vino a alcançar la gracia del Rey don Carlos, aunque despues entendiò el Rey, no auer hecho su deuer en esta guerra, y con el fue el Prior de Roncesualles, persona de autoridad y letras, los quales llegados en Burgos, hallaron en la ciudad al Rey de Castilla y al Infante su hijo, sin auer partido para la guerra. Propuesta su embaxada, respondioles el Rey de Castilla con mucha gracia de Principe de noble y virtuosa condicion, y auiendo tratado algunos dias sobre la forma y orden de la paz, se ordenaron las cosas siguiẽtes. Que los Reyes fuessen amigos perpetuamente, no se apartando por ello el Rey de Castilla de la confederaciõ del Rey de Francia. Que el Rey don Carlos despidiesse y sacasse fuera de su reyno a todos los capitanes Ingleses y Gascones. Que el Rey de Castilla restituyesse las tierras, que auia tomado en Nauarra. Que para ayuda a pagar el sueldo, que el Rey don Carlos deuia a los Ingleses, y Gascones, el Rey de Castilla le prestasse luego veynte mil doblas, guardando en empeño a la villa de Guardia. Que el Rey don Carlos diesse seguridad de obseruar la paz, y no la quebrantar, veynte castillos de Nauarra, señaladamente el de Estella, que estuuiesse en poder y fidelidad de don Iuan Ramirez de Arellano, a sueldo del Rey don Carlos. Que en Tudela vuiesse cierto presidio de Castellanos: y Larraga, Miranda, San Vicente, y las demas fortalezas a cumplimiento a las veynte estuuiessen en la mesma fidelidad por diez años, los quales passados, tornassen libremente todas al Rey don Carlos, y a sus successores. Estas cosas assi ordenadas, fueron juradas por el Rey de Castilla y por los embaxadores del Rey don Carlos, con que la guerra se conuertiò en paz, para vniuersal bien de ambos reynos.

CAPITVLO XXXIII.

De las viſtas, que el Rey don Carlos tuuo con el Infante de Caſtilla, y con el Rey ſu padre, y ſuceſsiõ de los Reyes de Francia, y orden para matar a los Duques de Borgoña y Berri, y juſticia que ſe hizo de don Ramiro Sanchez, ſeñor de Aſiayn, y libertad del Infante don Carlos, y obras pias del Rey ſu padre.

DEſpues q̃ el Rey don Carlos cõcertò la paz de Caſtilla, no tardò en paſſar al meſmo reyno, a verſe en la villa de Alfaro con don Iuan Infante de Caſtilla, que de Burgos auia venido a lo meſmo, y luego entregò las fuerças, ſegun lo cõuenido, y con tãto tornò a Nauarra, y el Infante a Sãto Domingo de la Calçada, a donde auia venido el Rey de Caſtilla, a tener viſtas cõ el Rey don Carlos. A cuyo recibimiento embiò a Briones al Infante ſu hijo, el qual haziendole cõpañia, entrò el Rey don Carlos en S. Domingo, ſiendo alegremente recibido del Rey ſu cõſuegro. El qual haziẽdole grandes fieſtas, holgaron juntos ſeys dias, en los quales reualidados todos ſus conciertos de paz, tornò a Nauarra el Rey don Carlos, cauſando con eſtas coſas mucha ruyna y declinacion a ſu reyno. El Rey de Caſtilla quedò en S. Domingo de la Calçada, dõde muriò dẽtro de vn mes, en diez y nueue de Mayo deſte dicho año. Aũque el Rey don Carlos, era deſta manera lleno de guerras y aun eſcandalos, no dexaua de ſer aficionado a las letras, como Principe, que auia diuerſas vezes reſidido en la ciudad de Paris, dõde auia viſto aquella grãde feria y rico mercado de letras ſagradas y liberales. A cuyo exemplo auia querido fundar y eregir, ſegun queda apuntado, vn Colegio inſigne en Santa Maria de Vxue, donde le auia començado a fabricar, deſſeãdo iluſtrar en letras ſu reyno, y aun auia dado el cargo de la obra a dõ Iuã de Acãça, Abad del Monaſterio de ſanta Maria la Real de Yrache: pero como cada dia ſe le ofrecian guerras eſpecialmente, la q̃ aora tuuo con Caſtilla, y tambien otros cuydados, con que le vinieron a faltar ſus theſoros, ceſsò en eſte tiempo el Colegio comẽçado, pero no ſolo eſte Rey dõ Carlos, mas aun los demas Principes ſus predeceſſores y ſucceſſores han ſido muy remiſſos, en inſtituyr, y fundar en eſte reyno de tanta antiguedad, vna vniuerſidad, aunque fueſſe de ſolas lenguas, letras y liberales y theologas, quanto mas, que en vn reyno es muy bien, que de todo aya.

En todos eſtos dias eſtaua en priſion el Infante don Carlos, ſin que el Rey don Carlos vuieſſe podido tener orden en ſu libertad en la vida de ſu cuñado Carlos Rey de Francia. El qual ſin auer podido efetuar la paz con los Ingleſes, fallecio en el boſque de Vincenas, en lucues, veynte de Setiembre del año de mil y trezientos y ochenta, auiendo reynado diez y ſeys años y cinco meſes y doze dias. Su coraçõ fue enterrado en la ciudad de Roan, por auer ſido Duque de Normandia, y el cuerpo en S. Dionyſio. Sucediole en los reynos Carlos ſu primogenito, que comunmente es contado por ſexto deſte nombre, que fue quinquageſimo ſexto Rey de Francia, el qual por ſu tierna edad quedando en la tutela de Phelipe Duque de Borgoña, y de Luys Duque de Borbon, ſus tios, aunque la gouernacion del reyno quedò a Luys Duque de Anjous, hermano mayor del Duque Phelipe, tampoco le ſoltò tan preſto. 1380.

El Rey don Carlos viendo en priſion al Infante don Carlos ſu hijo, a quien el Rey de Francia tanto detenia, ſiendo los que le contradezian Phelipe Duque de Borgoña, q̃ no tardò en ſer Conde de Flandes, y el Duque de Berri, tratan, que acordò el Rey de hazerlos matar de vna via, o de otra, pareciendole, q̃ con ſu muerte ſeria libre el Infante ſu hijo, que ſin tener culpa, eſtaua detenido tanto tiempo, ſiendo ellos, los que gouernauan al tiempo al Rey de Francia, que moço era, por lo qual, ſegun Gaguino, cõcertò con vn hombre Ingles, llamado Iuan, que cõ ciertos poluos mortales mataſſe a ambos Duques, ofreciendole por ello grande ſuma de dineros, y aun dize, q̃ le diò parte. El Ingles paſſando a Francia con todo ſilencio y diſfraz, refiere, q̃ començò a hazerſe amigo de los cozineros de ambos Duques, q̃ con el Rey de Francia andauan, en eſpecial el de Borgoña, q̃ como era ſu tutor, nunca ſe quitaua de la Corte. Tenia traçado è imaginado el Ingles, de echar en la comida los poluos, por lo qual frequentando muchas vezes las cozinas, donde ſe adreçauan los manjares, deſſeãdo hallar comodidad para emplear ſus poluos, era tan continua ſu entrada, que con eſto, y con ſer el de nacion Ingles, y otros malos indicios, q̃ en el vieron, ſcri-

escriue, que sospecharon los cozineros su mal designo, y prendiendole, confessò su culpa, por lo qual le fue cortada la cabeça, quedando los Duques de Borgoña y Berri libres del daño, que se les aparejaua.

Entre mossen Fillot de Agramonte, hijo de mossen Arnaldo Ramon de Agramonte, señor de Agramonte en Vltrapuertos, y el señor de Asiayn se ofreciò grande debate, auiendo mossen Fillot de Agramonte acusado de ciertas cosas, que dezia auer dicho y hecho don Ramiro Sanchez, señor de Asiayn, contra la persona del Rey don Carlos y vida suya. Sobre lo qual en este año de ochenta se celebraron Cortes en la ciudad de Pamplona en los palacios del Obispo, siendo presentes el reptador y el reptado, q̃ con seguridad del Rey acudiò a la Corte. En ella cada vno diziendo en presencia del Rey y de su Corte sus rezones: el alcalde del mercado de Pamplona y toda la Corte general los sentenciaron a prueua de sus intenciones, mediante duelo y batalla, cõ el termino por derecho de las armas estatuydo. Quando llegò el dia señalado de la batalla, acudieron ambos al lugar assignado, que era el castillo de Pamplona, donde siendo presente el Rey, y hechos los juramentos y autos, en tal acto acustumbrados, el señor de Agramonte hizo caualiero a su hijo. Fueron tantos los medianeros, q̃ cõdoliendose de ambos, interuinieron, q̃ cessò la batalla, quedando ambos en el amparo y merced del Rey, por cuyo mandato Fillot de Agramõte fue llenado en prision a Vltrapuertos, al castillo de la villa de S. Iuan del Pie del Puerto, y el señor de Asiayn al de la villa de Tafalla, durandole la prision medio año. Succediò mas, q̃ durante esta prision el señor de Asiayn, queriẽdose soltar, se concertò cõ quatro soldados naturales de Picardia, para alçarse con el castillo, prometiendo, de les hazer mucho bien y merced, y ellos, estrando a su guarda confiada la persona del señor de Asiayn, cõsentieron en la trayciõ, y prẽdieron al alcayde, q̃ se dezia Andres de Hã, y poniẽdole ligado en vna camara, se alçarõ con el castillo, aunq̃ el señor de Asiayn no dio lugar, a q̃ matassen al alcayde. Este caso se publicò luego en la villa de Tafalla, por lo qual apellidando toda la tierra, fue cercado el castillo, y al tercero dia se tomò por traycion, que vno de los quatro cometio contra los otros, y fuerõ tomados en prision el señor de Asiayn, y los demas. Por este negocio, y sospechas de lo passado, fue degollado dõ Ramiro Sãchez señor de Asiayn en la mesma villa de Tafalla por el mes de Enero del año de mil y trezientos y ochenta y vno, y fue derribado su palacio y torre de Asiayn, y cõfiscados sus bienes. Tambien los Picardos de su compañia fueron descabeçados, y despues, desde alli a cierto tiẽpo fue suelto de la prision, por mãdato del Rey mossen Fillot de Agramonte, que permanecia en el castillo de san Iuan, donde escriuen, auer estado tres años. 1381.

Saliendo muy larga la prision del Infante don Carlos, que en tanto tiempo estaua detenido en Francia, el Rey su padre trataua todos los medios possibles, desseãdo ver libre al hijo primogenito. Lo mesmo haziendo la Infanta doña Leonor, muger del Infante, que en Castilla se hallaua, importunaua con grandes instancias a don Iuan Rey de Castilla su hermano, para que con el Rey de Francia intercedielle, como con Principe amigo y cõfederado con el, y á los ruegos de la Infanta hermana, condecendiendo, embiò sus Embaxadores, pidiendo al Rey de Francia la soltura del Infante su cuñado. El qual a ruego suyo fue puesto en libertad por el mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y dos. De la soltura del Infante don Pedro, no se haze mencion en las historias y relaciones, que yo aya visto, tratantes esta materia, de donde se puede entender, que aun antes deste tiempo auia sucedido la deliberacion suya, y de la Infanta doña Maria su hermana, cuyas prisiones auian sucedido en Bretol. Del buen sucesso de la interuencion del Rey de Castilla, fue grande el general contento, que huuo en toda Nauarra, especialmente lo sintiò el Rey don Carlos, y la Infanta doña Leonor hizo lo mesmo en Castilla. 1382.

El Rey don Carlos hallandose cansado y aun fastidiado de guerras, y rebueltas, y conociendo, que al cabo todo se conuertia en su daño, y de su reyno y estados, quiso en este tiempo reposar, y darse a obras espirituales, considerando ser fragil y perecedera la gloria deste mundo. Començò a darse

a darſe a obras de caridad en largueza de limoſna, y en otras obras eſpirituales inſtituyẽdo capellanias en diuerſos lugares de ſu reyno, donde mayor deuocion tenia. En la yglesia mayor de Pãplona dotò dos capellanias por la anima de la Reyna doña Iuana ſu muger, conſignando al cabildo ſuyo quarenta libras fuertes de renta ſobre la pecha de Mendigorria. Fundò tambien dos aniuerſarios, el vno por la anima de la Reyna, que por auer fallecido en tres de Nouiẽbre, ſe celebra en tal dia: el otro por la anima de ſu padre el Rey don Phelipe, que ſe celebra en dos de Mayo, otro dia deſpues de la fieſta de los Santos Apoſtoles S Phelipe y Santiago el Menor, haziendo conſignacion al meſmo cabildo de otras quarenta libras fuertes ſobre la meſma pecha de Mẽdigorria, ſegũ todo parece por publico inſtrumento ſuyo de data de primero de Nouiembre del año paſſado de ſetenta y nueue. En la meſma yglesia mayor hizo el Rey don Carlos dos excelentes tribunas para Euangelio y Epiſtola con ſus capillas de baxo, con todo el ornato neceſſario, y mucho mas pretendia hazer, ſino vuiera impedido lá cayda de la mayor parte ſuya. En el meſmo año de ſetẽta y nueue ofrecio a eſte tẽplo vna deuota cruz de oro, guarnecida de aljofar, y piedras de mucho valor, la qual hurtando vn mancebo Frances de ſu corte con eſcõderſe vna noche en la yglesia, huyo otro dia de Pamplona, pero de las gentes del Rey ſiendo alcançado el ſacrilego mas alla de Sangueſſa, caminãdo para Aragon, no fue juſticiado, por ſer de corona, aunque por mandado del Rey ſiendo pueſto en carcel perpetua en Nabardun, acabò alli ſus dias en breue tiempo. Sin eſto y lo mas que la hiſtoria ha venido notando, fue rõ otras muchas las coſas que ofrecio a eſta ſanta yglesia, donde deſſeaua ſer enterrado. Tambiẽ en la yglesia de ſanta Maria de la villa de Olite inſtituyò vna Miſſa perpetua a la alba del dia, aſſignando para la pitança ſuya treynta Libras de rẽta, ſituados ſobre los derechos de la preuoſtad. Deſta manera hizo otras coſas buenas en los vltimos años de ſu reyno, trabajando de aqui adelante todo lo poſſible en conſeruarſe en paz y concordia con todos los Reyes y Principes Chriſtianos.

CAPITVLO XXXIIII.

Del cargo que algunos autores hazen al Rey don Carlos ſobre preẽder matar al Conde de Fox ſu cuñado, y progenie de los Duques de Medina Celi.

SI en el precedente capitulo queda referido el cargo, que algunos autores Frãceſes hazen al Rey don Carlos de auer pretẽdido matar con mortiferos poluos a los Duques de Borgoña y Berri, no faltã otros de la meſma nacion, que de ſemejante crimen le notan contra Gaſton Phebo, duodecimo Cõde de Fox y ſeñor de Bearne, cuñado ſuyo marido de la Cõdeſſa doña Iñez, Infanta de Nauarra, hermana ſuya, aunque a lo menos eſto ſegundo, no ſe ſi por muy autentico ſe puede recibir, ordenado a ſimilitud de lo que eſcriue Roberto Gaguino en lo precedẽte, diferiendo tan ſolo en los nombres, porque el hecho y narracion contiene ſemejança en todo. Refiere Bertrãdo Helia Apaminẽſe en la hiſtoria q̃ de los Cõdes de Fox eſcriuiò en lẽgua Latina, dirigida a don Henrique, llamado de Labrit, Principe de Bearne, y Conde de Fox, aquien el intitula Rey de Nauarra, q̃ el dicho Cõde Gaſton Phebo huuo en ſu muger la Cõdeſa doña Yñes Infanta de Nauarra, vn hijo, q̃ del nõbre del Cõde ſu padre fue llamado Gaſton Phebo. Sucediò deſpues, q̃ la Cõdeſa auiendo años, q̃ hazia vida maridable vino a ſer tan malquiſta, y aun mal tratada del Conde ſu marido, q̃ huyẽdo de ſu yra, vino a Nauarra a ponerſe en la ſombra y protecion del Rey don Carlos ſu hermano, de quien ſiẽdo recibida como hermana a quien amaua, refiere el meſmo Autor, q̃ no tardò en hazer lo meſmo ſu hijo Gaſton Phebo, caualiero mancebo, q̃ quexandoſe del Conde ſu padre de ſer mal tratado, vino tãbien a la ciudad de Pãplona, a ponerſe en el amparo y fauor del Rey dõ Carlos ſu tio, y a ver a la Condeſa doña Yñes ſu madre. Sobre eſto dizẽ, q̃ ſucediò, q̃ peſando al Rey don Carlos, deſtas coſas, cõcibiò odio mortal contra el Conde don Gaſton Phebo ſu cuñado, y q̃ determinò de hazerle matar, para lo qual, refiere aquel autor, que diò ciertos poluos venenoſos a dõ Gaſton ſu ſobrino, diziendo, q̃ al Conde ſu padre en alguna comida ſe los dieſſe, certificandole, que cõ aquello venia a perder el odio, que tenia cõtra el y ſu madre,

y de

y de tal manera, toda la yra se le conuertiria en amor, q̃ el padre no ternia sossiego, hasta boluerle a su gracia. Cõ este negocio buelto Gastõ Phebo a Francia, escriue, que procurò de auer ocasiõ, para echar los poluos en alguna vianda, y que para effetuar esto acostumbrando en aquellos dias a entrar en la cozina mas de ordinario, que otras vezes, le fue notado, y que vn dia en vnos peces, que para el Conde su padre se guisauã, echò los poluos. En lo qual aduertiendo los cozineros, los mostraron a los medicos del padre, y que siendo juzgados por poluos mortales, fue preso Gaston Phebo, y llenado ante el Conde su padre, por cuyo mandado siendo puesto en prisiõ, fue muerto en tormento, con q̃ el Conde Gaston Phebo quedò sin este hijo ni otro ninguno legitimo, pereciẽdo en el su linea reta y legitima, como adelãte en su lugar lo mostraremos. Este cargo haze aquel Autor al Rey Don Carlos en este articulo.

Sin el muerto, tuuo el Cõde Gaston Phebo tres hijos fuera de matrimonio, vno llamado Iuan o Iuanio, que de otra manera le llaman Iobbanio, que fue el mayor, y otro nombrado Bernal o Bernardo, y el tercero se llamò Graciano. De los quales al mayor quisiera el Cõde su padre dexar los estados, mas no fue parte. El segundo hijo, llamado Bernal salio excelente caualliero, el qual en las grandes guerras, que en los reynos de Castilla se ofrecieron entre el Rey don Pedro y el Rey don Henrique, su hermano, vino de Francia con los de mas caualleros Franceses a ayudar al Rey don Henrique, como en su historia se escriuio. El qual venido a reynar solo y pacificamẽte, por los seruicios, que del recibio y suelldo que le deuia, le casò con doña Isabel de la Cerda, reuiznieta de dõ Alonso el sabio Rey que fue de Castilla y Leon, y le dio titulo de Conde de Medina Celi, siendo este don Bernal el primer Conde de aquel estado, cuya muger la Condessa doña Isabel descendia de la cepa Real de Castilla de la manera siguiente. En la historia de Castilla queda latgamente visto como el primogenito del Rey don Alonso el sabio se llamò el Infante don Fernando de la Cerda, el qual tuuo por primogenito al Infante don Alonso de la Cerda, que se llamò Rey de Castilla y Leon, a quien los Reyes de Aragõ, y Portugal como juezes arbitros, queda escrito, auerle por sentencia mandado dexar el titulo de Rey. Este Infante don Alonso de la Cerda, que por parte de su madre era nieto de S. Luys Rey de Frãcia, casò en Francia con vna señora de sangre real, llamada doña Malfada, de quien vuo dos hijos, llamados dõ Luys de la Cerda, q̃ en Francia fue Conde de Claramonte, y don Carlos, de la Cerda, q̃ fue el Condestable de Francia, de quien la historia dexa hecha mencion, diziendo, auer sido tambien Cõde de Angulema. Dõ Luys dela Cerda, Cõde de Claramõte viznieto de los Reyes don Alonso el Sabio de Castilla, y de San Luys Rey de Francia casò en la Andaluzia con doña Leonor de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, grãde señor en aquella Prouincia, dõde recibiò en dote a Hulua y al Puerto de Santa Maria, y otras tierras, y huuo de doña Leonor su muger a don Luys de la Cerda y a don Iuan de la Cerda y a doña Isabel de la Cerda, primera Cõdesa de Medina Celi, muger del Conde don Bernal. Destos hijos, que fueron reuiznietos de las dos coronas de Castilla, y Frãcia don Luys de la Cerda casò en Francia, y fue Conde de Talamon, q̃ otros llaman de Claramõte, y falleciò sin dexar hijos, y el segundo hermano, q̃ era don Iuan de la Cerda casò en Castilla con doña Maria Coronel, hija de don Alonso Fernãdez Coronel, grãde priuado de don Alonso el dozeno Rey de Castilla, y tãpoco dexò hijos. Doña Isabel de la Cerda fue casada dos vezes, la primera cõ don Rodrigo Aluarez de Asturias, el qual falleciẽdo sin dexar hijos, casò segũda vez mediante el Rey Henrique con este dõ Bernal de Fox, hijo del Conde don Gastõ Phebo, y fue primer Conde de Medina Celi. El qual de la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger, cõ quien siẽdo ella de dias casò, huuo vn hijo, que como el aguelo paterno se llamò don Gaston, que se nõbrò de la Cerda, dexando los apellidos y sobre nõbres de Fox, y Bearne. Este don Gaston dela Cerda, que fue segundo Conde de Medina Celi casò con doña Mencia de Mendoça, hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, grande señor en Alaua, de la qual huuo a don Luys de la Cerda, q̃ en los estados le sucediò. Dõ Luys de la Cerda, tercer Conde de Medina

dina Celi fue casado con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiẽto, de quiẽ la historia de Castilla dexa hecha mencio, y vuo della a don Gaston de la Cerda, que en los estados le sucedio. Don Gaston de la Cerda quarto Conde de Medina Celi, fue casado cõ doña Leonor de Mẽdoça, hija de don Iñigo Lopez de Mẽdoça, Marques de Santillana y Conde del real, muy celebrado cauallero en nuestra chronica, de la qual vuo a dõ Luys de la Cerda, que en los estados le sucedio. Don Luys de la Cerda vino a ser primer Duque de Medina Celi y Conde del puerto de S. Maria, y casò con doña Anna de Nauarra y Aragõ, hija natural del excelente y sabio Principe dõ Carlos primogenito de Nauarra y Aragon, Principe de Viana, de quien la historia adelãte hablará largo, q̃ fue viznieto deste Rey dõ Carlos, y la doña Anna reuiznieta, como del tenor desta historia se podra colegir. Esta fue la sucessiõn de dõ Bernal de Fox primer Cõde de Medina Celi, hijo de don Gaston Phebo, duodecimo Conde de Fox y señor de Bearne.

CAPITVLO XXXV.

De algunos successos del Infante dõ Luys Duque de Duraço, residẽte en Napoles, y venida del Infante dõ Carlos a Nauarra, y passada a Castilla, a ayudar al Rey su cuñado en la guerra de Portugal.

COmo el Infante dõ Luys hermano del Rey don Carlos era Duque de Duraço, auia dias, q̃ andando fuera de Nauarra, residia en Italia, teniendo su ordinaria morada y assiento en el reyno de Napoles, dõde siempre tenia gentes de guerra naturales del reyno de Nauarra, patria suya, para su custodia y conseruacion de sus tierras, porq̃ como era razon, y la naturaleza suya le obligaua, se fiaua mas de Nauarros, que de otros. Sucedio, que en esta sazon las gẽtes de los Ducados de Athenas y de Neopatria, cuyos derechos, dias auia, q̃ los Reyes de Sicilia auian adquirido, tomarõ la voz de don Pedro Rey de Aragon, cuñado del Infante, por muerte de don Fadrique Rey de Sicilia. Con esta ocasion los Duques de Duraço, decendiẽtes de los Reyes de Napoles, teniendo pretenso antiguo a aq̃llos estados, passò alla el Infante don Luys como Duque de Duraço cõ muchos Nauarros, pretendiendo, pertenecer a su estado aq̃llos dos Ducados, donde auia muchos Cathalanes del Rey de Aragon. Venido el Infante a vna rezia batalla, alcançaron los Nauarros la vitoria, quedando los Cathalanes muy quebrãtados, por lo qual luego el Infante mediante sus Nauarros por cõbate ganò la ciudad de Athenas, y despues tomaron otros pueblos y fortalezas, y los Nauarros hizieron tãbien mucha guerra al Baylio de Negroponte, siendo ayudados de los Venecianos amigos y aliados del Infante don Luys, aunq̃ no tardarõ en dexar estas cosas y quedarcõ los Ducados de Athenas y de Neopatria los Reyes de Aragõ, los quales por esto se intitulã Duques de Athenas y Neopatria. Sucedieron estas cosas al Infante, durante el Rey dõ Carlos, su hermano entendia en sus negocios, arriba referidos, del reyno de Nauarra.

Los que escriuen, q̃ en este tiẽpo el Rey don Carlos instituyo a Viana Principado para los primogenitos del reyno, engañanse, porque hizo esto su hijo el Rey don Carlos el Tercero, como en su historia y deuido lugar se dirá. El Infante don Carlos primogenito de Nauarra, ya que se viò libre de su prision y detentacion de Francia vino a Nauarra, donde tuuo la Pascua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y ochenta y tres en la ciudad de Pamplona cõ el Rey don Carlos su padre, haziendose en ella muy grandes fiestas por su buena y desseada venida. En este mesmo año don Iuan Rey de Castilla, auiẽdo en el año passado embiudado de la Reyna doña Leonor su primera muger, casò segunda vez, por hazer paz, con doña Beatriz, Infanta y heredera de Portugal, hija de don Fernando Rey de Portugal, el qual falleciendo en este mesmo año, y el reyno de Portugal viniendo a la Infanta doña Beatriz Reyna de Castilla, hija suya, huuo entre los Portugueses grandes diferencias sobre el admitir por Rey al de Castilla, no queriendo q̃ Portugal se viniesse con Castilla. Por esto don Iuan Rey de Castilla entrò con mano armada sin dilacion en los reynos de Portugal, vnos recibiendole por Rey como a marido dela Reyna doña Beatriz, y otros negãdole la deuida obediẽcia, siendo el que mas rebelde estuuo, segun en la historia de Castilla se dixo, dõ Iuã Maestre de la orden dela caualleria de Auis her-

1383.

mano

mano bastardo del Rey dõ Fernãdo muerto, haziendose fuerte en la ciudad de Lisboa. Por lo qual el Rey de Castilla, desseãdo reduzirle a su seruicio con mano armada, y determinãdo de cercar a Lisboa, embiò a rogar al Rey don Carlos y al Infante don Carlos, le ayudassen con sus gẽtes. No quiso el Rey denegar la ayuda al Rey de Castilla, pero no pudo yr en persona a la guerra, porq̃ auia caydo en larga y molesta enfermedad de lepra, cõ q̃ venia parandose gafo. El Infante don Carlos porq̃ al Rey de Castilla tambiẽ visitasse, y fuesse a holgar con la Infanta doña Leonor su muger, que estaua en Castilla, le embiò allà el Rey su padre, acõpañado de muchos caualleros, y gẽtes de guerra de Nauarros, Gascones, Bretones, y tambien Castellanos. El Infante auiendo algunos dias holgado cõ la Infanta doña Leonor, passò adelante, y hallò en el reyno de Portugal a don Iuan Rey de Castilla su cuñado, q̃ tambien se intitulaua de Portugal, desde la muerte del suegro.

El Rey de Castilla, hallandose en su cõpañia el Infante, cercò a la ciudad de Lis-
1384. boa el año de mil y trezientos y ochenta y quatro, y passarõ muchas peleas entre los cercadores, y cercados, porq̃ el Maestre de Auis, y muchos caualleros Portugueses, q̃ dentro estauan, se defendian muy bien, y puesto caso q̃ tratarõ de concordia, y quietud de los reynos, no se pudierõ cõformar. Antes del principio del assidio de Lisboa començò rezia pestilencia en el real de los Castellanos, muriendo mucha gente, porq̃ fin los señores de cuenta no auia dia ninguno, q̃ fallecian doziẽtas personas por lo menos. Creciendo cada dia en el real la peste, hnuo muchos pareceres sobre si alçarian el cerco, y aunque los mas deziendo, que si, con grandes razones, q̃ para ello mostrauan, muchos teniã lo cõtrario, con diferẽtes causas, que dauan. El Rey de Castilla estaua indeterminado, hasta q̃ comunicò la grauedad y peso del negocio, a solas cõ el Infante don Carlos. El qual considerando el inremediable daño, q̃ no tan solo el exercito padecia, pero tambien la armada de naos, y galeras, le acõsejò resolutamẽte, q̃ luego alçasse el cerco, sin tentar mas la aduersidad presẽte, y tornasse a Castilla hasta q̃ Dios embiasse salud en las gentes, y pues en el reyno de Portugal estauã por el muchas villas, castillos y caualleros, que ellos y los Castellanos, q̃ en presidio podiã quedar, harian harta guerra al Maestre y a los demas rebeldes. Recibiendo el Rey de Castilla el consejo del Infante don Carlos su cuñado, q̃ en toda esta guerra auia sido presente con grãde aficion, que mostraua a sus cosas, condecendiò a ello, y luego alçando el cerco, se retiraron a Sanctaren, pueblo de la ribera de Tajo, q̃ estaua por el Rey de Castilla. El qual dexãdo alli mucha caualleria, passò a Seuilla, a ponerse en mayor orden para el año siguiente, y el Infante don Carlos auiendose ofrecido, de tornarle a ayudar en la guerra futura, boluiò a Nauarra, dexãdo al Rey de Castilla su cuñado muy benenolo con este beneficio.

CAPITVLO XXXVI.

De la buelta del Infante don Carlos a la guerra de Portugal y matrimonio de la Infanta doña Iuana con el Duque de Bretaña, y muerte del Rey don Carlos.

EL Infante don Carlos desseando tornar a ayudar al Rey de Castilla su cuñado, determinaua boluer a la guerra de Portugal cõ mayores fuerças, por lo qual embiando a Francia, a hazer mas gentes a don Arnaldo de Espeleta, este caualiero a toda diligẽcia hizo en Guiayna, Gascuña, y Bretaña compañias de gentes de armas. En tanto el Rey de Castilla, venido el año siguiente de mil y trezientos y ochenta y 1385.
cinco, auiẽdo embiado sobre Lisboa, desde los puertos de la Prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Vizcaya veynte y seys naos, y de Seuilla algunas galeras, y tãbien naues, y por tierra a don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, aunque el fue vencido, determinò de boluer en persona à Portugal, a dar batalla a don Iuã Maestre de Auis, q̃ ya intitulandose Rey de Portugal, tenia jũtada mucha caualleria, è infanteria Portuguesa. Quãdo el Infante dõ Carlos fue certificado de la determinaciõ del Rey de Castilla, le escriuiò luego, rogãdo, q̃ le aguardasse, porq̃ queria ser cõ el en la batalla, auisandole, hallarse en orden para caminar en su seguimiẽto, pero el Rey de Castilla con su grãde poder de exercitos de tierra y armadas de mar, estimando al

maestre

maeſtre de Auis, y a ſus gentes en menos de lo, que fuera razon, entrò en Portugal poderoſamẽte, ſin aguardar al Infante, errando en ello, ſegun del ſucceſſo de la expedicion conſtò. Siendo el Infante don Carlos certificado deſto, conuocò a mucha mayor diligencia ſus gentes, aſſi las que de Francia auian venido, como muchas de Caſtilla, eſpecialmente de las fronteras de Nauarra, que en eſte viage le quiſieron acõ pañar y ſeruir, como ſobre todo del reyno de Nauarra. Entre los quales refieren, que fueron don Gonçalo Ramirez de Baquedano, cabeça deſte linage, con ſus parientes, y Moſen Martin de Correa, marichal, con muchos nobles Baſcos, don Beltran de Armendariz, don Diego de Saraſa coronel, el ſeñor de Monteagudo, don Fernando ſeñor de Yguzquiça, don Ramiro de Arellano, don Garci Fernandez de Oloriz, ayo del Infante don Sancho Ramirez de Montorio, Diego Lopez de Aualos, alcayde de San Vicente, y otros muchos caualleros è hidalgos nobles del reyno de Nauarra, cuyos nombres refieren largo algunos autores. Con los quales començò el Infante a caminar a grande diligẽcia por el reyno de Caſtilla, deſſeando alcançar al Rey y entrar con el en Portugal. Quãdo el Rey de Caſtilla, llegò en Portugal, luego hizo ſu teſtamento, eſtando ſobre Cillorico de la Vera, no ſe oluidando entre las de mas coſas y legatos de ſu teſtamento de la Infanta doña Leonor ſu hermana, muger del Infante don Carlos, mandãdole en todo el tiempo que viuieſſe en Caſtilla trezientos mil Marauidis cada año para mantenimiento de ſu eſtado. Tambien mandò, que ſe le acabaſſe de pagar todo lo que ſe hallaſſe deuerſele de la reſta de ſu dote, y por q̃ el Rey dõ Carlos auia empeñado el caſtillo de la guardia por veynte mil doblas al Rey de Caſtilla, mandò, q̃ eſto, y lo que deuia por la rẽdicion y libertad de moſen Paerlas de Tortuy, cauallero Ingles, ſe le deſcontaſſe, con q̃ en cuenta deſto ſe le tomaſſen cierta ſuma de florines, q̃ el dicho Rey de Caſtilla librò al Infante don Carlos ſu cuñado, quando el año paſſado bolvieron ambos del cerco de Lisboa. Tãbien el Rey de Caſtilla mandò por el teſtamẽto al Infante don Henrique ſu hijo y heredero, que guardaſſe con el Rey don Carlos las ligas y amiſtades, que auia entre Nauarra y Caſtilla, y q̃ las villas y fortalezas del reyno de Nauarra, q̃ el tenia en rehenes fueſſen reſtituydas al Rey don Carlos en cumpliendoſe el tiempo aſſignado, y que deſde la hora alçaua los homenages, ſi el Rey don Carlos cumplia las condiciones de la paz.

Ordenadas eſtas coſas, en que el Rey de Caſtilla moſtrò mucho amor y voluntad al Rey don Carlos, luego paſſando adelãte en buſca de los enemigos, los hallò en catorze de Agoſto en los cãpos de S. Iorge, pueſtos en ordẽ para aguardar batalla, la qual ſe diò eſta tarde deſpues de viſperas, y por la deſorden, q̃ tuuieron los Caſtellanos, en no hazer de los enemigos la eſtima, q̃ las reglas de la diciplina militar eſtablecen, alcançò don Iuan Maeſtre de Auis, Rey q̃ ſe llamaua de Portugal, muy grande vitoria, de donde le reſultò futura eſtabilidad y firmeza, para quedarſe cõ los reynos de Portugal y Algarbe, que pretendia auer. A eſta cauſa el Rey de Caſtilla, q̃ muy enfermo eſtaua, caminò toda la noche a Sanctaren, a donde auia jornada de onze leguas, y luego poniendoſe en agua, fue por mar a Seuilla. A eſta batalla llamã los Portugueſes la de Aljubarrota, q̃ no la ſuelen tener oluidada por injuria del tiẽpo, ni preſcripcion ſuya. Poco deſpues q̃ el Rey de Caſtilla partiò de ciudad Rodrigo, llegò en eſta ciudad el Infante dõ Carlos, el qual conociendo, que el Rey de Caſtilla auia entrado en tierra de ſus enemigos, y le certificauã, auer paſſado los puertos de Coymbra, y q̃ no le podria alcãçar, entrò con ſus gẽtes en tierra de Liguejo, haziendo mucho daño talãdo y ſaqueãdo la tierra. En lo qual entendiendo, ſiẽdo auiſado del ſucceſſo aduerſo del Rey ſu cuñado, recibiẽdo dello harta pena y ſentimiẽto, caminò a mucha diligencia a recoger y abrigar a las gentes ſuyas, que muy quebrantadas y laſtimadas quedaron de la batalla, y con ellos tornò a Caſtilla ſiendoles amparo de ſu quiebra, y con eſte ſucceſſo el Infante dõ Carlos no quiſo hazer ninguna auſencia de Caſtilla, quedãdo alli cõ la Infanta ſu muger, ſin tornar a Nauarra acõpañãdo al Rey de Caſtilla, en prouer las coſas neceſſarias. Al qual fue a viſitar y cõſolar a la ciudad de Seuilla y deſpues tornò,

con

con el meſmo a Valladolid a las Cortes que alli juntaua en eſte año, porque fuera de las gentes de ſus reynos, queria el Rey de Caſtilla, pedir fauor al Rey de Francia y tambien apercebir a todos ſus eſtados y reynos, por eſtar certificado, que los Portugueſes, auiendo llamado a Iuan Duque de Alencaſtre: por el pretenſo, que por ſu muger tenia a Caſtilla y Leon, ſe aparejaua el Duque para venir contra Caſtilla, como deſpues vino por mar por el mes de Iulio del año ſiguiente, ſegun queda viſta en la hiſtoria de Caſtilla, quando deſtas coſas ſe tratò mas copioſo.

En el principio de la hiſtoria del Rey don Carlos ſe hablò de la Infanta doña Iuana ſu hija, la menor de todas, cuyo matrimonio en eſte año concertò el Rey ſu padre con Iuan de Monfort, Duque de Bretaña, de quien la hiſtoria ha hecho mẽcion. La Infanta con noble acompañamiẽto partiò por mar en primero del mes de Setiembre deſte año para Bretaña, donde casò con el Duque ſu primer marido. El qual huuo en la Duqueſa doña Iuana, Infanta de Nauarra ſu muger a ſu hijo primogenito, llamado como el meſmo Iuan, que ſucediendole en los eſtados, fue Duque de Bretaña. Tambien tuuo otros tres hijos varones, llamados Artus, Gilles, y Ricardo, que fueron muy grandes ſeñores en Francia. Tambien tres hijas, con que la Duqueſa doña Blanca dexò en Bretaña muy noble ſucceſsion, y por muerte del Duque ſu marido, vino a ſer Reyna de Inglaterra en el tiempo del Rey don Carlos ſu hermano, que aora ſiendo Infante, eſtaua en Caſtilla. Eſcriuen del Rey don Carlos, que de dia en dia ſe le agrauaua mas ſu dolencia, y que con eſto, y con la auſencia, que el Infante don Carlos hazia en Caſtilla, ſe leuantò el comun de la ciudad de Pamplona contra los Burgeſes por la taſa de las coſas, y negocios tocantes a las rentas ſuyas y otras ocaſiones, ſucediendo grande comocion y eſcãdalo popular por ocaſiones no de mucho peſo: pero que el Rey con todo ſu trabajo pacificò la ciudad, mandando a los alcaldes de Corte caſtigar a los ſedicioſos. Fue por eſta cauſa juſticiado vn hombre, que ſe dezia Andres de Turrillas, que fue de los mas culpados y otros muchos complices ſuyos, y a otros fueron punidos con deſtierros, y otros con pena pecuniaria, ſegun la graue dad de ſus eceſſos y crimines. Quieren algunos autores, que ſiendo graue la fatiga, que el fuego grande de la lepra cauſaua al Rey don Carlos, entrò para ſu remedio en vnos baños artificiales de açufre, y a eſta cauſa eſtando echado en la cama, ſe encendiò de la candela de tal manera el pauellon ſuyo, que ſaltando el fuego a la cama, quemò al Rey, y que deſto falleciò al tercero dia, auiendo veynte y dos, que guardaua cama. Eſte ſuceſſo de muerte de fuego, no es para mi autentico, aſſi por no ſer veriſimil, que el Rey eſtaria tan a mal recado, que vuieſſe de ſuceder tan grande deſcuydo y negligencia, como por no cõſtar por ningun autor graue, ni otra autẽtica eſcritura, ſino por ſolo Piſcina, que como era medico, anduuo en eſto, y en lo de las aguas de açufre a ſu ordinario modo. El Rey don Carlos hallandoſe cercano a la fin del curſo de ſus dias, hizo ſus vltimas coſas, como Catholico Principe, recibiendo con mucha contricion de ſus culpas el cuerpo de nueſtro Señor, y el vltimo Sacramento viatico, y ordenò tambien lo demas, conociendo eſtar propinco al tranſito del ſiglo futuro, y auiẽdo treynta y ſeys años, y dos meſes, y veynte y cinco dias, que deſpues de la muerte de la Reyna doña Iuana ſu madre reynaua, falleciò en la ciudad de Pamplona, en los palacios Epiſcopales, en primero de Enero en la noche, dia Martes del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ochenta y ſeys, ſiendo de edad de cinquenta y quatro años, y quatro meſes y veynte y dos dias. Fue enterrado ſu cuerpo en medio del coro de la Igleſia mayor de Pamplona, con el coraçon de la Reyna doña Iuana ſu muger, y las entrañas en ſanta Maria de Roncesualles con las entrañas de la meſma Reyna ſu muger: pero el coraçon en la Igleſia de nueſtra Señora de Vxue, ſiendo el ſexto Rey, de los que en eſta madre Igleſia ſe enterraron.

1386.

HISTO-

HISTORIA DE DON CARLOS EL NOBLE, trigeſsimo ſegundo Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXXVII.

De la venida ſuya a Nauarra, y reſtitucion de las fortalezas, que tenia el Rey, de Caſtilla, y hijos del Rey, y coſas que hizo en el principio de ſu reyno.

DON Carlos tercero deſte nombre, cognominado el noble, ſucedio al Rey don Carlos ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ochẽta y ſeys, ſiendo de veynte y cinco años, edad comoda para començar a tomar el peſo de la carga grande de la gouernaciõ de reynos y gentes. Siendo eſte Principe decorado de reales y muy virtuoſas condiciones, le dan por atributo el cognomento de noble del Rey don Philipe ſu aguelo, y con razon, porque fue tan noble y excelente en ſus coſas, que con rara prudencia conſeruando grande amor y caridad de catholico y verdadero Rey, con los Principes ſus vezinos, eſpecialmente de Caſtilla y Aragon, gozò Nauarra de grande paz y tranquilidad en los años de ſu reyno, que aun fueron mas eſpacioſos, que los del Rey ſu padre. Encarecen tanto algunos autores las coſas deſte Principe, que dizen, auer ſido en gloria ſegundo Salomon, el qual ſin cauſa legitima es contado por quarto deſte nombre en la inſcripciõ de ſu rica ſepultura de excelente alabaſtro, que eſtà en el coro dela yglefia mayor de Pamplona, nõbrandole quarto en figuras de la cuenta de letras Caſtellanas, aunque algun curioſo deſta yglefia, que conocio el error, quitò la doradura a la vltima de las quatro lineas. Comunicando yo eſta materia con algunos hombres entendidos en las coſas y antiguedades de Nauarra, he venido a penſar, que de vna de dos coſas nacio eſte error, o de no ſaber y tener la deuida noticia de los Reyes de Nauarra, que ſeria lo cierto, o de querer contar al Emperador Carlos Magno por Rey de Nauarra, por algunas entradas ſuyas, que eſcriuen, auer hecho en Eſpaña, aunque no por eſto el Rey don Carlos deue ſer contado por quarto, ſino por tercero: porque como lo primero es ignorancia, ſeria lo meſmo lo ſegundo, queriendo ſin propoſito, hazer Rey de Nauarra, al Emperador Carlos Magno.

Al tiempo del fallecimiento paterno, el nueuo Rey don Carlos hallandoſe en Caſtilla en la villa de Peñafiel con don Iuan Rey de Caſtilla ſu cuñado, ſiendo de ſu fin auiſado con breuedad, por los del conſejo, hizo notable ſentimiento, y reſpondiò, ſeria en Nauarra ſin demora, y tambien hizo el Rey de Caſtilla demoſtracion de verdadero ſentimiento de la muerte ſuya. Con eſta legitima ocaſion el Rey don Carlos deſpediendoſe del Rey de Caſtilla con grande amor, vino para Nauarra ſin dilacion, y entrando en ſu villa de Viana en veynte y ocho del mes de Enero, paſsò a la ciudad de Pamplona, donde los tres eſtados del reyno le aguardauan, y ſiendo por todos recebido, y ſaludado por Rey, celebrò las obſequias paternas en la Igleſia mayor deſta ciudad, donde ſu cuerpo eſtaua enterrado. Diferiò ſu coronacion tres años y vn mes y algunos dias, haſta ordenar algunas coſas de ſu reyno, y por otros juſtos reſperos, que a ello le mouieron. Dende que eſte Principe començò a reynar, fue tanto el amor, que el Rey de Caſtilla ſu cuñado le moſtrò, que no contento de auer con el liberalmente antes de ſu reyno repartido de ſus theſoros, y cõ medios ſuyos auerle hecho ſoltar dela priſion de Francia, le reſtituyò aora las villas y caſtillos de Tudela, San Vicente, Viana, Guardia, Eſtella, Mirianda, y Larraga, que tenia en rehenes del tiempo del Rey ſu padre, ſin ſer cumplido el plazo, en que auiã de permanecer en poder de Caſtellanos. No ſolo vsò deſta liberalidad el Rey de Caſtilla, pero aun de veynte mil doblas, q̃ ſu padre el Rey don Henrique, padre tambien de la Reyna doña Leonor auia preſtado al dicho Rey don Carlos ſobre la villa, y caſtillo de la Guardia, eſte pueblo con ſu fortaleza boluiò graciofamente a eſte Rey don Carlos, a quien hizo lo meſmo el Rey de Caſtilla de veynte mil Francos, que el Rey don Carlos ſu padre deuia

por

por fiança y caucion, que hizo por la redẽcion de vn caualler Ingles, llamado Mosen Paerlas de Tortuy, que en las guerras passadas auia sido preso de Castellanos. Estos y otros muchos beneficios recibiò el Rey don Carlos del Rey de Castilla su cuñado, el qual no menos hizo con su hermana la Reyna doña Leonor, y las Infantas sus hijas, que en algunos autores se halla ser quatro, las que en este tiempo se hallauan en Castilla con el padre, y agora tornaron a Nauarra, con mucho acompañamiento de caualleros, dueñas y damas, q̃ el Rey de Castilla embiò con la Reyna su hermana e Infantas sus sobrinas. El Reydõ Carlos considerando, segun en la historia de Castilla queda largamente referido, la grande cisma que desde los vltimos años de la vida del Rey su padre auia en la Iglesia Catholica, proueyò luego en ello con acuerdo de su cõsejo y de otras personas de grandes letras y religion, y con lo demas, mirando tambien, que el Rey de Castilla su cuñado y Carlos Rey de Francia su primo hermano, despues de grandes acuerdos y consultas tenian por verdadero Papa a Clemente, llamado septimo, que en Auiñon estaua con su corte, segun en la historia de Castilla queda visto, acordò de prestarle obediencia, dexando a Vrbano, llamado sexto, que en Roma tenia su silla. Para mayor seguridad de su conciencia este catholico Rey protestò con publico auto, de no apartarse de la vnion de la santa madre Iglesia Apostolica, y de estar siẽpre en la obediencia del santo general cõcilio, en todo lo que determinasse sobre esta cisma, que vino a ser la mayor, que vuo en la Iglesia de Dios, porque durò los tiempos y años, que en la historia de Castilla, quedan vistos con grande escandalo y perturbacion de la Iglesia cathalica, hasta el concilio de Constancia, y aun algo despues. El Rey don Carlos en el principio de su reyno tratò muy firme liga y amistad con el duque de Girona, eredero de Aragon, con quien hizo su confederacion por Abril deste año, y para mayor firmeza dello se concordò casamiento entre la Infanta doña Iuana, primogenita del Rey don Carlos y don Iayme Infante de Aragon, primogenito del duque de Girona concertando, que por no tener a la sazon el Rey don Carlos hijos varones, que el Infante don Iayme, como casado con la primogenita, sucediesse en el reyno de Nauarra, y en los demas estados, que en Francia y Castilla pertenecian, al Rey don Carlos y a la Reyna doña Leonor su muger, pero a este matrimonio no diò lugar el tiempo. El Rey don Carlos ocupandose en semejantes negocios, llegò el año de mil y trezientos y ochenta y siete, estando en Nauarra en su compañia la Reyna doña Leonor, la qual vino a dolecer de enfermedad, que muchos dias y aun años le durò. 1387.

Tuuo el Rey don Carlos de la Reyna doña Leonor noble generacion de hijos y hijas, que poco se lograron, primeramente a la Infanta doña Iuana, que fue primogenita, y casada con don Iuan de Fox primogenito y eredero de Archẽbant Grayllo decimo quarto conde de Fox, y de su muger Madama Isabel condesa proprietaria de Fox, hermana de Matheo decimo tercio conde de Fox, que falleciò sin hijos en el año, que adelante se dirà, y murìo la Infanta doña Iuana sin dexar hijos. La segunda hija fue la Infanta doña Maria, q̃ llegada a edad de poder cõtraer matrimonio, murio y fue enterrada en Pamplona. La tercera hija fue la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Sicilia, como la historia mostrara, y despues eredera del reyno, de cuyos matrimonios la chronica darà cuenta, siẽdo blanca no solo en el nombre y grande hermosura pero aun en todas virtudes y excelẽcias. La quarta hija fue la Infanta doña Beatriz, que como la historia mostrarà fue condesa de la Marcha, casada con Iaques de Borbon Conde de la Marcha, Caualler Frances de claro linaje de los Duques de Borbon. La quinta hija fue, la Infanta doña Isabel, cuyo futuro matrimonio estando concertado con don Iuan Infante de Aragon, hijo de don Fernando Infante de Castilla y Rey de Aragon, primero deste nombre, murio siendo de edad de nueue años, por lo qual, como adelante se dirà, el Infante don Iuan casò con la hermana mayor la Infanta doña Blanca. Tambien escriuen, auerse tratado, que esta Infanta casasse con el dicho don Fernando Infante de Castilla, q̃ era a la sazon Duque de Peñafiel y señor de Lara, q̃ despues vino a reynar en Aragõ, por muerte del Rey dõ

Martin ſu tio, como quedã eſcritas eſtas coſas enla hiſtoria de Caſtilla. Deſpues deſtas hijas, en el tiempo que adelante ſe verà, nacio el Infante don Carlos, q̃ los nõbres de los Reyes ſu padre y aguelo fue aſſi llamado, el qual vino a fallecer de poca edad. Deſpues nacio el Infante don Luys en la villa de Olite, y murio en tierna edad, de ſolos ſeys meſes en el caſtillo de Eſtella. Eſtos fueron los hijos legitimos del Rey dõ Carlos, el qual tuuo tambien vn hijo baſtardo, llamado don Godofre de Nauarra, que fue Mariſcal del reyno, y Conde de Cortes, y vna hija baſtarda, llamada doña Iuana de Nauarra, que fue caſada cõ moſſen Yñigo Ortiz de Eſtuñiga. Eſtos metimos hijos y hijas parecen por ſu original teſtamento, que eſtà en la Igleſia mayor de Pãplona, donde el Rey don Carlos, haze cuenta y mencion de ſus hermanos moſſen Pierres Conde de Mortaygn, y de moſſen Leon de Nauarra, hermano baſtardo, y de doña Maria, q̃ tambien fue hermana baſtarda, que casò con el Conde de Denia. En eſte año de ochenta y ſeys mataron a traycion a Carlos Duque de Duraço y de la Paz, que ſe llamaua Rey de Napoles, ſuegro de dõ Luys, Infante de Nauarra, y Duque de Duraço, tio del Rey don Carlos.

Durando entre Caſtilla y Portugal las guerras ſuſodichas, Iuan Duque de Alencaſtre, de quien queda hecha relaciõ, entrò por Galicia, con muchos Ingleſes, llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon, ſiendo ayudado de los Portugueſes. En eſta ſazon el Rey de Caſtilla, hallandoſe muy quebrantado, pidio ayuda al Rey de Francia, el qual como buẽ amigo embiò a ſu tio Luys Duque de Borbon, hermano de la Reyna ſu madre con dos mil lanças y otras gentes. Las quales a ſuelido del Rey de Caſtilla paſſando en
1387. el año de mil y treziẽtos y ochenta y ſiete, los montes Pireneos, entraron en el reyno de Nauarra, ſiendo bien recebidos del Rey don Carlos, proueyendolos de todo lo neceſſario, como a gentes que yuan en fauor del Rey de Caſtilla. En la qual entrando por Logroño, paſſaron haſta Burgos, y los enemigos auiendoſe antes retirado, boluieron de Burgos a Nauarra, donde tornãdo a ſer bien acogidos, y tratados, paſſarõ a Frãcia, quedando deſto el Rey de Caſtilla con mayor amor del Rey don Carlos. El qual deſſeando remediar los daños, que el Rey ſu padre auia cauſado a la Corona de Nauarra, aſſi en Francia, en perder tantas tierras, como en empeñar en el meſmo reyno otras a los Ingleſes: los de Nauarra, que eſtauan en rehenes en poder del Rey de Caſtilla, auiendo cobrado, començò a ſolicitar a los Reyes de Francia è Inglaterra, mediante ſus Embaxadores, procurando ſer reſtituydo, en lo que de derecho y juſticia era ſuyo. De todos los Principes fue biẽ reſpondido y aun ſatisfecho en parte, como adelante ſe dirà, porque ſu mucha bondad conuencia todos los inconuenientes y rebueltas paternas, por ſer muy pacifico y bien quiſto de todos los Reyes de la Chriſtiandad, excepto del Rey de Portugal por las entradas ſeñaladas, que hizo en Portugal.

CAPITVLO XXXVIII.

De las viſtas, que el Rey don Carlos tuuo con el Rey de Caſtilla, y como la Reyna doña Leonor auiendo con dolencia y do a Caſtilla, no queria boluer a Nauarra.

DON Iuan Rey de Caſtilla auiendoſe cõcertado en eſte año con el Duque de Alencaſtre, vino a la villa de Biruieſca en principio del año ſiguiente de mil y treziẽtos y ochenta y ocho a celebrar cortes, las quales acabadas, paſſando a Soria, diò luego buelta a Calaorra. A eſta ciudad le ſalio a ver el Rey dõ Carlos, y auiẽdo holgado mucho los dos Reyes, tornò a Nauarra el Rey don Carlos y el de Caſtilla paſsò a Nauarrete. A eſta villa fue tãbien el Rey don Carlos, con la Reyna doña Leonor ſu muger, a viſitar otra vez al Rey de Caſtilla y holgarſe con el, por ver ſi de los ayres de Caſtilla reſultaria mejoria a la Reyna, que ſiempre eſtaua doliente, porque los medicos eran de parecer, que con los ayres de la tierra natural, donde la Reyna ſe auia criado, mejoraria ſu ſalud, como cada dia ſe conoce eſto en los pacientes. Lo meſmo auia ſuplicado ella al Rey ſu marido, el qual holgando dello, vino a condeſcender a ſu ruego, aunque deſpues ſe arrepentiò hartas vezes. El Rey de Caſtilla, recibiẽdo con alegria y cõtento al Rey y Reyna, holgaron algunos dias por aquella tierra en diuerſos entretenimientos y paſſatiempos

de Principes y grandes señores, y auiendo-
se despedido los Reyes con mucho amor,
tornò el Rey dõ Carlos a su reyno, dexan-
do a la Reyna cõ el Rey su hermano, hasta
que cõualeciesse. El Rey de Castilla no so-
lo recibiò cõ mucho amor a la Reyna do-
ña Leonor su hermana, mas rãbien puso to
da la costa de su casa en tanto, q̃ el viuiò, y
lo mesmo hizo despues el Rey don Henri-
que su hijo en los tiempos de su assistẽcia
en Castilla, q̃ como adelante se verà, fuerõ
siete años, porque la Reyna saliendo des-
contenta de Nauarra, aunque a la sazon lo
dissimulò, despues se quexò largo al Rey
su hermano d̃ muchas cosas, en especial de
no ser bien tratada del Rey su señor, ni q̃
los Castellanos, que ella lleuò, fueron bien
acogidos, ni se le pagauan bien las rentas,
que para el gasto de su persona y casa se
le cõsignarõ, y de otras cosas, que reseruò
en su pecho. Venida la Reyna a conualecer
de su enfermedad, el Rey don Carlos des-
seando tenerla en su compañia y reyno,
escriuiò a la Reyna diuersas cartas cõ mu
1389. chos caualleros, assi en el año de 1389. co
mo despues, pidiẽdo que tornasse a su rey-
no, a hazer vida maridable, pero ella se es-
cusò siempre, poniendo diuersas causas, de
que el Rey estaua descontento y aun triste
y muy desconsolado. En esto interuino dõ
Pedro de Luna Cardenal del titulo de S.
Maria in Cosmedin, natural de Aragon,
pero por las condiciones, q̃ la Reyna do-
ña Leonor pedia, que al Rey don Carlos
su marido se le hizieron muy asperas, no
se pudo effectuar nada. Auia dos años, q̃
la Reyna doña Leonor andaua en la corte
de Castilla, sin dar lugar a la buelta de Na
uarra, aunque auia cobrado mucha salud,
por lo qual, y porque el Rey don Carlos
su marido a exemplo de los Reyes sus pre
decessores, queria tomar la corona del rey
no y sacra vncion, y desseaua, que la Rey-
na juntamente fuesse coronada, embiò a
Mossen Ramiro de Arellano, y a Mossen
Martin de Ayuar, por embaxadores al
1390. Rey de Castilla, que estaua en la ciudad
de Guadalajara, celebrando Cortes en
principio del año de mil y trezientos y no
uenta. Siendo los Embaxadores bien re-
cebidos del Rey de Castilla, espressaron
su mensageria, pidiendo en efeto al Rey
de Castilla, tuuiesse por bien de hablar y
rogar a la Reyna su hermana, tornasse
a Nauarra, a hazer vida con el Rey don
Carlos su marido. Mucho desseaua el
buen sucesso deste negocio el Rey de Ca-
stilla, el qual holgando saber de la salud
del Rey don Carlos su cuñado, se preferio
de trauajar en ello.

Buelтos a sus posadas los embaxadores,
fue otro dia el Rey de Castilla a la posada
de la Reyna Doña Leonor su hermana, y
en presencia de algunos de su consejo,
le rogò y aun persuadiò, pues lo que
el Rey Don Carlos su marido pedia, era
cosa justa, y ella se hallaua buena y sana, y
auia dos años, que estaua en Castilla, hi-
ziesse, lo que pedia, y por mas inclinarla a
ello, le prometiò, que el partiria de lo su-
yo con ella, proueyendole de todo lo ne-
cessario, para que conforme a la alteza de
su estado, pudiesse boluer a Nauarra, y le
daria mucho acompañamiento de due-
ñas y caualleria, hasta la poner con el Rey
su marido. La Reyna agradeciendo su
buena voluntad, le rendiò las gracias, y le
respondiò las siguientes razones, que son
originales de la chronica del mesmo Rey
de Castilla. Señor yo vos tengo en mer-
ced, todo lo que me aueys dicho, y aconse-
jado, y soy cierta, que vos queriades mi
pronecho, y que yo viuiesse honradamen-
te como deuia. Y señor en esto porque el
Rey de Nauarra mi marido è mi señor
embia a vos estos caualleros suyos, con
los quales embia a rogar, que me mande-
des, que me vaya para el, porque el è yo
viuamos en buena vida, segun deuemos.
En verdad señor yo assi lo tomo, y quiero,
y querria, y tengo señor, que el Rey de Na
uarra mi señor fue siempre por mi en tõ-
dos sus fechos en mejor estado, en quanto
yopude, è trabajè por leseruir. E vos señor
bien sauedes, como mi marido y mi señor
el Rey fue detenido en Francia en manera
de preso en poder del Rey don Carlos su
tio, por algunas quexas, que los dichos Re
yes de Francia huuieron del Rey de Nauar
ra padre del dicho Rey mi marido è mi se
ñor, è yo por le tirar de aquella prision,
con muchas lagrymas vos roguè, y vos pe-
di por merced por muchas vezes, que vos
plugiesse de embiar vuestros Embaxado-
res y vuestras cartas al Rey de Francia,
para le librar y sacar de aquel embargo,

que el eſtaua, y vos aſſi lo fiziſtes, y por vueſtro ruego y afincamiẽto, que ſobre eſta razon fiziſtes al Rey de Francia vueſtro amigo por muchas vezes, que a el embiaſtes Çaualleros del vueſtro conſejo, vos lo embiò al dicho Rey mi ſeñor y mi marido, è vino a eſte vueſtro reyno, y eſtuuo en el grãde tiempo faziendole vos muchas honras, y dandole, y prometiendole vueſtras joyas y teſoros, y todo eſto por me hazer a mi mucho bien y mucha merced, è por ſer yo caſada con el. Y deſpues ſeñor, que ſu padre finò, ordenaſtes como el fueſſe para ſu reyno y algunas villas y caſtillos, que vos auiades en rehenes por tiempo cierto, aun que no era cumplido por pleyteſia de amiſtad, que fue tratada entre el Rey don Henrique nueſtro padre y el Rey de Nauarra ſu padre, è por mi honra y por me hazer bien y merced, ſe las mãdaſtes entregar luego antes del tiempo, que vos las auiades de tener. Otro ſi veynte mil doblas, que el Rey don Henrique nueſtro padre preſtò al Rey de Nauarra ſu padre la villa y caſtillo de la Guardia por mi honra, è por me fazer bien y ayuda, vos le mandaſtes entregar la dicha villa y caſtillo, ſin el pagar de preſente luego las dichas doblas. Otro ſi ſeñor veynte mil Francos, que vos deuia ſu padre de la redencion de Moſſen Paerlas de Tortuy, Cauallero de Inglatera, de que el fue fiador, vos ſe lo feziſtes y fiaſtes, que faſta oy no ſon pagados. Otro ſi, ſeñor deſpues q̃ ſu padre finò, è reynò mi ſeñor, è mi marido, mandaſtes a mi, que me fueſſe luego con el a ſu reyno de Nauarra, è ſeñor lo fize aſſi, è parti de vueſtro reyno, y lleuè comigo todo lo que tenia aqui, por yr mas honradamente a ſu caſa. Otro ſi lleuè mis hijas dueñas y donzellas de grande linage, è a mis criadas. Y ſeñor como quiera que a mi ſea grande verguença de dezir, deſpues que fuy en el reyno de Nauarra, no fuy acogida ni tratada como deuia, ni los mios, que comigo fueron, no fallaron aquel acogimiento que deuian. Y el ordenò cierta cantia, que yo deuia auer para cada mes para mi eſtado y para mantenimiento mio y de todas mis fijas, y de toda mi caſa, lo qual nunca me fue pagado, por lo qual auia de empeñar mis joyas, y los mios lo paſſauan muy mal, y deſpues ſeñor, que fue en el dicho reyno y en la ſu caſa del Rey mi ſeñor è mi marido enferme, y ſegun me dizen, y yo lo creo, me fueron dadas yeruas por vn Iudio ſu phiſico, que curaua de mi en aquella dolencia, en guiſa que ouiera de morir. Y ſeñor yo no digo, ni creo, que eſtas yeruas me fueſſen dadas por mandado del Rey mi ſeñor è mi marido, ni Dios quiera, que yo tal penſaſſe, mas ſo querelloſa por quanto el no fizo ſu diligencia en ſaber, que obra fueſſe aquella, pues yo me querellaua de aquel Iudio phiſico. Y ſeñor, deſpues que yo vi mi enfermedad era tal, que la muerte ſe me allegaua, pedile por merced, que el me dexaſſe venir a vueſtro reyno, quando ſupè, que eſtauades tan cerca. E agora ſeñor, yo eſtoy aqui en vueſtro reyno, y en vueſtra caſa, y en la vueſtra merced, y he ſabido por cierto, que deſpues, que de alla parti, algunos, que no amauan ſu ſeruicio ni mio, le han dicho algunas coſas contra mi: por las quales eſtà muy quexoſo de mi, por lo qual vos pido ſeñor por merced, que vos querades auer vueſtro conſejo ſobre eſto como deueys fazer, è ſi vos me mandades yr a el, que vos ordenedes de tal manera mi yda, como yo ſea ſegura de la mi vida y eſtado, ca en otra manera, ſi yo paſſaſſe mal, o muerte, o peligro, no ſeria vueſtro ſeruicio. Otro ſi vos pido por merced, que deſta razon que yo vos he dicho, que a mi fueron dadas yeruas en aquella dolencia, vos querades certificar dello, porque todo eſto conſiderando vos, me mandedes a mi aquello, que vueſtra merced fuere, que yo cumpla ſin peligro mio, ca yo entiẽdo prouar, que aquel Iudio fiſico, que curaua de mi en la mi dolẽcia, fizo maldad, y me dio yeruas.

CAPITVLO XXXIX.

De las coſas, q̃ a los Embaxadores del Rey dõ Carlos ſucedieron, haſta que la Infanta doña Iuana primogenita fue trayda a Nauarra: y ſucceſſion de los Condes de Foix.

LAS razones en el precedente capitulo referidas, q̃ hablò la Reyna doña Leonor fueron, quales quedan eſcritas: las quales oyendo el Rey de Caſtilla ſu hermano, y conſiderando no auer faltado a la Reyna ocaſiones, para no querer con facilidad tornar a Nauarra, le pareciò tomar madura delibe-

deliberacion,como en cosa ardua, cuyos inconuenientes representando a los de su consejo,pidiò su acuerdo,proponiendoles todos los negocios de discrimen, que de ambas partes le eran dados a entender, y tomoles juramento, que bien y fielmente en todo lo que sintiessen y alcançassen, le aconsejarian. Los del consejo del Rey de Castilla pensaron muchos dias en el caso, y siendo de acuerdo, parecieron ante el,diziendole en effeto,que el Rey don Carlos hiziesse juramento de tratar bien a la Reyna su muger, y para ello dando en rehenes a contento de la Reyna algunas villas y castillos, en prenda de cumplir lo jurado: pues tanto temia la Reyna, que estuuiessen en fidelidad de caualleros sin sospecha, que con esto rogasse y mandasse a la Reyna su hermana, que viniesse a su reyno de Nauarra. Tomando esta deliberacion el Rey de Castilla, y haziendo yr a la Reyna doña Leonor a palacio, le significò este acuerdo y consejo auido.De lo qual puesto, que ella mostrò mucho descontento, toda via por cumplir con las gentes, y mucho mas por condescender al consejo y ruego del Rey su hermano, se preferiò a ello,Con esta resolucion hizo el Rey de Castilla llamar ante si a Mossen Ramiro de Arellano, y Mossen Martin de Ayuar, embaxadores del Rey don Carlos, y representoles el consejo, que le auian dado,y acuerdo de la Reyna, pidiendoles, lo que el Rey don Carlos su señor deuia hazer. Entonces los embaxadores se preferieron de parte del Rey su señor,que el haria todos los juramentos y saluas,que la Reyna pidiesse,y los letrados hallassen,que para mayor seguridad y satisfacion de la Reyna en tal caso se deuian hazer,pero que en ninguna manera daria villas ni castillos en rehenes.Sobre esto los embaxadores replicando y proponiendo muchas razones, porque no deuia el Rey don Carlos su señor hazer tal cosa,dixo la Reyna,que ella tornaria a Nauarra sin rehenes,con que el Rey su señor y marido hiziesse el juramento en manos del dicho Pontifice Clemente pretenso Papa, y del Rey don Iuan su hermano,y del Rey de Francia.A esto respondieron, que antes este trato auiendo mouido el Cardenal Don Pedro de Luna, auia respondido el Rey don Carlos su señor, q̃ no auia para que poner de medio al Rey de Francia, porque entre marido y muger bastaua,que el hiziesse quales quiera otros juramẽtos,que la Reyna pidiesse, sucediendo para mayor saneamiento suyo confirmacion del Papa.

Quanto mas se discutia deste negocio, tanto mayor era el cuydado del Rey de Castilla, que amando a la Reyna su hermana,y al Rey su cuñado, desseua acomodar este negocio escandaloso con maduro consejo: por lo qual tornò a amonestar a la Reyna, que quitandole la falsa sospecha, que de auerse le dadoyernas tenia,boluiesse a Nauarra al Rey su marido: pero ella no solo estuuo firme en su proposito passado,mas aun a su importunaciõ y ruego,mãdò el Rey de Castilla, a Aluar Nuñez de Villareal oydor de su Chancilleria,Dotor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, tomar informacion dello,mediante los testigos,que la Reyna presentò.Esto despues con acuerdo de los del Consejo dél mesmo Rey de Castilla, a quien le fue dicho, ser hecha aquella informaciõ sin parte cõtraria,y a grande escandalo del matrimonio de la Reyna su hermana. Viendo los Embaxadores del Rey don Carlos,q̃ puesto,que el Rey deCastilla,desseaua mucho, lo que el Rey don Carlos le auia embiado a rogar,no era parte, le rogaron, pues la Reyna su señora no queria boluer aNauarra,tuuiesse por bien, de les dar la Infanta doña Iuana su hija primogenita, que por falta de varones,era heredera del reyno, y y adelante lo seria,pues los Reyes no podian tener mas hijos,no haziendo vida maridable.A esta causa importaua mucho al reyno de Nauarra,que la Infanta heredera estuuiesse en su reyno en poder del Rey su padre:porque por ventura casando la Reyna su madre contra la voluntad del Rey y reyno,no fuesse tanta la indignacion del Rey, que hiziesse su heredero al Infante Mossen Pierres su hermano, Cõde de Mortaygn,llamado el Infante don Pedro, no siendo cosa contra los fueros y vso, y costumbre de España, poder heredar las hembras en falta de varones.El Rey de Castilla conociendo la legitima razon, q̃ los Embaxadores de Nauarra tenian, hablò con la Reyna,y con entender, que de presente,con esto ternia el Rey don Carlos al-

gun contentamiento, y que lo demas adelante se remediaria, concertò con la Reyna, que diesse a la Infanta doña Iuana. Con la qual partiò la Reyna doña Leonor, de Guadalajara, y vino a effetuar esto a la villa de Roa, y luego acudiò ala mesma villa el Rey de Castilla, por Brihuega, trayendo en su compañia a los embaxadores: y en aquel pueblo se dio orden en la partida de la Infanta y su entrega a los Embaxadores. A los quales se dio la Infanta primogenita de Nauarra, proueyendo el Rey de Castilla, su tio de acompañamiento decente, y fue trayda a Nauarra, donde el Rey su padre y reyno la recibieron con grande alegria mediado este año, puesto, que el Rey quedò con lastima y sentimiento de las cosas, de que la Reyna su muger le queria caluminar, siendo libre de ellas.

En tanto que estas cosas assi passauan, fallecio en este año de nouenta, Gaston Phebo Conde de Foix y señor de Bearne con grande sospecha de veneno, auiendo quarenta y siete años gozado de sus estados: y segun queda dicho, muriendo por su mandado su vnico hijo legitimo, y no le restando otro, vino en este año a perecer la linea recta de los primeros Condes de Foix, auiendo de padre a hijo durado trezientos y veynte y ocho años. Los quales cumplidos sucedio en el Condado de Foix y señorio de Bearne, Matheo, vnico deste nombre, decimo tercio Conde de Foix, viznieto de Gaston, primero deste nõbre Conde de Foix, agueto deste Conde Gaston Phebo. Este Conde Matheo, q̃ primero fue Vizconde de Castelbo, hijo de Roger Bernardo, que tambien fue Vizconde de Castelbo, viniendo por linea transuersal a heredar el Cõdado de Foix, y señorio de Bearne, quando estos estados vino a alcançar, casò con doña Iuana Infanta de Aragon, hija de don Iuan, primero deste nombre, decimo quarto Rey de Aragon. De la qual no teniendo hijos, a esta causa, como adelante mostraremos, vino el Condado de Foix y señorio de Bearne a su hermana Madama Isabel, casada con Archembaut Graillo, Vizconde de Castillon Caualler Frances, q̃ de la mesma casa de Foix descendia por linea femenina, por ser viznieto de Gaston, decimo Conde de Foix. Durante este matrimonio del Conde Mateo, falleciendo don Iuan Rey de Aragon su suegro, en el tiempo, que en la historia de Aragon se verà, y no dexando hijos varones, pidio los reynos de Aragon, diziendo, pertenecerle por la Condessa su muger: y siendole negados, entrò en Aragon en el tiempo, que adelante se verà con mano armada, donde siendo vencido, tornò a Francia.

CAPITVLO XL.

De las solenidades y cerimonias sacras con que el Rey don Carlos fue jurado, vngido, coronado, y elenado, y juramento de la Infanta doña Iuana.

POr muchos justos respetos y consideraciones, quisiera el Rey don Carlos, que la Reyna doña Leonor su muger viniera a hazer vida con el, segun mandan las leyes del matrimonio, especialmente desseaua mucho, que como otras Reynas de Nauarra predecessoras suyas recibiera la corona del reyno en vno con el. Cessando esto, ya que el Rey don Carlos tuuo ordenadas las cosas de su reyno, pareciendole, que muy tarde seria la buelta dela Reyna, no quiso mas diferir la coronacion suya, que los Reyes de Nauarra sus progenitores acostumbraron: conociendo, que aun la demora y dilacion passada era extraordinaria. Para esto conuocando cortes de los tres estados para Pamplona, se congregaron en esta ciudad muchos ilustres varones Eclesiasticos y seglares del reyno y de fuera, especialmente el dicho don Pedro de Luna Diacono Cardenal de Aragon, del titulo de santa Marira Incosmedin Legado a Latere en los reynos de España, por el Pontifice Clemente, pretenso Papa: y don Martin de Zalua Obispo de la mesma ciudad de Pamplona, muy santo y Catholico prelado, que despues no tardò en ser Cardenal, don Iuan Obispo de Calahorra, y la Calçada: don Pedro Obispo de Taraçona: don Fernando Obispo de Vicdeosona, don Pedro Obispo Ampuriense. De Vltrapuertos del reyno de Francia, don Iuan Obispo de Dacx, y don Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, confessor del mesmo Rey. Congregaronse tambien el Abad del monesterio de Yrache, y el Dean de la Iglesia Colegial de Tudela, y con ellos los Abades de los monesterios de san Saluador

dor de Leyre, de la Oliua, Yrançu, Hitero, y San Saluador de Vrdax, y el prior del Hospital de San Iuan Bautista de Gerusalē, y las dignidades, canonigos, y clero de la mesma yglesia de Pamplona, que assistiero al Real acto por el braço Eclesiastico, llamado en otras partes estado.

Del braço militar se congregaron para esta coronacion muchos caualleros, siendo los mas principales don Leonel de Nauarra, hermano natural del mesmo Rey, don Arnaldo Ramon señor de Agramonte, cabo de linaje, don Arnaldo Sanchez señor de Lusa, tambien cabo de linaje, dō Pedro señor de Laxaga, don Martin Henriquez de Lacarra, marichal del reyno, Mossen Ramiro de Arellano, de quien queda hecha mencion, don Martin señor de Mearça y de S. Iuliā, dō Iuā de Vcara, dō Fernādo de Ayanç, Mossen Martin de Ayuar, de quien tambien queda hecha mencion, don Beltran de Lacarra, don Aluar Diaz de Medrano: don Ximen Garcia vizconde de Bayguer, don Pero Sanchez de Corella, don Pero Yñiguez de Vxue, don Martin de Artieda, don Pedro Arnaldo de Garro, dō Iuan Gaston de Vrroz, don Garcia Ramirez de Assiayn, don Iuan de Bearne, llamado el Iouen, don Pero Sanchez de Liçaraçu, don Iuan Rodriguz de Ayuar, don Raymon de Esparça, y don Pedro de Ayanç. Allende destos se juntaron otros muchos caualleros del mesmo reyno todo en la orden y auctoridad, que conuenia a la Magestad deste acto Real.

Del braço delas vniuersidades, donde se comprehenden las ciudades y buenas villas del reyno, cuyos mensajeros, que en otros reynos llaman procuradores de cortes son los siguientes. Del Burgo y Poblacion de la ciudad de Pamplona, Andres de Aldaz, Ximon Ximenez de Ayuar, Iuan de Zalua, Pedro Palmer, Pascual Cruzat el Iouen, Miguel de Acella, Miguel Zalua, y Garcia de Artajo: y por la Nauarreria de la mesma ciudad Iuan Garcia de Beunça, Pero Sanchez de Ripalda, Iuan Perez de Corrocha mayor, y Miguel de Barasoayn, assistiendo esta ciudad diuisa en tres colaciones del Burgo, Poblacion y Nauarreria: porque cada colacion tenia su alcalde y distinctos jurados, hasta que este Rey don Carlos en el tiempo, que adelante se señalarà, las vniò para mucho bien y quietud de sus vezinos. De la ciudad de Estella Simon de Hecheberria alcalde, Lope Lopez de Bearrin preuoste, Iuan Sanchez, y Martin de Santa Cruz. De la ciudad de Tudela Guillen de Agreda, Vicente de Roncal, Simon de Milagro, y Martin Garcia Doncostal. De la villa de Sanguessa Ramon de Iaca, y Pasqual de Yragui. De la villa de Olite, Pero Miguel Baralla, y Garcia Carequo. De la villa de la Puente de la Reyna, Miguel Ximenez de Olexo, y Iuan Ximenez. De la villa de Arcos, que agora anda en la corona de Castilla, Martin Perez del Royo, y Garci Lopez. De la villa de Viana, que despues se hizo cabeça de Principado, Iuan del Soto, y Martin Gonçalez. De la villa de la Guardia, que tambien anda agora en la corona de Castilla, Iuan de Cabañas Alcalde, y Lope Gil el Iouen. Dela villa de san Vicente, que tambien anda en la corona de Castilla, Martin Sanchez de Aualos, y Sancho Sanchez de Muga. De la villa de San Iuan del Pie del Puerto, que agora la poseen los Principes de Bearne, y Condes de Foix, Iuan de Echeuelçay, Guillen Arnao de Orti. Dela villa de Monreal Martin Ximenez de Margoni Alcalde. De la villa de Ronces Valles Yñigo de Ronces Valles Alcalde: De la villa de Lumbier Ximō Garcia Alcalde. De la villa de Villa Franca don Pedro Ortiz Alcalde. De la villa de Aguilar Pero Martinez. De la villa de Benedo, que tambien anda en la corona de Castilla, Iuan Iuanez. De la villa de Lanç Iuan Miguelez, sin otros muchos nobles varones y escuderos del reyno. Allende desto se congregaron muchos Caualleros de los reynos de Castilla, Aragō, Francia, è Inglaterra, q̄ fueron presentes con los Embaxadores de los Reyes, especialmente dō Iuā Vizcōde de Fussensaguet, y Ramō Bernat señor de Castelnouo, y don Alonso de Luna Arcidiacono de Girona, y Iuā Fernādez de Arana Dotor en leyes, y don Diego Lopez de Estuñiga Camarlengo, y Diego Lopez de Medrano Mayordomo del Rey de Castilla, y Mossen Francisco de Pau del reyno de Aragon, y Mossen Sicardo de Montaut, Mossen Bernardo Rostan Caualleros Vascos, y Nicolao de Laxaga, Pedro de Villa, y Vallado de Ganllarat vezinos de las ciudades de Bayona y Burdeos, que.

en este tiempo eran del Rey de Inglaterra. Estos y otros fueron testigos de todo lo que passò en este real acto, como parece por escrituras de camara de Comptos del reyno. Sin estas otras muchas gentes de diuersas partes concurrieron a ver la solenidad de las fiestas de la coronacion y santa vncion.

Los tres estados del reyno, y los demas prelados y Embaxadores se juntaron en la capilla mayor de la Iglesia Cathedral, cada estado en sus assientos conocidos, y los Obispos vestidos de sus habitos y ornamẽtos Pontificales, dixo el Obispo de Pamplona al Rey estas palabras. Rey nuestro natural señor. Conuiene, que antes que lleguey al Sacramento de la Santa Vnciõ, q̃ al vuestro pueblo de Nauarra ayays de prestar juramento, qual los Reyes vuestros predecessores acostumbraron de hazer en este reyno de Nauarra, y assi mesmo el dicho pueblo jurarà a vos, lo que a vuestros predecessores juraron. A estas palabras respõdio el Rey don Carlos, estar presto de lo hazer. Luego sidõ trayda la Cruz y los Euãgelios, y puesto el Rey encima sus manos, dixo las palabras siguientes en intelligible voz. Nos don Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra y Conde de Eureux, &c. Juramos a nuestro pueblo de Nauarra sobre esta Cruz y santos Euangelios por nos manualmente tocados, y a vos los prelados y ricos hombres de las ciudades y buenas villas, y a todo el pueblo de Nauarra todos vuestros fueros, vsos, costumbres, franquezas, libertades y priuilegios, que cada vno dellos assi como lo yazen, assi los mantenemos y guardaremos a vos otros y a vuestros sucessores todo el tiempo de nuestra vida, sin corrompimiẽto ninguno, mejorando y no apeorando en todo ni en parte, y que todas las fuerças que a vuestros antecessores, a quienes Dios perdone, y a vos por nos, o por nuestros oficiales auran sido hechas, o adelante se hizieren, desfaremos y mandaremos desfazer, y emendar bien y cumplidamente, segun que por derecho y por buena verdad podran ser halladas por hombres buenos y cuerdos, &c. Acabado el juramento, se allegaron los estados del reyno por su orden, y juraron en esta manera. Nos los varones de Nauarra susodichos en vos y nombre nuestro, y de todos los Caualleros è Infançones del reyno, juramos a vos nuestro señor el Rey, sobre esta Cruz y quatro santos Euangelios, por nos manualmente tocados de guardar, y defender fielmente vuestra persona y vuestra tierra, y de vos ayudar a guardar y defender, y mãtener los fueros a todo nuestro poder. Por la mesma orden juraron los procuradores de las ciudades y villas, con las mesmas condiciones, segun sus fueros, vsos, costũbres, priuilegios, franquezas y libertades, que cadavno dellos tenia, &c.

Concluydos los juramentos del Rey y reyno, el Rey don Carlos recogiendose a la capilla de san Esteuan de la mesma Iglesia, se desnudò de los vestidos, que al juramento tenia, y vistiendose de ropas de seda blanca, segun es costumbre en la santa vncion, fue buelto por los Obispos de Taraçona y Dacx a la capilla mayor, donde estauan aparejadas las cosas necessarias a la vncion. Entonces estando el Obispo de la mesma Iglesia assentado y vestido de Pontifical, se leuantò, y allegando, a donde el Rey entre todos los Obispos estaua, le vngio del olio santo con las oraciones y santas ceremonias, que en tales actos se vsan. Acabada la santa vncion, el Rey quitando las vestiduras blancas, y vistiendo otras ricas y muy reales ropas, se allegò al Altar mayor, donde estaua la espada, y vna rica corona de oro guarnecida de piedras de grande valor y precio, y el cetro real, y en acabandose de dezir las oraciones, tomò el Rey con sus manos la espada, y ciñendose, la desembaynò, y leuantò en alto, en señal de justicia, y la boluio a su bayna. Despues dichas otras oraciones teniendo en sus manos la corona, luego se la puso en su cabeça. Quando el Rey acabò de ceñir la espada, y poner la corona tomò el cetro Real, y tornando a dezir otras oraciones, subiò sobre el escudo real, donde estauan pintadas las armas de Nauarra. Al escudo tenian en peso los dichos varones y procuradores, por los del Burgo y Poblacion de Pamplona Iuan de Zalua y Pero Palmer, y por la Nauarreria, Iuan Garcia de Beunça, tanto por la dicha ciudad, quanto por las demas ciudades y buenas villas del reyno, segũ el Rey lo auia ordenado. Entõces los procuradores restantes de la ciudad de

Pamplo-

Pamplona, y los demas de las ciudades de Estella y Tudela, y villas de Sanguessa, y Olite, y las demas villas dixeron y pidierõ, que segun los Procuradores de las tres colaciones de la ciudad de Pamplona tenian puestas las manos en el escudo, las deuian tener ellos, y como por entonces no lo pudiessen alcançar, protestaron, diziendo, que para agora, ni para ningun tiempo futuro no parasse perjuyzio a sus pueblos, por no auer tenido las manos en el escudo real. Con tanto los dichos tres procuradores de la ciudad de Pamplona, leuantaron al Rey don Carlos, diziendo que en altas y alegres vozes tres vezes, real, real, real. En esta hora estando el Rey alçado en alto sobre su escudo real, echò a todas partes moneda nueua, rezien batida. Estando el Rey sin descender del escudo, se le allegaron a el el Cardenal Legado y los Obispos de Pamplona y Taraçona, y le lleuaron a vn assiento y tribunal real preheminente, que ricamente estaua preparado, y diziendo el Obispo de Pamplona otras oraciones, le assentaron y entronizaron con mucha veneracion y magestad. Concluydo esto, luego en alta voz con mucha alegria espiritual, comẽçò el mesmo Obispo a cantar el Cantico, *Te Deum laudamus*, y le respondieron los demas Obispos y Abades continuando hasta la fin todo el Cantico con increyble alegria de todos los tres estados y gentes, que presentes se hallaron. De todo lo qual Garcia de Leach procurador general del Rey en nombre del Rey y suyo, y el Obispo de Pãplona por si, y por todos los Obispos, y todo el clero del reyno, y los sobredichos varones por si y por todos los ausentes, y los procuradores de las ciudades y buenas villas por si y por sus pueblos y por todas las demas villas del reyno pidieron testimonio a Pedro de Godeille notario Apostolico, y al Maestro Pedro de Ianariz Clerigo y notario Apostolico de la Diocesi de Pamplona, y a Iuan de Ceillúdo secretario del Rey y su notarió publico en todo el reyno, los quales dieron fe y testimonio en forma. Acabadas estas solenidades con la orden y ceremonias que el discreto lector podrá ymaginar, el Obispo de Pamplona començò a celebrar de pontifical la missa mayor, en la qual el Rey dõ Carlos, segun la costumbre de los Reyes sus progenitores, ofreciò paños de purpura y oro y moneda, segũ el fuero. Auiendose antes confessado recibiò el cuerpo verdadero de nuestro Señor de las manos del Obispo, segun la catholica costumbre de los Reyes sus passados, con que se fenecieron las santas vncion y coronacion deste bienauenturado Rey don Carlos.

Passaron los dichos juramentos, sacra vncion, coronacion, y eleuacion en treze del mes de Hebrero, Dia Domingo del dicho año de mil y trezientos y nouenta, que fue en principio del quarto año del reyno deste Principe, auiendo tres años y vn mes, y doze dias, que reynaua por muerte del Rey su padre. Differiò tanto este acto Real, por los inconuenientes que quedan vistos, y no menos por auer hallado muy deshecho el reyno. Esto fue en tanto grado, que segun el Principe don Carlos su nieto, que en este Rey don Carlos su aguelo dio fin a su historia de Nauarra, quando començò a reynar, le fue necessario auer y crear nueuos Caualleros y otras gentes de estado de tierras estrañas. En no hazerse mẽciõ de don Carlos de Beaumõre alferez mayor del reyno entre los caualleros que a la coronacion fueron presentes, infiero, que a la sazon era ausente del reyno, o doliente, porque en otras escrituras destos tiempos es muy manifiesto su nombre y officio de alferez mayor, como lo yremos notando. Viendo el Rey don Carlos, no tener hijos varones, y que para los esperar de auer, estaua la Reyna doña Leonor no queriendo boluer a Nauarra, hizo que los tres estados del reyno jurassen por primogenita heredera de los reynos a la Infanta doña Iuana su hija mayor en falta de varones. Esto se hizo despues en veynte y cinco del mes de Iulio, dia Lunes, fiesta del glorioso Apostol Santiago, patron de las Españas, deste año de nouenta, de la coronacion del Rey su padre, y despues por nueua ocasion fue esta mesma Infanta segunda vez jurada, aunque no acertò a ser sucessora del reyno.

CAPITVLO LXI.

De la cayda de la Iglesia, y diligencias que el Rey don Carlos hazia por reduzir a su compañia a la Reyna doña Leonor su muger, y capelo de don Martin de Zalba Obispo de Pamplona, y desempeño de Chirebourg, y liga que el Rey assentò con el de Castilla.

ESTando en Castilla la Reyna doña Leonor, el Rey don Carlos hizo muchos bienes a la Iglesia mayor de Pamplona, fabricando entre las demas çosas dos tribunas, para cantar Epistola y Euangelio, si por la equiuocacion del nombre no le quieren atribuyr las hechas por el Rey su padre, de que la historia dexa hecha mencion, aunque dizen, que tambien fabricò dos altares encima, que era cosa, que el Rey don Carlos su padre auiendolo desseado mucho, le atajò la muerte, y que tambien las guarneciò de ornamentos, y calices, y ricos Missales, y dos arcas ricas. Refieren mas, que quisiera auer hecho otras muchas cosas en este insigne Templo, sino le huuiera estoruado la desgracia que sucedio, cayendo a la alba del primero dia del mes de Iulio deste año de nouenta el coro con grande parte de la Iglesia, aunque antes me parece, que esto le fue causa grande, de hazer muchas mas limosnas y ayudas, como en su lugar diremos. En este mesmo año, en nueue de Deziembre falleciò don Iuan Rey de Castilla, cuñado del Rey don Carlos, y sucediole en los reynos su hijo Don Henrique tercero deste nombre, cognominado el Enfermo, al qual embiò el Rey Don Carlos sus Embaxadores a la villa de Madrid en el año siguiente de mil y
1391. trezientos y nouenta y vno, auiendo hecho el Rey de Francia lo mesmo, y despues del Rey Don Carlos hizieron lo mesmo otros Principes. Los Embaxadores llegados a la Corte del Rey Don Henrique, que en la villa de Madrid estaua, le significaron la grande pena, que el Rey Don Carlos su señor auia recebido con la muerte del Rey don Iuan su hermano, de quien auia recebido muchas buenas obras, y que le seria amigo, como lo fue al Rey don Iuan su padre en todos los negocios que a su honra cumplieſſen. Dixeronle mas, que bien se acordauan el y los de su consejo, como en las cortes que en Guadalajara celebrò el Rey su padre, le auia embiado a rogar quisiesse hablar con la Reyna doña Leonor boluiesse a Nauarra, a hazer vida maridable, y que lo mesmo agora embiaua a rogar a el, porque el Rey don Carlos su marido se hallaua triste sin la compañia de la Reyna su muger, a quien trataria en el grado y respeto que merecia. El Rey de Castilla, no siendo de edad de doze años cumplidos, recibiò muy bien a los Embaxadores, a los quales los de su consejo respondieron con mucha gracia y respeto, haziendo las mesmas ofertas de amistad, con preferimiento de hablar luego con la Reyna Doña Leonor su tia, que en la Corte se hallaua. Los Embaxadores pidiendole de merced toda breuedad, luego el Rey de Castilla mandò a personas de autoridad de su consejo, hablassen sobre esto con la Reyna su tia, la qual despues de muchas razones, que con ella los del consejo hablaron, se les escusò, dando las mesmas causas que en las cortes de Guadalajara auia dado al Rey don Iuan su hermano. Por lo qual los Embaxadores conociendo ser superflua su demora en la corte de Castilla, se despidieron del Rey, y buelros a Nauarra dieron su descargo al Rey don Carlos, el qual no por esto dexò de solicitar la buelta de la Reyna, segun lo yremos mostrando.

Durante la cisma de la Iglesia, el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa, residente en Auiñon, refieren, que creò por Cardenal, en veynte y vno de Iulio deste año de nouenta y vno, a don Martin de Zalua Obispo de Pamplona, que fue el primer prelado desta Sagrada purpura, que huuo en la Iglesia de Pamplona, aunque tengo alguna credulidad de auer passado esto en el año de nouenta. Dende en adelante este muy notable Prelado era llamado el Cardenal de Pamplona, y otros le nombraban Cardenal de Nauarra. La Reyna estando en Castilla, donde sobre el gouierno de los reynos auia entre los Grandes muchas diuisiones, se entremetio en es-

tos

tos negocios, hasta hazer ligas con don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, y don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara, don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y don Gonçalo Nuñez de Guzman maestro de Calatrava, don Iuã Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor del Rey de Castilla, que erã del consejo del Rey de Castilla, y gouernadores de aquellos reynos. En los quales la Reyna como tia del Rey de Castilla tenia tanta autoridad, que fue mucha parte, para que al dicho don Pedro Conde de Trastamara hiziessen Condestable de Castilla, quitando aquel oficio a don Alonso de Aragon primer Marques de Villena, primer Condestable de Castilla. La Reyna no solo alcançò esto para el Conde su primo, que era hijo de don Fadrique Maestre que fue de Santiago, y nieto de don Alonso Rey de Castilla vltimo deste nombre aguelo de la Reyna, mas tambien obtuuo del Rey su sobrino para si mesma todo quanto don Iuan Rey de Castilla su hermano le solia dar, sin otras cosas. Andando los Grandes de Castilla puestos en guerras, de que a sus tierras redundauan intolerables daños, fueron tantas las diligencias, q̃ la Reyna doña Leonor hizo, que segun en la historia de Castilla queda visto, en Perales, pueblo a vna legua de Valladolid, los reduziò a dexar las armas, concordando la paz, aunque despues en Cortes, que en Burgos se celebraron, en las quales fue presente la Reyna, torno a auer nueuas parcialidades y dissensiones sobre lo mesmo. Entendiendo la Reyna en estos negocios, llegado el año de mil y trezientos y nouenta y dos, hizo lo mesmo en Burgos, dõde por su diligencia los grandes de Castilla fueró puestos en paz y quietud, aunque luego tornaron a desconcordarse, perseuerando la Reyna en estas cosas en Castilla, sin querer boluer a Nauarra al Rey don Carlos su marido.

El qual despues de la coronacion, entendio en reparar las grandes quiebras y daños, que en los tiempos passados auia recebido su reyno y subditos, y porque auia sobre los limites y amojonamientos grandes y vieja diferençia entre algunos pueblos de las fronteras de Nauarra y Aragon, especialmente entre los de Sanguessa y la Real, determinaron el Rey don Carlos y don Iuan Rey de Aragon, primero deste nombre, que en estos dias reynaua, que estas dissensiones se apagassen. Para lo qual diputando ambos Principes: personas de autoridad que en ello entendiessen, huuo entre ellos tal diferencia, diziendo el Gouernador de Nauarra, que desde Thauste se auia de començar el amojonamiento, y los de la parte de Aragon, que de Saluatierra, que por ello quedò el negocio indeterminado, permaneciendo siempre las diferencias passadas, que eran cosas muy agenas de la quieta y pacifica condicion del Rey don Carlos. El qual en todos los dias que viuio, procurò siempre como Rey justo, de conseruar paz y amor cõ todos los Principes Christianos, y desseando que la villa y castillo de Chirebourg, que desde el tiempo del Rey dõ Carlos su padre estauan en poder de Ingleses empeñadados, le fuesse restituydo, embiò a Ricardo Rey de Inglaterra por embaxadores al dicho don Carlos de Beaumonte su alferez mayor, y Mossen Pedro Arnaut de Garro, y don Martin Hẽriquez de Lacarra marichal de Nauarra, con algunas gentes. Ricardo Rey de Inglaterra vista la justa peticion del Rey don Carlos, no solo recibiò bien a los embaxadores, mas aun por el mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y nouenta y tres otorgò la deliberacion. Con los embaxadores de Nauarra embio de Inglaterr sus mensajeros a Normandia, donde los vnos y los otros llegados, entregaron los Ingleses la villa y castillo de Chirebourg, en primero dia del mes de Deziembre deste año a los embaxadores de Nauarra, de los quales despediendose, tornaron los Ingleses a sus tierras. En Chirebourg, quedando por largos dias por alcayde y capitan el mariscal don Martin Henriquez de Lacarra con sus gentes, los dos embaxadores tornaron a Nauarra, a dar el descargo de su viaje al Rey don Carlos, el qual holgò mucho del sucesso.

1393.

Permanecia siempre en Castilla la Reyna doña Leonor, la qual no queriendo tornar a Nauarra a la gracia y vida maridable del Rey su marido, vino tambien a lo vltimo a apartarse del amor y concordia de don Henrique Rey de Castilla su sobrino

brino, vniendoſe, contra el en ligas y confederaciones con don Fadrique, Duque de Benauente, y don Alonſo Conde de Gijon hermanos della, y el dicho don Pedro Conde de Traſtamara ſegundo Conde ſtable de Caſtilla, y don Iuan Infante de Portugal, y otros Caualleros de los reynos de Caſtilla, indignandoſe, de auer en cortes de la villa de Madrid reformado los ſobrados acoſtamientos, y ſalarios que en tiempo de las tutorias del dicho Rey de Caſtilla ſe les auian aſſignado. Para cuyo remedio, a la Reyna doña Leonor, que en la fortaleza de la ſu villa de Roa eſtaua, le fue Garci Gonçalez de Herrera Mariſcal de Caſtilla, rogandolo de parte del Rey de Caſtilla ſu ſobrino, que conforme a las Cortes de Madrid ſe contentaſſe con los trezientos mil marauedis, que ſegun el teſtamento del Rey don Iuan ſu hermano lleuaua, ſobre las quales agora el Rey don Henrique ſu ſobrino por ſu contemplacion y reſpeto le queria añadir cada año del tiempo que eſtuuieſſe en Caſtilla, cien mil marauedis para las Infantas ſus hijas, y que con eſto y con las rentas de las villas de Sepulueda, Madrigal y Roa, que el Rey don Iuan ſu hermano le auia dado, ſe tuuieſſe por contenta.

Antes que el Mariſcal Gonçalez de Herrera dieſſe la buelta de ſu viaje, el Rey don Carlos entendiendo eſtas coſas, le pareciò tiempo comodo, para de nueuo embiar por la Reyna ſu muger, conſiderando, que en eſtas ocaſiones el Rey de Caſtilla la compeleria a venir a Nauarra, y aſſi ſucedio, aunque no luego. Los Embaxadores fueron Moſſen Martin de Ayuar, Alcayde y Capitan de Tudela, y vn Dotor, los quales en eſte año, que era de mil y trezientos y nouenta y quatro, llegados a la villa de Alcalà de Henares, donde el Rey de Caſtilla ſe hallaua hizieron ſu Embaxada, dandole primeramente ſaludes de parte del Rey don Carlos ſu ſeñor. Luego le dixeron, que como el bien ſabia en tiempo del Rey don Iuan ſu padre, y en el del meſmo auia embiado por la Reyna doña Leonor ſu muger, deſſeando, que fueſſe a Nauarra a hazer vida maridable, y agora le tornaua a rogar lo meſmo tuuieſſe por bien de hablar con la Reyna en eſte caſo, tanto por el deſſeado, y ſi ella no queria boluer, le embiaſſe ſi quiera a las Infantas ſus hijas, y q̃ el Rey don Carlos lo recibiria a muy buena obra. Siendo los Embaxadores bien recibidos, reſpondio el Rey de Caſtilla, fueſſen ciertos, q̃ en todo lo que el le pudieſſe hazer, complazeria al Rey de Nauarra de buena voluntad, conſiderando los buenos deudos, que en vno auian, y la amiſtad y buenas obras que huuo entre el y el Rey don Iuan ſu padre. Deſſeando el Rey de Caſtilla efetuar eſto, luego embio ſus menſajeros a la Reyna doña Leonor, que eſtaua en la villa de Roa, a entender ſu voluntad, y viendo las cartas del Rey ſu ſobrino, reſpondio en ſu buelta a Nauarra, dando las eſcuſas de las vezes paſſadas. En lo que rocaua al embiar delas Infantas, dixo, q̃ de quatro que Dios les diera, le auia embiado la primogenita y otra, y que los dos reſtantes tambien auia menester ella para ſu conſolaciõ, y que le rogaua, no permitieſſe que le fueſſen quitadas. Viendo el Rey de Caſtilla la reſpueſta de la Reyna ſu tia, dixo a los Embaxadores, q̃ dixeſſen al Rey de Nauarra ſu hermano, que dentro de dos meſes, o antes, paſſaria los Puertos, y trabajaria, en que la Reyna ſu tia tornaſſe a Nauarra, o ſi quiera embiaſſe a las Infantas ſus primas. Con eſta reſolucion boluiendo a Nauarra los Embaxadores, dieron el deſcargo, quedando el Rey don Carlos ſatisfecho, porque entendia bien la ſana voluntad del Rey de Caſtilla. Entre el qual y el Rey don Carlos ſe hizieron grandes alianças y ligas, entrando en ellas algunos grandes de Caſtilla, ſeñaladamente don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, don Lorenço Suarez de Figueroa maeſtre de Santiago, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor del Rey de Caſtilla, y Ruy Lopez de Auales camarero mayor del meſmo Rey de Caſtilla, ordenando en razon de eſto autentica eſcritura en veynte y vn dias del mes de Iunio deſte año de nouenta y quatro.

1394.

CAPI-

CAPITVLO XLII.

De las diligencias que el Rey don Carlos ponia, por auer a la Reyna su muger, y eleccion del Cardenal don Pedro de Luna en Pontifice, y venida de la Reyna a Nauarra, y juramento de las Infantas.

AL Rey de Castilla su Mariscal, que auia ydo a la Reyna doña Leonor y a su hermano don Fadrique Duque de Benauente y a los demas de la liga, con quienes de nueuo don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago se auia juntado, dixo, que la Reyna y los demas tenian grandes quexas de sus priuados, especialmente de Iuan Hurtado de Mendoça su mayordomo mayor, y de Diego Lopez de Estuñiga justicia mayor, y de Ruy Lopez de Aualos camarero, que despues fue Condestable de Castilla, y q̃ el Duque se auia visto en Roa, con la Reyna doña Leonor su hermana. La qual andando embuelta en estos negocios, que mucho cuydado al Rey de Castilla causaron, tornò a embiar a Castilla el Rey don Carlos sus Embaxadores, que fueron el dicho Mossen Martin de Ayuar Capitan de Tudela, y el Obispo de Huesca de nacion Frances. Ellos llegados a la villa de Valladolid, donde el Rey de Castilla estaua, hizierõ la mesma embaxada que la vez passada, pidiendole, tuuiesse por bien, de dar orden en la yda de la Reyna su tia a Nauarra con las Infantas sus hijas, pues tantas vezes el Rey don Carlos las auia embiado a pedir, è ya se hallaua de los Puertos a esta parte. El Rey de Castilla, por las ligas y cosas passadas no estando bien con la Reyna su tia, y determinando de embiarla acogiendo bien a los embaxadores, hizo platicar su yda a los del consejo: los quales acordando, que la deuia embiar, con que el Rey don Carlos y ciertos caualleros de Nauarra y procuradores de ciudades y villas jurassen, que la Reyna seria tratada bien y honradamente, sin le hazer ningun daño, y con esto la deuia rogar y aun apremiar en la yda, dixo a los embaxadores, lo que acordauan los de su consejo. Ellos respondiendo en nombre del Rey don Carlos su señor, que a el plazia de jurar, y hariã lo mesmo los caualleros y pueblos de Nauarra que el nombrasse, y para ello el Rey de Castilla con los embaxadores embiò vn caualiero a Nauarra, a tomar juramento, del qual plugo al Rey don Carlos. Esta deliberacion del Rey de Castilla fue mucho mas acrecentada, a causa de la mesma Reyna, la qual siendo certificada, que su hermano don Fadrique duque de Benauente, y el dicho Arçobispo de Santiago se auian concertado con el Rey su sobrino, hizo yr a Roa el cõ destable don Pedro, conde de Trastamara su primo con dozientas lanças. Despues la Reyna con su confessor y chãciller embiò a pedir seguro al Rey su sobrino para le yr a hablar: pero el no solo negò esto, mas aũ no contento de detener a los mẽsagjeros, partiò despues desde la ciudad de Burgos con mucha caualleria y otras gentes de guerra sobre Roa, con intencion de cercar a la Reyna. Sabiendo el condestable de Castilla, que el Rey yua a cercar a la Reyna doña Leonor, sin curar della, sino de mirar por sus estados, fue a Galicia: por lo qual, y por la yda del Rey fue tanta la tribulacion y aflicion de la Reyna doña Leonor, que luego haziendo vestir de negro a las Infantas sus hijas, y a todas las donzellas y dueñas, començò a llorar su amarga ventura, y segun queda escrito en la historia de Castilla, a que me refiero, sin esperar a rigor de armas, se concertò con el Rey su sobrino, ordenando que a ella quedassen, las rentas y tributos de las villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Arcualo: pero la justicia fuesse del Rey, y que se fuesse a Valladolid, y assi lo hizo. Andando los negocios del Rey y Reyna desta manera, el dicho Don Pedro de Luna, de nacion Aragones siendo Cardenal, falleciò el Pontifice Clemente pretenso Papa, por cuyo fin durante la cisma, fue elegido en la ciudad de Auiñon por Pontifice este Cardenal, que en su Pontificado, que començò en este dicho año, se llamò Benedicto decimo tercio. De cuya eleccion holgando mucho el Rey don Carlos, le embio a dar la obediencia, y el para bien de su ascenso al Sumo Sacerdocio, de que holgò mucho el nueuo Pontifice Benedicto pretenso Papa. De cuyas cosas, assi por no ser desta historia, como por quedar hablado en la historia de Castilla en las

las vidas de los Reyes don Henrique el tercero, y su hijo don Iuan el segundo, no se hara mencion hasta mas adelante.

1395. Venido el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, como el Rey don Carlos procuraua, que la Reyna doña Leonor su muger tornasse a Nauarra, assi el Rey de Castilla a cõsejo delos suyos deliberaua de embiarla, aunque ella estaua muy atras, pidiendo rehenes de pueblos y fortalezas, no contenta con el juramento. Viendo el Rey de Castilla la sobrada dureza de la Reyna su tia, y recelando, que por ventura, por no boluer a Nauarra de tal modo se le podia encerrar en alguna fortaleza, que despues le causasse mayor trabajo, hizo en el palacio de la Reyna poner guardas, encomendando la custodia de su persona real al Prior de San Iuan del reyno de Castilla. En cuya guarda estando, embiò la Reyna doña Leonor a rogar al Rey su sobrino, hiziesse mirar a algunos letrados, o prelados, si era bien, que ella boluiesse a Nauarra sin rehenes, ni otra seguridad, sino con solo el juramento. El Rey de Castilla siendo dello contento, lo hizo mirar y consultar a los Obispos de Plasencia y Zamora, los quales despues de diuersos consejos y consultas dieron, su parecer, diziendo que la Reyna deuia boluer al Rey don Carlos su marido, con que el Rey de Castilla le acompañasse hasta la raya de Nauarra. Entonces el Rey de Castilla embiando a dezir a la Reyna doña Leonor su tia, con muchos prelados suyos, como auia menester tornar a Nauarra a hazer vida maridable con el Rey don Carlos su marido, y que el la asseguraria de los recelos que tenia del Rey don Carlos su marido, aunque al principio estuuo muy atras, acordò de condescender a lo que no se escusaua. Despues los Reyes sobrino y tia partiendo de la villa de Valladolid, vinieron por sus ordenadas jornadas a la villa de Alfaro, con grande acompañamiento de prelados y Caualleros.

De todas estas cosas certificandose con tiempo el Rey don Carlos, juntò en la ciudad de Tudela muchos Caualleros, no solo de su reyno, mas aun de Aragon y Francia, sin otra mucha noble gente, para recebir con la deuida magestad y aplauso a la Reyna doña Leonor su muger, y a los grandes de Castilla que en su acompañamiento auian de venir. Quedando la Reyna en Alfaro, embiò el Rey de Castilla a Tudela dos Legados: el vno del nueuo Pontifice Benedicto, pretenso Papa, que era el Obispo de Zamora de nacion Aragones, y el otro era Obispo de Alui, que algunos escriuen Tuy, de nacion Frances, que auia sido Legado en los reynos de Castilla por el Pontifice Clemente ya muerto, pretenso Papa. Con ellos embiò a don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espaãas, y a algunos Caualleros a tomar juramento al Rey don Carlos. El qual en presencia de los dichos Prelados y Caualleros de Castilla, a quienes con grandeza real auia recebido, dixo que juraua a Dios y a los Santos Euangelios, en que corporalmente ponia sus manos, que todas las informaciones, miedes y temores, que a la Reyna doña Leonor su muger auian del puesto eran mentirosas, y que siempre fue, y era su voluntad, de honrar y amar a la Reyna su muger, segun deuia, y que si lo que Dios no quisiesse, hiziesse el Rey don Carlos otra cosa, que el Rey de Castilla y sus amigos pudiessen hazer guerra a el y a su reyno: y concluydos los juramentos y homenajes, boluieron los Prelados y Caualleros de Castilla a Alfaro. Hechas estas cosas, embiò el Rey don Carlos al dia y hora assignadas a recebir a la Reyna a los mojones del reyno al Arçobispo de Zaragoça, acompañado de mucha Caualleria, y de otros muchos escuderos y noble gente. Don Henrique Rey de Castilla salio de Alfaro con la Reyna doña Leonor su tia, a la qual con mucha caualleria haziendo compañia, dos leguas hasta los mojones, la entregò alli con auto publico al Arçobispo de Zaragoça, y despidiendose de ella, boluiò a Alfaro, y la Reyna con los Legados y grande acompañamiento de Nauarra y Castilla vino a Tudela con las dos Infantas sus hijas. El Rey don Carlos su marido la recibio muy bien, con muestras de grande amor y alegria. Lo mesmo vsò con los Legados, y a todos los caualleros Castellanos, haziẽdo a todos mucha honra, y despues en el

dia

dia siguiente boluieron a Alfaro en compañia del Arçobispo de Zaragoça, y de muchos Caualleros de Nauarra. Con los quales holgando mucho el Rey de Castilla, les hizo mucha honra, y otro dia boluieron a Tudela. En esta ciudad, y en toda Nauarra huuo grãde plazer y alegria por la venida de la Reyna, que tan desseada auia sido del Rey don Carlos y de todo el reyno, que siete años auia estado sin Reyna.

El Rey don Carlos siendo alegre con la venida de la Reyna, viendose como Dios manda, en vida maridable, la trató, hõrró y preció, segun auia jurado y hecho homenaje, verificandose auer sido siniestras las relaciones, que del auian referido los años passados a la Reyna, la qual con mucho contentamiento viniò en Nauarra todos los dias restantes de su vida, y muriò en Nauarra, y fue enterrado en Nauarra, segun la historia lo mostrarà. Ya que la Reyna doña Leonor estaua en Nauarra, quiso el Rey don Carlos, que las Infantas sus hijas doña Iuana, doña Maria y doña Blanca, pues hasta la sazon carecian de hijos varones, q̃ las vnas en falta de las otras por su primogenituras fuessen juradas por herederas del reyno. Efetuose este real acto por los tres estados del reyno en onze de Setiembre dia Domingo del año de mil y trezientos y nouenta y seys, con las solenidades y autoridad, que a semejante caso cõcernian: y ellas jurarõ la obseruancia y mejoracion de los fueros y priuilegios del reyno. La causa que el Rey don Carlos mouio a hazer jurar a las Infantas fue, por ver, q̃ diez y ocho de Mayo, deste año, auiendo fallecido don Iuan Rey de Aragon dexando vna hija llamada doña Iuana Infanta de Aragon, casada con el Conde de Foix, los Aragoneses le auian excluydo de la succssiõ de los reynos, y que sin curar della, por no dexar el Rey su padre hijos varones, auian recebido por Rey a don Martin, vnico deste nombre, decimo quinto Rey de Aragon, hermano del Rey don Iuan, q̃ era Rey de Sicilia. Por este derecho de la muger, Mateo Conde de Foix, y señor de Bearne, y Vizconde de Castelbo su marido, de quien queda hablado, pretendiendo el dominio real de los reynos de Aragon, entrò este año en tierras de la corona de Aragõ, procurando auer aquellos reynos por el rigor de las armas, no auiendo primero podido hazer con ruegos y embaxadas. Esta entrada del Conde fue vna empresa bien escusada, pues deuia considerar, q̃ sus fuerças, no auiã de ser suficiẽtes para tan grande expedicion, como la conquista de reynos tan poderosos. El fruto que dello sacò fue gastar su hazienda sin efetuar nada, porque los Aragoneses tomando las armas para la defensa de la tierra y ofensa del Conde, le fue forçado a salir de Aragon, de dõde entrando en el reyno de Nauarra, llegò a la villa de Caparroso en veynte y tres de Deziẽbre, vltimo dia deste año. En Nauarra se vio seguro del poder de los Aragoneses, y luego passò los montes Pireneos en los primeros dias del año siguiente de mil y trezientos nouenta y siete. Despues en el tiempo que adelante se verà, falleciendo el Conde sin dexar hijos, cessò esta demanda. En esta sazon el Cardenal don Martin de Zalua Obispo de Pamplona residia en Francia, assistiendo en la ciudad de Auiñon en la curia del Pontifice Benedicto, pretenso Papa, que en estos dias padecia hartos trabajos: porque el Rey de Francia y otros tentauan de quitarle la obediencia. Tambien le tenia poco respeto la vniuersidad de Paris. El Pontifice sobre todos los demas Cardenales de su Colegio, fiando en este Cardenal de Pamplona, le ocupaua siempre en embaxadas al Rey de Francia, y a la Vniuersidad de Paris, y a otros Principes y potentados de la Christiandad, assi en declarar el derecho, que tenia a la Santa Sede Apostolica, como en demostrar la Catholica y santa voluntad suya, en querer extirpar la cisma, de que sucedia graue daño y escandalo a la vniuersal republica Christiana. Para todo esto el Cardenal tenia autoridad, no solo como Cardenal, y Obispo, mas aun como sapientissimo varon: porque fue vno de los grandes letrados, que en derechos huuo en su tiempo en toda la Christiandad.

1396. 1397.

CAPI-

CAPITVLO XLIII.

De la largueza del Rey don Carlos en la reedificacion de la Igleſia de Pamplona, è yda y buelta ſuya de Francia y aduerſidades de Benedicto pretenſo Papa, y ſucceſſion de los Condes de Foix y matrimonios de las Infantas, y muerte de los Infantes, y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona.

EL Rey don Carlos como Principe, no ſolo Catholico, pero muy religioſo, ſiendo amigo del acrecentamiento de las coſas del culto diuino, y aumentador de los templos, y caſas pias, cõſiderando, que ſiete años auia, que mucha parte de la Igleſia mayor de la ciudad de Pamplona eſtaua cayda, fuera de la decẽcia y reparo que conuenia para ſemejante ſanto y real templo, determinò de ayudar con largueza y magnificencia real à ſu reedificacion y reparo, haziendo gracias y donacion a ſu fabrica por doze años de la quarentena parte de todas las rentas del patrimonio real del reyno, como conſta por vna donacion hecha en la Villa de ſan Iuan del Pie del Puerto. Cuyo tenor es eſte. Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra, y Cõde de Eureux &c. a nueſtro amado y fiel theſorero, &c. Como dias ha fueſſe caydo el cuerpo de nueſtra Igleſia de ſanta Maria de Pamplona, la qual deſpues acà eſtà toda abierta en eſtado inhoneſto, a muy grande deſonor de la dicha Igleſia y de los fundadores, como porque aquella fue fundada & edificada, & dotada por los Reyes de memoria nueſtros predeceſſores que fueron, en la qual todos ellos fueron coronados, & ſus cuerpos ſepelidos, & nos aſſi meſmo auemos ſido coronados, & por nueſtra ſepultura eleydo, quando Dios querrà hazer ſu voluntad, &c. & con mandamiento de nos damos en ayuda a la conſtruccion y reparacion de la dicta Igleſia para doze años cumplidos primeros vinientes & ſiguientes, a començar en eſte preſente año en que eſtamos, en cada año la quarentena parte de todas & qualeſquiera nueſtras rentas ordinarias que nos auemos, & pertenecen a nos en nueſtro regno en Chriſtianos Iudios y en Moros, &c. Datis en nueſtra villa de ſan Iuan del Pie del Puerto, veynte y quatro dias de Mayo, año de la gracia de mil y trezientos y nouenta y ſiete. Deſta manera començò la reedificaciõ de la Igleſia de Pamplona, la qual ſe hizo toda nueua, como agora eſtà, eceto que la portalada principal quedò con ſu obra antigua, ſegun agora lo veemos. Platican algunos hombres de la meſma ciudad, curioſos en inquirir antiguedades, que la limoſna que el Rey daua cada año para eſta fabrica: eran doze mil Ducados, y otros dizen doze mil florines. De lo vno y de lo otro ſe verifica, que fuera de la quarentena parte de ſus rentas, era muy grande la largueza y liberalidad del Rey dõ Carlos. En eſte meſmo año a don Fernando Infante de Caſtilla, de quien queda hablado, y adelante ſe harà mas mencion, nacio en la villa de Medina del Campo enſus palacios, que ſon en la plaça, en veynte y nueue de Iunio, dia Viernes, fieſta de ſan Pedro y ſan Pablo vn hijo, que ſe llamò don Iuan, que como la hiſtoria manifeſtara, vino a ſer Infante de Aragon, y deſpues Rey, de cuyo nacimiento ſe haze eſta mencion, porque tãbien vino a reynar en Nauarra por ſu muger, ſegun adelante ſe verà. El ſiguiente dia, que fue treynta de Iunio dia Sabado, la Reyna doña Leonor pario en la ciudad de Pamplona vn hijo, que como el padre y aguelo ſe llamò don Carlos, y fuera heredero del reyno, ſi lograran ſus dias: los quales ſiendo pocos, falleciò, como luego ſe verà.

En tanto que eſtas coſas paſſauan, el Rey don Carlos antes de la venida dela Reyna, tratò diuerſas diligencias mediante Embaxadores con Carlos Rey de Francia ſu primo, cuyo principio de reyno queda ſeñalado, le fueſſen reſtituydas las tierras, que en Francia ſolian ſer, aſſi de ſu madre la Reyna doña Iuana, hija de Iuan Rey de Francia, como de los otros Reyes de Nauarra ſus progenitores. El Rey de Francia, diferia tanto la reſoluciõ deſtos negocios, que el Rey don Carlos a eſta cauſa deliberando de paſſar a Francia perſonalmente, ſe puſo en la deuida orden para eſte largo viaje, y partio en eſte año de nouenta y ſiete, acompañado de muchos Caualleros, dexãdo por gouernadora del reyno a la Reyna doña Leonor ſu muger. Hizo ſu viaje por Aragon con grande acompañamiento, y llegado a la Corte del Rey de Francia, hallandole muy enfermo, no pudo hazer

zer nada en ſus negocios,a eſta cauſa,y mucho mas por la poca gana que tenia el Rey de Francia de reſtituyrle ſus tierras, que eran muchas,eſpecialmente las de Normãdia. Tambien detenia al Rey de Francia y a los del ſu conſejo, el ver al Rey dõ Carlos amigo del Rey de Inglaterra, aunq̃ el Rey don Carlos eſtaua neutral con todos, procurando conſeruarſe en paz, y como vio, que ſu yda auia ſido ſuperflua,tornò a Nauarra en fin del mes de Setiembre del año
1398. ſiguiente de mil y trezientos y nouenta y ocho, auiẽdo viſitado algunas tierras,que ſiempre le reſtauan en Frãcia. Deſpues que el Rey don Carlos llegò a Nauarra,no tardò en dar orden,en que el Infante dõ Carlos ſu hijo como varõ primogenito fueſſe jurado por ſuceſſor y eredero del reyno, preferiendo a las hijas, que juradas eſtauã. La ſolenidad del juramẽto ſe hizo por los tres eſtados del reyno en veynte y ſiete de Nouiembre deſte año de nouenta y ocho. El Rey de Francia perſiguiendo al Pontifice Benedicto pretenſo Papa le auia quitado la obediencia, y procuraua con el Rey don Carlos y los Reyes de Caſtilla y Aragon,hizieſſen lo meſmo,aũque el Rey don Carlos por conſejo del Cardenal de Pamplona ſiempre eſtaua firme en ſu obediencia. El atreuimiento del Rey de Francia llegò a tanta rotura,que hizo,que los Cardenales de ſu propio colegio, no contentos de quitarſe de ſu compañia y obediencia, entraſſen en la ciudad de Auiñon con muchas gentes de guerra,y aun le cercaron en el palacio Apoſtolico, ſiendo capitã de los Cardenales Iuan de Nouocaſtro Cardenal de Oſtia,natural de Borgoña. En eſta tribulacion,que durò largos dias, ſolos ſe hallaron tres Cardenales,conuiene a ſaber el de Pamplona,Girona,y Sã Adrian, que entrãdo en el ſacro palacio,reſiſtieſſen a la furia y armas de tanta gente, que cada dia combatian el palacio,donde de todas naciones no auia mas de trezientas perſonas para la defenſa. Entre eſtas gentes ſe hallaron algunas perſonas de cuẽta del reyno de Nauarra, que por la defenſa del Põtifice padecieron muy grandes trabajos, eſpecialmente ſin el meſmo Cardenal de Pamplona,eran don Beltran de Agramonte protonotario y Capitan del Sacro palacio,Iuan Perez de Vidaurreta,Roger de Aranguren, Iuan de Saraſa, Iuan Perez de Garro, y otros:aun que el que mas trabajos ſobre todos padecio,fue el Cardenal. El qual y los dos Cardenales que dentro eſtauã, ſaliendo vn dia de palacio,a tratar de algunos medios,fueron preſos por los enemigos, y embiados al caſtillo de Borbon,que es en la Prouença. Deſpues aſſentados algunos medios, tomaron eſtas coſas ſoſſiego por algunos pocos dias,ſiendo cõ los de mas ſuelto el Cardenal de Pamplona. El qual viẽdoſe libre, fue por el Rey don Carlos embiado a la Corte del Rey de Frãcia por Embaxador en el año de mil y trezientos y nouenta y
1399. nueue a la ſolicitacion de los pretẽſos del Rey, que pedia las tierras de los Reyes ſus progenitores, haziendo grande inſtancia y mucho reclamo de tantas tierras como le eran detenidas. Fueron tantas las diligencias y medios prudentes del Cardenal,que al cabo al Rey ya los de ſu conſejo inclinò, a que ſe hizieſſe recompenſa al Rey don Carlos, ſiendole neceſſario para eſte efeto tornar a Francia.

En eſte año de nouẽta y nueue, deſpues que nueue años gozò del Condado de Fox y ſeñor de Bearne, muriò Matheo decimo tercio Conde de Fox, auiendo dos años q̃ eſtaua viudo:y por ſu fallecimiẽto, y no dexar hijos,vino el Condado de Fox a ſu hermana y eredera Madama Iſabel, arriba nõbrada, muger de Archembaut Grayllio a quien otros llaman Archimbaldo,decimo quarto Conde de Fox,que tambien de ſcẽdia de la meſma caſa de Fox. Aũque Carlos Rey de Francia por fallecer el Conde Matheo ſin hijos,hizo guerra al nueuo Cõde Archembaut, diziendo pertenecer a el el Condado de Fox:fue el Conde Archembaut tan valeroſo, que defendio ſu eſtado eredado con la muger. Siendo eſte Conde Archembaut Vizconde de Benaugues y Caſtillon,vino por la muger a ſer Conde de Fox y ſeñor de Bearne,tuuo della cinco hijos varones, a Iuan arriua nombrado, q̃ vino a ſer decimo quinto Conde de Fox:y Gaſton que fue el ſegundo,y Archembaut el tercero, y Pedro el quarto, y Matheo q̃ fue el quinto,de quienes adelante hablará la hiſtoria. En eſte año el Rey don Carlos confirmò y reualidò la paz y confederacion

cion que tenia con el Rey de Aragon, el qual haziendo lo meſmo, quedaron ambos Reyes, y el de Caſtilla muy vnidos y aliados con mucha paz y benevolencia y grande quietud de todas partes. Andando los negocios de Nauarra en toda paz y trãquilidad, llegò el año centeſimo del naci-
1400. miento de nueſtro Señor de mil y quatro cientos, en el qual el Rey don Carlos y ſu reyno con mucha deuocion y alegria interior y exterior, de auer alcançado en ſus dias año centeſimo, ganaron el Santo Iubileo, concedido por el Pontifice Benedito, pretenſo Papa, que fue el decimo quinto año del reyno del Rey don Carlos.

En eſte año auiendo fallecido Iuan de Monfor Duque de Bretaña, embiudò la Infanta doña Iuana, hermana del Rey don Carlos, auiẽdo eſtado caſada quinze años. En el año paſſado de nouenta y nueue, antes que la Infanta de Nauarra, Duqueſa de Bretaña enuiudaſſe, paſſando de Francia a Inglaterra Henrique, Duque de Alencaſtre, hijo de Iuan Duque de Alencaſtre, comouiò de tal manera a los caualleros y pueblos de Inglaterra en fauor ſuyo, que al Rey Ricardo ſu predeceſſor compeliendo, a renũciar el reyno, le puſo en priſion, y vuo fama de auerle hecho morir de hambre, y el meſmo en cortes que conuocò en VVbermũſter fue ſaludado por Rey en treze de Octubre, dia Lunes, del meſmo año, auiẽdo fallecido el Rey Ricardo a los veynte y dos años de ſu reyno, y treynta y tres de ſu edad. Eſte nueuo Rey Henrique ſiendo quarto deſte nombre entre los Reyes de Inglaterra, quando ſe apoderò de los reynos, hallandoſe viudo de Madama Maria ſu primera muger, hija del Conde de Hereford ia, de quiẽ vuo a Henrique Principe de Gales, que en los reynos le ſuccedio, y a Thomas Duque de Clarencia, y a Iuan Duque de Bedfordia, y Humfredo Duque de Glocestria, caſòſegunda vez con la dicha Infanta doña Iuana, Duqueſa viuda de Bretaña, hermana del Rey don Carlos,
1401. en el año de mil y quatrociẽtos y vno. Los tres hijos de la Reyna, erederos del Ducado de Bretaña, llamados Iuan, que como primogenito ſucedio en el Ducado, y Ricardo y Artus fueron lleuados a Inglaterra: y del quarto, llamado Gales no ſe haze mencion en eſte caſo: pero la nueua Reyna doña Iuana no tuuo hijos del Rey Henrique ſu marido, ſegun eſcriue Polidoro en la hiſtoria Ingleſa, que dize no ſaber el, ſi el Rey Henrique ſu marido tuuo hijos della.

El Rey don Carlos deſta manera cobrò por cuñado al Rey de Inglaterra, y auiendo caſado a la Infanta doña Iuana ſu primogenita con Iuan primogenito y eredero de Archembaut Conde de Fox, y ſiendo muerta la Infanta doña Maria ſu ſegunda hija, que ſiendo de edad de poder contraer matrimonio falleciò, y fue enterrada en Pamplona, determinò, de tratar caſamiento de la Infanta doña Blanca ſu tercera hija, que deſpues ſucedio ſer eredera del reyno, con don Martin Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, hijo del Rey don Martin, y de ſu muger doña Maria de Luna, Cõdeſſa de Luna, que antes de venir a ſer Reyna falleciò. Para tratar eſte matrimonio, el Rey don Carlos embio ſus Embaxadores al reyno de Valencia, hallandoſe el Rey de Aragon en vn pueblo, llamado Altura, a paſſar las grandes calores del Eſtio. El Rey de Aragon fue muy contento deſte matrimonio, aunque otros muchos ſe le ofrecian, pero la Infanta doña Blanca era de tãta hermoſura y gracia, q̃ entre los demas matrimonios ſiendole el ſuyo mas grato quiſo, que ſu hijo el Rey de Sicilia caſaſſe con ella, no obſtante que los Varones Sicilianos del conſejo del Rey don Martin ſu hijo eſtoruauã eſte matrimonio, procurãdo, que ſu Rey caſaſſe con Madama Iuana, hermana de Ladiſlao Rey de Napoles. Cõcertoſe eſte matrimonio entre el Rey de Aragon y los Embaxadores del Rey don Carlos, en el meſmo lugar de Altura en fin del mes de Nouiẽbre deſte año, obligãdoſe el Rey don Carlos de dar en dote cõ la Infanta doña Iuana ſu hija cien mil florines de oro del cuño de Aragon, y quedò de dar luego en contado quarenta mil, y por los ſeſenta mil reſtantes obligoſe, de entregar en rehenes las villas y caſtillos de Arguedas, Santacara, Murillo, y Gallipienço. El Rey de Aragon obligò por las arras las villas y caſtillos de Sos, y Saluatierra, Vncaſtillo, y Ruеſta, y porque entre la Infanta doña Blanca, y don Martin Rey de

Sici-

Sicilia auia vinculo de afinidad, concediò la dispensacion del Pontifice Benedicto. Para concluyr y confirmar estas cosas, fue concertado, que el Rey don Carlos, y el Rey de Aragon se viessen en los confines de sus reynos: y siendo dello contento el Rey don Carlos, lleuò consigo a las vistas a don Leonel de Nauarra su hermano, y don Carlos de Beaumonte alferez mayor del reyno, y don Martin de Lacarra marichal, y don Frances de Villaespesa Chanciller del reyno, y Iuan Ruyz de Ayuar camarlengo del Rey, y don fray Martin de Ollaoqui, Prior de San Iuan, con otros caualleros y gentes. Al tiempo assignado fue el Rey don Carlos con la Infanta doña Blanca su hija, a la villa de Cortes, y el Rey de Aragon vino a Mallen. Los Reyes se vieron en los limites de sus reynos en veynte de Enero, fiesta de San Sebastian del año siguiẽ-
1402. te de mil y quatro cientos y dos. En estas vistas, siendo presentes el Arçobispo de Athenas, y otros muchos caualleros de los reynos de Nauarra, y Aragon, se ordenaron y confirmaron las cosas arriba señaladas, las quales juraron los Reyes. Lo mesmo hizieron los caualleros susodichos, y otros muchos de la parte del Rey de Aragon, siendo entre ellos el Cardenal de Catania, y el Arçobispo de Zaragoça. El Rey de Aragon passando a Cortes, fue muy festejado del Rey don Carlos, y en veynte y vno de Enero, dia Lunes le entregò a la Infanta doña Blanca su hija, la qual y el Rey su suegro yendo aquella noche a Mallen, la lleuò a Zaragoça, de donde la embiò a Valencia, y alli juntãdo vna buena armada, embarcò en fin del mes de Setiembre deste año para el reyno de Sicilia, lleuando por capitan de la armada vn caualler Cathalan, llamado don Bernardo de Cabrera, y llegado con saluamiento, fue con grandes fiestas recebido por don Martin Rey de Sicilia su esposo.

Poco tiempo despues el Rey don Carlos tratò de casar a su hija la Infanta doña Beatriz con don Iayme, hijo y heredero del Conde de Vrgel, deudo muy propinco de la Real Corona de Aragon: y siendo al Rey necessario tornar a Francia, por sus negocios, dexò poder bastante a la Reyna doña Leonor su muger para los cõcertar en su ausencia, aunque no se efetuò, como presto se vera. En este mesmo año Carlos Conde de Labrit, estrenuo varon y singular capitan fue creado en la ciudad de Paris por Condestable de Francia por mandado de Carlos Rey de Francia, con acuerdo de los grandes del reyno, en el qual oficio sucedio por muerte del Condestable Sancerro, aunque despues que el nueuo Cõdestable hizo en Guiayna contra Ingleses cosas notables, fue despojado del cargo, que muchas vezes lo auia rehusado: y el Rey de Francia creò por nueuo Condestable a Iuan Conde de Armeñac, varon fuerte y poderoso. El Infante dõ Luys, hijo segundo del Rey don Carlos, falleciendo en el castillo de la ciudad de Estella, siendo de edad de solo medio año passaron pocos dias en suceder lo mesmo de su hermano mayor el Infante don Carlos: el qual siendo de edad de cinco años y vn mes y doze dias, falleciò en el mesmo castillo en doze de Agosto, dia Sabado, fiesta de Santa Clara deste año, con grande quebranto y dolor de los Reyes sus padres, y de todo el reyno. Los dos Infantes fueron enterrados en la yglesia mayor de la ciudad de Pamplona, en la sepultura del Rey don Phelipe su visaguelo, quedando el Rey don Carlos su padre sin hijos varones, por lo qual tornò la linea de la corona de Nauarra a hembras, como la historia mostrará. Viendose el Rey don Carlos sin hijos varones, acordò de hazer jurar de nueuo a su hija mayor en dias por sucessora del reyno, por lo qual la Infanta doña Iuana fue jurada por primogenita eredera por los tres estados en tres de Deziembre, dia Domingo deste año, y con ella fue jurado el Infante don Iuan de Fox su marido, auiendo ellos primero jurado la obseruancia de los fueros.

El Cardenal don Martin de Zalba Obispo de Pamplona, auiendo celebrado en Pamplona vn sinodo, padecio muchos trabajos en esta schisma de la yglesia por tener la parte del Pontifice Benedicto pretenso Papa, al qual desamparando todos los Cardenales, y el Rey de Francia, solo el estu-

eſtuuo conſtante por el, preſtandole obediencia. En lo qual perſeuerando con firmeza rara, ſiendo de edad de ſeſenta y ſeys años, y auiendo regido ſu Igleſia en veynte y ſeys, falleciò en Francia en Salon, pueblo de la Prouincia de Narbona, en veynte y ocho de Nouiembre, dia Mier-
1403. coles del año de mil y quatro cientos y tres, auiendo ſido Cardenal treze años. Sucediole en el Obiſpado don Miguel de Zalba, quarto deſte nombre, y ſegundo de los deſte linaje, natural del meſmo reyno, ſobrino del meſmo Cardenal, hijo de hermano ſuyo, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona es el trigeſimo ſexto, el qual aſcendiò a eſta ſanta ſilla por gracia y conceſſion del Pontifice Benedicto, de cuya obediencia y grande ſumiſſion fue eſte prelado, con la conſtancia y firmeza del Cardenal ſu tio.

CAPITVLO XLIIII.

De la tercera yda del Rey don Carlos a Francia, y copia del poder que dexò a la Reyna doña Leonor para el gouierno del reyno.

SIn el viaje que ſiendo Infante hizo el Rey don Carlos a Francia, y el ſegundo que deſpus de Rey le ſucediò, le fue neceſſario tercera vez tornar allà, a dar fin a los pretenſos de reſtituciones que pedia al Rey de Francia ſu primo. Para eſtos efetos auiendo determinado eſte año hazer eſte viaje, ordenò las coſas del reyno, dexandole en quietud y paz con los Reyes ſus vezinos de Caſtilla y Aragon. Señalò, como era razon, por gouernadora a la Reyna doña Leonor ſu muger, dexandole poder baſtante, como parece por el tenor de la eſcritura que en razon deſto otorgò, cuya fecha es en San Pelay en veynte y dos de Nouiembre deſte año de tres, ſu copia ſe infiere aqui, para que ſe entienda no ſolo la lenga deſte tiempo, mas aun la ordenacion de ſemejantes inſtrumentos.

Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra, Conde de Eureux, &c. A todos quantos la preſente vieren ſalud. Fazemos ſaber, que como noſtra intencion ſea, Dios queriendo, de nos traſportar de preſente entre las partidas de Francia, por algunos grandes negocios que nos auemos allà fecho proſeguir por luengo tiempo por noſtros menſageros, & embaxadores ſolennes, & que nos miſmos en noſtra perſona auemos proſeguido ante de agora, & entendemos de proſiguir, & nos ayamos ſoberano deſſeo, affician, & volumtad, que el noſtro regno & pueblo quede en gran lealtat & fieldar, como ſon, & deuen ſer eſpecialmente & ſingularmenre al mundo loados & recomendados ſean en juſticia & equidad, & en ſus fueros & buenas coſtumbres en noſtra auſencia guardados & mantenidos, &c. Nos fiando plenamente ſobre todas las coſas de la noſtra muy cara, & muy amada compayña la Reyna Doña Leonor aquella auemos ordenado, & eſtablecido, & por las preſentes durante el tiempo de noſtra auſencia & faſta tanto, como a nos plazerà, ordenamos & eſtablecemos en voz & en nombre noſtro, noſtro lugar teniente, cometiendole en noſtra auſencia el gouiernamẽto general del dicho noſtro regno, & dandole pleno poder & mandato eſpecial, de conocer de todas cauſas Ciuiles, y Criminales, o otros qualeſquiera caſos por ſi, o por otro, & de aquellas examinar, deſcidir, & demandar & poner, o fazer poner executor, & de ordenar, & eſtablecer, & conſtituyr Alcaldes de noſtra gran Corte, & Procurador patrimonial & fiſcal, & otros Alcaldes, Bailles, & Prouoſtes, juſticias, admimiſtradores, recibidores, porteros, ſoramerinos, notarios, & de todas maneras de otros officiales & juſticieros neceſſarios, vtiles & expedientes por las ciudades, villas, lugares & comarcas deſte dicho noſtro regno, & al buen gouernamiento de aquel. Et otro, ſi de ordenar, & inſtituyr caſtilleros, alcaydes en los caſtillos de noſtro regno, donde neceſſario fuere, en cada que a noſtra dicta compayña la Reyna bien viſto ſea, empero que aquellos tales alcaydes y caſtilleros ſean nueſtros ſubditos & naturales de noſtro regno. Et de aquellos officiales tirar, & deſtituyr, aſſi como a ella plazdra, & de diſtribuyr, dar oro, plata, do meneſter, expender & neceſſario ſea, & de oyr & fazer oyr compros

tos de todas maneras de theſoros, recebidores, comiſſarios, recaudadores, & adaquellos dar quitanças y definiciones, de fazer, otorgar remiſſiones, gracias, quitanças,& abolliſſiones de quales quiera crimines, delictos, & exceſſos, ſaluando de *Crimen leſæ maieſtatis* tan ſolamente. Et de fazer todas otras maneras de gracias, aſſi como le plazdrà & bueno le ſemblarà, & de embiar comiſſarios por la tierra & regno por todos caſos, todas quantas vegadas, que bien viſto le ſea, para fazer juſticias de quales quier caſos & negocios. Et de conuocar & aſſemblar a Cortes Generales los tres eſtados de noſtro regno, quando le ſemejare, que neceſſario & expediente ſerà. Et en aquellas Cortes ordenar & eſtablecer todas & quales quiera coſas, que ſeran expedientes, vtiles, & neceſſarias para nos & noſtros negocios, & para la neceſsitad & vtilidad de noſtra corona & regno. Et de ordenar, & embiar menſajeros & embaxadores fuera de noſtro regno, a do bueno & expedient le ſemblarà, o comiſſario, o comiſſarios para los debates & queſtiones, que ſon, o podran eſtàr con tiempo en las fronteras de noſtro regno con los otros confrontantes o comarcantes & ſobre al limitacion & mojonamiento de aquellos. Et de aquellas queſtiones & debates determinar, decidir, & poner, & fazer poner a fin perpetual. Et aquellos mẽſajeros, embaxadores, o comiſſarios, hazer les dar & miniſtrar todo aquello, que meneſter & neceſſario les ſerà. Et otro ſi de fazer obligar de nueuo en mano de nueſtra dicta compayña la Reyna los alcaydes de los caſtillos nueſtros, que ſon obligados al Rey de Aragon nueſtro muy caro & muy amado hermrno en razon & a cauſa del caſamiento de nueſtra muy cara & muy amada hija la Reyna de Sicilia, ſegun & en la manera que a nueſtra dicta compayña la Reyna, bien viſto ſerà, & por el bien del dicho negocio con el dicto Rey de Aragon nueſtro hermano en nueſtra auſencia expediente & neceſſario le parecerà. Et otro ſi de tratar, acordar, & firmar por nos & en nueſtro nombre con el Conde de Vrgel o ſus embaxadores & procuradores ouientes poder baſtante & cumplido caſamiento por palabras de preſente, o fucturo, de nueſtra muy cara & muy amada hija la Infante Beatriz con don Iayme, fijo del dicto Conde de Vrgel. Et de dar & otorgar a la dicha Infanta nueſtra fija en caſamiento con el dicho don Iayme dote competente & baſtante. Et de nos obligar, & jurar en nueſtra anima todas maneras de juras, que orden de derecho requiere, de tener & cumplir todo lo que por nueſtra dicta compayña la Reyna ſerà tratado, acordado, firmado, prometido, & jurado. Et a mayor cũplimiento de fazer obligar a los de las buenas villas de nueſtro regno, & otros nueſtros ſubditos,que a nueſtra dicta compayña bien viſto le ſerà, a todas ſubmiſſiones, compulſaciones, coherciones, & executiones de cenſuras eccleſiaſticas, & obligaciones ſeglares de marcas, & de todas otras coſas, que por el bien & breue cumplimiento del dicho matrimonio ſeran expedientes & neceſſarias. Et de aquellas obligaciones & ſumiſsiones mandar, & fazer, & executar realmente, & de fecho cada que neceſſario ſea, ſegun la forma & thenor de aquellas. Et generalmente de mandar, cometer, & exercer todas & ſingulares otras coſas, que nos fariamos & fazer podriamos, ſi perſonalmente fueſſemos preſentes & reſidentes en nueſtro regno,pueſto que las coſas ſean,o fueſſen mayores & mas graues,que las de ſuſo exprimidas, & que de ſu naturaleza requirieſſen mandamiento expreſo & eſpecial, ſaluo & exceptado la inſtituycion de alferez, Chanciller,mariſchal,caſtillan de San Iuã, & merinos: las quales coſas nos tenemos & reſeruamos a nos, por quanto nos auemos mayor conocencia de nueſtro regno, & de las perſonas, que no ha nueſtra dicta compayña la Reyna. Aſſi mandamos por thenor de las preſentes a todos nueſtros officiales,hombres vaſſallos & ſubditos de qualquier eſtado,ley,o cõdicion que ſean, que a la dicta nueſtra compayña la Reyna en las coſas ſobredichas, conexas, dependientes, & aceſſantes de aquellas, & en cada vna dellas entiendan & obedezcan diligentemente.En teſtimonio deſto mandamos ſellar las preſentes, empendiente de nueſtro gran ſello de la Chancelleria.

Daris en San Pelay en veynte & dos dias de Nouembre del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y quatrocientos y tres Chars. Por el Rey en ſu gran conſejo.

Eſte es el thenor del Romance que en eſte tiempo ſe hablaua en Nauarra, la ordenacion de eſcrituras publicas que en eſta ſazon ſe vſaua, y mediante eſte poder la Reyna doña Leonor gouernò a Nauarra en toda la auſencia del Rey don Carlos ſu marido.

CAPITVLO. XLV.

De la concordia que el Rey don Carlos aſſentò con el Rey de Francia, y titulo ſuyo de Duque de Nemos, y capelo de don Miguel de Zalba Obiſpo de Pamplona, y buelta del Rey a Nauarra, y fundacion de los palacios de Olite y Tafalla: y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona.

ACabando de dar orden en las coſas de Nauarra, el Rey don Carlos partio para Francia por el dicho mes de Nouiembre deſte año: y paſſando los Pireneos entrò primeramente en el Ducado de Guiayna, patrimonio del Rey de Inglaterra: y ſiendo ſu viaje derecho para la ciudad de Paris, donde el Rey de Francia eſtaua, paſsò de camino por Burdeos, ſiendo alegremẽte recebido de los caualleros Ingleſes, reſidẽtes en aq̃lla ciudad. En la qual en quatro de Deziẽbre deſte año creò por ſu theſorero a Garci Lopez de Roncesualles, ſu vaſallo y criado, concediendole todos los preuilegios y gages que los theſoreros generales de Nauarra auian acoſtumbrado y vſado gozar. De Burdeos caminò el Rey don Carlos para la ciudad de Paris, donde del Rey de Francia y de ſus caualleros en fin de Deziembre fue muy bien recebido. En eſta ſazon don Martin Henriquez de Lacarra marichal de Nauarra, que los dias paſſados auia buelto a Frãcia a la tenencia y gouernacion de la villa y caſtillo de Chirebourg, vino a Paris a viſitar al Rey ſu ſeñor, quedãdo en la guarda de Chirebourg don Leonel de Nauarra, hermano del Rey. Venido el año ſiguiente de mil y quatrocientos y quatro, ambos Reyes primos llamados Carlos, el vno de Nauarra, y el otro de Francia, trataron en Paris de ſus negocios y diferencias: las quales deſpues de largos acuerdos y tratados ſe concluyeron, dando el Rey de Francia al Rey don Carlos el Condado de Nemos. Eſte eſtado, que haſta el tiempo preſente tuuo titulo de Condado, en eſte conuenio de los Reyes, fue dado con titulo de Ducado al Rey don Carlos. El qual de aqui adelante ſe intitulò Duque de Nemos, dexando el titulo de Conde de Eureux. Teniendo tambien reclamo de los Condados de Champaña y Bria, fue conuenido entre los Reyes, dieſſe el Rey de Francia al Rey dõ Carlos doze mil Libras de moneda corriente de Francia cada año, y no ſegun Roberto Gaguino diez mil. Situarõſe las doze mil Libras ſobre los meſmos eſtados de Champaña y Bria, patrimonio antiguo delos Reyes Theobaldos y ſus ſuceſſores. Tambien porque el Rey don Carlos pedia reſtitucion de las rentas, que en tantos años procedieron de los eſtados, que de derecho eran ſuyos, le fue dado mucha ſuma de moneda.

1404.

Con tanto el Rey don Carlos por ſi, y por los Reyes de Nauarra ſus ſuceſſores, no ſolo renunciò la accion y derecho que a eſtos eſtados tenia: pero aun con todos ſus agrauios, viendo, que otra coſa no podia hazer, dio y entregò al Rey de Francia la villa y caſtillo de Chirebourg. Los pactos y conuenios ſe concordaron en la ciudad de Paris entre el Rey don Carlos, y el Rey de Francia y ſu conſejo en nueue de Iunio, dia Lunes deſte año. Deſpues el Rey don Carlos ſe detuuo algunos dias mas en eſte reyno, a dar fin y concluſion a los negocios que le reſtauan.

Durante ſu eſtada de Francia, el Pontifice Benedicto, auiendo ſiempre tenido grande aficion al Cardenal don Martin de Zalba Obiſpo de Pamplona, y continuando la meſma dilecion en el Obiſpo don Miguel de Zalba ſu ſobrino, le hizo gracia y conceſſion de la ſagrada purpura, creandole por Cardenal del titulo de San Iorge en la ciudad de Marſella en diez y ſeys del mes de Mayo, dia Iueues deſte año, aſſiſtiẽdo el Rey dõ Carlos en Paris a la expediciõ de ſus negocios. El qual holgò mucho del capelo del Obiſpo dõ Miguel, q̃ ſiẽdo el

ſegun-

segundo Cardenal desta Iglesia, fue llamado como el tio Cardenal de Pamplona, y de otros Cardenal de Nauarra. Fue este insigne prelado grande Dotor en ambos derechos Canonico y Ciuil, aunque gozò poco de sus benemeritas dignidades. Los publicos instrumentos de la transaccion y concordia quel Rey don Carlos assentò en sus diferencias con el Rey de Francia, vinieron en Nauarra el año siguiente de
1405. de mil y quatro cientos y cinco, que fue el vigesimo del reyno del Rey don Carlos. En este tiempo el Rey don Carlos se hallaua muy emparentado con la mayor parte de los Principes Christianos de Europa: porque don Henrique Rey de Castilla, era sobrino de la Reyna doña Leonor, y don Martin Rey de Aragon consuegro, sin los demas deudos anteriores: y dõ Martin Rey de Sicilia yerno, y Carlos Rey de Francia primo hermano, y Henrique Rey de Inglaterra cuñado, sin el deudo, assi de Iuan Duque de Bretaña su sobrino, donde la Reyna auia dexado los hijos, que la historia dexa señalados, como del Conde de Fox, y otros señores de Francia y España, mediante matrimonios de hijas, y otros vinculos de consanguinidad y afinidad. El Rey don Carlos despues que ordenò las cosas que en Francia le restauan de hazer, auiendo dos años passados, que alli residia, se puso en camino para Nauarra, aunque por diferente viaje que el que auia llenado, porque fue por Guiayna, y boluiò por Languedoc, entrando en España por el Principado de Cathaluña, por visitar de camino al Rey de Aragon, que alli estaua. Vieronse los Reyes con muchas muestras de amor y benauolencia en la ciudad de Lerida por el mes de Março
1406. del año de mil y quatro cientos y seys, y el Rey de Aragon desseando dar todo cõtentamiento al Rey don Carlos, le tuuo compañia hasta la ciudad de Zaragoça. La qual como tuuo siempre costumbre, de señalarse en actos de nobleza y grandeza, hizo al Rey don Carlos recibimiento real de muchas fiestas, de lo qual teniendose por regalado y contento, se despediò del Rey de Aragon, y vino a Nauarra, siendo muy desseada su llegada de la Reyna doña Leonor, y del reyno.

Algunos Autores quieren, que de los dineros que desta vez traxo de Francia el Rey don Carlos, fabricò los dos palacios de las villas de Olite y Tafalla, pero como aquellas fabricas por su grandeza de labor sean obras, hechas no de rebato, sino con diuturnidad de tiempo, no es cosa esta de ninguna verisimilitud y credulidad: porque sin esto, el Rey don Carlos, como Principe que siempre gozò de paz y grande sossiego con los Reyes sus vezinos, fue señor de muchos thesoros. Los quales, como otros en guerras, el empleando en fabricas, edificò estas dos reales casas con grandes expensas para su habitacion, y de los Reyes sus succssores. Inclinose a fundarlas en estos dos pueblos, mas que en otros del reyno, assi por estar estas dos villas casi en medio del reyno, como ser las tierras suyas grasas y abundãtes de todas vituallas, para la ordinaria assistencia de las Cortes de los Reyes. Ambas casas reales son las mejores de Nauarra y de las buenas de España, siendo la de Tafalla mayor, pero la de Olite de edeficio y labor de mayor costa, aunque tiene los aposientos pequeños, pero tan ricos de labor, que en si tienen la verdadera muestra y documento de ser obras de Rey. Es grande lastima y compassion, ver la ruina destas casas tan ricas, que se pierden por falta de reparo, especialmente la de Olite, donde ordinariamente se aposentan los marichales del reyno. Entre estas dos villas, ay sola vna legua de camino, viendose muy claros ambos pueblos el vno del otro, y refierese, que si los dias deste Principe vuieran sido mas largos, tenia proposito de hazer vna hermosa calçada, cubierta por encima, de manera que en todo tiempo sin temor de las aguas del Inuierno, y calores del Verano se pudiera andar con todo plazer y deleyte. Algunas personas, engañandose con la equiuocacion, de llamarse los Reyes padre y hijo Carlos, han creydo, que el padre edificò estos dos palacios, pero reciben daño, porque al Rey don Carlos el segundo sucedieron tantas guerras, y diferencias, especialmente en Francia, que no tuuo lugar ni facultad de thesoros sobrados para los poder hazer. Es cierto,

que el hijo hizo, como conſta, no ſolo de los libros de la theſoreria, mas tambien de la inſcripcion de ſu rica ſepultura, donde en ſu circũferencia en letras grãdes doradas dize lo ſiguiente. Aqui yaze ſepellido, el de buena memoria, don Carlos Rey de Nauarra & Duc de Nemoux, & deſcendente en recta linea del Emperador San Carlos Magno, & de San Luys Reyes de Francia, & cobrò en ſu tiempo vna grande parte de villas y caſtillos de ſu reyno, que ſe eran en mano del Rey de Caſtilla, & ſus tierras de Francia que ſe eran empachados por los Reyes de Francia & de Inglaterra. Eſte en ſu tiempo enobleciò, & exaltò en dignidades y honores a muchos ricos hombres caualleros & fijos dalgo naturales ſuyos, & fizo muchos notables edificios en ſu reyno &c. De manera que aun por eſte letrero, que no ſe pone todo, conſta ſer ſuyos eſtos notables edificios, que con largueza de dinero y tiempo ſe fabricaron. Teniendo en eſtas dos villas los Reyes de Nauarra caſas tan buenas, ningun palacio tienen en la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, por que la caſa llamada Palacio, donde de ordinario poſan los Virreyes, es propia de los Obiſpos de Pamplona, como deſto la hiſtoria ha dado cuenta: pero los Reyes de Nauarra en eſtos tiempos, y los Virreyes deſpues con la continua habitacion que han hecho, y hizen en ella, han deſapropriado a los Obiſpos, y con poſſeſſion continuada caſi adquirido el dominio. Las vezes que arriba de algunos Reyes hemos notado, que en la ciudad de Pamplona fallecieron en los palacios del Obiſpo, ha de entender por eſtas caſas, donde agora morã los Virreyes, que pertenecen a los Obiſpos, los quales por eſto eſtan mucho tiempo ſin decencia de caſas Epiſcopales. El Rey don Carlos entre las de mas obras publicas que hizo en el reyno, dizen, que fabricò la puente de la ciudad de Eſtella ſobre el rio Ega.

En eſta ſazon el Cardenal don Miguel de Zaua Obiſpo de Pamplona reſidia en la Corte del Pontifice Benedicto, y hallandoſe con el en la ciudad de Niça, ſobreuino tal peſte, que al Pontifice ſiendo forçoſo ſalir de aquel pueblo, vino a Monago, trayendo en ſu compañia al Cardenal de Pamplona. El qual ſin lograr ſus dias, falleciò alli en veynte y quatro de Agoſto, dia Martes, fieſta de San Bartolome Apoſtol deſte año, auiendo regido en ſolos dos años y medio, poco mas o menos ſu Igleſia, y gozado del capelo dos años y tres meſes y ocho dias. En la muerte del Cardenal ſiendo preſente el Pontifice, fue llenado ſu cuerpo de Monago a Niça, y enterrado en el Moneſterio de los Religioſos Menores de San Franciſco. Sucedioſe en el Obiſpado don Lanceloto de Nauarra, vnico deſte nombre, trigeſimo ſeptimo prelado, en la cuenta que nueſtra chronica lleua de los Obiſpos de Pamplona, el qual no obtuuo capelo, como ſus dos inmediatos predeceſſores los Cardenales Zalbas. En eſte tiempo era Chanciller mayor de la Reyna doña Leonor, don Fernando Manuel Obiſpo de Calaorra, de quien ſe haze mucha mencion en los inſtrumentos del archiuo de la Igleſia Cathedral de la Calçada. En el meſmo tiempo tenia la adminiſtracion de las rentas reales del reyno Sancho Periz de Lodoſa.

CAPITVLO XLVI.

Del matrimonio de la Infanta doña Beatriz, y buelta del Rey don Carlos a Francia, y liga ſuya con el Duque de Borgoña, y biudez de la Reyna doña Blanca ſu hija.

EL matrimonio que el Rey don Carlos auia començado a tratar ante de ſu yda a Francia entre la Infanta doña Beatriz ſu hija, y don Iayme de Aragon, hijo del Conde de Vrgel, no ſe auiendo efetuado, vino el Rey a caſar a la Infanta en Frãcia con vn principal ſeñor, llamado Iaques de Borbon, Conde de la Marcha, caualler dotado de muchos dones de natura y arte. Refieren del, que fue gentil hombre, de grande eſtatura y hermoſa faz, y de dulce, y gracioſa condicion, joyoſo en ſu perſona y caſa, muy eſforçado en la guerra, y amigo de ganar honor y prez en ella. Eſte caualler venido a Nauarra, ſe celebrò la ſolenidad de las bodas ſuyas, y de la Infanta doña Beatriz en la ciudad de Pamplona, en catorze del mes de Setiem-

tiembre, dia Martes, festiuidad de la Exaltacion de la Santa Cruz deste año de seys, siendo presentes el Rey don Carlos, y la Reyna doña Leonor sus suegros con su Corte y ricos hombres del reyno con muchas fiestas, como requeria a la autoridad de los Reyes, y de los que se casauan. Despues de las bodas residiendo el Conde de la Marcha en Nauarra, sucedió la muerte de don Henrique Rey de Castilla, falleciẽ- 10
1407. do en Toledo el dia de Nauidad, principio del año de mil y quatro cientos y siete, dexando començada la guerra contra el Rey de Granada. Por su fin, sucedieron en la gouernacion de aquellos reynos la Reyna doña Cathalina su muger, y el Infante don Fernando su cuñado, hermano del Rey don Henrique, sobrino tambien de la Reyna doña Leonor, por quedar de edad de solos veynte meses el Rey don 20
Iuan su hijo, segundo deste nombre. El Infante don Fernando continuando la guerra por el Rey su hermano principiada, estando en Andaluzia, passò allà el Conde de la Marcha con ochenta caualios a su costa, por seruir a Dios, y ayudar al Infante, primo hermano de la Infanta doña Beatriz su muger, y entrò en la ciudad de Seuilla en veynte de Iulio deste año, acõpañado de algunos caualleros Nauarros, 30
y tambien Franceses, y fueron bien recibidos y aposentados del Infante. El qual en esta guerra mostrandose muy prudente capitan, fueron ganados de Moros los pueblos, que en el primer año de la historia del dicho Rey don Iuan el segundo quedan apuntados, y assi el Conde de la Marcha con mucha honra y reputacon tornò a Nauarra.

En tanto que estas cosas assi passauan 40
en España, tratauan en Francia grandes odios y enemistades Iuan Duque de Borgoña y Conde de Flandes, de quien en la historia de Castilla, en la vida del Rey Catholico don Fernando quinto queda hecha mencion, y Luys Duque de Orleans, el qual fue muerto en la ciudad de Paris en primero de Deziembre, dia Sabado en la noche deste año por mandado del Duque de Borgoña. Estos Principes siendo 50
tan poderosos, y deudos propincos de la Corona real, se puso toda Francia en escandalo y parcialidades: porque Carlos nueuo Duque de Orleans, hijo del Duque muerto, con el fauor que esperaua del Rey Carlos, y otros deudos, pretendia auer vengança de la muerte del Duque su padre. El Duque de Borgoña, siendo tambien Conde de Flandes y señor de otros muchos estados, potentissimo Principe, auiendo hecho la muerte con grandes ocasiones y causas, entendia defenderse, no solo en juyzio contencioso, pero aun con las armas en la mano, porque fuera de las grandes ayudas que de los Ingleses enemigos de Franceses con facilidad podia alcançar, el era tan poderoso, que pretendia largamente defenderse de sus enemigos, y aun ofenderlos. Estando el reyno de Francia en esta condicion, començaron en el año siguiente de mil y quatro cientos, y ocho prin- 1408.
cipios y muestras de guerras y daños, por lo qual el Duque de Borgoña luego despues de la muerte del Duque de Orleans, auiendose de Paris retirado a sus estados, començò a hazer preuenciones para las cosas futuras, y aun a fauorecer a Guillermo Conde de Holanda, que hazia guerra a los de Lieja, a los quales con su fauor en vna batalla auia vencido con muerte de diez y seys mil dellos. Desto, y de conocer que el Duque de Borgoña era muy querido y amado de los vezinos de Paris, huuo grande recelo Carlos Rey de Francia, sospechando, que juntandose con los Ingleses sus enemigos, no le causassen los grandes daños, que despues nacieron, por lo qual el Rey de Francia passando de Paris con mucho acompañamiento de grandes a la ciudad de Turs, se escandalizò dello el Duque de Borgoña. Cuyo fuerte coraçon mostrando animo inuencible, quisiera luego caminar a Turs, por hazer boluer al Rey de Francia, y a sus grandes a Paris, si el Cõde de Holanda le quisiera tener cõpañia, como el se la auia tenido contra los de Lieja, pero el Conde procurando entre el Duque y el Rey estar neutral, se diò orden, en que el Rey de Francia de Turs bolviesse a la ciudad de Chartes. En la qual en Cortes que celebrò, hizo amistades con solenidad de juramento entre el Duque de Borgoña, y el de Orleans, aunque su

indigna-

indignado coraçon no tardò, en romper lo concertado, ſin curar del juramento q̃ auia hecho, y del decreto y autoridad de Principe que el Rey auia interpueſto. Por eſto començò el reyno de Francia a reboluerſe, teniendo la parte del Duque de Orleans, los Duques de Berri, Borbon, y Alenſon, y el Conde de Labrit, que en eſta ſazon aun era Condeſtable de Francia, y el Conde de Armeñac, y otros grandes. Fauorecian al Duque de Borgoña, ſu hermano Antonio Duque de Brabante, y otros grandes ſeñores, y ſobre todo los Ingleſes.

De los ſuceſſos de Francia, era ſiempre auiſado el Rey don Carlos, el qual eſtando a la mira de los negocios que paſſauan en aquel reyno, fue de parecer de tornar allà, pareciendole, que mediante eſta comodidad podia obtener lugar de ſanearſe de algunos agrauios, que en la vltima conuencion, y concordia hecha con el Rey de Francia, auia recibido, y juntamente tratar de algunos medios de paz. Con eſte propoſito, dexando por gouernador del reyno a la Reyna doña Leonor ſu muger, partiò de Nauarra en eſte año, ſiendo eſte el quarto viaje que hazia a Francia, lleuando grande acompañamiento, porque allẽde de la gente ordinaria de ſu caſa real, lleuaua ſeys cientos de cauallo de gente luzida. Hallauanſe en eſta ſazon en Nauarra ſus yernos Iaques de Borbon, Conde de la Marcha, y Iuan de Fox, hijo del Cõde de Fox, los quales y otros muchos caualleros teniendole compañia, tomò el camino de Aragon, y llegò en la ciudad de Zaragoça en veynte y ſiete del mes de Iulio, ſiendo de aquella ciudad recibido con mucho amor, y fue apoſentado en los palacios Arçobiſpales. Luego proſiguiò el Rey ſu camino a viſitar al Rey de Aragon ſu conſuegro, que eſtaua en Barcelona, donde holgaron mucho los Reyes. A eſte tiempo el Pontifice Benedicto, que poco auia, que por mar auia venido de las tierras de Genoua, ſe hallaua en la villa de Perpiñan, auiendo para aquella villa publicado concilio general de los reynos que le obedecian, por yr a la mano a los Cardenales, que en Italia querian lo meſmo hazer. Aunque en las mueſtras eſteriores todos andauã con nombre y color de deſhazer la ciſma, pero en las obras todo reſultaua cada dia reboluer mas, de tal manera, que a la Chriſtiandad tenian pueſta en grauiſſimo trauajo. El Rey don Carlos queriendo viſitar al Pontifice Benedicto, de cuya obediencia era, fue a la villa de Perpiñan, en la qual entrando en veynte y tres dias del mes de Agoſto de eſte año, fue con mucha humanidad recibido del Pontifice, con quien auiendo comunicados algunos negocios ſuyos, ſe deſpidiò del, y tomando ſu bendicion, continuò ſu camino, y entrò en Francia, no tardando en llegar a la ciudad de Paris. Deſpues el Rey don Carlos ſin mucha dilacion aſſentando con el Duque de Borgoña fuerte liga, turbò el animo del Duque de Orleans, y de los demas grandes de ſu parcialidad. En eſta ſazon Moſiur de Montagut preſidente del palacio real, ſiendo grande enemigo del Rey don Carlos y del Duque de Borgoña, y ſu parcialidad, fue hecha juſticia del y de todos los conſiliarios ſuyos, ſiendo juez Pierres Eſſaro preuoſte y gouernador de la ciudad de Paris, el qual por mandado del Rey don Carlos, y del Duque de Borgoña fue creado por theſorero general de Francia, y alcançò grande autoridad. Eſtando las coſas de Francia pueſtas en grande ruina y declinacion, el Duque de Brabante, hermano del Duque de Borgoña, trabajò y pudo tanto, que los Duques enemigos ſe reconciliaron, porque el de Orleans viendo que del Rey don Carlos era fauorecido el Duque de Borgoña, diſſimulò en eſta ſazon, dando lugar a la paz, haſta con el tiempo ver mas, aunque durò muy poco, eſta amiſtad fingida. Venido el año ſiguiente de mil y quatro cientos y nueue, ſiendo Obiſpo de Pãplona don Lanceloto de Nauarra ſe celebrò ſynodo en la ciudad de Pamplona en veynte del mes de Hebrero, donde ſe ordenaron algunas coſas tocãtes al ſeruicio de Dios, y buena gouernacion, del Obiſpado. Eſte Obiſpo vino a ſer Patriarcha de Hieruſalem. 1409.

Paſſadas eſtas coſas, doña Blãca Infanta de Nauarra y Reyna de Sicilia embiudò por muerte de ſu marido don Martin Rey de Sicilia y primogenito de Aragon,

que

que falleciò en veynte y ocho de Iulio, dia Domingo deste año de nueue, en Caller, ciudad de Cerdeña, en cuya Iglesia mayor fue sepultado. Auiendo venido a Cerdeña el Rey don Martin a hazer guerra a los rebeldes de aquel reyno, dexò en Sicilia la Reyna doña Blanca su muger, y en el testamento, que estãdo cercano a la muerte ordenò en veynte y cinco del mesmo mes, nombrò a la Reyna doña Blanca su muger por lugar teniente general del reyno de Sicilia, señalando ciertos caualleros, que en su consejo auian de assistir, pero despues la viuda Reyna doña Blanca boluiò a Nauarra a poder de los Reyes sus padres, yendo por ella mossen Pierres de Peralta Condestable que vino a ser de Nauarra, que era primo hermano de la mesma Reyna doña Blanca, la qual auia tenido del Rey don Martin su marido vn hijo, que a pocos dias del nacimiento falleciò. Despues porque sus hermanas mayores las Infantas doña Iuana, casada con el hijo del Conde de Fox vino a morir sin hijos, y doña Maria sin casar, y los Infantes, como queda visto, eran ya muertos, vino a suceder por heredera del reyno, de cuyo segundo matrimonio adelante se hablarà en su tiempo, que fue despues de onze años menos diez dias de viudez.

CAPITVLO XLVII.

De la buelta del Rey don Carlos a Nauarra, y prision del Duque de Benauente en Nauarra, y sucession notable de los Condes de Fox, y amistad del Rey don Carlos con el Rey de Aragon, y embaxadores que a Perpiñan embiò por lo tocante a la cisma.

EL Rey don Carlos quando en esta vltima vez passò a Francia, no pudo hazer efeto alguno en los pretensos antiguos suyos y de los Reyes sus progenitores, porque la mesma turbacion y rotura, en que los negocios de aquel reyno andauan, no diò lugar a esto, por lo qual, siendo Principe, que mas gustaua de la quietud y gouernacion del reyno, que de bullicios è inquietudes de guerras, dio buelta a Nauarra, dexando las cosas, en el ser que antes estauan. En estos dias continuando la gouernacion de los reynos de Castilla la Reyna doña Cathalina, y el Infante don Fernando su cuñado, sucediò que don Fadrique de Castilla, Duque de Benauente, hermano bastardo de la Reyna doña Leonor, hijo de don Henrique segundo deste nombre Rey de Castilla, se soltò del castillo de Monreal, en principio del año de mil y quatrocientos y diez, auiendo muerto a Iuan de Ponte al- 1410.
cayde de la mesma fortaleza. El Duque luego vino huyendo al reyno de Nauarra, a la sombra y protecion de la Reyna su hermana, y del Rey Iu cuñado, el qual acogiendole muy bien, le proueyò de caualos y mulas, y ricas vaxillas de plata, y otras joyas y preseas competentes a la persona del Duque. De lo qual pensando a los gouernadores de Castilla, escriuieron al Rey don Carlos con mucho sentimiento del acogimiento, rogandole, que le prendiesse, y para le mouer mas a esto, le embiaron a representar las causas, por que el Rey don Henrique sobrino de la Reyna le auia hecho prender. Quando el Rey don Carlos recibiò las cartas de los gouernadores, pesole, de auer acogido al Duque, por lo qual aunque la Reyna doña Leonor como hermana defendia su parte, huuo de ser preso y encastillado, puesto caso que fue tratado con mucho honor, y cortesia. Para mayor cũplimiẽto el Rey don Carlos embiò a don Carlos de Beaumõte su alferez, y a mossen Pero Martinez de Peralta por embaxadores a Castilla, donde en Ayllon entrando en veynte de Iulio deste año, fueron muy bien recibidos y aun combidados a la mesa de la Reyna doña Cathalina, y despues del Infante, y las desculpas del Rey don Carlos siendo admitidas por bastantes, vino con ellos por embaxador del Rey de Castilla Fernan Perez de Ayala, que no solo fue bien recibido, mas aun festejado del Rey y Reyna. Despues al Duque de Benauente con el tiempo vuieron de lleuar a Castilla, donde en la fortaleza de Almodobar del Rio, del territorio de Cordoua acabò sus dias en prision.

En el año siguiente de mil y quatrociẽ- 1411.
tos y onze, que fue el vigesimo quinto del reyno del Rey don Carlos, estuuieron las cosas de Nauarra en grande sosiego, sin que

que por Autores ni otras relaciones ſe entienda lo contrario, pero en la Chriſtiãdad auia grande perturbaciõ a cauſa de la ciſma, no pudiendo reduzir a vnion a los Pontifices pretenſos Papas, Benedicto, y Iuan vigeſimo tercio de nacion Neapolitano, aũ que algunos Principes Chriſtianos eccleſiaſticos y ſeglares, zeladores de la vnion de la Igleſia Catholica hazian grandes y ſantas diligencias. En Aragon paſſauan tãbien grandes contenciones y diferencias ſobre la ſucceſſion de los reynos, porque el Rey don Martin auiendo fallecido ſin dexar hijos legitimos para poder obtener la ſucceſſion Real, ni auerſe declarado, a quiẽ dexaua por eredero y ſucceſſor de los reynos, fueron tantos los pretenſores, que ſiendo neceſſario oyr a las partes en juſticia, para dar los reynos a quien de derecho venian, eſtauan en el caſtillo de Caſpe nueue perſonas diputadas por juezes de la cauſa, que graue era, tres de Aragon, tres de Valencia, y otros tres de Cataluña. Siendo vno de los pretenſores de los reynos Don Fernando Infante de Caſtilla y Duque de Peñafiel y ſeñor de Lara, ſobrino de la Reyna doña Leonor, fue declarado de los juezes deſpues de larga concertacion y diſcrimen por Rey de Aragon, ſucceſſor del Rey
1412. don Martin ſu tio, en el año de mil y quatro cientos y doze, como en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto. Hazeſe eſta relacion ſuya en eſte lugar, aſſi porque don Iuan Infante de Aragon, de cuyo nacimiento queda hablado, era ſu hijo ſegundo, como por dar mayor luz para muchas coſas del diſcurſo de la hiſtoria. Por memorias deſtos tiempos ſe halla, que en veynte de Hebrero deſte año de doze el Rey don Carlos tomò aſſiento y conuenio con el Obiſpo de Calaorra por los lugares, que los Obiſpos de Calaorra tienen en el reyno de Nauarra, pero que conuenios fueſſen los que ſe concertaron, no ſe declaran.

Viuia el Rey don Carlos como Principe Catholico y temiente a Dios, diſponiendo de ſus coſas, para quando fueſſe Dios ſeruido, llamarle deſta vida, ſiendo ſu confeſſor don fray Garcia de Eugui Obiſpo de Bayona, grande religioſo, de la orden de San Agueſtin, y prelado de muchas letras y erudicion, el qual eſcriuiò vna hiſtoria breue de la ſucceſſion de los Reyes de Nauarra, cuya obra hemos algunas vezes citada. Siendo tal eſte Rey ordenò ſu teſtamento muchos años antes que Dios le lleuaſſe, el qual como queda dicho, eſtá en el archiuo de la Igleſia de Pamplona, auiendole entregado a los notarios en eſte preſente año. En el qual el Rey don Carlos cõfirmò a los vezinos de Val de Rõcal ſu notable y antiquiſſimo preuilegio de ſer ingenuos infançones hijos dalgo, francos y quitos de toda ſeruidumbre Real è Imperial y de todos tributos y pechos para ellos y deſcendientes. Mas dio, y concedio preuilegio de poder apacentar ſus ganados en las Bardenas, que llaman del Rey, y para en ellos hazer leña, para las coſas que cumplieſſen al bien de ſus ganados, ſiendo todo a los Roncales, no ſolo honroſo, mas aun muy prouechoſo. Para lo qual les dio ſu preuilegio Real, fecho en la villa de la puente de la Reyna en primero de Setiembre deſte año.

En el qual Archembaut Conde de Fox, de quien algunas vezes ſe ha hablado, fallecio, auiendo gozado del Condado de Fox treze años, y ſucediò en los eſtados ſu primogenito Iuan, decimo quinto Conde de Fox, el qual ya queda referido, como fue caſado con la Infanta doña Iuana, que muriò ſin dexar hijos. Deſpues eſte Conde casò con otra ſeñora, llamada Maria, hija de Carlos Conde de Labrit, Condeſtable de Francia, y deſta ſegunda muger vuo a don Gaſton ſu hijo y eredero, que ſucediendo al padre en el eſtado, fue decimo ſexto Conde de Fox, y por ſu muger vino deſpues a ſer Principe de Viana, eredero de Nauarra, de cuyas coſas la hiſtoria darà ſufficiente relacion. Tuuo mas eſte Conde Iuan otro hijo llamado Pedro, de otra manera nombrado Moſiur de Lutreque, que ſiendo Vizconde de Villemur, fue el que principiò la clara familia de los Vizcondes de Lutreque, llamados de otra manera Lautrechos, cuyas coſas en armas han ſido muy conocidos en el mundo. Tercera vez casò el Conde Iuan con hija de don Iayme Conde de Vrgel, y no huuo hijos della. De los hermanos deſte Conde Iuan, era el ſegundo genito Gaſton, que teniendo

do en el Ducado de Guiayna muchas tierras, fue fidelisimo vassallo del Rey de Inglaterra, y su grande priuado y capitan general de sus huestes, y del decendieron los mosiures de Candalla. El segundo genito, hermano del Conde Iuan, era Archembaur, que fue señor de Naualla, grãde priuado y seruidor de Iuan Duque de Borgoña, de quien la historia no tardarà en hablar, y su capitan general, caualle-ro notable, de quien el Duque fiaua los negocios de guerra y paz, mas que de otra persona del mundo. El terciogenito, hermano del Conde Iuan, era Pedro excelente Dotor, que por el Papa Martino fue creado Cardenal, llamado de Fox, religioso de la orden de San Francisco, cuyo habito recibiò en Morlans. El qual fue legado Apostolico en vna solene Embaxada que el dicho Pontifice Martino embiò al Imperio de Constantinopla sobre la vnion de la gente Griega con la Iglesia Romana, y edificò en la insigne vniuersidad de Tolosa el Colegio de Fox en el año de cinquenta y siete deste centenario, y falleciò el mesmo en el de sesenta y quatro, en treze de Deziembre, dia de Santa Lucia, y fue enterrado en San Francisco de la mesma ciudad. El quarto hermano del Conde Iuan, fue Matheo Conde de Conuenas, excelente varon, amigo de la verdad, y diligentisimo en la gouernaciõ de su republica, y acerrimo flagelo de mal hechores publicos y secretos. Estos fueron los cinco hijos de Archembaut Conde de Fox, padre del Conde Iuan, yerno del Rey don Carlos.

Tornando a hablar de don Fernando Rey de Aragon, en principio de su reyno, estandole rebelde don Iayme Conde de Vrgel, y por grandes complimientos que con el hizo, no queriendo prestar la deuida obediencia, començò en el año de 1413. mil y quatrocientos y treze a domar con las armas su soberuia, por lo qual el Rey don Carlos siendo grande amigo del Rey de Aragon, le embiò a ofrecer trezientos de acauallo, para el cerco que tenia sobre la ciudad de Balaguer. El Rey de Aragon dandole las gracias deuidas, no acetò el fauor, que le era ofrecido, por no la auer menester, aunque con todo esso el marichal don Godofre de Nauarra Conde de Cortes, hijo bastardo del Rey, fue con algunos hombres de armas. El marichal don Godofre, siendo bien recibido del Rey de Aragon, le saliò en la sala tres o quatro passos, y aunque el Rey solo le quisiera dar paz en el rostro, fue tanta la instancia de la modestia suya, que le besò la mano, y el le hizo muchas preguntas del Rey don Carlos su padre, y de la Reyna doña Leonor, tia del mesmo Rey y de las Infantas sus hijas, primas suyas, y auiendo muy bien ayudado en esta guerra, le diò el Rey de Aragon muchos dones, de joyas, y dineros, con que el marichal don Godofre tornò contento a Nauarra. Residia en esta sazon el Rey don Carlos en la villa de Olite, donde tuuo el Verano deste año, en el qual en diez y seys dias del mes de Iunio por priuilegio dado en la mesma villa, hizo francos y libres a los Christianos vezinos de la villa de Viana, y sus aldeas de la alcauala del vino, segun y de la manera que los vezinos de la ciudad de Pamplona y otros vezinos de buenas villas del reyno gozauan de la mesma libertad. Desta manera fue el Rey don Carlos remunerador de seruicios a sus pueblos especialmente a los de las fronteras como Viana, porque en fin los fronteros son los que de ordinario mas siruen. Hizoles esta merced, porque tuuiessen cuydado de la reparacion, y fortificacion, y defensa de su villa tan conjunta a Castilla. Acauada la guerra del Conde de Vrgel, el Rey de Aragon ordenò de coronarse en la ciudad de Zaragoça, por lo qual el Rey don Carlos, querièdo en todas las cosas cũplir con la amistad del Rey de Aragon, embiò sus Embaxadores, que se hallen presentes al Real acto, q̃ passò en onze de Hebrero, dia Domingo del año de mil y quatrociẽ- 1414.
tos y catorze. Entre los demas caualleros del reyno de Nauarra, que en la Coronacion assistieron, fueron el dicho marichal don Godofre, y mossen Pero Martinez de Peralta en nõbre del Rey, sin otros muchos caualleros, con grande numero de grandes y caualleros de los reynos de Castilla, Leon, y Sicilia, sin los de los mesmos reynos. Entre los quales fue presente don Iuan Duque de Peñafiel, y señor de

Castro

Castro Xeriz, que como hijo segundo deste Rey de Aragon, se llamaua Infante de Aragon, y no passaron muchos años en llamarse tambien Infante de Nauarra por el casamiento, de que no se tardará hazer mencion. Tambien vino a ser señor de Lara, y del Infantazgo, auiendo sido estos estados con los demas de Castilla del Rey don Fernando su padre, Infante de Castilla, y de su madre la reyna doña Leonor, por lo qual este Infante vino a tener primer voto en las Cortes de los reynos de Castilla, en las cosas tocantes a los hidalgos. Parece por escrituras del Monasterio de nuestra Señora de la Oliua, que en los siete de los Idus de Iunio, del año 1415. de mil y quatro cientos y quinze, que es a siete del mesmo mes, en vn dia Viernes a hora de prima, celebrandose Missa en el Conuento, desde la Epistola hasta que la Missa se acabò, huuo tal eclipsi del Sol, que el cielo se obscureciò, pareciendo, que era de noche: de tal manera, que las gentes se turbaron, temiendo algun açote de Dios.

El Pontifice Benedicto, siendo creado por Papa en Auiñon en tiempo de cisma, para su obuiacion el Emperador Sigismũdo Rey de Vngria, de quien en la historia de Castilla hablamos algunas vezes, procurò quitar, y desarraygar tanto mal de la republica Christiana. Para lo qual haziẽdo congregar Concilio General en Constancia ciudad de Alemaña, los demas Põtifices, pretensos Papas, que eran dos, de quienes en la dicha historia de Castilla que da tratado, hizieron renunciacion de sus pretensiones en el Santo Concilio, y solo este Benedicto no lo queriendo hazer, vino por ello a España el Emperador por Setiembre dé este año de quinze. Este Principe llegando a la villa de Perpiñan, donde el Rey don Fernando estaua doliẽte de la enfermedad, de que no tardò mucho tiempo en morir, acudieron los Embaxadores del Santo Concilio, y de los Principes Christianos. Entre los quales el Rey don Carlos, como Catholico Principe, desseando la vnion de nuestra santa madre Iglesia, y que esta cisma, que con vniuersal daño y escandalo de toda la republica Christiana auia tantos años, que duraua, fuesse desecha y desarraygada, embiò a la villa de Perpiñan sus Embaxadores a este solene ayuntamiento, especialmente al dicho don Godofre Conde de Cortes su hijo, y a vn protonotario suyo, y otros muchos caualleros Nauarros, que en su acompañamiento fueron muy autorizados, como a tan solene congregacion requeria. A Perpiñan llegados, hizieron su embaxada y catholicos cumplimientos, assi con el Pontifice Benedicto, como con el Emperador Sigismundo, y Rey don Fernando, y Embaxadores del Santo Concilio y de los demas Principes Christianos. Cuyos ruegos y grandes exortaciones no aprouechando con Benedicto, pretenso Papa, boluiò el Emperador muy descontento para Alamaña, y aunque en su ausencia lo mesmo procuraron el Rey de Aragon, y algunos Embaxadores, que en su Corte quedaron, no pudieron acabar cosa buena, perseuerando en dezir, que el era el verdadero Pontifice, y legitimo sucessor de San Pedro, y los demas adulterinos, è intrusos y falsos Pontifices y Antipapas.

CAPITVLO XLVIII.

De la muerte de la Reyna doña Leonor, y obediencia que el Rey don Carlos dió al Papa Martino, y guerras grandes entre Franceses è Ingleses, y matrimonio de la Infanta doña Blanca heredera del reyno con el Infante de Aragon.

PAssadas estas cosas, la Reyna doña Leonor, auiendo estado casada quarenta y vn años con el Rey don Carlos su marido, falleciò en la ciudad de Pamplona en cinco del mes de Março, dia Iueues del año siguiente de mil y quatro 1416. cientos y diez y seys, y con grande quebranto del Rey su marido, y de toda la Corte y reyno, fue enterrada en el coro de la Iglesia mayor de la mesma ciudad, y yaze honorificamente en vna rica sepultura de clarissimo alabastro, en cuyo circuyto está el letrero siguiente. Aqui yaze sepellida la Reyna doña Leonor, Infanta de Castilla, muger del Rey don Carlos el tercero, que Dios perdone, la qual fue muy buena Reyna, sabia & deuota, & finò

quinto

quinto dia de Março del año de mil y qua trocientos y diez y seys, & rogad a Dios por su alma. Desta manera el Rey don Carlos embiudò de la Reyna doña Leonor, y despues de su muerte viuiò nueue años y medio de viudez. Passados veynte y ocho dias del fallecimiento de la Reyna, muriò en Igualada, lugar de Cathaluña su sobrino don Fernando Rey de Aragon, tambien en dia Iueues, dos de Abril deste año, y sucediole en los Reynos de Aragon su hijo primogenito el Infante don Alonso, primer Principe de Girona, primogenito de Aragon, quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo, decimo septimo Rey de Aragon hermano mayor del Infante don Iuan Duque de Peñafiel y señor de Lara. El Santo Concilio de Constancia aun duraua, no queriendo el Pontifice Benedicto apartarse de su dureza, y no obstante esso los Cardenales que en el Concilio se hallauan, entraron en sacro conclaue con acuerdo y voluntad de los padres de la Santa Sydono, y vniformemẽte en onze de Nouiẽbre, dia Iueues, fiesta de San Martin, del año de mil y quatrocientos y diez y siete elegieron por Papa vniuersal de comun acuerdo y votos al Cardenal Othon de Coluna, de nacion Romano, q̃ en el Sumo Sacerdocio se llamò Martino Quinto. De cuyo põtificado holgando mucho el Rey don Carlos, le diò y prestò cierta y verdadera obediẽcia, como Principe Catholico è hijo obediente de la santa madre Iglesia, y de su legitimo pastor, apartandose de la obediẽcia, q̃ hasta la determinacion de vn verdadero Papa auia dado a Benedicto, que despues en su contumacia y porfia muriò en Peniscola, pueblo maritimo del reyno de Valencia, segũ queda escrito en la historia de Castilla.

En este tiempo despues que los Duques de Borgoña, y Orleans tornaron, años auia, a sus enemistades y armas, ardia el reyno de Francia en guerras entre Carlos Rey de Francia, y Henrique quinto de este nombre Rey de Inglaterra, dandose batallas de tierra y mar en victorias diuersas quando siendo vencedores los Ingleses, y quando los Franceses. Finalmente se encendieron las mayores passiones, y crudas guerras, que jamas antes ni despues huuo entre estas dos naciones que siempre no solo en hechos, mas aun en dichos professaron publica enemistad. Con mucha verdad se puede dezir, que nunca el reyno de Francia padeciò mayores trabajos y persecuciones antes de estos tiempos, en los quales los vezinos de la ciudad de Paris con estraño atreuimiento mataron en el año de mil y quatrocientos y diez y ocho al Conde de Armeñac su Gouernador, que ya era Condestable de Francia, de quien queda hablado. No pararon aqui los crimines de los vezinos desta ciudad, porque transgrediendo mayores males, mataron con el al Obispo de la mesma ciudad, y a los Arçobispos de Bar, Liõ, y Turs, y mas de tres mil hombres en tres dias. Sobre tanto mal, embiando Dios su açote manifiesto de pestilencia, murieron mas de sesenta mil personas. Los Ingleses con grandes vitorias continuando la guerra de Francia, pusieron cerco sobre la ciudad de Roan, patrimonio antiguo de los Reyes de Inglaterra, muchos tiempos por ellos posseyda, cuyo assidio despues q̃ durò siete meses, Carlos Dalphin, y heredero de Francia, no auiendo podido socorrer la ciudad, se rendiò a los Ingleses en el año de mil y quatro cientos y diez y nueue. En el qual Iuan Duque de Borgoña y Conde de Flandes, Principe valeroso de grande reputacion, auiendo sido parcial a los Ingleses, y despues por medio de intercessores fauoreciẽdo a los Frãceses, se recõciliò con el Dalphin, teniendo con el vistas en Monsteriol, pueblo de Frãcia. El Duque de Borgoña estando sobre seguro en este pueblo, fue muerto por la gente del Dalphin, aunque otros lo atribuyeron al dicho Carlos Duque de Orleãs su grande enemigo, diziendo, auer hecho en vẽgança de la muerte del Duque su padre. Quando Iuan Duque de Borgoña fue muerto, hallauase en Paris su hijo y heredero Phelipe nueuo Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, el qual en vindita de la muerte del Duque su padre, hecha a traycion, se juntò con el Rey de Inglaterra, a quien entregando la persona de Carlos Rey de Francia, y de la Reyna Madama Isabel su muger, y de Madama Cathalina su hija, que en su poder se hallauan, fueron

fueron terribles las deſuenturas y tribulaciones de Francia, que el Rey de Inglaterra, continuando las guerras, paſſaron aquellos reynos por ſus grandes diuiſiones.

En tanto que eſtas aduerſidades padecia el reyno de Francia, el Rey don Carlos hallandoſe viudo, y viendo, que tambien la Infanta doña Blanca Reyna de Sicilia ſu hija auia años, que obſeruaua viudez, y que por ſer heredera del reyno, y no tener hijos, era bien caſarla, tratò ſu matrimonio con el dicho don Iuan Infante de Aragon, ſeñor de Lara y Duque de Peñafiel, concluyendoſe en eſte dicho año. Segun quieren algunos Autores, huuo condicion expreſſa, que en caſo que la Infanta doña Blanca heredera del reyno, falleciesſe antes que ſu marido el Infante don Iuan, ſin hijos, o con ellos, que el Infante reynaſſe en Nauarra todos los dias reſtantes de ſu vida, deſpues de los del Rey don Carlos ſu ſuegro. De eſta condicion y juramento nacieron con el progreſſo del tiempo en Nauarra daños terribles, como la hiſtoria yra manifeſtando en ſus lugares. Diò el Rey don Carlos al Infante don Iuan ſu yerno, ſin la eſpectatiua del reyno de dotacion quatro cientos y veynte mil y ciento y doze florines, del cuño de Aragon, y ſeys ſueldos y ocho dineros con la Infanta doña Blanca ſu hija, de dõde ſe infiere y manifieſta la grande riqueza del Rey don Carlos, ſegun ſe compruetua por eſcritura de eſtos tiempos. Tambien huno condicion, que las tierras y fortalezas, que el Infante poſſeya en los reynos de las Coronas de Caſtilla y Aragon, que eran grandes eſtados, quedaſſen vinculados a los ſucceſſores de la Corona de Nauarra procreados deſte matrimonio. Tenia el Infante en Aragon los Ducados de Gandia, y Monblanc, y el Condado de Riuagorça, y la ciudad de Balaguer, y en Caſtilla el ſeñorio de Lara, y Ducado de Peñafiel, y el Infantazgo, y las villas de Cuellar, Caſtro Xeriz, Villalon, y Haro, y vinieron a ſer ſuyas Alua de Tormes, Holmedo, Paredes de Naua, Mayorga, Vilhorado, Cerezo, Medina del Campo, Aranda de Duero, Roa, y Colmenar, y otras tierras, que deſpues por guerras que tratò en Caſtilla, las vino a perder, guardandoſe ſiempre los titulos en los archiuos de Nauarra, y fue eſte contrato matrimonial jurado deſpues por los tres eſtados del reyno. Paſſaron otras coſas en eſte contrato y caſamiento, y como el Infante don Iuan ſe hallaſſe fuera de Nauarra, huuo entre el Rey don Iuan y los que gouernauan los reynos de Caſtilla, el año ſiguiente de mil y quatro cientos y veynte, diferentes par eceres ſobre el celebrar deſtas bodas, pareciendo a algunos, que ſe hizieſſen en Nauarra, y a otros en Caſtilla con muchas fieſtas y ſolenidad. Alcabo ſe concertò con el Rey don Carlos, que ſe celebraſſen en Nauarra, para donde el Infante don Iuan con mucha noble compañia partiendo de Valladolid, eſpecialmente con ſu hermano el Infante don Pedro, y Diego Gomez de Sandoual, adelantado de Caſtilla ſu grande priuado, a quien deſpues hizo Conde de Caſtro Xeriz, y otros muchos caualleros, vino a Nauarra, tomando del Rey de Caſtilla ſu primo hermano, en cuyo ſeruicio aſſiſtia, quarenta dias de licencia, y llegado a la ciudad de Pamplona, ſe ſolenizaron las bodas en diez y ocho de Iunio, dia Iueues de eſte año. De aqui adelante el Infante don Iuan ſe intitulò Infante de Nauarra y Aragon, y juntamente Duque de Peñafiel, y ſeñor de Lara, y del Infantazgo de Caſtilla, y de otros diuerſos titulos de eſtados, que tenia en Caſtilla y Aragon. Celebradas las bodas, el Infante don Iuan partiò de Pãplona Lunes veynte y dos de Iunio, por tener prieſſa de boluer a Ceſtilla, y lleuando conſigo a la Infanta doña Blanca ſu muger, el dia que de Pamplona partiò, topò en el camino mẽſageros de don Sancho de Rojas Primado de las Eſpañas, y Arçobiſpo de Toledo con cartas para el, y para el Rey don Carlos ſu ſuegro, haziendoles ſaber, como el Infante don Henrique Maeſtre de Santiago hermano ſuyo, en cõpañia de don Ruy Lopez de Aualos Condeſtable de Caſtilla, y de otros grãdes de los reynos en la villa de Tordeſillas ſe auia apoderado en doze de Iunio de la perſona y caſa del Rey don Iuan, por tanto que el Infante fueſſe preſto a Caſtilla.

1420.

CAPI-

CAPITVLO XLIX.

De las cosas que al Infante don Iuan sucedieron en las reuoluciones de Castilla, y nacimiento del Infante don Carlos, y sucession de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia.

CON las nueuas, arriba referidas, el Infante don Iuan fue a Peñafiel a mucha diligencia, y entendiendo, que el Infante don Henrique su hermano, y los de su parcialidad, al Rey de Castilla auian lleuado a la ciudad de Segouia, començaron los Grandes de los reynos de Castilla a ponerse en parcialidades, los vnos teniendo con el Infante don Iuan, y los otros con el Infante don Henrique maestre de Santiago. De lo qual pesando mucho a doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre de ambos Infantes, que estaua recogida en el Monesterio de san Iuan de las Dueñas, que ella auia fundado y dotado extra muros de su villa de Medina del Campo, trabajò tanto, que despues de auer el Infante don Iuan juntado en Arcualo mas de tres mil lanças de gente luzida y de hermosos caballos, y el Infante Don Henrique otros tres mil, aunque no tan luzidos, hizo desarmar a los vnos y a los otros, segun estas cosas en la historia de Castilla, a donde me refiero, quedan sumariamente escritas. Ni por esto se sanearon los hermanos, porque el Infante Don Henrique estando apoderado del Rey de Castilla que a Auila auian traydo, y el Infante don Iuan queriendole yr a ver, no dio lugar el hermano, mas antes lleuò a Talauera al Rey. El qual, aunque lo dissimulaua, como no dexasse de tener sentimiento de su graue atreuimiento, vn dia con ocasion de caça huyò de Talauera con su grande priuado Don Aluaro de Luna, a quien despues hizo Condestable de Castilla, y Maestre de Santiago; y encerrandose en el castillo de Montaluan, a seys leguas de Toledo, le cercò el Condestable Don Ruy Lopez de Aualos por mandado del Infante. Entonces el Rey de Castilla pidio ayuda a muchos Grandes de Castilla, especialmente al Infante Don Iuan, el qual con toda breuedad juntando ochocientas lanças, passò los puertos para el reyno de Toledo, aunque para quando llegò a Mostoles, ya el Infante Don Henrique por diuersos mandados del Rey auia alçado el cerco. A cuya causa por mandado del Rey de Castilla, parò el Infante Don Iuan en Fuensalida, de donde en compañia del Infante Don Pedro su hermano el Infante don Iuan salio al camino al Rey de Castilla, que tornaua a Talauera, comiendo juntos en el castillo de Villalua, el Rey continuò su camino, y el Infante don Iuan tornò a los suyos, por no le auer dado el Rey de Castilla licencia para yr con el, ordenandolo assi dò Aluaro de Luna, que por mandarlo todo, a ninguno de los hermanos, por ser grande su autoridad, queria ver cerca del Rey.

Durante estas cosas, la Infanta Doña Blanca, que auia ydo a Castilla, residia en la villa de Peñafiel en las tierras del Infante su marido. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y veynté y vno, auiendo el Rey de Castilla a suplicacion de su primo hermano el Infante don Iuan proueydo en algunos negocios, que a su seruicio conuenian, partiendo de Talauera, passò los puertos, en cuyo seguimiento, el Infante Don Iuan, que ya tenia mil y ochocientas lanças, partio luego, lleuando su gente en orden de guerra, diuidida en tres esquadrones. El Rey de Castilla, que a la Infanta doña Blanca su tia, que despues que vino a Castilla, no auia visto, y tenia deseo de visitarla, no parò hasta Peñafiel, donde con todo amor y grande mesura abraçò, y visitò a la Infanta, la qual le hizo todas las fiestas y plazer que pudo, y de alli escriuiendo al Infante don Iuan, que despidiesse la gente, lo hizo assi, aunque el Infante don Henrique siempre estaua en su dureza. En esta sazon la Infanta doña Blanca hallandose preñada, huuo grande alegria en el reyno de Nauarra, especialmente la recibio el Rey don Carlos su padre. Despues que a Ca-

1421.

ſtilla paſsò, reſidiendo ſiempre en Peñafiel, pario en la meſma villa, en veynte y nueue del mes de Mayo, dia Iueues vn hijo, que como el Rey ſu agueło fue llamado don Carlos, de cuyas coſas la hiſtoria hará ſuficiente mencion en la vida del Rey ſu padre. Otra vez començò a auer en Caſtilla mouimientos de guerras por cauſa del Infante don Henrique, que con mucha caualleria caminaua del reyno de Toledo, hàzia las tierras de Auila, por lo qual el Rey de Caſtilla, que a Aguilar de Campo auia paſſado, tornò a las tierras de Medina del Campo, y llegado a Olmedo, a donde la Infanta doña Blanca con el Infante rezien nacido ſu hijo auia ydo deſde Peñafiel, a verſe con el Infante ſu marido, fue padrino del Infante don Carlos ſu primo ſegundo, juntamente con don Aluaro de Luna, a quien poco auia que el Rey hiziera ſeñor de ſan Eſteuan de Gormaz, que fue el ſegundo padrino del Infante. Cuyo Chriſtianiſmo fue en primero de Octubre, dia Miercoles, fieſta de San Remigio deſte año, con grandes fieſtas y ſala general, que el Infante don Iuan hizo al Rey de Caſtilla, y a todos ſus grandes, y gentes que con la corte de Caſtilla venian, con grãde regozijo de todos, como en la hiſtoria de Caſtilla queda eſcrito.

En eſtos dias era Obiſpo de Pamplona don Sancho de Oteyça, quarto deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona es el trigeſſimo octauo, ſegun la precedente cuenta del diſcurſo de ſu ſucceſſion, que la hiſtoria viene continuãdo. No conſta por eſcrituras que yo aya podido deſcubrir, en que año ſucedio en la prelacia al Obiſpo don Lanceloto de Nauarra ſu predeceſſor, pero bien ſe manifieſta, como en eſte año Pontificaua en la Igleſia de Pamplona, celebrando Synodo general de ſu Dioceſi, en primero de Setiembre deſte año, en la qual ſe ordenaron muchas coſas ſantas del ſeruicio de Dios y bien de ſus feligreſes. Eſte venerable prelado hizo grandes fabricas en ſu Igleſia Cathedral, eſpecialmente fundò las capillas de Santa Cathalina y San Iuan Euangeliſta, donde el meſmo fue deſpues enterrado, y tambien edificò la nane de la Igleſia, ateniente a eſtas capillas: y ſiendo de noble linaje, y originario del meſmo reyno, queriendoſe moſtrar grato a la ſucceſſiõ de ſu progenie, ayudò a los ſuyos, y en eſpecial inſtituyò el mayorazgo delos Deças, que es vno delos principales del reyno.

Si en los reynos de Caſtilla auia eſtas rebueltas, en Francia no faltaua terrible eſtruendo de armas y efuſion de ſangre entre Franceſes è Ingleſes, cuyo Rey Henrique quinto, durante el mayor beruor de la guerra en edad floreciente de treynta y ſeys años, auiendo fallecido en Francia en el boſque de Vincenas en veynte y nueue de Agoſto, dia ſabado, fieſta de la Degollacion de San Iuan Bautiſta del año de mil y quatrocientos y veynte y dos, intitulandoſe Rey de Francia, fue lleuado a enterrar a Inglaterra. Sucediole en el reyno ſu hijo Henrique, ſexto deſte nombre, Principe de edad de ſolos dos años, cuyos tutores y gouernadores, y el Duque de Borgoña no aſſoxando por la muerte del Rey ſu padre en la guerra de Francia, fallecio Carlos Rey de Francia, eſtando en priſion en poder de los Ingleſes, en veynte y vno del mes de Otubre, dia Miercoles fieſta de las onze mil Virgines, deſte meſmo año: y fue enterrado en ſan Dionyſio, auiendo reynado con hartas infelicidades quarenta y dos años, y vn mes y vn dia. Sucediole en el reyno ſu hijo Carlos, en ordinaria cuenta ſeptimo deſte nombre, quinquageſsimo ſeptimo Rey de Francia, ſegun nueſtra narracion, cuya afliccion y aduerſidad fue tanta, que los Ingleſes continuando las guerras, priuandole de la mayor parte de ſus reynos, fue por ellos por titulo oprobioſo, llamado Rey de los Burgeſes de Berri, dãdo a entender, que ſolos los vezinos de la ciudad de Burges en Berri le obedecian. El omnipotente Dios vſando de grande clemencia en las tribulaciones del nueuo Rey Carlos, embiò paſſados algunos años aquella famoſa muger, llamada Iuana, q̃ comunmente es nombrada Ponzella de Frãcia, cõ cuyo miniſterio, no ſolo en vida della recuperò lo perdido en tiempo del Rey ſu padre, mas aũ no parò, haſta que deſpues quitò a los Ingleſes todo el Ducado de Guiayna, con otras tierras que largos tiempos auia poſſeydo en Francia. 1422

CAPI-

CAPITVLO L.

De la institucion que el Rey don Carlos hizo del Principado de Viana, y juramento del Principe don Carlos su nieto, y vnion de Pamplona, y cosas en que se ocupaua el Infante don Iuan en Castilla, y muerte del Rey.

EN todos estos tiempos de las rebueltas de Castilla, Francia, è Inglaterra auia paz en todas las fronteras de Nauarra, assi en lo que confinaua con los Ingleses por la parte del Ducado de Guiayna, como en lo de Castilla, y no menos en lo de Aragon. Cuyo Rey Don Alonso, hermano del Infante don Iuan, estaua en estos dias muy ocupado en negocios y guerras del reyno de Napoles, donde se hallaua, por lo qual el Infante don Pedro su hermano, partio en este año para Italia con gentes y dineros, que el Infante su hermano le dio, y mucho mas el Rey de Castilla, a ayudar en las guerras Neapolitanas al Rey Don Alonso su hermano. En este año a Iuan Conde de Fox nacio vn hijo y eredero, llamado don Gaston, que vino a ser Principe de Viana, como la historia mostrará adelante, y hazese aqui particular cuenta de su nacimiento, porque del procedio en Nauarra sucession real.

El Rey don Carlos teniendo mucho desseo, de ver y tener en su poder al Infante don Carlos su nieto, le traxeron a Nauarra, y siendo recebido con mucho amor del Rey y reyno, el Rey su aguelo como generoso Principe, amigo de la autoridad y Magestad de la corona de su reyno, mostrando grande amor al Infante su nieto, quiso, que de aqui adelante los primogenitos de Nauarra, tuuiessen estado conocido y proprio, con titulo Principado. Para esto herigio a la Villa de Viana, pueblo de la frontera de Castilla, en cabeça de Principado, hallandose en Tudela, donde para este efeto otorgò su carta real en veynte de Enero, dia Miercoles, fiesta de San Sebastian Martyr, del año de mil y quatrocientos y veynte y tres, referendada de su secretario Martin de San Martin. Dio este nueno titulo al Infante don Carlos su nieto, que desta manera fue el primer primogenito Infante de Nauarra, que se llamò Principe, llamandole en el titulo don Carlos Lux. Vnio con la villa y castillo de Viana, las villas de Guardia, San Vicente, Bernedo, Aguilar, Vxeneuilla, Poblacion, san Pedro, Cabredo, con sus castillos y aldeas, y las villas y lugares de Val de Campeço y castillos de Marañon, Toro, Herrara, y Buradon. Tambien le confirmò de nueuo las villas de Corella, y Cintruenigo, que antes auia dado al mesmo Principe su nieto, y agora sin lo sobredicho le dio las villas de Peralta y Cadreyta con sus castillos, con condicion expressa, que ninguna cosa pudiesse vender, ni enagenar, y que no solo se intitulasse Principe de Viana, mas tãbien señor de Corella y Peralta. Hizò esto el Rey don Carlos con acuerdo y voluntad de los tres estados del reyno, mouiendose a ello por considerar, que los primogenitos de Francia desde el tiempo de Philipe sexto deste nombre Rey de Francia posseyan y gozauan del dalphinado de Viena, y que los primogenitos de Inglaterra se intitulauan Principes de Gales, y los de Castilla de Asturias, y los de Aragon de Girona: y era bien los de Nauarra tuuiessen tambien estado señalado. Es de notar en este caso, que el Rey don Carlos tuuo mas consideracion a los nombres de estado y titulo de los primogenitos de Inglaterra y Francia, que a los de Castilla y Aragon: porque como los primogenitos de Inglaterra se llamauan Principes, de nombre mas antiguo que en Castilla y Aragon, assi acordò de tomar este titulo para los primogenitos de Nauarra: y tambien como los primogenitos de Francia tenian por estado proprio del dalphinado de Viena, que assi los de Nauarra tuuiessen por cabeça del nueuo Principado a la villa de Viana, de modo que el titulo de la nueua dignidad tomò de Inglaterra, y el del nueuo estado de Francia. Para dar al nueuo Principe Don Carlos mayor autoridad y estimacion, quiso el Rey su aguelo hazerle

zerle jurar por heredero del reyno, para despues de los dias de los Infantes sus padres, por lo qual mandando congregar los tres estados del reyno en la villa de Olite, fue jurado con grande solenidad, y autos que para semejante acto requerian, en onze de Iunio, dia Viernes, fiesta del Apostol San Bernabe, deste mesmo año. Despues, quando los Infantes sus padres sucedieron en el reyno, por muerte del Rey su aguelo, tornò a ser jurado nueuamente. De aqui adelante el Principe don Carlos se criò de ordinario en Nauarra, especialmente en las villas de Olite y Tafalla: en las quales mas que en otros pueblos del reyno residia el Rey Don Carlos su aguelo, muy ocupado en la fabrica de los palacios de ambas villas, de que queda hecha mencion.

Acabadas las cortes de Olite, passò el Rey Don Carlos a la ciudad de Pamplona, la qual en este tiempo era gouernada por tres Alcaldes, y jurados diferentes, que auia en las tres colaciones, llamadas Burgo, Poblacion, y Nauarreria: que desde el tiempo del Rey don Henrique auia ciento y cinquenta años, que viuian desta manera, auiendo el deshecho la vnion desta ciudad, de que se seguian muchos daños y males a su republica, por estar vna mesma ciudad diuidida en tres distintas juridiciones, y vniuersidades, con terminos y juezes diferentes. Por obuiar esto el Rey don Carlos trabajò tanto en ello, que hallandose en Pamplona con el Principe don Carlos su nieto, niño de dos años y quatro meses no cumplidos, reduziò las tres vniuersidades en vna vnion en ocho de Setiembre, dia Miercoles, fiesta de la Santissima Natiuidad de nuestra Señora deste año, constituyendo vn solo Alcalde añal, y diez jurados, haziendo, que como era razon, vna ciudad fuesse vn cuerpo, y vn mesmo regimiento, segun hasta oy dia se conserua en mucha vtilidad de toda la republica, cessando las muertes, daños, y males, que lo contrario causaua antes. Con esta concordia de consolidacion, y otros bienes que este Rey hizo en este caso, se gouierna y entretiene la ciudad de Pamplona, cuya vnion los tres estados del reyno confirmaron, loaron y aprobaron, recibiendola por ley y por fuero, ordenando, que se escriuiesse y assentasse en los libros de los fueros del reyno, siendo esta vnion, la que en Nauarra llaman, vnion de Pamplona.

EL Infante Don Iuan andaua siempre en Castilla muy allegado al Rey Don Iuan su primo, auiendo echado de su total priuança y vista al Infante don Henrique, maestre de Santiago su hermano: y no queriendo deshazer la gente de guerra, de que siempre andaua cargado, desabriò grandemente al Rey de Castilla. El qual priuandole de mucha parte de sus estados, vino en fin del año passado a ponerle preso en el castillo de Mora: y porque don Ruy Lopez de Aualos Condestable de Castilla, cuya dependencia originaria era del reyno de Nauarra, auia sido de la parcialidad del Infante, procedio el Rey de Castilla contra el, hasta le compeler a huyr de Castilla, y retirarse tambien en el año passado a la ciudad de Valencia, donde acabò en destierro sus dias, segun en la historia de Castilla queda referido mas copiosamente. De sus bienes que muchos eran, alcançados en tiempo de Don Henrique el tercero Rey de Castilla, padre deste Rey Don Iuan, hizo este Rey mercedes a diuersas personas, entre quienes al Infante don Iuan auia en este presente año cabido el Colmenar, y a don Aluaro de Luna la condestablia, y luego el mesmo don Aluaro de Luna en este año fue hecho conde de Sant Estenan de Gormaz: pocos dias despues que optuuo la condestablia. En fin deste año don Alonso Rey de Aragon, hermano del Infante don Iuan, tornò de Napoles para sus reynos de Aragon. El Rey de Castilla por la venida, embiando le sus Embaxadores, como primero a Napoles se los embiò, haziendo le saber de la prision del Infante, el Rey de Aragon, mostrando dello sentimiento, començaron en el año siguiente de mil y quatro cientos y veynte y quatro, a desabrirse

brirse los Reyes primos hermanos. Si el Rey de Aragon estaua indignado de la prision del Infante, mucho mas lo estaua el de Castilla, por auer sido acogido en la ciudad de Valencia el Condestable don Ruy Lopez de Auatos, y doña Cathalina Infanta de Castilla, hermana del mesmo Rey de Castilla, muger del Infante preso, y auiendole embiado a rogar el Rey de Castilla, primero a Napoles, y despues a Aragon, le entregasse presos, le daua escusas el Rey de Aragon, no lo queriendo hazer. Estas indignaciones de los Reyes procurò el Infante don Iuan de componer, assi por ser el Rey de Aragon su hermano, como por ser el de Castilla primo, como tambien por ser el mesmo el mayor Principe que a la sazon auia en España fuera de personas reales, y por todos estos requisitos y causas, tocaua a el ponerse de medio en atajar los inconuenientes, que resultar podian. En este tiempo en diez de Setiembre deste año, falleciendo en la villa de Madrigal Doña Cathalina Infanta heredera de Castilla, primogenita del Rey don Iuan, el Infante don Iuan se puso grande luto, vistiendose tres dias marraga, y tres meses paño negro. El Infante residiendo siempre en Castilla, nacio en la villa de Valladolid, en cinco de Enero del año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y cinco, don Henrique Principe de las Asturias, hijo y heredero del Rey de Castilla, y por el mes de Abril siendo jurado, el que primero le jurò, fue el Infante don Iuan, como señor de la casa de Lara.

Estando en terminos de romperse la guerra en Castilla y Aragon, el Rey Don Carlos siendo siempre auisado, de lo que entre los dos Reyes passaua, se puso de medio, pesandole de los daños que ambos Reyes y a toda España podia suceder, por lo qual embiando sus solenes Embaxadores, assi al reyno de Castilla, como al de Aragon, trabajò en concertarlos, aunque antes de poderlo efetuar, le lleuò Dios desta vida, como presto se verà. En este año pario la Infanta doña Blanca, vna hija q̃ como la madre fue llamada doña Blãca, la qual segun adelante se verà, fue Princessa de Castilla, y despues cõ el progresso del tiempo pario otra hija, llamada doña Leonor q̃ vino a ser Reyna de Nauarra, aũque gozò poco del reyno. El Rey de Aragon, por entender, que su hermano el Infante don Iuan auia sido en ordenar la prision del Infante don Henrique, embio a Castilla vn secretario suyo con vna carta abierta, mandando al Infante don Iuan, que por tener que determinar ciertos negocios arduos, auia juntado para ello los tres estados del reyno, que como natural de aquellos reynos y subdito fuesse dentro de cierto termino, so pena de caer en los casos y penas en que incurren, los que no obedecen los mandatos de sus Reyes naturales. Esta carta a cierta ocasion siendo dada al Infante ante vn escudero, recibiò alteracion, pero pidiendo traslado, lo dissimulò. Sabiendo esto el Rey don Carlos, tomò dello pena, porque no se rompiessen los tratos y medios, que por el erã tratados con grande diligencia. El Infante Don Iuan teniendo naturaleza, no solo en Nauarra por la Infanta Doña Blanca su muger, que venida de Castilla se hallaua en estos dias en Nauarra con el Rey Don Carlos su padre, pero tambien en los reynos de Castilla y Aragon, alcançò del Rey de Castilla, no solo licencia para yr a Aragon, mas aun poderes bastantes para tomar assiento en estqs negocios, y llegando a Taraçona a su hermano el Rey de Aragon, fue recebido con mucha tibieza, pero con todo esso, siendo el Infante Don Iuan, quien era, y colgando del los assientos de la paz y concordia, començò el Rey de Aragon, a tratar con el negocios. En esta sazon se acercò la fin del natural curso de los dias del Rey Don Carlos, el qual hallandose en los palacios de la villa de Olite, se leuantò de la cama sano y bueno y alegre vna mañana dia Sabado, ocho del mes de Setiembre, fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora de este año. Despues le vino tan grande desmayo mortal, que solo pudo hablar, que luego llamassen a la Infanta doña Blanca su hija, la qual al instante venida, no hablò mas el buen Rey. El qual, sin poder valerle con

con ningunos medicamentos, auiendo treynta y nueue años y nueue meſes y ſiete dias q̃ reynaua, fallecio ſubitamẽte en eſte dicho dia del año arriba ſeñalado de mil y quatrocientos y veynte y cinco, ſiendo de edad de ſeſenta y quatro años, y con general quebranto de todo el reyno fue enterrado en el coro de la Igleſia mayor de Pamplona, ſiendo el ſeptimo y vltimo Rey, que en ella ſe enterrò, y puſieron ſu cuerpo a la parte dieſtra de la Reyna doña Leonor ſu muger en vna rica ſepultura de hermoſo alabaſtro, donde yaze.

Fin del Libro vigeſsimo ſeptimo.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO
OCTAVO DEL COMPENDIO
HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriue la vida del Rey Don Iuan el ſegundo, y trataſe en particular de Don Carlos Principe de Viana, y Princeſſas Doña Blanca, y Doña Leonor, con la ſuceſsion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON IVAN, INFANTE de Aragon, trigeſsimo tercero Rey de Nauarra, con la Reyna Doña Blanca ſu muger, heredera proprietaria del Reyno, quarta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.
Como fueron alçados pendones por el Rey, y proporcion ſuya, y hijos que tuuo.

Eſto fue en la Era de 1403.

DON Iuan, ſegundo deſte nombre, con la Reyna Doña Blãca ſu muger ſucediò al Rey dõ Carlos ſu ſuegro en el dicho año del nacimiẽto de mil y quatro cientos y veynte y cinco, ſiendo de edad de veynte y ocho años y dos meſes y ocho dias. Deſta manera, por no dexar hijos varones el Rey don Carlos, tornò a perecer en el reyno de Nauarra la linea maſculina de los Principes naturales, cuya vltima progenie de varon queda viſto decender de la caſa Real de Francia, de dõde ſe traſladò a la de Caſtilla, auiendo haſta agora en los proximos Reyes precedentes andado la corona Real en la rodilla y linea maſculina de San Luys Rey de Frãcia, de dõde ſe transferiò en el año preſente en eſte nueuo Rey don Iuan, deſcendiente de los inclitos Reyes de Caſtilla. Tampoco no durò en el, ſino ſolo el tiempo de ſu reyno, porque luego tornò a Francia a la caſa de los Condes de Fox, de donde no tardò en ſaltar a la de los Condes de Labrit, y de alli vltimamente a la de Caſtilla, ſegun la hiſtoria lo yrà manifeſtando en ſus tiempos y lugares. Al tiempo que el Rey don Carlos falleciò en Olite, hallauaſe el Rey don Iuan en el exercito del Rey de Aragon ſu hermano, que eſtaua ya dentro de las tierras del reyno de Nauarra: y ſiendo auiſado de la muerte del Rey ſu ſuegro, eſtuuo encerrado tres dias. Los quales paſſados, la Reyna doña Blanca ſu muger le embiò el pendõ Real de Nauarra, y acompañandole el Rey de Aragon, caualgò el Rey don Iuan en vn hermoſo cauallo, cubierto de las armas Reales de Nauarra: y el meſmo adereçado ricamente y rodeado de grandes caualleros de Caſtilla y Aragon, que yuan a pie. De los quales los mas principales y poderoſos yuan aſidos de las camas del cauallo, lleuando el pendon Real de Nauarra Nuño Vaca alferez del Rey don Iuan, el qual y el Rey de Aragon ſolos yendo a cauallo, y vn Rey de armas veſtido de la cota de armas de Nauarra, anduuieron por todo el Real diziendo el Rey de armas en altas vozes, Nauarra, Nauarra por el Rey don Iuan, y por la Reyna doña Blanca ſu muger. Con tanto bueltos los Reyes al apoſiento del Rey don Iuan con grande alegria y muſica de meneſtriles y trompetas, hizieron colacion. Puesto caſo, que eſte Real acto, como queda viſto, paſsò dentro de Nauarra, no ſucediò hallarſe preſente ningun cauallero del reyno, mas antes los

los que en Olite ſe hallaron, al tiẽpo que el Rey don Carlos falleciò, hizieron lo meſmo con la Reyna doña Blanca ſu natural ſeñora. Muchos creyeron, auerlo hecho, no ſin miſterio, no queriendo a el alçar por Rey, haſta que juraſſe, de les guardar ſus priuilegios y fueros, ſegun los Reyes ſus predeceſſores lo acoſtumbraron.

Fue el Rey don Iuan hombre de media na eſtatura, y en todos ſus miembros bien proporcionado, blanco y hermoſo, y de buẽ ayre y parecer, el cabello llano, de color caſtaño, la frente liſa, y ojos claros y auiuados, con cejas abiertas y bien pobladas, y nariz pequeña con graciosa boca, los diẽtes blancos y raros, la barba de mucha autoridad, con habla varonil, aunque ſonãre algo a narizes, y hermoſiſſimas manos. Era amigo de exercicios de caualleria, y tambien de dançcas, caças, y otros ſemejantes paſſatiempos, y Principe que tenia grande amor a los ſabios, y muy benigno con los eſtraños, y en la guerra de gran de eſfuerço, y auiſado, y remunerador de los buenos, franco, y liberal, y amigo de hombres ſeñalados, y aumentador de las religiones. Sobre todo fue tan obſeruante en los preceptos de la Catholica Igleſia, q̃ deſde los veynte años haſta los ſeſenta ſiẽpre ayunò las Quareſmas y los de mas dias que la Igleſia manda, ſiendo muy deuoto de la Virgen Maria Señora nueſtra, cuyas fieſtas con mucha alegria ſolenizaua. Eſcriuen del Rey don Iuan, que ſiendo Principe deſtas calidades traya por blaſon y mote ſola vna palabra q̃ era, *ſufrir*. Su reyno, ſegun ſu hiſtoria moſtrarà, fue muy eſpacioſo, por lo qual, y porq̃ las guerras, que caſi toda ſu vida tuuo, fueron largas, me aurè de detener en ſu hiſtoria, excediẽdo a la breuedad acoſtũbrada, porque ſucedieron ſer grãdes las que tuuo en Caſtilla muchos años, y tambien en Napoles, aunque deſtas, por tocar al Rey dõ Alõſo ſu hermano, ſe tratarà poco, y luego en Nauarra, y deſpues en Cathaluña, y vltimamẽte con Frãceſes, y ſobre todas las del meſmo reyno, donde ſe hizo mucha ofenſa a Dios y daños a la tierra, durando haſta nueſtros dias la ceguedad de las dos parcialidades. De las quales la Agramonteſa es Gamboyna, y la Beaumõteſa, Oñazina, cuya cabeça en Nauarra es el Condeſtable de Nauarra Conde de Lerin: y de la Agramonteſa el Mariſcal de Nauarra Marques de Cortes, que caſi es al contrario de los de Caſtilla, donde los Condeſtables ſe tienen por cabeças de los Gamboynos.

El Rey don Iuã tuuo de la Reyna doña Blanca ſu muger a don Carlos Principe de viana: y a las Infantas doña Blanca, y doña Leonor, de quienes queda hablado, y adelante ſe hablarà mas. Quando la Reyna doña Blanca, en el tiempo que la hiſtora declarará falleciò, tornò a caſar con doña Iuana Henriquez de Caſtilla, hija de don Fadrique Almirante de Caſtilla, viznieto de don Alonſo dozeno y vltimo deſte nõbre Rey de Caſtilla y Leon: y deſta ſeñora huuo al Infante don Fernando, Rey que vino a ſer de Caſtilla y Leon, y Aragon, y tãbiẽ de Nauarra, como en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto, y adelante ſe verà. Mas huuo la Infanta doña Iuana, que fue Reyna de Napoles, caſandoſe con ſu primo hermano dõ Ferndo primero deſte nõbre Rey de Napoles, hijo baſtardo de dõ Alonſo Rey de Aragon y Napoles, hermano del meſmo Rey don Iuan. El qual huuo mas de la Reyna doña Iuana a la Infanta doña Marina, q̃ ſiendo de pocos dias fallecio en la ciudad de Calatayud. De dos mugeres ſolteras Caſtellanas huuo ſendos hijos, q̃ el vno como el Rey ſu padre ſe llamò don Iuan de Aragon, que vino a ſer Arçobiſpo de Zaragoça. El otro ſe llamò dõ Alõſo de Aragon, q̃ primeramẽte fue maeſtre de Calatraua, por muerte del maeſtre don Luys de Guzmã, y de dõ Fernãdo de Padilla clauero dela meſma ordẽ, y deſpues no tardãdo en perder el Maeſtrazgo, fue Duq̃ de Villa Hermoſa, y deſpues fue Capitã General delas gẽtes de las hermandades de los reynos de Caſtilla, ſegũ q̃da viſto en lo de Caſtilla. Tuuo mas el Rey dõ Iuã vn hijo, llamado dõ Fernãdo, y vna hija llamada doña Maria, cuya madre era de Nauarra del linaje de los Anſas, y fallecierõ ambos de poca edad. Mas tuuo a doña Leonor de Aragon Condeſſa de Lerin, q̃ fue caſada cõ dõ Luys de Beaumõte Cõde de Lerin, aquiẽ el Rey dõ Iuan hizo Codeſtable de Nauarra, el primero de los deſte linaje. Eſtos fuerõ los hijos y hijas q̃ antes de caſar, y deſpues tuuo el Rey don Iuan. En eſte tiempo era Chanciller mayor de la Reyna doña Blanca don

Diego

Diego de Zuñiga Obiſpo de Calahorra y la Calçada, cuya memoria es celebre en los inſtrumentos deſtos tiempos de la Igleſia de la Calçada.

CAPITVLO II.

De la ſoltura del Infante don Henrique, y buelta del Rey don Iuan a Caſtilla, y coſas que alli trato, haſta hazer deſterrar de la Corte al Condeſtable de Caſtilla.

EL Rey don Iuan auiendo, como queda moſtrado, venido a tratar con el Rey de Aragõ ſu hermano de los medios de la paz y concordia entre el Rey de Caſtilla, y el de Aragon, deſpues que ya cõuinieron que el Infante don Henrique fueſſe ſuelto, y los Reyes derramaſſen la gente q̃ auian juntado, ſe deſabrierõ algo los Reyes hermanos en eſpecial el de Aragon, ſobre razon, en cuyo poder eſtaria el Infante, haſta que el Rey de Aragon derramaſſe ſus gentes. Deſpues de largas diferencias ſe concluyò, que eſtuuieſſe en poder del Rey don Iuan, y no en el de Pedro de Zuñiga Alcayde del caſtillo de Burgos, que lo procuraua: y aunque al Rey de Caſtilla deſcontentaron eſtos tratos, ſiempre condeſcendiò a ellos, por no retroceder la palabra real, y conciertos del Rey don Iuan. El qual con quinientos hombres de armas embiando a Pero Garcia de Herrera Mariſcal del Rey de Caſtilla a la fortaleza de Mora, en diez de Octubre deſte año le fue entregado la perſona del Infante por Gomez Garcia de Hoyos, en cuyas manos el mariſcal hizo pleyto y homenaje de entregar la perſona del Infante al Rey don Iuan. Deſta manera ſuelto de la priſiõ el Infante don Henrique, los Reyes hermanos, que a San Vicente de Nauarra auian llegado, tornaron atras. El Infante caminando para Aragon, le ſalio a recibir el Rey don Iuan a media legua de Agreda, y quiſiera beſar las maons al Rey: el qual dandole paz, no lo conſintio, y en recibiendo al Infante en ſu poder en Agreda, vinieron a Taraçona, donde el Rey de Aragon ſu hermano le recibiò cõ grande contentamiento. Eſtando los Reyes hermanos en Taraçona, don Luys de Guzmã Maeſtre de Calatraua, y don Iuan de Soto Mayor, Maeſtre de Alcantara les embiarõ ſu amiſtad y poder, contra los que aſſiſtian en la priuança del Rey de Caſtilla. El qual aunque no ſabia eſto, embiando a Fernan Alõſo de Robles, y al Dotor Periañez del ſu conſejo, a Caſcante, villa de Nauarra, ſe vio alli con ellos el Rey don Iuan. Auiẽdo tratado negocios ſecretos, anduuieron eſtos del conſejo del Rey de Caſtilla, mirando las ciudades de Pamplona y Tudela, con deſſeo de ver a Nauarra, de donde ydos a Taraçona, concertaron con el Rey don Iuan que fueſſe a Caſtilla a concluyr los negocios reſtantes del Infante. Aunque el Rey don Iuan tenia harto en que entender en ſu reyno, paſsò a Caſtilla, y en la villa de Roa, el Rey de Caſtilla le acogio con ſolene recebimiento, como a Rey: y ordenando algunos negocios, el Rey don Iuan paſsò a Medina del Campo, a tener la Paſqua de Nauidad, y el de Caſtilla a Segouia.

Venido el año ſiguiente de mil y qua- 1426.
trocientos y veynte y ſeys, el Rey don Iuã paſſando a Toro, donde ya eſtaua el Rey de Caſtilla, alcançò del, que al Infante don Henrique, y a la Infanta doña Cathalina ſu muger, le reſtituyeſſe todo lo que auia ſido ſuyo, aunque deſtos conciertos, que el Rey don Iuan auia hecho, eſtaua deſcontento el Rey de Caſtilla. El qual ſe quexò al Rey don Iuan, que el Infante tornaua a los tratos paſſados: pero el Rey don Iuan dixo, no ſer el ſabidor dello, ni lo creya. En eſte tiempo el Rey de Caſtilla teniendo mil lanças de guarda ordinaria, y a ſuplicacion de los reynos reduziendolas a ciento, como en poder del Condeſtable don Aluaro de Luna quedaſſen, pesò dello al Rey don Iuan, y a muchos grandes de Caſtilla, de que començaron a nacer los primeros odios entre el Rey don Iuan, y el Condeſtable de Caſtilla. Deſta manera el Rey don Iuan, auiendoſe nacido y criado en Caſtilla, començò aun deſpues de reynar, a hazer ſu ordinaria reſidencia en los meſmos reynos, porque allẽde de poſſeer grandes tierras en ellos, tenia mucha autoridad en la corte de Caſtilla, ſiendo por ſu medio y ruego cada dia proueydos en eſtos reynos muchos oficios como en eſte año a Ruy Diaz de Mendoça le fue hecha merced dela mayordomia mayor del Rey de Caſtilla, que ſolia ſer de ſu padre, y a Iuan Aluarez Delgadillo de la Alfe-

alferezia mayor de Caſtilla, por muerte de Iuan de Auellaneda ſeñor de Izcar y Montejo. El meſmo de ſus proprios eſtados en trueco de Maderuelo y ſu tierra, que quatro años auia le diera, hizo merced de la villa de Caſtro Xeriz a ſu fiel y conſtante priuado Diego Gomez de Sandoual, adelantado de Caſtilla, q̃ luego fue hecho primer conde de Caſtro Xeriz, en cuyo nueuo titulo de conde, el Rey don Iuan hizo grandes fieſtas, y torneos, y gaſtos. Si antes Caſtilla eſtuuo denisa en las dos parcialidades del Rey don Iuan, y del Infante don Henrique ſu hermano, agora començò la tercera, que era del Condeſtable don Aluaro de Luna. En el
1427. año ſiguiente de mil quatro cientos y veynte y ſiete, el Rey don Iuan eſtuuo algunos pocos dias en Medina del Campo y deſpues con el conde de Caſtro y otros caualleros ydo a Mayorga, que era ſuya, fueron tantas las importunaciones del adelantado Pedro Manrrique, que a acabar de cõcluyr los negocios de la Infanta doña Cathalina ſu cuñada y prima, le fue forçoſo yr a Toro a la corte de Caſtilla: y porque Zamora no eſtaua ſana, fue acordado de mudar la corte a Villalpando, y entre tanto el Rey don Iuan fue a montear a Vrueña. En eſta ſazon los tratos y ligas ſecretas de los vnos y los otros andauan a grande diligencia, procurando confederaciones, de lo qual teniendo noticia el Rey de Caſtilla, y no queriendo ſalir de Zamora, hizo, que el Rey don Iuan fueſſe alli. Crecian tanto las ſoſpechas de todas partes, que el Condeſtable de Caſtilla pocas vezes ſe atreuia a apear en el palacio del Rey don Iuan, el qual lo meſmo hazia en el del Rey de Caſtilla.

Eſtando aſſi los negocios, el Rey don Iuan tornò a Medina del Campo y Valladolid, y entendiendo, que el Infante don Henrique caminaua de Ocaña para Valladolid, donde auia de venir la corte de Caſtilla, y que auia llegado a Tudela de Duero, q̃ es a tres leguas de Valladolid, vioſe a vna legua de Valladolid, con el Infante, con quien venian los maeſtres de Calatraua, y Alcantara, y otros muchos caualleros de la parcialidad contraria del Condeſtable de Caſtilla. Paſſados algunos dias, eſtando el Rey don Iuan en Valladolid, y el Rey de Caſtilla en Simancas, el Infante cõ licẽcia del Rey de Caſtilla entrò en Valladolid, dõde poſando cõ el Rey dõ Iuã ſu hermano en el Moneſterio de S. Pablo, acudieron a la liga del Rey dõ Iuan y del Infante dõ Pedro de Velaſco camarero mayor del Rey, q̃ deſpues fue primer Conde de Haro, y dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita y Buytrago, que deſpues fue primer Marques de Sãtillana: y dõ Pedro de Eſtuñiga juſticia mayor de Caſtilla, q̃ tãbiẽ fue deſpues primer Cõde de Ledeſma, dõ Fernã Aluarez de Toledo ſeñor de Val de Corneja, q̃ deſpues fue primer Cõde de Alua, y ſu tio don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palẽcia, q̃ deſpues aſcẽdio al Arçobiſpado de Seuilla, y con ellos los maeſtres nombrados, y otros Caualleros, q̃ muchas noches cenauã con el Rey don Iuan. En cuyo nombre y en el deſtos Grandes de Caſtilla, excepto de dõ Pedro de Eſtuñiga, q̃ eſtaua neutral, ſuplicarõ al Rey de Caſtilla, q̃ atento que dela abſoluta gouernacion del Condeſtable don Aluaro de Luna venian detrimento a ſu Real perſona, y daño a ſus ſubditos, puſieſſe en ello remedio. El Condeſtable ſe turbò mucho con eſta nouedad, y el Rey de Caſtilla ſe indignò, y con todo eſſo lo comuncò con Fray Franciſco de Soria Religioſo, de la orden de San Franciſco, que eſtos dias florecia en mucha ſantidad y letras. A cuya ſanta perſuaſion, deſpues por los de ſu conſejo aprouada, el negocio que arduo y vidrioſo era, fue compromᵉtido por ambas partes quatro juezes, de los quales por el Rey don Iuan y ſus partes ſe nombraron don Luys de Guzman maeſtre de Calatraua, y el Adelantado don Pedro Manrique: y de la parte del Condeſtable y ſu parcialidad don Alonſo Henriquez Almirante mayor de Caſtilla, y Fernan Alonſo de Robles contador mayor del Rey de Caſtilla y del ſu conſejo: y en defeto de no ſe poder cõformar ellos, tomaſsẽ por quinto juez al Abad de S. Benito de Valladolid, religioſo de ſanta vida y autoridad. En cuyo Moneſterio encerrãdoſe todos los juezes cõ termino de diez dias, y no ſe pudiẽdo cõformar, les fue forçado tomar por juez al Abad. El qual a grãdes importunaciones, eſpecialmẽte del Fernã Alõſo aceptãdo, dixo vn dia Miſſa,

la

la qual los quatro juezes oyendo a ruego del Abad, el acabado el Pater noster, boluio a ellos, trayendo en sus manos el cuerpo de nuestro Señor. De cuya parte les exortò, y encargò con palabras de grande heruor y deuocion, que le alumbrassen en toda verdad, sin engaño y cautela alguna, sobre lo qual diziendo algunas breues razones de santo varon, acabò de celebrar la Missa. Luego recogiēdose todos cinco, sentenciaron, que el Condestable don Aluaro de Luna no entrasse en Corte en año y medio, ni con quinze leguas se acercasse, y las personas que de su mano estauan en la casa del Rey, fuessen quitados. Estas y otras condiciones fueron las desta sentencia, por cuya virtud, el Condestable fue a Ayllon, villa suya, y el Rey don Iuan passò a visitar al Rey de Castilla, que de Simancas auia venido a Cigales, a donde tambiē vino otro dia el Infante auiendole alcançado licencia el Rey don Iuan. Contra el qual mostrò enojo el Rey de Castilla, que en ausencia amaua mas al Condestable, en cuyas vezes de priuançā queriēdo muchos grandes entrar, començaron de nueuo a reboluerse. Tanto pudo el Rey don Iuan y su parcialidad, que a Fernan Alonso de Robles Contador mayor de Castilla, hizo prender por mandado del Rey de Castilla, que por dar lugar en la sentencia del Condestable, le aborrecia el Rey de Castilla, y le lleuaron preso al alcaçar de Segouia desde Tudela de Duero, a donde los dos Reyes auian venido. En estos dias se comēçò a murmurar, que el Rey don Iuan y el Conde de Castro tornauan a nueuos tratos, por lo qual el Cōdestable seria buelto a la corte, de q̄ resultò grande escandalo.

En tanto que estas cosas passauan en Castilla, los tres estados del reyno de Nauarra, queriendo reualidar al Principe dō Carlos el juramento de la sucession del reyno que en vida del Rey don Carlos su aguelo le auian hecho, le tornaron a jurar por Principe de Viana, y sucessor del reyno en nueue de Agosto deste año de veynte y siete.

CAPITVLO III.

De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron en Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona: y buelta del Rey a Nauarra, y su coronacion.

POR las cosas sobredichas, el Rey de Castilla temiendo nueuas ligas y confederaciones, en principio del año siguiente del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y veynte y ocho, llamò al Rey don Iuan, en cuya presencia, y de muchos grandes delos reynos de Castilla, deshaziendo y dando por ningunas todas las ligas, cōcedio perdon general a todo, aprouando todos los que presentes fueron. Entre los quales se hallò tambien presente mossen Yñigo Ortiz de Estuñiga mariscal del Rey don Iuan, marido de doña Iuana de Nauarra, cuñada del Rey, hija bastarda del Rey don Carlos, como en el principio de su historia queda visto. La corte de Castilla passando a Segouia, el Rey don Iuan ydo alli, no solo hizo, que las cosas tocantes á la dote de la Infanta doña Catalina su prima y cuñada, muger del Infante don Henrique se concluyessen, mas aun para si mesmo huuo del Rey de Castilla cien mil Florines, pagados el año siguiente de treynta y dos, para ayuda de las grandes costas, que auia hecho en las alteraciones passadas en fauor del Rey de Castilla. Passadas estas cosas dos hidalgos de Segouia de los Velascos combatieron a cauallo sobre ricpto, siendo presentes ambos Reyes, de los quales el Rey de Castilla sacò a ambos por buenos, y armò caualiero al reptador, y el Rey don Iuan al reptado. Siendo las cosas deste siglo muy inconstantes, muchos Caualleros tratauā secretas ligas con el Condestable don Aluaro: por lo qual el Rey don Iuan con su fiel seruidor el Conde de Castro haziendo lo mesmo, començò a auer tantas sospechas de todas partes, que al cabo a suplicacion de todos hizo el Rey de Castilla tornar al Condestable a la Corte, que auia venido a Teruegano. A esta villa vino el Condestable de Castilla, acompañado de muchas gentes de su parcialidad antes de cūplirse el termino de la sentencia. Los Reyes estando en Valladolid, llegò alli doña Leonor Infanta de Aragon hermana del Rey don Iuā, q̄ yua a Portugal por muger de dō Eduardo Principe de Portugal, hijo de don Iuan primero deste nombre, cognominado el de buena memoria, decimo Rey de Portugal. Grandes fueron las fiestas

1428.

fieſtas que a eſta Princeſa ſe hizieron en la corte de Caſtilla, de parte de todos los grandes, eſpecialmente por los dos Reyes, y por el Infante don Henrique, y por el cõ deſtable de Caſtilla. Sacò el Rey don Iuan hermoſas inuenciones, y mantuuo tela, y hizo ſala a toda la corte, y otras coſas de mucha coſta y grandeza, ſiendo en todo preſente la Reyna doña Blanca ſu muger, que con el Rey ſu marido eſtaua en Caſtilla, de donde tornò luego a Nauarra.

En eſtos dias era Obiſpo de Pamplona don Martin de Peralta, natural del meſmo reyno, que al Obiſpo don Sancho de Oteyça, antes nombrado, auia ſucedido en la ſilla. Fue el Obiſpo don Martin tercero deſte nombre, y en el numero que nueſtra chronica va continuando trigeſimo nono Pontifice de la ſanta ygleſia de Pamplona, de quien adelante la hiſtoria tratarà algunas vezes. De Valladolid fue el Rey don Iuan a Medina del Campo: donde como queda viſto, viuia ſu madre doña Leonor Reyna de Aragon, y el Rey de Caſtilla paſsò tambien a Tordeſillas, no eſtando en eſtos dias muy conformes el Rey don Iuã y el Infante ſu hermano, que ſe tenian recelos, por grangear cada vno a ſu parte al condeſtable de Caſtilla. Auia muchos caualleros Caſtellanos, que grauemente ſentian, que el Rey don Iuan anduuieſſe en Caſtilla, y aun muchas vezes el meſmo Rey de Caſtilla le auia rogado, que vinieſſe a gouernar, y dar cobro a ſu reyno de Nauarra. Agora vltimamente aconſejando al Rey de Caſtilla, que parecian mal dos Reyes en vn reyno, y para ello dandole muchas y grandes razones, embiò a Medina del Campo a los Dotores Per Yañez, y Diego Rodriguez del ſu conſejo con vna carta de creencia. En cuya virtud en efeto le dixieron pues auia concluydo los negocios ſuyos y del Infante don Henrique, que le encargaua tornaſſe a ſu reyno de Nauarra, y que en lo demas el ternia ſus negocios por muy encomendados como de Rey tan pariente y amigo. El Rey don Iuan reſpondiò, que le plazia.

La Reyna doña Blanca auiendo de Valladolid buelto a Nauarra, de parte ſuya y de todo el reyno embiò por Embaxador para el Rey ſu marido a moſſen Pierres de Peralta, ſuplicandole, que por conuenir a ſu ſeruicio y al bien del reyno, vinieſſe con toda breuedad a Nauarra. Partiendo el Rey don Iuan de Medina del Campo, vino a Tordeſillas a deſpedirſe del Rey de Caſtilla, con quien auiendo tenido largos negocios, hizo ciertas renunciaciones de tierras y acoſtamientos en fauor de ſu hijo don Carlos Principe de Viana, que era de edad de ſiete años. Con tanto ſaliò de Tordeſillas, teniendole el Rey de Caſtilla compañia media legua, y caminò a Peñafiel, y en eſta villa eſtando adereçandoſe para venir a Nauarra, le llegò don Pedro Infante de Portugal, hijo ſegundo del dicho don Iuan Rey de Portugal, que venia de ver las cortes de los Principes Chriſtianos, auiendole hecho muchas fieſtas, le preſentò dos cauallos Sicilianos, y fue a Portugal. El Rey don Iuan fue a Aranda de Duero por hablar otra vez al Rey de Caſtilla, en cierto negocio que le reſtaua, y en dos dias concluydo, ſe deſpidio del, auiendole acompañado largo eſpacio, y viniendo a Villorado en compañia del Conde de Caſtro, tornò el Conde a Medina del Campo a entender en algunos negocios del Rey. El qual llegado à Nauarra, fue recebido con mucha alegria. En principio del año ſiguiente de mil y quatrocientos y veynte y nueue, eſtando el Rey don Iuan en Nauarra, 1428
y el Rey de Caſtilla en Valladolid, ſe concordò perpetua paz entre Nauarra y Caſtilla, y tambien Aragon: de cuyo Rey Don Alonſo, teniendo baſtante poder ſu hermano el Rey Don Iuan, lo aſſentò, y concluyò a mucha vtilidad de todas las partes.

Hallandoſe el Rey don Iuan en eſta paz, que ſi el quiſiera durara, determinando de coronarſe en la Igleſia mayor de Pãplona a exẽplo delos Reyes ſus predeceſſores, mãdò en principio deſte año adereçar todas las coſas neceſſarias para aquel acto real. Iũtados los tres eſtados del reyno en la ciudad de Pamplona, el Rey dõ Iuan y la Reyna doña Blanca juraron en la Igleſia mayor los fueros del reyno, y la vnion, de Pamploda, hecha por el Rey don Carlos ſu ſuegro y padre. Luego en eſte meſmo dia, que era Domingo, primer dia de la Paſqua del Eſpiritu Santo, quinze del mes de Mayo, fueron el Rey y Reyna coronados, y el

Rey

Rey vngido por mano de don Martin de Peralta Obiſpo de la meſma yglesia, ſiendo preſentes a la celebracion de la ſanta y Real ſolenidad don Diego de Zuñiga, Obiſpo de Calaorra y la Calçada Chanciller mayor de la Reyna, don Iuan Obiſpo de Taraçona, don fray Guillen Arnaut Obiſpo de Bayona. Con ellos aſiſtieron los embaxadores de algunos Reyes, eſpecialmente del Rey de Caſtilla don Pedro Thenorio adelantado de Caçorla, y Moſſen Diego de Eſcobar, y el dotor Fernan Gonçalez de Auila, y Moſſen Fernando de Vega. Sin los muchos nobles caualleros del reyno, y los procuradores de las ciudades y villas, acudieron a la coronacion otras muchas gentes aſſi del reyno, como de Caſtilla y Aragon, y de otras partes. En eſta coronacion juraon los Reyes el mejoramiento que hizo el Rey don Carlos de los fueros, y los capitulos hechos en el matrimonio de los meſmos Rey y Reyna.

CAPITVLO IIII.

De la guera que el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon ſu hermano trataron con el Rey de Caſtilla.

LA paz que agora ſe auia hecho entre Nauara y Aragon con Caſtilla, fue cubierta y paliacion para la guerra futura, porque luego el Rey don Iuan con deſigno de ayudar al Rey de Francia, contra los Ingleſes, hizo gẽte, para entrar en Caſtilla con el Rey de Aragon, que tambien la hazia, de lo qual peſando al Rey de Caſtilla, embiò a Nauarra al dicho Santo religioſo fray Franciſco de Soria confeſſor del meſmo Rey don Iuan, y a don Pedro Boca negra dean de Cuenca, para que ſoſſegaſſen al Rey. El qual pueſto caſo que diò algunas quexas del Rey de Caſtilla, reſpõdiò, no hazer aquella gente contra el reyno de Caſtilla, y que quãdo para alla fueſſe, yria de modo que el Rey de Caſtilla holgaſſe. Con eſta reſpuesta tornando el frayle y el dean a Caſtilla, el conde de Caſtro por otra parte hazia baſtecer y fortalecer los caſtillos de Peñafiel, Portillo y Caſtro Xeriz, de lo qual el Rey de Caſtilla ſiendo deſcontento, le embiò a llamar diuerſas vezes. Mucho peſò a la Reyna doña Blanca y a todo ſu reyno de la guerra que el Rey don Iuan queria tentar contra el Rey de Caſtilla, por lo qual la Reyna y los tres eſtados del reyno le ſuplicaron, ſe apartaſſe dello. El Rey de Caſtilla le embiò a Nauarra al meſmo efeto nueuos embaxadores, que fueron Alonſo Tenorio notario del reyno de Toledo, y el Dotor Fernan Gonçalez de Auila del conſejo del Rey de Caſtilla, y dos procuradores: pero el Rey don Iuan eſtando con animo ſobradamente inquieto, ſin inclinarſe a la paz, permaneciò rezio en ſu propoſito. A eſta cauſa el Rey de Caſtilla començò a ponerſe en orden para reſiſtir a ambos Reyes de Nauarra y Aragon. El Rey don Iuã embiò al Rey de Caſtilla embaxadores, a vnos deſculpandoſe de la ſoſpecha, que del tenia, y luego a otros, pidiendole viſtas, mas el Rey de Caſtilla lo vno no creyò, y a lo otro no condeſcendio. Entonces los dos Reyes hermanos llegaron con ſus gentes a los confines de Caſtilla.

Eſtando los negocios en tanta rotura, el Rey de Caſtilla fue a Peñafiel, donde eſtauan hechos fuertes por el Rey don Iuan, el Conde de Caſtro, y el Infante dõ Pedro hermano del Rey, y porque el Rey de Caſtilla queria contra el Conde, en cuyo poder eſtaua la villa, pronũciar ſentẽcia de aleue, la rindio cõ honroſos partidos, eſpecialmẽte de no le ſer mandado pelear por ſu perſona contra el Rey don Iuã. La villa de Peñafiel pueſto caſo que huuo el Rey de Caſtilla, pero no vino a ſu poder la fortaleza ſuya, aſſi por tenerla Gonçalo Gomez de Zumel, como por hallarſe el Rey de Caſtilla de prieſſa para la frontera. Deſta manera el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon ſu hermano, entrãdo en Caſtilla en veynte de Iunio, cõ dos mil y quinientos hombres de armas y poca Infanteria, corrieron con ſus gẽtes haſta legua y media de Cogolludo, por lo qual el Rey de Caſtilla dio mandamiẽtos para todas las tierras q̃ el Rey don Iuã tenia en Caſtilla, q̃ nole obedecieſſen, ni le acudieſſen cõ ſus rentas. No tardò el Infante don Henrique, en juntarſe con los Reyes ſus hermanos, los quales cerca de Xadraque vinieron a punto de dar batalla al Cõdeſtable de Caſtilla, ſi el ya nõbrado dõ Pedro Cardenal de Fox, hijo de Archẽbaut Cõde de Fox, y hermano de Iuan q̃ agora era Cõde de Fox, noſe huuiera pueſto de medio. Luego acudiẽdo doña Maria Reyna de Ara-

Aragon, escusò la batalla, aunque harto contra la voluntad del Rey don Iuan, que quisiera pelear, pero concordaron que los Reyes hermanos tornassen a sus reynos, y los grandes del real del Rey de Castilla, que ausente estaua, suplicassen a su Rey, q̃ al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique tornasse, lo que suyo solia ser. Con esto los Reyes hermanos tornaron a Huerta y Hariza tierra de Aragon, haziendoles el Infante don Henrique compañia, de donde boluiò a Ocaña. Por estas cosas el Rey de Castilla mandando a las ciudades y villas de sus reynos, hazer guerra a fuego y sangre a los reynos de Nauarra y Aragon, y luego poniendo su real en Piquera, embiò a dezir a los Reyes, que le esperassen, pues en su reyno le auian entrado a buscar. A lo qual ellos embiando sus Reyes de armas y farautes, aunque respondieron con palabras de mucho amor, el Rey de Castilla no dando ningun credito, fueron a su real que muy poderoso estaua, la Reyna y el Cardenal, y siendo bien recibidos, tornaron sin efetuar nada. Quando el mãdato y licencia del Rey de Castilla recibieron los de sus fronteras, entraron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, Riojanos, y las demas gentes de las fronteras de Castilla en Nauarra por diuersas partes, haziendo grandes daños y talas en el reyno que no tenia culpa, antes como queda visto, auia suplicado al Rey por la paz

El Rey de Castilla embiò a don Guitierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, y a don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, por embaxadores a los Reyes, que estauan en Calatayud, diziendo al de Aragon, que el dexaria la entrada, que contra Aragon queria hazer, si dexasse de fauorecer al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique. El Rey de Aragon no viniendo en ello, tornaron los Embaxadores al Rey de Castilla. El qual por esto entrando en Aragon hasta vna legua de Hariza, embio al Condestable don Aluaro mas adentro, y tomò a Monteal, y destruyò a Cetina, y otras tierras, entrando en seys leguas. Despues boluiendo a donde el Rey de Castilla estaua, entrò el mesmo Rey con sesenta mil Infantes, y diez mil y seys cientos de caualllo, los siete mil hombres de armas, y poniendo cerco sobre Hariza, tomò el pueblo, y quemando la mayor parte, alçò el cerco, por ser el castillo fortissimo. Los Reyes estando todo este tiempo en Calatayud, no fueron de parecer, auer de acometer al enemigo, que tan poderoso estaua, y les auia esperado, si le saldrian a batalla, sino dexar, que la falta de las vitualllas, que alçadas estauan, le forçasse a tornar a sus reynos. Assi sucedió, que luego el Rey de Castilla con su poderoso exercito tornò a Medina Celi, determinado boluer el año siguiente mas de veras. Entre tanto el Infante don Henrique en compañia del Infante don Pedro su hermano desde Trugillo corria a Estremadura, estando en su opposito por el Rey de Castilla don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benauente.

De Medina Celi embio el Rey de Castilla por Capitan general contra las fronteras de Nauarra a don Pedro de Velasco su camarero mayor, que en Alfaro, o Calahorra, o Logroño, o donde mas quisiesse estuuiesse con seyscientas lanças y mil Infantes, contra los quales el Rey don Iuan bastecio y fortalecio la ciudad de Tudela, y villas de Viana y Guardia, y las demas de las fronteras de la parte de Ebro. A la mesma sazon Gonçalo Gomez de Zumel, que tenia el castillo de Peñafiel, se rindio, porq̃ el Rey de Castilla le queria sentẽciar por traydor. De esta forma tomaua para su corona el Rey de Castilla las tierras, que el Rey don Iuan tenia en Castilla. Entre tanto el Rey de Aragon, corriendo la tierra de Soria, y tomando algunas villas y castillos, nombrados en la historia de Castilla, y haziendo otros graues daños, fue grande la indignacion del Rey de Castilla. El qual por esto no tan solo embiò a mandar a don Pedro de Velasco, que hiziesse todo el mal y daño que pudiesse a Nauarra, mas aun de todas las sumas de marauedis q̃ el Rey don Iuan, y la Reyna doña Blãca, y el Principe don Carlos su hijo, y el Infante don Henrique tenian en Castilla en tierras, y en otros Situados y acostamientos, hizo merced a don Henrique Principe de las Asturias su hijo y heredero, para que el diesse a quien quisiesse. Don Pedro de Velasco tardando en acudir a la frontera, hizo en su ausencia su oficio su suegro don Pedro Manrique algunas

nas vezes nombrado, adelantado de Leon, que tomò el castillo de Asa, por estar con solos quinze hombres, que saluando a si y a sus haziendas, se dieron.

CAPITVLO V.

De las embaxadas, y guerra que entre el Rey don Iuan y el Rey de Castilla passaron, y bienes que el Rey de Castilla confiscò al Rey don Iuan y perdida de la villa de la Guardia.

LOS dos Reyes hermanos don Iuan de Nauarra, y don Alonso de Aragõ, estando adereçando las cosas de la guerra futura, embiaron sus embaxadores a la ciudad de Burgos al Rey de Castilla, por el Rey don Iuan, mossen Pierres de Peralta, y el Abad de Roncesualles, y el Dotor mossen Iuan de Lezana, y por el Rey de Aragon don Iuan de Luna, y mossen Berenguel de Bardaxi. Los quales en efeto, aunque juntamente pidieron, que el Rey de Castilla nombrasse algunas personas, por dar medio en las guerras, que se esperauã, los Embaxadores de Nauarra despues de la general proposicion, que con los de Aragon hizieron, tuuieron otra por si de parte de la Reyna doña Blanca, y del Principe don Carlos, rogando al Rey de Castilla, mandasse cessar los daños, que a Nauarra se hazian, pues ella era la propietaria Reyna de Nauarra, y nunca auia dado causa, al rompimiento de la paz, que el Rey don Carlos su padre tuuo con Castilla. Pidierõ mas, que por los negocios resultantes del Rey su marido, no tenian ella y el Principe su hijo culpa, antes auian sido en rogar al Rey su marido y padre por la paz. Tambien por las mesmas razones y causas, y por estar ella entregada en las tierras de Castilla por la dote suya, pidierõ, les fuessen restituydos a ella, y al Principe su hijo y eredero, los bienes y Marauidis que solian gozar en Castilla. A todas estas cosas el Rey de Castilla dixo, que responderia, embiando embaxadores, que fueron don Sancho de Rojas Obispo de Astorga, Pero Lopez de Ayala, aposentador mayor de Castilla, y el doctor Fernan Gonçalez de Auila del consejo del Rey de Castilla. Los quales venidos a Nauarra, cargando grandes culpas al Rey don Iuan, dixieron ser tambien ella complice en la guerra, pues hasta sus joyas auia vendido por dar fauor al Rey su marido. Con esto los embaxadores de Castilla fueron a Aragon a hazer embaxada al Rey de Aragon. El qual tomando por vltimo remedio el de la sede Apostolica, embiò sus embaxadores al Papa Martino quinto, quexandose del Rey de Castilla, de no querer venir a medios de paz.

El Rey don Iuan hizo demonstracion de querer entrar en Castilla, por la parte de Briones, de lo qual temiendo don Pedro de Velasco, hizo grande ajuntmiento de gentes, especialmente de Vizcaya, fueron con tres mil hombres Iuan de Auendaño, Ordoño Garcia de Arteaga, y Gõçalo Gomez de Butron, y su hijo Gomez Gõçalez de Muxica, señor de la casa de Muxica. Cessando la yda del Rey don Iuan, pero don Pedro de Velasco teniendo juntada la gente, quiso emplearla en algun effeto, por lo qual puso cerco sobre la villa de San Vicente, y fue entrada de los Vizcaynos despues largos combates. En cuya resistencia se señalò mucho vn vezino de la villa, llamado Iuan Moreno, que con sobrado animo muriò peleãdo. Los Vizcaynos saquearon el pueblo, no entrando con tanta orden, como deuian en las casas, por lo qual los vezinos de la villa, que desamparando al pueblo, subian a encerrarse al castillo: como conocieron esto, tornando sobre ellos, dieron de improuiso sobre Gomez Gonçalez, que con poca gente yua por la calle, y peleando con el, le prendieron con algunas muertes de los suyos. Entonces su padre Gonçalo Gomez, que a mucha priessa y con poca gente acudiò al socorro del hijo, fue muerto con alguna gẽte suya, sin poder ser socorridos de don Pedro de Velasco. El qual conociendo, que el castillo no se podia tomar sin largo assidio, quemò los arrauales de San Vicente, y algunas tierras de la comarca, excepto Daualos, que reseruò. En la toma de San Vicente fueron heridos muchos caualleros Castellanos. Tornò a Haro don Pedro de Velasco, y porque la villa de San Vicente en este cerco passò con grande constancia muchos trabajos, y lo mesmo hizo en las guerras, que Nauarra tuuo cõ Castilla, el Rey diò a sus vezinos muchas libertades, y franquezas, y el grande priuilegio suyo.

Entre

Entre los de mas caualleros que en eſtas guerras ſeruian al Rey don Iuan, auia vno esforçado capitan, llamado Sancho de Lõ doño, mariſcal ſuyo, que deſcendia de la caſa de Londoño, que es cerca de Orduña, camara de Vizcaya. Eſte caualiero teniendo a ſu carg o las coſas de las fronteras de Nauarra, entrò con muchas gentes de pie y de caualio en tierras de Caſtilla diuerſas vezes, haziendo a los Riojanos, y a ſus circũuezinos muchos daños y talas. Vn dia Diego Perez Sarmiento, que en la villa de la Vaſtida eſtaua, ſaliendole al encuentro, le prendiò, y le lleuò a la Vaſtida. Eſta quie bra ſaneò Ruy Diaz de Mendoça el Calũo, natural de Seuilla, que de las tierras de Tudela ſaliendo con quinientos infantes, y quatro cientos de cauallo, corriò por las partes de Agreda, donde eſtaua por el Rey de Caſtilla, don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago. El qual ſaliendo a ſu reſiſtencia, vinieron a batalla en termino de Caſtilla en el Campo de Araniana, donde fue vencido don Iñigo Lopez con muerte y priſion de muchas gentes ſuyas, que por los Nauarros fuerõ deſbaratados y vencidos. Eſtas y otras muchas coſas paſſaron en eſte año.

Venido el ſiguiente de mil y quatro cientos y treynta, el Rey de Caſtilla, auiendo mandado confiſcar todos los bienes, que el Rey don Iuan tenia en Caſtilla, los aplicò a la corona Real de Caſtilla, no admitiendo ningunas eſcuſas del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Blanca, y del Principe dõ Carlos. De parte deſtas tierras hizo merced el Rey de Caſtilla a diuerſos caualleros, ſeñaladamente diò a don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palẽcia, que vino a ſer Arçobiſpo de Toledo, la villa de Alua de Tormes, que deſpues por don Henrique quarto deſte nombre Rey de Caſtilla, fue erigida en titulo de ducado, ſegun en la hiſtoria del meſmo Rey don Henrique queda viſto. A don Pedro Manrique adelantado de Leon, diò la villa de Paredes de Naua. A don Rodrigo Alonſo Pimentel cõde de Benauente a Mayorga. Al marichal Iñigo Ortiz de Eſtuniga a Cerezo. A Fernan Diaz de Toledo ſu relator quinientos vaſſallos en tierras que eran del Rey don Iuan: pero el no los quiſo recibir. A don Fadrique de Aragon con de de Luna, hijo natural de don Martin Rey de Sicilia, las villas de Villalon y Cuellar. Otras tierras diò a otros caualleros y Olmedo a la Reyna doña Maria ſu muger, perdiendo Nauarra por eſtas guerras tantas tierras en Caſtilla. No ceſſaron con tanto las guerras entre Nauarra y Caſtilla, porque don Diego de Zuñiga Obiſpo de Calaorra y la Calçada con gente ſuya, y de don Pedro de Zuñiga conde de Ledeſma, juſticia mayor de Caſtilla ſu tio, y de don Diego de Zuñiga tomò la villa de la Guardia, eſcalandola. La fortaleza ſuya defendiendoſe bien, vuo hartas muertes de ambas partes, por lo qual el Obiſpo viendoſe en grande trabajo, fortaleciò la yglesia y plaça, y torres de las murallas de la villa. El Rey don Iuan embiando gentes al ſocorro de la villa, ſubieron al caſtillo, de donde deſcendidos a la villa, vuo muchas peleas y muertes con el Obiſpo y con ſu ſobrino don Diego de Zuñiga. En cuyo fauor acudiendo el Conde de Ledeſma, teniendo los Nauarros auiſo dello, dexaron de pelear, y puesto en el caſtillo la gente neceſſaria, tornaron a ſus alojamientos y caſas.

CAPITVLO VI.

Como ſe continuò la guerra de Caſtilla, y perdida del caſtillo de la Guardia, y tregua que ſe aſſentò, y coronacion del Rey de Inglaterra por Rey de Francia.

MAnifeſtado ha la hiſtoria, como doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre del Rey don Iuan, viuia en grande recogimiento en ſu Moneſterio en ſan Iuã de las Dueñas de Medina del Campo. El Rey de Caſtilla teniendo ſoſpecha, q̃ ella por ventura ſe entendia con el Rey don Iuan y con el Rey de Aragon, y los Infantes don Henrique, y don Pedro ſus hijos, la hizo encerrar en ſanta Clara de Tordeſillas, y poner Alcaydes de ſu mano en los caſtillos de Montaluan, Vrueña, y Tiedra, que eran della, y lo meſmo quiſiera de las fortalezas de Caſtro Xeriz y Saldaña, pero el Conde de Caſtro ſupo eſcuſarſe, y a la Reyna tornò luego lo ſuyo a ruego del Rey de Porugal. Los Embaxadores de Caſtilla, que de Nauarra auian ydo a Aragõ, hablaron con el Rey de Aragon en Yxar, a donde

donde acudiendo el Rey don Iuan, hizieron con el lo meſmo, y en largas platicas que con ellos tuuo, procurò de purgarſe de las cauſas de la guerra preſente. En la meſma ſazõ Iuan Cõde de Fox ſuſodicho embiò ſus Embaxadores, a hablar al Rey de Caſtilla, que eſtaua en Aſtudillo, repreſentandole, que ſiendo el ſeruido, ſe pornia de medio en concertarle con el Rey don Iuan, y con el Rey de Aragon. El Rey de Caſtilla dandole gracias de la voluntad, no dio lugar. Era eſte Iuan Conde de Fox, padre de don Gaſton, que como adelante ſe verà, vino a ſer decimo ſexto Conde de Fox, que en eſte tiempo ſiendo de edad de ocho años, vino deſpues a ſer yerno del Rey don Iuan, caſandoſe con la Infanta doña Leonor, hija ſegunda del Rey, que vino a ſer Princeſa de Viana, y aun Reyna de Nauarra, como la hiſtoria lo moſtrarà. Por otra parte, el Conde de Armeñac, como enemigo del Rey don Iuan, y del Rey de Aragon, embiò ſus Embaxadores al Rey de Caſtilla, pidiendole ſueldo de cierta gẽte, que dezia auer tenido en guarda, por que algunos Gaſcones, no paſaſſen en fauor del Rey don Iuan, por lo qual el Rey de Caſtilla le embio el año ſiguiente diez mil florines en oro.

En eſte año por el mes de Mayo el Rey de Caſtilla hizo en Burgos Conde de Haro a don Pedro de Velaſco, Capitan general que auia ſido contra Nauarra. Cuyo Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca y el Rey de Aragon embiaron ſus Embaxadores al Rey de Caſtilla, que en el Burgo de Oſma eſtaua con gentes para continuar la guerra. De parte de la Reyna doña Blanca fueron el Arçobiſpo de Tiro, religioſo de la orden de San Franciſco y confeſſor de la Reyna, y moſen Pierres de Peralta mayordomo mayor del Rey, y moſen Ramiro Dean de Tudela del conſejo del Rey. De parte del Rey de Aragon don Domingo Obiſpo de Lerida, moſen Ramon de Perellos y moſen Guillen de Vique. Los quales en efeto procuraron paz, poniendo para ello muchas cauſas y razones. Entre tanto el Obiſpo de Calaorra y don Diego de Zuñiga ſu ſobrino continuando el cerco del caſtillo, de la villa de la Guardia, apretaron de tal manera a los cercados, q̃ hizieron treguas por ciertos dias con cõdicion, que ſi dentro del plazo de la tregua el Rey don Iuan no les ſocorrieſſe, rindieſſe el alcayde el caſtillo, y que ſi ſocorro le venia, fueſſe obligado a auiſar al Obiſpo, para que hizieſſe lo que bien le eſtuuieſſe. Durante la tregua el alcayde hizo con mucho ſilencio vna grande mina, y auiſando al Rey don Iuan, entrò por ella mucha gente armada, y al inſtante que el alcayde auisò al Obiſpo, que el ſocorro le era venido, ſe abrio en la mitad de la plaça la mina. De la qual ſaliendo mucha gente armada, turboſe el Obiſpo de Calaorra, el qual y ſu ſobrino cargando ſobre ellos, vuo vna grã de batalla de muertos y heridos de ambas partes, haſta que los Nauarros ſe encerraron en el caſtillo. Fue tanta la preſa y continuos cõbates de dia y de noche del Obiſpo, que los Nauarros por falta de vituallas dexando al caſtillo, quedò la villa y caſtillo de la Guardia al Obiſpo de Calaorra.

Los Embaxadores de Nauarra y Aragon rogando a los grandes del exercito del Rey de Caſtilla, que hablaſſen a ſu Rey ſobre la paz, o tregua, ellos haziendolo aſſi, deſſeò ſaber el Rey de Caſtilla, que ſu real tenia en Garray cerca de Soria, ſi eſte negocio proponian los Embaxadores por ſi, o en nombre de ſus Reyes. Siendoles preguntado, tornaron algunos dellos, a donde eſtauan los dos Reyes, con quienes comunicando los medios neceſſarios, bolvieron al real de Caſtilla, que eſtaua ya en el Majano. En eſte pueblo deſpues de largas differencias y acuerdos ſe aſſentò tregua por cinco años por mar y tierra entre los Reyes, de la vna parte el Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca y ſu hijo don Carlos Principe de Viana, y don Alonſo Rey de Aragon: y de la otra don Iuan Rey de Caſtilla y ſu hijo don Henrique Principe de las Aſturias, començando deſde veynte y cinco de Iulio, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago. De la parte del Rey don Iuã entrò en la tregua Iuan Cõde de Fox ſuſo dicho, y de la del Rey de Caſtilla el Conde de Armeñac caualleros Franceſes, y aſſi vuo fin eſta guerra, de la qual al Rey don Iuan reſultò perder ſus grandes eſtados de los reynos de Caſtilla, y en Nauarra la villa y caſtillo de la Guardia a dos leguas de Logroño. Concordoſe mas, porque durante eſtas guerras don Godofre de Nauarra

Conde de Cortes, cuñado del Rey don Iuã auia passado a Castilla, fuesse assegurado con todos los suyos, y estuuo muchos años en Castilla, donde siruiò al Rey de Castilla en guerras contra los Moros del reyno de Granada. El mesmo seguro se hizo de parte del Rey de Castilla para con los Infantes don Henrique y don Pedro. Para determinar los debates que durante tregua se podrian ofrecer, nombraron siete personas de parte de los reynos de Nauarra y Aragon, por cuyo assiento assignaron a Taraçona, y otras siete por Castilla, para cuyo assiento declararon a Agreda siendo otras muchas las condiciones de esta paz, como largamente se escriuen en la chronica del Rey de Castilla. Apaziguadas las cosas desta forma, el Conde de Castro desde Lerma, vino huyendo a Briones, que estaua por Nauarra, de temor del Rey de Castilla, por auerle embiado a llamar el Rey de Castilla, de cuyas cartas, y grandes seguridades que le ofreciò, no se atreuiendo a fiar, le respondiò de Briones algunas causas y razones, escusandose. En seys del mes de Nouiembre deste año, creciò tanto el rio Aragon, que derrocò en la villa de Sanguessa ciento y setenta y dos casas, y anegò muchas gentes, è hizo otros grauissimos daños, no solo en este pueblo, mas aun en otras partes por donde este rio corre.

El Rey de Castilla no admitiendo por bastantes las causas y razones del Cõde de Castro, en principio del año siguiente de
1431. mil y quatro cientos y treynta y vno, le tomò la su villa y castillo de Castro Xeriz, y por que de Briones vino ante el Rey don Iuan, procediò contra el mediante tela de juyzio, siendo acusado del fiscal. Si estas guerras y differencias auia entre los reynos de Nauarra y Aragon con Castilla, muy mayores passiones se executauã entre Franceses è Ingleses, cuyo Rey Henrique sexto en este año, segũ algunos autores, o en el siguiente segun otros, entrò en la ciudad de Paris, acompañado de muchos grandes señores eclesiasticos y seglares, no solo de los reynos de Inglaterra, mas aun de la mesma Francia y de otras partes, y siendo de edad de solos doze años, fue coronado en la mesma ciudad de Paris por Rey de Francia de mano del Cardenal Vicestrence en la Iglesia de Santa Maria, que es la cathedral, con las mayores fiestas y grandezas, que se pudieron ordenar. Desta forma los Principes Occidentales andauan llenos de guerras y escandalos.

CAPITVLO VII.

De la paz que con Castilla se conseruaua, y como el Rey de Castilla prendiò a algunos por sospechosos, y sucessos de Francia.

AVn que auia esta tregua en los Reyes, ninguno dellos se descuydaua, en proueer en las cosas futuras, en tanto grado, que el Rey de Castilla embiò a vn religioso de la orden Cistercense, llamado fray Ramon, al Conde de Armeñac, a reualidar y confirmar el vasallaje que le tenia hecho, para estar cõtra el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon. Estos negocios se hazian de tal manera, que el mesmo Rey de Castilla hizo derribar el castillo de Peñafiel, aun no contento, de tenerle en su poder, y procediendo contra el Conde de Castro, que a los editos y mandamientos que le fueron puestos y fixados en diuersas partes de Castilla, no se atreuiò parecer, fue por Nouiembre deste año en la ciudad de Zamora declarado por rebelde y desobediẽte a su Rey por publica sentẽcia, sufriendo todo esto el Conde, por el grãde amor, que tenia al Rey don Iuan, con quien despues passò a las guerras de Napoles, segun adelante se verà.

Estando las cosas en esta quietud, llena de recelos, llegò el año de mil y quatro cientos y treynta y dos, en el qual ciertos 1432
malsines de Castilla, enemigos del Rey dõ Iuan, dieron falsamente a entender al Rey de Castilla, que el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon trataua intelligencias, y tratos secretos con el dicho Cõde de Haro, y don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, y con su sobrino don Fernã Aluarez de Toledo, señor de Valde Corneja, y con otros caualleros de Castilla. Por lo qual el Rey de Castilla estando con su Corte en Zamora, hizo prender en palacio al don Fernan Aluarez. Cuya prision sabiendo el Obispo su tio, y el Conde de Haro, que por la ciudad se passeauan, temieron ser presos: por lo qual echando a huyr, fueron seguidos con gente de caua-

llo,

llo hasta caualgar el mesmo Rey, y el Cõdestable de Castilla, y siendo alcançados, fueron bueltos a Zamora, y puestos en forma de prision. Don Fernando de Velasco hermano del Conde de Haro, que tambien huyò, no pudiendo ser alcançado, vino a las tierras del hermano, cuyos pueblos y fortalezas puso con toda diligencia a grande recado. De los presos, fue don Fernan Aluarez lleuado al castillo de Vrueña, y el Obispo su tio al de Tiedra, de donde por aliuarle algo, fue trasladado al de Muzientes, estando siempre en poder del Abad de Alfaro. Al Conde de Haro fue dada la Corte por carcel, con pleyto y homenage que hizo, de no se ausentar, para cuya mayor firmeza hizieron por el caucion y seguridad el Almirante, y Cõdestable de Castilla. La inocencia yendose manifestando, fueron sueltos otros que auian sido presos, y tambien el Conde de Haro, aunque no tan breue el Obispo, y el sobrino. Quando don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, y Buytrago supo la prision dellos, que sus deudos y amigos eran, temiẽdo otro tanto, venido de Guadalaja a Hita, se encastillò, poniendose en orden, sin tener por seguro de las cosas que en contrario le embiaua a dezir el Rey de Castilla. Desta forma padecian a vezes los buenos en Castilla por la injuria del tiempo.

Los Infantes don Henrique y don Pedro estando en Alburquerque fortalecidos, andauan tan inquietos, que no pararon hasta perder, quanto en los reynos de Castilla tenian, porque el Infante don Pedro, siendo preso en la villa de Alcantara, huuo de dar el don Henrique quanto tenia por su libertad, segun en la historia de Castilla, queda mas copiosamente dicho. Despues desto don Fernan Aluarez de Toledo, y el Obispo su tio, que sin culpa auiã sido presos, fueron sueltos en fin deste año, cuyo Inuierno fue muy fuerte, especialmente en principio del año siguiente de
1433. mil y quatrocientos y treynta y tres, cayeron en las fronteras de Nauarra, y tambien de Aragon tan grandes nieues, que las gentes no se acordauan auer visto, ni a sus passados oydo cosa semejante: porque en quarenta dias, ningun dia huuo, que poco o mucho no neuasse. Con lo qual no solo las gentes padecieron grande trabajo, especialmente en las montañas de Nauarra, mas aun los animales volatiles, y quadrupedes metiendose por las casas, constreñidos de la hambre, vinieron a perecer infinitos animales, especialmente syluestres, que los hombres a las puertas de sus casas matauan. De la mesma manera huuo otros prodigios, anunciantes los daños futuros. En la vida del Rey don Carlos se hizo mẽcion, como por la muerte de Iuan Duque de Borgoña, se auia vnido con los Ingleses su hijo Phelipe nueuo Duque de Borgoña, el qual auiendo en vengança de la muerte de su padre causado hasta este año grãdes daños a los dos Reyes de Francia, Carlos el muerto, y Carlos el hijo, que agora reynaua, vino este año con el Rey de Francia a hazer paz. La qual concluyò doña Iuana Infanta de Portugal, hija del dicho don Iuã Rey de Portugal, que siendo Duquessa de Borgoña, muger del dicho Duque Phelipe, que en la ciudad de Ras estaua, dio orden en ello, capitulando entre otras muchas cosas, que el Rey de Francia diesse quinientas mil Coronas al Duque, para hazer vna rica capilla por la anima del Duque Iuan, a quien, como queda visto, catorze años auia, que le hiziera matar, estando el Duque sobre seguro. De aqui adelante las cosas de los Ingleses fueron en Francia en mucha declinacion, y las del Rey Carlos en grande augmento, hasta quitarles aun su antiguo Ducado de Guiayna con largueza y continuacion de muchas guerras.

Segun queda notado, el Rey don Iuan, siẽdo muy deuoto de la Virgẽ Maria nuestra Señora, no menos lo era la Reyna doña Blanca su muger, la qual teniendo siempre grande deuocion a la Angelical camara de nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoça, en su honra y reuerencia instituyò este presente año vna confradia.

CAPITVLO. VIII.

De la passada del Rey don Iuan a Napoles en fauor del Rey de Aragon su hermano, y prorogacion de la tregua: y prision de los Reyes por los Genoueses, y soltura suya.

EN el año siguiente de mil y quatro cientos y treynta y quatro, se cumpliò 1434.

el quarto año de la tregua de Nauarra y Aragon con Caſtilla, teniendo don Alonſo Rey de Aragon trauadas largas contiendas en el reyno de Napoles, ſobre la ſuceſſion y erencia, que de aquel reyno le auia hecho los años paſſados Iuana Reyna de Napoles. La qual arrepiſa dello, dexando al Rey de Aragon, auia prohijado a Luys Duque de Anjous, de quien y de algunos de ſus predeceſſores, que en el reyno de Napoles pugnaron por reynar, la hiſtoria hará ſumaria mencion en lo de Aragon a donde me refiero, diziendo, que en fin deſte año falleciendo Luys Duque de Anjous, pretenſo Rey de Napoles, y en principio del año ſiguiente la Reyna Iuana, crecieron mas las differencias de la ſuceſſion de aquel reyno. Cuyo Rey luego ſe intitulò Renato Duque de Lorena y Anjous hermano del Duque muerto: por lo qual el Rey don Iuan, teniendo con Caſtilla treguas, y deſſeando en todas las coſas fauorecer al Rey don Alonſo ſu hermano, determinò de paſſar en perſona a Italia, a ayudarle en las largas differencias, que en el reyno de Napoles tenia, y adelante ſe le aparejauan. Para eſto le eran tambien grandes coadjutores ſus hermanos los Infantes don Henrique y don Pedro, que auiendo perdido, quanto en Caſtilla tenian, auian venido a la ſombra de los Reyes ſus hermanos. Para eſte effeto hizo el Rey ajuntamiento de muchos caualleros de Nauarra, ſin los demas de otras partes, y con grande armada partiò
1435. de Cathaluña en el de mil y quatro cientos y treynta y cinco, quedando por gouernadora de Nauarra la Reyna doña Blanca ſu muger, como tambien en Aragon quedaua la Reyna doña Maria. Paſſando el Rey don Iuan acompañado de mucha y muy luzida gente de guerra, la armada fue ſobre Gaeta, ciudad maritima del reyno de Napoles, que por el Rey don Alonſo fue cercada por mar y tierra. Quedando la Reyna doña Blanca por gouernadora del reyno, conſiderando, que el plazo de las treguas de Caſtilla ſe yua acercando, y que el Rey ſu marido era auſente en remotas terras, como prudente Reyna, procurò auer prolõgacion. Para mejor efeto ſe juntò con la Reyna de Aragon ſu cuñada, hermana del Rey de Caſtilla, y ambas Reynas embiaron por ſu Embaxador a don Iuan de Luna, ſeñor de Lieça, primo del Condeſtable de Caſtilla, para que mediante el fauor del Condeſtable ſu deudo, pudieſſe con menos dificilidad alcançar la prorogacion. El Embaxador partiendo con eſta demanda, hallò al Rey de Caſtilla, en la villa de Buytrago, donde le hazia fieſtas don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y de la meſma villa. Hecha ſu embaxada, condecendiendo el Rey de Caſtilla al ruego de tan grãdes Princeſas parientes tan propincas, que tenian auſentes a los Reyes ſus maridos, fue prorogada la tregua deſde Santiago deſte año haſta el dia de Todos Santos del meſmo año.

En eſte tiempo ſiendo Duque tercero de Milan aquel excelente Principe, llamado Phelipe Maria Angelo, de quien en la hiſtoria de Caſtilla ſe dio ſumaria relacion como de los demas Principes de aquel eſtado, eſtaua en ſu dominio y encomienda la ciudad de Genoua: y ſiguiendo el Duque de Milan la parcialidad de Renato Duque de Lorena y Anjous, auia embiado con Frãciſco Eſpinola Genoues trezientos Infantes Genoueſes en vna galeça en vno con Otholin Zoppo ſu Embaxador al preſidio de la ciudad de Gaeta, donde auia muchos mercaderes de Genoua, que por temor de enemigos, ſe auian alli recogido. El Rey don Alonſo continuando el aſſidio de Gaeta, *pidieron los* Genoueſes ſocorro al Duque de Milã, por cuyo mandato poniendoſe en orden vna buena armada, tuuo dello auiſo el Rey don Alonſo. El qual ſiendo certificado, q̃ la armada auia ſalido de Genoua, ſaliò cõ la ſuya, que muy buena era, al encuentro de los enemigos, queriendo hallarſe preſente, aſſi por euadir de diferencia al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique, que cada vno con zelo de ayudarle, pretendia ſer caudillo de la armada, como por otros reſpetos. De diez y nueue naues grueſſas, y onze galeras, y vna fuſta, que el Rey don Alonſo tenia en el cerco, dexò cinco naues en la continuacion del aſſidio, y con el reſto de la armada ſaliò al mar con ſeys mil hombres de gente muy eſcogida, ſiendole en todo cõpañero el Rey don Iuan, y juntamente los Infantes don Henrique y

don

don Pedro. Yua el Rey don Alonſo en vna naue llamada la Magna, que era la mayor de todas, y el Rey don Iuan en otra nombrada Figareta, y el Infante don Henrique en otra llamada Infangaſota, y el Infante don Pedro, que era general de las galeras, en vna nombrada Incantona. En otras llamadas Imboſqueta, y Ingarona, Corella, Incaralta, Botifona, y en las de mas naues y galeras yuan don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Caſtro con dos hijos, y don Iuan de Soto Mayor, maeſtre que fue de Alcantara, y Ruy Diaz de Mendoça el Caluo, y Fernando de Aualos camarero del Infante don Henrique, y otro hijo de don Ruy Lopez de Aualos, Condeſtable, que fue de Caſtilla, y otros caualleros Aragoneſes, Nauarros, Valencianos, Cathalanes y Caſtellanos, y Iuan Antonio de Marzano Duque de Seſa, y Iuan Antonio Vrſino Principe de Tarento, y Nicolas Eſpeciale, Virrey de Sicilia, y los Condes de Fondi, Taliencera, Oliuico, y Hanorata, y otros Principes y caualleros Neapolitanos y Sicilianos, y de otras partes.

Con los quales ſaliendo en eſta armada, nauegaron los Reyes hazia la Iſla de Ponce, y eſtando cerca de eſta Iſla, vieron el dia ſiguiente a la parte de Poniente la armada de Genoua, que era de doze naues gueſſas, nombradas Eſpinola, Lomellina, Calua, Italiana, Carlina, Doria, Iuſtiniana, Demara, Negra, Rambalda, Felamonica, Perdeſina, y tres galeras, y vna galeaça, y vna fuſta, ſiendo ſu Capitan General Blaſio Araxeto, o Aſſareto, y con el Eliſa Eſpinola, y Iacobo Iuſtiniano, y Gallioto Lomelini, y Cipriano de Mare, y otros muchos capitanes muy dieſtros en las coſas nauales. Cuyo futuro ſuceſſo ſiendo preguntado a Quilino de Franchi medico de Genoua, muy docto en la Aſtrologia, dixo que ſu armada ſeria vencedora, con priſion del Capitan contrario. Recataronſe ambas armadas la vna de la otra, no ſe mudando la Genoueſa, que no daua muestras de querer pelear, y la de los Reyes echoſe hazia medio dia, por coger viento en popa, para pelear con ventaja, y acercandoſe la vna a la otra a diſtancia de obra de legua y media, las galeras del Rey don Alonſo reconocieron la armada de los enemigos, que dexando de retaguardia tres naues, ſe yua acercando a ſu armada. En eſta ſazon el general de los Genoueſes embiando en vn eſquife vn trompeta al Rey don Alonſo, le certificò, que ſin pelear, ſolo deſſeaua ſacar de Gaeta las gentes y mercancia de ſu republica, que alli ſe hallauan. Deſpues que el Rey don Alonſo detuuo al trompeta largo tiempo, lleno de diuerſas conſultas y pareceres, como a algunos pareciesſe, que de temor auia embiado tal embaxada el capitan Genoues, fuele denunciado batalla, alçando todos los de la armada de los Reyes grande vozeria, diziendo batalla, batalla: y junto con eſto diſpararon mucha artilleria y otros inſtrumentos militares de mar. Los Genoueſes no rehuſando la batalla, ſe acercaron ambas armadas, confrontandoſe el Rey con el general ſu aduerſario, y el Rey don Iuan con la Lomellina, y el Infante don Henrique con la Calua, y el Infante don Pedro y ſus galeras con las de los enemigos. Deſta manera ſe començò dura batalla en cinco de Agoſto, dia Viernes, y no veynte y cinco de Agoſto, como algunos eſcriuen, y deſpues de algunas horas, las tres naues Genoueſas, que de retaguardia auian quedado, haziendoſe ſeñores del viento, de tal modo ennistieron a la naue del Rey don Alonſo, q̃ haziendole dar a la vanda, començò a entrar agua, ſiendo grande el peligro del Rey, que deſde la popa proueyò todo. Finalmente deſpues de grandes trãces de armas, en que la perſona del Rey don Alonſo, en cuyos pies diò vna furioſa ſaeta, eſtuuo ſoſteniendo el peſo de la batalla, ſe huuo de rendir a ruego de los ſuyos, porque no murieſſen anegados. El Rey aunque en vna galera del capitan Iuã de Yſara ſe pudiera ſaluar, no quiſo, por entẽder, que ſu preſencia ſeria de vtilidad a tantos priſioneros. Con eſto el Rey don Alonſo paſſando a la naue Eſpinola, ſe rẽdiò a Iacobo Iuſtiniano, porque el era el gouernador de la Isla de Scio. La naue del Rey don Iuan, que ſin ſaber el ſuceſſo del Rey ſu hermano peleaua fuertemente, como las entenas le fueſſen cortadas, huuo tambien de rendirſe, y vino a poder de Gallioto Lomelin. El Infante don Henrique no tardando en rendirſe, vino a poder de Cipriano de Mare: pero el Infante don Pe-

dro saltando por vna cuerda a vna galera, se saluò y fueron presas treze naues, y quemaron y hundieron algunas galeras, y robaron otras, y vuieron riquissimo despojo. En esta batalla, de las gentes del Rey don Alonso muriendo seys cientos hombres, y de la de los Genoueses quinientos, fueron presos allende de las personas de ambos Reyes hermanos, y la del Infante don Henrique, todos los señores arriba cõtenidos, excepto el Infante don Pedro, sin el grande numero de los otros prisioneros. De los quales con demostracion de clemencia los Genoueses soltando quatro ciẽtos sin muchos marineros, de quienes y de tãtos prisioneros, como sabios capitanes sospechauan de rebelion, salieron libres muchos nobles caualleros, que entre la muchedũbre no fueron conocidos: y lleuaron a los Reyes è Infante a la Isla de Yscla, la qual quisieran los Genoueses la hiziera rendir el Rey don Alonso, pero su magnanimidad no dio a ello lugar, aunque se hallaua prisionero. Lo que en esta batalla mayor daño causò a la armada de los Reyes, fueron las tres naues, que de refresco acudieron, y las muchas pelotas, que de cal viua tirauan a la armada del Rey, con que cegauan a la gente, en especial a la no acostumbrada a batallas de mar, cõsistiẽdo en esto toda la vitoria.

Los del cerco de Gaeta, viendo el rompimiento y desgracia tan grande, fueron luego de rebato, sin mirar a nada, caminãdo cada vno por donde mejor podia. Los Reyes fueron lleuados a Saona, y por ordẽ del Duque de Milan fue traydo el Rey don Alonso a la ciudad de Pauia, a donde assi bien fue lleuado el Infante don Henrique con otros prisioneros. El Rey don Iuan con el Cõde de Castro, y Ruy Diaz de Mẽdoça, con otros prisioneros siẽdo puestos en el castillo de Genoua, fueron despues trasladados a la ciudad de Milan. Quando estas nueuas tan tristes se supieron en Nauarra, fue grauissimo el dolor de la Reyna doña Blanca, y del Principe don Carlos, y de las Infantas doña Blanca, y doña Leonor, y de todo el reyno, sintiendo lo mesmo doña Maria Reyna de Aragon, cõ todos sus reynos. Estas tribulaciones se sanearon, no durando mucho tiempo la prision de los Reyes, y de los señores de su cõpañia: porq̃ siendo el Duque de Milan excelente Principe, el Rey don Alonso le supo persuadir, quanto mas conuenia a la seguridad de su estado, tener bien con el, q̃ con los Franceses, pretẽsores de Lõbardia, que por esto y por su heroyca liberalidad, fueron los Reyes, y el Infante, y lõs demas prisioneros que a su poder vinieron tratados, no como prisioneros, sino como si qualquiera dellos estuuierã en sus reynos, y no solo les diò facultad para andar libres, mas aun les presentò grandes joyas y dones, dignas a semejantes Principes. Lo mesmo hizo a los demas prisioneros, segũ los meritos de cada vno. Al cabo graciosamente les alçò la prision por el mes de Otubre deste mesmo año de treynta y cinco, dando libertad al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique para tornar a España: y al Rey don Alonso embiò con guardia de seyscientos hombres de armas, hasta le poner en saluo en Porto Veneris, a donde el Infante don Pedro era llamado del Rey don Alõso. Desta manera los Reyes fuerõ sueltos de su prision: por lo qual la ciudad de Genoua, q̃ con propia sangre auia alcãçado esta triumphal vitoria, quitò la obediencia al Duque de Milan. Dende a poco fue en este mesmo año tomada la ciudad de Gaeta, por el Infante don Pedro, q̃ viniendo de Sicilia, como aportasse a Gaeta, que muy fatigada de hambre estaua, se le rindiò, sabida la libertad de los Reyes.

CAPITVLO. IX.

De la muerte de la Reyna, madre del Rey, y succession de los Condes de Foix, y par de Castilla: y despoſorio de la Infanta doña Blãca con el Principe don Henrique primogenito de Castilla.

SI fue grande la tristeza de la prisiõ, que la reyna doña blanca y sus hijos y todo el reyno recibieron, la que no menos lo sintiò, fue la afligida Reyna doña Leonor su madre, que en Medina del Campo viuia, la qual quando supo la prision de dos Reyes y vn Infante hijos suyos, fue tanta su pena, que dello le succediò tal dolencia, que fallecio en la mesma villa en diez y seys de Deziembre, dia Viernes deste año de treynta y cinco, y fue enterrada en el Monesterio de

de San Iuan de las Dueñas de la mesma villa, que ella auia fundado. Esta tristeza fue presto conuertida en alegria, la qual huuo en toda España, especialmente en Nauarra y Aragon, con la libertad del Rey don Iuan, y del Rey don Alonso su hermano, siendo de mucho consuelo estas nuevas, quando en ambos reynos se publicaron. De las quales no solo participaron los Nauarros y Aragoneses, especialmente las Reynas doña Blanca, y doña Maria, mas tambien muchos caualleros de Castilla, seruidores del Rey don Iuan: por lo qual don Fadrique Almirante mayor de Castilla, y otros caualleros embiaron a suplicar a la Reyna doña Blanca, escriuiesse al Rey su marido, por la breue venida, por yr con su ausencia de España, en grande augmento las cosas del Condestable de Castilla don Aluaro de Luna. La Reyna por condescender a su ruego, y desear en Nauarra la presencia del Rey su señor, le embiò tres caualleros de su casa, que eran Mosen Iuan Hẽriquez de Lacarra, y Sancho Ramirez de Auals su trinchante, y el señor de Vertiz: y aunque en el viaje tardaron por causa de cossarios Franceses, llegados ante el Rey, hizieron su oficio de parte de la Reyna, y de los caualleros de Castilla, enemigos del Cõdestable, suplicandole, abreuiasse su venida para España, representandole grandes ocasiones, que para ello auia: y lo mesmo rogaron al Infante don Henrique, y ambos prometiendo de lo hazer, començaron con el tiempo a dar orden en su buelta.

En tanto, que estas cosas passauan, en
1436. el año de mil y quatro cientos y treynta y seys muriendo Iuan decimo quinto Conde de Fox, de quien algunas vezes queda hecha mencion, le sucedio en los estados su hijo primogenito don Gaston, decimo sexto Conde de Fox, mancebo de edad de catorze años, del qual y de sus cosas, y noble generacion de hijos y nietos, la historia hablarà adelante en diuersas partes. Este Conde don Gaston fue, el que vino a ser marido de la Infanta doña Leonor, y tenia vn hermano, llamado Pedro Vizconde de Villemur, de menos dias que el, segun en la historia del Rey don Carlos el tercero se dixo, que vino a dar principio en Francia a la clara familia de los Lautreques, llamados de otra manera Lautrechos.

Estando el Rey don Iuan con el Rey su hermano ocupado en las guerras Neapolitanas, y queriendo assentar con Castilla paz perpetua; embiaron ambos Reyes sus Embaxadores a la ciudad de Toledo al Rey de Castilla. El qual despues de largos acuerdos y alteraciones condescendiò a la paz entre los reynos de Nauarra y Aragon, y los de Castilla, con las condiciones siguientes. Que doña Blanca Infanta de Nauarra, hija mayor del Rey don Iuan casasse con don Henrique Principe de las Asturias, hijo y eredero jurado del Rey de Castilla. Que a la Infanta doña Blanca diessen en arras el Marquesado de Villena, y las villas de Medina del Campo, Olmedo, Coca, Roa, y Aranda. Que de las rentas de todas estas tierras gozasse el Rey don Iuan los quatro años primeros. Que si por ventura sucediesse, el dicho Principe don Henrique no tener hijos de la Infanta doña Blanca, que el Rey don Iuan su padre huuiesse de renta cada año diez mil florines situados sobre rentas de los reynos de Castilla. Que a la Reyna doña Blanca, y al Principe don Carlos su hijo se diessen cada año otros diez mil florines por toda su vida. Que todos los caualleros, q̃ de vnos reynos a otros se auian ausentado, fuessen perdonados, restituyendoles todo lo suyo, con todo lo que antes gozauã: excepto que el Conde de Castro fue reseruado juntamẽte con don Iuan de Soto Mayor, maestre que fue de Alcantara, que los dias passados, por auer sido muy parcial a los Infantes, auia ydo con ellos a Napoles, perdido el maestrazgo. Lo mesmo reseruò el Rey don Iuan para con don Godofre de Nauarra Conde de Cortes; aunque el Conde de Cestro no tardò en ser perdonado y restituydo en su estado. Iten que al Infante don Henrique diessen cinco mil florines cada año de juro de eredad, y a la Infanta doña Cathalina su muger cinquenta mil florines en dote, o hasta ser pagadas tres mil cada año.

Concluydas estas cosas, se publicò la paz, y para despossarse en nombre del Principe, vino con poderes a Azaño Pedro de Acuña, hijo de Lope Vazquez de Acuña se-

BIBLIOTECA

señor de Buendia. Desta manera la Infanta doña Blanca se desposò con el Principe don Henrique, heredero de los reynos de Castilla. Determinose que el desposorio principal se hiziesse en la villa de Alfaro, para donde, venido el año siguiente
1437. de mil y quatro cientos y treynta y siete, la Reyna doña Blanca auiendose puesto en la orden, que para tal acto conuenia, partiò, lleuando en su compañia a la Infanta doña Blanca su hija, y en su acompañamiento al Principe don Carlos, y al Obispo de Pamplona, con otras muchas personas del estado eclesiastico, y a mossen Pierres de peralta Mayordomo mayor del Rey, a mossen Leon de Garro, y otros muchos caualleros, y grande acompañamiẽto de dueñas y damas del reyno de Nauarra. El Principe don Henrique partiò del Burgo de Osma, trayendo en su compañia al Condestable don Aluaro de Luna, y otros muchos caualleros de Castilla, y prelados, con quienes el Principe don Hẽrique llegado a Alfaro dos dias antes, que la Reyna doña Blanca, sabiendo que la Reyna era llagada en Corrella, le saliò a recibir con toda su Corte. Buelto a Alfaro, celebrò el desposorio don Pedro de Castilla Obispo de Osma, nieto de don Pedro Rey de Castilla, siendo ambos Principes desposados de edad de cada doze años. Cõcluydo el desposorio, en el qual el Principe don Henrique diò a la Princesa doña Blanca su esposa grandes y ricas joyas, y no menos a sus damas, y dueñas, y caualleros de Nauarra, la Reyna con la Infanta doña Blanca su hija, nueua Princesa, y con el Principe don Carlos tornò a Nauarra, auiendo estado en Alfaro quatro dias en grandes fiestas: y el Principe rezien desposado, fue a la Corte del Rey de Castilla su padre, de quien fue recibido con mucha alegria. Mediante estos desposorios y capitulos de paz, que por ser muy muchos, no se escriuen todos, fue restituyda a Nauarra la villa de la Guardia con sus aldeas, y el castillo de Asaturuguen, Burandon, y por la parte de la Prouincia de Guipuzcoa se restituyò el castillo de Gorriti, y allende destos Cobono, Toro, Araciel, Saragada, que en esta guerra fueron tomadas de las gentes del Rey de Castilla, Tambien la villa de Briones que dẽ-

de los años passados estaua en poder de Castellanos, fue restituyda al Rey don Iuan, solo en el señorio y rentas, quedando el dominio soberano al Rey de Castilla. Fueron juradas estas pazes con pena de trezientos mil florines de oro, y otros grauamenes, y no solo juraron los Reyes, mas aun los estados de cada reyno, haziendo la solenidad del juramento por el braço Eclesiastico de Nauarra, don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, y el Arçobispo de Tiro confessor de la Reyna, y el Prior de San Iuan, y el Dean de Tudela. Del estado militar, don Luys de Beaumonte, Mossen Tristan señor de Lusa, Mossen Pierres de Peralta mayor domo mayor del Rey, Mossen Phelipe marichal de Nauarra, y Vizcõde de Ro, y otros caualleros. Por las vniuersidades y pueblo, jurarõ las ciudades de Pamplona, Estella, y Tudela, y las villas de Sanguessa, Olite, Arcos, Biana, San Vicente y otras. Juraron tambien muchos pueblos particulares de las fronteras de Castilla, especialmente la prouincia de Guipuzcoa, allende de don Pedro de Ayala su Merino mayor, que jurò con los grãdes de Castilla, juraron tambien los señores de las casas de Lazcano, Berastegui, y Amezqueta, cuyos solares caen en las frõteras de Nauarra, desta Prouincia. Estas cosas, que muy largamente se escriuen en las chronicas de Castilla, passaron en presencia de Bartholome de Reus secretario del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Blanca, y de Alonso Perez de Biuero contador mayor y secretario del Rey de Castilla.

CAPITVLO X.

De la entrada, que el Rey don Iuan hizo en Castilla con gente de guerra, y paz que se assentò.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor, que fue de mil y quatro cientos y treynta y ocho, estando todos los reynos de los Principes Christianos de España en mucha paz y tranquilidad, el Rey don Alonso hermano del Rey don Iuan continuaua las guerras de Napoles. En las quales el Infante don Pedro hermano de ambos Reyes, andãdo en la cõtinuacion de aquellas empresas, fue herido de vn tiro de artilleria, q̃ auiendo hecho pri-
1438.

mero

mero tres golpes en la tierra, al quarto diò la vala al valeroso Infante en la cabeça, de la qual llenandole la mitad, muriò al instante. Ambos Reyes hermanos recibieron harta pena y lastima, por la falta, que tal hermano les hazia, y mucho mas en semejante tiempo, estando el Infante reputado por excelente capitan. Entre los Reyes no cessando embaxadas, y falleciendo en Castilla el dicho don Iuan de Luna Embaxador de ambos Reyes, su primo don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, le hizo solenes obsequias. De ambas muertes pesò mucho al Rey de Castilla, y sobre todo de la del Infante su primo, olvidando los enojos, que los años passados le auia causado. La paz hecha mediante el matrimonio de la Princesa doña Blanca, no durò mucho tiempo, porque en Castilla el Almirante y los demas caualleros de su opinion, indignados contra el Condestable don Aluaro, hazian ayuntamiẽtos de gentes, viendo en España el Rey de Nauarra, y al Infante don Hẽrique, aquienes los caualleros Castellanos embiaron por su mensajero a Garci Sanchez de Aluarado con cartas de creencia, suplicando les, que entrassen en Castilla con mano armada, para que todos juntamente echassen al Condestable de su absoluta gouernacion. El Rey don Iuan bien quisiera yr, pero hallauase en grande necessidad de moneda, a causa de auer venido gastado de las guerras de Napoles, y en Nauarra auia dificultad, para sacar tanta suma. En el Infante auia la mesma voluntad, y falta con desseo grande de recuperar todo lo que en Castilla solia gozar los tiempos passados, excluyendo de la priuança del Rey al Condestable, porque siendo su inclinacion agena de sossiego, y quietud, en vna parte, o otra siempre parece, que auian menester estar con gentes de guerra. A esta causa tornaron a la guerra sin mucha demora, tomando ocasion de ver rebueltos los reynos de Castilla. Donde estauan vnidos, y puestos en armas, el Almirante de Castilla, y el Conde de Ledesma, y don Pedro Manrique adelantado de Leon, que auiendo estado preso, auia poco, que se soltara de la prision: y Don Iuan Manrique Conde de Castañeda, y don Pedro de Castilla Obispo de Osma, y don Iuan Ramirez de Arellano señor de los Cameros, Pedro de Quiñones merino mayor de las Asturias, su hermano Suero de Quiñones, don Iuan de Tobar señor de Berlanga, don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, don Rodrigo de Castañeda señor de Fuentedueña, don Diego de Estuñiga hijo del Conde de Ledesma, y don Luys de la Cerda Conde de Medina Celi, don Rodrigo Alonso de Pimentel, Conde de Benauente, don Pedro de Acuña Conde de Valencia, y el Obispo de Astorga, y otros muchos caualleros de los reynos de Castilla, temiendo al Rey de Castilla su señor, y aborreciendo el mandar del Condestable.

A esta sazon el Rey don Iuan, llenando consigo al Infante don Henrique su hermano, entrò en Castilla con quinientos hombres de armas, en el año de mil y quatrocientos y treynta y nueue, yendo en su compañia el Conde de Castro. Sabiendo esto el Rey de Castilla, aunque esta entrada era contra los capitulos de paz, embioles a rogar, fuessen a su Corte. El Rey don Iuan con solos seys de cauallo fue a Cuellar, donde estaua el Rey de Castilla su consuegro, de quien y de su Corte fue recebido con tanta alegria, que el Principe don Henrique su yerno le quiso besar la mano, aũque no consintiò, pero todos los demas lo hizieron. En el siguiente dia fue combidado del Rey de Castilla, siendo presentes a la comida doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el Principe don Henrique. El Infante llegado a vna jornada de Cuellar, se fue con toda la caualleria a Peñafiel, y siendo por mandado del Rey de Castilla recibido, no tardaron los hermanos, en verse en Minguela cerca de Cuellar, y hechos sus tratos secretos, el Rey don Iuan tornò al Rey de Castilla, y el Infante a Peñafiel, de donde sin gente passando a Renedo, cerca de Valladolid, se juntò con los de la liga, auiendose primero visto con el Rey de Castilla. El qual y el Rey don Iuan con mas de tres mil hõbres de armas Castellanos venidos a Olmedo, en veynte y tres de Abril el Rey don Iuan de nueuo queriendo verse con el Infante, vino a la villa de Tudela de Duero, y siendole por mandado del Rey de Castilla entregado el pueblo, entrò en el el Infante. 1439.

Des-

Deſpues venidos muchos caualleros de la liga, tuuieron viſtas en el campo: y como los de la liga en todas maneras pidieſſen, que el Condeſtable don Aluaro de Luna fueſſe echado de la Corte y gouierno, partieron ſin efetuar nada. A eſta cauſa ellos boluieron a Valladolid, y el Rey don Iuã a Olmedo, y luego con el Rey de Caſtilla, cuyas gentes llegauan ya a cinco mil de cauallo, fue a Medina del Campo. Aũque deſpues huuo nueuas viſtas y acuerdos, no ſe pudieron conformar a guſto del Rey de Caſtilla, y de ſu Condeſtable, procediendo a tanto el negocio, que venido el Rey don Iuan a Tordeſillas, para donde con el Infante ſe auian concertado nueuas viſtas, el Infante llegado cerca de la villa tornò a Valladolid, dando a entender, que no ſe fiaua del Rey ſu hermano.

El Infante y el Almirante de Caſtilla, y los demas de la liga, que caſi tenian ſeys mil de cauallo, embiando a deſafiar al Condeſtable de Caſtilla, y a don Gutierre de Soto Mayor Maeſtre de Alcãtara, ellos aceptando el deſafio, el Rey de Caſtilla embiò a mandar al Infante, fueſſe a el, prometiendole reſtitucion del Maeſtrazgo de Santiago y lo demas, que ſolia gozar, y en efeto dentro de nueue dias ſalieſſe de los reynos de Caſtilla. Con buenas palabras, diziendo, que todo lo hazia por ſeruir a ſu Alteza, ſe eſcusò el Infante, el qual tornandoſe a ver con el Rey don Iuan en la Puente de Valldeſtillas, ſe deſpidieron, ſin obrar nada. En eſta ſazon queriendo los de la liga ſacar ſus gentes al campo, tornaron a concertar nueuas viſtas en Tordeſillas debaxo de la ſalua guarda del Conde de Haro. En las quales ſiendo preſentes ambos Reyes con el Condeſtable de Caſtilla, y otros muchos caualleros: y de la parte de la liga el Infante dõ Henrique, y el Almirant, y el Conde de Benauente, y el dicho adelantado, y otros: tampoco ſe cõcluyò nada, porque los caualleros, que auian alcançado merced de los pueblos, que fueron del Rey don Iuan, y del Infante don Henrique, ſino era el Conde de Haro, no querian venir en la reſtitucion. Particularmente don Gutierre Gomez de Toledo, que ya era Arçobiſpo de Seuilla, ſin ſerle hecha equiualencia, no queria boluer a Alua de Tormes, cuyo primer Conde era ya ſu ſobrino don Garcia Aluarez de Toledo ſeñor de Valde Corneja, y tambien gozaua de otras tierras, que auian ſido del Rey don Iuan. Andando las coſas en tanta rotura, don Rodrigro de Villandrando, primer Conde de Ribadeo, que en Francia los años paſſados auia hecho notables coſas en ſeruicio del dicho Carlos Rey de Francia, llegò en Caſtilla con tres mil combatientes en ayuda del Rey de Caſtilla ſu ſeñor, el qual, y el Rey don Iuan, le ſalieron a Peñafiel, por aſſegurarle mas de los de la liga. En eſta ſazon ciertos Religioſos ſieruos de Dios, que deſſeauan quitar tan grandes eſcandalos, trabajaron tanto con el Rey, y deſpues con los de la liga; que ordenandoſe, que el Rey de Caſtilla ſe apoſentaſſe en Caſtro Nuño, y el Rey don Iuan en Valdefuentes, aldea de Medina, y de los de la liga en Alahejos, entendiendo en ello Bartholome de Reus, ſecretario del Rey don Iuan, y otros de las otras partes, ſe hizo la paz por Otubre deſte año, concertando, que el Condeſtable don Aluaro ſalieſſe por ſeys meſes de la Corte de Caſtilla, y al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique ſe les dieſſe recompẽſa por lo que ſe les auia tomado, y fueſſen dados por ningunos los proceſſos, que contra el Infante, y los caualleros de ſu valia ſe auian hecho. En eſtos dias falleciò doña Cathalina Infanta de Caſtilla, muger del Infante don Henrique. Entre otras coſas el Rey de Caſtilla diò al Rey don Iuan la villa de Guellar, que el Almirante poſſeya, dando al Almirante en recompenſa a Sepulbeda.

CAPITVLO XI.

De la aſſiſtencia, que el Rey don Iuan hazia en Caſtilla, y coſas que tratana contra el Condeſtable de Caſtilla.

CArgando ſiempre la concluſion de las pazes y concordias, en dañar al Condeſtable de Caſtilla, aunq̃ el Condeſtable auia ydo de la Corte de Caſtilla, no faltando en ſu auſencia caualleros y prelados que ſolicitauan ſus negocios, començò a auer nueuos mouimientos y ſoſpechas entre los grãdes de Caſtilla: por lo qual, y por otras cauſas el Rey de Caſtilla, ſaliendo de

Toro

Toro adonde auia ydo la Corte, anduuo por algunos pueblos suyos, y despues fue a Salamanca. En Madrigal estauan el Rey don Iuan, y el Infante, los quales sabiendo las mudanças del Rey de Castilla, y recibiẽdo dello pena, partieron en principio del
1440. año de mil y quatro cientos y quarenta, para Salamanca, lleuando en su compañia al Almirante de Castilla, y a los Condes de Haro, Benauente, Ledesma, Castañeda, Valencia, y a don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, con seys cientas lanças. El Rey de Castilla, no les queriendo aguardar, passò de Salamanca, y no parando hasta Bonilla de la Sierra, les embiò de alli a pedir seguro, para embiar a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y a otros de su consejo, a dar medio en la pacificacion de los reynos. El Rey dõ Iuã, y el Infante, y los de mas caualleros lo dieron de buena gana en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, y despues con el dicho Arçobispo de Seuilla, y otros del consejo del Rey de Castilla, viendose en Madrigal, tornaron los del Rey de Castilla sin hazer nada. En estos meritos de nueuas guerras estando las cosas de los Reyes, ydo el Rey don Iuan con todos los caualleros, y el Infante a Auila, se apoderò de la ciudad, en cuya defensa tenia de antes a Aluaro de Bracamonte, y a Fernando de Aualos. Los quales poco auia, que a don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua, y a otros de la parte del Rey de Castilla auian estoruado la entrada de la ciudad. El Rey de Castilla pidiendo nueuo seguro, cosa que de buena voluntad fue dado, embiò nueuos mensageros a dar orden en estos negocios. Tampoco desta vez pudiendo conformarse el Rey don Iuan, en vno con el Infante escriuiò al Rey de Castilla vna carta, llena de buenos consejos, que para la buena gouernacion de sus reynos le cumpliã. En ella hazian grandes cargos y culpas al Condestable de Castilla, hasta dezir, que le tenia encantado y hechizado, y tan oprimida su real libertad, que en su presencia matò en Arenalo a vn escudero, y auia poco, que vn moço de espuelas huyendo por su temor a la sombra y proteccion del mesmo Rey, le auia dado mas de veynte palos, estendiẽdo el braço encima de los hombros del Rey, sin mirar a la soberana reuerẽcia, que se deue tener a la magestad del Rey, y allende desto le acusarõ de muchos crimines de muertes, robos y tyranias como a enemigo. El Rey de Castilla aunque conociò, que le referian muchas verdades, no quiso hazer respuesta, por lo qual de parte del Rey don Iuan, y de los de mas de la congregacion de Auila, fueron al Rey de Castilla, los Condes de Haro y Benauente a tomar algun medio. Despues de largas negociaciones se concertò, que todos con los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, de Castilla y Leon se juntassen en Valladolid, con que el Arçobispo de Seuilla y el Conde de Alua su sobrino quedassen en sus casas.

Con todo esto, auiendo poca esperanca de concordia y quietud, el Infante don Henrique, con trecientos y cinquenta de cauallo ydo a Toledo, contra la voluntad del Rey de Castilla, le recogiò en la ciudad Pero Lopez de Ayala Alcalde mayor, y Alcalde de aquella ciudad, de la qual se apoderò el Infante, teniendo la parte del Rey don Iuan su hermano. Cuya parcialidad en estos dias estaua muy apoderada de las principales ciudades de los reynos de Castilla y Leon, porque allende detener el mesmo Rey don Iuan en su poder la ciudad de Auila, y el Infante la ciudad de Toledo, estauan señoreados de la ciudad y castillo de Burgos el Conde de Ledesma, y de la ciudad de Leon Pedro de Quiñones Merino mayor de las Asturias: y de la ciudad y alcaçar de Segouia, Ruy Diaz de Mendoça: de la ciudad y alcaçar de Zamora don Henrique Henriquez, hermano del Almirante de la ciudad, y Iglesia de Salamanca Iuan Gomez de Anaya, vezino de la mesma ciudad: de la ciudad de Guadalajara don Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita: de la ciudad y castillo de Plasencia el mesmo Conde de Ledesma: de la villa de Valladolid el Conde don Pedro Niño. De la mesma manera otros caualleros de la parcialidad del Rey don Iuan estauan apoderados de otras ciudades, villas y castillos. Despues de la assignacion hecha para Valladolid, tornaron los Condes de Haro, y Benauente al Rey de Castilla, que estaua en Bonilla, y concertaron, que ambos Reyes, y todos los grandes de las

dos

dos partes derramaſſen las gentes. Luego por el Rey don Iuan, y por los de mas de ſu parte, ſe diò ſeguridad a todas las perſonas, que con el Rey auian de eſtar en Valladolid, y aſſeguraron los bienes del Cõdeſtable, ecto ſu perſona, que eſtaua en Eſcalona, aunque entrado el Rey en Valladolid, por le dar contento, ſe hizo lo meſmo para la perſona.

Eſtando los Reyes en Valladolid entendiendo en los negocios, aunque entre otras muchas coſas fue acordado, que las ciudades y villas de los reynos de Caſtilla ſe abrieſſen, y ſe hizieſſen llanas al Rey, no ſe efetuò, mas antes don Henrique Principe de las Aſturias, primogenito de Caſtilla, que ſentia con el Rey don Iuan ſu ſuegro, ſaliò vn dia de palacio, y en compañia del Almirante, y Conde de Benauente fue a la poſada del Almirante. De lo qual leuantandoſe en la Corte de Caſtilla grande eſcandolo, y tomando mucha pena el Rey ſu padre, fueron embiados el Conde de Caſtro, y Ruy Diaz de Mendoça a ſaber del Rey don Iuan la cauſa deſta nouedad. El qual reſpondiendo, no lo ſaber, fue con ellos a la poſada del Almirante, donde ſupo del Principe, ſer la cauſa por eſtar en el conſejo del Rey ſu padre el Dotor Periañez, Alonſo Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villaniçar. Con eſto el Rey don Iuan ydo al palacio del Rey de Caſtilla, acabò con el, q̃ fueſſen echados de la Corte, y con tanto el Principe el meſmo dia deſpues dela media noche tornò al Rey ſu padre en compañia del Rey ſu ſuegro.

CAPITVLO XII.

De las bodas de la Princeſa doña Blãca con el Principe don Henrique, y de las guerras, y diferencia, que el Rey don Iuan continuò en Caſtilla contra el Condeſtable de Caſtilla.

AVia tres años, que en la villa de Alfaro ſe auia celebrado el deſpoſorio de la Princeſa doña Blanca con el Principe don Henrique primogenito de Caſtilla, cuyo muy conjunto vinculo de parentela de ſer primos ſegundos, y los demas deudos, auiendo diſpenſado el Papa Eugenio quarto, los Principes deſpoſados ſiendo de edad de cada quinze años, acordaron los Reyes cõſuegros de caſarlos en Valladolid. Para lo qual la Reyna doña Blanca, que en las auſencias del Rey don Iuan ſu marido gouernaua a Nauarra, ſe puſo en todo buena orden y decencia real, y en compañia de ſu hijo don Carlos Principe de Viana, y de muchos nobles ſeglares y eccleſiaſticos de los reynos de Nauarra, y Aragon, lleuando a la Princeſa doña Blanca a la ciudad de Logroño, la entregò a don Pedro de Velaſco Conde de Haro, y a don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita, y a don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos, que por ella auian venido. De Logroño boluiò a Nauarra el Principe don Carlos a gouernar el reyno, que ſiendo ſu ayo don Iuan de Beaumõte tio de don Luys de Beaumonte, que vino a ſer Condeſtable de Nauarra, reſidia y ſe criaua ordinariamente en los palacios de las villas de Olite y Tafalla, edificios del Rey dõ Carlos ſu aguelo, como queda viſto. La Princeſa doña Blanca acompañada de la Reyna ſu madre, y de muchos caualleros Nauarros y Caſtellanos, llegò a Vilhorado, donde el Conde de Haro hizo cõ ella, y con todas las gentes grandes eſpenſas, y muy mayores en Biruieſca, porque huuo las mas eſtrañas y marauilloſas fieſtas, grandezas, è inuenciones, que las gẽtes deſte ſiglo vieron. De Biruieſca paſſando ſu viaje a Burgos, la ciudad y ſu Obiſpo don Alonſo, que con la Reyna y Princeſa yua, hizierõ muchas fieſtas: las quales acabadas, fueron a dueñas, don Pedro de Acuña ſeñor de Buendia hizolo meſmo. A eſta villa viniendo el Principe don Henrique preſentò a la Princeſa ſu eſpoſa muy ricas joyas, y ella lo meſmo al Principe. El qual auiendo hecho vna noche en Dueñas, tornò a Valladolid: y deſpues la Reyna, y Princeſa, ſaliendoles ambos Reyes a media legua, entraron en Valladolid con grande mageſtad, y triumpho de Principes, y admirables fieſtas, y fueron a aposẽtar al palacio del Rey don Iuan ſu marido y padre. Cuyo hermano el Infante don Henrique vino de Toledo para el dia de la boda: la qual con reales fieſtas ſe celebrò Iueues quinze de Setiembre, velandolos don Pedro de Ceruantes Obiſpo de Auila, Cardenal del titulo de San Pedro. Venida la noche, tal amaneciò la Princeſa, qual

qual su madre parió, començando el Principe don Henrique a dar euidencias de su impotencia futura. Lo mesmo refieren, que hizo en casi diez años, que con ella estuuo casado, tolerandolo ella con rara y singular prudencia. Entre los otros, que se señalaron mas en estas fiestas, fue Ruyz Diaz de Mendoça, que quarenta dias mantuuo tela con lanças de hierros amolados, pero peligrando muchos, fue muerto Pedro Puerto Carrero, caualle-ro de Toro, por Lope de Lazcano, que era vno de los diez y nueue compañeros del mantenedor. De la mesma manera murió Iuan de Salazar, y fueron heridos y otros de fuertes encuẽtros. En el dia Iueues siete de Octubre salió la primera vez a Missa la Princesa doña Blanca, a Santa Maria la Nueua, lleuandola de rienda el Rey de Castilla su suegro, yendo en pie los Condes de Haro, Ledesma, Benauente, y don Iño Lopez de Mendoça señor de Hita, y otros muchos caualleros. Tambiẽ el Rey don Iuan lleuaua de rienda a doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el mesmo Cardenal celebrò la Missa. Despues en muchos dias duraron las fiestas y banquetes, quando haziendo los Reyes, quando las Reynas, y quando el Infante don Henrique, que hizo ordenar justas reales.

Si el Condestable de Castilla, que estos dias residia en Escalona, priuaua mucho con el Rey de Castilla, ya en este tiempo començaua a hazer lo mesmo con el Principe don Henrique Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, y tanto pudo Iuan Pacheco, de cuyas cosas la historia de Castilla dio larga relacion, que apartando al Principe de la vniõ del padre, y lleuandole a Segouia, le hizo vnir con el Rey don Iuan su suegro, y con el Infante don Henrique, y su parcialidad. De cuya parte, y de la del Principe don Henrique suplicaron al Rey de Castilla, que totalmente mandasse quitar en ausencia, y presencia al Condestable don Aluaro de la gouernacion: Pero el Rey, en cuyo consejo restauan muchos aficionados al Condestable, difiriolo en respuestas no concluyentes. Por estas cosas el 1441. año siguiente de mil y quatro cientos y quarenta y vno, auiendose la Reyna de Castiltilla hecho parcial al Rey dos Iuan su hermano, y tambien el Infante don Henrique auiendo tornado a apoderarse de la ciudad de Toledo, començaron en Castilla grandes reboluciones contra el Condestable don Aluaro de Luna, y don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espanas su hermano por parte materna. Estando el Rey don Iuan en Arcualo con la Reyna su hermana, y el Rey de Castilla en Auila, embioles el Rey de Castilla a Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, y a don Fray Lope de Barrientos, que ya era Obispo de Auila, excelentes Prelados y grandes Theologos, y a otros de su consejo, diziendo, que por euitar los grandes males, que se esperauan, derramassen sus gentes, y que el nombraria dos juezes, que determinassen, si el Condestable de Castilla, o otros tenian culpa de tantos males, para ser los tales castigados: y si querian, que para conferir sobre esto, juntarian los tres estados de los reynos. Estos y otros partidos hazia el Rey de Castilla, a cuya embaxada no se quisieron resoluer en nada, a menos que el Condestable su enemigo, que poco auia entrara en la Corte de Castilla tornasse a salir. Vista por el Rey de Castilla esta respuesta, procurò, que el Principe don Henrique su hijo fuesse a Auila a su Corte, el qual escusandose dello, estaua firme con la parcialidad del Rey don Iuan su suegro. A cuyo ruego y al de las Reynas doña Blãca, y doña Maria suegra y madre, entrò el Principe don Henrique en Auila, a ponerse de medio entre los vnos y los otros. Despues que con el Rey su padre hablò, tornò a Segouia, diziendo, que de alli escriuiria al Rey don Iuan su suegro, y a las Reynas, para que las Reynas ydas a Santa Maria de Nieua, tratasse con ellas estos negocios. Para los quales a ruego del Principe don Hẽrique juntandose las Reynas, y el con Iuan Pacheco su priuado en Santa Maria de Nieua, y auiendo dos dias platicado, y conferido de negocios, embiaron a Auila a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, padre de Iuan Pacheco, y al Dotor Valdenebro, a rogar al Rey de Castilla, se acercasse a alguna aldea de Arcualo a atajar y obuiar estos males, y dar orden en la quietud.

No

No lo queriendo hazer el Rey de Caſtilla, por mala perſuaſion de algunos de ſu conſejo, que de la orden de paz, que alli ſe daria, temian perder ſu priuança, con voluntad y acuerdo del Rey don Iuan, el Almirante, y el Conde de Benauente, y Pedro de Quiñones, y Rodrigo Manrique, paſſaron con muchas gantes al reyno de Toledo, donde a los dos hermanos Arçobiſpo de Toledo, y Condeſtable hizieron la guerra, que en la hiſtoria de Caſtilla, adonde me refiero, queda eſcrita. Finalmente fue tal, que ellos ſin hallar reſiſtencia campal auiendo corrido la tierra, tornaron a Areualo. Deſpues el Arçobiſpo Iñigo Lopez de Mendoça, cerca de Alcala, y el Condeſtable de Caſtilla de las gentes del Infante en Griſmonda, cerca de Eſcalona, vuieron ſendas vitorias: por lo qual, y porque el Condeſtable eſtaua ſuperior en fuerças, el Infante embiò a pedir fauor al Rey don Iuan. El qual y los de ſu opinion, auiendo congregado ſus gentes en Ontiueros, fueron con mil y doziẽtas lanças grueſſas y Ginetes, que continuando ſu viaje a dos leguas de Areualo, donde el Rey de Caſtilla eſtaua, paſſaron al Eſpinar. Deſte hecho peſando al Rey de Caſtilla, acordò de tomar las tierras del Rey don Iuan, y caminò para Cantalapiedra. Quando deſto fue certificado el Rey don Iuan, embiò vn faraute al Rey de Caſtilla, y hallandole ſobre Cantalapiedra, le hizieron ſaber de ſu parte y de los demas de la liga ſuya, como yuan a hazer guerra a fuego y ſangre a don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, y que le rogauan, no dando credito a algunos de ſu conſejo, aficionados al Condeſtable, dexaſſe de hazer mal y daño a ſus tierras, y en defeto deſto proteſtauan buſcar ſu remedio mediante las Leyes de los reynos. A lo qual el Rey de Caſtilla reſpondiẽdo, que oiia, venido de Cantalapiedra a Medina del Campo, ſiendo acogido en el pueblo, no tardò en tomar ſu caſtillo, llamado Mota, donde auian creado por Alcayde a Moſſen Ramon, porq̃ hallandoſe en ſu compañia Diego Gonçalez ſecretario del Rey don Iuan, y otros caualleros, luego rendieron la fortaleza por falta de vituallas. El Rey de Caſtilla embiò al Rey don Iuan, y los de ſu opinion por reſpueſta, en efeto, que todo lo que hazian, tomaua a deſeruicio, pues los partidos, que el les auia embiado rehuſaron, y rogar al Rey don Iuan, y mandar a los de mas, que las cedulas y mandamientos ſuyos, que les auian ſido notificados, obedecieſſen, eſcuſando mas males.

CAPITVLO XIII.

De las guerras y differencias, que el Rey don Iuan trato en Caſtilla, y entrada ſuya en Medina del Campo, y ſentencia, que ſe pronuncio contra el Condeſtable de Caſtilla.

DOña Leonor Reyna viuda de Portugal, hermana del Rey don Iuan, muger que fue del Rey don Eduardo, hallandoſe eſtos dias en Areualo, y deſſeando acomodar eſtos negocios, ſe vio con el Rey de Caſtilla ſu primo en Gomez Naharro, aldea de Medina: pero ſin effetuar nada, boluiò ella a Areualo, y el Rey de Caſtilla vino a Olmedo, que ſin atender al Rey don Iuan, ſe le dio luego. Deſta manera tornò a tomar el Rey de Caſtilla a Medina del Campo, y Olmedo que eran del Rey don Iuan. El qual, y ſu parcialidad por eſto, deſde el oliuar de Maqueda tornaron con ſus gentes a paſſar los puertos, cada vno a dar cobro a lo ſuyo. A eſta cauſa el Almirante antes de yr a Medina de Ruyſeco, el Conde a Benauente, y el Rey don Iuan, fueron a Areualo: y auiendoſe viſto de camino en Garci Muñoz con la Reyna de Caſtilla, y el Principe don Henrique, ſe acercaron a Medina a dos leguas, apoſentandoſe en la Zarça. De lo qual temiendo la Reyna de Caſtilla, y el Principe ſu hijo mayor rompimiento, aunque quiſieran eſcuſarlo, el Rey de Caſtilla, no los quiſo oyr. Caſi a la meſma ſazon el Rey don Iuan, y los de la liga, cuya caualleria llegaua a dos mil y trezientos de cauallo de ambas ſillas, embiando a rogar al Rey de Caſtilla, los alojaſſe en Medina, o donde quiera que el eſtuieſſe, para dar orden en eſtos negocios: reſpondiò, ſer contento, con que fueſſen ſin gente armada. Deſte modo gaſtandoſe el tiempo en demandas y reſpueſtas infructiferas, los de Olmedo dexando al Rey de Caſtilla, ſe dieron al Rey don Iuan:

Iuan: por lo qual la Reyna de Castilla, y el Principe su hijo, vinieron de Arcualo al Monasterio de la Mejorada, y el Infante don Henrique a Olmedo. El Rey don Iuan dando vista a Medina del Campo, se alojò en Carrioncillo, y como despues se començassen nueuos medios sin efeto, apo sentose con sus gentes, Miercoles ocho de Iunio en la dehesa de Medina, a dos tiros de ballesta de la villa. En el dia siguiente el Arçobispo de Toledo, y el Condestable su hermano, y don Gutierre de Soto Mayor Maestre de Alcantara entraron a la media noche en Medina con mil y seys cientos de acauallo, que a tiempo llegaron al Rey de Castilla. El qual siendo certificado, que el Principe su hijo quisiera apoderarse de Tordesillas, puso en ella recaudo con tiempo: y el Principe no siendo acogido, tornò al Monesterio de Sãta Maria de las Dueñas.

Entre tanto, no cessando cada dia muertes y rezias escaramuças entre las gentes de ambos Reyes, se mouieron nueuos conciertos por parte de las Reynas doña Maria de Castilla, y doña Leonor de Portugal, y del Principe don Henrique, que juntos estauan en el Monesterio. Al qual venido por el Rey de Castilla don Fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia, començò a tratar con las Reynas y Principe los negocios: y buelto al Rey de Castilla, tornò al Monesterio a ver de nueuo, lo que demandauan. Despues que anduuieron muchas demandas y respuestas, no se efetuando mas, que en el primer dia, el Rey don Iuan teniendo trato con Aluaro de Bracamonte, y Fernan Rejon caualleros suyos, que dentro de la villa estauan, y con otros vezinos, pudo tanto, que en veynte y nueue de Iunio en la noche, siendo de guardia el Condestable de Castilla y el Arçobispo de Toledo, y no haziendo la ronda por sus personas, dieron los del trato antes de amanecer entrada al Rey don Iuan por la parte de nuestra Señora de la Antigua, y puerta de Santiago. Estaua en esta sazon muy poderoso el Rey don Iuan, porque auia en su real cinco mil hombres de armas y Gineres, y muchos señores de Castilla, especialmente el Almirante de Castilla, y los Condes de Benauente, Ledesma, Castro, y Valencia, y otros muchos caualleros, y el Infante: los quales en treynta de Iunio entrando poderosamente en Medina del Campo, el Rey de Castilla poniendose vnas hojas de arnes, saliò sobre vn troton y vn paje detras, y acudiendo a diuersas calles, como vio, que la villa era entrada, mandò al Condestable, y al Arçobispo de Toledo, y al Maestre de Alcantara, que se fuessen a sus tierras, y ellos lo hizieron assi, no siendo partes, para defenderse. Ydo el Condestable y los de su parte, tampoco pelearon las demas gentes, ni auia para que: porque el Rey don Iuan y su parcialidad solo al Condestable, y a los que auian huydo con el buscauan. Luego fueron todos ante el Rey de Castilla, primero el Almirante, y despues el Conde de Ledesma, y luego otros, besando todos las manos al Rey, que estaua con su estandarte en la plaça. A la qual no tardando en acudir el Rey don Iuan, se vieron los Reyes con mucha alegria, y dexando al de Castilla en su palacio, tornaron los demas al real, no cessando la gente de robar, quanta hazienda pudieron auer de los huydos. En esta sazõ entrando en el palacio del Rey de Castilla, las Reynas de Castilla, y Portugal, que eran hermanas, y el Principe don Henrique quedaron alli, è hizieron yr de la Corte al Arçobispo de Sevilla, y al Conde de Alua, y al Obispo de Segouia, con todos los oficiales de la casa del Rey, puestos por la mano del Condestable de Castilla.

Para remediar estos daños, fueron nõbrados por Juezes, doña Maria Reyna de Castilla, y su hijo el Principe don Hẽrique, y don Fadrique Almirante mayor de Castilla, y don Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua. Los quales con muy bastante poder del Rey de Castilla pronunciaron en tres de Iulio, vna sentencia, que en efeto contenia lo siguiente. Primeramente que el Condestable, don Aluaro de Luna Conde de S. Esteuan estuuiesse seys años en sus villas de San Martin de Valde Iglesias, o Riaça. Que no escriuiesse al Rey sino sobre sus propios negocios, y traslados dellas embiasse a la Reyna de Castilla, y al Principe. Que durãte el dicho tiẽpo no pudiesse hazer ninguna liga ni confederacion. Que todos los caualleros de su casa, fuessen a las suyas, quedando solos los ordina-

dinarios criados. Que el y don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo su hermano pudiessen tener cada cinquenta hombres de armas, durante treynta dias de la notificació desta sentencia: para cuya execucion y cumplimiento diesse en rehenes los castillos de San Esteuan, Ayllon, Maderuelo, Canga, Rejas, Maqueda, Montaluan, Castil de Bayuela, y Escalona, que estuuiessen en los seys años en poder de ciertos caualleros, y con ciertas condiciones, que la brevedad de nuestro discurso no da lugar a tantas razones. Que diesse el dicho Condestable en mayor fuerça de rehenes a su hijo y heredero don Iuan de Luna, que durante los seys años estuuiesse en poder del Conde de Benauente. Que despues de cumplir el Condestable estas cosas se restituyessen al Rey de Castilla sus tierras y rentas. Que el Rey de Castilla hiziesse lo mesmo de lo que durante estas sediciones auia tomado a particulares. Reuocarense las mercedes hechas por el desde primero de Setiębre del año de treynta y ocho, exceptando ciertas personas. Que todas las personas del consejo del Rey de Castilla de la opinion del Cõdestable fuessen a sus casas, siendo los tales nombrados por el Rey don Iuan, y por los Condes de Ledesma, y Benauente, Iñigo Lopez de Mendoça, y Ruy Diaz de Mendoça. Que toda la gente de milicia se derramasse luego. Que al Rey don Iuan recompensasse el Rey de Castilla los daños, que durante estas comociones le auian sido hechas en sus tierras de Castilla. Que el Rey de Castilla pagassa el sueldo de la gente de guerra, que en las diferencias passadas auian juntado el Rey don Iuan y sus partes. Estos y otros fueron los capitulos desta paz, los quales cõ otras declaratorias, que despues hizieron cõfirmò y aprobò el Rey de Castilla en nueue de Iulio. Despues no tardò el Rey de Castilla en venir a Valladolid y Burgos, donde hizieron a ambos Reyes muy grandes fiestas. Estando en Castro Xeriz, vino ante el el licẽciado Alonso Ruyz Villena con poder del Condestable, aceptando en su nombre la sentencia en el Monesterio de S. Francisco, en nueue de Agosto, y pidiò, que fuessen a recibir todos los rehenes.

CAPITVLO. XIIII.

De la muerte de la Reyna doña Blanca, y lo que de su sepultura se trata.

LA Reyna doña Blanca resídiò en Castilla, dẽde que a al Princesa doña Blãca su hija lleuò a casarla con el Principe don Henrique, gouernando a Nauarra en su ausencia, y en la del Rey don Iuan su marido, el Principe don Carlos su hijo. Mucho sentia la Reyna las turbaciones, è inquietudes de los reynos de Castilla, siendo Catholica y religiosissima Princesa, la qual durante las guerras, que el Rey don Iuan trataua, como siempre fue muy deuota de la Virgen Sãta Maria Señora nuestra, auia ydo en romeria al Monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho su nouena, y ofrecido sus limosnas, como sus cosas eran dedicadas a la Reyna de los Angeles, queriendo de buelta hazer otra romeria suya, vino a visitar con mucha deuocion al Monesterio de Santa Maria de Nieua: donde, a lo que se puede piadosamente creer, permitiò nuestro Señor, partiesse desta vida en pueblo de Santa Maria, y aun de Nieua, la que fue deuota a ella, y en los hechos auia sido como en el nombre, blanca como la nieue. Sucedió tambien su muerte en dia por ella dedicado a la Virgen Maria, que fue primero del mes de Abril deste año de mil y quatro cientos y quarenta y dos. Los que platicã, que falleciò en catorze de Agosto deste mesmo año, no dudo en que se engañan. Auiendo esta Catholica Reyna fallecido en la dicha villa de Santa Maria de Nieua fue luego en deposito sepultada en el Monesterio de la mesma villa, que es de la orden de los Predicadores, y enterraronla en medio de la capilla mayor, pegado a las gradas del altar mayor. En tanto, que yo escriuia esta obra, me sucedió auer de passar de la villa de Valladolid a la de Madrid: y de camino entrando en el Monesterio, a encomendarme a la Virgen Maria, hable luego con fray Martin de Zarate Prior desta deuota casa, natural de la ciudad de Victoria, y pidiendo de su sepultura, me mostraron el y el superior el lugar arriba señalado, donde agora no ay tumulo ni tumba, ni otra insignia, no solo de Real sepultura, mas ni aun de otra qualquiera

quiera persona, que fuesse señalada, sino en el suelo vna en ladrilladura vieja. Certificaronme por cosa muy constante, auer sido trasladada, aunque no sabian adonde. Tampoco ay en esta santa casa ninguna memoria perpetua della, sino que en vida y muerte como tã deuota Reyna hizo sus limosnas. Agora resta solamente en su sacristia vn terno de ornamentos ricos de brocado colorado, que se hizieron de vn dosel suyo, que dio al conuento, aunque en la capa, casulla, y almaticas, estan bordadas las armas del reyno de Inglaterra, de los tres Leones, y deuisa del cenogil de la orden dela Garrera, que eran insignias reales de doña Cathalina Reyna de Castilla, hija de don Iuan Duque de Alencastre, de quiẽ la historia presente diuersas vezes ha hablado, muger de don Iuan Rey de Castilla primero deste nombre, que fue la que fundo esta deuota casa, segun en la historia de Castilla queda visto.

Mandò la Reyna doña Blanca por su testamento, fuesse enterrada en la Iglesia de santa Maria de Vxue de su reyno, y que el priorato de Ayuar, despues de la muerte del que a la sazon posseya, se anexasse a la dicha Iglesia de Vxue, para que por su anima se cantasse perpetuamente vna capellania, quando el que le tenia falleciesse, pero ni su cuerpo fue trasladado a Santa Maria de Vxue, ni el priorato se anexò, por la negligencia de los Reyes sus sucessores. El cuerpo de la Reyna doña Blanca es cosa cierta, que estuuo algun tiempo sepultado en el Monesterio de santa Maria de Nieua, y por escrituras autenticas se halla, auerse mandado por la Reyna doña Leonor su hija, trasladar su cuerpo de Santa Maria de Nieua para el Monesterio de nuestra Señora de la Misericordia de la villa de Tafalla: pero tampoco se cumpliò esto, porque en ningun templo de Tafalla està su cuerpo. Los que dizen, que en la Iglesia colegial de Tudela està sepultada, estimo, que reciben engaño de la equiuocacion del nõbre de otra Reyna, llamada doña Blanca, que yaze en la capilla mayor de aquella Iglesia: la qual segun personas naturales de la mesma ciudad me han certificado, es doña Blanca de Borbon Reyna de Castilla, que segun nuestra historia lo ha mostrado, fue muger de don Pedro Rey de Castilla, llamado el Cruel. En las guerras, que entre el y su hermano el Rey don Henrique se trataron, los Franceses, que en Castilla en fauor del Rey don Henrique entraron, tomando el cuerpo de la Reyna, por ser natural de Francia, le quisieron lleuar alla, y de camino se dexaron en Tudela: y por tanto escriui en la historia de Castilla, estar alli enterrada. Personas naturales de la mesma ciudad, me han querido certificar, que doña Blanca Reyna de Nauarra està sepultada en la capilla mayor del Monesterio de san Francisco de aquella ciudad.

Por muerte de la Reyna doña Blanca, señora proprietaria de Nauarra, vino la sucession del reyno a su hijo y heredero don Carlos Principe de Viana, vnigenito varon y heredero de Nauarra, que en este tiempo era de edad de veynte años cumplidos, y auia entrado en el de veynte y vno, que se estaua en poder de la parẽtela de los Beaumonteses: cuya cabeça era dõ Luys de Beaumonte, à quien el Rey don Iuan vino despues a hazer su Condestable, siendo el primer Condestable de Nauarra de los deste linaje. De los males y daños, q̃ de la muerte desta bienauenturada Reyna resultaron a Nauarra, la historia hará la relacion ordinaria.

CAPITVLO XV.

De las otras cosas que al Rey don Iuan sucedieron en Castilla, y eleccion de su hijo don Alonso de Aragon en Maestre de Calatraua: y como se apoderò de la persona y casa del Rey de Castilla.

ANtes de venir a la ciudad de Burgos, estando el Rey don Iuan rezien viudo, hizieron el y los grandes de Castilla juramento, de no procurar priuança con el Rey de Castilla, considerando, que desto nacian todos los daños: pero don Fadrique Almirante mayor de Castilla començãdo a priuar, tomole el Rey dõ Iuã sospechas, no obstantes sus vniones y ligas passadas, tanto puede la ambicion en los Principes. Lo qual conociendo su constante seruidor don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro, que tambien lo era de Denia por merced de don Alonso Rey de Aragon, y considerando el Conde, que si por esto el Rey don Iuan venia a vnirse

UNIVERSIDAD CENTRAL BIBLIOTECA

con el Condestable de Castilla, se podian
fuscitar mayores males que los passados,
sossegò su coraçon con sanas y buenas ra-
zones, endreçadas a su seruicio, dandole a
conocer, que el almirante don Fadrique
le auia sido fiel seruidor, y que para ma-
yor firmeza de su amistad, y de la de don
Alonso Pimentel Conde de Benauente po-
dian el y el Infante don Henrique, pues
ambos estauan viudos, casarse el con doña
Juana Henriquez hija del Almirante, y el
Infante con doña Beatriz hermana del
Conde, hija de don Rodrigo Alonso Pi-
mentel, primer Conde que fue de Bena-
uente de los deste linage. Agradando al
Rey don Iuan los consejos del Conde, dio
le mano, para tratar de estos matrimo-
nios, los quales el Conde, no tardando en
concertar, començò el Condestable de
Castilla, que harto auia sentido la semen-
cia contra el dada, a tratar secretamente
amistades con Iuan Pacheco, priuado del
Principe, y con el Almirante, è Infante, y
Rey don Iuan. El qual, y el Infante, y Al-
mirante, y toda la vnió passada, no dãdo lu
gar a ello, antes determinado de destruyr
le por todas las vias possibles, hizieron,
que de Burgos fuesse la corte a Toro, don
de el Rey de Castilla, y el de Nauarra en
la su villa de Medina del Campo tuuieron
la Pascua de Nauidad principio del año
1442. de mil y quatro cientos y quarenta y dos.
Luego el Rey don Iuan yendo a Toro, a
ordenar sus negocios contra el Condesta-
ble, vinieron Embaxadores del Rey de
Aragon, que estaua en Napoles, rogando
al Rey don Iuan y al Infante don Henri-
que, que procurassen de conseruarse con
el Rey de Castilla en todo amor y paz,
assistiendo en su Corte. Rogaron tambien
al Rey de Castilla tuuiesse siempre a cerca
de su persona al Rey don Iuan, y al Infan-
te don Henrique. Los vnos y los otros
respondiendo con mucho amor, y siendo
los Embaxadores algunos dias festejados,
tornaron a Aragon muy contentos.

En esta sazon en quatro de Hebrero, dia
Domingo falleciendo en su villa de Tala-
uera de la Reyna don Iuan de Cerezuela
Arçobispo de Toledo, suplicò su hermano
el Condestable de Castilla al Rey por el
Arçobispado para el Obispo don Garcia
Osorio su sobrino: pero el Rey dõ Iuan, q
en todo era enemigo al Condestable, y se
auia reconciliado con los del linaje de To
ledo, hizo que el Arçobispado se diesse a
don Gutierre Gomez de Toledo Arçobis-
po de Seuilla, tio del Conde de Alua. No
cessando el Condestable de Castilla cõ grã
de silencio en tratar con algunos caualle-
ros sus inteligencias contra el Rey don
Iuan, el Almirante de Castilla siendo cer-
tificado, que don Pedro de Acuña, señor
de Buendia, se entendia con el, le hizo prẽ
der en Dueñas villa suya, y despues de
auerle tenido preso en el castillo de Vrue
ña, no tardò en soltarle. Poco despues, al
Rey don Iuan no faltando enemigos en
Castilla, y ellos desseando al Condestable
de Castilla tornar a su priuança, hizieron
en Toro vna mina, que de fuera de la ciu-
dad yua a dar al castillo, para prender, o
matar al Rey don Iuan, y al Infante, y a los
demas, al tiempo que se hallassen en el cõ
sejo con el Rey de Castilla. De lo qual el
Rey don Iuan y todos los de su parciali-
dad recibiendo grande turbacion, vinierõ
con el Rey de Castilla a Valladolid. Con
todo esto al dotor Per Yañez, y a Alonso
Perez de Biuero, y a otros amigos del Con
destable se diò lugar, para tornar a la cor-
te a Valladolid. El Principe don Henrique
con la Princesa doña Blanca su muger fue
de Valladolid a Segouia, y los Reyes a Ma
drigal, y de alli passando a Auila, se apode
rò el Rey de Castilla del Cimborio de la
yglesia mayor, que es el campanario.

Despues ambos Reyes buelto a Areua
lo, fue el Rey don Iuan a Santa Maria de
Nieua a celebrar los cabos de años, anie-
uersarios y obsequias de la Reyna doña
Blanca su muger. En las quales el Rey de
Castilla no queriendo ser ausente, acudiò
tãbien a Santa Maria de Nieua. Lo mesmo
hizierõ doña Maria Reyna de Castilla, y do
ña Leonor Reyna viuda de Portugal, her-
manas del Rey don Iuã. Tãbien fue presen
te la Princessa doña Blanca su hija, y mu-
chos grandes, caualleros, señoras, y prela-
dos y religiosos con grande concurso de
gentes, con que se celebraron con la mage
stad real, que merecia semejante señora, a
cuya anima Dios tenga en su gloria. Pero
Suarez de Toledo, hijo de don Garcia Al-
uarez de Toledo señor de Oropesa con fa
uor del Principe don Henrique, que in-

qu icto

quieto andaua,se fortificò en esta sazõ en la villa de Talauera:a cuyo remedio partiendo ambos Reyes,llamando al Infante don Henrique,que en Toledo estaua, fueron sobre Talauera. La qual despues de auer començado a combatir,se dio a partido,dexando el Rey de Castilla el pueblo en poder de don Fernando de Cerezuela Arcidiano de Toledo, fueron ambos Reyes y el Infante a Toledo, auiendose visto de camino con el Condestable de Castilla, de que pesò harto al Almirante,y a los demas de la parcialidad.

La Pasqua de Nauidad,principio del año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y tres,tuuo el Rey don Iuan en la ciudad de Toledo con el Rey de Castilla, del qual alcançò,que su hijo natural don Alõso de Aragon, que despues fue Duque de Villa Hermosa,eligiessen los comendadores de Calatraua por su maestre,a causa de estar vacãte el Maestrazgo por muerte de don Luys de Guzman maestre de Calatraua,que poco auia,era fallecido.Don Fernãdo de Padilla clauero de la mesma religiõ, estando muy apoderado de su orden,especialmente teniendo preso en su poder a don Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor,y a otros,le auia el Rey de Castilla embiado a mãdar en fin del año passado los soltasse.No lo queriendo el clauero hazer,diziendo tocar aquello al Maestre,aunque el Rey don Iuan, y el Infante le auian embiado a rogar,y despues a amenaçar,fue cosa infructifera: porque tuuo tanta parte en la orden,que no mirando a los mandatos de su Rey,fue el mesmo clauero elegido por maestre, dexando a don Alonso de Aragõ.De lo qual pesando mucho al Rey de Castilla,y haziendo en ello el Rey don Iuan grandes instancias, embiò a mandar diuersas vezes a los Comẽdadores,que la eleccion diessen por ninguna,por auerla hecho sin ser consultado, pero ellos respondiendo,auerla hecho canonicamente,no retrocedieron en lo hecho, no bastando remouer al clauaro su propio padre Pero Lopez de Padilla, que por mãdado del Rey fue al hijo. El qual por esto soltò al comendador mayor, auiendole primero jurado y besado la mano por maestre.Entonces el Rey de Castilla,no solo hizo secrestar los bienes y rentas de la orden de Calatraua,mandando q̃ no acudiessen al electo,q̃ del Principe don Henrique,y de muchos grandes de Castilla era fauorecido:mas embiò cõtra el al Infante don Henrique con mano armada. El qual auiendole diuersas vezes de parte del Rey de Castilla embiado a mandar, se dexasse de sus pretensos,no lo quiso hazer,mas antes haziendose fuerte en la fortaleza del conuẽto de Calatraua,le puso cerco el Infante,a quiẽ cada dia acudian muchas gentes.El Clauero defendiendose bien,vn dia vn criado suyo tirando vn mandron a los de fuera,dio por desgracia al mesmo electo vna herida mortal,de que dẽtro de pocos dias falleciò el clauero: cuya muerte el poeta Castellano canta en la copla dozientas y ocho,que comiença:Vi por lo alto,venir ya bolando. El anima fresca, del santo Clauero,&c.Quando el electo murio desta manera,los de dentro encubrierõ su muerte,hasta hazer sus partidos: los quales hechos,se dierõ,y luego el Infante auisando de todo el sucesso al Rey su hermano,alcançò el Rey don Iuã,que el Rey de Castilla tornasse a mandar a los electores de la orden lo mesmo que antes. Desta manera don Alonso de Aragon, hijo del Rey don Iuan,fue elegido por maestre de Calatraua,aunque gozò poco del maestrazgo,como adelante se verà.

1443.

De Toledo los Reyes queriendo trasladar la corte a Madrigal,fueron a Ramaga con el Principe don Henrique, y muchos grandes,en tãto que el aposento se hazia. Vn dia el Principe don Henrique suplicando al Rey de Castilla su padre,juntasse cõsejo, siendo todos presentes, se hizo assi el dia siguiente. En el qual el Principe siendo presentes ambos Reyes con los grãdes, diziendo en presencia todos al Rey su padre,q̃ Alonso Perez de Biuero,y Fernã Yañez de Xerez auian cometido casos en su deseruicio y daño de sus reynos,y le suplicaua fuessen presos, y auida informacion castigados, el Rey de Castilla, aunque no lo creyò,los mandò prender por contemplar con el Principe su hijo. Con esta ocasion no solo prendieron a estos y a otros, mas todos los amigos y aficionados del Condestable de Castilla, fueron tornados a echar de la corte.Con semejantes cuentos,el Rey don Iuan,y el Principe dõ Henrique

rique ſu yerno, aſſi ſe apoderarõ de la perſona y caſa real del Rey de Caſtilla, quepo niendo de ſu mano en la camara real a dõ Henrique Henriquez, hermano del Almirante, y a Ruy Diaz de Mendoça, no paſſaua coſa, de que luego no fueſſen auiſados.

CAPITVLO XVI.

De las obras, que el Principe don Carlos eſcriuiò, y ſus raras virtudes, y coſas que el Rey don Iuan continuaua en Caſtilla, y ſegundo matrimonio ſuyo.

EN eſta ſazon, don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, gouernando a ſu reyno, ſiendo de excelente y docil edad de veynte y dos años, no ſolamente reſplandecia en reales coſtũbres, llenas de ſantidad, mas aun florecia en letras, ſiendo muy buen poeta, Philoſopho, y Hiſtoriador, coſa rara entre los de ſu eſtado, en tan juuenil tiempo. Con tales dones de natura y arte eſte excelentiſſimo Principe traduzio de lengua Latina en Caſtellana las Ethicas de Ariſtoteles, que el dotiſſimo varon Leonardo Aretino, q̃ eſte año preſente, ſiendo de edad de ſetenta y quatro años falleciò, auia los dias paſſados traſladado de lengua Griega en Latina, cõ otras muchas obras de diuerſos autores Griegos. En eſta traducion, que el Principe don Carlos hizo de las Ethicas, moſtrò tanta claridad de ingenio, que corregiò al meſmo Leonardo Aretino, y allende dello, repartiò los libros por capitulos, y los capitulos por concluſiones, lo que no hizieron el ni Ariſtoteles, y algunas coſas eſcriuiò con vocablos mas proprios, que el vno hallò en Griego, y el otro en la verſion Latina. Eſta trãſlacion, dedicada a ſu inclito tio don Alonſo Rey de Aragon y Napoles, comiença aſſi. Prologo del muy illuſtre ſeñor don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, Duque de Nemos y de Gandia, endreçado al muy alto y excelente Principe y muy poderoſo Rey y ſeñor don Alonſo quinto, Rey de Aragon, y de las dos Sicilias, &c. ſu muy redutable ſeñor y tio. De la tranſlacion de las Ethicas de Ariſtoteles de Latin en Romance, publico poder en la tierra, è imagen de la diuina mageſtad, yo el Principe vueſtro humil ſobrino, mas por la deuida obediencia, que a todos vueſtros mandamientos deuo, mouido, que ignorando la flaqueza de mi entendimiento fueſſe de tã ta preſumcion cegado, deliberè la preſente traducion hazer de Latin en Romance, de aquellos libros de las Ethicas de Ariſtoteles, que Leonardo Aretino de Griego en Latin traſladò. &c.

Tambien eſcriuiò eſte ſabio Principe vna chronica breue de todos los Reyes de Nauarra, ſus progenitores, començando deſde los muy antiguos tiempos de Eſpaña, haſta el Rey don Yñigo Ariſta, de donde continua la hiſtoria de Nauarra, haſta los tiempos del principio del reyno de ſu aguelo el Rey don Carlos, aunque eſta chronica anda muy deprauada y viciosa por cauſa de los copiadores, y no auerſe jamas imprimido. Allende deſto eſcriuiò algunas coſas en metro, deſpertando ſu delicado ingenio, en los ratos que ſe hallaua deſocupado de las coſas de la gouernacion: y como ſiempre ſe empleaua en virtuoſos y muy Reales exercicios y obras, fue amado y muy eſtimado entre los Principes, ſiendo ſolamente deſgraciado con el Rey ſu padre, porque vino a pedir el reyno que por herencia materna le pretendia. Fue ſiempre eſte Principe bien inclinado, y temeroſo de Dios, gouernando al reyno con templança, y prudencia excediente a ſus dias. De muchos era venerado por bienauenturado y grande ſieruo de Dios, allende de reuerenciarle como Principe. En todas ſus aduerſidades tuuo ſingular paciencia, con admirable exemplo, no ſolo para Reyes, mas aun para qualquier eſtado, como ſe conociò deſpues de ſus dias: porque muchos tienen por cierto auer reſplandecido en milagros, que nueſtro Señor obrò por ſus meritos.

Boluiendo a la continuacion de las coſas del Rey don Iuan ſu padre, eſtando los negocios en eſtos meritos, llegò el año ſiguiente de mil y quatro cientos y quaren 1444
ta y quatro, en cuyo principio tornaron a reboluerſe ligas y confederaciones, auiendo venido los Reyes a Madrigal. Donde don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Auila, que poco auia dexado al Obiſpado de Segouia, tomara en trueco a Auila, con cierta recompenſa de penſion, tuuo tantas formas con el Principe don Henrique, mediante Iuan Pacheco, que ſiendo

el

el Obiſpo grande amigo del Condeſtable, traxo al Principe a ſu opinion, haziendole yr a Segouia cõ demoſtracion de monteria. Mas ſe preferio al Cõdeſtable, de traer a ſu opiniõ al Arçobiſpo de Toledo, y alos Condes de Alua, Haro, Caſtañeda, y al de Ledeſma, que ya ſe llamaua de Plaſencia, y a Yñigo Lopez de Mendoça, y Per Aluarez Oſorio, y otros grandes. En eſta ſazon llegando las bulas Apoſtolicas de la prelacia de Toledo al Arçobiſpo don Gutierre Gomez de Toledo, hizo juntamente cõ ſu ſobrino el Conde de Alua liga con el Rey don Iuã, pero deſpues q̃ pacificamente tomò la poſſeſſion del Arçobiſpado, no queriẽdo faltar a la amiſtad paſſada del Condeſtable, ſe vnierõ ambos cõ el. Teniẽdo el Rey dõ Iuã tã oprimido al Rey de Caſtilla, q̃ ya eſtaua en Tordeſillas, q̃ nadie le podia hablar, ſin ſaberlo el, condoliendoſe dello el Cõde de Haro, y queriẽdolo remediar, fue a Curiel, donde eſtaua el Conde de Plaſencia. Deſto ſiendo auiſado el Rey dõ Iuã le quiſiera hazer prender, y puesto caſo q̃ el boluia por caminos deſuiados, fuera preſo, ſi a diligencia de cauallo, no ſe puſiera en los Balbaſes, y de alli venido con grãde ſentimiento aſus tierras, juntò mil de cauallo, vniendoſe con el Conde de Caſtañeda, y Pero Sarmiẽtò, repoſtero mayor del Rey de Caſtilla. Contra los quales el Rey don Iuan embiò con mil y quinientas lanças al Almirante, y Conde de Benauente, lleuãdo en ſu compañia al Principe don Henrique. El qual, deſpues q̃ los vnos con los otros cõfrõtaron, poniendoſe de medio los apaziguò con buenas condiciones. Con tãto el Principe dõ Henrique tornãdo a Segouia, acabò de vnirſe con el Cõdeſtable, y tornaron el Almirante, y el Conde de Benauente a Tordeſillas. Donde en tãto, que ellos ſe ocuparon en eſte viaje, llegò ſobre la villa Per Aluarez Oſorio con mano armada, pẽſando auer entrada en el pueblo: pero ſiendole reſiſtido por el Rey dõ Iuã, ſe retirò. El Obiſpo de Auila, no ſiendo leydo ni liſiado en ſu empreſa, cada dia apreſſuraua los tratos, delos quales teniendo el Rey don Iuan y ſu parcialidad ſoſpechas ciertas, y queriẽdolas manifuſtar, embiarõ a dezir al Principe don Hẽrique, viniеſſe a Tordeſillas, a dar concluſion en la total ruyna del Condeſtable, ſegun ſus conciertos. El Principe auido cõ el Obiſpo de Auila ſu conſejo, vino a Tordeſillas, a dar parte al Rey ſu padre de la nueua liga, ſo color de venir a lo cõcertado con el Rey dõ Iuan. El qual alegrandoſe con ſu venida, hizo grande recibimiẽto al Principe ſu yerno, y al Obiſpo, y Iuan Pacheco, y a los demas que con el venian.

Luego que el Principe llegò a Tordeſillas, concertando de yr al deſpoſorio del Rey don Iuan con doña Iuana Hẽriquez, hija del Almirante de Caſtilla, juntos con las Reynas de Caſtilla y Portugal, y los grãdes de la corte fueron a Torre de Lobatõ, villa del Almirante. En la qual el Rey don Iuan ſe deſposò con la dicha doña Iuana primero de Setiembre dia Lunes deſte año, con grandes fieſtas, y gaſtos, que hizo ſu padre el Almirante don Fadrique Henriquez, hijo de don Alonſo Henriquez Almirante mayor de Caſtilla, y nieto de don Fadrique maeſtre de Santiago, a quien ſu hermano dõ Pedro Rey de Caſtilla y Leõ hizo matar en Seuilla, y viznieto de don Alonſo dozeno y vltimo deſte nombre, Rey de Caſtilla. Mucho ſintiò eſte matrimonio don Carlos Principe de Viana, que deſſeaua gozar del reyno proprietario de la Reyna doña Blanca ſu madre, conſiderando, que el Rey ſu padre pretendia aun en ſegundo matrimonio gozar de Nauarra, no faltando, induzidores caualleros aſſiſtẽtes a cerca de ſu perſona, q̃ mouierõ mas al Principe a eſtos pretenſos, de auer el reyno materno, eſpecialmente de los Beaumõteſes. El Principe aunque en eſtos dias lo diſſimulò, no tardò en publicar ſu intẽcion, andãdo el tiempo. Acabadas las fieſtas del deſpoſorio del Rey don Iuan, boluiẽdo todos a Tordeſillas, Fernãdo de Aualos camarero del Infante don Henrique yendo por doña Beatriz Pimentel hermana de don Alonſo Pimentel Conde de Benauente, la lleuò a Cordoua, dõde el Infante don Henrique eſtaua, con el qual casò en aquella ciudad. Deſte matrimonio fue procreado don Henrique de Aragon, que fue llamado Infante Fortuna, que vino a ſer Duque de Segorue: de cuyo nacimiento, y de algunas coſas ſuyas en fin de la hiſtoria del dicho Principe don Henrique, q̃ entre los Reyes de Caſtilla fue quarto deſte nombre, queda hablado.

CAPITVLO XVII.

De los tratos, que entre el Rey don Iuan, y el Principe su yerno passaron: y rompimiento de guerra, y pueblos, que al Rey tomaron en Castilla, y natiuidad del Infante Don Gaston.

Siendo muy inconstantes las pazes, treguas, amistades, recõciliaciones, ligas, confederaciones, vniones, parcialidades, y opiniones deste tiempo por la malicia, variedad y poca firmeza de los Principes y señores, y caualleros deste siglo, principiaron en esta sazon, mouimientos de nueuas guerras y escandalos en Castilla. El Rey don Iuan y los de su liga y opinion començando en la villa de Tordesillas, a tratar de sus negocios contra el Condestable de Castilla su mortal enemigo, el Principe don Henrique su yerno, siendo instruydo de su Maestro don fray Lope de Barrientos Obispo de Auila, dixò al Rey su suegro ser necessario para tã arduo negocio, que los ausentes de la liga fuessen llamados. Satisfaziendo esto al Rey don Iuan, y viendo, que en Tordesillas no pudieran caber, assignaron por lugar la villa de Arcualo. Estando el Rey de Castilla en esta opression escandalosa, el Obispo de Auila tuuo tales formas y astucias, que sin ser sentidos de las guardas, vniò y confederò a padre y hijo con fuertes ligas, haziendo fingir al padre, que estaua enfermo, y al hijo, que le yua a visitar, y boluiendo el Principe don Henrique a la posada, el Rey su padre no pudiendo cubrir la alegria, luego las guardas sospechando algun nueuo concierto, auisaron al Rey don Iuan, que siempre tenia por muy contrario al Obispo. El qual siendo preguntado por el Almirante, que razones eran, las que auian tratado, de que el Rey se auia tanto alegrado, respondiò con grande dissimulacion, que burlas de las cosas passadas. Assentadas estas cosas, el Principe don Henrique, despidiendose de los Reyes padre y suegro, boluiò a Segouia en tanto, que el aposento de Arcualo se hazia, y en el camino encargò al Obispo, buscasse algun medio, para que el cumpliendo con el Rey su suegro, cessasse el concierto. A este efeto el Obispo ydo a Arcualo, como a pueblo de su obispado, tomò diferencias con los aposentadores, diziendo, que al Principe Don Henrique aposentassen dentro de la villa con toda su gẽte, y lo mesmo hiziessen al Rey don Iuan, pero a su gente en la Moreria. De lo qual siendo el Rey don Iuan auisado, y confirmandose mucho mas en su verdadera sospecha, determinò de no yr a Arcualo, recelandose no estar seguro alli. Esta era la ocasion, que desseaua el Principe don Henrique, el qual escriuiendo al Rey su suegro grandes quexas, de auer faltado en yr a Arcualo, saliò el Almirante a Santa Maria de Nieua a hablar con el Principe. El qual mediante los consejos del sagaz Obispo de Auila, tuuo tantas cubiertas de euasiones, para apartarse de la liga del Rey don Iuã su suegro, que a lo vltimo el Almirante, rogandole, que si quiera a Olmedo saliesse al Rey don Iuan, por otra parte el Obispo persuadiendole, no ser buen consejo yr a romper con el Rey su suegro dẽtro de su propria villa, diò el Principe escusas al Almirante, el qual boluio muy descontento y cuydadoso a Tordesillas.

No contento desto el Obispo de Auila, fue a Alua de Tormes, y atrayendo al Arçobispo de Toledo, y al Conde de Alua su sobrino a la voluntad del Principe don Henrique, y auiendo alli acordado, que lo mesmo se hiziesse con don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, boluiò a Segouia el Obispo. Cuyas grandes diligencias passando aun de aqui, hizo que el Principe escriuiesse sobre ello a dõ Iñigo Lopez: y siendole prometido, que en la diferencia, que con el Rey de Castilla traya sobre las Asturias de Santillana, le ayudarian, vino a vnirse con ellos. Estos tratos el Condestable de Castilla, aun no creyera, si su amigo el Obispo de Auila, q̃ muy apoderado estaua dela ciudad y Cimorrio de Auila, no le vuiera certificado.

En esta sazon el Infante don Henrique auiendose apoderado por el Rey don Iuã su hermano, de la ciudad de Cordoba, y de otros pueblos de Andaluzia, tenia apremiada la ciudad de Seuilla. Antes que la acabasse de tomar, el Principe don Henrique entrando en Auila, publicò yr a la deliberacion del Rey su padre, con que no solo animandose Seuilla, dexò de venir a manos del Infante, mas aun los Condes de Ha-

ro,y Castañeda, y otros muchos caualleros ofrecieron su ayuda al Principe. Por lo qual aunque el Rey don Iuan le embiò firmadas, quãtas cosas el Principe auia pedido en sant a Maria de Nieua al Almirante, el Principe no las acetò, no obstante, q̃ el lleuador era vn sabio varõ, llamado Aluar Garcia de Sãta Maria, que escriuio mucha parte de la Chronica del Rey de Castilla, de cuyas cosas en la historia de Castilla que da hecha mẽcion. Vista la rotura de los negocios, el Rey don Iuã, y los desu parcialidad començaron a congregar sus gentes, conociendo los designos del Principe. Al qual vinieron a Auila el Arçobispo de Toledo y el Conde de Alua, y el Condestable de Castilla, teniendo juntados mil y quinientos de cauallo, pero con todo esso no se estimando por partes para yr sobre Tordesillas, vinieron a Burgos, a juntarse con los Condes de Haro, Castañeda, Plasencia, y dõ Yñigo Lopez de Mendoça. Viẽdo estas cosas el Rey don Iuã, y auiendo jũtado dos mil de cauallo, lleuò al Rey de Castilla a Portillo, y dexãdole en poder del Conde de Castro, vino hàzia Burgos con determinacion de dar batalla a los enemigos, y parò en Pampliega, tierra de Burgos. De cuya ciudad saliendo el Principe don Henriq̃ con tres mil cauallos y quatro mil Infantes, assentò el real a tiro de ballesta del cãpo del Rey don Iuã, estãdo en medio vnos tremedales. En esta sazon por euitar el daño inreparable, q̃ de la batalla podia resultar, interuiniendo en la paz ciertos religiosos, vino el Rey don Iuan a condecender, q̃ dexaria en su libertad al Rey de Castilla, y a sus ministros: pero por cierta escaramuça grãde, q̃ se ofrecio, cessò el concierto, y venida la noche, el Rey don Iuan hallãdose en fuerças inferior, partio sin ser sentido, y no parò hasta encerrarse en Palençuela.

En esta sazon el Rey de Castilla saliẽdo de la villa de Portillo so color de caça, llegado a Mojados, despues q̃ comio con el Cardenal don Pedro de Ceruantes Obispo de Segouia, no parò hasta llegar a Valladolid. Entendido esto por el Principe don Henrique, y los de su liga, embiaronle al Obispo de Auila, con qnien el Rey de Castilla, holgò mucho, y prometiendole de le hazer grandes mercedes, por lo q̃ en su deliberacion auia trabajado, vinieron juntos al real del Principe, q̃ estaua junto a Palençuela, siendo recebido con grande alegria de todos. Destas cosas recibiendo mucha pena el Rey don Iuan, y queriendo dar lugar al tiempo, q̃ conocia no ser suyo, consultò el negocio con el Almirante, y Conde de Benauente, y Pedro de Quiñones y los demas, que con el se hallauan en Palençuela. Determinaron de yr, a dar cada vno cobro a sus estados, y proueer en lo futuro: para lo qual el Rey don Iuan, que años auia andaua en Castilla, y queria poner cobro en el reyno, vino a Nauarra, a dar ordẽ y quietud en algunos mouimientos q̃ temia, y ponerse en orden, para tornar a Castilla con toda breuedad a la resistencia de sus aduersarios. Tratando desta retirada del Rey para Nauarra, dize vna historia, aunque no es obra muy autentica, q̃ mossen Sancho de Londoño su Marisçal, teniẽdo por el la villa de Briones, no quiso en ella acoger al Rey, quando agora venia recogiẽdose para Nauarra, mas antes le echò de junto a la villa, disparando ciertas piẽças de artilleria, y q̃ entonces dixo el Rey. A fuera, a fuera, o que buen criado: y que con tanto passò a la villa de san Vicente. Al tenor desto refiere otras cosas, no de suficiente credito para mi. El Rey don Iuan venido a Nauarra, començò a preuenir a grande diligencia a todo el reyno, y sobre todo a los pueblos de las fronteras de Castilla, poniendo los presidios y guarniciones necessarias, para qualquier impetu y euento, que podia resultar de Castilla. Cuyo Rey, no curando tanto desto, quãto de tomar los pueblos, que en sus reynos posseya el Rey don Iuã, sabida su deliberaciõ se le diò la villa de Medina del Campo, q̃ era suya, segun queda visto, haziendo esto, sin resistencia alguna. A exemplo de Medina, haziẽdo lo mesmo la villa de Olmedo, puso el Rey de Castilla cerco sobre Cuellar, embiando al Conde de Ribadeo, y el mesmo vino sobre Peñafiel, donde estaua por Alcayde Mosẽ Iuã de Puelles. El qual siendo cercado en diez y ocho de Iulio, como no se quisiesse dar, fue tomada y saqueada la villa por fuerça en diez y seys de Agosto, y auiendose recogido a la fortaleza, y no siendo parte para defenderla, se rindio a partido. Los de Roa, donde estaua por Alcayde vn cauallero Nauarro, hazien-

haziendo trato con el Principe don Henrique, le dieron entrada: por lo qual el Alcayde viendoſe vendido, aunque ſe retirò a la fortaleza, por no eſtar fuerte ni baſteci da, ſe dio a partido, dexãdole tornar libre a Nauarra con ſus gentes y hazienda. Dela meſma manera Aranda de Duero tomando la voz del Rey de Caſtilla, ſe dio al Principe ſu hijo, el qual y el Condeſtable de Caſtilla fueron en ſeguimiento del Infante don Hẽrique, que a Ocaña auia paſſado, haſta le cercar en Lorca, pueblo del reyno de Murcia: pero ſin le poder ganar, tornaron a Caſtilla, y el Infante fue a Aragon, a juntarſe con el Rey don Iuan ſu hermano, que de Nauarra paſſando a Aragon, entendia, en ponerſe en ordẽ. El Rey de Caſtilla recelando, q̃ en las fronteras de Nauarra y Aragon auria algunos mouimientos, vino cõ mil y quinientos de cauallo a Burgos, y dãdoſele por trato Vilhorado, hallò a los Nauarros muy quietos, por lo qual paſsò con tanto a Medina del Campo.

El Rey don Iuan, que ſiempre tenia grãde liga con don Gaſton Conde de Fox, poderoſo ſeñor en Francia, auia caſado a ſu hija la Infanta doña Leonor con el dicho Conde don Gaſton, porq̃ de las dos hijas q̃ de la Reyna doña Blanca le quedaron, le reſtaua de caſar eſta Infãta. La qual en eſte año preſente pariò vn Infante, que como el padre fue llamado don Gaſton, que ſegun en ſu lugar ſe ſeñalarà falleciò, ſin venir a eredar los eſtados, que eran del padre, ni los que la Infanta ſu madre vino a eredar por muerte del Principe don Carlos ſu hermano, y de la Princeſa doña Blãca ſu hermana. De otros tres hijos y cinco hijas, q̃ fuera del primogenito Infante don Gaſton tuuieron el Conde don Gaſton, y la Infanta doña Leonor ſu muger, la hiſtoria harà relacion.

CAPITVLO XVIII.

De la entrada del Rey don Iuan en Caſtilla, y pueblos que tomò, y batalla, que tuuo con el Rey de Caſtilla: y muerte del Infante don Henrique, y lo que deſpues ſucedio.

1445. EN el año ſiguiente del nacimiento de nueſtro Señor de mil y quatro ciẽtos y quarenta y cinco, el Rey don Iuan con algunos ſeñores y caualleros Caſtellanos de ſu opinion, teniendo hecho liga y cõfederacion, entrò en Caſtilla, por las tierras de Atiẽça con quatrocientos de cauallo y ſeyſciẽtos Infantes, y ganò las villas de Torija, Alcala de Henares, Alcala la Vieja y Sãtorcaz, adõde llegò el Infante dõ Hẽriq̃ cõ quiniẽtos hõbres de armas, auiẽdo el Rey dõ Iuã buelto a Torija. Sabidas eſtas coſas por el Rey de Caſtilla, paſsò a Madrid, y deſpues a la villa de Alcala de Henares, la qual luego dãdoſele de ſu voluntad, paſsò a Guadalajara, eſtãdo el Rey dõ Iuã cõ harta triſteza, porque agora auiã fallecido ſus hermanas las Reynas de Caſtilla y Portugal, ambas cõ cuidẽte ſoſpecha de veneno. El Rey dõ Iuã buelto a Sãtorcaz, juntãdoſe cõ el Infante ſu hermano, el Rey de Caſtilla por verſe inferior en fuerças, tornò a Alcala, a la qual villa el Rey dõ Iuã y el Infante dierõ viſta, por la parte de Alcala la Vieja: pero el Rey de Caſtilla no ſaliendo a pelear, tornarõ a Sãtorcaz, y tomarõ el camino por el puerto de la Tablada, para la villa de Olmedo. Cuyas gentes auiendole hecho reſiſtẽcia, entrò por fuerça, y hecha la informaciõ cõtra los culpados, de los quales al Dotor de la Fuẽte y a otros dos caualleros hallãdo mas culpados, fueron degollados publicamẽte. Enſeguimiẽto del Rey don Iuã, auiẽdo venido el Rey de Caſtilla, fue a Areualo, de dõde vino a ponerſu real a los molinos de los Abades, a no entera legua de Almedo, trayendo en ſu compañia al Principe, y Condeſtable Conde de Alua, don Yñigo Lopez de Mendoça, y dõ fray Lope de Barrientos, q̃ ya era Obiſpo de Cuenca, no auiendo querido ſer Arçobiſpo de Santiago, por no yr a viuir a Galicia, y luego acudio tambien el Conde de Haro. Por lo qual el Rey don Iuan embiãdo a don Rodrigo Manrique Comẽdador de Segura al Almirante y a los Condes de Benauẽte, y Caſtro, y Pedro de Quiñones, y dõ Iuã de Tobar, entrarõ en Olmedo con mil de cauallo: con los quales, y los que el Rey, y el Infante auian recogido auia enla villa dos mil y quinientos de cauallo.

Eſtando los negocios en viſpera de batalla, el Rey don Iuan deſſando eſcuſarla, pidiò al Rey de Caſtilla viſtas de algunos caualleros de ambas partes, y contentandoſe de ſer reſtituydos a el, y al Infante, y Cõde de Caſtro, y a los demas de ſu liga y ſus pueblos y juros, ceſſaua en lo demas. Sobre lo qual de la vna parte el Almirãte y Cõde de

de de Benauente,y de la otra el Obispo de Cuenca,y el Condestable de Castilla,auiendose visto diuersas vezes,tuuo el sagaz Obispo de Cuenca tales formas, que como dētro de siete,o ocho dias esperaua el Rey de Castilla,que don Gutierre de Soto Mayor, Maestre de Alcantara, le vernia con seys cientos de caualio, alargò los negocios,hasta la venida del Maestre,y despues hizo, que cessassen los conuenios. A esta causa el Rey don Iuan y los de su liga embiaron Lunes diez y siete de Mayo a mossen Lope de Angulo,y al Licenciado Cuellar chanciller del Rey don Iuan,a rogar y requerir al Rey de Castilla, que echando al Condestable don Aluaro de la tiranica gouernacion, los oyesse en justicia en alguna ciudad,o villa que ordenasse, a donde yrian pacificamente solos con cada diez de mula,y en defeto, protestauan de quexarse ante el Papa, y los males y daños,q̄ recrecciessen, fuessen sobre el. Respondiò el Rey de Castilla,que proueeria en ello,y tomando testimonio de todo ello, tornaron a Olmedo.

Venido el Miercoles siguiente, diez y nueue de Mayo,el Principe don Henrique con mayor orgullo,que animo, saliò del real con vn tropel de ginetes, a dar vista a Olmedo,de cuyas gentes, saliendo otros tantos ginetes, con algunos hombres de armas en la retaguardia,fue tan encogido y pusilanimo, que luego con mas priessa, qué a la yda,tornò al real. De lo qual tomò tanto sentimiento el Rey de Castilla su padre, que luego haziendo sacar su estādarte Real, fueron ordenados los esquadrones para batalla,lleuando el Condestable don Aluaro la auanguardia con ocho cientos hombres de armas, y la batalla el Principe don Henrique con quatro cientos hombres de armas,y la retaguardia el Rey de Castilla con seys cientos, sin muchos ginetes, que con los vnos y los otros yuan. En esta orden el Rey de Castilla haziendo alto, aguardò vna hora a vista de Olmedo,esperando, quādo saldria el Rey don Iuan. El qual con el grande animo, q̄ en todos trances siempre mostrò, recibiendo a injuria el venirle a buscar, saliò de Olmedo,a tiempo, q̄ el Rey de Castilla pēsando,que el no saldria, hazia retirar sus gētes pero visto,q̄ el Rey don Iuā salia, hizo boluer a los suyos. Entonces se trauò vna fuerte batalla dos horas antes de ponerse el Sol,acometiēdo el Rey don Iuan, y el Cōde de Castro al esquadrō del Principe don Hērique,y el Infante y Almirante,Conde de Benauente,Pedro de Quiñones,y Fernā Lopez de Saldaña cōtra el Cōdestable de Castilla.Desta forma peleando los vnos y los otros fuertemēte,estuuo largo rato dudosa la vitoria,la qual a lo vltimo el Rey de Castilla,que mayor numero de gēte tenia,alcāçādo el Rey dō Iuā, y el Infante,q̄ cō vna punta de espada le auian herido mal en la mano yzquierda,se retiraron a Olmedō.Fuerō presos en esta batalla el Cōde de Castro,y vn hijo suyo,llamado dō Pedro de Sādoual,y Mossē Alonso de Alarcō,y dō Henriq̄ Henriquez hermano del Almirāte,y Fernando de Quiñones, y Diego de Lōdoño,hijo de Sācho de Lōdoño,y Rodrigo de Aualos,nieto de dō Ruy Lopez de Aualos Condestable que fue de Castilla,y Pedro de Quiñones,que se supo luego librar. Tābiē fuerō presas otras muchas personas de cuenta,sin otros dozienhombres.El Cōde de Benauēte tirò hazia Pedraza,y el Almirante,aunque fue preso por vn escudero,llamado Pedro de la Carrera,el mesmo le puso en Torre de Lobaton.De la mesma manera escaparon otros por diuersos trances y venturas,sin mucha efusion de sangre,porque murieron solos veynte y siete hombres en esta batalla, que sin mucha volūtad de ambas partes se dio por la ocasion que en este dia auia dado el Principe don Henrique.Despues de los heridos de ambas partes,murieron en diuersos pueblos hasta doziētos hombres: pero si la noche no los huuiera despartido, se hiziera grande mortandad.

Cō este sucesso antes de la media noche el Rey dō Iuā,y el Infante do Henriq̄ con todo lo q̄ pudierō lleuar,salierō de Olmedo:y caminando dias y noches fueron por Portillo,y Fuente Dueña,hasta llegar a la ciudad de Daroca,y luego a la de Calatayud.En esta ciudad fallecio el Infante don Hēriq̄ dela herida dela mano,de q̄ le auia sobreuenido vna rezia calētura,q̄ dio fin a sus dias,y cō solenes y lloroſas obsequias, fue puesto en la mesma ciudad de Calatayud en la capilla de dō Iuā de Luna,de dōde fue trasladado a el real monesterio de Poblete,dō

de

de el Rey dõ Fernando su padre yazia. Dexò a la Infanta doña Beatriz Pimentel su segunda muger preñada, la qual pariò a don Henrique de Aragon, ya nombrado, llamado Infante Fortuna, que fue duque de Segorue. Grande fue el quebranto y dolor, que mostrò el Rey don Iuan de la falta, que semejante hermano le hazia a tal tiempo, lo qual sintiò mucho mas, que el rompimiento de la batalla. Lo vno y lo otro le refrescauan las llagas de las muertes de las dos Reynas sus hermanas, de Castilla y Portugal. Desta manera de todos los hijos y hijas, que don fernando Rey de Aragon auia dexado, quedauan solamente el Rey don Iuan, y su hermano mayor don Alonso Rey de Aragon, q̃ residia en Napoles, sin tener hijos legitimos, ni adelante los tuuo, por lo qual el Rey don Iuan en el tiempo q̃ adelante se señalarà, vino a reynar en Aragon. Todos los de la parcialidad del Rey dõ Iuan, que de la batalla auian escapado, se derramaron cõ sus gẽtes a dar cobro a sus estados, los quales el Rey de Castilla luego dando por aplicados a su corona Real, sin reseruar a ninguno, començò sin dilacion a tomar las villas y castillos. El Principe don Henrique desseando, que el Almirante fuesse reseruado, hizo ausencia del exercito del Rey su padre, que estaua en Simancas, de dõde sin su licencia ydo a Segouia, de tal manera le turbò el animo, que el Rey hizo lo que el hijo pedia, y fue sobre algunos pueblos del Almirante, especialmente Medina de Ruyseco. En cuya fortaleza estaua doña Teresa de Quiñones, muger del Almirãte, con la Reyna doña Iuana, esposa del Rey don Iuan. Diò ella la fortaleza cõ muy fauorables partidos, que hizo para si y su marido, mediante la interceſſion del Principe don Henrique, aunque la Reyna doña Iuana esposa del Rey don Iuan, quedò en poder del Rey de Castilla. El qual andando, sin hallar resistẽcia, tomãdo las villas y castillos de la parcialidad del Rey don Iuã, se recogieron a Nauarra el Almirante, y el cõde de Benauente, y don Diego Manriq̃ adelantado de Leõ, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar, y otros muchos caualleros Castellanos: por lo qual el Rey de Castilla vino a Burgos, por acercarse mas a las fronteras de Nauarra, recelando algun mouimiento. Passadas estas cosas don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla ascendiendo de dia en dia en mayores estados, fue creado por Maestre de Santiago, por muerte del Infante don Henriq̃, Maestre de Santiago.

El Principe don Henrique y muchos caualleros fauoreciendo las cosas del Almirante y Conde de Benauente, el Rey de Castilla siendo Principe benigno y clementissimo, ordenò el perdon signiente. Que el Almirante fuesse perdonado, y estuuiesse en su villa de Torre de Lobaton dos años, sin salir de sus terminos: y lo mesmo hiziesse el Conde de Benauente en su villa de Benauente por otros dos años. En los quales la Reyna doña Iuana esposa del Rey don Iuan estuuiesse en poder del Conde. El qual passado este tiẽpo no la soltasse, sino que hiziesse, lo que el Rey don Iuã con acuerdo del Principe don Henrique mandasse hasta que el mesmo y el Almirãte prestassen por si mesmos los homenajes y seguridades, de seruir cõtra todas las personas del mundo fielmente a su Rey, segũ que las leyes de los reynos de Castilla establecen.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey de Castilla fue perdonando a los que le auian desobedecido, y guerra que se continuò entre el y el Rey don Iuan.

LOs negocios estando en este estado, el Almirante de Castilla salio de Nauarra, sin esperar a la licencia del Rey de Castilla su señor: y passando a la ciudad de Segouia, fue recebido bien del Principe don Henrique. Desto, aunque pesò al Rey de Castilla, como de cosa hecha sin su espresa licencia, el Principe apaziguò todo. El Cõde de Benauente fue tambien a la villa de Nauarrete, y con licencia del Rey de Castilla passando a Benauente, le fue entregada la persona de la Reyna doña Iuana, esposa del Rey dõ Iuã. El qual cõ estas rebueltas y guerras perdio al Infante su hermano y quanto ambos tenià en Castilla, auiẽdolo otra vez antes perdido, y despues recuperado. No solo el Rey dõ Iuã perdio, lo q̃ en Castilla el mesmo tenia, pero aũ su hijo Don Alonso de Aragon, Maestre de Calatraua, por auer seguido en estas rebueltas

la

la opinion ſuya, auiendoſe con el recogido a Nauarra, el Principe don Henrique alcançò en la ciudad de Auila del Rey de Caſtilla ſu padre, que don Pedro Giron ſu donzel, hermano de dõ Iuã Pacheco fueſſe elegido por maeſtre de Calatraua, priuãdo del Maeſtrazgo de Calatraua al maeſtre don Alonſo de Aragon. El nueuo maeſtre don Pedro Giron ſe apoderò de la mayor parte de los pueblos de la orden, quedando deſpojado don Alonſo de Aragon, que ſolos dos años auia, que era Maeſtre. Con todo eſto don Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor de la orden, no queriendo dar ſu voto a don Pedro Girõ, el meſmo ſe llamò Maeſtre de Calatraua, aunque no tardò mucho tiempo en concertarſe con el nueuo Maeſtre don Pedro Giron.

Eſtando los negocios en eſta forma, el Rey de Caſtilla con acuerdo del Principe ſu hijo, y del Cõdeſtable don Aluaro maeſtre de Santiago, y de don Iuan Pacheco, q̃ poco a ſin que en eſte año le hizieran Marques de Villena, diò en la villa de ſan Martin de Val de Igleſias perdon con reſtitucion de bienes y rentas a todos los caualleros de poco eſtado, y eſcuderos, que auian ſeguido al Rey don Iuan, excepto a los que continuamente aſſiſtian en ſu ordinario ſeruicio, y que por los demas no intercedieſſen el Principe don Henrique ſu hijo, ni el Maeſtre, ni el Marques de Villena. Cõcluydo eſto, todos tres paſſando cõ el Rey a Eſtremadura, tomaron a Alburquerque y otras villas y fortalezas del Infante don Henrique, que eſtauan en poder de don Fernando de Aualos, hijo del Condeſtable dõ Ruy Lopez de Aualos. Bueltos a Toledo quitò tambien el Rey de Caſtilla la tenencia de aquella ciudad a Pero Lopez de Ayala, por que los años paſſados auiendo recebido mercedes del Rey don Iuan y del Infante, era tenido por ſoſpechoſo. En lo reſiduo deſte año, y en el ſiguiente de
1446. mil y quatrocientos y quarenta y ſeys, el Rey don Iuan procuraua allegar gentes, no ſolo de Nauarra y Aragon, pero aun de Francia con ayuda de ſu yerno don Gaſton Conde de Foix, que en eſte tiempo ſio recia en la arte militar en ſeruicio del dicho Carlos Rey de Francia, que en la conquiſta del Ducado de Guiayna traya largas guerras con los Ingleſes. Al Rey don Iuan reſtando ſiempre en Caſtilla la villa de Atiença, que en poder de Moſſen Rodrigo de Rebolledo auia dexado, y la Torija en el de Moſſen Iuan de Puelles, auia en ſola Atiença dozientos de cauallo y quatrocientos Infantes, que hazian guerra a toda la comarca, robando pueblos y cautiuando gentes y ganados, haziendo quemas y talas, y otros daños, con que al Rey de Caſtilla entretenian en ſu propria tierra, porque no acudieſſe a las fronteras del reyno de Nauarra. Las quales el Rey don Iuan auia puеſto en todo recaudo, aſſi por la parte de Ebro, como por las de las prouincias de Guipuzcoa y Alaua. El Rey de Caſtilla teniendo muchas quexas de los grandes daños, que moſſen Rodrigo de Rebolledo y moſſen Iuan de Puelles hazian deſtas dos villas, determinò de ponerles aſſidio, ſiendo primeramente cercada la villa de Atiença, que eſtaua muy fuerte. Contra la qual embiando adelante mucha caualleria, començarõ algunas eſcaramuças, y hazerſe todo el daño y mal que podian, como fuertes enemigos.

El Rey de Caſtilla, porque tenia diferencias con el Principe don Henrique ſu hijo, ſe cõcertò cõ el, ordenãdo entre las demas coſas, q̃ al Almirãte y Cõde de Benauente fueſſen reſtituydos ſus eſtados libremente, con la libertad de ſus perſonas y dominio antes de la guerra, y que la Reyna doña Iuana eſpoſa del Rey don Iuan eſtuuieſſe en poder del Almirãte ſu padre, el qual la guardaſſe, haſta que el Rey de Caſtilla tuuieſſe por bien de reſtituyrla al Rey ſu marido. Tambien fue perdonado don Diego Gomez de Sandoual Conde de Caſtro, quedando ſus fortalezas dos años en poder del Rey de Caſtilla, y ſus hijos fueron perdonados y reſtituydos, juntamente con don Iuan de Tobar ſeñor de Berlanga, que dando la fortaleza de Berlanga dos años en poder del Rey de Caſtilla, pero la villa de Peñafiel quedò con la corona Real de Caſtill, con Medina del Campo y lo demas, que era del Rey don Iuan. A cuyo cõcuño moſſen Yñigo Hortiz de Eſtuñiga, yerno del Rey don Carlos, que ſobre Mõte Mayor tenia algunas diferencias, mandò el Rey de Caſtilla, le hizieſſen juſticia con breuedad, porque en eſtas guerras no

auia

auia ſido de la parcialidad del Rey dõ Iuã.

Al qual deſamparando deſta manera los caualleros Caſtellanos, puſo el Rey de Caſtilla cerco ſobre Atiença perſonalmẽte. Començaron los Caſtellanos el primer combate cõtra el caſtillo, al que por no le poder dañar nada, dieron tan brauos combates a la villa, que moſſen Rodrigo de Rebolledo viendoſe muy apretado, pidiò ſocorro al Rey don Iuan. El qual no ſe hallando con baſtante recado, mouiò al Rey de Caſtilla partidos de tregua, la qual ſe concertò, con condicion, que el Rey don Iuan por limitado tiempo entregaſſe a ſu cuñada doña Maria Reyna de Aragon, hermana del Rey de Caſtilla, las villas de Atiença y Torija, para que en eſte medio ſe dieſſen aſſiento y orden en las diferencias, q̃ auia entre los Reyes, y ſi no pudieſſen concertar, que la Reyna tornaſſe las dos villas y caſtillos al Rey don Iuan. Con eſte concierto entrando ſobre ſeguro el Rey de Caſtilla a doze de Agoſto en Atiença, quebrantò los conuenios, porque no contento de derribar algunas caſas, dio fuego a la villa en veynte del meſmo. En el qual dia ſe quemò la mayor parte del pueblo, de que el Rey don Iuan recibiò tan grande pena, que el Rey de Caſtilla embiãdole a requerir, que las dos villas con ſus caſtillos entregaſſe a la Reyna de Aragon, no ſolo ſe eſcusò de hazer, diziendo no ſer obligado, por auer el Rey de Caſtilla, quebrantado ſu palabra, mas antes mandò alos ſuyos, que en toda la tierra hizieſſen todo el daño y mal, q̃ les fueſſe poſſible. Lo qual poniendo ellos en execucion començaron a hazer en toda la comarca tantos males, que el Rey de Caſtilla embiò contra Atiença a don Carlos de Arellano ſeñor de los Cameros, marauilloſo capitan con trezientos de cauallo, para defender la tierra, y a dõ Alonſo Carrillo de Acuña, que por muerte de don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Toledo, auia poco que era Arçobiſpo de Toledo, embiò con otra tanta caualleria contra Torija, donde eſtaua moſſen Iuan de Puelles muy eſforçado cauallero. El qual con ſolos ſetenta de cauallo, que tenia, no eſtimãdo en mucho al Arçobiſpo de Toledo, y a ſus gentes, que en Guadalajara ſe auian apoſentado, no ſolo hazia grandes correrias y daños por toda la tierra, mas a vezes robauan los arrauales de Guadalajara, y dauan fuego a las caſas, de donde tornauan a Torija, ſin recebir daño.

CAPITVLO XX.

De la guerra que ſe continuò entre el Rey don Iuã y el Rey de Caſtilla, y tregua que ſe hizo, y nueuas reuoluciones de Caſtilla.

AMoſſen Rodrigo de Rebolledo ſucedian a la meſma ſazon al reues los negocios, porque don Carlos de Arellano le apretò tanto en Atiença, q̃ le compelio a la poſtre, a no ſalir a correr la tierra, ni a eſcaramuçar, porque de los dozientos de cauallo, que dentro auia ſe les fueron los ciento y cinquenta, vnos a Torija, y otros a Aragon. Viendo pues el Rey de Caſtilla, que Torija eſtaua a grande recado, y hazia muchos daños, embiando al Arçobiſpo de Toledo dozientos de cauallo, con ellos y las gentes de antes puſo cerco a Torija. Cuyas gentes ſe defendieron valientemente todo el reſto deſte año y principio del año ſiguiente de mil y quatrocientos y quarenta y ſiete, en tãta manera, que al 1447
fin del año paſſado el Arçobiſpo auiendo hechos muchos autos y requirimientos, le fue forçado alçar el cerco, deſpues q̃ paſsò hartos trabajos, y eſcaramuças, en que le faltaron muchas gentes. A eſta cauſa el Rey de Caſtilla en eſte año mandando a don Yñigo Lopez de Mendoça, que ya era Marques de Santillana, que con el Arçobiſpo de Toledo ſe juntaſſe, puſierõ cerco ſobre Torija el Arçobiſpo y el Marques. El aſſidio ſalio muy largo, por ſer el Capitan hombre de mucho animo y prudencia y eſtar a buen recado la villa, la qual fue combatida en muchos dias, no ſolo cõ trabucos è ingenios, antiguos inſtrumentos de la milicia, mas aun con lombardas de hierro, que erã las maquinas de mayor eſpanto, q̃ auia por no vſar en Eſpaña el bróze en eſtos tiempos. Durãdo largos dias el cerco, moſſen Iuã de Puelles, viẽdoſe muy apretado, y que todas las coſas le yuan en eſtremo diſminuyendo, que tãpoco no eſperaua fauor del Rey don Iuan, halloſe en tanta apretura, que ſiendole forçado darſe, hizo ſus honroſos partidos, entregando la villa y caſtillo al Arçobiſpo y Marques.

Deſ-

Deſpues tornò a Aragon, quedando ſiempre la villa y caſtillo de Atiença por el Rey don Iuan. Cuyas gentes, auiendoſe eſcapado de don Carlos de Arellano, continuaron de tal manera ſus correrias, que vn dia tomaron vna fortaleza del Rey de Caſtilla, llamada la Peña de Alcaçar, en tierra de Soria. Deſta fortaleza tambien hazian mucho daño y robos, cuyas preſas y las de Atiença vendian en el reyno de Aragon, donde las gentes del Rey don Iuan hallauan grande acogimiento, como en tierras de ſu hermano el Rey don Alonſo.

El qual, aunque eſtaua en Napoles, teniendo ordinarios auiſos de las coſas, que en los reynos de Eſpaña paſſauan, procura ua apaziguarlas por cartas y embaxadas, ſiendo en todo fauorable al Rey don Iuan ſu hermano, que en eſtos tiempos como gouernador general de los reynos de Aragon, ydo de Nauarra, ſe hallaua celebrando cortes en la ciudad de Zaragoça. El Rey de Caſtilla en fin de Setiembre para hazer reſiſtencia alas fronteras auiendo venido con mucha caualleria a Soria, embiò al Dotor Zurbano y a vn Alcalde de ſu caſa y corte, a Zaragoça a requerir al Rey don Iuan, que ſegun los conuenios paſſados entregaſſe Atiẽça, y quexarſe a los eſtados de Aragon, por ſer en aquel reyno acogidos, los que robauan y dañauan a Caſtilla. Auiendo los Embaxadores de Caſtilla hecha ſu propoſicion, y ſiendoles reſpõdido por los eſtados, q̃ con Embaxadores proprios reſponderiã, tornaron a Soria. A donde ydos el Obiſpo de Taraçona, y don Iayme de Luna, y don Iuan de Yxar trataron la concordia y quietud de los Reyes, aunque no ſe pudiendo cõformar, eſtuuieron en Soria algunos dias. Los Embaxadores aunque fueron rogados del Rey de Caſtilla, que fueſſen a Valladolid, a donde el tenia neceſſidad de yr, no lo queriendo hazer, bueltos a Zaragoça, dieron ſu deſcargo ante el Rey don Iuan y los grandes de Aragõ. De cuya parte en principio del año
8. ſiguiente de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, yendo nueuos Embaxadores a Valladolid, tratarõ largo los negocios, teſultando dellos tregua de ſiete meſes, para tomar en eſte medio algun aſſiẽto de paz.

Las gentes de Nauarra, no ſabiendo de la concluſiõ deſtas embaxadas, entrãdo en Caſtilla por el mes de Enero, tomaron con eſcala la villa de ſanta Cruz de Campeço, que era de Lope de Rojas, al qual, y a ſu muger, y a otras muchas gentes prendiendo, traxeron a Nauarra. Caſi a la meſma ſazon otros Nauarros entrando por Aragon a Caſtilla, tomaron en el Obiſpado de Cuenca el Caſtillo de Huelamo, que eſtaua a mal recado, y ellos tampoco poniendole a bueno, cobrarõ los Caſtellanos por trato de vn Caſtellano, que cõ los Nauarros ſe hallò en el caſtillo. Quando ſupo el Rey de Caſtilla la preſa de ſanta Cruz de Campeço, peſandole mucho, embiò a Nauarra ſus Embaxadores al Principe dõ Carlos, y requirio a el y a las ciudades y muchas villas del reyno, que guardando los capitulos depaz, que auia entre los reynos de Nauarra y Caſtilla, boluieſſen la villa de ſanta Cruz, y ſoltaſſen a Lope de Rojas y a ſu muger con todos los priſioneros. Sobre eſto el Principe don Carlos, Gouernador del reyno, auido ſu conſejo, ſoltò a Lope de Rojas y a ſu muger, y todos los priſioneros, y concertò con los Embaxadores de tornar la villa a Lope de Rojas dentro de tiempo limitado.

Eſtando el Rey don Iuan en la ciudad de Tudela, començaron de nueuo a rebolueꝛſe los reynos de Caſtilla, porque dõ Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, y dõ Iuan Pacheco Marques de Villena, ſiendo medianero don Alonſo de Fonſeca Obiſpo de Auila, queriendo tomar la abſoluta gouernacion de los reynos, vrdio el Obiſpo, que el Almirante, y los Condes de Benauente, Alua y Caſtro, y don Henrique Henriquez hermano del Almirante, y Pedro de Quiñones, y ſu hermano Suero de Quiñones, ſo color de ſer ſoſpechoſos y parciales al Rey don Iuan, y que al Conde Condeſtable de Caſtilla, querią matar, fueſſen preſos. Eſto ſe puſo por obra la viſpera de la Paſqua de Pentecoſtes, en ciertas viſtas en Tordeſillas y Villauerde, ecepto que el Almirãte por hallarſe enfermo, y el Cõde de Caſtro por no auer querido ſer preſente a las viſtas, eſcaparon de la injuſta y fea priſion.

Deſpues ſiendo auiſados, que el Rey de Caſtilla venia a Aguilar de Campo, a prẽder al Almirãte, y el Principe a Lerma, a hazer lo meſmo del Cõde de Caſtro, huyerõ ambos

ambos a la villa de Nauarrete, y de alli en trando en Nauarra, fueron a la ciudad de Tudela, donde el Rey don Iuan eſtaua, ſiẽdo el Almirante, y el conde recibidos con todo amor. Con ellos el Rey don Iuan tornando a Zaragoça, conſultaron el remedio de los males, que de la mala gouernacion de Caſtilla reſeltauan. Para ſu efeto ſiendo de parecer, que el Almirante de Caſtilla fueſſe al reyno de Napoles, a dar razon deſtos negocios al Rey dõ Alonſo, y pedir, que en perſona vinieſſe a ſu remedio, o dieſſe el fauor y ayuda de ſus reynos de Aragon, partiò de Zaragoça el Almirante, y llegado a Barcelona, paſsò por mar al reyno de Napoles. Con mucha gracia y amor del Rey don Alonſo fue recebido el Almirante de Caſtilla, de cuyas villas y fortalezas, y de las del Conde de Caſtro, y de todos los preſos ſe apoderò entre tanto el Rey de Caſtilla. Contra el qual, no ſolo ſe eſcandalizaron y turbaron los grandes de ſus reynos, mas aun don Alonſo quinto y vltimo deſte nombre, duodecimo Rey de Portugal, ſobrino del Rey don Iuan, hijo de doña Leonor ſu hermana, Reyna que fue de Portugal. No ſolo el Rey de Portugal era en eſto en fauor del Rey don Iuan, mas aun los Moros del reyno de Granada, y ſu Rey Coxo. De lo que mas ſe marauillaron todos, fue la priſion del Conde de Alua, que ſiempre auia ſido de la parcialidad de don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla.

CAPITVLO XXI.

De lo que al Rey don Iuan ſucediò en el cerco de Mauliſon con el Conde de Fox ſu yerno: y guerra que continuò contra Caſtilla, y buelta del Almirante de Caſtilla de Napoles.

EN eſtos tiempos el Rey don Iuan tenia amiſtad con Henrique Rey de Inglaterra ſexto deſte nombre, cuyos Reyes progenitores ſiempre auian trabajado, en tener por amigos a los Reyes de Nauarra, a los quales para mayor ſeguridad acoſtumbraron dar rehenes, por ſer fauorecidos en las guerras, que de ordinario trataban con Francia. En cuyas tierras en eſtos dias en la prouincia de Gaſcuña, teniẽdo el Rey don Iuan a Mauliſon pueblo bien fortalecido, en cuay defenſa tenia puesto al Condeſtable de Nauarra, diò de repente ſobre el pueblo ſu yerno el Conde don Gaſton, marido de la Infanta doña Leonor, gouernador y capitan general de las fronteras de Guiayna por Carlos Rey de Francia ſu natural Principe. El Conde don Gaſton con doze mil valleſteros Foxeſes y Bearneſes, y tres mil de cauallo, auiendo cercado el pueblo, puſo tanto eſpanto a los cercados, que el Condeſtable de Nauarra, y los Ingleſes haziendoſe fuertes en el caſtillo, que muy bueno y puesto ſobre vna viua peña, ſe diò luego el pueblo. A cuyo ſocorro el Rey don Iuan acudiendo con ſeys mil hombres, no le pareciò romper con el yerno, aſſi por no eſtar ygual en fuerças, como por procurar de atajarlo con ruegos, como con yerno. Para eſto pidiendole viſtas, ſe vieron ſuegro y yerno a quarto de legua de ambos reales, y rogò al yerno, tuuieſſe por bien de alçar el cerco, pues aquel pueblo y fortaleza tenia ſu Condeſtable por Henrique Rey de Inglaterra ſu amigo. Sobre eſto repreſentandole muchas razones y buenas palabras, reſpondiò el Conde, que el holgara mucho de lo hazer, ſi no eſtuuiera de medio la deuida è inſoluble obligacion, que tenia al Rey de Francia ſu natural ſeñor, por cuyo mandado hazia la guerra, y por tanto en ninguna manera podia alçar el cerco, haſta tomar el caſtillo, o ſer echado por fuerça. Lo qual conociendo el Rey don Iuan, ſin venir a mayor rotura con el Conde don Gaſton ſu yerno, tornò a ſus tierras en eſte año que era de mil y quatro cientos, y quarenta y nueue: en el qual el Conde continuando el cerco, tomò el caſtillo a partido, ſaliendo libres los de dentro, y deſpues hizo otras muchas guerras cõtra Ingleſes. Paſſado el termino de la tregua, que el Rey don Iuan tenia con Caſtilla, auia deſde el año paſſado continuado la guerra, ſin poderſe concordar los Reyes, por lo qual las gentes del preſidio de la villa de Atiença començaró a hazer la mas dura guerra, q̃ les fue poſſible, quanta entre Chriſtianos è infieles no ſe pudiera executar cõ mayor ſaña è yra. Lo meſmo hizierõ los q̃ eſtauan en el preſidio del caſtillo dela Peña de Alcaçar. Auia ſe ſoltado en el año paſſado el Cõde de Benauẽte dela priſiõ del caſtillo de Portillo, y buel-

buelto a su villa de Benauente, y poniendo en orden sus fortalezas, auia passado a Portugal: y el Rey don Iuan teniendo grande contentamiento de su libertad, encomendò este año su amparo y protecion a don Alonso Rey de Portugal sobrino suyo. Despues embiò por la parte de Aragon a don Baltasar hijo del Conde de Huelua con dozientos de caualllo y quinientos Infantes contra Castilla: en cuyas tierras entrando en diez de Henero por Requena y Vtiel, tomaron en la ribera de Xorquera diez mil cabeças de ganado menor, cõ las quales tornando a sus casas, salieron algunos vezinos de Requena y Vtiel, a quererles quitar la presa, no obstante que no era suya. Aunque don Baltasar les rogò, pues no era suya, le dexassen yr en paz, no lo queriendo hazer, venidos a las manos, fueron vencidos los de Requena y Vtiel con muerte de treynta de caualllo, y prisiõ de setenta, y grande destroço de todos los demas. No cessando con esto el Rey Don Iuan, en tanto que el Almirante don Fadrique su suegro traya de Napoles la resolucion del Rey don Alonso su hermano, embiò contra la ciudad de Cuenca a su hijo don Alonso de Aragon, Maestre que fue de Calatraua, con mucha caualleria de hõbres de armas, y ginetes y mucha infanteria, siendo Capitanes don Pedro de Vrrea, dõ Iuã Fernãdez de Eredia, mossen Rodrigo de Rebolledo, don Fernando, y dõ Diego hijos del Conde de Castro, y el justicia de Aragon, y otros muchos caualleros, y tãbiẽ Moros del reyno de Valencia, q̃ por todos serian seys mil hombres, con las gẽtes, que Iuan Hurtado de Mendoça, y Lope de Mendoça su hermano, hijos de Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete Alcayde del castillo de Cuẽca, y su yerno Gomez Mãrique auian lleuado primero, por seruir al Rey dõ Iuan, a causa de estar mal con don fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad. La qual siendo combatida por diuersas partes, aunque con facilidad ganaron la torre de san Antõ, que es en la puente, hallaron grande resistencia en la puerta de Valencia, que la defendia Alonso Cherino, hijo de Fernan Alonso Cherino regidor de la mesma ciudad. Cuyo Obispo, que no solo era valiente en letras Theologas y cosas de gouernacion, mas tambien diestro en esto otro, haziẽdo notable resistencia en la puerta, luego acudio tambien a la Iglesia de san Pedro, que por la parte del castillo era cõbatida fuertemente, resistiẽdo con mucho animo, Lope de Salazar y Iuã de Salazar hermanos. Viendo, que el Obispo se daua tan buena maña, y teniendo auiso, que el Condestable de Castilla, Maestre de Santiago venia al socorro con muchas gente, tornò don Alõso de Aragon al reyno de Aragon.

El Almirante de Castilla siendo en Napoles bien recebido, fue de la mesma manera bien despachado por el Rey don Alõso, el qual aũque no pudo venir a Espaã, a les ayudar, por estar ocupado en las cosas de aquel reyno, diò al Almirante y a quantos con el passaron muchas joyas y dineros. Tambien a el y al Obispo de Lerida diò poderes y mandamientos, para que el reyno de Aragon les ayudasse con caualleria è Infanteria, y que de sus rentas reales se pagasse, quanto sueldo fuesse menester para la deliberacion de sus estados y libertad de los caualleros, que en Castilla quedauan presos. El Obispo de Lerida muriendo en el camino, nauegò el Almirante su viaje a Barcelona, y de alli vino a Zaragoça, donde le esperaua el Rey don Iuã su yerno, el qual holgando mucho de su desseada venida y buen despacho, juntando en Zaragoça muchos grandes del reyno, y procuradores de algunas ciudades, les notificò las prouisiones y mãdatos del Rey don Blonso, de los quales suplicaron, diziendo, que Aragon tenia paz con Castilla, y la querian conseruar. Estando los Aragoneses firmes en este acuerdo, fue tãta la solicitacion del Rey don Iuan, y del Almirante, y Conde de Castro, que aunq̃ a rompimiento de guerra no les pudieron condescender, hizieron, que diessen mucha mas moneda, de la que el Rey don Alonso embiaua a mandar.

CAPITVLO XXII.

De las ligas, que el Rey don Iuan tornò a conuenir en Castilla, y oferta, que le hizo el Rey de Grana da y concordia, que assentò con el de Castilla.

COnociendo el Rey don Iuan, ser infructifera la instancia, que con los Aragoneses trataua, en comouerlos a su voluntad para la rotutra de la guerra de Casti-

Castilla, tomò por vltimo remedio, atraer a su seruicio y ayuda algunos caualleros particulares de los reynos de Aragon, y con acuerdo del almirante y Conde de Castro, determinò de tentar con grande silencio y prudencia los animos de algunos grandes de Castilla, que estauan muy indignados cõtra la absoluta gouernaciõ del Condestable de Castilla, que la ruyna de todos ellos desseaua, como de enemigos suyos. Para esto don Pedro de Velasco primer Conde de Haro, siendo muy buen caualiero, y muy poderoso, y amigo de la equidad y justicia, y le pesaua de las demasias del Condestable de Castilla, y in justa prision de los caualleros, determinò el Rey don Iuan, auerle de su parte, casando con hija suya al Principe don Carlos su hijo y eredero, que en los años passados y en estos dias juntamente con el Real consejo de Nauarra gouernaua el reyno, siendo capaz para gouernar grandes monarchias por las muchas letras y saber que en su Real persona concurrian, sin los demas muy altos meritos. El Conde de Haro dando oydos a esto, considerando el estado Real, en que a la hija ponia, concertado el matrimonio, embiaron a Castilla con mucho silencio personas de recado y prudencia al Principe don Henrique, y a su grande priuado don Iuan Pacheco Marques de Villena y a su hermano don Pedro Giron maestre de Calatraua, a don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana, a don Pedro de Estuñiga Conde de Plasencia, y a don Rodrigo Manrique comendador mayor de Castilla, maestre, que se llamaua de Santiago, grandes señores en Castilla, y a otros muchos caualleros, representandoles, que guardando la preeminencia Real del Rey de Castilla, deuian vnirse contra su Condestable, de quien procedian estos daños è injustas prisiones, destierros, y confiscaciones de bienes de tantos caualleros y personas sin culpa. Esto oydo y visto por todos ellos, se resolurion de vnirse, y destruyr al Condestable.

Viendo estas diuisiones, el Rey Moro de Granada, no contento de hazer grandes entradas en tierras de Christianos por diuersas partes de Andaluzia, robando ganados, y cautiuando Christianos, queriendo allende de sus intereses, ayudar al Rey don Iuan, le escriuiò, que entrasse en los reynos de Castilla, con el mayor poder, que le fuesse possible, y que el pornia tal cerco sobre la ciudad de Cordoba, que no cessasse hasta la tomar. El Rey don Iuã, dandole gracias de su buena voluntad, y respondieddole, que quando entrasse, el le auisaria, y le pidiria su ayuda, quisiera entretener al Rey de Granada, hasta ver si podia auer en los caualleros de Castilla tanto fauor, quanto sin el suyo pudiesse dar fin a la empresa, porque hallando bastante recaudo entre los Christianos, no quisiera en ninguna manera el fauor de Principe infiel.

Para dar final conclusion en estos negocios, en veynte y seys de Iulio en la Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla en tierra de Aranda, se juntaron el Almirãte, y el Conde de Haro, y los Marqueses de Santillana, y Villena, y don Rodrigo Mãrique, a dar final conclusion en los tratos y liga. Cuya resolucion fue, que el Rey don Iuã, y todos los demas se juntassen con el Principe don Henrique su yerno, con las mas gentes que pudiessen, para los quinze de Agosto. Para este dia el Principe don Henrique con sus gentes vino cerca de Peñafiel: pero el Rey don Iuan, y los demas caualleros no pudiendo tan brevemente adereçarse, el Principe aguardò algunos dias, y pareciendole, que tardauan, fue a Roa. Aunque el Conde de Haro, y el Marques de Santillana acudieron por Otubre con mil de caualio, a los Gumieles, cessaron los negocios, por no se fiar del todo los vnos de los otros: por lo qual el Principe don Henrique tornò a conformarse con el Rey su padre, jũtamente con el Conde de Haro, y Marques de Santillana. Desta forma cessando los negocios passados, vino el año siguiente de mil y quatro ciẽtos y cinquenta, en el qual estuuieron los tratos en calma, y cessò el casamiento de la hija del Conde de Haro con el Principe don Carlos. El qual, segũ algunos refieren, fue casado con vna señora estrangera, que dizen ser hija del Duque de Cleues, de quien no vuo hijos ningunos, pero esto no he visto referido en escritura autentica. Con todo lo hecho, el Rey de Castilla estuuo quedo, y las fronteras de Nauarra y Castilla, no se mouieron, conseruandose en

1450

en reposo y quietud, aunque los que de ynas partes a otras huyan, siempre eran acogidos y defendidos. Por lo qual en este año Pedro Sarmiento, reposstero mayor del Rey de Castilla, que en lugar de Pero Lopez de Ayala, auia sido los años passados Alcayde y Alcalde mayor de Toledo, siendo echado de aquella ciudad por el Principe don Henrique, por casos, que cometio, passò a Aragon, y siendo assegurado del Rey don Iuan vino a la ciudad de Pamplona, donde hizo su habitacion algunos dias debaxo de la proteccion y seguro del Rey.

Al qual el Rey de Castilla no tardò en mouer partidos, recelando, que si con el Principe don Henrique se tornasse a vnir, le podia dello resultar daños, sabiẽdo muy bien, que muchos Grandes de Castilla desseauan hazer qualesquiera ligas, a fin de destruyr al Condestable de Castilla Maestre de Santiago, cuya gouernacion generalmente era aborrecida de los Grandes, y aun del mesmo Rey de Castilla, que por verse tan rodeado de inquietudes y continuas molestias, auia dias, q̃ lo dissimulaua. El Rey don Iuan dando oydos a los partidos, fue su resolucion, despues de largas diferencias, que el Almirante, y Conde de Castro tornassen a Castilla, y les fuessen restituydos sus bienes libremente, y tambien don Henrique hermano del Almirante, y Iuan de Tobar señor de Berlanga fuessen sueltos con entrega de sus bienes, y que dõ Alonso de Aragon hijo del Rey don Iuan fuesse restituydo en el Maestrazgo de Calatraua, que gozaua don Pedro Giron: para lo qual de parte de todos se le diesse toda la ayuda necessaria contra el Maestre don Pedro, y los de su parcialidad. Ordonadas estas cosas, antes de su execucion, don Henrique hermano del Almirante, que en la fortaleza de Castil Nouo de Lãga, que era del Condestable estaua preso,
1451. se soltò en principio del año de mil y quatrocientos y cinqnenta y vno, descolgandose con grande animo por vn cordel lleno de ñudos y se puso en saluo con grãdes mañas, y diserecion q̃ tuuo para auer de librarse. El Almirante, y el Cõde de Castro tornando este año a Castilla, les restituyò el Rey de Castilla sus estados, y todos los demas bienes. Tambien don Alonso de Aragon, con desseo de cobrar el Maestrazgo de Calatraua, boluiendo a Castilla con mucha caualleria è infanteria, que el Rey don Iuan su padre le dio, tomò los despachos y recados necessarios del Rey de Castilla, para que en todos los pueblos y fortalezas de la orden fuesse recibido por Maestre, quitando la obediencia a don Pedro Girõ, que en la villa de Almagro mesa Maestral de la orden hazia grãdes aparejos, para la resistencia cõ ayuda del Marques de Villena su hermano, y otros de su confederacion. Con estos recados don Alonso de Aragon llegãdo a Pastrana, fue recibido en aquella villa y en toda su tierra, donde aguardò a los caualleros de la orden, pensando, que no le faltarian, y creyendo que toda via le vinieran, determinò de passar a Almagro, donde se hallaua el Maestre don Pedro Giron. El qual estaua tan poderoso, q̃ don Alonso de Aragõ entendiendo ser superiores las fuerças del enemigo, determinò a la sazon de sobreseer el negocio, y boluio a Aragon al Rey don Iuã su padre, sin llegar a Almagro. No tardarõ despues desto el Almirãte y otros muchos caualleros en tornar al Rey don Iuan, por no se hallar seguros en Castilla.

CAPITVLO XXIII.

De la guerra, que el Principe don Henrique hizo en Nauarra: y deuisa de los lebreles, q̃ el Principe don Carlos tomó, y venida de la Reyna doña Iuana a Nauarra.

DON Henrique Principe de las Asturias, primogenito de Castilla, que cõ el Rey don Iuã su suegro y con los demas caualleros de su liga estaua enojado, no tardò en soltar de la prision a Pedro de Quiñones, aunque no al Conde de Alua, y hazer guerra al reyno de Nauarra. En el qual entrando por la parte de Viana, hizo muchos daños, y como quieren algunos, no pudiendo tomar a Viana, entrò por la parte de Aguilar, y cercando la villa de Torralba, les dio vna mañana vn rezio rebato don Iuan de Beaumonte, Prior de San Iuan del mesmo reyno, y si los Castellanos no conocieran, que el Prior traya poca gente, se vieran en harta confusion,

aunque con todo eſſo, como el Prior metieſſo ſocorro, alçaron el cerco los Caſtellanos. Los quales entrando por Berrueça, y andando el Almirante de Caſtilla en cõpañia del Principe don Henrique, no pararon haſta aſſidiar la ciudad de Eſtella, que eſtaua en poder de Lope de Baquedano, Capitã y Alcayde del Rey don Iuan. Acudiendo el Rey de Caſtilla en ayuda del Principe ſu hijo, eſtuuo en el cerco de Eſtella con grande poder que traxo. En eſta vez eſtimaria yo por cierto, auerſe tomado el caſtillo de Buradon por falta de Alcayde, y arraſadoſe por el ſuelo. Delo qual el Principe don Carlos hizo tan grande ſentimiento, diziõdo, pues a Buradon, auia perdido, que toda Nauarra perderia, y tomò luego por deuiſa dos lebreles, royẽdo vn hueſſo, ſignificãdo ſer el hueſſo Nauarra, que ſiempre era royda por los Reyes de Caſtilla y Francia, ſiendo el vn lebrel el Rey de Caſtilla, que le tomaua los pueblos de Eſpaña, y el otro el de Francia, q̃ los eſtados de aquel reyno, de que la hiſtoria ha dado noticia, le quitaua cada dia. El Rey de Caſtilla y el Principe don Henrique ſu hijo, continuando el cerco de la ciudad de Eſtella, el Principe don Carlos mediante ſus menſageros alcançò ſeguro, para hablar al Rey de Caſtilla. De quien ſiendo recibido muy humanamente, de tal manera el ſabio Principe con ſus prudentes razones hablando al Rey de Caſtilla y al Principe ſu hijo, que lo q̃ fuera dificil de hazer con grandes eſquadrones de caualleria è infanteria, obtuuo el cõ facilidad, mediante ſus ſabias y diſcretas razones: por lo qual el Rey de Caſtilla, y el Principe ſu hijo ſin hazer mas daño, tornaron a Caſtilla, dexando libre a Nauarra.

Dizen algunos autores Nauarros, que el Conde de Lerin corriendo las tierras de valle de Araquil, que es de la parcialidad Agramonteſa, paſsò a Abarçuça, cuya Igleſia combatiendo fue preſo en el foſſo, pero que ſoltandole luego las mugeres, tornò hazia al meſmo valle de Araquil, para donde acudiendo, el Principe don Henrique, y el Almirante, fue tomado vn caſtillo, y derribado, y parte de la villa de Huarte quemado y deſtruydo. Refieren mas, que de Huarte fueron a la villa de la Puente de la Reyna, la qual por ſer fortalecida del rio Arga, no pudieron tomar, aunque eſtuuieron vn mes en el cerco, defendiẽdo el pueblo dos Capitanes, llamados Allo y Martin de Andueça: los quales durante el cerco, no contentos de defenderſe, que ganaron vn caſtillo, que eſtaua por el Marichal. Dizẽ mas, que como por eſtas coſas el Principe don Henrique dixeſſe, a todo eſto hemos venido? le fue reſpondido por el Almirante, harto hemos hecho, que quarenta años de guerra les dexamos, y que con tanto boluio el Principe a Caſtilla. Eſcriuen mas, qué los Nauarros y Caſtellanos, haziendoſe grandes robos, muertes y males en las fronteras, vn Capitan Nauarro, llamado Lançarote con caſi veynte de caualio hazia tãtos robos y males en la Rioja y en los llanos de Alaua, que quando penſauan cogerle en Alaua, eſtaua en Rioja: y quando en Rioja, en Alaua: con que a vezes corria haſta Miranda de Ebro y Bureba cõ eſtraño animo y grande ſotileza de ingenio, engañando a las gentes, y que con vn hombre, llamado Sancho de Zamudio tomando amiſtad, le ofrecio, de dar vna grande preſa de ganado, y con engaño metiendole en termino de Caſtilla, en la ribera de Ebro, junto a las Conchas de Haro, fueron muertos los ſuyos, y que el meſmo ſaltando con ſu caualio a Ebro, perecio. En eſta relacion ay manifieſto daño en referir, que el Almirante de Caſtilla andaua en compañia del Principe don Henrique: porque a de mas de ſer eſta guerra contra el Rey don Iuan ſu yerno, no ſe hallaua el Almirante en eſtos dias en gracia del Rey de Caſtilla, como la relacion de nueſtra hiſtoria lo va manifeſtando. Eſcriuenſe en algunas hiſtorias, que con titulo de Chronicas de Nauarra andan entre gentes, eſtas y otras coſas con tanta cõfuſion y deſorden, y tan ſin fundamento, que muchas dellas paſſo en ſilencio, por me parecer indignas de autentica narracion por ſu ſobrada barbaria y craſſa ignorancia de ſus copiladores.

Paſſada la guerra precedente, llegò el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, que ſegũ parece por algunas relaciones, fue principio de las guerras ciuiles y grauiſſimos daños de Nauarra, reſultadas de las dos parcialidades del reyno, q̃ tanto daño y ruyna cauſaron a la tierra, quanta 1452.

jamas

jamas los enemigos de fuera nunca les hizieron tanta, assi por la parte de Castilla, como por la de Aragon, y muy menos por la Francia, que son los tres reynos con que Nauarra confina, y alinda. Las cosas de Castilla sin la deuida integridad, antes con estraña inconstancia bandeauan de vna parte a otra por el odio mortal, que los Grandes de aquellos reynos tenian al Condestable de Castilla. Cuya ruyna y estraña declinacion se yua acercãdo, siendo el que en esto ponia mayor diligencia don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia. En las diferencias passadas, al Almirante de Castilla sucedidas, viendo, que el Rey de Castilla no le auia guardado el seguro y conciertos de paz, pues sin culpa le auia querido prẽder, no curò tampoco el Almirante de guardarle la fe prometida, de no entregar a su hija la Reyna doña Iuana al Rey don Iuan su marido sin su licẽcia, por verse sin causa mal tratado, por lo qual la auia entregado al Rey su marido. La Reyna doña Iuana hallandose con el Rey su marido en vn pueblo pequeño del reyno de Aragon, llamado el Fresno, a quatro leguas de la ciudad de Calatayud camino de Zaragoça, se hizo preñada mediado el mes de Iulio deste año de vn Catholico y grande hijo: de cuyo nacimiento se hablarà, aunque tambien en la historia de Castilla, queda notado. El Rey don Iuã auiendo estado algunos dias en Fresno, lugar pequeño, aũque deleytoso de aguas, partio para el reyno de Valencia, antes q̃ la preñez se descubriesse, por tener en aquel reyno, que hazer en pacificar grãdes sediciones y rebueltas, que auia entre muchos pueblos. La Reyna, en aquel pueblo auiendo quedado, y sintiendo la preñez muy desseada, luego dio auiso al Rey su marido con diuersos mensageros, a quienes el Rey no solo recibio bien, mas aun les hizo las mercedes, que mensageros de semejantes buenas nueuas merecian. La Reyna doña Iuana estuuo en Fresno hasta el mes de Octubre, en cuyo principio creciendo la preñez, vino al reyno de Nauarra, estãdo su corte y justicia con el Principe don Carlos, en la villa de Sanguessa, cabeça de la quarta merindad de Nauarra. En esta villa juntamente con el Principe don Carlos Duque de Nemos su antenado, y con el Regente y consejo començò a entender en la gouernacion del reyno con voluntad y acuerdo del Rey don Iuan su marido, aunque no de algunos del reyno, especialmente de los caualleros de la parentela Beaumontesa, que muy seruidores y aficionados eran al Principe don Carlos su natural señor, propietario heredero del reyno. La Reyna doña Iuana en la villa de Sanguessa tuuo el resto deste año, y la Pasqua de Nauidad principio del siguiente de mil y quatrocientos y cincuẽta y tres. En el qual don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, natural del mesmo reyno, hizo y estableció el estatuto del ordinario de los Canonigos de su Iglesia. 1453.

CAPITVLO XXIIII.

Del nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Rey don Iuan, assentò con el Rey de Castilla, y diuorcio, que de la Infanta doña Blanca hizo el Rey de Castilla.

LA Reyna doña Iuana estuuo en Nauarra, parte de los dias deste año, hasta que sintiẽdose muy agrauada de la preñez, determinò de no parir en Nauarra; y partiendo de la villa de Sanguessa, se puso en andas, para yr al mas propinco lugar de Aragon. En espacio de tres leguas sintiendo graues dolores, los sufrio cõ Real grauedad, encomendandose a la Virgen Maria de todo su coraçõ, y llegada al primer lugar de Aragon, llamado Sos, aunque el pueblo es pequeño, pario con el fauor de Dios al mayor Principe, que hasta su tiempo huuo en los reynos de Castilla, Aragõ, y Nauarra. Este infante rezien nacido fue llamado don Fernando del nombre de su bienauenturado y santo aguelo don Fernando, de glorioса memoria Rey de Aragon: y fue su nacimiento en diez de Março a las dos horas y vn tercio despues de medio dia. Algunos estimo, que reciben daño en dezir Mayo, y aun otros ponen su nacimiento tres años antes, en que sin duda se engañan. En su nacimiento huuo notables prodigios y señales, annũciantes sus futuras y grandes cosas. Entre las demas cosas fue muy de notar, que en el mesmo año, que se perdio la ciudad è Imperio de Cõstantinopla, huuo de nacer este glorio-

so Principe, dando a entender, que el auia de sanear estas quiebras, añadiendo a la Christiandad nueuos è incognitos imperios y monarquias, como pareciò por obra en el descubrimiento del Nueuo y no sabido mundo, que hizo descubrir y añadir al mundo Viejo en sus felicissimos dias, segun en la historia de Castilla queda visto en la vida suya. Si gente Mahometana en el año, que el naciò, quitaron a los Christianos las tierras de Constantinopla, tambien el quitò a los Mahometanos todo el reyno de Granada, y aun muchos pueblos de las marinas Africanas. Tal fue el hijo, que pariò en este dia la Reyna doña Iuana, de quien el Rey don Iuan tuuo tambien a las Infantas doña Iuana, Reyna que fue de Napoles, y doña Marina, de quienes queda hablado.

Mucho holgò el Rey don Iuan del nacimiento del Infante su hijo, y no le pesò nada de la prision de su enemigo don Aluaro de Luna Cõdestable de Castilla, y Maestre de Sãtiago, que casi por estos mesmos dias fue preso en la ciudad de Burgos por mãdado del Rey de Castilla, siendo el que le prendiò don Aluaro de Estuñiga, hijo del dicho Conde de Plasencia. Desta prisiõ luego fueron auisados el Rey don Iuan, y el Almirante, y los de mas caualleros, que fuera de Castilla estauan. El Rey de Castilla, con la prision del Condestable teniendo, voluntad de quererse concertar y poner concordia con el Rey don Iuan, y recoger el Almirante, y a los de mas caualleros, dio orden, en que doña Ynes hermana del Almirante, diesse el auiso, y les escriuiesse, que se carteassen con el Rey de Castilla. Esto puso en efeto el Rey don Iuan, porque luego escriuiò al Rey de Castilla, pero como el Almirãte sin mas orden entrasse en Castilla aceleradamente, el Rey de Castilla con acuerdo de los de su consejo le hizo tornar, imponiẽdole graues penas. Despues el Condestable de Castilla dõ Aluaro de Luna fue este año degollado en la plaça de Valladolid publicamente, segun en la historia de Castilla suficientemente queda referido. Estando los negocios en estos meritos llegò el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, en el qual el Principe don Carlos, que desde sus tiernos años era aficionado a las letras, escriuiò la breue chronica de los Reyes de Nauarra, ya dicha, continuãdo su historia hasta el principio del reyno de su aguelo el Rey don Carlos, y comiença la obra desta manera. Suenen las vozes de los oradores, &c.

Este mesmo año fue el vltimo del reyno del Rey de Castilla don Iuan el segundo, el qual falleciò en su villa de Valladolid en veynte de Iulio, y luego por su fin y muerte fue alçado por Rey de Castilla y Leon, su hijo el Principe don Henrique, q̃ entre los Reyes de Castilla fue el quarto deste nombre, marido de la Princesa doña Blanca, hija mayor del Rey don Iuan. El Rey don Henrique desseando en el principio de su reyno, dar muestras de liberal y clementissimo Principe, de su propio motu, sin intercessiõ de nadie, no solo soltò de la prision a don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua, que tantos tiempos auia que le tenia preso, y lo mesmo hizo de dõ Diego Manrique Conde de Treuiño, mas aun desseando hazer paz con el Rey don Iuan su suegro, y restituyr a su gracia al Almirante y a los demas, le embio sus Embaxadores, a los quales el Rey don Iuã recibiendo con mucho amor, trataron los medios de la paz. La qual se concertò, dãdo el Rey don Henrique alguna suma de marauedis de juro al Rey don Iuan, situados perpetuamente sobre el patrimonio Real de Castilla, restituyendo al Rey don Henrique Atiença, y la Peña de Alcaçar, q̃ en todo el tiempo passado auian estado en poder del Rey don Iuan. El qual tambien concertò ante todas cosas, que el Almirãte su suegro, y Iuan de Tobar, y los hijos del Conde de Castro, que ya era fallecido, y los demas caualleros fuessen perdonados, y restituydos en sus estados. Fue el Cõde de Castro don Diego Gomez de Sandoual, q̃ Adelantado mayor de Castilla auia sido, tan cõstante seruidor del Rey dõ Iuã, que no solo en vida, mas aun en muerte le tuuo constantemente entrañable amor, como lo mostrò en su fin: porque en confirmacion y documento dello, se hizo enterrar en Aragon, en el Monesterio de S. Frãcisco de la ciudad de Borja, no queriendo en ninguna manera, q̃ su cuerpo quedasse en tierra de Castilla, sino en todo caso en la de Aragon. En vida siendo preguntado,

1454.

que

que donde se auia de enterrar? respondio, que en ninguna manera en Castilla, pero en Aragon donde quiera. Sus sucessores se intitularon Marqueses de Denia y Condes de Lerma, y tuuieron el mesmo amor, y zelo, y constancia a los sucessores del Rey dõ Iuã. De la manera, que visto queda, el Rey don Iuan, auiendo este año de cincuenta y quatro concertado cõ el Rey de Castilla la paz, el Almirante y los demas caualleros despidiendose del fueron a Castilla, a la villa de Valladolid, donde del Rey don Henrique siendo en todo amor recibidos, les perdonò, y restituyò sus estados.

Auia dias, que el Rey don Henrique trãtaua pleyto sobre el diuorcio del matrimonio con la Princesa doña Blanca su muger antes el Papa Nicolao quarto, alegando a ella la esterilidad, que en opinion comun de las gentes procedia de la impotencia del Rey, cuya flaqueza en esto auia dado siempre grandes euidencias, segun en su historia de Castilla queda visto, pero el Papa Nicolao dando licencia, para dissoluer el matrimonio, la Princesa doña Blanca tornò a Nauarra muy triste y desconsolada. Segun se tiene por cierto, tal boluiò, qual la Reyna su madre la pariò. Algunos dizen, auer ella mesma pedido el diuorcio, vista la impontencia del Rey su marido. El qual casò en el año de mil y quatro cientos, y cinqnenta y cinco en la ciudad de Cordoua con doña Iuana Infanta de Portugal, hija del Rey don Eduardo, arriba nombrado, y hermana del dicho Rey don Alonso, que en estos dias reynaua en Portugal. Estas dos mugeres del Rey don Henrique eran primas hermanas, hijas de hermano y hermana, conuiene a saber del Rey don Iuan y de su hermana doña Leonor Reyna, que fue de Portugal, de quien la historia algunas vezes ha hecho mencion. En este tiempo entre las personas, q̃ mas entendian en las rentas y patrimonio Real de Nauarra, era vno llamado Iuan de Eguia, persona bien intelligente.

1455.

CAPITVLO. XXV.

Del principio de las guerras ciuiles de Nauarra, entre el Rey dõ Iuã, y el Principe dõ Carlos su hyo.

PARA que al Rey don Iuan nunca faltassen cuydados, y siempre sus cosas no carecies sẽ de guerras, agora, que muerto don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, y hecha paz con don Henrique Rey de Castilla, parecia, que a cabo de tantas turbaciones y escandalos podia en alguna manera descansar, le sobreuinieron mayores cuydados, que aun los passados con su propio hijo don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, que dos vezes estaua jurado por heredero del reyno, como la historia dexa notado. Al Principe don Carlos sabia mal, que su madrastra la Reyna doña Iuana gouernasse el reyno de Nauarra, perteneciente al mesmo por la Reyna doña Blanca su madre, y que el no gozasse de los Estados, que en propiedad y legitima herẽcia le perteneecian. Desseando el Principe el dominio natural del reyno juridico y propietario, començò a tentar el negocio por el rigor de armas, siendo fauorecido de la parentela de los caualleros del linage de Beaumonte y de su parcialidad. Por esta demanda del Principe vinieron sobre Nauarra grandes daños y males, diuidiendose el reyno en las dos parcialidades de Agramonte y Beaumonte, que en este tiempo haziendose los de Agramonte parciales al Rey, y los de Beaumonte al Principe su hijo, echaron terribles y espãtosas rayzes, en grãde ruyna y diminucion del reyno, con ser ambos apellidos de su origen Franceses, porque Beaumonte es en el Ducado de Normandia, y Lusa, cuyo sucessor en el apellido fue Beaumonte, y tambien Agramonte son en tierra de Vascos: cuyos señores teniendo en los estados de Nauarra assiento, hazian cabeças de vando. Despues en estas guerras ciuiles don Luys de Beaumonte, que vino a ser Condestable de Nauarra, caualllero de animo y valor estraño, siendo cabeça de la parcialidad, que al Principe don Carlos fauorecia, vino enel lugar de Lusa, a introduzirse el apellido de Beaumõte, segun queda escrito. De manera, que assi el nombre de Lusa, como el Beaumonte, y tambien el de Agramonte son nombres forasteros aduenedizos, y no del mesmo reyno. Los que en Nauarra vinieron en estos tiempos a hazer cabos de linage, y cabeças destas dos parcialidades, no eran señores destos pueblos y casas, mas antes, segun la historia ha notado, por linea mascu-

lina descendian ambos de la casa Real de Nauarra de sus Catholicos Reyes, como es visto, manifestar lo mesmo las insignias y deuisas, que estos dos claros linajes traen en sus escudos, especialmente, que aun las cabeças de Agramonte, que son los marichales de Nauarra, Marqueses de Cortes, no se intitulan de Agramonte, sino de Nauarra.

No ignoro, lo que algunos autores del reyno tratan en sus obras, que al tiempo, que el Almirãte de Castilla huydo de Castilla estaua en Nauarra, que la Reyna doña Iuana su hija haziẽdole vn banquete Real, por mas honrar al padre, mandò al Principe don Carlos su antenado, siruiesse de maestresala, y que visto el manifiesto agrauio que le hazian, que su ayo dõ Iuan de Beaumonte aconsejando al Principe, no hiziesse tal cosa, cessò esto, y que dello la Reyna y el Almirante indignãdose contra el Principe, le procuraron todo el mal que pudieron. Estas y otras cosas deste peso y calidad, que de las cosas destos tiempos tratan algunos, son ficiones de gente apassionada, porque en la Reyna doña Iuana, no huuiera tanto animo y desacato, que en reyno estraño mandasse al Principe primogenito y heredero tal cosa, y muy menos el Almirante don Fadrique, siendo, tã buen caualler o, condescendiera a negocio de tanta irreuerencia y fealdad, antes segũ legitima verisimilitud, fuera en escusar, quando aun en la Reyna su hija viera tal pensamiento. Allende desto, el Principe siẽdo en este tiempo de edad tan floreciente: y sobre todo tã sabio, no huuiera en el mũdo Rey ni Emperador, que tal atreuimiento, indigno aun de pensar, le huuiera tomado. Otras fuerõ las causas, que a la Reyna y Almirante mouieron para el odio, que tuuieron al Principe don Carlos como se entenderà del discurso desta historia, y lo mesmo hizo con ellos el Principe.

El qual sintiendo grauemente, que la Reyna doña Iuana entẽdiesse en el gouierno, y desseando auer el reyno al mesmo perteneciente, hizo liga, segun lo que en este tiẽpo se vsaua, con don Luys de Beaumõte, assi para echar de Nauarra a la Reyna su madrastra, que en la ciudad de Estella estaua, entendiendo en la gouernacion, como para resistir al Rey su padre la entrada en el reyno, si viniesse de Aragon. Destos mouimientos teniẽdo noticia la Reyna fue ayudada de mossen Pierres de Peralta, caualler o de mucha estima y valor, a quien el Rey don Iuan en estas diferẽcias, que sucedieron, quieren algunos, que hizo Condestable de Nauarra, pero otros sienten, que antes lo era. Fauoreciò tambien a la Reyna don Pedro de Nauarra, marichal del reyno, viznieto por linea masculina del Rey don Carlos el segundo. Entonces se diuidiò el reyno en dos parcialidades, diziendo el Principe y Beaumontes es, que el deuia reynar, como heredero propietario, y que allende desto en mudarse a segundo matrimonio auia perdido el Rey don Iuan qualquiera acion, que al reyno tenia. A lo qual respondian el Rey y los Agramontes es, que en el contrato del Rey y de la Reyna doña Blanca su muger defunta auia condicion expressa, que el reynasse toda su vida, aunque la Reyna falleciesse primero, con hijos, o sin ellos, como en efeto sucediò con hijos, y que esto estaua assi jurado por los tres estados del reyno, y se deuia guardar. A esto replicaua el Principe don Carlos, no se auer podido hazer aquello contra su derecho y justicia, y por tanto era de ningun efeto. Segun las leyes del reyno parece, que el Rey don Iuan no pudiera reynar en Nauarra, despues del segundo matrimonio: porque como el hombre goza de los bienes de la muger durante viudez, y la muger del marido durante lo mesmo, assi de la propia manera, si el que a vida queda, muda estado, pierde el vsofruto por las segundas nuptias. El Rey don Iuan, auiendose casado segũda vez, perdia segun el fuero del reyno la accion de reynar en Nauarra, si no le defendia la condicion jurada del matrimonio, o no cõprehender en este articulo la ley al legislador. Dexando la determinaciõ deste discrimen a los juristas, bueluo a mi oficio.

CAPITVLO XXVI.

De las guerras, que el Rey don Iuan, y el Principe don Carlos su hijo trataron, y passada del Principe a Napoles.

LA Reyna doña Iuana, y los Agramontes es sabiendo los designos del Principe

pe don Carlos, poniendose en orden de guerra para la resistencia, hizieron venir de Aragon al Rey don Iuan su padre. El qual con toda la gente, con que en esta sazon se hallaua, entrando en Nauarra, y hallando la rebuelta, se juntò con los Agramonteses cerca de Estella. Despues embiò desta ciudad Embaxadores al Principe su hijo, a amonestar, que dexando los siniestros consejos, q̃ los Beaumonteses sus allegados le dauan contra Dios y su honra, se apartasse de aquellos nueuos mouimientos, sin ensuziar la Catholica sangre de los Reyes de Nauarra, Aragon, Castilla, y de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes descendian. Muchas fueron las razones, que sobre este negocio dixeron los Embaxadores al Principe, cuyo coraçon, aunque se ablandò, estauan los Beaumonteses tan firmes en su proposito, desseando le ver con su reyno, que haziendo al Principe estar constante en sus principios, dio a los Embaxadores vna prudente respuesta, satisfaziendo bien a todos los casos, que de parte del padre le eran representados. En todo, entre padre y hijo, se huuiera dado algũ honesto medio, si no fuera por las cabeças delas dos parcialidades del reyno, que a exemplo de las rebueltas passadas de Castilla, querian valer con las turbaciones y rebueltas, incitando los Agramonteses al Rey don Iuan, y los Beaumonteses al Principe don Carlos.

El qual despues, que despidiò los Embaxadores del Rey su padre, hizo este
456. año, que era de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, llamamiento de gentes de la parcialidad Beaumontesa, assi de caualleros, como de pueblos, q̃ seguian su voz. Pretendiendo el Principe ser Rey, daua y concedia a los pueblos de su voz y deuocion, priuilegios y franquezas, como cõsta de escrituras suyas, porque en veynte y ocho de Março deste año dio priuilegio de buena villa a los de Torralba, y aũ los frãqueò de los derechos del vino, cosa que despues por la Princesa doña Leonor su hermana, y por los Reyes don Iuan y doña Cathalina su muger les fue en sus tiempos confirmada. Tampoco el Principe dõ Carlos se descuydaua, en conuocar a su fauor y ayuda gentes de Castilla, porque de Aragon no auia que esperar, por ser todo lo de aq̃l reyno propicio y fauorable al Rey su padre. De los caualleros de Castilla algunos, que le eran aficionados, entrando por la parte de Logroño en Nauarra, como el Rey fue dello certificado, siendo sabio Capitan, quiso desbaratar a los vnos, antes de dar lugar al ajuntamiento de todos, y dexar crecer las fuerças del Principe su hijo. Por lo qual saliendo a los Castellanos al encuentro, peleò con ellos cerca de Viana, donde con muerte de muchos de ambas partes, alcançò la vitoria el Rey don Iuan. El qual dexando a Viana a grãde recado, como a pueblo de la frontera de Castilla, tornò contra el Principe, y los Beaumonteses, con quienes tuuo diuersos rencuentros, peleas, y batallas con vitorias neutrales en las tierras de las ciudades de Estella y Pamplona, y villas de Olite y Lumbier, y en otras partes: siendo la vltima desta primera guerra ciuil cerca de la villa de Ayuar, pueblo biẽ conocido en Nauarra. En esta batalla siendo las fuerças del Rey superiores, començò con todo esso a mostrarse la vitoria por el Principe y Beaumonteses: pero mossen Pierres de Peralta, a quien el Rey hizo su Conestable, y mossen Lope de Dicastillo, y el y otros dela parcialidad Agramontesa, de tal manera animaron a los suyos, que la vitoria de la batalla, que despues de medio dia a la tarde auian començado, alcançaron el Rey y los Agramonteses cerca dela noche, vencidos los Beaumonteses, con prision del Principe don Carlos. El qual por mandado del Rey su padre siendo traydo a Tafalla, vino luego a la mesma villa el Rey, y desseando apaziguar los nueuos mouimientos, comẽçado a tratár de medios de paz, el Principe mal aconsejado, despachò vn correo para su primo hermano don Alonso Rey de Portugal cõ ciertos tratos y negocios: y siendo el mensajero cogido en la ciudad de Tudela, fuerõ traydas al Rey las cartas. Por esto, cessando los medios dela paz, fue el Principe lleuado al castillo de Monroy.

Con esto indignandose mas los Beaumonteses, començaron a hazer guerra al Rey de muchas villas y fortalezas, especialmente de Pamplona, Tiebas, Lumbier, Sãguessa, y otros pueblos y castillos, no sin mucho derramamiento de sangre, porque estas dos parcialidades yuan tanto cunoiẽ-

do,en los animos de las gētes,que en vnos mesmos pueblos y entre vnos mesmos vezinos auia escaramuças y muchas muertes y peleas, y grandes robos è incendios; en mucha ofensa de Dios, y daño del reyno. Los Beaumonteses, fieles seruidores del Principe, sintiendo mucho mas la prision suya, que el rompimiento y quiebta de la batalla,determinò don Luys de Beaumonte Cōde de Lerin, buscar todas las formas y medios possibles para la deliberaciō del Principe su señor,por lo qual con grandes interuenciones y seguridades alcançò del Rey su libertad, quedando en rehenes por siete años el mesmo. Quando el Principe don Carlos alcançò libertad delas tiernas entrañas del Rey su padre, no faltaron otros, q̄ a su Real animo induziessen a tornar de nueuo a la guerra,por tentar si podria alcançar el reyno deuido por herencia legitima,y como el desseo humano,especialmēte el de los hijos delos Reyes siēpre procura de reynar, assi el Principe don Carlos,dexando al Conde de Lerin en rehenes,boluio segunda vez a la guerra ciuil con el fauor de los Beaumonteses. Entonces el Rey don Iuan tornando a ser fauorecido y seruido de los Agramonteses,començando a resistirle, huuieron en diuersas partes del reyno diuersos rencuentros y escaramuças,con muertes de muchas gētes de ambas partes,y talas,è incendios, y otros graues daños,q̄ de las guerras suelē proceder, especialmente ciuiles como esta,q̄ los naturales del reyno hazian dētro de su propria tierra,siendo grandes las aduersidades,que el reyno passò en el dicho
1457. año,y en el siguiente de mil y quatrocientos y cincuēta y siete. En esta segūda guerra el vltimo trāce de armas fue cerca dela ciudad de Estella,pueblo de la parcialidad Agramōtesa,dōde el Principe y los Beaumonteses tornando a ser vencidos,escapò el Principe,como dizen, a vña de caualllo.

Con tantos sucessos aduersos, no queriendo el Principe don Carlos continuar mas esta guerra presente, assi por verse disminuydo en fuerças,como por no querer adelante contrastar al Rey su padre, dexando en harta turbacion y aflicion las cosas de Nauarra, y sobre todo las de la parte Beaumontesa, partio para el reyno de Napoles a su tio el Rey don Alonso.En tratar estos negocios con relaciō mas larga,no me detengo,assi por obseruar la breuedad del progresso y estilo de nuestra Chronica, como por la variedad y poca pureza de narracion,que hallo en algunos autores,que destas guerras tratan, que no solo faltā en esto,que es lo mas principal, mas aun en lo tocante a la computacion de los tiempos,cosa tan necessaria a las historias,y a su autoridad y crēdito. El Principe continuando su camino por tierra para Napoles,fue muy festejado en Francia è Italia,y especialmēte en la ciudad de Roma, donde Pontificaua el Papa Calixto tercero, de nacio Español,natural de Xatiua,pueblo del reyno de Valencia,excelēte y santo Pōtifice. Quando el Principe llegò al reyno de Napoles, el Rey su tio le recibio cō entrañable amor,y fiestas muy reales,estimandole por heredero suyo,por no tener hijos legitimos, como en efecto lo fuera, si de dias huuiera passado al Rey su padre. Viēdo el Rey dō Alōso la grāde sapiēcia y santa grauedad del Principe su sobrino,marauillādose dello, le precio mucho mas,palpādo cō las manos las excelētes virtudes y grādes meritos,q̄ del Principe dō Carlos siēpre auia oydo,por lo qual dizē algunos, auerle festejado en estremo. Queriēdo el Rey dō Alōso cōponer y reduzir a paz al Rey dō Iuā y al Principe su hijo,para q̄ como verdadero padre y hijo viuiessen en la quietud y reposo,q̄ a ellos y al reyno de Nauarra cūplia, tomando vn dia al Principe en secreto,le amonestò,quanto los hijos deuiā ser obedientes a los padres,y mucho mas los Principes como el; para dar exēplo de obediencia filial a sus subditos. Sobre lo qual el Rey diziendole muchas y fuertes razones, de sabio Principe, qual era el Rey don Alonso,el Principe se descargò muy biē, representādole las muchas causas y razones,q̄ le auiā mouido a procurar el reyno,q̄ por muerte dela Reyna doña Blanca su madre le pertenecia. El Rey dō Alonso determinādo de dar fin y quietud a estos negocios,y cōponer a padre y hijo, le atajò la muerte.En este tiempo era Alferez del pendon Real de Nauarra mossen Martin da Peralta, y juntamēte Merino de Tudela,y Maestre Iuan de Gurpide Vicechanciller del reyno,y don Iuan de Miranda Alcalde de la Corte Mayor.

CAPI-

CAPITVLO XXVII.

Como el Rey don Iuan vino a reynar en Aragon, y voluntad, que los Napolitanos y Sicilianos mostraron al Principe don Carlos, y tratos suyos con el Rey de Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia.

DOn Alonso Rey de Aragon, Sicilia, y Napoles, no teniẽdo hijos legitimos, que le pudiessen suceder en los reynos de Aragon y Sicilia, hallandose propinco a la muerte, nombrò en su testamento por heredero de Aragon y Sicilia, a don Iuã Rey de Nauarra su hermano, como a legitimo y forçoso heredero suyo, y para la succssiõ del reyno de Napoles, por el mesmo adquirido y conquistado, señalò a don Fernãdo de Aragon, Duque de Calabria su hijo bastardo. Desta forma el Rey don Alonso, lleno de triunfos y vitorias, fallecio en la fortaleza de Castel Nouo de la ciudad de Napoles en veynte y ocho de Iunio del año del Nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho. 1458. Por su muerte sucedio en los reynos de Aragon, y Sicilia, su hermano don Iuan Rey de Nauarra, auiendo treynta y dos años y diez meses, y veynte dias, que reynaua en Nauarra por fallecimiẽto de su suegro el Rey don Carlos, de buena memoria. Assi se tornaron tercera vez a vnir Nauarra y Aragõ, auiendo trezientos y veynte y tres años y ocho meses, que por muerte del Rey don Alonso el Batallador se auian desunido y separado. En el reyno de Napoles sucedio al Rey don Alonso el dicho don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, a quien hizo harta contradicion el dicho Papa Calixto tercero, diziẽdo, ser aquel reyno feudatario a la Sede Apostolica, y que a el pertenecia proueer de Principe en aquel reyno, como a Sumo Pontifice. Sobre esto el nueuo Rey don Fernando tuuo dificultades y diferencias, hasta que muerto Calixto, sucediendole el Papa Pio segundo, se compuso y concertò con el. Muchos pueblos huuo en el reyno de Napoles y algunos Principes, que vistas las turbaciones, que por muerte del inclito Rey don Alonso sucedian, ofrecieron el reyno al Principe don Carlos, assi por ser sobrino legitimo del Rey don Alonso, como por ver en el resplãdecer grandes y Reales meritos y virtudes: pero el, que lo q̃ le parecia ser ageno, no queria, dandoles las gracias no aceptò sus ofertas. Esto fuè euidentissimo argumento, de quan justo era el Principe. Dexando el Principe don Carlos las reuoluciones y escandalos, que en el reyno de Napoles se rentauan, passò a Sicilia, que por muerte del Rey don Alõso, era del Rey don Iuan su padre. Desta manera con ser antes Principe de Viana, heredero del reyno de Nauarra, por la Reyna su madre, vino agora a ser Principe de Girona, heredero de los reynos de Aragon, y Valencia, y Principado de Cathaluña, y reynos de Sicilia, Cerdeña, Mallorca y Menorca, y otras Islas del Mediterraneo, por el Rey don Iuan su padre. Los caualleros y pueblos de Sicilia le hizieron grandes fiestas, y alli estuuo muchos dias, no solo del año arriba señalado, mas aun del siguiente de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue. 1459. El Principe don Carlos en el tiempo, que anduuo por aquellas partes, amò a vna hermosa muger, aunque de poca manera, llamada Capa, de quien huuo dos hijos. De los quales el mayor se llamò don Philipe de Nauarra y Aragon, que vino a ser Maestre de la orden de la milicia, llamada de Montesa, del reyno de Valencia, y despues fallecio en las guerras de Granada, andando en seruicio del Rey dõ Fernando su tio, segun en la historia de Castilla queda escrito. El otro hijo se llamò don Iuan, que tomando la via Eclesiastica, fue Obispo de Huesca. Tuuo vna hija llamada doña Ana de Nauarra y Aragon, que fue Duquessa de Medina Celi, muger de don Luys de la Cerda, primer Duque de Medina Celi, aunque esta Duquessa tengo para mi ser de diferente madre. Estuuo el Principe don Carlos muy amado y reuerenciado de los Sicilianos, los quales tanto mas le amauan y preciauan, quanto gustauan mas de sus claras y Reales costumbres, llenas de virtud, magnificencia, y sabia conuersacion, assi en letras, como en todo lo demas.

En tanto, que el Principe se ocupaua en Napoles y Sicilia, el Rey don Iuan su padre entendio en pacificar las cosas de Nauarra, y despues tomar la posseßion de los reynos de Aragon, que por muerte

del

del Rey ſu hermano le pertenecian de derecho. El Principe don Carlos, ſiendo cada dia llamado de la parcialidad Beaumonteſa, determinò de boluer a Eſpaña, por lo qual embiò ſus Embaxadores al Rey don Iuan ſu padre, para alcançar perdon de las coſas paſſadas, y acomodar los negocios de los Beaumonteſes, que toda via eſtauã fuertes en algunos pueblos y fortalezas. Eſtãdo las coſas en buenos meritos, el Principe partiendo de Sicilia con muchos caualleros Sicilianos y de otras naciones, deſembarcò en la ciudad de Barcelona, dõde fue recibido de toda la corte y ciudad con grandes feſtas y alegria. No ſolo alcançò del Rey ſu padre perdon para ſi, ſiẽdo fiadores dello los Cathalanes, però aũ para todos los Beaumonteſes, a los quales reconciliò con el. A eſta cauſa el Rey mãdando hazer ſolenes feſtas, acudierõ muchas gentes a ſu corte, con grande contẽtamiento de la vnion del hijo con el Rey ſu padre. Entonces vien doſe el Rey don Iuan Principe poderoſo con el augmento de los reynos de Aragon, y deſſeando cobrar tantas tierras como auia en Caſtilla perdido, hizo liga con ſu ſobrino don Alõſo Rey de Portugal, cõcertando, q̃ el Principe don Carlos ſu hijo caſaſſe con doña Cathalina Infanta de Portugal ſu prima hermana, hija tercera del Rey don Eduardo, y hermana del Rey don Alonſo, y tambien hermana de doña Iuana Reyna de Caſtilla, ſegunda muger del Rey don Hẽrique. En eſta liga entravan don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, y el Almirante don Fadrique, ſuegro del Rey y don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, y todos los Manriques de Caſtilla, y otros caualleros.

Siẽdo la liga deſcubierta al Rey de Caſtilla por don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla, embio con toda diſſimulaciõ por Embaxadores al Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y a Diego de Ribera, para que haziendo de vna via dos efetos, con demoſtracion de dar al Principe el para bien de ſu venida y reconciliacion del padre, le ofrecieſſen ſu amiſtad, como lo hazian otros Principes, embiando ſus Embaxadores a Barcelona, y que para mayor firmeza trataſſen con el caſamiento para con doña Iſabel, Infanta de Caſtilla, hermana del Rey de Caſtilla, no dando parte dello al Rey ſu padre. Mucho holgò el Principe don Carlos deſtas coſas, aſſi de la liga y amiſtad del Rey de Caſtilla para cobrar a Nauarra, como de caſarſe con la Infanta doña Iſabel. Quando con el tiempo vino a entender eſto doña Cathalina Infanta de Portugal, huuo tanto ſentimiento, que luego renunciando al mundo y ſus coſas, ſe recogio en el Moneſterio de Santa Clara de la ciudad de Lisboa, y falleciẽdo ſin caſar, fue enterrada en San Heloy de la meſma cindad. Eſte caſamiento de la Infanta doña Iſabel tampoco huuo efeto, porq̃ teniendola Dios guardada para muger de ſu menor hermano el Infante don Fernando, a quien el Principe don Carlos ſu hermano ſiempre trataua con amor y grandes caricias, ceſsò con la breuedad de los dias del Principe. Cuyo animo incitado con la ſecreta liga de tan poderoſo Principe como el Rey de Caſtilla, comẽçò a ſolicitar a los Beaumonteſes ſus conſtãtes vaſſallos y ſeruidores, y a muchos Cathalanes, que entrañablemente le amauã.

En eſte tiempo por fin de don Martin de Peralta Obiſpo de Pamplona, de quien la hiſtoria algunas vezes ha tratado, adminiſtraua la Igleſia de Pamplona, con titulo de perpetuo adminiſtrador don Beſarion, vnico deſte nombre, que en el numero, que nueſtra chronica trae de los Obiſpos de Pamplona, fue el quadrageſſimo Prelado deſta ſanta Igleſia. El qual era Cardenal de la Santa Igleſia Romana, Obiſpo Tuſculano, el tercer Cardenal de los Prelados que eſta Dioceſi han regido, pero eſtrangeros. Celebrò, mediante ſus delegados ſynodo general en la ciudad de Pamplona, en el mes de Abril del dicho año de cincuenta y nueue, ordenando coſas tocantes al ſeruicio de Dios y vtilidad de ſu Dioceſi.

En el año de mil y quatrocientos y ſeſenta, en veynte y dos de Iulio, dia Martes, feſtiuidad de Santa Maria Magdalena, fallecio Carlos ſeptimo Rey de Francia en Magdun en el Ducado de Berry, auiendo reynado treynta y ſiete años y nueue meſes y vn dia, y fue enterrado en el Moneſterio Real de San Dionyſio. Sucediole en los reynos ſu hijo Luys, que en comun y ordinaria cuenta, contandole por onzeno deſte nombre, fue quinquageſimo octauo Rey de Francia,

Francia, en el numero, que nuestra chronica trae de los Reyes de aquellos reynos. El qual hallandose en Borgoña al tiempo, que el Rey su padre falleciò, sabida la nueua, vino a Francia, y fue saludado por Rey, y en quinze de Agosto, dia Domingo, festiuidad de la Assumpcion de nuestra Señora del año siguiente fue vngido en la ciudad de Remes. Este Rey a exemplo de lo que Philipe Duque de Borgoña hizo en sus estados en el año passado de mil y quatrocientos y veynte y nueue, instituyendo la orden del Tuyson, hizo en sus reynos en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue otra orden militar, llamada de San Miguel, que es muy estimada entre los grandes señores de Francia. De su muerte la historia darà relacion, como de los otros Reyes de Francia sus progenitores. Este Rey Luys era primo tercero del Principe don Carlos, por ser ambos reuiznietos de Iuan Rey de Francia, por linea legitima, el Rey Luys por la masculina, y el Principe por la feminina.

CAPITVLO XXVIII.

De la prision del Principe don Carlos, y diligencias que los Cathalanes tentaron por su libertad, y alteraciones de diuersas naciones contra el Rey.

ESTando el Rey don Iuan en la ciudad de Barcelona, determinò de celebrar Cortes, assi del reyno de Aragon en la ciudad de Fraga, como del Principado de Cathaluña en la de Lerida. Partiendo de Barcelona, llegò el Rey al quarto dia en Lerida, y en el siguiente entrò en la mesma ciudad su hijo don Carlos, Principe de Viana y Girona, primogenito de Nauarra y Aragon. Como don Fadrique Almirante de Castilla auisasse al Rey don Iuan su yerno con vn cauallero de su casa, llamado Iuã Carrillo, de los tratos, que el Principe tenia con don Henrique Rey de Castilla, y allende desto le fuesse significado al Rey, que el Principe queria comouer en Nauarra a los Beaumonteses, y que tambien se entendia con los Cathalanes, fue grande la alteracion y turbacion, que recibio. Entonces el Rey apartò a vna camara al Principe, a quien auiendo hecho vna larga platica de los grandes trabajos, que siempre le causaua, y representandole auerle engendrado para su trabajo, le hizo prender en esta sazon, que era el dicho año de mil y quatrocientos y sesenta, no sin grande tristeza y turbacion de toda la Corte, y confusion del Principe. Al qual determinò de embiar en buena prision al castillo de Mirauet, pero fueron tantas las suplicaciones y ruegos y aun lagrymas de los Grandes de la Corte, que amauan al Principe, que el Rey mudando parecer, le embio a grande custodia a la casa de la Aljaferia de la ciudad de Zaragoça con mucho sentimiento de los reynos de Nauarra y Aragon, y tambien del Rey de Castilla. Iuntamente con el fue preso don Iuã de Beaumonte su grande priuado, hermano de don Luys.

Los que mayores diligencias hizieron en procurar la deliberacion y libertad del Principe fueron los Cathalanes, que en la reconciliacion hecha en Barcelona entre padre y hijo, fueron fiadores. Pareciendoles, que rompiendo el Rey el seguro y fiança por ellos hecha, le auia prendido, embiaron luego quinze Embaxadores, personas de grande autoridad, y saber, y de los mas señalados de todo el Principado, siendo la cabeça para la proposicion y embaxada don Pedro de Vrrea Arçobispo de Tarragona. El qual representando, marauillarse de semejante prision, suplicò al Rey entre las demas cosas, tuuiesse compassion del hijo, que era su propria carne, y les dixesse la causa de la prision para lo referir a las personas, que a solo ello los auian embiado. Oyda por el Rey la embaxada, en efeto respondio, auerle prendido, por traer tratos y ligas contra el con el Rey de Castilla, y siendo este el tercer yerro, tan graue, le castigaria, como merecia, porque no sin graue culpa le auia prendido. Con esta respuesta tornando los Embaxadores, fue mayor la indignacion de los Cathalanes, los quales determinando de poner sus vidas y estados por librar al Principe, embiaron setenta y cinco Embaxadores de los mas principales, añadiendo sesenta a los de antes, y llegados a Lerida, a donde el Rey desde Fraga, adonde auia ydo, era buelto, propuso la oracion vn notable varon, Abad de Ager: el qual hablando con fuerte animo, representò al Rey, que cosa era

Catha-

Cathaluña y quan grandes y preciadas eran ſus fuerças, y lo auian ſido ſiempre por tierra y mar, y dandole a entender, que ſi al Principe no ſoltaua, le harian guerra por ſu deliberacion y ſoltura, le ſuplicò, que ſin mas largas les hizieſſe la merced. Con mucha templança y prudencia reſpondio el Rey a eſta agra embaxada, pero dioles a entender claramente, eſtar firme en ſu propoſito de caſtigar al Principe, ſegun ſu delito. En eſta ſazon los Cathalanes teniendo preuenida mucha gente, y auiendo embiado ſus Embaxadores a la ciudad de Segouia por fauor al Rey de Caſtilla, aliado con el Principe, como eſperaſſen grande ayuda ſuya, tenian determinado de prender al Rey, y matar a los de ſu conſejo, como a enemigos del Principe, ſiendo los principales deſta conjuraciõ FranciſcoDeſpla, Guerao Cerbellon, y Iuan Agullon. Dios no permitiendo, que tanto mal y exemplo tan feo ſucedieſſe, fue auiſado el Rey, cuyo animo lleno de mayor turbacion, hizo con toda breuedad conſultar el remedio de tan arduo caſo. Aunque don Pedro de Vrrea, cuyo parecer todos los del conſejo aprouaron, era de acuerdo, que ſin ſalir de Lerida, ſe deuia reſiſtir a los conjurados, y a todos los demas, no aprouò el Rey ſu opinion, por lo qual, poniendoſe ſin mucho tardar a cauallo, y auiendo a los ſuyos dado orden, ſalio a media noche de Lerida por la puerta del Moneſterio de los Predicadores, o ſegun otros dizen, por vna mina ſecreta, que debaxo de la muralla eſtaua hecha. Poco deſpues de auerſe recogido el Rey para Fraga, entrando en ſu palacio los principales conjurados, como no le hallaron, tornaron a ſus caſas, con harta triſteza, de ver deſcubierto ſu trato. A eſta cauſa los Embaxadores, que ya eſtauan vna vez deliberados, de ſeguir al Rey, mudando parecer, tornaron a ſus tierras, y luego con mas gentes, boluiendo a Lerida, paſſaron a Fraga, que con facilidad tomaron, por auer huydo el Rey a Zaragoça.

Auiendo peſado mucho al Rey de Caſtilla de la priſion del Principe don Carlos, a ruego de los Cathalanes, embio para ſu deliberacion al Comendador Gonçalo de Sahauedra, que con mil y quinientos de cauallo entrò en Aragon, a hazer todo el mal y daño que pudieſſe. Con eſte fauor, no ſolo crecio el animo de los Cathalanes, que tambien auian prendido en Barcelona don Luys de Requeſens Gouernador del Rey, pero muchas gentes del reyno de Valencia ſe puſieron en bullicio, y tambien las de Aragon, Sicilia, y Cerdeña, y Mallorca. Sobre todos la parcialidad Beaumonteſa de Nauarra ſe leuantò contra la Agramonteſa, que ſiempre defendia el partido del Rey, cauſando los vnos y los otros con ſus diuiſiones grandes infortunios y aduerſidades al reyno, por ſus opiniones y paſſiones, no dando lugar a la vnion de la razon, ſiendo los que mayor culpa tenian las cabeças, que los otros no hazian ſino ſeguirlos, porque ſi les preguntaſſen, porque eran Agramonteſes, o porque Beaumonteſes, no auia ninguna otra razon, ſino porque mi padre lo fue, y ſi al padre le preguntaran en ſu tiempo, porque era Beaumontes, entiendo, que a lo ſumo pudiera reſponder, porque mi vezino es Agramontes.

CAPITVLO XXIX.

De la libertad del Principe don Carlos, y guerra que el Rey de Caſtilla hizo en ſu fauor en Nauarra, y muerte ſuya.

PArecia ya en eſte tiempo, que el Rey don Iuan era tocado de la mano de Dios, con las turbaciones y comociones de ſus reynos, ſiendo medido con la meſura, que en los años precedentes midio el meſmo a los reynos de Caſtilla, y a ſu Rey don Iuan el ſegundo, reboluiendole è inquietandole ſiempre ſus pueblos con continuas ſediciones y comociones de las ligas y parcialidades, de que la chronica ha venido dando ſumaria noticia. Conſiderando el Rey tantas turbaciones, que de ſus reynos, y de los agenos ſe le oponian por la priſion del Principe don Carlos ſu hijo, determinò deſpues de largos acuerdos, de darle la liber-

libertad, desseando, mediante esto, pacificar y soſſegar los animos de los suyos, y de los otros. En particular se inclinò a esto a consejo y mucha persuasion de vn santo Religioso de la orden de los Cartuxos del Monesterio de Escala Dei, que es en Cathaluña, que siendo dotado del don de espiritu de profecia le dixo, quanto cumplia al seruicio de Dios y quietud suya, y bien de sus vassallos soltarle, representandoles los grandes daños y males, que se aparejauan, si lo dexaua de hazer. Por estas y otras muchas cosas, que el santo Religioso le dixo, y por lo que ocularmente via el mesmo, le manda sacar de la Aljaferia de Zaragoça, y entregarle a los Cathalanes, que con tanta instancia le demandauan. Assi la Reyna doña Iuana, lleuãdo al Principe su antenado desde Zaragoça para Barcelona, topò con los Cathalanes en Villa Franca, donde les entregò la persona del Principe, pero no le dexaron ellos passar a Barcelona, a menos que juraſſe ciertos capitulos, que ella por no los querer aprouar, dio buelta a Zaragoça. Entre los Beaumonteses es cosa por muy constante recebida, que de la prision salio tal el Principe, qual poco se logrò su vida, porque de alli adelante nunca mas tuuo salud, sino que de dia en dia declinaua en ella, auiendo sido el instrumento vn medico estrangero. Hazen cargo en este caso a la Reyna doña Iuana, diziendo, auerse hecho con su industria y orden, desseando, que el Infante don Fernando su hijo Duque de Mõblanc, viniesse a heredar los reynos de Aragon y Sicilia, y los demas estados annexos a la corona de Aragon, como en efeto sucedio assi, segun en la historia de Castilla queda largamente visto. No es esto muy facil de creer, considerando, que la Reyna fue siempre exemplo de bondad, y marauillosa castidad, y dotada de virtudes grãdes y exemplar vida, aun que los que de esto le hazen cargo, quisieron tomar por indicio y documento, el auer sido tocada la Reyna de la mano de Dios con enfermedad de cancer, que embio sobre ella.

Finalmente el Principe saliendo para poco lograrse sus dias, passò con los Cathalanes a la ciudad de Barcelona, donde fue recibido con grandes alegrias, las quales fueron tambien hechas en Nauarra por los Beaumonteses. De cuya parcialidad siendo Carlos de Artieda, se alçò con la villa de Lumbier, en nombre del Principe, auiendo los años passados posseydo la tenencia de aquella villa, que era la mayor fuerça, que en estos tiempos auia en Nauarra. Contra esta villa embiando el Rey a su hijo don Alonso de Aragon, Duque que fue de Villa Hermosa, la cercò, y al assidio suyo, acudiendo con mas gentes el Rey don Iuan, que de los de Sanguessa, y de otros pueblos y gentes Agramonteses era con grande voluntad ayudado, apretò mas a Carlos de Artieda. El qual pidiendo fauor al Rey de Castilla, de tal manera fue fauorecido, embiandole por vna parte mil de caualllo, y luego toda la gente del dicho Comendador Gonçalo de Sahauedra, y con el a Rodrigo de Marchena, que el Rey don Iuan, haziendo a don Alonso su hijo alçar el cerco, caminò hàzia Monreal, despues que con mossen Rodrigo de Rebolledo, de quien algunas vezes la historia ha hecho mencion, y mossen Martin de la Nuça, y otros Capitanes tuuo diuersos acuerdos, en razon de si daria batalla a las gentes de Castilla, que siendo muy superiores en fuerças, venian camino de Lumbier, donde los Castellanos, por diferente camino del que pensò el Rey don Iuan, entraron. A esta causa el Rey dando buelta a Sanguessa, proueyò de grandes presidios a la ciudad de Pamplona y villa de Lerin, y otros pueblos Beaumonteses, de quienes no estaua seguro. Lo mesmo haziendo en algunos pueblos de la opinion Agramontesa, que tenian flacas fuerças, con tanto boluio a Calatayud, a tener Cortes, y dar orden en la guerra que tenia entre manos, dexando en Nauarra a sus hijos don Iuan de Aragon, y don Alonso de Aragon.

En Castilla siempre dauan don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo y el Almirante don Fadrique grandes muestras de querer fauorecer al Rey don Iuan, pero publicamente no se atreuieron, puesto caso, que estauan juntos en la villa de Yepes. Don Pedro Giron Maestre de Calatraua, con dos mil y quinientos de caualllo, auiendo llegado a Aranda de Duero,

Duero, vino a la ciudad de Logroño con
1461. el Rey de Castilla en el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno. El qual contra los Agramonteses puso tanto temor en las fronteras de Nauarra, que luego se le dierõ la villa y castillo de la Guardia, y poniendo alli por Alcayde a Rodrigo de Mẽdoça, no tardaron en hazer lo mesmo las villas de Arcos y San Vicente. Con estas victorias, sin sãgre puso cerco el Rey de Castilla sobre la villa de Viana, patrimonio del Principe don Carlos, donde estaua por el Rey don Iuan mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra, que en muchos dias defendiò fuertemente la villa. En tanto que estas cosas passauan en las fronteras de Ebro, y los Agramonteses y Beaumonteses se hazian todo el mal que podian: el Principe don Carlos embiò al Rey de Castilla a mossen Iuan Trayllas, cauallero Cathalan por Embaxador, para concluyr y cerrar los capitulos del matrimonio con la Infanta doña Ysabel su hermana, y para que despues la viesse y visitasse de su parte. De todo esto siendo muy cõtento el Rey de Castilla, y auiendo concordado y ordenado los capitulos del contrato y de todo lo demas, embiò con el Embaxador al Obispo de Astorga, para la villa de Arcualo, donde la Infanta estaua con la Reyna viuda doña Ysabel su madre, y auiendola visto y hablado, tornò el Embaxador muy satisfecho a Barcelona. Entre tanto siendo Viana combatida por el Maestre de Calatraua con muchos instrumentos de fuego, fue forçado al Condestable mossen Pierres rendirse, el qual saluando a si y a los suyos, tomando del Rey de Castilla patente dello, saliò por vna puerta vestido de luto con los suyos, y entrando las gentes del Maestre de Calatraua, se apoderaron de la villa.

Durante que estas cosas passauan en las comarcas de Ebro, se acercò la fin del curso natural del Principe don Carlos, auiendo los dias passados entre los Cathalanes y la Reyna hecho concierto de paz, que el Principe don Carlos quedasse con toda la jurisdicion de Cathaluña, y el Rey don Iuã su padre con solo el nõbre de señor y Rey, mediante lo qual fueron sueltos de ambas partes en trueco don Iuan de Beaumonte, por don Luys de Requesens. Conociendo los Cathalanes allegarse la fin de los dias del Principe, le rogaron mucho, casasse cõ la Capa, madre de sus hijos, por que don Phelipe y don Iuan sus hijos quedassen por herederos capaces, como hijos legitimos, mediante subsequente matrimonio. Esto no auiendo efeto, fueron tantas las processiones, y continuas Missas, sacrificios, oraciones, y limosnas, q̃ por la salud del Principe se hazian, y tantos, y tan estraños los votos, y peregrinaciones y diciplinas, que era cosa de marauillar, y de dar gracias al omnipotente Dios. Con cuya magestad cõformandose el santo Principe, y en ausencia pidiendo ante testigos cõ lagrimas perdõ al Rey su padre, y a todos los que auia ofendido o enojado, y perdonando el mesmo a los que le auian ofendido, fue desta vida a lo que piadosamẽte se puede creer, a la perdurable, en la ciudad de Barcelona en veynte y tres dias del *mes de* Setiembre, dia Iueues deste *dicho año de* sesenta y vno, siendo de edad de quarenta años y tres meses, y veynte y quatro dias. En toda España y Sicilia, fue sentida su muerte, y enterraronle en el Real monesterio de Poblete, sepultura de los Reyes de Aragon, que es en el mesmo Principado de Cathaluña. Algunos Autores llaman Rey a este Principe *don* Carlos, y señalan auer reynado diez y ocho años, queriendole atribuyr los años que corrierõ desde la muerte de la Reyna doña Blanca su madre, pero si *estos años* se le diessen, aurian de ser veynte años, y cinco meses, y veynte y dos dias: pero yo no le he nombrado, ni contado por Rey, porque en realidad solo fue pretenso Rey. Por su muerte sucedio en el Principado de Viana la Infanta doña Blanca su hermana, muger que fue de don Henrique Rey de Castilla: pero porq̃ el Rey don Iuan en el segũdo matrimonio tenia hijo varon, que era el Infante don Fernando, Duque de Monblanc, vino como varon a heredar los reynos de la corona da Aragon, aun que no a Nauarra, por no ser reyno proprietario del padre, y por tanto por fin y muerte del Rey don Iuan vinieron a desunirse Nauarra y Aragon, como en su lugar se verá. En este tiempo era Thesorero del Rey don Iuan para la corona de Nauarra Iuan Sans de Berozpe,

CAPI-

CAPITVLO. XXX.

De la paz que el Rey don Iuan assentò con el Rey de Castilla y principio de nueua guerra con Cathalanes, y fauor que el Rey de Francia embiò al Rey.

QVANDO don Henrique Rey de Castilla se certificò de la muerte de su primo segundo don Carlos Principe de Viana y Girona, recibiendo dello mucha pena y sentimiento luego los Castellanos, que en la villa de Viana se hallauan, alçaron pendones por el Rey don Henrique su señor. El qual dexando a Iuan Hurtado de Mendoça prestamero mayor de Vizcaya por Alcayde, y continuando la guerra, puso cerco en persona sobre la villa de Lerin, que teniendola cercada diez dias, y pareciendo por su altura y fortaleza ser larga y dificil su tomada, se retirò a Logroño, auiendo, durante esta guerra recibido algunas gentes suyas vn mal descalabro junto a Abarçuça por don Alonso de Aragon, que en guarda de Pamplona y otros pueblos de Nauarra auia quedado con muchas gentes, con las quales corria el reyno, proueyendo a todas partes, y haziendo a los enemigos todo el daño y mal que podia. Estas y otras muchas cosas passaron en este año, hasta que venido el siguiente de 1462. mil y quatrocientos y sesenta y dos, interueniendo entre los Reyes el Arçobispo de Toledo, y el Almirante de Castilla, vino el Rey don Iuan a la ciudad de Tudela, y el de Castilla a la villa de Alfaro, a donde fue don Iuan de Aragon su hijo en rehenes de don Iuan Pacheco, Marques de Villena, que vino a Tudela a tratar de los medios de paz de parte del Rey de Castilla. Por que luego facilmente no se pudieron concordar, se decretò entre los Reyes, que el Marques de Villena, fuesse con el Rey don Iuan y cõ la Reyna a la ciudad de Zaragoça, para dar alli los medios conuenientes. En tanto que al Rey don Iuan fue necessario llegar a Cathaluña, la Reyna doña Iuana hizo grandes fiestas al Marques, entre otros regalos y caricias haziendole vn dia comer a su mesa, en el qual por mas le festejar, siruieron solas damas, sin ningũ hombre. Buelto el Rey a Zaragoça, y començado a tratar de negocios se assentò la paz, dando en rehenes el Rey don Iuan las villas de la Guardia, Arcos, San Vicente, y Larraga, y el de Castilla, las villas de Lorca en el reyno de Murcia, y Cornago en tierra de Soria. Desto mostraron sentimiento algunos caualleros de Nauarra, considerando, que el Rey don Iuan, como Nauarra no era suya, quiso dexar mas en rehenes pueblos de este reyno, que del de Aragon, siendo por estas cosas siempre disminuyda Nauarra. Los Cathalanes tambiẽ se concertaron con el Rey, y juraron por Principe de Girona, y heredero de los reynos de la corona de Aragon a su hijo el Infante don Fernãdo Duque de Momblanc, mãcebo de edad de nueue años, a quiẽ de oy mas llamaremos Principe, como a legitimo heredero de Aragon.

Esta paz hecha con el Rey de Castilla, y con los Cathalanes durò poco, ò porque los Cathalanes, certificandose mas de la inocente muerte del Principe don Carlos, tan mal hecha, la querian vengar, ò desseãdo continuar la guerra comẽçada. No tardaron los Cathalanes en hazer grandes comociones y sediciones en Ruyssellõ, y Ampurdan, y otras Prouincias de Cathaluña, siendo el caudillo principal el Cõde de Pallars, a quien allegandose muchas gentes, publicauan, que la anima del Principe dõ Carlos se que xaua de noche por las calles de Barcelona, diziendo, auerle muerto la Reyna doña Iuana su madrastra. La qual desseando mitigar estos mouimientos, fue a la ciudad de Girona, donde el Conde de Pallars la cercò, y cõbatiò al pueblo, hasta forçar a la Reyna, a encerrarse con el Principe don Fernando su hijo en la torre de la Iglesia Cathedral con grande cuydado de su salud, y mucho mayor de la del Principe su hijo. Entre tanto los Barceloneses echando del gouierno de su Republica a todos los seruidores del Rey, le quitaron la obediencia, determinados de darla a dõ Henrique Rey de Castilla, no siendo partes para la obuiacion algunos que desseauan, y procurauan la tranquilidad y sossiego de la Republica, para reparo destas cosas. La Reyna hallandose en Girona cercada, animò a los ciudadanos y a las demas gentes suyas, de cuyo comun acuerdo fue creado por Capitan de todos mossen Puy, Maestre de la orden de Montesa, el qual

puesto

pueſto caſo que trabajò animoſamẽte por defender la ciudad, fue tan grande el impetu del Conde de Pallars, y de ſus gentes, que entrando por fuerça en la ciudad, puſieron cerco a la torre donde la Reyna eſtaua, deſſeando prender a ella y al Principe. Siendo fuertes ſus combates, y grandes las aſſechanças y maquinas que cada dia inuentauan los enemigos, deſmayò vn dia la Reyna, la qual buelta en ſi, è yendo a la larga el aſſidio, los ciudadanos ſe dierõ tal cobro, que echaron fuera de la ciudad al Conde con muerte de muchos de ambas partes, y priſion de algunos del Conde. Por eſta nueua guerra el Rey don Iuan auiendo embiado ſus Embaxadores a Francia al Rey Luys, ya nombrado, alcançò grandes compañias de gente de armas, empeñandole por trezientos mil eſcudos de oro para el ſueldo de la gente, y coſtas que en eſta guerra eſperaua a los Cõdados de Roſſellon y Cerdaña, y ſiendo dos mil y ciẽto de cauallo, entre quienes auia ſetecientas lanças gruеſſas, venia por general de todas don Gaſtõ Conde de Fox y ſeñor de Beatne, yerno del Rey don Iuan, de cuyo nacimiento y ſucceſſion en el Condado de Fox y ſeñorio de Bearne la hiſtoria dexa dada cuenta.

En eſta guerra de Cathaluña, que fue muy larga y trabajoſa, ſiruieron al Rey muchos caualleros de la parcialidad Agramonteſa, eſpecialmẽte el Cõdeſtable moſſen Pierres de Peralta, y moſſen Sancho de Londoño, hijo del marichal, y moſſen Fernãdo de Angulo, y Eſteuan de Garro, Rodrigo de Puelles, y el Vizcõde moſſen Beltran de Armendariz valiente Capitan, y moſſen Iuan Henriquez de Lacarra, y Gil de Aualos, y moſſen Iayme Diaz de Armẽdariz ſeñor de Cadreyta, que deſpues ſiguiò la parte del Conde de Lerin, y Pedro de Anſa, y el Capitã moſſen Iuã de Aguerri. Vn autor Nauarro ſeñala entre los demas, a Sancho de Erbiti, que por cognomẽto dize, que fue llamado el Porfiado, y que ſu fuerte coraçon era tan duro en las coſas que emprẽdia, y tan porfiado en quãto dezia y hablaua, que aun preciandoſe mucho dello, tomò por blaſon y letra Que Si, Que No. Eſte eſforçado caualler, ſiendo mas valiente que eſcrupuloſo, refierẽ, que tuuo grandes bregas y debates en ſu tiempo, y ſuſtentò muchos deſafios y combates.

Quando el Conde de Pallars fue certificado de la venida del Conde de Fox y ſus gentes, alçando el cerco ſe retirò a ſus tierras: por lo qual la Reyna doña Iuana ſiendo libre de tan terribles vaſſallos, enemigos domeſticos, juntandoſe con el Conde de Fox, hizo correr a los Franceſes por diuerſos pueblos rebeldes, haſta compeler a muchos dellos a pedir humilmente perdõ. El Rey embiando adelante a don Alonſo de Aragon ſu hijo con mucha gente de guerra, a juntarſe en Cathaluña con los Franceſes, le ſeguia luego el meſmo, y llegò a Tamarit, y paſſando para la ciudad de Balaguer, fue detenido por los regidores haſta pacificar el comun de la ciudad, que eſtaua alterada. Por lo qual, aun q̃ los regidores le embiaron a llamar con manifeſtacion de lo que paſſaua, tuno acuerdo de lo que deuia hazer, y ſiendo aconſejado de moſſen Bernardo de Rocaberti, cuyo parecer fue de todos aprobado, entrò en orden de guerra en eſta ciudad, adonde venidos menſajeros de rendicion de la villa de Tarraga, pidiendo perdon de lo paſſado, llegò el Rey a Tarraga, y ſiendo auiſado, que con Iuan de Agullon andaua con mucha gente para le prender, ſe retirò a Balaguer, auiendo ſalido de Tarraga de grande madrugada.

CAPITVLO XXXI.

Como los Cathalanes dieron obediencia al Rey de Caſtilla, y fauor que del obtuuieron y guerra que el Rey don Iuan continuò en Cathaluña.

LOs de Barcelona lleuando adelante la guerra, declararon en eſta ſazon por ſu enemigo al Rey don Iuan con publico pregon, diziendo, auer ſido homicida del Principe don Carlos ſu hijo, y duro aduerſario de ſus ſubditos, y quebrantador de ſu palabra y fiança de ſeguridad que por el auian hecho al Principe, y violador de ſus priuilegios y antiguas libertades. Todos ſus autos auiendo hecho en forma juridica, ſe embiaron a quexar a la Santa Sede Apoſtolica, donde pontificaua el Papa Pio ſegundo, natural de Sena, ciudad de Italia en la Prouincia de Toſcana. Tambien dando la obediencia a la caſa Real de Caſtilla,

lla,se pusieron debaxo de la proteciõ y dominio del Rey don Henrique. Al qual embiando en habito dissimulado vn caualle-ro letrado,llamado Mossen Copus, le propusieron venir a el de derecho, no solo el Principado de Cathaluña, mas todos los estados de la Corona de Aragon, como a viznieto por linea de primogenitura de doña Leonor Reyna de Castilla, Infanta de Aragon,muger del Rey don Iuan el primero, hija del Rey don Pedro quarto deste nombre, y le suplicaron los recibiesse por suyos,y los amparasse, pues que por esta razon era suyo de derecho el Principado de Cathaluña, y no del Rey don Iuan, que solia ser su Rey,por descender el Rey don Iuan de la linea de segundo genito de la Reyna doña Leonor,como en efeto esto era assi,por lo qual el y el Rey don Alõso su hermano,y el Rey don Fernando su padre dezian los Cathalanes, auer contra derecho posseydo injustamente aquellos estados.Fueron en efeto tantas las quexas, que el embaxador propuso contra el Rey don Iuan,que por virtud de los poderes q̃ de los tres estados lleuaua,dandole la obediencia, el Rey don Henrique lo recibiò bien,y agradeciendo su voluntad a los Cathalanes,partiò de Atiença.Despues lleuãdo al embaxador a Segouia, jũtò a los del consejo a tomar y oyr su parecer, y entre ellos auiendo diferentes opiniones,fue llamado el embaxador,y siendole preguntado,que era,lo que pedia, respondiò que dos cosas La primera,que el Rey los recibiesse por sus vassallos, y la segunda, que les ayudasse con gente de guerra, para los defender de enemigos. Lo qual oyendo los del consejo,y viendo que el Rey se inclinaua a los ruegos del Embaxador,acordaron de dar dos mil y quinientos de caualllo,con los quales embiaron a don Iuã de Beaumonte,Prior de san Iuan de Nauarra,y con el a Iuan de Torres, caualllero natural de Soria,los quales partidos para Cathaluña,el Rey de Castilla por dar mayor calor a las cosas de Nauarra y Aragon,vino a la villa de Agreda.

Para donde vn escudero de Nauarra, que estaua en la ciudad de Tudela, passando con animo de engañar al Rey de Castilla,significò a su grande priuado don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, que despues fue Duque de Albuquerque,que si el Rey le hazia mercedes, le daria vna puerta y torre de la ciudad de Tudela.Prometiẽdo a este escudero ciertas rẽtas,situadas sobre Agreda,vna noche y hora assignada,entrando en Nauarra vn Caualllero, llamado Pedro de Guzman con veynte hõbres para apoderarse de la puerta y torre,con grande socorro que luego le seguiria,fue preso con los veynte hombres. De lo qual hubo tanto enojo el Rey de Castilla,que luego embiando al mesmo Conde con mil de caualllo, le mandò talar a fuego y sangre toda la tierra de Tudela, cuyos vezinos viendo començada la tala, restituyendo luego a todos ellos, cessò el daño graue,que desto podia suceder a Tudela.

En tanto que estas cosas passauan en Castilla,acudiendo con muchas gentes al seruicio del Rey don Iuan el Arçobispo de Tarragona,y el Conde de Pradas,dõ Matheo de Moncada, dõ Anton de Cardona, Guillen Arnao Ceruellon,y otros muchos caualleros Cathalanes,fue el Rey hàzia Lerida.La qual no tardando en assidiar, y siẽdo auisado que los de Tarraga querian socorrer a los cercados,embiò a su hijo don Iuã de Aragõ còtra Tarraga,en cuyos cãpos auiẽdo hecho muchas talas,yvẽcido a los que le querian resistir,tornò vitorioso sobre Lerida con muchos prisioneros. El Rey siendo certificado,q̃ por vna parte vn Capitã, llamado Marimõ con diez mil hõbres,y por otra Iuan de Agullon cõ otros muchos,veniã al socorro de Lerida,y que don Hugo de Cardona tenia cercada la villa de Miralcampo,alçò el cerco de Lerida,no tanto por la venida delos enemigos quanto por socorrer a Miralcampo. Para donde caminando,siendo certificado, que don Hugo por el enojo de las grandes calores auia alçado el assidio,fue sobre la villa de Casteldas,donde auia cercado don Alonso de Aragon a Iuan de Agullon. A este assidio acudio con los Frãceses dõ Gastõ Conde de Fox,yerno del Rey, marido de la Infanta doña Leonor,hija segũda del Rey, auida en la Reyna doña Blanca su primera muger: y porque por muerte del Principe don Carlos venia la succession del reyno de Nauarra a la Princessa doña Blanca,como a hija mayor, por faltar varones,

rones, y ella no tuuo hijos de dõ Hẽrique Rey de Castilla su marido, y desseauã que adelante no los tuuiesse, tratan algunos, q̃ a esta causa fue entregada la Princessa doña Blanca al Conde de Fox su cuñado, segun los conciertos desta su poderosa venida, y que siendo lleuada a Francia, fue puesta en poder de la Infanta doña Leonor su hermana en la ciudad de Lescar. Casteldas fue de tal manera combatido, que siendo entrado por fuerça, se retirò al castillo luã de Aguilon, el qual viendose en estremo apretado, quisiera rendirse a partido deso lo saluar la vida suya y de sus Capitanes, pero no lo queriendo hazer el Rey, se dio a su merced y misericordia, confiando en la clemencia del Rey. El qual dando la tenencia de aquella villa a Mossen Iuan de Londoño, Capitan muy diestro, tornando a Balaguer, hizo justicia de Iuã de Agullõ, y de otros Capitanes, que con el se auian dado a prision.

En esta sazon vn Capitan Castellano, llamado Iuan de Sarauia, que al Rey seruia, auiendo corrido el campo de Ceruera, y con mucho ganado recogiendose a la villa de Rubinate, cargò sobre el don Hugo de Cardona, con quatro mil combatientes de pie y de cauallo, por lo qual Iuã de Sarauia, que recogiendose con los suyos al castillo, q̃ muy fuerte era, auia auisado al Rey, pidiendole fauor, fue combatido reziamente con instrumentos de fuego y otras maquinas y generos de combates, hasta que no tardando en acudir el Rey con el socorro, afloxò don Hugo. Con el qual entre otros muchos Capitanes vinieran Roger de Arril, y Iofre de Castro: los quales dexando quinientos hombres para hazer rostro a los del castillo, se pusieron los demas en lugar fuerte, de donde cada dia representando al Rey batalla, vinieron a ella, y auiendo estado la vitoria algunas horas dudosa, pelearon tambien los del Rey, que alcançaron la vitoria con muerte de mas de mil y cien hombres, que en la batalla y alcance mataron alos enemigos, aunque de los suyos tambien huuo mucha quiebra, a cuya causa luego se dieron los quinientos hombres, que quedaron ala mira del castillo de Rubinate. Con esta vitoria passando el Rey para Tarraga, a fauorecer al Arçobispo de Tarragona, que los de Lerida y Ceruera tenian cercado, no solo los enemigos, dexando el cerco huyeron, mas don Alonso de Aragon alcançò cerca de la villa de Santa Coloma vna buena vitoria. Iuntandose el Rey con don Alonso su hijo, no tan solo se dio luego aquella villa, y tomaron por fuerça a Cerial, mas aũ se rindio toda aquella comarca, estando entendiendo en lo mesmo la Reyna y el Conde de Fox, que auiendo tomado por fuerça la villa de Moncada, se les auian entregado muchos pueblos.

CAPITVLO XXXII.

Como en Barcelona se alçaron pendones por el Rey de Castilla, y guerra que se continuò, y diligencias, que los Cathalanes trataron con el: y sentencia arbitraria del Rey de Francia entre el Rey don Iuan y el Rey de Castilla: y succession de los Obispos de Pamplona.

CON el buen successo de las vitorias passadas, el Rey don Iuan con sus gentes juntandose en Moncada con la Reyna doña Iuana su muger, y con el Conde de Fox su yerno, con parecer de la Reyna y del Conde, puso cerco sobre la ciudad de Barcelona en fin deste año, contra lo q̃ el Rey sentia en ello. A esta causa los Barceloneses, auiendoles llegado el socorro de las gentes de Castilla, alçaron pendones por don Henrique Rey de Castilla, aclamãdole por señor y Principe y Conde de Barcelona. Cuyos vezinos estando fuertes, assi de gente de pie y de cauallo, municiones y vituallas, como de murallas y torres y de todo lo demas necessario a la guerra, dauan bravas escaramuças y rencuentros a las gentes del Rey, por mar y tierra hasta hazer huyr a Vilage Capitã de ocho galeras del Rey, q̃ estauan cerca de la ciudad, porq̃ sabia que venia en su socorro Francisco Pino Capitan de la armada de la ciudad, a la qual don Alonso de Aragon auiẽdo corrido y talado la tierra y heredades hasta Iunqueras, el Rey cõ acuerdo del Cõde de Fox alçò el cerco, auiẽdo durado el assidio veynte dias: y cargando de repente sobre Villa Frãca, fue entrada por fuerça, y por dos Capitanes Franceses, q̃ al entrar de la villa fueron muertos, hizo el Rey justiciar quatrocientos hombres, vezinos

de

de la villa. Con este hecho rindiendose de temor muchos pueblos, cercò el Rey la ciudad de Tarragona por mar y tierra, y porque sus vezinos no salian a pelear, hizo, que sus gentes y los Franceses apretassen mas a los cercados, no cessando don Alonso de Aragon en talarle los cãpos, q̃ en los tiempos antiguos fueron muy preciados de los Romanos. Siendo la ciudad combatida fuertemente, y los de dentro defendiendose valientemente, llegò en socorro de la ciudad vna grande armada Cathalana, la qual aunque echò en tierra la gente, como los del Rey y los Franceses les estornassen la entrada en la ciudad, fueles forçado boluer a la armada. A esta causa los de la ciudad, que fuertemente eran batidos y combatidos, se dieron a partido al Rey, el qual dexãdo la tenencia de aquella ciudad a Mossen Rodrigo de Rebolledo, tornò para Balaguer con su yerno el Conde de Fox.

Los Cathalanes, que por el Rey de Castilla auian alçado pendones, embiaron ala villa de Almaçan dos Embaxadores, el vno el Arcidiano de Girona, y el otro se dezia Mossen Cardona: los quales juntados con el primer Embaxador, que en la Corte de Castilla andaua, hablò el Arcidiano al Rey de Castilla, dandole obediencia, y suplicandole por mas fauor de gente. Significole tambien, como los Franceses les hazian graues males, y le suplicaron los Embaxadores, que se intitulasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona, pues de derecho diuino y humano lo era. El Rey de Castilla siendo de muchos Caualleros Aragoneses y Valencianos secretamente induzido a lo mesmo, lo quisiera mucho hazer, y consultandolo con los de su consejo, el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, que todo lo mandauan, eran tã seruidores del Rey don Iuan, que no obstante que conocian al Rey muy inclinado a esto, fue a los Embaxadores respondido que si querian gente, traxessen dineros. Puesto caso, que ellos despues de largas platicas, que cõ el Arçobispo y el Marques tuuieron, so grauamen de perder las vidas se prefirieron, de dar puestos en Castilla siete cientos mil florines de oro dentro de sesenta dias, que el Rey de Castilla se llamasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona: fueron infructiferas sus grandes diligencias, por no estar bien en esto el Arçobispo y el Marques, porque todo el consejo ocupauan. Entre si admirandose ambos de tan grande oferta, opulentissima para estos tiempos, por otra parte la escarneciã ante el Rey de Castilla, interpretandolo por cosa de sueño. Por esto el Rey de Castilla se retirò de sus intentos, no creyendo a otros de su consejo, que le dezian en secreto, lo que a su seruicio entendian, que cumplia. No solo cessò con esto el fauor, que los Cathalanes pretendian, mas aun el Arçobispo y el Marques tuuieron inteligencias con el Rey don Iuan, y el Conde de Fox, que de parte de los Franceses, estãtes en Cathaluña, viniesse alguno a verse con el Rey de Castilla, a procurar algũ assiento de paz.

Andando assi los negocios de Castilla, no cessaua en Cathaluña grande estruẽdo de armas, q̃ auiẽdo los Frãceses ydo alojar hàzia Valencia a Morellas, como el Conde de Pallas y el señor de Cruyllas con muchas gentes del comun y liga de Cathaluña tornassen a cercar la ciudad de Girona, Mossen Pedro de Rocaberti, que era su Gouernador, no tan solo les hizo alçar el cerco, mas aun en el alcance matò y prendiò muchos dellos. De la mesma manera en diuersas partes de Cathaluña passauan estos negocios, que tambien los Franceses que a Morella yuan, auian sojuzgado muchos pueblos, y fortalezas del Condado de Vrgel. Durante esta guerra los Franceses conociendo la constante liga y confederacion, que siempre entre los Reyes de Castilla y Francia se auia conseruado, no quisieron pelear contra el estandarte del Rey de Castilla, aunque vna vez con buena ocasion cerca de Yxar se auian topado, mas antes suplicaron al Rey, que por les ser assi mandado por el Rey de Francia su señor, tuuiesse por bien, que ellos se entremetiessen en apaziguar estos negocios. Los vnos y los otros entendiendose con los del consejo del Rey de Castilla, embiaron a Castilla con acuerdo del Rey vn Capitan Frances, que ydo a la villa de Mõteagudo el dia de año nueuo, primero de Enero, principio del año de mil quatro cientos sesenta y tres cõcertò cõ el Rey de Castilla, q̃ socolor de caça le auiã traydo

1463.

alli,que el Rey de Francia embiaſſe al Rey de Caſtilla vn Embaxador, a le pedir viſtas,para dar medio en eſtas guerras. Con eſto buelto el Capitan Frances a Aragon, dio noticia dello al Rey,y al Cõde de Fox, a cuya interuencion el Rey de Francia embiando vn Embaxador a la villa de Almaçan,fueron concertadas las viſtas para entre Fuenterrauia, villa de la prouincia de Guipuzcoa,y S.Iuan de Lus,pueblo de Frãcia. Entretanto ſe aſſentò tregua de ciertos dias con todas las partes, para en eſte medio procurar la paz y cõcordia vniuerſal,aſſi para Nauarra y Cataluña,como para Aragon y Caſtilla. Todo eſto aprouando el Rey don Iuan,con condicion que el meſmo fueſſe preſente alas viſtas,con tanto vino a Zaragoça. El Conde de Fox eſperando las coſas de Nauarra deſpues de los dias del Rey ſu ſuegro por ſuyas, vino a Nauarra, donde con ſus Capitanes y gentes,fue muy bien recebido, eſpecialmente dela parcialidad Beaumonteſa, que con grande firmeza tenia aficiõ a los proprietarios herederos,y no tanto de los Agramonteſes,que conſtantemente querian guardar los juramentos que auian hecho al tiempo del primer matrimonio del Rey.De lo qual,ni de otros juramentos q̃ deſpues hizieron,no curauan los Beaumõteſes, teniendo atencion a los legitimos herederos del reyno, en cuyo daño y perjuyzio dezian no valer los juramentos.

Venido el tiempo aſſignado de las viſtas de los tres Reyes,el Rey don Iuan,por algunas cauſas,no quiſo deſpues ſer preſente a ellas,eſpecialmente ſabiendo, que ante el Rey de Caſtilla hazian ſus negocios el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques de Villena,y ante el Rey de Francia los parientes y amigos del Conde de Fox ſu yerno. Entrando el Rey de Caſtilla en fin de Março en la prouincia de Guipuzcoa, paſsò a la villa de S. Sebaſtian,y luego a la de Fuẽterrauia,y el Rey de Francia venido a Bayona,y paſſando a San Iuan de Luz,vierõſe los dos Reyes en Endaya, primer lugar de Francia en frente de Fuenterrauia en principio del mes de Abril:y porque en la hiſtoria de Caſtilla, a donde me refiero, quedan ſuficientemente eſcritas eſtas viſtas,referirè ſolamente la ſentencia que el Rey de Francia,como juez arbitro, dio entre los dos Reyes.Que don Henrique Rey de Caſtilla ſe apartaſſe dela empreſa y guerra de Cathaluña.Que para recompenſa de llo y de los gaſtos que auia hecho, le dieſſe el Rey don Iuan en el reyno de Nauarra toda la merindad de Eſtella con la meſma ciudad,y cierta cãtidad de millares de Doblas, cumpliendo lo vno y lo otro dentro de ſeys meſes. Que para ſeguridad dello fueſſe puеſta la Reyna doña Iuana en la villa de Larraga en poder del Arçobiſpo de Toledo.Que el Rey de Caſtilla ſacaſſe dentro de veynte dias toda la gente que tenia en Cathaluña.Que los Cathalanes tornaſſen a la obediencia del Rey don Iuan, y fueſſen perdonados de todo lo paſſado. Que el Rey para eſto les dieſſe rehenes y fianças de ſeguridad muy baſtantes aſu cõtento y ſatisfaciõ.Eſta ſentencia era en daño del reyno de Nauarra,y no menos fue odioſa para los Cathalanes, y de ningun honor y autoridad para el Rey de Caſtilla. El qual auiendo haſta eſte año gouernado ſus reynos con grande proſperidad y autoridad,fueron todos los dias, que le reſtaron de vida de mucha infelicidad y eſcandalos,ſegun en ſu vida en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto:porque deſtas viſtas nacierõ a Caſtilla grauiſſimos daños de guerras è infinitas aduerſidades.Los tres Embaxadores Cathalanes continuando ſu reſidencia en Caſtilla,vinieron a eſtas viſtas, las quales deſpues de la pronunciacion de la ſentencia acabadas,el Rey de Caſtilla, en Fuenterrauia diziendoles el tenor dela ſentencia,recibieron tanta triſteza, q̃ deſpues que Moſſen Copons replicò al Rey el graue ſentimiento, y quan mal hazia en conſentir en ella, le anunciò los males futuros, que ſobre Caſtilla vinieron dandole a entender,ſer deſleales los deſu conſejo. Luego el otro Embaxador Moſſen Cardona,ſaliẽdo de palacio,dixo a vozes. Deſcubierta es la traycion de Caſtilla. Cõtãto entrò en Francia cõ Moſſen Copons ſu compañero, quedando en Fuenterrauia el Arcidiano de Girona.El Rey de Caſtilla ſaliendo de Guipuzcoa, luego que paſsò a Caſtilla, ſacò de Cathaluña ſus gentes de guerra,quedando los Cathalanes con graue ſentimiento y dolor de verſe agenos y fruſtrados,de lo que en el eſperauan.

Por ſucceſſion del Cardenal don Beſarion Obiſpo Tuſculano, perpetuo adminiſtrador de la Igleſia de Pamplona, era en eſte tiempo Obiſpo deſta ſanta Igleſia don Miguel, quinto deſte nombre, que en el numero y ſucceſſion que nueſtra chronica lleua de los Obiſpos de Pamplona, fue el quadrageſſimo primero prelado. El qual cõ el zelo, q̃ los paſtores ſon obligados a tener a las ouejas Catholicas de Dios encomendadas, celebrando ſinodo general deſu dioceſi en onze de Otubre deſte año, fueron ordenadas muchas coſas del ſeruicio de Dios y bien de ſu Igleſia. No ſe hallan del y de algunos predeceſſores y ſucceſſores ſuyos en los archiuos deſta Igleſia, tan particular cuenta del principio y fin de ſus Pontificados, quanto de muchos que a eſtos precedieron, que es ſeñal de auer ſido los de aquellos tiempos mas cuydadoſos en ſeñalar ſus memorias, para futura conſeruaciò a los poſteros, que no los deſtos tiempos.

CAPITVLO XXXIII.

De lo que los Nauarros y Cathalanes hizieron contra la ſentencia del Rey de Francia, y paz con Caſtilla, y muerte de la Princeſſa doña Blanca, y hijos de la Princeſſa doña Leonor.

EN Nauarra huuo general ſentimiento de la ſentencia por el Rey de Francia dada, conociendo el euidente daño, que al reyno venia en la enagenacion y deſmembramiento de la ciudad de Eſtella cõ toda ſu merindad, que es muy principal parte del reyno de muchas villas, lugares y fortalezas, como el lector podra ver en el capitulo quarto del libro vigeſſimo primo deſta Chronica, que es principio deſta hiſtoria de Nauarra. Para remedio deſto, quãdo en Nauarra ſe tuuo noticia deſte auto, juntandoſe los tres eſtados del reyno, hizieron ſus proteſtos juridicos contra eſta ſentencia, diziendo no ſer dada por juez competente, ni contra parte, y en claro agrauio del patrimonio de la Corona Real de Nauarra, con todas las demas razones y coſas competentes y neceſſarias para la conſeruacion de ſu derecho. El Arçobiſpo de Toledo vino a Nauarra a entender en la execucion de la ſentencia del Rey de Francia, y luego en la villa de Larraga le fue entregado la perſona de la Reyna doña Iuana, pero quedò el Rey de Caſtilla tan ſentido deſta ſentencia, y formas que en ello el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena tuuieron, que conociendo ambos ſu indignacion, penſando el Marques remediar, hizo yr al Arcidiano a Cathaluña, para que los Cathalanes eſtuuieſſen quedos, haziendo el Rey de Caſtilla al arcidiano alguna merced, y para les dar a entender, que luego ſerian ſocorridos de grandes gentes. Los Cathalanes con ſu grande indignacion, conociendo, qual andauan las coſas de Caſtilla, eligieron por Rey a don Pedro Condeſtable de Portugal, nieto de don Iuan primero deſte nombre Rey de Portugal algunas vezes nombrado, y hijo de don Pedro Infante de Portugal y Duque de Coymbra, y Condeſtable del meſmo reyno, de quien en la hiſtoria de Portugal ſe harà ſuficiente mencion. Auian los Cathalanes eligido a el por Rey, a cauſa de ſer viznieto de don Pedro quarto deſte nombre, decimo tercio Rey de Aragon, y nieto de ſu hija doña Leonor, Infanta de Aragon, que fue muger de don Iayme Conde de Vrgel y vizconde de Ajar, cuya hija en Portugal auiendo ſido caſada con el dicho Infante de Portugal don Pedro Duque de Coymbra y Condeſtable, auia procreado en ella a eſte Condeſtable don Pedro, a quien los Cathalanes auian elegido por ſu Principe y ſeñor, hallandoſe a la ſazon en Ceuta, ciudad maritima de Africa, en ſeruicio y cõpañia de don Alonſo Rey de Portugal, muchas vezes nõbrado ſu primohermano.

El Arçobiſpo de Toledo, que en Larraga eſtaua, y el Marques de Villena, hizieron venir al Rey de Caſtilla a Logroño, a dar concluſion en las coſas de Nauarra, y tornandole a eſcriuir, le hizieron entrar en Nauarra, y fue apoſentado en la villa de Lerin, donde eſtuuò tres meſes, engañandole cõ palabras, ſin obras. Entonces moſſen Pierres de Peralta Condeſtable de Nauarra, ſiendo muy buen caualiero y defenſor del reyno, con razon condoliendoſe, que la merindad de Eſtella ſe vuieſſe de enagenar de la corona de Nauarra, como aquella ciudad era de ſu parcialidad Agramonteſa, no ſolo ſe apoderò de la ciudad y ſu caſtillo, ſo color

de rebelarſe contra el Rey don Iuan, mas deſſeando ver al Rey de Caſtilla fuera del reyno, hazia en Lerin echar en el palacio del Rey de Caſtilla diuerſas cedulas con ſecreto, diziendo, que miraſſe por ſu real perſona, y ſe guardaſſe muy bien, por que eſtaua en grande peligro y ventura de ſu vida: Con eſtas coſas y con ver, que los negocios nunca tenian fin, tornò el Rey de Caſtilla a Logroño, y de alli fue a Segouia. El Marques y el Arçobiſpo quedando en Nauarra, començaron a mouer nueuos tratos, para que el Rey don Iuan dieſſe en otras coſas la recompenſa de la merindad de Eſtella. Aunque el Rey de Caſtilla no daua credito a ſus palabras, toda via por conuẽcer ſu malicia, embiò a Nauarra dõ Beltrã de la Cueua Cõde de Ledeſma, y a dõ Pero Gonçalez de Mẽdoça Obiſpo de Calahorra, q̃ deſpues fue Cardenal y Arçobiſpo de Toledo: los quales conociẽdo las cautelas ſuyas, y ſiendoles reſpondido por el Rey y Reyna, que aquellas coſas ellos no podian cumplir, por eſtar el Condeſtable Moſſen Pierres alçado con Eſtella y ſu caſtillo, auiſaron de todo al Rey de Caſtilla: y el, viſtas eſtas coſas, embiandoles a mandar, que hizieſſen lo mejor que pudieſſen, tornaron a Caſtilla ſin efetuar nada. Paſſadas eſtas coſas, luego en la ciudad de Pamplona en nueue de Iulio del año
1464. de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro ſe aſſentò tregua entre el Rey don Iuan y el Rey don Henrique. Iuraron de parte del Rey don Iuan, don Gaſton Conde de Fox ſu yerno, y la Infanta doña Leonor ſu hija, muger del Conde: y de parte del Rey don Henrique el Licenciado Anton Martinez ſu referendario y del ſu conſejo.

Viuia en eſtos dias la Princeſſa doña Blanca en Francia en el ſeñorio de Bearne, haziendo ſu ordinaria habitacion en la ciudad de Leſcar, adonde con fuerça y violencia, que le hizieron fue lleuada. No ſolo quieren ſentir eſto algunos Autores, mas aun refieren, que para obuiar los inconuenientes, que podian en la futura ſuceſſion del reyno al Conde y a la Infanta doña Leonor ſu muger reſultar de parte de la Princeſſa, fue atoſſigada por mandado del Conde è Infanta ſu cuñada y hermana. Puede tanto la ambicion de reynar, que ſi deſtos exemplos no ſe hallaſſen muchos en todos ſiglos, ſeria tan dificil de crer eſto, como lo q̃ tratan de la Reyna doña Iuana para con el Principe don Carlos. Antonio de Nebrixa refiere claro en la prefacion de la hiſtoria de la guerra de Nauarra, que en lengua Latina eſcriuio, auer ſido muerta por mandado del Conde don Gaſton, y de la Infanta doña Leonor ſu muger. En los Autores y relaciones que he podido ver, no ſe declara puntualmente el tiempo de la muerte de la Princeſſa doña Blanca, mas de quanto no tardò en fallecer, deſpues que le dieron el veneno, pero coſa cierta es, que murio en Bearne en la dicha ciudad de Leſcar en fin deſte año de ſeſenta y quatro, o principio del ſiguiente de ſeſenta y cinco. Fue enterrada en el Moneſterio de San Franciſco del meſmo pueblo. Es coſa de notar, que eſta Princeſſa y la Reyna doña Blanca ſu madre, ſiendo ſeñoras proprietarias de Nauarra, ſucedieſſe la muerte y ſepultura de ambas fuera de ſu reyno, falleciendo la Reyna en Caſtilla en Santa Maria de Nieua, donde en ſu Moneſterio de los religioſos Dominicos fue depoſitada, y la Princeſſa en Francia, en el de los Franciſcos ſepultada. Por muerte de la Princeſſa doña Blanca ſucedio en el Principado de Viana, y herencia del reyno de Nauarra la Infanta doña Leonor ſu hermana, ſegunda ſeñora que tuuo titulo de Princeſſa en eſte reyno, contando por primera a la hermana mayor, y con ella ſucedio en el titulo el Conde don Gaſton ſu marido, ſegundo Principe, q̃ en Nauarra tuuo eſte titulo, cõtando por primero al Principe don Carlos ſu cuñado. La Princeſſa doña Leonor tuuo del Principe don Gaſton ſu marido Real y amplißima generacion de nueue hijos, los quatro varones. El primero fue el Infante dõ Gaſton, de cuya natiuidad queda hablado, q̃ como primogenito ſucediera en Nauarra, ſi ſus dias huuierã logrado. El ſegundo hijo fue el Infante dõ Iuan, y el tercero el Infante don Pedro, y el quarto el Infante don Iayme. Tuuo cinco hijas, ſiendo la primogenita la Infanta doña Maria, la ſegũda la Infanta doña Iuana, la tercera la Infanta doña Margarita, la quarta la Infanta doña Catalina y la quinta la Infanta doña Leonor. Deſtos nueue Infantes è Infantas

de

de Nauarra y estados y sucessiones suyas, la historia yrà dando noticia, especialmente quãdo se tratare de la Princessa su madre, como de Reyna de Nauarra, señalaremos algunas cosas suyas dignas de memoria.

CAPITVLO XXXIIII.

De la dura guerra que entre el Rey don Iuan y los Cathalanes se trató, y succession de los Obispos de Pamplona.

LOS Cathalanes no desmayando por uerse desamparados del Rey de Castilla, auiendo con desseo de tener cabeça, creado por señor con titulo Real a don Pedro Infante de Portugal, hizieron mayores diligẽcias para continuar la guerra cõ grande animo contra el Rey don Iuan su señor por las causas referidas, que fue muy larga y rezia, como lo refiere el Siculo en lengua Latina, aunque primero que el la escriuio en Castellana Gonçalo de Auila, caualiero Castellano, como testigo ocular y tambien Mossen Iuan de Rocaberti, caualiero de la orden de san Iuan, Castellan de Amposta, que en seruicio del Rey don Iuan fue presente a ella. Començãdose de nueuo la guerra, los caualleros de la ordẽ de Montesa, que seruian al Rey, continuãdo muchos daños en los campos de Tortosa, no solo vencieron a los Tortosaños, que a la resistencia les salieron, mas tomaron despues la villa de Esmerete, q̃ en la guerra passada auia sido ganada de Castellanos. Los quales durante la guerra alcançaron muchas vitorias, hasta el Conde de Treuiño, que en Aragon hizo grandes daños a los de Taraçona y Borja, matãdo quatrocientos dellos. Aluaro de Mendoça y Hernando de la Camara, y otros capitanes y caualleros Castellanos ganaron pueblos y hizierõ otros muchos daños en las tierras del Rey dõ Iuã. En cuyo seruicio vn hijo bastardo del Conde de Cardona poniendo cerco sobre Villagarcia, los de Tortosa embiando socorro de gente a los dela villa, vencio a ellos, y reduziò al seruicio del Rey la villa, y tambien las tierras del Cõdado de Pradas. Mossẽ Biure Prior de S. Iuan, y Fernando de Angulo, y otros caualleros seruidores del Rey, alcançaron diuersas vitorias, auiendo buelto las gentes del Rey de Castilla a su tierra. Los Cathalanes de la mesma forma alcançauan otras vitorias, especialmente siendo señores del mar con sus buenas armadas, auian vẽcido en tierra al dicho Prior sobre Azenia, señalãdose mucho los de Tortosa. Desta manera ardia en guerras, llenas de muertes, y efusion de sangre, y talas, è incendios la misera Cathaluña, cuyo Rey don Iuan yendo de Zaragoça a la ciudad de Lerida, le vinieron el Arçobispo de Tarragona, y otros nobles caualleros Catalanes a le seruir con gentes. Lo mesmo haziendo muchos Sicilianos, ya que los Cathalanes estauan fuera de Cathaluña, entrò el en ella, haziendo grandes daños y castigos, con q̃ muchos pueblos vinieron al seruicio del Rey, vnos por fuerça, y otros de terror. En este medio los de Lerida tornando a reuelarse, creando por Capitan a Pedro de Deça, se fortificaron bien bien: por lo qual el Rey en principio de Mayo poniendoles assidio, fue tanto el animo de los Cercados, que acometiendo al campo del Rey, huuieron vna batalla. En la qual alcançò el Rey la vitoria, puesto caso, que fueron mas, los que de su parte murieron, especialmente al tiempo que del alcance se retirauan: y durando el cerco con grandes escaramuças y muertes de ambas partes, casi dos meses, fue tanta la hambre dela ciudad, q̃ despues de infinitos trabajos se dieron al Rey, saluando sus vidas y aun haziẽdas: porque el Rey queriendose mostrar clementissimo, lo tuuo por bien. El Rey dexando en Lerida por Alcayde a vn caualiero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado Iuan de Lazcano, de quien mucho fiaua, partiò cõtra Ceruera embiando adelante a sus hijos don Alonso y don Iuan, no se descuydando de los Barceloneses.

Los quales embiando sus Embaxadores a la ciudad de Ceuta con oferta del Principado de Cathaluña, traxeron a Barcelona al dicho don Pedro Condestable de Portugal: y el jurãdoles sus fueros y priuilegios, fue alçado de los Cathalanes por Rey de Aragon y Conde de Barcelona, y jurado con las cerimonias que los Reyes de Aragon acostumbran. A este don Pedro Condestable de Portugal se auian juntado sin los Cathalanes y los Portugueses q̃ con el auian venido, algunos Caualleros Castellanos, que en la tierra auian quedado. El Rey dõ Iuan cercando a Ceruera y Tarra

ga,determinò don Pedro de Portugal ſocorrer a Ceruera, pero llegado a Ygualada,entendiendo por ſus eſpias, no ſer parte, tuuo empacho de tornar a Barcelona. A eſta cauſa don Pedro ydo a las tierras del Conde de Pradas,con deſigno, que el Conde dexando el cerco de Tarraga, que fuertemente combatia, vernia a defender ſus tierras,y vencido a el, yria con menos dificultad al ſocorro de Ceruera,a eſte fin haziendo en las tierras de Pradas muy grãdes daños y deſtruyciones,fue dello informado el Rey,que en Tarragona eſtaua, y embiò contra el al dicho Conde,dexando el cerco de Tarraga En ſu ayuda embiò tãbien con muchas gentes del cerco de Ceruera al Principe don Fernando ſu hijo,que deſde ſu juuentud profeſſaua la arte militar,por lo qual y por deſcuydo deſu padre aunque el Principe era de buen ingenio y grande memoria,carecio de la lengua Latina,puesto caſo que vna vez la principiò. El Principe alcançando al Conde de Pradas,llegaron a la villa de Calaph,que diſta a poco mas de legua de Pradas,donde eſtaua don Pedro de Portugal en compañia de muchos Capitanes Cathalanes, Nauarros,Caſtellanos,Portugueſes,y aun Borgoñones,que ſerian los vnos y los otros haſta ſeys mil y quinientos combatientes. Cõ los quales moſtrando grande animo,ſalio de Pradas buſcando las gentes del Principe,a quien acercandoſe cerca de Calaph, parecieron en el ayre tantas cigueñas, que ſiendo coſa de eſpanto,turbò los animos de ambas partes,teniendo por prodigio,anunciante algun euento dudoſo.

Eſtando los dos exercitos muy cerca, y teniendo en medio vn campo raſo,propio para pelear,ordenò cada vno ſus eſquadrones,y les hizo ſus razonamientos,para entrar en la batalla. La qual no ſiendo muy reñida,fue vencido dõ Pedro de Portugal, que con la noche yendo a bueltas de los q̃ ſeguian el alcance,ſe metio en Pradas,dõde auia dexado buen preſidio. En eſta batalla,llamada de Calaph,fue preſente entre otros caualleros de la parte del Rey,aquel don Henrique de Aragon,llamado Infante Fortuna,Duque de Segorue,hijo del Infante don Henrique,que dexando a la Infanta doña Beatriz Pimentel ſu muger preñada,murio de la herida de la mano yzquierda, que en la batalla de Olmeda le dieron. Grande fue el contẽto y guſto,que el Principe recibio cõ eſta vitoria,q̃ fue de poca efuſion de ſangre de los ſuyos,y mucha la triſteza de don Pedro de Portugal, que ſe llamaua Rey. El qual deſamparãdo a Pradas,caminò haſta la ciudad de Manreſa,y embiando de alli a vn Capitan, llamado Beltran de Almendrales en ſocorro de Ceruera,el meſmo entrò en la prouincia de Ampurdan. Donde ya que huuo recogido mucha gente, ſocorrio de la villa de Beſalu,y poniendo cerco ſobre Tibrana,a puros combates rindiendoſele a partido,cobrò don Pedro de Portugal tanta audacia,que poniendo cerco ſobre *Bisbal*, la apretò tan fuertemente, que Pedro de Torrellas,que tenia la tenenciade aquella villa,auiſando al Rey del trabajo en que ſe hallaua,les embiò ſocorro, mandando a los de Girona hazer lo meſmo. Los vnos y los otros entraron juntos en *Bisbal* vna noche,y deſpues que don Pedro de Portugal,pretenſo Rey de Aragon, huuo dado a la villa grandes baterias con ſu artilleria dexando el cerco,ſe puſo ſobre Poblin,de donde embiando ſocorro a los de Ceruera,cuyas tierras corria el Principe dõ Fernando,vinieron las gentes del Rey a Poblin,donde deſpues de algunas eſcaramuças,vinieron a batalla en ſiete de Iulio del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y cinco en amaneciendo. Otra vez el Rey don Pedro,que tenia haſta quatro mil Infantes y mil de cauallo,tornò a ſer vencido con muerte de mil Infantes y dozientos y ſeſenta de cauallo,auiendo ſido la batalla tãporfiada,que largo tiempo eſtuuo incierta la vitoria. 1465

Contienenſe en algunas relaciones de coſas deſtos tiempos,q̃ en eſta ſazon, auiẽdo ſede vacante en la Igleſia de Pãplona,por el Obiſpo don Miguel,ya nombrado, y al tiempo hallãdoſe en curia Romana el Cõ deſtable Moſſen Pierres de Peralta familiar y ſeruidor del Papa Paulo ſegundo,de nacion Veneciano,que en treynta de Agoſto del año paſſado auia ſido elegido en ſumo Pontifice,le ſuplicò el Conde ſtable,le hizieſſe gracia de proueer el Obiſpado de Pamplona en vna perſona benemerita,deudo ſayo, que ſe llamaua don Nicolas de Echauarri natural del meſmo reyno. El Pa

pa

pa Paulo condecendiẽdo a los ruegos del Condestable, se refiere, que alargando la mano con señal de la Cruz, le tomò juramento si don Nicolas era deudo suyo, y el jurando, que si, luego bizo la gracia, y fueron despachadas las bulas. Don Nicolas, ya electo de Pamplona, no siendo deudo del Condestable, y el negocio estando assegurado, refierese mas, que fue el Condestable al Papa, y dixo. Beatissimo padre otra merced, y que respondiendole el Papa, que era lo que queria, replicò el Condestable, absolucion del juramento passado: porque el electo de Pamplona no es mi deudo, sino amigo, a quien mas que a pariente precio, y amo: y que sobre esto el Condestable, diziendole algunas razones de caualiero sabio y gracioso, todo lo tomò a bien el Papa, y le absoluio. Desta manera don Nicolas de Echauarri, vnico deste nombre tratã que vino a ser quadragessimo segundo Obispo de Pamplona, el qual era de muy buen linaje. Despues el Condestable Mossen Pierres de Peralta, que le hizo, tambiẽ le deshizo hasta le priuar de la vida, como la historia lo mostrarà.

CAPITVLO XXXV.

Como el Principe don Gaston tomò a Calahorra; y cerco que puso sobre Alfaro, y cosas que en ello sucedieron.

EN tanto que estas cosas passauã en Cathaluña, el Principe dõ Gastõ Cõde de Fox, y su muger la Princessa doña Leonor residia en Nauarra, entendiendo en la gouernaciõ del reyno, y hallauase la Princessa en la villa de Tafalla, dõde a diez y ocho dias del mes de Agosto deste año de sesenta y cinco hizo merced a la ciudad de Estella de la Alcauala del pan que fuesse cozido y en grano, por los muchos seruicios q̃ hizieron sus vezinos a la corona real, especialmente porq̃ su castillo defendieron de los Castellanos, quando la cercaron despues de la sentencia que el Rey de Frãcia, dio adjudicãdo su merindad al Rey de Castilla, y por esta mesma orden gouernaua a ella con su autoridad del reyno. En estos dias andando rebueltos los reynos de Castilla, donde auia dos Principes que se llamauan Reyes, el verdadero Rey don Henrique, y su hermano el Principe don Alonso, quiso el Principe don Gaston, prevaliẽdose desta ocasion, tomar algunas tierras de Castilla, en recompensa de los pueblos de Nauarra, la Guardia, san Vicente, y Arcos, y otros que aun estauan en poder de Castellanos, siẽdo a esto induzido de los caualleros rebeldes, q̃ en Auila auian alçado por Rey al Principe dõ Alõso, q̃ tenian su Embaxador en la corte de Nauarra. Para lo qual el Principe dõ Gastõ entrãdo en Castilla cõ gẽtes de guerra, huuo cõ facilidad la ciudad de Calahorra, sin efusion de sangre, ni largo cerco, y aũ casi sin cõbate. Cõ todo esso desseando conseruar la paz y trãquilidad de Castilla, embiò sus mensageros al Rey don Henrique, suplicandole, embiasse algunas personas, con quien tratasse los negocios, sobre la entrada que en Castilla auia hecho. El Rey de Castilla luego embiò al Licenciado Diego Henriquez de Castilla del su consejo, y su Chronista; y el venido a Calahorra, propuso su embaxada ante el Principe don Gaston, y la Princessa doña Leonor, haziendoles con animo audaz grande cargo de auerse atreuido a tomar aquella ciudad, rompiendo la paz. A las cosas que el Embaxador de Castilla propuso, respondieron los Principes con mucha templança, diziendo la auer tomado por hazer prenda de los pueblos de Nauarra, que el Rey de Castilla tenia, y para acomodar estos negocios le auian embiado a pedir persona con quien lo tratar. En estos dias los Principes gouernandose por consejo de Don Nicolas de Echauarri Obispo de Pamplona, el Obispo se entrometio en estos negocios, y despues de muchas altercaciones y respuestas, fue acordado, que vn licẽciado, criado del Obispo, fuesse al Rey de Castilla a rogar le tuuiesse por bien de restituyrles sus pueblos, y dexarian la ciudad de Calahorra, y le ayudarian cõ cierta g ẽte de guerra en todo el tiempo q̃ durasse la guerra con sus subditos rebeldes. Con esto, y con prometer los Principes, de no jũtarse con los caualleros rebeldes de Castilla, tornò el Embaxador de Segouia al Rey Don Henrique, ante quien el licenciado embaxador de los Principes proponiendo lo suso dicho, fue contento el Rey don Henrique, con condicion que para seguridad dello y de lo demas que se concertasse, diessen los Principes en rehenes al Infante don Iuã señor de

Narbo-

Narbona, y a la Infanta doña Maria ſus hijos. Ambos embaxadores tornando a Logroño, traya el de Caſtilla trezientos de caualllo, para lleuar los rehenes. De Logroño entrò en Nauarra el embaxador de los Principes, a los quales referiendo, lo que paſſaua, fue el Principe don Gaſton a la villa de Corella, y embiando a llamar al embaxador de Caſtilla, ſe viò con el en el cãpo: pero el Principe, que de los caualleros rebeldes de Caſtilla, era inportunado, no quiſo tomar aſſiento ninguno. A eſta cauſa el embaxador colegiendo de las palabras del Principe, que a Alfaro queria cercar, hizo meter de noche con todo ſilencio en aquella villa ciento de caualllo, y muchas municiones, y las villas ſe deshizierõ, ſin efectuar nada, con que el Principe dõ Gaſton tornò a Tudela, a preuenirſe para el cerco de Alfaro.

Deſpues el Principe embiò a Alfaro al Dotor moſſen Menaut del ſu conſejo, y al Mariſcal de Bearne, para que al embaxador de Caſtilla traxeſſen a Tudela, y venido, cometiò la ordenacion de los negocios al Obiſpo de Pamplona, y a moſſen Martin de Peralta, y al dicho Dotor, y a los mariſcales de Bearne y Fox. Los quales tratãdo de negocios con el embaxador, a cuya parte eſtauan fauorables don Iuan de Beaumonte prior de San Iuã, y ſu ſobrino don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, no hizieron nada, ſi no de razon en razon venirſe a deſabrir el Obiſpo y el embaxador. El qual por la poca reuerencia con que el Obiſpo hablaua del Rey de Caſtilla, le replicò tantas y tan buenas razones, que como las aprobaſſe y confirmaſſe don Iuã de Beaumonte prior de S. Iuan, quedò el Obiſpo tan atajado que luego confeſſo ſu culpa, aunque con todo eſſo eſtando el Obiſpo muy parcial y aficionado a los caualleros rebeldes de Caſtilla, no ſe efetuò nada. Por lo qual el embaxador hablando à los meſmos Principes, que cumplieſſen lo prometido, le fue reſpondido, que no darĩa rehenes, mas antes ſi el Rey de Caſtilla no les queria boluer ſus pueblos, por nian cerco ſobre Alfaro. Sobre eſto auiendo entre el Principe y el embaxador paſſado algunas razones aſperas, tornò el embaxador de Caſtilla a la villa de Alfaro, la qual, en quatro dias que alli eſtuuo, auiendo baſtecido, fue a tierra de Soria, a leuantar gentes para el ſocorro.

En eſte medio el Principe don Gaſton ſacando al campo ſus gentes, puſo cerco ſobre Alfaro, el qual ſiendo combatido con mucha artilleria, derribò grande parte de las murallas, y diò dos fuertes combates por quatro partes, pero como aquella villa eſtà en medio de las ciudades de Tudela y Calaorra, donde auia grande preſidio de hombres de armas Franceſes y otras gentes, hallauaſe tan a recado, q̃ las gentes que eſtauã en guarnacion, y los vezinos de la villa, no ſolo hombres, mas aun mugeres, lo hizieron tan animoſamente, que el Principe don Gaſton por mucho q̃ porfiò nunca la pudo ganar. Por eſto y por que el embaxador de Caſtilla auia juntado dentro de doze dias mil y trezientos de cauallo, y cinco mil Infantes, ſiendo general de todos don Alonſo de Arellano, ſeñor de los Cameros, que con el campo acudiò a viſta del real, alçò el cerco el Principe don Gaſton. El qual boluiendo a la ciudad de Tudela, no paſſaron muchos dias, en leuantarſe la ciudad de Calahorra contra el, y matando los Franceſes, que eſtauan en guarnacion, tomaron la voz del Rey don Henrique, y hecho grande eſtrago en los Franceſes, quedaron enemiſtades entre Nauarros y Franceſes. Mucho peſò deſtas coſas a Moſſen Pierres de Peralta Condeſtable de Nauarra, que viò claramente, que ſi el Obiſpo de Pamplona, que con los caualleros rebeldes de Caſtilla ſe entendia, no vuiera eſtoruado los conuenios paſſados, vuiera el reyno de Nauarra cobrado ſus villas, por lo qual tomò tanta enemiſtad al Obiſpo, que como adelante ſe verà fue por el muerto: y deſta manera los dichos pueblos, de que la hiſtoria algunas vezes ha hecho mencion, perdiò Nauarra, y haſta oy dia los goza y poſſee Caſtilla.

CAPITVLO XXXVI.

De la guerra que el Rey don Iuan continuò en Cataluña, y muerte de don Pedro de Portugal, pretenſo Rey de Aragon, y nacimiento del Infante don Franciſco Phebo, y continuacion de la guerra, y matrimonio del Principe don Fernando.

EL Rey don Iuan eſtando en Tarragona, ſiendo auiſado de la batalla, que junto

junto à Poblin auian vencido ſus gentes, holgò grandemente: y viniendole muchos pueblos de la prouincia de Ampurdan, a dar la deuida obediencia, los recibiò, perdonandolos con benignidad. Queriendo én todo caſo tomar a Ceruera, puſo en perſona el aſſidio, haziendo venir alli a don Alonſo de Aragon ſu hijo, que auia vencido la batalla de Poblin, y a la Reyna, que eſtaua ſobre Vldecona, pueblo a vna legua de Tortoſa. En tanto que los negocios del combate ſe aparejauan, don Alonſo de Aragon ſabiendo, que la villa de Igualada eſtaua diuiſa en parcialidades, queriendolos vnos al Rey y los otros a don Pedro de Portugal, fue ſobre ellos, y en tanto que dentro de la villa los vnos con los otros peleauan, rompiò las puertas, y tomando con facilidad el pueblo, perdonò a los de la parcialidad contraria. Buelto ſobre Ceruera, villa fuerte por natura y arte, que por el Rey era fuertemente batida, puſieronla en tanto aprieto, que ſe diò a partido, ſiendo perdonados y en ſus fueros y priuilegios obſeruados. Dando el Rey la tenencia de aquella villa a Iuan de Carraxona, fue ſobre la villa de Pradas, por auerſe alli recogido don Pedro de Portugal, pretenſo Rey de Aragon, quando vltimamente fue vencido, pero certificando de la yda del Rey, dexando a Pradas, fue a Barcelona. Entonces los de Pradas dando ſe a partido, y el Rey queriendo yr en ſeguimiento de don Pedro de Portugal, tomò a partido la villa de Rodona, auiendo la dos dias batido. Deſpues embiando adelante al Principe don Fernando caminò hazia Tortoſa: y aun que Ebro traya grandes aguas, paſſandole por barcos, aſſentaron ſu real ſobre Ampoſta, pueblo fuerte, pueſto en la ribera de Ebro, cerca de Tortoſa. El cerco de Ampoſta ſaliò al Rey muy dificil, aſſi en los combates, como en el tiempo, por ſer muy adelante el Inuierno, cuya frialdad fue tan exceſſiua, que no ſolo los lobos y otros quadrupedes ſilueſtres acudian al Campo, mas aun muchos generos de ſerpientes con gran manſedũbre andauan dentro del real. Lo qual y oyr todas las noches vnas tenebroſas bozes, que parecian humanas, ponia tãto terror a qualquiera, por valiente que fueſſe, que el Rey tuuo neceſſidad de animar a los ſuyos con largo razonamiento de mucha y Real prudencia, y tomando mano para la reſpueſta vn cauallero Siciliano, llamado Scipion Patela, reſpondiò con palabras copioſas que no le faltarian haſta la muerte. Todos los caualleros confirmaron lo dicho por Scipiõ Patela, de lo qual alegrandoſe mucho el Rey, diò orden, para que con mas furia fueſſe combatida la vitla y ſu caſtillo, que era muy fuerte, y deſpues de dos dias de brauos combates fue entrada por fuerça: y haziendo juſticia de algunas cabeças, perdonò a los de mas, vſando de la meſma clemencia con el alcayde del caſtillo, y con los otros que con el ſe auian recogido a la fortaleza. Alcançada eſta vitoria por Março del año de mil y quatro cientos y ſeſenta y ſeys, y queriendo el Rey tomar a Tortoſa, embiò adelante a don Alonſo de Aragon ſu hijo a talar los Campos de aquella ciudad, cuyos vezinos viſta la venida del Rey, anticipandoſe, embiaron quarenta vezinos principales de la ciudad, y ſuplicaron al Rey, mandaſſe ceſſar la tala, ofreciendoſe, que quando los demas pueblos ſe reduzieſſen a ſu ſeruicio, harian ellos lo meſmo con mucha preſteza, y haziendo lo contrario, le repreſentaron, que conſideraſſe, quando Ampoſta auia hecho tan grande reſiſtencia quanto mayor la podian ellos hazer. Con todo eſto el Rey conociendo ſu temor, como les reſpondieſſe, que ſe dieſſen luego, o los caſtigaria, ellos embiandole ciertos capitulos, para ſelos confirmar, y el Rey no lo queriendo hazer, ni ellos menos queriẽdoſe dar, fueron cercados, y començaron la bateria con muertes de muchos de ambas partes. Don Pedro de Portugal ſabiendo el cerco de Tortoſa, quiſo ſocorrerla, y hallandoſe en la villa de Granolles, q̃ es a cinco leguas de Barcelona, cõ gentes para eſte efeto, ſucedio la fin de ſus dias repentinamente, con manifieſta ſoſpecha de veneno, coſa vſada en eſte ſiglo. Como quiera que eſto vuieſſe paſſado, el acabò ſus dias, llamandoſe Rey de Aragon y Conde de Barcelona, auiendo ſido antes de eſto Condeſtable de Portugal, por ſu primo hermano don Alonſo Rey de Portugal, quinto de eſte nombre, ſobrino del Rey don Iuan. Al qual como alegrò la muerte de ſu aduerſario, aſſi entriſteciò y

1466.

tur-

turbò los animos de los Barceloneſes, y mucho mas de preſente de los de Tortoſa. Los quales ſiendo fuertemente combatidos, no eſperando ſocorro, luego ſe dieron al Rey a partidos honeſtos.

En eſtos tiempos florecia en armas y mucha nobleza de caualleria y otros actos de Principe don Gaſton Infante y heredero de Nauarra, hijo primogenito del Principe don Gaſton, y de la Princeſſa doña Leonor ſu muger. Auia el Infante don Gaſton caſado con doña Madalena Infanta de Frãcia, hija de Carlos Rey de Francia, contado comunmente por ſeptimo deſte nombre, de quien la hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion, por lo qual el Infante era cuñado de Luys Rey de Francia onzeno deſte nombre, que como la hiſtoria lo ha moſtrado, teynaua eſtos dias en Francia, y reynò muchos años deſpues, haſta el tiẽpo que adelante ſe verà. El Infanta dõ Gaſton huuo de la Infanta doña Madalena ſu muger vn hijo, llamado el Infante dõ Frãciſco Phebo, cuyo nacimiento fue en el año de mil y quatrocientos, y ſeſenta y ſiete, y ſegun la hiſtoria moſtrarà vino primero a ſer Conde de Fox, y ſeñor de Bearne, y deſpues Rey de Nauarra, aunque la temprana muerte arrebatò ſus dias en edad juuenil. Mas huuo el Infante don Gaſton de la Infanta doña Madalena ſu muger a la Infanta doña Cathalina, que ſegun ſe verà, por muerte del Rey ſu hermano, que ſin hijos fallecio, fue Reyna de Nauarra, y casò con don Iuan de Labrit, hijo de Amhan ſeñor de Labrit. En eſtos dias la villa de Viana eſtaua reſtituyda a la Corona de Nauarra, auiendoſe cobrado de poder de Caſtellanos por diligencias del Obiſpo de Pãplona y Conde de Lerin. Gouernando el reyno de Nauarra la Princeſſa doña Leonor, hallauaſe en eſta ſazon en la ciudad de Eſtella, donde a diez y nueue de Otubre deſte año de ſeſenta y ſiete hizo merced de franqueza y priuilegio a la villa de Viana de vn dia de mercado franco cada ſemana, ſeñalando los dias Miercoles, en ſatisfacion de muchos ſeruicios, y de ſeys mil y ſietecientos y quarenta y tres libras Carlinas, que ſe aueriguò, auian ſus vezinos dado en baſtimientos y otras coſas, al tiempo que la meſma villa ſe recuperò de poder del Rey de Caſtilla. Deſta meſma manera hazia la Princeſſa otras mercedes y priuilegios a los pueblos y gentes del reyno, con baſtante autoridad que tenia para ello por ſi y por el Rey don Iuan ſu padre.

1467.

Los de Barcelona por muerte de don Pedro de Portugal, a quien llamauã Rey, tuuieron grandes diuiſiones, queriẽdo los vnos reduzir la ciudad, a modo de gouierno de republica, como algunas grandes ciudades de Italia, y otros deſſeauan, con parecer mas ſano, boluer al ſeruicio del Rey, pero a lo vltimo no ſe efetuando lo vno, ni lo otro, eligieron por Rey, a Renato, ſeñor de Marſella, caualliero de la ſangre real de Frãcia. El qual aunque en edad viejo, con deſſeo de titulo Real, eſpecialmente de Aragon, ſin curar de la amiſtad que tenia con el Rey don Iuan, alcançando licencia de Luys Rey de Francia ſu deudo, para paſſar los exercitos por ſu tierra, embiò con muchas gentes a ſu nieto Iuan Duque de Anjous a Eſpaña. El Duque paſſando los Pireneos, ſe juntò en Manreſa con los Cathalanes, y ganando las voluntades de muchos pueblos de Roſſellon, puſo cerco ſobre Girona, donde eſtaua Pedro de Rocaberti, antes nõbrado. El qual dando auiſo al Rey de todo lo que paſſaua: el Rey por hallarſe a la ſazon muy doliente y ciego de los ojos, no pudiendo yr en perſona al ſocorro, embiò dende Tortoſa al Principe don Fernando ſu hijo con grande numero de gente y caualleros, a los quales encomendò con mucha inſtancia la ſalud del Principe, mandandoles preferir eſto a todo lo demas, y como la Reyna doña Iuana ſu madre le amaſſe tan entrañablemente, le ſiguiò otro dia. Con ſu llegada, el Duque de Anjous alçando el cerco, y recogiendoſe a vna villa, llamada Demat, paſsò ſolo y ſecretamente a pedir ſocorro a Barcelona, y boluio con el meſmo ſilencio. En tanto el Principe deſpues de auer entrado en Girona, corrio las marinas de Ampurias, tomãdo pueblos y fortalezas. En eſta ſazon Luys Rey de Francia embiando con muchas gentes al Conde de Armeñach en fauor del Duque de Anjous, ſe juntaron eſtos Franceſes con los otros en Demat. A eſta villa acudiendo el Principe, a dar viſta a los enemigos, como tenia deſſeo de batalla, y los Franceſes y

Catha-

Cathaláes no la rehuſando, arremetierõ con grande denuedo los vnos conntra los otros, y fue vencido el Principe, cuya perſona el Duque de Anjous trabajò harto de prender en el alcance, mas mœſſen Rodrigo de Rebolledo por ſaluar al Principe, reſiſtiò tanto a los enemigos, que el meſmo fue preſo, y lleuado a Barcelona, deſpues con hartas dificultades fue ſuelto por diez mil Florines. El Rey con las nueuas deſte ſucceſſo, paſſando con grande armada a la coſta de Ampurias, donde eſtaua el Principe, en ſaltando a tierra en Boraca, cobrò milagroſamente la viſta, y luego con grande alegria caminò con ſus gentes y las del Principe contra los Franceſes, que eſtauan en la villa de Demat. De cuyos vezinos no ſe fiando los Franceſes, vinieron a la villa de Perpiñan, que deſde el empeño paſſado era poſeyda del Rey de Francia, y alli dexando a los ſuyos, tornò el Duque de Anjous a Francia por mas gẽtes. El Rey con la retirada de los Franceſes, aſſentando ſu real en la villa de Figueras, alojò alli todo el Inuierno. En eſte año de ſeſenta y ſiete en Caſtilla ſucediendo en la vill de Olmedo otra batalla entre el Rey don Henrique y el Principe don Alonſo ſu hermano, hizo algunas diligencias moſſen Pierres de Peralta, Condeſtable de Nauarra, por obuiarla, hallandoſſe a la ſazon en Olmedo en compañia de dõ Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, como en la hiſtoria de Caſtilla ſe notò.

En el año ſiguiente de mil y quatro ciẽtos y ſeſenta y ocho, el Duque de Anjous auiendo alcançado del Rey de Francia fauor de diez mil hombres, venido con ellos a Perpiñan, ſaliò del pueblo, deſſeando hallar al Rey, que eſtaua a cinco leguas en Figueras. Deſte pueblo ſacando el Rey ſus gentes, diò viſta a los enemigos en orden de batalla, ſaliẽdoles a dos leguas, a la parte donde ſe auian alojado. Por algunas ocaſiones dexando a los Franceſes, el Rey yendo a cercar la villa de Peralada, y ſiendo ſus murallas con grande ruydo de artilleria batidas, el Duque de Anjous con mucho ſilencio acercandoſele vna noche, diò a lamañana con grande impetu ſobre el campo del Rey, ſin ſentir las centinelas que dormian, y fue tan repentino y grande el rebato del Duque, que las gentes del Rey turbadas, no ſe pudiendo defender huyeron los mas como mejor podian. Lo meſmo hizo el Rey, que la cabeça deſcubierta, fue a mas andar para Figueras con harto peligro de ſu perſona. Con todo eſto algunos pocos, a cuyo cargo eran las municiones del campo, reſiſtieron, entre los q uales fue de grande magnanimidad vn ca uallero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado don Iuan de Gamboa, vezino y originario de la villa de Motrico, que peleando con grande fortaleza, matò con ſu lança tres hombres de armas Franceſes, ſin otros muchos que deſcalabrò y maltratò varonilmente, eſtando rodeado de muchos enemigos. Los quales matãdo le el cauallo, y viendoſe a pie, les hizo ſiempre roſtro, haſta que eſcapò con onze heridas. Deſpues el Rey por ſus grandes ſeruicios le armò cauallero, y le hizo noble de Aragon, de ſu Real conſejo, ſin otras muchas mercedes, como en la hiſtoria de Caſtilla en la vida del Rey don Fernando ſu hijo lo referimos. Tambien ſe ſeñalò en eſto Luys de Mudarra, cauallero Caſtellano, que peleò eſforçadamente, y lo meſmo haziendo Scipion Patela, cauallero Siciliano, fue muerto. Con todo eſto los Franceſes no ſe pudieron apoderar del campo del Rey, el qual buelto con mas gentes al exercito, y no ceſſando en los combates, tomò la villa de Peralada, de donde embiò a deſafiar a batalla a los Frãceſes. Los quales ſin curar de reſponder, como vitorioſos puſieron cerco a la ciudad de Girona, la qual ſin dificilidad ganãdo, boluiò el Duque de Anjous a Bercelona, y alli eſtando muy ocupado en juntar mas gentes, le ſobreuino tal calẽtura, que fue de eſta vida, con grande dolor de toda la ciudad y pueblo de ſu liga.

1468.

Pocos dias auia, que doña Iſabel Infanta de Caſtilla, hija del ſegundo matrimonio del Rey don Iuan el ſegundo, y hermana del Rey don Henrique, que agora reynaua, cerca del moneſterio de Guiſando entre las villas de Zebreros y Cadaalſo auia ſido jurada por Princeſa heredera de los reynos de Caſtilla, hallãdoſe ſin caſar, y como en la hiſtoria de Caſtill queda viſto, pidiendola muchos Principes por muger: al cabo ſe concertò cõ el Principe dõ Fernan-

Fernãdo, siendo los q̃ solicitarõ particularmente este matrimonio don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y don Fadrique Almirãte de Castilla, aguelo del Principe. El qual para cõ mayor autoridad poder cõtraer este matrimonio, fue hecho por el Rey su padre, Rey de Sicilia, y ordenarõ otras muchas cosas, de que en la historia de Castilla sumariamente se haze mẽcion. De todo lo qual, ni de ninguna cosa deste matrimonio mostrando plazer el Rey don Henrique, mas antes reprobando lo, hizo los negocios, que en la dicha historia quedan escritos. Con todo esso siendo el Principe llenado a Castilla en habito disfraçado, celebrò su desposorio en Valladolid en diez y ocho de Otubre del año de
1469. mil y quatro cientos y sesenta y nueue, siẽdo de edad de diez y seys años y medio cũplidos: y porque en la vida del Rey don Henrique su cuñado y primo segundo, tengo dada alguna cuenta de los trabajos y desassosiegos, que con el tuuo, me releuarè aqui, referiendome, a lo que alla queda escrito.

El Rey don Iuan ya que tomò a Perala da fue sobre Ampurias, cuyo castillo y otras fortalezas y pueblos de aquella tierra auiendo tomado, boluiò a Figueras, y certificandose de la muerte del Duque, embiò contra Perpiñan al Conde de Pradas, del qual auiendo los Franceses grande miedo, y viendose por la muerte del Duque de Anjous sin caudillo, tornaron a Francia. Con tal suceso el Rey quedando mas poderoso, fue tanto el temor de los Cathalanes, que no tardaron muchos caualleros y personas Eclesiasticas en reduzirse al seruicio del Rey, auiendo alcançado perdon. Lo mesmo haziendo la ciudad de Girona, y don Pedro Iuan Ferrer su Obispo, y el vizcondado de Cabrera, vino el Rey contra la villa de Martorellas, la qual siendo ganada, embiò a don Alonso de Aragon con mil de caualo y cinco mil Infantes, a correr el territorio de Barcelona, y el mesmo buelto a Ampurias, se le dieron San Felices, Palamos, y Vergues, sin otros muchos pueblos de aquella prouincia.

CAPITVLO XXXVII.

De la guerra que el Principe don Gaston mouio en Nauarra, y concordia que tomò con el Rey don Iuan su suegro, y muerte de la Reyna doña Iuana, y del Infante don Gaston.

EN tanto que el Rey don Iuan estaua embaraçado en las guerras de Cathaluña, no auian faltado en Nauarra hartos desassosiegos è inquietudes entre Beaumonteses y Agramonteses, especialmente don Gaston Principe de Viana, y Cõde de Fox, despues que de la guerra passada tornò a Francia, auia buelto con gente de guerra a Nauarra, y siendo fauorecido de la parcialidad Beaumontesa, pretendia auer el reyno, perteneciente a la Princesa doña Leonor su muger, viendo al Rey don Iuan su suegro muy ocupado en las cosas de Cathaluña. Aprouechandose de esta comodidad, se apoderò el Principe de mucha parte del reyno, y vltimamente auiendo cercado a Tudela, ciudad de la parcialidad Agramõtesa, y siẽdo dello auisado el Rey don Iuan, caminò a Nauarra con su exercito harto exercitado en los años passados en guerras, para socorrer alos cercados. Durante estas guerras don Luys de Beaumonte Conde de Lerin se apoderò de la ciudad de Pamplona, por ser la mayor parte de los vezinos suyos de su parcialidad Beaumontesa, y aun refieren algunos, que hizo rezia guerra, no solo a los Agramonteses de Nauarra, mas que aun corria las tierras de Aragon, hasta Iaca y Exea de los caualleros, siendole grande compañero Carlos de Artieda. Continuando el Conde las guerras contra los Agramonteses, refieren, que tomò al Condestable mossen Pierres la villa de Andosilla, y a don Iñigo de Estuñiga Conde de Nieua, la villa de Mendauia, y que tambien se apoderò de la villa de Artaxona, y aun Olite, y otros pueblos y fortalezas, teniendo grande autoridad en el reyno, por tener la ciudad de Pamplona casi apropiada, siendole muy parcial y benenola. En los mesmos tiempos vn famoso ladron, llamado Sancho Rota, recogiendose en las Vardenas del Rey, que son vnos grandes montes de pinares, no lexos de la ciudad de Tudela, escriuen, que corria la tierra, haziendo gran

des

des daños en Aragon, con treynta de caualllo que tenia, aunque con todo esso tratana bien a los que tomaua, haziendo en estos tiempos de tanta turbacion, cosas señaladas. Tratan mas, que el Rey don Iuan para obuiar los daños del Conde de Lerin, embiò a mandar a la ciudad de Iaca, y a los pueblos y caualleros de aquellas partes, que entrando en Nauarra, le hiziessen guerra, y como ellos lo quisiessen poner por obra, fue dello auisado el Conde. El qual embiādo a su encuentro muchos Nauarros cō Carlos de Arrieda, y Machin de Gongorra señor de Ciordia, y Iuan de Ayanç, y Fernando de Ayanç, cō otras muchas personas principales de su parcialidad Beaumontesa, toparon con los Aragoneses cerca de Sanguessa en vna puente del rio Aragon, y que apeandose de sus caualllos, por tenerse mas seguros en sus pies, no solo defendieron el passo a los Aragoneses, pero aunque eran mas copiosos en numero, los desbarataron, y que con tanto los enemigos tornaron a sus tierras. Ay en la narracion de estas cosas no menos confusion, que en otras de estos tiempos, que carecen de la verdadera luz y documento. Los Agramonteses sabiendo la venida del Rey, fueron tan alegres, quanto los Beaumonteses tristes, y conociendo el Cōde de Lerin y los de su valia, no ser partes para resistir al Rey, aconsejaron al Principe don Gaston, que dando lugar al tiempo, se reconciliasse con el Rey su suegro, pues no teniendo suficiencia para lleuar adelante su empresa, era falta de prudencia, tentar los negocios, sin esperança de vitoria, y pues al Rey por ser viejo, le restauan pocos dias, y sabian, que su determinada voluntad era por su fin dexar el reyno a la Princessa doña Leonor, era biē, dar paz al reyno, y el mesmo tomar descanso. Cō este sano consejo el Principe don Gaston Cō de de Fox, embiò sus embaxadores al Rey su suegro, de quien siendo muy bien recibidos, concordaron, que el Rey despues de sus dias dexasse el reyno de Nauarra a la Princessa doña Leonor, Condessa de Fox su hija libre y desembargado, y que en los dias restantes de su vida le gozasse el Rey.

De esta manera el Rey buelto a la ciudad de Tarragona, y en esta sazon, estando de partida para yr a ayudar a su hijo don Alonso de Aragon, que hàzia Barcelona auia ydo, la Reyna doña Iuana que de cierto especie de cancer, que en Tafalla auia tiempos que sintiera, padecia trabajo, adoleciò de su vltima enfermedad, sobreuiniendole vna mortal calentura, q̄ acordandose del Principe don Fernando su hijo, refieren, que le hizo diuersas vezes dezir, o hijo, quan caro me cuestas. La Reyna viendose cercana a la muerte, confessò y comulgò christianamente, y ordenò su testamento, siendo presente el Arçobispo de la mesma ciudad de Tarragona, el qual la confortò al transito de esta vida con muchas razones consolatorias, necessarias en aquella hora. Lo mesmo hizo el Rey, pero platican algunos ancianos por tradicion, que por via de confession viniendo a entēder, que la Reyna auia sido en ordenar la muerte de su hijo don Carlos, Principe de Viana, antenado de ella, fue tanto el graue dolor, que sintiò, que recogiendose a vna camara, no la quiso mas ver. La Reyna partiò de este siglo, con grande ansia de ver a su hijo don Fernando Rey de Sicilia, y fue enterrada en el monesterio de Poblete, segun su testamento.

El Infante don Gaston primogenito del Principe don Gastō, y de la Princessa doña Leonor su muger continuaua muchas vezes la corte de Luys Rey de Francia su cuñado, de quien por sus grandes merecimiētos, no tan solo era amado, pero muy estimado. El Rey Luys auiendo tratado largas questiones y diferencias con su hermano Carlos Duque de Berri, vino a concertarse con el, dandole el Ducado de Guiayna, que pocos años auia, que en tiempo de Carlos Rey de Francia padre de ambos se auia ganado de poder de Ingleses. Con esta concordia viniendo Carlos Duque de Berri, nueuo Duque de Guiayna, a tomar la possession del nueuo estado, hizieronle compañia muchos grandes de Francia. Entre los quales siendo el superior en autoridad su cuñado el Infante don Gaston, antes de llegar a la ciudad de Burdeos, cabeça de Guiayna, pararon todos en Libarna, donde ordenaron muy solenes fiestas, en las quales el valeroso Infante don Gaston se señalò mas que otros, siendo desde la niñez muy inclinado a las cosas

sas de la caualleria. Entre las demas fiestas ordenando vnas justas Reales, en ellas preferiendose el Infante a todos los demas, fue herido mortalmente de vna hastilla de su propria lança, de q̃ murio luego cõ grã de dolor del Duque su cuñado, y de todos los presentes. Fue su muerte en Liburna en veynte y tres de Nouiembre, dia Viernes
1470. del año de mil y quatrocientos y setenta, siendo de edad de veynte y seys años. Poco despues su cuerpo fue traydo por el Duque su cuñado con grande veneracion a la ciudad de Burdeos, donde con reales obsequias le enterraron en la Iglesia Metropolitana de la dicha ciudad que es dela aduocacion del glorioso Apostol san Andres, siendo presentes en su enterramiento y obsequias, el mesmo Carlos Duque de Guiayna, y los demas Caualleros y grãdes de su acompañamiento, llenos de luto y tristeza. Desta manera la Infanta doña Madalena embiudò, quedandole vn hijo y vna hija, conuiene a saber al Infante don Francisco Phebo, y a la Infanta doña Cathalina, que en este mesmo año del fallecimiento paterno nacio, a quienes en sus dias vio Reyes de Nauarra. Como no era marauilla, el Principe don Gaston padre del Infante, y la Princessa doña Leonor su madre, y la Infanta doña Madalena su muger hizieron grãde sentimiẽto de su muerte, cargando sus personas y criados de mucho luto y amargura, y despues el Principe su padre no viuio mucho, como luego se verà.

CAPITVLO XXXVIII.

Del capitulado que el Rey y la Princessa doña Leonor su hija hizieron para paz y sossiego del reyno.

VIendo el Rey don Iuan, y la Princessa doña Leonor su hija, quan en grãde declinacion yuan las cosas de Nauarra, a causa delas sediciones y guerras ciuiles, y desseando obuiar tantos males, determinaron de concordar entre si de nueuo, creyendo, ser este el medio mas acertado. Para esto hallandose el Rey y la Princessa en la villa de Olite por el mes de Mayo del año de mil y quatrocientos y sententa y vno, concertaron el siguiente capitulado en ausencia del Principe don Gaston, que estaua en Francia. Primeramente ordenaron, que el Rey don Iuan fuesse obedecido y seruido por Rey de Nauarra, todos los dias de su vida, por todos los naturales y habitantes en el reyno de qualquier estado y condicion. Que el Rey y los Principes marido y muger guardassen los fueros y libertades del reyno, segũ se auia vsado y guardado. Que los tres estados del reyno jurassen, y hiziessen homenaje, de recibir por Reyes a los Principes despues de los dias del Rey, dando por ningunos qualesquier homenajes, que en contrario esto uiessen hechos, y que esto se hiziesse, congregando los estados del reyno. Que los Principes fuessen perpetuos gouernadores del reyno, en todos los dias del Rey, sin que esto se les pudiesse reuocar, saluo que la gouernacion suya cessasse, las vezes q̃ el Rey se hallasse en persona enel reyno. Que el Rey jurasse, de no enagenar el reyno de Nauarra, ni parte suya, y lo mesmo jurassen los Principes. Que los tres estados de vna conformidad jurassen, q̃ seriã vnos, en hazer, guardar y conseruar al Rey y Principes todo lo susodicho, y serian con el deuido esfuerço, contra los que lo cõtrario tẽtassen haziendolos punir. Que el Rey y los Principes jurassen, que guardarian todo lo sobredicho, y por dar al reyno cumplido reposo y quietud de proprio motu perdonauan generalmente, a qualesquiera personas, assi Ecclesiasticas, como seglares de qualquier estado y suerte, qualesquier crimenes y excessos que huuiessen perpetrado, por grandes y enormes que fuessen, hasta esta venida, que el Rey auia hecho al reyno, y que cada pueblo o persona pudiesse sacar este perdon, y alegrarse, y los restituhia de plenitud real a sus passadas famas, honras y bienes, reuocando quales quiera sentencias dadas en contrario. Que todas las villas, castillos y torres, y otras quales quiera tenencias, y haziendas, y oficios Ecclesiasticos y seglares, que dende que se tomò el castillo de Morillo, hasta esta jornada del Rey auian estado presas y ocupadas de los vnos a los otros, fuessen dentro de siete meses restituydas a sus primeros possedores, saluo los frutos y bienes muebles gastados, y que qualesquiera donaciones, o enagenaciones que el Rey, o los Principes, o otros huuiessen

hecho,

hecho, dauan por ningunas, pero q̃ en esto no se comprehendian las diferẽcias de entre el Cõde de Lerin y don Iuan de Beaumonte y Carlos de Artieda, con el Cõdestable mossen Pierres de Peralta, y el Mariscal don Pedro de Nauarra, y que ellos dẽtro de doze dias de la publicacion de esto, viniessen a la obediencia de los Reyes, para que por justicia se determinassen sus diferencias, y no lo haziendo assi, se declarassen por contumaces, y se procediesse como contra perturbadores de la paz publica y bien del reyno y rebeldes a la corona Real. Que qualesquiera personas, que durante las comiciones y rebueltas passadas despues del sobreseimiento hecho entre el Arçobispo de Zaragoça, hijo del Rey, en nombre de su Alteza y los Principes, auiã sido presos indeuidamẽte, fuessen sueltos, pagando las costas de sus despẽsas. Que las treguas dadas por ellos y por sus Capitanes, fuessen guardadas a los estrangeros y naturales en sus personas y haziendas. Itẽ, q̃ las prendas y reprendas contra el dicho seguro hechas de la vna parte a la otra, fuessen restituydas libremente a sus dueños, y los presos fuessen sueltos sin rescate pagando la costa de la despensa. Que los naturales que en razon desto huuiessen hecho entre si qualesquiera obligaciones, y otras escrituras, o fianças, o prometimientos de palabra despues del dicho sobreseimiento, no las cumpliessen, antes las declarauan por de ningun valor, y que los ordinarios Ecclesiasticos fuessen amonestados, los absoluiessen de qualesquiera juramentos y fes prometidas, a causa de la libertad de las dichas prisiones, y q̃ ninguno viniesse contra esto, sopena de caer en mal caso, y de pagar dos mil Reales de oro para los cofres del Rey, y q̃ qualesquier prisioneros que tuuiessen, soltassen dentro de quinze dias de la publicacion desto, poniendolos en su libertad. Que considerando, q̃ el castillo de Leguin, q̃ era del Prior de Roncesualles, auia sido tomado los otros dias con muchos bienes suyos, y del Monesterio suyo, y de otras personas, fuesse todo restituydo a sus dueños, o su valor, si los bienes no se hallassen, atẽto que el Prior auia estado siempre en seruicio del Rey, y de los Principes. Que el Rey y los Principes jurassen solenemente, de hazer executar con eficacia todos los capitulos sobredichos, de modo que se llenassen a deuida execucion.

Estas cosas fueron pronunciadas por el Rey y la Princessa en vna camara del palacio de la villa de Olite en treynta de Mayo, dia Iueues del dicho año, y se publicaron por Iuan de San Iordi escriuano del Rey, y juraron en manos de don Garcia Obispo de Oloron, de las assi guardar y cumplir. Despues la Princessa doña Leonor en Tafalla en virtud del dicho juramento se obligò, q̃ dentro de doze dias el Principe don Gaston su marido aprouaria con juramento los dichos capitulos, cuya copia para este efeto embiaria autentica y sellada del dicho Principe al Rey su padre. Fueron a esto presentes con don Garcia Obispo de Oloron, don Pedro señor de Ros Embaxador del Principe, y dõ Fray Bernart, Hugo de Rocabert castellan de Amposta, y mossen Rodrigo de Rebolledo, y don Gomez Suarez de Figueroa, y mossen Iuan Pajes Vicechanciller del Rey. Luego la Princessa con poder bastante del Principe su marido, dado en los baños de Aguas Caldas en el val Dosan en presencia del maestre Ramon Coterer su Secretario, jurò en Olite en su nombre en manos del dicho Obispo de Oloron, de guardar y cumplir todo lo susodicho, siendo presentes los dichos castellan de Amposta y mossen Iuan Pajes, y con ellos don Fernando de Baquedano Vicario general de la Iglesia de Pamplona.

CAPITVLO XXXIX.

De las cosas que en Cathaluña sucedieron, hasta que el Rey hizo la paz, y hijos de don Alonso de Aragon, hijo del Rey.

EL capitulado que el Rey don Iuan y la Princessa doña Leonor hizieron, no tuuo tanta eficacia, que bastasse a quietar y pacificar las sediciones y guerras del reyno de Nauarra, las quales passaron adelante por algunos tiempos. En tãto que las cosas referidas de la muerte de la Reyna doña Iuana passauan en Tarragona, don Alonso de Aragon, en cuya cõpañia estaua el Conde de Prades, poniẽdo sus gentes cerca de Barcelona, junto al rio Beson, que corre cerca a la ciudad, hazia

a los Barceloneses todo el mal y daño que podia, corriendoles hasta las puertas de la ciudad talandoles sus huertas y campos de la comarca. Antes que el Rey con sus gentes acudiesse, adonde estaua su hijo dõ Alonso de Aragon, començaron don Alõso y el Conde a batir vn castillo fuerte de la ribera del dicho rio, por lo qual Iayme Galiot Gouernador de la ciudad y su Capitan, queriendo hazerles resistencia, salio al campo con mucha caualleria, y quatro mil Infantes, trayẽdo en su compañia muchos varones señalados, especialmente Dionysio de Portugal, y Graciã de Aguirre, y llegando a vista de las gentes de don Alonso, hizieron señal, desafiãdolos a batalla. La qual no rehusando don Alonso de Aragon, antes encomendando el gouierno de las gentes a Gil de Heredia y Martin de la Nuça y otros caualleros, arremetieron los vnos contra los otros, y facilmente fueron vencidos los de Barcelona con perdida de mucha caualleria è Infanteria, y prisiõ del mesmo Iayme Galiot y de Dionysio de Portugal, que siendo malamente heridos, fueron presos cõ mucha gente, y la que escapò, parte huyò a la ciudad, y parte a las sierras. Esta victoria como dio grande animo a don Alonso de Aragon y a sus vencedoras gentes, a quienes fue remate de sus largos trabajos de guerras tan trabajosas y sangrientas, assi fue grauissimo quebranto y estrema declinacion a la ciudad de Barcelona. En esta sazon el Rey acudiendo con muchas gentes, adõde el hijo estaua, fue mayor la turbacion y miedo de los ciudadanos, que en tanto numero de años militando fuera de su seruicio, le auian causado tantas guerras y trabajos, pero con todo esso queriẽdo hazer emienda de lo passado, y teniendo cierta esperança de misericordia en la Real clemencia, no tardaron en implorar perdon, porque el Rey cõ su exercito apoderandose del arraual de Valdonzellas, y cercando la ciudad por tierra y mar, donde tenia veynte galeras y diez y seys naues llenas de gente, y municion, y vitualla, de tal manera començò a batir los muros de la ciudad, que no tardaron los afligidos ciudadanos, en pedir tregnas de tres dias, para entender en este medio en algunos partidos.

Para esto la ciudad deputando ciertas personas, salieron a hablar al Rey, siendo el que propuso la embaxada Luys Setente, de nacion Florentin, el qual con larga oracion confessando las culpas de la ciudad, y conociendo ser el Rey clementissimo, sin tratar de ningun partido, le dio cõ grandes lagrimas y mucha fe de su misericordia las llaues de la ciudad. Las quales tomando el Rey, dio la mano a los Embaxadores, muy al reues de lo que algunos pensauan, y vsando de mucha benignidad, no solo perdonò a la ciudad y a sus confederados las culpas passadas, pero aun les hizo merced de sus bienes, priuilegios, y fueros, de que solian gozar antes del comiençõ de la guerra. En el dia siguiente el Rey no acetãdo la triunfal entrada, que con carro le ofrecia la ciudad, entrò por la puerta de San Anton en vn caballo blãco, y proueyò la ciudad de todo genero de vitualla, de que padecian mucha necessidad los vezinos. Cuyas quiebras passadas se sanearon con esta santa y necessaria paz, auiendo, segun algunos autores, durado esta guerra diez años y quatro meses. Lo qual si quieren entender desde la muerte del Principe don Carlos, fue la paz vniuersal de Cathaluña, y rendicion de Barcelona en el año de mil y quatrocientos y setenta y vno, o vno despues, a lo que yo tẽgo por mas cierto. Si en esta guerra de Cathaluña, en que Balaguer, Girona, Poblin, Bisbal, y Monblanc fueron los pueblos que mas constantes estuuieron con el Rey, no he ydo en todo señalando tiempos, ha sido por culpa de los autores, de quiẽ estas cosas he ydo recopilando, y reduziendo a la breuedad possible, que aun lo que del año de sesenta y tres en adelante se ha señalado en lo tocante a la guerra de Cathaluña, mas ha sido, mouidos por alguna razõ, que por autores, a quien en ello se ha podido seguir.

Desta manera huuo fin la guerra de Cathaluña, en la qual el que mas siruio al Rey don Iuan, fue su hijo don Alonso de Aragon Duque de Villa Hermosa, Principe digno de grande gloria y fama. El qual despues en seruicio de su hermano el Principe don Fernando Rey de Sicilia, quando en Castilla vino a reynar, auiendo hecho notables cosas, segun de muchas dellas

en

en la hiſtoria de Caſtilla queda hecha mẽcion, fallecio en Linares pueblo de Caſtilla, dexando por heredero a ſu hijo don Alonſo de Aragon Duque de Villa Hermoſa cauallero de la orden de Santiago, y a ſu hija doña Maria de Aragon, que casò con el Principe de Salerno. Tambiẽ dexò algunos hijos fuera de matrimonio, a don Iuan de Aragon Duque de Luna y caſtellan de Ampoſta, y a don Alõſo de Aragon, que ſiguiendo el eſtado Eccleſiaſtico, vino a ſer Obiſpo de Tortoſa, y deſpues Arçobiſpo de Tarragona, y a don Fernando de Aragon, Prior de San Iuan de Cathaluña, y a doña Leonor de Aragon, muger del Conde de Albayda. Con eſta concordia tan neceſſaria quedò el Rey por pacifico ſeñor de Cathaluña.

CAPITVLO XL.

Como los Agramonteſes tentaron, de entregar la ciudad de Pamplona a la Princeſſa doña Leonor, y reſiſtencia de los Beaumonteſes, y muerte del Mariſcal don Pedro.

EN eſtos dias Iuan de Athondo, oydor de comptos Reales, vezino de Pamplona, y Miguel de Ollacarizqueta, y otros ſeruidores del Rey y de la Princeſſa doña Leonor, vezinos de la meſma ciudad, de la parcialidad Agramonteſa, trataron ſecretamente con la Princeſſa, de entregarle vna puerta de la ciudad, llamada de la Iureria, o Zapateria, o torre de la puerta Real, rompiendo la cerradura antes de amanecer, con que con grande golpe de gente de guerra fueſſe en perſona la Princeſſa. Tratoſe mas, que en abriendo la puerta, el Mariſcal don Pedro de Nauarra ſe apoderaſſe cõ ciertos eſcuderos, de dos torres, que eſtauan en vnas caſas cerca de la ciudad, y que luego la Princeſſa entraſſe con grande golpe de gente. La Princeſſa para la hora aſſignada acudiendo de noche con ſus gentes, y los Agramonteſes abriendole las puertas, entrò ella acompañada de prelados, y caualleros del conſejo, y gentes de guerra, lleuando la auanguardia el Mariſcal con ſetẽta eſcuderos, con los quales apoderãdoſe de las torres, y començando, a ſer ſentidos de los Beaumonteſes, apellidaron los Agramonteſes viua, viua la Princeſſa. Los Beaumonteſes, no obſtante que ſe turbaron con el impenſado rebato, pero como eſtauan ſeñores de la ciudad con gentes y preſidios ordinarios de guerra, fueron partes, no ſolo para defender el reſto de la ciudad, mas tambiẽ para compeler a la Princeſſa, a ſalir de la ciudad, a cauſa de auerſe detenido vn Capitan en las puertas, ſin entrar, con la gente que auia de ſeguir a la Princeſſa, la qual con animo de muger compadeciente el daño, que conocia recebir los ſuyos, huuo de ſalir. El Conde de Lerin y los de ſu parcialidad, que dentro ſe hallauan, aſſidiaron las dichas torres, donde el Mariſcal don Pedro auia quedado, y aun que la Princeſſa embio a dezir y requerir al Cõde y a ſus gentes, que el Mariſcal, pues por ſu mandado eſtaua apoderado de las torres, no hizieſſen mal alguno a el y a ſus gẽtes, y que a ella dieſſen libre entrada en ſu ciudad, no tuuo efeto, porque rogandole, y requiriendole, ſe apartaſſe de alli, diziẽdo que aſſi conuenia a ſu ſeruicio y bien del reyno, començaron con artilleria y otros pertrechos a batir las torres. El Mariſcal conociendoſe por no parte, para las defender, refieren algunas relaciones de las coſas de eſtos tiempos, que dando oydos a los partidos, que le ofreciã los Beaumonteſes, concertò, que dexando las torres, ſalieſſen de la ciudad libres con ſus armas el y los ſuyos, ſin que daño alguno en hecho ni dicho ſe les hizieſſe. Hecho eſte concierto, refiereſe alli, que el Mariſcal con eſta ſeguridad deſcendiendo con los ſuyos, para ſalir de la ciudad, fue preſo contra lo concertado, y con los ſuyos lleuado preſo a la caſa y torre Real de la ciudad, donde el y ellos fueron muertos feamente, no baſtando a eſtoruarlo las juſſiones, que la Princeſſa auia embiado para lo contrario. Viſto he algunos papeles que refieren, que el Mariſcal don Pedro fue muerto por manos de dõ Philipe de Beaumonte, hermano del Conde de Lerin.

Mucho ſintio eſte hecho la Princeſſa doña Leonor, la qual por caſo tan feo, no ſolo mandò llamar a aquella puerta la de la Traycion, como haſta oy dia le permanece ſu nombre, mas procediendo contra el Conde y don Iuan de Beaumonte Prior de San Iuan, Chanchiller que fue del reyno, y contra el dicho don Philipe y hermanos

nos suyos, y don Iuã señor de Lusa, y Carlos de Artieda y sus hijos, y Arnaut de Ozta, y Alcaldes, y jurados de Pamplona, y los demas de su confederacion, los declarò por auto publico con autoridad y acuerdo del Rey su padre por reos del crimen læsæ maiestatis, con decreto y sentencia del consejo, condenandolos a muerte y priuacion de honores y confiscacion de bienes. Estas cosas se refieren copiosamẽte los Agramonteses en vna carta, que pocos años ha, escriuieron con cierta ocasiõ a la sereníssima Princessa de Portugal doña Iuana, Infanta de Castilla, Gouernadora de los reynos de España. El tenor de aquella parece, que al Conde de Lerin aliuia algo la culpa en la muerte del Mariscal, por auerle ydo a buscar, y tomarle la ciudad, de que en estos tẽpestuosos tiẽpos estaua apoderado, aun que con todo esso estaua obligado a guardar su palabra. En defensa desto el Conde y los suyos fulminaron processos contra los Agramõteses, especialmente abridores de la puerta, è hizieron las diligencias, que mas sanas les parecieron para descargo suyo. El Rey dõ Iuan en vn instrumento suyo que despues dio en Zaragoça en diez y ocho de Deziẽbre del año futuro de setenta y cinco, se quexa mucho del Conde y de sus aliados con graues palabras, diziendo que por assegurarse mejor de la ciudad, auiã echado della a los seruidores de la corona Real, y metido gente de guerra contra sus mandatos, y q̃ para su mantenimiento echauan quarteles y otros derechos, vsurpando la jurisdicion Real, y que detenian a los mẽsajeros, q̃ los mandatos Reales les yuan a notificar, y vexauan las tierras del reyno. Dize mas, que los Guipuzcoanos con bõbardas y otros instrumentos militares derribaron las fortalezas de Larraun, Lecumberri, Leyça, y Gorriti, con su fauor y ayuda, y que siendo llamados a Cortes del reyno por la Princessa doña Leonor por diuersas vezes, nunca la auian querido obedecer. Dize mas, q̃ siendo por el Principe don Gaston embiados los Infantes don Iuan y don Pedro sus hijos, a les rogar y persuadir, viniessen a la obediẽcia del Rey, nunca lo auian querido hazer, mas antes tomaron muchas fortalezas, que en su seruicio estauan, y que tampoco auian querido obedecer las jussiones del Papa Paulo y sus censuras. Desta manera va el Rey dãdo otras quexas suyas con palabras muy agrauadas y de grande sentimiento.

El Rey don Iuan por la entrada sobredicha, que Iuan de Athondo auia dado a la Princessa su hija, le hizo despues merced de vn quarto de las armas Reales de Nauarra, para que en el primer quarto de su escudo pudiesse traer con las demas insignias suyas, en remuneracion y recordacion perpetua dello. Hizole tambien merced de ciento y veynte florines del cuño de Aragon cada año para el y sus legitimos herederos en recompensa de sos daños q̃ le auian resultado en su hazienda. A Miguel de Ollacarizqueta no estoy certificado dela merced que le resultò, por lo q̃ en esto y en lo demas le auia seruido, pero el hizo en este dia su deuer en seruicio del Rey y Princessa, como buen hidalgo, originario del Reyno. Deste apellido de *Ollacarizqueta* se hallã instrumentos antiguos del reyno del tiempo del Rey don Sancho el Fuerte, y de mas otras, especialmente es muy conocido Furtado de Ollacarizqueta en tiempo del dicho Rey don Sancho, y del Rey don Theobaldo su sobrino. Esto sucedio en Pamplona en fin deste año de setenta y vno.

CAPITVLO XLI.

De la muerte del Principe don Gaston, y lo que al Infante Fortuna sucedio en el casamiento de doña Iuana, hija de la Reyna de Castilla, y muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri.

EN estos dias el Pprincipe don Gaston Conde de Fox y señor de Bearne estaua en Francia, auiendo buelto despues de la guerra de Nauarra, a visitar sus estados, y entẽder en los de mas negocios, q̃ tenia en aquel reyno, siendo vno de los mas estimados señores, que en su tiempo huuo en Francia, dõde y en otras partes era muy emparentado por casamiẽtos de sus hijos y hijas. Boluiendo el Principe para Nauarra, passò los montes Pirenos por San Iuan de Pie del Puerto, y llegado a Roncesualles adoleciò de su vltima enfermedad, de la qual auiendo treynta y seys años, q̃ era Cõde de Fox, falleciò en la mesma villa de Roncesualles en el año de mil y quarrocientos 1472

cientos y ſetenta y dos, ſiendo de edad de cinquenta años. Su muerte fue ſentida, no ſolo en Nauarra, mas aun en Francia, y en otras partes, donde era querido y eſtimado de las gentes por ſus grandes virtudes. Al Principe don Gaſton ſucedió en el Cõdado de Fox y ſeñorio de Bearne, ſu nieto el Infante dõ Franciſco Phebo decimo ſeptimo Conde de Fox, que quedò de edad de ſolos cinco años por muerte del Principe ſu aguelo. El cuydado de ſu tutoria y adminiſtracion tuuo la Infanta doña Madalena ſu madre, y cõ ella ſu aguela la Princeſſa doña Leonor, q̃ muy laſtimada quedò con la muerte del marido. Deſta manera embiudò la Princeſſa, la qual teniendo la gouernacion del reyno, ſe intitulaua de la manera ſiguiẽte. Nos doña Leonor por la gracia de Dios Princeſſa de Nauarra y heredera, è Infanta de Aragõ y de Sicilia, y Lugartenieẽte General por el ſereniſſimo ſeñor Rey, mi muy reduptable ſeñor y padre en eſte ſu dicho reyno de Nauarra &c.

Eſtaua don Henrique Rey de Caſtilla tã deſcontento del matrimonio del Principe don Fernando Rey de Sicilia con la Princeſſa doña Iſabel ſu hermana, por auerſe hecho cõtra ſu voluntad, que por muchas diſculpas que los Principes le repreſentaron por ſus Embaxadores, no pudieron alcançar ſu gracia y beneuolẽcia, mas antes a doña Iuana, a quien las gentes por nombre oprobrioſo llamaron Beltraneja, hija de la Reyna doña Iuana ſu ſegunda muger, a quien conſtantemẽte el Rey de Caſtilla ſiempre llamò hija, procurò de dexar los reynos, ſobre que paſſaron las rebueltas y coſas, q̃ en la hiſtoria de Caſtilla quedan viſtas. El Rey de Caſtilla a lo vltimo haziẽdo jurar por Princeſſa a doña Iuana, trato de caſarla con el dicho Carlos Duque de Guiayna, hermano del Rey de Frãcia, pero el Duque falleciendo antes de poder contraer el matrimonio, determinò de caſarla con don Henrique de Aragon, hijo del Infante dõ Henrique, Maeſtre que fue de Santiago. A eſte don Henrique de Aragon, aunque no era hijo del Rey, ſino de Infante, quiſo el Rey don Iuan ſu tio, que le llamaſſen Infante, porque vn dia ſus caualleros Aragoneſes preguntandole, pues no tenia mas de ſolo vn hijo, a quien ternian por Infante de Aragon, llamò el Rey al dicho don Henrique ſu ſobrino, y reſpondio les, diziendo. Eſte es, y tenedle por Infante de Aragon. A eſta cauſa fue dende en adelante llamado, Infante de Aragon. Eſte excelente Infante don Henrique, llamado de otra manera Infante Fortuna, reſidiendo en la Corte del Rey don Iuan ſu tio: en eſtos dias ſe hallaua en la ciudad de Barcelona, y el Rey dõ Henrique ſabiendo muy bien, que de eſte matrimonio peſaria mucho al Rey don Iuan, por ſer en daño de ſu hijo don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Girona, le embiò menſageros feeretos con la oferta del matrimonio, y ſucceſſion de los reynos. De lo qual ſiendo el Infante don Henrique muy alegre, paſsò en grande ſilencio cõ la Infanta doña Beatriz Pimentel ſu madre al reyno de Caſtilla, en el año de mil y quatrocientos y ſetenta y tres: pero don Iuan Pacheco Maeſtre de Sãtiago, y antes Marques de Villena, dio al negocio tantos deſuios, que el matrimonio dexò de efetuarſe, y el vino a ſer Duque de Segorue, y doña Iuana nunca casò, mas antes acabò ſus dias en Religion, auiẽdoſe vna vez deſpoſado cõ ſu tio el dicho don Alonſo Rey de Portugal, a quien coſtò muchas aduerſidades eſte deſpoſorio, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla dexamos eſcrito. 1473.

De don Nicolas de Echauarri Obiſpo de Pamplona, grande priuado de la Princeſſa doña Leonor, no ſe manifieſta en las relaciones, que he podido ver, en que año huuieſſe ſucedido ſu deſgraciada muerte, mas de quanto, ſegun algunas cõjecturas, me mueuen, deuiò paſſar, no muy lexos de eſte año preſente. La Princeſſa doña Leonor celebraua eſtados del reyno en la villa de Tafalla, dõde acoſtumbrò tener ſu Corte y ordinaria aſſiſtencia, y por la mucha ſangre que en tiempo de las guerras ciuiles paſſadas ſe derramò, eſtando aun enconadas las llagas de los Beaumonteſes y Agramonteſes, vinieron en eſtas Cortes a temer mal en eſtados el Condeſtable moſsẽ Pierres de Peralta, y don Luys de Beaumõte Conde de Lerin, y el dicho Obiſpo don Nicolas, ſobre coſas tocantes a los negocios paſſados. Fueron tan aſperas y laſtimoſas las palabras, que entre el Obiſpo don Nicolas y el Condeſtable moſſen Pierres ſe dixeron, que el Condeſtable determinando

nando de matarle, fue tanto el temor del Obispo, a quien el Condestable auia amenazado de muerte, que por esso estuuo recogido en su casa a grande recado, sin osar salir de su posada. Durante estas diferencias, la Princessa doña Leonor, a quien mucho pesaua destos mouimientos y graues escandalos, estaua en nouenas en el Monesterio de San Sebastian, de la orden de San Francisco en la mesma villa de Tafalla, porque siempre a aquella casa hizo muchos bienes y limosnas, por particular amor y deuoció que tenia. Estando la Princessa en este Monesterio, y desseando mitigar el nueuo y ardiente fuego, que en el reyno se tornaua a encender, no auiendose aun bien apagado el primero, quiso poner de medio su autoridad: por lo qual embio a llamar al Obispo don Nicolas cõ mossen Rebolledo vn priuado suyo, dandole fe y palabra de seguridad, que ninguno le haria mal. Con todo esso el Obispo, que del mal que le vino, temia no se atreuiendo a salir de la villa para el Monesterio, le embio la Princessa nueuos mensajeros, que eran mossen Fernãdo de Baquedano, y otro cauallero, llamado mossen Hugo, los quales yendo a la posada del Obispo con gente de guarda, y de parte de la Princessa tornandole a assegurar, no escusò de yr ante la Princessa. Caualgando el Obispo a mula, y teniendole los suyos compañia, de tal manera cegò la yra y passion al Condestable, que sin mirar, que la palabra Real de la Princessa quebrantaua, ni a lo de Dios, que era lo principal, fue muerto el Obispo, segun algunos, a lançadas a tiro de piedra de la villa de Tafalla. Otros dizen, auer sido la muerte a puñaladas, aun que creo, se yerran en ello. Fue esta escandalosa muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri, en veynte y tres de Nouiembre, dia de San Clemente, quedando el Condestable descomulgado por algunos dias. La causa desta muerte quieren algunos auer sido la sospechosa conuersacion que el Obispo tenia con la Princessa auiendo murmuracion, y publicidad, de no ser la Princessa tan honesta y recogida, quanto a su honor y real autoridad conuenia. Siendo esto cierto, parece, que en Nauarra auia la mesma cõcurrencia casi que en Castilla, como en su historia queda visto. Desta muerte, aunque sea, huuo en Nauarra muchos que holgaron, porque este Prelado, siendo el vltimo Obispo de Pamplona de los naturales del reyno, en la grande priuança passada que tuuo con la Princessa y con el Prĩcipe don Gaston su marido, se huuo en muchas cosas no como deuia, segun queda visto, quando el Principe puso cerco sobre Alfaro, no auiendo querido dar lugar a los buenos medios, a que el Rey de Castilla auia condescendido. Mucho sintio la Princessa doña Leonor este mal y sacrilego caso, dõde su real palabra y seguridad auia sido quebrantada, pero no le siendo possible remediar, començaron de nueuo a reuiuir las parcialidades passadas, tomando ocasion de la muerte del Obispo. Al qual sucedio en el Obispado don Alõso Carrillo natural de Castilla, vnico deste nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el quadragessimo tercio. Esta muerte del Obispo don Nicolas, pone Pisicina, durante los breues dias del reyno de la Princessa doña Leonor, quando en Nauarra el Rey don Iuan su padre fallecio, pero recibe engaño en esso, como tambien se yerra en llamarle don Pedro.

CAPITVLO XLII.

De la guerra que el Rey don Iuan tuuo con los Frãceses, y grandes trabajos que los de Perpiñan padescieron en dos cercos con terrible animo.

ACabada la guerra de Cathaluña, en que el Rey don Iuan se auia mostrado excelẽte Capitan, y clemẽtissimo Prince, quando pensò tener algun reposo y quietud en su restante vejez, andando sus dias en setenta y seys años passados, le sobreuinieron nueuos cuydados de guerras con el Rey de Francia, por los de Perpiñã, villa del Condado de Rossellon, puesto entre las ciudades de Girona y Narbona, que desde el empeño, de que arriba queda hecha mencion, no eran tratados de los Gouernadores y Capitanes Franceses, con la templança y amor q̃ solian ser regidos del Rey don Iuan su natural señor, a cuya causa desseando ser restituydos a su dominio, pidiendo la proteccion del Rey, sintierõ los Capi-

Capitanes Franceſes. Los quales auiſando dello a Luys Rey de Francia, vinieron de ſu parte Embaxadores al Rey don Iuan, pidiendole vna de tres coſas: o que le pagaſſe las trezientas mil Coronas que le preſto, o le dieſſe el Condado de Roſſellõ en propiedad, y en defeto de lo vno o de lo otro, le dieſſe fiadores en Francia, para le pagar el dinero a cierto tiempo. En cuydado puſo al Rey eſta embaxada, a la qual reſpondiendo con prudentes razones, no ſe hallar al preſente con poſſibilidad para la paga, ni menos podia enagenar, lo q̃ era de la corona Real, y que tan poco auia neceſſidad de dar fiadores en Francia, pues tantos pueblos tenia en prendas y rehenes, y junto con eſto diziendo, que con toda la breuedad poſſible cumpliria con el, tornaron deſcontẽtos los Embaxadores. Con eſtas coſas los de Perpiñan, que gemiã por ſalir de la ſujecion del Rey de Francia ſe encendieron mucho mas, en no querer obedecer a los Gouernadores Franceſes, los quales dando cada dia auiſos al Rey de Francia, y el temiendo perder los pueblos empeñados, embio muchas gentes a Eſpa-
1474. ña en el año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro contra la villa de Perpiñã. Cuyos vezinos antes de la llegada de los Franceſes, certificando ſu poderoſa venida al Rey, que en Barcelona ſe hallaua, le ſuplicaron, que ſi en algo tenia ſus vidas, los ſocorrieſſe, porque primero querian morir, que ſufrir mas a los Franceſes. Embiando eſte auiſo los de Perpiñan, y començando a ponerſe en orden para reſiſtencia del exercito Frãces, que ſobre ellos venia, los Franceſes habitantes en la villa, recogiendoſe al caſtillo, que era muy fuerte, començaron a cañonear la villa. Los de Perpiñan eſtando en eſta tribulacion y combates de la villa y caſtillo, entrò el Rey en aquella villa con alguna gente de caualleria è infanteria, y aun que procurò con buenas razones apaziguarlos, y reduzirlos a la obediencia del Rey de Francia, fue la diligencia tan infrutifera y aun dañoſa, que juntamente con ellos huuo de ſer cercado en la villa por el exercito Frances, cuyo numero de gente llegaua a quarenta mil combatientes. Los quales por vna parte del real, y por otra los del caſtillo començaron con mucha furia a combatir la villa, que toda la ceñian a la redonda. En caſi quatro meſes que durò el cerco, fueron grandes las valentias y hazañas, que hizieron las gentes del Rey, y los vezinos de la villa, no faltando haſta las mugeres y muchachos de ocuparſe muy de veras, en quanto ſe ofrecia, haziẽdo en todo mucho al caſo la preſencia del Rey que perſonalmente acudia a todo, no curando a vezes del decoro y autoridad Real.

Quando ſupo eſtas coſas ſu hijo el Principe don Fernando Rey de Sicilia, que cõ la Princeſſa doña Iſabel Reyna de Sicilia ſu muger eſtaua en Caſtilla, congregò las gentes, que ſegun el tiempo y oportunidad, pudo, y haziendo lo meſmo en Aragõ y Cathaluña, por donde quiera que paſſaua, llegado a Girona, y caminando para Perpiñan, fue tan grande el eſpanto de los Franceſes, que ſiendo mayor la fama que el numero de la gente del Rey de Sicilia, alçaron a media noche el Real, y antes de amanecer, paſſaron a ſuelo de Francia, diziendo ſer toda Caſtilla y Aragon ſobre ellos. Venida la mañana, los de Perpiñan conociendo la huyda de los enemigos, fue grande la alegria de todos: y ſoſpechando el Rey, que huuieſſen ydo contra el Rey ſu hijo, le embio auiſos, pero ſiendo certificado, que a Francia eran bueltos, ſalio a dos leguas a recebir al hijo, el qual anticipandoſe con los ginetes, ſe abraçaron con grande amor, y juntos boluieron a Perpiñan. A cuyos vezinos tornandoles a mandar, que boluieſſen a la obediẽcia del Rey de Francia, reſpondieron, que antes padecerian cien mil muertes, ò en defeto les dieſſe otras tierras, donde viuir, o licencia para deſnaturarſe a eſtrañas regiones. El Rey viſta ſu loable conſtancia, dexandoles por Capitan a don Luys de Requeſens, boluio con el Rey ſu hijo a Barcelona. Antes que el Principe don Fernando Rey de Sicilia tornaſſe a Caſtilla, fallecio ſu cuñado don Henrique Rey de Caſtilla en la villa de Madrid en el mes de Deziembre deſte año, y ſiendo auiſado de ſu muerte, como los reynos de Caſtilla y Leon vinieſſen a la Princeſſa doña Iſabel Reyna de Sicilia ſu muger, fue luego a Caſtilla, donde en la ciudad de Segouia fue alçado y jurado por Rey de Caſtilla y Leon.

Tan poco faltaron trabajos en el año
1475. siguiente de mil y quatrocientos y setenta y cinco al Rey don Iuan, el qual puesto caso que recibio grande contentamiento en ver Rey de Castilla a su muy caro hijo el Rey don Fernando, no cessaró las guerras con los Franceses. Cuyo Alcayde de la fortaleza de Perpiñan, auisādo al Rey de Frācia, como los Reyes padre y hijo auiā buelto con sus gentes a Barcelona, y que siempre era combatido de los de Perpiñan, fue tanta la indignacion, que el Rey de Francia recibiò de la floxa retirada de su poderoso exercito, que en las tierras de Narbona estaua alojado, que luego con grandes amenazas embiando a sus Capitanes para la Prouincia de Rossellon, tornaron assidiar a Perpiñan, con animo de antes morir, que alçar el cerco, sin tomar la villa, siendoles mandado, que sopena de muerte no tornassen a Frācia, sin su expressa licencia. Con este riguroso mandato de su Rey, tornaron los Capitanes Franceses a Rosselló, y cercando de nueuo la villa de Perpiñan, le dieron tan brauas baterias, que los cercados en la ausencia del Rey, mostrando aun mayor animo, se defendian con tanta fortaleza, quanta no parecia de hombres humanos, porque fuera de querer defender la libertad de su patria, les compelia a ello las crudas muertes, que esperauan, si por su grande desuentura eran vencidos. Por lo qual sufrieron ocho meses, que el cerco durò, tantos trabajos quātos pueblo de España no huuiesse padecido mayores en muchos centenares de años passados, que casi se pueden comparar con los que passaron los Hebreos en la ciudad de Hierusalen, quando por Tito Vespasiano, hijo del Emperador Flauio Vespasiano fueron cercados, porque dexando a parte los de mas trabajos de armas y velas, y guardias, que las guerras consigo traen, fue tanta la hambre que padecieron, que no solo comieron hasta los gatos y perros, y ratones, tornandoseles mas que faysanes, mas aun forçados de la estrema hambre comian los cuerpos de los Franceses que matauan, y aun de los que entre si morian. Lo de mayor espanto es, lo que refieren, que algunas madres comieron a sus propios hijos, criados en sus entrañas. Los Franceses viendo la fortaleza mas que humana de los de dentro, muchas vezes estuuieron para alçar el assidio, pero temiendo la yra y punicion de su Rey, y conociendo, que el Rey don Iuan no les embiaua ningun socorro de gente, ni otra cosa, insistieron tanto en su cerco, que al cabo compelieron a la villa a rendicion. Esto muchas vezes les auia escrito el Rey, auisandoles claro, que no les podia socorrer, y se diessen. Al cabo aquellos fuertes varones de la villa de Perpiñan, naturales y gente de presidio, dignos de perpetua fama y renombre, se dieron, compelidos de la estremada hābre, auiēdo hecho todo lo possible, hasta lo vltimo de potencia humana. Con todo esso sacaron muy honrosos partidos, de ser perdonados todos los vezinos, y que las gentes del presidio saliessen libres con sus armas. Desta manera la villa de Perpiñan tornò a poder del Rey de Francia.

CAPITVLO XLIII.

De la concordia que el Rey de Castilla puso entre el Condestable y el Conde de Lerin, y como el Conde se reduzió al seruicio del Rey don Iuan.

LA guerra passada de los Franceses fue la vltima que el Rey don Iuan tuuo en el resto de su vida, viuiendo casi todos los de mas dias en la ciudad de Barcelona, siendo muchas vezes fatigado de la gota. Por estos dias no faltando grandes odios y enemistades en Nauarra entre el Condestable mossen Pierres de Peralta, y dō Luys de Beaumonte Conde de Lerin, començò el Conde en el año de mil y quatrocientos 147
y setenta y seys a tentar tratos en Castilla, con el Rey don Fernādo, que andaua muy ocupado en guerras con don Alonso Rey de Portugal su primo hermano, segun la historia lo ha mostrado. Hallandose el Cōde de Lerin apoderado de la ciudad de Pāplona, y de otras villas y fortalezas de la parcialidad Beaumontesa con otros caualleros que seguiā sus partes, como en este tiempo despues de la guerra de Perpiñan los Franceses, por hazer plazer al Rey de Portugal, cercassen diuersas vezes en Guipuzcoa a Fuenterrauia, succdioles lo mesmo que en Perpiñan en alçar cercos y tornarse a la ciudad de Bayona, y con amenazas y mayores socorros de su Rey boluer

sobre

ſobre Fuenterrauia, aunque les fue infrutifero porque no la pudieron tomar. Con todo eſto el Rey don Fernando deſſeando en la reſiſtencia hazer demoſtracion perſonal, vino a la Prouincia de Alaua, a la ciudad de Victoria, para donde fuerõ algunos caualleros de Nauarra de la parte del Conde de Lerin, ofreciendoſe a ſu ſeruicio, y allende deſto por ſer hijo del Rey don Iuã ſu ſeñor, le querian entregar la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, y otras villas y fortalezas que en ſu poder y en el de los de ſu opinion ſe hallauan a la ſazon. En eſtos dias la Princeſſa doña Leonor, hallandoſe en la ciudad de Eſtella, pueblo Agramontes, el Rey don Fernãdo recibiò muy bien a los caualleros Beaumonteſes, a los quales agradeciendo ſu buena voluntad, les reſpondiò, que ninguna coſa del reyno de Nauarra queria, por pertenecer de derecho a la Princeſſa doña Leonor ſu hermana, y en ſu falta al Infante don Franciſco Phebo Conde de Fox y ſeñor de Bearne nieto de la Princeſſa ſu hermana, y le peſaua de las diferencias y grandes enojos, que auia entre el Conde de Lerin y el Condeſtable moſſen Pierres de Peralta, y los caualleros y pueblos de ſus parcialidades. Por lo qual deſſeando remediar los grãdes daños y ruynas, q̃ ſobre el reyno de Nauarra auia muchos años que corrian, queria ponerſe de medio, y hazer los amigos, determinando por ſu perſona los debates y diferencias, q̃ entre ellos auia. Con tã ſantos deſſeos de Catholico y juſto Principe, q̃ lo ageno no pretendia, recibio don Fernando Rey de Caſtilla a los caualleros de Nauarra, lo qual es grande argumẽto y euidencia de lo futuro, que quando a Nauarra en el tiempo q̃ adelante ſe ſeñalarà, conquiſtò: fue con legitimas ocaſiones, q̃ para ello tuuo, pues agora queriendole dar la ciudad de Pamplona con otras villas y fortalezas del reyno, no quiſo recibir nada. El Rey de Caſtilla queriendo reconciliar al Condeſtable y Conde, hizo yr a ambos a Victoria con otros muchos caualleros de ſus ſequelas, y alli dandoles a entẽder, lo q̃ cumplia al ſeruicio de Dios, y del Rey don Iuan ſu padre, y al bien dellos meſmos y de todo el reyno, y ſu vniuerſal quietud, los puſo en treguas, determinando entre ellos algunas diferencias q̃ tenian de largos años paſſados, con que auian deſtruydo el reyno con batallas, muertes, quemas, è incendios, eſtando todo en ventura de perecer totalmente.

Con eſto començò Nauarra, a gozar de alguna quietud; ſi quiera en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete, teniendo harta neceſſidad de ſoſſiego y deſcãſo, aſſi los Agramonteſes, como los Beaumonteſes, que con ſus parcialidades, deſtruyan al miſero reyno en grande deſſeruicio de Dios nueſtro Señor, y daño de ſus criaturas, no auiendo en Nauarra verdad, ni juſticia, ni otra coſa, que a caridad caſi oieſſe, ſino robos de haziendas, muertes de hõbres, deſtruyciones de campos, y aſſolaciones de pueblos, y ſacrilegios de tẽplos, por las quales coſas nueſtro Señor embiaua peſtilencias y carezas de tiempos, y otros açotes, con que ordinariamente caſtiga al mundo. No ſe puede negar, que para Nauarra no fueron de grande trabajo los años que el Rey don Iuan reynò deſpues del ſegundo matrimonio, que hizo, ſin cõſultar, ni dar parte al reyno. Vltimamente vinieron las coſas de Nauarra à mejor eſtado, porque el Rey don Iuan embiando vn Capitã ſuyo a Nauarra al Cõde de Lerin, le embio grandes firmezas y ſeguros, para que libre de toda ſoſpecha pudieſſe yr a la ciudad de Zaragoça. El Conde, que deſſeaua reſtituyr aſſi y a los ſuyos, al ſeruicio y gracia del Rey, dexãdo los pueblos y fortalezas de ſu parcialidad a grande recado, entrò en Aragon, acõpañado de mucha gẽte de guerra, y llegado a Zaragoça, le ſalio el Rey a recebir, y le dio paz. Deſpues tratò el Rey con el Conde de los medios de la paz y tranquilidad de Nauarra, y ſiendo perdonados todos los caſos paſſados, y para mayor firmeza de todo, dando el Rey al Conde por muger a ſu hija baſtarda doña Leonor de Aragon, ſe concluyò la paz. Deſta manera la Princeſſa doña Leonor, Gouernadora del reyno, cobrò pacificamente ſus pueblos, que no le obedecian excepto la villa de Caſeda, que ſe tomò por fuerça, muriẽdo en el combate el porfiado Sancho de Bruiti, ſiruiẽdo a la Princeſſa como valiente Capitan. Deſpues paſſado algun tiempo, vino el Rey a Nauarra, donde reposò algunos dias, auiendo alguna quietud entre las dos parcialidades, 1477

des, gouernando el reyno la Princessa doña Leonor, la qual era cõtenta, que el Rey su padre gozasse del reyno, los dias que de vida le restauan, porque se tenia por assegurada, que despues no pretenderia hazerle agrauio. Gozando el Rey don Iuan de mucha paz y tranquilidad, al tiempo que residió en Barcelona, començò en su senectud, a amar vna donzella muy hermosa, llamada Francina Rosa, de cuyos amores, por su mucha gracia y belleza, gozaua y se deleytaua, holgando mucho de su conuersacion de dulces platicas y abraços, y aun que esto passaua, lo de mas por la senetud del Rey cessaua: por lo qual quando casò, hallandola su esposa virgen, le diò las arras y dote de su limpieza, con que se verificò mas la honestidad que el Rey tenia cõ ella. En este año en diez y siete dias del mes de Deziembre, don Alonso Carrillo Obispo de Pamplona, sucessor del Obispo don Nicolas de Echauarri, celebrò sinodo en la ciudad de Estella, donde fueron ordenadas muchas cosas del seruicio de nuestro Señor y bien vtilidad de las animas, y buen gouierno del Obispado.

CAPITVLO XLIIII.

Como el Rey don Iuan se vio con el Rey de Castilla su hijo, y muerte suya.

EL Rey don Iuan desseando en su senetud, dar alguna orden en los negocios tocantes a los reynos de Nauarra, Aragõ, Sicilia, y alos de mas estados suyos, desseò, antes que desta vida fuesse, verse con su hijo don Fernando Rey de Castilla, que siempre andaua muy ocupado en guerras con su primo don Alonso Rey de Portugal. En esta sazon teniendo cerco sobre Castronuño, y estando en la Andaluzia el mesmo, le embio a rogar, le saliesse a la ciudad de Vitoria, de lo qual holgando mucho el Rey su hijo, vino a Victoria antes que el Rey su padre. El qual siendo viejo y cano, tambiẽ lleuò de caualleros de Nauarra, y Aragõ y de otras partes tãta senetud de venerables canas ancianas, que fue cosa notable y marauillosa, ver su autoridad: porque el de menos dias, passaua de sesẽta años, y todos con diferẽtes diuisas y adereços. El hijo, q̃ primero auia venido, saliendo a recebir al padre, se encontraron vn dia Martes del mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y setẽta y ocho con mucho amor, 1478. y el hijo queriendo besar al padre las manos, no dio a esso lugar, mas antes como tambien a la mano yzquierda se le quisiesse poner el hijo, no lo consintiendo el padre, entraron los Reyes en Victoria, yendo a la mano yzquierda el padre, a cuya posada yendo derechos, se apearon los Reyes, pero el padre al punto que conocio ser suya aquella posada, dixo al hijo. Vos hijo, que soys señor principal de la casa Real de Castilla, de donde yo vengo, soys aquel, a quien todos los que venimos de aquella casa, somos obligados de acatar y seruir como a señor nuestro y pariẽte mayor, y los honores que yo os deno en este caso, han mayor lugar, que la obediencia filial, que vos me deueys como a padre, por tanto tornad a caualgar, è yo yrè con vos a vuestra posada, porque assi lo quiere la razõ. Entonces el hijo importunado de los muchos ruegos del padre, caualgò, y ambos Reyes fueron a la posada del hijo, el qual quedando en su posada, boluio el padre a la suya. En veynte dias, que los Reyes padre y hijo estuuieron en Victoria, el padre siempre prefirio al hijo en el assentar, leuantar, hablar, andar, escriuir, y en los acompañamientos, y en todos los demas actos de cortesia, y de preferimiento que entre Reyes se suelẽ acostumbrar, sobre lo qual entre los caualleros se mouieron platicas y argumentos, si el padre hazia bien en dar todos los honores al hijo, como a Rey de Castilla, y si el hijo hazia mal en recebirlos, pues fuera de serle padre, le era huesped: sobre este caso auiẽdo entre los curiosos diferentes opiniones, vn jurista, que juntamente era leydo en historias antiguas, de donde la verificacion destos negocios siempre se saca, refirio tales exẽplos de Romanos, y de otras naciones, y de cosas de España, que aprobando lo que ambos Reyes hazian, satisfizo de tal manera a todo, que fue aprouado todo lo que passaua entre los Reyes, padre y hijo.

Los quales en aquellas vistas trataron, cosas del reyno de Nauarra, tocantes a la futura sucessiõ de la Princessa doña Leonor, y de su nieto el Infante don Francisco Phebo, Conde de Fox, a quien para despues

pues de los dias del Rey don Iuan su viſaguelo y de la Princeſſa doña Leonor ſeñalaron a Nauarra, como de derecho le pertenecia. Quieren algunos auerſe conuenido en eſtas viſtas algunas coſas perjudiciales a Nauarra, diziendo, que por las coſtas que el Rey de Caſtilla auia hecho en el ſocorro de Perpiñan le dierõ las villas y fortalezas de San Vicente, Guardia, Bernedo, Arcos, Larraga, y Miranda, de Arga, con condicion, que en ſus priuilegios y fueros de Nauarra fueſſen guardados, y que el Rey de Caſtilla quitando los Acaydes Nauarros, puſo Caſtellanos. Tambien dizen, auer contradezido a eſto las dos parcialidades del reyno, eſpecialmente el Conde de Lerin. Eſtas villas San Vicente, Guardia, y Arcos, antes deſte tiempo ſe hallauan en poder de los Reyes de Caſtilla, ſegũ la hiſtoria a moſtrado, y en caſo que tal huuieſſe paſſado, ſeria reualidar con eſto los pretenſos paſſados, no cabiendo en razon alguna, que las coſtas de la guerra de Cathaluña pagaſſe Nauarra. Tambien trataron los Reyes de coſas tocantes a los reynos de Aragon, y Sicilia, y otras yſlas, y tierras de la corona de Aragon, y auiendo en todo dado orden, tornò el Rey don Iuan a ſus tierras, y el Rey de Caſtilla ſu hijo, boluiò al cerco de Caſtronuño, y de aqui adelante nunca mas ſe vieron los Reyes padre y hijo, ſiendo eſtas ſus vltimas viſtas.

Paſſados eſtos negocios el Rey don Iuã auiendo ordenado otras coſas tocantes a Nauarra, y tãbien a Aragon, tornò ala ciudad de Barcelona, donde ſiẽdo ſiempre trabajado de ſugota, le ſobreuino vna calentura mortal, que acercò la fin de ſus dias. Conociendo el Rey eſtar propinco a la muerte, confeſsò y comulgò, y hizo todas las demas obras, que era obligado vn Catholico Principe, y ordenò ſu teſtamento, dexando por ſu vniuerſal heredero a ſu hijo don Fernando Rey de Caſtilla y Sicilia, Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mandò, que el reyno de Nauarra huuieſſe ſu hija doña Leonor Princeſſa de Viana, proprietaria heredera de Nauarra. Ordenò otras muchas coſas, como a tan alto Rey conuenian, y mandò que ſu cuerpo fueſſe enterrado en el Moneſterio Real de Poblete. Alquinto dia que la calẽtura le tomò, conociendo la partida deſta vida, eſcriuiò al Rey ſu hijo, haziendole ſaber eſtar para la otra vida, y dandole la bendicion paternal, juntamẽte cõ la Reyna doña Iſabel ſu muger, le amoneſtò muchos ſaludables conſejos, encomendandole ſobre todas las coſas la honra de Dios. Viendoſe en el articulo de la muerte, tomò con mucha deuocion la eſtrema vncion, y con grandes ſoſpiros dio a entender publicamente, auer conocido tarde al mundo, y quanto mas quiſiera auer ſido vn pobre paſtor que Rey poderoſo, y encomendando ſu anima a todos los preſentes, abraçò vna Cruz, eſtandole diziendo vna Miſſa. Deſta manera auiendo cincuenta y tres años y quatro meſes y dozè dias que reynaua en Nauarra, yveynte años y ſeys meſes y nueue dias en Aragon, falleciò en la ciudad de Barcelona, al punto de la comunion de la dicha Miſſa en diez y nueue de Enero, dia Martes principio del año de mil y quatrocientos y ſetenta y nueue, 1479. ſiendo de edad de ochenta y vn años y ſiete meſes y veynte dias, y fue enterrado en el Real Moneſterio de Poblete.

(ii)

Fin del Libro vigeſsimo octauo.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO NONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Hiſtoria de todos los reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las vidas de la Reyna doña Leonor, y de los Reyes don Franciſco Phebo, y don Iuan de Labrit. Continuaſe la ſuceſsion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DOÑA LEONOR, TRIgeßima quarta Reyna de Nauarra, heredera proprietaria del reyno, quinta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como vino a reynar en Nauarra, y ſeparacion ſuya de Aragon, y coſas ſeñaladas del Principe don Gaſton, marido que fue de la Reyna.

Eſto fue en la Era de 1517.

DOÑA Leonor, que entre las proprietarias Reynas de Nauarra, fue vnica deſte nombre, ſucedio al Rey don Iuan ſu padre en el dicho año del Nacimiento de mil y quatrocientos y ſetenta y nueue. Auia nueue años que la Reyna doña Leonor eſtaua viuda del Principe don Gaſton Cõde de Fox ſu marido, quãdo por muerte del Rey don Iuan ſu padre alcançò el reyno, que de legitima ſucceſſion le venia, como a hija de la Reyna doña Blanca proprietaria ſeñora de Nauarra, y nieta del excelente don Carlos pacifico Rey de Nauarra. Fue alçada por Reyna doña Leonor en la ciudad de Tudela en veynte y ocho de Enero, dia Iueues al noueno dia del fallecimiento del Rey ſu padre, y jurò la obſeruancia de los fueros, y ſu mejoramiento, ſegun los Reyes y Reynas ſus predeceſſores en tales actos acoſtumbraron jurar. Eſta Reyna entre todos los Reyes y Reynas de Nauarra, fue la que menos reynò, como preſto ſe verà, y porque el Rey don Iuan ſu padre tenia heredero varon, auido en el ſegundo matrimonio, que era don Fernando Rey de Caſtilla, no vino la Reyna doña Leonor a heredar los reynos de la corona de Aragon, por preferirſe à la hembra el varon, aunque de ſegundo matrimonio, que a falta de varon ella como heredò de la madre a Nauarra, huuiera heredado del padre a Aragon. A eſta cauſa Nauarra y Aragon, auiendo andado vnidos veynte años y ſeys meſes y nueue dias, que fue el tiempo que el Rey don Iuan reynò en Aragon, ſe tornaron a diuidir, y ſeparar, començando la Reyna doña Leonor a reynar en Nauarra, y ſu hermano don Fernando Rey de Caſtilla, en Aragon, en cuyos tiempos y dias ſe tornaron a vnir vltimamente en vn Principe Rey de Nauarra, Caſtilla y Aragon, como la hiſtoria lo moſtrarà, venido a los tiempos del Rey don Iuan tercero deſte nombre, llamado de Labrit. Por el matrimonio de la Reyna doña Leonor, tornò a ſaltar la linea y ſucceſſion de los Reyes de Nauarra al reyno de Francia a la caſa de Fox, al Conde don Gaſton Principe de Viana, ya muerto, y a ſu primogenito el Infante don Gaſton, que como queda viſto, fallecio primero que el padre, y por ſu muerte al Infante don Franciſco Phebo ſu hijo Conde de Fox, nueuo Principe de Viana, heredero legitimo del reyno de Nauarra, que yi andaua en los onze años cumplidos de ſu edad, criandoſe con grande cuydado de la

Infanta

Infanta doña Madalena su madre, y aun de Luys Rey de Francia tio del Principe, sin el de su aguela la Reyna doña Leonor. De cuyos hijos y Real posteridad, como es razno, y lo dexamos prometido, hablaremos tratando primero de algunas cosas del padre, porque no parezca, que muy senzillamẽte hemos passado en sus cosas. Dõ Gaston Cõde de Fox y Principe de Viana, vnico marido de la Reyna doña Leonor, de cuyo nacimiento y succession en el Condado de Fox, y casamiento, y hijos, y fallecimiẽto, y de otras muchas cosas suyas queda hablado, fue singular cauallero, y muy estimado del dicho Carlos septimo, Rey de Francia, en cuyo seruicio hizo notables hazañas en el Ducado de Guiayna contra los Ingleses, especialmente desde el año passado de quarenta del centenario presente en adelante, hasta que totalmente los Ingleses fuerõ echados de su antiguo Ducado de Guiayna.

Este Principe se señalò primeramente sobre Tartax, tierra tocante al estado de Labrit, y despues sobre San Seuier, o Seuerino, cabeça de Gascuña, que sin mucha dificultad se tomò. Lo mesmo hizo luego sobre la ciudad de Dacx, cuyo cerco puesto caso que salio largo y aspero por la grande resistencia que los Ingleses hizieron, tal maña se dio el Conde don Gaston, que entrando por fuerça en la ciudad, hizo cruel carniceria en los Ingleses y en las demas gentes, eceto en mugeres y enfermos, y en los que la tierna edad defendia. En todo fueron presentes el Dalphin Luys, y su padre el Rey Carlos, el qual dando al Conde don Gaston la tenencia de San Seuier, y la de Dacx al Vizconde de Allomania, hijo del Conde de Armeñac, tornò a Francia. El Conde don Gaston fue a Fox, dexando enel pueblo a el encomendado buen presidio de gentes, pero algunos dellos entendiendose con los enemigos, cobraron los Ingletes el pueblo, sobre el qual viniendo el Conde, con cerco y fuerça de armas, le tornò a su poder, y castigò a los culpados, y a los Ingleses. Cuyo gouernador de Burdeos poniendo en el mesmo tiẽpo cerco sobre Tartax, q̃ estaua en poder del señor de Labrit, le tuuo cercado siete meses, y al cabo el Conde don Gastõ acudiẽdo al socorro, fue cõcertado entre todos que auiendo treguas entrẽ los vnos y los otros fuessen libres los comercios a ambas naciones, yel pueblo quedasse por los Franceses en poder de Carlos hijo del señor de Labrit.

La historia dexa hecha mẽcion de Matheo Conde de Conuenas, tio del Conde don Gaston, el menor de los hermanos del Conde Iuan su padre. En las grandes guerras y rebueltas que en los años passados huuo en Francia entre Franceses è Ingleses, le fue tomado el Condado de Conuenas al Cõde Matheo, por mãdado del Rey Carlos, y le posseya don Rodrigo de Villãdrando, primer Conde de Ribadeo, q̃ en sus trabajos y aduersidades siruiò fielmẽte al Rey Carlos, y aun el Cõde de Armeñac, cuya casa siẽpre en estos tiempos y en los passados fue seruidora de los Reyes de Castilla, y muy aficionada a la naciõ Castellana, siẽpre cõfederada con la Francesa, fauorecia al Cõde dõ Rodrigo, aunque el mesmo Cõde de Armeñac pretẽdia pertenecer a su casa el Cõdado de Cõuenas. De manera q̃ Matheo Conde de Cõuenas viendose despojado del estado, tuuo por vltimo remedio pedir fauor a su sobrino el Cõde dõ Gastõ. El qual condoliẽdose del tio, le fauorecio de tal manera, q̃ con mano armada tomando todos los pueblos del Cõdado, restituyò al Conde Matheo su tio en todo su estado, donde el Conde don Gaston, derramò mucha sangre, de algunos que auian estado muy duros, y derrocò el castillo de Rupefort, que era de Pierres Ramon, seneschal del Conde Matheo, por auer tenido tratos con don Rodrigo de Villandrando, y el Conde de Armeñac.

El qual tratando de casar a vna hija suya con Henrique sexto desse nombre Rey de Inglaterra, hijo de Henrique quinto, pesò dello al Rey Carlos, por lo qual embiãdo al Dalphin Luys su hijo, con demostracion que yua huyendo del, a la proteccion del Conde, prẽdio al Conde de Armeñac, y le tomò su estado, y no menos hizo el Cõdado de Conuenas, diziendo el Rey, pertenecer a el. El Conde de Armeñac siendo seruidor de los Reyes de Castilla, intercedio en su libertad don Iuan segundo desse nõbre Rey de Castilla, segun en su historia queda escrito, y a el ayudando el Conde don Gaston, q̃ de Perpiñan, donde se halla-

ua,fue a ſolo ello a la Corte de Francia, fue ſuelto el Cõde,y reſtituydo en ſus eſtados,ſaliendo el Conde don Gaſton por fiador, q̃ el Conde de Armeñac ſeruiria fielmẽte al Rey Carlos. Cuyo coraçon conociendo el valor y prudencia del Conde dõ Gaſton, le hizo luego gouernador y Capitan General de las fronteras de Guiayna contra los Ingleſes. En eſta ſazon Renato, Rey q̃ ſe llamaua de Napoles, deudo propinco del Rey Carlos, boluiendo de Italia para la Corte de Frãcia, dõde ſe le hizierõ grãdes fieſtas de torneos y otros juegos militares: el q̃ a juyzio de los dos Principes,y de toda ſu Corte excediò entre los grãdes ſeñores de Francia,fue el Conde don Gaſton, cuyo fuerte coraçõ a muchos,que ſobre fuertes cauallos corrian, tendiò en el ſuelo.Acabadas eſtas fieſtas, el Conde don Gaſton por mandado del Rey Carlos con tres mil de cauallo y doze mil balleſtreros de las tierras de Fox y Bearne, cercò en el año de quarenta y nueue a Mauliſon,pueblo de Gaſcuña, q̃ por los Ingleſes eſtaua en poder del Cõdeſtable de Nauarra,y como en la vida del Rey don Iuan ſu ſuegro queda eſcrito, no ceſsò haſta tomar el pueblo.Deſpues entrãdo por las tierras de Labrit, y por otras que eran de Ingleſes, hizo tan cruda guerra a ſangre y fuego, q̃ cõ eſpãtable miedo,tomãdo vnos pueblos por fuerça,y otros de grado, todo lo conſumia a fuego y fuerça, no dexando ni vna caſa, que pareciesſe algo fuerte, dõde deſpues los Ingleſes ſe pudiesſen recoger.

CAPITVLO II.

De otras muchas coſas ſeñaladas del Principe don Gaſton, Conde de Fox, y de ſu hermano Pedro Vizconde de Lautrecho, fundador de la caſa de Lautrecho en Francia.

QVANDO el Conde don Gaſton anduuo en eſtas guerras,le fue adjudicado por ſentencia del Real Parlamento de Paris el Vizcondado de Villemur, que eſtaua en poder del Rey,por accion que el fiſco Real pretendia al Vizcondado, por herẽcia de Moſiur de Montalto,cauallero natural de Auuernia. En eſta ſazõ el Conde embiando cõtra Guices, caſtillo fuerte del territorio de la ciudad de Bayona,que eſtaua en poder de Moſiur de Labrit a ſu hermano Pedro Lautrecho, y al baſtardo de Fox llamado Bernardo, fue aſſidiado el caſtillo,para donde no tardãdo el Conde en venir en perſona,dio tan eſpãtoſa bateria a la fortaleza,q̃ Georgio Soltin,natural de las tierras de Labrit,gouernador de Bayona, tuuo neceſſidad de embiar por el rio de Bayona arriba grande ſocorro con el Condeſtable de Nauarra.De cuya llegada ſiendo con tiempo auiſado el Conde dõ Gaſton,ſe puſo en emboſcada,y desbaratò a las gentes del ſocorro con muerte y priſion de mas de mil Ingleſes. Poco tiempo deſpues el meſmo gouernador rompiẽdo por medio de los Franceſes,y metiendo algun ſocorro,no tardò en ſer preſo,ſaliẽdo de noche para boluer a Bayona. Los Ingleſes viendoſe tan afligidos,hizieron ciertos conciertos, al cabo rindieron la fortaleza, la qual reparando, y dexando en ella grande preſidio, tornò el Conde a las tierras de Fox, deſpues q̃ hizo quartos al gouernador Georgio.por que auiendo antes ſeruido al Rey de Francia, ſe auia paſſado a los Ingleſes,ſiendo natural Frances.Deſpues eſtas guerras de Guiayna,continuarõ muchos Capitanes Franceſes,cercando en vn meſmo tiempo diuerſos pueblos, ſiendo vno dellos el Conde de Armeñac,y tãbien Moſiur de Labrit, cuyo hijo el Conde Doruallo auia pocos dias,que en la ribera de Garona con poca gente venciera al gouernador de Burdeos,que tenia nueue mil hõbres,acometiendole de improuiſo.Deſta manera procediendo en grande acrecẽtamiẽto las coſas de los Franceſes, la ciudad de Burdeos cabeça de Guiayna ſe dio al Rey de Francia, en Iueues veynte y quatro de Iunio fieſta de San Iuan Bautiſta del año cinquenta y vno, del preſente centenario. En el meſmo año el Conde don Gaſton,que en eſta guerra auia ſido ausente, comprò por grande dinero el Vizcondado de Narbona,y otras tierras, para cuya paga vendiò en Cathaluña ciertas acciones y coſas que tenia en Vic de Oſona. Eſte Vizcondado dio a ſu ſegundo hijo el Infante don Iuan, que por ello fue llamido ſeñor de Narbona,de quien adelante ſe hablarà mas.

No ceſſando la guerra contra los Ingleſes, y reſtandoles en Guiayna ſola la ciudad de Bayona,fue tambien cercada d

Era

Franceſes, ſiendo vno de los principales Capitanes el Conde don Gaſton. El qual y los demas Capitanes haziendo coſas ſeñaladas en el cerco, ganaron el arrual de S. Leon, y luego ſe apoderaron de la puente de Madera de la parte de Sãcti Spiritus, por donde los Ingleſes ſalian a hazerles mucho daño, ſiendo ſu Capitan y Gouernador de la ciudad Iuan de Belmonte, caualler del orden de San Iuan. Los Frãceſes alcançando eſtas y otras vitorias, compelieron a los Ingleſes a pedir partidos al Conde don Gaſton, con quien concertando, q̃ el Gouernador y las gentes del preſidio ſalieſſen libres, y los vezinos de la ciudad fueſſen perdonados, pagando quarenta mil eſcudos de oro, fue rendida a los Franceſes la ciudad de Bayona, dia Lunes veynte y tres de Agoſto del año de cincuẽta y dos. Deſte modo totalmente perdierõ los Ingleſes el Ducado de Guiayna, que en tan largos años auian gozado por el matrimonio, que en la vida del Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Garcia Ramirez ſe apuntò, diziendo, como doña Leonor ſeñora proprietaria de Guiayna, hija y heredera de Guillermo, Duque de Guiayna, auiendo ſido caſada con Luys Rey de Francia, y ſiendo repudiada ſe auia caſado con Henrique Rey de Inglaterra, que en ella huuo a ſu hijo Ricardo, llamado Coraçon de Leon, que muerto el padre, vino a reynar en Inglaterra, heredando al padre el reyno, y a la madre el dicho Ducado de Guiayna y otros eſtados de Francia.

El Conde don Gaſton dexando buen preſidio enla ciudad, a cuya Igleſia mayor en memoria deſta vitoria ofrecio algunos dones, tornò a ſus tierras, quedando en la conſeruacion de Guiayna el Conde de Claramonte, hijo del Duque de Borbon. Contra el qual cõjurando los de Burdeos, hizieron venir de Inglaterra grandes gentes, las quales aunque al principio cobraron muchos pueblos de Guiayna, fueron deſpues rebatidos por el Rey Carlos, ſiendo Cadilliac el vltimo pueblo, que por induſtria y fuerças del Conde don Gaſton y del Conde de Armeñac, que eran ya grãdes amigos, les fue quitado. Hizo cortar la cabeça a vn Capitan Bearnes, llamado Galhardet, que aquel pueblo auia entregado por dineros a los Ingleſes.

En todas eſtas guerras y otras que el Conde don Gaſton tuuo, fue ayudado noblemẽte de ſu hermano Pedro de Fox Vizconde de Lautrecho, el qual deſpues falleció en el año de cincuenta y ſeys en Brideta pueblo de Francia, herido de peſte, yendo en compañia de ſu hermano don Gaſton, que yua a la Corte de Francia. El Vizconde dexò en dias de parir a ſu muger, la qual en vn pueblo de Frãcia, llamado Miranda, pario vn hijo, que le fue puesto por nombre Iuan de Fox Vizconde de Lautrecho, que es el ſegundo varon, de los que en eſta familia ſe llamaron deſte nombre. Iuan Lautrecho tuuo tres hijos, y el primero fue llamado Odeto de Fox, que ſiẽdo Vizconde de Lautrecho, fue Capitan muy conocido en guerras de Lombardia y Napoles, y en otras partes. El ſegũdo hijo ſe llamò Andres de Eſparroſo, llamado de muchos moſiur de Valparros, que fue el que en tiempo de las comunidades de Caſtilla, cercò a Logroño, como adelante ſe verà. El tercero hijo ſe llamò Thomas Leſcunio, muy eſtimado entre los caualleros Franceſes. Odeto de Lautrecho o Foix tuuo vn hijo, llamado Henrique de Lautrecho, que entre todos los hermanos fue el que viuio mas. Deſta manera Pedro de Lautrecho, hermano del Conde don Gaſton, y hijo del Conde Iuan, dio origen a eſta clara y nobiliſſima familia de los Lautrechos, llamados de otra manera Lutreques.

En eſte meſmo año viniendo a Francia Embaxadores de Ladiſlao Rey de Vngria, ſiendo en la Corte con ſolenidad recebidos, pidieron a la Infanta doña Madalena, hija del Rey Carlos, para muger del Rey Ladiſlao. Entonces ſiendo muy ſolenes las fieſtas, que a los Embaxadores fueron hechas, eſpecialmente ſe ſeñalò en ellas el Conde don Gaſton en San Iulian de la ciudad de Turs, haziendoles tan reales fieſtas de vn ſplendidiſſimo y admirable cõbite, y tantos juegos è inuenciones, y tantas coſas nueuas y eſtrañezas, que alli los Embaxadores Vngaros, como todos los demas Grandes y gentes ſe admiraron mucho: pero como Dios tenia guardada a eſta Infanta doña Madalena para muger del Infante don Gaſton, primogeni-

nito

nito del mesmo Conde, cessò el matrimonio del Rey Ladislao, porque durante estas fiestas, se supo la nueua de su muerte, y assi despues vino a casar ella con el Infante don Gaston, como queda visto. Auia pocos dias, que Iuan Duque de Alanson se auia querido desnaturar de Francia, vendiendo sus bienes, tomando ocasion de sētir enojado al Rey Luys por sospechas que le tomò, de que traya tratos cō los Ingleses: y otros dizen, porque el Rey huuiesse hecho matar al Conde de Armeñac su deudo propinco. Antes que el Duque, cuya intencion era yr al Duque de Borgoña, pudiesse ausentarse, siendo preso, para la determinacion de su crimen, juntò el Rey de Francia Cortes en Vendosma, pueblo de Francia, que comunmēte dezimos Vādoma, donde mandò el Rey de Francia que por los doze caualleros de Francia llamados Pares, que dizen auer sido instituydos por el Emperador Carlos Magno, fuesse juzgado y sentenciado la culpa del Duque de Alanson. Para el numero de los doze faltādo vn voto, que en los tiempos antiguos solia ser de los Condes de Tolosa, y a la sazon auia muchos años que el Condado de Tolosa estaua reduzido a la corona Real, fue creado el Cōde don Gaston por Par de Francia en la silla antigua y voto de los Condes de Tolosa. De la qual por esta razon trasladandose esta prehominencia a la casa de Fox, quedarō porpetuamente los Condes de Fox por vno de los doze Pares de Francia.

Este excelente Conde don Gaston, Principe de Viana, con estas y otras muchas cosas honrò su clarissima casa de Fox, a la qual no solo añadio las cosas y compras arriba señaladas, comprando tambien en el año de setenta, al Conde Dunese toda la accion que tenia en las tierras de Capdolat, mas aun mediante su casamiento vino a vnirse la casa de Fox con el reyno de Nauarra. Si al Rey don Iuan su suegro huuiera alcançado de dias, venia derechamente a reynar cō la Reyna doña Leonor su muger, pero ya que el no reynò, ni tampoco el Infante dō Gastō su hijo, por auer aū antes que el padre fallecido, vino a reynar su nieto el Principe don Francisco Phebo, hijo del Infante don Gaston, y de la Infanta doña Madalena su muger.

CAPITVLO III.

De los Infantes de Nauarra don Gaston primogenito, y don Iuan Vizconde de Narbona, hijos de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gastō, y succession Real de los dos Infantes.

OTRAS muchas cosas se pudieran escriuir del Principe don Gaston Cōde de Fox, pero por parecerme, que para la breuedad presente basta esto, con lo que en la vida del Rey don Iuā su suegro queda referido, passarè a dezir algo de la inclita posteridad, que tuuo, la qual, dudo, si jamas tuuo Conde, no solo en Nauarra y Francia, mas aun por ventura en la Europa. Primeramente queda escrito, que el y la Reyna doña Leonor tuuieron por hijo primogenito al dicho Infante don Gaston, casado con la dicha Infanta doña Madalena hija del dicho Carlos Rey de Francia, y hermana del Rey Luys su hijo, el qual dio en dote a la hermana el Condado de Viana en Francia con el Infante don Gaston. Deste matrimonio nacieron el Principe dō Francisco Phebo, y la Infanta doña Cathalina, que fueron ambos Reyes de Nauarra, ella en falta del: de manera que de este hijo la Reyna doña Leonor y el Principe dō Gaston su marido, tuuieron nieto y nieta Rey y Reyna de Nauarra. El segundo hijo del Principe don Gaston ya queda dicho ser el Infante don Iuan, a quien el padre dio el Vizcondado de Narbona, que segun queda visto, el mesmo auia comprado. Este Infante don Iuan Vizcōde de Narbona, llamado comunmente señor de Narbona, fue excelēte varō, y en su juuentud auiēdo se criado en la casa y seruicio del dicho Luys Rey de Francia, dio muestras de tan insigne cauallero, y despues hizo cosas tan señaladas, que el Rey Luys le casò con su prima Madama Maria, hermana de Luys Duque de Orleans, que vino a ser Rey de Francia, contado comunmente por duodecimo deste nombre, por morir sin hijos varones el Rey Carlos, contando tambien por octauo, hijo del dicho Rey Luys, en cuyo seruicio y casa se crio el Infante don Iuan. El qual tuuo de su muger Madama Maria vn hijo y vna hija, que nacieron en Maseria, pueblo del Condado de Fox, de los quales el hijo como el aguelo se llamò

mò don Gaston de Fox, que fue excelentissimo Capitan, y siendo General de los Franceses y Duque de Nemos, vino a dar fin a sus dias en la famosa batalla de Rauena, segun en la historia de Castilla en la vida de su cuñado y tio el Rey don Fernando el Catholico queda visto. La hija se llamò Madama Germana, que fue Reyna de Aragon, segunda muger del dicho Rey dõ Fernando su tio, como en la dicha historia de Castilla queda mas copiosamente referido. Desta manera el Principe don Gastõ y la Reyna doña Leonor tuuieron otra nieta, Reyna tan poderosa aun que despues ella declinò desta magestad, casando se con don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo legitimo de don Fadrique, Rey que fue de Napoles, de quienes tambien en la historia de Castilla queda hablado. Del segundo marido, que falleciò, siendo Virrey de Valencia, no tuuo hijos, pero del primero vno, llamado don Iuan, que si viuiera fuera Rey de Aragon, pero como naciendo en Valladolid, falleciesse presto en la mesma villa, fue enterrado en el monesterio de Poblete.

Tornando a hablar mas del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, el dicho Rey Luys vndecimo palpando sus grandes meritos, le hizo Gouernador del Dalphinado de Viena, y despues del Ducado de Guiayna, haziendole tambien caualliero dela deuisa y orden de milicia de San Miguel, que el mesmo Rey auia instituydo. Señalose tanto en las guerras, que tratò contra los Ingleses, que pugnauan por cobrar sus estados de Francia, que con mucha razon Eduardo Rey de Inglaterra, auiendo esperimentado su grande valor en las guerras de Normandia, prefiriò su fortaleza y grandes partes a la de todos los Caualleros de Francia, no exceptando a ninguno. Lo qual comprouò en muchas guerras el Infante don Iuan, especialmente quando el dicho Rey Carlos octauo hijo del Rey Luys vndecimo, siendo llamado del Duque de Milan, passò a Italia, y con mucha presteza conquistò el reyno de Napoles, exceptos algunos pocos pueblos maritimos. En este viaje, donde lleuò el primer lugar despues del Rey, auiendo en yda estada, y buelta hecho cosas notables, tornò a Francia con el Rey Carlos. Despues en otras guerras y negocios hizo cosas señaladas, quando su cuñado Luys Duque de Orleans vino a reynar en Francia, y en su tiempo, estando en Estampas con el Rey Luys su cuñado fallecio, y en el mesmo pueblo fue enterrado, con la grãdeza que merecia.

CAPITVLO IIII.

De los Infantes de Nauarra don Pedro Cardenal y don Iayme, hijos vltimos de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston.

VEngamos al tercero hijo dela Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston que fue el Infante don Pedro, cuyo nacimiento siendo en el año passado de quarenta y nueue en Pau, pueblo de Bearne, se diò a las cosas Ecclesiasticas, dandole a criar al dicho Cardenal de Fox llamado Pedro, tio del Conde don Gaston su padre. Siendo este Infante dõ Pedro de quinze años, falleciò el Cardenal tio suyo y de su padre, en el año que queda escrito, por lo qual dos años despues en el año passado de setenta y seys en compañia de la Infanta doña Maria su hermana, que yua por muger de Guillermo Marques de Mõferrara, de quienes adelãte se hablarà, fue a Italia, desseando estudiar ambos derechos, no contento con la Vniuersidad de Tolosa, passò a Pauia, ciudad del Ducado de Milan, lleuando en su compañia a Godofre Basiliaco Obispo de Riues, y otros varones de grande autoridad. Siendo recibido el Infante de Francisco Maria Sforcia Duque de Milan cõ mucho amor y fiestas, estudiò tres años en Pauia, de dõde fue a Ferrara por oyr de Felino Sandeo, q̃ en estos tiempos floreciò en letras sobre todos los juristas de su tiempo, leyendo cõ publico estipendio en aquella ciudad. De cuyo Duque y de toda la vniuersidad y ciudad el Infante don Pedro fue recebido con muestras de alegria y beneuolencia, y desto el Duque de Ferrara aun no contento, mandò en la ciudad, y en todos los pueblos de su estado, que ningun derecho se pagasse de todo quanto el Infante don Pedro y su casa y criados huuiessen menester, y le fuessẽ libres todas caças, monterias y pescas, y gozasse el Infante de todos los priuilegios y esenciones q̃ la

la propria perſona ſuya. Auiẽdo dos años, que eſtudiaua en Ferrara, quiſo el Infante don Pedro obtener el grado Doctoral, por lo qual, deſpues de precedidos todos los actos, aprouaciones y cerimonias acoſtumbradas en aquella Vniuerſidad de Ferrara, tomò el grado de mano del dicho Dotor Felino Sandeo, en ambos derechos. Deſpues oyendo la ſagrada Theologia, fue muy erudito en ella el Infante. El qual yẽdo a Roma, con deſſeo de viſitar al Papa Paulo ſegundo, y ver la curia Romana, ſi los pueblos de Italia, por donde paſsò, auia ſido magnificamente recibido, no menos lo fue en Roma. Donde en el palacio Sacro ante el Papa y el Colegio de los Cardenales hizo tal oracion, que admirò a todos tanto ſaber en años tan tiernos, y auiendo recebido del Pontifice muchos dones y gracias, tornò a Ferrara. En eſta ciudad el Infante don Pedro, deſpues que eſtuuo algunos tiempos, ſabiendo que el Infante don Gaſton ſu hermano auia fallecido en las fieſtas y juſtas de Liburna, fue grande ſu triſteza, la qual con palabras conſolatorias el Duque de Ferrara aliuiandole, vino a Francia, a ver al Principe ſu padre, que con Carlos Duque de Guiayna hermano del Rey Luys eſtaua en Mondemarſan, y ſiendo recebido con mucha alegria del padre y del Duque, era concuño del Infante, no tardò en yr a viſitar a Luys Rey de Francia, de quien ſiendo con mucho amor recebido, fue tambien a viſitar ſu cuñado Franciſco vltimo Duque de Bretaña, caſado con la Infanta doña Margarita ſu hermana. El Duque de Bretaña y la Duqueſſa doña Margarita Infanta de Nauarra ſu muger, no ſolo recibieron cõ muchas caricias al Infante, mas aun mediante ſu diligencia fue hecho Obiſpo de Vennes en Bretaña, y tambiẽ Aduenſe, con otras Abadias y prouentos Eccleſiaſticos, dignamente merecidos. Vltimamente venidos los tiempos del Papa Sixto quarto, que en el año de ſetenta y vno por muerte del dicho Papa Paulo aſcendio al ſumo Sacerdocio, fue elegido el Infante don Pedro por Cardenal de nueſtra Santa madre Igleſia Romana, en el titulo de los Santos Coſme y Damian, en la qual dignidad del Papa Paulo tenia antes determinado de le herigir. El Capelo fue traydo a Leſcar, ciudad de Bearne, donde le recibio con grande reuerencia y ſolenidad, ſiẽdo preſentes ſu cuñada la Infanta doña Madalena, y ſus hijos el Principe don Franciſco Phebo, y la Infanta doña Cathalina, con grande acompañamiẽto de prelados, clero, y Caualleros. Deſpues que el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra acendiò a eſta tan ſuprema dignidad de la ſagrada purpura, hizo oficios dignos a ſemejante prelado y Principe de la Igleſia, en procurar la paz y tranquilidad de la republica Chriſtiana, eſpecialmente de los reynos de Nauarra y Francia. Donde paſſados algunos dias, que el capelo recibiò, ſe puſo de medio a paziguar algunas diferencias, que auia entre Franciſco Duque de Bretaña ſu cuñado, y el Rey de Frãcia, a cuya Corte fue a ello. De algunas otras coſas, y fallecimiẽto deſte reuerẽdiſſimo Cardenal Infante de Nauarra, adelante ſe hablarà mas.

Agora digamos algo de ſu menor hermano el Infante don Iayme, como lo dizẽ los Aragoneſes, o ſegun los Franceſes Iaques, o como los Caſtellanos Diego, hijo quarto de la Reyna doña Leonor y de ſu marido el Conde dõ Gaſton. El Infante dõ Iayme vltimo hijo de los varones, fue ſolo el q̃ naciò en el reyno de Nauarra, donde mucho tiempo fue criado, en compañia de la Reyna doña Leonor ſu madre, ſiendo ella Princeſſa, y a vezes en Francia en las tierras de Fox, y por ſer inclinado a la milicia, començò deſde ſu niñez a exercitarſe en los actos de armas. A eſta cauſa, ſabidas ſus coſas, Luys Rey de Francia le pidiò a ſus padres, diziendo, quererſe ſeruir del Infante. El qual por mandado del padre yendo con mucha compañia a la Corte del Rey Luys, no ſolo fue muy bien acogido, mas aun luego como al Infante don Iuan vizconde de Narbona ſu hermano, le hizo caualler de la ordẽ de la milicia de Sã Miguel, con otras muchas mercedes. Conocido por el Rey ſu alto y belicoſo animo, le diò ciẽ lanças grueſſas, para q̃ fueſſe ſu Capitã, y ſiguieſſe la arte militar. En cuyos exercicios y juegos ſe auia criado entre Capitanes de mucho nombre, a quienes ſus padres la perſona del Infante deſde ſu juuentud auian encomendado, conociendo ſu alto animo,

venir encaminado a la milicia. En la qual en Lombardia y en otras partes hizo por su persona cosas señaladas, y a tiempo que se esperaua, que su virtud auia de anteceder a la de todos los Capitanes sus contemporaneos, le atajò la tẽprana muerte, cortando el hilo de sus dias a los treynta años de su vida, sin dexar hijos legitimos, sino naturales. No escriuen, auer sido casado, y los hijos que dexò, siguieron la via Eclesiastica, y alcançaron los vltimos años del reyno de Francisco, primero deste nombre Rey de Francia, en cuyo seruicio tuuieron preheminentes oficios.

CAPITVLO V.

De las Infantas de Nauarra doña Maria Marquesa de Mõferrara, doña Iuana Cõdessa de Armeñac, y doña Margarita Duquessa de Bretaña hijas de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston, y en especial la succession Real de la Infanta doña Margarita.

ESTos fuerõ los quatro Infantes de Nauarra, hijos de la Reyna doña Leonor y de su marido el Principe don Gaston Cõde de Fox y señor de Bearne, y Par de Francia, los quales casi podemos traer a la cuenta y conferencia de los cinco Infantes de Aragon, que el vno dellos fue su aguelo el Rey don Iuan, y los otros quatro sus hermanos, escrito queda quienes fueron. Restanos agora escriuir, quienes erã las cinco Infantas de Nauarra, hermanas de los quatro Infantes. Destas Infantas, que todas fueron muy hermosas damas y de singular virtud y gracia, y altos meritos: la primera era la Infanta doña Maria, que fue Marquesa de Monferrara, casada con Guillermo Marques de Monferrara, que entre los Principes Italianos de su tiempo assi resplandecio, como el Sol entre las Estrellas. Auia el Marques Guillelmo començado a gozar del estado de Mõferrara en el año passado de sesenta y cinco, por fallecimiento de su hermano el Marqués Iuan, que en el dicho año fallecio sin hijos. Siendo este Principe Guillelmo Cauallero muy humano, amador de la justicia y de la religion Christiana, exercitò la arte militar cõ mucha gloria y honra, estimandole por digno, no solo del estado de Monferrara, mas aun del Imperio de toda Italia. Fue este Marques grueso de cuerpo, alegre de rostro, y tan placentero y benigno a todos, que en forma recibia pesar, quando alguno yua triste del, y tan amigo de las religiones, que fuera de rehedificar y reparar muchos Monesterios de Monjas y Frayles, como la villa del Casal de Sant Enuasio, cabeça de su estado, huuiesse engrandecido y fortalecido con muros de ladrillo, y hecho ciudad, herigio su Iglesia en Episcopal con autoridad Apostolica, donando muchos prouentos y rentas para sus ministros y fabrica. Pues con este Principe, en quien concurrieron tantos dones y excelencias, fue casada la Infanta doña Maria, la qual fue lleuada a Italia en el año passado de mil y quatrocientos y sesenta y seys, haziendole compañia el Infante don Pedro su hermano, que antes de ser Cardenal, yua a la sazon a estudiar a Italia, segun queda visto. Fueron en su acompañamiento Godofre Basiliaco Obispo de Rues, y Iuan Aulense, que despues fue Obispo de Coserrano, y Pierres de Suptauilla, y otros graues varones, y Bernardo de Fox, llamado el Bastardo de Fox, de quien algunas vezes queda hablado, y con ellos cinquenta Caualleros sin mucha nobleza de las tierras de Fox y Bearne, q̃ assi en Languedoc y en la Prouença, y Dalphinado, y en las demas tierras de Francia, como en Saboya y Piamonte siendo bien venidos, llegaron al dicho Casal de Sant Enuasio, y siendo del Marques y de los vezinos recebidos con grandes fiestas, se celebrò la boda. Si el Marques Guillermo era tal, como queda referido, no menos era la Infanta doña Maria su muger, en quien a comũ pregõ de las gẽtes resplãdecieron jũtos notablemente, hermosura de cuerpo, y anima, y mucha prudencia, y grãde fortaleza, heredada de los suyos, y dulce conuersacion, con todas las demas buenas partes que en vna Princessa se puedẽ dessear. Acabadas las bodas, el Infante don Pedro passò a estudiar a Pauia, segun queda visto, y los demas boluieron à Francia cõ muchos dones q̃ el Marques les dio. Deste matrimonio no huuo hijos varones, y de las hijas la primogenita casò con Aloisio, o Luys, hijo de Thomas Marques de Saluzo. El Marques Guillermo falleciendo, despues de auer en diez y nueue años gozado del

estado, no heredò la hija el Marquesado de Monferrara, sino vn hermano suyo, como adelante lo mostraremos.

La segunda hija de la Reyna doña Leonor y del Principe don Gaston su marido, fue la Infanta doña Iuana Condessa de Armeñac, casada con el Conde de Armeñac, hijo del que arriba hizimos mencion, auerfido por mandado del Rey de Frãcia muerto, y por ello se auia indignado su deudo el Duque de Alanson. Deste matrimonio pesando mucho al dicho don Luys Rey de Francia, fue tan perseguido el Conde de Armeñac, que le fue necessario por saluar su vida, huyr a los reynos de Castilla. En la villa de Madrid en el año de setenta, fue muy bien acogido del Rey don Henrique quarto, segun queda visto en su historia, y mandandole aposentar bien, y haziendole otras muchas mercedes, estuuo el Conde algunos dias en Madrid, hasta que el Cardenal de Albi, que muchas vezes auia ydo a Castilla por Embaxador del Rey Luys a la Corte del Rey don Henrique, tuuo falsos tratos con el Conde de Armeñac, y con seguro y ruego del Rey Luys buelto el Conde a Francia, fue muerto a traycion a puñaladas crudamente. Por lo qual la Infanta doña Iuana auiendo sin hijos embiudado, tornò a Bearne, y despues falleciendo en Pau, fue enterrada en Lescar. El Cardenal de Albi, que auia rodeado esta traycion y fea muerte del Conde de Armeñac, a quien partiendo la Ostia del Corpus Christi por medio, y consumiẽdolo ambos, le auia assegurado de parte del Rey de Francia, no quedò sin el castigo que merecia, porque nuestro Señor, a cuyo sacratissimo Cuerpo auia tomado tan grande atreuimiento, le hirio con fuego saluaje, tan incurable y sin remedio, que murio desesperado, no sin grande admiracion de las gentes, que dezian ser justo juyzio de Dios.

La tercera hija de la Reyna doña Leonor y del Conde don Gaston, fue la Infanta doña Margarita Duquessa de Bretaña, casada con Francisco vltimo Duque proprietario de Bretaña, el qual embiando a los padres della diuersas embaxadas, le fue otorgada por muger. Era el Duque Francisco el mayor Principe q̃ auia en Francia fuera de la persona real, y su estado, cuya cabeça es Nantes, principal ciudad Episcopal de mucho comercio de la ribera de Luera, poderoso rio de Francia, por ser tã grande, y caer en las marinas comarcanas al mar de Inglaterra, era muy respetado del Duque, y aun temido, por tener a los Ingleses por tan vezinos. De cuyos fauores los Duques de Bretaña, sus predecessores se auian preualido en tiempos, que en Francia con el Rey, o con algunos Grandes tenian guerras. La Infanta doña Margarita, siendo muy hermosa dama, y no menos virtuosa, fue embiada a Bretaña con mucho acompañamiento de Caualleros y nobles de Fox y Bearne, y se hizieron las bodas con la grandeza y magestad, que merecian semejantes Principes. De cuyo matrimonio no huuo ningunos hijos varones, sino dos hijas, de las quales la primogenita, que vino a heredar el estado paterno, se llamò madama Anna, cuyo nacimiẽto fue el año passado de setenta y seys. Esta excelente señora heredera proprietaria del estado de Bretaña, nieta de la Reyna doña Leonor, fue la mas hermosa dama, que en su tiempo huuo en Francia, donde fue potentissima Reyna, casada con dos inmediatos Reyes de Francia, segun la historia declarará adelante. Del segũdo marido, que fue el Rey Luys duodecimo, tuuo dos hijas, llamadas madama Claudia, que fue heredera de Bretaña, y madama Ranea, llamada de otra manera Renata, q̃ fue Duquessa de Ferrara, casada con Hercules de Este, primogenito y heredero de Alõso de Este, Duque de Ferrara. La primogenita Madama Claudia, viznieta dela Reyna doña Leonor, estãdo cõcertada de casar cõ el Principe dõ Carlos, q̃ despues fue Rey de España y Emperador, padre del Catholico Rey dõ Philipe, q̃ agora reyna en España, casò despues con Francisco de Valoes Duque de Angulema Dalphin de Francia, que por muerte del suegro, como heredero varon mas propinco a la Corona real, vino a reynar en Francia, siendo primero de los Reyes de Francia deste nõbre. El Rey Frãcisco como por muerte del suegro heredò al reyno de Francia, assi por la muger la Reyna Madama Claudia huuo el Ducado de Bretaña, que por este casamiento se encorporò en la Corona Real. Deste matrimonio entre otros hijos nacio

Hen-

Henrique segundo deste nombre Rey de Francia, reuiznieto de la Reyna doña Leonor que en el reyno y Ducado de Bretaña sucedio a los Reyes sus padres, que fue padre de Francisco Rey de Francia, segundo deste nombre, y del Rey Carlos, segun la comun cuenta noueno deste nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia, y dela Catholica y Christianissima Reyna doña Isabel muger del dicho Catholico Rey don Philipe, y de otros hijos y hijas, que por breuedad dexò para su lugar, que todos son, como vulgarmente dizen en España, tartaranietos de la Reyna doña Leonor.

CAPITVLO VI.

De las menores Infantas de Nauarra doña Cathalina Condessa de Candalla, y doña Leonor, hijas de la Reyna doña Leonor y del Principe don Gaston, y Real succession de la Infanta doña Cathalina, y muerte de la Reyna doña Leonor.

TAles fueron y son las Reales y bienauenturadas successiones de la Reyna doña Leonor, señora proprietaria de Nauarra, y del Principe don Gaston su marido. Los quales tuuieron por quarta hija a la Infanta doña Cathalina Condessa de Candalla, casada con el Conde de Candalla, vno de los grandes Caualleros de Francia. De quien huuo dos hijos varones, y sucediendo el primogenito al padre en el Condado, y el segũdo tomãdo la via Ecclesiastica, fue Arçobispo de Burdeos, prelado de mucha autoridad. Huuierõ mas vna hija, llamada madama Anna, señora de muchos meritos, que vino a ser Reyna de Vngria y Bohemia, casandose con Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, hijo de Casimiro Rey de Polonia y de su muger la Reyna Isabel, hermana de Vladislao Rey de Vngria que fallecio en Praga, ciudad de Bohemia, estando concertado casamiento con la Infanta doña Madalena, madre del Principe don Francisco Phebo, segun lo dexamos notado. Reynò Vladislao primero en Bohemia, por muerte de Poggio Braccio Rey de Bohemia, aunque en ello le hizo harta contradicion Mathias Rey de Vngria, que fue casado con la Reyna doña Beatriz, llamada de Aragon. La qual quedando viuda por muerte del Rey Mathias su marido, los Vngaros la querian tanto, que casandola de su mano con Vladislao Rey de Bohemia tomaron al Rey Vladislao por su Rey y señor en el año de nouenta deste centenario. Desta manera el Rey Vladislao vino a reynar en Vngria y Bohemia, pero como las cosas de la Reyna doña Beatriz de Aragon le diessen grande desgusto, especialmente pareciendole, que desacataua su persona y honor Real con flaquezas de muger, hizo diuorcio. De esto la Reyna doña Beatriz se quexò al Papa Alexandro sexto y al Emperador Maximiliano, el qual por ruegos, y el Papa por censuras, puesto caso, que procuraron la vnion y vida maridable suya, nunca pudieron acabar con el Rey Vladislao, porque dexando totalmente a la Reyna doña Beatriz de Aragon, casò cõ la dicha Madama Anna, hija del Conde de Candalla, y nieta de la Reyna doña Leonor. Esta Princessa, nueua Reyna de Vngria y Bohemia en el año que adelante la historia señalarà, siendo llenada con grande autoridad a Italia, en las tierras de Milan fue recibida con grandes fiestas, que le hizieron los Franceses, residentes en aquel estado, que a la sazon era posseydo dellos. Siendo de Milan llenada a la ciudad de Venecia, republica que grande amor y confederacion tenia con el Rey Vladislao su marido, fue tambien recibida con solenes fiestas, que el excelente Principe Leonardo Lauretano, septuagessimo septimo Duque de Venecia, sucessor de Augustino Barbadico, con todo el senado y ciudad le hizo, recibiendola en su insigne naue, llamada Bucentuaro. Donde aquella Republica vsa desposar cada año a su Duque con el mar, que es costumbre introduzida en aquella celeberrima señoria, desde los tiempos de Iuan Delphino, quinquagessimo nono Duque de Venecia, sucessor de Iuan Grandenico. La Reyna Anna estuuo algunos dias en Venecia, por no estar seguro de Turcos el camino de Vngria, y quando la señoria se certifico de la yda de los Turcos, fue llenada con Real acompañamiento a Vngria, y se celebraron las bodas con grande Magestad. De este matrimonio del Rey Vladislao y de la Reyna Madama Anna naciendo vn hijo, llamado Luys, que fue viznieto de la Reyna do-

fia Leonor, y sucediendo al Rey su padre en los reynos de Vngria y Bohemia, fue casado con doña Maria Infanta de Castilla, llamada la Reyna Maria, hija de don Philipe, primero deste nombre Rey de Castilla, aguelo del dicho Catholico Rey don Philipe. Tambien nacio vna Infanta viznieta de la Reyna doña Leonor, que como la Reyna su madre fue llamada Madama Anna, la qual casò con don Fernando Infante de Castilla, hijo del dicho Rey don Philipe el primero. El Rey Luys falleciendo, en vna batalla que dio a los Turcos, y de la Reyna doña Maria su muger, que despues fue muchos años Gouernadora de Flandes, no dexando hijos, le sucedio en los reynos de Vngria y Bohemia su hermana la Infanta madama Anna nueua Reyna. La qual del Rey don Fernãdo su marido, que despues por muerte del Emperador don Carlos su hermano vino a ser Emperador, huuo entre otros hijos al Principe Maximiliano, reuiznieto dela Reyna doña Leonor, que agora es Rey de Vngria y Bohemia, y Emperador, casado con la Emperatriz doña Maria Infanta de Castilla, hija del dicho Rey y Emperador don Carlos su tio.

Esta es la muy clara y real sucession que procedio de la Reyna doña Leonor y de su marido el Principe don Gaston, Conde de Fox. Los quales tuuieron otra hija, llamada la Infantã doña Leonor, que estãdo desposada en Castilla con el Duque de Medina Celi, que por linea de varon descendia de la mesma casa de Fox, fallecio virgen en tierna edad, y estos fueron los excelentes nueue Infantes è Infantas de Nauarra y su sucession. En quienes fue cosa de notar, que en vn mesmo tiempo se viessen en la Christiandad quatro potentissimas Reynas, primas hermanas, nietas dela Reyna doña Leonor, las dos descendidas por linea de varon, y otras dos por femenina. Assi fue, que al tiempo que la Reyna doña Cathalina, que era vna dellas, reyna ua en Nauarra con don Iuan de Labrit su marido, reynauan en Aragon la Reyna Madama Germana, y en Francia la Reyna Madama Anna, y en Vngria y Bohemia la Reyna, tambien llamada Madama Anna. Cosa es esta rarissima, y creò en la Christiandad pocas vezes antes vista, de que al reyno de Nauarra redunda tanta gloria y magestad, quanta el prudente letor puede pensar.

Con tanto bolueremos a tratar de la fin de la Reyna doña Leonor, para cuya historia mouidos por algunas razones, reseruamos estas cosas, delas quales algunas se pudieran auer escrito antes y otras despues: pero en dezirlas aqui juntas, creo auerè agradado a los letores. Fue tan poco, lo que reynò la Reyna doña Leonor, que nos relieua del trabajo de escriuir sus cosas, que si sus dias fueran mas largos, de creer es, que no huuiera faltado materia, mas con cessar su vida, cessò tambien lo demas. No me resta sino señalar su muerte, la qual dize Picina auer causado la desgraciada muerte del Obispo de Pamplona don Nicolas de Echauarri, a qnien el llama *don* Pedro, pero como ya dexamos referido, este Autor, como en otra infinidad de cosas, se engaña tambiẽ en esto. Despues que la Reyna doña Leonor se coronò en Tudela, estuuo en aquella ciudad los pocos dias que le restaron de vida, y sobreuinien dole vna mortal enfermedad, que dio fin a su curso natural, sucedio su muerte, auiendo solos veynte y quatro dias, q̃ por muerte del Rey don Iuan su padre sucediera en el reyno, y quinze que fuera alçada por Reyna. Fallecio breuemente en la dicha ciudad, en doze del mes de Hebrero, dia Viernes del dicho año de mil y quatrociẽtos y setenta y nueue, y por su mandado fue enterrada en el Monesterio de San Sebastian de la villa de Tafalla de la orden de San Francisco. Despues este Monesterio fue derribado con las murallas y fortalezas del reyno, por mandado del Cardenal Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, Gouernador de los reynos de Castilla, porque pareciò, que la fabrica deste Monesterio era cosa sobradamente fuerte, y estar fuera de la villa

HISTORIA DE DON FRANCISCO PHEBO, trigesimo quinto, Rey de Nauarra.

CAPITVLO VII

Del cognomento suyo de Phebo, y dissensiones que començaron en el reyno, y natiuidad de doña Iuana Infanta de Castilla.

Esto fue en la Era de 1517.

DON Francisco, vnico deste nombre, cognominado Phebo, sucedió a la Reyna doña Leonor su aguela en el dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y setenta y nueue, corriente el año duodecimo de su edad. Este Rey fue decimo septimo Conde de Fox, y señor de Bearne, el qual es cognominado Phebo, por dos cosas: la vna como de renóbre patronomico, q̃ segun queda visto, algunos Principes deudos suyos le tuuieron, y la otra porque el era tan hermoso y gracioso, y de cuerpo tan resplandeciente, que le quisieron atribuyr el nombre del Sol, a quienes los Poetas llamauan Phebo, adorandole la antigua gentilidad entre muchas naciones por vno de sus Dioses vanos, y del mesmo nombre algunas naciones llamauan a esta planeta, la mas excelente de todas siete. A este Principe en Nauarra dizen, don Frances, nombre deriuado de la lengua Francesa, en la qual, como en Castellano dizen Francisco, pronuncian François. Al tiempo que la Reyna doña Leonr fallecio, hallose en Francia el Rey don Francisco Phebo, criandose en sus tierras del Condado de Fox y señorio de Bearne debaxo de la custodia de la Infanta doña Madalena su madre, a quien de aqui adelante llamaremos Princessa, y del Cardenal don Pedro su tio, hermano del Infante don Gaston su padre. Despues estuuo alli tres años y ocho meses passados, sin venir a Nauarra, porque algunos Caualleros del reyno, vista su juuentud, teniendo sobrados altos sus pensamientos, y queriendo con su ausencia executar sus passiones y tyranias, no dieron lugar a su venida, hasta el tiempo que adelante se señalará con que estuuo algunos dias sin Rey Nauarra. La qual por fallecimiento de la Reyna doña Leonor, de tal manera tornò a sus dissensiones y guerras passadas, segun quieren algunos, tomando ocasion de la muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri, que despertãdose las parcialidades del reyno, q̃ los dias passados auian gozado de alguna poca quietud, començaron tan grandes muertes, robos è incendios, que ningun natural ni estrangero era seguro en caminar, sino en orden de guerra, quedando el campo, por el que mas podia. Con todas estas turbaciones tenia voz de Rey en Nauarra, solo el legitimo Rey don Francisco Phebo, el qual de sus estados de Francia, donde se hallaua, no dexando a algunos pueblos de hazer mercedes, y conceder sus priuilegios, y assi a los vezinos de Aoyz les dio a diez y siete dias del mes de Setiembre deste año de setenta y nueue, que fue el primero de su reyno, priuilegio de franqueza del alcauala del vino, y lo mesmo vsaua cõ otros pueblos.

En estas sediciones don Luys de Beaumonte Conde de Lerin se fortificò en la ciudad de Pamplona, teniendo su voz muchas tiertas de las montañas del reyno, con otros pueblos, especialmente dela merindad de Pamplona. Al Cõdestable mossen Pierres de Peralta seguian la ciudad de Estella, y las villas de Sanguessa y Olite, y mucha parte de Tudela y otros pueblos del reyno, siendo de su parte el Mariscal don Pedro, andando el reyno muy tempestuoso y vario, no solo en lo tocante al bien de la republica, mas lo mesmo se puede afirmar de las cosas, que dello escriuen algunos Autores, tratandolas con tal confusion y desorden, que los vnos repugnan a los otros. Esto passa en tanta manera, que hasta la muerte del Mariscal don Pedro de Nauarra, de que en su lugar debido se hizo relacion, cuentan con tanta efusion, que dizen, que hallandose el reyno de Nauarra en esta miseria y calamidad, y no cessando personas de autoridad, en procurar la paz y vnion, y n cessaria concordia, se con-

certaron vistas entre el Conde de Lerin, y el Mariscal para la ciudad de Pamplona. Tratan mas, que como durante las vistas, donde de la paz se auia de tratar, se pusiessen treguas: el Mariscal entrò en Pamplona, y que los Beaumonteses no le guardando la palabra, cargaron sobre el, hasta le compeler a retirar a vn corral, en el qual peleando valientemente, refieren, auerle muerto con quatro escuderos suyos. Dizẽ mas, que deste caso tan feo, escaparon don Philipe de Nauarra su hijo, y Mossen Iayme Velez de Medrano, y Mossen Tristan, y otros caualleros Agramonteses, que librãdose a vña de cauallo, tomaron el camino de Tafalla, y que Machin de Gongora, señor de Ciordia, antes nombrado, siguiendoles con cincuenta de cauallo Beaumonteses, llamaua a don Philipe, diziendo a voces. Esperad, esperad don muchacho, y que Machin con sobrado animo adelantandose de los suyos, se metiò tras los Agramõteses en Berasoayn, patria del insigne Doctor Martin de Azpilcueta, llamado Doctor Nauarro, honra y ornamento del reyno de Nauarra, y que alli fue muerto de los Agramonteses que con el huyan. Refieren mas, que los Agramonteses llegados a Tafalla, y recogida su gente, celebraron las obsequias del mariscal don Pedro, y que luego començaron a preuenirse contra el Conde de Lerin, a quien auia pesado de la muerte de Machin de Gongora. Sin duda se engañan, en referir desta manera la muerte del mariscal don Pedro, porque passò, de la forma que se escriuiò en la vida del Rey don Iuan, de cuyo instrumento Real, en el mesmo lugar notado, consta aquello.

Muerta la Reyna daña Leonor, la Princesa doña Magdalena su nuera vino a Nauarra en nombre del Rey don Francisco Phebo su hijo, y entrada en Pamplona, estuuo en esta ciudad, segun parece por priuilegios dados en ella por el mes de Nouiembre deste año, y procurò la quietud del reyno, aun que tornò a Bearne, sin poder efectuar nada. De Frãcia la Princessa, y el Cardenal don Pedro su cuñado, y aun Luys Rey de Faancia tio del Rey dõ Francisco, embiauan a Nauarra personas de autoridad, a procurar la paz y tranquilidad del reyno. De Aragon y Castilla venian muchos prelados, caualleros y religiosos, condoliendose de la miseria suya, a procurar la paz, siendo todo infrutifero con la dureza y obstinacion de ambas partes. Especialmente el mariscal don Pedro, viendo al Conde de Lerin, no solo apoderado de la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, mas tambien casado con hija del Rey don Iuan, hermana del Rey de Castilla y Aragon, refieren, que le tomò sospechas, que queria ser Rey de Nauarra, y que por esto creciendo mas las enemistades, vinieron mayores daños al reyno.

Estando Nauarra en estas inquietudes y trabajos, doña Isabel Reyna de Castilla pariò en seys de Nouiembre deste año, que el Rey don Francisco començò a reynar, vna hija en la cidad de Toledo, que fue llamada doña Iuana, de cuyo nacimiento se haze este apuntamiento en esta *historia*, porque segn la historia lo *mostrarà, vino* a ser Reyna de Nauarra, en vno con el Rey don Fernando su padre. En este año y en el siguiente, de mil y quatro cientos y ochenta, el Rey don Francisco Phebo se hallò en Francia en sus estados, sin que la Princessa doña Madalena su madre y los Infantes sus tios y los de mas, a quienes la conseruacion de su persona Real y estados incumbia, pudiessen hallar lugar a su venida a Nauarra, por las sediciones y males que passauan, sin bastar para su remedio las diligencias passadas y otras muchas.

CAPITVLO XXXVIII.

Como la villa de Viana vino a poder del Rey de Castilla, y recuperacion suya, y muerte del Mariscal don Philipe, y absoluciõ del Condestable mossen Pierres, y muerte suya.

BOluiendo a las diferencias y sedicciones passadas, el Mariscal don Philipe continuando las guerras, que el Mariscal su padre auia principiado, dizen, q̃ fue de tal manera ayudado de Mossen Lope de Dicastillo y otros caualleros Agramõteses, q̃ ganò la villa de Viana, aunque no pudieron auer la fortaleza, q̃ estaua en poder de vn caualiero de los del linaje de Gongora en nõbre del Conde de Lerin. Durante estas guerras, estando en la ciudad de Logroño don

don Iuan de Ribera y el Capitan Mudarra, y otros Caualleros por frontereros de Nauarra, como el Mariscal don Philipe de Nauarra viesse, no ser parte para tomar el castillo de Viana, era tanto el odio, que tenia al Conde de Lerin, que a trueco de desposseerle del castillo de Viana, refieren, q̃ determinò de perder el mesmo la villa, y que concertandose con los dichos Capitanes, les dio y entregò la villa de Viana. De cuya perdida pesando mucho al Conde de Lerin, no tanto porque el Mariscal se la tomara, quanto por auerla dado a los Castellanos, temiendo, que el Rey de Castilla se quedaria con ella, tratan, que el Conde en el mayor peligro, añadiendo mas la diligẽcia, hizo tanto, que no solo cobrò de los Castellanos la villa de Viana, mas prosiguiendo las guerras, hizo lo mesmo de la de Larraga, que estaua en poder de Castellanos desde los años passados. Lo mesmo tratan que hizo, no solo de la villa de Miranda de Arga, echando los Alcaydes al rio Arga, mas aun desseando hazer otro tanto de las villas de San Vicente, Guardia, y Areos, trabajò lo possible, especialmente con Iuan de Oloyo Alcayde de san Vicente, por el Conde Vreña, pero que no siendo parte, por andar embuelto con los Agramonteses, quedaron estas villas con Castilla. Si el Conde de Lerin, de quien escriuen, que el que a la mañana comia con el, no sabia donde auia de cenar, fuera tan poderoso en fuerças, quanto esforçado y sabio Capitan, no solo fuera parte para cobrar a Nauarra, quanto era suyo, mas era bastantissimo Caualiero, para conquistar reynos, porque ninguno jamas trauò con el guerra, ni diferencia, que no quedasse peor que primero.

Andando el reyno de Nauarra en tanta calamidad, don Fernando Rey de Castilla y Aragon acertò a hallarse en la ciudad de Zaragoça, y como a la mesma sazon el Mariscal don Philipe, que tratana intelligencias con los Castellanos, estuuiesse en la ciudad de Tudela, y con el ciertos criados del Rey don Fernando, començarõ algunos dellos a tratar medios entre estos dos Caualleros, que con sus enojos y enemistades echauan a perder el reyno. Siendo el que en esto trabajò mas, vn predicador del Rey don Fernando, llamado el Maestro Abarca, natural de la ciudad de Iaca, tratò casamiento entre el Mariscal don Philipe y vna hija del Cõde de Lerin, pareciendole, que con esto quedarian firmes y seguros, los negocios de la quietud y sossiego del reyno, tan trabajado y lleno de aflicion. Para dar conclusion a estos negocios, fueron puestas treguas, y aunque el Mariscal don Philipe holgaua del matrimonio, muchos Caualleros Agramonteses, siendo de contraria opinion, estoruandoselo, quedò muy sentido el Conde de Lerin. El qual no tardò mucho en hazer del hijo, lo que en Pamplona auia hecho del padre, porque en esta sazon el Mariscal don Philipe partiendo de la villa de Sanguessa para Villafranca, a verse con el dicho don Iuan de Ribera, tratan, que el Conde de Lerin, que dello tuuo auiso, temio que de aquellas vistas vernian nueuos daños a Nauarra, especialmente a sus Beaumonteses, por lo qual saliendo dissimuladamente al camino con gente armada, refieren, que matò algunos Agramonteses, que con la tregua yuã descuydados, y que el Mariscal por falta del caualio no pudiendo saluarse, el Conde de Lerin le alanceò, diziendo Viana: Viana, que es de Viana mal Caualiero. Muerto desta manera el Mariscal dõ Philipe de Nauarra quedaron los Agramonteses mas lastimados, viendo, que el Conde de Lerin derramaua tanta sangre noble suya, matando primero al padre y despues al hijo, al qual sucedio en la casa y oficio su hermano don Pedro de Nauarra, que fue el quarto Mariscal de los deste linaje, de quien algunas vezes queda hablado. Sobre esta segunda muerte contiene vna carta y relacion escrita por los Agramonteses las palabras siguientes Por muerte del mariscal don Pedro de Nauarra, que los Beaumonteses mataron en Pamplona, como està dicho, sucedió en su casa y oficio don Philipe de Nauarra su hijo, el qual teniendo paz y treguas con el dicho Conde de Lerin y Beaumonteses, partiò de la villa de Sanguessa para el lugar de Villafranca, donde el y don Iuan de Ribera Capitan General del Rey Catholico en la frontera de Castilla, auian concertado de verse, y como el Conde de Lerin supo, que el mariscal yua a aquellas vistas, y que yria muy descuydado,

dado, o no muy apercebido por la tregua y paz que tenia, puſoſe en vn grande barrāco con mucha gente de pie y de cauallo, muy eſcondido, por donde el Mariſcal auia de paſſar, y alli le matò, por cuya muerte ſucediò en ſu oficio y caſa ſu hermano el mariſcal don Pedro de Nauarra, &c. En eſtas relaciones, por no ſe ſeñalar los tiempos, ni tampoco apuntar algunas ſubſtanciales circunſtuncias, ay grande daño, para proceder en el hilo de la hiſtoria con la deuida compoſicion y orden.

En eſtos dias andando fuera de Nauarra el Condeſtable Moſſen Pierres de Peralta, y deſpues de grandes dificultades alcançando abſolucion del Papa Sixto quarto de la muerte de don Nicolas de Echauarri Obiſpo de Pamplona, hizo por ſu mandado penitencia publica en la Igleſia mayor de la ciudad de Valencia. Deſpues deſta abſolucion no tardando en fallecer el Cōdeſtable, ſucediole en la caſa y eſtado ſu hija y eredera doña Iuana de Peralta, muger de Troylos Carrillo de Acuña, hijo de don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, nombrado muchas vezes en eſta chronica. Eſta caſa de Peralta ſegū la hiſtoria ha moſtrado es de la real eſtirpe de los Reyes de Nauarra, aunque en el Cōdeſtable feneciò la linea maſculina, y en el meſmo ceſsò por algunos dias la Condeſtablia, intitulandoſe ſus ſuceſſores Cōdes de San Eſteuan y camareros mayores de los Reyes de Nauarra. La Condeſtablia obtuuo agora don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, pero deſpues por deſpoſſeymiēto ſuyo le huuo el Conde don Alōſo, nieto del Condeſtable Moſſen Pierres, como la hiſtoria moſtrarà. Vltimamente los ſeñores deſta caſa ſe intitularon Marqueſes de Falces, villa de Nauarra. No conſta en memorias, que yo aya viſto, el tiempo de la muerte del Condeſtable, ni tampoco el de Troylos Carrillo ſu yerno, ni ſe haze mencion en ſu propria ſepultura, que eſtà en la capilla del capitulo del moneſterio de San Franciſco de Alcala de Henares, donde eſtan eſtos metros. *Lleuò la muerte conſigo: Quien nunca muere comigo.* Eſta ſepultura en el principio del fallecimiēto de Troylos Carrillo ſolia eſtar en la capilla mayor del moneſterio en la pared de la parte de la Epiſtola, pero porque en medio de aquella capilla el Arçobiſpo como fundador ſuyo yazia, pareciendo deſpues al Cardenal don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo, ſer indecente, que tan colateralmente eſtuuieſſe el tumulo del hijo, le hizo traſladar a la dicha capilla.

CAPITVLO IX.

De las coſas que los Infantes don Pedro Cardenal y don Iayme trataron en Zaragoça, y deſpues en Tafalla por el Rey don Franciſco Phebo, y lo que refieren, como el Conde de Lerin teniò matar al Mariſcal.

ESTando Nauarra en eſta tribulacion cō muertes de Mariſcales y Obiſpos y otros caualleros y nobles gentes, que a cada parte eran alanceados y aſſaeteados, vinieron de Francia para Aragon de parte del Rey don Franciſco Phebo ſus tios el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme, hijos de la Reyna doña Leonor, a querer apaziguar el reyno lleno de robos y efuſion de ſangre. Eſta venida ſuya fue en principio del año de mil y quatro cientos y ochenta y vno a la ciudad de Zaragoça, donde eſtaua ſu tio don Fernando Rey de Aragon y Caſtilla, dando orden, para que ſu hijo el Principe don Iuan fueſſe jurado por heredero de los reynos de Aragon. El Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme ſiendo bien recibidos del Rey don Fernando ſu tio, que era hermano de la Reyna doña Leonor ſu madre, el Cardenal cō ſu eloquente lengua, auida licencia, propuſo ante el Rey ſu tio en el dia ſiguiente deſpues de ſu llegada vn largo y prudente razonamiento, repreſentandole, que la edad y reales condiciones del Rey dō Frāciſco Phebo ſu ſobrino, deuian mouer a ſu Alteza, para darle todo fauor contra los caualleros de Nauarra ſus rebeldes vaſſallos, que con el reyno le eſtauan tiranicamente alçados, diziendo y jurando, que nunca le recibirian por Rey, y quāto peor ellos hazian, tanto mas era de condolerſe del Rey deſpojado de ſu reyno, y ſu Alteza ſabia muy bien, como le pertenecia de derecho, y que a los poderoſos Reyes, eſpecialmente a el como a tio ſuyo, tocaua mas que a ningun Principe condolerſe deſte negocio, procurando el remedio,

pues

pues el mesmo Rey don Francisco Phebo por su tierna edad, no era parte para exercitar la guerra personalmente. Por lo qual de su parte, y de la Princessa doña Madalena su madre, y de la propria suya le suplicauan, pues todas estas cosas estauan en su poder, quisiesse proueer de remedio, o por el rigor de las armas, o con embiar, a mandar a los caualleros de Nauarra, diessen la obediencia a su natural Rey y señor, pues de qualquiera manera no osarian ellos exceder de mandamiento de Rey tan poderoso, antes sin contradicion ninguna obedecerian, todo lo que les embiasse a mandar. El Rey don Fernando oyendo la embaxada y justa peticion del Rey don Francisco y de sus Embaxadores, Principes de mucha autoridad, respondiò, plazerle de mucha voluntad, hazer, que el Rey su sobrino fuesse restituydo en el reyno que de derecho le perrenecia, y q̃ el haria, que en breue fuesse obedecido, castigando seueramente a los rebeldes, que lo contrario quisiessen hazer, y que trabajassen en adereçarse para la guerra, porque el les proueeria de dineros, armas y vitualla, y venidos a Nauarra ante todas cosas procurassen mitigar a los caualleros y pueblos con blanda persuasion.

Con la respuesta de tan liberal y benigno Principe, por orden suya partiendo de la ciudad de Zaragoça el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme, vinieron luego a Nauarra, acompañados de caualleros del Rey don Fernando, para que todos juntamente entendiessen en la pacificaciõ. Para cuya mejor expedicion, llegados a la villa de Tafalla, por virtud de los poderes que del Rey don Faranciſco Phebo trayã, conuocaron luego cortes generales de los tres estados del reyno para la dicha villa, y segun escriuen algunos, para la ciudad de Pamplona, pero reciben engaño. En esta villa debaxo de la saluaguardia del Cardenal y del Infante don Iayme se juntaron los caualleros del reyno Eccleſiasticos y Seglares y vniuersidades. A los quales siendo les expressada su venida, como tambien Luys Rey de Francia los dias passados a los vnos y a los otros vuiesse por sus cartas rogado lo mesmo, encargandoles el seruicio del Rey su sobrino, y la quietud del reyno, respondieron vniformemente, que los vezinos de aquel reyno nunca auian deshechado el dominio del Rey dõ Frãcisco Phebo su natural Rey y legitimo señor, mas antes siempre auian temido, por su tierna edad no fuessen enagenados, o entregados a la gouernacion de algunos estrangeros, que con tiranias y nueuas imposiciones fuessen vexados, priuandoles de sus libertades y priuilegios antiguos, y que en lo de mas, siendoles esto guardado, estauan con mas gana de darsele, que el de recibirlos, y que muy en buena hora viniesse, que seria recibido con grande alegria, porque el reyno tenia mucha necessidad de su presencia. Dixieron mas, que si los dias passados algunos auian estoruado su venida, no se auia hecho de voto y comun consentimiento de todo el reyno, sino de algunos particulares caualleros, que por ventura con inuidia del Rey y desseo de reynar, se auian puesto en ello, confiados en los tiernos dias del Rey. Grande fue el contento que los Embaxadores recibieron con tan buena y desseada respuesta, la qual embiaron a dezir al Rey don Fernando y tambien al Rey don Francisco Phebo.

El Cardenal don Pedro y el Infante dõ Iayme considerando, que si el Conde de Lerin y el Mariscal no quedauan amigos, podian resultar a la venida del Rey don Francisco Phebo nueuos inconuenientes, procuraron su reconciliacion, y aunque hallaron las cosas muy enconadas con passiones encendidas y ardientes, con ser el Cardenal don Pedro prelado de tanta autoridad, quanto queda visto, y el Infante don Iayme su hermano quien era, no fueron al Principio partes, para los pacificar, hasta que despues de largas contenciones y debates, se ordenò la reconciliacion. Para mayor confirmacion desta paz, celebrãdose las dichas cortes en la villa de Tafalla por la Quaresma del dicho año, el Cardenal hizo, que en la Semana Santa el Iueues Santo de la Cena del Señor, recibiessẽ el Mariscal, y el Conde, partida por medio la hostia del sacatissimo Cuerpo verdadero de nuestro Señor, en el monesterio de San Sebastian de aquella villa, con que pareciò al Cardenal, y al Infante, que no solo ellos serian buenos amigos, mas todo el reyno, quedaria con reposo y paz. Tampo

co durando esta reconciliacion, el Conde de Lerin, no contento de matar a los Mariscales padre y hijo, pareciendole por ventura, que si al Mariscal don Pedro mataua, casi sin enemigos, y por vniuersal señor de la tierra quedaua, dizen, que determinando de hazer lo mesmo del en el dia siguiente Viernes Santo de la Cruz, el Mariscal don Pedro caminando de Tafalla, vnos dizen para la ciudad de Tudela, y otros para el Monesterio de Oliua, yendo en su acompañamiento el Conde de San Esteuan, sucessor del Condestable de Nauarra mossẽ Pierres de Peralta, que sin passar mucho tiempo, vino a suceder en la Condestablia, aguardò al Mariscal de baxo de Añorbe muy escondido, para le matar. Dios, que no permitia, que en semejante dia passasse cosa tan fea, refieren, que la emboscada descubriendo el Mariscal don Pedro, que con la paz el dia antes con tan santa solenidad hecha, yua descuydado, se saluò con harto trabajo a buen correr del cauallo, y que si no se acogiera en la Iglesia, le vuieran muerto, siendo, el que trabajò sobre todos los caualleros de su compañia en su defensa mossen Arnao, Alcayde de Vnçue. Desta manera aunque el Mariscal don Pedro escapò de las sangrientas manos del Conde de Lerin, escriuen, que en este dia matò a Mossen Leõ de Garro el bastardo, y al Arcipreste de Medigorria cõ otros de la parcialidad Agramontesa, y que dexando por muerto a Mossen Iuan de Velez de Medrano, hijo de Mossen Iayme Velez, arriba nombrado, tornò a sus tierras, quedado muy escandalizado deste caso el reyno. Donde en el mesmo tiempo los del linaje de Artieda por ciertas enemistades, matãdo a traycion a ciertos primos suyos del linaje de Ayanç, y los facinorosos siendo acogidos del Conde de Lerin, los del linaje de Ayanç, que en todas las guerras passadas auian sido de la parcialidad Beaumontesa, passaron a la Agramontesa al Mariscal don Pedro, sobre lo qual resultaron en el reyno muchos alborotos y combates. Estas cosas se refieren de algunos por esta orden, pero no lleuan demostracion de credulidad, si se consideran bien las circunstancias de la narracion, especialmente que estando el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme presentes, a cuya interuencion la reconciliacion se auia hecho, que perdido el respeto y reuerencia a semejantes Principes Infantes del reyno, se precipitasse el Condestable a crimen tan feo y estraño, auiendose reconciliado en el precedente dia, y sobre todo efetuandose la paz, poniendo de medio la comunion del cuerpo verdadero de Dios nuestro Señor. No dudando en estas cosas, huuiessen sucedido algun tiempo despues, segun toda buena verisimilitud, especialmẽte despues del fallecimiento del Rey don Francisco Phebo, quando heredò el reyno la Reyna doña Cathalina.

CAPITVLO X.

Como el Rey don Francisco Phebo vino a Nauarra, y coronacion suya, y salida a visitar el reyno.

EL Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme su hermano, auiendo ordenado las cosas de Nauarra, como mejor el tiempo, è injuria deste siglo dio lugar, y dexando las cosas en mayor muestra de rotura, que de paz y tranquilidad, antes que a mas viniessen, fueron a Aragon, y consultando sus cosas con el Rey don Fernando su tio, fue el acuerdo de todos, que el Rey don Francisco Phebo con mano armada de mucha gente de guerra viniesse a Nauarra con toda breuedad, antes que las voluntades del reyno se mudassen mas con las alteraciones de los tiempos. Con esta resolucion los Embaxadores bueltos a Frãcia, refirieron al Rey don Francisco y a la Princesa doña Madalena su madre lo que en Nauarra y Aragon auian hecho, y dexauan ordenado, y significandoles, que toda la esperança del buen successo consistia en la breuedad, luego hizieron conuocacion de gentes de milicia de las tierras de Fox y Bearne y de otras partes, y con mil y quinientos de cauallo, y otras gentes partiò de Francia el Rey don Francisco Phebo, viniendo en su compañia la Princessa doña Madalena su madre y el Cardenal don Pedro su tio, y llegado a los confines de Nauarra, fue recibido con alegria de los caualleros y de todo el reyno. Aunque el Conde de Lerin mostrò, pesarle de su venida, no pudo dexar de dar a su Rey natural obediencia, assi por venir con mucha

cha gente de guerra, como por ver, que no solo por vna parte el Rey dõ Fernando su cuñado le era tio, mas tambien por otra el Rey de Francia en grado, aun mas proprinco, y que todos le fauorecian, por lo qual allanandosse, entregò al Rey la ciudad de Pamplona. Con Real acompañamiento y muchas fiestas, fue traydo el Rey a la ciudad de Pamplona, entrando con general contento en tres de Nouiembre, dia Do-
1482. mingo del año de mil y quatrocientos y ochento y dos, y fueron con toda presteza aparejadas las cosas necessarias para la coronacion, y sacra vncion. Venido el Miercoles siguiente, seys de Nouiembre, auiendose para la venida suya juntado los tres estados del reyno, y estando en orden todas las cosas, para tal acto Real necessarias, fue lleuado el Rey dõ Francisco Phebo a la Iglesia mayor de la ciudad, acompañado de sus caualleros y el Cardenal y muchos prelados, y los Embaxadores del Rey don Fernãdo y del Rey Luys sus tios, y de otros Principes. En cuya presencia segun la costumbre de los Reyes sus progenitores juròlos fueros, y luego con grã de solenidad y cerimonias competentes, fue vngido, coronado y alçado por Rey de Nauarra en esse dia, siendo de edad de quinze años. Acabadas estas cosas con mucha alegria de todos, y siendo presentes el mariscal y los Condes de Lerin y San Esteuan, y otros muchos Caualleros de Nauarra y de los reynos de Castilla, Aragon y Francia, especialmente de Bearne y Fox, con la Princessa doña Madalena, que junto al Rey su hijo auia estado debajo vn rico dosel, acompañada de muchas señoras, y con el Cardenal don Pedro muchos prelados, tornò el Rey a palacio. Despues fueron grandes las fiestas, que en la ciudad se hizieron, assi de torneos y justas Reales, señalandose mucho los caualleros Franceses que auian venido con el Rey, como de otros muchos generos de fiestas.

Passadas las fiestas de la coronacion, el Rey don Francisco Phebo teniendo los negocios del reyno en mediana quietud, determinò de visitar personalmente las ciudades y algunas villas y fortalezas, assi por ver la orden de la gouernacion, y proueer de remedio en lo necessario ala administracion de la justicia, como por conocer sus intenciones, si eran firmes en su seruicio, y por tomar a los pueblos y Alcaydes personal homenaje y para mayor quietud de los tiempos futuros, hizo pregonar en su Corte y en todo el reyno, que ninguno so pena de la vida fuesse osado apellidar Agramonte y Beaumonte. Al Conde de Lerin por tener mas grato y benevolo a su seruicio, le confirmò la Condestablia, que antes auia gozado el Condestable mossen Pierres de Peralta, ya muerto, y contra los fueros del reyno, por mas le obligar, le hizo merced de la villa de Larraga, y los de mas pueblos, que de poder de Castellanos, auia cobrado, excepto de Viana que por ser cabeça de Principado, siendo patrimonio de los primogenitos de Nauarra, reseruò para los Principes herederos del reyno, dandole el castillo en tenencia. Tambien considerando, que al templo, donde auia sido coronado y vngido, era razon particularmente respetar, entre los de mas bienes y limosnas diò a la Iglesia mayor de Pamplona el priuilego de ser libres de huespedes, otorgado en la villa de Tafalla en veynte y ocho dias del mes de Enero del año presente; pero porque es de fecha de año de Encarnacion, que dura hasta veynte y cinco de Março, reza año de ochenta y dos, que todo es vno. De la mesma manera se vuo el Rey con otros caualleros y personas particulares, segun los meritos de cada vno, y con pueblos y Iglesias y monesterios y otras casas pias del reyno vsò de Real magnificencia y largueza, haziendo a vnos mercedes, y a otros confirmando sus priuilegios, y a todos procurando mediante justicia agradar y contentar, preualiendose por sus tiernos años de la grande prudencia de la Princessa doña Madalena su madre, y del Cardenal dõ Pedro su tio, y de otras personas de letras y experiencia, que en su Real casa y corte traya.

CAPITVLO XI.

De los dos matrimonios que al Rey don Francisco Phebo trataron, y buelta suya a Francia, y su muerte.

ESTando el Rey don Francisco Phebo, entendiendo en componer y gouernar su reyno, don Fernando Rey de Castilla

lla y Aragon,tio ſuyo tratò, de quererle ca ſar con ſu ſegunda hija la Infanta doña Iuana,cuya natiuidad queda ſeñalada,que deſpues vino a ſer ſu vniuerſal heredera que en eſtos dias era de poca edad. Algunos dizen,auer paſſado eſto con la Infanta primogenita doña Iſabel, pero reciben daño, porque la Infanta doña Iſabel al tiempo que los dias paſſados ſe hizo paz entre Caſtilla y Portugal, fue prometida por eſpoſa de don Alonſo Principe y heredero de Portugal,hijo del Rey don Iuan,ſegundo deſte nombre, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto. El caſamiẽto del Rey don Franciſco Phebo con la Infanta de Caſtilla,que era prima hermana del Infante don Gaſton ſu padre,no vuo efeto,a cauſa de la Princeſſa doña Madalena ſu madre, que por complazer al Rey de Francia ſu hermano lo eſtoruò,como, ſegun preſto ſe verà, hizo lo meſmo el Rey de Francia en el caſamiento de la Infanta doña Catha lina ſu hermana, quando al tiempo que por muerte del Rey ſu hermano viniendo a ſuceder en el reyno, queriendola el Rey don Fernando ſu tio para muger del Principe don Iuan ſu hijo, heredero deſignado de los reynos de las coronas Reales de Caſtilla y Aragon.

Queria el Rey de Francia otros negocios,de q̃ no ſolo a Nauarra,mas aun a toda Francia y Eſpaña podian venir grandes daños, porque tratando ſecretamente de querer hazer al Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino Rey de Caſtilla y Leon caſando le con la doña Iuana, que por mal nombre fue llamada la Beltrañeja, hija de doña Iuana Reyna de Caſtilla, muger ſegunda de don Henrique Rey de Caſtilla quarto deſte nombre,cognominado el Impotẽte.Para eſte efeto auia el Rey de Francia embiado ſus menſajeros a don Alõſo Rey de Portugal,quinto deſte nombre, que en eſte año vino a fallecer, ſiendo coſa, que no ſe podia hazer, ſin grande eſcandalo porque doña Iuana, a quien en Portugal llaman Reyna excelente, era ya en eſtos dias religioſa profeſſa en el Moneſterio de Santa Clara de la ciudad de Coymbra,aũque haziendola ſacar de religion, pretendia el Rey de Francia caſarla con el Rey don Franciſco ſu ſobrino, teniendo muchos reſpetos y fines. Primeramente que el Rey don Franciſco Phebo llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon pornia diuiſion en aquellos reynos,y con eſto el Rey dõ Fernando no le quitaria,ni demandaria el Cõdado de Roſſellõ,que deſde el empeño arriba ſeñalado poſſeya,ſin querer reſtituyr. Allende deſto, que mediante los fauores grandes q̃ deſus reynos de Frãcia le podia dar,haria que con la diuiſion de Caſtilla, y fauor que el Rey de Portugal daria a la Infanta ſu ſobrina,que el Rey don Franciſco Phebo alcançaſſe los reynos de Caſtilla diziendo,la doña Iuana ſer hija del dicho Rey don Henrique, ſobre que nacieron entre Caſtilla y Portugal las grandes guerras,que en la hiſtoria de Caſtilla quedan eſcritas.Conſideraua mas,que mediãte eſta guerra,que por Nauarra ſe auia de hazer,venido el Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino a alcançar los reynos de Caſtilla y Leon,quedaua el meſmo Rey de Frãcia tan poderoſo,que no ſolo baſtaria a reſiſtir a los Ingleſes,que a Francia ſoliã venir a hazerle guerra,mas les yria a buſcar ſiendo neceſſario,a la ciudad de Londres. Eſtas y otras eran las conſideraciones de Luys Rey de Francia,para eſtoruar el matrimonio de doña Iuana Infanta de Caſtilla,y procurar,que el Rey don Franciſco Phebo caſaſſe con la doña Iuana, que llamandoſe hija del Rey don Henrique dezia ſer heredera de los reynos de Caſtilla, mas ordenolo Dios de otra manera, aſſi con abreuiar los deſſeados dias del Rey don Franciſco,como no venir en ello don Alonſo Rey de Portugal,ni menos ſu hijo el Rey don Iuan, que en los reynos le ſucedio.

Andando el Rey en la viſita del reyno, y ſiendo Principe de mucha gracia y hermoſura,ſe moſtraua en tan poca edad tan cuerdo,dando grandes documentos y euidencias de coſas futuras,que era tan amado y bien querido,que las gẽtes, canſadas de los males y daños paſſados,dauan gracias a Dios,por auerles dado Rey natural tan bueno y de tantos meritos y deudo tã proprinco de los mayores Reyes de toda la Chriſtiandad. Por ſus pocos dias tenia la gouernacion la Princeſſa doña Madalena ſu madre,la qual en tiempo de las tutorias del Rey ſu hijo de la manera ſiguiente ſe intitulaua en los deſpachos y negocios del

reyno.

reyno. Nos doña Madalena fija y hermana de los Reyes de Francia, Princessa de Viana, tutriz y gouernadora de nuestro muy caro y muy amado hijo dõ Frances Phebo por la gracia de Dios Rey de Nauarra, &c. Escriuen algunos, que el Rey don Francisco Phebo andando en la visita del reyno, entrò en los terminos de Castilla, y que en vengança de los daños que los dias passados los Castellanos auian hecho en Nauarra, cercò a Alfaro, cuyos vezinos se defendieron valientemente, peleando hasta las mugeres con esfuerço varonil, y que no pudiendo tomar a Alfaro, fue sobre Ocõ, villa entre las ciudades de Logroño y Calahorra, que era del Duque de Nagera, y q̃ ganado a Ocon pueblo puesto en vn cerro muy alto, tornò a Nauarra, y entre tanto el Duque de Nagera ganò en Nauarra a Vexeneuilla y Cabredo y otros pueblos. En el cerco de Alfaro se yerran, porque passò en tiempo del Rey don Iuan, segun suficientemente queda escrito con lo demas que a esto precedio, no passando en los breues dias deste Rey don Francisco Phebo.

El qual andando visitando su reyno, fue grande la aficion que tomò a su reyno, dõde quisiera estar mas que en Fox y Bearne, pero como los medios y tratos del dicho matrimonio de la Infanta de Castilla no cessassen, y la Princessa su madre por complazer a Luys Rey de Francia su hermano, lo quisiesse totalmente estoruar, tomò por el vltimo y mejor remedio, lleuar al Rey su hijo a Bearne. Para donde despues de hecha la visita del reyno, y despues que todo estaua en buena forma y orden, boluiendo el Rey don Frenciſco Phebo, nunca mas vio a Nauarra, porque no tardò en fallecer, pareciendo, como algunos refieren del, a la rosa, que parece a la mañana, y se seca a la tarde. Auiendo poco, q̃ en Bearne era llegado, el Rey siendo muy aficionado a la musica dela flauta, q̃ tocaua muy bien, pidiò vna flauta, la qual auiẽdo algo tocado, sintio repentinamẽte mortal dolor, que con manifiesta sospecha de veneno acabò sus dias, sin dar lugar a que los Medicos pudiessen adereçar ningunos medicamentos, ni remedios. El Catholico Rey don Francisco viendose cercano a la muerte, refiere Bertrando Helia Apamiẽse, que dixo aquellas palabras, que el Rey de los Reyes dixo a Poncio Pilato, segun parecen por capitulos decimo octauo de S. Iuã, diziendo. Mi reyno no es deste mundo, por tanto dexo al mundo, y no os turbeys, porque voy al Padre. Dichas estas y otras santas razones consolatoiras ala triste Princessa su madre, y a todos los Caualleros que presentes se hallauan, espirò auiẽdo quatro años, menos treze dias, q̃ por muerte de la Reyna doña Leonor su ague la reynaua, y vn año y dos meses y veynte y quatro dias, que fuera coronado. Fue su muerte en el castillo de la villa de Pau, en dia lueues treynta del mes de Enero del año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, siendo de edad de diez y seys años. Segun se halla por ciertas relaciones, muriò por el mes de Março, y tambien dizẽ auer fallecido en el castillo de Pamplona, y que fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, pero tienen en esto engaño, porque el fallecio en Pau en Bearne, y fue enterrado en el mesmo señorio en la Iglesia Cathedral de Santa Maria dela ciudad de Lescar, siendo el septimo Rey de Nauarra, que en Francia se sepulto. 1483.

HISTORIA DE DON IVAN DE LABRIT,

trigessimo sexto Rey de Nauarra, con la Reyna doña Cathalina su muger, heredera proprietaria de Nauarra, quinta muger, que heredò el reyno.

CAPITVLO XII.

De las cosas que por muerte del Rey don Francisco Phebo sucedieron, y como los Reyes de Castilla pretendieron casar al Principe don Iuan su hijo con la Reyna doña Cathalina, y sucession de los Reyes de Francia.

DON Iuan, tercero y vltimo deste nombre, cognominado de Labrit, y la Reyna doña Cathalina su muger sucedieron al Rey don Francisco Phebo su cuñado

ñado y hermano, la Reyna en el dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y el Rey deſpues en el tiempo, que la hiſtoria ſeñalarà. La Reyna doña Cathalina, que con el Rey don Iuan de Labrit ſe cuentan por decimos octauos Condes de Fox y ſeñores de Bearne, era de edad de treze años, quando por muerte del Rey ſu hermano ſuccedio en el reyno de Nauarra en eſte tiempo, por no dexar hijos el hermano. El qual, ſegun queda en ſu breue hiſtoria viſto, falleciendo ſin caſar, el reyno de Nauarra por falta de varones, ſaltò a linea de muger, ſiendo la Reyna doña Cathalina la quinta muger, que heredò a Nauarra, como la continuacion de la hiſtoria ha venido moſtrando. Luego que el Rey don Franciſco Phebo fallecio, la Princeſſa doña Madalena ſu madre y el Cardenal don Pedro, llenos de amargura, y laſtima, conſiderando, que ſi con breuedad no proueyan en las coſas del reyno, de donde eſtauan auſentes, podrian ſuceder nueuas guerras, deſpertandoſe las parcialidades paſſadas, acordaron, que el meſmo Cardenal y Moſiur de Abenas, hermano de Amã, ſeñor de Labrit viniеſſen a dar cobro al reyno, y juntar eſtados, para tomar los juramentos y homenajes por la Reyna doña Cathalina. Con eſte acuerdo venidos a Nauarra, el Cardenal haziendo juntar los tres eſtados del reyno, hizo que moſiur de Abenas fueſſe admitido por Virrey, ſiendo en todo ello muy contrario el Condeſtable don Luys de Beaumonte Cõde de Lerin, que con ſu cuñado don Fernãdo Rey de Caſtilla y Aragon ſe entendia, auiſandole de los ſucceſſos del reyno. Eſte Virrey era muy principal Cauallero, y muy leydo diſcreto, y auiſado, y como tal, gouernò el reyno en mucha paz y ſoſſiego, haſta que la Reyna doña Cathalina caſandoſe, en el tiempo, que adelante ſe ſeñalarà, con don Iuan de Labrit, ſobrino deſte Virrey, vino perſonalmente a regir el reyno.

El Condeſtable don Luys de Beaumonte, auiendoſe apoderado de la ciudad de Pamplona, y de otras muchas villas y fortalezas del reyno, luego que ſupo la muerte del Rey don Frances, embiando ſus mẽſageros a la villa de Madrid, donde el Rey don Fernando eſtaua, refieren, que mediante ſus auiſos los Reyes de Caſtilla marido y muger, conſultando eſte negocio con dõ Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña y con otros de ſu conſejo, acordaron, de tratar matrimonio de la Reyna doña Cathalina con el Principe don Iuan, primogenito de Caſtilla y Aragon, hijo ſuyo, deſſeando con eſte caſamiento vnir a Nauarra con Caſtilla. Allende deſto deliberaron de embiar a las fronteras de Nauarra gentes de guerra, para apoderarſe delos pueblos, que comodamente pudieſſen, ſi el Rey de Francia tentaſſe de enſeñorearſe del reyno con color y voz de la Reyna doña Cathalina ſu ſobrina. Para eſte efeto el Dotor Rodrigo Maldonado del conſejo de los Reyes de Caſtilla, paſſando a Bearne con eſta embaxada, repreſentò de parte de ſus Reyes a la Reyna doña Cathalina, y a la Princeſſa doña Madalena ſu madre, lo mucho que les auia peſado de la muerte del Rey don Frãciſco Phebo, y deſpues de auerlas conſolado, y dado el parabien de la ſucceſſion de la Reyna, el Embaxador de Caſtilla propuſo el dicho matrimonio, repreſentando a la madre las grandes vtilidades, que del ſe le ſeguian, caſando a la Reyna doña Cathalina ſu hija con el Principe, primogenito de los reynos de Caſtilla, Aragon y Sicilia, y otros reynos è *Iſlas*, y deſpues Reyna de tanta mageſtad, con que Nauarra y todo lo demas le ſeria tan llano, quanto ninguno tentaſſe deſobediencia. La Princeſſa doña Madalena conociendo ſer todo verdad, moſtrò muy grande voluntad, diziendo, que holgaua mucho de aceptarlo, y dar orden, para que con el fauor de Dios ſe concluyeſſe, pues en toda la Chriſtiandad no podia auer tan alto y poderoſo matrimonio, como el del primo genito de Caſtilla, y por todos los demas bienes, que a Nauarra ſe le ſeguian: pero que primero, como era razon lo auia meneſter conſultar con el Rey de Francia ſu hermano, y entonces reſponderia con la final reſolucion.

Los Reyes de Caſtilla embiando a Nauarra, a don Iuan de Ribera con mucha gente, ſe juntò con el Condeſtable don Luys, a defender la ciudad de Pamplona, y los demas pueblos Beaumonteſes, parciales al Condeſtable, en cuya compañia eſtu-

uo

ſió muchos dias la gente de armas de Caſtilla. En tanto que la Princeſſa doña Leonor trataua eſtas coſas con el Rey de Frãcia ſu hermano, doña Iſabel Reyna de Caſtilla en compañia del dicho Cardenal de Eſpaña, vino de Madrid a la ciudad de Sãto Domingo de la Calçada, de donde paſsò a la de Victoria, para dar mayor calor a eſte matrimonio. Luys Rey de Francia, no ſiendo de parecer, que eſte caſamiento ſe denia hazer, lo eſtoruò, perſuadiendo a la Princeſſa ſu hermana, que en ninguna manera lo hizieſſe.

En eſtos dias acercandoſe la muerte del meſmo Luys Rey de Francia, y teniendo grande deuocion al Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago de Galicia, dio diez mil eſcudos de oro, para hazer en aquella Santa Igleſia las mayores y mas hermoſas campanas, que huuieſſe en todo el mundo, y vna fuerte torre donde ſe ſuſtentaſſen, y fuera del dinero, embio mucho metal y maeſtros para las labrar. Allende deſto, auiendo en ſu teſtamento mandado otras muchas obras pias, fallecio en Pleſſaco, en Turs a treynta de Agoſto, dia Sabado deſte año de ochenta y tres, o ſegun otros en veynte y quatro del meſmo mes, auiendo reynado veynte y tres años y ſeys dias, y fue enterrado en el Moneſterio de Santa Maria de Clerio, que el meſmo auia edificado. Sucediole en el reyno ſu vnico hijo varon Carlos, que ſegun la cuenta comun, ſiendo octauo deſte nombre, es cognominado el de la Grande Cabeça, que fue quinquageſsimo nono Rey de Francia, el qual ſiendo de doze años, o ſegun otros treze, vino a reynar en Francia. Eſtuuo el Rey Carlos algun tiempo en tutorias, gouernando el reyno por ſu poca edad ſu hermana Madama Anna, ſeñora de Bel loco, de lo qual indignandoſe Luys Duque de Orleans, pretenſor de la tutela y curadoria del Rey, començaron muchas diuiſiones y eſcandalos, haſta que en el año futuro de ochenta y cinco fue coronado el Rey por el mes de Iunio, entrando en el año decimo quarto de ſu edad. En el meſmo año de ochẽta y tres falleciẽdo Eduardo, quarto, Rey de Inglaterra, fueron mayores las diuiſiones de aquel reyno entre ſu hermano Ricardo, tercero pretenſor del reyno, y Henrique ſeptimo, haſta que el Henrique quedò con el reyno.

(***)

CAPITVLO XIII.

De las coſas, que la Reyna de Caſtilla continuò en Nauarra, y Maeſtrazgo de Monteſa de don Philipe de Nauarra y Aragon, y guerras, que a la Reyna doña Cathalina ſuccedieron en Francia.

LA Princeſſa doña Madalena, atũdo ſu acuerdo en el matrimonio de la Reyna doña Cathalina ſu hija con el Principe don Iuan primogenito de Caſtilla y Aragõ, reſpondiò al Embaxador de los Reyes de Caſtilla y Aragon, que ella huuiera tenido a mucha buena ſuerte, el contraer eſte matrimonio, ſi la diſparidad de los dias, no lo eſcuſara, por ſer la Reyna ſu hija de edad de poder contraer matrimonio, y el Principe don Iuan niño, a cuyos dias en aguardar, corria mucho peligro y ventura el reyno de Nauarra y los eſtados de Foix y Bearne, aguardando a matrimonio, q̃ tãto era meneſter diferir. Con todo eſſo doña Iſabel Reyna de Caſtilla, con pretenſo de efetuar eſte matrimonio, ſe detuuo en Victoria mucha parte del año ſiguiente de mil y quatrocientos y ochenta y quatro. 1484.
En el qual falleciendo el excelente Principe Guillelmo, Marques de Monferrata, como de ſu muger doña Maria Infanta de Nauarra, no dexaſſe hijos varones, ſino hijas, ſuccediole en los eſtados ſu hermano Bonifacio Paleologo, buen Principe y marauilloſo Capitan, que ſiendo viejo, vino a ſer Marques de Monferrara, quedando las hijas de la Infanta Doña Maria ſin el eſtado paterno. El marido de la primogenita, que como queda eſcrito era Aloiſio, hijo del Marques de Saluzo, tuuo muchas cõtiendas ſobre ſu proprio eſtado de Saluzo con Carlos Duque quinto de Saboya, ſucceſſor de Filiberto Duque quarto deſte eſtado, hijo de Amedeo Duque tercero. Eſte Carlos Duque de Saboya quitandole el Marqueſado de Saluzo deſpues de muchas guerras con fauor de Luys Eſforcia Duque de Milan, eſtuuo el Marques Aloiſio tres años deſpojado del, haſta q̃ muerto el Duque Carlos, haziendo al Duque de Milan de enemigo muy amigo, le cobrò.

Doña Iſabel Reyna de Caſtilla conociẽdo, que el matrimonio de la Reyna doña Cathalina y del Principe don Iuan ſu hijo eſcuſaua la Princeſſa doña Madalena,

por agradar y tener contento al Rey de Francia, de donde grandes coſas y ayudas le eran prometidas, y que determinaua de caſarla con don Iuan de Labrit, cauallero Frances, hijo del dicho Aman ſeñor de Labrit, principal ſeñor de Francia, cuyo eſtado de Labrit es en Gaſcuña, dexò enel reyno de Nauarra y en ſus fronteras algunas gentes con don Iuan de Ribera ſu Capitã general para ſus intẽtos, y reſiſtir a los Frãceſes, ſi tentaſſen algunos mouimiẽtos, de querer entrar en los terminos de Caſtilla. Para mejor efeto deſto hizo ſus ligas con algunos caualleros del meſmo reyno y muchos hõbres principales y pueblos, eſpecialmente puſieron gentes en el caſtillo de Tudela, que eſtaua por los Caſtellanos. Lo meſmo hizieron en otros pueblos de Nauarra, donde don Iuan de Ribera auia tomado la villa de Viana, y el caſtillo de San Gregorio, y el de Yrureta y otras tierras del reyno, en el qual en eſtos dias auia hartos mouimientos y eſcandalos, y temor de mayores males, que ſoſpechauã, ſegun las mueſtras de las coſas preſentes. Las quales moſiur de Abenas Virrey del reyno cõ ſu prudencia procurò templar, trabajando, que todos viuieſſen en paz, y eſtuuieſſen en el ſeruicio dela Reyna doña Cathalina ſu natural ſeñora.

La hiſtoria ha hecho arriba mencion de los hijos naturales, que dexò don Carlos Principe de Viana, de los quales al vno, llamado don Philipe de Nauarra y Aragõ como ſu tio don Fernando Rey de Caſtilla y Aragon le quiſieſſe dar eſtado competente, acordò, por muchos reſpetos hazerle Maeſtre de la orden de la ſanta milicia de nueſtra Señora de Monteſa del reyno de Valencia, para lo qual a ocho de Abril deſte año le alcançò del Papa Sixto quarto el maeſtrazgo deſta Religion, quitandolo al Maeſtre Philipe Boyl, q̃ año y medio auia, q̃ era eleto conuentualmente. Deſta manera don Philipe de Nauarra y Aragõ vino a ſer decimo Maeſtre dela orden de Monteſa, de que gozò quatro años y tres meſes, y ſucediole deſpues enel Maeſtrazgo el meſmo Maeſtre, q̃ tornò a ſer elegido conuentualmẽte. De la muerte deſte Maeſtre, hijo del Principe don Carlos, queda hablado en la hiſtoria de Caſtilla en la vida del dicho Rey don Fernando ſu tio, y yaze en el Conuento de Monteſa, auiendo dado fin a ſus dias en guerras cõtra Moros, ſiẽdo muerto dellos, en vna eſcaramuça cerca de la ciudad de Baça de vn eſcopetazo, que los Moros le dieron.

Bien ſerà, que antes de paſſar adelante, ſe diga algo de las coſas, q̃ en Francia paſſauan en las tierras de Fox, y Bearne, donde no faltauan diferencias menos, que en Nauarra, porque el Infante don Iuan, Vizconde de Narbona, de quien queda algunas vezes hablado, dezia, y alegaua, que por auer el Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino fallecido ſin hijos, venian a el las tierras de Fox, y Bearne, por no ſer heredera capaz la Reyna doña Cathalina, a cauſa de ſer muger, y que a el como a hijo ſegundogenito de la Reyna doña Leonor y de ſu marido el Principe don Gaſton Cõde de Fox y ſeñor de Bearne venian los eſtados de Francia, como a varon. Sobre eſto hũuo en Fox, y Bearne y en las demas tierras a ellas annexas, y ſufraganeas hartas guerras y trabajos, fauoreciendo vnos a la Reyna doña Cathalina, y otros al Infante don Iuan. De cuya parcialidad primero, que otros, començò a ſer Iſpar de Villemur, ſeneſcal de Fox, Alcayde de la fortaleza del meſmo pueblo, que en falleciendo el Rey don Franciſco Phebo, entregò luego las llaues y lo demas, que era a ſu cargo a la Princeſſa doña Madalena, y ſe auia paſſado al Infante don Iuan, que eſtaua en Malborguet. Al qual en el año preſent, juntandoſe Iuã de Fox, y Iuan de Caſtrouerdun, ſeñor de Calmonte, y otros muchos caualleros y gentes de guerra de pie y quinientos de cauallo, entrò en las tierras de Fox, y cercando a la villa de Maſerios, la tomò por traycion de vn vezino de la ciudad, llamado Romengaſo, q̃ arrebatando las llaues a Iuan de Prat Regidor del pueblo, abriò las puertas al Infante, el qual deſpues, que ſe apoderò del pueblo, yendo a hablar al Alcayde del caſtillo, llamado Ademaro Syurano, le engañò, porque haziendole abrir la puerta con mueſtras de hablarle vn ſoldado, detuuo de tal manera las puertas, que el Infante entrando dentro, ſe apoderò de la fuerça. Luego cõ facilidad hizo lo meſmo del caſtillo de Montalto, cuya tenencia poſſehia Bernardo Vignal, ſeñor de Spinaſſo. Deſpues el

Infante

Infante don Iuan fue sobre la ciudad de Appamia, cuyos vezinos haziendole grande resistencia, puesto caso, que a su persona, como a hijo de las casas de Nauarra y Fox le querian acoger pacificamente, no querian admitir dentro su gente de guerra, porque no se alçasse con la ciudad cõtra la Reyna doña Cathalina, a quien ellos reconocian, y tenian hecho homenage y juramento de fidelidad. A esta causa el Infante don Iuan muy enojado, fue a San Antonio, donde es la Cathedral, no lexos del pueblo, y echando de la Iglesia al Obispo llamado Pascual, puso en su lugar a Matheo Artigalu, que sobre el Obispado competia con el. Buelto a la ciudad, llegò a la puerta, llamada Vlmet con sus gentes, pero hallando siempre a los vezinos constantes en la fe de la Reyna doña Cathalina, tornò a Maserios, de donde el a la ciudad de Appamia y la ciudad a ellos se hizieron muchas guerras y males.

Para cuyo remedio y guarda delas tierras de Fox, la Princessa doña Madalena,
1483. embio en el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco a Iuan Lautrecho cõ muchas gentes de Bearne y del Condado de Bigorra, para que tambien cobrasse las tierras, que el Infante auia ganado. Caminando Lautrecho su viaje, le salio al camino Ramon Lordat, señor de Rodel, suplicandole de parte de los de Sauardun, que al Infante don Iuan se auian dado los dias passados, le pluguiesse de les perdonar, q̃ ellos, si al Infante se auian dado, era por temor de su yra, y carecer de fuerças para poderse defender, y no por falta de voluntad de querer con toda su possibilidad y haziendas seruir a la Reyna doña Cathalina su natural señora, cuya voluntad, si assi era, ellos querian primero padecer mil muertes, q̃ estar mas en poder del Infante: por tanto q̃ con la mayor breuedad, q̃ pudiesse, fuesse, q̃ con facilidad y muy grande voluntad seria cogido. Vista la oferta, Lautrecho caminò a priessa, de lo qual el Infante don Iuan teniendo auiso, entrò enel pueblo por la puerta de la Puente casi a la hora que Lautrecho entraua por la puerta de Vlmet. Desta manera viẽdose ambos dentro, se cataron tãto respeto y cortesia, que no se atreuiendo venir a las armas trataron medios y conciertos, los quales se hizieron a ventaja del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, que durante esta guerra, auia ganado muchos pueblos y fortalezas del Condado de Fox, vnos tomando por fuerça, y otros de grado, dandosele de voluntad, y otros por tratos, como caualiero, que pretendia toda Fox y Bearne y los demas estados a ellos annexos, siẽdo para esso ayudado siempre de algunos caualleros Franceses amigos y deudos suyos. Los medios desta concordia fueron, q̃ el Infante don Iuan quedasse con el mesmo pueblo de Sauardun, Maseria, Montalto, y San Epartio, muy buen pueblo de los confines de Fox, y tambien con la Iglesia de San Antonio, y el castillo Heremen, y Montagudo, y otras villas y fortalezas, cõ que acrecentò su estado. Despues este concierto, como injusto, no se guardando, passados algunos meses Hodeto Dandiense seneschal de Carcassona cobrãdo a Mõtalto y San Antonio, los reduzio al poder de la Reyna doña Cathalina. Lo mesmo hizo Iuan Lautrecho en cobrar a Montagudo y San Eparcio y el castillo de Heremẽ, que le hizo derribar y arrasar por el suelo. Estas y otras cosas passauan en Fox, y Bearne en los principios del reyno de la Reyna doña Cathalina, como Bertrando Helia las refiere, y durarõ las guerras muy largos tiempos, de que no pesaua a todos los caualleros de Nauarra, que tenian intelligencias y ligas con los Reyes de Castilla, y se apoderauan mucho mas del reyno, no siendo parte para lo impedir del todo el Virrey mosiur de Abenas, aunque de su parte se hazia todo lo possible, siendo ayudado delos leales del reyno, seruidores de la Reyna doña Cathalina. A quien y a la Princessa doña Madalena su madre no faltauã hartos trabajos, no solo enlos estados de España, mas aũ en los de Frãcia, no obstante, q̃ en Francia reynaua el dicho Rey Carlos, sobrino dela Princessa y primo hermano de la Reyna doña Cathalina su hija.

CAPITVLO XIIII.

De las guerras, que se continuò entre la Reyna doña Cathalina y el Infante don Iuan su tio, y passada del Cardenal don Pedro a Roma.

EN el año siguiente, del Nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y ochenta 1486.

y ochenta y seys,no cessando las turbaciones de Nauarra, ni las guerras de Fox, el Infante don Iuan continuando sus tratos è inteligencias, y guerras, juntò muchas gentes,con las quales embiando a mosiur de Lauellanet sobre la ciudad de Appamias,abriendole de noche con grande silẽcio cierras puertas, se apoderò de mucha parte de la ciudad de la banda del castillo a catorze de Iulio, y siendo sentidos, aunq̃ se esforçò el pueblo,por defenderse, como los enemigos eran muchos,y ellos entre si no conformes, por auer algunos vezinos parciales al Infante, fue perdida la ciudad,donde tambien faltaua mucha gẽte,que los dias passados auia fallecido de peste. Mucho pesò de la perdida desta ciudad a la Reyna doña Cathalina y a la Princessa su madre,la qual tratando sus inteligencias con algunos vezinos, que mouidos con zelo de fidelidad desseauan tornar a su seruicio,embio muchas gentes de Fox y Bearne y de otras partes con vn cauallero,llamado Pierres Buferio muy buẽ Capitan. El qual llegando de noche con su gente cerca de la ciudad, estuuo con silencio entre las huertas, hasta que vn cerrajero con vna llaue contrahecha le abrio secretamente la puerta de Cosirano, por donde,siendo consintientes muchos vezinos, entrando Pierres Buferio, como a las gentes del presidio hallasse durmiendo, matò muchos dellos, siẽdo vno el mesmo mosiur de Lauellanet,que turbado con este repẽtino assalto fue muerto,estãdo adereçandose para salir de casa a la resistencia de Pierres y de sus soldados. Los quales con facilidad apoderandose de la ciudad, robaron quanto era de los enemigos,aunque no con tanto cessaron estas guerras, q̃ durando muchos mas tiempos, causaron hartos trabajos a Fox y Bearne hasta el tiẽpo,que adelante se dirà.

Durante estas rebueltas la Princessa doña Madalena no obstante,que se le ofrecia tan poderoso casamiento,como era el del Principe don Iuan, primogenito de Castilla y Aragon, casò a la Reyna doña Cathalina su hija con don Iuã, hijo de Amanseñor de Labrit,ya nombrado.De no auer hecho este matrimonio del Principe de Castilla, vinieron graues daños al reyno de Nauarra, donde puesto caso,que algunos caualleros trahian sus inteligencias y tratos con Castilla, pero tampoco desseauan este casamiento, mas antes lo estoruauan, mouidos de no ver dominio de poderoso Rey,conociendo,que si Nauarra se juntasse con Castilla, no se les dissimularia y sufriria los excessos y desordenes,que cada dia cometian, y adelante cometieron, en menosprecio desus naturales Principes, por no estimar sus fuerças enel grado,que fuera razon. En estos mesmos dias no faltauan en Francia entre Frãcisco Duque de Bretaña marido de la Infanta doña Margarita,y otros Grãdes desu parcialidad muchas guerras y diferẽcias cõ el Rey Carlos, y las mesmas auia en el reyno de Napoles entre el Rey dõ Fernãdo y muchos caualleros desu reyno y la sãta sede Apostolica.

El Papa Innocencio octauo,succssor de Sixto,desseando apaziguar las cosas de Napoles,y sabiendo,que el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra, tio de la Reyna doña Cathalina,era Prelado de mucha autoridad y letras, le llamò a Roma con acuerdo del sacro colegio de los Cardenales,para le embiar a Napoles,por su Legado,a tratar la paz. El Cardenal don Pedro recibiendo el mandato del Papa,le obedecio con mucha humildad,y luego ydo a la ciudad de Auiñon, se puso en orden para su viaje, el qual començò en fin deste año, lleuando en su compañia a los Obispos de Carpentorac y Tarba,siẽdo el primero de la familia de los Marqueses de Saluzo, y el otro de la casa de Aura, con los quales y con nouenta de cauallo partio para la ciudad de Roma, donde entrò por el mes de Enero del año de mil y quatrocientos y ochenta y siete,con recibimiento de mucha honra y grandeza. Siendo el Cardenal aposentado en Santa Maria de Populo en el Monesterio de los Religiosos de la ordẽ de San Agustin,en la mesma noche fue visitado de muchos Gouernadores de la ciudad y gente de la familia Vrsina, y de muchos Prelados.En el siguiente dia queriendo yr al sacro palacio, a visitar al Papa, vinieron a tenerle compañia diez y siete Cardenales,y el Papa por mas le honrar,le embio su guarda, allende de los otros Obispos y Arçobispos,y los Embaxadores de los Reyes y Potẽtados de la Corte Romana,y muchos caualleros delas dos parcialidades

1487

dades de la ciudad, que son la Columnesa y Vrsina. Con tal compañia fue el Cardenal don Pedro con grande magestad a San Pedro, y entrando donde el Papa con santo acompañamiento estaua, le honrò mucho, saliendole a recibir en la aula del cõsistorio, y le tomò con grande amor. Despues que trataron de negocios, el Cardenal despidiẽdose del Papa, fue en compañia de muchos Cardenales, y caualleros al palacio de los Vrsinos, que es vna insigne casa en el campo Floreo, y de alli el Papa con acuerdo del sacro colegio, le embio a Napoles con potestad de Legado a latere, a tratar entre la Sede Apostolica, y el Rey don Fernando los negocios de la paz. Sobre esto auiendo hecho dos viajes al reyno de Napoles, la concluyò despues de muchas dificultades, cosa que otros muchos Legados los dias antes no lo auiã podido efetuar, y determinar. En estas y otras cosas estuuo el Cardenal Infante en Roma y Napoles hasta la fin de su vida, que adelante se señalará, y nunca mas tornò a Nauarra ni Francia.

CAPITVLO XV.

De las cosas, que a Aman señor de Labrit, padre del Rey don Iuan sucedieron en Nauarra, Valencia y Bretaña.

EN el reyno de Francia auia en estos dias hartas diferencias, y guerras, vniẽdose contra el Rey Carlos el Duque de Bretaña, y Aman señor de Labrit, padre del Rey don Iuã, y Luys Duque de Orleãs, y otros muchos mosiures cõ Maximiliano Rey de Romanos, y Archiduque de Austria, que a la sazon gouernaua los estados de Flandes y Borgoña por muerte de su primera muger Madama Maria, señora proprietaria de Flandes y Borgoña, hija de Carlos Duque de Borgoña. Por esta liga todos estos caualleros estando en desobediencia de Carlos Rey de Francia: el señor de Labrit, considerãdo por vna parte, que estaua en la indignacion de su Rey, y q̃ por otra don Iuan de Ribera Capitan general de los Reyes de Castilla insistia en la guerra a las tierras de Nauarra, que por casarse con la Reyna doña Cathalina erã del Rey don Iuan su hijo, vino a Nauarra. Despues auiendose visto con el Virrey mosiur de Abenas su hermano, y con don Iuan de Ribera passaron ambos a la ciudad de Valencia, en la qual estaua a la sazon el Rey don Fernando, de quien siendo el señor de Labrit con grande amor y respeto recebido, como era su deliberada voluntad, puesto en la protecion de los Reyes de Castilla su persona y el reyno y los demas estados del Rey don Iuan su hijo: propuso vna oraciõ ante los Reyes de Castilla y don Pero Gõçalez de Mendoça Cardenal de España y otros Grandes, diziendo en efeto, que aũque sentia pena en darles trabajos antes de començar a seruirles, estaua de tal manera injustamente de sus tierras por el Rey de Francia despojado, que por auer los dias passados fauorecido al Rey don Iuan su hijo, a quien el Rey de Francia le queria despossecr de sus tierras, se hallaua mas seguro en las tierras de otros, que en las proprias suyas. Por lo qual les suplicaua, recibiessen en su amparo a la persona del Rey don Iuan su hijo con su reyno de Nauarra y estados y a la suya mesma, y a Francisco Duque de Bretaña, y a Luys Duque de Orleans y sus estados, los quales todos le ayudarian de buena gana, a cobrar el Condado de Rossellon y las demas tierras, que desde el empeño, de que la historia ha hecho mẽcion, estauan en poder de Frãceses. Quando los Reyes de Castilla en este año, q̃ era de mil y quatrocientos y ochẽta y ocho, oyeron su proposiciõ, en la qual dio grandes quexas del Rey de Francia, no solo al mesmo señor de Labrit, haziendole mucha honra, le dieron de sus dones y joyas, pero fuera de mãdar a don Iuan de Ribera su Capitan general, que al Rey dõ Iuan boluiesse la villa de Viana y todo lo demas, que del reyno de Nauarra auia los dias passados tomado, proueyerõ a la Prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Vizcaya por vna buena armada, para passar a Bretaña en fauor destos caualleros. Los quales de la mesma manera auiẽdo solicitado a Henrique septimo deste nõbre Rey de Inglaterra, de quiẽ queda hecha mẽciõ, començaron en las marinas de Inglaterra a prepararse algunas gentes y naues. 1488.

Adereçada la armada de Guipuzcoa y Vizcaya, y el reyno de Nauarra, auiendo cobrado sus tierras, passò a Bretaña con la armada el señor de Labrit, yendo por

General vn cauallero Cathalan, llamado moſſen Gralla, maeſtreſala del Rey de Caſtilla. De Inglaterra acudio el Conde de Eſcalas, no durmiendo el Rey de Francia, el qual teniendo auiſo deſtas coſas, no ſolo ganò la ciudad de Orleans y otras tierras del Duque de Orleans, mas decendio a Bretaña con potentiſſimo exercito, y ganando vnos pueblos, y deſtruyẽdo a otros, vinieron a vna fuerte batalla. La qual con grande poder venciendo el Rey de Frãcia, fueron preſos el General moſſen Gralla y el Duque de Orleans, y otros caualleros, no ſin grande efuſion de ſangre. El ſeñor de Labrit viendo el rõpimiento de los ſuyos, eſcapò deſta batalla, que fue cerca de S. Albino, q̃ de otra manera dizẽ Santobin, pueblo de Bretaña, cuya batalla, llamada deſtos nombres, fue muy famoſa. Luys Duque de Orleans, q̃ eſtaua caſado, con hermana del Rey Carlos, ſiendo el mas propinco deudo, q̃ por linea de varon tenia la corona Real de Francia, fue lleuado preſo al caſtillo de Berri, de dõde deſpues a ruego de la Duqueſſa ſu muger, q̃ con el Rey ſu hermano intercedio, fue ſuelto, y aũ deſpues vino a reynar en Francia, como en ſu lugar ſe moſtrarà. Deſte rompimiẽto huuo Franciſco Duque de Bretaña tan grande peſar, q̃ de puro enojo vino a fallecer, y ſegun en la vida de la Reyna doña Leonor dexamos eſcrito, no dexò hijos varones de doña Margarita Infanta de Nauarra ſu muger, hija de la Reyna doña Leonor, ſino dos hijas. De las quales la primogenita, Madama Ana, era la heredera proprietaria del Ducado paterno de Bretaña, cuyos caualleros y pueblos, viendo las enemiſtades y guerra, que con el Rey de Francia, tratauan, determinaron de caſar a la Duqueſſa Madama Ana ſu natural y legitima ſeñora, con Maximiliano Rey de Romanos, futuro Emperador y Archiduque de Auſtria, arriba nombrado, hijo del Emperador Federico tercero y vltimo deſte nombre, de quien nueſtra hiſtoria ha hablado en diuerſos lugares.

Eſtando Maximiliano Rey de Romanos viudo, ſeys años auia, de Madama Maria Duqueſſa de Borgoña y Condeſſa de Flandes ſu primera muger, como era Principe de tanta autoridad y mageſtad, y ſe eſperaua, que en ſucceſſion paterna forçoſamente, como Rey de Romanos, auia de Imperar, y tambien como en las guerras paſſadas auia ſido de la liga del Duque Franciſco y de ſus confederados, concertaron el dicho matrimonio de la nueua Duqueſſa ſu hija con el Rey de Romanos. De lo qual ſiendo certificado Carlos Rey de Francia, q̃ con Madama Margarita, hija del dicho Rey de Romanos, q̃ deſpues caſò con el Principe don Iuan, primogenito de Caſtilla y Aragon, eſtaua deſpoſado, aũ que ella ſiendo niña eſtaua en Paris, acordò en eſte año, que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, de dexar a Madama Margarita, hermana de don Philipe Rey de Caſtilla, primero deſte nombre, y auer a la Duqueſſa Madama Ana, dama de grãde hermoſura, y gracia ſobre todas las Princeſſas de ſu tiempo, y auer el Ducado de Bretaña, mediante eſte matrimonio. Los Bretones, q̃ ſiempre ſe auiã eſforçado a eſcluyr el dominio Frances, ſabiẽdo los deſignos del Rey de Frãcia, pidierõ nueuas ayudas a los Reyes de Caſtilla, y al dicho Henrique Rey de Inglaterra y al meſmo Rey de Romanos. Por lo qual los Reyes de Caſtilla, mediãte la diligẽcia de los Guipuzcoanos y Vizcaynos, haziendo nueua armada, embiaron a Bretaña a don Diego Perez Sarmiẽto Cõde de Salinas, y a Pero Carrillo de Albornoz y otros muchos caualleros y capitanes, cõ mil hõbres de armas y mucha Infanteria de ballesteros y lanceros, y algunos eſcopeteros, que los autores deſtos tiempos llaman eſpinguarderos. Con los quales el Conde de Salinas paſſando en la armada a Bretaña, ſe juntò con los Bretones y con algunos Ingleſes, q̃ el Rey de Inglaterra, auia embiado, no tanto con deſſeo de hazer guerra al Rey de Francia, quanto por dar muestras de ſer enemigo de Frãceſes, por cõplazer y agradar en ello a los Ingleſes ſus vaſſallos, temiendo, q̃ ſi le ſentian no ſer enemigo de Franceſes, le quitarian la obediẽcia y tomarian otro Rey. El Rey de Francia congregando nueuo exercito, decendio a Bretaña, y puſo muy fuerte aſſidio ſobre la ciudad de Nantes, donde, como en cabeça del eſtado eſtaua la Duqueſſa Madama Ana, cuyos amores y deſſeo de auer el Ducado ſuyo, fueron ſin duda tan grande eſtimulo al Rey Carlos, q̃ trayẽdo muchos

1483

raros

tratos con algunos vezinos de la ciudad, à quienes como Principe prometia grandes mercedes, huuo en su poder la ciudad de Nantes por trato de algunos de dentro. Entonces el Rey Carlos, apoderandose de la Duquessa Madama Ana, celebrò con ella en haz de la Iglesia su matrimonio por el mes de Dezienbre deste año. Desta manera la Duquessa Madama Ana, hija de la Duquessa doña Margarita Infanta de Nauarra y nieta de la Reyna doña Leonor vino a ser Reyna de Francia. En este tiempo reynauan dos primas hermanas nietas de la Reyna doña Leonor, la Reyna doña Cathalina en Nauarra, y la Reyna Madama Ana en Francia y de las otras dos primas hermanas Reynas adelante se señalarà los tiempos, en q̃ casaron, mouiendome a lo passado, y a esto, por decender estas quatro Reynas de la cepa y stirpe real de Nauarra.

CAPITVLO XVI.

Del nacimiento de don Gaston, hijo del Infante don Iuan, y muerte del Infante don Pedro Cardenal, y como el Condestable don Luys estaua apoderado de Pamplona.

EN el dicho año de ochenta y nueue Madama Maria, muger del Infante dõ Iuan, Vizconde de Narbona, pario en la villa de Maseria, pueblo del Cõdado de Fox vn hijo, que del nombre del Principe don Gaston Conde de Fox, su aguelo paterno fue llamado don Gaston, el qual era nieto de la Reyna doña Leonor, como queda escrito, y segun adelante se verà, vino a ser Duque de Nemos, estado perteneciente a los Reyes de Nauarra, como en la vida del Rey don Carlos el tercero queda escrito. El dicho don Gaston y su hermana Madama Germana, Reyna que vino a ser de Aragon, fueron criados en sus tiernos años en el castillo de Maseria, con todo cuydado de los Infantes su padre y madre, siendo seruidos de los vezinos del pueblo con mucho amor. De sus cosas adelãte yremos dando alguna noticia, hasta la muerte de don Gaston, que fue en la batalla de Rauena, siendo Capitan general del Rey de Frãcia su tio. En todo este tiempo y en algunos años despues, estuuieron el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina sin venir a Nauarra, gouernandose el reyno por el Virrey mosiur de Abeñas, por estar los Reyes en Frãcia muy ocupados, assi en guerras, que tenian con el Infante don Iuan su tio, como por el poco sossiego, que con el Rey de Francia passauan. Por estos mesmos dias el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra, fallecio en Roma en el palacio de los Vrsinos en el año de mil y quatrocientos y nouenta, siendo de edad de quarenta y vn años. El Papa Inocencio, q̃ siempre presidia en la Iglesia de Dios, siendo presente a sus obsequias, acompañado del Colegio de los Cardenales y curia y pueblo Romano, con la decencia, que semejante Principe merecia, fue enterrado en el Monesterio de los Religiosos Augustinos, donde como queda dicho, auia passado la primera vez, quãdo en esta yda vltima auia entrado en Roma. Fue este Cardenal Infante, Principe de mucha prudencia y grande templança, y afabilidad, de muchas letras y dotrina de alto y profundo juyzio, dotado de dones de natura y arte, con que aprouechò mucho a la Republica Christiana en la paz y tranquilidad, especialmente a Nauarra y Francia, segun queda breuemẽte referido. De cuya muerte la Princessa doña Madalena su cuñada y su yerno el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina sobrina del Cardenal recibieron mucha pena, como no era marauilla, porque perdieron tal deudo, Principe de la Iglesia de tanto valor. 1490.

Gozaua Nauarra de quietud con Castilla, despues que el señor de Labrit, padre del Rey don Iuan, venido al mesmo reyno, passò a la ciudad de Valencia, donde estauan los Reyes de Castilla, de quienes auia alcançado la restitucion de la villa de Viana, y de todo lo demas, que despues de la muerte del Rey don Frãcisco Phebo auia tomado los Castellanos. Con todo esso el Condestable don Luys de Beaumonte, no solo estaua hecho fuerte en muchos pueblos y fortalezas del reyno, que con las reboluciones ciuiles auia tomado en los años passados, y en el de mil y quatrocientos y nouenta y vno, pero aun en algunos de adelante teniendo en Pamplona, casi la voz del Rey, en tanta manera estaua señor de la ciudad, que los publicos pregones de cosas, assi ciuiles, como criminales hablauã por el Condestable, como suelen hablar 1491.

en nombre y voz del Rey, ſiendo de los Beaumõteſes deſta ciudad cabeça del reyno, tan quiſto y amado, que no ſe hazia en ella ninguna coſa fuera de ſu volũtad, porque como era amado de los ſuyos, era temido de los enemigos Agramonteſes. Los quales ſe hallauan vnidos con el Virrey moſiur de Abenas, y muy deſſeoſos de ver en Nauarra al Rey don Iuan, y a la Reyna doña Cathalina, para le dar y entregar llanamente los pueblos y fortalezas, que en ſu poder ſe hallauan. Para el meſmo efeto diuerſas vezes les auian embiado a ſuplicar, vinieſſe a Nauarra a coronarſe, y viſitar y regir perſonalmente el reyno, aũque como con Caſtilla tenian paz, pareciendole, que a tiempo ſerian, para allanar al Cõdeſtable, ſe detenian en Francia por muchas ocupaciones y embaraços, que tenian en lo tocante a los eſtados de alla, porque aun con la Princeſſa ſu madre tenian bien que hazer, quanto mas con la auſencia.

En tanto, que eſtas coſas aſſi paſſauan, embiudò el Infante don Iuan Vizconde de Narbona de ſu muger Madama Maria, que fallecio en la villa de Maſeria en el año de mil y quatrocientos y nouẽta y dos, 1492. y con mucha veneracion fue ſepultada en la Igleſia Parrochial de la meſma villa, cõ grande triſteza, y dolor del Infante ſu marido. Sucedio la muerte deſta ſeñora, ſeys años antes, que vinieſſe a reynar ſu hermano Luys Duque de Orleans, el qual tambiẽ la ſintio mucho, como de hermana, a cuyos hijos don Gaſton y Madama Germana hizo grãde fauor y mercedes, deſpues que vino a reynar, tratandolos como a ſobrinos, que mucho preciaua. Eſtos hermanos don Gaſton y Madama Germana criandoſe tambien deſpues de la muerte materna en el caſtillo de Maſeria, fabrica muy fuerte y hermoſa, de obra Real, ſucedio vn dia tal deſgracia, que por poco el Infante don Iuan, ſu padre, como ſin muger, huuiera quedado ſin hijos, porque vna mugercilla deſcuydadamente lleuando de noche lũbre, encendioſe en la fortaleza tal fuego, q̃ cundiendo por las puertas y poſtigos y eſcaleras, ſe vieron los hermanos en rãto eſtremo y manifieſto peligro de perder las vidas, que ſi con mucha diligencia y preſteza rompiendo la pared del caſtillo, no los huuieran ſacado, pereciera quemados, mas nueſtro Señor, que para grandes coſas tenia reſeruadas ſus perſonas, los guardò de tan terrible peligro, ſucediẽdo eſto en el año ſiguiente del fallecimiento materno, que fue de mil y quatrocientos y 1493 nouenta y tres.

CAPITVLO XVII.

De la venida del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina a Nauarra, y coronacion ſuya, y ſucceſſion de los Obiſpos de Pamplona, y muerte de la Princeſſa doña Madalena, y viſitas de los Reyes con los de Caſtilla.

EN eſte meſmo año de nouenta y tres el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina auiendo ordenado los negocios de las coſas de Fox y Bearne y de los demas eſtados ſuyos de Francia, acordarõ de venir a ſu reyno de Nauarra, juntamente con la Princeſſa doña Madalena ſu ſuegra y madre, a cabo de diez años, que eſtaua el reyno ſin Rey, gouernandoſe por Virrey deſpues de la muerte del Rey don Frãciſco Phebo. Para poder venir a Nauarra cõ menos cuydado delas coſas de Francia, aſſentaron concordia y paz con ſu tio el Infante don Iuan, Vizconde de Narbona, haziendo conuencion, que al Infante quedaſſen las villas de Sabardun, Maſeria, Mõtalto, y Gibelo; quedando todo lo demas de aquellos eſtados a la Reyna doña Cathalina, que vino a condecender a eſſo, aſſi por eſtar el Infante apoderado de los meſmos pueblos, como por dar paz a la tierra, y ſobre todo por venir a Nauarra a viſitar el reyno, que eſtaua en neceſſidad grande de ſu preſencia perſonal. Sabiẽdo bien los Reyes, que el Condeſtable don Luys eſtaua en deſobediencia ſuya, como era belicoſo Capitan, y bien quiſto y amado de ſu parcialidad, acordaron de venir con gente de guerra. Para cuyo efeto cõuocando muchas gentes de Fox y Bearne y de otras partes, partieron para Nauarra en fin deſte año, y ſiendo recibidos con mucho amor, y voluntad de los Agramonteſes, paſſaron a la ciudad de Pamplona, con intento de ſer alli coronados y vngidos a exemplo de los Reyes ſus predeceſſores: pero en Sabado veynte y vno de Deziẽbre, fieſta del Apoſtol Santo Thomas, llegando a las puertas de la ciudad, les fue diferida la entrada por

el

el Condestable y Beaumonteses, q̃ mostrã-
do, no holgar desu venida, era visto, q̃ qui-
sieran, q̃ como auian estado los diez años
passados sin venir a Nauarra, huuieran por
ventura hecho lo mesmo mucho mas. De-
sta fea desobediẽcia recibieron grãde dis-
gusto el Rey y Reyna y Princessa su madre
y todos los demas de su Real acompaña-
miento, pero no siendo partes al tiempo,
para entrar por fuerça en la ciudad, como
estauan en vispera de Pascua, alojaron los
Reyes en vn lugar, llamado Egues, donde
con grande sentimiẽto tuuieron la Pascua
de Nauidad, principio del año siguiente de
1494. mil y quatrocientos y nouenta y quatro.

Despues el Condestable, como era razõ,
venido a la deuida obediencia, haziẽdo sus
partidos, entregò a los Reyes su ciudad de
Pamplona, donde fueron juntados con to-
da breuedad los tres estados del reyno.
Los quales y los Embaxadores de algunos
Principes Christianos, especialmẽte de los
Reyes de Castilla y Francia, y la Princessa
doña Madalena y muchos Obispos, Aba-
des, y caualleros y grande concurso de gẽ-
tes siendo presentes, fueron el Rey don Iuã
y la Reyna doña Cathalina coronados y
alçados por Reyes en la Iglesia mayor de
Pamplona, en Domingo doze del mes de
Enero deste año, auiendo primero jurado
la obseruancia de los fueros y priuilegios
del reyno, segun la costũbre antigua de los
Reyes sus passados. Entre los Prelados, q̃
presentes se hallaron, fueron don Iuan de
Barreria Obispo de Dacx, don Beltran de
Voyria Obispo de Baça, don Iuan de Eu-
gues Prior de Rõcesualles, don fray Pedro
de Heraso Abad del Monesterio de la Oli-
na, don fray Saluador Caluo Abad de San
Saluador de Leyre, don fray Diego de Va-
quedano Abad de Yrançu, y don fray Mi-
guel de Peralta Abad de Hitero. De los ca
ualleros mas principales del reyno, el Cõ-
destable don Luys de Beaumonte Cõde de
Lerin, dõ Pedro de Nauarra, Mariscal del
reyno, dõ Alonso de Peralta Conde de Sã
Esteuan. En este real acto los Reyes dõ Iuã
y doña Cathalina se intitularon Reyes de
Nauarra, y Duques de Nemoux, Gandia,
Momblanc, y Peñafiel, y Condes de Fox, y
señores de Bearne, y Condes de Begorra,
Ribagorça, Pontibre, y Puyregor, y Vizcõ
des de Limojes y Par de Francia, y señores
de la ciudad de Balaguer, &c. El Lector, que
esta coronacion quisiere ver mas copiosa,
lea las ordenanças de leyes de visita y ar-
zeles y pragmaticas deste reyno, recopila-
das por los Licẽciados Balsa y Pasquier,
personas notables y del consejo Real del
mesmo reyno, y alli hallarà suficiẽte rela-
cion. Estos Reyes fueron los vltimos Re-
yes, que en Nauarra hasta nuestros tiẽpos
se han coronado, porque los Reyes q̃ des-
pues han reynado, como han sido Reyes de
Castilla, no han curado de cõtinuar la co-
ronacion, ni sacra vncion, y eleuacion co-
mo los Reyes passados vsaron, porque cõ-
tentandose cõ el juramento de los tres es-
tados por Reyes naturales, han escusado
estas otras cerimonias y actos reales. Gran-
des fueron las fiestas, que se hizieron en es-
ta coronacion del Rey don Iuan y de la
Reyna doña Cathalina. La qual andando
a la sazõ en edad de veynte y quatro años,
era Reyna de grande valor y prudecia y de
mucha magnanimidad, con cuya ayuda el
Rey dõ Iuan entendio en apaziguar el rey-
no, y quitar las diferẽcias passadas, a vezes
ocupandose personalmẽte en las cosas de
la gouernacion, con q̃ cessò el Virreynado
de su tio mosiur de Abenas, que en los diez
años passados auia con grande peso trata-
do los negocios, en quanto la malicia des-
tos turbados siglos le dio lugar.

En este mesmo año, o cerca del, dõ Ce-
sar de Borja, vnico deste nombre de nacõ
Valenciano, Cardenal de nuestra Sãta Ma-
dre Iglesia Romana, que despues se llamò
Duque Valentin, que quiere dezir Valen-
ciano, hijo del Papa Alexandro Sexto, por
muerte del Obispo don Alonso Carrillo,
y concession del dicho Papa Alexandro,
tomò mediante Procurador, en dozo de
Março, dia de San Gregorio la possession
de Administrador perpetuo de la Iglesia
de Pamplona, aũque nunca fue consagra-
do, como adelante se mostrarà, pero en el
numero nuestro de los Obispos y Admi-
nistradores de la Iglesia de Pamplona, fue
el quadragessimo quarto.

La Princessa doña Madalena, auiendo
en edad no madura embiudado, como an-
tes desde Bearne auia entendido en la go-
uernacion del reyno, assi agora personal-
mẽte se ocupaua siẽpre en reformar lo de
Nauarra, y Frãcia con grãde amor y cuy-

dado

dado, que siempre tuuo de sus hijos, primero del Rey don Francisco Phebo, y despues de la Reyna doña Cathalina. En esta sazon venido el año siguiente de mil
1495. y quatrocientos y nouenta y cinco, a esta excelente Princessa, auiendo veynte y cinco años, que por muerte del Infante don Gaston su vnico marido, obseruaua inuiolable viudez, se acercò la fin de sus dias en la ciudad de Pamplona. Despues de auer hecho sus cosas como Catholica y Christianissima señora, falleciò en la mesma ciudad en veynte y quatro de Enero dia Sabado, deste año, y con magestad Real y notable sentimiento de la Reyna su hija y del Rey su yerno y de toda la Corte, ciudad y reyno, fue enterrada en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, dõde yaze en medio de la capilla mayor con su tumba, que no ay otra dentro de aquella Real capilla de la Iglesia mayor. Cuya hermosa fabrica, q̃ en tiempo del Rey don Carlos el tercero se auia començado, se acabò en el destos Reyes en la magestad y grandeza, que agora tiene.

Passados algunos dias despues del fallecimiento de la Princessa doña Madalena, estando el Rey y Reyna en mucha quietud, concertò la Reyna con los Reyes de Castilla vistas para la villa de Alfaro, pueblo por dõde los Reyes de Castilla passarõ desde la ciudad de Burgos para el reyno de Aragõ, y Principado de Cathaluña. En estas vistas fueron grãdes las caricias, q̃ passaron y si antes en ausencia los vnos cõ los otros auian mostrado amor y volũtad, confirmose esta vez cõ mayor integridad cõ la presencia personal, en especial siẽdo la Reyna doña Cathalina deuda tã propinca del Rey de Castilla, por ser nieta de su hermana, sin los de mas parẽtescos, y vin culos anteriores de cõsanguinidad por la parte de Castilla y Aragõ, cõ el Rey de Castilla su tio y cõ la Reyna de Castilla su muger. No se escriue, que en estas vistas huuiessẽ tratado de negocios, sino de sola vista personal de cõgratulaciõ y amor, como buenos Principes deudos. Segũ la historia de Fox en el año siguiẽte de mil y quatrociẽtos y nouẽta y seys, el Rey dõ Iuã y la Reyna doña Cathalina hizierõ paz cõ el Infante dõ Iuã su tio, cõ el dicho cõuenio de quedar las quatro villas arriba señaladas al Infante. Esta historia recibe daño en el tiẽpo, segũ aũ della mesma se colige: porq̃ la venida de los Reyes a Nauarra, señala despues de la paz, ni es verisimil, que a cabo de tãtos años, los Reyes partierãde Frãcia, sin acomodar la paz de lo de alla, y su venida y coronaciõ auer passado en los tiempos señalados, es cosa muy cierta.

CAPITVLO XVIII.

Como el Condestable don Luys de Beaumonte salio de Nauarra, y fue hecho en Castilla Marques de Huescar, y succession de los Reyes de Francia.

EL Condestable don Luys de Beaumõte en los tiempos de los reynos del Rey don Iuan el segundo y de la Reyna doña Leonor y del Rey don Frãcisco Phebo, y despues agora en el de los Reyes don Iuã y doña Cathalina auiẽdo estado apoderado diuersas vezes de la ciudad de Pãplona, como a los Reyes presentes huuiesse hecho la resistencia, arriba señalada, siendo grande su justa indignacion, y de los de la parcialidad Agramontesa muy calumniado; consta auer representado a los Reyes algunas cosas passadas, a cuya causa, o por otros negocios, que no declaran los autores, que yo he podido ver, fue tanto perseguido por el Rey don Iuan, y aun quieren, que mucho mas por la Reyna, q̃ determinaron, de quitarle, no solo aquello de que con las turbaciones passadas se auia apoderado, mas aun su proprio estado, siruiendose en esta guerra, assi de los Agramõteses, como de muchos Frãceses: de manera, q̃ tornandose a reboluer el reyno, como al Condestable tomauã pueblos y forralezas, assi el pugnaua en hazer lo mesmo. Tratã algunas relaciones, q̃ entre otros pueblos tomò a Olite, si esto no se ha de entender por la otra vez, que antes dexamos señalado, auer tomado la mesma villa. Estando los negocios en mucha rotura y ruyna del Condestable, interuino en dar algun medio el Rey de Castilla, el qual concluyò, q̃ el Condestable su cuñado saliesse del reyno de Nauarra, y fuesse a Castilla por cierto tiẽpo de treguas, y que las tierras pertenecientes al estado del Cõdestable, quedassẽ en poder y terceria del mesmo Rey de Castilla. El qual llegado a Castilla al Condestable, le dio doblada

ren-

renta en el reyno de Granada, haziendole Marques de Hueſcar, que es vno delos buenos pueblos del reyno de Granada, ſin otras mercedes y bienes, que le hizo. Con la ſalida del Condeſtable, como la parte de los Beaumonteſes quedò en poca gracia y benevolencia de los Reyes, aſſi permanecieron los Agramonteſes muy ſeñores del reyno y ſeruidores de los Reyes. Los quales en el año de mil y quatrocientos y nouenta y ſiete y en otros años adelãte, pueſto q̃ eſtuuieron en paz y grande amor con los Reyes de Caſtilla, no auia en el reyno mucha juſticia, porque las gentes, en los tiempos paſſados mal auezadas, cometian muchos inſultos y exceſſos, tomando ocaſion de los meſmos Reyes.

1497.

De los quales, ſe refiere por tradicion, que deſpues vinieron a hazerſe parciales contra lo que a la autoridad y miniſterio Real, y deſcargo de ſu oficio cõuenia, moſtrandoſe el Rey fauorecedor a los Beaumonteſes y la Reyna a los Agramonteſes, que ſabia, q̃ ſiempre auian amado ſu ſeruicio. Los diſcretos Letores pueden biẽ cõſiderar, quãdo el Rey y la proprietaria Reyna andauan en opiniones, pueſto caſo, que no tuuieſſen guerra, como ſe pudiera libre y rectamente executar la juſticia, eſpecialmente en reyno acoſtumbrado a muertes, robos, y cõtinuos inſultos, no ſiẽdo caſi ninguno pacifico ſeñor de ſu haziẽda, ni aũ de la perſona. El Condeſtable don Luys de Beaumonte, auiẽdo paſſado a Caſtilla, reſidiò alli algunos años, en los quales ſiruiò a los Reyes de Caſtilla con ſu perſona è induſtria, en guerras de rebeliones, que con los Moros habitantes en el reyno de Granada ſe les ofrecian en eſtos tiẽpos, q̃ pueſto caſo, que en el año paſſado de nouẽta y dos auiã acabado de cõquiſtar totalmẽte aq̃l reyno, ofrecierõſele deſpues grãdes rebeliones de muchos pueblos en diuerſos tiẽpos, ſegũ en la hiſtoria de Caſtilla quedã ſumariamẽte notadas. En eſtas guerras de los Moros de Granada ſiruiò el Cõdeſtable, y no en las conquiſtas primeras de aq̃l reyno, como algunos lo platicã, porq̃ durante aquellas, ſiẽpre reſidiò en Nauarra.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Nauarra, Carlos Rey de Francia, que los dias paſſados auia buelto a ſus reynos, de conquiſtar el reyno de Napoles, ſiẽdo de flaco ſubjeto, muy delicado, y eſto diminuyendo mucho mas los exceſſos de la laciuia, vn dia eſtando en la villa de Ambues, mirando el juego de la pelota, le tomò vna ſubita apopleſia, de que falleciò en ſeys de Abril, dia Viernes del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho, auiendo reynado catorze años y ocho meſes y ſiete dias, ſiẽdo de edad de poco màs de veynte y ſeys años, y con Reales obſequias fue enterrado en la Igleſia de Sã Dionyſio en treynta y vno de Abril. El Rey Carlos, porque de la Reyna Madama Ana Duqueſſa de Bretaño, no dexaua hijos, aunque tuuieron tres ſucediole en el reyno Luys Duque de Orleans muchas vezes nombrado, ſegun la ley Salica, por ſer el deudo mas propinco, que la corona Real de Francia tenia por linea de varon, y como tal viño a reynar, ſiendo ſegun la comun cuenta annumerado por dozeno deſte nõbre, ſexagesimo Rey de Frãcia, de cuyas coſas la hiſtoria yrà haziendo algunos apuntamientos neceſſarios, por auer ſido la cauſa, de venir eſtos Reyes a perder ſu reyno. El Rey Luys fue vngido en Reines en veynte y ſiete de Mayo, dia Domingo deſte año, ſegun la coſtumbre, de los Reyes ſus predeceſſores. 1498

El Rey don Iuan y la Reyna doña Catbalinà bizieron grande ſentimiento de la muerte del Rey Carlos, por ſer primo hermano ſuyo, y por la viudez de la Reyna Madama Ana prima hermana de la Reyna, la qual como era prima del Rey Carlos por parte de la madre, aſſi era prima en el meſmo grado por parte del Infante don Gaſton ſu padre con la Reyna Madama Ana, a la qual, mediante Embaxadores, conſolaron, dando tambien el para bien al nueuo Rey Luys. Cuyo animo haziendo de vna cauſa dos efetos, no diferiendo en hazer diuorcio de Madama Iuana hermana del Rey Carlos ſu primera muger, que era giboſa y fea, a quien en recompenſa dio el Ducado de Berri, caſò con la Reyna viuda Madama Ana, con quien no ſolo huuo hermoſa muger, mas aun el Ducado de Bretaña, que a ella pertenecia. Deſpues que el Rey Luys comẽçò a reynar, no tardò en tomar en ſu caſa y poder a ſus dos ſobrinos, hijos de dõ Iuan Infante de Nauarra y Vizconde de Narbona, ſu cuñado, que eran don Gaſton y Madama Germana, y a don Gaſton en trueco del Vizcondado de Narbona, que caya en las fronteras de Cathaluña, le dio en el tiempo, q̃ en ſu lugar ſe ſeñalarà el Ducado de Nemos, y a Madama Germana dentro de los ocho años ſiguientes bizo Reyna de Aragon, como adelante ſe verà. De la manera que viſto queda, la Reyna Madama

Ana,

Ana, Duqueſſa de Bretaña nieta de la Reyna doña Leonor casò con dos inmediatos Reyes de Francia Carlos y Luys.

CAPITVLO XIX.

De la buelta de los Reyes don Iuan y doña Cathalina a Francia, y pretenſos ſuyos a algunas tierras de Caſtilla y ſucceſſion de los Obiſpos de Pāplona, è yda del Rey don Iuan a Sevilla, y buelta del Condeſtable a Nauarra.

LOS Reyes don Iuan y doña Cathalina auiēdo ordenado las coſas del reyno como ſucediò la muerte de Carlos Rey de Francia, donde por no dexar el hijos, ſe aparejauan ocaſiones para grandes nouedades, dieron en lo que en Nauarra, reſtaua la mejor orden, que pudieron para la quietud y gouierno ſuyo, por boluer a Frā cia a la aſſiſtencia de los negocios de alli. Las coſas de aquel reyno tuuieron toda concordia en la ſucceſſion del Rey Luys, que como legitimo heredero fue admitido por Rey, ſegū queda viſto. En la prima-
1499. uera del año de mil y quatrocientos y nouenta y nueue, los Reyes ſe hallauan en el ſeñorio de Bearne, entendiendo aſſi en la gouernacion ſuya, y en la de los de mas eſtados de alli, como en las coſas, que ocurrian de Nauarra. Eſtando en la ſu villa de Pau, acordaron de embiar a los Reyes de Caſtilla ſus Embaxadores con intento de procurar la reſtitucion de algunas tierras, que Nauarra pretendia ſer ſuyas, eſpecialmente las villas de la Guardia, los Arcos, San Vicente, y Bernedo, y los caſtillos de Toro y Herrera, y otras tierras de la Soſierra, que ſolian ſer de Nauarra. Allēde deſto el Infantazgo de Caſtilla y Ducado de Peñafiel y ſeñorio de Lara, y otros muchos pueblos de los reynos de Caſtilla y Aragō, que pretendian pertenecer a ſu corona de Nauarra, por el contrato matrimonial del Rey don Iuan y de la Reyna doña Blanca ſu muger, ſus viſaguelos, con mas quatrocientos y veynte mil y ciento y doze florines del cuño de Aragon, y ſeys ſueldos y ocho dineros, que el Rey don Iuan recibiò en dote. Para eſto en cinco de Mayo deſte año de nouenta y nueue dieron en Pau, ſus inſtruciones y cartas de creencia a dos Religioſos de la orden de San Franciſco, perſonas de autoridad, que eran Fray Iuan de Vadre Guardian de Corella, o Cortes, y Fray Iuan de Ro, Guardian de Tafalla, para que ante los Reyes de Caſtilla informaſſen bien de ſu derecho. Eſta diligencia y otras diuerſas, que en eſte meſmo caſo hizieron ſiempre los Reyes, nunca ſurtieron efeto, porq̄ los Reyes de Caſtilla cō reſpueſtas gracioſas de eſperāça de buē ſuceſſo, entreteniendo a los Reyes, ſin efetuar la coſa, paſsò eſta vez lo meſmo.

En eſte año el Cardenal don Antonio, primero deſte nombre, de nacion Italiano, del titulo de San Praxedes, que en la gouernacion de la Igleſia de Pamplona, auia ſucedido al Cardenal don Ceſar de *Borja*, celebrò ſynodo, mediante procurador, en la ciudad de Pamplona, en veynte y ocho de Abril, donde ſe ordenaron muchas coſas del ſeruicio de Dios. Deſta manera yuā ſucediendo en la Igleſia de Pāplona, muchos Cardenales, quales naturales, *y quales* eſtrangeros, ſiendo eſte don *Antonio*, en el numero nueſtro de los Obiſpos y adminiſtradores de la Igleſia de Pamplona, el quadrageſſimo quinto prelado.

En eſte tiempo, no tardaron los Reyes en boluer de Francia, a Nauarra, reſidiendo el Condeſtable don Luys de Beaumōte en Caſtilla, y refiereſe por tradiciō, que el Rey don Fernando ofreciò al Cōdeſtable ſu cuñado grandes mercedes, ſi le queria renūciar la acion y derecho, que tenia al Condado de Lerin, y a las demas tierras ſuyas del reyno de Nauarra, con oferta de recompenſas tan excedientes, que refieren, que holgàra de darle por vno tres. Aunque el Condeſtable, aſſi por la aficion que tenia a ſu tierra, como por el deuido y natural zelo ſuyo, y tambien por ventura, por querer antes ſer cabeça de ſu naturaleza, que miembro inferior de tierras eſtrañas, donde auia muchos, que fueran mas poderoſos, que el, dizen, que no pudo ſer traydo a ello, perſeuerando muy conſtante, en no querer condecēder a los partidos, que le eran ofrecidos, quādo el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina fuerō auiſados deſtas negociaciones, tomarō alteracion, recelando, perder por eſtas inteligencias algunos pueblos de ſu reyno, ſabiēdo que ſi los Reyes de Caſtilla ſe poniā en ello, ſerian partes para executar ſus intentos por el poder de las armas, ſegū erā

grandes

gtandes ſus eſtados de tantos reynos, que poſſeyan, y deſconfiando, que el Condeſtable, como cauallero, que de ſu patria andaua deſnaturado, haria a caſo algun concierto, de que a ſu reyno redundaſſen incomodos, dificiles de remediar, determinaron ambos, que el Rey don Iuan fueſſe perſonalmẽte a la Corte de Caſtilla, para atajar eſtos negocios, y reualidar la paz y amor, que tenian con los Reyes de Caſtilla. Auiendo venido la hiſtoria, dando cuenta de los nacimientos de muchos Infantes y Principes, q̃ obtuuierõ el reyno de Nauarra, es biẽ, que ſeñalemos el nacimiento del Infante don Carlos, que vino a reynar en Nauarra. Al qual en Flandes en la ciudad de Gante pariò la Infanta doña Iuana, hija de los Reyes de Caſtilla, en veynte y quatro de Hebrero, dia Martes, fieſta del Apoſtol San Mathia del año centeſimo de Iubileo y de Biſſexto de mil y quinientos del nacimiento de nueſtro Señor.

Deſpues que eſte Infante dõ Carlos naciò, el Rey don Iuan queriendo hazer ſu viaje de Caſtilla, quedò por gouernadora la Reyna doña Cathalina, y por lugar teniente de los Reyes en auſencia y preſencia, la Infanta doña Cathalina, y fray Pedro de Eraſo, Abad del Moneſterio de nueſtra Señora de la Oliua. El Rey don Iuan acompañado de muchos caualleros Nauarros y Franceſes, partiò a ſu viaje, el qual era largo, porque los Reyes de Caſtilla eſtauan en la ciudad de Seuilla, en la qual entrò el Rey a treynta de Abril, dia Iueues, a la tarde deſte año con grandes y Reales fieſtas, que los Reyes de Caſtilla y los Grandes de ſu Corte, y aquella inſigne ciudad le hizieron, y por mayores caricias fue apoſentado en el alcaçar, donde poſauã los meſmos Reyes. Los quales tratando con el Cõdeſtable dõ Luys, q̃ no entraſſe en palacio, por moſtrar mas meſura y reuerencia a ſu natural Principe, como vn dia el Duque de Alua dixeſſe al Condeſtable, que le parecia, como ſu Rey eſtaua en Caſtilla, dizen, que reſpondiò el Cõdeſtable, que ſi el fuera ſu Rey, nũca tal eſtuuiera. Los Reyes de Caſtilla hizieron al Rey don Iuan, no ſolo muchas fieſtas, mas aun le preſentaron grandes y Reales preſẽtes de ricos aparadores de plata y tapicerias y otras joyas del ſeruicio de ſu caſa, y cauallos, y otros muchos dones. Entre las demas coſas deſte viaje, tratã, q̃ los Reyes de Caſtilla repreſentãdo, al Rey don Iuan, que por los pueblos, que al Condeſtable pertenecian en Nauarra, le darian cierta grande ſuma de dinero, porque quedaſſen para Caſtilla, no agradando la oferta al Rey don Iuan, con todos los deſabrimientos paſſados, embiò ſobre ello a pedir con ſejo al Condeſtable, y que como cauallero aficionado a ſu patria y naturaleza, doliendoſe del daño, que dello venia a Nauarra, embiò por reſpueſta al Rey, que no deuia trocar almenas por plata. Cõ eſta reſpueſta del Condeſtable, y otras coſas que paſſaron, no huuo effeto el deſſeo de los Reyes de Caſtilla, con quienes el Rey don Iuan reualidando ſus pazes, y ordenados los de mas negocios, recibiò al Cõdeſtable en ſu gracia y ſeruicio, perdonandole todo lo paſſado, y deſpues, que diez y ſiete dias hizo en Seuilla, ſalio de buelta para Nauarra, en Sabado diez y ſeys de Mayo por la mañana, y con grandes calores caminò de eſpacio a Nauarra. El Condeſtable venido tambien al reyno, dizen, que el Rey le embio algunos cauallos y otras mercedes de regalo, y que eſtuuieron en paz haſta que vino a Nauarra el Duque Valentin don Ceſar de Borja. Lo contrario ſe colige de algunas eſcrituras autenticas, por donde ſe manifieſta, que los Reyes de Caſtilla, vinierõ a ſer juezes en las diferẽcias, que auia entre los Reyes don Iuan y doña Cathalina y el Condeſtable, antes de la venida a Nauarra de don Ceſar de Borja.

1500. El qual en el año ſiguiente de mil y quinientos y vno, auiendo los años paſſados con titulo de Adminiſtrador de la Igleſia de Pamplona gozado de las rentas del Obiſpado, renunciò el capelo de Cardenal, teniendo, dias auia, el Obiſpado de Pãplona el dicho Cardenal don Antonio. Agora no ſolo renunciò la ſacra purpura, mas tãbien las demas dignidades y coſas de la Igleſia, que le reſtauan, queriendo profeſſar el eſtado ſeglar. Eſte Principe ſiendo mãcebo de alto eſpiritu y animo, y muy aficionado a la arte militar, fue creado por el Papa Alexãdro ſu padre por Capitã general de la Igleſia, y Duque de toda la Prouincia Flaminia, q̃ es en Italia, y fue llamado Duque Valẽtin. El qual vino deſpues a caſar

caſar cõ Madama Apodora de Labrit, hermana del Rey don Iuan.

CAPITVLO XX.

De los hijos del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina, y como Madama Ana, nieta de la Reyna doña Leonor vino a ſer Reyna de Vngria, y muerte de los Pontifices Alexandro, y Pio, y elecion de Iulio ſegundo, y embaxada que los Reyes embiaron a Caſtilla.

EN el principio deſte año por el mes de Hebrero la Reyna doña Cathalina ſe ſintiò preñada de vn hijo, que pariò en la ciudad de Pãplona, en catorze de Otubre, dia Iueues, entre las ſiete y ocho de la mañana, el qual ſe llamò don Andres Phebo, que ſiendo Principe de Viana, falleciò niño, como preſto ſe verà. Primero que eſte Principe don Andres Phebo, naciò otro hijo, llamado, del nõbre paterno don Iuan, Principe, tambien de Viana, que antes del nacimiento deſte Principe ſu hermano, muriò. Deſpues el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina tuuieron otros hijos, con ampliſſima generacion, que de la Reyna procediò notablemente, porque agena de eſterilidad, concibiò catorze hijos y hijas, y doze vezes mal pariò, aunque pocos ſe lograron. Deſpues de los Principes don Iuan, y don Andres Phebo, pariò al Principe don Henrique, que en los eſtados de Fox, y Bearne y los de mas ſeñorios de Frãcia les ſucediò, cuyo nacimiento no ſe tardarà en moſtrar. Tuuieron mas al Infante don Carlos, que en guerras de la ciudad de Napoles deſpues del ſaco de Roma, falleciò luego en tiempo de Lautrecho, y mas a las Infantas doña Cathalina, doña Ana, doña Quiteria, doña Madalena, y doña Iſabel, y de cinco hijos varones reſtantes cumplimiento a los catorze hijos y hijas, no ſe haze cuenta, por que fallecieron de tierna edad. Deſtas Infantas, doña Ana fue deſpoſada con el Conde de Candalla, y la Infanta doña Iſabel, casò en Bretaña, con el Vizconde de Ruan, que en aquella tierra he viſto llamar Principes de Bretaña a los poſſeedores deſte
1502. eſtado. En el año ſiguiente de mil y quinientos y dos Vladiſlao Rey de Vnagria y Bohemia, que en guerras contra Turcos eſtaua ordinario ocupado, pidio a Luys Rey de Francia, mediante Embaxadores, hallandoſe el Rey en la ciudad de Leon, entre otras coſas, que con el tratò, le dieſſe por muger alguna ſeñora de ſu parentela. El Rey Luys queriendo cõdeſcender a peticion tan juſta de Principe, que tan amigo ſe le moſtraua, y tratando el negocio con la Reyna y los del conſejo, ſeñalò a inſtancia de la Reyna para eſte matrimonio a Madama Ana, hija del Conde de Candalla, y de ſu muger doña Cathalina, Infanta de Nauarra, tia de la Reyna. Deſte matrimoñia ſe haze aqui mencion, aſſi por lo que tengo ofrecido, como por ſer coſa tocante a Nauarra, a cauſa de auer procedido eſta Reyna Madama Ana de la eſtirpe Real de Nauarra, por ſer nieta de la Reyna doña Leonor, hija de hija ſuya. Con eſte matrimonio auia en eſte tiempo tres Reynas nietas de la Reyna doña Leonor, entre los Principes Chriſtianos, *la Reyna* doña Cathalina en Nauarra, la Reyna Madama Ana en Francia, y eſta Reyna Madama Ana en Vngria y Bohemia. El Rey Luys dando muchos dones y preſentes, no ſolo a la Reyna de Vngria, que en figura de hija la auia conſtituydo en eſte matrimonio, mas tambien a los Embaxadores, con quienes y cõ la Reyna en eſpecial auia hecho lo meſmo la Reyna ſu muger, embiò de Francia a la nueua Reyna de Vngria, y llegada al Ducado de Milã, q̃ en eſte tẽpo, poſſeya el Rey Luys, *hizieronle los Frances*es, reſidentes en aquel eſtado grandes fieſtas, y mayores los Venecianos, quando continuando ſu viaje, llegò a aquella ciudad, de la qual, paſſados algunos dias, fue a Vngria.

Nauarra dando a la Chriſtiandad tantas Princeſſas y Reynas, llegò el año ſiguiente de mil y quinẽtos y tres, en el qual el Prin- 1503.
cipe don Andres Phebo, ſiendo de edad de ſolo vn año, y ſeys meſes y tres dias, falleciò en la villa de Sangueſſa en diez y ſiete del mes de Abril dia Lunes, y fue enterrado en el Real Moneſterio de San Saluador de Leyre, quedando el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina ſus padres con mucha triſteza, y pena de ſu fallecimiento. Al tiempo que el Principe don Andres Phebo falleciò, eſtaua en dias de parir la Reyna doña Cathalina ſu madre, la qual ocho dias deſpues pariò en la villa de San-

Sangueſſa en veynte y cinco del meſmo mes de Abril, dia Martes, fieſta de Sã Marcos Euangeliſta entre las ocho y las nueue de la mañana vn hhijo, q̃ fue llamado don Henrique, con cuyo nacimiento los Reyes ſus padres quedaron conſolados. En otras memorias hallo, auer nacido Miercoles veynte y ſeys de Abril a las onze horas de medio dia, y que ſu natiuidad fue tres dias deſpues de la muerte del Principe dõ Andres ſu hermano. Eſte Principe don Henrique, fue bautizado al tercero dia de ſu nacimiento, dãdole los Reyes ſus padres por mayor deuocion, por padrinos dos romeros naturales de Alemaña, que paſſando en peregrinaciõ para Santiago de Galizia, ſe acertaron hallar en la Corte, que eſtaua en la dicha villa de Sangueſſa, el vno llamado Henrique, y el otro Adam, nombre del primer padre del genero humano, y por los romeros padrinos, fue pueſto al Principe el nombre de Henrique. Eſto parece, que fue caſi anuncio y prodigio al rezien nacido Principe, en ſignificacion, que ſiendo los Reyes ſus padres deſpojados del reyno, auia de permanecer peregrino de la corona Real de Nauarra, con ſolos los eſtados de Francia.

En diez y ocho de Agoſto, dia Viernes deſte año fallecio en Roma el Papa Alexandro ſexto, auiẽdo põtificado onze años y ocho dias, y fue enterrado en el ſagrario de la Igleſia de San Pedro. Por ſu fin ſucediendo vn mes y tres dias de ſede vacante, fue elegido por treynta y ſeys Cardenales, en veynte y dos de Setiembre, dia Viernes del meſmo año el Cardenal Franciſco Todeſchino Picolhomineo, del titulo de San Euſtachio, natural de Sena, eleto Arçobiſpo de la meſma ciudad de Sena, que en el pontificado llamandoſe Pio tercero, nombre del Papa Pio ſegundo ſu tio, hermano de Laodomia ſu madre, fue coronado en ocho de Octubre, dia Domingo. Eſte Pontifice Pio ſegundo, preſidiò poco en la Igleſia de Dios, porque auiendo ſolos veynte y ſeys dias, que põtificaua, fallecio en Roma en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles a la media noche deſte año, en edad de ſeſenta y quatro años y cinco meſes y diez dias, y fue enterrado en Sã Pedro cerca del Papa Pio ſegundo ſu tio Por muerte del Papa Pio ſucediẽdo catorze dias de ſede vacãte, fue creado en Roma por treynta y ſiete Cardenales en primero de Nouiẽbre, dia Miercoles deſte año el Cardenal Iuliano de Ruuere, del titulo de San Pedro ad Vincula, Obiſpo Albano, y deſpues Oſtienſe, natural de Saona de la ribera de Genoua, que en el pontificado llamandoſe Iulio ſegundo, fue coronado en veynte y ſeys de Nouiembre, dia Domingo. Eſte Papa Iulio era ſobrino del Papa Sixto quarto, hijo de Raphael ſu hermano, y ſu muerte ſe notará en ſu lugar.

En eſte año Luys de Armeñac, Duque de Nemos, ſiendo vencido y muerto en batalla por el Gran Capitan don Gonçalo Hernãdez de Cordoua en el reyno de Napoles, no tardò Luys Rey de Frãcia, en dar el dicho Ducado de Nemos a ſu ſobrino don Gaſtõ Vizconde de Narbona, en trueco del Vizcondado. En el año ſiguiente de mil y quinientos y quatro, en que Nauarra padeciò grande falta de pan, los Reyes don Iuan y doña Cathalina tuuieron nueua laſtima de muerte de hijos, porque en la villa de Medina del Campo, donde a la ſazõ eſtaua la Corte de los Reyes de Caſtilla, falleciò por el mes de Mayo la Infanta doña Madalena ſu hija, que ſe hallaua en aquella villa con el Rey don Fernando ſu tio, y con la Reyna doña Iſabel. 1504.

En eſte año en doze de Setiembre eſtãdo los Reyes don Iuan y doña Cathalina en la ciudad de Pamplona, y ſabiendo, que doña Iſabel Reyna de Caſtilla eſtaua enferma, embiarõ por ſu Embaxador a dõ Martin de Rada del ſu conſejo, y Alcalde de la Corte mayor con cartas de creencia y ſu inſtrucion, repreſentando a los Reyes de Caſtilla el ſentimiento de ſu dolẽcia, y por que ellos querią paſſar a las tierras de Fox y Bearne, dõde por ſu larga auſencia auia neceſſidad de ſu preſencia, les rogaua, miraſſen por ſu reyno, y que ſegun antes en diuerſas ocaſiones y Embaxadas, eſpecialmente quando al prior de Roncesualles y a otros con el les embiaron por ſus Embaxadores, auian pedido, les reſtituyeſſen las villas y lugares del Principado de Viana, que eran los Arcos, y la Guardia, San Vicente, Vernedo, Labraça, y los caſtillos de Toro, y Herrera, con las otras aldeas y lugares de la Soſierra, embiaron agora a les pedir lo meſmo. Iuntamente pidieron

las

las tierras, que en los reynos de Caſtilla y Aragon ſolian ſer del Rey don Iuan viſaguelo de la Reyna doña Cathalina, padre del Rey Catholico, y mas los quatrocientos y veynte mil y ciento y doze florines y ſeys ſueldos, y ocho dineros de Aragon, que en vno con las dichas tierras pertenecian a la corona de Nauarra, por el cõtrato matrimonial celebrado entre el dicho Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca ſu muger, hija y heredera del Rey don Carlos el tercero. Rogauanles tambien, que en ninguna manera dieſſen fauor ellos ni ningunos ſubditos ſuyos al Condeſtable don Luys de Beaumonte en las coſas, que contra ellos intentaua, y que en los negocios, que entre ellos y el Condeſtable eran, los Reyes de Caſtilla como juezes diputados, hizieſſen, ſegun los proceſſos, la deuida declaracion, y mas les rogauan, que atento q̃ el año preſente eſtaua Nauarra faltoſa de pan, permitieſſen dar ſaca de alguna buena cantidad de trigo del reyno de Aragõ, donde auia abundancia. Mas les rogaron, que los nauios, que los naturales del reyno de Nauarra traxeſſen con trigo a los puertos de la Prouincia de Guipuzcoa, ſin embaraço, libremente pudieſſen meter el trigo en Nauarra. Eſtas y otras coſas, que por breuedad no ſe refieren, contenia la embaxada, la qual en lo de mayor importancia no fue de efeto, porque las villas, arriba nombradas, no ſe reſtituyeron al reyno de Nauarra, antes en fin deſte año falleciendo doña Iſabel Reyna proprietaria de Caſtilla, quedaron los negocios muy confuſos con la viudez del Rey don Fernando ſu marido, pero conſeruauaſe paz, gozando della Nauarra en eſte año, y en el
1505. ſiguiente de mil y quinientos y cinco, y en otros algunos, excepto, que en el meſmo reyno no tardaron, en comouerſe guerras ciuiles.

CAPITVLO XXI.

De las condiciones y llaneza grande del Rey don Iuan, y como en eſte tiempo reynauan en la Chriſtiandad quatro Reynas de la eſtirpe Real de Nauarra.

EScriueſe en algunas memorias, que los tiempos, en que los Reyes don Iuã y doña Cathalina reynaron, fueron de ordinario abundoſos de todos frutos y mantenimiẽtos, ſucediẽdo, ſer pocos los años, que la tierra padecia eſterilidad, y que a eſta cauſa el reyno ſolia eſtar tan barato, quanto era marauilla, y que los Reyes tenian ſu caſa y corte tan autorizada de caualleros del reyno, y Franceſes, que baſtaua para otro reyno, mayor en diſtricto. Del meſmo Rey don Iuan refierẽ, que fue muy amigo de letura, teniendo particular aficion a la filoſofia natural, y que a eſta cauſa juntò vna grande libreria de los autores, que en eſtos tiempos ſe podiã auer. Tambien dizen, que fue aficionado a entender coſas de antiguedades y dependencias de linajes, procurando de ſaber *muy* particularmente las progenies, abolorios, y dependencias delos caualleros de ſu reyno, informãdoſe haſta de ſus deuiſas y blaſones. Tratan mas, que el meſmo armò caualleros a muchos nobles de ſu reyno, y de los eſtados de Francia, dando armas y deuiſas a muchos, que no las tenian, y merecian. Refieren, que fue Principe tan hermoſo y gentil hombre, quanto era marauilla, y de muy humana condicion, y tan afable y llano, que mas parecia compañero y hermano comun de ſus vaſſallos, q̃ Rey. Cuya llaneza fue tanta, que muchas vezes acoſtumbraua dançar y baylar publicamente en las plaças y campos de los pueblos de ſu reyno con las donzellas y mugeres, ſegun el vſo y coſtumbre de cada tierra. *Yo he comunicado con hombres ancianos de Guipuzcoa, que ydos a ſu corte con negocios deſta Prouincia, le hallaron dançando con las donzellas en el Capitel de Pamplona, que es la plaça principal de la ciudad.* Con ſer el Rey don Iuan deſtas condiciones tan humanas, no dexan de hazerle cargo, que en alguna manera contrauiniendo a los antiguos fueros del reyno, que en ſu coronacion auia jurado, daua algunos oficios a perſonas eſtrangeras de Francia, eſpecialmente de las tierras de Fox y Bearne, que eran de la Reyna, de que ſe ſintieron muchos caualleros, haziẽdo demoſtracion, de ſerles quebrantados los fueros contra razon y juſticia, teniendo el Rey jurado no ſolo la obſeruancia ſuya, mas aun ſu mejoria, y que no obſtante, que ſobre eſto le hizieron algunos autos y diligencias, pidiendo en eſtados agra-

uios,

uios,no se pudo remediar,porque por vẽtura parecia al Rey, que ninguno bastaua a ofenderle,por tener paz y estrecha amistad con los Reyes de Castilla y Francia, y tambien con el de Inglaterra, donde toda via reynaua el Rey Henrique septimo. El Rey don Iuan siendo de las condiciones, arriba referidas, era tan dado a conuersacion y passatiempos, que remitiendo muchas vezes la gouernacion a otros,se daua a todos plazeres y entretenimientos,siẽdo en esto tan sobrado su estremo, que muchas vezes succdia combidarse el mesmo con vezinos de sus pueblos,y a vezes subir en persona a las casas de algunos, y pedir colacion.Con semejantes condiciones, so bradamẽte llanas para persona Real,vnos le amauan,aun mas que a Rey, y otros le menospreciauã,estimandole en poco, por su excessiua blandura, la qual heredò en Francia, donde los Principes son muy manuales, y agenos de la sobrada altiuez de algunos caualleros de España, aunque la honesta grauedad,mesura y templança antes se deue aprobar, y parece muy bien en todos los hombres, especialmente Principes,y sobre todo en los Reyes,que es justo sean reuerenciados y acatados,como personas constituydas por la mano de Dios en tan alto trono y magestad, para juzgar y gouernar el mundo.

Las dichas tres Reynas primas hermanas, procedidas del estirpe Real de Nauarra reynando en la Christiandad, venido el año siguiente de mil y quinientos y seys començò la quarta a reynar en Aragon, que era Madama Germana, hija del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, y hermana de don Gaston Duque de Nemos, sobrinos de Luys Rey de Francia. El qual los años passados auiendo tratado en el reyno de Napoles grãdes guerras y dissensiones con el Rey de Castilla, y su Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoba, y auiendole despojado de aquel reyno, vinieron despues de largas diferẽcias, a hazer pazes,concertando, que el Rey de Castilla casasse con Madama Germana, sobrina del Rey de Francia, que tambien era sobrina del mesmo Rey de Castilla, por ser nieta de la Reyna doña Leonor su hermana. Dispensando el vinculo de la consanguinidad del Papa Iulio segũdo,successor delos Pontifices Alexandro sexto,y Pio tercero,se concluyò el matrimonio,y Luys Rey de Francia, embiando a Madama Germana su sobrina a Castilla con el acompañamiento,que era razon, se hizo la boda en la villa de Dueñas, en diez y ocho de Março deste año.La Reyna Madama Germana sucediẽdo desta forma, a ser Reyna de Aragon,casandose con don Fernando proprietario Rey de Aragõ,vino el reyno de Nauarra a gozar en vn mesmo tiempo,de quatro Reynas,primas hermanas,hijas de Infantas de Nauarra, y nietas de la Reyna doña Leonor, porque en este tiempo reynaua en Aragon la Reyna Madama Germana,casada con el Rey dõ Fernando su primer marido, y en Francia la Reyna Madama Ana, Duquessa de Bretaña,casada con el Rey Luys su segũdo marido,y en Vngria y Bohemia la Reyna Madama Ana,muger del Rey Vladislao,y en Nauarra doña Cathalina proprietaria Reyna.Desta manera reynauan en esta sazõ estas quatro primas hermanas Reynas, siẽdo poderosas Princessas,y dellas descendiò inclita generaracion,segun queda visto,excepto de la Reyna de Aragon Madama Germana,que aunque tuuo vn hijo,de cuyo nacimiento en la historia de Castilla queda hablado, falleciò sin dexar hijos del primer marido, ni del segundo, que fue don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo de don Fadrique, Rey que auia sido de Napoles.

CAPITVLO XXII.

De la guerra, que el Rey don Iuan hizo contra el Condestable don Luys,y muerte del Duque Valentin don Cesar de Borja.

COmençaron en estos dias a nacer harctos trabajos de guerras y desassossiegos en Nauarra, a donde en este año auia venido huyendo el Duque Valentin don Cesar de Borja,marido de Madama Apodora de Labrit,hermana del Rey don Iuã, a cuya protecion era llegado, porque siendo preso en Italia, fue traydo a España, y por mandado de los Reyes de Castilla puesto en prision en la Mota de Medina del Campo,y soltandose, de alli aportò a la prouincia de Guipuzcoa,y de aqui passado a Nauarra,fue acogido del Rey dõ Iuã,

su cuñado. En esta sazon, refiereſe por tradicion, q̃ a los Reyes marido y muger hallando el Duque pareciales, haziendoſe el Rey fauorable a la parte Beaumonteſa, y la Reyna ala Agramonteſa, pudo tanto cõ ellos, q̃ inclinò al Rey a la parte dela Reyna. Desto enel reyno començò a auer tãto deſcontento entre Beaumonteſes, q̃ refieren, q̃ vn dia los Reyes embiando a notificar al Condeſtable don Luys cierto mandamiento con vn oficial Real ſuyo, el Condeſtable no contento de no obedecer, hizo dar palos al oficial, y meterle en el caſtillo de la villa de Larraga, donde le tuuo algunos dias. Con eſte feo hecho, dizẽ mas, que el Rey ſe enojò contra el Condeſtable, y q̃ con reminiſcencia de las deſobediencias paſſadas, tuuo tanta indignaciõ, que determinò de deſtruyrle totalmente, al qual aũ que algunas vezes embiò a llamar, no ſe atreuio a parecer en ſu preſencia, porque de don Alonſo Carrillo de Peralta, Conde de ſan Eſteuan, hijo de Troilos Carrillo, hijo de don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo que fue de Toledo, puesto caſo, que era del vando contrario, era auiſado, que no lo hizieſſe, certificãdole, que ſi venia, corria peligro ſu vida.

Entonces el Rey procediendo contra el por el rigor de las leyes y armas, no tan ſolo por el crimen Læſæ maieſtatis le ſentencio a perdimiento de vida, y priuacion de honras y oficios, y confiſcacion de bienes, pero conſtituyendo al Duque Valentin ſu cuñado Capitan general, leuantò las gentes de ſu reyno. Dizen auerſe començado
1507. la guerra en onze de Hebrero, del año de mil y quinientos y ſiete, en el qual ſiendo cercada la villa de Larraga, donde eſtaua por Alcayde vn hidalgo principal, llamado Oger de Veraſtegui, fue defendido el pueblo deſpues de largos combates. Por lo qual El Rey don Iuan y el Duque Valẽtin, paſſando con ſu exercito a Viana, ſe enſeñorearon del pueblo, pero el caſtillo haziendo por el Condeſtable grande reſiſtencia, y a los de dentro faltando vituallas, el Condeſtable, refieren, que determinò de ſocorrerlos. Para eſte efeto tomando mucha gente, que algunos dizen ſer dozientos de cauallo, vino a la villa de Mendauia, y acõteciò, que en onze dias del mes de Março en la noche llouieſſe de tal manera, que el Duque Valentin no ſoſpechando, que el Condeſtable vernia a Mendauia, ni ſe atreueria a ſocorrer el caſtillo, hizo meter en aquella noche dentro de la villa de Viana toda la guarda, que fuera ſolia tener contra el caſtillo. Sucediole al reues, porque el Condeſtable embiando la meſma noche tenebroſa alguna caualleria, que algunos dizẽ ſer de ſeſenta de cauallo, con ſendos ſacos de harina en las ancas, y algun pan cozido para ſocorrer la hambre del caſtillo, teniendo la fortaleza al campo vna puerta falſa, metieron por ella eſtas vituallas ciertos hombres, que con todo ſilencio, ſiẽdo ayudados de la noche tempeſtuoſa, pudieron entrar diuerſas vezes, cargados de ciertas alforjas, donde con harto peligro de ſus vidas paſſauan las vituallas, deſde donde hizieron alto los de cauallo al caſtillo.

Venida la mañana, los de cauallo, ya que muy a ſu ſaluo querian boluer de *Viana*, refieren, q̃ vieron venir de hàzia los terminos de la ciudad de Logroño algunas gẽtes de Caſtilla, q̃ aſſomauan, a la mira delo q̃ paſſaua, y que ellos penſando, ſer gentes del Duque de Nagera, que ayuda de trezientos de cauallo auia ofrecido al Cõdeſtable, q̃ començaron a apellidar Beaumõte, Beaumnnte. Por lo qual ſiendo ſentidos del Duque Valentin, mandando tocar arma, pidio deprieſſa vnos ricos veſtidos y armas a vn criado ſuyo, llamado *Iuanicot*, q̃ primero auia ſeruido al *Condeſtable*, y diziendo, eſte Condezuelo donde es? que oy le tengo de matar, o prender: juro a Dios, de no parar, haſta deſtruyr al Condeſtable, no dexando anima viuiente en ſu eſtado, ſin perdonar a gatos, ni perros. Era tãta la ſoberuia deſte valiente y animoſo Duque, q̃ dizen, que haziẽdo ſalir de la villa haſta mil de cauallo y mucha Infanteria, mandò q̃ caminaſſen hàzia Mendauia. Con ſer eſtas coſas y muerte del Duque Valentin, q̃ luego ſe referira, tã freſcas, y q̃ ay muchos hõbres ancianos, q̃ de todo ello ſe acuerdã, ſe halla tãta variedad de diferẽtes relaciones, q̃ es de confuſiõ grande, pero en lo paſſado y en lo q̃ reſta, voy notãdo, lo que mas cierto y autẽtico me ha parecido, por loqualquãdo los letores oyerẽ algunas coſas referir, por vẽtura algo diferente, no ſe marauillen, q̃ lo meſmo ha ſucedido a mi.

En

En Mendauia auia eſtado el Condeſtable, teniendo pueſta por la campaña cierta gente para deſcubrir a los enemigos, y recoger a los ſuyos, ſi neceſſario fueſſe, y platican, que el Duque ſolo ſobre vn podero ſo caualllo, rucio trapado, cortadas las narizes y vna larga y grueſſa lança de dos hierros caminando con ferozidad, y ſiguiẽ do el alcance a los ſeſenta de cauallo, dezia: eſperad, eſperad Caualleros, y q̃ ellos aun ſin le conocer, penſando, q̃ muy cerca le deuia venir algun ſocorro, no oſarõ parar, haſta donde eſtaua el Condeſtable. El qual viendo aſſi venir tan animoſamente a vn ſolo Cauallero, dixo a todos. No auria algunos delos mios, que a aquel Cauallero le ſalieſſen al encuentro? y que oyendo eſto de la boca del Condeſtable, tres gẽ tiles hõbres de la cõpañia ſuya, el vno dellos de los Garceſes de Agreda, q̃ de otra manera era ſu apellido Eſquerro, y otros dizen, que el vno ſe dezia Pedro de Allo, le ſalieron al camino, y que eſperandole entre Viana y Mendauia en vn barranco algo hondo, a manera de foſſo, donde el Duque mal ſe pudiera reboluer y valer de ſu grande animo y deſtreza, le matò el Garces, porque al tiempo, que el Duque alçò el braço para herir con la lança al vno, le dio el Garces tal lançada por el ſobaco derecho, que deſcubriò, que falſeandole el arnes, le paſsò todo el cuerpo de coſtado a coſtado, de que luego cayò muerto el Duque don Ceſar, en Viernes doze de Março por la mañana, fieſta de S. Gregorio Papa deſte año. Coſa fue de notar, no carecientе de miſterio de lo alto, que eſte Principe, ſegũ queda viſto, auiendo tomado la poſſeſſion de la adminiſtracion perpetua dela Igleſia de Pãplona en dia de S. Gregorio, q̃ en tal dia ſuccedieſſe ſu muerte en el propio reyno. En eſto parecio moſtrarſe la mano del Señor, manifeſtando, ſer ofendida ſu Igleſia, de los que auiendo tenido primero vezes paſtorales en ella, retrocediã, con eſcandaloſas traſlaciones de mal exẽplo, viniendo de Cardenales de la Catholica Igleſia, a ſer Capitanes de guerras, eſpecialmente tanto fue eſto de mayor nota y eſcandalo, quanto en vna meſma tierra, los que antes auían viſto ſu nombre cõ vezes de Obiſpo, conocieron agora la perſona con miniſterio de Capitan. Los q̃ mataron al Duque Valentin, deſnudandole luego de ſus ricas armas y los demas ornamẽtos de ſu perſona, le dexaron en carnes, echando el cuerpo en el ſuelo, y cubriendole con vna piedra los genitales, fueron con la preſa del cauallo armas y veſtidos al Condeſtable, que ſe yua retirando, no conociendo con todo eſto, quien era el muerto, mas de quanto ſegun el deſpojo, era principal hombre. Quando el Duque ſe adelãtò de los ſuyos, ſeguiale algo atras ſu criado Iuanicot, que aquella mañana le auia veſtido y armado, y como yendo tras el, ſe le deſapareciеſſe, tratan, que tomò Iuanicot diferente camino, penſando, que por alli auia ydo el Duque ſu amo, y acertando a ſer preſo de algunos del Condeſtable, que corrian el campo, fue lleuado ante el Condeſtable. El qual diziendole, que como andaua contra el, le reſpondio, que ſeruia al Duque ſu amo, y el Condeſtable preguntandole, ſi conoceria a vn Cauallero, que poco auia que los ſuyos auian muerto? reſpõdio q̃ ſi por ventura? y moſtrandole las armas y veſtidos, dixo, q̃ al Duque ſu ſeñor auian muerto, porque aquella mañana el meſmo le auia veſtido y armado de todos aquellos veſtidos y armas. Entonces el Condeſtable recibiendo mucha pena, porque mas le quiſiera prender viuo, para le preſentar al Rey de Caſtilla, dixo a Iuanicot, que fueſſe a los ſuyos, y les dixeſſe, como el Duque era muerto, el qual boluiendo hàzia donde caminaua el exercito, en cuya retaguardia venia el Rey, fue grande la triſteza de todos con la impenſada muerte del Duque. Cuyo cuerpo tomandole y echandole vna capa de grana boluieron hazia Viana con el llenos de triſteza, y laſtima del Rey. El qual le hizo enterrar en la capilla mayor de la Igleſia Parroquial de Santa Maria de la meſma villa de Viana, y en ſu ſepultura, eſcriuen, contenerſe eſtos metros.

Aqui yaze en poca tierra
El que toda la temia,
El que la paz y la guerra
Por todo el mundo hazia.
O tu, que vas abuſcar,
Dignas coſas de loar.
Si tu loas lo mas digno,
Aqui para tu camino,
No cures de mas andar.

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey don Iuan tomò las tierras del Condestable, y sucessiones diuersas de los Obispos de Pamplona, y muerte del Condestable, y cosas que despues sucedieron.

MVERTO el Duque Valentin don Cesar de Borja, fue mucho mayor la indignacion, que tomò el Rey don Iuan contra el Condestable don Luys, de cuyas ocasiones auia resultado la muerte, siendo tal su yra, que los deudos del Cõdestable, que estauan en su seruicio, especialmente cerca de su persona Real, no osarõ parar. No tomò agora el Rey el castillo de Viana, aunque le vinierõ grandes ayudas, de don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla y Duque de Frias, y tambien en esta guerra fue ayudado del Cõde de Niebla, con quien y con el Conde de Aguilar, siempre tuuo particular amistad y familiaridad. El Rey don Iuan, para executar su indignacion, passando a las proprias tierras del Condestable, fueron grandes los daños, que desto resultaron a la villa de Lerin, porque talò y destruyò en su territorio los oliuares y campos, y cercò la villa, la qual tomando mediado el mes de Iunio, hizo muchos daños, hasta deshazer, y derribar vn sepulchro de los progenitores del Condestable, que de marauillosa obra estaua en la Iglesia de Lerin, donde tambien le derribò sus palacios, y hizo otros muchos daños en toda la tierra y villa, de donde de tal manera corrio las demas tierras del Condestable, que compeliendole a salir del reyno, è yrse a Castilla, al Rey dõ Fernando su cuñado, le tomò dentro de dos meses todas sus tierras y fortalezas, dandose por su ausencia los castillos de Larraga y Viana, y rindiendose a la voz y poder del Rey vnos pueblos antes, y otros despues, le tomò a Miranda de Arga, Sesma y Andosilla. En cuyo cerco, que fue duro, mataron al Rey el paje de la lança, y al cabo tomado el castillo fue ahorcado el Alcayde con vn hermano suyo. En este año en tres de Mayo, noche de Santa Cruz, helò tan fuertemente, que las viñas casi se destruyeron, siendo a essa causa el año presente falto so de mantenimientos. Allende desto, huuo casi general peste en España. Estando los negocios del reyno en estos meritos, fallecio en fin del mes de Nouiembre el Cardenal don Antonio, Obispo de Pamplona, y por su fin el Papa Iulio segundo proueyò en el Obispado a don Facio, vnico deste nombre, Cardenal del titulo de Santa Sabina, que en el numero nuestro viene a ser quadragessimo sexto Obispo de Pamplona: pero como el Cabildo de la mesma Iglesia huuiesse elegido y pedido por Obispo al Cardenal don Aman de Labrit, o Amhaneo, Cardenal del titulo de San Nicolas in Carcere Tulliano, hermano del Rey don Iuan, fue hecha resistencia al Cardenal de santa Sabina, por lo qual fue puesto en todo el reyno entredicho Papal el dia de Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quinientos y ocho. 1508

El Condestable don Luys de Beaumonte, auiendo huydo del reyno, quedò su estado perdido, y la parcialidad Beaumontesa muy declinada y afligida, assi por lo susodicho, como porque fuera del Cõdestable salieron del reyno algunos Caualleros Beaumonteses, de que no pequeño cõtentamiento quedò a los Agramonteses, que en este tiempo estauan muy encumbrados, casi señores de sus contrarios. Para mayor atrecentamiento de sus cosas, no solo conseruaron la Mariscalia en el Mariscal don Pedro, pero por merced de los Reyes don Iuan y doña Cathalina tuuieron la Condestablia, de la qual por despojo del Condestable don Luys auian los Reyes hecho merced a don Alonso Carrillo de Peralta Conde de San Esteuã, nueuo Condestable de Nauarra. El Condestable don Luys viendose en su vejez priuado del estado y Cõdestablia y los demas oficios, no tardò en morir a cabo de vn año, que fuera de Nauarra andaua, falleciẽdo en Aragon en la villa de Aranda, y fue depositado su cuerpo en el Monesterio de Veruela. Su muger doña Leonor de Aragon, hermana del Rey don Fernando fallecio en Cathaluña en la ciudad de Tortosa, despues andando el tiempo el cuerpo del Condestable fue trasladado a la villa de Lerin, donde jaze agora, auiendo vn cuerpo pequeño obrado grandes cosas, segun algunas dellas quedan sumariamẽte escritas, desde los tiẽpos del Rey don Iuan el segun-

segundo hasta aqui. Al Condestable don Luys de Beaumonte, quando sin passar largos años, conquistò el Rey de Castilla a Nauarra, sucediò en la Condestablia y Cõdado de Lerin, y enlos demas estados y oficios de la casa Real de Nauarra, especialmẽte enel titulo de Chanciller mayor del reyno, su hijo y heredero don Luys de Beaumonte, que por la linea materna era nieto del dicho Rey don Iuan el segundo, y sobrino de don Fernando Rey de Castilla y Aragon.

Dizen algunos, que el Condestable muerto, viendose perseguido de los Reyes, auia tratado en Francia con el Rey Luys grandes tratos è inteligencias, para que viniesse a cõquistar el reyno de Nauarra para su sobrino don Gaston Duque de Nemos, pues era nieto de la Reyna doña Leonor, dandole a entender, que era empresa, con que facilmente podia salir, porque el haria, que toda la parcialidad Beaumontesa le ayudasse. Aunque el Condestable hizo estas y otras cosas de desobediencias, no se halla auer negado su fe al trono Real, procurando, que Principes estrangeros, agenos de la linea Real de Nauarra reynassen, sino naturales, aunque no fuessẽ proprietarios herederos. De su hijo don Luys de Beaumonte, refieren, que tratò lo mesmo con el Rey de Francia, para dõde, como de Nauarra andauã huydos, dizẽ, q̃ fueron el mesmo don Luys y don Frances de Beaumonte y don Pedro Menat de Beaumonte y otros caualleros de la mesma parcialidad a la solicitacion: pero el Rey de Francia por causas legitimas, y tãbien por estar ocupado en guerras, especialmente con la ciudad de Genoua, que auiendosele encomendado, se auia rebelado los dias passados, se escusò desta empresa, no queriendo trabajar en despoſſeer injustamente al Rey don Iuan, y a la Reyna doña Cathalina desu legitimo reyno. Don Luys de Beaumonte y don Pedro Menat de Beaumonte sin hazer nada tornaron a Aragon, dexando a don Frances en seruicio de Luys Rey de Francia, donde estuuo algunos dias, hasta q̃ su padre don Iuan de Beaumonte, teniendo cierta requesta con Amador de Lezcano, y siendo don Iuan de Beaumonte requestador, por su vejez, hizo en tiempo destos Reyes venir de Francia a su hijo don Frances, para que combatiesse por el, aunque venido el dia y hora del combate, cessò el negocio por diferencia de cierta arma, que Amador de Lezcano alegaua, que don Frances traya sobrada, y don Frances que no, passando el dia en replicas y respuestas.

En el año siguiente de mil y quinientos y nueue, auiendo durado vn año entero en todo el reyno y Obispado entredicho general, se alçaron las censuras el dia de la Pascua de Nauidad, principio del año, dexando el Rey tomar pacifica posseſſion al dicho don Facio Cardenal de Santa Sabina, siendo por el Papa dada por ninguna la eleccion, que por el cabildo de Pamplona auia sido hecha en la persona del Cardenal de Labrit, hermano del Rey. Estando el Cardenal, Obispo de Pamplona en la curia Romana, tomò la posseſſion del obispado, mediante procurador, y sin gozar del en mucho tiempo, acertando falleçer en la mesma curia, luego fue proueydo en el Obispado el mesmo Aman Cardenal de Labrit, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el quadrageſſimo septimo. A este Cardenal sucedieron muchos inmediatos Obispos Cardenales en la Iglesia de Pamplona, en cuyas dignidades, siendo la de mayores prouentos la del Arcidianazgo de la Tabla, sin passar muchos dias, le vuo don Iuan de Beaumonte, para su hijo, don Iuan de Beaumonte, hermano de don Frances de Beaumonte. El qual quando adelãte de Frãcia boluiò, fue muy bien recibido del Mariscal don Pedro, que en este tiempo tenia grande autoridad, cerca de los Reyes dõ Iuã y doña Cathalina.

1509

Despues que el Rey don Iuan echò de Nauarra al Condestable muerto, andando tambien fuera su hijo don Luys, llamandose Conde de Lerin, y Condestable, estuuo el reyno de Nauarra en mucha quietud, porque con quedar los Agramonteses, con todo el poder, y faltarles cõ quien contender, cessauan las diferencias y guerras, viuiendo no sin grande lastima de los Beaumonteses, que no erã tratados con mucho regalo, antes siẽdo algunos dellos no bien respetados, creçia su dolor, y desseo de ver algun dia, que suyo fuesse, el qual no tardò muchos años en venir. El

UNIVERSIDAD CENTRAL BIBLIOTECA

Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina hazian ſus ordinarias diligencias, deſſeando, que las villas y fortalezas tocantes a ſu principiado de Viana, que años auia ſe hallauan en poder de los Reyes de Caſtilla, les fueſſen reſtituydas, y para mejor conſeguir eſto, no dexaron de buſcar medios è interuẽciones de Principes amigos ſuyos, por lo qual repreſentando mediante menſajeros de autoridad al Emperador Maximiliano el agrauio, que en eſto recibian, puſieron de medio la interuencion deſte Principe. El qual queriendo agradar a los Reyes de Nauarra, que por muy amigos los tenia, eſcriuiò al Rey de Caſtilla y Aragon ſu conſuegro en ſeys dias del mes de
1510. Março del año de mil y quiniẽtos y diez, vna carta en lengua Latina, donde les rogaua mucho en recomendacion de los Reyes, por la reſtitucion de los Arcos y la Guardia, y por las de mas villas y fortalezas tocantes al principado de Viana, que auiendo ſido de la corona de Nauarra, las tenia y poſſeya el reyno de Caſtilla. Eſta diligencia de interuencion deſte excelente Emperador, ni otras muchas que antes y deſpues hizieron no aprouecharon, ni fueron de ningun fruto. En eſtos dias don Luys de Beaumonte, hijo y heredero del Condeſtable, llamandoſe Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra reſidia en Caſtilla, procurando con el Rey don Fernando ſu tio la interuencion, y amparo ſuyo, para ſer reſtituydo en los eſtados y oficios paternos: El Rey de Caſtilla hazia por ſu reſpeto algunas diligencias, aunque no ſurtiã el efeto, que el deſſeaua, porque en los Reyes no ſe auia oluidado la indignacion, que contra el padre y ſus deudos y amigos tenian por las deſobediẽcias paſſadas.

CAPITVLO XXIIII.

De la ciſma que el Rey de Francia causò en la Igleſia, y embaxada que los Reyes don Iuan y doña Cathalina embiaron al Rey de Caſtilla.

EN eſte tiempo ya ſe acercauan a los Reyes don Iuan y doña Cathalina las cauſas de la ruyna ſuya, y enagenacion del reyno de ſu poder y ſucceſſion Real, nacien do la ocaſion de Luys Rey de Francia, el qual en los años paſſados auiẽdo tratado grãdes diferẽcias y guerras en toda Italia, quando en Napoles contra los Reyes de Caſtilla, y quando en Milan contra ſus Duques, y quando contra Genoueſes, y deſpues cõ Venecianos, a lo vltimo parò deſpues en hazerla contra el Papa Iulio. Succdiò en eſtas ocaſiones, que vn caualiero principal de la ciudad de Bolonia, llamado Iuan Bentiuolo, vſurpando aquella ciudad, que es de la ſanta ſede Apoſtolica, el Papa pidiẽdo ayuda al Rey Luys, fue echado con ſu fauor el tirano, y la ciudad reſtituyda a la Igleſia. Deſpues deſto el Rey Luys auiendo guerreado y atraydo a ſu voluntad a los Genoueſes, no tardò con grandes diligencias, en querer deſtruyr a los Venecianos totalmente, para cuya mejor expedicion, tuuo tantos medios y formas con los Principes Chriſtianos, eſpecialmente con el Papa Iulio, y con el Rey don Fernando, y con el Emperador Maximiliano, que vniendoſe todos quatro, hizieron tal guerra a los pueblos del eſtado Veneciano, que eſtuuo aquella republica en condicion de caſi perecer y extinguir ſu potencia. Quando los Venecianos que ſiempre ſe preciaron de verdaderos republicos, ſe vieron tan fuertemente combatidos de quatro Principes, los mayores de toda la Chriſtiandad, conocido ſu grande y euidente peligro, acordaron de remediar con maña, lo que no podian a fuerça, porque al Rey don Fernando reſtituyendole ciertos pueblos maritimos del reyno de Napoles nombrados en la hiſtoria de Caſtilla, que deſde el tiempo de las guerras paſſadas de Napoles eſtauan por via de empeño en ſu poder, y al Papa Iulio haziendo lo meſmo de otras tierras de la Igleſia, afloxaron ellos en eſte año preſente. El Rey de Francia, auiendo tomado a los Venecianos en Lombardia las ciudades de Bergamo, Breſa, Cremona, Crema, y otras tierras, recibiò de eſto tanta indignacion contra el Papa, que pareciẽdole, pues Bolonia le auia hecho reſtituyr a la Igleſia, el Papa no contento de hazer paz con los Venecianos, procuraua cõ los demas Principes lo meſmo, y le era ingrato, determinò de perſeguir al Papa y a las tierras de la ſede Apoſtolica cõ todas ſus fuerças, y las deſus amigos y valedores. Procurò primero el Rey de Frãcia atraer cõ ruegos al Papa a la guerra, y no le pudien-

diendo condecender a ello, començò en el
1511. año de mil y quinientos y onze, a hazer cruda guerra a las tierras de la Iglesia, nombrando por Capitan General a don Gaston Duque de Nemos, su sobrino, hijo del Infante don Iuan. Todo esto a respeto de lo demas no fuera de tanta importancia, si el Rey Luys cõ su passiõ è yra no turbara la Christiandad, poniendo cisma en la Iglesia de Dios, para grandes perturbaciones y trabajos suyos y de muchos, especialmente de los Reyes don Iuan y doña Cathalina.

Los quales en este tiempo auian ydo a visitar las tierras, que posseyan en Francia, donde importaua su presencia, assi por lo mucho que los años passados auian temporizado en Nauarra, como por otros respetos y causas de dar assiento y reformaciõ en las cosas de aquellos estados. Desseando tener siempre grande aliança con su tio el Rey de Castilla y Aragon, y con esto assegurar las cosas de Nauarra, y procurar ser restituydos en las tierras que pretendian, embiauan al Rey su tio diuersas embaxadas. Con este intento en este año en seys dias del mes de Hebrero, hallandose en Bearne en el castillo dela villa de Pau, despacharon por su Embaxador al Dotor dõ Iuan de Iassu, señor de Pauierre, y con el a Ladron de Mauleon y Martin de Iaureguiçar protonotario, que eran del consejo, para dar assiento en las diferencias y cosas de restituciones, que auia entre Nauarra, y Castilla y Aragon, porque auiendo poco tiempo antes embiado a lo mesmo al dicho Ladron de Mauleon, auia traydo buena esperanca, de que el Rey de Castilla y Aragon su tio queria contentarlos, de modo que no tuuiessen tanto reclamo y quexas Con este assiento pretendia el Rey de Castilla, que don Luys de Beaumonte su sobrino, Condestable que se llamaua de Nauarra, y otros que con el andauan fuera de Nauarra, fuessen restituydos en sus estados y oficios, siendo cosa, a que muy mal dauan oydos los Reyes. Los quales en sus instruciones encargaron tambien a los Embaxadores, que si entre el Rey de Castilla y el de Francia se tomasse algun nueuo assiento de paz, procurasse el de Castilla, que en las condiciones del assiento, quedassen las cosas de Nauarra, y lo tocante a sus estados de Francia con grande seguridad y reposo, de modo que daño ni demasia no se les hiziesse. Mandaronles tambiẽ, hiziessen grande instancia, en que las villas de San Vicente, los Arcos, Guardia y Bernedo y las demas tierras de la Sosierra, que a Nauarra pertenecian, les fuessen restituydas, pues lo auia assi los dias antes prometido el Rey de Castilla, y auia mandado lo mesmo la Reyna Catholica doña Isabel su mnger en el fin de sus dias. Mandoseles, que tambien pidiessen, como cosas pertenecientes a Nauarra, los Ducados de Gandia y Momblanc, y el Condado de Ribagorça, y la ciudad de Balaguer, y Ducado de Peñafiel, y el Infantazgo de Castilla, y las villas de Cuellar, Castro Xeriz, Haro y Villalon y otras tierras, con mas los quatrecientos y veynte mil y ciento y doze florines y seys sueldos y ocho dineros de Aragon, que el Rey don Carlos el tercero auia dado en dote al Rey don Iuan su yerno. Esta embaxada tampoco mas que las passadas siendo de efero, los Reyes don Iuan y doña Cathalina no tardaron mucho tiempo en boluer a Nauarra, yendo adelante las guerras de Italia.

CAPITVLO XXV.

De la cisma que el Rey de Francia causò en la Iglesia, y liga de los Reyes don Iuan y doña Cathalina con el, y como el Papa transfirio el derecho de su reyno y estados en el Rey de Castilla.

LVys Rey de Francia lleuando adelante sus propositos de guerras contra el Papa Iulio, cõuocò en su fauor, como Principe poderoso ciertos Cardenales y otros Prelados, con cuya ayuda vsurpando ellos las vezes Papales, publicò Concilio general con razones demostrantes justificaciõ de sus intentos, assignando por lugar a Pisa, ciudad de Italia. Perseuerando este Principe en sus intentos, no solo con voz del falso Concilio, rogò y requirio a los Principes Christianos, que embiassen alli sus Prelados y Embaxadores: pero como los Prelados cismaticos no se teniendo por seguros en Pisa, passassen a Milan, que el la posseya, fue tanta su ceguedad, que en ruyna y daño de sus animas y grande escanda

lo y perturbacion de la republica Chriſtiana, ſe atreuieron a citar al meſmo Papa, requiriendole, que pareciesſe en la congregacion de Milan, que ellos falſamente, llamauan verdadero Concilio. Para cuya extirpacion, y reconuencimiento de ſus erroneos deſignos, el Papa Iulio publicò legitimo Concilio para Roma, aſſignando por tiempo el ſiguiente año, y por lugar a la Igleſia de San Iuan de Letran de la meſma ciudad. El Rey Luys continuando ſu paſſion y emulacion, que contra el Papa Iulio tenia, ganandole la ciudad de Bolonia, y haziendo guerra a otras muchas tierras de la Sede Apoſtolica, neceſſitò y compelio al Papa a pedir ayuda y proteccion a todos los Principes Chriſtianos y potentados, de la manera, que en los tiempos antiguos el Papa Adriano primero deſte nombre pidio fauor a Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia contra Deſiderio vigeſſimo ſegundo y vltimo Rey de los Longobardos, que deſtruya a Rauena y otras ciudades de la Igleſia, como agora lo hazia el Rey Luys. En eſtas guerras y perturbaciones de la Igleſia, entre los Principes Catholicos el que dio mayores fauores a la Sede Apoſtolica para recuperar y defender ſus tierras, y obuiar la ciſma, fue don Fernando Rey de Caſtilla y Aragon, a quien el Papa a eſta cauſa con eſpecial cognomento de Catholico le hõrò y nombrò por ſu breue, eſtando en Burgos el meſmo Rey. El qual no curando de diuerſos llamamientos, que el Rey Luys y los Prelados ciſmaticos ſus complices le hizieron para el falſo Cõcilio embiò a Italia por mar mucha gente en fauor de la Igleſia, como en lo de Caſtilla ſe eſcriue mas largo.

En eſtas turbaciones el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina començaron a ſer tenidos por ſoſpechoſos y parciales al Rey Luys, aſſi por los eſtados de Fox y Bearne y las demas tierras que en ſus reynos tenian, como por ſer el Rey don Iuan natural dellos, y por otras conſideraciones y reſpetos. Como en los dichos tiempos paſſados el dicho Deſiderio Rey de los Longobardos aſſi agora el Rey Luys en el año
1512. de mil y quinientos y doze cercando la meſma ciudad de Rauena, patrimonio de la Igleſia, vinieron las gẽtes del Papa y del Rey don Fernando al ſocorro a los cercados, por lo qual don Gaſton Duque de Nemos Capitan general del Rey ſu tio, ſalien doles al encuentro, huuieron batalla no lexos de Rauena en onze de Abril, Domingo, dia de la Paſqua de Reſurrecion con grande derramamiento de ſangre de ambas partes, ſegun mas copioſo queda eſcrito en la hiſtoria de Caſtilla, a donde me refiero. En eſta batalla fue muerto el meſmo Duque don Gaſton, ſiendo mancebo de edad de ſolos veynte y tres años, y cõ grande mageſtad fue enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan entre las ſepulturas de los Duques de aquel eſtado. Deſde el tiempo de la ciſma y guerras, el Papa Iulio precediendo las exhortaciones y municiones en derecho eſtablecidas, auiendo declarado el Concilio de Piſa y a ſus coadjutores por ciſmaticos y aun hereges entendioſe del Rey don Iuan, que al Rey Luys fauorecia ocultamente. Sucedio en eſta ocaſion, que el Rey de Caſtilla como fauorecedor del, viniendo de la ciudad de Seuilla para la de Burgos con intento de hazer guerra al Rey de Francia, pidio al Rey don Iuan, le ayudaſſe en eſta guerra, dandole libre paſſo para Francia por Nauarra, y allende deſto para mayor ſeguridad le dieſſe en rehenes los caſtillos de Eſtella y Maya en Nauarra, y el de San Iuan del Pie de Puerto de la otra parte de los montes Pireneos, en los vertientes de Francia. En beneficio y gratificacion deſta buena obra le prometia, de boluer las villas de Arcos y Guardia y otros pueblos de la Soſierra, tocantes al Principado de Viana, que como queda viſto, pertenecièdo a Nauarra, auian hecho los Reyes don Iuan y doña Cathalina grandes diligencias en el pretenſo de ſu reſtitucion. Los Reyes, aun que eſtauan mas inclinados al Rey Luys, tampoco deſſeando deſagradar al Rey de Caſtilla, quiſieran eſcuſarſe de ambos Principes, por no perder a Nauarra, conde cendiendo a la voluntad del Rey de Francia, ni los eſtados de Francia, por conuenir con el Rey de Caſtilla. Eſtando con eſto fluctuando en tan grande conflicto, ſu propio tio Amã de Labrit, ſeñor de Obal, Embaxador del Rey de Francia, hizo con los Reyes tantas inſtancias, no ſolo repreſentandoles, q̃ ſi al Rey de Caſtilla ſe juntaſſen,

taſſen,perderian los eſtados de Francia,pero aun prometiendo grandes expectatiuas de fauores, ſi los Caſtellanos entraſſen en ſu reyno, que les vino a inclinar totalmente a la liga y confederacion del Rey de Francia. La qual aſſentaron y renouaron, como eſcriue Arnoldo Ferron,autor Frāces, oydor del parlamento Real de Burdeos en la vida del meſmo Rey Luys enla adicion que hizo en la hiſtoria de Paulo Emilio.Deſta manera,por aſſegurar los eſtados de Francia,que aun ſegun eſte Autor, eſtauan por otros derechos y cauſas en juyzio contencioſo, los Reyes vniendo ſe con el Rey de Francia, dexaron al Rey de Caſtilla,no baſtando los medios y diligencias,que ſu Embaxador Mondoñedo, hombre de ſenectud y grande prudencia, hizo con ellos, ſignificandoles en defeto deſto los daños,que deſpues les vinieron por contemplacion del Rey de Francia.Dize eſte meſmo Autor que Eſteuan Ponchero y Pedro Viachio juezes arbitros eſcogidos,dandoles de nueuo la aprehenſion de Bearne,quitando del Rey Luys por decreto del parlamento el vſo del pretenſo paſſado, q̄ a eſte eſtado tenia, vinierō a hazer la liga y confederaciō. Deſtas coſas el Rey de Caſtilla no tardando en tener auiſos, ſe quexò al Papa Iulio,el qual deſſando alos Reyes don Iuan y doña Cathalina apartar de la liga del Rey de Francia, no ſolo los perſuadio a ello por ſus letras Apoſtolicas,mas aun a lo vltimo, viendo que no querian dexar la amiſtad del Rey de Francia,fueron en el ſacro conſiſtorio, con cōſulta de los Cardenales declarados por ciſmaticos y herejes por ſu pertinacia, y priuados ellos y ſus hijos y poſteridad del reyno de Nauarra, y de todos ſus bienes, transferiendo el derecho ſuyo en el Rey de Caſtilla,como lo eſcriue Antonio de Nebrixa en los capitulos ſegundo y tercero, del libro primero deſta meſma guerra de Nauarra.

Viendo el Rey don Iuan el peligro grāde,en que entre dos Principes tan poderoſos ſe hallaua,y deſſeando reſiſtir al Rey de Caſtilla,ſi alguna nouedad tentaſſe, juntò los tres eſtados del reyno en la ciudad de Tudela, y hizo otras diligencias, embiando a Burgos al Condeſtable don Alonſo Carrillo de Peralta Conde de San Eſteuan, y al Mariſcal don Pedro de Nauarra, a eſtoruar eſtos mouimientos. Sabidas eſtas coſas por los tres eſtados del reyno quando el Condeſtable y el Mariſcal tornaron a Nauarra, que quieren algunos, auer buelto huyendo,ofrecieron a los Reyes en las cortes de Tudela de morir por ſu ſeruicio y defenſa del reyno, como la obligacion natural les forçaua a ello. Por otra parte don Luys de Beaumonte, que ſe llamaua Conde de Lerin,y los Caualleros deudos ſuyos y de ſu parcialidad, que con el andauan deſnaturados del reyno, viendo eſta legitima ocaſion para poder ſer reſtituydos en ſus eſtados honras y oficios,ſolicitauan al Rey de Caſtilla ala conquiſta de Nauarra, ſiendo eſte ſu vltimo remedio, y para ſu mejor ſuceſſo trayan muchos tratos en Nauarra, cuya Corte acabados los eſtados de Tudela auia venido a Pamplona.El Rey de Caſtilla, para la guerra de Francia auiendo hecho venir a los puertos de la prouincia de Guipuzcoa muchos Ingleſes del Rey Henrique otauo,hijo del ſeptimo,para cobrar el Ducado de Guiayna pretenſo ſuyo, determinò primero conquiſtar a Nauarra y luego ayudar alos Ingleſes, para lo qual, como ſabio Principe, echando deſigno de yr ſobre la ciudad de Bayona,y paſſar por Guipuzcoa, embiò a la ciudad de Vitoria ſus gentes,conſtituyendo por capitan general a don Fadrique de Toledo Duque de Alua, en cuya compañia venia don Luys de Beaumonte Conde de Lerin. Por hazer los negocios con mayor juſtificacion, tornò el Rey de Caſtilla a rogar y requerir al Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina,le entregaſſen los tres caſtillos,y en defeto les auiſaua, que por virtud de la ſentencia del Papa le tomaria, no ſolo el reyno de Nauarra, mas aun quanto en Francia poſſeyan.

CAPITVLO XXVI.

De la entrada del exercito Caſtellano en Nauarra, ẏda de los Reyes don Iuan y doña Cathalina a Francia, y condiciones de la rendicion de Pamplona.

HAllandoſe los negocios del rompimiento y guerra tan adelāte,aunq̄ el Rey dō Iuan eſtaua declarado por el Papa por ciſmatito y herege, y fauorecedor de

de ciſmaticos, no acabaua de perſuadirſe, que el Rey de Caſtilla vernia contra el a tanta rotura, por nole tener ofendido en ningun negocio, dexando de condecender a lo del paſſo, por contemplacion del Rey de Francia, de donde todo ſu daño y total ruyna vino a reſultar, ſiendo por otra parte en las coſas de la guerra muy remiſſo, ſin querer ſe apartar de la amiſtad del Rey de Francia, que grandes coſas le prometia. Con eſto, no dando lugar a los rehenes de los caſtillos de Eſtella, Maya, y San Iuan del Pie de Puerto, embiò de Burgos el Rey de Caſtilla mandato al Duque de Alua, que dexando el camino de Guipuzcoa, entraſſe luego en Nauarra a la conquiſta ſuya. El Duque en cumplimiento de lo que por ſu Principe le era mãdado, con ſeys mil Infantes y mil y quinientos de cauallo, y eſparança de los naturales del reyno de la parte Beaumonteſa entrando de repente en Nauarra, que la tenia cõ junta, ſe viò el Rey don Iuan en eſtrema afliccion, como Principe mal proueydo, creciendo eſta anguſtia mucho mas, ſabiẽdo, que algunos pueblos, que amauan al Conde de Lerin, ſe dauan ſin reſiſtencia al Duque. Cuyo exercito caminando para la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, el Rey don Iuan tomò por vltimo remedio, recogerſe a Francia, deſamparando el reyno con intento de boluer aſu recuperaciõ con fauor del Rey de Francia, por cuya amiſtad y fe de amor le reſultauan eſtos males. La Reyna doña Cathalina, Princeſſa, de coraçon varonil, a quien como a ſeñora proprietaria del reyno laſtimaua mas eſte daño, refieren, que trabajò con el Rey ſu marido, por obuiar tanta puſilanimidad, y que quiſiera eſperar primero a qualquier cuento y trance, que dexar deſamparado de aquella manera aſu reyno, en eſpecial la ciudad de Pamplona y todo ſu territorio, dandole a entender, eſtar preſtos para morir en ſu ſeruicio. Con todo eſto el Rey, agora fueſſe, por no ſe fiar tanto dellos, por ſer la mayor parte ſuya aficionada al Conde de Lerin, o por preſumir, que no ſerian baſtantes para la reſiſtẽcia de la defenſa, o por otras cauſas, que ſu coraçon no aſſegurauan, ſe reſoluiò en la yda, diziendo, ſegũ por tradicion platican algunas gentes, que mas queria viuir en montes y ſierras, que ſer preſo en ſus tierras. Siendo eſta la reſolucion del Rey, los jurados y otros vezinos principales de la ciudad de Pamplona, que bien ſabian, que el exercito Caſtellano yua a aquella ciudad, preguntando al Rey, pues los dexa ua ſolos, que harian? dizen, auer reſpondido, que ſe defendieſſen lo mejor que pudieſſen, y quando no fueſſen partes para ello, hizieſſen los mejores partidos, que les fueſſe poſſible, porque el boluería preſto de Francia con mayor exercito, que trahian los Caſtellanos. Con tanto el Rey dõ Iuan con coraçon turbado y triſte ſaliò de Pamplona, dia lueues, veynte y dos de Iulio, fieſta dela Madalena deſte año, y con lagrimas de ſus ojos paſſando los montes Pireneos por el val de Baztan por el caſtillo de Maya, ſe recogiò a Francia a la Corte del Rey Luys, quedando aun en Pamplona la Reyna doña Cathalina ſu muger. La qual conſiderando tambien, que el Rey ſu marido auia huydo, no obſtante que quiſiera haſta la muerte no dexar en tal eſtado a ſu reyno, aunque ſe detuuo en la ciudad dos dias mas que el Rey, como los Caſtellanos vieſſe, que ya auian entrado en la Cuenca de Pamplona, tomò al Principe don Henrique ſu hijo y tres hijas, y ſe fue a Francia en ſeguimiento del Rey ſu marido. He oydo referir de perſonas antiguas, que alcançando al Rey, le dixo con anguſtioſo coraçon, Rey don Iuan, Rey don Iuan, Iuan de Labrit fuyſtes, y Iuan de Labrit ſereys, porque vos ni vueſtros ſucceſſores nunca mas gozaran del reyno de Nauarra: que ſi vos fuerades Reyna y yo Rey, nunca ſe perdiera Nauarra, que por ſer vos demaſiado de bueno, os han tenido los vueſtros en poco, con que a vos y a vueſtro reyno aueys perdido. Con los Reyes fueron el Mariſcal don Pedro y muchos caualleros Agramonteſes, que eran conſtantes ſeruidores ſuyos.

Don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, que ſe llamaua Condeſtable, tenia tales inteligencias en la Corte y ciudad de Pamplona, que ſin dificilidad, ſiendo auiſado de todo lo que paſſaua, el Duque de Alua ayudado de los Beaumonteſes, que los años paſſados auian viuido no bien reſpetados, ſe puſo con el exercito Caſtellano a dos leguas de Pãplona. Cuyos vezinos

zinos viendose sin Rey ni socorro, ni sabiẽ do como se poder defender, embairon al Duque sus mensageros a tratar de partidos. Los quales no siendo a gusto del Duque, respondio, que los vencedores solian dar leyes a los vencidos, y no los vencidos a los vencedores, y que se pusiessen en sus manos, o esperassen de padecer las muertes y daños, que suelen suceder en las ciudades tomadas por el rigor de las armas. Con esta dura respuesta los mensageros buelтos a la ciudad, y considerando sus vezinos, el peligro en que estauan, concertaron con el Duque de darse, con que fuessen mantenidos y guardados enlos fueros y priuilegios, que siempre les guardaron los Reyes passados de Nauarra. Entre las otras condiciones, que con el Duque concertaron, fueron las mas principales. Que el volor de tres pieças grandes de artilleria, que auia en la casa Real, se diesse a los Reyes don Iuã y doña Cathalina, o a quiẽ su poder huuiesse. Que en los casos honrosos y prouechosos, que la ciudad pidiesse adelante a los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iuana, les ayudasse el Duque, siendo buen tercero. Que a los que quedassen por vassallos y seruidores de los Reyes Catholicos, seles guardassen sus priuilegios y oficios, y gozassen de quales quiera rentas y juros, salarios y mercedes, que de los Reyes passados tuuiessen. Que a los que lo contrario auian hecho tan solamente se les pagasse, lo que corriesse hasta la entrega de la ciudad. Que en lo tocante a los quarteles y alcaualas y otras rentas Reales, las cogiessen los mesmos receptores de antes, con que en la ciudad de Pãplona residiessen. Que se pagassen sus salarios a los del consejo y Alcaldes de Corte mayor y oydores de Comptos, y otros oficiales y ministros de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, con que tambien residiessen en la ciudad. Que a los vezinos y moradores de la ciudad quedassen libres sus bienes rayzes y muebles, con q̃ fuessen fieles seruidores delos Reyes Catholicos, y lo mesmo se entendiesse, delos que andauan en seruicio de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, si dentro de treynta dias de la publicacion destos capitulos venian al seruicio de los Reyes Catholicos. Que los vezinos y moradores de la ciudad no fuessen obligados, de dar posada a ninguno, sin paga, segun lo haziã en las ciudades de Zaragoça, Valencia y Barcelona. Que qualesquier gentiles hombres y hijos dalgo, que dentro de treynta dias acudiessen al seruicio de los Reyes Catholicos, fuessen bien tratados en sus personas y hazien das, perdiendo todo enojo de qualesquier crimenes, que en los tiempos passados huuiessen cometido a causa de las parcialidades de Agramonte y Beaumonte. Que en lo que tocaua al salir por sus personas a la guerra, se les guardasse qualesquier priuilegios, vsos y costumbres, que tuuiessen de los Reyes passados. Que qualesquiera deudas de bastimientos y cosas de paños, sedas, dineros, y otras cosas, que los Reyes don Iuan y doña Cathalina deuiessen a vezinos de la ciudad, q̃ fuessen seruidores de los Reyes Catholicos, se les pagassen, mostrando dentro de ocho dias suficientes recados. Que qualesquiera talas y otros daños, que la gente de guerra huuiesse hecho en los cãpos, huertos y viñas dela dicha ciudad, pagassen a los vezinos y moradores de la ciudad a estimacion de personas, que por ambas partes para ello se nombraron. Que si algo destos capitulos, fuesse en perjuyzio de tercera persona quedasse la determinacion dello a los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iuana su hija. Todo esto el Duque de Alua como Capitã general juró cõ poder del Rey, siendo testigos el Condestable don Luys de Beaumonte y don Antonio de Acuña Obispo de Cuenca, Pero Lopez de Padilla, Fernan Suarez de Toledo y otros Caualleros. La ciudad de Pamplona pidio algunas otras condiciones, que el Duque no quiso otorgar, remitiẽdo otras al Rey dõ Fernãdo, el qual parte aprouò y parte denegò, segun mas cõuino a su seruicio y a la conseruacion del reyno, que se conquistaua. Todos los capitulos y condiciones se pudieran poner, sino fuera por la prolixidad suya.

Estas cosas passaron en veynte y quatro de Iulio, dia Sabado, y porque no pareciesse, que repentinamente sin atender a nada se dauan, alcançaron del Duque, que no entrasse hasta otro dia, pues la plaça estaua segura, a causa de no aguardar ellos ningun fauor de Francia, para temer mudan-

ça,

ça,pero don Luys de Beaumonte,ſiẽdo ya Condeſtable de Nauarra, y Conde de Lerin,que con la auanguardia del exercito Caſtellano auia venido,entrò enel meſmo dia Sabado, con que ſe aſſeguraron mas los tratados.Deſta manera el dia ſiguiente Domingo veynte y cinco de Iulio, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago, ſaliendo fuera los jurados y magiſtrados de la ciudad, ſe dieron en nombre de la ciudad a don Fadrique de Toledo Duque de Alua,Capitan general del exercitò Caſtellano.Con tanto el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina fueron deſpojados del reyno de Nauarra,auiendo la Reyna veynte y nueue años y quatro meſes, que por muerte del Rey don Franciſco Phebo ſu hermano reynaua, y diez y ocho años y ſeys meſes y treze dias,que los Reyes marido y muger, fueran coronados en Pamplona. En la qual en el dicho dia de Santiago deſte año de mil y quinientos y doze entrando el Duque, y tomando por don Fernando y doña Iuana Reyes de Caſtilla la poſſeſſion de la ciudad, huuo fin el reyno de los Reyes don Iuan y doña Cathalina,de cuya muerte ſe tratarà adelante cõ ſus ſepulturas.En todas las guerras y diferencias que eſte reyno deſde el principio de la inſtitucion de ſu corona Real tratò haſta eſte dia con los Reyes de Caſtilla y Aragon,ſola eſta vez ſe halla auerſe rendido la ciudad de Pamplona Principe de Caſtilla,o Aragon.

Fin del Libro vigeſsimo nono.

LIBRO

LIBRO TRIGESSIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL Hiſtoria de todos los reynos de Eſpaña, donde ſe tratan las coſas, pertenecientes a la Hiſtoria de Nauara, de los tiempos del Rey Don Fernando y de la Reyna doña Iuana ſu hija, y del Emperador don Carlos, y el Rey don Philipe. Continuaſe la ſuceſsion de los Reyes de Francia, y fin deſta Hiſtoria.

CAPITVLO PRIMERO.

De don Fernando el Catholico, trigeſſimo ſeptimo Rey de Nauarra y la Reyna doña Iuana ſu hija, y ſuceſsion de los Reyes de Francia, y muerte del Rey Catholico.

fue en 1500.

DON Fernando, vnico deſte nombre entre los Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Caſtilla y Leon, y ſegundo entre los de Aragon, cognominado el Catholico, y la Reyna doña Iuana ſu hija ſexta muger que huuo a Nauarra, ſucedieron al Rey don Iuan y a la Reyna doña Cathalina ſu muger, ſobrina del Rey don Fernando en el reyno de Nauarra en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y doze. De la manera q̃ viſto queda, ſiendo los Reyes don Iuan y doña Cathalina excluydos del reyno, y ſucediendo en el, el Rey don Fernando y la Reyna doña Iuana, tornò la Corona de Nauarra a la rodilla maſculina de don Iuan el ſegundo, Rey que fue de Nauarra y Aragon, padre del Rey don Fernando, permaneciendo dende en adelante el reyno de Nauarra con los Reyes de Caſtilla. Auiendo quatrocientos y ſetenta y ocho años, que en tiempo del Rey don Sancho el Mayor por ſu fin y muerte deſunieran Nauarra y Caſtilla, ſe tornaron en eſte año ſegunda y vltima vez a poder de vn Rey ambos reynos. Porque en la hiſtoria de Caſtilla en la vida del meſmo Rey don Fernando, tengo dada ſumaria cuenta de las coſas y guerras que deſpues en eſte año paſſaron en Nauarra, non quiero aqui repetir lo eſcrito antes, porque en vn meſmo Rey, aunque alli le cõtamos por de Caſtilla, y aqui por de Nauarra, no ſonaria bien reiteraciõ de lo vna vez eſcrito. Refiriendome a lo antes moſtrado, ſolo dirè aqui, que el Rey don Iuan con muchas gentes de Francia y el Mariſcal don Pedro y otros Caualleros y gentes que a Francia auian paſſado, boluio en fin deſte año ſobre Pamplona, donde encerrandoſe el Duque de Alua, tornò fruſtrado de ſus penſamientos a Francia, ſin poder tomar la ciudad, acudiendo al ſocorro don Pedro Manrique Duque de Nagera con grandes gentes de Caſtilla. En eſte infructifero viaje perdido la artilleria el Rey don Iuan, tomandoſela los Guipuzcoanos en la ſierra de Belate y Leyçondo. A eſtas coſas y al ſocorro de Pamplona el Rey don Fernando auiendo venido a la ciudad de Logroño, fue jurado por Rey de Nauarra en la meſma ciudad por el Cõdeſtable don Luys, y por los tres eſtados del reyno, que caſi todos eran Beaumonteſes. Muchos Agramonteſes, ſe afirma tambien, que le juraron en auſencia, en la villa de Vxue, no teniendo de los Beaumonteſes tanta ſoſpecha, quanto dellos por ſer reputados por conſtãtes ſeruidores del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina. Con eſta tranſmutacion del reyno a poder del Rey don Fernando, cobrò don Luys de Beaumonte ſu ſobrino el Condado de Leſin, y las demas tierras que del Condeſtable

ble su padre solian ser juntamente con el oficio de la Condestablia, quitandola a dõ Alonso Carillo de Peralta Conde de San Esteuan que juntamente con el Mariscal don Pedro y otros caualleros Agramontenses auian passado a Francia, no queriendo conocer por Rey de Nauarra al Rey don Fernando contra el juramento que antes en fauor de los Reyes don Iuan y doña Cathalina tenian hecho. Muchos Beaumontes, que de Aragon y otras partes auian con esta mudança de tiempo buelto a Nauarra, no solo cobrarõ lo que suyo solia ser, mas como antes los Agramontes auian estado apoderados de algunas haziendas suyas, assi ellos agora hizierõ lo mesmo de otras de los ausentes ydos a Francia alas tierras de Bearne y Fox.

Desta manera el primer Virrey de Nauarra por los Reyes de Castilla fue el mesmo conquistador don Fadrique de Toledo, Duque de Alua y Marques de Coria y Conde del Barco, el qual poniendo en orden algunas cosas del reyno, boluiò a Castilla. Succdiole en el cargo en fin deste mesmo año don Diego Fernandez de Cordoba, alcayde de los Donzeles, que despues vino a ser primer Marques de Comares, segundo Virrey, en cuyo tiempo en el
1513. año siguiente de mil y quinientos y treze, estando el entendiendo en las cosas de la tranquilidad y pacificacion del reyno, tuuo Nauarra alguna quietud, y la mesma sucediò en los tiempos que el gouernò. En reynte y vno de Hebrero, dia Lunes deste año falleciò en Roma el Papa Iulio segundo en edad de setenta años, auiendo gouernado la Iglesia de Dios en nueue años y tres meses y veynte y vn dia, y fue enterrado en San Pedro. Por su muerte vacando la silla Apostolica diez y ocho dias, fue elegido por veynte y tres Cardenales en tres de Março, Dia Viernes deste año el Cardenal Iuan Medices del titulo de Santa Maria in Dominica, de nacion Florentin, que en el pontificado llamandose Leõ decimo, fue coronado en San Pedro en diez y nueue de Março dia Sabado, cuya muerte se señalarà en su lugar. Durante el Virreynado del Marques de Comares, falleciò en Bles Madama Ana Reyna de Frãcia y Duquessa proprietaria de Bretaña, nieta de la Reyna doña Leonor en ocho de Enero, dia Domingo, principio del año de mil y quinientos y catorze, y fue en-1514
terrada en San Dionysio y porque pretendemos dar breue noticia de todos los Virreyes, que hasta nuestros dias han gouernado a Nauarra, y de otras algunas cosas, tocantes al reyno, siempre yremos continuãdo la sucessiõn de cuenta, de los principios y fines de los Reyes de Francia, y tambien de los sucessores de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, y de otras algunas cosas que nos parecieren hazer al proposito.

Siendo el mesmo Marques de Comares Virrey de Nauarra, Luys Rey de Francia, de quien diuersas vezes se ha hablado, auiendo hecho paz con el Rey don Fernando, muriò en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes, del año de mil y quinientos y quinze, auiendo reynado 1515.
diez y seys años y ocho meses, y dos dias, y fue enterrado en San Dionysio al lado de la Reyna Madama Ana su muger. Succdiole en el reyno Francisco primero deste nombre, Duque de Angulema, sexagesimo primero Rey de Francia, q̃ por no dexar el Rey Luys bijos varones, huuo en virtud de la ley Salica el reyno, como deudo mas propinco de la Corona Real, por linea de varon, estando casado con Madama Claudia, Duquessa de Bretaña, bija de los Reyes precedentes que era viznieta de la Reyna doña Leonor, y nieta de su bija doña Margarita, Infanta de Nauarra, y Duquessa de Bretaña, segun queda euidentemente visto. Fue consagrado el Rey Francisco en la ciudad de Remes en veynte y cinco de Enero, dia Domingo fiesta de la Conuersiõn de san Pablo del mesmo año.

En este año estando el Rey Catholico en la ciudad de Burgos, el reyno de Nauarra se encorporò cõ el reyno de Castillo, vniõse ambos reynos, como hasta agora andan. En el mesmo año huuo en Nauarra grande fama, que el Rey don Iuan cõ muchas gentes tornaua sobre el reyno, donde y en Castilla puesto que se començaron a hazer las preuenciones necessarias para su resistencia, cessò la venida. El Rey don Fernando en este año embiò a Nauarra por Virrey a don Fadrique de Acuña Comendador de Montemolino de la orden de Sãtiago, hermano del Conde de Buendia, q̃ fue el tercer Virrey, siendo proueydo, mediante particular instãcia y medios de personas, que priuauan con el Rey don Fernando.

nando. Estando don Fadrique de Acuña por Virrey de Nauarra, sucedio la muerte del Rey don Fernando, el qual auiendo tres años y quatro meses y veynte nueue dias que en Nauarra reynaua, fallecio en Madrigalejo en veynte y tres de Enero, dia Miercoles del año de mil y quinientos y diez y seys, y fue enterrado en Granada, como la historia de Castilla queda visto. 1516.

HISTORIA DE LO TOCANTE A NAuarra, de Don Carlos Maximo, trigessimo octauo Rey de Nauarra, que fue Emperador, y la Reyna Doña Iuana su madre, sexta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO II.

De las cosas que en el principio de su reyno sucedieron, y prision del Mariscal don Pedro, y muertes de los Reyes don Iuan y doña Catbalina.

Fue en Era de 1554.

DON Carlos, quarto y vltimo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Castilla y Aragõ, cognominado Maximo, y la Reyna doña Iuana su madre sucedieron al Rey don Fernando su aguelo y padre, en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y diez y seys. La Reyna doña Iuana estando en Castilla en la villa de Tordesillas, y el Rey don Carlos su hijo en Flandes, y por su ausencia, y estar la Reyna impedida desu persona, quedò en el gouierno de Castilla por testamento del Rey don Fernando el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, como se mostrò en la historia de Castilla, tratando del testamento del Rey, y por poderes del Rey don Carlos, que de antes del fallecimiento del Rey don Fernando tenia secretamẽte traydos, era el segundo Gouernador el Dotor Adriano, Dean de Louayna, maestro del Rey don Carlos, que despues por muerte del Papa Leon decimo, vino a ser Papa, aũ que el Cardenal don fray Francisco Ximenez daua poca mano en la gouernacion al Dotor Adriano. El Rey don Carlos, en las primeras cartas que de Flandes escriuio a los Gouernadores, y al consejo de Castilla, se intitulò Principe, pero por consejo de algunos, considerando que la Reyna doña Iuana su madre no estaua libre de su persona para la gouernaciõ, luego se llamò Rey. Sobre lo qual puesto caso q̃ los del consejo, mediante cartas, le persuadierõ lo contrario, despues el Cardenal y el Dotor Adriano, el Almirãte, el Duque de Alua, los Marqueses de Villena y Denia, y los Obispos de Burgos, Siguẽça y Auila, y algunos del consejo platicando mas en Madrid en el negocio, fue el Cardenal de parecer, que el Rey continuasse su nombre adelante, porque no parecia bien, que de Rey se diminuyesse su titulo, tornandose a llamar Principe, por lo qual luego en la mesma villa el Cardenal hizo alçar pendones por el nueuo Rey don Carlos. El qual a causa de muchos meritos, es cognominado Maximo cognomento puesto por la santa Sede Apostolica, Pontificando Paulo tercio, que quiere dezir muy grande, porque como a ambos mundos Viejo y Nueuo manifiestamente es notorio, fue Principe Maximo en sus cosas.

Mi intencion no es en este lugar tratar la historia deste Principe, si no señalar en suma las cosas mas notables, que en su tiẽpo sucedieron en Nauarra, assi en la prouision de los Virreyes y Obispos, y muertes de las personas de mayor cuenta deste reyno, como en algunas guerras y otras cosas dignas de annotacion, que se han ofrecido haziendo lo mesmo en la succession de los Reyes de Francia, de que la historia ha venido dando relacion. Fuera desto quando en las cosas tocantes a Nauarra, o en las que dellas resultaron, no huuiere materia suficiente para la continuacion de los años hasta la fin desta historia, no dexaremos para suplemento suyo y ornato del discur-

diſcurſo de apuntar en ſemejantes materias, tocantes a la hiſtoria del Emperador, que en tales años ſucedieron. En todo ſe vſará de ſuma breuedad, aunque los capitulos otauo, noueno decimo, y vndecimo ſerà la relacion mas eſtendida, por la cauſa que ſe referirà.

En tanto que las coſas precedentes y otras dellas reſultantes paſſauan en Caſtilla, huuo en Nauarra tanta fama de la venida del Rey don Iuan a la recuperacion ſuya, con grandes gentes, que causò mucho cuydado al Virrey don Fadrique de Acuña, y mucho mayor al Cardenal, que no tenien en todo aſſentada la gouernacion de Caſtilla, le faltauan las fuerças neceſſarias para la reſiſtencia, recelando, que la autoridad del Virrey, no baſtaria para ſuplir eſtas coſas. A eſta cauſa ſiendo muchos ſeñores de Caſtilla requeridos, que aceptaſſen la gouernacion de Nauarra, ſolo don Antonio Manrique de Lara, ſegundo Duque de Nagera, hijo del Duque don Pedro, ya muerto, la aceptò a mucho ruego de los Gouernadores que conſiderando, que por tener el Duque don Antonio ſus eſtados cerca de Nauarra, podia mejor que otro gouernar y defender a Nauarra, a donde vino, en el tiempo que luego ſe dirà. Por las nouedades y alteraciones, que en eſta ſazon ſe mouieron en Nauarra, dizen por tradicion, que el Cardenal fue de parecer, que no ſolo ſe deuian derribar, y echar por el ſuelo las fortalezas y murallas del reyno, mas aſſolar a todo, dexando la tierra para paſtos de ganados para los Veranos, pero que ya que deſpues ſe hizo lo del derribar, era lo del aſſolamiento, coſa de grauiſſima inhumanidad è intolerable daño, porque deſtruyr a reyno tã antiguo y Catholico, y deshazer tantas y tan principales poblaciones, ſiendo no ſolo deſeruicio del Rey, mas aun de Dios nueſtro Señor y de ſus criaturas, ceſsò eſte parecer tan terrible, como era razon.

La venida del Rey don Iuan parò en ſola la fama, aunque el Mariſcal don Pedro fiẽdo incitado de diuerſos Caualleros del reyno, en que algunos tambien quierẽ cargar la mano al Condeſtable don Luys, y a otros Caualleros Beaumonteſes, que de los Agramonteſes no auia tãto que dudar, vino de Bearne con algunas gentes por la parte del caſtillo de Maya è Iſaua, que es en Val de Roncal, y ſiendo desbaratado, fue preſo en veynte y vno de Março, dia Viernes Santo, por el Coronel Villalua, natural de la ciudad de Plaſencia. Tambiẽ fueron preſos con el don Antonio de Peralta, hijo y heredero del Cõde de S. Eſteuã, y dõ Pedro Henriquez de Lacarra y otros Caualleros y gentes Agramonteſas, y el Mariſcal fue lleuado preſo a Caſtilla a la fortaleza de la villa de Atiença, de donde deſpues le traſladaron a Simancas. En vnos cofres, que el Coronel tomò al Mariſcal dizen, que ſe hallaron ciertas cartas del Condeſtable. Otros dizen, que la cõ deſſa doña Brianda Manrique ſu muger, hermana del dicho don Antonio Mãrique Duque de Nagera, que al marido auia hurtado algunos papeles, quiſo moſtrarſe tan ſeruidora de los Reyes don Carlos y doña Iuana ſu madre, que luego auiſando dello al Cardenal, vino orden al Virrey don Fadrique, para ſer preſo el Condeſtable, el qual vn dia paſſeandoſe en Pamplona por el cãpo, le quiſo prender el Capitan Piçarro, mas hallandoſe ſobre vn buen cauallo, ſe valiò de ſu diligencia, y paſsò a Aragõ. Eſto de la Condeſſa ſu muger es de dura credulidad. En eſte tiempo don Antonio Manrique, Duque de Nagera, cuñado del Condeſtable, vino a Nauarra al exercicio de ſu cargo, ſiendo el quarto Virrey deſpues de ſu conquiſta, y en ſu Virreynado refieren, que boluio el Condeſtable a Nauarra, y ſe oluidarõ los negocios paſſados por que los cuñados eſtuuieron muy conformes, aunque dizen, que la Condeſſa doña Brianda por los auiſos que dio, nunca ſe atreuio mas a viuir con el Condeſtable ſu marido. El qual ſe cree, auer tambiẽ abreuiado por lo meſmo los dias del Coronel Villalua, porq̃ vn dia paſſando por junto a Lerin para Eſtella le ſaliò al camino, y haziendo, que caſi por fuerça fueſſe ſu combidado, ſe ſintio achacoſo en acabando de comer, y llegado a Eſtella, no tardò en morir, con grande ſoſpecha de veneno. De la venida del Duq̃ de Nagera a Nauarra por Virrey hizo harta contradiciõ y proteſtos don Iñigo de Velaſco Cõdeſtable de Caſtilla, porq̃ el Duque, nueuo Virrey, fiẽdo adherido a la parte Beaumõteſa, recelaua, q̃ los Agramõteſes, de cuya parte ſe hazia el meſmo,

meſmo, que en eſtos dias eſtauan declinados y afligidos, ſerian no bien tratados y reſpetados de Virrey del bando cõtrario.

El Rey don Iuan teniendo grande quexa del Rey de Francia, diziendo auer perdido por el Rey Luys el reyno, ſe hallaua triſte en ſus tierras en Bearne, y cõ el graue peſar, que ſu laſtimado coraçon padecia, por auer perdido a Nauarra, ſe acercò la fin de ſus dias. Viendoſe cercano a la muerte, ordenò ſus coſas, y hizo teſtamento, mandando en el, que ſu cuerpo fueſſe enterrado en la Igleſia cathedral de Santa Maria de la ciudad de Pamplona, y auiendo tres años y nueue meſes y veynte y tres dias, que del reyno eſtaua deſpjado, falleciò en eſte preſente año en diez y ſiete de Iunio, dia Martes, a hora de Viſperas en el caſtillo de Eſgarrabaca, y otros dizen en Muñen, y fue con autos de depoſito enterrado ſu cuerpo en la Igleſia cathedral de Santa Maria de Leſcar en Bearne, donde yazen los Principes, de que arriba ſe haze mencion, ſiendo el Rey don Iuan el otauo y vltimo de los Reyes de Nauarra, que en Francia fueron ſepultados.

El Virrey don Antonio Duque de Nagera congregando los tres eſtados del reyno, jurò mediante poder, en nombre del Rey don Carlos y de la Reyna doña Iuana, los fueros y priuilegios del reyno, cuyos procuradores luego juraron tambien por Reyes naturales a los Reyes doña Iuana, y don Carlos, el qual confirmò el juramento del Virrey en Bruſelas, ciudad del Ducado de Brabante en diez de Iulio deſte año. Durante la gouernacion del Duq̃ don Antonio, ſiendo gouernador de Caſtilla el meſmo Cardenal, començaron en el año ſiguiẽte de mil y quiniẽtos y diez y ſiete a derribarſe las fortalezas y murallas de las ciudades y villas del reyno, no ſin grande laſtima, y como adelante ſe verà, ſolo fueron reſeruadas la ciudad de Pamplona, para vniuerſal defenſa del reyno, y el caſtillo de la ciudad de Eſtella, y las villas de Lumbier y Puente de la Reyna, alcançando el Condeſtable don Luys de Beaumonte del Virrey ſu cuñado lo de las dos villas.

La Reyna doña Cathalina viuia tambiẽ en Bearne con hartas laſtimas y afliciones por la perdida de ſu proprietario reyno, las quales doblandoſele con la muerte del Rey don Iuan, ſu marido, viuiò ſolos ocho meſes menos cinco dias, deſpues q̃ el falleciò, y viẽdoſe cercana a la muerte, ordenò ſu teſtamento, dexando por heredero al Principe don Henrique ſu hijo, y a exemplo del Rey ſu marido, en conſeruaciõ del pretenſo del reyno de Nauarra, que ſuyo auia ſido, mãdò, q̃ ſu cuerpo fueſſe enterrado en Santa Maria de Pamplona. Deſta manera hizo muy buena fin, y auiendo quatro años y cinco meſes y quinze dias, que ſu proprietario reyno auia perdido, falleciò en ſus palacios en Mondemarſan en doze de Hebrero, dia Iueues, deſte año, ſiendo de edad de quarenta y ſiete años, y con el cuerpo del Rey ſu marido fue el ſuyo enterrado en forma de depoſito en la meſma Igleſia de Santa Maria de la ciudad de Leſcar. Sucediole en el Condado de Fox y ſeñorio de Bearne, y las de mas tierras de Francia ſu hijo el Principe don Henrique de Labrit, decimonono Conde de Fox y ſeñor de Bearne, que era de edad de catorze años, al qual de aqui adelante llamaremos Principe de Bearne, haziendo mencion de algunas coſas ſuyas, aunque el meſmo continuò el titulo de Rey de Nauarra, ſucediẽdo en el pretẽſo de la Reyna ſu madre.

CAPITVLO III.

Del tratado de Mompeller entre el Rey don Carlos y el Principe de Bearne, ſobre la reſtitucion de Nauarra, y eleccion del Rey don Carlos en Rey de Romanos, y ſu coronacion.

EL Rey don Carlos, antes de la partida de Flandes para Eſpaña, deſſeando dexar ordenadas en quietud y ſeguridad las coſas de aquellos eſtados, donde ſe auia criado dende ſu natiuidad, aſſentò paz con Franciſco Rey de Francia en Noyon, ciudad Epiſcopal de Picardia, de la frontera y diſtricto de Francia. En eſta paz ſe concordò entre las demas coſas, ſin conſultar cõ los eſtados de los reynos de Caſtilla, que el Rey don Carlos hizieſſe con don Henrique Principe de Bearne, Rey que ſe llamaua de Nauarra, la ſatisfacion, que deuieſſe: de manera quel el Principe tuuieſſe cauſa de contentarſe razonablemente, y luego en eſte año, el Rey don Car

los,viniendo a Eſpaña por mar,deſembarcò en Villauiciosa, pueblo del Principado de las Aſturias en diez y nueue de Setiembre,dia Domingo,y en diez y ocho de Deziembre dia Sabado el Cardenal don Fray Franciſco Arçobiſpo de Toledo, auiendo ſalido a ſu recibimiento fallecio en Roa,y fue enterrado en la capilla de ſu colegio mayor de S.Illefonſo de la Vniuerſidad de Alcala de Henares. En el año ſiguiente de
1518. mil y quinientos y diez y ocho el Rey don Carlos haziendo juntar Cortes de los tres eſtados en Valladolid, fue jurado por Rey de Caſtilla y Leon,y aunque algunos Grãdes,por viuir la Reyna doña Iuana ſu madre,dificultarõ eſte juramento, al cabo lo hizieron todos.Deſpues q̃ el Rey don Carlos celebrò eſtas Cortes, y viſitò algunos pueblos de los reynos de Caſtilla, entrò a los meſmos negocios a los de Aragõ,y como para el negocio que tocaua a don Hẽrique de Labrit Principe de Bearne, fueſſe inſtado,que ſe entendieſſe en eſſo,determinò de embiar al lugar aſſignado, que era Mompeller, ciudad de Frãcia a moſiur de Xebres, y al grande Chanciller, llamado Iuan Saluaje,natural de Brujas,y a dõ Antonio de Eſtuñiga, vno de los Priores de S.Iuan,y al Comendador mayor de Caſtilla y al Dotor Carbajal, del conſejo Real de Caſtilla,y otros caualleros y Letrados, y mucha noble compañia.Cuya yda a Mõpeller muchas perſonas de autoridad tuuieron por graue coſa,auer de yr a ciudad de Frãcia,dõde no ſe podria libre è ygualmente tratar ni ordenar lo que tocaua al Rey don Carlos. El qual toda via los embio deſde Barcelona en el principio del a-
1519. ño de mil y quinientos y diez y nueue.

En el qual en Miercoles doze del mes de Enero en Velſio en Bauiera fallecio el Emperador Maximiliano, primero deſte nombre,aguelo del Rey don Carlos. Por cuyo mandado el Mariſcal don Pedro,que en el caſtillo de Atiença eſtaua preſo,fue llcuado a la ciudad de Barcelona, para que al Rey don Carlos juraſſe por Rey, por lo qual le prometian, no ſolo libertad de ſu perſona, mas aun reſtitucion del eſtado, honras y oficios,pero con todos ſus trabajos,por ſer conſtante ſeruidor delos Reyes paſſados,no lo queriendo hazer le boluiesõ a Caſtilla, donde eſtuuo en la fortaleza de Simancas haſta ſu muerte, que adelãte ſe ſeñalarà.Los q̃ a la dieta de Mompeller fueron, trataron de negocios de Nauarra, con los Preſidentes de Francia y procuradores de don Henrique Principe de Bearne, y deſpues de largas diſputas y razones theolgas, canonicas, morales y ciuiles de de ambos derechos diuino y humano, no ſe hizo nada,porque durante eſta congregacion,falleciendoles el mayordomo mayor de Francia,con ſu muerte,ſe diſſoluio la dieta,con grande peligro,de ſer preſos. Eſtos caualleros diputados tornaron a Eſpaña cõ diligencia y preſteza,que ſe creyò auerles valido,y ſi ſe tuuo por coſa de mal acuerdo, auer aſſignado por lugar a Mompeller, eſtimoſe en opinion de hõbres diſcretos por peor, yr al negocio moſiur de Xebres y otros eſtrangeros, porque ſe dezia,que todo era fingimiento,para buenamente dar el reyno de Nauarra al Principe de Bearne, o a caſo al Rey de Francia ſi no ſe huuieran atajado los inconuenientes con aquella muerte.

Quãdo el Rey dõ Carlos ſupo la muerte del Emperador Maximiliano ſu aguelo, como Principe de alto coraçõ, luego puſo ſus penſamientos en ſucederle en el Imperio,para cuya mejor expedicion determinò de partirſe de Eſpaña, para Flandes. Tãbien el Rey de Frãcia deſſeando auer el Imperio trabajò con los electores en que fueſſe elegido, pero fue mas parte el Rey dõ Carlos. El qual en Alemaña en Frãcoforte,ciudad frãca del Imperio,pueblo para ſemejantes actos aſſignado, fue elegido cõ volũtad de todos los electores por Emperador en veynte y ocho de Iunio, dia Martes deſte año,ſiendo vno de los que cõ mayor voluntad votò el Duque de Saxonia,no baſtando los crecidos dones,que el Rey de Francia prometia,vencer a los electores del Imperio.Los quales en eſta eleccion canonica, no ſolo miraron los meritos,aſſi del electo,como delos muchos Ceſares progenitores ſuyos, mas aun la honra y decoro del reyno de Alemaña,y de la nacion Germana, de donde por la caſa de Auſtria, decendia el nueuo electo Rey de Romanos don Carlos Rey de Eſpaña. Al qual a la ciudad de Barcelona, donde en eſte año celebrò la fieſta de la milicia del Tuyſon,le vino la embaxada delos electo-

res,

res, llamandole Rey de Romanos, y certificandole de su elecion le pidieron, que luego partiesse para Alemaña, a tomar la corona y possession del Imperio, para donde, poniēdose en orden, partio de Barcelona. Auiendo en la Coruña, puerto notable de Galicia cōgregado vna buena armada, hizo vela de alli en veynte de Mayo, dia Do-
520. mingo del año de mil y quiniētos y veynte, y desembarcando en Flandes, no tardò en subir a Alemaña y luego con grande contentamiento de la nacion Tudesca recibio la primera corona del Imperio en veynte y dos de Otubre, dia Lunes deste año por mano del Arçobispo de Colonia en Aquisgran, ciudad Franca del Imperio, pueblo assignado para estas cosas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey de Francia embio contra Nauarra a mosiur de Sparroso, y salida del Virrey, Duque de Nagera, y como al tiempo se hallo en Pamplona el santo varon Iniigo de Loyola.

CON la ausencia, que por las causas en el capitulo precedente notadas, hizo de España el nueuo Emperador don Carlos, luego se siguieron en ella las guerras ciuiles, llamadas ordinariamente comunidades por ser gente del comun, la q̄ en ellas se comouio, cō voz de serles quebrantados sus priuilegios y leyes, segun de ordinario suelen sucedet estas cosas con semejantes demonstraciones de pretensos. En esta sazon continuaua la gouernacion de Nauarra el Virrey don Antonio, Duque de Nagera, teniēdo por cōpañero y coadjutor al Dotor don Rodrigo de Mercado, Obispo de Auila, natural de la villa de Oñate, que despues fue fundador del Colegio y Vniuersidad de Oñate, siēdo su assistencia en Nauarra, paraque en las necessidades que pudiessen ocurrir, como Prelado, que su naturaleza tenia en Guipuzcoa, se pudiesse preualer del fauor destas tierras. Gouernauan a los reynos de Castilla don Iñigo Fernandez de Velasco Condestable, de los mesmos reynos, y don Fadrique Henriquez, Almirante mayor, presidiendo en la Iglesia de Dios el Papa Leō decimo, successor de Iulio segundo, y ambos Pontifices cada vno en su tiempo, cōfirmaron y reualidaron por autoridad Apostolica a los Reyes de Castilla la conquista, retencion, y derecho del reyno de Nauarra, para que cō mas justo titulo pudiessen ellos y los Reyes sus successores posseer y gozarle. Andaua Castilla tan reuelta con las guerras ciuiles de las comunidades, cuyos caudillos principales eran Iuan de Padilla, caualleró natural de Toledo y don Antonio de Acuña Obispo de Zamora, y otros caualleros del reyno de Leon y de la Andaluzia, y en cada pueblo multitud de gente soez y plebea, que a los Virreyes pusieron en tanta necessidad, que no contentos con las gentes y municiones de Castilla, pidierō la artilleria, gente y otras cosas del presidio de Nauarra, con que algunos caualleros y pueblos del reyno, con la natural aficion heredada que a los Reyes passados tenian, començaron a tratar y mouer inteligencias en Beatne con don Henrique de Labrit Principe de Bearne y con los caualleros y otras gentes Agramōtesas, que en su seruicio assistian dende los años passados, porque tomando ocasion de ver rebueltos los reynos de Castilla, y estar ausente de España el Emperador dō Carlos, estimaron por facil la recuperacio del reyno para el dicho Principe, segun generalmente le estaua inclinado el reyno. Venido el año de mil y quiniētos y veynte y vno, auiendo con diuersas cedulas y 1521.
jussiones del Emperador, a mal consejo de todos, lleuado el presidio del reyno, y estādo Nauarra vazia de toda defensa necessaria, y los animos de la mayor parte muy inclinados al Principe don Henrique: el Rey de Francia, viendo, que las vistas de Mompeller, auian salido sin el efeto por el desseado, embio con exercito cōtra Nauarra a Andres de Fox, señor de Sparroso, llamado comunmente mosiur de Sparroso, caualleró Frances, decendiente de la casa de Fox y Bearne, q̄ como la historia dexa declarado, era hermano menor de Odero de Fox, señor de Lautrecho, llamado mosiur de Lautrecho, que en estos tiēpos floreccia en armas entre los caualleros de Francia.

Sabida en Nauarra la venida del Capitan General Sparroso, no solo se juntaron los Agramonteses, de quienes no auia tāto que dudar, mas aun muchos Beaumōteses passando los Pireneos, le salieron a recibir a tierra de Vascos. En esta sazō certificandose en Pamplona q̄ Sparroso auia to-

mado el castillo de S. Iuan del Pie de Puerto, luego la ciudad, estando casi sin presidio ni defensa, se comouio, tomãdo la voz del Principe don Henrique, viendo tambien las turbaciones grandes de Castilla. Por lo qual en Viernes diez y siete dias del mes de Mayo huuo de salir de Pamplona el Virrey don Antonio Manrique Duque de Nagera, siendo tambien echados los pocos soldados, que auia en el presidio, y el Virrey harto triste, robada y saqueada su casa, huuo de boluer a Castilla, a buscar socorro. Entre los demas caualleros y gentiles hombres, que en este tiempo en seruicio del Emperador y guarda y conseruacion del reyno residian en Nauarra, era vno el notable y santo varon beato Inigo de Loyola y Oñez, fundador que vino a ser de la orden de los Religiosos de la Cõpañia de Iesus. El qual siendo caualiero, mancebo de edad floreciente, y en imitacion de las pisadas de sus nobles progenitores, professando la arte militar, se hallò en el castillo de Pamplona al tiẽpo, que al Virrey fue forçado desamparar la ciudad y reyno, y siendo soldado tan animoso y fuerte, quanto por su grande valor era de todos tenido y respetado en mucho precio, refieren del, auer tomado tanta pena, de lo que passaua, que se afirma, que en el castillo, deliberò de morir primero en seruicio del Emperador, que ver aquella fortaleza en poder de Franceses. Refierẽ mas, que hallandose el fuerte varon en el castillo, tiraron a lo alto, donde el sucedio estar, vna pieça de artilleria, cuya bala, dando en vna piedra de la muralla, la sacò cõ tal furia, que rompiendole la vna pierna, y maltratandole la otra, cayò del castillo a baxo. Donde casi muerto, siendo acogido, como el omnipotente Dios le tenia reseruado por tan singular obrero, para plãtar en su viña nueuo genero de cepas de fruto suaue y dulcissimo, fue seruido de alli a largos dias de guarecerle, permitiẽdo, a lo que piadosamente se puede creer, paraque en cada passo, que hiziesse, tuuiesse recordacion y reminiscencia de su omnipotencia, aunque la coxedad salio tan poca, que sino era mirandole a tino y sobre auisò, no se le conocia. Auiendo deste santo varon venido a hablar, escriuirè en este lugar en suma algunas cosas suyas, q̃ mas a mano me ocurrieren con la institucion y fundacion de su Religion de la Cõpañia de Iesus.

CAPITVLO V.

De la fundacion de la Religion de la Compañia de Iesus, y algunas cosas del santo varon el padre Maestro Beato Inigo de Loyola su instituydor, y como estos Religiosos no son Teatinos, y quienes son los Teatinos.

AVIENDO en el capitulo precedente la narracio dela historia dado nos ocasion, de venir a hablar del bienauenturado Padre Beato Iñigo de Loyola y Oñez, fundador de la orden de la Compañia de Iesus: razones, que de semejãte varon santo, tan grãde Padre, y de la fundacion de su Religiõ, se diga algo, por que quando este venerable Padre, digno de perpetua recordacion, no fuera natural delos reynos de España, y en ellos dela Prouincia de Guipuzcoa, patria mia, tenia obligaciõ de haẽrlo, porq̃ auiẽdo assi en la historia de Castilla, como en lo a ella precedẽte, dado noticia de las fundaciones de tãtas ordenes y Religiones de nuestra Iglesia militãte, no fuera razon, q̃ desta, llena de tanta humildad, caridad, grande exemplo y dotrina se dexàra de hablar, y para mayor luz del negocio y vtilidad de los Letores, tomarè el negocio de su principio, aunque serè breue. En el año passado de mil y quatrocientos y nouẽta y cinco nacio el Padre Maestro Beato Iñigo de Loyola y Oñez, cuyo padre fue vn noble caualiero, llamado Beltran de Loyola y Oñez, señor de las nobles casas de Loyola y Oñez, q̃ son en la Prouincia de Guipuzcoa, en jurisdicion de la villa de Azpeytia, que en los antiguos tiempos se llamò Miranda de Yraurgui, y no en Vizcaya, como algunos autores cõ igoorancia grande han escrito: assi esto, como tambien dezir, q̃ Loyola es villa, siẽdo casa insigne de pariẽtes mayores, y sita ella y la casa primitiua suya de Oñez en el medio y riñõ de toda Guipuzcoa, y el mesmo engaño hã recibido, los q̃ llamãdo a esta casa Locla, dizẽ ser enla Prouincia de Alaua. Al Padre Beato Iñigo auiẽdo criado sus padres en su juuentud

nentud en buena rectitud de costumbre, acudio a la Corte de Castilla, cõ desseo de assistir en ella, de donde despues cãbiando la Corte por la diciplina y arte militar, a que mas se hallaua inclinado, vino a la ciudad de Pamplona. En la qual hallandose don Antonio Manrique Duque de Nagera por Virrey y don Rodrigo de Mercado Obispo de Auilà por su coadjutor, sucedio la venida del dicho Andres de Fox, señor de Spatroso, Capitan General del exercito de Francia, y resultandole en el castillo de la mesma ciudad el descalabro en el capitulo precedente escrito, fue, mediante amigos, q̃ en aquel grande trabajo le deparò Dios, lleuado a su paterna casa de Loyola. Donde despues de vna vez desahuziado, siendo nuestro Señor seruido de darle conualecencia, mudaronsele los pensamientos passados terrenales en celestiales. Por lo qual recuperando la salùd, fue derecho en romeria a la deuota Casa de nuestra Señora de Monserrate, y auiendo primero dadò a los pobres todo aquello, con q̃ se hallaua, hizo alli vna nouena cõ mucha penitẽcia, cõfession y comunion. De Monserrate fue el santo varon a las montañas de Manresa, y alli auiendo siete meses en vida heremitica hecho grande penitencia, durante la qual comẽçò a obrar los exercicios espirituales, que agora, siendo por la Sede Apostolica confirmados, vsa la orden suya, partio para Barcelona, y de alli por mar passando a Venecia, nauegò con los demas peregrinos a la Tierra Santa, cuyas ordinarias estaciones, especialmente del santo Sepulchro, despues que con grande deuocion y heruor visitò, quisiera permanecer en la santa ciudad de Ierusalen: pero el Guardian de la orden de S. Frãcisco del Monesterio de nuestra Señora del Monte Sion de la santa ciudad compeliendole cõ censuras, boluiò a Venecia. Carecia el seruo de Dios de letras, como quien en la juuẽtud auia diferentes exercicios professado, por lo qual principiando la gramatica Latina en la ciudad de Barcelona, y despues passando a la Vniuersidad de Alcala de Henares, comẽçò a estudiar, andando descalço, segun lo mesmo auia hecho, desde que començò a renunciar el mundo. Escandalizandose dello algunos, que sus cosas tenià por temerarias, le detrataron ante el Vicario General de aquel pueblo, que era el insigne varon Dotor Iuan de Figueroa, que despues vino a ser Presidente del consejo Real de Castilla, por cuyo mãdado siẽdo preso, fue despues suelto con sola sentencia, q̃ no anduuiesse descalço. Acuerdome, auer oydo de mi padre Esteuan de Garibày, varon de mucha integridad y exẽplo y deuoto de las Religiones, q̃ el le conociò, y conuersò en Alcala padeciendo hartas persecuciones de gentes. De Alcala de Henares, fue a la Vniuersidad de Salamanca, donde siendo mucho mas molestado, y no pudiendo por estas cosas comodamente y con quietud darse a las letras, passò a Frãcia en el año de mil y quiniẽtos y veynte y siete a la Vniuersidad de la ciudad de Paris. En la qual con desseo de grande aprouechamiento oyò jũtamente artes y Theologia, siẽdole preceptor de las artes liberales vn señalado maestro, llamado Pedro Fabro. En Paris tambien començò a ser perseguido de hartas gẽtes, pero como en Alcala, fue tãbien alli dado por libre por el maestro Ori, juez en la causa, y muchos Dotores Theologos que su grande virtud y santidad començaron a palpar, se allegaron a su conuersacion, siendo los q̃ mas se le acercaron, dandosele por discipulos en la dotrina de la saluacion, los maestros Pedro Fabro, a quien de preceptor suyo en las artes liberales tomò por discipulo en la ciẽcia de los santos, y dotrina de Christo, y Diego Laynez, Claudio Gavo, Pasqual Broet, Francisco Xabierre, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Iuan Coduri, y Nicolas de Bouadilla, Theologos. A los quales teniendo en su santa diciplina, y dotrina, y todos auiendo hecho voto de perpetua pobreza y castidad, boluiò el padre Beato Iñigo a España, despues q̃ en la sagrada Theologia recibio el benemerito grado de magisterio en la Vniuersidad de Paris, y llegado a la villa de Azpeytia, patria suya, fue a posar, no a la torre de Loyola su casa originaria, y auolenga, sino al hospital, dõde los mendigos y pobres se recogen. Sin darse a conocer, començo de tal manera a predicar, assi en la Iglesia Parrochial de S. Sebastian de Soreasu de aquella villa, cuyos patronos son y han sido los señores de la casa de Loyola, como en otras partes, y aũ hasta en las calles y campos, que admirandose las gentes, siẽdo muy seguido fue conocido de vn clerigo, natural de Nauarra, que en Paris le conociera. El qual manifestandolo a vna seruiẽta del hospital, donde el santo varon posaua, vino a ser mas conocido de algunas gentes,

entre quienes andaua pidiendo limoſna,y ſiendo los dela caſa de Loyola auiſados dello, fue alli lleuado,y aunque con grandes increpaciones procuraron de apartarle de aquella via de mendigo,no teniendo conocidos ni bien tanteados ſus ſantos y admirables deſignos,fueron por demas las grandes inſtancias ſuyas.

Delas quales no curando,mas antes eſtando muy firme y cõſtante en el amor de Dios, boluio a ſus compañeros, que en ocho de Enero del año de mil y quinientos y treynta y ſiete llegaron a Venecia, con quienes auia dexado concertado el viaje y peregrinacion de la ſanta ciudad de Ieruſalen,y llegando por la Quareſma a Roma,alcançaron del Papa Paulo Tercio licencia y bendicion Apoſtolica, para paſſar a la ſanta peregrinacion, y limoſna para el viaje,y bueltos a la ciudad de Venecia, hallaron embaraçado el mar por la guerra,que en eſte año los Venecianos tratauan cõtra los Turcos,enemigos de la ſanta Fè.A cuya cauſa parando los ſieruos de Dios en Venecia,comẽçaron con grande hernor, a exercitarſe en las obras eſpirituales, en las quales ocupandoſe, aunque como el ſanto varon primero en Alcala y Paris,fueron alli todos detratados de maleuolos, diolos por libres el Dotor Gaſpar Dottis,juez dela cauſa,ſin que el ſieruo de Dios en ninguna cauſa deſtas quiſieſſe jamas dar algun deſcargo:porque confiado enDios,ſabia,que no reſultarian,contra el las coſas,de que le querian caluminiar. Deſſeando auer mayor augmento,fueron algunos dellos ordenados de Miſſa por Verallo, Arçobiſpo de Roſano, q̃ como Legado Apoſtolico reſidia en Venecia por el dicho Papa Paulo. El qual la falta del patrimonio de los ſieruos de Dios,diſpensò a titulo de perpetua pobreza, de que en los pies del Legado tornaron, a hazer voto, ſiendoles concedido facultad de poder oyr las confeſſiones. Deſpues que el ſanto varon y ſus benditos compañeros obraron en Venecia muchas coſas de grande caridad y dotrina, hizieron vna diſperſion, yendo los vnos a vnas partes del eſtado de aquella Republica, y otros a otros, eſtimando, a diuina prouidencia,el eſtoruo del mar y començaron a predicar la palabra de Dios,amoneſtando penitencia y frequencia de la confeſſion,y comunion y exercicio de las obras de caridad,y enſeñar a las gentes,eſpecialmente ignorãtes la dotrina Chriſtiana,y ayudar a morir,y viſitar a los hoſpitales y gente miſerable. En eſta diſperſion, vino a Roma, cabeça de la Igleſia Catholica,el ſanto varon Iñigo con los ſieruos de Dios el maeſtro Pedro Fabro,y el maeſtro Diego Laynez,donde exercitandoſe en lo meſmo,ſe juntaron todos en aquella ciudad en el año de mil y quinientos y treynta y ocho, y deſpues de largas conſultas y acuerdos, encomendando ſiempre todo a Dios, ſe reſoluieron de pedir al Papa confirmacion de ſu modo de viuir,y eſtatutos que auian hecho. Entre los demas puntos, por muy eſſencial auiã conſultado,ſi era bien,que ſu compañia ſe acabaſſe en ellos meſmos,o ſe perpetuaſſe,tomando inſtituto y Religion, y conueniendo todos en la perpetuacion,ſuplicaron al Papa Paulo,con interuencion del Cardenal Gaſpar Contareno, paſſados algunos dias,que en aquella ciudad ſe ocupauan en muchas obras de caridad,le pluguieſſe,de confirmar ſu orden y modo de viuir, recibiendolos en la protecion de la ſanta Sede Apoſtolica.

Para con mayor fundamento condecender a ſu ſuplicacion,haziendoſe las neceſſarias diligencias de la informacion de ſu vida y coſtumbres, permitio Dios,que ſe hallaſſen en Roma a la ſazon el Dotor Iuan de Figueroa, y el maeſtro Ori, y el Dotor Gaſpar Dottis, que en los años paſſados auian examinado en Alcala, Paris,y Venecia a las coſas y piſadas del ſanto varon, de cuya integridad y pias coſas dieron el teſtimonio neceſſario. El Papa confirmò la primera vez a eſtos meſmos benditos varones ſu modo de viuir en el año de mil y quinientos y treynta y nueue de palabra,o como en los breues Apoſtolicos ſuelen dezir *viue vocis oraculo*, pero la expedicion de la perpetuacion remitiendo el Papa al Cardenal Guidiccione, de nacion Luques, que poco antes auia publicado vna obra, tratando,que no ſe deuian multiplicar mas Religiones en la Igleſia Catholica, vieronſe en cuydado el ſanto varon y ſus compañeros,creyendo,que por ventura el Papa auia hecho aquello,por deſpedirlos con modo de buena eſcuſa en la remiſſion deſte Cardenal, que tenia tantas prendas para la denegacion. El Padre Beato Iñigo y ſus compañeros conociendo, que para venir el Cardenal a la parte afirmatiua, era meneſter, que *Dios*

obraſſe,

obraſſe,encomendaron eſta cauſa a ſu omnipotencia,haziendo celebrar muchas Miſſas y oraciones,y ſegun lo del capitulo vigeſſimo primo de los Prouerbios, no auiendo ſapiẽcia,prudencia, ni conſejo contra el Señor, el Cardenal vino deſpues,no ſolo a ſer ſolicitador de ſu cauſa,mas aun a tener grande deuocion a la Compañia.Entonces pareciendo al Papa,ſer eſta vocacion de Dios,dixo aquello del octauo capitulo del Exodo. *Digitus Dei eſt hic.* El dedo de Dios es aqui.Su Santidad conociendo ſu vida y religion,y conſiderando la grande vtilidad,que dello a la militante Igleſia podia ſeguir,la confirmò en Tibuli,a ſeys leguas de Roma en primero de Otubre,dia Viernes,del año de mil y quinientos y quarenta,debaxo de titulo y nombre de la Compañia de Ieſus,con condicion, que pudieſſen recibir haſta ſeſenta perſonas, en tanto que la Sede Apoſtolica ordenaſſe otra coſa.Eſta cõfirmacion, por la qual el Padre Beato Ignacio y ſus compañeros y dicipulos dieron muchas gracias a nueſtro Señor,traxo de Tibuli a Roma el Padre Dotor Antonio de Araoz, natural de Vergara, villa de Guipuzcoa, deudo cercano del Padre Beato Iñigo,de cuya Religion,vino a ſer el onzeno profeſſo.

Continuando eſtos ſieruos de Dios las obras de caridad y exercicios de ſu Religiõ,fue auiſado don Iuan tercero deſte nombre Rey de Portugal de don Pedro Mazcarenas ſu Embaxador en Corte Romana de la grande vtilidad, que entre los Chriſtianos hazian eſtos nueuos Religioſos,por lo qual el Rey de Portugal ſuplicando al Papa Paulo,le embiaſſe algunos deſtos Padres, embio el ſanto varon Iñigo a Portugal en el año de mil y quinientos y quarenta y vno a los benditos Religioſos los maeſtros Franciſco Xauierre, natural del reyno de Nauarra,y Simon Rodriguez del meſmo reyno de Portugal.Deſtos dos Padres quedando el maeſtro Simon Rodriguez en compañia del Rey de Portugal, paſsò el ſanto varon Franciſco Xauierre a la Oriental India,a predicar el Santo Euangelio,donde dio fin a ſus bienauenturados dias, como eſta hiſtoria de Nauarra moſtrarà en ſu lugar.Venido el año de mil y quinientos y quarenta y tres, conſiderando el Papa Paulo la vtilidad, que deſta nueua Religion ſe ſeguia a ſu Igleſia, confirmò en catorze de Março dia Miercoles de nueuo ſu orden,concediendo,que pudieſſen recibir,quantos vinieſſen a la ſanta Religion, y en el ſiguiente de quarenta y cinco en tres de Iunio, dia Miercoles, les concedio todas las gracias, facultades y priuilegios, que las demas ordenes y Religiones tenian y gozauan. Don Iuan Rey de Portugal auia tomado tanta aficiõ a eſtos Religioſos,que como en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro caſaſſe a la Infanta doña Maria ſu hija con el Principe don Philipe,primogenito de Caſtilla, Nauarra, y Aragon,pidio al Papa Paulo mas Religioſos deſta orden para embiarlos con la Infanta ſu hija para ſu particular conſuelo. Entonces vinieron a Caſtilla el Maeſtro Pedro Fabro, y el dicho Dotor Antonio de Araoz en el año ſiguiente de quarenta y cinco: pero el maeſtro Pedro Fabro boluiendo para el concilio Tridentino fallecio en Roma. Deſta manera quedò ſolo en Caſtilla el Dotor Antonio de Araoz,y començò a introduzirſe eſta Religion en eſtos reynos, donde por la bondad de Dios de tal manera en ſuma breuedad de tiempo ſe ha multiplicado, que ya, a la hora que eſto ſe eſcriue, ay en Eſpaña mas de ſetenta caſas y Colegios deſta Compañia. El dicho Papa Paulo falleciendo en Roma en diez de Nouiembre, dia Domingo del año de mil y quinientos y quarẽta y nueue,ſucedio en el Pontificado Romano el Cardenal Iuan Maria de Monte, cuya eleccion ſiendo en ſiete de Hebrero,dia Viernes del año de mil y quinientos y cincuenta, ſe llamò Iulio tercero,el qual conſiderando la grande bondad y perfecion deſtos Religioſos confirmò de nueuo ſu orden en el año meſmo de ſu eleccion en veynte y vno de Iulio, dia Lunes.

En el qual año don Franciſco de Borja y Aragon Duque de Gandia y Marques de Lõbay, que mediante la conuerſacion del Padre Dotor Antonio de Araoz auia tomado grande deuocion a eſta Compañia,ſiendo inſtrumento ſu muger la Duqueſſa doña Leonor de Caſtro,de nacion Portugueſa,que aun primero que el Duque ſu marido auia tomado amor a eſta Religion,partio en cõpañia del meſmo Dotor, q̃ fue el primer Prouincial de Caſtilla y deſpues comiſſario general enlos reynos de Eſpaña è India de Portugal, para la ciudad de Roma,dõde deliberãdo,de dexar los eſtados tẽporales,fue por el ſanto

varon el Padre Beato Iñigo admitido para Religioſo de la Cõpañia. El Duque y el Doctor Antonio en el año ſiguiente de mil y quinientos y cincuenta y vno,dierõ buelta a Eſpaña y en el colegio de la Compañia de Ieſus de la villa de Oñate en fin de Abril,o principio de Mayo deſte año renunciando el Duque ſus Eſtados en ſu hijo primogenito don Carlos de Borja y Aragon,que agora es Duque de Gandia,tomò el habito de la Compañia de mano del meſmo Padre Dotor Antonio de Araoz. Luego,con breue de ſu Santidad,fue en el meſmo Colegio ordenado en tres dias de todas ordenes por vn Obiſpo de gracia,de los que el vulgo llama de Anillo,y por la deuocion que eſte ſieruo de Dios, ya no llamado Duque , ſino Padre Franciſco tenia a la caſa de Loyola,como a paterna del Padre Beato Iñigo,no ſolo en primero del mes de Agoſto, dia Sabado,fieſta de la Vincula de San Pedro deſte meſmo año celebrò en la capilla de la meſma caſa la Miſſa nueua, mas aun eſte amor deſſeando con nueuos vinculos ligar y reualidar,ſe celebrò el año ſiguiente de mil y quinientos y cincuenta y dos matrimonio entre ſu hijo ſegundo don Iuan de Borja y Aragon,Comendador de la Reyna,de la orden de Santiago , y doña Lorença de Loyola y Oñez ſu Muger,hija primogenita y heredera de don Beltrã de Loyola y Oñez,ſeñor que fue de la caſa,ſobrino del Padre Beato Iñigo.

El qual, llegado el año de mil y quinientos y cincuenta y tres , con conſulta y grande fauor del Cardenal Iuan Moronio,Obiſpo Preneſtino,edificò en Roma el Colegio Germanico para enſeñar a los mancebos naturales de Alemaña las artes liberales, Theologia y Religion,para que eſtos como hombres de aquella region, y que ſabian ſu lengua, pudieſſen con mas comodidad predicar a las gentes ſectarias la palabra de Dios,para extirpacion de ſus errores. Ya en eſtos dias ſe hallaua eſta ſanta Compañia muy eſtendida por la Chriſtiandad,donde el Padre Beato Iñigo, antes que deſta vida paſſaſſe,vio diez y ſeys Prouincias de ſu inſtitucion , con ciento y ſetenta caſas, que dentro de treze años ſe fundaron.Deſpues ſe ha multiplicado por la bondad de Dios de tal manera,que quando eſto ſe eſcriue,ay en la Chriſtiandad muy muchas mas caſas y Colegios ſin las de la India de Portugal.Auia treynta años,que el ſanto varon Beato Iñigo dexando el mundo, auia començado a ſeguir la via de la Religion,quãdo nueſtro Señor ſiẽdo ſeruido de lleuarlo deſta viſta a la perdurable,dio ſu anima al Criador en la ſu caſa de Santa Maria de la Eſtrada de Roma,en Viernes treynta y vn dias del mes de Iulio del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y quinientos y cincuenta y ſeys,ſiẽdo de edad de ſeſenta y vn años, y ſu venerable cuerpo ſepultaron en la meſma caſa,que es la cabeça de la orden . Fue el Padre Beato Iñigo de mediana eſtatura,y de buen aſpecto,aunque algun tãto coxo, por la liſion ſeñalada,y en ſu conuerſacion de manſa grauedad,y tan modeſto y eſpiritual, q̃ ſolo el mirarle,prouocaua a grande deuociõ.Eſte ſieruo de Dios no ſolo como muchos fundadores de Religiones hizo reglas y conſtituciones de ſu orden, aſſi generales, como particulares para cada vno, pero aun las dexò ampla y extenſamente declaradas , ſegun las guardan agora ſus Religioſos,ſiendo en vida ſuya confirmadas por la Sede Apoſtolica.Tambien eſcriuio vn notable libro de exemplos eſpirituales, aſſi para los Religioſos,como ſeglares,del modo que cada vno ſe ha de reformar en ſu eſtado,y eſta obra fue tambien confirmada por la Sede Apoſtolica.

Por la bienauenturada fin del Padre Maeſtro Beato Iñigo,la Congregacion de la ordẽ elegio por General al ſanto varon el Padre Maeſtro Diego Laynez , natural de Almaçã, villa del Obiſpado de Siguẽça,en cuyo tiempo crecieron mucho eſtos Religioſos en poco mas de ocho años , que fue muy digno propoſito general. El qual auiendo trabajado diligentemente largos años en eſta viña del Señor , fallecio en la meſma caſa de Santa Maria de la Eſtrada en Viernes diez y nueue dias del mes de Enero del año de mil y quinientos y ſeſenta y cinco,y fue ſepultado en la meſma caſa.

Por ſu ſanto fallecimiento,la Congregacion dela orden en Lunes dos dias del mes de Iulio del meſmo año creò por General al ſieruo de Dios el Padre Franciſco de Borja y Aragon,que fue Duque de Gandia,benemerito general que agora por la bõdad de Dios rige y modera eſta ſanta Compañia de Ieſus. El qual le tenga de ſu bendita mano , para augmento de nueſtra ſanta Fè y gloria ſuya , y ampliacion deſta Religion . En la qual ay

tres

tres maneras de casas,vnas de professos,que renta no pueden tener,y otras de aprobació, que la pueden tener,otras llamadas Colegios, que tambien la pueden tener, y en los tales Colegios enseñan lenguas,artes y Theologia.

En Castilla y tambien en Italia a estos Religiosos,llamados de la Compañia de Iesus, nombre por la santa Sede Apostolica siempre confirmado, llaman con crassa ignorancia Teatinos,los quales son tambien Religiosos,pero de diferente orden, que esta, siendo la causa,por donde las gentes vinieron a recebir el engaño,esta.Quando el Papa Clemente Septimo immediato predecessor del Papa Paulo Tercero, ya diuersas vezes nombrado, presidia en la Iglesia de Dios,ciertos varones seruos del Señor,habitãtes en Roma, queriendo siempre ocupar se en exercicios espirituales, se apartauan de la conuersacion del vulgo,ocupandose en cantar hymnos y psalmos y otros semejantes actos de grande recogimiento,y estos seruos de Dios llamãdose de la Compañia del Diuino amor,se allegò a ellos Iuan Pedro Garrafa, natural del reyno de Napoles,Obispo de Cheti, a quien segun el estilo de la curia Romana llamauan Monseñor Chetino, y de otra manera corrompiendo algo el nombre Monseñor Teatino,que todo es vno,como a algunos Prelados de España residiendo en Roma, llamarian al Arçobispo de Valencia Monseñor Valentino,y al Obispo de Siguença Monseñor Seguntino,y al de Plasencia Monseñor Plazẽtino,y al de Palẽcia Mõseñor Palẽtino,y a otros de la mesma manera. Pues este Iuan Pedro Garrafa Obispo de Cheti,llamado en Corte Romana Monseñor Teatino, abraçandose con aquella Religion,dexò el Obispado,y como persona insigne è ilustre, que auia sido Obispo, siendo de las gentes tenido por cabeça destos Religiosos de la Compañia del Diuino amor,vinieron las gentes a llamar a los tales Religiosos Teatinos.A los quales el Papa Clemente septimo en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, auiendo confirmado su regla,a la sazon que sucedio en tiempo del dicho Papa Clemente el saco de Roma,baxaron al puerto de Hostia, donde estauan ciertas galeras Venecianas, en las quales trasladandose a Venecia,pararon è hizieron su assiento en aquella ciudad. Auiendo onze años,que estos Religiosos,llamandoles las gentes Teatinos,residian alli, llegaron en la mesma ciudad el Padre Beato Iñigo y sus santos compañeros en el año arriba señalado con desseo de passar en romeria a la Tierra Santa.Cuyo viaje por la causa escrita escusandose,como el Padre Beato Iñigo y sus compañeros tornaron a Roma, vinierõ las gentes a creer y tener por cierto,que estos Religiosos,que despues fueron llamados de la Compañia de Iesus,y los que antes se llamauan Teatinos,eran vnos mesmos,sin assignar distincion y diferencia alguna,de lo qual nacio la ignorancia,primero en Roma y despues en el resto de Italia,de donde cundiò lo mesmo a Castilla. Desta manera incongrua è indeuidamente son por esta ocasiõ llamados Teatinos los Religiosos de la Compañia de Iesus,y no solo ellos mas aun los mesmos,que se dizen Teatinos,no quierẽ oyr este nombre, que por la causa,ya vista, les surtio de Iuan Pedro Garrafa Obispo de Cheti,su Religioso. El qual en veynte y tres de Mayo, dia Iueues del año de mil y quinientos y cincuenta y cinco por muerte del Papa Marcelo Segundo, acendiendo al sumo Sacerdocio,vino en el Pontificado a llamarse Paulo Quarto,y procurò con el Padre Beato Iñigo,que ambas Religiones se vniessen, pero no huuo efeto,escusandosele con causas pias y Catholicas.De los llamados Teatinos ay solamente en Italia las casas de Venecia, Napoles,Pauia,y Roma, y no creo, auer otras en parte alguna, pero destos de la Compañia de Iesus en toda la Christiandad,y esto baste para desengañarse las gentes.

Tambien es de aduertir,que a los mesmos de la Compañia de Iesus nombran en Aragon Iñiguistas, del nombre del Padre Beato Iñigo,y en Portugal Apostolos:pero en Flãdes,Alemaña y Francia llamanlos congruamente de la Compañia de Iesus, segun en las bulas y breues de la santa Sede Apostolica son llamados de todos los Papas de la Iglesia de Dios.Ninguno deue pensar,que este nombre,de llamarse esta santa Religion de la Cõpañia de Iesus,tomò esta orden por algun genero, o especie de arrogancia, sino por deuocion y mayor humildad, queriendo su instituydor ocultar su nombre, en cuya mayor demostracion,llamò aun Compañia a su institucion,y no Religion,y el Papa Paulo todo por bien,precediendo santas consideraciones,de confirmar este mesmo titulo y nombre

en

en sus breues Apostolicos, y lo mesmo con pia deuocion han hecho los de mas Pontifices Romanos sucessores suyos en sus confirmaciones. En los que tienen noticia de las cosas antiguas de las instituciones de las religiones de la Iglesia de Dios, no seran semejantes cosas en catholicas orejas de ofensa ninguna, sino de mayor deuocion, porque si bien consideraren, hallaran, como en la Iglesia Catholica ay religion debaxo de titulo de la Santissima Trinidad, a cuyos religiosos, llamamos comunmente Trinitarios. Otras religiones ay debaxo del titulo de Iesu Christo, como en el reyno de Portugal, la orden militar de Iesu Christo, de grande autoridad. Otra religion confirmò el Papa Vrbano quinto con el mesmo nombre de Iesus. Otras religiones tomaron el nombre de nuestra Señora, como la de nuestra Señora de la Merced, cuyos religiosos son llamados comumẽte Mercenarios, y los de monte Carmelo, tienen su institucion debaxo del titulo de nuestra Señora, llamandolos Carmelitas. La religion militar de los Teutonicos tiene su titulo debaxo del nombre de nuestra Señora. En Valencia los caualleros de Montesa tienen tambien el titulo de nuestra Señora, con regla Cisterciense. En Aragon a los religiosos Menores de la obseruancia, llaman frayles de Iesus. En Italia ay religion, debaxo de titulo de San Saluador, que es Christo, llamandose sus religiosos de San Saluador de Sena, como nuestra chronica ha venido manifestando copiosamente estas cosas, tratando de sus santas instituciones. Sin referir las cosas señaladas, que los padres desta religion han hecho por el vniuerso en augmento y exaltacion de nuestra santa Fè Catholica, qualquier escritor, por diligente que fuesse, se huuiesse de detener, que puedo con grande verdad afirmar, que primero le faltaria tiempo y vida, qne matheria. En la institucion suya tenia yo mucho mas alargada la pluma, pero alguno de la mesma compañia, que para ello era parte conmigo, fue causa de q̃ solo esto se dixiesse, reseruando lo de mas para otro lugar y tiempo, siendo dello seruido Dios, en cuya honra y gloria, y deuocion de los letores, plega a el redunde nuestro trabajo. Auiendo escrito esto poco de tanto como resta, doy fin a esta breue narracion de la fundacion desta santa compañia, en cuyas deuotas oraciones y sacrificios encomendandome, bueluo a la continuacion de mi historia.

CAPITVLO VI.

Como Mosiur de Esparroso se apodero de Nauarra, y cerco de Logroño, y batalla de Noayn, y recuperacion del reyno, y sucession de los Virreyes, y Obispos de Pamplona.

NO se, si a los letores auré sido algo disgrecioso con la largueza del capitulo precedente, que es de los mayores, que ay en todo lo q̃ en esta chronica queda escrito, y lo mesmo sera para todo lo q̃ resta: pero biẽ creo, que puesto, que a algunos pareciesse ser assi, que a lo menos en lo que en el se trata, se aurà dado a todos gusto y contentamiento: porque de las cosas, que en el se han tratado, aunque son modernas y de nuestros tiempos, tienẽ pocos suficiente noticia, sabiendo a los mas su origen y principio confusa è inciertamẽte. Agora cõ lo poco q̃ se ha escrito, podrã tener noticia de las cosas desta deuota religio y cõpañia, y de su instituydor el santo varõ beato Iñigo de Loyola. Tornãdo a nuestra historia, despues q̃ en el dicho año de mil y quinientos y veynte y vno al Virrey don Antonio Manrique Duque de Nagera fue forçado desamparando a la ciudad de Pãplona, y reyno de Nauarra, boluer a Castilla, y ya que Pãplona tomò la voz de don Henrique de Labrit Prinçipe de Bearne, Rey q̃ se llamaua de Nauarra, refieren, que en esta comociõ y rebuelta fue creado por Capitan de la ciudad el señor de Orçoyẽ, q̃ auia sido Capitan del catholico Rey don Fernando, y q̃ sabiẽdo, q̃ Andres de Fox señor de Sparroso passaua los montes Pireneos con su exercito para descender a Nauarra, luego saliendo algunos jurados a Roncesualles a la raya de los reynos, le prestaron la obediencia, dandole larga cuenta de todo lo q̃ en seruicio del Principe don Henrique, a quien nombrauã Rey, auian hecho. En estas turbaciones, tãbien refieren, q̃ el Condestable don Luys de Beaumõte se quisiera ver cõ el, pero por no poder alcãçar saluo cõduta para boluer, sino para yr, lo dexò. Luego Sparroso cõtinuãdo su viaje, entrò en Pam-

Pamplona ; y se apoderò de la ciudad en Lunes veynte de Mayo, segundo dia de la Pascua del ESpiritu Santo.

No hallò Sparroso en Nauarra en naturales ni en otras gontes resistencia, sino llana entrada, assi por las guerras ciuiles de Castilla, como porque los naturales tenian reziente el amor y aficion a los Reyes passados, y sus progenitores, por lo qual con facilidad apoderandose del reyno, determinò de passar a Castilla, de donde por los comuneros, con quienes tratana muchas inteligencias, era llamado. A esta causa con las gentes, que de Francia traya, y otras que en Nauarra se le juntaron, como capitan mas animoso, que cuerdo, passando a Ebro, puso cerco sobre la ciudad de Logroño, cuyos vezinos vsãdo de su acostumbrado valor y fidelidad, siendo ayudados de don Pero Velez de Gueuara, que se encerrò con ellos, resistieron animosamente al exercito de Francia. En esta sazon los comuneros de Castilla, fueron vencidos en batalla en la de Villalar de los Virreyes de Castilla y de los caualleros leales de su parcialidad, por quienes, a causa, que por auer sacado de Nauarra la gẽte y lo demas, vino a suceder la perdida presente del reyno, dixieron aquellos metros. *Caualleros de Castilla: Bien os podeys alabar: Que perdistes a Nauarra: Por ganar a Villalar, &c.* Los Virreyes de Castilla, y el Duque don Antonio, que a ellos auia ydo, viniendo con su exercito vencedor contra los Franceses, hizieron leuantamiento de las gentes dẽde Burgos hasta el mar. De las gentes de la prouincia de Guipuzcoa fue coronel don Iuan Manrique de Lara, mancebo de edad de quinze años no cumplidos, hijo del Duque don Antonio. Del señorio de Vizcaya fue, de los que con mayor presteza y animo acudierõ, Gomez Gonçalez de Butron, señor de las casas de Muxica y Butron con muchas gentes de las prouincias de Alaua acudieron tambien muchas gentes. Lo mesmo hizieron de Bureba y sus comarcas, y sobre todo de la Rioja, donde los Franceses se hallauan cargaron muchas, sin las de algunas prouincias de Castilla. Por lo qual los Franceses y su Capitan general Sparroso, no auiẽdo podido tomar la ciudad, antes auiẽdo recibido algunos descalabros, alçaron el cerco en doze del mes de Iunio, dia Miercoles, y abajo dela ciudad vadeãdo a Ebro, por passo conocido, entrarõ en Nauarra, dõde de tal manera los guiò el Cõde de S. Esteuã, q̃ despues fue Marques de Falces, y agora se llamaua Condestable de Nauarra, q̃ como caualleró Agramõtes andaua cõ Sparroso, q̃ casi los tres Virreyes de Nauarra y Castilla alojãdo mañana, donde oy los Franceses, eran los Virreyes tan presto en Esquiroz como los Franceses en Tiebas.

Quãdo Andres de Foix señor de Sparroso viò, q̃ los Virreyes de Castilla le andauã en los alcãces, comẽçò a marchar a grã de diligẽcia la via de Pãplona, y llegado a Noayn, aldea a vna legua de Pãplona, viẽdo cerca a las gẽtes de Castilla, comẽçò a jugar con su artilleria, y cometiò despues muchos yerros inreperables. Especialmẽte en vn quartago llegãdo en persona a reconocer el exercito Castellano, pareciole estar tã descõcertado, q̃ sin mirar, aq̃ mucha parte de sus gẽtes tenia en Tafalla cõ el señor de Ollaoqui, y muchas mas en Pãplona, determinò de dar luego la batalla, sin aguardar allẽde desto a seys mil hõbres del mesmo reyno, que el dia siguiẽte veniã a juntarse cõ el, para ayudarle. La caualleria Francesa arremetiendo a los Castellanos, hizo al principio muy biẽ su deuer, pero echando a huyr la Infanteria, q̃ la mas era Gascona, fuerõ vẽcidos los Frãceses y Nauarros de su parcialidad, cõ muertes, segũ algunos lo refierẽ, de cinco mil hõbres. Entre los quales muriò de los caualleros de Nauarra don Carlos de Mauleon y dõ Iuãn de Sarasa, y el Capitan San Martin, y Charlos de Nauasquez, y otros algunos de cuenta, y muchos Franceses. Cuyo Capitan general Sparroso, peleando en el mesmo quartago, en que auia salido a reconocer al exercito Castellano, fue herido con vna maça en la frente por vn hombre de armas de la compañia del Conde de Alua de Liste, y corriẽdole sangre, se rendiò, vnos dizen, al mesmo hõbre de armas, y otros a don Frances de Beaumonte. Con quien tratando yo en Pamplona esta dificultad, me certificò a ley de caualleró, auerselo a el rendido: porque como ellos se conociessen del tiempo, que los años passados estuuo el mes-

mo

mo don Frances en Francia, afirmò, que viendoſe ciego, como de antes le huuieſſe viſto, le dixo, que a el ſe rendia. Eſto lleua demoſtracion de grãde veriſimilitud, por ſer eſtilo de Generales, rendirſe a caualleros conocidos. Fue tambien preſo moſiur de Tornay con otros caualleros y Capitanes y gentes: y entre los que valiendoſe de ſu diligencia, paſſaron a Francia de las gentes de Nauarra, fueron don Pedro de Nauarra, que deſpues vino a ſer Mariſcal, hijo y heredero del Mariſcal, que en Simancas eſtaua preſo, y don Arnaldo de Agramonte, y don Fadrique de Nauarra y otros muchos, eſpecialmente Agramõteſes. Eſta batalla, que por auerſe dado jũto a la aldea de Noayn, es llamada comũmente la de Noayn, la qual algunos por auer paſſado no lexos del puerto de Reñiega, dizen la de Reñiega: paſsò en Domingo treynta de Iunio, fieſta de San Marcial, deſde las dos deſpues de medio dia haſta paſſadas las cinco de la tarde. Los Virreyes de Caſtilla vitorioſos con la perdicion del exercito Frances, paſſando el dia ſiguiente a Pamplona, luego ſe les entregò la ciudad, ſin ninguna reſiſtencia. Lo meſmo, a exemplo de la ciudad, matriz y cabeça, hizo el reſto del reyno, obedeciendo al vencedor, excepto algunos caſtillos de hàzia los montes Pireneos. Dõ Frances de Beaumonte, lleuando a ſu priſionero Sparroſo a vna caſa ſuya, que en vna aldea de Pamplona tenia, le hizo curar, y vn dia preguntandole, pues ſe auia viſto inferior en fuerças, que cauſa le auia mouido, a acometer a los enemigos, yendolos a buſcar, reſpondio, que viniẽdo en perſona a reconocer el campo Caſtellano, los auia viſto tan mal ordenados, q̃ los tuuo por rotos y vencidos. Aunque eſto fuera aſſi, el no hizo como Capitan de experiẽcia militar, porque ſi ſupiera guerrear, no tuuiera q̃ buſcar batalla, ſino encerrarſe en Pamplona, donde pudiera eſtar ſeguro, ſin miedo de ninguno. Eſte Capitan hizo dos yerros notables, el primero y mayor, quando tomò a Nauarra, en paſſar a Caſtilla, y el ſegundo, que fue en ſu total ruyna, en acometer y dar eſta batalla a la retirada. Dezia el meſmo, que ſi a lo ſegũdo le mouio la ſuſodicha razon, al paſſar ſobre Logroño, le induzio, aſſi el ver re-

buelta a Caſtilla, y ſer importunado de los caualleros comuneros, como tambien eſperar de Francia muchas mas gentes. Finalmente don Frances, ſin curar de lo que los Virreyes le auiã mãdado, lleuò a Sparroſo a Aragon, de donde, ſegun ſe dize, cõcertando el reſcate en diez mil y quinientos eſcudos, le embio a Francia, eſcapando por poco, de tornar a ſer preſo de las gentes, que los Virreyes embiauan en ſu alcance, ſabido lo que paſſaua.

Tratando del ſucceſſo deſta batalla, el Conde de Aguilar refirio al Emperador en Bruſelas, auer huydo la auanguardia, pero el Duque de Nagera, auiendole informado de todo en contrario, el Conde eſcriuio al Duque, moſtrando querer defender lo por el dicho. Quando eſtas coſas paſſauan en Bruſelas, hallandoſe en aquella ciudad don Pero Velez de Gueuara, que tambien en la batalla ſe auia hallado, no ſolo teſtificò al Emperador, auerle informado ſinieſtramente, quienquiera, que aquello le auia dicho: mas ſabido, que el Conde de Aguilar inquiria, por ſaber quiẽ era, el que aquello auia referido al Emperador: eſcriuio al Conde en la meſma ciudad vna carta de ſu mano de data de veynte y ocho de Abril del año ſiguiente de veynte y dos, con titulo de muy magnifico ſeñor y corteſia de ſeñoria, diziendo, que el era, y defenderia ſer verdad, lo que el dezia, eſtimandoſe por caualleró de poca fortuna, ſi otro antes que el tomaſſe la defenſa de aquella verdad. El Conde reſpondiendo el dia ſiguiente veynte y nueue de Abril, con titulo de magnifico ſeñor, y en lo demas de vos, ſe eſcusò de venir a diſcrimen con don Pero Velez, diziendo eſtar prendado ſobre lo meſmo cõ el Duque de Nagera. Entonces don Pero Velez aunque la del Duque, haſta ver la del Conde, auia ignorado, reſpondiendo en primero de Mayo, cõ el titulo paſſado, y vna vez ſeñoria, y en todo lo demas de vos, no ſolo ſe afirmò en lo paſſado, diziendo, que con las armas en la mano ſe lo prouaria, auer en ello hecho coſa fea, mas aun entre las demas razones, le dixo por vltimas, q̃ dentro de cinco dias aguardaua ſu reſpueſta, la qual dieſſen a don Iuan de Mendoça en la poſada del meſmo don Pero Velez. Eſta diferencia, y

ſu

su certamẽ de duelo cessò, sin venir a execucion, escusandose el Conde con don Pero Velez, y lo mesmo sucedio despues con el Duque, quedando el Emperador satisfecho de la verdad que auia passado. En este negocio cabia mas parte, que a ninguno a la nacion Bascongada, que se hallò en la auanguardia, y para documento de lo que passò, referirè cierta parte de vnos hermosos metros, que vn gentil poeta, criado del Marques de los Velez ordenò, escriuiendo esta batalla, como hombre, q̃ se hallò en ella, que por brevedad no refiero todos ellos, mas de quanto continuãdo su discurso por los caualleros y naciones, que en ella se hallaron, dize lo siguiẽte algo antes del medio de las coplas.

Esse Gutierre Quixada: Cuya fama siempre viua: Que en la delantera yua: De continuo su pendon: Y el buen Gomez de Butron. Como valiente guerrero: La vida puso al tablero: Por mas honrar a Vizcaya: Y alla dentro en la raya: Estaua la Prouincia noble: Que hizo valer al doble: A Castilla en el encuentro: Porque se mostraron dentro: Como valientes guerreros, &c.

Demanera que por testimonio de muchos nobles caualleros y hijos dalgo, que en esta batalla se hallaron, y tambien del tenor destos metros consta, auer hecho lo que deuian, cumpliendo con su obligaciõ. Vẽcida esta batalla, y cobrado el reyno, no queriendo don Antonio Manrique Duque de Nagera estar mas por Virrey de Nauarra, los Virreyes de Castilla proueyeron en su lugar a don Francisco de Estuñiga y Auillaneda, Conde de Miranda, cuyo poder auiendose ordenado en este año, fue el quinto Virrey y Gouernador de Nauarra.

En este mesmo año fallecio don Aman de Labrit Obispo de Pamplona, y Cardenal de titulo de San Nicolas in Carcere Tuliano, hermano del Rey don Iuan, ya muerto, auiendo doze años poco mas o menos gozado del Obispado de Pamplona. En cuya Iglesia fue proueydo don Alexandro Cesarino, natural de Roma, Cardenal de la santa Iglesia del titulo de Santa Maria in Vialata, que fue vnico deste nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, el quadragessimo octauo.

(***)

CAPITVLO VII.

De la perdida del castillo de Beoyuia y villa de Fuenterrauia, y ruyna de las murallas y fortalezas de Nauarra, y traslacion de los Monesterios de Pamplona al cuerpo de la ciudad, y elecion del Papa Adriano, y como se ganò el castillo de Maya.

COntinuando los discursos y contratos de algunas cosas, que nacierõ destas guerras de Nauarra, especialmente del rompimiento de la batalla de Noayn, y recibiendo mucha pena Francisco Rey de Francia, acordò de embiar vn poderoso exercito, y muy mayor, que el passado cõtra la Prouincia de Guipuzcoa, porq̃ auia sido certificado, que la villa de Fuenterrauia seria facil de tomar, por estar muy falta de mantenimientos, y de otras cosas de guarnicion y presidio. Los Guipuzcoanos siendo auisados de su venida, embiarõ sus procuradores a los Virreyes de Castilla, q̃ estauan en Burgos, pidiendoles vituallas, y preueniẽdoles de la poderosa entrada delos Franceses, cuyo exercito, lleno de artilleria, era fama, que passaua de veynte y cinco mil hombres de pie y de caballo. Oydo he afirmar de vn hidalgo anciano, persona de mucha autoridad, q̃ a esta demanda respõdieron los Virreyes, q̃ si dineros lleuauan para comprar, y bestias en q̃ acarrear, se lo mandarian dar, aunque para señores tan valerosos y cuerdos, como erã los Virreyes, me parecẽ palabras, no faciles de creer. Cõ esto boluiẽdo harto tristes los mẽsajeros quedò Fuenterrauia en efeto sin ser bastecida de ninguna cosa, y el exercito Frances trayendo por Capitã General a Guillermo Gomferio, llamado Bonueto, Almirante de Frãcia, en cuya cõpañia veniã muchos Agramõteses. Enpisando la tierra de España, lo primero q̃ hizo, fue cercar el castillo de Beoyuia, q̃ desde el primer passo de España està a tiro largo de arcabuz. Esta fortaleza auia siete años q̃ se fabricara, para la defensa de aquel passo, pero como estaua a tan mal recaudo como Fuenterrauia, y quãdo lo estuuiera, no era bastante para resistir a semejante exercito, fue tomada. El Almirãte Guillermo puso en ella por Alcayde a vn valiente soldado natural de Azcayn, pueblo de Frãcia a vna legua

legua de San Iuan de Lus, llamado Beofiz, en cuyo poder estuuo hasta su recuperacion, que no fue larga.

Quando los Franceses tuuieron en su poder el castillo de Beoyuia, passo el Almirante con su exercito a Fuenterrauia, la qual en toda la orden de la diciplina militar deste siglo fue assidiada en seys del mes de Otubre, dia Domingo deste año, y hallaronla con sola la muralla vieja, que oy dia veemos tan flaca, como en esta sazon tenia. Estaua por Alcayde de Fuentarrauia Diego de Vera, el qual con las turbaciones passadas de Nauarra, y Castilla, acertò a tener la villa tan mal prouey da de mantenimientos, que puesto caso, que la mesma prouincia guarneciò de gentes a las villas de San Sebastian y a esta de Fuenterrauia, començò al tercer dia del assidio, a sentirse hambre. Por lo qual, passados algunos pocos dias, despues de auer aguardado a tres assaltos, en que de los Franceses murieron mas de mil hombres, y de los de dentro muy pocos, Diego de Vera', cõpelido de la falta de vituallas, diò oydos a los partidos, q̃ tentaua el Almirante de Francia. De lo qual pesando a los Guipuzcoanos, que dentro se hallauan, queriendo primero morir por hambre, o armas, que ver perdida aquella villa, q̃ sus passados siempre con mucha efusiõ de sangre defendieron, hizieron a Diego de Vera en razon dello sus autos de requirimientos y protestos, no solo de palabra, mas aun en juridica y militar forma en presencia de Iuã Ibañez de la Plaça escriuano de su magestad del numero de la mesma villa de Fuẽterrauia, tomãdo testimonios en publica forma. Cõ todo esto Diego de Vera, viendo la estrema necessidad, y segun algunas personas fidedignas, q̃ dẽtro se hallarõ me hã certificado, respõdiendo, q̃ por saluar a ellos de muerte, q̃ no se les escusaua, lo hazia, que a el no auian de matar, tratò de los partidos. Los quales cõcertãdose cõcordò entre otras cosas de salir con sus armas a bãderas tendidas, y entregò la villa al dozeno dia del cerco en Viernes, diez y ocho del mes de Otubre, fiesta de Sã Lucas Euãgelista deste año de veynte y vno. No escusaua de perderse Fuẽterrauia, q̃ si dos dias se detuuierã mas, nũca vuiera venido en manos del Rey de Frãcia, mas q̃ en los siglos passados por q̃ cayerõ luego aguas Septentrionales rã impetuosas, q̃ sin falta pereciera el exercito de los enemigos, o el cerco auian de alçar forçosamente. El Almirante de Frãcia, apoderandose de la villa, la basteciò de todo lo necessario, y hizo a mucha diligencia reparar los daños, que auian hecho, y con presidio de tres mil Gascones dexò por Alcayde y gouernador suyo a mosiur de Luda, cauallero natural de Aubernia, Capitan muy cursado y pratico en la guerra, de quiẽ adelante tornaremos a hablar. Los Virreyes de Castilla, visto el daño, proueyeron por Capitan general de la prouincia de Guipuzcoa a don Beltrã de la Cueua, cauallero floreciẽte en el exercicio militar, y de mucho peso y autoridad, que despues vino a ser Duque de Alburquet que, al qual encomendaron la guarda de la villa de San Sebastian, y defensa de las demas tierras de la frontera.

Durante estas guerras, el Emperador siendo aconsejado, que por euitar adelante nueuas rebeliones, se deuian derribar las murallas de las ciudades y villas del reyno de Nauarra, y las fortalezas suyas, diò en Bruselas en veynte y dos de Nouiẽbre deste año vna cedula para el Virrey Conde de Miranda, para que las acabasse de arruynar. El qual por virtud desta cedula continuando, lo que en tiempo del Duque de Nagera se auia començado, hizo derribar, lo que restaua, excepto los muros de la ciudad de Pãplona, y de las villas de Lumbier y Puente de la reyna, y el castillo de Estella, q̃ por el Emperador fueron mãdados reseruar por algunas causas. No he podido ser informado del tiempo cierto, pero por querer fortificar y assegurar mas la ciudad de Pãplona, fue tambiẽ acordado, q̃ parte de los monesterios, que estauan fuera de la ciudad, se metiessen dẽtro, no queriẽdo dexar ninguna casa, dõde los enemigos se pudiessen reparar. El monesterio de Santiago, que es de la orden de los Predicadores, solia ser, dõde agora està el castillo, y trasladaronle al sitio presente, junto a la puerta de la Rocha, de baxo del palacio, entre las parrochias, de la Iglesia mayor y San Cernin. El monesterio de Santa Olalla de la orden de los Mercenarios solia estar en el cãpo de la Taconera,

nera, y trasladarõle a la calle de la Iuderia en la Parrochia de la Iglesia mayor. El Monesterio de S. Frãcisco solia estar enel mesmo campo de la Taconera, cerca del Monesterio de Santa Olalla en el mercado, y trasladaronle a la calle de la Cuchilleria, q̃ es de la Parrochia de San Cernin. Toda via quedarõ fuera dos Monesterios de Mõjas, el vno de la aduocacion de Santa Engracia, de Religiosas obseruantes de la orden de S. Frãcisco: y el otro llamado S. Pedro de Ribas, de la ordẽ de los Canonigos de San Agustin, pero estan en partes, que no ofenden a la fortificacion de la ciudad. Donde antes destos Monesterios auia dẽtro el de Religiosos hermitaños de S. Agustin en la Parrochia de la Iglesia mayor, en cuya Parrochia tambien estaua el Monesterio de nuestra Señora del Carmen de Religiosos, junto a la puerta del Abreuador.

En dos de Deziembre, dia Lunes deste año fallecio en Roma el Papa Leon decimo, en edad de quarẽta y cinco años y onze meses y veynte y vn dias, auiendo regido la Iglesia de Dios ocho años y ocho meses y veynte dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la Iglesia de San Pedro, y despues trasladado al Monesterio de Minerua, de la orden de los Predicadores de la mesma ciudad. Por su fin vacando la silla de S. Pedro vn mes y siete dias, fue elegido en ausencia por treynta y nueue Cardenales a nueue de Enero, dia Iueues del
22. año de mil y quinientos y veynte y dos el Cardenal Adriano del titulo de los Sãtos Iuã y Paulo, Obispo de Tortosa y Gouernador de los reynos de Castilla, en vno cõ los dichos señores, natural de Vtrech, ciudad metropolitana de Olanda en los Estados de Flandes, llamada en Latin Traiectũ, que por gracia y concession de su inmediato predecessor auia obtenido la sagrada purpura. Fue su elecion, siendo de edad de sesenta y vn años y diez meses y veynte y seys dias, auiẽdo precedido su natiuidad en su patria mesma a siete de Março, dia Martes del año passado de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue, cuyo padre se llamò Florencio. En el Pontificando no mudò el nõbre, llamandose Adriano Sexto, y gozò poco de la silla de San Pedro. Con la perdida de Fuenterrauia los Virreyes auiendo venido con la Corte a Victoria hallauase al tiempo de su elecion en aquella ciudad, aposentado en las casas de Iuan Saez de Bilbao en la calle de la Cuchilleria, de donde se trasladò al Monesterio de San Francisco. Siendo este Pontifice santissimo varon, y de grandes letras theologas, gouernò la Iglesia Catholica con grande zelo y diligencia en los pocos dias, que de vida le restaron. Despues el santo Pontifice partiendo de Castilla para Aragon, passò con grande armada a Italia, y entrando en Roma en treynta de Agosto, dia Sabado deste año, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en el dia siguiẽte, treynta y vno del mes, dia Domingo.

En este mesmo año, el Conde de Mirãda se hallò por Virrey de Nauarra, y lo mesmo hizo en algunos años despues, y durante su oficio, del castillo de Maya fortaleza, de las que en Castilla llaman casas Motas, cerca del territorio de Bayona, que con fuerte presidio estaua en poder de don Henrique Principe de Bearne, dozientos gentiles hombres Agramonteses, cuyo Capitan y Alcayde de la fortaleza era mossen Iayme Velez de Medrano: hazian muchas correrias y daños en las tierras de la mõtaña, por lo qual el Virrey con grandes gẽtes, acõpañado del Condestable don Luys de Beaumonte, Cõde de Lerin, y de su parcialidad Beaumontesa fue este año sobre el castillo. El qual por su fortaleza y asperidad del sitio, y esfuerço de los Agramonteses, q̃ dentro estauan, de tal manera se defendio a los primeros combates, que vn dia el Condestable, diziendo al Virrey, q̃ aquellos Nauarros eran: fue tanta su saña, q̃ haziendola combatir mas fuertemẽte, y con mina de polnora derribando el mas fuerte cubo, refieren personas fidedignas, q̃ en el mesmo dia se perdio y ganò tres vezes, y al cabo mossen Iayme Velez cõtra la voluntad de su hijo don Luys Velez de Medrano se dio a prision por el mes de Mayo, y otros dizen Junio. Luego fue derrocada aquella fortaleza, y mossen Iayme Velez cõ los demas prisioneros de cuẽta traydos a Pamplona murieron padre è hijo en la prision dentro de catorze dias. Con esto en Nauarra, de los montes Pireneos, hàzia los vertiẽtes desta parte no restò ninguna fortaleza ni pueblo al Principe de Bearne, pretenso Rey de Nauarra.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De vna notable vitoria, que los naturales de la frõtera de la Prouincia de Guipuzcoa alcançaron de las gentes, del Rey de Francia entre Ojarçun y Fuenterrauia, y como el caſtillo de Beoyuia ſe cobrò de ſu poder.

MVY cotinas eran las eſcaramuças y rencuentros y otros trances y ardides de armas, entre las gentes, q̃ el Rey de Francia tenia en Fuenterrauia y Bayona, de donde todo lo tocante a eſtas fronteras, ſe gouernaua, y los naturales de la Prouincia de Guipuzcoa, eſpecialmente del pueblo y tierra de Yrun Vrançu, que eſtà a menos de media legua de Fuenterrauia, y los del valle de Ojarçun y villa de la Renteria, que eſtan a cada dos leguas, y otros de ſu territorio circumuezino, porque tenian tan apremiados a los Franceſes, que no eran ſeñores, para ſalir de Fuẽterrauia vn tiro de balleſta, ſino en mucha orden de guerra, porque ellos y ſus ganados eran luego preſos, o muertos. Aſſi fueron muchas las vitorias, que los Guipuzcoanos huuieron de los Capitanes y gentes del Rey de Francia, que muy ocupados andauan en la fortificacion de Fuenterrauia, haſta no dexar a la villa, ſino ſola vna puerta, y aquella hàzia la parte del reyno de Francia. De las muchas vitorias, cuyos proceſſos ſeriã de largo diſcurſo, me ha parecido eſcriuir algunas, q̃ fuerõ muy notables y ſeñaladas, q̃ en eſte año ſe alcançarõ ſin efuſion de ſangre propria, que parece coſa tan rara, quanto por tal ſe deue eſtimar. Entre las demas caſas de la tierra de Yrun, de las mas principales, es la de Arãçate, cuyo ſeñor era en eſte tiempo Pedro de Vrdaniuia, perſona valeroſa, que correſpondiendo a ſu nobleza, ſe ſeñalò ſiempre en todos los hechos de armas de tal manera, que don Beltran de la Cueua, que deſpues vino a ſer Duque de Alburquerque, que por el Emperador ſiendo embiado por General deſta frontera, reſidia de ordinario en San Sebaſtian y Renteria, era muy eſtimado, haziendo del mucho caudal en todos los caſos de importancia.

Auia tenido los años paſſados Pedro de Vrdaniuia, ſeñor de Arançate en el regimiento de Yrun rezias palabras con Iuan de Aeça, dueño de la caſa de Ybarrola, q̃ es en la meſma tierra de Yrun, q̃ fue criado del Rey Catholico, a quien auia ſeruido de dezir algunas gracias y donayres, de que el Rey guſtaua, y tales fueron las razones, que atrueſſaron, que el ſeñor de Arançate dio vn bofeton en publico regimiento a Iuan de Aeça. El qual aunque al principio dio mueſtras de querer vengar la injuria recibida, deſpues con el tiempo no dexaron de reconciliarſe exteriormente. Era Iuan de Aeça por linea paterna de nacion eſtrangero, porque ſu padre, ſiendo Frances, auia venido por matrimonio a la caſa de Ybarrola, y como vio a Fuenterrauia en poder de Franceſes, ſiendo punçado de la ſangre de ſus paſſados, determinò de paſſar a ſeruir al Rey de Francia, y mediãte eſto, tomar vengança de ſu enemigo. En eſte tiempo, hallandoſe en Caſtilla, vino con eſte deſigno a Ojarçun, donde a la ſazon con ſu muger è hijos ſe hallaua el ſeñor de Arançate, al qual por le aſſegnuar mas de ſus traças y penſamientos, no ſolo le hablò, mas aun le moſtrò alegre y familiar roſtro, y luego paſsò a ſu caſa de Ybarrola. Dõde apenas ſe detuuo quatro o cinco dias, quando ſe ſupo, que auia paſſado a Bayona, cuyo Gouernador por el Rey de Frãcia, que era moſiur de Lautrec, le auia hecho Capitan de vna banda de quinientos Gaſcones y Nauarros, con los quales no tardò, en venir a encerrarſe en Fuẽterrauia. Teniendo los Franceſes mucho deſſeo, de atraer a ſu opinion y al ſeruicio de ſu Rey al pueblo y tierra de Yrun por las continuas infeſtaciones que les cauſaua, y por aſſegurarſe mas de la villa de Fuẽterrauia, no ſolo embiaron preſos a Francia a muchos vezinos ſuyos, los mas principales de la villa, los quales eſtuuieron alla, en todo el tiempo, que a eſta villa poſſeyerõ, dando alli aun algunos fin a ſus dias, mas aun con eſtas vexaciones ordinarias, los dias paſſados a algunos vezinos, que en la villa auian permanecido, les hizierõ fuerça, de tomar ſu inſignia y deuiſa militar de las bandas blancas, y con harto dolor de ſus coraçones les apremiaron, a que vinieſſen, a requerir y amoneſtar a los de Yrun, recibieſſen la meſma inſignia por vaſſallos del Rey de Francia: pues Yrun y ſu tierra eran dela juriſdicion de Fuenterrauia

rauia, que posseya este Principe. Siendo estas diligencias de infrutifera operacion, y los de Yrun continuando sus cosas en seruicio del Emperador y defensa de su patria, Iuan de Aeça por tomar vengança de su injuria, dādo a entēder al Gouernador de Bayona, que todo el efeto deste negocio colgaua, de prender a Pedro de Vrdaniuia, señor de Arançate, que era, el que entre todos tenia mas autoridad, obtuuo licencia del Gouernador, para efetuar este hecho, que con mucho encarecimiento le era representado.

Sabiendo Iuan de Aeça, que su interior enemigo el señor de Arāçate estaua de assiento en Ojarçun, y no ignorando la casa, donde posaua, saliò de Fuenterrauia vna noche en fin del mes de Enero deste año de veynte y dos con seyscientos soldados de su cōpañia y de otras, y marchò cō tal silencio, que caminando vna legua sin ser sentidos, hasta vna casa llamada Vreder, sucediò, que los perros de la casa al bullicio de la gente ladrassen mucho. El dueño desta casa, que era vn casero, llamado Pedro de Tōpes, admirado de tāto ladrar, saltò de la cama en camisa, q̄ ver lo que podia ser, y al instāte mesmo siēdo preso, le lleuarō maniatado, y cōtinuarō su camino en buena ordē, hasta llegar a Ojarçun. Dōde ante todas cosas acudiēdo a las cāpanas de la Iglesia Parrochial, que por no estar hecha la torre, estauan junto al suelo de prestado, pendientes en vnos maderos, cortaronles los vadajos, porq̄ siendo sentidos, si acudiessen a repicarlas para alborotar y poner en armas la gente de aquella valle de Ojarçun, que es mucha, no lo pudiessen hazer, a falta de los vadajos. Con esta preuencion, que fue maduro consejo, fueron derechos a la casa, donde el señor de Arançate posaua, la qual siendo rodeada de la gente, como el se vio en este aprieto, añadiēdo animo y diligencia a mal tan manifesto, que le auia sido rodeado, se dio tal maña, q̄ como fuesse hōbre, no solo animoso, mas tābien muy suelto de su persona, se les escapò, sin ser partes, para le prender. Iuan de Aeça y sus Franceses viēdose frustrados de su empresa, como por temor de la gente de la tierra no se atreuiessē, a hazer daño alguno: acordaron de dar la buelta con tanto. Esto les fue sano consejo, pero a la sazon, auiendo alli ciertas cargas de mercadurias, que con saluo conduto venian de Leon de Francia, para Medina del Campo, començaron a robar de aquella hazienda, en que perdieron algun tiempo: aunque su Capitan Iuan de Aeça les daua priessa, por sacarlos de alli, para marchar, porque como hombre que sabia la tierra y el valor de aquella gente; conocia el peligro y ventura, que de la demora podia resultar.

En este medio el señor de Arāçate, que con mucha ventura se auia librado de aquel peligro, començò a apellidar, auer enemigos en la tierra, y para su mejor efeto, llegādo a las campanas, como hallasse cortados los vadajos, repicandolas con vnas piedras, que mas a mano hallò, començò a alborotar la gente, y saltar de sus camas, y trayendo vna muger vna hacha de seruicio de casa, fue adelante el repicar de las campanas. Iuan de Aeça sacando de Ojarçun sus Franceses, caminando en orden de guerra de buelta para Fuētarrauia, el señor de Arançate con la oscuridad de la noche con cinco o seys hombres de los primeros, que se le juntaron, los siguiò, y quando a vn quarto de legua llegaron: los de Ojarçun juntandose hasta vna dozena de hombres, con solo ellos, començò antes del dia a escaramuçar por detenerlos, porque la gente de Ojarçun cargasse. Tenian creydo los Franceses, que la gente era mucha mas al principio, pero despues poco a poco juntandoseles otros muchos: quando ya amaneciò, llegado a tierra de Yrun, siendo los de Ojarçun bien dozientos hombres, q̄ dende arriba arremetieron contra los Frāceses con tal denuedo, q̄ dentro de vn quarto de hora, que la batalla pudo durar, fuerō muertos bien quatrocientos hōbres, y muchos presos, y los de mas huyeron con su Capitan Iuan de Aeça, que siendo guiado de dos sobrinos suyos, que aun mejor, que el sabiā la tierra, escapò por la parte de la mōtaña de Iazquiuel, y con tanta desgracia ò infelicidad boluiò a Fuenterrauia, dexādo al señor de Arāçate su enemigo tā notable vitoria. Cuyas gracias se deuen a el y a los hijos dalgo del valle y vniuersidad de Ojarçun, q̄ en este dia se señalarō, como valiētes hōbres, no siēdo muerto dellos mas de

vn ſolo hombre y algunos pocos heridos. Aquel Pedro de Tompes, que a la yda auia ſido preſo en camiſa, vengò baſtantemente en eſta madrugada la injuria de ſu priſion: porque al tiempo, de la pelea pudiendoſe ſoltar, derramò mucha ſangre de los enemigos, haziendo ſu deuer, como hombre animoſo. Eſta fue vna notable victoria, que a poca coſta ſe alcançò de los Franceſes del preſidio de Fuẽterrauia, dõde ellos permanecian a mucha coſta del Rey de Frãcia, y a harta efuſion de ſu ſangre propria. Delos bienes de Iuan de Aeça obtuuo la merced el Capitan Ambulodi por cedula del Emperador dada en Valladolid en primero de Abril del año ſiguiẽte de veynte y tres, referẽdada por Pedro de Zuaçola ſu ſecretario, natural de la villa de Azcoytia, de la meſma Prouincia, que deſpues vino a ſer ſu teſorero general y del conſejo de guerra: pero como la muerte del Capitan Ambulodi ſucediò por Iulio del año de veynte y cinco, ceſsò la merced, por no ſe auer en vida ſuya diſcedido el pleyto, pueſto cõtra ſu perſona y bienes.

Grande auia ſido el ſentimiento, que generalmente en Caſtilla ſe auia hecho por la perdida de la villa de Fuenterrauia, que a poder de los Franceſes auia venido por la reuolucion de los reynos, y poca vigilancia, q̃ auian tenido en la conſeruaciõ ſuya aquellos, a cuyo cargo era, y muy mayor ſe hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, la qual lo ſintiò a grande quebranto por diuerſos reſpetos, auiendo ſus padres y aguelos defendidola otras vezes de mayores exercitos de los Reyes de Francia, como en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto en la vida de los Reyes Catholicos. Eſto acrecentaua y doblaua el auerſe tambien perdido el caſtillo de Beoyuia, que era llaue de la entrada del camino Real y paſſo deſtos reynos a los de Francia, porq̃ cõ hallarſe eſta fortaleza en poder de los enemigos, eſtaua prohibido el poder paſſar a Francia, a hazer las correrias y ordinarios ſaltos y entradas, que los naturales de la frõtera muy a hõra ſuya acoſtũbrauã hazer en tiẽpo de guerras. Iunto con eſto, como por ninguua otra parte los Frãceſes puedã meter a las partes de Guipuzcoa artilleria, era aquel caſtillo verdadero propugnaculo y defenſa del paſſo, porq̃ ſi exercitos han de entrar en eſta Prouincia, eſte ſolo es el paſſo de ſu tranſito, y no ay otro ninguno, porque Fuenterrauia queda a media legua deſuiada del camino Real, pueſta ſobre el mar.

Los Franceſes del caſtillo erã tan apremiados de las gentes de la tierra, que no eran partes, para ſalir a algunos hechos, o ſaltos, porque de vna emboſcada, donde algunos ſoldados fueron preſos y maltratados, quedaren eſcarmentados, y pareciẽdo a Moſiur de Luda Alcayde de Fuẽterrauia, y no menos al Capitã Beofiz Alcayde de la meſma fortaleza, que el caſtillo no ſe podia conſeruar en poder ſuyo por largo tiẽpo, y que era mucha la coſta ordinaria, que el Rey de Francia tenia en ſu guarda, acordaron de aſſolar antes, que a poder de Eſpañoles tornaſſe. Para cuyo mejor expediente, determinãdo de derribarle con fuego, començaron a picarle cõ todo ſilencio, no dexãdo como ſolia acercarſe a ninguno de la tierra al caſtillo, por no ſer ſentidos. No parò el Capitã Beofiz en picar al caſtillo de dia y de noche a toda diligẽcia, y a tiempo, q̃ fueſſe meneſter, para aſſegurar a los que en la obra entendiã, puſo ſus maderos oradados, para ſoſtener el peſo, y deſpues de auer minado y picado lo neceſſario, darles fuego con polуora, para q̃ la fabrica de las paredes ſuyas y de ſus tres cubos, q̃ en ellos quedaria ſuſtentado, cayeſſe. Entendiendo los Frãceſes en eſto, ſucediò, que vn artillero del meſmo caſtillo, natural de Liborna de Frãcia, llamado Iuã, q̃ por ſu mucha eſtatura era llamado el gran Iuan, tuuieſſe con vn ſoldado cierta pẽdẽcia, porlo qual venido a don Luys de la Cueua, hermano del Capitan general don Beltran de la Cueua, le auisò dello, y don Luys haſta certificarſe, prendiendole, fue alla, y conociò ſer verdad, lo q̃ le era dicho. Quãdo el Capitã general dõ Beltrã entẽdiò eſtas coſas, luego hizo llamamiẽto de las gentes de la frontera de Guipuzcoa, y con los que primero acudir pudieron de los pueblos mas circũuezinos, y con parte de las gentes, con que el meſmo ſe hallaua, ſobreuiniendo al remedio: hallò, q̃ los Franceſes auian ſacado toda la artilleria y mucha parte de las municiones, y ſintiendo, que ſe les acercauan ſus aduerſarios, echaron a huyr, y deſamparando

parando el castillo. El qual con la llegada de la gente, que sucedió a tiempo comodo, fue remediado, atajando el fuego, que los Franceses, entendida la venida de las gentes de la tierra, auian puesto en ciertas mechas artificiales. Desta forma se cobró el castillo de Beoyuia en principio del Verano deste año de veynte y dos entre la Pascua de Resurrecion y del Spiritu santo de poder de las gentes del Rey de Francia, y todo el daño por ellos hecho, se reparó a grande diligencia. Don Beltran puso en el por Alcayde al Capitan Ochoa de Asua con cien soldados, los quales con el fauor de la gente de la tierra parecia ser bastante presidio, para la defensa suya.

CAPITVLO IX.

De la batalla de San Marçal, que los naturales de la frontera de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia, cerca del castillo de Beoyuia, y venida del Emperador a estos reynos.

AVNQVE la villa de Fuenterrauia era posseyda de Franceses, el castillo de Beoyuia, auiendose cobrado de su poder por la orden sobredicha, estaua por Alcayde el dicho Capitan Ochoa de Asua, con algunos soldados, los mas dellos jubilados por ser de edad, de los que los Romanos llamauan, Emeritos, segun esta diction se expuso en la historia del Emperador Octauiano Cesar Augusto, tratando de la fundacion de la ciudad de Merida, llamada en su principio Emerita Augusta. Los Franceses arrepisos de lo passado, desseauan tornar a su poder el castillo de Beoyuia, porque a de mas del daño y estoruo, que en el passo Real de Francia para estos reynos les causaua, sentian a oprobrio, que teniendo ellos a Fuenterrauia, viesse tornado a poder de Españo les a media legua de aquella villa esta fortaleza, guardada con tan poca gente, por las espaldas y fauor que los naturales de Yrun Vrançu, en cuyo distrito cae aquella fortaleza, les haziã. Queriẽdo los Franceses tomar otra vez este castillo, y despues passar adelante, a quemar y talar la tierra juntaron mil hombres de las gentes de la mesma frontera suya de la tierra, que llaman de Labort, del apellido de las casas de Ortubia y Semper, que son las mas principales de parientes mayores de aquella tierra de Francia. Algunos estimã, que estas gentes passauan de mil hombres, y son la mejor infanteria, que el Rey de Francia tiene en todos sus reynos: sin hazer agrauio a ninguna otra nacion Francesa. Con estos se juntó vna coronelia de siete vanderas de Alemanes de soldados viejos, que dias auia, militauan a sueldo del Rey de Francia: en que realmente auia tres mil y quinientos hombres, de gente muy luzida, aunque visto he autores, que en lugar de escriuir siete vanderas de a cada quinientos hombres, que de tantos era cada compañia Tudesca, escriuen ser cinco mil Alemanes, recibiendo engaño: porque andando en persona, informandome de estas cosas en las partes mesmas, donde sucedieron, he sido certificado de la realidad de la verdad. Estas gentes Francesas y Tudescas, trayendo la auanguardia los Franceses, cuyos Capitanes eran los señores de Ortubia y Semper, echaron en el rio Vidasso, que diuidiendo a España y Francia, corre por cerca del castillo, dos barcas muy grandes, de las que en la tierra llaman gauarras, de extraordinaria grandeza, donde auia ciertas pieças gruessas de artilleria, para batir al castillo. Tentaron el passaje de aquel vado en veynte y ocho de Iunio, dia Sabado deste año de veynte y dos: pero como por vna parte el Alcayde Ochoa de Asua con su gente y artilleria, y por otra los mesmos naturales del pueblo de Yrun, y su tierra les defendiessen valerosamente el passo, no fueron partes, para vadear el rio, antes los compelieron a retirarse a dentro.

Mudando los Franceses y Alemanes el camino, por tenerle por imposible, subieron a vn lugarejo de Francia de ocho casas, llamado Biriatua, que está alli conjunto, y dexando las pieças gruessas de batir, que por el nueuo camino, que auian acordado de tomar, era imposible passar por la aspereza de las montañas, que para llegar al castillo, les era forçoso atrauessar, tomaron hasta diez pieças de campo, muy bien encauigadas. Quando la media noche llegó, començaron a caminar los Franceses y Alemanes con todo silencio, porque sin ser sentidos de los naturales de la tierra, pudiessen si quiera pas-

paſſar por aquella parte el vado, que ſe dize, Arizmacurra, que por vn roble corbado, que alli ſolia auer, tomò eſte nombre, que en lengua de la meſma tierra quiere dezir, roble coruado. Por eſte paſſo, que por la ribera del rio Vidaſo arriba, eſtà a vn quarto de legua del caſtillo de Beoyuia, pudieron a la media noche atraueſſar a tierra de Guipuzcoa los Franceſes y Alemanes, ſin ſer eſtoruados, ni ſentidos, y luego ſubieron a vna montaña muy alta, predominante toda la comarca, en cuyo pie eſtà el caſtillo, en vn cãpo llano, y quedando aqui los Frãceſes, deſcendierõ cõ la artilleria los Alemanes por la montaña abaxo haſta acercarſe al caſtillo. En eſte dia, q̃ era Domingo, veynte y nueue del mes, plãtaron luego la artilleria, q̃ tenian contra el caſtillo, creyendo, que luego ſe rendiera el Alcayde, el qual y ſus gentes les hizieron animoſo roſtro.

En eſta ſazon ſe hallauan en Yrun dos Capitanes, que entretenian a la gente de la meſma tierra y de Fuenterrauia, la q̃ anda na fuera, y de Ojarçun, y Renteria y de ſu comarca a ſueldo del Emperador cõ cada quatrocientos hombres, y el vno ſe dezia Juan Perez de Azcue, vezino y natural de Fuenterrauia, de los mas animoſos y arriſgados Capitanes, que en eſte tiempo auia en la nacion Eſpañola, que auiendo deſamparado ſu patria y hazienda, ſe hallaua en ſeruicio de ſu natural Principe. El otro ſe dezia Miguel de Ambulodi, vezino de Yrun, y natural de Ojarçun, en el percedente capitulo nombrado, buen ſoldado, y que ſiempre fue hombre ſeñalado. Eſtos dos Capitanes viendo dentro en la tierra a los enemigos, que aquarto de legua ſe les auian acercado, y conſiderando, ſi el caſtillo de Beoyuia, pueſto en aquel peligro, ſe perdia, querrian los enemigos paſſar adelante, a quemar y talar la tierra, quiſieran dar en ellos con ſus gentes, con animo y ardid: pero ſin licẽcia del Capitã General dõ Beltrã de la Cueua, no lo queriendo intẽtar, fueron a comunicar ſelo a San Sebaſtian, donde don Beltran ſe hallaua. El qual en eſte caſo, q̃ para la diſpuſicion de la poca gẽte con q̃ ſe hallaua, que ſerian menos de dos mil Infantes y dozientos caualios, ginetes, de ellos algunos hombres de armas, pareciendole dificil negocio, eſtuuo a tras, reſpondiendo, auerle embiado el Emperador, mas a defender la villa de San Sebaſtian, que a la tierra llana, y a eſta cauſa, don Beltran no tenia en eſta ſazon de ſueldo ordinario mas gente que eſta. Entonces los Capitanes replicando, deſpues de largas perſuaſiones que le hizieron, que ſi el no lo queria hazer, que ellos por ſeruir a ſu Principe, y defender ſus mugeres y hijos y patria lo harian: don Beltran viendo ſu valeroſo animo, paſsò a la Renteria, donde de nueuo conſultaron la dificultad de la empreſa, que ardua era. Con eſto don Beltran, mas por ver el animo de las gentes de la tierra, que por conſeguir ſu parecer, ſaliò de la Renteria con la mayor parte de ſus ſoldados, y obra de ciento y cincuenta hombres de a cauallo, haziendo eſte numero los veynte y quatro ginetes, que Ruy Diaz de Rojas tenia en Yrũ, y llegado a Ojarçun, tornarõ a nueua conſulta, y como hallaſſe alli aũ mas animo en las gentes, paſsò a la tierra del termino de Yrun, dõde en vn valle, llamado Alçuui de Legarra, le moſtrarõ el camino de las ſierras, por dõde ſeguramẽte podia caminar, a dar ſobre los enemigos, ſin ſer viſto, ni ſẽtido. En eſte pueſto vn viejo de la meſma tierra, llamado Pedro de Burutaran, aconſejò a don Beltran, que ſubieſſe la montaña, atadas las lenguas a los cauallos, porq̃ ceſſando con eſto ſu relinchar, no fueſſen ſentidos de los enemigos. Aſſi, ſe hizo, como lo dixo el viejo.

Para eſta ſazon ya las gẽtes de la tierra de las compañias del ſueldo de los dichos dos Capitanes Azcue y Ambulodi, y las de mas de la tierra de Yrun y Ojarçũ y Rẽteria, que los vnos y los otros ſin las gentes de don Beltrã ſerian obra de mil y quiniẽtos hombres: eſtauan con grande animo congregados. A boca de noche començando a caminar con tal denuedo, que parecia moſtrar el triumpho de la vitoria, que eſperauan, marcharon dos leguas haſta otro valle, llamado Saroya de Aguinaga, donde llegados dos horas antes del dia, tornò don Beltran a conſultar el negocio, que ſiempre ſe le figuraua mas dificil, q̃ le preſẽtauã. Para engañaren èl deſigno a los enemigos, moſſen Pedro Hiriçar clerigo, vezino de la Rẽteria, que

tenia

tenia oficio de tenedor de baſtimentos, auia cõprado aquella noche mas de quatrocientas hachas de palo, de las que en toda eſta tierra, para caminar de noche ſe vſan, porque con ſu grande luz ſe puede caminar a plazer en qualquier tiempo. Toda eſta noche moſſen Pedro, por ordẽ que ſe le auia dado, por dar a entender a los enemigos, que cargaria gente por la parte de Yrun, y hazerlos deſcuydar por la que el daño ſe les armaua, anduuo por el camino Real con eſtas hachas ardiendo, con moços y mugeres que las trayan, dẽde lo alto del camino Real, que diuide los caminos de Ojarçun y la Renteria, haſta la plaça de Yrun, que es diſtancia de vna legua, reſultando eſte ardid y cautela en mucha vtilidad: porque como deſpues los meſmos enemigos confeſſaron, todo ſu recelo era por la parte de Yrun, y no por lo alto de la montaña, de donde les vino el daño.

Quando don Beltrã en Saroya de Aguinaga, y Moſſen Pedro por otra parte no ceſſando en el camino Real de yr, y boluer con moços y mugeres con ſus hachas ardientes, los Capitanes Azcue y Ambulodi paſſaron con ſus gentes adelante, con la obſcuridad de la noche a reconocer a los Franceſes de los ſeñores de Ortubia y Semper, que en lo alto de la montaña eſtauan a quarto de legua: y quando los Franceſes de la Sierra ſintieron, el reſpirar de los cauallos, que por tener atadas las lenguas, no podian relinchar, y deſpues conocieron mas, el ruydo que los cauallos en el caminar hazian entre los pedregales, començaron a huyr, ſin eſperar a ninguna pelea ni eſcaramuça, creyendo pues a tal hora, y en ſitio tan fragoſo y alto los yuan a buſcar con el ſilencio poſſible, eran mas gentes, o auia trayciõ. En eſte alcançe fueron muertos de armas algunos Franceſes, y obra de treynta preſos, y entre ellos el ſeñor de Sẽper, q̃ viendo la huyda y daño de los ſuyos, ſe metio en vn barrãco entre vnos Aliſares, cerca del caſtillo de Beoyuia, dõde fue tomado por vn tragi nero de Yrun, llamado Martin de Mancia, y de dos compañeros ſuyos. El qual le conocia, y por la vida ofreciendole quinientos eſcudos, le lleuò ſecretamẽte preſo a la caſa de Alçuuide, que era de vn ſuegro ſuyo, donde le puſo a recaudo, por ventura con mas deſſeo de los quinientos eſcudos, que del priſionero. Deſte principio de tan buen ſucceſſo, fue auiſado don Beltran, el qual cobrando mayor animo, començò dende aquel lugar a marchar cõ los que con el auian quedado, y llegado a la piedra, llamada de Aldaue, tornò a conſultar, lo que reſtaua, porque los Alemanes, aun no auian ſentido nada, por no auer amanecido. En eſta conſulta, no obſtante el buen ſucceſſo de la huyda de los Franceſes, no ſiendo de parecer don Beltran, que los Alemanes, haſta mas reconocerlos, fueſſen acometidos, por no auer amanecido, dixò el Capitan Ambulodi, que el con quatrocientos hombres reconoceria a los Alemanes, y que dende lo alto de la ſierra de la dicha piedra de Aldaue eſtuuieſſe a la mira con las demas gentes.

Pareciendo bien eſto a don Beltran, el Capitan Ambulodi, ya que romperia la alua del dia, començò a decender la montaña, y matando a las centinelas, dio con ſola eſta orden en los Alemanes, q̃ eſtauan deſcuydados de aquel ſucceſſo. Aunque al primer ſoltar de las balleſtas, hizieron en los Alemanes mucha matança: como ellos los reconocieron, ſer tan pocos, eſtimandolos en menos de lo que deuian, començaron a ſubir la ſierra para ellos, que eſto procurauan y deſſeauan, fingiendo, que ſe retirauan, aſſi por canſarlos, por la cueſta arriba, eſpecial a eſta nacion de grandes y peſados cuerpos, como por mas acercarlos a ſus gentes, para deſpues de repente dar todos en ellos. Entre los demas ſoldados, que en lo alto de la montaña quedaron, auia otro Capitan, llamado Lope de Yrigoen, natural del meſmo pueblo de Yrun, hombre muy valiente y determinado, a quien yo bien conoci, el qual en eſta ſazon eſtando haziendo el eſquadron de las gentes, que en lo alto auian quedado, entendida la ſubida de los Alemanes, acometio con ſu gente, tirando de las balleſtas y eſpingardas, que yuan en la auanguardia de la piquẽria y de las lanças y rodelas que en eſte dia y en los demas obraron ſiẽpre mucho. Guiaua en eſte tiẽpo a los Alemanes vn caualliero Nauarro, ſeñor de la caſa de Sant Martin, q̃ animãdolos en ſu lẽgua Tudeſca,

yua el primero, y luego fue muerto junto a vn grande peral, subiendo la montaña, y lo mesmo hizieron de vn alferez Aleman, que leuando su bandera bien alçada, subia lleno de denuedo delante de todos. Los Alemanes reconociendo la Infanteria, que de repente contra ellos decendia, aunque vieron muertos al Señor de San Martin y al Alferez, bien huuieran por ventura aguardado a la Infanteria: pero los de su mesma retaguardia como en lo alto de la montaña reconocieron la caualleria y que los Franceses auian huydo, boluieron las espaldas, y a su exemplo hizieron lo mesmo los demas. Tal apretura dieron en esta sazon a los Alemanes, q̃ para quando baxaron a lo llano del camino Real, donde tenian su alojamiento, fuerõ muertos mas de dos mil y ochocientos Alemanes, assi por armas como ahogados en el rio Vidaso, queriẽdo huyr a Francia, y cõ ellos mrio su Coronel, cuyo nõbre no he alcançado. Los q̃ a vida quedaron, siendo hasta setecientos Alemanes, hizieron junto al castillo vn esquadron, tan cerrado, q̃ ninguno podia llegar a rõperlos, aunque el Alcayde del castillo jugaua con la artilleria, hasta q̃ el general don Beltran descẽdiendo dende la casa de Aldaue, los rompiò con la caualleria, y fueron luego presos todos. Todo esto se hizo, antes que el Sol salieste, siendo cosa muy de notar, que en batalla, donde huuo tanta efusion de sangre, que solo vn Español muriesse, el qual aun no fue muerto de los enemigos, sino de los suyos, pensando ser enemigo, por auerse vestido las ropas de vn Alemã de los muertos. Tambien murio vn hõbre de armas ahogado en el rio Vidaso, por ter el cauallo desbocado. Sucedio tãbien otro notable caso, q̃ vn soldado Castellano, de oficio çapatero, llamado Pedro Ladron, siendo muy desbocado y blasfemo, fue herido de vna bala de espingarda en la lengua, que fue juzgado por diuina permission, aunque la herida no fue mortal.

Los naturales dela tierra, no contentos de vitoria tan señalada y necessaria, alcançada sin efusion de sangre propria, quisieron entrar en Francia, especialmente vn vezino de la mesma tierra, llamado Iuan Perez del Puertò, dueño de la casa de Aguirre, passò el rio Vidaso contra algunos Franceses, que de la otra parte de la ribera parecian. y llegado en la Isleta, llamada de los Faysanes, que el rio haze junto a la orilla de Francia, hallò en ella vna pieça pequeña de artilleria de campo, que los Franceses tenian alli, pretendiendo desde el principio desta empresa passar con mas gentes a la ruyna de la tierra, quando los Alemanes desembaraçassen el passo. Este hidalgo, siendo de grande animo, qual en este dia manifiestamẽte lo auia mostrado, subio sobre aquel tiro, y començò a incitar a los suyos al passar alla, dando grandes vozes, Santiago, Santiago, España, España, vitoria, vitoria, y todos quisieran passar a la otra parte: pero don Beltran, como sabio Capitan, considerando los successos de la guerra, donde muchas vezes los vencedores, por soberuia de estimar poco a los enemigos, vienen a ser vencidos, mandò sopena de la vida, que ninguno passasse el rio Vidaso. Viendo don Beltran el peligro grande, en que aquel hombre por su sobrado animo estaua, le mandò boluer, y en su ayuda passando hasta doze hombres, de los que mas a mano se hallaron, traxeron por el vado aquella pieça, sin que los Franceses de la otra parte les estoruassen, mas antes viendo passar a los pocos, hecharon a huyr, temiendo, que todos pretendian hazer lo mesmo, cumpliendose en todo, lo que auia mandado don Beltran. El qual mandando tambien, hazer reseña de los Alemanes presos, que los mas dellos estauan heridos, hallaron ser hasta setecientos hõbres, a los quales mandò aposentar y curar, aunq̃ algunos murierõ, y a los muertos enterrar. Passando de Frãcia vn atãbor de los enemigos, a saber si el señor de S. Martin era viuo, o muerto, como huuiesse sido muerto, dio don Beltran licencia, para buscar el cuerpo, que en lo alto auia quedado, junto a vn peral, y hallandole, fue llenado a Francia a su tierra, donde le sepultaron, y los demas muertos, fueron enterrados, junto al castillo en vnas hoyas grandes de cinquenta en cinquenta, poco mas, o mẽos, como en estos trances se fue le hazer.

Esta señalada vitoria fue alcançada Lunes a la madrugada treynta dias del mes de Iunio, fiesta de San Marçal de este

año

añō de veynte y dos, a mucha honra de la naciō Guipuzcoana y desu Capitā general don Beltrā de la Cueua. El qual despues en lo mas alto de aquella mōtaña, en memoria deste triumpho vino a comēçar hazer vna hermita, de la aduocacion de San Marçal, por auer en su fiesta alcançado la vitoria desta batalla, a la qual por este llamaron, la de San Marçal, y el pueblo de Yrun vino despues a acabar la hermita, como agora està, con vna casa pegada a la Iglesia, donde viuen de ordinario dos o tres beatas, para el seruicio y guarda suya. Al pie desta montaña en lo mas baxo della en vn humilladero del camino Real, que va de Yrun para Francia, que està antes de llegar al castillo, permanecen oy dia algunos pedaços de cascos de las cabeças destos Alemanes, que dieron fin a sus dias en esta batalla. De cuya gloria la mayor parte se deue a los capitanes Azcue y Ambulodi, como solia dezir el mesmo don Beltran, el qual ya que con sus gentes desde la riuera de Vidaso, y passo de Beoyuia boluia a Yrun muy triumphāte: entre otras razones que hablaua a los capitanes, y a las de mas gentes, honrando a cada vno, segun lo auia merecido aquella madrugada, y dando les de parte de su Magestad gracias, con oferta de remuneraciō de mercedes, dixo a Mossen Pedro de Hiriçar. A señor Mossen Pedro, no podra dezir el Emperador, que en este dia nos da de balde de comer. Con esto entrando de camino en el castillo de Beoyuia, y dexando el recaudo necessario, vino a Yrun, y despues de comer, passò a San Sebastian a su estancia ordinaria. Como tampoco al señor de Semper hallassen en Francia, viniendole a buscar, y no le pudiendo descubrir, dixo el traginero a vn primo suyo, llamado Martin de Beraun, natural de Yrun, que el le tenia en casa de su suegro por prisionero, y que se le queria descubrir, y el Beraun ydo a la casa de Alçubide, hablò con el señor de Semper, y a consejo suyo, lleuandole a San Sebastian, donde estaua don Beltran, selo entregaron, y a penas le dieron cincuenta escudos por tal prisionero, el qual despues se diò en trueco de dō Henrique Henriquez, que estaua preso en poder del Rey de Francia. Los Alemanes presos, ya que se curaron, fueron pedidos en gracia a don Beltran por el Papa Adriano, para la guarda de su Santa persona, para passar a Italia a la ciudad de Roma, assiento de la silla de San Pedro, y todo se hizo, como su santidad pedia. Las siete vanderas de los Alemanes tambien vinieron a poder de don Beltran, aunque la vna dellas, que el Capitan Lope de Yrigoen auia tomado, se lo retuuo en si algunos dias. Tomose tambien aquella artilleria de campaña, con que al castillo pensaron espantar. Esta vitoria se alcançò de las gentes del Rey de Francia en el mesmo dia que en el año passado en Nauarra se alcançò la de Noayn de las mesmas gentes del Rey de Francia, como queda escrito.

Para ordenar las cosas de España, el Emperador acordò de dar buelta a estos reynos, para los quales partiendo de Flandes con poderosa armada, llegò a la villa de Santander en Miercoles diez y seys dias del mes de Iulio deste año, siendo esta la segunda venida suya alos reynos de España, por donde determinò de hazer guerra al Rey de Francia.

CAPITVLO X.

De tres señaladas vitorias que los mesmos naturales de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia junto a Fuenterrauia, y como en la primera fue muerto Mosiur de Chanfarrō su general y otras cosas notables.

EN este año de veynte y dos se hallauā por Capitan y gouernador de la villa de Fuenterrauia, mosiur de Luda, ya nombrado, el qual siendo de tal manera infestado de las gentes de la tierra, que hasta a los soldados, que haziendo guardia tenia, le matauan en las garitas, y padeciendo otros trabajos è inquietudes continuas, pidiò al Rey de Francia nueuas gentes de guarnicion, o que proueyesse de otro Capitan y Gouernador para la tenencia y guarda de aquella fuerça, que a grande diligencia de dia en dia fortalecian mas. Con esto el Rey de Francia, por los respetos que le parecieron, embiò en su lugar a vn animoso Capitan, de nacion Gascon, llamado mosiur de Chāfarrō, soldado viejo,

hijo de vn frayle, dandole mil hombres Gaſcones de ſu nacion, con los quales por el mes de Noviembre deſte año partio de Bayona, donde durante eſtas guerras, eſtaua ſiempre por Gouernador Moſiur de Lautrec, ya nombrado. En el dia ſiguiente, que moſiur Chanfarron entrò con eſtas gẽtes de refreſco en Fuenterrauia, que fue vn dia Domingo, preguntando a moſiur de Luda, mirando al pueblo de Yrun, ſi aquel era el lugar, de donde tantas moleſtias y daños recibian cada dia los Franceſes de Fuenterrauia: como el le reſpondieſſe, que ſi, afirmandole, que era gente de capote de ſayal, que caſi trayan habito paſtoril, y que a los principios nunca ſe moſtrauan en las eſcaramuças, ſino dos, o tres, pero que deſpues ſe juntauan en breue eſpacio a centenares, y hazian coſas muy ſeñaladas: replicò moſiur de Chanfarron, afirmando con juramento, q̃ otro dia ſiguiente el quemaria al pueblo. Moſiur de Luda, por no moſtrar alguna puſilanimidad, reſpondiendole, que ſi tal era ſu voluntad, el le ayudaria, le aduirtio, que miraſſe biẽ lo que emprendia, porque no conocia bien aquella gente, pero moſiur de Chanfarrõ no eſtimando a los enemigos, en el grado que era razon, ſalio otro dia Lunes del dicho mes cõ ſus mil hõbres a las diez horas antes de medio dia por la parte de la ribera, por donde agora eſtà el camino Real para Yrun, y moſiur de Luda hecho con quinientos hõbres por la parte de la mõtaña, por dõde a la ſazõ era el camino Real.

A eſta hora el Capitan Iuan Perez de Azcue con ſeys ſoldados de la tierra eſtaua atalayando de tras de la caſa de Mendelo, que de Fuenterrauia eſtà a diſtancia de tres tiros de arcabuz, deſſeando como otras vezes, hazer alguna preſa de los Franceſes. A los quales viendo ſalir por aquella orden, y recelando de ſu deſigno, embiò al inſtante a mucha diligencia a vn menſajero apellidar las gentes de Yrun, donde ſe hallaua Ruy Diaz de Rojas con veynte y quatro caualios ginetes, y a hazer lo meſmo en Ojarçun, donde eſtaua el Capitan Ambulodi, y no menos a la Renteria, a la defenſa de la tierra, y ofenſa del enemigo, moſiur de Chanfarron ordenando ſu eſquadron, ſe puſo el primero en la auanguardia de ſu gente, y començò a caminar la buelta de Yrun en orden militar, trayendo ſu pica en el hombro, y llegado a la ribera del rio Amute, que poco mas abaxo entra en Vidaſo, hallò al Capitan Azcue de la otra parte de la ribera con ſus ſeys compañeros. A los quales Chanfarron en alta voz preguntò, ſi auia entre ellos algun gentil hombre, que es lo meſmo, que Eſpañol hidalgo, que con el quiſieſſe combatir de pica. Reſpondiole el Capitan Azcue, que ſi auia no ſolo a pica, pero ſi quiſieſſe a lança y rodela, y aun a mõtante, a lo que el mas dieſtro y deſſeoſo ſe hallaſſe, el le combateria. Entonces ſiendo preguntado por moſiur de Chanfarron, quien era el: como le replicaſſe, ſer el Capitan Iuan Perez de Azcue, dixo Chanfarron, que paſſaſſe a la otra parte del rio, y combatirian, ſiendo ſu intencion de combatir con pica, o por ventura prenderle.

Fue el Capitan Azcue mas auiſado, que moſiur de Chanfarron, al qual diziendo, q̃ el paſſaſſe a eſta otra parte, pues tenia tanta gente, y el ſe hallaua con ſolo ſeys compañeros, y le daua palabra de hidalgo, que ſolo el combatiria con ſu perſona, y ſeria de los otros muy ſeguro, le entretuuo tan largos eſpacios en las reſpueſtas y replicas de las razones que ſobre eſto diſcutieron, que toda la tierra de Yrun, tuuo lugar de poderſe jũtar. Deſto ſucedio el daño y perdicion de moſiur de Chanfarron, porque en eſte medio llegò Ruy Diaz de Rojas cõ ſus veynte y quatro ginetes, y paſſando el vado de Amute, con las gentes de la tierra que le ſeguian, fue tanto el eſpanto de moſiur de Chanfarron, y mucho mayor el de ſus Gaſcones, que auian oydo la fama del valor deſtas gentes, que ſin eſperar a mucho ruydo de romper lanças y picas, no pudiendo a los primeros encuentros ſufrir la furia de la gente de la tierra y de los de Ojarçun y Renteria, que ya a grande diligencia auian llegado, començaron a huyr a mayor prieſſa, de la que auian traydo. El Capitan Azcue auiendo tenido ojo a moſiur de Chanfarron, le ſiguio, y caminando en el alcance, le dio con la eſpada tal herida en el hombro yzquierdo, que le abtiò el cuerpo haſta la anca, y luego caſi muerto cayò en el lodo, pero el ſin curarar mas del, paſsò adelante en el ſeguimiento dela vitoria, haziendo mucha carniceria en los

Fran-

Franceſes. Quando moſiur de Luda conocio ſer perdidas las gentes de Chanfarron, y vio la coſa tan mal parada, boluio cõ ſus gentes a Fuenterrauia, a guardar la fuerça, y a los de moſiur de Chanfarron ſiguierõ los vencedores haſta las murallas de Fuenterrauia. Cuyos Franceſes por temor, que a bueltas de los ſuyos, no entraſſen los enemigos, y ſe apoderaſſen de la fuerça, cerraron las puertas, continuando el diſparar de la artilleria, que deſde el principio dela rotura de los ſuyos auian començado a tirar, deſſeando hazer retirar a los vencedores, en quienes ningun daño acertò a hazer. Fueron muertos en eſte rencuentro y batalla mas de trezientos Franceſes, y preſos mas de quatrocientos, con los quales y con ſu Capitan Chanfarron boluieron eſtos hidalgos triunfantes a Yrun al poner del Sol, dexando a los Franceſes de Fuenterrauia muy quebrantados con tal daño, reſultado de ſoberuia. Venia moſiur de Chanfarron mortalmente herido, y aſſi fallecio en el dia ſiguiente Martes al romper del dia, y luego con mucha honra fue enterrado ſoſenemente en el cimenterio de la Igleſia parroquial del meſmo pueblo. Alcançaron las gentes de la frontera de Guipuzcoa eſta vitoria, eſtando por Capitan general en San Sebaſtian el dicho dõ Beltran de la Cueua, el qual de que ſe certificò deſto, holgò mucho, aunque ſe efetuò, ſin auer lugar de ſolo comunicar, por que la breuedad del tiempo no dio eſpacio para ello, y ninguno dellos fue muerto, mas que en el rencuentro primero.

Quando el Rey de Francia fue certificado deſte ſucceſſo, y que moſiur de Chanfarron, a quien para remedio de las quiebras paſſadas auia embiado a Fuenterrauia, era no ſolo vencido con tal rotura, mas aun muerto, y que moſiur de Luda procuraua dexar la tenencia y gouernacion deſta villa, proueyò en ſu lugar otro Cauallero Gaſcon, Capitan muy curſado en guerras, llamado moſiur de Franget, con mayor preſidio de gentes de refreſco y muchas vituallas y municiones, y por ſu coadjutor y lugarteniente vn hermano ſuyo, mayor en dias, que era coxo, y con eſta gente entraron muchos Agramonteſes, de los que con don Pedro de Nauarra andauan en Francia. Con tanto moſiur de Luda ſalio de Fuenterrauia con ſu gente, harto deſtroçada y perdida, y ſi las coſas en el tiempo ſuyo ſucedieron tales, no fueron mejores las de la gouernacion y tenencia de moſiur de Franget ſu ſucceſſor, vltimo Gouernador de Fuenterrauia. Era el Capitan Iuã Perez de Aſcue tan belicoſo, que aun de noche procuraua de moleſtar a los Franceſes de Fuenterrauia, matando las guardas y centinelas, que eſtauan en las murallas, reſultandole del ſobrado animo la muerte, porque vna noche yendo al foſſo de Fuenterrauia, a ſemejantes efetos, mandò a vn ſoldado deſu compañia, llamado Iuã Perez de Cigarroa, que tiraſſe con la eſcopeta a vn Frances, que hazia guardia en la muralla, y al tiempo del diſparar, con la obſcuridad atrauieſſandoſe el Capitan por delante le paſsò con la bala la cabeça, y murio al punto en el meſmo foſſo cõ grãde ſentimiento de todos. Con el cuerpo muerto venidos a Yrun, fue general la laſtima, que las gentes hizieron, por la falta que a tal ſazon les hazia eſte valiente Capitan, cuyo cuerpo en el dia ſiguiente fue enterrado en el cimenterio de la Igleſia del meſmo pueblo de Yrun, con la ſolenidad deuida a ſemejante hidalgo y Capitã. Muerto el Capitan Iuan Perez de Azcue, fue proueyda ſu compañia en Sancho de Alquiça ſu Alferez, natural de Fuenterrauia, perſona diſpueſta y bien animoſo, el qual dio ſu vandera a vn hermano ſuyo, llamado Iuan de Alquiça, hombre de robuſta eſtatura, y tan animoſo, que quando no contendia con ſus enemigos, no eſtaua con entero contentamiento.

Los Franceſes del preſidio de Fuenterrauia eran en todo tiempo tan apremiados, que los naturales de la tierra andauã tras ellos, ſacandolos por vias y formas diuerſas, ſin los dexar ſoſſegar. Aſſi ſucedio, que vn dia veynte y cinco de Março, feſta de la Anunciacion de nueſtra Señora del año de mil y quinientos y veynte y tres, partiendo de Yrun antes de ſalir el Sol, el Alferez Iuan de Alquiça con ſeys compañeros por el camino derecho dela caſeria, llamada Percaça, que para caſa de habitacion es harto fuerte, con intento de coger deſde alli como otras vezes algunos priſioneros Franceſes, mataron al Alferez cõ vna bala de eſcopeta, que le tirò vn Fran-

1523

ces de la compañia del Capitan Vaſco, de nacion Gaſcon, que con trezientos hombres eſtuuo toda aquella noche emboſcado, en el camino que ellos lleuauan, ſabiẽdo, que a la continua haſta cinquenta compañeros ſolian paſſar por aquel camino, a hazer ſus ordinarios ſaltos. Muerto el Alferez, los ſeys ſoldados reconociendo la emboſcada, ſaltaron a mucha prieſſa, aſſi por eſcaparſe de la priſion, porque les ſeguian, como por apellidar la gente de Yrun, donde ſiendo deſto ſabidores, fue acordado, que con todo ſilencio fueſſen cien hombres por lugares ſecretos a la dicha caſeria de Percaça, para que ellos defendiendo la buelta de los enemigos a Fuẽterrauia: los demas de la tierra, que juntarſe pudieſſen, dieſſen en ellos, por cogerlos en medio. Para cuya mejor expedicion ſe les dio orden, que algunos dellos los acometerian, para los deſemboſcar, y ſacar a eſcaramuça, por hazerlos acercar, donde el cuerpo de todos eſtaria congregado, y que entonces pornian en vna lança vn liẽço blanco, para que reconociendole, ſalieſſen de improuiſo a cogerles las eſpaldas. Con eſta orden fueron los cien hombres al lugar aſſignado, de veynte en veynte, ſin ſer ſentidos y los demas quando entendieron, que ya eſtos eſtauan alli, ſalierõ haſta dozientos hombres, y llegados a la emboſcada, començaron a eſcaramuçar, acometiendo a los Franceſes, y los enemigos otras vezes a ellos, en lo qual los entretuuieron, haſta que mas numero ſe juntaſſe, y ſiendo ya todos haſta trezientos hõbres, hizieron la ſeñal a los cien emboſcados de la caſa de Percaça. En eſta ſazõ fueron los enemigos acometidos de golpe por las gentes de la tierra, y trauoſe vna rezia eſcaramuça: pero los Franceſes comẽçando a retirarſe hazia Fuenterrauia, que eſtaua a dos tiros de balleſta, hazian ſiempre roſtro a los contrarios, pero encontrãdo por las eſpaldas con los que venian de la emboſcada, y dende a poco ſucediendo los de la tierra matar a ſu Capitan, q̃ muy valiente hombre ſe auia moſtrado en toda la pelea: luego los demas Franceſes teniendoſe por perdidos, fueron muertos todos trezientos, ſin eſcapar ninguno de las gentes de la tierra. Fueron heridos haſta cinquenta, pero muerto ninguno, y cõel cuerpo difunto del Alferez Iuan de Alquiça boluieron a Yrun para las tres deſpues de medio dia, y aquella tarde le enterraron honradamente en el cimenterio de la Igleſia parroquial de Santa Maria del meſmo pueblo.

No dexando los Franceſes de tentar algunas emboſcadas, vn dia Domingo antes de las Quatro temporas de San Miguel de Setiembre deſte año de veynte y tres, ſe emboſcaron mas de dozientos Gaſcones y Nauarros de la parcialidad Agramonteſa: junto a vna fuente, llamada Laburader, que eſtà a dos tiros de balleſta de Fuenterrauia, penſando coger a las gentes de la tierra, que de ordinario paſſauan por alli, a emboſcarſe. En el dia ſiguiente Lunes de la ſemana de las Quatro temporas, continuando eſtos ſoldados ſu emboſcada, y acertando a paſſar junto a ellos doze hombres de la tierra, con intento de hazer ſus acoſtumbradas preſas y ſaltos, ſalieronles los emboſcados, creyendo cogerlos: mas ellos viendo ſu daño, ſe dieron tal diligencia, que con ſu ligereza eſcaparon, ſin ſer ninguno preſo, ni herido. Eſtos hombres dando a entender a ſu pueblo de Yrun, lo que auia paſſado, ſe dio orden, que en el Miercoles ſiguiente para amanecer, en la caſa de Vrdaniuia, que eſtà a quarto de legua de Fuenterrauia, juntandoſe haſta dozientos y cinquenta hombres, ſe emboſcaſſen cerca de la dicha caſeria de Percaça, que eſtà a tres tiros de balleſta de Fuenterrauia, para que como de parte viſtoſa, ſi alguna gente ſalieſſe de Fuenterrauia, a hazer algunos ſaltos en la tierra, los pudieſſen reconocer, y ſi les pareciſſeſer partes para la empreſa, los acometieſſen. Sucedio, que con el deſigno penſado ſaliẽdo haſta trezientos Gaſcones y Nauarros, que claramente del ſitio donde eſtauan, los pudieron conocer, y aun caſi contar, caminaron por medio de la emboſcada, ſin ſentirlos, dexandolos paſſar, haſta que topaſſen con los que mas atras eſtauan emboſcados. Los quales viendo el tiempo oportuno, y que los enemigos eſtauan harto adelante, començaron de repente a apellidar: a ellos, a ellos, Santiago, Santiago, y los Franceſes San Dionyſio, San Dionyſio, y luego los otros, que las eſpaldas les tenian cogidas, como reſpondiendo a

los

los suyos, apellidassen, Santiago, Santiago, de tal modo se trauò la pelea, que en continua batalla estuuieron dos horas, haziendo cada vno su deuer por la vida y vitoria, hasta que para las ocho de la mañana los Gascones y Nauarros fueron passados a cuchillo, excepto veynte y quatro Gascones, que al principio se rendieron. Fue tambien preso vn escudero de Nauarra, llamada Vitor de Mauleon, que escondido entre vnas çarças le hallaron, desseando escaparse de la prision. De las gentes de la tierra murieron seys hõbres, y fueron heridos hasta doze, y dende en adelante quedaron los Franceses de Fuenterrauia tan encogidos y pusilanimos, que es publica fama en toda la tierra, que no osauan salir de su fuerte, por ocasion alguna que sucediesse.

Sin estas eran de ordinario muchas las vitorias, que los naturales de la tierra ganauan siempre contra los Franceses, assi de dia, como de noche, especialmente se señalaron en saltos y correrias continuas veynte y quatro compañeros de la tierra, que fueron de las compañias de Ambulodi y Azcue, a quien agora auia sucedido Sancho de Alquiça. En el tiempo que Fuenterrauia permaneciò en poder del Rey de Francia, la prouincia de Guipuzcoa entrò padre por hijo quatro vezes a San Iuan de Luz con su Capitan general a don Beltran de la Cueua, leuando artilleria de Campo, para echar de alli a los enemigos, quãdo se certificaua, auer en aquel pueblo numero de gente de guerra. Algunas vezes passaron mas adelante, corriendo la tierra hasta acercarse a Bayona, y la gente de la propria frõtera entrò otras muchas vezes, haziendo presas de ganados y gentes y otros efetos, que en semejantes viajes se suelen hazer: pero los Franceses nunca se aueturaron a entrar a esta parte. Si en la relacion destas vitorias, de que el Emperador resultò mucho seruicio y honor a la nacion Española, me he detenido: ninguno piense auerlo hecho tãto, por ser prosperos sucessos de la nacion Guipuzcoana, quãto por no auerse celebrado todos por los chronistas del Emperodor, assi Mexia en lo que hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys escriuiò, como por otros muchos que su chronica emprendieron en Latin y Romance, los mas en prosa, y algunos en metro.

CAPITVLO XI.

De la muerte del Mariscal don Pedro de Nauarra, y del Papa Adriano, y venida del Emperador a Pamplona, y entrada del exercito Español en Francia, y recuperacion de Fuenterrauia, y Alcaydes suyos, y sucesion de los Virreyes, y reduzimiento de los Agramonteses. y prision del Rey de Francia.

EN este año de veynte y tres don Francisco de Estuñiga y Auellaneda, Conde de Miranda, parece, que tuuo el reyno de Nauarra en alguna quietud, aunque Agramonteses no dexauan de yr y venir de Francia con diuersas inteligencias de Nauarra, que leuauan y trayan, por estar alli don Pedro de Nauarra y otros caualleros y gentes principales de la parte Agramontesa, que posponiendo a sus estados, patria y haziendas, y aun todo descanso y quietud, no podian oluidar aquel amor, que restringidos cõ juramẽtos tenian a los Reyes passados sus naturales Principes y a sus sucessores. Mas que otro ninguno estaua firme en este proposito el Mariscal don Pedro, que en la fortaleza de Simancas se hallaua preso, no queriendo prestar el juramento y obediencia al Emperador por Rey de Nauarra, y pareciendole, que injustamente estaua detenido, y no bien tratado, cayò en tanto mal, que es publica fama, cierta, o incierta, que se matò a si mesmo, hiriendose con vn cuchillo pequeño por la garganta, de que en este año falleciò. Es cosa de notar, que este Mariscal don Pedro y su hermano el Mariscal don Philipe, y su padre el Mariscal don Pedro acabassen sus dias, de la manera que està visto. Quedò por sucessor suyo su hijo el dicho don Pedro de Nauarra.

En catorze de Setiembre, dia Lunes deste año falleciò en Roma el Papa Adriano, auiendo presidido en la silla de San Pedro solo vn año y ocho meses y seys dias, y fue enterrado en Santa Maria de Anima de los Teutonicos de la mesma ciudad, siẽdo de edad de sesẽta y quatro años y seys meses y tres dias. Por su fin despues de dos meses y quatro dias de sede vacante, fue elegido en diez y nueue de Nouiembre, dia Iueues deste año por treynta y

ocho

ocho Cardenales el Cardenal Iulio de Medices del titulo de san Lorenço in Damaso, Chancellario de la Iglesia Romana, de nacion Florentin, electo Açobispo de Florencia, patria suya que en el Pontificado llamandose Clemente septimo, fue coronado en la Iglesia de San Pedro en veynte y seys de Nouiembre, dia lueues deste año, auiendo sido electo en edad de quarẽta y quatro años y cinco meses, y veynte y tres dias, edad comoda para tan grande carga.

En fin deste año vino el Emperador al reyno de Nauarra, continuandose las guerras de España y Francia, y entrò en Pamplona en nueue de Otubre, dia Viernes, vispera de S. Fermin, patrõ y hijo natural y Obispo dela mesma ciudad, dõde posò en las casas de Lope Cruzat, y Iuan Cruzat, y se detuuo en esta ciudad todo el resto deste año. En el qual al principio de Deziẽbredõ Yñigo Fernandez de Velasco, otauo Condestable de Castilla, en vno con el Principe de Oranje y otros muchos Caualleros salio por su mandado de la prouincia de Guipuzcoa con exercito, que se estimaua, ser de veynte y quatro mil Españoles, de gente muy luzida, sin mezcla de otra nacion alguna, siendo los dos mil de a caualllo, de lanças gruessas y ginetes. El Condestable entrò por el passo de Bayouia con este exercito en el reyno de Francia, sin hallar resistencia alguna, con estar por los enemigos Fuenterrauia, y caminaron derechos a Saluatierra de Bearne, lleuando fama de yr a la conquista del señorio de Bearne, y las demas tierras de Francia, pertenecientes a los Reyes passados de Nauarra. Otros presumian, que todo pararia sobre la ciudad de Bayona, que del passo està a cinco leguas, por ser plaça fuerte. Tardò el exercito siete dias, en llegar a Saluatierra, y en veynte y quatro barcas, que en carretas lleuaron, hizieron luego vna puente para passar el rio, que corriendo por aquella villa, cuyo sitio es de la otra parte de la ribera, baxa a Bayona, hiriendo le las murallas de la parte de Francia. En llegando el exercito, se rindio luego la villa de Saluatierra, sacando condicion, de no se les hazer ningun daño, por lo qual el Condestable cumpliendo su palabra, no permitio, que ninguno entrasse en el pueblo, sino el mesmo, que con alguna cõpañia entrò algunas vezes a ver la villa. Era fama en el exercito, que por aquella ribera auian de decender contra Bayona, cosa generalmente desseada por toda la gente del campo, aunque la assistẽcia de la Cesarea persona del Emperador en Pamplona, parecia, que daua a entender, ser la expedicion y empresa de aquel viaje contra los estados del Principe de Bearne. Otros juzgauan, que aquello no se haziaa fin de lo vno, ni de lo otro, sino con intento, que las gentes del presidio de Fuenterrauia acudiendo al socorro de Bayona, hallassen menos defensa en Fuenterrauia, para luego assidiarla, para menos dificil opugnacion suya. En la ciudad de Bayona hizo meter mosiur de Lautrec su Gouernador mucha gente y vituallas, temiendo el cerco, y preuino a mosiur de Franget Gouernador y Alcayde de Fuenterrauia, estuuiessen en orden, teniendo atencion al efeto, que el exercito Español querria hazer, porque no se podia entender aquel designo de yr contra Bearne, dexando en las espaldas a Fuenterrauia y a Bayona. Auia quatro dias, que el Condestable estaua en Saluatierra, quando estando las gentes vacilando en estas ymaginaciones, hizo quemar las barcas, y començaron a caminar la buelta de Guipuzcoa, y llegado a la villa de Vidaxona, que es del señor de Agramonte, porque su castillo hizo resistencia, se detuuieron tres dias sobre aquella fortaleza, donde auia trezientos soldados de guarnicion. Los quales con la fortaleza de tal modo fueron quemados por su temeraria resistẽcia, que muchos dellos apremiados de las grandes llamas del fuego, que viuos los quemaua, se echauan dende los muros y ventanas del castillo sobre las picas, queriendo mas acabar assi sus vidas, que no con el tormento del fuego. Destruyda la fortaleza de Vidaxona, sin que en este viaje sucediesse otra cosa notable, el Condestable continuò su viaje en toda la orden de la diciplina militar, y entrò en Guipuzcoa en principio del año de mil y quinientos y veynte y quatro, a los veynte y quatro dias q̃ della auia salido. Como el viaje se auia hecho en el riñon del Inuierno, y por tierras tan frias como aquellas, don-

de

de pueſto caſo que vituallas no faltaron, auia poco abrigo para el reparo delos rezios tiempos, murieron de frialdad algunas gentes, cuya naturaleza era de tierras calientes, y muchos adolecieron, que llegado a eſta parte murieron, por lo qual vino a faltar caſi la quarta parte, y haziendo en Yrun reſeña general de todo el exercito, ſeles hizo la paga.

En los primeros dias del mes de Enero deſte año, el Emperador por algunos juſtos reſpetos, y porque luego determinaua poner cerco ſobre Fuenterrauia, fue aconſejado de los ſuyos, ſe mudaſſe de Nauarra, y vino a la ciudad de Vitoria, de donde començò a tratar la continuacion de la guerra de Francia. Hallandoſe los negocios en eſtos meritos, y auiēdoſe reparado el daño del exercito con nueuas gentes: el Condeſtable don Iñigo Fernandez, puſo cerco ſobre Fuenterrauia en principio del mes de Hebrero deſte año, aſſiſtiendo en todo el Principe de Oranje, con otros caualleros y perſonas de cuenta. La bateria ſe le plantò por la parte, que nombran de Miranda, por donde los Franceſes auiā hecho lo meſmo, contra el cubo, llamado de la Reyna, y continuoſe el tirar de la artilleria en todo tiempo, entendiēdo en perſona el Condeſtable, haſta en el traer faxina y tierra para los ceſtones de la bateria, y no menos hazia el Principe de Oranje, que fue Capitan riguroſo en la diſciplina militar. Sin los Eſpañoles auia en el exercito tres mil Alemanes, cuyo coronel era Guillermo Rocandolpho, Capitan que deſpues en la guerra de la ſierra de Eſpadan del reyno de Valencia, y en otras muchas, ſiruio al Emperador. Con toda la bateria, jamas ſe dio aſalto ninguno, porque la intencion del Condeſtable era tomar la fuerça, ſin effuſion de ſangre, apremiando los enemigos con hambre, o por otra via, aūque el cerco acertaſſe a ſalir largo, tratando ſiempre ſus intelligencias en Fuenterrauia, donde con muchos Agramonteſes ſe hallaua ſu ſobrino don Pedro de Nauarra, que por muerte del Mariſcal ſu padre, era llamado de los ſuyos Mariſcal de Nauarra. Los Franceſes no dexaron de intentar en eſta apretura, y auenturarſe por mar, a meter vituallas, haſta embiar vna noche muy obſcura ſiete zabras de Mearriz, lugar pequeño de la marina de Francia, cerca de Bayona, cargadas y de pan y tocino, y peſcado cecial y otras vituallas: mas ſiendo ſentidos por las guardas del Real, ſe dio fuego a las zabras, donde las vituallas y gentes fueron quemadas, auiēdo en cada vna bien treynta hombres, de los mas arriſgados, y de animo de aquella frontera de Francia.

En el viaje de Saluatierra de Bearne ſe hallarō muchas gentes de la prouincia de Guipuzcoa, pero en eſte cerco de Fuenterrauia toda ella generalmente padre por hijo, y el Real era grande, y eſpantoſo a qualquier que le miraſſe, eſpecialmente a los cercados, y eſtaua muy prouevdo de todo lo neceſſario, como bien ſabian los Franceſes. Cuyo General Moſiur de Franget, viendo el poderoſo campo de los Eſpañoles, y la continua bateria que dauan a la villa, y que el Emperador ſe hallaua en perſona en la ciudad de Vitoria, aſſiſtiendo a la ordenacion de las coſas deſta guerra, con determinacion de no leuantar el cerco, haſta tomar la villa, y junto cō eſto cōſiderando, que Moſiur de Lautrec, gouernador de Bayona no era parte, para le dar ſocorros, y muy menos para hazer alçar el aſſidio, dio oydos a los partidos de la reſtitucion de la villa, q̄ por el Condeſtable de Caſtilla le era pedida. Dō Pedro de Nauarra, que muerto el Mariſcal ſu padre, era muy rogado por el Cōdeſtable ſu tio, vinieſſe al ſeruicio del Emperador, de quien allende de la reſtitucion del eſtado de ſus paſſados, podia eſperar mayores mercedes, que del Rey de Francia, inclinò a Moſiur de Franget a la rendiciō de la villa, porque por los muchos trabajos ſin premio, que en ſeruicio del Rey de Francia el y ſus Agramonteſes auian padecido los años paſſados, eſtauan canſados y deſſeoſos, de reſtituyrſe a ſu patria y naturaleza. Paſſaron en eſto, grandes intelligencias y tratos de todas partes, de que yo no tengo entera ſatisfacion de algunas coſas, para me determinar, a encomendar las por agora a pluma: mas de quanto cō certando, que los Franceſes y Nauarros, que dentro ſe hallauan, pudieſſen, ſalir libres con ſus armas y banderas tendidas, como ſalieron los Eſpañoles, fue rendida la villa por Moſiur de Franget. El qual la entre-

entregò al Condeſtable a veynte y cinco dias del mes de Março, dia viernes, fieſta de la Anunciacion de nueſtra Señora del dicho año de veynte y quatro, auiẽdo dos años y cinco meſes y ſiete dias que eſtaua en poder del Rey de Francia. Monſiur de Franget paſsò con ſus gentes a Bayona, y don Pedro de Nauarra quedò aqui cõ las ſuyas, haziendo el Rey de Francia grande ſentimiẽto deſtas coſas, por lo qual el Gouernador Franget eſtuuo largos dias preſo en Bayona, y quando fue ſuelto, no quiſo el Rey de Francia, admitirle en ſu ſeruicio. Dexaron los Franceſes harto fuerte a Fuenterrauia, y con mucha artilleria y municiones, y grandes fabricas de pozos, que antes nunca huuo, para el ſeruicio de la villa, y vn buen molino artificial, que antes tampoco auia, y otros reparos publicos de mayor fortificacion ſuya.

El Condeſtable auiendo cobrado la villa de Fuenterrauia, puſo en ella toda la guarnicion neceſſaria, vituallas y municiones y todo lo de mas, que para ſu reparacion y conſeruacion conuenia. Dexò tambien por Alcayde de Fuenterrauia y Capitan Generál de Guipuzcoa a Sancho Martinez de Leyua, hermano de Antonio de Leyua, que en eſte tiempo florecia en Italia en la arte militar en la nacion Eſpañola, como otro Quinto Fabio en los ſiglos antiguos entre los Romanos. A Sancho Martinez de Leyua ſucediò en eſte cargo ſu hijo don Sancho de Leyua, Capitan bien conocido en nueſtro tiempo. A don Sancho ſucediò dõ Diego de Carbajal, ſeñor de Xodar, caualler Andaluz muy auiſado y buen poeta. A don Diego ſucediò don Iuan de Acuña, que agora es Capitan General de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuenterrauia, caualler zelador del ſeruicio de ſu Principe. Sancho Martinez tuuo lo que ninguno de ſus ſuceſſores, porque en algun tiempo, fuera de los oficios de la guerra, fue corregidor dela meſma Prouincia, ſatisfaziendo por ſu grande virtud a ambos cargos, con loor, aſſi de los pueblos de ſu gouernacion, como de las gentes de guerra.

En eſte año el Emperador prouey o por Preſidente para reformar y gouernar el reyno de Nauarra, a don Diego de Auellaneda, Obiſpo de Tuy, el qual en tres años que eſtuuo en Nauarra, ordenò muchas coſas, auiendo hecho la ſolenidad del juramento en preſencia de dõ Martin de Cordoua y Velaſco, Conde de Alcaudete, Capitan general de Nauarra, y de los del Cõſejo y corte, y ſiendo el ſexto Virrey de Nauarra, adminiſtrò mucha juſticia, durante el tiempo de ſu gouernacion. Cobrada Fuenterrauia, don Pedro de Nauarra y los caualleros, eſcuderos è hidalgos, y las demas gentes, de la parcialidad Agramonteſa, que en los años paſſados, deſpues que el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina perdieron el reyno, andauã en Francia deſnaturados de Nauarra, ſe reduzieron al ſeruicio del Emperador don Carlos. Al qual jurando por Rey de Nauarra, les fueron reſtituydos ſus bienes, hõras y oficios, y don Pedro de Nauarra obtuuo la Mariſcalia de Nauarra de ſus antepaſſados, y el Marqueſado de Cortes, ſiẽdo conſtituydo en el eſtado del Mariſcal ſu padre. Era eſte Mariſcal don Pedro reuiznieto por linea maſculina de don Leonel de Nauarra, hijo del Rey don Carlos, ſegundo deſte nombre, ſegun la hiſtoria lo a moſtrado, y fue quinto Mariſcal de los deſte Real linaje, y en el ſe acabò la linea maſculina de don Leonel, de la ſangre Real. Quando el Conde de San Eſteuan vino al ſeruicio del Emperador, le fue dado titulo de Marques de Falces, y le hizieron otras mercedes, y ſe le confirmò el oficio, de camarero mayor de los Reyes de Nauarra. Deſpues que de eſta manera el nueuo Mariſcal y los demas Agramonteſes que le ſeguian, vinieron al ſeruicio del Emperador don Carlos, ſiempre el reyno de Nauarra a eſtado en quietud y ſoſſiego, ſin que leuantamientos y comociones ſe ayan hecho, pueſto que algunos particulares por ſobornos, o por otras liuiandades de poco ſeſo, de quando en quando han tentado algunos tratos, y hecho algunas flaquezas y eceſſos, pero en lo general ſiempre a auido repoſo, ſin bullicio ni eſcandalo manifieſto.

En el año ſiguiente de mil y quinientos veynte y cinco, en veynte y quatro de Hebrero, dia Viernes, fieſta del Apoſtol ſant Mathia fue preſo en batalla Franciſco Rey de Francia en Italia, teniendo cerco ſobre la ciudad de Pauia, ſucediendo ſu priſion en

en el parco de aquella ciudad, que es vn grande cercado y bosque de recreacion de los Duques de Milan. Prendiole vn hõbre de armas de la compañia de don Hugo de Moncada, llamado Iuanes de Vrbieta, natural de Hernani, villa de la prouincia de Guipuzcoa. La mayor prez y gloria, del casi no esperado vencimiento desta batalla, se deue a don Fernando de Aualos de Aquino Marques de Pescara, Capitan nunca dignamente loado, viznieto por linea masculina de don Ruy Lopez de Aualos Condestable que fue de Castilla. En esta batalla fue preso don Henrique de Labrit Principe de Bearne, y del castillo de Pauia, soltandose por infidelidad, del que le tenia en guarda, huyò a Francia. Muriò en la batalla el Almirante Guillermo Gõferio Boniueto, conquistador de Fuenterrauia. Venido el año siguiente de mil y qui-
1526. mientos y veynte y seys, se concertò casamiento entre el Emperador don Carlos y doña Isabel, Infanta de Portugal, hija de dõ Emanuel, vnico deste nombre, decimo quarto Rey de Portugal, y a recibir a la Infanta, fueron don Alonso de Fõseca, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y don Fernando de Aragon Duque de Calabria. Los quales con mucha magestad, trayendola a la ciudad de Seuilla, donde estaua el Emperador, se celebrò el desposorio en la mesma ciudad, en tres de Março, dia Iueues con soleníssimas y muy grandes fiestas, quales era razon, que en bodas de tan poderosos Principes se hiziessen.

CAPITVLO XII.

Del nacimiento del Principe don Philipe, y sucessiõ de los Virreyes y Condestables, y discursos de la historia del Emperador y sucessiõn de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Emperatriz.

HALANDOSSE el Emperador don Carlos consu corte en Valladolid, la Emperatriz doña Isabel pariò en esta villa en veynte y vno de Mayo, dia Martes a las quatro horas despues de medio
27. dia del año de mil y quinientos y veynte y siete vn hijo primogenito de los reynos que del nombre del Rey don Philipe su aguelo paterno fue llamado don Philipe. De cuya desseada natiuidad fueron grandes las alegrias que se hizieron, no solo en la corte, mas tambien en toda España y en los de mas reynos y estados suyos. Fue bautizado en San Pablo de Valladolid por don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. En este año en lugar de don Diego de Auellaneda Obispo de Tuy, que en tres años auia gouernado a Nauarra, fue proueydo por Virrey don Martin de Cordoua, y de Velasco Conde de Alcaudete y señor de la casa de Monte Mayor, el qual los años passados auiendo residido en Nauarra por Capitan general le vino la cedula de Virrey a la villa de Tafalla, donde a la sazon se hallaua, siendo el septimo Virrey y gouernador de Nauarra en nuestra cuenta. En fin de este año, don Henrique de Labrit Principe de Bearne casò con hermana del Rey de Frãcia, llamada Madama Margarita, la qual fue primero casada con Carlos Duque de Alãson, q̃ enel año en q̃ el Rey de Frãcia su cuñado fue preso, falleciò en la ciudad de Leõ de Frãcia repẽtinamente en veynte y siete de Março. De esta Princessa dizen, q̃ fue amicissima de letras, en las quales se afirma, auerse entremetido mas que a juyzio y vaso de muger conuenia. No pariò del Principe don Henrique su marido ningun hijo varon, sino sola la vnica hija, llamada Madama Iuana de Labrit, que fue la vniuersal heredera de Fox, Bearne y Labrit, y los de mas estados. En el año siguiẽte de mil y quinientos y veynte y ocho en 1528.
diez y nueue del mes de Abril, dia Domingo fue el Principe don Philipe hijo y vniuersal heredero del Emperador don Carlos jurado por principe de las Asturias y heredero de Castilla y Leon, en el monesterio de San Hieronimo del Passo de la villa de Madrid, donde la corte de Castilla estaua, siendo al juramento presentes el Emperador don Carlos su padre, y la Emperatriz doña Isabel su madre. Auiase detenido el Emperador en España en las cosas de su gouernacion, y en lo de mas que pendia de el en el orbe Christiano, como monarca suyo, no solo en el mundo viejo, pero aun en el nueuo, donde sus Capitanes y gentes hazian grandes conquistas, euãgelizãdo a aquellas gẽtes y dolatras, ca reciẽtes de la lumbre de gracia, la carrera y ley,

y ley, de la ſaluacion, auiendo permanecido en tantos ſiglos en grandes ſuperſticiones y iluſiones del demonio, cegados deſte enemigo del linaje humano, como claro lo mueſtran las hiſtorias de las conquiſtas q̃ los Eſpañoles han hecho en ſus ampliſſimas regiones, incognitas a nueſtros paſſados, ſegun queda viſto, quando tratando de la conquiſta ſuya, referimos por ſus tiẽpos y lugares, en ſuma lo perteneciente a eſto, haſta el año, en que la hiſtoria de aquel reyno alcançamos la mano. Ordenadas las coſas de Eſpaña el Emperador, deſſeando a exemplo de los Ceſares Germanos ſus predeceſſores recebir de mano del Papa Clemente la vltima corona Imperial, y dar aſiento en las coſas de Italia y Alemaña con viſta perſonal, paſsò por mar a Italia en el año de mil y quinientos
1529. y veynte y nueue, auiendoſe ordenado la paz y concordia en Cambray, entre el Papa y el Emperador y los Reyes de Vngria è Inglaterra, mediante congregacion de perſonas de grande autoridad.

Eſtauan en eſta ſazon las coſas de Nauarra en mucha tranquilidad y ſoſſiego, gozando ſus naturales y habitantes de mucha juſticia y paz, muy diferente de lo que ſe vsò en los ſiglos paſſados ſin juſticia. En eſte tiempo el Condeſtable don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, auiẽdo adolecido de ſu vltima enfermedad, hizo los remedios poſſibles eſpirituales y tẽporales, por alargar ſus dias, haſta hazerſe lleuar a nueſtra Señora de Legarda, que es caſa de grande deuocion, cerca de la villa de Mendauia: pero no ſe eſcuſando de acabar ſu curſo natural, falleciò en fin del
1530. mes de Enero del año de mil y quinientos y treynta, y fue enterrado en la Igleſia de ſu villa de Lerin. Sucediole en los eſtados ſu hijo don Luys de Beaumonte, Conde de Lerin, nueuo Condeſtable de Nauarra, viznieto por linea feminina de don Iuan Rey de Nauarra y Aragon, por cuya parte era primo ſegundo del Emperador don Carlos, porque las madres eran primas hermanas, ſegun el tenor de lo que en eſta hiſtoria en diuerſas partes queda viſto, ſe puede facilmẽte entender. Por tanto el Emperador en las cartas que le eſcriuia, y en todos los demas negocios le tratò con mucha corteſia y amor, como a deudo y pariente tan propinco. Segun adelante ſe vera, pereciò en eſte Condeſtable la linea maſculina legitima de los Condes de Lerin.

En eſte meſmo año de treynta en veynte y quatro del mes de Hebrero, dia Iueues, fieſta de San Mathia, fue el Emperador don Carlos coronado por el Papa Clemẽte ſeptimo en la ciudad de Bolonia de Lombardia en la Igleſia de San Petronio, con muchas oraciones, y muy ſantas y diuerſas ceremonias en tal caſo acoſtumbradas, y no menos con grandes y muy ſolenes fieſtas de mucho concurſo de Principes, aſſi Eſpañoles, como Alemanes è Italianos y de otras naciones, que al ſeruicio ſuyo acudieron. Lo meſmo ſe puede dezir de los Principes Eccleſiaſticos, Cardenales, Patriarchas, Arçobiſpos y Obiſpos, y otras diuerſas dignidades, que a la curia del Papa y del Emperador acudieron. En el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y vno, el Cardenal don Alexandre Ceſarino, Obiſpo de Pamplona, celebrò ſinodo, mediante procurador en la ciudad de Pãplona en quinze de Deziembre. En eſtos años paſſados, como todos los Obiſpos eran Cardenales, no hazian aſſiſtencia perſonal en ſu Igleſia ni dioceſi, ſiendo la principal cauſa, no ſer naturales de Eſpaña, de que ſe ſeguian graues inconuenientes, con ſus auſencias, porque parecian paſtores, para lleuar los frutos del redito del ganado de la Igleſia, y no para gouernar las ouejas perſonalmente. 1531

En eſte meſmo año de treynta y vno en cinco de Enero, dia Iueues, fue elegido en la ciudad de Colonia por los eletores del Imperio don Fernando Rey de Vngria y Bohemia, hermano del Emperador, por Rey de Romanos, futuro Emperador, y deſpues fue coronado en Aquiſgran. En el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y dos, ſucediendo al nueuo Rey de Romanos guerra con Solimano Rey de los Turcos, que perſonalmente con potentiſſimo exercito auiendo por Mayo partido de Conſtantinopla, vino a Vngria: el Emperador acudiò a ſu ofenſa y reſiſtencia, auiendo tenido cortes y dieta de los Principes del Imperio en Ratisbona, con tan poderoſa mano, que aquel Principe infiel, bien informado deſto, no ſolo perdio los pen-

pensamientos, con q̃ imaginando grandes conquistas y efetos de su viaje auia venido, mas aun hizó retirada sin reputacion, muy agena de la q̃ el mesmo y algunos de los Reyes sus primogenitores en otros viajes estauan acostumbrados de hazer por aquellas partes, quedando a esta causa la Prouincia de Austria y otras regiones de Alemaña libres de cuydado, en q̃ se hallanã. Deste viaje resultò mucha gloria al Emperador, estãdo el Rey de Frãcia a la mira del sucesso. Por mar, siẽdo General de la armada, embio el Emperador al Principe Andrea de Oria, a hazer guerra a las tierras maritimas del Rey Soliman, y ganò en la Morea, no solo a la ciudad de Coron, mas tãbien a Pratas, alcançando otras vitorias.

1533. En el año de mil y quinientos y treynta y tres, Francisco Piçarro, natural de la ciudad de Truxillo, que auia años, que residia en las Indias, descubrio despues de hartos trabajos de mar y tierra, las ricas y fertiles y grandes Prouincias del Piru, por lo qual entre las demas mercedes, con que despues el Emperador don Carlos le honrò, le hizo Marques de Atauillos. Por ser tan señalado este descubrimiento del Piru, de donde cada dia vienen, y han venido tãtas riquezas a España, fue muy notable y señalado este año. En el qual a nueue del mes de Março, dia Domingo, nacio el autor desta obra en la villa de Mondragon, patria suya, donde esta historia se escriue, y en el Christianismo le fue puesto el nombre, q̃ consta del titulo desta obra, q̃ fue de su padre. En este año de treynta y tres, el Papa Clemente venido personalmente a Frãcia a Marsella, pueblo maritimo, se vio con el Rey de Francia, y trataron diuersas cosas, especialmente de la recuperacion del Estado de Milan, que el Rey de Francia desseaua por todas las vias possibles, concordando, para mayor corroboracion y firmeza de sus pretensos, matrimonio entre Madama Cathalina de Medices, sobrina del Papa, y Henrique Duque de Orleans, hijo segundo del Rey Frãcisco. Buelto el Papa a Italia, fallecio en Roma en veynte y cinco de Setiembre, dia Viernes

1534. del año siguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, siendo de edad de cincuẽta y seys años y quatro meses, auiendo Põtificado diez años y diez meses y siete dias, y fue enterrado en San Pedro, y despues trasladado al Monesterio de Minerua de la orden de los Predicadores, donde el Papa Leon su tio estaua sepultado. Por su fin, despues de diez y siete dias de Sede vacante, fue elegido a treze de Otubre, dia Lunes, por treynta y quatro Cardenales, Alexandro Farnesio Cardenal, Obispo de Ostia, que antes auia tenido diuersos titulos, siendo el primero el de los Santos Cosme y Damian, de nacion Romano, hijo de Pero Luys Farnesio. Su eleccion siendo de edad de sesenta y seys años y ocho meses y treze dias, fue coronado en S. Pedro en tres de Nouiembre, dia Martes. En este año Henrique Rey de Inglaterra, apartandose de la obediencia de los Romanos Pontifices, y de su Catholica Iglesia, cayò en grandes apostasias y errores, llamandose cabeça de la Iglesia de Inglaterra. Mostrose en el principio de su reyno, y muchos años despues Principe tan obediente de la Iglesia Romana, que contra los errores de Martin Lutero auiendo publicado vn hermoso libro: vista la dotrina en el contenida, el Papa Leon decimo le llamò por excelencia, Defensor de la Fè Catholica: pero este marauilloso cognomento fue extinguido en breue, començando, y pereciendo en el mesmo.

Enel dicho año de treynta y quatro por el mes de Agosto entrò en la ciudad de Pamplona por Virrey don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, q̃ en el numero nuestro es el octauo Virrey, cuya gouernaciõ durò muchos dias, en los quales no dexò de tener algunos disgustos con los del reyno, y los del reyno con el, especialmente en los vltimos años cõ los jurados y vezinos de Pamplona. En el año

1535. siguiente de mil y quinientos y treynta y cinco el Emperador don Carlos, auiendo juntado poderosa armada en las marinas de España è Italia y en otras partes, partio de Barcelona cõ grande poder a la guerra Africana a treynta de Mayo, dia Domingo, contra Haradin Barbarroja, Rey de Alger, grande pirata y enemigo del nombre Christiano, q̃ en el año antes con la armada Turquesa auia despojado del reyno de Tunez con muchas astucias y cautela a Muleazan Rey de Tunez. Siendo grãde la magestad y potencia naual que lleuò el Empe-

Emperador, qual a su autoridad y expedicion del viaje conuenia, no solo despues de grande bateria de tierra, y agua, la mayor que en vn dia hasta entonces se dió a fortaleza, ganò en catorze de Iulio, dia Iueues el castillo maritimo de la Goleta, con assalto, pero despues haziendo huyr al enemigo a Bona, vino la ciudad de Tunez sin resistencia a su poder en veynte y vno de Iulio, dia Miercoles, auiendose primero rebelado con la alcaçaua, fortaleza de la ciudad, los christianos, que dentro se hallauan cautiuos. Entonces el Rey de Tunez quedando por vassallo del Emperador, y de los Reyes de España sus successores, se hizo reparar la Goleta, la qual dexando en poder de don Bernardino de Mendoça con grande presidio de mil soldados Españoles, dió el Emperador la buelta a Sicilia, aunque algunos fueron de parecer, q̃ antes se hizieran otros efetos. En este medio el Rey de Frãcia, vista la ausẽcia Africana del Emperador, se apoderò de la ciudad de Turin y de otras tierras de Sauoya y principado de Piamonte, tomandolas a Carlos Philibetto, Duque de Sauoya.

Auiendo el Emperador desembarcado en Palermo, passò despues a Mecina, y de alli a visitar al reyno de Napoles, y visto lo que el Rey de Francia auia hecho en su ausencia con determinacion de hazerle guerra, fue a Roma, donde con grande solenidad, siendo recibido del Papa Paulo, se quexò en publico consistorio en el segũdo dia de Pascua, llamada de Flores del
1536. año de mil y quinientos y treynta y seys del Rey de Frãcia, mostrãdo grandes causas, de las ocasiones q̃ daua a la perturbacion del bien y tranquilidad de la republica Christiana. Saliò de Roma el Emperador a los treze dias que en ella entrò, y congregando grande exercito, passò contra Francia, guiando la suma de la guerra Antonio de Leyua, y entrado por la Prouença hasta Asaes y Marsella, fueron diuersos y varios los successos deste viaje, por lo qual assẽtadose tregua de diez meses, vuo fin esta guerra, no saliẽdo las cosas a gusto del Emperador. En este mesmo año siẽdo muerto con traycion de grãdes astucias y traças Alexandre de Medices, primer Duque de Florẽcia, yerno del Emperador, marido de Madama Margarita su hija, succediò en el estado de Florẽcia Cosme de Medices, deudo suyo, segũdo Duque de Florẽcia, cuya successiõ vino a aprobar el Emperador, teniẽdo atẽcion a diuersas cosas. En este mesmo año en Alemaña en la ciudad de Colonia se celebrò vn celeberrimo cõcilio prouincial, en el qual se ordenaron muchas cosas santas para la reformaciõ y dotrina ecclesiastica, presidiendo en el Hermano, Arçobispo de la mesma ciudad, a grãdes diligencias de Iuã Groppero, Arcidiano de la mesma Iglesia, q̃ despues fue creado Cardenal por el Papa Paulo. Esta sãta sinodo se celebrò, desseãdo remediar los grãdes errores, q̃ en Alemaña crecia de dia en dia, aunq̃ de aqui a siete años, vino el Arçobispo a caer en la seta Luterana.

Venido el año siguiẽte de mil y quiniẽ- 1537.
tos y treynta y siete, el Papa Paulo desseando remediar y atajar las perturbaciones y graues trabajos de la Iglesia Catholica, infestada de tantas heregias y cismas, determinò de congregar concilio general para la ciudad de Mantua, pareciendole ser este lugar comodo: pero despues por algunas causas, mudando parecer, señalò a Vicencia, y a lo vltimo nõbrò a la ciudad de Trẽto, pueblo de los confines de Alemaña en la frontera de Italia, por ser este mas acomodado q̃ los de mas para la nacion Germana, de donde los males se esparzian a todas partes. El Papa Paulo, y el Emperador y el Rey de Francia tuuieron vistas en Niça, ciudad de la Prouença, desseando componer y ordenar sus diferencias, y despues de largas concertaciones, no se pudiendo concordar los Principes ala paz, assentaron treguas de diez años, mediante la autoridad del Pontifice, començando desde este año que era año de mil y 1538.
quinientos y treynta y ocho. El Papa y el Emperador y Venecianos haziendo este año liga cõtra los Turcos, juntarõ vna poderosa armada, cuyos designos, aũq̃ fuerõ de grandes medios y traças, con prestos vtiles a la republica Christiana, no fueron los successos correspõdientes por las diuisiones, que entre los capitanes nauales nacieron, auiendose visto con ocasion comoda, para reportar a sus constituyentes grande gloria. A este viaje suelen comunmente llamar el de la Preuesa.

El dicho Cardenal don Alexandro Ce-

sarino

farino del titulo de Santa Maria in Via Lata Obispo de Pamplona, siendo seruidor del Emperador, obtuuo Prelacia de mayor rẽta: porque en este año de treynta y ocho fue de Pamplona trasladado a la Iglesia de Cuenca, siendo el vltimo Cardenal, q̃ auido en la Prelacia de Pamplona. En la qual, segun queda visto, han tenido el gouierno siete Cardenales: el primero don Martin de Zalba: el segundo, su sobrino dõ Miguel de Zalba: el tercero, don Cesar de Borja, q̃ no fue Obispo, sino electo: el quarto don Antonio: el quinto, don Facio: el sexto, don Aman de Labrit: el septimo, este don Alexandro Cesarino. Al qual sucedio en la Iglesia de Pamplona don Iuan tercero deste nombre, llamado de Remia, de nacion Veneciano, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el quadragessimo nono, que auiendo sido Obispo de Alguer, ciudad de Cerdeña, gozò poco del Obispado de Pamplona, porque luego fallecio en Castilla, en la ciudad de Toledo en diez y ocho de Hebrero, dia Lunes del año de mil y quinientos y treynta y nueue, y fue enterrado en su santa Iglesia de Pamplona. A este Obispo don Iuan de Remia sucedio en el Obispado, don Pedro quinto deste nombre, llamado Pacheco, de nacion Castellano, que auia sido Obispo de Ciudad Rodrigo, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el quinquagessimo, del claro linaje de los Pachecos, cuyas cabeças en Castilla son los Duques de Escalona, llamados Marqueses de Villena.

1539.

En este año en primero del mes de Mayo, dia lueues, fiesta de los bienauenturados Apostoles San Philipe y Santiago el Menor, fallecio en la ciudad de Toledo la Emperatriz doña Isabel, Reyna de Nauarra, Castilla y Aragon, y de otros muchos reynos, y quedando el Emperador dõ Carlos su marido, y toda España, con grande tristeza y dolor, fue su cuerpo lleuado a la ciudad de Granada, donde la depositaron en la capilla real. Dexò esta Catholica Emperatriz del Emperador su carissimo marido al Principe don Philipe su vnico hijo varon, y dos hijas: la primera la Infanta doña Maria, q̃ agora, como la madre es Emperatriz y Reyna de Vngria y Bohemia, y Archiduquessa de Austria, muger de su primo hermano Maximiliano, segundo y vltimo deste nombre Emperador de Roma, y Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Austria: La segũda, la Infanta doña Iuana, Princessa de Portugal, que fuè casada con su primo hermano, el Principe don Iuan, primogenito de Portugal, hijo del Rey don Iuan el tercero. Despues el Emperador no tornando a casar mas, huuo durante su viudez a su hijo don Iuan de España y Austria, Principe muy esclarecido, que comiença a florecer en la arte militar, a quien hasta la hora de su muerte ocultò, haziendole criar con raro silencio en la custodia de Luys Quixada, señor de Villa Garcia notable caualiero.

CAPITVLO XIII.

De la passada del Emperador por Francia a Flandes, y algunos successos suyos con los Flamencos, Alemanes, Moros, y Franceses, y sucession de los Virreyes, Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia, con otras cosas.

LOS vezinos de la ciudad de Gante, tomando ocasiõ, de no les ser guardados sus priuilegios, hizieron tal comicion, q̃ no solo perdierõ la verguença a la Reyna doña Maria Gouernadora de Flandes, mas aun matando a algunos hombres del magistrado y gouierno de la ciudad, trataron con el Rey de Francia, de darsele y rebelãdose al Emperador. El qual a esta causa, para mas breue remedio de tanto mal, determinando de fiarse del Rey de Frãcia, entrò por la Prouincia de Guipuzcoa en Frãcia, dõde se le hizieron grandes recibimiẽtos y fiestas por el Rey Frãcisco, y sus hijos, caualleros y pueblos por dõde passaua. No le estimò este viaje, por de mucho cõsejo, porq̃ no faltãdo al Rey de Francia personas, q̃ le induzierõ a su detẽcion, hasta el efeto de sus intẽtos, estuuo en manifiesto cuẽto, annq̃ a peligroso principio sucediendo mediãte buenas formas, el successo desseado, passò libre. Los Ganteses luego en el año de mil y quiniẽtos y quarẽta fue rõ punidos, haziendose en los principales de la rebeliõ las justicias de personas, y cõ fiscaciones de bienes, y anulaciõ de priuilẽgios de la ciudad, q̃ en tales casos de rebeliones y desobediẽcias establecẽ las leyes. A esta causa, el Emperador no solo hizo

1540.

estos castigos exemplares, mas aun para freno y obuiacion de las cosas futuras fabricò el castillo suyo, a costa de los vezinos en el sitio donde estaua el Monesterio de San Bauon, por ser aquel lugar el mas oportuno y necessario para el efeto. Desta rebelion resultò su grande ruyna a la ciudad de Gante, cabeça de Flandes, que tan insigne pueblo, y de tanta magnificencia, poder y autoridad auia sido en los siglos passados. En este año falleciendo Iuã Vayuoda, pretẽso Rey de Vngria, fueron grãdes los daños que hizieron los Turcos, cõ ocasion de fauorecer a Stephano su vnico hijo, continuando el hijo el mesmo pretẽso contra don Fernãdo Rey de Romanos, legitimo Rey.

Andando Vngria oprimida de guerras de infieles, y Alemaña llena de errores, procurò siẽpre el Catholico Emperador, resistir a los vnos, y corregir a los otros, desseando reduzirlos a la vnion y obediẽcia de la santa Iglesia. Para este efeto, siendo grandes y continuas las diligẽcias que
1541. hazia, fue en el año de mil y quinientos y quarenta y vno el Marques de Brandemburg por Capitã General con grandes gẽtes contra los Turcos a Vngria, saliendo su viaje, antes dañoso que vtil, por sus aduersos sucessos. Primero se auia tenido dieta en Ratisbona para esto y para la reformacion de los errores, sin poderse efetuar la reconciliacion de los sectarios, mas de alargar sus cosas, remitiendose al concilio general, aũque interuino a la dieta el Cardenal Gaspar Contareno, Legado dela Sede Apostolica. En este año el Emperador baxando de Alemaña a Italia, se vio por el mes de Setiembre en la ciudad de Luca con el Papa Paulo y auiendo juntado grãde armada contra infieles, fue personalmẽte a Alger, passando por Corcega, Cerdeña y Mallorca, y llegando en veynte y tres de Otubre, dia Domingo a las Caxinas, puerto a dos leguas de Alger, desembarcò el dia siguiente Lunes. Aunque en el dia Martes començaron a descargar las municiones para el assidio de la ciudad, leuantose tan estraña tempestad, que puesto caso, que los Españoles salieron a la resistencia de los Turcos y Moros, que Hacen Haga, Rey de Alger, renegado, de nacion Sardo embio cõtra ellos, fue necessario passar el Emperador à Metisus, puerto a quatro leguas de Alger, y despues reparò en Bugia, auiendose perdido mas de cien naos gruessas y quinze galeras, sin otros nauios. De Bugia vino el Emperador a la ciudad de Carthagena harto triste, cõ tal desgracia, especialmente auiendose hecho este viaje contra el cõsejo del Papa, y de muchos Capitanes praticos en la nauegacion, por estar el tiempo muy adelante.

En el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y dos, el Papa Paulo publicando concilio general para Trento, nombrò por Legados de la Sede Apostolica, para presidir en el a Pedro Paulo Parisio, y Iuan Moron, y Reginaldo Polo, Cardenales de la santa Iglesia. En este año el Rey de Francia haziendo todo lo de humana potencia, rompio la guerra contra el Emperador, acometiendo sus estados por diuersas partes, tomando ocasion de auer matado el año passado en vn barco del rio Po, del territorio de Pauia, ciertos Españoles a Cesar Fregoso Genoues, y a Antonio de Rincon Español, rebelde a su Principe, que en Turin auiendose disfraçado en el habito, passauan ocultamente por sus Embaxadores para Venecia, y de alli a Turquia. En esta guerra siendo grande la gente, que el Rey de Francia embio contra los estados de Flandes, fue muy mayor, la que cõ el Dalphin Henrique su hijo passando a España, cercò a Perpiñan, cuyas gẽtes, assi del presidio, no suficiente para resistencia de tan grande exercito, como naturales, hizieron tal ostentacion, que allende de defender el pueblo, enclauandoles la artilleria, comẽçò despues a caminar tanta gente, de Castilla y Aragon y de la mesma tierra, que al Dalphin, siendole mas prouechoso retirar, que honroso esperar a su venida, boluio a Francia. Despues fueron grandes las guerras que por tierra y mar tratarõ estos dos Principes, que no son dados a mi, a notar en este lugar. 1542

Al Marques de Cañete, Virrey, sucedio en el cargo por Mayo deste año Iuã de Vega, señor de Grajal, caualiero de mucha autoridad y peso, que en el numero de los Virreyes que nuestra chronica lleua, fue el noueno. En el mesmo año don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Alua, nieto del Duque don Fadrique, conquistador

del

del mesmo reyno, hizo derribar los muros de la villa de Lumbier, que hasta agora auian sido reseruados, segun parece por relaciones suyas. Vino en el mesmo año el Emperador a visitar a Nauarra, especialmente a reconocer las fronteras, las quales anduuo en persona, y entrando en Pāplona a quinze de Iunio, estuuo en las octauas de Corpus Christi, posando en la casa de los Obispos, llamada comunmente Palacio. El Virrey Iuan de Vega leuantando este año las gentes de Nauarra, y juntandose con don Sancho de Leyua Alcayde de Fuenterrauia y Capitā General de Guipuzcoa, que tambien leuantò las de esta Prouincia, cuyo Coronel era don Philipe de Lezcano, señor de la casa de Lezcano de la mesma Prouincia, entrarō ambos en Francia, donde auiendo quemado al pueblo de San Iuan de Lus, tornò Iuan de Vega a Nauarra, y don Sancho a Guipuzcoa. Estuuo poco tiempo Iuan de Vega por Virrey de Nauarra, de donde a la embaxada ydo a Roma, y de alli prouey do por Virrey de Sicilia, vino a lo vltimo a Castilla por presidēte de su consejo real por muerte de don Antonio de Fonseca, Obispo q̄ fue de Pamplona, de quien luego se hablarà. Por el mes de Setiembre del año siguiē

43. te de mil y quinientos y quarēta y tres entrò en la ciudad de Pamplona por Virrey don Luys de Mendoça, Marques de Mondejar, q̄ en el numero de nuestra Chronica es decimo Virrey, el qual como a Iuan de Vega sucedio immediatamente en el Virreynado de Nauarra, assi tambien acertò a sucederle en orden immediata en la presidencia del mesmo cōsejo Real de Castilla, siendo con el, tres las personas q̄ en Nauarra auiendo tenido cargos, auian ascēdido a aquel supremo trono, q̄ son dō Antonio de Fōseca Obispo, y estos dos vltimos Virreyes. Del quarto, q̄ al mesmo lugar ascendio, se hablarà en fin desta historia. En quinze de Setiembre dia Lunes del año siguiē

44. te de mil y quinientos y quarēta y quatro dō Pedro Pacheco, Obispo de Pamplona, auiendo celebrado en la mesma ciudad synodo general, luego en este año fue trasladado a la Iglesia de la ciudad de Iaen, de donde despues passò a la de Siguença, y siē do Cardenal vino a fallecer en Roma Obispo de Siguēça. En la Iglesia de Pamplona por la traslacion del Obispo don Pedro Pacheco, fue proueydo el dicho don Antonio de Fonseca, segūdo deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos y Administradores de la Iglesia de Pamplona fue el quinquagessimo primero, natural de Toro, ciudad del reyno de Leon, q̄ era Prior de Roncesualles. El Papa Paulo por las grandes perturbaciones y guerras, que en la Christiandad en los precedētes años ocurrieron, no auiendo bastado sus diligencias para la paz, auia suspendido la cōgregacion del santo concilio general Tridentino, no obstante la publicacion: pero sin mas diferir, como cosa tan necessaria a la Iglesia Catholica, hizo principiar en el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, embiādo por Legados de la Sede Apostolica a Iuā Maria de Monte, Obispo Prenestino, y a Marcelo Ceruino y Reginaldo Polo, Cardenales de la Santa Iglesia, de los quales, los dos primeros vinierō immediatamente a ser Papas. Durò esta Santa synodo cinco años, aunque por los grādes trabajos y dificultades de guerras, no se continuò siempre con la assistencia necessaria. En este año de quarenta y cinco, en octio de Iulio, dia Miercoles la Princessa doña Maria Infanta de Portugal, muger primera del Principe don Philipe, pario en Valladolid al Infante don Carlos, q̄ despues fue Principe jurado de Castilla. De alli a quatro dias en Domingo doze de Iulio fallecio la Princessa su madre deste parto, y su cuerpo leuado a Granada, fue enterrado en la capilla Real. En el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y seys don Aluar Gomez Manrique de Mendoça Cō de de Castro entrò en Pamplona por Virrey y Gouernador, siendo el onzeno Virrey de Nauarra, que, como Iuan de Vega, estuuo en Nauarra poco tiempo. 1545. 1546.

En Francia, segun queda vist, reyhaua en los años passados el Rey Francisco, primero deste nombre, el qual auiendo gozado de sus reynos treynta y tres años y dos meses y veynte dias, fallecio cerca de la ciudad de Paris en el castillo de Rambouillet en veynte y vno del mes de Março, dia Lunes, del año de mil y quinientos y quarenta y siete, siendo de edad de cincuenta años, y otros añaden quatro mas. Su cuerpo leuado a Santa Maria del Campo del arrabal de la ciudad de Paris, fueron traydos alli los cuerpos de 1547.

ſus hijos el Dalphin Franciſco, que ſiendo el primogenito, auia tenido titulo de Duque de Bretaña, y Carlos Duque de Orleans, que antes que el Rey ſu padre auian fallecido, y con los cuerpos de los hijos fue lleuado el ſuyo a la Igleſia Real de Sã Dionyſio, donde fueron enterrados. Sucediole en el reyno ſu hijo Henrique, ſegundo y vltimo deſte nombre, mancebo de edad de veynte y ocho años cabales, ſexageſimo ſegundo Rey de Francia, fuerte y belicoſo Principe, cuya coronacion fue en Remes en veynte y cinco de Iulio, dia Lunes, fieſta de Sãtiago deſte meſmo año. Pocos dias antes q̃ el Rey Frãcisco, falleciò Hẽrique Rey de Inglaterra ſin cõciliarſe cõ la Igleſia Catholica, y ſucediole en los reynos ſu hijo Eduardo, ſexto deſte nõbre, de edad de ocho años.

En eſte año vino por Virrey de Nauarra don Luys de Velaſco, duodecimo Virrey y gouernador, ſegun nueſtra cuenta, no eſtuuo mucho tiempo en el cargo. Durante ſu virreynado, don Henrique de Labrit Principe de Bearne y Cõde de Fox y la Princeſſa Madama Margarita ſu muger, ſiẽdo cõpelidos por el Rey de Frãcia caſarõ a ſu vnica hija y heredera Madama Iuana en el año de mil y quiniẽtos y quarẽta y ocho cõ Antonio de Borbõ, Duq̃ de Vãdoma, Par de Francia. Eſte matrimonio ſe cõcertò en Molins a veynte de Otubre, dia Sabado, auiẽdo ſido ella primero en el año paſſado de mil y quiniẽtos y quarẽta y vno prometida por muger a Guillermo Duq̃ de Cleues, quando en el meſmo año venido a Frãcia en deſobediẽcia y rebeliõ del Emperador, hizo liga y cõfederacion contra el con el Rey de Francia, de donde reſultò, quando en el año paſſado de mil y quinientos y quarenta y tres, paſſando el Emperador de Eſpaña a Italia, y de alli ſubiendo a Alemaña, hizo la guerra, que llaman de Dura a eſte Duque de Cleues, haſta le compeler a perſonal rendicion. Auiendo en los años paſſados de quarenta y ſeys y quarenta y ſiete el Emperador con el rigor de las armas domado a Juan Federico Duque de Saxonia, y a Philipe Lantgrauio de Heſſia, Principes ſectarios y a otros complices ſuyos, y a muchas ciudades y pueblos Alemanes de ſu liga y conjuracion, celebrò cortes a los Principes y pueblos de la meſma naciõ, en la ciudad de Auguſta en eſte año de quarenta y ocho, deſſeando ſobre todo reformar las coſas de la religion. Publicaronſe treynta y ſeys capitulos ſobre el modo que auian de viuir, haſta el concilio general, no baſtando las guerras paſſadas, y otras muchas diligencias del Emperador y de ſus catholicos miniſtros, para reduzir a los ſectarios a la obediencia de la ſanta Igleſia. Concluydos eſtos negocios, el Emperador baxò a Flandes, trayendo en priſion al Duque de Saxonia, y al Lantgrauio, que durante ſu guerra reſultò ſu priſion, de la qual pẽsò Lantgrauio ſoltarſe en Malinas, pueblo entre Anueres y Bruſelas, dõde fue puesto, ſi las traças q̃ tenia echadas no fueran atajadas a buena ſazon. En eſte año don Antonio de Fonſeca Obiſpo de Pamplona celebrò ſinodo en la ciudad de Eſtella. La dicha Princeſſa Madama Margarita falleciendo en el año ſiguiente de mil y quinientos y quarenta y nueue, quedò viudo el Principe don Henrique que deſpues de la muerte de ſus padres ſe llamò ſiempre Rey de Nauarra, no queriendo dexar el titulo Real pretenſo de ſus paſſados aun que nunca gozò del reyno. En eſte año ſe celebraron en Alemaña concilios prouinciales en las ciudades metropolitanas de Colonia, Maguncia, y Treueri, cuyos prelados ſon eletores del Imperio, deſſeando reformar el clero de la propria nacion Germana: y de la meſma manera ſe celebrauã en otras prouincias otras ſantas ſinodos para reparacion de los errores, que cundian mas de dia en dia.

1548.

1549

En diez de Nouiembre, dia Lunes deſte año falleciò en Roma en el monte Quirinal el Papa Paulo, deſpues que gouernò la naue de San Pedro en quinze años veynte y ochos dias, y fue enterrado en Sã Pedro, auiendo ſucedido ſu fin en edad de ochenta y vn años y ocho meſes y diez dias. Deſpues vacando la ſede Apoſtolica dos meſes y veynte y nueue dias, fue elegido por quarenta y ſeys Cardenales en ſeys de Hebrero, dia Viernes del año de mil y quinientos y cinquenta Iuan Maria de Mõte, de nacion Aretino, Cardenal del titulo de San Vital y Arçobiſpo de Siponto, y deſpues Obiſpo Preneſtino, ſiendo de edad de ſeſenta y vn años y quatro meſes y veynte y ſiete dias, q̃ en el põtificado llamandoſe Iulio tercero, fue coronado en San Pedro en veynte y dos de Hebrero,

1550

dia

dia Domingo, fiesta de la Cathedra de San Pedro. En este año en lugar del Virrey, dõ Luys de Velasco, entrò en Pamplona en el mesmo cargo don Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, que en el numero que nuestra Chronica trae delos Virreyes, fue el decimo tercio.

En este año de cincuenta, que fue año de Iubileo quinquagessimo, don Antonio de Fonseca Obispo de Pamplona renuncio espontaneamente el Obispado de Pãplona, queriendose recoger a su patria, por seruir mejor a Dios, sin cargo de tantas animas. Esto era de grande exemplo, si despues no le sucediera, por huyr de la sarten, caer en las brasas, porque dexando el Obispado de Pamplona, pareciendole cargoso, vino despues a aceptar el presidentazgo del consejo Real de los reynos de Castilla, que le fue reputado, no a sobrada sanctimonia, y murio en aquel cargo, tan supremo. En el Obispado de Pamplona fue proueydo en su lugar don Aluaro Moscoso, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos y Administradores de la Iglesia de Pamplona fue el quinquagessimo segundo, Dotor Theologo Parisiense, natural de Caceres, Capellã de su Magestad, que al tiempo que hallandose en la villa de Valladolid le fue embiado de Flandes la cedula del Obispado, estaua ageno de su prouision. El qual
1521. en el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y vno en quatro del mes de Iunio celebrò en la ciudad de Pamplona synodo. Durante el Virreynado del Duque de Maqueda en estados, que en la villa de Tafalla se celebraron, fue jurado por Principe de Viana, heredero de Nauarra en veynte de Agosto, dia Iueues, del año presente don Philipe Principe de las Asturias, hijo y heredero del Emperador don Carlos, y le recibieron los tres estados por futuro Rey, para despues de los largos dias paternos, auiẽdo primero jurado la obseruancia y mejoria de los fueros del reyno, y de sus priuilegios y exempciones. En este año tornò el Papa a cõuocar concilio general para Trento, nombrando por su Legado de la Sede Apostolica al Cardenal Marcelo Crescencio.

(***)

CAPITVLO XIIII.

De la marauillosa muerte del santo varon, el mãestro Francisco Xauierre Nauarro, de la Compañia de Iesus, y sucession de los Virreyes, y testamento del Emperador, y muerte de la Reyna dõña Ioana, y del Principe de Bearne, y renunciacion que el Emperador hizo de los reynos.

QVando de la institucion de la Religion de la Cõpañia de Iesus se tratò, se hizo dos vezes mencion del santo y bienauenturado Padre el maestro Francisco Xauierre, de quien en este lugar es razon, que algo se diga, assi por ser este glorioso seruo de Dios natural de Nauarra, como por otros justos respetos. Era este santo varon hijo de la noble casa de Xauierre, que es cerca de la villa de Sangüesa, y al tiempo, que como queda escrito, fue el año en su lugar señalado, por mandado del Papa Paulo tercio embiado a Portugal a suplicacion del Rey don Iuã el tercero, partio luego a las Indias Orientales, donde residio hasta su santa muerte diez años. En los quales fueron grandes las marauillas, que por la gracia del señor obrò, predicando a los paganos y idolatras y a los Moros el santo Euangelio, siendo inumerables las gentes, que por su predicacion recibieron la agua del santo bautismo, como dello nos dan claro testimonio muchas cartas de diuersos hermanos de la Compañia, que de aquellas regiones escriuieron aqui, que algunas andan impressas, quales en Latin, y quales en lengua Castellana, y muchas en Portuguesa. Los milagros tan manifiestos, que nuestro Señor tuuo por bien, de obrar por los grandes meritos deste su seruo, y el dõ de espiritu de profecia, de que le dotò, y las vezes que le vieron arrebatado en espiritu, fue para alabar a la Magestad diuina. La qual queriendo confirmar estas cosas en su fin, fueron y son grandes las marauillas y grandezas, que tuuo por bien de obrar, que yo por breuedad no me paro a cõtar muchas dellas En el vltimo viaje de los suyos, este glorioso Padre partiendo del Colegio de S. Pablo de Goa de la mesma Compañia, fue a Iapon, con intencion de passar al reyno de la China, a predicar el santo Euangelio.

Solo ſin ninguno de la Compañia partio de Iapon en diez y ſiete de Abril del año de mil y quinientos y cincuenta y dos, y en vna nao, en que yua Diego de Pereyra, Embaxador del Virrey de la India, que al Rey de la China lleuaua comiſſion de encomendar los negocios del ſieruo de Dios, llegò a Malaca, donde por ocaſiones, ſiendo al Embaxador Portugues forçoſo detenerſe, continuò ſu nauegacion el ſanto varon. El qual con la ayuda diuina llegado a Canton, populoſa ciudad y puerto de la China, hallò, que por eſtatutos de aquel reyno, ningun eſtrangero podia ſo graues penas entrar en la tierra, ſin licencia del Rey, ni ſer metido por los naturales, pero como la demanda y negocio que lleuaua, era de Dios, cuyos mandatos, eſtablecientes, que al vniuerſo ſe predique el ſanto Euangelio, era razon fueſſen preferidos a los de vn Rey temporal, determinò el ſanto varon de entrar en la tierra. Para eſto con vn mercader natural de la meſma tierra concertando de le dar mucha cantidad de pimienta, porque le metieſſe: el mercader como quedaſſe de bolner a cierto dia por el, retiroſe entretanto el ſieruo de Dios a vna montaña altiſſima de grande arboleda, a hazer penitencia en vida ſolitaria. Siendo nueſtro Señor ſeruido, de lleuarle a la vida perdurable, cayò el bienauenturado ſieruo ſuyo Franciſco Xauierre en dolencia de calenturas, de las quales dio ſu ſanta anima al Criador en dos del mes de Deziembre, dia Viernes del dicho año de cincuenta y dos en aquella ſierra, cerca de la ciudad de Canton, quedando muy deſconſolados los Portugueſes, que alli ſe hallaron.

1552.

Los queles aſſi como le hallaron, le enterraron con los meſmos veſtidos que tenia, con determinacion, que en gaſtando la tierra las carnes, trasladarian los hueſſos al Colegio de Goa. En el tiempo que les parecio, que las carnes eſtarian conſumidas, le deſenterraron, y nueſtro Señor, q̃ aun en eſta vida queria honrar a ſu ſieruo, permitio, que el cuerpo hallaſſen tan entero y freſco, como en la hora que eſpirò, y en mas gloria ſuya, ſucedio, que los Portugueſes ſintiendo mucho el dexarle alli, vno dellos, que al Padre auia en vida tenido mucha deuocion, no queriendo que entre infieles y en tierra tan remota, quedaſſe aquel cuerpo, ſe preſirio de traer en ſu nao. Para eſto, metiẽdo el cuerpo en vna caxa, llena de cal, que las carnes conſumieſſe mas preſto, hizieron vela del puerto de Canton, y llegados a Malaca, ſiendo cõ ſolenidad y proceſſiones recebidos, le enterraron debajo de tierra, pero llegado vn venerable Padre dela Compañia llamado el maeſtro Gaſpar, le hizo deſenterrar, para le traer al Colegio de S. Pablo de Goa, y toda via hallando el ſanto cuerpo tã entero, como primero, y que daua muy ſuaue olor, acabaron las gentes de conocer las marauillas, que Dios obraua por los meritos de ſu grande ſieruo, por lo qual a la omnipotencia de la diuina bondad, dãdo gracias y loores infinitos, vieron las grandezas ſuyas.

Con eſto, el Padre maeſtro Gaſpar metio el ſanto cuerpo en vna caxa aforrada de damaſco, y cubierta de brocado, que Diego Pereyra Embaxador dio para eſſo, y entrando en el mar, començaron a nauegar para Goa, obrando el miſericordioſo Dios muchas marauillas, y porque en Goa ſe auian ſabido eſtas coſas ſalioles en vna fuſta al camino vn Padre de la Compañia, llamado el maeſtro Melchior. El qual tomãdo de la nao a la fuſta, fue traydo el venerable cuerpo a la ciudad de Goa, y ſiendo por el Virrey y por todo el clero y pueblo recibido con grandes proceſſiones è inmenſas alegrias, fue por la Quareſma colocado con grande reuerencia y deuocion al lado del altar mayor del Colegio de San Pablo de la Compañia de la meſma ciudad: a cabo de diez y ſeys meſes, que diera ſu anima a Dios, y a grande inſtancia de todo el pueblo, fue el ſanto cuerpo moſtrado a la gente de Goa, donde permanece en mucha deuocion de los fieles Chriſtianos, para ſu remedio y conſuelo. Afirman eſtar oy dia el ſanto cuerpo tan entero è incorrupto, que no parece, ſino que a la hora acaba de dar la anima al Criador. Tieneſe eſperança, que el Catholico don Sebaſtian Rey de Portugal le hará canonizar, como no ſe puede eſperar menos de ſemejante Principe, tan bene uolo y fauorable a la ſanta Religion de la Compañia de Ieſus, en cuya virtud ſucedẽ eſtas marauillas. Toda Eſpaña, y en particular

ticular el reyno de Nauarra, puede gloriarse en el Señor, por auer en nuestros dias dado tan santo y glorioso varō, natural Español de Nauarra.

Despues del Duque de Maqueda vino por Virrey de Nauarra don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, de quiē la historia dexa hecha mencion, tratando de la batalla de San Marcial, ganada en el passo de Beoyuia. Començò el Duque de Alburquerque la gouernacion de Nauarra en el dicho año de mil y quinientos y cincuēta y dos, siendo decimoquarto Virrey, en el numero de nuestra chronica, y sucedio larga su gouernacion, y aun muy vtil a la Republica, en comun opinion. En
1553. el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y tres falleciendo Eduardo Rey de Inglaterra, Principe sectario, sucedio en aquellos reynos su hermana doña Maria, Princessa Catholica y muy Religiosa, que a falta dela sucessiō del Rey su hermano, que falleciò en edad de juuentud, obtuuo la sucessiō Real. Esta Reyna Madama Maria era prima hermana del Emperador, hija del Rey Henrique octauo, y desu primera muger la Reyna doña Cathalina Infanta de Castilla, hija quarta delos Reyes Catholicos, hermana menor de la Reyna doña Iuana, madre del Emperador, y vino a casar luego con el Principe don Philipe, primogenito de Espaāa, hijo y vniuersal heredero del Emperador su padre. No me detengo en referir las cosas, que en esto passaron, porque allende de ser dignas para historia propria, mi intento en este lugar, solo es dar relacion de las cosas mas principales de Nauarra, y como por suplemento de años tocar algunas cosas memorables, quando en las proprias de Nauarra no ocurre materia, digna de anotacion.

El Emperador don Carlos, viēdose cargado de continuas dolencias, y como Principe Catholico, queriendo ordenar sus cosas, hizo su testamento y vltima voluntad en Bruselas en seys del mes de Iunio, dia
1554. Miercoles del año de mil y quinientos y cincuenta y quatro ante su Secretario Frā cisco de Erasso, Comendador de Moratalaz, de la orden de Calatraua, y del consejo de estado, y para cumplir sus descargos, nombrò por testamentarios para las cosas de Espaāa è Italia al Principe don Philipe su hijo, y a don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla è Inquisidor general, y a don Antonio de Fonseca, Obispo, que auia sido de Pamplona, que a la sazon era Patriarca de las Indias y presidente del consejo Real de Castilla, y al Padre Francisco de Borja, Religioso de la Compaāia de Iesus, Duque q̄ auia sido de Gandia, y al Dotor Iuan de Figueroa del su cōsejo y camara, que despues vino a ser presidente del consejo Real de Castilla, y a Iuā Vazquez de Molina secretario suyo, y al Licenciado Diego de Biruiesca y Muñatones, que al tiempo era Alcalde de su casa y corte, y despues del consejo y camara. Para lo tocante a los descargos de los señorios de Flandes y tierras baxas, nombrò por testamentarios a su hermana Madama Maria Reyna, que fue de Vngria, muger viuda, que segun la historia de Castilla queda visto, fue casada con Luys Rey de Vngria y Bohemia, y al Principe don Philipe su hijo, y a Antonio Perrenot, Obispo de Arras, del consejo de estado, y a don Luys de Flandes, señor de Praet, y a Charles de la Layn, Conde de la Layn, y a Iuan de Lanoy señor de Molembeys, y a Ordardo de Bersaques su limosnero mayor y preuoste de San Thome, y a Charles señor de Barlamont, del consejo de la hazienda en los estados de Flandes. Las cosas, que ordenò en este testamento son tan Catholicas, quanto de semejante Principe se esperauan, las quales por su gracia y benenolencia me comunicò para este intento Martin de Gaztelu, secretario de su Magestad, como persona aficionada alos professores de historias, natural de la ciudad de Tudela.

En veynte y tres de Março, dia Sabado del año de mil y quinientos y cincuenta y
1555. cinco fallecio en Roma el Papa Iulio Tercero, en edad de sesenta y siete años y seys meses y catorze dias, auiendo Pontificado cinco años y vn mes y diez y seys dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin auiendo vacado la silla de San Pedro diez y siete dias, fue elegido por treynta y seys Cardenales en nueue de Abril, dia Martes el Cardenal Marcelo Ceruino, de titulo de Santa Cruz en Ierusalen, Obispo de Neocastro, de nacion Toscano, que en el Pontificado

tificado no mudando el nombre, fue coronado en el dia siguiente, Miercoles onze de Abril en S. Pedro, siendo segundo deste nombre. Rigiò pocos dias la Iglesia el Papa Marcelo, porque auiendo solos veynte y vn dias, que pontificaua, falleciò en la mesma ciudad el primero de Mayo, dia Miercoles, siendo de edad de cinquenta y quatro años y onze meses y veynte y cinco dias, y fue sepultado en San Pedro. Vacando la silla Apostolica por muerte del Papa Marcelo veynte y dos dias, fue eligido por quarenta y quatro Cardenales, en veynte y tres de Iunio, dia Iueues, fiesta de la Asceñion Iuan Pedro Carrafa, de nacion Napolitano, Arçobispo de Napoles y Cardenal Obispo de Ostia, que en el pontificado, llamandose Paulo quarto, fue coronado en S. Pedro en veynte y seys del mesmo mes, dia Domingo. A este Pontifice llamaron el Papa Paulo el Guerrero, por algunas guerras, que tratò durante su pontificado, aunque no sucediò largo, como presto lo mostraremos. Antes de Cardenal, auia sido religioso, de la orden, que comunmente llaman de los Teatinos, como se refiriò en fin del capitulo quinto deste libro, mostrando ser diferẽtes religiones la suya y de los Iesuitas.

Gouernãdo a Nauarra el Duque de Alburquerque, sucediò la muerte de la Reyna doña Iuana, la qual auiendo quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias, que estaua viuda por muerte de don Philipe Rey de Castilla, y Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y Conde de Flandes, su vnico marido, y quarenta y dos años y siete meses y diez y nueue dias, que en Nauarra reynaua, despues de su conquista, falleciò en la villa de Tordesillas en catorze de Abril, dia Viernes Santo, a las seys de la mañana deste año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, siendo de edad de setenta y cinco años y cinco meses y siete dias, y fue depositado su cuerpo en el monesterio de santa Clara la Real de la mesma villa de Tordesillas. Con la muerte de la Reyna doña Iuana, el Emperador don Carlos su hijo quedò por solo Rey de Nauarra.

En el mes siguiente, don Henrique Principe de Bearne y Conde de Fox, pretenso Rey de Nauarra falleciò este año en Pau, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles, auiendo treynta y ocho años y tres meses y diez y siete dias, que por muerte de la Reyna doña Cathalina su madre gozaua de Fox y Bearne. A exemplo de los Reyes sus padres se mandò enterrar en la Iglesia mayor de Pamplona, por lo qual con autos y modo de deposito fue sepultado en Santa Maria de Lescar con los cuerpos de los Reyes sus padres. Fue su muerte, siendo de edad de cinquenta y dos años y vn mes y quatro dias, y como naciò dia Miercoles, falleciò tambien dia Miercoles. Sucediole en Fox y Bearne su vnica hija y heredera la dicha Madama Iuana de Labrit, Princessa secùlaria, casada con el dicho Antonio de Borbon, Duque de Vãdoma, que fueron vigemsimos Condes de Fox y señores de Bearne, el qual y la Princessa su muger començaron luego a continuar el titulo de Reyes de Nauarra por muerte del Principe su suegro y padre.

El Catholico Emperador don Carlos viendose enfermo y muy impedido y viejo de su persona, y que segun sus flaquezas y trabajos continuos, con que cada dia era mas fatigado, no podia satisfazer bien a tanta carga y peso de negocios, dando santissimo exemplo, procedido de Principe que a Dios temia, en veynte y cinco de Otubre, dia Iueues deste año de cinquenta y cinco, auiendo dias, que se hallaua en los estados de Flandes, renunciò todos sus reynos y estados propietarios en Bruselas en su hijo y heredero el Principe don Philipe, que en el mesmo pueblo se hallaua. Desta manera auiendo treynta y nueue años y nueue meses y dos dias, que por muerte del Rey don Fernando su aguelo reynaua en Nauarra, vuo fin su reyno en este dicho año. De la renunciacion del imperio, y muerte y sepultura presente se tratara luego.

(***)

HISTORIA DE LAS COSAS TOCANTES a Nauarra, de don Philipe trigesimo nono Rey de Nauarra.

CAPITVLO XV.

De diuersas cosas tocantes a la historia de Nauarra, y venida del Emperador a España, y muerte suya, y sucession de los Reyes de Francia.

Esto fue en la Era de 1594.

DON Philipe, Quarto y vltimo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y segundo, y tambien vltimo entre los de Castilla, y vnico entre los de Aragon: sucedio al Rey y Emperador dõ Carlos su padre en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y cincuenta y cinco, siendo de veynte y ocho años y cinco meses y quatro dias, edad por cierto muy floreciente y apta, para començar a tomar la graue carga del peso de tantos reynos y estados, como vino a heredar. Si con atencion queremos notar, tuuo el Emperador don Carlos tal sucessor en el Rey don Philipe su hijo, qual el Rey Dauid en el Rey Salomon su hijo, porque quien contemplare los requisitos y partes, assi del Emperador, como del Rey su hijo, hallará, que esta comparacion viene muy proporcionada, y assi podemos dezir, que el Emperador don Carlos parecia al valeroso Rey Dauid, y el Rey don Philipe al sapientissimo Rey Salomon su hijo y sucessor. En el

1556. año siguiente de mil y quinientos y cincuẽta y seys Domingo de Lazaro por la mañana veynte y dos dias del mes de Março, don Pedro de Nauarra, Marques de Cortes, y Mariscal de Nauarra, presidente del consejo Real de las ordenes de Castilla, fallecio en la ciudad de Toledo en los palacios que fueron del Conde de Melito, q̃ a la sazon eran del Cardenal don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de la mesma ciudad. A la qual el Mariscal auia ydo por el Rey, a dar orden en la empresa, que el dicho Cardenal trataua con su Magestad, sobre la recuperacion de la ciudad de Bugia, que poco antes auian tomado los Moros. Dende esta casa, donde el Mariscal fallecio, que agora por dotacion y fundaciõ del mesmo Cardenal, es Colegio de Monjas y donzellas, fue su cuerpo lleuado en depositõ al Real Monesterio de San Iuan de los Reyes de la orden de San Francisco de la mesma ciudad. Sucedio en los estados oficios y honores del reyno de Nauarra su hija y heredera doña Hieronyma de Nauarra, Marquesa de Cortes, casada con don Iuan de Benauides, sexto Mariscal de Nauarra de los desta casa. Desta manera perecio la linea masculina de los mariscales de Nauarra, decendientes por linea de varon de la Real rodilla del Rey dõ Carlos el segundo, hijo del Rey don Philipe el Noble.

La renunciacion que el Emperador dõ Carlos hizo de sus reynos, llegada a Nauarra, donde don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque estaua por Virrey, fue el Rey don Philipe alçado por Rey de Nauarra, por los tres estados del reyno en la ciudad de Pãplona, en diez y nueue dias del mes de Abril, Domingo de Casi modo deste año. En el qual don Francisco de Nauarra Obispo de Badajoz, hermano del dicho Mariscal, muerto, ascendio a ser Arçobispo de Valencia por presentacion, hecha por su Magestad, y bula Apostolica, dada por el Papa Paulo Quarto, en San Pedro de Roma en siete dias del mes de Mayo deste año. Assi vino a ser octauo Arçobispo de Valencia, sucediendo en aquella silla a don fray Thomas de Villanueua, Religioso de la orden de San Agustin, natural de Villanueua de los Infantes, que es en Castilla, pueblo de la orden de Santiago en el campo de Mõtiel, y la muerte deste venerable Prelado don Francisco de Nauarra se referirá adelante. En el mesmo año el Emperador don Carlos partio de la ciudad de Gante a veynte y ocho de Agosto, dia Viernes a Gelãda, para venir a descansar a España los dias que le restauan, trayendo en su compañia a las Reynas sus hermanas, doña Maria de Vngria, y doña Leonor de Francia, que primero lo fue de Portugal. Antes de su entrada en el mar, continuando sus santos y Catholicos desseos,

seos, renunciò en Zuburch, pueblo de Gelanda la dignidad Imperial en el Rey de Romanos su hermano don Fernando, con auto publico en siete de Setiẽbre, dia Domingo deste dicho año de cincuẽta y seys, auiendo treynta y siete años y dos meses y veynte y quatro dias, que por muerte del Emperador Maximiliano su aguelo auia sido eleto. Desto hizo su auto Cesareo, mediante escritura en tan arduo y graue caso necessaria, como lo auia hecho primero en la renunciacion de los reynos y estados proprietarios.

Despues auiẽdo esperado en aquel pueblo, hasta adereçarse la armada, se embarcò en Flesselingas en catorze de Setiembre, dia Lunes a las quatro de la tarde, y por calmeria y sospecha de tormenta, boluiẽdo a Flesselinga, començò de nueuo su nauegacion en diez y siete dias del mesmo mes de Setiembre, dia Iueues con mejor viento, y llegado a Porlan, puerto de Inglaterra, se detuuo alli vna noche por tiẽpo contrario, el qual mejorando, y continuando su nauegacion, llegò en España en el puerto de la villa de Laredo en veynte y ocho del mes de Setiembre, dia Lunes, a las quatro de la tarde, auiẽdo tardado en el viaje onze dias. De Laredo passando el Catholico Emperador a la ciudad de Burgos, y auiendo hecho en el Monesterio de San Agustin en el santo crucifixo, vna nouena, passò a Valladolid, y de alli fue a la villa de Xarandilla, en la qual llegando en diez dias del mes de Nouiembre en la noche, estuuo en aquel pueblo, hasta tres del mes de Hebrero, dia Miercoles del año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y siete. En el qual dia entrò este Monarca en el Monesterio de San Iusto de la orden de San Hieronymo de la Vera de Plazencia, a reposar, y dar glorioso fin a sus bienauẽturados dias. En este Monesterio viuio en grande recogimiento y santidad los pocos dias que de vida le restaron, ocupandose tan solo en obras espirituales, y recrear su cuerpo, para entretenimiento de su salud, de que tenia grande falta. En treynta y vno de Mayo dia Lunes deste año fallecio en la ciudad de Toledo en los palacios Arçobispales el dicho Cardenal don Iuan Martinez Siliceo Arçobispo de Toledo, y por su fin, a presentacion de su Magestad fue por el mesmo Papa Paulo Quarto proueydo por Arçobispo, don fray Barthlome de Carrança de Miranda, natural del reyno de Nauarra, de la villa de Miranda de Arga, Religioso de la orden de los Predicadores, cuyo Prouincial de la Prouincia, que llaman de España, auia sido. Entre los Arçobispos de Toledo y Primado de las Españas, hallo auer auido dos naturales del reyno de Nauarra: el primero, el Arçobispo don Rodrigo Ximenez, que escriuio la historia de España hasta su tiempo, de quien nuestra chronica en diuersas partes desta obra a hablado: y el segundo a sido este Prelado.

Passados estos dias, el Rey don Philipo y el dicho Henrique Rey de Francia, tratando grandes guerras, hizo el Virrey don Beltrã de la Cueua Duque de Alburquerque vna entrada en Francia, leuantando las gẽtes de Nauarra y sus ordinarios presidios en compañia de las gentes de la Prouincia de Guipuzcoa, cuyo General y Alcayde de la villa de Fuenterrauia era don Diego de Carbajal, señor de Xodar; y coronel nombrado por la mesma Prouincia, el Comendador don Iuan de Borja, señor de la casa de Loyola de la mesma Prouincia. Entraron ambos Generales y el Coronel en Francia en fin de Iulio del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, cada vno por su tierra, y anticipandose los Guipuzcoanos, se apoderaron en Lunes primero de Agosto, fiesta de San Pedro, del pueblo de San Iuan de Lus, sin hallar resistencia. De alli a dos horas llegado el Virrey al mesmo pueblo, estuuieron nueue dias, destruyendo el lugar, y talãdo la tierra, excepto el Barrio, llamado Zubiburu, donde los Guipuzcoanos se alojaron, que por mucho que la junta de los Procuradores de Guipuzcoa instò, embiando desde Yrun Vrançu por mar a Martin de Muxica hombre principal de la mesma Prouincia, vezino de Villa Franca, y otros procuradores, a rogar, y requerirle, nunca el Duque quiso consentir. Con tanto el Duque tornò a Nauarra en nueue de Agosto con los suyos, y lo mesmo hizieron a su tierra en el mesmo dia los Guipuzcoanos. Los quales en este año por Março passado auiã hecho otra leuantada, aunque llegados a la frontera, tornaron a sus casas, por no auer

1557. 1558.

auer dado lugar a otra cosa don Diego de Carauajal su General.

En tanto,que durauа la guerra de Francia, el Emperador don Carlos residiendo en el monesterio de San Iusto, llegò a vltimo de su curso natural,y conociẽdo, que ya se le acercaua su fin, otorgo su codicillo y vltima voluntad en el mesmo monesterio en nueue de Setiembre, dia Miercoles en presencia de Martin de Gaztelu su secretario. Sobre los testamẽtarios, que en el testamento hecho en Bruselas auia señalado, tornò en el codicillo a nombrar de nueuo a Luys Quixada, señor de Villagarcia su mayordomo,y a fray Iuan de Regla su confessor, religioso de la orden de San Hieronymo, y al mesmo Martin de Gaztelu su secretario. Despues por fallecimiento de algunos testamentarios, è impedimiento y ausencia de otros, el Rey don Philipe su hijo por virtud de vna clausula del testamento nombrò para entender en los descargos a don Diego de Espinosa, presidente del consejo Real de Castilla,è inquisidor general,y a don fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca y su confessor,de la orden de San Francisco, y al licenciado Gaspar de Xatiua del mesmo consejo Real de Castilla. Desta manera auiendo doze dias, que este Catholico y grande Principe auia ordenado su codicillo,vino a fallecer desta presente vida,de la qual,segun piadosamente se deue creer, passò a la perdurable en veynte y vno del mes de Setiembre, dia Miercoles,fiesta del glorioso Apostol San Matheo a las tres horas de la mañana, siendo de edad de cinquenta y ocho años y seys meses, y veynte y ocho dias. Fue depositado su cuerpo en la Iglesia del mesmo monesterio de San Iusto en lo hueco del altar mayor, donde està al presente,hasta que el Rey don Philipe ordene otra cosa,porque assi fue la voluntad deste glorioso monarcha,cuya anima descanse en el Señor. Està entendido, tener el Rey don Philipe proposito y voluntad, que el cuerpo se traslade al Real monesterio de San Lorenço de la mesma orden de San Hieronymo, que de Reales obras,edificios y prouentos funda el mesmo en el Escorial, adonde tambien està creydo, que con el mesmo proposito se traerà el cuerpo de la Emperatriz doña Isabel su muger,que en la capilla Real de Granada està depositado, para que esten juntos,como en vida lo tenian acordado.

Los Franceses teniendose por injuriados de la quema y tala de San Iuan de Lus, y queriendo tomar vengança de los daños, que los Nauarros y Guipuzcoanos les hizieron,determinaron de entrar poderosamente, a hazer lo mesmo en tierra de Guipuzcoa, por lo qual el Virrey Duque de Alburquerque, y don Diego Carbajal leuantaron por Otubre las gentes passadas,y aun Guipuzcoa acudiò padre por hijo a la frontera a la defensa y ofensa de los enemigos. Los quales sabido esto, no se atreuiendo passar a esta parte, tornaron atras,casi de la raya, por lo qual el Virrey con los suyos boluio a Pamplona, y lo mesmo hizieron los Guipuzcoanos a sus casas en fin del dicho mes. En diez y siete de Nouiembre dia Iueues deste año falleciendo doña Maria Reyna proprietaria de Inglaterra, muger segunda del Rey dõ Philipe,fue enterrada en la ciudad de Londres, en la Iglesia donde yazen los Reyes de Inglaterra, y tornò a emuiudar el Rey don Philipe.

En el año siguiente de mil quinientos y cinquenta y nueue assentando paz Henrique Rey de Francia con el Rey don Philipe, concertò casamiento de doña Isabel su hija mayor con el Rey don Philipe, y antes que esta Christianissima Princessa, causadora de la quietud de la republica Christiana,partiesse para España,falleciò el Rey Henrique su padre, que con su fuerte animo justando en las fiestas de su hermana Madama Margarita, que se casaua con Emanuel Philiberto Duque de Sauoya y Principe de Piamonte, fue herido desgraciadamente en postrero de Iunio, dia Viernes en el ojo derecho con diez bastillas de la lança, en que encontrò. A los onze dias del desastre, que fue mortal, auiendo doze años y tres meses y nueue dias, que reynaua, falleciò de la ciudad de Paris en diez de Iulio,dia Lunes deste año,siendo de edad de quarenta años, y andando en el de quarenta y vno, y fue enterrado en San Dionysio con grande sentimiento de los suyos y estraños. Sucediole en los reynos su hijo el Dalphin Francisco de edad de diez y seys años, segundo deste nombre, sexagesimo segũdo Rey de Francia, que en el mesmo año fue coronado, cuyo reyno saliò muy breue. 1559.

CAPI-

CAPITVLO XVI.

De la elecion del Papa Pio Quarto, y ſuceſſion de los Virreyes de Nauarra, Reyes de Francia y Obiſpos de Pamplona, y catbalogo de todos los Prelados de Pamplona, y fin de lo tocante a los Condes de Fox.

EN diez y ocho de Agoſto, dia Viernes deſte año de cincuenta y nueue fallecio en Roma el Papa Paulo Quarto, en edad de ochenta y tres años y vn mes, y veynte y dos dias, auiendo Pontificado quatro años y dos meſes y veynte y ſiete dias, y fue enterrado en San Pedro. Por ſu fin vacando la ſilla Apoſtolica quatro meſes y ſiete dias, fue elegido por quarenta y quatro Cardenales a veynte y ſeys de Deziembre, dia Martes, fieſta de San Eſteuan Prothomartyr, principio del año del naci-
1560. miento de mil y quinientos y ſeſenta Iuan Angelo de Medices, Cardenal del titulo de Santa Priſca, de nacion Milanes, que en el Pontificado llamandoſe Pio Quarto, fue coronado en ſeys de Enero, dia Sabado, fieſta de la Epiphania, llamada de los Reyes. En el año paſſado de cincuenta y nueue don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque Virrey de Nauarra, dexando el cargo del reyno a ſu ſegundo hijo don Gabriel de la Cueua, paſsò a Caſtilla, y dentro de breues dias falleciendo en Toledo, quedò con la gouernacion el hijo, q̃ en el numero que nueſtra chronica trae de los Virreyes de Nauarra, fue el decimo quinto. Doña Iſabel Reyna de Eſpaña partiendo de Francia, caminò para eſtos reynos, acompañada de Antonio de Borbon, Principe de Bearne, y Duque de Vandoma el qual auiendo paſſado los montes Pireneos por San Iuan del Pie del Puerto, entregò la Reyna en los vertientes de Eſpaña en la villa de Roncesualles en quatro de Enero, dia Iueues deſte año de mil y quinientos y ſeſenta al Cardenal don Frãciſco de Mendoça, Obiſpo de Burgos, y a dõ Iñigo Lopez de Mendoça, Duque quarto del Infantazgo, que a ſu recibimiento auian venido a Nauarra. La Reyna entrò en Pamplona, en ſiete del meſmo mes, dia Domingo, haziendo la ciudad muy noble recibimiento, qual conuenia para ſemejãte acto Real, y al quarto dia, que fue Miercoles diez del meſmo mes, ſaliendo de Pamplona, continuò ſu camino por eſte reyno a la ciudad de Tudela, que lo meſmo hizo. Con tanto paſsò a Caſtilla, y continuò ſu viaje a la ciudad de Guadalajara, donde con grandes fieſtas ſe celebraron las bodas en veynte de Hebrero, dia Martes deſte año.

En el qual Franciſco Rey de Francia, adolecio de mortal enfermedad en la ciudad de Orleans, porque haziendoſele vn catarro mortal, q̃ le abajò a la oreja, y manandole mucha materia, acabò ſus dias en cinco de Deziembre, dia Iueues deſte año en la meſma ciudad, auiendo reynado ſolo vn año y quatro meſes y veynte y tres dias, y fue enterrado en San Dionyſio. Vino a morir en juuentud, ſiendo de edad de diez y ocho cumplidos. Sucediole en los reynos ſu hermano Carlos, que conforme a la cuenta comun, es anumerado por noueno deſte nombre, cognominado Maximiliano, ſegun nueſtra compatacion y anumeracion es ſexageſsimo quarto Rey de Francia, que oy reyna, y le dexe Dios reynar largos años en el enſalçamiento de la ſanta Fè Catholica, y eſtirpacion de los errores, de que al preſente tiene tan afligido ſu reyno. Con tanto concluyo con la ſuceſſion y narracion, que en la hiſtoria preſente de Nauarra he hecho de todos los Reyes, que haſta nueſtros dias ha auido en Francia, que como queda viſto, ſon ſeſenta y quatro, el qual numero algunos diminuyen, a ſeſenta y vno, y otros podrian acrecentar, pero lo que eſcrito queda, ſe puede tener por mas firme.

Auia diez años, que el Doctor don Alũaro de Moſcoſo regia ſu Igleſia de Pamplona, quando en el año de mil y quinien-
1561 tos y ſeſenta y vno, ſiendo trasladado a la de Zamora, fue en ſu lugar proueydo por Obiſpo de Pamplona don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal, vnico deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos y Adminiſtradores de la Igleſia de Pamplona, es el quinquageſimo tercio, Doctor en ambos derechos Pontificio y Ceſarco, que a la ſazon era Inquiſidor de Toledo, y Canonigo de la meſma ciudad, natural de Villa Eſcuſa de Haro, pueblo cerca de la ciudad de Cuenca, donde primero fue Inquiſidor. Eſte Prelado rige y gouierna agora la Igleſia de Pamplona, y le dexe Dios gouernar muchos años. Eneſte lugar ſera bien, que para mas breue claridad de los

los Obiſpos de Pamplona, de quienes la hiſtoria ha venido dãdo noticia, hagamos vn epilogo de ſus nõbres. El primero contamos a don Guilleſindo, vnico. El ſegundo, don Ximeno, primero. El tercero, don Baſilio vnico. El quarto, don Biuas, vnico. El quinto, don Galindo, vnico. El ſexto, dõ Blas, primero. El ſeptimo don Siſebuto, vnico. El octauo, don Ximeno, ſegundo. El noueno, don Sancho, primero. El decimo, don Sancho, ſegundo. El vndecimo, don Iuan, primero. El duodecimo, don Blas, ſegundo. El decimo tercio, don Pedro primero, que en la Igleſia de Pamplona, puſo la orden canonica de San Aguſtin. El decimo quarto, don Guillermo, primero. El decimo quinto, don Sancho tercero. El decimo ſexto, don Lope, vnico. El decimo ſeptimo, don Biuiano, vnico. El decimo octauo, don Pedro, ſegundo. El decimo nono, dõ Martin primero, que fue eleto, y no conſagrado. El vigeſſimo, dõ Garcia, vnico. El vigeſſimo primo, don Iuan, ſegundo. El vigeſſimo ſegundo, don Sparago, vnico. El vigeſſimo tercio, don Guillermo, ſegundo, de otra manera, Guillen. El vigeſſimo quarto, don Ramiro, vnico. El vigeſſimo quinto, don Pedro, tercero. El vigeſſimo ſexto, don Pedro, quarto. El vigeſſimo ſeptimo, don Armengol, vnico. El vigeſſimo octauo, don Miguel, primero. El vigeſſimo nono, don Miguel, ſegundo. El trigeſſimo, don Arnaldo, primero. El trigeſſimo primo, don Ximen, ſegundo. El trigeſſimo ſegundo, don Arnaldo, ſegundo. El trigeſſimo tercio, don Miguel, tercero. El trigeſſimo quarto, don Bernardo, vnico. El trigeſſimo quinto, don Martin, ſegundo, que fue el primer Cardenal. El trigeſſimo ſexto, don Miguel, quarto, ſegundo Cardenal. El trigeſſimo ſeptimo, don Lanceloto, vnico. El trigeſſimo octauo, don Sancho, vnico. El trigeſſimo nono, don Martin, tercero. El quadrageſſimo, don Beſarion, vnico, tercer Cardenal. El quadrageſſimo primo, don Miguel, quinto. El quadrageſſimo ſegundo, don Nicolas, vnico. El quadrageſſimo tercio, don Alonſo, vnico. El quadrageſſimo quarto, don Ceſar de Borja, quarto Cardenal, y eleto Obiſpo, y no conſagrado. El quadrageſſimo quinto, don Antonio, vnico, quinto Cardenal. El quadrageſſimo ſexto, don Facio, vnico, ſexto Cardenal. El quadrageſſimo ſeptimo, don Aman, vnico, ſeptimo Cardenal. El quadrageſſimo octauo, don Alexãdro, vnico, octauo y vltimo Cardenal. El quadrageſſimo nono, don Iuan, tercero. El quinquageſſimo, don Pedro, quinto. El quinquageſſimo primo, don Antonio, vnico. El quinquageſſimo ſegundo, don Aluaro, vnico. El quinquageſſimo tercio, y haſta agora vltimo, don Diego, vnico, que agora es Obiſpo. Eſtos ſon los venerables y Reuerẽdiſſimos Prelados de la ſanta Igleſia de Pamplona, de quienes la hiſtoria ha venido haziendo mẽcion en ſus tiempos y lugares, ſegun queda viſto, don Diego Ramirez, Obiſpo, que al preſente es, celebrò ſynodo en la ciudad de Pamplona a ocho de Mayo del año de mil y quinientos y ſeſenta y dos. 1562.

En eſte meſmo año de ſeſenta y dos, en las guerras, que Carlos Rey de Francia tenia con los apoſtatas ſectarios y rebeldes de ſus reynos, fue cercada la ciudad de Roan, cabeça de Normandia por Antonio de Borbon, Principe de Bearne, y Duque de Vandoma, Capitan General del Rey de Francia. Durãte el aſſidio deſta ciudad, eſte Principe, llamado comunmente moſiur de Vandoma, pretenſo Rey de Nauarra, eſtando delante del fuerte de Santa Cathalina, fue herido mortalmente en quinze dias del mes de Otubre, y de alli a onze dias, en veynte y ſeys del meſmo mes fue tomada la ciudad de Roan, donde en el dia ſiguiente veynte y ſiete ſe hizo meter. Ganada Roan, eſte Principe ſaliendo de la ciudad en quinze de Nouiembre, entrò en vn barco ſobre Sena, rio de la meſma ciudad, y eſtuuo en aquella ribera el dia ſiguiente diez y ſeys de Nouiembre, y lo meſmo hizo en el ſiguiente diez y ſiete que fue dia lueues. En el qual fallecio dẽtro del barco, en vn lugar de aquella ribera, llamado Andoli, a las nueue de la noche, y en el dia ſiguiente diez y ocho de Nouiembre, ſacaron del barco ſu cuerpo, y puеſto en vna caxa, le depoſitaron en vna Abadia del meſmo pueblo de Andoli, que es a ocho leguas de Roan. Por eſta muerte de Antonio de Borbõ, Principe de Bearne quedò la Princeſſa Madama Iuana de Labrit ſu muger viuda, con ſus eſtados proprietarios. En eſte lugar ſe haze fin a

la

la sucessiõn, que la historia ha venido mostrando de los Condes de Fox, y señores de Bearne, progenitores de los Reyes passados de Nauarra, que fueron Principes tã señalados, quanto del discurso desta historia queda notado.

CAPITVLO XVII.

De la muerte de don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, y los vltimos mariscales, Virreyes y Condestable de Nauarra.

ESTando en la gouernacion de Nauarra, el Virrey don Gabriel de la Cueua, en diez y seys de Abril, dia Viernes del año
1563. de mil y quinientos y sesenta y tres, don Francisco de Nauarra, Arçobispo de Valencia, fallecio en Torrent, lugar a vna legua desta ciudad, auiendo ydo alli, cõ desseo de conualecer de enfermedad, y fue enterrado en el coro de la Iglesia mayor de su Iglesia de Valencia, en vna nueua sepultura, auiendo sido excelente Prelado. Sucediole en el Arçobispado don Asciscio Moya de Contreras, Obispo de Vich, de nacion Castellano, natural de Pedroche, cerca de Cordoua, y fue noueno Arçobispo de Valencia. En este mesmo año a quinze de Agosto, dia Domingo en la noche fallecio en el Monesterio de Santa Maria de Yrançu el Mariscal don Iuan de Benauides, Marques de Cortes y Comendador de Socuellamos de la orden de Sãtiago, y poco antes del fallecimiento auiendole dado la encomienda de Ornachos, no gozò nada, y fue enterrado en la ciudad de Estella, en San Pedro, en la sepultura de los Mariscales de Nauarra.

Pocos dias despues, el Virrey don Gabriel de la Cueua, auiendo tres años, y algo mas, que a Nauarra gouernaua, partio de Pamplona, para las Cortes de Monçon, donde fue promouido al gouierno del estado de Milan. Dexò la gouernacion del reyno, en su ausencia assi en las cosas de justicia y gracia, como en las del gouierno y guerra al Licenciado Miguel Ruyz de Otalora, regente del consejo Real del mesmo reyno, que en el oficio de la regencia auia sucedido a don Diego de Espinosa, Presidente, que es del cõsejo Real de Castilla, y agora juntamente Inquisidor General de los reynos de España. Licenciado Otalora, Regente, desta manera fue Gouernador de Nauarra, hasta q̃ en fin del mes de Nouiẽbre del año de mil y quinientos y sesenta y quatro, auiendo treze meses, que gouernaua a Nauarra, entrò por Virrey en Tudela don Alonso de Cordoua y Velasco, Conde de Alcaudete, q̃ por Gouernador de Oran auia estado. El Conde de Alcaudete, siendo decimo sexto Virrey de Nauarra, en el mesmo dia, q̃ en manos del Regente jurò en Tudela, luego dio y cometio sus vezes al mesmo Regente, y gozò solos tres meses el Conde de la Gouernaciõ de Nauarra, sucediendo su muerte, sin venir a Pamplona. Nacio este Virrey en Nauarra, en la villa de Tafalla, al tiempo que don Martin de Cordoua Conde de Alcaudete Virrey, su padre residio en Nauarra, y acertò tambien a morir en Nauarra, porque viniendo thysico y muy flaco, no tardaron en abreuiarse sus dias. 1564.

En este tiempo don Luys de Beaumonte Condestable de Nauarra, y Cõde de Lerin, de quien la historia diuersas vezes ha hecho mencion, fallecio en la villa de Lerin a nueue de Enero dia Martes entre las siete y las ocho de la tarde del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, auiẽdo treynta y cinco años, q̃ al Condestable su padre sucediera, y fue enterrado en la Iglesia de Lerin en la grada del Euãgelio, en la sepultura, de la q̃ fue siempre madre de pobres, la Condessa doña Aldonça de Cardona su muger. Por el mesmo mes de Enero en la ciudad de Estella, la Mariscalesa doña Geronyma de Nauarra, Marquesa de Cortes, viuda, tornò a casar con don Martin de Cordoua y Velasco, hermano del Virrey don Alonso de Cordoua, Cõde de Alcaudete, y casolos el dicho Obispo de Pãplona. Este nueuo y seprimo Mariscal de Nauarra y Marques de Cortes, a quien su Magestad ha hecho merced de la dicha encomienda de Ornachos, es aquel fuerte caualiero, que en el año passado de sesenta y tres hizo en el castillo de Maçalquiuir aquella y memorable resistencia contra todo el poder del Rey de Alger y de sus Moros y Turcos, enemigos de la santa Fè. El Condestable don Luys de Beaumonte no auiẽdo dexado hijos varones legitimos sino dos hijas, la primogenita, llamada doña Brianda de Beaumonte, Condessa de Lerin, 1565.

Lerin, le fue ſucceſſora en los eſtados, en la qual la linea de los Cõdeſtables de Nauarra, vino a ſaltar en hembras. La Condeſſa doña Brianda, en eſte año preſente deſpues del fallecimiento del Condeſtable ſu padre, casò en veynte y quatro de Março, Sabado viſpera de nueſtra Señora, por manos del dicho Obiſpo con don Diego de Toledo, ya Conde de Lerin y Condeſtable de Nauarra, hijo de don Fernando Aluarez de Toledo, Duque de Alua, mayordomo mayor de ſu Mageſtad.

El Virrey don Alonſo de Cordoua Cõde de Alcaudete en principio deſte año celebrò eſtados del reyno en la ciudad de Tudela, los quales con la diligencia del Licẽciado Otalora regente fueron acabados. Entre las de mas coſas del ſeruicio de ſu Mageſtad y bien del reyno, fue ordenado, que en la ciudad de Eſtella ſe hizieſſe vn Colegio y vniuerſidad, para q̃ los del reyno, ſin ſalir fuera, pudieſſen eſtudiar qualeſquiera ciencias y facultades. Acabados los eſtados, falleciò el Virrey en la meſma ciudad en veynte y ſiete de Hebrero, dia Miercoles deſte año, y ſu cuerpo fue lleuado a Andaluzia, donde en la villa de Alcaudete fue enterrado. Dexò ſus vezes al meſmo Regente, el qual auiendo de nueuo gouernado a Nauarra, haſta ſiete de Mayo, dia Martes del meſmo año, vino a Pãplona por Virrey don Ioſeph de Gueuara, que es el decimo ſeptimo Virrey, que agora gouierna el reyno.

CAPITVLO XVIII.

De la venida de la Reyna doña Yſabel a Nauarra, y entrada ſuya en Guipuzcoa, para Francia, y recibimiento, que ſe le hizieron, y diputados ſuyos.

EL Virrey don Ioſeph de Gueuara gouernando a Nauarra, ſucediò, q̃ auiendo los dias paſſados, durãte la gouernaciõ del Licẽciado Otalora Regẽte, cõcordado entre el Rey don Phelipe y ſu hermano y cuñado Carlos Maximiliano Rey de Francia, que en Bayona, ciudad de Francia, ſe vieſſen doña Yſabel Catholica Reyna de Eſpaña el Rey de Francia ſu hermano, y ſu madre Madama Cathalina, Reyna de Francia, q̃ agora ſe huuieſſen de efetuar eſtas vistas. Para las quales la Reyna doña Yſabel en fin de la Quareſma deſte año, partiendo de la villa de Madrid, tomò ſu camino para las villas de Arcualo y Medina del Campo y Valladolid, en la qual, y en eſpecial en Medina, donde tuuo la fin de la Paſcua de Reſurrecion, y deſpues en Valladolid fue recibida con palio y grandes fieſtas, que era razõ, ſe hiziſſen a tan poderoſa Reyna. La qual deſpues, que algunos pocos dias eſtuuo en Valladolid, tomò ſu camino para Burgos, que cõ ſoleniſſimos y triumphales aparejos de grandes coſtas y eſpenſas auia dias, que eſtaua preueniendoſe para el recibimiento, tanto deſſeado por eſta ciudad. Sucediò, que de tal manera el pueblo ſe inficionaſſe de grãde peſte, de que deſpues reſultaron muertes de muchos millares de perſonas, que por eſſo la Reyna llegada a Tardajos, pueblo a dos leguas de Burgos, determinò cõ conſulta de ſu Mageſtad y parecer de los ſuyos tomar el camino del reyno de Nauarra, para entrar en la Prouincia de Guipuzcoa, y paſſar a Bayona. Traya la Reyna acuerdo de paſſar deſde Burgos por la Bureua a la Prouincia de Alaua, que para el meſmo recibimiento eſtaua preuenida: pero aſſi por lo de Burgos, como por la meſma peſte, que en la ciudad de Victoria, que tambien eſtaua para el recibimiento muy bien preuenida y adereçada, comẽçò a picar, ſe dexò eſte camino, y deſde el dicho lugar de Tardajos continuò ſu viaje hàzia las tierras de Soria.

Entrò en Nauarra la Reyna por la parte de la ciudad de Tudela, la qual con breue y repentina llegada ſuya, hizo el mejor recibimiento, que la ſuma breuedad del tiempo dio lugar. Por Tudela, donde hizo vna noche, paſsò la Reyna a Ebro, y haziendo ſendas noches en las villas de Valtierra y Caparroſo, donde paſsò el rio Aragon, y otra noche en Tafalla, entrò en la ciudad de Pamplona en Miercoles ſeys dias del mes de Iunio deſte año, haziendoſele tambien el mejor recibimiento, que con la breuedad y no eſperada llegada ſe pudo ordenar. Otro dia Iueues, la Reyna partiendo de Pãplona, vino a la villa de Huarte Araquil, y reposando alli eſta noche, paſsò el Viernes para Alſaſua, vltimo lugar de Nauarra, dõde reposò vna noche, haziẽdoſele en eſtos

pueblos y en los de mas de Nauarra, por donde la Reyna paſsò, ſus recibimientos, ſegun la breuedad del tiempo y diſpuſiciõ de las tierras. Las quales por la grande diligencia del Virrey y Regente y de los del conſejo Real del meſmo reyno eſtauan tã proueydas de vitualias y de todo lo de mas neceſſario, que puesto caſo, que era grande el concurſo de las gentes, abundauan, aunque el numero fuera doblado.

Deſde Alſaſua partiò la Reyna Sabado por la mañana, que fueron nueue de Iunio deſte año, y entrò luego en tierra deſta prouincia de Guipuzcoa, en termino y juriſdicion de la villa de Segura, donde eſtauan aguardando ſu venida los Diputados de la Prouincia, con mucha gente adereçada de arcabuzeros y piqueros en orden de guerra, ſegun eſta Prouincia vsò ſiempre recibir a ſus Principes. Eran nueue los Diputados, los quales yuan veſtidos con capotes Tudeſcos de terciopelo negro, guarnecidos de franjas de plata, y en buenos cauallos bien enjaezados, y con muchos pajes y moços de eſpuelas, veſtidos de libreas, y acompañados de muchos parientes, principales hidalgos, yendo adelante la gente, que la villa de Mondragon embiò al recibimiento, q̃ todos eran arcabuzeros con ſus celadas, paſſaron eſte dia al lugar de Zegama, y topando alli con la Reyna, que en vn palafren caminaua, ſe apearon, y todos nueue en nombre de la Prouincia beſaron las manos por eſta orden; don Pedro de Zuaçola, Caualle-ro de la orden de Santiago, el Comendador don Iuan de Ydiaquez de la meſma orden, Domingo de Orbea, Ferminde Atodo, Benardino de Zauala, Franciſco de Elexalde, Martin Perez de Zauala, Thomas de Eſcorça, Pero Martinez de Ondarça. Auiendo beſado las manos, propuſo la platica don Pedro de Zuaçola, a quiẽ auia ſido encomendado eſte negocio, como a Caualiero de mucha prudencia, el qual en vn cõpendioſo razonamiento dio a ſu Mageſtad el parabiẽ de ſu deſſeada y felice venida, repreſentandole, que deſta venida ſuya, y viſtas que con los Chriſtianiſſimos Rey y Reyna de Francia ſu hermano y madre yua a tener, ſe eſperaua, no ſolo grande enſalçamiento de la ſanta Fe, pero aun vniõ perpetua de los reynos de Eſpaña y Francia, y tambien mucha memoria y gloria a eſta Prouincia. Concluydo eſte acto, la Reyna continuò ſu viaje, y topando en el camino muchas gentes, que al recibimiento ſalieron en orden de guerra, entrò en la villa de Segura eſte dia a las doze horas de medio dia. En el dia ſiguiente, Domingo diez de Iunio, primer dia la Paſcua del Eſpiritu Santo, la Reyna reposò en Segura, en cuya Igleſia Parrochial, como Princeſſa tan Catholica, ſe confreſsò y comulgò, y oyò la Miſſa Pontifical, que celebrò don Diego Ramirez Obiſpo de Pamplona, que de Nauarra venia en ſu acompañamiento, teniendo hechas grandes eſpenſas en aquella villa, que es de la dioceſi de Pamplona. Las coſas, que aſſi en Nauarra y Guipuzcoa, como primero en Caſtilla, y deſpues vltimamente en Bayona en la Corte de Francia paſſaron, fueron tãtas, q̃ por diuerſos reſpetos, *no es eſte el proprio lugar de eſcriuirlas, por lo qual ſi a* alguno pareciere, que en eſta narraciõ lleuo ſobrada breuedad, no ſe marauille, por que ſe haze a eſta cauſa: pero lleuando la meſma breuedad, dirè algo de los dias, que la Reyna ſe detuuo por eſtas partes de Guipuzcoa, Nauarra y Francia.

El Lunes onze de Iunio, ſegundo dia de la Paſcua, partiò la Reyna deſpues de medio dia de la villa de Segura, y llegada a la de Villafranca de la meſma Prouincia, dõde los Procuradores de los Caualleros hijos dalgo de las villas y Alcaldias de la Prouincia eſtauan congregados en junta general, en vno con el Licenciado Franciſco Maldonado de Salazar Corregidor della, y vezino de Granada, ſe le hizo el ſegundo recibimiento con mucha gente de guerra. Como antes los nueue Diputados en nombre y voz general de toda la Prouincia, beſaron las manos a la Reyna: aſſi agora los Procuradores de las villas y alcadias ſe las beſaron en particular, cada vno en nõbre de ſu pueblo, haziẽdoſe eſte acto Real por la orden y preheminencia, q̃ cada pueblo tiene en las juntas de la general gouernaciõ ſuya. Luego la Reyna proſiguiẽdo eſte dia ſu camino, llegada al termino de la villa de Toloſa, ſe le hizo el tercero recibimiento de mucha gente de guerra, y anochecido, entrò en Toloſa, donde el dia ſiguiente, que fue Martes, trezede

de Iunio, vltimo dia de la Pascua del Espiritu Santo la Reyna auiendo de mañana en la Iglesia Parrochial de Santa Maria de aquella villa oydo Missa, partiò luego, y porque en este dia su hermano Alexandro Eduardo, Duque de Orleans, que agora es de Anjous con muchos nobles Caualleros Franceses venia a su recibimiento, fue ordenada la comida en la villa de Hernani. Casi media legua antes de llegar a Hernani, topò la Reyna con el Duque su hermano, de cuya vista alegrandose mucho, passados a Hernani, comierõ alli juntos. Aqui se le hizo el quarto recibimiento de Guipuzcoa. Despues de comer partieron la Reyna y el Duque su hermano para la villa de San Sebastiã, en cuyo espacioso arenal se le hizo en este mesmo dia el quinto recibimiento de la Prouincia, de mucha y muy luzida gẽte de guerra. En esta villa hizierõ grande salua de artilleria, assi de las naues del mar, como de las murallas, y tãbien del castillo. Los soldados del presidio de la villa hizieron por si su recibimiento en las puertas de la villa. La salua de la artilleria haziendose buen rato antes, que la Reyna baxasse al arenal, los Caualleros Franceses, que todos en vno con el Duque venian en cuerpo, vestidos de terciopelo carmesi, guarnecidos de muchas franjas de plata: era tanta la alegria, q̃ dela salua, que la artilleria començò, mostrarõ, q̃ como testigo de vista puedo certificar que dexada la grauedad y decoro suyo, corrierõ en sus quartagos a la ribera del mar, a ver la salua, que las naues principiaron. Lo mesmo hizieron los diputados, con quienes a ver y tomar razon ocular destas cosas, me hallaua a la sazon en el mesmo puesto.

CAPITVLO XIX.

De los Prelados, señores, caualleros y señoras de mas cuenta, que en este viaje acompañaron a la Reyna, y como continuando su viaje por Guipuzcoa, passò a Francia, y recibimiento de los Reyes de Francia su hermano y madre, y llegada a Bayona.

ANtes de passar adelante, sera bien nõbrar algunos Prelados y Caualleros, que en compañia de la Reyna venian. De los Prelados eran don Iuan de Quiñones, Obispo de Calaorra y la Calçada, q̃ en algunos pueblos de Guipuzcoa tenia hecha mucha costa de vituallas, y otras cosas, y don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal Obispo de Pamplona, de quien queda hablado. Entre las de mas personas Ecclesiasticas de cuenta, acudiò tambien a este viaje, el Maestro don Gregorio Gallo Obispo de Origuela y Maestre escuela de Salamãca. De los señores y Caualleros fuerõ don Hernando Aluarez de Toledo Duque de Alua, mayordomo mayor del Rey, que esta mesma tarde alcançò por la posta en Sã Sebastian a la Reyna, auiendose detenido en Nauarra en la villa de Lerin con su nuera doña Brianda de Beaumonte, Condessa de Lerin. Venia tambien el Conde de Benauente, que este dia por la mañana alcançò en Tolosa a la Reyna por jornadas apressuradas por la mesma via de Nauarra, y passò a Ebro en termino de la ciudad de Calaorra, donde en el Miercoles y Iueues passado fue muy festejado por el licẽciada Andres Martinez de Yuarra, Inquisidor Apostolico deste distrito y reyno de Nauarra, natural de Maya, villa desta Prouincia de Guipuzcoa, persona de grandes meritos, cuyo cõpañero en el Santo Oficio en este mesmo distrito es el notable varon licenciado Pero Fernandez de Temiño, Inquisidor Apostolico, persona de grandes partes y merecimientos. Sin estos Caualleros venian con la Reyna el Duque de Osuna, y su cuñado el Duque de Nagera, don Hernando de Toledo, Prior de S. Iuan, hijo del dicho Duque de Alua, y dõ Iuan Mãrique de Lara, mayordomo mayor de la Reyna, de quiẽ nuestra historia dexa antes hecha mẽcion. Veniã el Cõde de Saldaña y los Marqueses de Falces, Poza, y Velada, cõ otros Caualleros de mucha cuenta, y entre ellos don Fadrique de Portugal caualleriço mayor de la Reyna. Venian tãbien muchas señoras, entre las quales erã las principales la Condessa viuda de Vreña, camarera mayor de la Reyna, y su nuera la Duquessa de Osuna, y la Marquesa viuda de Cenete, y tambien doña Ana Fajardo, muger del mayordomo mayor de la Reyna, sin otras señoras y damas Frãcesas, y doña Madalena Giron, hija de la Condessa de Vreña, a quien sola entre todas las damas Españolas fue permitido venir a este viaje.

Fue grande la alegria, con que general y vniuerſalmente era la Reyna recibida en todas partes, a cuya tan deſſeada viſta ſin las gentes, que Guipuzcoa ſeñalò para los ocho recibimientos, que ordenò, concurrian de diuerſas partes, no ſolo hombres y mugeres, pero aun dõzellas, muchachos y muchachas con ſus padres y deudos, con que todas las tierras eſtauan tan pobladas de gentes, que los caminos parecian pueblos. Hallauan las gentes, donde quiera ranta abundãcia de todo genero de vitualas, aſſi de tierra, como del mar, que aunque el concurſo de las gentes fuera doblado, huuieran ſobrado mantenimientos de todos generos, porque como en todo lo de mas, aſſi tambien en eſto proueyò Guipuzcoa con tiempo, y toda orden.

La Reyna partiò de la villa de San Sebaſtian el Miercoles ſiguiente deſpues de medio dia, que fue treze de Iunio, y caminando para la villa de la Renteria, ſe le hizo el ſexto recibimiento de Guipuzcoa, dando eſta villa graciоſamente de comer y beuer a quãtos quiſieron. Luego la Reyna proſiguiendo ſu viaje, ſele hizo eſte dia el ſeptimo recibimiento en el termino de la tierra de Ojarçun, y caminando el meſmo dia, ſe le hizo el otauo recibimiento en el termino de la tierra de Yrun Vrãçu, juriſdicion de la villa de Fuenterrauia. Cuyo Alcayde don Iuan de Acuña Capitan General deſta Prouincia hizo en Fuenterrauia diſparar tanta artilleria, y tan largo el eſpacio que durò, que fue coſa muy ſeñalada, y digna a tan grande Princeſſa, adornando mucho eſte remate a los ocho recibimientos de la Prouincia. Eſta noche la Reyna eſtuuo en Yrun, donde auia muchos apoſientos ricamẽte adereçados por mandado del Rey, que para eſto algunos dias antes auia embiado los aparatos neceſſarios. Otro dia Iueues, catorze de Iunio, la Reyna deſpues de comer partiò de Yrun ſu camino para Francia, y llegando a la ribera del rio Vidaſo, que por la parte deſta Prouincia, la chronica ha moſtrado diuerſas vezes, diuidir a los reynos de Eſpaña y Francia, ſe apeò, y con grãde amor y humildad abraçò a la Reyna ſu madre, que auiendo paſſado el rio por vna puente, que ſobre barcos eſtaua hecha, ſe hallaua en la parte de la ribera de Guipuzcoa. En la de la parte de Francia auia rato, que eſtaua apeado el Rey de Francia, que con gente muy luzida, aſſi de caualio como de apie, y cõ Cardenales y Obiſpos, y muchos Moſiures, eſperando a la Reyna ſu hermana. La qual con la Reyna ſu madre, paſſando de la otra parte, fueron grandes las reuerencias y documentos de grande amor, que el Rey y Reyna hermanos ſe hizieron. Aunque el Rey de Francia no pisò la tierra de Eſpaña, no dexò de tocar en coſa a ella perteneciente, porque en vna de las dos puẽtes de barcos, que ſobre el rio auia hechas, entrò dos o tres paſſos en el rio, el qual es de Guipuzcoa, aſſi en poſſeſſion, como propriedad, ſegun en otras partes deſta obra queda eſcrito.

El Rey y Reynas y los de mas caualleros en aquel campo de la ribera, llamado Margiria, que eſtaua enramado, recibiendo colacion, continuaron ſu camino, yendo en vna hilera el Rey de Francia, y las Reynas y el Dalphin en eſta forma. Ambas Reynas yuan a la mano derecha, y el Rey y el Dalphin a la yzquierda, yendo en la orilla de la mano derecha la Reyna madre, y en la de la yzquierda el Dalphin, y en medio a la mano derecha la Reyna hija, y a la yzquierda el Rey ſu hermano. En la meſma orden caminando los Prelados y Caualleros Eſpañoles, entre Prelados y Caualleros Franceſes, alojaron eſta tarde y noche en San Iuan de Lus, pueblo de que antes ſe ha hecho mencion. Otro dia en la tarde, Viernes, quinze de Iunio, entrando los Reyes en la ciudad de Bayona, fueron recibidos con mucha alegria, hallando en las puertas y murallas y otras partes de la ciudad, pueſtas las armas Reales de Eſpaña. Las grandes fieſtas y coſas ſeñaladas y admirables eſpenſas, que el Rey de Francia hizo en Bayona, no ſe podrian encomẽdar a eſta breuedad, con dezir, que eſte Principe, no ſolo moſtrò ſu grandeza y Real magnanimidad en la diuerſidad de fieſtas y regozijos de tierra y agua que hizo, mas aun manifeſtò ſu Real eſplandor y liberalidad en dar abundantiſſima y continua eſpenſa a todos los Caualleros Eſpañoles. Los quales ſi fueran mas, y el numero de los criados muy mayor, hazia dar de ſu Real eſpenſa graciоſamente todas quãtas vitualas eran meneſter, y quiſieſſen,

aun-

aunque en todo lo de mas estuuo carissima la ciudad. A la qual,en todo el tiempo, que antes y despues estuuo alli,el Rey de Francia, fueron inumerables las gentes, que por tierra y mar acudierõ de España, a tomar su bendicion para el remedio de los Lamparones.

CAPITVLO XX.

De la buelta de la Reyna doña Isabel a Guipuzcoa,y cosas que en ella en Nauarra le sucedierõ, y eleccion del Papa Pio quinto, y nacimiento de la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, y fin desta historia de Nauarra.

DEtuuose la Reyna doña Isabel en la ciudad de Bayona diez y siete dias, desde el dicho dia quinze de Iunio, hasta Lunes dos del mes de Iulio,en el qual partiò de Bayona, y acompañada del Rey de Francia y de la Reyna su madre y del Dalphin vino a San Iuan de Lus.En el siguiente dia,Martes,tres de Iulio viniendo todas personas Reales,hasta la ribera del rio Vidaso,se despediò el Rey de Francia, y boluiò a S.Iuan de Lus, y la Reyna acõpañada de la Reyna su madre,y del Dalphin,entrò en vn barco muy hermoso, que Guipuzcoa para esso tenia adereçado.Enel estauan los diputados suyos en vno con el General don Iuan de Acuña, y las Reynas entrando en el barco, hablò don Pedro de Zuaçola en nombre de la Prouincia, representando, assi las grandes mercedes y fauor que Guipuzcoa sentia con la buena buelta de sus Magestades, como en ver tãta gloria y honra en esta Prouincia,la qual esperaua,que de los negocios,que sus Magestades auian tratado, sucediera vniuersal vtilidad a toda la Christiandad. Las Reynas en passando el rio, entraron en vn coche, y fueron a Yrun, y estuuieron alli esta noche en vno con el Dalphin, y otro dia Miercoles,quatro de Iulio,auiẽdo comido juntos, tornarõ las Reynas y el Dalphin à la mesma ribera, y aunque la Reyna doña Isabel hizo grande instancia, por passar el rio en compañia de la Reyna su madre, nunca consintiò la Reyna madre. La qual con hartas y biẽ tiernas lagrimas, causadas de la despedida de la Reyna su carissima hija, q̃ lo mesmo hazia, passò el rio en el barco de Guipuzcoa, acõpañada de los Diputados. Los quales saltando en la orilla de la otra parte, se despedieron con mmcho amor de la Reyna de Frãcia, y luego tornando a passar el rio, siguieron el alcance de la Reyna su señora, q̃ en cõpañia del Dalphin caminaua a toda diligencia la via de San Sebastian. De camino en la villa de Renteria de nueuo recibierõ graciosamente de comer y beuer quantas gentes passauan, assi de España, como de Francia,y esta noche estuuo la Reyna en S. Sebastian.

Bien quisiera la Prouincia de Guipuzcoa hazer a la buelta los mesmos ocho recibimientos de la venida,y durante que la Reyna estuuo en Bayona,lo procurò,pero por no auer querido su Magestad, dar lugar a nueuas costas,cessò,assistiendo en su nombre los Diputados, que en todo el tiempo,que en venida é yda se detuuo en Guipuzcoa, siguieron su acompañamiento. En este dia a las seys de la tarde, la Reyna,que auia visto en la yda y buelta de Bayona las aguas del Oceano de Cantabria, desseando, entrar en el mar a las seys horas de la tarde, salio en vn barco muy a proposito adornado cõ sus damas, y anduuo en el mar hasta vna hora,holgandose,y despues buelta a tierra, reposò esta noche en la mesma villa de S.Sebastian. De la qual otro dia Iueues cinco del mes de Iulio cõtinuò su camino cõ el Dalphin su hermano,y parando a comer en la villa de Hernani, passò este mesmo dia a la villa de Tolosa:de modo, que por esta orden boluia por las jornadas mesmas,q̃ vino.De Tolosa partiò la Reyna el dia siguiẽte,Viernes,seys del mes de Iulio,y cõtinuãdo su camino, tuuo desseo de ver labrar alguna herreria de hierro, por conocer la machina y artificio de las fundiciones, y entender la forma del conuertir el metal en hierro, por lo qual como viesse cerca a vno de los Diputados,que era Domingo de Orbea,embiole a llamar,algo antes de llegar a la villa de Villafranca,y preguntandole, si auia cerca alguna herreria, para ver labrar: respondiò, que se informaria. Luego en este negocio se dio orden, haziẽdo adereçar la herreria de Iarça,por donde la Reyna auia de caminar. Al passar de la villa de Villafranca, se despidiò de su Magestad la junta de los procuradores desta Prouincia, suplicandole, les

perdonasse las faltas, que auia auido. Luego la Reyna prosiguiendo su camino, llegò a la herreria de Iarça, y apeandose del quartago, y haziendo lo mesmo las damas y señores y Caualleros, que a la sazon alli se acertaron, entraron en la herreria, que ya labraua, y auiendose detenido hasta vn quarto de hora, mirando el artificio de la fundicion, saliò, y tomò camino para Segura.

Sucedio mas, que los vezinos del valle de Areria, que es jurisdicion y vna de las Alcaldias desta Prouincia, no auiẽdo querido venir al recibimiento, que a la Reyna a la venida se le hizo en Villafranca, para donde la Prouincia les auia assignado lugar, y la causa del no querer venir, siendo, pues la Reyna auia de passar por fuerça por parte de tierra, perteneciente al valle de Areria, querer sus naturales en su proprio suelo, y territorio hazer el recibimiento, sin passar a Villafranca, como sobre esto se moniesse entre Villafranca y Areria grande debate y question, no bastaron los mandatos y medios del corregidor, para que esto surtiesse en efeto. Por lo qual desseando obuiar los daños, que dello resultar podian, no solo cessò su venida a Villafranca, mas aun les fue prohibido, que a la passada de la Reyna no hiziessen ningun recibimiento. Desta manera el valle de Areria, quedò sin hazer recibimiento, el qual agora, auida licencia, hizieron en su territorio a la buelta suya entre las villas de Villafranca y Segura, de modo, que con este de Areria fueron nueue los recibimientos de Guipuzcoa. Los quales se hizieron, sacando en cada vno vna bandera con las armas y deuisas de Guipuzcoa por la vna parte, y con las del tal pueblo, donde se hazia el recibimiento, por la otra. Debaxo destas nueue banderas saliò toda la gente, que esta Prouincia señalò para el recibimiento, auiendose a todos los pueblos muchos dias antes de la venida de la Reyna, dado orden del numero de la gente, que auian de embiar, y quales pueblos a que partes auian de acudir con la gente, que les cabia, y les auia sido señalada.

De la parte donde los de Areria hizieron su recibimiento, passando la Reyna a la villa de Segura, reposò alli esta noche, y en el dia siguiente, Sabado siete dias del mes de Iulio, saliò de Segura, y a obra de dozientos passos en el camino de Nauarra, se despedio del Dalphin Alexandro Eduardo Duque de Orleans su hermano, mandãdo al Corregidor desta Prouincia, le tuuiesse en toda ella compañia, y le siruiesse, y assi se hizo, y el Duque siendo acompañado del dicho Prior de San Iuan, que hasta Francia boluiò con el, y guiado por el Corregidor, boluiò por sus jornadas para Francia. La Reyna prosiguiò su camino para el reyno de Nauarra, acompañada de los Diputados de la Prouincia, y subiendo por el puerto de Zegama, que era el mesmo camino, que auia traydo, ya que a la raya y mojon de la Prouincia y Nauarra llegaron, se apearon los Diputados, y en territorio de Guipuzcoa le hablò don Pedro de Zuaçola, representando, quan obligados quedauan los Caualleros hijosdalgo de Guipuzcoa por las muchas mercedes y fauores, que de su Magestad auian recibido, y suplicandole en nombre de la Prouincia, tuuiesse memoria, assi en mandar a la Prouincia cosas de su Real seruicio, como en hazer en lo que se ofreciesse siempre mercedes, concluyò su habla, dando por remate, que a nuestro Señor plugiesse, que cõ salud llegasse, a verse con su Magestad. En este puesto los Diputados besaron vltimamente las manos a la Reyna, por esta orden. Don Pedro de Zuaçola, Domingo de Orbea, Fermin de Atodo, don Iuan de Ydiaquez, Bernardino de Zabala, Pero Martinez de Ondarça, Tomas de Escorça, Francisco de Elexalde, y Martin Perez de Zauala no se hallò presente.

Con tanto la Catholica Reyna entrò en Nauarra, y otro dia Domingo, ocho del mes de Iulio partiò de Alsasua, y passò aquel dia a la villa de Huarte, de la qual en el dia siguiente, Lunes nueue de Iulio, partiendo, entrò a la tarde en la ciudad de Pamplona, y otro dia Martes, que fueron diez de Iulio, la Reyna anduuo en vn coche por toda la ciudad, con general contento de todo el pueblo, y gentes, que a verla, acudierõ, y fue muy festejada por el Obispo de la mesma ciudad en la Iglesia Mayor, en cuyo refitorio tomò voa cena, y a la tarde partiò de Pamplona, y por las

las grandes calores caminò de noche, continuando sus jornadas por las villas de Tafalla, Caparroso y Valtierra, y ciudad de Tudela. De donde siendo en todas partes, como era razon, muy seruida: entrò, en tierras de Castilla, y pocos dias despues fue nuestro Señor seruido, de hazer grandes bienes a los reynos de España en hazerse preñada en fin deste año de sesenta y cinco.

En el qual auiendo fallecido el Dotor Iuan de Figueroa, Presidente del consejo Real de Castilla, sucediò en su oficio el Licenciado Diego de Espinosa, del mesmo consejo, que fue Regente del consejo Real de Nauarra, el qual, segun consta de lo escrito, es la quarta persona, de los que primero en Nauarra auiendo tenido cargos, han ascendido a aquella silla de tanta magestad, en la qual con quanta satisfacion y contento de su Magestad preside, no conuiene, que aqui se diga, pues a todos es notorio y euidente.

En diez de Deziembre, dia Lunes deste año falleciò en Roma el Papa Pio quarto en edad de sesenta y seys años y ocho meses y diez dias, auiendo gouernado la Iglesia de Dios cinco años y onze meses, y cinco dias, y fue sepultado en San Pedro. Durante su pontificado se auia dado fin en el año passado de sesenta y tres al Santo concilio general Tridentino, auiendose en el celebrado veynte y cinco sessiones en la vnion y gracia del Espiritu Santo, que por el mesmo Pontifice se confirmaron. Por su fin sucediendo veynte y nueue dias de sede vacante, fue elegido por cinquenta y dos Cardenales en siete de Enero, dia Lunes del año de mil y quinientos y sesenta y seys el Cardenal fray Miguel Gislerio, del titulo de Santa Maria sobre Minerua, Obispo Sutrino, y Nepesino, Religioso de la orden de los Predicadores, y general Inquisidor en Roma, de nacion Lombardo, de la villa de Boscho, del Obispado de Alexandria, en el estado de Milan. Cuya eleccion siendo de edad de sesenta años y onze meses y veynte y vn dias, fue coronado en diez y siete del mesmo mes, dia Iueues, fiesta de San Antonio, en el mesmo dia, que naciò, cũpliendo sesenta y vn año de su edad, y no sesenta y dos, como algunos refieren: y tomando el nombre de su predecessor, se llamò en el Pontificado Pio quinto. El qual modera y rige agora la Iglesia Catholica con el zelo y vigilancia, que de tan santissimo varon esperaua el sacro Colegio, quando por diuina disposicion se hizo en el la santa y canonica eleccion.

Gouernando a Nauarra el Virrey don Ioseph de Guenara, este año de sesenta y seys entrando las grandes calores del Estio, començò en la ciudad de Pamplona, tan grande peste, que como las diligencias del Virrey, Regente y Consejo y Obispo y Iurados de la mesma ciudad, no bastassen para el remedio, necessitò la terrible enfermedad, a que no solo el Virrey, Regente y los del Consejo y el Obispo saliessen de la ciudad, dexando grande recaudo de vituallas y de todo lo de mas en el castillo: mas aun compelió a los mesmos vezinos y naturales a desamparar sus casas y patria, y durò la dolencia mucha parte del Inuierno. El mesmo daño y dolencia huuo en la ciudad de Estella, y en la villa de Viana, de donde se tiene entendido, auer cundido a Pamplona, y Estella, en la qual primero, que en otra parte començò a cessar, y por esto vinieron despues la corte y consejo a trasladarse a la villa de Tafalla.

Este año estando el Rey don Phelipe y la Reyna doña Ysabel su muger en el bosque de Segouia, a passar las calores del Verano: la Reyna pariò en la casa Real del mesmo bosque vna hija, cuya felicissima y desseada natiuidad fue en dia Lunes doze del mes de Agosto, fiesta dela gloriosa virgen Santa Clara, deste año, despues de la media noche. Esta Infanta fue llamada doña Ysabel Clara Eugenia: conuiene a saber, Clara, por auer nacido en dia de Sãta Clara, è Ysabel, nombre de la Catholica y Emperatriz su aguela paterna, y no menos por la Christianissima Reyna su madre, y Eugenia por la grande deuocion de los Reyes sus padres al glorioso martir y Pontifice San Eugenio, primer Arçobispo de Toledo. Sobre su bautismo naciendo, diferencias entre el Arçobispo de Santiago, que como Capellan mayor de los Reyes de Castilla, que es cura de la casa y Corte de los Reyes, la queria bautizar, y el Obispo de Segouia, como Obispo, en cuya

5 6 6.

cuya dioceſi ſe celebraua el Chriſtianiſmo,queria lo meſmo hazer, tomò la mano don Iuan Bautiſta Caſtaño, Arçobiſpo de Roſano,Nuncio Apoſtolico enlos reynos de Eſpaña. El qual por obuiar eſta diferencia, bautizò en la meſma caſa del boſque a la Infanta en veynte y cinco del meſmo mes de Agoſto,dia Domingo,fieſta de ſan Luys Rey de Francia en vna pila de plata,que para eſſo mandò hazer ſu tia la Princeſſa doña Iuana, Infanta de Nauarra y Caſtilla,ſiendo padrinos el Principe don Carlos, hermano de la meſma Infanta, y la meſma Princeſſa, hermana del Rey,y ſeñor nueſtro don Philipe. Al qual dexando por remate deſta hiſtoria de los Catholicos Reyes deſte reyno,ſe da fin a eſta ſu hiſtoria de Nauarra.

***

Fin del Libro trigeſsimo.

TABLA

TABLA DE LOS DIEZ LIBROS, DENDE EL VIGESSIMO PRIMO, HASTA EL TRIgesimo, donde se contienen las historias de los Reyes de Nauarra, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el segundo la Plana.

LIBRO VIGESSIMO PRIMO.

Capitulo 1. De la causa porque despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra, y los Autores mas conocidos, que de las cosas deste reyno han escrito, cuya dotrina se hallarà en toda esta chronica de Nauarra. Folio. 1

Cap. 2. Donde sumariamente se describe el reyno de Nauarra, y refiere se la denominacion y origen de su nombre, con las opiniones que ay sobre ello. 3

Cap. 3. De muchas cosas particulares del reyno de Nauarra, de Salinas, fuentes, rios los mas principales, mineros, vituallas y otras cosas, de que abunda el reyno. 6

Cap. 4. De las cinco merindades del reyno de Nauarra, con todas las villas, valles, y cendeas, que a cada merindad caben, y el numero de todos los pueblos del reyno con sus nombres proprios. 8

Cap. 5. De la merindad que el reyno de Nauarra solia tener en Francia, llamada Vltra puertos, y la grande hermandad, que con las demas merindades solia tener, y otras cosas a ello tocantes, y orden que tienen en Nauarra en celebrar Cortes. 11

Cap. 6. De las notables cosas de la Iglesia Cathedral de Pamplona, y casas celebres de deuocion, y monesterios insignes que ay en Nauarra, y otras cosas de notar. 12

Cap. 7. De la origen de los Reyes de Nauarra, segun la comun opinion y creacion de don Garci Ximenez, primer Rey, y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarue. 15

Cap. 8. De don Garcia Ximenez, primer Rey de Nauarra, y armas que refieren, auer tomado, y guerras que hizo a los Moros, y muerte suya. 17

Cap. 9. De don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, y nombres que algunos quierẽ aplicar a la ciudad de Pamplona, y guerras, y fortalezas que hizo, y lo que refieren del principio de los Condes de Aragon, y muerte del Rey. 18

Cap. 10. De don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y batalla de Roncesualles, y principio del priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte del Rey. 20

Cap. 11. De don Sancho Garces, quarto Rey de Nauarra, y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleses, y parias que cada año les dan los Franceses, y vitorias, y muerte del Rey. 22

Cap. 12. Donde satisfaze a algunas objeciones que podian poner a la sucesion de algunos Reyes, successores de los passados, por auer tenido vnos mesmos nombres. 24

Cap. 13. De don Ximeno, quinto Rey de Nauarra, que en la comun opinion de los Autores no ha sido celebrado, ni notado, y cõprobacion de su vida y reyno. 25

Cap. 14. Del primer interregno que los Autores ponen, auer sucedido en Nauarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello. 27

LIBRO VIGESSIMO SECVNDO.

Cap. 1. De don Yñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra no acostumbraron la santa vncion y Real coronacion dende este tiempo, y copia de vn priuilegio, que el Rey y don Guillesindo, Obispo de Pamplona, dieron al monesterio de S. Saluador de Leyre, y cosas que della infieren. Fol. 29

Cap. 2. De las insignias Reales, que refieren, auer tomado el Rey don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte suya, y donde fue sepultado. 31

Cap. 3. De don Garcia Yñiguez, septimo Rey de Nauarra, y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna dona-

donacion hecha al monesterio de Leyre, y don Ximeno, Obispo de Pamplona, y hijos del Rey. 33

Cap. 4. De vna donació de don Ximeno Obispo de Pamplona, y lo q̃ se escriue de la batalla de Val de Iunquera, y muerte del Rey don Garcia Yñiguez. 35

Cap. 5. Del interregno segundo que los Autores señalan por muerte del Rey don Garcia Yñiguez, y lo que refieren del nacimiẽto del Rey don Sancho Abarca. y las manifiestas repugnancias, que contra ello se hallan. 37

Cap. 6. De don Fortuno, otauo Rey de Nauarra, de quien la comun opinion de los Autores no ha hecho mencion ni memoria, y como se metiò en religion en san Saluador de Leyre. 39

Cap. 7. De don Sancho Abarca, noueno Rey de Nauarra, y la muger y hijos que tuuo, y vitorias que refieren auer alcançado de Moros. 40

Cap. 8. De algunas poblaciones, que atribuyen al Rey don Sancho Abarca, y como Victoria y San Sebastian, no son fundaciones suyas, y fortaleza que fabricò en Arrasate, llamada despues Mondragon. 42

Cap. 9. De las guerras que refieren, auer tenido el Rey don Sancho Abarca, con don Ordoño Rey de Leon, y con don Fernando Gonçalez, Conde de Castilla. 44

Cap. 10. De lo que por mas cierto se puede tener sobre el tiempo de la muerte del Rey don Sancho Abarca, comprobando por instrumentos, y don Blas Obispo de Pamplona, y como muchos Reyes passados, se enterraron en la casa de Leyre. 45

Cap. 11. De don Garci Sanchez, decimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora por ningun Autor ha sido hecha mencion ni memoria, y Biuas Obispo de Pamplona, y como el titulo de Conde se anteponia al de Duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al monesterio de San Millan de la Cogolla, y otros puntos notables. 47

Cap. 12. Como en este tiempo Agreda y Taraçona eran de la corona de Nauarra, y relacion de antiguas escrituras para mayor comprobacion del reyno, y vida del Rey don Garci Sanchez. 48

Cap. 13. De las guerras y diferencias que algunas historias refierẽ auer tratado el Rey don Garci Sanchez con don Fernan Gonçalez Conde de Castilla. 49

Cap. 14. De otros instrumentos manifestãtes el reyno del Rey don Garci Sanchez, y don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos del Rey, y muerte suya. 51

Cap. 15. De don Sancho, vndecimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora ningũ Autor ha hecho mencion, y comprobacion de su reyno por diuersas escrituras suyas. 53

Cap. 16. De don Blas, y don Sisebuto, Obispos de Pamplona, y otros puntos, tocantes a la historia del Rey don Sancho. 55

Cap. 17. Donde se nota la fundacion del nueuo monesterio de San Millan, con otras cosas tocantes a la comprobacion de la vida y reyno del Rey don Sancho, y muerte suya. 57

Cap. 18. De don Garcia el Temblosо, duodecimo Rey de Nauarra, y notanse muchos puntos, para comprobaciõ de su reyno por vn instrumento suyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum. 59

Cap. 19. Donde por otro instrumento se manifiesta el reyno y vida del Rey don Garcia el Temblosо con otras cosas suyas. 61

Cap. 20. De la muger y sucesion del Rey don Garci Sanchez el Temblosо, y otras cosas pertenecientes a su historia, y muerte suya. 62

Cap. 21. De las guerras que tuuo con Moros, y hijos suyos, con otros notables puntos a su historia tocantes. 64

Cap. 22. Del crimen de adulterio, que los Autores refieren, auer impuesto los Infantes don Garcia, y don Fernando a la Reyna su madre, y algunas objeciones contra lo que escriuen, auer dello resultado. 66

Cap. 23. De diuersos instrumentos, manifestantes el reyno del Rey don Sancho, y tratase de las villas de San Sebastian y Hernani, y guerras que el Rey tuuo con Moros y Christianos. 68

Cap. 24. De los Concilios que el Rey don Sancho el Mayor hizo celebrar en San Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la silla Episcopal fue restituyda de san Saluador a Pamplona, y de los dos Obispos suyos, llamados Sanchos, y de que jurisdicion metropolica era en esta sazon la diocesi de Pamplona. 70

Cap. 25. Como el Rey don Sancho vino a ser Conde de Castilla, y que viuiò mas años, de los que la comun opinion le señala, y como puso religiosos Cluniacenses en los monesterios de Oña, Leyre, y san Iuan de la Peña: y que los Obispos de Pamplona fuessen eletos de los religiosos de Leyre, y muerte del Rey. 73

Cap. 26. De la separacion de los reynos de Nauarra, Castilla, Aragon, y Sobrarue, y como el Rey don Garci Sanchez tomò a Aragon, y muger y hijos que tuuo. 75

Cap. 27. Como el Rey don Garci Sanchez ayudò al Rey don Fernando su hermano, en tomar el reyno de Leon, y fundacion del monef-

monesterio de Najera,y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuisa de Nauarra,y cosas notables tocantes al monesterio de Valbanera, y otras cosas sobre fundaciones de monesterios. 77

Cap. 28. De los priuilegios, que el Rey don Garci Sanchez daua, y Calahorra ganada por el, de poder de Moros, y enemistad que començò a tener con el Rey don Fernando su hermano, y la graue dolencia,en que cayò,y donacion que hizo a la casa de Leyre. 80

Cap. 29. De los titulos Reales, que el Rey don Garci Sanchez vsaua, y como desterrò de sus tierras a Santo Domingo de Silos, Abad de san Millan, y de la grande dotacion,que con la Reyna doña Estephania hizo al monesterio de Najera. 83

Cap. 30 De las otras enemistades,que algunas historias refieren auer sucedido, entre el Rey don Garci Sanchez, y el Rey don Fernando su hermano, y como don Nuño Sanchez, Conde de Durango dotò la Iglesia de san Augustin de Echauarri, y lo demas hasta la muerte del Rey Garci Sanchez. 85

Cap. 31. Como fue alçado por Rey,y compro bacion de su reyno por antiguos instrumentos, y sucesion de los Obispos de Pamplona. 87

Cap. 32. De algunas escrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia,y vidas de los Infantes hermanos suyos,y principio de los Condes de Fox en Francia. 90

Cap. 33. De algunas donaciones, que el Rey don Sancho Garcia hizo a Prelados è Iglesias con otras cosas tocantes a su historia. 91

Cap. 34. De lo que por muerte de don Fernãdo Rey de Castilla tratan auer sucedido al Rey don Sancho Garcia, y la mucha noticia suya,y de sus hermanos en las escrituras deste tiempo: y don Blas Obispo de Pamplona, y la fabulosa relacion,que algunos hazen sobre su muerte. 93

Cap. 35. Como el Rey don Sancho Garcia viuiò mas años de los que diuersas chronicas publican: y que despues del,no reynò cierto Rey, llamado don Sancho, que algunos Autores quieren,y hijos que tuuo. 95

Cap. 36. De las cosas que algunos Autores refieren cõtra el Infante don Ramon,y satisfacion de ciertas objeciones suyas. 98

Cap. 37. De diuersas escrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia, y sucesiõ de don Pedro de Roda,en el Obispado de Pãplona,y muerte del Rey. 100

Cap. 38. Del interregno que huuo en Nauarra,y su vnion,con el reyno de Aragon, tomando por Rey a don Sancho Ramirez, Rey de Aragon. 102

LIBRO VIGESSIMO TERTIO.

Capitulo 1. Del principio del reyno de don Sancho Ramirez en Nauarra, y reconocimiento,que hizo al Rey de Castilla, y muchas tierras, que de Nauarra se desmẽbrarõ y muchos pueblos que ganò de Moros, y otras cosas señaladas. Fol. 105

Cap. 2. De las muchas vitorias y pueblos,que el Rey don Sancho Ramirez alcançò de Moros, y el reyno de Sobrarue, que dio al Infante don Pedro,y muerte de la Reyna,y Canongias que se fundaron en Iaca,y Pamplona, y donaciones hechas al Obispo de Pamplona,y a otras casas pias,y assidio de Huesca,y muerte suya. 108

Cap. 3. Dela continuacion del cerco de Huesca,y bulas dadas por los Pontifices Romanos sobre patronazgos de Iglesias, y principio de la Santa Cruzada,y batalla que el Rey venciò sobre Huesca, y conquista desta ciudad,y cosas q̃ el Papa Vrbano otorgò a la Iglesia de Pamplona. 111

Cap. 4. De la muger y hijos del Rey don Pedro,y del Infante don Ramiro Sanchez, y guerras,y conquistas suyas,y recuperacion de Ierusalen, y venida de San Gregorio Obispo de Ostia a Nauarra, y cosas de San Domingo dela Calçada,y fabrica dela Iglesia de Pamplona, y muerte de los hijos del Rey y suya. 114

Cap. 5. Del principio del reyno del Emperador don Alonso,y cosas tocantes al Infante don Ramiro Sanchez, y sucesion de los Condes de Fox,y vnion de Nauarra y Aragon con Castilla y Leon,y fin de Santo Domingo de la Calçada. 117

Cap. 6. De los titulos que el Rey don Alonso ponia,y guerras suyas contra Moros,y significacion de la dicion Almogauar, y donaciones que hazia a monesterios, y assidio de Zaragoça, y recuperacion de Tudela. 119

Cap. 7. De la memoria que se halla de vna nieta del Rey don Garcia, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y como el Cõde de Tolosa se hizo vassallo del Emperador, y conquista de Almudeuar,Zaragoça, Taraçona,y Calatayud,y de otros muchos pueblos, y sucesion de los Cõdes de Fox. 121

Cap. 8. De la sucesion de los Obispos de Pãplona, y fundacion del Hospital de Roncesualles,y diuorcio que el Emperador dõ Alonso hizo de la Reyna su muger,y guerras que trató con los reynos de Castilla, y tier-

tierras que cobrò Nauarra, y donacion hecha a Sãto Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros. 124
Cap. 9. De la consagracion de la Iglesia de Pamplona, y poblacion del Burgo suyo, y el notable testamento del Emperador don Alonso, y guerras que hizo en Francia, y a los Moros, y muerte suya. 127
Cap. 10. Del vltimo interregno de Nauarra, y tierras que el Rey de Castilla tomò en ella, y separacion suya y de Aragon, y eleccion de los Reyes don Garci Ramirez para Nauarra, y don Fray Ramiro para Aragon. 130

LIBRO VIGESSIMO QVARTO.

Capitulo 1. Del derecho titulo que el Rey don Garci Ramirez tenia a Nauarra, y reconocimiento que hizo al Rey de Castilla, y medios de concordia que entre el y el Rey don Ramiro se señalaron. Fol. 133
Cap. 2. De los limites que los Reyes don Garci Ramirez, y don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad suya, y las doze casas que el Rey don Garci Ramirez eregiò en Nauarra, en especial la de Gueuara, y nueua dissension de los Reyes. 135
Cap. 3. Como por agora cessò la guerra de Nauarra y Aragon, y los matrimonios, y hijos del Rey don Garci Ramirez, y tratase de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, natural de Nauarra. 137
Cap. 4. De los mouimientos de guerras, que huuo entre Nauarra y Aragon, y tratase de Theobaldo Conde de Champaña, y repartimiento que del reyno de Nauarra hizieron el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon Berenguer contra el Rey don Garci Ramirez. 139
Cap. 5. De la guerra que el Emperador don Alonso mouiò al Rey don Garcia Ramirez, y paz que se hizo, y muerte de la Reyna doña Margarita, y sucesion de los Obispos de Pãplona, y guerra de Aragon. 140
Cap. 6. Del segũdo matrimonio del Rey don Garcia Ramirez, y sucesion de los Condes de Fox, y como a Nauarra no quedò frontera con Moros, y tregua que se assentò en Aragon. 142
Cap. 7. De la entrada que el Rey don Garcia Ramirez hizo contra los Moros de la Andaluzia en compañia del Emperador don Alonso, y guerra de Aragon, y otras cosas suyas, y donacion que el Conde don Ladron de Gueuara, hizo a su hijo Vela Ladron, y muerte desgraciada del Rey don Garcia Ramirez. 144
Cap. 8. Del principio del reyno del Rey don Sancho el Sabio, y como dio fueros a las villas de S. Sebastian y Durango, y concierto de repartimiento del reyno de Nauarra, q̃ hizieron el Emperador don Alonso, y el Principe de Aragon. 147
Cap. 9. De la sucesion de los Condes de Chãpaña, y paz q̃ el Rey don Sancho tenia con el Emperador don Alonso, y nueua guerra con Castilla y Aragon. 149
Cap. 10. De las cosas que el Principe de Aragon continuaua contra Nauarra, y la notable deuisa que el Rey don Sancho tomò, y negocios que de Castilla y Aragon le resultaron, y sucesion de los Obispos de Pamplona. 151
Cap. 11. De las tierras que el Rey don Sancho cobrò de poder del Rey de Castilla y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Nauarra, y sucesion delos Obispos de Pãplona. 153
Cap. 12. De la liga que el Rey don Sancho hizo con don Pero Ruyz de Açagra, y guerra de Aragon y Castilla. 155
Cap. 13. De la continuacion de la guerra de Castilla, y fundacion del monesterio de Yrançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Pamplona, y canonigos, y nacimiento del Infante don Fernãdo, y muerte de la Reyna su madre, y tierras que Nauarra perdiò en Rioja y Bureba, y fundacion de Victoria, y entrada del Rey don Sancho en Castilla, y sucesion de los Cõdes de Fox. 157
Cap. 14. De muchas personas notables, allende de las Reales, que en Najera estan sepultadas, y confederacion hecha entre el Rey don Sancho, y el Rey de Aragon, y sucessiõ de los Obispos de Pamplona, y muerte del Rey don Sancho. 160
Cap. 15. De quan excelente Principe fue el Rey don Sancho, y sus notables fabricas y obras, y como entrò en Castilla en fauor del Rey don Alonso contra Moros. 163
Cap. 16. De la entrada que el Rey don Sancho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Pamplona al Obispo, y sucessiõ de los Condes de Fox y matrimonios del Rey y de la Infanta doña Berenguela su hermana. 165
Cap. 17. Como las Prouincias de Guipuzcoa, y Alaua y otras tierras desmembrandose de Nauarra, tornaron a la vnion de Castilla. 168
Cap. 18. De la sucesion de los Condes de Champaña, y Obispos de Pamplona, y tregua de Castilla, y muerte del Infante don Fernando, y paz de Aragon, y guerra que los Reyes de Castilla y Leon hizieron a don

don Diego Lopez de Haro, y otra ſuceſsiõ de Obiſpos de Pamplona. 171
Cap. 19. Como el Rey don Sancho ſe hallõ en la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa, y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebueltas de la ciudad de Pamplona, y paz que ſe reualidò con Aragon, y ſuceſsion de los Obiſpos de Pamplona, y Obiſpado del Infante dõ Ramiro, y ſuceſsion de los Condes de Fox. 173
Cap. 20. De la ſuceſsion de los Obiſpos de Pamplona, y filiaciones que huuo entre el Rey don Santho, y dõ Iayme Rey de Aragon, y lo de mas haſta la muerte del Rey don Sancho. 177

LIBRO VIGESSIMO QVINTO.

Cap. 1. Como el Rey don Theobaldo vino a Nauarra y fue alçado por Rey, y que don Iayme Rey de Aragon ceſſo por agora de los pretenſos de Nauarra. Fol. 181
Cap. 2. De las mugeres y hijos q̃ vuo el Rey don Theobaldo, y como los religioſos Ciſtercienſes obtuuieron el moneſterio de S. Saluador de Leyre, y ſuceſsiõ delos Obiſpos de Pamplona. 182
Cap. 3. Del viage q̃el Rey don Theobaldo hizo a la ſanc̃a guerra Vltramarina, y buelta ſuya, y ſuceſsiõ de los Cõdes de Fox. 184
Cap. 4. Del aſsiento q̃ el Rey dõ Theobaldo tomò con algunos caualleros, y differẽcias que tratò con el Obiſpo de Pamplona, y muerte del Rey. 185
Cap. 5. Como por la poca edad del Rey don Theobaldo el Menor, gouernò el reyno la Reyna doña Margarita, y confederacion q̃ hizo con el Rey de Aragon, y coronacion del Rey, y reualidacion de la confederacion. 186
Cap. 6. De las diferencias q el Rey dõ Theobaldo tratò con el Rey de Caſtilla, y concordia que ſe tomò, y ſuceſsion de los Cõdes de Fox. 188
Cap. 7. De los nueuos monimientos de guerra, que ſe ofrecieron, y paz que ſe aſſentò con Caſtilla, y muerte de la Reyna doña Margarita y tregua con las fronteras de Aragon. 190
Cap. 8. Como el Rey don Theobaldo casò cõ Madama Iſabel, hija de San Luys Rey de Francia, y ſuceſsion de los Condes de Fox, y Obiſpos de Pamplona, y la grande ſuma que el Rey ſe obligò a pagar al Rey de Aragon. 191
Cap. 9. De la determinaciõ de San Luys Rey de Francia para la ſanta guerra Vltramarina, y como paſsò por Nauarra la Infanta doña Iſabel ſu hija, y viaje que el Rey don Theobaldo hizo con el Santo Rey ſu ſuegro. 192
Cap. 10. De las coſas que en Nauarra paſſaron en auſencia del Rey don Theobaldo, y lo de mas haſta ſu muerte. 194
Cap. 11. Del Principio del reyno del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna Madama Iſabel ſu cuñada, y buelta del Infante de Caſtilla a Nauarra. 195
Cap. 12. De la tregua que el Rey don Henrique aſſentò con el Rey de Aragon, y muger y hijos que tuuo, y muerte ſuya. 197
Cap. 13. De las cauſas que al autor mueuẽ, para la diſgreſsion de tratar de los Reyes de Francia. 198
Cap. 14. De los primeros Reyes de Francia, que los autores antiguos ſeñalan, y origen de los otros Reyes deſpues de la declinacion del Imperio Romano. 199
Cap. 15. De Pharamũdo primer Rey de Frãcia, y denominacion de la Ley Salica. 200
Cap. 16. De Clodio ſegundo Rey de Francia. 201
Cap. 17. De Merouco, tercero Rey de Francia. 201
Cap. 18. De Childerico, quarto Rey de Francia. 201
Cap. 19. De Clodoueo, quinto Rey de Francia, primer principe Chriſtiano. 201
Cap. 20. De Childeberto, ſexto Rey de Frãcia. 202
Cap. 21. De Clotario, ſeptimo Rey de Francia. 203
Cap. 22. De Chereberto, otauo Rey de Francia. 203
Cap. 23. De Chilperico, noueno Rey de Francia. 203
Cap. 24. De Clotario, decimo Rey de Francia. 204
Cap. 25. De Dogaberto, onzeno Rey de Francia y fundacion del Real Moneſterio de San Dionyſio, y ſus muchos cuerpos ſantos. 204
Cap. 26. De Clodoueo, duodecimo Rey de Francia. 205
Cap. 27. De Clotario, decimo tercio Rey de Francia. 205
Cap. 28. De Childerico, decimo quarto Rey de Francia. 206
Cap. 29. De Theodorico, decimo quinto Rey de Francia. 206
Cap. 30. De Clodoueo, decimo ſexto Rey de Francia. 207
Cap. 31. De Childeberto, decimo ſeptimo Rey de Francia. 207
Cap. 32. De Dogaberto, decimo otauo Rey de Francia. 207

TABLA.

Cap.33. De Clotario, decimo nono Rey de Francia. 208

Cap.34. De Chilperico, vigesimo Rey de Frãcia. 208

Cap.35. De Theodorico, vigesimo primo Rey de Francia. 208

Cap.36. De Childerico, vigesimo segundo Rey de Francia. 209

Cap.37. De Pepino, vigesimo tercio Rey de Francia, en quien començò segundo linaje de Reyes en Francia. 209

Cap.38. De Carlos Magno, vigesimo quarto Rey de Francia y Emperador. 210

Cap.39. De Luys el Piadoso, vigesimo quinto Rey de Francia, y Emperador. 210

Cap.40. De Carlos Caluo, vigesimo sexto Rey de Francia y Emperador. 211

Cap.41. De Luys Balbo, vigesimo septimo Rey de Francia, y Emperador. 211

Cap.42. De Carlomano, vigesimo otauo Rey de Francia, y Luys, vigesimo nono Rey, que juntamente reynaron. 212

Cap.43. De Carlos el Gordo, trigesimo Rey de Françia, y Emperador Luys de Nada, trigesimo primo Rey de Francia. 212

Cap.44. De Odon, trigesimo secundo Rey de Francia. 213

Cap.45. De Carlos el Simple, trigesimo tercio Rey de Francia. 213

Cap.46. De Rodulpho, trigesimo quarto Rey de Francia. 214

Cap.47. De Luys el Transmarino, trigesimo quinto Rey de Francia. 214

Cap.48. De Lothario, trigesimo sexto Rey de Francia. 215

Cap.49. De Luys, trigesimo septimo Rey de Francia. 215

Cap.50. De Hugon Capeto, trigesimo otauo Rey de Francia en quien començò tercero y vltimo linaje de Reyes de Francia. 216

Cap.51. De Roberto, trigesimo nono Rey de Francia. 216

Cap.52. De Henrique, quadragesimo Rey de Francia. 217

Cap.53. De Phelipe, quadragesimo primo Rey de Francia. 217

Cap.54 De Luys el Gordo, quadragesimo segundo Rey de Francia. 217

Cap.55. De Luys, el Mancebo, quadragesimo tercio Rey de Francia. 218

Cap.56. De Phelipe Augusto, quadragesimo quarto Rey de Francia. 218

Cap.57 De Luys, quadragesimo quinto Rey de Francia. 219

Cap.58. De San Luys, quadragesimo sexto Rey de Francia. 220

Cap.59. De Phelipe Pourfiant, quadragesimo septimo Rey de Francia. 221

Cap.60. Donde torna la historia a hablar de los Reyes de Nauarra, dexãdo la precedente sucesion de los Reyes de Francia. 222

LIBRO VIGESSIMO SEXTO.

Capitulo.1. De las parcialidades que en Nauarra sucedieron por muerte del Rey don Henrique, y como la Reyna doña Iuana fue llenada a Francia, y cosas que hizieron los Reyes de Aragon y Castilla. Fol. 223

Cap.2. De la entrega de la Reyna doña Iuana al Rey de Francia, y gouernador que embiò en Nauarra, y los grandes daños que resultaron a los del Burgo de Pamplona. 226

Cap.3. Del exercito que el Rey de Francia embiò a Nauarra, y destruycion de la Nauarreria de Pamplona y sucesion de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Nauarra. 227

Cap.4. De los Caualleros que passaró de Castilla a Nauarra y de Nauarra a Aragon, y guerras de Nauarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna doña Iuana con don Phelipe, primogenito de Francia, y muerte del Rey de Francia su padre. 230

Cap.5. De la vnion de los reynos de Nauarra y Francia, y hijos del Rey don Phelipe y la Reyna doña Iuana, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Fox y Bearne, y cosas que al Rey don Phelipe sucedieró con los Reyes de Castilla, Inglaterra y Aragon. 233

Cap.6. De los Alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas del reyno de Nauarra, y las cosas que el Gouernador proueyò, y guerra de Castilla, y paz de Aragon. 236

Cap.7. De las guerras que el Rey don Phelipe tratò con los Flamencos, y continuació de las de Castilla. 239

Cap.8. De los sucessos de las cosas de Nauarra con Castilla, y prision del Papa Bonifacio, y sucessos de los negocios de Flandes y Obispos de Pamplona, y muerte de la Reyna doña Iuana. 241

Cap.9. Como el reyno de Nauarra pidio al Rey de Francia, les embiasse a su hijo el Rey don Luys Vtin, y matrimonio suyo, y hijos de Roberto, Duque de Borgoña, y traslacion notable de la Corte Romana a Francia. 244

Cap.10. Como Nauarra se gouernaua por el Rey don Luys Vtin, y sucesió de los Condes de Fox, y cosas del Rey don Phelipe, y coronacion del Rey don Luys Vtin, y anulacion de la orden de los Templarios. 247

Cap.11. De la vitoria que los de Sangüessa alcan-

alcançaron de los Aragoneſes, con lo demas, haſta la muerte de don Philipe Rey de Francia. 249
Cap.12. De la juſticia que ſe hizo del Conde de Longauilla, y coſas notables, que al Rey don Luys Vtin ſucedieron haſta ſu muerte. 252
Cap.13. De don Iuan, el de Pocos dias, vigeſſimo ſeptimo Rey de Nauarra, y quinquageſsimo de Francia. 254
Cap.14. De don Philipe el Largo, vigeſsimo otauo Rey de Nauarra, y quinquageſsimo primo de Francia, y ſucceſsion de los Condes de Fox, y Obiſpos de Pamplona, y los demas haſta la muerte del Rey. 255
Cap.15. De don Carlos el Hermoſo, vigeſsimo nono Rey de Nauarra, y quinquageſsimo ſegundo de Francia, y vitoria que los Guipuzcoanos alcançaron, y coſas que con diuerſas gentes, eſpecialmente Ingleſes ſucedieron al Rey, y muerte ſuya. 258
Cap.16. Del vltimo interregno de Nauarra y ſeparacion ſuya de Francia, y declaracion de la Infanta doña Iuana por Reyna de Nauarra. 262

LIBRO VIGESSIMO SEPTIMO.

Cap.1. De la progenie Real del Rey don Philipe, y juramento y coronacion ſuya, y de la Reyna doña Iuana. Fol. 265
Cap.2. De los hijos, que tuuo el Rey don Philipe en la Reyna doña Iuana, y la grande batalla en que el Rey don Philipe ſe hallò con el Rey de Francia, contra los Flamencos. 267
Cap.3. De la renunciacion, que el Infante don Alonſo de la Cerda hizo al Rey don Philipe, y concordia de Caſtilla, è inſtitucion del nueuo fuero, y las nouedades que el gouernador intentò. 269
Cap.4. De los Caualleros que en eſte tiempo poſſeyan las tenencias de Nauarra, y guerra de Nauarros y Aragoneſes contra Caſtilla. 271
Cap.5. De la entrada de los Guipuzcoanos en Nauarra, y del Conde de Fox en Caſtilla, y paz que entre los reynos ſe aſſentò. 274
Cap.6. De la libertad de los priſioneros de Aragon, y caſamiento de la Infanta doña Maria con el Rey de Aragò, y riquezas que en Nauarra entraron, y aſsiſtencia del Rey don Philipe en Francia. 276
Cap.7. De la venida del Rey don Philipe a Nauarra, y paſſada ſuya al cerco de las Algeziras en fauor del Rey de Caſtilla, y ſucceſsion de los Condes de Fox. 277
Cap.8. Como el Rey don Philipe cõtinuò el cerco de las Algeziras, y dolencia, y muerte ſuya. 279
Cap.9. Como la Reyna doña Iuana quedò cõ el reyno ſola, y amor que conſeruò con el Rey de Aragõ, y muerte dela Reyna. 280
Cap.10. De la coronaciõ de don Carlo el Malo, y juſticias duras que hizo, y ſucceſsion de los Reyes de Francia, y ligas con los Reyes de Aragon y Caſtilla. 282
Cap.11. De la yda del Rey don Carlos a Frãcia, y matrimonio ſuyo, y hijos y progenie de los Mariſcales de Nauarra, y muerte de don Luys de la Cerda Condeſtable de Frãcia, y paz que el Rey don Carlos tomò con el Rey de Francia. 284
Cap.12. Como el Rey de Frãcia prendio cautelosamente al Rey don Carlos, y procedimiento que contra el començò. 287
Cap.13. De los negocios que el Infante don Philipe hizo por la priſiõ del Rey don Carlos ſu hermano, y como Iuan Rey de Francia fue preſo por los Ingleſes, y ſucceſsion de los Obiſpos de Pamplona. 289
Cap.14. De lo que a Martin Abarca, Cauallero Nauarro ſucedio con el Rey de Caſtilla, y ligas que los Reyes de Aragon y Caſtilla procuraron con el Infante don Luys, y ſoltura del Rey don Carlos. 290
Cap.15. De la llegada del Rey don Carlos en Paris, y lo demas haſta el tratado de la reſtitucion de ſus tierras. 293
Cap.16. De las grandes dilaciones del Duque de Normandia en reſtituyr ſus tierras al Rey don Carlos. 294
Cap.17. De las grandes ſediciones, que ſucedieron en Paris, haſta la recõpenſa de tierras, que al Rey don Carlos ſe dio con otras coſas ſuyas. 295
Cap.18. De las ſediciones que ſe continuarõ, haſta los nueuos conciertos del Rey don Carlos y el Duque de Normandia. 297
Cap.19. De las diferencias que entre el Rey don Carlos, y el Duque de Normandia ſe continuarõ, haſta ſer reſtituydas al Rey las tierras, que antes gozaua en Francia. 298
Cap.20. De las coſas q̃ en Francia y Nauarra paſſarõ, haſta la libertad del Rey de Frãcia, y buelta del Rey dõ Carlos a Nauarra. 300
Cap.21. De la liga que el Rey don Carlos aſſentò con el Rey de Caſtilla, y guerra que hizo al de Aragon. 302
Cap.22. De la guerra que el Rey don Carlos continuò contra Aragon en compañia del Rey de Caſtilla, y ſecreta confederacion q̃ aſſentò con el Rey de Aragon, y ſucceſsion de los Reyes de Francia. 304
Cap.23. De las tierras que el Rey de Francia tomò en ſu reyno, al Rey don Carlos, y ſucceſsion de los Obiſpos de Pamplona, y nueua

nueua confederacion que el Rey don Carlos assentò con el Rey de Aragon. 306
Cap.24. Delos tratos que se continuaron entre el Rey don Carlos y el Rey de Aragon, y guerra que el Rey de Francia hizo al Rey don Carlos, y lo que la Reyna doña Iuana hizo en Francia. 308
Cap. 25. De diuersas confederaciones que el Rey don Carlos tratò cõ los Reyes de Castilla y Aragon, y Principe de Gaules, con grande neutralidad, y como el Infante don Luys vino a ser Duque de Duraço. 310
Cap.26. De la decendida del exercito Ingles a Nauarra, y cosas que el Rey don Carlos tratò con el Rey de Aragon y Principe de Gaules, y obtencion de Logroño, Victoria y Saluatierra. 312
Cap. 27. De la passada del Rey don Calos a Francia, y paz que la Reyna su muger assentò con el Rey de Aragon, y el mesmo con el Rey de Francia. 315
Cap.28. De los mouimientos de guerras entre Nauarra y Castilla, y buelta del Rey dõ Carlos a Nauarra, y paz que assentò con el Rey de Castilla. 317
Cap.29. De la passada del Rey don Carlos a Castilla, y muerte de la Reyna doña Iuana, y bodas del Infante don Carlos, y justicias que el Rey hizo de don Rodrigo de Vrris, y succesion de los Obispos de Pamplona. 318
Cap.30. Del successo del riepto, que a don Iuã Ramirez de Arellano se hizo en Aragon, y de la passada del Infante don Carlos a Frãcia, y prision suya, y del Infante don Pedro su hermano, y pueblos que el Rey de Francia tomò al Rey don Carlos. 321
Cap.31. De la guerra que al Rey don Carlos sucedio con Castilla, pensando apoderarse de Logroño. 324
Cap.32. De la guerra que el Infante de Castilla hizo en Nauarra, y paz que se concordò entre el Rey don Carlos, y el Rey de Castilla. 325
Cap.33. De las vistas que el Rey don Carlos tuuo con el Infante de Castilla, y con el Rey su padre, y succesion de los Reyes de Francia, y orden para matar a los Duques de Borgoña y Barry, y justicia que se hizo de don Ramiro Sanchez de Asiayn, y libertad del Infante don Carlos, y obras pias del Rey su padre. 328
Cap.34. Del cargo que algunos Autores hazen al Rey don Carlos sobre pretender matar al Conde de Fox su cuñado, y progenie de los Duques de Medina Celi. 330
Cap.35. De algunos successos del Infante don Luys, Duque de Duraço, residente en Napoles, y venida del Infante don Carlos a Nauarra, y passada a Castilla, a ayudar al Rey su cuñado en la guerra de Portugal. 332
Cap.36. De la buelta del Infante don Carlos a la guerra de Portugal, y matrimonio de la Infanta doña Iuana con el Duque de Bretaña, y muerte del Rey don Carlos. 333
Cap.37. De la venida del Rey don Carlos el Noble a Nauarra, y restitucion de las fortalezas que tenia el Rey de Castilla, y hijos del Rey, y cosas que hizo en principio de su reyno. 336
Cap.38. De las vistas que el Rey don Carlos tuuo cõ el Rey de Castilla, y como la Reyna doña Leonor auiendo con dolencia y do a Castilla, no queria boluer a Nauarra. 338
Cap.39. De las cosas que a los Embaxadores del Rey don Carlos sucedieron, hasta que la Infanta doña Iuana primogenita fue trayda a Nauarra, y succesion de los Condes de Fox. 340
Cap.40. De las solenidades y ceremonias sacras cõ que el Rey don Carlos fue jurado, vngido, coronado y eleuado, y juramento de la Infanta doña Iuana. 342
Cap.41. De la cayda de la Iglesia de Pamplona, y diligencias que el Rey don Carlos hazia por reduzir a su compañia a la Reyna doña Leonor su muger, y capelo de don Martin de Zalba, Obispo de Pamplona, y desempeño de Chirebourg, y liga que el Rey assentò con el de Castilla. 346
Cap. 42. De las diligencias que el Rey don Carlos ponia, por auer a la Reyna su muger, y elecion del Cardenal don Pedro de Luna en Pontifice, y venida de la Reyna a Nauarra, y juramento de las Infantas. 349
Cap. 43. De la largueza del Rey don Carlos en la reedificacion de la Iglesia de Pamplona, è yda y buelta suya de Francia y aduersidades de Benedicto pretenso Papa, y succesion de los Condes de Fox y matrimonio de las Infantas, y muerte de los Infantes, y succesion de los Obispos de Pamplona. 352
Cap.44. De la tercera yda del Rey don Carlos a Francia, y copia del poder, que dexò a la Reyna doña Leonor para el gouierno del reyno. 356
Cap.45. De la concordia que el Rey don Carlos assentò con el Rey de Francia, y titulo suyo de Duque de Nemos, y capelo de don Miguel de Zalba Obispo de Pamplona, y buelta del Rey a Nauarra, y fundacion de los palacios de Olite, y Tafalla, y succesiõ de los Obispos de Pamplona. 358
Cap.46. Del matrimonio de la Infanta doña Beatriz, y buelta del Rey don Carlos a Francia, y liga suya con el Duque de Borgoña,

goña,y biudez de la Reyna doña Blanca su hija. 360
Cap. 47. De la buelta del Rey don Carlos a Nauarra,y prision del Duque de Benauente en Nauarra, y sucesion notable de los Condes de Fox,y amistad del Rey don Carlos con el Rey de Aragon,y Embaxadores que a Perpiñan embiò por lo tocante a la cisma. 363
Cap. 48. De la muerte de la Reyna doña Leonor, y obediencia que el Rey don Carlos dio al Papa Martino,y guerras grandes entre Franceses è Ingleses, y matrimonio de la Infanta doña Blanca,heredera del reyno con el Infante de Aragon. 366
Cap. 49. De las cosas que al Infante don Iuan sucedieron en las reuoluciones de Castilla, y nacimiento del Infante don Carlos,y sucesion de los Obispos de Pamplona,y Reyes de Francia. 369
Cap. 50. De la institucion que el Rey don Carlos hizo del Principado de Viana,y juramento del Principe don Carlos su nieto, y vnion de Pamplona,y cosas en que se ocupaua el Infante don Iuã en Castilla y muerte del Rey. 371

LIBRO VIGESSIMO OTAVO.

Capitulo 1. Como fueron alçados pendones por el Rey don Iuan, y proporcion suya, y hijos que tuuo. Folio 375
Cap. 2. De la soltura del Infante don Henrique,y buelta del Rey don Iuan a Castilla,y cosas que alli tratò hasta hazer desterrar de la Corte al Condestable de Castilla. 377
Cap. 3. De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron en Castilla,y sucesion de los Obispos de Pamplona, y buelta del Rey a Nauarra y su coronacion. 379
Cap. 4. De la guerra que el Rey don Iuan,y el Rey de Aragon su hermano trataron con el Rey de Castilla. 381
Cap. 5. De las embaxadas, y guerra que entre el Rey don Iuan, y el Rey de Castilla passaron, y bienes que el Rey de Castilla confiscò al Rey don Iuan,y perdida de la villa de la Guardia. 383
Cap. 6. Como se continuò la guerra de Castilla,y perdida del castillo de la Guardia, y tregua que se assentò, y coronaciõ del Rey de Inglaterra por Rey de Francia. 384
Cap. 7. De la paz que con Castilla se conseruaua, y como el Rey de Castilla prendio algunos por sospechosos, y sucellos de Frãcia. 386
Cap. 8. De la passada del Rey don Iuan a Napoles en fauor del Rey de Aragon su hermano, y prorogacion de la tregua, y prision de los Reyes por los Genoueses,y soltura suya. 387
Cap. 9. De la muerte de la Reyna, madre del Rey,y sucesion de los Condes de Fox, y paz de Castilla: y desposorio de la Infanta doña Blanca cõ el Principe don Henrique, primogenito de Castilla. 390
Cap. 10. De la entrada, que el Rey don Iuan hizo en Castilla con gente de guerra, y paz que se assentò. 392
Cap. 11. Dela assistencia que el Rey don Iuan hazia en Castilla,y cosas que trataua contra el Condestable de Castilla. 394
Cap. 12. De las bodas de la Princesa doña Blãca con el Principe don Henrique, y de las guerras,y diferencias que el Rey don Iuan continuò en Castilla,contra el Condestable de Castilla. 395
Cap. 13. De las guerras y diferencias que el Rey don Iuan tratò en Castilla, y entrada suya en Medina del Campo,y sentẽcia que se pronunciò contra el Condestable de Castilla. 398
Cap. 14. De la muerte de la Reyna doña Blãca,y lo que de su sepultura se trata. 400
Cap. 15. De las otras cosas que al Rey don Iuan sucedieron en Castilla,y eleccion de su hijo don Alonso de Aragon en maestre de Calatraua, y como se apoderò de la persona y casa del Rey de Castilla. 401
Cap. 16. De las obras que el Principe don Carlos escriuiò,y sus raras virtudes,y cosas que el Rey don Iuan continuaua en Castilla,y segundo matrimonio suyo. 403
Cap. 17. De los tratos que entre el Rey don Iuan,y el Principe su yerno passaron,y rõpimiento de guerra, y pueblos que al Rey tomaron en Castilla,y natiuidad del Infante don Gaston. 406
Cap. 18. De la entrada del Rey don Iuan en Castilla,y pueblos que tomò,y batalla que tuuo con el Rey de Castilla, y muerte del Infante don Henrique,y lo que despues sucedio. 408
Cap. 19. Como el Rey de Castilla fue perdonando a los que le auian desobedecido, y guerras que se continuò entre el Rey don Iuan. 410
Cap. 20. De la guerra que se continuò entre el Rey don Iuan,y el Rey de Castilla, y tregua que se hizo, y nueuas reuoluciones de Castilla. 412
Cap. 21. De lo que al Rey don Iuan sucedio en el cerco de Maulison con el Conde de Fox su yerno, y guerra que continuò contra Castilla, y buelta del Almirante de Castilla de Napoles. 414
Cap. 22. Delas ligas,que el Rey don Iuan tornò

nò a continuar en Castilla, y oferta que le hizo el Rey de Granada, y concordia que assentò con el de Castilla. 415
Cap.23. De la guerra que el Principe don Hẽrique hizo en Nauarra: y deuisa de los lebreles, que el Principe don Carlos tomò, y venida de la Reyna doña Iuana a Nauarra. 417
Cap.24. Del nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Rey don Iuan assentò con el Rey de Castilla, y diuorcio que de la Infanta doña Blanca hizo el Rey de Castilla. 419
Cap. 25. Del principio de las guerras ciuiles de Nauarra, entre el Rey don Iuá, y el Principe don Carlos su hijo. 421
Cap.26. De las guerras que el Rey don Iuan y el Principe don Carlos su hijo trataron: y passada del Principe a Napoles. 422
Cap. 27. Como el Rey don Iuan vino a reynar en Aragon, y voluntad que los Napolitanos y Sicilianos mostraron al Principe don Carlos, y tratos suyos con el Rey de Castilla, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia. 424
Cap.28. De la prision del Principe don Carlos, y diligencias que los Cathalanes tentaron por su libertad, y alteraciones de diuersas naciones contra el Rey. 427
Cap.29. De la libertad del Principe don Carlos, y guerra que el Rey de Castilla hizo en su fauor en Nauarra, y muerte suya. 428
Cap.30. De la paz que el Rey don Iuan assentò con el Rey de Castilla, y principio de nueua guerra con Cathalanes, y fauor que el Rey de Francia embiò al Rey. 431
Cap.31. Como los Cathalanes dieron obediẽcia al Rey de Castilla, y fauor que del obtuuieron, y guerra que el Rey don Iuan cõtinuò en Cathaluña. 432
Cap. 32. Como en Barcelona se alçaron pendones por el Rey de Castilla, y guerra que se continuò, y diligencias que los Cathalanes trataron con el: y sentencia arbitraria del Rey de Francia entre el Rey don Iuan y el Rey de Castilla, y sucesion de los Obispos de Pamplona. 434
Cap.33. De lo que los Nauarros y Cathalanes hizieron contra la sentencia del Rey de Francia, y paz con Castilla, y muerte de la Princessa doña Blanca, y hijos de la Princessa doña Leonor. 437
Cap.34. De la dura guerra que entre el Rey don Iuan, y los Cathalanes se tratò, y sucession de los Obispos de Pamplona. 439
Cap.35. Como el Principe don Gaston tomò a Calahorra, y cerco que puso sobre Alfaro, y cosas que en ello sucedieron. 441
Cap.36. De la guerra que el Rey don Iuan cõtinuò en Cathaluña, y muerte de don Pedro de Portugal, pretenso Rey de Aragon, y nacimiento del Infante don Francisco Phebo, y continuacion de la guerra, y matrimonio del Principe don Fernando. 442
Cap.37. De la guerra que el Principe don Gaston mouiò en Nauarra, y cõcordia que tomò con el Rey don Iuan su suegro, y muerte de la Reyna doña Iuana, y del Infante don Gaston. 446
Cap.38. Delo capitulado q̃ el Rey y la Princessa doña Leonor su hija hizieron para paz, y sossiego del reyno. 448
Cap.39. De las cosas que en Cathaluña sucedieron, hasta que el Rey hizo la paz, y hijos de don Alonso de Aragon hijo del Rey. 449
Cap.40. Como los Agramonteses tentaron de entregar la ciudad de Pamplona a la Princessa doña Leonor, y resistencia de los Beaumonteses, y muerte del Marisal don Pedro. 451
Cap.41. De la muerte del Principe don Gaston, y lo que al Infante Fortuna sucediò en el casamiẽto de doña Iuana, hija de la Reyna de Castilla, y muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri. 452
Cap.42. De la guerra que el Rey don Iuan tuuo con los Franceses, y grandes trabajos q̃ los de Perpiñan padecieron en dos cercos con terrible animo. 455
Cap.43. De la concordia que el Rey de Castilla puso entre el Condestable y el Conde de Lerin, y como el Conde se reduziò al seruicio del Rey don Iuan. 456
Capitulo 44. Como el Rey don Iuan se vio con el Rey de Castilla su hijo, y muerte suya. 458

LIBRO VIGESSIMO NONO.

Capitulo 1. Como vino la Reyna doña Leonor a reynar en Nauarra, y separacion suya de Aragon, y cosas señaladas del Principe don Gaston, marido que fue de la Reyna. Fol. 460
Cap.2. De otras muchas cosas señaladas del Principe don Gaston, Conde de Fox, y de su hermano Pedro, Vizconde de Lautrecho, fundador de la casa de Lautrecho en Francia. 462
Cap.3. De los Infantes de Nauarra don Gaston primogenito, y don Iuan Vizconde de Narbona, hijos de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston, y sucessiõ Real de los dos Infantes. 464
Cap.4. De los Infantes de Nauarra don Pedro Cardenal y don Iayme, hijos vltimos de

de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston. 465
Cap.5. De las Infantas de Nauarra doña Maria Marquesa de Monferrara, doña Iuana Condessa de Armeñach, y doña Margarita Duquessa de Bretaña, hijas de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston, y en especial la sucesion Real de la Infanta doña Margarita. 467
Cap. 6. De las menores Infantas de Nauarra doña Cathalina Condessa de Candalla, y doña Leonor, hijas de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston, y Real sucessió dela Infanta doña Cathalina, y muerte de la Reyna doña Leonor. 469
Cap.7. Del cognomento de Phebo del Rey dõ Francisco, y dissensiones que començaron en el reyno, y natiuidad de doña Iuana, Infanta de Castilla. 471
Cap.8. Como la villa de Viana vino a poder del Rey de Castilla, y recuperacion suya, y muerte del Mariscal don Philipe, y absolucion del Condestable Mossen Pierres, y muerte suya. 472
Cap.9. De las cosas que los Infantes don Pedro Cardenal, y don Iayme trataron en Zaragoça, y despues en Tafalla por el Rey dõ Francisco Phebo, y lo que refieren, como el Conde de Lerin tentò matar al Mariscal. 474
Cap.10. Como el Rey don Francisco Phebo vino a Nauarra, y coronacion suya, y salida a visitar el reyno. 476
Cap.11. De los dos matrimonios que al Rey don Francisco Phebo trataron, y buelta suya a Francia, y su muerte. 477
Cap.12. De las cosas que por muerte del Rey don Francisco Phebo sucedieron, y como los Reyes de Castilla pretendieron casar al Principe don Iuan su hijo con la Reyna doña Cathalina, y sucession de los Reyes de Francia. 479
Cap.13. De las cosas que la Reyna de Castilla continuò en Nauarra, y Maestrazgo de Montesa de don Philipe de Nauarra y Aragon, y guerras que a la Reyna doña Cathalina sucedieron en Francia. 481
Cap.14. De la guerra que se continuò entre la Reyna doña Cathalina, y el Infante don Iuan su tio, y passada del Cardenal don Pedro a Roma. 483
Cap.15. De las cosas que a Aman señor de Labrit, padre del Rey don Iuan sucedieron en Nauarra, Valencia, y Bretaña. 485
Cap.16. Del nacimiento de don Gaston, hijo del Infante don Iuan, y muerte del Infante don Pedro Cardenal, y como el Condestable don Luys estaua apoderado de Pamplona. 487
Cap.17. De la venida del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Cathalina a Nauarra, y coronacion suya, y sucession de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Princessa doña Madalena, y vistas de los Reyes con los de Castilla. 488
Cap.18. Como el Condestable don Luys de Beaumonte salio de Nauarra, y fue hecho en Castilla Marques de Huescar, y sucessiõ de los Reyes de Francia. 490
Cap.19. De la buelta de los Reyes don Iuan y doña Cathalina a Francia, y pretensos suyos a algunas tierras de Castilla, y sucessiõ de los Obispos de Pamplona, è yda del Rey don Iuan a Seuilla, y buelta del Condestable a Nauarra. 492
Cap.20. De los hijos del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina, y como Madama Ana, nieta de la Reyna doña Leonor vino a ser Reyna de Vngria, y muerte de los Põtifices Alexandro, y Pio, y eleccion de Inocencio segundo, y embaxada que los Reyes embiaron a Castilla. 494
Cap.21. De las condiciones y llaneza grande del Rey don Iuan, y como en este tiempo reynauan en la Christiandad quatro Reynas de la estirpe Real de Nauarra. 496
Cap.22. De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra el Condestable don Luys, y muerte del Duque Valentin don Cesar de Borja. 497
Cap.23. Como el Rey don Iuan tomò las tierras del Condestable, y sucessiones diuersas de los Obispos de Pamplona, y muerte del Condestable, y cosas que despues sucedieron. 500
Cap.24. De la cisma que el Rey de Francia causò en la Iglesia, y embaxada que los Reyes don Iuan y doña Cathalina embiaron al Rey de Castilla. 502
Cap.25. De la cisma que el Rey de Francia causò en la Iglesia, y liga de los Reyes don Iuan y doña Cathalina con el, y como el Papa transfirio el derecho de su reyno, y estados en el Rey de Castilla. 503
Cap.26. De la entrada del exercito Castellano en Nauarra, è yda de los Reyes don Iuã y doña Cathalina a Francia, y condiciones de la rendicion de Pamplona. 505

LIBRO TRIGESSIMO

Capitulo 1. De don Fernando el Catholico, trigesimo septimo Rey de Nauarra, y la Reyna doña Iuana su hija, y sucessiõ de los Reyes de Francia, y muerte del Rey Catholico. Fol. 509
Cap. 2. De las cosas que en el principio del reyno del Rey don Carlos y Emperador suce-

sucedieron, y prision del Mariscal don Pedro, y muertes de los Reyes don Iuan y doña Cathalina. 511

Cap. 3. Del tratado de Mompeller entre el Rey don Carlos y el Principe de Bearne, sobre la restitucion de Nauarra, y eleccion del Rey don Carlos en Rey de Romanos, y su coronacion. 513

Cap. 4. Como el Rey de Francia embio contra Nauarra a Mosiur de Sparroso, y salida del Virrey, Duque de Najera, y como al tiempo se hallo en Pamplona el Santo varon Yñigo de Loyola. 515

Cap. 5. De la fundacion de la Religion de la Compañia de Iesus, y algunas cosas del santo varon el Padre Maestro Beato Yñigo de Loyola su instituydor, y como estos religiosos no son Theatinos, y quienes son los Theatinos. 516

Cap. 6. Como Mosiur de Sparroso se apoderò de Nauarra, y cerco de Logroño, y batalla de Noayn, y recuperacion del reyno, y sucesion de los Virreyes, y Obispos de Pamplona. 522

Cap. 7. De la perdida del Castillo de Beoyuia, y villa de Fuenterrauia, y ruyna de las murallas, y fortalezas de Nauarra, y traslacion de los Monesterios de Pamplona al cuerpo de la ciudad, y eleccion del Papa Adriano, y como se ganò el castillo de Maya. 525

Cap. 8. De vna notable vitoria, que los naturales de la frontera de la Prouincia de Guipuzcoa, alcançaron de las gentes del Rey de Francia, entre Ojarçun, y Fuenterrauia, y como el castillo de Beoyuia se cobrò de su poder. 528

Cap. 9. De la batalla de S. Marçal, que los naturales de la frontera de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia, cerca del castillo de Beoyuia, y venida del Emperador a estos reynos. 531

Cap. 10. De tres señaladas vitorias, que los mesmos naturales de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia junto a Fuenterrauia, y como en la primera fue muerto Mosiur de Chamfarron su general, y otras cosas notables. 535

Cap. 11. De la muerte del Mariscal don Pedro de Nauarra, y del Papa Adriano, y venida del Emperador a Pamplona, y entrada del exercito Español en Francia, y recuperacion de Fuenterrauia, y Alcaydes suyos, y sucesion de los Virreyes, y reduzimiento de los Agramonteses, y prision del Rey de Francia. 539

Cap. 12. Del nacimiento del Principe don Philipe, y sucesion de los Virreyes, y Condestables, y discursos de la historia del Emperador, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Emperatriz. 543

Cap. 13. De la passada del Emperador por Francia a Flandes, y algunos sucessos suyos con los Flamencos, Alemanes, Moros, y Franceses, y sucesion de los Virreyes, Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia, con otras cosas. 547

Cap. 14. De la marauillosa muerte del santo varon, el Maestro Francisco Xauierre Nauarro, de la Compañia de Iesus, y sucesion de los Virreyes, y testamento del Emperador, y muerte de la Reyna doña Iuana, y del Principe de Bearne, y renunciaciò que el Emperador hizo de los reynos. 551

Cap. 15. De diuersas cosas tocantes a la historia de Nauarra, y venida del Emperador a España, y muerte suya, y sucesion de los Reyes de Francia. 555

Cap. 16. De la eleccion del Papa Pio Quarto, y sucesion de los Virreyes de Nauarra, Reyes de Francia, y Obispos de Pāplona, y cathalogo de todos los prelados de Pāplona, y fin de lo tocāte a los Condes de Fox. 558

Cap. 17. De la muerte de don Francisco de Nauarra, Arçobispo de Valencia, y los vltimos Mariscales, Virreyes, y Condestable de Nauarra. 560

Cap. 18. De la venida de la Reyna doña Isabel a Nauarra, y entrada suya en Guipuzcoa para Francia, y recibimiento que se le hizieron, y diputados suyos. 561

Cap. 19. De los Prelados, señores, caualleros, y señoras de mas cuenta, que en este viaje acompañaron a la Reyna, y como cōtinuando su viaje por Guipuzcoa passò a Frācia, y recibimiento de los Reyes de Francia su hermano y madre, y llegada a Bayona. 563

Cap. 20. De la buelta de la Reyna doña Isabel a Guipuzcoa, y cosas que en ella en Nauarra le sucedieron, y eleccion del Papa Pio Quinto, y nacimiento de la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, y fin desta historia de Nauarra. 565

Fin de la Tabla del Tomo Tercero.

Digitized by Google